Reporte Anual correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2022 que se presenta de acuerdo con las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



Nombre del Emisor: Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada ("Cetelem"), subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia).

Domicilio: Paseo de la Reforma No. 2693, Planta Baja, Colonia Lomas de Bezares, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11910, Ciudad de México, México.

Cetelem mantiene (***i***) un programa de colocación de certificados bursátiles de corto y largo plazo autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") mediante oficio número 153/106835/2014 de fecha 21 de octubre de 2014 por un monto total revolvente de hasta $10,000,000,000.00 (Diez mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDI´s (el "Programa 2014") y los Certificados Bursátiles (según dicho término se define más adelante) del mismo se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores ("RNV") bajo el número de inscripción preventiva 3237-4.19-2014-004 y listados en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"), cuyo plazo para efectuar emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del mismo, venció el 21 de octubre de 2019; y (***ii***) un programa de colocación de certificados bursátiles de corto y largo plazo autorizado por la CNBV mediante oficio 153/12079/2020 de fecha 31 de enero de 2020, por un monto de $20,000,000,000.00 (Veinte mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDI´s (el "Programa 2020") y los Certificados Bursátiles del mismo se encuentran inscritos en el RNV bajo el número de inscripción preventiva 3237-4.19-2020-007 y listados en la BMV.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la CNBV autorizó la actualización de la inscripción del Programa 2014 en el RNV, con motivo de la ampliación del monto total autorizado del Programa 2014 en hasta $10,000,000,000.00 (Diez mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión, para quedar en un monto total de hasta $20,000,000,000.00 (Veinte mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.

Clave de Pizarra: "CETELEM".

Emisiones Vigentes del Emisor

Clave de Pizarra	**Fecha de Emisión**	**Monto**	**Fecha de vencimiento**
CETELEM 19-2	22 de marzo de 2019	$2,600’000,000.00 (Dos mil seiscientos millones de Pesos 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024.
CETELEM 21	**Certificados Bursátiles Originales:** 17 de mayo de 2021 **Certificados Bursátiles Adicionales de la Primera Reapertura:** 2 de julio de 2022	$2,000’000,000.00 (Dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.)	30 de octubre de 2023.
CETELEM 21-2	**Certificados Bursátiles Originales:** 17 de mayo de 2021 **Certificados Bursátiles Adicionales de la Primera Reapertura:** 2 de julio de 2022	$2,000’000,000.00 (Dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.)	13 de noviembre de 2023.
CETELEM 21-3	**Certificados Bursátiles Originales:** 24 de septiembre de 2021 **Certificados Bursátiles Adicionales de la Primera Reapertura:** 26 de octubre de 2021	$2,484’166,500.00 (Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)	20 de septiembre de 2024.
CETELEM 21-4	24 de septiembre de 2021	$1,015’833,500.00 (Mil Quince Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)	18 de septiembre de 2026.
CETELEM 22	Certificados Bursátiles Originales: 29 de marzo de 2022 Certificados Bursátiles Adicionales de la Primera Reapertura: 30 de junio de 2022	$3,153’019,000.00 (Tres Mil Ciento Cincuenta y Tres Millones Diecinueve Mil Pesos 00/100 M.N.)	24 de marzo de 2026.
CETELEM 22-2	30 de junio de 2022	$774’849,000.00 (Setecientos Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.)	26 de junio de 2025.
CETELEM 22-3	6 de octubre de 2022	$550’000,000.00 (Quinientos Cincuenta Millones de Pesos 00/100 M.N.)	2 de octubre de 2025.
CETELEM 22-4	6 de octubre de 2022	$1,450’000,000.00 (Mil Cuatrocientos Cincuenta Millones de Pesos 00/100 M.N.)	30 de septiembre de 2027.

CETELEM 19-2

Tipo de Oferta:	Pública Primaria Nacional.
Denominación del Emisor:	Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R. (el "Emisor")
Clave de Pizarra:	CETELEM 19-2.
Monto Total de la Oferta de Certificados Bursátiles:	$2,600,000,000.00 (Dos mil seiscientos millones de Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles a ser emitidos:	26,000,000 (Veintiséis millones) de Certificados Bursátiles.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Número de Emisión:	Octava Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa 2014.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.).
Precio de Colocación:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N).
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles:	1,820 (un mil ochocientos veinte) días, equivalentes a aproximadamente 5 (cinco) años.
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta $20,000,000,000.00 (Veinte mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").
Fecha de la Oferta:	19 de marzo de 2019.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:	19 de marzo de 2019.
Fecha de Construcción de Libro de la Emisión:	20 de marzo de 2019.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos:	20 de marzo de 2019.
Fecha de Emisión:	22 de marzo de 2019.
Fecha de Registro y Cruce en BMV:	22 de marzo de 2019.
Fecha de Liquidación:	22 de marzo de 2019.
Fecha de Vencimiento:	15 de marzo de 2024.
Tipo de Colocación:	Construcción de libro, mediante asignación discrecional.
Mecanismo de Asignación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán mediante un proceso de asignación discrecional (*cierre de libro tradicional*); *en el entendido que* los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro, se someten a las prácticas de mercado respecto de la modalidad de asignación discrecional del Emisor y los Intermediarios Colocadores.
Mecánica de liquidación de la Emisión:	A través de su respectivo custodio, cada uno de los Tenedores que adquiera los Certificados Bursátiles efectuará el pago en Pesos en la cuenta que en su momento den a conocer los Intermediarios Colocadores que registren la Emisión.
Recursos Netos que obtendrá el Emisor con la Colocación:	Los recursos netos que el Emisor recibirá con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles ascienden a $2,588,447,195.12 (Dos mil quinientos ochenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento noventa y cinco Pesos 12/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 "*Gastos Relacionados con la Oferta*" del Suplemento.
Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **AAA(mex).** Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. S&P Global Ratings, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **mxAAA.** Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala CaVal. Esta calificación indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mismo país. **SE HACE NOTAR QUE LAS CALIFICACIONES OTORGADAS NO CONSTITUYEN UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN Y PUEDEN ESTAR SUJETAS A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES.**
Garante:	BNP Paribas S.A. (el "Garante" y/o "BNP Paribas").
Garantía:	**LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE.** La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París, Francia, y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII "La Garantía" del Prospecto.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles se podrán dar por vencidos anticipadamente en los casos establecidos en el Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Posibles Adquirentes:	Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval").
Amortización:	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará mediante dos amortizaciones iguales a prorrata: (i) en un 50% (cincuenta por ciento) en la fecha de pago del Periodo de Intereses número 52, que corresponde al cuarto aniversario de la Fecha de Emisión, y (ii) el 50% (cincuenta por ciento) restante en la Fecha de Vencimiento, conforme al calendario señalado en la sección 1.1 inciso (ee) del Suplemento. En el entendido que en cada fecha de amortización se ajustará el Valor Nominal de cada Certificado Bursátil. En caso que la fecha de amortización correspondiente no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.
Amortización Anticipada:	Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:	De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" del Suplemento, a partir de su Fecha de Emisión, y hasta en tanto no sean amortizados, los Certificados

	Bursátiles devengarán un interés bruto anual fijo sobre su Valor Nominal o, en su caso, sobre su Valor Nominal Ajustado, para lo cual el Representante Común deberá considerar una tasa de interés bruto anual del 9.00% (nueve punto cero cero por ciento) (MBono 2023: 7.95% (siete punto noventa y cinco por ciento) más una sobre tasa de 1.05 (uno punto cero cinco puntos porcentuales)) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.
Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles. En caso de que cualquiera de las fechas señaladas fuere un día inhábil, el pago de los intereses se realizará el siguiente Día Hábil, sin que lo anterior implique incumplimiento.
Intereses Moratorios:	En caso de incumplimiento en el pago de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles de la Emisión, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto al momento del incumplimiento a una tasa anual igual al resultado de sumar 2 (dos) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante cada Periodo de Intereses en que ocurra y continúe el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal y/o intereses haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser pagada en el domicilio del Representante Común en la misma moneda que la suma de principal.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El principal de los Certificados Bursátiles, así como los intereses ordinarios que devenguen se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra entrega del Título que documente los Certificados Bursátiles o las constancias que expida para tal efecto Indeval, según corresponda. En caso de que el pago de intereses o el principal no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título que documenta los Certificados Bursátiles, Indeval no estará obligado a entregar el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que dicho monto sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Derechos que Confieren a los Tenedores:	Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por el Emisor al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Título y en el Suplemento.
Fuente de recursos necesarios para el pago de los Certificados Bursátiles:	Los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles provendrán del flujo de efectivo que genere el Emisor en el curso ordinario de sus operaciones.
Emisión y Colocación de Certificados Bursátiles Adicionales:	Conforme a los términos del Título que documenta los Certificados Bursátiles, los cuales se describen en el Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles Originales a los que se refiere el Título que documente los Certificados Bursátiles.
Régimen Fiscal:	Para el caso de Emisiones que impliquen el pago de intereses, la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 y en otras disposiciones complementarias y aplicables; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Artículo Octavo de las Disposiciones de Vigencia Temporal de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y aplicables, incluyendo sin limitar, el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2019, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.
Representante Común:	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Intermediarios Colocadores:	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México y Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
Jurisdicción y Legislación Aplicable:	Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. El Título que documenta los Certificados Bursátiles establece que el Emisor, el Representante Común y, por virtud de la adquisición de los Certificados Bursátiles, los Tenedores, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción o competencia que por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otro motivo pudiere corresponderles.

CETELEM 21

Tipo de Oferta:	Pública Primaria Nacional.
Denominación del Emisor:	Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R. (el "Emisor").
Clave de Pizarra:	CETELEM 21.
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta $20,000,000,000.00 (Veinte Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").
Monto de la Oferta de Certificados Bursátiles Originales:	$1,000'000,000.00 (Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Monto de la Oferta de Certificados Bursátiles Adicionales:	$1,000'000,000.00 (Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Monto Total de la Oferta incluyendo los Certificados Bursátiles Adicionales:	$2,000'000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles Originales emitidos:	10'000,000 (Diez Millones) de Certificados Bursátiles.
Número de los Certificados Bursátiles Adicionales de la Emisión:	10'000,000 (Diez Millones) de Certificados Bursátiles.
Número Total de los Certificados Bursátiles de la Emisión incluyendo los Certificados Bursátiles Adicionales:	20'000,000 (Veinte Millones) de Certificados Bursátiles.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Número de Emisión:	Primera Reapertura de la Primera Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles Originales:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles Adicionales:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno (el "Valor Nominal").
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles Originales:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil Original.
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	$100.332387 (Cien Pesos 332387/1000000 M.N.) por Certificado Bursátil de la Primera Reapertura de la Primera Emisión. Dicho precio fue calculado considerando que los Certificados Bursátiles Adicionales reciban los intereses correspondientes a todo el Periodo de Interés en curso de los Certificados Bursátiles Originales y en atención a la sobretasa aplicable a los Certificados Bursátiles Adicionales.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles Originales:	896 (ochocientos noventa y seis) días, equivalentes a aproximadamente 2.5 (dos punto cinco) años.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles Adicionales:	850 (ochocientos cincuenta) días, equivalentes a aproximadamente 2.3 (dos punto tres) años.
Fecha de la Oferta de los Certificados Bursátiles Originales:	12 de mayo de 2021.
Fecha de la Oferta de los Certificados Bursátiles Adicionales:	29 de junio de 2021.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública de los Certificados Bursátiles Originales:	12 de mayo de 2021.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública de los Certificados Bursátiles Adicionales:	29 de junio de 2021.
Fecha de Cierre de Libro de la Emisión de los Certificados Bursátiles Originales:	13 de mayo de 2021.
Fecha de Cierre de Libro de la Emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales:	30 de junio de 2021.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos de los Certificados Bursátiles Originales:	13 de mayo de 2021.

Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos de los Certificados Bursátiles Adicionales:	30 de junio de 2021.
Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles Originales:	17 de mayo de 2021.
Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales:	2 de julio de 2021.
Fecha de Registro y Cruce en BMV de los Certificados Bursátiles Originales:	17 de mayo de 2021.
Fecha de Registro y Cruce en BMV de los Certificados Bursátiles Adicionales:	2 de julio de 2021.
Fecha de Liquidación de los Certificados Bursátiles Originales:	17 de mayo de 2021.
Fecha de Liquidación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	2 de julio de 2021.
Fecha de Vencimiento:	30 de octubre de 2023.
Tipo de Colocación:	Construcción de libro, mediante asignación discrecional.
Mecanismo de Asignación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán mediante un proceso de asignación discrecional (*cierre de libro tradicional*); *en el entendido que* los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro, se someten a las prácticas de mercado respecto de la modalidad de asignación discrecional del Emisor y de los Intermediarios Colocadores.
Mecánica de liquidación de la Emisión:	A través de su respectivo custodio, cada uno de los Tenedores que adquiera los Certificados Bursátiles efectuará el pago en Pesos en la cuenta que en su momento den a conocer los Intermediarios Colocadores que registren la Emisión.
Recursos Netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles Originales:	Los recursos netos que el Emisor recibió con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles Originales ascienden a $995,284,944.94 (Novecientos Noventa y Cinco Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 94/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 "*Gastos Relacionados con la Oferta*" del Suplemento.
Recursos Netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	Los recursos netos que el Emisor recibirá con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales ascienden a $998,835,463.67 (Novecientos Noventa y Ocho Millones Ochocientos Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres Pesos 67/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 "*Gastos Relacionados con la Oferta*" del Suplemento.
Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **AAA(mex).** Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. S&P Global Ratings, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **mxAAA.** La deuda calificada 'mxAAA' tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. **SE HACE NOTAR QUE LAS CALIFICACIONES OTORGADAS NO CONSTITUYEN UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN Y PUEDEN ESTAR SUJETAS A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES.**
Garante:	BNP Paribas S.A. (el "Garante" y/o "BNP Paribas").
Garantía:	**LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE.** La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París, Francia, y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII "La Garantía" del Prospecto.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles se podrán dar por vencidos anticipadamente en los casos establecidos en el Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Posibles Adquirentes:	Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval").
Amortización:	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.
Amortización Voluntaria Anticipada:	Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Tasa de Referencia:	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a plazo de 28 (veintiocho) días (o la que sustituya a ésta) (la "Tasa de Referencia").
Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al primer Periodo de Intereses:	4.57% (cuatro punto cincuenta y siete por ciento) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.
Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al segundo Periodo de Intereses:	4.56% (cuatro punto cincuenta y seis por ciento) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.

Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:	De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento, y hasta en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, devengarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal, mismo que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada período de 28 (veintiocho) días (cada uno, un "Período de Interés") (la "Fecha de Cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual"), calculado a partir de la Fecha de Emisión o al inicio de cada de Período de Intereses y que regirá durante el Período de Intereses correspondiente, la Tasa de Interés Bruto Anual será calculada conforme a lo siguiente: se adicionarán 0.28 (cero punto veintiocho) puntos porcentuales a la Tasa de Referencia, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Período de Intereses (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), que sea dada a conocer por el Banco de México. Para mayor información favor de referirse a la sección I. La Oferta, "*Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses*" del Suplemento.
Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles. En caso de que cualquiera de las fechas señaladas fuere un día inhábil, el pago de los intereses se realizará el siguiente Día Hábil, sin que lo anterior implique incumplimiento. El primer pago de intereses de los Certificados Bursátiles Originales se efectuó precisamente el día 14 de junio de 2021.
Intereses Moratorios:	En caso de incumplimiento en el pago de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles de la Emisión, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto al momento del incumplimiento a una tasa anual igual al resultado de sumar 2 (dos) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante cada Período de Intereses en que ocurra y continúe el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal y/o intereses haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser pagada en el domicilio del Representante Común en la misma moneda que la suma de principal.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El principal de los Certificados Bursátiles, así como los intereses ordinarios que devenguen, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra entrega del Título que documente los Certificados Bursátiles o las constancias que expida para tal efecto Indeval, según corresponda. En caso de que el pago de intereses o el principal no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título que documenta los Certificados Bursátiles, Indeval no estará obligado a entregar el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que dicho monto sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor:	Los Certificados Bursátiles contienen obligaciones de dar, hacer y obligaciones de no hacer, cuyo incumplimiento podría resultar en su vencimiento anticipado, conforme a los términos y condiciones del Título que documenta la presente Emisión y que se reproducen en el Suplemento. Ver Secciones "Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor" y Sección "Causas de Vencimiento Anticipado".
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Garante:	El Garante no asume más obligaciones que aquellas que derivan de la Garantía, así como las que le correspondan conforme a sus obligaciones periódicas en términos de las Disposiciones de Emisoras, la LMV y demás disposiciones aplicables.
Derechos que Confieren a los Tenedores:	Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por el Emisor al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Título y en el Suplemento.
Fuente de recursos necesarios para el pago de los Certificados Bursátiles:	Los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles provendrán del flujo de efectivo que genere el Emisor en el curso ordinario de sus operaciones.
Emisión y Colocación de Certificados Bursátiles Adicionales:	Conforme a los términos del Título que documenta los Certificados Bursátiles, los cuales se describen en el Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles de la Emisión a los que se refiere el Título que documente los Certificados Bursátiles.
Régimen Fiscal:	La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 y en otras disposiciones complementarias y aplicables; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y aplicables, incluyendo sin limitar, el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2019, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.
Representante Común:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Intermediarios Colocadores:	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México y Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
Jurisdicción y Legislación Aplicable:	Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. El Título que documenta los Certificados Bursátiles establece que el Emisor, el Representante Común y, por virtud de la adquisición de los Certificados Bursátiles, los Tenedores, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción o competencia que por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otro motivo pudiere corresponderles.

CETELEM 21-2

Tipo de Oferta:	Pública Primaria Nacional.
Denominación del Emisor:	Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R. (el "Emisor").
Clave de Pizarra:	CETELEM 21-2.
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta $20,000,000,000.00 (Veinte Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").
Monto de la Oferta de Certificados Bursátiles Originales:	$1,000'000,000.00 (Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Monto de la Oferta de Certificados Bursátiles Adicionales:	$1,000'000,000.00 (Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Monto Total de la Oferta incluyendo los Certificados Bursátiles Adicionales:	$2,000'000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles Originales emitidos:	10'000,000 (Diez Millones) de Certificados Bursátiles.
Número de los Certificados Bursátiles Adicionales de la Emisión:	10'000,000 (Diez Millones) de Certificados Bursátiles.
Número Total de los Certificados Bursátiles de la Emisión incluyendo los Certificados Bursátiles Adicionales:	20'000,000 (Veinte Millones) de Certificados Bursátiles.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Número de Emisión:	Primera Reapertura de la Segunda Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles Originales:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles Adicionales:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno (el "Valor Nominal").
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles Originales:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil Original.
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	$99.756877 (Noventa y Nueve Pesos 756877/1000000 M.N.) por Certificado Bursátil de la Primera Reapertura de la Segunda Emisión. Dicho precio fue calculado considerando que los Certificados Bursátiles Adicionales reciban los intereses correspondientes a todo el Periodo de Interés en curso de los Certificados Bursátiles Originales y en atención a la sobretasa aplicable a los Certificados Bursátiles Adicionales.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles Originales:	910 (novecientos diez) días, equivalentes a aproximadamente 2.5 (dos punto cinco) años.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles Adicionales:	864 (ochocientos sesenta y cuatro) días, equivalentes a aproximadamente 2.4 (dos punto cuatro) años.
Fecha de la Oferta de los Certificados Bursátiles Originales:	12 de mayo de 2021.
Fecha de la Oferta de los Certificados Bursátiles Adicionales:	29 de junio de 2021.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública de los Certificados Bursátiles Originales:	12 de mayo de 2021.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública de los Certificados Bursátiles Adicionales:	29 de junio de 2021.
Fecha de Cierre de Libro de la Emisión de los Certificados Bursátiles Originales:	13 de mayo de 2021.
Fecha de Cierre de Libro de la Emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales:	30 de junio de 2021.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos de los Certificados Bursátiles Originales:	13 de mayo de 2021.

Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos de los Certificados Bursátiles Adicionales:	30 de junio de 2021.
Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles Originales:	17 de mayo de 2021.
Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales:	2 de julio de 2021.
Fecha de Registro y Cruce en BMV de los Certificados Bursátiles Originales:	17 de mayo de 2021.
Fecha de Registro y Cruce en BMV de los Certificados Bursátiles Adicionales:	2 de julio de 2021.
Fecha de Liquidación de los Certificados Bursátiles Originales:	17 de mayo de 2021.
Fecha de Liquidación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	2 de julio de 2021.
Fecha de Vencimiento:	13 de noviembre de 2023.
Tipo de Colocación:	Construcción de libro, mediante asignación discrecional.
Mecanismo de Asignación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán mediante un proceso de asignación discrecional (*cierre de libro tradicional*); *en el entendido que* los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro, se someten a las prácticas de mercado respecto de la modalidad de asignación discrecional del Emisor y de los Intermediarios Colocadores.
Mecánica de liquidación de la Emisión:	A través de su respectivo custodio, cada uno de los Tenedores que adquiera los Certificados Bursátiles efectuará el pago en Pesos en la cuenta que en su momento den a conocer los Intermediarios Colocadores que registren la Emisión.
Recursos Netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles Originales:	Los recursos netos que el Emisor recibió con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles Originales ascienden a $995,284,944.94 (Novecientos Noventa y Cinco Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 94/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 "*Gastos Relacionados con la Oferta*" del Suplemento.
Recursos Netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	Los recursos netos que el Emisor recibirá con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales ascienden a $993,080,363.67 (Novecientos Noventa y Tres Millones Ochenta Mil Trescientos Sesenta y Tres Pesos 67/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 "*Gastos Relacionados con la Oferta*" del Suplemento.
Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **AAA(mex).** Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. S&P Global Ratings, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **mxAAA.** La deuda calificada 'mxAAA' tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. **SE HACE NOTAR QUE LAS CALIFICACIONES OTORGADAS NO CONSTITUYEN UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN Y PUEDEN ESTAR SUJETAS A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES.**
Garante:	BNP Paribas S.A. (el "Garante" y/o "BNP Paribas").
Garantía:	**LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE.** La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París, Francia, y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII "La Garantía" del Prospecto.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles se podrán dar por vencidos anticipadamente en los casos establecidos en el Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Posibles Adquirentes:	Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval").
Amortización:	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.
Amortización Voluntaria Anticipada:	Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Tasa de Interés Bruto Anual Fijo:	6.05% (seis punto cero cinco por ciento) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.
Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:	De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento, a partir de su Fecha de Emisión, y hasta en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual fijo sobre su Valor Nominal, para lo cual el Representante Común deberá considerar una tasa de interés bruto anual del 6.05% (seis punto cero cinco por ciento) (MBono 2023: 5.31%

	(cinco punto treinta y un por ciento)) más una sobre tasa de 0.74 (cero punto setenta y cuatro) puntos porcentuales (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.
Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles. En caso de que cualquiera de las fechas señaladas fuere un día inhábil, el pago de los intereses se realizará el siguiente Día Hábil, sin que lo anterior implique incumplimiento. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el día 15 de noviembre de 2021.
Intereses Moratorios:	En caso de incumplimiento en el pago de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles de la Emisión, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto al momento del incumplimiento a una tasa anual igual al resultado de sumar 2 (dos) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante cada Período de Intereses en que ocurra y continúe el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal y/o intereses haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser pagada en el domicilio del Representante Común en la misma moneda que la suma de principal.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El principal de los Certificados Bursátiles, así como los intereses ordinarios que devenguen, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra entrega del Título que documente los Certificados Bursátiles o las constancias que expida para tal efecto Indeval, según corresponda. En caso de que el pago de intereses o el principal no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título que documenta los Certificados Bursátiles, Indeval no estará obligado a entregar el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que dicho monto sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor:	Los Certificados Bursátiles contienen obligaciones de dar, hacer y obligaciones de no hacer, cuyo incumplimiento podría resultar en su vencimiento anticipado, conforme a los términos y condiciones del Título que documenta la presente Emisión y que se reproducen en el Suplemento. Ver Secciones "Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor" y Sección "Causas de Vencimiento Anticipado".
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Garante:	El Garante no asume más obligaciones que aquellas que derivan de la Garantía, así como las que le correspondan conforme a sus obligaciones periódicas en términos de las Disposiciones de Emisoras, la LMV y demás disposiciones aplicables.
Derechos que Confieren a los Tenedores:	Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por el Emisor al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Título y en el Suplemento.
Fuente de recursos necesarios para el pago de los Certificados Bursátiles:	Los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles provendrán del flujo de efectivo que genere el Emisor en el curso ordinario de sus operaciones.
Emisión y Colocación de Certificados Bursátiles Adicionales:	Conforme a los términos del Título que documenta los Certificados Bursátiles, los cuales se describen en el Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles de la Emisión a los que se refiere el Título que documente los Certificados Bursátiles.
Régimen Fiscal:	La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 y en otras disposiciones complementarias y aplicables; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y aplicables, incluyendo sin limitar, el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2019, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.
Representante Común:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Intermediarios Colocadores:	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México y Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
Jurisdicción y Legislación Aplicable:	Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. El Título que documenta los Certificados Bursátiles establece que el Emisor, el Representante Común y, por virtud de la adquisición de los Certificados Bursátiles, los Tenedores, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción o competencia que por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otro motivo pudiere corresponderles.

CETELEM 21-3

Tipo de Oferta:	Pública Primaria Nacional.
Denominación del Emisor:	Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R. (el "Emisor").
Clave de Pizarra:	CETELEM 21-3.
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta $20,000,000,000.00 (Veinte Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").
Monto de la Oferta de Certificados Bursátiles Originales:	$984'166,500.00 (Novecientos Ochenta y Cuatro Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.).
Monto de la Oferta de Certificados Bursátiles Adicionales:	$1,500'000,000.00 (Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Monto Total de la Oferta incluyendo los Certificados Bursátiles Adicionales:	$2,484'166,500.00 (Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles Originales emitidos:	9'841,665 (Nueve Millones Ochocientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Cinco) Certificados Bursátiles.
Número de los Certificados Bursátiles Adicionales de la Emisión:	15'000,000 (Quince Millones) de Certificados Bursátiles.
Número Total de los Certificados Bursátiles de la Emisión incluyendo los Certificados Bursátiles Adicionales:	24'841,665 (Veinticuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Cinco) Certificados Bursátiles.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Número de Emisión:	Primera Reapertura de la Tercera Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles Originales:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles Adicionales:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno (el "Valor Nominal").
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles Originales:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil.
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	$100.056405 (Cien Pesos 056405/1000000 M.N.) por Certificado Bursátil de la Primera Reapertura de la Tercera Emisión. Dicho precio fue calculado considerando que los Certificados Bursátiles Adicionales reciban los intereses correspondientes a todo el Periodo de Interés en curso de los Certificados Bursátiles Originales y en atención a la sobretasa aplicable a los Certificados Bursátiles Adicionales.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles Originales:	1,092 (mil noventa y dos) días, equivalentes a aproximadamente 3 (tres) años.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles Adicionales:	1,060 (mil sesenta) días, equivalentes a aproximadamente 2.9 (dos punto nueve) años.
Fecha de la Oferta de los Certificados Bursátiles Originales:	20 de septiembre de 2021.
Fecha de la Oferta de los Certificados Bursátiles Adicionales:	21 de octubre de 2021.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública de los Certificados Bursátiles Originales:	20 de septiembre de 2021.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública de los Certificados Bursátiles Adicionales:	21 de octubre de 2021.
Fecha de Cierre de Libro de la Emisión de los Certificados Bursátiles Originales:	21 de septiembre de 2021.
Fecha de Cierre de Libro de la Emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales:	22 de octubre de 2021.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos de los	21 de septiembre de 2021.

Certificados Bursátiles Originales:	
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos de los Certificados Bursátiles Adicionales:	22 de octubre de 2021.
Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles Originales:	24 de septiembre de 2021.
Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales:	26 de octubre de 2021.
Fecha de Registro y Cruce en BMV de los Certificados Bursátiles Originales:	24 de septiembre de 2021.
Fecha de Registro y Cruce en BMV de los Certificados Bursátiles Adicionales:	26 de octubre de 2021.
Fecha de Liquidación de los Certificados Bursátiles Originales:	24 de septiembre de 2021.
Fecha de Liquidación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	26 de octubre de 2021.
Fecha de Vencimiento:	20 de septiembre de 2024.
Tipo de Colocación:	Construcción de libro, mediante asignación discrecional.
Mecanismo de Asignación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán mediante un proceso de asignación discrecional (*cierre de libro tradicional*); *en el entendido que* los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro, se someten a las prácticas de mercado respecto de la modalidad de asignación discrecional del Emisor y de los Intermediarios Colocadores.
Mecánica de liquidación de la Emisión:	A través de su respectivo custodio, cada uno de los Tenedores que adquiera los Certificados Bursátiles efectuará el pago en Pesos en la cuenta que en su momento den a conocer los Intermediarios Colocadores que registren la Emisión.
Recursos Netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles Originales:	Los recursos netos que el Emisor recibió con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles Originales ascienden a $979,910,210.65 (Novecientos Setenta y Nueve Millones Novecientos Diez Mil Doscientos Diez Pesos 65/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 "*Gastos Relacionados con la Oferta*" del Suplemento.
Recursos Netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	Los recursos netos que el Emisor recibirá con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales ascienden a $1,494,486,427.25 (Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro Millones Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos Veintisiete Pesos 25/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 "*Gastos Relacionados con la Oferta*" del Suplemento.
Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **AAA(mex).** Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la calificación más alta asignada por la calificadora en su escala de calificación nacional para ese país. Esta calificación se otorga a los emisores y obligaciones con la expectativa de riesgo de incumplimiento más baja en relación con todos los otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria. S&P Global Ratings, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **mxAAA.** La deuda calificada 'mxAAA' tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre las obligaciones es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. **SE HACE NOTAR QUE LAS CALIFICACIONES OTORGADAS NO CONSTITUYEN UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN Y PUEDEN ESTAR SUJETAS A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES.**
Garante:	BNP Paribas S.A. (el "Garante" y/o "BNP Paribas").
Garantía:	**LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE.** La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París, Francia, y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII "La Garantía" del Prospecto.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles se podrán dar por vencidos anticipadamente en los casos establecidos en el Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Posibles Adquirentes:	Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval").
Amortización:	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato anterior, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.
Amortización Voluntaria Anticipada:	Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Tasa de Referencia:	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a plazo de 28 (veintiocho) días (o la que sustituya a ésta) (la "Tasa de Referencia").
Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al primer Periodo de Intereses:	4.92% (cuatro punto noventa y dos por ciento) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.

Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al segundo Periodo de Intereses:	5.16% (cinco punto dieciséis por ciento) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.
Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:	De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento, y hasta en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, devengarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal, mismo que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada período de 28 (veintiocho) días (cada uno, un "Periodo de Interés") (la "Fecha de Cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual"), calculado a partir de la Fecha de Emisión o al inicio de cada de Periodo de Intereses y que regirá durante el Periodo de Intereses correspondiente, la Tasa de Interés Bruto Anual será calculada conforme a lo siguiente: se adicionarán 0.18 (cero punto dieciocho) puntos porcentuales a la Tasa de Referencia, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Periodo de Intereses (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), que sea dada a conocer por el Banco de México. Para mayor información favor de referirse a la sección I. La Oferta, "*Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses*" del Suplemento.
Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles. En caso de que cualquiera de las fechas señaladas fuere un día inhábil, el pago de los intereses se realizará el siguiente Día Hábil, sin que lo anterior implique incumplimiento. El primer pago de intereses de los Certificados Bursátiles Originales se efectuó precisamente el día 22 de octubre de 2021. El primer pago de intereses de los Certificados Bursátiles Adicionales se efectuará el 19 de noviembre de 2021.
Intereses Moratorios:	En caso de incumplimiento en el pago de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles de la Emisión, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto al momento del incumplimiento a una tasa anual igual al resultado de sumar 2 (dos) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante cada Periodo de Intereses en que ocurra y continúe el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal y/o intereses haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser pagada en el domicilio del Representante Común en la misma moneda que la suma de principal.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El principal de los Certificados Bursátiles, así como los intereses ordinarios que devenguen, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra entrega del Título que documente los Certificados Bursátiles o las constancias que expida para tal efecto Indeval, según corresponda. En caso de que el pago de intereses o el principal no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título que documenta los Certificados Bursátiles, Indeval no estará obligado a entregar el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que dicho monto sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor:	Los Certificados Bursátiles contienen obligaciones de dar, hacer y obligaciones de no hacer, cuyo incumplimiento podría resultar en su vencimiento anticipado, conforme a los términos y condiciones del Título que documenta la presente Emisión y que se reproducen en el Suplemento. Ver Secciones "*Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor*" y Sección "*Causas de Vencimiento Anticipado*".
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Garante:	El Garante no asume más obligaciones que aquellas que derivan de la Garantía, así como las que le correspondan conforme a sus obligaciones periódicas en términos de las Disposiciones de Emisoras, la LMV y demás disposiciones aplicables.
Derechos que Confieren a los Tenedores:	Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por el Emisor al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Título y en el Suplemento.
Fuente de recursos necesarios para el pago de los Certificados Bursátiles:	Los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles provendrán del flujo de efectivo que genere el Emisor en el curso ordinario de sus operaciones.
Emisión y Colocación de Certificados Bursátiles Adicionales:	Conforme a los términos del Título que documenta los Certificados Bursátiles, los cuales se describen en el Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles de la Emisión a los que se refiere el Título que documente los Certificados Bursátiles.
Régimen Fiscal:	La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 y en otras disposiciones complementarias y aplicables; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y aplicables, incluyendo sin limitar, el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2019, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.
Representante Común:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Intermediarios Colocadores:	Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México y Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
Jurisdicción y Legislación Aplicable:	Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. El Título que documenta los Certificados Bursátiles establece que el Emisor, el Representante Común y, por virtud de la adquisición de los Certificados Bursátiles, los Tenedores, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción o competencia que por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otro motivo pudiere corresponderles.

CETELEM 21-4

Tipo de Oferta:	Pública Primaria Nacional.
Denominación del Emisor:	Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R. (el "Emisor").
Clave de Pizarra:	CETELEM 21-4.
Monto Total de la Oferta de Certificados Bursátiles:	$1,015'833,500.00 (Mil Quince Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles a ser emitidos:	10'158,335 (Diez Millones Ciento Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Treinta y Cinco) Certificados Bursátiles.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Número de Emisión:	Cuarta Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno (el "Valor Nominal").
Precio de Colocación:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles:	1,820 (mil ochocientos veinte) días, equivalentes a aproximadamente 5 (cinco) años.
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta $20,000,000,000.00 (Veinte Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").
Fecha de la Oferta:	20 de septiembre de 2021.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:	20 de septiembre de 2021.
Fecha de Cierre de Libro de la Emisión:	21 de septiembre de 2021.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos:	21 de septiembre de 2021.
Fecha de Emisión:	24 de septiembre de 2021.
Fecha de Registro y Cruce en BMV:	24 de septiembre de 2021.
Fecha de Liquidación:	24 de septiembre de 2021.
Fecha de Vencimiento:	18 de septiembre de 2026.
Tipo de Colocación:	Construcción de libro, mediante asignación discrecional.
Mecanismo de Asignación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán mediante un proceso de asignación discrecional (*cierre de libro tradicional*); *en el entendido que* los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro, se someten a las prácticas de mercado respecto de la modalidad de asignación discrecional del Emisor y de los Intermediarios Colocadores.
Mecánica de liquidación de la Emisión:	A través de su respectivo custodio, cada uno de los Tenedores que adquiera los Certificados Bursátiles efectuará el pago en Pesos en la cuenta que en su momento den a conocer los Intermediarios Colocadores que registren la Emisión.
Recursos Netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles:	Los recursos netos que el Emisor recibirá con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles ascienden a $1,011,450,188.69 (Mil Once Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Ciento Ochenta y Ocho Pesos 69/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 "*Gastos Relacionados con la Oferta*" del Suplemento.
Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **AAA(mex).** Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la calificación más alta asignada por la calificadora en su escala de calificación nacional para ese país. Esta calificación se otorga a los emisores y obligaciones con la expectativa de riesgo de incumplimiento más baja en relación con todos los otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria. S&P Global Ratings, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **mxAAA.** La deuda calificada 'mxAAA' tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre las obligaciones es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. **SE HACE NOTAR QUE LAS CALIFICACIONES OTORGADAS NO CONSTITUYEN UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN Y PUEDEN ESTAR SUJETAS A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES.**
Garante:	BNP Paribas S.A. (el "Garante" y/o "BNP Paribas").
Garantía:	**LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE.** La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París, Francia, y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII "La Garantía" del Prospecto.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles se podrán dar por vencidos anticipadamente en los casos establecidos en el Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Posibles Adquirentes:	Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval").
Amortización:	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato anterior, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.
Amortización Voluntaria Anticipada:	Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Tasa de Interés Bruto Anual Fijo:	7.50% (siete punto cincuenta por ciento) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.

Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:	De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento, a partir de su Fecha de Emisión, y hasta en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual fijo sobre su Valor Nominal para lo cual el Representante Común deberá considerar una tasa de interés bruto anual del 7.50% (siete punto cincuenta por ciento) (MBono 2026: 6.75% (seis punto setenta y cinco por ciento) más una sobre tasa de 0.75 (cero punto setenta y cinco) puntos porcentuales) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.
Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles. En caso de que cualquiera de las fechas señaladas fuere un día inhábil, el pago de los intereses se realizará el siguiente Día Hábil, sin que lo anterior implique incumplimiento. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el día 25 de marzo de 2022.
Intereses Moratorios:	En caso de incumplimiento en el pago de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles de la Emisión, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto al momento del incumplimiento a una tasa anual igual al resultado de sumar 2 (dos) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante cada Periodo de Intereses en que ocurra y continúe el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal y/o intereses haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser pagada en el domicilio del Representante Común en la misma moneda que la suma de principal.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El principal de los Certificados Bursátiles, así como los intereses ordinarios que devenguen, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad de México, contra entrega del Título que documente los Certificados Bursátiles o las constancias que expida para tal efecto Indeval, según corresponda. En caso de que el pago de intereses o el principal no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título que documenta los Certificados Bursátiles, Indeval no estará obligado a entregar el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que dicho monto sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Derechos que Confieren a los Tenedores:	Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por el Emisor al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Título y en el Suplemento.
Fuente de recursos necesarios para el pago de los Certificados Bursátiles:	Los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles provendrán del flujo de efectivo que genere el Emisor en el curso ordinario de sus operaciones.
Emisión y Colocación de Certificados Bursátiles Adicionales:	Conforme a los términos del Título que documenta los Certificados Bursátiles, los cuales se describen en el Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles Originales a los que se refiere el Título que documente los Certificados Bursátiles.
Régimen Fiscal:	La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 y en otras disposiciones complementarias y aplicables; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y aplicables, incluyendo sin limitar, el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2019, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.
Representante Común:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Intermediarios Colocadores:	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México y Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
Jurisdicción y Legislación Aplicable	Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. El Título que documenta los Certificados Bursátiles establece que el Emisor, el Representante Común y, por virtud de la adquisición de los Certificados Bursátiles, los Tenedores, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción o competencia que por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otro motivo pudiere corresponderles.

CETELEM 22

Tipo de Oferta:	Pública Primaria Nacional.
Denominación del Emisor:	Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R. (el "Emisor").
Clave de Pizarra:	CETELEM 22.
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta $20,000,000,000.00 (Veinte Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").
Monto de la Oferta de Certificados Bursátiles Originales:	$1'930,868,000.00 (Mil Novecientos Treinta Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.).
Monto de la Oferta de Certificados Bursátiles Adicionales:	$1,225'151,000.00 (Mil Doscientos Veinticinco Millones Ciento Cincuenta y Un Mil Pesos 00/100 M.N.).
Monto Total de la Oferta incluyendo los Certificados Bursátiles Adicionales:	$3,156'019,000.00 (Tres Mil Ciento Cincuenta y Seis Millones Diecinueve Mil Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles Originales emitidos:	19'308,680 (Diecinueve Millones Trescientos Ocho Mil Seiscientos Ochenta) Certificados Bursátiles.
Número de Certificados Bursátiles Adicionales a ser emitidos:	12'251,510 (Doce Millones Doscientos Cincuenta y Un Mil Quinientos Diez) Certificados Bursátiles.
Número Total de los Certificados Bursátiles de la Emisión incluyendo los Certificados Bursátiles Adicionales:	31'560,190 (Treinta y Un Millones Quinientos Sesenta Mil Ciento Noventa) Certificados Bursátiles.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Número de Emisión:	Primera Reapertura de la Quinta Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles Originales:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles Adicionales:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno (el "Valor Nominal").
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles Originales:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil.
Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	$100.647352 (cien Pesos 647352/1000000 M.N.) por Certificado Bursátil de la Primera Reapertura de la Quinta Emisión. Dicho precio fue calculado considerando que los Certificados Bursátiles Adicionales reciban los intereses correspondientes a todo el Periodo de Intereses en curso de los Certificados Bursátiles Originales y en atención a la sobretasa aplicable a los Certificados Bursátiles Adicionales.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles Originales:	1,456 (mil cuatrocientos cincuenta y seis) días, equivalentes a aproximadamente 4 (cuatro) años.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles Adicionales:	1,363 (mil trescientos sesenta y tres) días, equivalentes a aproximadamente 3.7 (tres punto siete) años.
Fecha de la Oferta de los Certificados Bursátiles Originales:	24 de marzo de 2022.
Fecha de la Oferta de los Certificados Bursátiles Adicionales:	27 de junio de 2022.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública de los Certificados Bursátiles Originales:	24 de marzo de 2022.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública de los Certificados Bursátiles Adicionales:	27 de junio de 2022.
Fecha de Cierre de Libro de la Emisión de los Certificados Bursátiles Originales:	25 de marzo de 2022.
Fecha de Cierre de Libro de la Emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales:	28 de junio de 2022.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos de los Certificados Bursátiles Originales:	25 de marzo de 2022.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines	28 de junio de 2022.

informativos de los Certificados Bursátiles Adicionales:	
Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles Originales:	29 de marzo de 2022.
Fecha de Emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales:	30 de junio de 2022.
Fecha de Registro y Cruce en BMV de los Certificados Bursátiles Originales:	29 de marzo de 2022.
Fecha de Registro y Cruce en BMV de los Certificados Bursátiles Adicionales:	30 de junio de 2022.
Fecha de Liquidación de los Certificados Bursátiles Originales:	29 de marzo de 2022.
Fecha de Liquidación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	30 de junio de 2022.
Fecha de Vencimiento:	24 de marzo de 2026.
Tipo de Colocación:	Construcción de libro, mediante asignación discrecional.
Mecanismo de Asignación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán mediante un proceso de asignación discrecional (*cierre de libro tradicional*); *en el entendido que* los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro, se someten a las prácticas de mercado respecto de la modalidad de asignación discrecional del Emisor y de los Intermediarios Colocadores.
Mecánica de liquidación de la Emisión:	A través de su respectivo custodio, cada uno de los Tenedores que adquiera los Certificados Bursátiles efectuará el pago en Pesos en la cuenta que en su momento den a conocer los Intermediarios Colocadores que registren la Emisión.
Recursos Netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles Originales:	Los recursos netos que el Emisor recibió con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles Originales ascienden a $1,922'026,590.80 (Mil Novecientos Veintidós Millones Veintiséis Mil Quinientos Noventa Pesos 80/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 "*Gastos Relacionados con la Oferta*" del Suplemento.
Recursos Netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales:	Los recursos netos que el Emisor recibirá con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles Adicionales ascienden a $1,227,569,438.89 (Mil Doscientos Veintisiete Millones Quinientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Pesos 89/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 "*Gastos Relacionados con la Oferta*" del Suplemento.
Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **AAA(mex).** Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la calificación más alta asignada por la calificadora en su escala de calificación nacional para ese país. Esta calificación se otorga a los emisores u obligaciones con la expectativa de riesgo de incumplimiento más baja en relación con todos los otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria. S&P Global Ratings, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **mxAAA.** La deuda calificada 'mxAAA' tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. **SE HACE NOTAR QUE LAS CALIFICACIONES OTORGADAS NO CONSTITUYEN UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN Y PUEDEN ESTAR SUJETAS A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES.** **LAS CALIFICACIONES OTORGADAS SE FUNDAMENTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GARANTE Y NO CONSIDERAN LA INOFMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.**
Garante:	BNP Paribas S.A. (el "Garante" y/o "BNP Paribas").
Garantía:	**LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE.** La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París, Francia, y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII "La Garantía" del Prospecto.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles se podrán dar por vencidos anticipadamente en los casos establecidos en el Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Posibles Adquirentes:	Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval").
Amortización:	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará mediante 2 (dos) amortizaciones iguales: (i) el 50% (cincuenta por ciento) de la amortización del principal en la fecha de pago del Periodo de Intereses número 6 (seis), que corresponde al tercer aniversario de la Fecha de Emisión, y (ii) el 50% (cincuenta por ciento) restante en la Fecha de Vencimiento, conforme al calendario señalado en la sección "*Amortización*" del Suplemento. En el entendido que en cada fecha de amortización se ajustará el Valor Nominal de cada Certificado Bursátil. En caso de que la fecha de amortización correspondiente no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato anterior, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.
Amortización Voluntaria Anticipada:	Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Tasa de Interés Bruto Anual Fijo:	9.38% (nueve punto treinta y ocho por ciento) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.
Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:	De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento, a partir de su Fecha de Emisión, y hasta en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual fijo sobre su Valor Nominal o, en su caso, sobre su Valor Nominal Ajustado, para lo cual el Representante Común deberá considerar una tasa de interés bruto anual del 9.38% (nueve punto treinta y ocho por ciento) (MBono interpolado 2025-2026: 8.68% (ocho punto sesenta y ocho por ciento) más una sobre tasa de 0.70% (cero punto setenta por ciento) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.

Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles. En caso de que cualquiera de las fechas señaladas fuere un día inhábil, el pago de los intereses se realizará el siguiente Día Hábil (salvo el último pago de intereses que se realizará el Día Hábil inmediato anterior), sin que lo anterior implique incumplimiento. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el día 27 de septiembre de 2022.
Intereses Moratorios:	En caso de incumplimiento en el pago de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles de la Emisión, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto al momento del incumplimiento a una tasa anual igual al resultado de sumar 2 (dos) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante cada Periodo de Intereses en que ocurra y continúe el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal y/o intereses haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser pagada en el domicilio del Representante Común en la misma moneda que la suma de principal.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El principal de los Certificados Bursátiles, así como los intereses ordinarios que devenguen, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra entrega del Título que documente los Certificados Bursátiles o las constancias que expida para tal efecto Indeval, según corresponda. En caso de que el pago de intereses o el principal no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título que documenta los Certificados Bursátiles, Indeval no estará obligado a entregar el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que dicho monto sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor:	Los Certificados Bursátiles contienen obligaciones de dar, hacer y obligaciones de no hacer, cuyo incumplimiento podría resultar en su vencimiento anticipado, conforme a los términos y condiciones del Título que documenta la presente Emisión y que se reproducen en este Suplemento. Ver Secciones "Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor" y Sección "Causas de Vencimiento Anticipado".
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Garante:	El Garante no asume más obligaciones que aquellas que derivan de la Garantía, así como las que le correspondan conforme a sus obligaciones periódicas en términos de las Disposiciones de Emisoras, la LMV y demás disposiciones aplicables.
Derechos que Confieren a los Tenedores:	Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal a las fechas de amortización del principal, conforme al calendario señalado en la sección "*Amortización*" del Suplemento y de los intereses generados y adeudados por el Emisor al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Título y en el Suplemento.
Fuente de recursos necesarios para el pago de los Certificados Bursátiles:	Los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles provendrán del flujo de efectivo que genere el Emisor en el curso ordinario de sus operaciones.
Emisión y Colocación de Certificados Bursátiles Adicionales:	Conforme a los términos del Título que documenta los Certificados Bursátiles, los cuales se describen en este Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles de la Emisión a los que se refiere el Título que documente los Certificados Bursátiles.
Régimen Fiscal:	La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y en otras disposiciones complementarias y aplicables; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y aplicables, incluyendo sin limitar, el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2019, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.
Representante Común:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Intermediarios Colocadores:	Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México y Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
Jurisdicción y Legislación Aplicable:	Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. El Título que documenta los Certificados Bursátiles establece que el Emisor, el Representante Común y, por virtud de la adquisición de los Certificados Bursátiles, los Tenedores, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción o competencia que por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otro motivo pudiere corresponderles.

CETELEM 22-2

Tipo de Oferta:	Pública Primaria Nacional.
Denominación del Emisor:	Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R. (el "Emisor").
Clave de Pizarra:	CETELEM 22-2.
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta $20,000,000,000.00 (Veinte Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").
Monto Total de la Oferta de Certificados Bursátiles:	$774'849,000.00 (Setecientos Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles emitidos:	7'748,490 (Siete Millones Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa) Certificados Bursátiles.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Número de Emisión:	Sexta Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno (el "Valor Nominal").
Precio de Colocación:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles:	1,092 (mil noventa y dos) días, equivalentes a aproximadamente 3 (tres) años.
Fecha de la Oferta:	27 de junio de 2022.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:	27 de junio de 2022.
Fecha de Cierre de Libro de la Emisión:	28 de junio de 2022.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos:	28 de junio de 2022.
Fecha de Emisión:	30 de junio de 2022.
Fecha de Registro y Cruce en BMV:	30 de junio de 2022.
Fecha de Liquidación:	30 de junio de 2022.
Fecha de Vencimiento:	26 de junio de 2025.
Tipo de Colocación:	Construcción de libro, mediante asignación discrecional.
Mecanismo de Asignación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán mediante un proceso de asignación discrecional (*cierre de libro tradicional*); *en el entendido que* los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro, se someten a las prácticas de mercado respecto de la modalidad de asignación discrecional del Emisor y de los Intermediarios Colocadores.
Mecánica de liquidación de la Emisión:	A través de su respectivo custodio, cada uno de los Tenedores que adquiera los Certificados Bursátiles efectuará el pago en Pesos en la cuenta que en su momento den a conocer los Intermediarios Colocadores que registren la Emisión.
Recursos Netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles:	Los recursos netos que el Emisor recibirá con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles ascienden a $771,214,235.28 (Setecientos Setenta y Un Millones Doscientos Catorce Mil Doscientos Treinta y Cinco Pesos 28/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 "*Gastos Relacionados con la Oferta*" del Suplemento.
Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **AAA(mex).** Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la calificación más alta asignada por la calificadora en su escala de calificación nacional para ese país. Esta calificación se otorga a los emisores y obligaciones con la expectativa de riesgo de incumplimiento más baja en relación con todos los otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria. S&P Global Ratings, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **mxAAA.** La deuda calificada 'mxAAA' tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. **SE HACE NOTAR QUE LAS CALIFICACIONES OTORGADAS NO CONSTITUYEN UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN Y PUEDEN ESTAR SUJETAS A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES.** **LAS CALIFICACIONES OTORGADAS SE FUNDAMENTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GARANTE Y NO CONSIDERAN LA INOFMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.**
Garante:	BNP Paribas S.A. (el "Garante" y/o "BNP Paribas").
Garantía:	**LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE.** La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París, Francia, y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII "La Garantía" del Prospecto.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles se podrán dar por vencidos anticipadamente en los casos establecidos en el Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Posibles Adquirentes:	Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval").
Amortización:	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato anterior, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.
Amortización Voluntaria Anticipada:	Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Tasa de Referencia:	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a plazo de 28 (veintiocho) días (o la que sustituya a ésta) (la "Tasa de Referencia").

Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al primer Periodo de Intereses:	8.19% (ocho punto diecinueve por ciento) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.
Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:	De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento, a partir de su Fecha de Emisión y hasta en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, devengarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal, mismo que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada período de 28 (veintiocho) días (cada uno, un "Periodo de Interés") (la "Fecha de Cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual"), calculado a partir de la Fecha de Emisión o al inicio de cada de Periodo de Intereses y que regirá durante el Periodo de Intereses correspondiente, la Tasa de Interés Bruto Anual será calculada conforme a lo siguiente: se adicionará 0.16% (cero punto dieciséis por ciento) a la Tasa de Referencia, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Periodo de Intereses (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), que sea dada a conocer por el Banco de México. Para mayor información favor de referirse a la sección I. La Oferta, "*Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses*" del Suplemento.
Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles. En caso de que cualquiera de las fechas señaladas fuere un día inhábil, el pago de los intereses se realizará el siguiente Día Hábil (salvo el último pago de intereses que se realizará el Día Hábil inmediato anterior), sin que lo anterior implique incumplimiento. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el día 28 de julio de 2022.
Intereses Moratorios:	En caso de incumplimiento en el pago de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles de la Emisión, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto al momento del incumplimiento a una tasa anual igual al resultado de sumar 2 (dos) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante cada Periodo de Intereses en que ocurra y continúe el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal y/o intereses haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser pagada en el domicilio del Representante Común en la misma moneda que la suma de principal.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El principal de los Certificados Bursátiles, así como los intereses ordinarios que devenguen, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra entrega del Título que documente los Certificados Bursátiles o las constancias que expida para tal efecto Indeval, según corresponda. En caso de que el pago de intereses o el principal no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título que documenta los Certificados Bursátiles, Indeval no estará obligado a entregar el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que dicho monto sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor:	Los Certificados Bursátiles contienen obligaciones de dar, hacer y obligaciones de no hacer, cuyo incumplimiento podría resultar en su vencimiento anticipado, conforme a los términos y condiciones del Título que documenta la presente Emisión y que se reproducen en este Suplemento. Ver Secciones "Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor" y Sección "Causas de Vencimiento Anticipado".
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Garante:	El Garante no asume más obligaciones que aquellas que derivan de la Garantía, así como las que le correspondan conforme a sus obligaciones periódicas en términos de las Disposiciones de Emisoras, la LMV y demás disposiciones aplicables.
Derechos que Confieren a los Tenedores:	Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por el Emisor al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Título y en el Suplemento.
Fuente de recursos necesarios para el pago de los Certificados Bursátiles:	Los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles provendrán del flujo de efectivo que genere el Emisor en el curso ordinario de sus operaciones.
Emisión y Colocación de Certificados Bursátiles Adicionales:	Conforme a los términos del Título que documenta los Certificados Bursátiles, los cuales se describen en este Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles Originales a los que se refiere el Título que documente los Certificados Bursátiles.
Régimen Fiscal:	La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y en otras disposiciones complementarias y aplicables; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y aplicables, incluyendo sin limitar, el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2019, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.
Representante Común:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Intermediarios Colocadores:	Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México y Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
Jurisdicción y Legislación Aplicable:	Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. El Título que documenta los Certificados Bursátiles establece que el Emisor, el Representante Común y, por virtud de la adquisición de los Certificados Bursátiles, los Tenedores, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción o competencia que por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otro motivo pudiere corresponderles.

CETELEM 22-3

Tipo de Oferta:	Pública Primaria Nacional.
Denominación del Emisor:	Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R. (el "Emisor").
Clave de Pizarra:	CETELEM 22-3.
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta $20,000,000,000.00 (Veinte Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").
Monto Total de la Oferta de Certificados Bursátiles:	$550'000,000.00 (Quinientos Cincuenta Millones de Pesos 00/100 M.N.).
Número de Certificados Bursátiles emitidos:	5'500,000 (Cinco Millones Quinientos Mil) Certificados Bursátiles.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Número de Emisión:	Séptima Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno (el "Valor Nominal").
Precio de Colocación:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles:	1,092 (mil noventa y dos) días, equivalentes a aproximadamente 3 (tres) años.
Fecha de la Oferta:	3 de octubre de 2022.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:	3 de octubre de 2022.
Fecha de Cierre de Libro de la Emisión:	4 de octubre de 2022.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos:	4 de octubre de 2022.
Fecha de Emisión:	6 de octubre de 2022.
Fecha de Registro y Cruce en BMV:	6 de octubre de 2022.
Fecha de Liquidación:	6 de octubre de 2022.
Fecha de Vencimiento:	2 de octubre de 2025.
Tipo de Colocación:	Construcción de libro, mediante asignación discrecional.
Mecanismo de Asignación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán mediante un proceso de asignación discrecional (*cierre de libro tradicional*); *en el entendido que* los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro, se someten a las prácticas de mercado respecto de la modalidad de asignación discrecional del Emisor y de los Intermediarios Colocadores.
Mecánica de liquidación de la Emisión:	A través de su respectivo custodio, cada uno de los Tenedores que adquiera los Certificados Bursátiles efectuará el pago en Pesos en la cuenta que en su momento den a conocer los Intermediarios Colocadores que registren la Emisión.
Recursos Netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles:	Los recursos netos que el Emisor recibirá con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles ascienden a $547'426,964.29 (Quinientos Cuarenta y Siete Millones Cuatrocientos Veintiséis Mil Novecientos Sesenta y Cuatro Pesos 29/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 "*Gastos Relacionados con la Oferta*" del Suplemento.
Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **"AAA(mex)".** Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la calificación más alta asignada por la calificadora en su escala de calificación nacional para ese país. Esta calificación se otorga a los emisores u obligaciones con la expectativa de riesgo de incumplimiento más baja en relación con todos los otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria. S&P Global Ratings, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **"mxAAA".** La deuda calificada 'mxAAA' tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. **SE HACE NOTAR QUE LAS CALIFICACIONES OTORGADAS NO CONSTITUYEN UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN Y PUEDEN ESTAR SUJETAS A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES.** **LAS CALIFICACIONES OTORGADAS SE FUNDAMENTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GARANTE Y NO CONSIDERAN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.**
Garante:	BNP Paribas S.A. (el "Garante" y/o "BNP Paribas").
Garantía:	**LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE.** La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París, Francia, y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII "La Garantía" del Prospecto.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles se podrán dar por vencidos anticipadamente en los casos establecidos en el Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Posibles Adquirentes:	Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval").
Amortización:	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato anterior, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.
Amortización Voluntaria Anticipada:	Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Tasa de Referencia:	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a plazo de 28 (veintiocho) días (o la que sustituya a ésta) (la "Tasa de Referencia").

Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al primer Periodo de Intereses:	9.80% (nueve punto ochenta por ciento) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.
Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:	De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento, a partir de su Fecha de Emisión y hasta en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, devengarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal, mismo que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada período de 28 (veintiocho) días (cada uno, un "Periodo de Interés") (la "Fecha de Cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual"), calculado a partir de la Fecha de Emisión o al inicio de cada de Periodo de Intereses y que regirá durante el Periodo de Intereses correspondiente, la Tasa de Interés Bruto Anual será calculada conforme a lo siguiente: se adicionará 0.25% (cero punto veinticinco por ciento) a la Tasa de Referencia, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Periodo de Intereses (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), que sea dada a conocer por el Banco de México. Para mayor información favor de referirse a la sección I. La Oferta, "*Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses*" del Suplemento.
Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles. En caso de que cualquiera de las fechas señaladas fuere un día inhábil, el pago de los intereses se realizará el siguiente Día Hábil (salvo el último pago de intereses que se realizará el Día Hábil inmediato anterior), sin que lo anterior implique incumplimiento. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el día 3 de noviembre de 2022.
Intereses Moratorios:	En caso de incumplimiento en el pago de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles de la Emisión, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto al momento del incumplimiento a una tasa anual igual al resultado de sumar 2 (dos) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante cada Periodo de Intereses en que ocurra y continúe el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal y/o intereses haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser pagada en el domicilio del Representante Común en la misma moneda que la suma de principal.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El principal de los Certificados Bursátiles, así como los intereses ordinarios que devenguen, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra entrega del Título que documente los Certificados Bursátiles o las constancias que expida para tal efecto Indeval, según corresponda. En caso de que el pago de intereses o el principal no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título que documenta los Certificados Bursátiles, Indeval no estará obligado a entregar el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que dicho monto sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor:	Los Certificados Bursátiles contienen obligaciones de dar, hacer y obligaciones de no hacer, cuyo incumplimiento podría resultar en su vencimiento anticipado, conforme a los términos y condiciones del Título que documenta la presente Emisión y que se reproducen en este Suplemento. Ver Secciones "Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor" y Sección "Causas de Vencimiento Anticipado".
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Garante:	El Garante no asume más obligaciones que aquellas que derivan de la Garantía, así como las que le correspondan conforme a sus obligaciones periódicas en términos de las Disposiciones de Emisoras, la LMV y demás disposiciones aplicables.
Derechos que Confieren a los Tenedores:	Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por el Emisor al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Título y en el Suplemento.
Fuente de recursos necesarios para el pago de los Certificados Bursátiles:	Los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles provendrán del flujo de efectivo que genere el Emisor en el curso ordinario de sus operaciones.
Emisión y Colocación de Certificados Bursátiles Adicionales:	Conforme a los términos del Título que documenta los Certificados Bursátiles, los cuales se describen en este Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles Originales a los que se refiere el Título que documente los Certificados Bursátiles.
Régimen Fiscal:	La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y en otras disposiciones complementarias y aplicables; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y aplicables, incluyendo sin limitar, el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2019, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.
Representante Común:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Intermediarios Colocadores:	Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México y Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
Jurisdicción y Legislación Aplicable:	Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. El Título que documenta los Certificados Bursátiles establece que el Emisor, el Representante Común y, por virtud de la adquisición de los Certificados Bursátiles, los Tenedores, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción o competencia que por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otro motivo pudiere corresponderles.

CETELEM 22-4

Tipo de Oferta:	Pública Primaria Nacional.
Denominación del Emisor:	Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.R. (el "Emisor").
Clave de Pizarra:	CETELEM 22-4.
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta $20,000,000,000.00 (Veinte Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").
Monto Total de la Oferta de Certificados Bursátiles:	$1,450'000,000.00 (Mil Cuatrocientos Cincuenta Millones de Pesos 00/100 M.N.)
Número de Certificados Bursátiles emitidos:	14'500,000 (Catorce Millones Quinientos Mil) Certificados Bursátiles.
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo.
Denominación de los Certificados Bursátiles:	Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.
Número de Emisión:	Octava Emisión de Largo Plazo al amparo del Programa.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno (el "Valor Nominal").
Precio de Colocación:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil.
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles:	1,820 (mil ochocientos veinte) días, equivalentes a aproximadamente 5 (cinco) años.
Fecha de la Oferta:	3 de octubre de 2022.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:	3 de octubre de 2022.
Fecha de Cierre de Libro de la Emisión:	4 de octubre de 2022.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos:	4 de octubre de 2022.
Fecha de Emisión:	6 de octubre de 2022.
Fecha de Registro y Cruce en BMV:	6 de octubre de 2022.
Fecha de Liquidación:	6 de octubre de 2022.
Fecha de Vencimiento:	30 de septiembre de 2027.
Tipo de Colocación:	Construcción de libro, mediante asignación discrecional.
Mecanismo de Asignación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán mediante un proceso de asignación discrecional (*cierre de libro tradicional*); *en el entendido que* los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro, se someten a las prácticas de mercado respecto de la modalidad de asignación discrecional del Emisor y de los Intermediarios Colocadores.
Mecánica de liquidación de la Emisión:	A través de su respectivo custodio, cada uno de los Tenedores que adquiera los Certificados Bursátiles efectuará el pago en Pesos en la cuenta que en su momento den a conocer los Intermediarios Colocadores que registren la Emisión.
Recursos Netos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles:	Los recursos netos que el Emisor recibirá con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles ascienden a $1,443'836,871.04 (Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Setenta y Un Pesos 04/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 "*Gastos Relacionados con la Oferta*" del Suplemento.
Calificaciones otorgadas a los Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **"AAA(mex)".** Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la calificación más alta asignada por la calificadora en su escala de calificación nacional para ese país. Esta calificación se otorga a los emisores u obligaciones con la expectativa de riesgo de incumplimiento más baja en relación con todos los otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria. S&P Global Ratings, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: **"mxAAA".** La deuda calificada 'mxAAA' tiene el grado más alto que otorga S&P Global Ratings en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. **SE HACE NOTAR QUE LAS CALIFICACIONES OTORGADAS NO CONSTITUYEN UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN Y PUEDEN ESTAR SUJETAS A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES.** **LAS CALIFICACIONES OTORGADAS SE FUNDAMENTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GARANTE Y NO CONSIDERAN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.**
Garante:	BNP Paribas S.A. (el "Garante" y/o "BNP Paribas").
Garantía:	**LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE.** La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París, Francia, y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII "La Garantía" del Prospecto.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles se podrán dar por vencidos anticipadamente en los casos establecidos en el Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Posibles Adquirentes:	Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval").
Amortización:	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará mediante 2 (dos) amortizaciones iguales: (i) el 50% (cincuenta por ciento) de la amortización del principal en la fecha de pago del Periodo de Intereses número 8 (ocho), que corresponde al cuarto aniversario de la Fecha de Emisión, y (ii) el 50% (cincuenta por ciento) restante en la Fecha de Vencimiento, conforme al calendario señalado en la sección "*Amortización*" del Suplemento. En el entendido que en cada fecha de amortización se ajustará el Valor Nominal de cada Certificado Bursátil. En caso de que la fecha de amortización correspondiente no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato anterior, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento.

Amortización Voluntaria Anticipada:	Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.
Tasa de Interés Bruto Anual Fijo:	10.50% (diez punto cincuenta por ciento) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.
Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:	De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento, a partir de su Fecha de Emisión, y hasta en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual fijo sobre su Valor Nominal o, en su caso, sobre su Valor Nominal Ajustado, para lo cual el Representante Común deberá considerar una tasa de interés bruto anual del 10.50% (diez punto cincuenta por ciento) (MBono 27: 9.65% (nueve punto sesenta y cinco por ciento) más una sobre tasa de 0.85% (cero punto ochenta y cinco por ciento)) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.
Periodicidad en el Pago de Intereses:	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 182 (ciento ochenta y dos) días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada "*Periodicidad en el Pago de Intereses*" del Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles. En caso de que cualquiera de las fechas señaladas fuere un día inhábil, el pago de los intereses se realizará el siguiente Día Hábil (salvo el último pago de intereses que se realizará el Día Hábil inmediato anterior), sin que lo anterior implique incumplimiento. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el día 6 de abril de 2023.
Intereses Moratorios:	En caso de incumplimiento en el pago de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles de la Emisión, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto al momento del incumplimiento a una tasa anual igual al resultado de sumar 2 (dos) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante cada Periodo de Intereses en que ocurra y continúe el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal y/o intereses haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser pagada en el domicilio del Representante Común en la misma moneda que la suma de principal.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El principal de los Certificados Bursátiles, así como los intereses ordinarios que devenguen, se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra entrega del Título que documente los Certificados Bursátiles o las constancias que expida para tal efecto Indeval, según corresponda. En caso de que el pago de intereses o el principal no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título que documenta los Certificados Bursátiles, Indeval no estará obligado a entregar el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que dicho monto sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor:	Los Certificados Bursátiles contienen obligaciones de dar, hacer y obligaciones de no hacer, cuyo incumplimiento podría resultar en su vencimiento anticipado, conforme a los términos y condiciones del Título que documenta la presente Emisión y que se reproducen en este Suplemento. Ver Secciones "Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Emisor" y Sección "Causas de Vencimiento Anticipado".
Obligaciones de Dar, Hacer y No Hacer del Garante:	El Garante no asume más obligaciones que aquellas que derivan de la Garantía, así como las que le correspondan conforme a sus obligaciones periódicas en términos de las Disposiciones de Emisoras, la LMV y demás disposiciones aplicables.
Derechos que Confieren a los Tenedores:	Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal a las fechas de amortización del principal, conforme al calendario señalado en la sección "*Amortización*" del Suplemento y de los intereses generados y adeudados por el Emisor al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Título y en el Suplemento.
Fuente de recursos necesarios para el pago de los Certificados Bursátiles:	Los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles provendrán del flujo de efectivo que genere el Emisor en el curso ordinario de sus operaciones.
Emisión y Colocación de Certificados Bursátiles Adicionales:	Conforme a los términos del Título que documenta los Certificados Bursátiles, los cuales se describen en este Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles de la Emisión a los que se refiere el Título que documente los Certificados Bursátiles.
Régimen Fiscal:	La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 y en otras disposiciones complementarias y aplicables; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y aplicables, incluyendo sin limitar, el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2019, y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. **EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE.** No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.
Representante Común:	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Intermediarios Colocadores:	Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México y Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
Jurisdicción y Legislación Aplicable:	Los Certificados Bursátiles serán regidos e interpretados conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. El Título que documenta los Certificados Bursátiles establece que el Emisor, el Representante Común y, por virtud de la adquisición de los Certificados Bursátiles, los Tenedores, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción o competencia que por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otro motivo pudiere corresponderles.

Salvo por lo anterior, a la fecha de este Reporte Anual, el Emisor no cuenta con otros valores inscritos en el RNV o listados en la BMV y tampoco existen valores listados en marcados internacionales.

Los valores del Emisor se encuentran inscritos en el RNV. La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia del Emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención a las leyes.

En relación con los Certificados Bursátiles que a la fecha se mantienen inscritos en el RNV, se deberán tomar en cuenta los siguientes términos al respecto:

Cambio de Control. Es considerado como una causa de vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles que, el Garante (o cualquier afiliada del mismo) deja de ser titular directa o indirectamente de acciones que representen cuando menos el 51% (cincuenta y uno por ciento) del capital social suscrito y pagado del Emisor.

Reestructuras societarias. En caso de llevar a cabo una reestructuración societaria, el Emisor divulgará al público inversionista el aviso correspondiente, y demás información que se requiera conforme a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, los Certificados Bursátiles prevén que el Emisor podrá fusionarse o consolidarse con cualquier otra persona moral y podrá transferir todos o sustancialmente todos sus activos a otra persona moral, siempre que, el Emisor sea la sociedad subsistente y continúe bajo el control del Garante o la parte subsistente asuma todas las obligaciones del Emisor conforme a los Certificados Bursátiles, en el entendido que, derivado de lo anterior no deberá ocurrir algún evento que constituya una causa de vencimiento anticipado.

Activos esenciales. Durante la vigencia de los Certificados Bursátiles, el Emisor no podrá constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen de cualquier naturaleza sobre activos del Emisor cuyo valor exceda del 20% (veinte por ciento) del valor de los activos totales del Emisor.

ÍNDICE

I. INFORMACIÓN GENERAL 1
1.1. Glosario de Términos y Definiciones 1
1.2. Resumen Ejecutivo 5
(a) Descripción del Emisor 5
(b) Descripción del Garante 6
(c) Información Financiera Seleccionada del Emisor 8
(d) Acontecimientos Recientes (brote del COVID-19) 12
1.3. Factores de Riesgo 13
(a) Factores de Riesgo Relacionados con el Emisor 13
(b) Factores de Riesgo Relacionados con México 16
(c) Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles 18
(d) Factores de Riesgo Generales 18
(e) Factores de Riesgo Relacionados con el Garante, su industria y la garantía 19
1.4. Otros Valores 39
(a) Emisor 39
(b) Garante 39
1.5. Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el RNV 40
1.6. Destino de los Fondos 41
1.7. Documentos de Carácter Público 42
1.8. Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados 43

II. EL EMISOR 44
2.1. Historia y Desarrollo del Emisor 44
2.2. Evolución del Emisor 44
(a) BNP Paribas, S.A. y BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) 44
(b) El Emisor 45
2.3. Descripción del negocio 48
(a) Actividad principal 48
(b) Canales de distribución 53
(c) Propiedad Intelectual, Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos 53
(d) Principales clientes 53
(e) Legislación aplicable y situación tributaria 53
(f) Recursos Humanos 54
(g) Desempeño Ambiental 55
(h) Información de Mercado - Competencia 55
(i) Estructura corporativa 55
(j) Descripción de los Principales Activos 56
(k) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales 56
(l) Acciones Representativas del Capital Social 56
(m) Dividendos 56
(n) Sistemas 56

III. INFORMACIÓN FINANCIERA 58
3.1. Información Financiera Seleccionada 58
3.2. Principales políticas contables **65**
3.3. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación 86
3.4. Informe de Créditos Relevantes 88
3.5. Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor 91
(a) Resultados de la Operación 91
(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital 98
(c) Control Interno 100
3.6. Estimaciones, Previsiones o Reservas Contables Críticas 116

IV. ADMINISTRACIÓN 123
4.1. Auditores Externos 123
4.2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés 123
4.3. Administradores y Accionistas 123
(a) Consejo de Administración 123
(b) Funcionarios Relevantes 127
(c) Accionistas 129
4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios 130
4.5. Otras Prácticas de Gobierno Corporativo 130
4.6. Políticas de Diversidad y Equidad 130

V. DESCRIPCIÓN DEL GARANTE 131
5.1. Historia 131
5.2. Perfil General 132
5.3. Resultados del Garante. 133
5.4. Calificaciones Crediticias del Garante 154
5.5. Estrategia y Sectores de Negocio 155
5.6. BNP Paribas y sus accionistas 176
5.7. Legislación Aplicable al Garante 177

VI. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA DEL GARANTE 178

VII. LA GARANTÍA 179

VIII. PERSONAS RESPONSABLES 181

IX. ANEXOS 186
Anexo A Estados Financieros Dictaminados del Emisor correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, e informe del comisario i
Anexo B Estados Financieros Dictaminados del Garante correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 i
Anexo C Documento Explicativo de las Diferencias entre Normas de Información Financiera aplicables en México y Normas Internacionales de Información Financiera ii

Los Anexos son parte integral del presente Reporte Anual.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Glosario de Términos y Definiciones

Los términos definidos en el presente Reporte Anual podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
AMFE	Significa la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas, A.C.
Agencias Calificadoras	Significa Fitch México, S.A. de C.V., y S&P Global Ratings, S.A. de C.V., o cualquier sucesor de las mismas, o cualquier otra agencia calificadora autorizada por la CNBV y seleccionada por el Emisor.
Aviso	Significa los avisos de oferta pública o de colocación, según sea aplicable, que se publiquen en la página electrónica de la red mundial (*Internet*) de la Bolsa, en los que se establezcan las principales características y/o resultados de cada Emisión realizada al amparo de los Programas.
BMV / Bolsa	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
BNP Paribas / Banco / Garante	Significa BNP Paribas, S.A.
BNP Paribas Personal Finance, S.A.	Significa BNP Paribas Personal Finance, S.A. (antes Cetelem, S.A.) o Personal Finance, principal accionista de Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.
Cetelem / Emisor / Emisora/Sociedad	Significa Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.
Certificados Bursátiles	Significa los certificados bursátiles emitidos y a ser emitidos por el Emisor al amparo de los Programas.
Certificados Bursátiles de Corto Plazo	Significa los Certificados Bursátiles que sean emitidos al amparo de los Programas, con un plazo mínimo de 1 (un) día y un plazo máximo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días.
Certificados Bursátiles de Largo Plazo	Significa los Certificados Bursátiles que sean emitidos al amparo de los Programas, con un plazo mínimo de más de 1 (un) año y un plazo máximo de (i) 30 (treinta) años para los Certificados Bursátiles de Largo Plazo que sean emitidos al amparo del Programa 2014, y (ii) 40 (cuarenta) años para los Certificados Bursátiles de Largo Plazo que sean emitidos al amparo del Programa 2020.
Cetelem Servicios	Significa Cetelem Servicios, S.A de C.V.
Circular Única de Bancos	Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de febrero de 2005, incluyendo cualesquier modificaciones a las mismas.
Circular Única de Emisoras	Disposiciones de carácter general aplicable a emisoras de valores y a otros participantes en el mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, incluyendo cualesquier modificaciones a las mismas.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
CNBV / Comisión	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Crédito	Significa un Crédito Auto, un Crédito Moto, según corresponda.
Crédito Auto	Significa el crédito simple otorgado por Cetelem para la adquisición de automóviles nuevos o usados según se describe en el apartado "Crédito Auto" de la Sección 2.3, del presente Reporte Anual.
Crédito Moto	Significa el crédito simple otorgado por Cetelem para la adquisición de motocicletas nuevas según se describe en el apartado "Crédito Moto" de la Sección 2.3, del presente Reporte Anual.
Criterios Contables	Significa las normas de contabilidad contenidas en las Disposiciones SOFOM.
Convocatoria	Significa el aviso que se publique en la página electrónica de la red mundial (*Internet*) de la BMV, conforme al cual se invita a inversionistas potenciales a participar en el proceso de subasta de Certificados Bursátiles de Corto Plazo y en el que se detallan las principales características de dichos Certificados Bursátiles de Corto Plazo correspondientes a la Emisión respectiva al amparo de los Programas.
Día Hábil	Significa cualquier día que no sea sábado o domingo y en el cual las instituciones de crédito de México abran al público, de acuerdo con el calendario que al efecto publica la CNBV.
Disposiciones SOFOM	Significan las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, emitidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009, incluyendo cualesquier modificaciones a las mismas.
Dólares o US$	Significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.
Emisión	Significa la emisión de Certificados Bursátiles que realice el Emisor al amparo de los Programas.
Emisión de Corto Plazo	Significa cada Emisión con un plazo mínimo de 1 (un) día y un plazo máximo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días.
Emisión de Largo Plazo	Significa cada Emisión con un plazo mínimo de más de 1 (un) año y un plazo máximo de (i) 30 (treinta) años para los Certificados Bursátiles de Largo Plazo que sean emitidos al amparo del Programa 2014, y (ii) 40 (cuarenta) años para los Certificados Bursátiles de Largo Plazo que sean emitidos al amparo del Programa 2020.
Estados Unidos o E.U.A.	Significa los Estados Unidos de América.
Euro o EUR	Significa la moneda de curso legal de la Unión Europea.
Francia	Significa la República Francesa (*République Française*).
Garantía	Significa indistintamente (i) la garantía constituida por el Garante con relación a los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa 2014, o (ii) la garantía constituida por el Garante con relación a los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa 2020; según se describen en el Capítulo VII "La Garantía" de este Reporte Anual.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Grupo	Significa el Grupo BNP Paribas.
IASB	Significa el *International Accounting Standards Board.*
Indeval	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
LGTOC	Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
LGOAAC	Significa la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.
LIC	Significa la Ley de Instituciones de Crédito.
LMV	Significa Ley del Mercado de Valores.
México	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
NIF	Significa las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
NIIF o IFRS	Sginifica las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB y el *Financial Accounting Standards Board*.
Peso o $	Significa la moneda de curso legal en México.
Plan Piso	Significa el crédito otorgado por Cetelem a concesionarios de automóviles o distribuidores de artículos para el hogar según se describe en el apartado "Plan Piso" de la Sección 2.3 del presente Reporte Anual.
Programa	Significa conjuntamente el Programa 2014 y el Programa 2020.
Programa 2014	Significa el programa de colocación de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con carácter revolvente descrito en el presente Reporte Anual y autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/106835/2014 de fecha 21 de octubre de 2014.
Programa 2020	Significa el programa de colocación de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con carácter revolvente descrito en el presente Reporte Anual y autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/12079/2020 de fecha 31 de enero de 2020.
Prospecto	Significa indistintamente cualquiera de los prospectos de colocación de los Programas autorizados por la CNBV al Emisor.
Reporte Anual	Significa el presente Reporte Anual correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2022.
RECOA	Significa el grupo interno de Cetelem que se encarga de iniciar y llevar los procesos extrajudiciales de recuperación de cartera vencida. La palabra RECOA es una marca registrada de Cetelem.
Representante Común	Significa CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple., o cualquier otra institución que al efecto se designe en el Suplemento, Avisos, Convocatoria y/o Título respectivo, según sea el caso.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
RNV	Significa el Registro Nacional de Valores.
SHCP	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Suplemento	Significa cualquiera de los suplementos del Prospecto de los Programas que hayan sido o sean utilizados para llevar a cabo cada Emisión de Certificados Bursátiles.
Tenedor	Significa cada uno de los titulares de los Certificados Bursátiles.
UDI	Significa las unidades de cuenta llamadas "Unidades de Inversión" que se establecen mediante el "*Decreto por el que se establecen las obligaciones que podrán denominarse en Unidades de Inversión y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta*" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de abril de 1995, tal y como el mismo ha sido modificado a la fecha, y cuyo valor en Pesos publica el Banco de México periódicamente en el Diario Oficial de la Federación.

1.2. Resumen Ejecutivo

El siguiente resumen se complementa con la información más detallada y la información financiera incluida en otras secciones de este Reporte Anual. El público inversionista debe prestar especial atención a las consideraciones expuestas en la Sección 1.3 "Factores de Riesgo", misma que conjuntamente con la demás información incluida en el presente Reporte Anual debe ser leída con detenimiento.

Las sumas (incluidos porcentajes) que aparecen en el Reporte Anual pudieran no ser exactas debido a redondeos realizados a fin de facilitar su presentación.

(a) Descripción del Emisor

Cetelem se constituyó el 1 de julio de 2004 como una sociedad anónima de capital variable. Posteriormente, el 27 de septiembre de 2004, Cetelem obtuvo la autorización de la SHCP para organizarse y operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2004. Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre de 2008, cambió su denominación de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial a BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial. Asimismo, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 3 de diciembre 2012 cambió de denominación a BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada. Posteriormente, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 25 de mayo 2015, se acordó, entre otros asuntos, adoptar la modalidad de Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada. Por último, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 6 de septiembre de 2018, cambió su denominación de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, a Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (denominación actual del Emisor).

Cetelem ha sido una empresa que, desde su inicio, se ha desarrollado ofreciendo una variedad de productos financieros de crédito al consumo. Actualmente, ofrece los productos financieros descritos en el siguiente párrafo y en la Sección 2.3 del presente Reporte Anual. Sin embargo, es importante destacar que desde 2011 Cetelem ha focalizado su estrategia de negocio y fortalecido su posición en la implementación de productos financieros dentro del sector automotriz, a través de Crédito Auto a nivel multi-marca, con base en la generación de alianzas estratégicas con los grandes grupos de distribuidores en todo el país y también con algunas marcas directamente. Esta estrategia va acompañada de crédito para Plan Piso para nuestros socios comerciales, a través del cual se financian las unidades en los patios de los distribuidores por un tiempo determinado y bajo condiciones específicas.

A la fecha del presente Reporte Anual, la cartera de Cetelem se compone de los siguientes productos financieros:

- Crédito Auto.
- Crédito Moto.
- Plan Piso.

En la Sección 2.3 del presente Reporte Anual se incluye una descripción de dichos productos.

Al 31 de diciembre de 2022, Cetelem tenía una cartera crediticia equivalente a $ 42,235 millones de Pesos, de la cual el 89.4% es de Crédito Auto, 10.5% Plan Piso y 0.1% de Crédito Moto.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2022, Cetelem tuvo ingresos totales por intereses de $ 5,110 millones de Pesos y sus activos totales alcanzaron $ 48,392 millones de Pesos.

(b) Descripción del Garante

BNP Paribas, líder europeo en servicios bancarios y financieros, cuenta con cuatro mercados de servicios bancarios para particulares en Europa: Francia, Bélgica, Italia y Luxemburgo.

El Grupo tiene presencia en 65 países y cuenta con más de 190,000 empleados, de los cuales 145,000 se encuentran en Europa. La organización de BNP Paribas se apoya en tres divisiones operativas: Banca Empresarial e Institucional (Corporate & Institutional Banking, CIB), Banca y Servicios Personales y Comerciales (Commercial, Personal Banking & Services, CPBS) y Servicios de Inversión y Protección (Investment & Protection Services, IPS). Estas divisiones están formadas por los siguientes negocios:

Banca Empresarial e Institucional (Corporate and Institutional Banking, CIB), que engloba:

- Banca Global (Global Banking),
- Mercados Globales (Global Markets),
- Servicios de Valores;

Banca y Servicios Personales y Comerciales, que engloba:

- los bancos comerciales de la Eurozona:
- Banca Comercial en Francia (BCEF),
- BNL banca commerciale (BNL bc), banca comercial en Italia,
- Banca Comercial en Bélgica (BCEB),
- Banca Comercial en Luxemburgo (BCEL);
- los bancos comerciales fuera de la Eurozona, que se organizan en torno a:
- Europa-Mediterráneo, que cubre Europa central, Europa del este y Turquía,
- BancWest en Estados Unidos;
- los negocios especializados:
- Arval,
- BNP Paribas Leasing Solutions,
- BNP Paribas Personal Finance,
- BNP Paribas Personal Investors,
- los nuevos negocios digitales (Nickel, Floa, Lyf);

Servicios de Inversión y Protección, que engloba:

- Seguros (BNP Paribas Cardif),g
- Gestión Institucional y Privada (BNP Paribas Asset Management, BNP Paribas Wealth Management y BNP Paribas Real Estate), la gestión de la cartera de participaciones industriales y comerciales no cotizadas y cotizadas del Grupo BNP Paribas (BNP Paribas Principal Investments).

BNP Paribas SA es la sociedad matriz del Grupo BNP Paribas.

Las principales líneas de negocio del Garante se describen en el Capítulo V “Descripción del Garante” y en el Capítulo VII “La Garantía” del presente Reporte Anual.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el Garante tuvo ingresos por intereses de $41,082 millones de Euros. Al 31 de diciembre 2022 el Garante tuvo activos totales por $2,666,376 millones de Euros.

Las oficinas principales del Garante se encuentran ubicadas en: 16, Boulevard des Italiens, 75009, París, Francia.

A la fecha de este Reporte Anual, la calificación de largo plazo del Garante es de “Aa3” otorgada por Moody’s, “AA-” por Fitch, y “A+” por Standard & Poor’s. Las calificaciones del Garante pueden ser consultadas gratuitamente en la siguiente dirección: https://invest.bnpparibas.com/en/debt-ratings

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA CALIFICACIÓN OTORGADA A BNP PARIBAS POR LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S) NO CONSTITUYE UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN, Y EN TODO CASO PUEDE ESTAR SUJETA A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DE LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S).

(c) Información Financiera Seleccionada del Emisor

CETELEM, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
Paseo de la Reforma 2693 T.A.P.B., Lomas de Bezares 11910, CDMX
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en millones de pesos)

A C T I V O	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	5,446
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Con fines de cobertura	135
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	
Créditos comerciales con riesgo de crédito etapa 1	6,904
Créditos al consumo con riesgo de crédito etapa 1	34,856
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	41,760
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	
Créditos comerciales con riesgo de crédito etapa 2	71
Créditos al consumo con riesgo de crédito etapa 2	74
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	145
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	
Créditos comerciales con riesgo de crédito etapa 3	18
Créditos al consumo con riesgo de crédito etapa 3	312
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	330
TOTAL CARTERA DE CREDITO	**42,235**
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	662
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(766)
CARTERA DE CREDITO (NETO)	**42,131**
Otras cuentas por cobrar	186
Bienes adjudicados	10
Pagos anticipados y otros activos (neto)	68
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	21
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	37
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	345
Activos intangibles (neto)	13
TOTAL A C T I V O	**48,392**
P A S I V O	
PASIVOS BURSATILES	16,916
PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
De corto plazo	10,336
De largo plazo	13,150
	23,486
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Con fines de cobertura	4
PASIVO POR ARRENDAMIENTO	37
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Contribuciones por pagar	83
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,214
	1,297
Pasivo por impuestos a la utilidad	61
Pasivo por beneficios a los empleados	100
TOTAL P A S I V O	**41,901**
C A P I T A L C O N T A B L E	
CAPITAL CONTRIBUIDO	
Capital social	3,703
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-
Prima en venta de acciones	77
	3,780
CAPITAL GANADO	
Reservas de capital	143
Resultado de ejercicios anteriores	1,459
Otros resultados integrales	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	89
Resultado neto	1,020
	2,711
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**6,491**
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	**48,392**
CUENTAS DE ORDEN	
Compromisos crediticios	8,813
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	10
Otras cuentas de registro	28

CETELEM, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
Paseo de la Reforma 2693 T.A.P.B., Lomas de Bezares 11910, CDMX
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL PERIODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	5,110
Gastos por intereses	(3,348)
MARGEN FINANCIERO	**1,762**
Estimación preventiva para riesgos crediticos	(348)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	**1,414**
Comisiones y tarifas cobradas	952
Comisiones y tarifas pagadas	(516)
Resultado por intermediación	31
Resultado por arrendamiento operativo	0
Otros ingresos (egresos) de la operación	135
Gastos de administración y promoción	(836)
Total otros	(234)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	**1,180**
Participación en el resultado neto de otras entidades	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	**1,180**
Impuestos a la utilidad netos	(160)
RESULTADO NETO	**1,020**
Otros Resultados Integrales	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	71
RESULTADO INTEGRAL	**1,091**

CETELEM, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
Paseo de la Reforma 2693 T.A.P.B., Lomas de Bezares 11910, CDMX
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en millones de pesos)

	2021	2020
A C T I V O		
DISPONIBILIDADES	3,321	3,357
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		
Con fines de cobertura	23	-
CARTERA DE CREDITO VIGENTE		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	3,268	5,719
Créditos de consumo	28,137	24,693
Total cartera de crédito vigente	31,405	30,412
CARTERA DE CREDITO VENCIDA		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	25	42
Créditos de consumo	292	402
Total cartera de crédito vencida	317	444
TOTAL CARTERA DE CREDITO	**31,722**	**30,856**
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(631)	(777)
CARTERA DE CREDITO (NETO)	**31,091**	**30,079**
Otras cuentas por cobrar, neto	198	132
Bienes adjudicados, neto	3	9
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	27	18
Impuestos y PTU diferidos, neto	235	253
Otros activos		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	646	438
TOTAL A C T I V O	**35,544**	**34,286**
P A S I V O		
PASIVOS BURSATILES	15,690	11,065
PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
De corto plazo	6,130	8,711
De largo plazo	6,050	8,050
	12,180	16,761
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		
Con fines de cobertura	-	11
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,107	806
TOTAL P A S I V O	**28,977**	**28,643**
C A P I T A L C O N T A B L E		
CAPITAL CONTRIBUIDO		
Capital social	3,666	3,666
Prima en venta de acciones	76	76
	3,742	3,742
CAPITAL GANADO		
Reservas de capital	96	69
Resultado de ejercicios anteriores	1,812	1,299
Otros resultados integrales		
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	18	(7)
Resultado neto	899	540
	2,825	1,901
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**6,567**	**5,643**
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	**35,544**	**34,286**
CUENTAS DE ORDEN		
Compromisos crediticios	7,177	3,531
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	10	13
Otras cuentas de registro	23	30

CETELEM, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
Paseo de la Reforma 2693 T.A.P.B., Lomas de Bezares 11910, CDMX
ESTADO DE RESULTADO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en millones de pesos)

	2021	2020
Ingresos por intereses	4,157	4,124
Gastos por intereses	(2,328)	(2,539)
MARGEN FINANCIERO	**1,829**	**1,585**
Estimación preventiva para riesgos crediticos	(261)	(401)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	**1,568**	**1,184**
Comisiones y tarifas cobradas	691	635
Comisiones y tarifas pagadas	(372)	(448)
Resultado por intermediación	(8)	(38)
Otros ingresos (egresos) de la operación	123	38
Gastos de administración y promoción	(862)	(670)
Total otros	(428)	(483)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	**1,140**	**701**
Impuestos a la utilidad diferidos	(23)	10
Impuestos a la utilidad causados	(218)	(171)
RESULTADO NETO	**899**	**540**

1.3. Factores de Riesgo

Al considerar la posible adquisición de los Certificados Bursátiles, los potenciales Tenedores de los Certificados Bursátiles deben tomar en consideración, analizar y evaluar toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. De materializarse los riesgos descritos a continuación, los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas del Emisor o del Garante, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles podrían verse adversamente afectados.

Asimismo, existe la posibilidad de que los negocios, resultados operativos, situación financiera y perspectivas del Emisor o del Garante se vean afectadas por otros riesgos que a la fecha del presente Reporte Anual se desconocen o que actualmente no se consideran significativos.

En el caso que los Certificados Bursátiles de Largo Plazo que sean emitidos al amparo de una Emisión de Largo Plazo realizada conforme a cualquiera de los Programas descritos en este Reporte Anual, los mismos podrían estar sujetos a riesgos específicos adicionales a los descritos en este Reporte Anual, los mismos, en su caso, se describirán en el Suplemento respectivo.

(a) Factores de Riesgo Relacionados con el Emisor

La falta de financiamiento en términos favorables al Emisor podría afectar sus resultados de operación y situación financiera.

Al ser una compañía dedicada en su totalidad al otorgamiento de crédito, el elemento de capital de trabajo más importante del Emisor lo constituye el financiamiento disponible. El Emisor obtiene recursos para financiar su cartera de créditos principalmente a través de créditos bancarios y emisiones bursátiles a corto plazo y largo plazo. La favorable condición financiera del Emisor y del Garante le ha permitido al Emisor obtener términos aceptables en la negociación de sus financiamientos, sin embargo, las condiciones actuales, podrían impactar considerablemente en los términos de los financiamientos que se otorguen. No existe una garantía de que el Emisor podrá obtener en el futuro créditos o emisiones bursátiles a tasas competitivas u otras condiciones aceptables. La imposibilidad de obtener créditos o realizar emisiones bursátiles en términos competitivos podría afectar la liquidez, la condición financiera o los resultados operativos del Emisor, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

El crecimiento de la cartera crediticia del Emisor depende de los niveles de consumo en cada una de las áreas de negocio en las que opera, por lo que afectaciones a dichos mercados podrían afectar al Emisor.

Según se describe en este Reporte Anual, el Emisor financia el mercado automotor. Pueden existir factores que afecten el nivel de consumo en cada uno de dichos mercados incluyendo situaciones descritas en la Sección 1.3 (b) “Factores de Riesgo Relacionados con México” del presente Reporte Anual. Tomando en consideración que los activos del Emisor consisten en créditos otorgados para financiar el consumo en dichos sectores, una disminución en las ventas de dichos sectores podría afectar el crecimiento, la condición financiera o los resultados operativos del Emisor, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

El incremento en la competencia podría afectar de manera negativa el negocio y resultados de operación del Emisor.

El Emisor otorga financiamiento en sectores altamente competidos. La competencia del Emisor incluye empresas financieras afiliadas a armadoras de autos, empresas financieras especializadas y bancos. El Emisor ha podido ingresar a mercados anteriormente dominados por otros participantes.

Sin embargo, el Emisor no puede garantizar que sus competidores no implementen estrategias que disminuyan la participación del Emisor o que disminuyan sus márgenes. El aumento en la competencia podría afectar los resultados operativos y financieros del Emisor, así como su capacidad para pagar los Certificados Bursátiles.

Para una mayor descripción del mercado en que participa el Emisor, ver la Sección 2.3 del presente Reporte Anual.

Las operaciones del Emisor dependen en cierta medida de la industria automotriz.

El negocio del Emisor se concentra en la industria automotriz, por lo tanto, una disminución en el crecimiento de la industria automotriz en México, o un cambio negativo en los factores económicos que influyen en la industria automotriz, pueden tener un efecto adverso importante sobre los resultados de operación, flujos de efectivo y situación financiera del Emisor.

El Emisor inició sus operaciones en octubre de 2004 con productos básicos y posteriormente con tres productos que abarcan el 100% del total de su portafolio, por lo que tiene un corto historial operativo y financiero. En virtud del replanteamiento de la estrategia comercial acontecido en 2011 para enfocar la actividad del Emisor en el mercado automotriz principalmente, los resultados operativos y financieros del Emisor pueden no ser representativos de lo que serán dichos resultados a largo plazo.

Ataques cibernéticos u otras violaciones a la seguridad de la red o de la tecnología de la información.

Los ataques cibernéticos, mismos que incluyen, entre otros, el uso de malware, virus de computadoras y otros medios de interrupción o acceso no autorizado a compañías, han incrementado en frecuencia, alcances y daños potenciales en años recientes.

El Emisor cuenta con programas de seguridad informática, que resguardan los sistemas y procedimientos de seguridad cibernética para proteger su tecnología de información y a la fecha no han sufrido un ataque de ese tipo, sin embargo, existe la posibilidad de que, en caso de existir un ataque cibernético o violación en la seguridad de la red del Emisor, podría atentar en la integridad de la tecnología de información y las operaciones del Emisor podrían verse afectadas y alteradas, así como su información ser objeto de robo o pérdida.

Las proyecciones financieras del Emisor.

Existe la posibilidad de que el Emisor no cumpla con las proyecciones del crecimiento de la cartera, por lo que podrían no ser indicativas del comportamiento futuro ni de la situación financiera del Emisor. Sin embargo, lo anterior no implica riesgo alguno sobre el pago del principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por el Emisor a los Tenedores, debido a que las Emisiones cuentan con una Garantía irrevocable e incondicional del Garante, en favor de los Tenedores.

Nuevos pronunciamientos contables.

Durante el 2022 el CINIF emitió varias mejoras y orientaciones a las NIF que entrarán en vigor en períodos contables subsecuentes y que la Sociedad ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes que generan cambios contables son las siguientes y entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

Mejoras 2023:

- NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas". Se precisa que la diferencia entre el valor los activos de larga duración para distribuir a los propietarios y el pasivo por dividendos o reembolso debe afectar a los resultados acumulados.

- NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Se precisa que la solución práctica para no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional, cuando la moneda de registro es igual a la moneda de reporte, es aplicable a estados financieros de una entidad que no tiene subsidiarias ni controladora, o es subsidiaria o negocio conjunto y, en ambos casos, no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional. La Administración de la Sociedad no espera cambios significativos en la información financiera derivado de la adopción de las normas mencionadas.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de la Sociedad no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene contratados swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles. El objetivo de dichos instrumentos es cubrir la fluctuación de tasas variables ya que a través de los mismos paga importes calculados con base en tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base en tasas de interés variables.

Los cálculos para determinar el nivel de cobertura adecuado para operaciones financieras derivadas de tasas de interés son complejos y no son infalibles, por lo que su determinación podría resultar insuficiente para cubrir fluctuaciones de tasas variables, lo que causaría que la situación financiera y resultados de operación de Cetelem podrían verse afectados significativa y adversamente

La Emisora realiza operaciones de cobertura de tasas de interés, mediante la adquisición de instrumentos de cobertura (swaps) que aseguran el intercambio de flujos entre tasa variable a tasa fija para disminuir el riesgo de incrementos no planeados en las tasas de interés vigentes. Aunque Cetelem realiza cálculos para determinar el nivel de cobertura adecuado para sus operaciones financieras derivadas de tasas de interés, estos cálculos son complejos y no son infalibles, debido a que no se puede predecir o garantizar la volatilidad en las tasas de interés, ni que las fluctuaciones dichas tasas de interés representen, en el futuro, resultados positivos para Cetelem. Los instrumentos que la sociedad tiene contratados para cubrir fluctuaciones en las tasas variables pueden resultar en una cobertura adecuada o podrían resultar en una disminución de los ingresos o inclusive en pérdidas para Cetelem.

Los cálculos y estimaciones preventivas para riesgos crediticios son complejos y no son infalibles, por lo que su determinación podría resultar insuficiente para cubrir futuras pérdidas crediticias, lo que causaría que la situación financiera y resultados de operación de Cetelem podrían verse afectados significativa y adversamente

Cetelem no puede asegurar ni predecir el nivel de los créditos vencidos en su cartera de crédito (a partir del año 2022, cartera crediticia con riesgo de crédito etapa 3). No obstante que Cetelem realiza cálculos y estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la cantidad de créditos vencidos podría aumentar en el futuro debido a factores que escapan al control de Cetelem, como el impacto de las tendencias macroeconómicas y los sucesos políticos que afectan a México, eventos adversos que afectan industrias específicas o desastres naturales. Los procedimientos de control y administración de riesgo Cetelem siguen la metodología establecida por las Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito y las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas. No obstante, el actual método de cálculo que utiliza Cetelem para predecir los riesgos crediticios, así como el proceso de clasificación de la cartera en etapas, es complejo y no puede

garantizar ni asegurar que serán capaces de predecir eficazmente y/o disminuir dichas pérdidas o que las estimaciones preventivas para riesgos crediticios serán suficientes para cubrir un incremento en el número de créditos vencidos o de poca calidad crediticia, o cualquier deterioro futuro en la calidad general de la cartera crediticia total de Cetelem. Si la calidad de la cartera crediticia total de Cetelem se deteriora, afectaría negativamente la situación financiera y los resultados de operación de Cetelem, y podría ser necesario aumentar sus estimaciones preventivas para riesgos crediticios. Si los cálculos y predicciones del nivel de créditos vencidos de Cetelem y sus estimaciones preventivas para riesgos crediticios no son acertados, su situación financiera y resultados de operación se verían afectados y, por lo tanto, también la capacidad de pago de los Certificados Bursátiles por parte de Cetelem.

La modificación de la legislación aplicable a las operaciones de Cetelem podría afectar sus resultados operativos y su situación financiera.

La modificación en la legislación aplicable a las operaciones de Cetelem podría afectar sus resultados operativos y su situación financiera. Actualmente, Cetelem se encuentra sujeta, entre otras, a las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito", así como, de la regulación aplicable que de ella se desprenda. Modificaciones a dicha legislación aplicable que limiten o restrinjan las operaciones de Cetelem o que dificulten de cualquier otra manera su actividad principal de negocios, podrían afectar de manera adversa los resultados operativos o situación financiera de Cetelem.

(b) Factores de Riesgo Relacionados con México

Situaciones económicas adversas en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

La totalidad de las operaciones del Emisor se realizan en México. Al cierre de 2022 las variables macroeconómicas de México tuvieron un desempeño aceptable siendo que la inflación se mantuvo en 7.62%, mientras que registro una contracción del Producto Interno Bruto en 2022 de 3.1%; las reservas en dólares sumaron un importe de USD $199,094 millones y la tasa de desempleo fue de 3.01%.

Considerando que la fuente primordial de ingreso y la base de las operaciones del Emisor se ubican en México, el negocio del Emisor podría verse afectado significativamente por las condiciones generales de la economía mexicana, las tasas de interés y los tipos de cambio. Cualquier afectación de la economía mexicana que resulte en una disminución en los niveles de empleo y en una reducción en los niveles de consumo e inversión podría resultar en un incremento en los niveles de morosidad de los clientes y en una menor demanda de financiamiento, lo que podría tener un efecto adverso en la posición financiera, en el desempeño, los resultados de operación y la rentabilidad del Emisor.

Los acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

El gobierno mexicano ejerce influencia significativa sobre los aspectos de la economía mexicana, en consecuencias, las políticas del gobierno federal pueden tener un impacto material negativo en las condiciones económicas y sociales en México. El Sr. Andrés Manuel López Obrador, miembro del Movimiento Regeneración Nacional, fue elegido Presidente de México y tomó posesión el 1 de diciembre de 2018. El partido del Presidente y sus aliados tienen actualmente la mayoría simple de la Cámara de Diputados y del Senado. Las elecciones para la Cámara de Diputados se celebraron el 6 de junio de 2021 y el partido del Presidente junto con sus aliados siguen teniendo la mayoría de la Cámara de Diputados.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha implementado y pretende implementar cambios significativos en las leyes, en las políticas públicas y en la administración pública a través de diversas reformas estructurales, mismas que probablemente serán aprobadas debido a la representación mayoritaria en el Congreso de la Unión. Las recientes reformas estructurales pueden tener un efecto material adverso sobre la política económica de México, incluyendo nuestras operaciones, situación financiera y resultados.

Es imposible asegurar que el futuro desarrollo político y económico de México, sobre el cual el Emisor no tiene control alguno, no tendrá un efecto desfavorable en la actividad económica o el desarrollo de la industria, lo que podría afectar negativamente nuestra posición financiera o resultados de las operaciones. Igualmente, un cambio en la política económica podría generar inestabilidad, lo cual resultaría en una situación desfavorable para el Emisor y podría afectar los resultados operativos y financieros del mismo.

Los acontecimientos en otros países podrían afectar el precio de los Certificados Bursátiles.

Al igual que el precio de los valores emitidos por empresas de otros mercados emergentes, el precio de mercado de los valores de emisoras mexicanas se ve afectado, en distintas medidas, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun cuando la situación económica de dichos países puede ser distinta a la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países, pueden tener, y ha tenido en el pasado, un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas.

Además, la correlación directa entre la economía nacional, la economía de los E.U.A. y de Europa se ha incrementado en los últimos años y el aumento en la actividad comercial entre las partes mencionadas, así como la del Garante que se encuentre ubicado en territorio europeo. En consecuencia, una mayor desaceleración de la economía de los E.U.A. y de los países europeos, podría tener un efecto adverso significativo sobre la economía nacional. Los resultados del Emisor pudieran verse afectados como consecuencia indirecta de una desaceleración de la economía de los E.U.A. y de Europa. Adicionalmente, el valor de mercado de los Certificados Bursátiles podría disminuir como resultado de los acontecimientos ocurridos en otros mercados emergentes, en los E.U.A., o en otros países.

Un alza en los niveles de inflación podría afectar de manera negativa los resultados operativos del Emisor.

Los ingresos del Emisor podrían verse afectados de manera directa por la fluctuación de los niveles de inflación y las tasas de interés en México. En cierta medida, ha existido una correlación entre la inflación y las tasas de interés vigentes en el mercado, en virtud de que las tasas de interés contienen un elemento vinculado o atribuible a la inflación proyectada. La diferencia entre las tasas de interés y la inflación (comúnmente conocida como "tasa real"), puede variar como consecuencia de las políticas macroeconómicas implementadas por el gobierno a efecto de incrementar o reducir la liquidez del sistema financiero. Por consiguiente, es posible que las tasas de interés no se ajusten proporcionalmente a los movimientos de la inflación. Cualquier incremento inflacionario que no sea compensado mediante el incremento en las tasas de interés podría afectar la liquidez, la situación financiera o los resultados operativos del Emisor.

Igualmente, en la medida que un alza en los niveles de inflación no se vea correspondida por un incremento en los salarios en México, dicha alza inflacionaria podría afectar la capacidad de compra de posibles clientes del Emisor y podría incrementar la morosidad de los mismos. Por lo tanto, cualquier incremento en la inflación que no sea acompañado por un incremento proporcional en salarios podría afectar los resultados operativos y financieros del Emisor.

Un incremento en las tasas de interés podría afectar de manera negativa los resultados operativos del Emisor.

Las tasas de interés en México han mostrado comportamientos volátiles en el pasado. El incremento o disminución de las tasas de interés tiene un efecto directo en los resultados operativos del Emisor. El alza de las tasas de interés incrementa el costo de su fondeo que se efectúa en moneda local y tasa fija. Asimismo, podría incrementar los niveles de morosidad de sus clientes generando una disminución en los márgenes del Emisor y por tanto en los resultados de operación y financieros.

Una depreciación del Peso frente al Dólar podría afectar de manera negativa el negocio y resultados de operación del Emisor.

El valor del Peso con relación al Dólar ha estado, y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas derivadas de crisis en los mercados internacionales, crisis en México, especulación y otras circunstancias. Aun cuando el Emisor solamente cuenta con pasivos denominados en Pesos, cualquier depreciación significativa del Peso frente al Dólar podría afectar la liquidez, la situación financiera o los resultados operativos del Emisor.

Igualmente, una depreciación significativa del Peso frente al Dólar, podría tener un efecto de alza en las tasas de interés, afectando los resultados operativos y financieros del Emisor.

Régimen Fiscal

La legislación tributaria en México sufre modificaciones constantemente, por lo que el Emisor no puede garantizar que el *"Régimen Fiscal"* descrito en los Propectos o los Suplementos no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal de los intereses generados por los Certificados Bursátiles. En dicho caso, podrían ser aplicables tasas de retención respecto de los pagos a ser efectuados a los Tenedores que fueran mayores a las señaladas en el Prospecto y los Suplementos correspondientes y, por lo tanto, las ganancias esperadas por los inversionistas bajo los Certificados Bursátiles podrían verse reducidas en virtud de un incremento en las tasas de retención aplicables a dichos valores.

(c) Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles

Los Tenedores de Certificados Bursátiles no tendrán prelación alguna en caso de concurso mercantil del Emisor lo que afectaría la posibilidad de recuperación de los Tenedores.

Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes del Emisor. Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra del Emisor, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores, los créditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes del Emisor, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra del Emisor, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones del Emisor a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si las obligaciones del Emisor se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, las obligaciones del Emisor denominadas en Pesos o UDIs, cesarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Los Certificados Bursátiles podrían tener un mercado limitado, lo que afectaría la posibilidad de que los Tenedores vendan sus Certificados en el mercado.

Actualmente el mercado secundario es muy limitado respecto de valores como los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera del Emisor. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los Tenedores podrían no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado.

En el caso que los Certificados Bursátiles sean pagados con anterioridad a su vencimiento, los Tenedores podrían no encontrar una inversión equivalente.

Las Emisiones que se emitan al amparo de alguno de los Programas establecidos por el Emisor, tendrán sus propias características. En el caso que así se señale en el Suplemento respectivo y en el título que ampare dicha Emisión, según corresponda, una Emisión podrá contemplar la posibilidad de ser amortizada anticipadamente y podrá también contemplar causas de vencimiento anticipado. En el supuesto en que una Emisión efectivamente sea amortizada anticipadamente voluntariamente o como resultado de una causa de vencimiento anticipada, los Tenedores que reciban el pago de sus Certificados Bursátiles podrían no encontrar alternativas de inversión con las mismas características que los Certificados Bursátiles (incluyendo tasas de interés y plazo).

La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias otorgadas con relación a los Certificados Bursátiles podrán estar sujetas a revisión por distintas circunstancias relacionadas con el Emisor, el Garante, México u otros temas que en la opinión de las agencias calificadoras respectivas pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Dichas calificaciones parten de ciertos supuestos y fundamentos que se incluyen en el texto de las mismas. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes, las cuales se adjuntarán como un anexo a los Suplementos correspondientes (tratándose de Emisiones de Largo Plazo).

Compensación por el diferimiento del pago de los intereses para el caso de las Emisiones que no contemplen el pago de intereses moratorios

Es posible que los Certificados Bursátiles de la Emisiones que se lleven al amparo de los Programas no devenguen intereses moratorios, conforme a lo que se indique en el Suplemento, Título, Convocatoria y/o Avisos respectivos, según sea el caso, y por lo tanto, en caso de existir un diferimiento en el pago de los intereses de dichas Emisiones, no habrá compensación alguna al respecto, en favor de los tenedores de los Certificados Bursátiles.

Verificación del cumplimiento de las obligaciones del Emisor al amparo de las Emisiones realizada por el Representante Común.

El Representante Común está facultado y tiene el derecho de realizar visitas al Emisor y revisiones de la información y documentación que permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones en relación con la las Emisiones, sin embargo, es posible que el Representante Común no realice dichas visitas con una periodicidad específica o no efectúe las revisiones referidas anteriormente, conforme a los términos establecidos en el Título que documente la Emisión correspondiente y en consecuencia, pudiera no contar con todos los elementos que le permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones del Emisor al amparo de los documentos de las emisiones correspondientes. Asimismo, cualquier verificación que realice el Representante Común se basará únicamente en información que reciba de terceros, sin que dicho Representante Común la haya preparado.

Prima por amortización anticipada

De conformidad con lo que se establece en los Prospectos y lo que se establezca en cada uno de los Suplementos, Avisos y Títulos, que documentan cada una de las Emisiones a ser realizadas al amparo de los Programa, se podrá contemplar el derecho del Emisor de amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles correspondientes, y los Tenedores podrán o no tener una prima con motivo de dicha amortización anticipada voluntaria, la cual en su caso será determinada en la documentación soporte de cada Emisión., por lo que podría tener un efecto adverso en los rendimientos esperados.

Revelación de información periódica del Garante

La información periódica revelada por el Garante, será elaborada en el idioma del país de origen y su traducción al español se revelará con posterioridad a la fecha en que dicha información haya sido revelada en su versión original en el mercado de origen.

(d) Factores de Riesgo Relacionados con el Garante, su industria y la garantía

1. RIESGOS CREDITICIO, DE CONTRAPARTE Y RELACIONADOS CON LA TITULIZACIÓN DE LA CARTERA BANCARIA

El riesgo crediticio del Grupo BNP Paribas se define como la probabilidad de que un deudor o una contraparte no puedan cumplir con sus obligaciones ante el Banco de acuerdo a los términos acordados. La probabilidad de impago y la tasa de recuperación prevista del préstamo o de la cuenta por cobrar en caso de impago son componentes esenciales en la evaluación de la calidad del crédito. De conformidad con las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea, este riesgo también engloba los riesgos relativos a las participaciones accionarias, incluidos los relacionados con las

actividades aseguradoras. Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo crediticio en un 42% en empresas, un 26% en administraciones y bancos centrales, un 25% en clientes particulares, un 4% en instituciones de crédito, un 2% en otros activos de riesgos y un 1% en acciones. Al 31 de diciembre de 2022, la cartera del Banco estaba formada principalmente por cuentas por cobrar de prestatarios situados en Francia (33%), Bélgica y Luxemburgo (15%), Italia (9%), resto de países europeos (19%), América del Norte (13%), Asia (6%), y en el resto del mundo (6%). Los activos ponderados específicos de este riesgo ascienden a EUR 580,000 millones al 31 de diciembre de 2022, es decir, el 78% de los activos ponderados por riesgo del Grupo BNP Paribas, frente a EUR 554,000 millones y 78% de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2021.

El riesgo de contraparte del Grupo BNP Paribas es la manifestación del riesgo crediticio en el marco de operaciones de mercado, inversión y/o liquidación. La exposición del Grupo BNP Paribas al riesgo de contraparte, excluyendo el riesgo por CVA (Credit Valuation Adjustment), al 31 de diciembre de 2022 se reparte en un 42% en empresas, un 12% en administraciones y bancos centrales, un 13% en instituciones de crédito y empresas de inversión y un 33% en cámaras de compensación. Por productos, la exposición del Grupo BNP Paribas, excluyendo el riesgo por CVA (Credit Valuation Adjustment), al 31 de diciembre de 2022 se reparte en un 47% en derivados extrabursátiles, un 29% en operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos, un 17% en derivados cotizados y un 7% en aportaciones al fondo de insolvencias de las cámaras de compensación (ECC). El monto de este riesgo puede variar con el tiempo en consonancia con la evolución de los parámetros del mercado que impactan el valor potencial futuro de las transacciones afectadas. Por otra parte, el riesgo en CVA (Credit Valuation Adjustment) mide el riesgo de pérdidas debido a la volatilidad de los CVA resultante de los movimientos de los diferenciales crediticios asociados a las contrapartes a las que el Grupo BNP Paribas se halla expuesto. Los activos ponderados específicos del riesgo de contraparte ascienden a EUR 42,000 millones al 31 de diciembre de 2022, es decir, el 6% de los activos ponderados por riesgo del Grupo BNP Paribas, frente a EUR 40,000 millones y 6% de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2021.

El riesgo relacionado con la titulización de la cartera bancaria: La titulización es una operación o una estructura por medio de la cual el riesgo crediticio asociado a una exposición o a un conjunto de exposiciones se divide en tramos. Cualquier compromiso asumido por el Grupo BNP Paribas en el marco de una estructura de titulización (incluidos los derivados y las líneas de liquidez) se considera como una exposición de titulización. La mayor parte de los compromisos del Grupo BNP Paribas corresponde a la cartera bancaria prudencial. Las exposiciones titulizadas son esencialmente las originadas por el Grupo BNP Paribas. Las posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por el Grupo BNP Paribas se reparten también atendiendo a su función: al 31 de diciembre de 2022, BNP Paribas era originador del 43% de estas exposiciones, patrocinador del 34% e inversionista del 23%. Los activos ponderados específicos de este riesgo ascienden a EUR 16,000 millones al 31 de diciembre de 2022 en el Grupo BNP Paribas, es decir, el 2% de los activos ponderados por riesgo del Grupo BNP Paribas, frente a EUR 14,000 millones al 31 de diciembre de 2021.

1.1 Un aumento sustancial de las provisiones o una obligación insuficientemente provisionada en relación con el riesgo crediticio y de contraparte podrían afectar de manera adversa los resultados y la situación financiera del Grupo BNP Paribas.

Los riesgos crediticios y de contraparte afectan a los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas cuando un cliente o una contraparte se ven imposibilitado para cumplir con sus obligaciones y cuando el valor contable de estas obligaciones que figuran en los estados financieros del Grupo BNP Paribas es positivo. Estos clientes o contrapartes pueden ser bancos, instituciones financieras, empresas industriales o comerciales, estados o entidades estatales, fondos de inversión o personas físicas. Si la tasa de impago de los clientes o las contrapartes aumenta, el Grupo BNP Paribas podría verse en la necesidad de reconocer provisiones o cargos significativos por créditos irrecuperables o de dudoso cobro (estrato 3) o sobre préstamos productivos (estratos 1 y 2) en respuesta al deterioro de las condiciones económicas u otros factores, lo que afectaría entonces a su rentabilidad.

En consecuencia, en relación con sus actividades crediticias, el Grupo BNP Paribas constituye regularmente provisiones que se registran en su cuenta de resultados bajo el rubro “Costo del riesgo”. En 2022, se situaban en EUR 2.96 billones, frente 2.92 billones en 2021. Este monto se derivaba principalmente del impacto extraordinario de la

"Ley de ayuda a los prestatarios" en Polonia (véase la sección 5.3 *Debido a la extensión geográfica de sus actividades, BNP Paribas está expuesto al riesgo país y a la evolución de los contextos políticos, macroeconómicos o financieros de una región o de un país*), que dio lugar al reconocimiento de un impacto extraordinario negativo en el tercer trimestre por un total de EUR 204 millones. Las provisiones constituidas sobre préstamos productivos (estratos 1 y 2) ascendían a EUR 463 millones en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 y estaban relacionadas principalmente con los efectos indirectos de la invasión de Ucrania, el aumento de la inflación y la subida de las tasas de interés, parcialmente compensadas por las reversiones de provisiones vinculadas a la crisis sanitaria y a efectos de cambio de método para estar en consonancia con las normas europeas, por valor de EUR 251 millones en el cuarto trimestre de 2022.

El nivel general de provisiones del Grupo BNP Paribas se basa en la evolución de las pérdidas anteriores, el volumen y tipo de préstamos concedidos, las normas de la industria, los préstamos vencidos, las condiciones económicas y otros factores relacionados con las tasas de recuperación de determinados préstamos o con métodos estadísticos basados en escenarios aplicables a categorías de activos.

Aunque el Grupo BNP Paribas se esfuerza para establecer un nivel adecuado de provisiones, podría verse obligado en el futuro a incrementar sustancialmente sus provisiones por préstamos dudosos o por préstamos productivos como consecuencia del deterioro de las condiciones económicas o por otras causas. Por ejemplo, las provisiones aumentaron en 2020 debido principalmente al efecto del reconocimiento anticipado de las pérdidas potenciales relacionadas con los efectos de la crisis sanitaria (provisiones de estratos 1 y 2 sobre préstamos productivos, de acuerdo con la NIIF 9). El incremento significativo de las provisiones para préstamos dudosos, la modificación sustancial del riesgo de pérdidas (según las previsiones realizadas) inherente a la cartera de préstamos no dudosos o incluso la realización de pérdidas superiores a los montos provisionados específicamente son factores que podrían lastrar los resultados operativos del Grupo BNP Paribas y deteriorar su situación financiera.

A título informativo, al 31 de diciembre de 2022 el porcentaje de los créditos dudosos con respecto a los créditos brutos ascendía al 1.7% y la tasa de cobertura de estos compromisos de dudoso cobro (netos de garantías recibidas) mediante provisiones se situaba en el 72.5%, frente a unos porcentajes del 2.0% y el 73.6%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

Aunque el Grupo BNP Paribas trata de reducir su exposición al riesgo crediticio y de contraparte utilizando métodos de atenuación del riesgo, como el uso de contratos de garantía, la obtención de garantías y la formalización de contratos de derivados crediticios, seguros de protección de pagos o acuerdos de compensación, no es seguro que estas técnicas permitan compensar las pérdidas resultantes de los impagos de las contrapartes. El Grupo BNP Paribas también está expuesto al riesgo de impago de cualquier parte que le suministre la cobertura del riesgo crediticio (como una contraparte de un instrumento derivado o un seguro de protección de pagos) y al riesgo de depreciación de la garantía. Además, estas técnicas únicamente cubren una parte del conjunto del riesgo crediticio y de contraparte del Grupo BNP Paribas. Por consiguiente, el Grupo BNP Paribas está expuesto de forma muy significativa a estos riesgos.

1.2 La solidez y el desempeño de otras instituciones financieras y actores del mercado podrían afectar negativamente al Grupo BNP Paribas.

La capacidad del Grupo BNP Paribas para efectuar operaciones de financiamiento o de inversión o para cerrar transacciones con derivados podría verse afectada negativamente por la solidez de otras instituciones financieras o actores del mercado. Las instituciones financieras están interrelacionadas de forma muy estrecha, sobre todo por sus actividades de negociación bursátil, compensación, contraparte y financiamiento. Por consiguiente, la quiebra de uno o varios estados o instituciones financieras, o los meros rumores o dudas sobre una o varias instituciones financieras o la generalidad de la industria de servicios financieros, podrían derivar en problemas de liquidez en todo el mercado y podrían provocar nuevas pérdidas o quiebras. El Grupo BNP Paribas está expuesto a muchas contrapartes de la industria financiera, directa e indirectamente, incluidas las cámaras de compensación, los proveedores de servicios de inversión, la banca comercial, la banca de inversiones, los fondos de inversión, los fondos de cobertura (hedge funds) y otros clientes institucionales con los que celebra transacciones de manera regular. El Grupo BNP Paribas también podría verse expuesto a riesgos relacionados con el creciente peso en el sector financiero de actores sujetos a escasa o nula regulación y con la introducción de nuevos tipos de operaciones con escasa no nula regulación (por ejemplo,

fondos no regulados, plataformas de negociación o de financiamiento colaborativo). El riesgo crediticio y de contraparte del Grupo BNP Paribas puede exacerbarse cuando los activos presentados como garantía no pueden enajenarse, si su valor se deteriora o se liquidan a precios que no son suficientes para recuperar el monto total del préstamo o el producto derivado que se debe al Grupo BNP Paribas, o incluso cuando se produce la quiebra de un actor significativo de los mercados financieros, como una entidad de contraparte central.

A título informativo, al 31 de diciembre de 2022 el valor expuesto al riesgo de contraparte se eleva a EUR 28,000 millones en las "instituciones financieras", es decir, un 13% del valor total expuesto al riesgo de contraparte del Grupo BNP Paribas, y a EUR 73,000 millones en las cámaras de compensación (ECC), es decir, un 33% del valor total expuesto al riesgo de contraparte del Grupo BNP Paribas.

Además, los fraudes y malversaciones cometidos por los actores de los mercados financieros pueden tener un efecto negativo importante en las instituciones financieras debido a la naturaleza interrelacionada de estos mercados. Como ejemplo está el fraude perpetrado por Bernard Madoff y desvelado en 2008, a resultas del cual numerosas instituciones financieras en todo el mundo, incluido el Grupo BNP Paribas, han anunciado pérdidas o riesgo de pérdidas en montos substanciales. El Grupo BNP Paribas sigue inmerso en varios contenciosos relacionados con el caso Madoff y se puede ampliar esta información en la nota 7.b *Procedimientos legales y de arbitraje* de sus estados financieros consolidados para ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

No se puede garantizar que las pérdidas resultantes de los riesgos resumidos en el párrafo anterior no afecten de manera negativa e importante a los resultados operativos del Grupo BNP Paribas.

2. RIESGO OPERATIVO

El riesgo operativo del Grupo BNP Paribas es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a procesos internos fallidos o inadecuados (principalmente aquellos en los que intervienen los empleados y los sistemas informáticos) o a acontecimientos externos, ya sean deliberados, accidentales o naturales (inundaciones, incendios, temblores de tierra, ataques terroristas, etc.). Los riesgos operativos del Grupo BNP Paribas abarcan el fraude, los riesgos relacionados con los recursos humanos, los riesgos jurídicos y reputacionales, los riesgos de incumplimiento, los riesgos fiscales, los riesgos derivados de los sistemas de información, la prestación de servicios financieros inapropiados (conduct risk), los riesgos de falla de los procesos operativos, incluidos los procesos de crédito, o el uso de un modelo (riesgo de modelo), así como las posibles consecuencias económicas derivadas de la gestión de los riesgos reputacionales. En el periodo 2014-2022, el tipo principal de incidentes de riesgo operativo del Grupo BNP Paribas pertenece a la categoría "Clientes, productos y prácticas comerciales", que representa más de la mitad de la repercusión financiera, debido sobre todo al acuerdo global con las autoridades estadounidenses relativo a la revisión de determinadas transacciones en dólares, alcanzado en junio de 2014. Los fallos en los procesos, que incluyen principalmente los errores en la ejecución o la tramitación de operaciones y el fraude externo, representan, respectivamente, el segundo y el tercer tipo de incidentes con mayor repercusión financiera. En el periodo 2014-2022, los otros tipos de riesgo se reparten entre el fraude externo (14%), la interrupción de la actividad y mal funcionamiento de los sistemas (3%), las prácticas en materia de empleo y seguridad en el lugar de trabajo (2%), el fraude interno (1%) y los daños ocasionados a los activos físicos (1%).

Los activos ponderados específicos de este riesgo ascienden a EUR 62,000 millones al 31 de diciembre de 2022, es decir, el 8% de los activos ponderados por riesgo del Grupo BNP Paribas, frente a EUR 63,000 millones y 9% de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2021.

2.1 Las políticas, los procedimientos y los métodos de gestión de riesgos instrumentados por el Grupo BNP Paribas podrían exponerle a riesgos no identificados o imprevistos que pueden derivar en pérdidas importantes.

El Grupo BNP Paribas ha dedicado una cantidad sustancial de recursos a desarrollar políticas, procedimientos y métodos de gestión de riesgos y tiene la intención de seguir haciéndolo así en el futuro. Sin embargo, las técnicas y estrategias de gestión de riesgos del Banco no pueden ser totalmente efectivas a la hora de disminuir el riesgo en todos los entornos económicos y de mercado. Estas técnicas y estrategias podrían también ser inoperantes contra determinados riesgos, especialmente aquellos que el Grupo BNP Paribas no haya podido identificar con antelación o prever. La capacidad del Grupo BNP Paribas para evaluar la solvencia crediticia de sus clientes o para estimar los valores de sus activos podría verse debilitada si, debido a perturbaciones en los mercados como las que se han experimentado en años recientes, los modelos y enfoques que utiliza ya no permiten prever las evoluciones, las valuaciones, las hipótesis y las estimaciones futuras. Algunas de las herramientas e indicadores cualitativos del Grupo

BNP Paribas para gestionar los riesgos se basan en observaciones del comportamiento histórico del mercado. Con el fin de cuantificar su exposición al riesgo, el Grupo BNP Paribas procede a realizar un análisis —generalmente estadístico— de dichas observaciones. Los procesos que el Grupo BNP Paribas utiliza para evaluar las pérdidas inherentes a su exposición al riesgo crediticio o para estimar el valor de algunos activos requieren de análisis complejos y subjetivos que se basan fundamentalmente en previsiones sobre las condiciones económicas y cómo dichas condiciones influyen en la capacidad de los prestatarios para pagar sus préstamos y en el valor de los activos. En periodos de perturbaciones en los mercados o, de un plano más general, de fuertes incertidumbres, estos análisis podrían desembocar en estimaciones inexactas y, por consiguiente, poner en tela de juicio estos procedimientos de evaluación. Las herramientas e indicadores utilizados podrían arrojar conclusiones erróneas sobre la exposición futura al riesgo, debido sobre todo a factores que el Grupo BNP Paribas no haya previsto o no haya evaluado correctamente en sus modelos estadísticos, o a la ocurrencia de un evento que dichas herramientas e indicadores hayan considerado como extremadamente improbable. Ello disminuiría la capacidad del Grupo BNP Paribas para gestionar sus riesgos y, por lo tanto, las pérdidas podrían ser significativamente superiores a los promedios históricos. Además, los modelos cuantitativos del Grupo BNP Paribas no integran todos y cada uno de los riesgos, algunos de los cuales se someten a un análisis más cualitativo que, no obstante, podría resultar insuficiente y exponer al Grupo BNP Paribas a pérdidas considerables e imprevistas.

2.2 Una interrupción o falla de los sistemas informáticos del Grupo BNP Paribas podría conllevar pérdidas significativas de datos de clientes, perjudicar la reputación del Grupo BNP Paribas y provocar pérdidas financieras.

Como ocurre con la mayoría de sus competidores, el Grupo BNP Paribas depende estrechamente de los sistemas de comunicación e información. Esta dependencia se ha acrecentado desde la generalización de los servicios bancarios móviles y la banca en línea y el desarrollo del cloud computing y, de forma más general, el uso de las nuevas tecnologías. Cualquier avería, interrupción o falla en la seguridad de estos sistemas podría provocar errores o interrupciones en la gestión de la relación de los clientes, la contabilidad general, los depósitos, los servicios y/o la tramitación de los préstamos, o llevar al Grupo BNP Paribas a asumir costos significativos para recuperar datos perdidos y verificarlos. El Grupo BNP Paribas no puede garantizar que esas fallas o interrupciones no vayan a suceder o, si suceden, que las mismas se vayan a resolver adecuadamente.

Por otro lado, el Grupo BNP Paribas está sometido a ciberriesgos, es decir, riesgos provocados por actos malintencionados y/o fraudulentos cometidos virtualmente con la intención de manipular información (datos confidenciales, bancarios/de seguros, técnicos o estratégicos), procesos y usuarios para causar pérdidas materiales a las empresas, los empleados, los socios y los clientes del Grupo BNP Paribas y/o con fines de extorsión (ransomware). Durante los últimos años, un número de compañías cada vez mayor (incluidas las instituciones financieras) ha sufrido intrusiones o intentos de intrusión en sus sistemas de seguridad informática, a menudo en el marco de ataques sofisticados y muy focalizados contra las redes informáticas. Debido a que las técnicas utilizadas para piratear, interrumpir, degradar la calidad de los servicios suministrados, robar datos confidenciales o sabotear sistemas informáticos se están perfeccionando y están en constante evolución, a menudo resulta imposible identificarlas antes del lanzamiento de un ataque y, por lo tanto, el Grupo BNP Paribas y sus proveedores de servicios podrían no ser capaces de anticiparse a estas técnicas ni instrumentar oportunamente contramedidas efectivas y eficientes. La ocurrencia de fallas o interrupciones en los servicios informáticos del Grupo BNP Paribas o en los de sus proveedores externos y la divulgación de datos confidenciales de los clientes, contrapartes o empleados del Grupo BNP Paribas (o cualesquiera otras personas) a resultas de ello, o cualquier intrusión o ataque contra sus sistemas y redes de comunicación, podrían provocar pérdidas importantes y podrían tener un efecto adverso para la reputación, los resultados operativos y la situación financiera del Grupo BNP Paribas. Las autoridades reguladoras consideran actualmente que la ciberdelincuencia constituye un riesgo sistémico creciente para el sector financiero. Estas han subrayado la necesidad de que las instituciones financieras mejoren su resistencia frente a los ciberataques reforzando los procedimientos internos de vigilancia y control informático. Por lo tanto, un ciberataque con éxito podría exponer al Grupo a una multa de los reguladores, sobre todo en caso de pérdida de los datos personales de los clientes.

Por último, el Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo de mal funcionamiento operativo o interrupción de la actividad de agentes compensadores, mercados extranjeros, cámaras de compensación, bancos depositarios o cualquier otro intermediario financiero o proveedor externo de servicios a los que el Grupo BNP Paribas recurra para ejecutar o facilitar transacciones referidas a valores financieros. Debido a su interconexión cada vez mayor con los clientes, el Grupo BNP Paribas también podría aumentar su exposición al riesgo de mal funcionamiento operativo de los sistemas de información de estos últimos. Las comunicaciones del Grupo BNP Paribas, sus sistemas de datos y los de sus clientes, proveedores y contrapartes también pueden sufrir incidencias o interrupciones a consecuencia de actos de cibercrimen o ciberterrorismo. El Grupo BNP Paribas no puede garantizar que estas incidencias o interrupciones de sus propios sistemas o los de terceros no se producirán o que, en caso de producirse, estas incidencias o

interrupciones se resolverán adecuadamente. En el periodo 2014-2022, estas incidencias operativas o interrupciones han representado un promedio del 3% de las pérdidas vinculadas al riesgo operativo.

2.3 El riesgo reputacional podría afectar de manera adversa la solidez financiera y la confianza de los clientes y contrapartes en el Grupo BNP Paribas.

Considerando el entorno altamente competitivo de la industria de servicios financieros, la reputación de solidez financiera e integridad es muy importante para que el Grupo BNP Paribas capte y retenga a sus clientes. El uso de diversos medios para promover y comercializar sus productos y servicios podría dañar la reputación del Grupo BNP Paribas si dichos productos y servicios no están adaptados a los intereses de los clientes. También podría verse dañada la reputación del Grupo BNP Paribas si, a medida que aumenta su cartera de clientes y negocios, fallan o parecen estar fallando los procedimientos y controles exhaustivos instaurados para prevenir los conflictos de intereses. Su reputación podría verse dañada también por la conducta ilícita de un empleado, por un fraude o malversación cometido por un actor del sector financiero al que esté expuesto el Grupo BNP Paribas, por la modificación, revisión a la baja o corrección de sus resultados, o por una acción legal o regulatoria con resultados potencialmente desfavorables, como el acuerdo alcanzado entre el Grupo BNP Paribas y las autoridades estadounidenses en 2014 por la violación de las leyes y reglamentos estadounidenses sobre sanciones económicas. Cualquier daño que se inflija a la reputación del Grupo BNP Paribas podría llevar aparejada una pérdida de negocio que podría ser perjudicial para sus resultados operativos y su posición financiera.

3. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado del Grupo BNP Paribas es el riesgo de incurrir en una pérdida de valor debido a las tendencias adversas en los precios o los parámetros de mercado, Los parámetros que influyen en el riesgo de mercado del Grupo BNP Paribas incluyen, entre otros, los tipos de cambio, las tasas de interés, las cotizaciones de los valores mobiliarios y las materias primas (ya sea que coticen en bolsa o se obtengan por referencia a un activo similar), los precios de derivados en un mercado organizado y todos los parámetros que se pueden inferir directamente de cotizaciones, tales como las tasas de interés, los diferenciales de crédito, las volatilidades o las correlaciones implícitas u otros parámetros similares.

El riesgo de mercado del Grupo BNP Paribas se deriva principalmente de las actividades de negociación llevadas a cabo por las áreas de negocio de la división de Banca Empresarial e Institucional (CIB), principalmente en Mercados Globales, que representaba un 17% de los ingresos del Grupo BNP Paribas en 2022. Las actividades de negociación de BNP Paribas están directamente vinculadas a las relaciones económicas con los clientes de las líneas de negocio, o indirectamente en el marco de una actividad de creador de mercado.

Por otro lado, el riesgo de mercado relativo a las actividades bancarias del Grupo BNP Paribas abarca los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio de las actividades de intermediación bancaria. El riesgo cambiario se refiere, por un lado, a la exposición al riesgo cambiario calificado como operativo que proviene de los resultados netos obtenidos por las actividades desarrolladas en monedas diferentes a la moneda funcional de la entidad en cuestión. Por otro, se refiere a la posición de cambio calificada como estructural que está relacionada con las inversiones realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional. En cuanto al riesgo de tasas de interés, el Grupo BNP Paribas tiene definidos los conceptos de riesgo estándar de tasas de interés y de riesgo estructural de tasas de interés. El riesgo estándar de tasas de interés corresponde al caso general de una operación dada. El riesgo estructural de tasas de interés corresponde al riesgo asociado a los fondos propios y a los depósitos a la vista no remunerados. Si las estrategias de cobertura del Grupo BNP Paribas resultan ineficaces o no consiguen más que una cobertura parcial, el Grupo BNP Paribas podría sufrir pérdidas. El riesgo de las actividades de mercado de BNP Paribas se mide principalmente por medio del valor en riesgo (Value at Risk o VaR) y otros indicadores de mercado (VaR en condiciones extremas, riesgo adicional de impago y cambio de calificaciones, indicador global relativo a la cartera de correlación), así como pruebas de resistencia, indicadores de sensibilidad y límites.

Los activos ponderados específicos de este riesgo ascienden a EUR 26,000 millones al 31 de diciembre de 2022, es decir, casi el 3% de los activos ponderados por riesgo del Grupo BNP Paribas, frente a EUR 25,000 millones y 3% de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2021.

3.1 El Grupo BNP Paribas podría registrar pérdidas importantes en las actividades de negociación e inversión debido a las fluctuaciones y la volatilidad del mercado.

El Grupo BNP Paribas toma posiciones en los mercados de deuda, divisas, materias primas y acciones, así como en valores no cotizados, activos inmobiliarios y otras clases de activos, con fines de negociación o de inversión, fundamentalmente a través de contratos de derivados. La volatilidad extrema de estos mercados, es decir, la amplitud

de las variaciones de los precios en un periodo y un mercado dados, con independencia del nivel de ese mercado, podría tener un efecto desfavorable sobre estas posiciones. La volatilidad, si resultara ser insuficiente o excesiva con respecto a las previsiones del Grupo BNP Paribas, también podría provocar pérdidas en muchos otros productos utilizados por el Grupo BNP Paribas, como los swaps, los contratos a plazo, las opciones y los productos estructurados.

Si el Grupo BNP Paribas mantiene activos o posiciones netas largas en uno de estos mercados, cualquier descenso que experimente podría ocasionar pérdidas derivadas de la depreciación de dichas posiciones. A la inversa, en la medida en que el Grupo BNP Paribas venda activos que no posea, o tenga posiciones netas cortas en alguno de esos mercados, cualquier rebote de este (a pesar de los límites de riesgo y los sistemas de control existentes) podría exponerlo a pérdidas potencialmente ilimitadas, ya que la entidad debería cubrir sus posiciones cortas en un mercado alcista. En ocasiones, el Grupo BNP Paribas podría tomar una posición larga en un activo y una posición corta en otro activo, para cubrir operaciones con clientes y/o en previsión de obtener beneficios con los cambios en el valor relativo de estas inversiones. Si, por el contrario, los valores relativos de estas inversiones evolucionaran en un sentido o de una forma contraria a las previsiones del Grupo BNP Paribas, o de tal forma que las posiciones de este quedaran expuestas, esta estrategia podría generar pérdidas para la entidad. Dichas pérdidas, si son significativas, podrían afectar negativamente a los resultados y a la situación financiera del Grupo BNP Paribas. Por otro lado, las estrategias de cobertura iniciadas por el Grupo BNP Paribas podrían ser imperfectas en función de las condiciones del mercado.

Si alguno de los diferentes instrumentos y estrategias que utiliza el Grupo BNP Paribas para cubrir su exposición a los diversos tipos de riesgos en sus operaciones no es efectivo, la entidad podría tener pérdidas. Muchas de estas estrategias están basadas en la observación del comportamiento anterior de los mercados y el análisis de las correlaciones históricas. Por ejemplo, si el Grupo BNP Paribas tiene una posición larga en un activo, podrá cubrir ese riesgo tomando una posición corta en otro activo cuyo comportamiento generalmente permite neutralizar la evolución de la posición larga. Sin embargo, la cobertura podría ser únicamente parcial, o las estrategias utilizadas podrían no proteger frente a todos los riesgos futuros o bien podrían no ser completamente efectivas a la hora de reducir el riesgo en todos los entornos de mercado. Cualquier evolución inesperada del mercado también podría reducir la efectividad de las estrategias de cobertura del Banco. Además, la forma en que se contabilicen las ganancias y las pérdidas de las coberturas ineficaces podría incrementar la volatilidad de los resultados publicados por el Grupo BNP Paribas.

El Grupo BNP Paribas utiliza un modelo "Value at Risk" (VaR) para cuantificar su exposición a las pérdidas potenciales derivadas de los riesgos de mercado. También lleva a cabo pruebas de resistencia a los fines de cuantificar su exposición potencial en escenarios extremos (véase el apartado *Pruebas de resistencia - Riesgo de mercado* de la sección 5.7 *Riesgo de mercado*). No obstante, estas técnicas se fundamentan en metodologías estadísticas basadas en observaciones históricas que pueden resultar ser predicciones poco fiables de cara al futuro. Por consiguiente, la exposición del Grupo BNP Paribas a los riesgos de mercado en escenarios extremos podría ser más importante que las exposiciones previstas por estas cuantificaciones técnicas.

De forma más general, la volatilidad en los mercados financieros a resultas de perturbaciones o deterioros de las condiciones macroeconómicas podría tener consecuencias adversas para las posiciones de mercado e inversión del Grupo BNP Paribas en los mercados de deuda, divisas, materias primas y acciones, y sus posiciones en otras inversiones. A título informativo, los ingresos de Mercados Globales representaban el 17% de los ingresos del Grupo BNP Paribas en 2022. Durante los últimos años (incluido el 2022), los mercados se han caracterizado a menudo por sufrir fuertes perturbaciones y mucha volatilidad y estas circunstancias podrían persistir o darse de nuevo, lo que expondría al Grupo BNP Paribas a pérdidas importantes. Estas pérdidas podrían extenderse a una gran diversidad de transacciones e instrumentos de mercado y coberturas, incluidos los swaps, los contratos a plazo, los futuros, las opciones y los productos estructurados. La volatilidad de los mercados financieros hace difícil anticiparse a las tendencias y ejecutar con éxito estrategias de mercado. También lastra el mercado primario de acciones y bonos, como en 2022, lo que afecta a la actividad de Banca Empresarial e Institucional.

3.2 Los ingresos obtenidos con las actividades del Grupo BNP Paribas que generan comisiones podrían ser vulnerables a un descenso de los mercados y una caída de la actividad.

Las comisiones del Grupo BNP Paribas representaban el 21% de los ingresos totales en 2022. Las condiciones económicas y financieras afectan al número y tamaño de las operaciones financieras en las que el Grupo BNP Paribas interviene como garante o asesor financiero o como proveedor de otros servicios de financiamiento e inversión. Estos ingresos, basados fundamentalmente en las comisiones con que se remuneran estos servicios, están directamente relacionados con el número y el tamaño de las operaciones en las que participa y, por tanto, pueden verse afectados sustancialmente por cambios en la economía y el entorno financiero que sean desfavorables para sus clientes y para sus actividades de banca de financiamiento e inversiones. Por otro lado, dado que las comisiones de gestión que el Grupo BNP Paribas cobra a sus clientes están calculadas sobre el valor o la evolución de las carteras, cualquier descenso de los mercados que se tradujera en una reducción del valor de estas carteras o en un aumento de los reembolsos mermaría los ingresos relacionados con las actividades de gestión de activos, derivados sobre acciones y banca privada. Independientemente de la evolución del mercado, el desarrollo de la gestión indexada o el peor

comportamiento relativo de los fondos de inversión del Grupo BNP Paribas constituyen factores que podrían provocar una reducción de los ingresos derivados de la actividad de gestión de activos, así como una aceleración de los reembolsos y un descenso de las suscripciones de participaciones de estos organismos. Una disminución de los ingresos procedentes de las actividades basadas en las comisiones y los honorarios antedichos podría afectar negativamente los resultados financieros del Grupo BNP Paribas.

3.3 Los ajustes introducidos en el valor contable de las carteras de valores e instrumentos derivados del Grupo BNP Paribas, así como en la deuda del Grupo BNP Paribas, podrían afectar negativamente a su resultado neto y a su patrimonio.

El valor contable de las carteras de valores e instrumentos derivados del Grupo BNP Paribas y algunos otros activos, así como la deuda del Grupo BNP Paribas en su balance, se ajusta en cada fecha de elaboración de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2022, los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto ascendían, respectivamente, a EUR 685,000 millones, EUR 25,000 millones y EUR 38,000 millones en el activo del balance del Grupo BNP Paribas. En el pasivo, los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura ascendían, respectivamente, a EUR 704,200 millones y EUR 40,000 millones al 31 de diciembre de 2022. La mayor parte de los ajustes se efectúan sobre la base de los cambios en el valor razonable de los activos o de la deuda del Grupo BNP Paribas durante un ejercicio contable, y las variaciones se registran bien en la cuenta de resultados o bien directamente en el patrimonio. Las variaciones registradas en la cuenta de resultados, en la medida en que no se compensen con variaciones de signo contrario en el valor de otros activos, afectan a los resultados consolidados del Grupo BNP Paribas y, por consiguiente, a su resultado neto. Un ajuste a la baja del valor razonable de las carteras de títulos y de productos derivados del Grupo BNP Paribas puede suponer una reducción del patrimonio neto y, en la medida en que dicho ajuste no se vea compensado por retrocesiones que afecten al valor de los pasivos del Grupo BNP Paribas, los ratios de suficiencia del capital del Grupo también podrían disminuir. El hecho de que los ajustes del valor razonable se contabilicen para un ejercicio contable dado no significa que no sean necesarios ajustes adicionales en periodos posteriores.

4. RIESGO DE LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Grupo BNP Paribas no pueda cumplir con sus compromisos o deshacer o compensar una posición debido a la situación del mercado o a factores que le son específicos, en un plazo dado y a un costo razonable. Expresa el riesgo de no poder hacer frente a flujos netos salientes de tesorería, incluidos los correspondientes a necesidades de colateral, a todos los plazos, del corto al largo plazo. El riesgo específico del Grupo BNP Paribas puede representarse principalmente a través del ratio de liquidez a corto plazo (LCR), analizando la cobertura de las salidas netas de tesorería a 30 días en escenario de tensiones. El LCR del Grupo BNP Paribas se situó en el 129% a finales del 2022. Por otro lado, la reserva de liquidez asciende a EUR 461,000 millones al cierre de 2022.

4.1 El acceso del Grupo BNP Paribas al financiamiento y los costos de dicho financiamiento podrían verse afectados de forma adversa por la aparición de nuevas crisis financieras, por el deterioro de las condiciones económicas, por nuevas rebajas de las calificaciones crediticias, por la ampliación de los diferenciales crediticios de los estados o por otros factores.

La crisis financiera, la crisis de deuda pública de la Eurozona, así como el entorno macroeconómico general, han provocado durante estos últimos diez años en momentos puntuales una restricción del acceso al financiamiento de los bancos europeos y un deterioro de las condiciones de dicho financiamiento. Esto se debió a varios factores: el importante incremento del riesgo crediticio percibido de los bancos, principalmente en relación con su exposición a la deuda pública, el deterioro de la calificación crediticia de algunos estados e instituciones financieras, y la especulación en los mercados de deuda. Muchos bancos europeos, incluido el Grupo BNP Paribas, tuvieron que enfrentarse en determinados momentos durante este periodo a un acceso restringido a los mercados de bonos para los inversionistas institucionales y al mercado interbancario, así como a un aumento general en el costo de su financiamiento. En fechas más recientes, en el marco de la crisis sanitaria, el Banco Central Europeo (BCE) ha puesto en marcha medidas de refinanciamiento destinadas a favorecer el financiamiento de la economía por parte de los bancos (TLTRO), a las que el Grupo ha recurrido. Las condiciones adversas del mercado de deuda podrían reaparecer debido a una recesión, un estancamiento duradero de las tasas de crecimiento, una deflación, una estanflación (crecimiento bajo acompañado de inflación), una nueva crisis de deuda pública, nuevas formas de crisis financieras o por factores relacionados con el sector financiero o la economía en general (entre ellos, las consecuencias económicas de la crisis sanitaria reciente, la invasión de Ucrania y sus repercusiones sobre la economía mundial, por ejemplo el agravamiento de la inflación o la subida rápida de las tasas de interés de mercado en 2022) o con el Grupo BNP Paribas en particular. En ese caso, el efecto sobre la liquidez del sector financiero europeo en general o del Grupo BNP Paribas

en particular podría ser adverso de forma muy significativa y tener un impacto negativo sobre los resultados operativos del Grupo BNP Paribas y su situación financiera.

4.2 Un declive prolongado de los mercados puede reducir la liquidez del Grupo BNP Paribas y dificultar la venta de activos. lo que puede dar como resultado pérdidas importantes. Además, el Grupo BNP Paribas debe contar con una adecuada gestión de los activos y los pasivos para evitar la exposición a las pérdidas.

En algunos negocios del Grupo BNP Paribas, en especial en Mercados Globales (que representaba al 17% de los ingresos del Grupo BNP Paribas en 2022) y Gestión de Activos y Pasivos, las fluctuaciones prolongadas de los mercados, en especial una caída prolongada de los precios de los activos, podrían reducir el nivel de actividad en el mercado o la liquidez del mismo. Estas situaciones pueden provocar pérdidas importantes al Grupo BNP Paribas si éste no puede liquidar rápidamente las posiciones que registren pérdidas. Así ocurre especialmente con los activos que son intrínsecamente ilíquidos. Los activos que no se cotizan en una bolsa de valores o un mercado regulado, como algunos contratos de derivados entre instituciones financieras, generalmente tienen valores que el Banco calcula utilizando modelos en lugar de precios cotizados públicamente. Monitorear la evolución de los precios de activos como estos es complejo y puede conducir a pérdidas significativas que el Grupo BNP Paribas no había previsto (véase apartado *Simulaciones de tensiones y reserva de liquidez* de la sección 5.8 *Riesgo de liquidez*).

El Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo de que el vencimiento, la tasa de interés o la moneda de sus activos no se correspondan exactamente con los de sus pasivos. Para un determinado número de activos del Grupo BNP Paribas, las fechas de pago son inciertas y si el Grupo BNP Paribas recibe ingresos más bajos de los previstos en un momento dado, podría necesitar financiamiento adicional obtenido en el mercado para poder cumplir con sus obligaciones. Mientras que el Grupo BNP Paribas fija, en el marco de sus procedimientos de gestión de los riesgos, unos límites estrictos para las desviaciones entre activos y pasivos, no puede garantizarse que estos límites serán eficaces a la hora de eliminar todas las pérdidas potenciales derivadas de la falta de adecuación entre estos activos y pasivos.

4.3 Las calificaciones crediticias de las sociedades del Grupo BNP Paribas podrían revisarse a la baja y su rentabilidad podría verse seriamente afectada por ello.

Las calificaciones crediticias ejercen una influencia importante en la liquidez del Grupo BNP Paribas. El 25 de abril de 2022, Standard & Poor's confirmó la calificación crediticia a largo plazo de los depósitos y la deuda preferente sénior de BNP Paribas en "A+", y confirmó la calificación crediticia a corto plazo en "A-1", con perspectiva estable. El 13 de septiembre de 2022, Fitch confirmó la calificación crediticia a largo plazo de los depósitos y la deuda preferente sénior de BNP Paribas en AA-, confirmó la calificación crediticia a corto plazo de los depósitos y la deuda preferente sénior de BNP Paribas SA en F1+ y revisó la perspectiva hasta estable. El 5 de julio de 2022, Moody's confirmó la calificación crediticia a largo plazo de los depósitos y la deuda preferente sénior de BNP Paribas en Aa3, y la calificación crediticia a corto plazo en "P-1", con perspectiva estable. El 28 de junio de 2022, DBRS confirmó la calificación crediticia de la deuda preferente sénior en "AA(low)", así como la calificación a corto plazo en "R-1(middle)", con perspectiva estable. Una revisión a la baja de la calificación crediticia de las sociedades del Grupo BNP Paribas podría ser perjudicial para su liquidez y su competitividad. Eso podría aumentar también los costos de financiamiento del Grupo BNP Paribas, limitar su acceso a los mercados de capitales o incluso acarrear obligaciones adicionales en virtud de sus programas de emisión de cédulas hipotecarias o de contratos financieros de mercado, de derivados o de cobertura.

Por otro lado, el costo del financiamiento a largo plazo no garantizado obtenido por el Grupo BNP Paribas de los inversionistas en el mercado también está directamente ligado a sus diferenciales de crédito, que a su vez dependen en cierta medida de sus calificaciones crediticias. Una ampliación de los diferenciales de crédito puede incrementar significativamente el costo de financiamiento del Grupo BNP Paribas. Los diferenciales de crédito cambian permanentemente en función del mercado y su evolución es imprevisible y altamente volátil. Los diferenciales de crédito también se ven influenciados por la percepción que el mercado tiene de la solvencia del Grupo BNP Paribas. Por último, los diferenciales de crédito pueden verse afectados por las fluctuaciones de los costos de adquisición de los swaps de crédito indexados sobre los títulos de deuda del Grupo, en los que influyen tanto la calificación de estos títulos como un determinado número de factores que escapan al control del Grupo BNP Paribas.

5. RIESGOS RELACIONADOS CON LOS CONTEXTOS MACROECONÓMICOS Y DE MERCADO

5.1 El contexto económico y financiero desfavorable ha repercutido en el pasado en el Grupo BNP Paribas y en los mercados en los que opera, y podría volver a hacerlo en el futuro.

En el ejercicio de sus actividades, el Grupo BNP Paribas está expuesto a la evolución de los mercados financieros y, de forma más general, a la evolución de la coyuntura económica en Francia (30% de los ingresos del Grupo al 31 de diciembre de 2022), en el resto de países de Europa (47% de los ingresos del Grupo al 31 de diciembre de 2022) y en el resto del mundo (23% de los ingresos del Grupo al 31 de diciembre de 2022, de los cuales el 6% está relacionado con las actividades de Bank of the West en EE.UU., cuya venta se cerró el 1º de febrero de 2023). El empeoramiento de las condiciones de mercado en los países en los que opera el Grupo BNP Paribas y del entorno económico podría tener en el futuro una o varias de las siguientes consecuencias:

- un contexto económico desfavorable puede repercutir en las actividades y operaciones de los clientes del Grupo BNP Paribas, reduciendo con ello la demanda de créditos y el volumen de las operaciones y elevando las tasas de morosidad en los préstamos y otras cuentas por cobrar de clientes, debido principalmente al deterioro de la capacidad financiera de las empresas y los hogares;
- el descenso (o una mayor volatilidad) de las cotizaciones de los bonos, las acciones y las materias primas puede afectar a las actividades del Grupo BNP Paribas, sobre todo sus actividades de mercados, de banca de inversión y de gestión de activos;
- las políticas macroeconómicas adoptadas en respuesta a la coyuntura económica —actual o prevista— pueden tener efectos imprevistos y podrían influir en los parámetros de mercado, como las tasas de interés y los tipos de cambio, lo que, a su vez, puede repercutir en las actividades del Grupo BNP Paribas más expuestas a los riesgos de mercado;
- la percepción favorable de la coyuntura económica, global o sectorial, que puede dar lugar a la formación de burbujas especulativas en algunos activos, y las correcciones derivadas de un deterioro de dicha coyuntura;
- unas perturbaciones económicas significativas (similares a la crisis financiera de 2008, la crisis de deuda pública europea de 2011, la recesión provocada por la pandemia de COVID-19 en 2020 y 2021 o la inflación elevada y la subida de las tasas de interés, así como las crisis geopolíticas (por ejemplo, la invasión de Ucrania) en 2022) pueden tener un efecto importante en todas las actividades del Grupo BNP Paribas, que se agravaría si la perturbación se caracteriza por una falta de liquidez en los mercados que dificulte, o incluso imposibilite, la venta de determinados productos a su valor razonable. Estas perturbaciones también podrían provocar, sobre todo, una caída de las comisiones sobre flujos o un descenso de los créditos al consumo;
- diversos acontecimientos políticos y geopolíticos adversos, como desastres naturales, tensiones geopolíticas, riesgos sanitarios como la pandemia de COVID-19 y sus réplicas, el temor o la repetición de nuevas epidemias o pandemias, actos de terrorismo, disturbios sociales, ciberataques, conflictos armados o amenazas de conflictos y los riesgos relacionados (como la invasión de Ucrania, las sanciones económicas relativas y el impacto derivado de ello en los mercados energéticos, que afectaría sobre todo a Europa), pueden afectar de forma puntual o duradera a las condiciones económicas en las que se desenvuelve el Grupo BNP Paribas.

Varios factores de riesgo podrían afectar especialmente a la economía y los mercados financieros en 2023. Estos constituyen la continuación de sucesos acaecidos o tendencias iniciadas en 2022. En primer lugar, una inflación fuerte a causas de varios factores, como los cuellos de botella en las diferentes cadenas de suministro tras la pandemia de COVID-19, la abundante liquidez resultante de las medidas de política monetaria y las ayudas públicas durante la pandemia y las consecuencias de la invasión de Ucrania, sobre todo en el mercado de la energía. La inflación ha tenido y podría seguir teniendo como consecuencia un aumento de los costos (materias primas y salarios) para las empresas (clientes del Grupo, así como el propio Grupo) y el costo de la vida para los particulares, y podría provocar la disminución de los márgenes de las empresas y la calidad de los créditos a las empresas y al consumo. Después, un endurecimiento monetario significativo y rápido que pesa sobre los mercados financieros, así como la economía en un plano más general, con un encarecimiento del financiamiento de las empresas y los particulares, con el riesgo, sobre todo, de una fuerte ralentización del crecimiento, incluso una recesión mundial y regional. El Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció en enero de 2023 que esperaba que el crecimiento mundial y en la Eurozona fuera del 3.4% y el 3.5% en 2022 y del 2.9% y el 0.7% en 2023. El FMI también anunció que prevé que la inflación mundial se sitúe en el 8.8% en 2022, el 6.6% en 2023 y el 4.3% en 2024.

Entre los factores que podrían influir de forma considerable en la trayectoria macroeconómica y, sobre todo, la existencia, la gravedad y la duración de una recesión en 2023, figuran la evolución de la situación en Ucrania y la pandemia de COVID-19. La invasión de Ucrania y la reacción de la comunidad internacional (principalmente, con la imposición de sanciones económicas) han sido, siguen y podrían seguir siendo una fuente de inestabilidad en los

mercados mundiales que lastre los índices bursátiles, aumente los precios de las materias primas (como la electricidad, el petróleo, el gas y los productos agrícolas, como el trigo) o provoque el temor a una escasez, lo que agravaría las alteraciones de las cadenas de suministro y encarecería los costos de producción y transporte, así como la inflación de forma más general. El impacto sobre el mercado mundial de la energía y, especialmente, sobre Europa, continuará sintiéndose en 2023 (incluso más allá) y podría agravarse (escasez, aumentos de precios, efectos en cascada en la economía, incluidas tensiones en la liquidez y los márgenes de las empresas que podrían llegar, incluso, a paros de la producción). Después de causar una recesión mundial en 2020 y haber perturbado con fuerza la economía mundial en 2021, la pandemia de COVID-19 redujo su incidencia en 2022; su impacto en 2023 dependerá de diferentes factores, como la reactivación de brotes regionales, la posible aparición de nuevas cepas y, sobre todo, las políticas de los poderes públicos. Por último, existen riesgos de crisis de diferentes tipos, como el de deuda pública (nivel elevado de endeudamiento público después de la pandemia, aumento rápido del costo del (re)financiamiento, efecto agravante de los tipos de cambio, sobre todo para los prestatarios expuestos al dólar estadounidense, y riesgos políticos, por ejemplo, de bloqueo del congreso estadounidense); de estallido de diferentes burbujas financieras favorecidas por el entorno anterior de liquidez abundante y tasas de interés muy bajas; y de sucesos geopolíticos de diferentes tipos y diferentes orígenes, en un contexto de tensiones políticas y sociales agravadas en varias regiones del mundo.

Resulta difícil prever los descensos de la coyuntura económica u otras perturbaciones de los mercados y determinar qué mercados se verán afectados de forma importante. Si la economía o las condiciones de mercado en Francia u otros lugares de Europa, o bien los mercados financieros en su conjunto, siguieran deteriorándose o se volvieran más volátiles, las operaciones, las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo BNP Paribas podrían sufrir un impacto considerable y adverso.

5.2 Cualquier variación importante de las tasas de interés puede repercutir negativamente en los ingresos o la rentabilidad del Grupo BNP Paribas. La salida de un entorno prolongado de tasas de interés bajas, al igual que un eventual retorno de dicho entorno, conlleva riesgos.

El margen de intermediación que consigue el Grupo BNP Paribas durante un periodo dado afecta significativamente a sus ingresos generales y a la rentabilidad de ese periodo. Las tasas de interés se ven afectadas por muchos factores que están fuera del control del Grupo BNP Paribas, como el nivel de la inflación y las políticas monetarias de los Estados y determinadas decisiones en materia de tasas de ahorro regulado. Los cambios en las tasas de interés del mercado podrían afectar a las tasas de interés aplicadas a los activos que pagan intereses de forma diferente a las tasas de interés pagadas sobre los títulos de deuda y sobre otros recursos, como los depósitos. La rentabilidad del Grupo BNP Paribas podría verse afectada por un aumento de las tasas de interés sobre sus financiamientos a corto plazo y por un desajuste en los vencimientos. Por el contrario, cualquier cambio adverso en la curva de rendimientos podría causar una disminución del margen de intermediación de las actividades crediticias.

Tras un largo periodo de tasas de interés bajas (en Francia, en Europa y a nivel mundial, de forma más general) que llegó a su máxima expresión durante las primeras etapas de la pandemia de COVID-19, debido sobre todo a las políticas monetarias muy expansivas de los bancos centrales, estos últimos, ante la aparición de una inflación fuerte y más duradera que lo se había previsto inicialmente, han instigado desde comienzos de 2022 un endurecimiento monetario, lo que ha provocado un incremento rápido e importante de las tasas de interés de mercado. Por ejemplo, la Reserva Federal de EE.UU. subió su tasa de referencia un 4.25% en 2022 y un 0.25% en enero de 2023. El BCE subió su tipo de referencia un 2.5% en 2022 y un 0.5% en enero de 2023. Con motivo del anuncio de estas últimas subidas, las entidades indicaron que habría más en el futuro. Además, el BCE aprobó la creación de un nuevo “instrumento de protección de la transmisión” y anunció la modificación de las condiciones de sus operaciones de refinanciamiento a largo plazo (TLTRO 3) desde noviembre de 2022 hasta el final de cada operación, así como la reducción de la cartera del programa de compra de activos (*Asset Purchase Programme,* APP) a partir de comienzos de marzo de 2023. El Grupo procedió a realizar operaciones de cobertura global de su posición en tasas de interés; cualquier cambio en los términos y condiciones de estos instrumentos puede dar lugar a ajustes de estas coberturas. Estos ajustes podrían tener un impacto desfavorable en los resultados del Grupo BNP Paribas.

El endurecimiento de la política monetaria, sobre todo después de un periodo prolongado de tasas de interés bajas, genera riesgos. En caso de que el endurecimiento de las políticas monetarias sea más fuerte o más rápido de lo previsto, el impacto sobre la economía podría ser negativo y dar lugar a una recesión. En efecto, diversas instituciones, como el Banco Mundial o el FMI, declararon en el segundo semestre de 2022 que vislumbraban la posibilidad de recesión mundial en 2023 y una serie de crisis financieras en las economías emergentes y en desarrollo debido a las alzas generales y simultáneas de las tasas de interés, así como los movimientos de las divisas (sobre todo una revalorización sustancial del dólar estadounidense) en el caso de las primeras. El escenario central dibujado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su informe de noviembre de 2022 habla de una ralentización clara del crecimiento mundial en 2023. En la Eurozona, caracterizada hasta ese momento por una política monetaria

unificada a pesar de los diferentes riesgos entre los Estados, la ampliación de los diferenciales de tasas registrada por los títulos de deuda pública podría afectar al financiamiento de los Estados que sufran las alzas de tasas más importantes y, con el tiempo, provocar consecuencias macroeconómicas (incluso políticas) más graves. El FMI anunció en enero de 2023 que esperaba que el crecimiento de la Eurozona fuera del 3.5% en 2022 y del 0.7% en 2023. Por otro lado, el aumento generalizado de las tasas de interés de referencia podría incitar a los poseedores de deuda o activos escasamente remunerados a un arbitraje en beneficio de aquellos mejor remunerados y agravar la depreciación de las carteras de deuda o activos con tasas fijas más bajas. Si las estrategias de cobertura del Grupo BNP Paribas resultan ineficaces o no consiguen más que una cobertura parcial contra esta depreciación, el Grupo BNP Paribas podría sufrir pérdidas. Las decisiones políticas tendentes a aumentar la remuneración del ahorro regulado (proceso ya iniciado en Francia) deberían acentuar el nivel de captación positiva de dichas inversiones y, por el contrario, conllevar un arbitraje en detrimento de los vehículos no regulados, remunerados a tasas más bajas o no remunerados en absoluto. Dicho escenario, sumado al hecho de que el ahorro regulado seguiría estando remunerado a un nivel superior al percibido por el Grupo BNP Paribas con cargo a estos mismos depósitos, podría generar un sobrecosto vinculado al monto de los saldos depositados y dar lugar a una caída de los recursos del Grupo BNP Paribas. En cuanto a los financiamientos concedidos por el Grupo BNP Paribas, esa situación podría poner a prueba la resistencia de la cartera de préstamos y obligaciones del Grupo BNP Paribas y, en su caso, dar lugar a un aumento de los créditos dudosos y los impagos.

De forma más general, una secuencia de ascenso acelerado de las tasas de interés, sobre todo como resultado del fin de las políticas monetarias expansivas de los bancos centrales como reacción ante una recuperación económica o unas tasas de inflación elevadas, podría afectar negativamente a los ingresos y la rentabilidad del Grupo y lastrar, al menos de forma provisional, sus márgenes. BNP Paribas podría tener dificultades (sobre todo debido a la tasa de usura en Francia) para repercutir de forma inmediata el aumento de estas tasas de interés en los nuevos préstamos inmobiliarios y otros créditos al consumo y a empresas con tasas fijas, mientras que el costo de los depósitos de los clientes y el costo de las coberturas deberían aumentar con mayor rapidez. Además, el aumento de las tasas de interés de mercado trae consigo el encarecimiento de los costos de financiamiento del Grupo BNP Paribas y conlleva el aumento de las tasas de interés de los nuevos créditos por los efectos conjugados de una posible caída de los nuevos préstamos y una mayor competencia.

Con carácter más general, la evolución de las políticas monetarias, como las instrumentadas actualmente por los bancos centrales, contribuyó a inducir y podría seguir induciendo correcciones en algunos mercados o clases de activos (por ejemplo, empresas y emisores del sector público que no posean la calificación de investment grade, los mercados bursátiles e inmobiliarios y el mercado de financiamiento apalancado) y podría afectar a los actores que se han visto especialmente favorecidos por un entorno prolongado de tasas de interés bajas y elevada liquidez. Esas correcciones se han contagiado y podrían seguir contagiándose al resto de los mercados financieros, especialmente en caso de aumento significativo de la volatilidad.

No puede descartarse un retorno a mediano plazo a un entorno de tasas de interés bajas en el mercado o un descenso de las tasas de interés, sobre todo a resultas de una recesión. Dicha evolución podría suponer un lastre considerable para la rentabilidad de los bancos, como ocurrió durante el largo periodo reciente de tasas de interés bajas. El impacto relativo sobre los bancos depende sobre todo del porcentaje de ingresos procedentes del margen de intermediación; esta proporción era del 46% en BNP Paribas en 2022 (véase *Indicadores alternativos de desempeño - Conciliación con la NIIF 5* en el capítulo 3). El Grupo obtiene una parte importante de sus resultados de su margen de intermediación neto y, por consiguiente, sigue estando expuesto a las fluctuaciones de las tasas de interés, así como a los cambios en la curva de rendimientos. Durante los periodos de tasas de interés bajas, los diferenciales de tasas de interés tienden a estrecharse; cabe la posibilidad, pues, de que el Grupo BNP Paribas no sea capaz de bajar lo suficiente las tasas de interés de sus depósitos para compensar la caída de ingresos proveniente de los préstamos concedidos a tasas más bajas. El margen de intermediación ascendió a EUR 21,209 millones en 2021 y EUR 23,168 millones en 2022. A título informativo, a uno, dos y tres años vista, la sensibilidad de los ingresos al 31 de diciembre de 2022 ante un aumento paralelo, instantáneo y definitivo de las tasas de mercado en todas las divisas de +50 puntos básicos (+0.5%) tiene una repercusión, respectivamente, de EUR -22 millones, EUR -20 millones y EUR +125 millones, o del -0.04%, -0.04% y +0.25% del producto neto bancario del Grupo. Un entorno de tasas negativas por el que los bancos tengan que pagar por la liquidez depositada en los bancos centrales, mientras que los bancos generalmente no cobran a sus clientes por los depósitos, constituye un factor que reduce considerablemente el margen de las entidades bancarias. Además, el Grupo BNP Paribas afronta y podría volver a afrontar un alza de las amortizaciones anticipadas y refinanciamientos de préstamos inmobiliarios y otros préstamos a tasa fija concedidos a particulares y empresas, ya que los clientes podrían tratar de sacar partido de unos costos de préstamo relativamente bajos. Ello, aunado a la concesión de nuevos préstamos a tasas de interés más bajas, ha conllevado y podría volver a conllevar una bajada de la tasa de interés promedio de la cartera de préstamos del Grupo BNP Paribas, lo que causaría una bajada del ingreso neto de intereses que obtiene por sus actividades de préstamo. Asimismo, un entorno persistente de tasas de interés bajas también puede causar un aplanamiento de la curva de tasas en el mercado en general, lo que podría reducir la

prima generada por el Grupo BNP Paribas a partir de sus actividades de financiamiento. Dicho aplanamiento de la curva de tasas de interés también podría animar a las instituciones financieras a emprender actividades de mayor riesgo con vistas a alcanzar los niveles de rentabilidad previstos, lo que provocaría un aumento de la volatilidad global del mercado. Las tasas de interés bajas pueden afectar negativamente a la rentabilidad —incluso la solvencia— de las actividades aseguradoras de los bancos en Francia, entre ellos el Grupo BNP Paribas, principalmente debido a la importancia de los contratos de seguros en el mercado de fondos en euros, y el Grupo podría verse incapaz de generar rentabilidades suficientes con sus inversiones para ser atractivo frente a otras inversiones. Además, las tasas de interés bajas podrían afectar a las comisiones facturadas por las subsidiarias del Grupo BNP Paribas especializadas en la gestión de activos en los mercados monetarios u otros productos de renta fija. Por último, la reducción de los diferenciales de crédito y el descenso de los ingresos generados por las actividades de banca para particulares, como resultado de la caída de las tasas de la cartera de créditos del Grupo BNP Paribas, podrían afectar a la rentabilidad de los servicios bancarios para particulares.

5.3 Debido a la extensión geográfica de sus actividades, el Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo país y a la evolución de los contextos políticos, macroeconómicos o financieros de una región o de un país.

El Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo-país, es decir, al riesgo de que las condiciones económicas, financieras, políticas, regulatorias o sociales de un país extranjero, sobre todo un país en el que la entidad ejerce una actividad, afecten a las operaciones, los resultados, la situación financiera o las actividades del Grupo BNP Paribas. El Grupo BNP Paribas vigila el riesgo-país y lo tiene en consideración en la valuación del valor razonable y el costo del riesgo que registra en sus estados financieros. Sin embargo, un cambio significativo en el entorno político o macroeconómico podría conllevar el reconocimiento de cargos adicionales o provocar pérdidas más importantes que los montos ya registrados en sus estados financieros. Además, el Banco podría tener dificultades para ejercer su actividad o bien sufrir pérdidas operativas o deterioros de activos a causa de factores específicos de una región o un país en el que el Grupo BNP Paribas opera.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de préstamos del Grupo BNP Paribas estaba formada principalmente por cuentas por cobrar de prestatarios situados en Francia (33%), Bélgica y Luxemburgo (15%), Italia (9%), resto de países europeos (19%), América del Norte (13%), incluyendo a BancWest, Asia (6%) y en el resto del mundo (5%). El deterioro de las condiciones económicas o del entorno regulatorio en estos países y regiones tendría repercusiones especialmente fuertes para el Grupo BNP Paribas. A modo de ejemplo, la introducción en julio de 2022 de una ley del gobierno polaco que permite a los receptores de préstamos inmobiliarios, generalmente a tasa variable, suspender sus reembolsos durante ocho meses entre 2022 y 2024 llevó al Grupo (que opera en Polonia a través de BNP Paribas Bank Polska) a registrar un impacto extraordinario negativo de EUR 204 millones en el tercer trimestre. Además, el Grupo BNP Paribas está expuesto a riesgos propios en el caso de los países no miembros de la OCDE y que se caracterizan por incertidumbres como la inestabilidad política, la inseguridad legislativa y fiscal, las expropiaciones, así como otros riesgos menos presentes en las economías más desarrolladas.

Por otro lado, el Grupo BNP Paribas está presente en Ucrania, país invadido en febrero de 2022, a través de su subsidiaria UkrSibbank, de la que posee el 60% del capital junto con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (40%). Al 31 de diciembre de 2021, el conjunto de las exposiciones brutas en balance y fuera de balance del Grupo BNP Paribas en Ucrania (que se concentran en UkrSibbank) representaba menos del 0.09% de las exposiciones brutas del Grupo. En el contexto del conflicto en Ucrania, el Grupo reevaluó la naturaleza del control que ejerce sobre su subsidiaria UkrSibbank y concluyó que había perdido el control exclusivo y que mantenía una influencia notable en la entidad. Esta situación lleva al Grupo a consolidarla mediante el método de la participación a partir del 1º de marzo de 2022. La pérdida de control se traduce en el reconocimiento de una minusvalía de EUR -159 millones y la reclasificación en la cuenta de resultados de las variaciones acumuladas en el patrimonio neto a consecuencia de los tipos de cambio por un monto de EUR -274 millones, registradas en “Ganancia neta en otros activos inmovilizados”, como se indica en la nota 7.c de los estados financieros para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

En lo que se refiere a Rusia, que es objetivo de sanciones económicas severas impuestas principalmente por la Unión Europea, EE.UU. y Reino Unido, las exposiciones brutas en balance y fuera de balance del país suponen menos del 0.04% de las exposiciones brutas del Grupo al 31 de diciembre de 2022. El monto de las exposiciones residuales netas, tanto en Rusia como en Ucrania, es más limitado teniendo en cuenta la forma en la que el Banco opera en estos dos mercados y asegura sus actividades, con garantías y colaterales. Además, diferentes clientes o contrapartes del Grupo BNP Paribas, principalmente instituciones financieras y empresas, tienen actividades en estos países, exposición a los prestatarios de estos países o proveedores importantes en estos países y podrían sufrir un deterioro de su situación financiera a causa del conflicto y sus consecuencias, sobre todo debido al fin de sus actividades en Ucrania y/o Rusia o la reducción o cese (espontáneo o forzoso) de su abastecimiento procedente de estos países. El Grupo monitorea muy de cerca la evolución de la situación en coordinación con las autoridades competentes y, en particular, las reacciones de la comunidad internacional en relación con las sanciones económicas.

6. RIESGOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN

6.1 Las medidas legislativas y regulatorias tomadas en los últimos años, así como los cambios legislativos y regulatorios en curso o futuros, podrían afectar sustancialmente al Grupo BNP Paribas y al entorno financiero y económico en el que opera.

Durante los últimos años se han promulgado legislaciones o reglamentos, particularmente en Francia, en Europa y en EE.UU., con miras a introducir una serie de cambios —algunos de ellos permanentes— en el entorno financiero. A consecuencia de estas medidas, se han producido cambios sustanciales en el entorno en que el Grupo BNP Paribas y otras instituciones financieras operan.

Las medidas que se han adoptado incluyen:

- el refuerzo de los poderes de las autoridades de supervisión, como la Autoridad de Control Prudencial y Resolución (ACPR), y la creación de nuevas autoridades, principalmente la adopción del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) en octubre de 2013, en aplicación por la que el Grupo BNP Paribas está bajo la supervisión directa del BCE;
- el aumento de los ratios prudenciales de capital, de solvencia y de liquidez (en particular para las instituciones financieras con importancia sistémica, como el Grupo BNP Paribas), así como la modificación de las normas de ponderación del riesgo y de las modalidades de uso de los modelos internos, que han desembocado o podrían desembocar en un aumento de los requisitos de capital;
- restricciones relativas al desarrollo por parte de los bancos comerciales de algunas actividades consideradas como especulativas que están prohibidas o deben ser ejercidas dentro de subsidiarias especializadas (en especial, las operaciones por cuenta propia) y están sometidas a requisitos prudenciales específicos y de financiamiento autónomo;
- prohibiciones o limitaciones de tarifas dirigidas contra determinados tipos de productos financieros o actividades;
- el fortalecimiento de los marcos de prevención y resolución de crisis, principalmente la Directiva de la Unión Europea del 15 de mayo de 2014 (DRRB), en su versión actualizada, por la que se establece un marco para la restructuración y la resolución de entidades de crédito, que refuerza las facultades de prevención y resolución de crisis bancarias con vistas a que las pérdidas sean soportadas prioritariamente por los acreedores y accionistas de los bancos y se reduzcan al mínimo los costos soportados por los contribuyentes;
- la creación en el marco de la DRRB de fondos nacionales de resolución, así como la creación mediante el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, del 15 de julio de 2014 (“el Reglamento MUR”), en su versión actualizada, del Consejo Único de Resolución (CUR), que puede iniciar un proceso de resolución contra instituciones bancarias como el Grupo BNP Paribas, y del Fondo Único de Resolución (FUR), cuyo financiamiento por parte del Grupo BNP Paribas (en función de su contribución anual) puede resultar significativo;
- la puesta en marcha de sistemas nacionales de garantía de depósitos y un proyecto de sistema europeo de garantía/seguro de depósitos que cubrirá progresivamente la totalidad o una parte de los sistemas de garantía de depósitos de los países participantes;
- el refuerzo de los requisitos de control interno y transparencia en relación con determinadas actividades;
- la puesta en marcha de las pruebas de resistencia regulatorias (incluidas las referidas al clima), que podría provocar la aplicación de requisitos adicionales en lo que se refiere al capital regulatorio (véase el apartado *Pruebas de resistencia - Riesgo de mercado* de la sección 5.7 *Riesgo de mercado*);
- el refuerzo de los poderes de las autoridades competentes en materia de lucha contra el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo, sobre todo a través de la creación de una nueva autoridad europea de lucha contra el blanqueo de capitales que debería crearse en 2023 con vistas a poner en marcha sus actividades entre 2024 y 2026;
- el refuerzo de los requisitos en materia de normas de gobernanza y buena conducta y las limitaciones e imposiciones de remuneraciones para determinados empleados por encima de niveles específicos;
- la introducción de nuevas normas para mejorar la transparencia, la eficiencia y la integridad de los mercados financieros y, sobre todo, la regulación de las operaciones de alta frecuencia, el refuerzo de las normas de abuso de mercado, la regulación más estricta de algunos tipos de productos financieros, por ejemplo la obligación de declarar operaciones con derivados y operaciones de financiamiento con valores o incluso la obligación de compensar los derivados negociados en mercados no regulados y/o la obligación de limitar los riesgos relacionados con dichos productos (incluyendo a este respecto la constitución de garantías para los derivados no compensados por una entidad de contraparte central);
- la creación de impuestos sobre transacciones financieras;
- el refuerzo de los requisitos en materia de protección de datos personales y ciberseguridad;

- el refuerzo de los requisitos de divulgación de información, incluso mediante la introducción de nuevos requisitos de publicación de información sobre (i) la manera en la que los grupos bancarios que prestan servicios de gestión de carteras, como el Grupo BNP Paribas, integran los riesgos o las incidencias negativas de sustentabilidad, los objetivos de inversión sustentable o la promoción de características ambientales o sociales a la hora de tomar decisiones de inversión, y (ii) la forma y la medida en la que los grupos bancarios financian o desarrollan ellos mismos actividades económicas que pueden considerarse como sustentables en el plano ambiental en el sentido de la Taxonomía europea; y
- el refuerzo de los requisitos de transparencia y publicación de información prudencial sobre la gestión de los riesgos RSE, incluidos los riesgos físicos y de transición vinculados al cambio climático, y la introducción de nuevos requisitos para la inclusión de los riesgos climáticos en los sistemas de medición y gestión de riesgos de los grupos bancarios, incluso a través de la publicación de propuestas dirigidas a los bancos en relación con la gestión y la publicación de los riesgos climáticos;

Estas medidas pueden tener un impacto financiero adverso significativo. A modo de ejemplo, la creación de la contribución al Fondo Único de Resolución se tradujo en un cargo adicional muy importante para el Grupo BNP Paribas desde su instauración (contribución al Fondo Único de Resolución de EUR 1,256 millones en 2022).

Las medidas relativas al sector bancario podrían volver a ser modificadas, ampliadas o reforzadas. Además, podrían adoptar medidas adicionales en otros ámbitos. Resulta imposible predecir con precisión qué medidas suplementarias se adoptarán o cuál será su contenido exacto y, habida cuenta de la complejidad de las cuestiones y la incertidumbre que las rodea, no se puede determinar su impacto sobre el Grupo BNP Paribas. El efecto de estas medidas, tanto las ya adoptadas como las que se adopten en el futuro, ha reducido y podría seguir reduciendo, entre otras cosas, la capacidad del Grupo BNP Paribas para asignar sus recursos de capital y financiamiento, limitar su capacidad para diversificar los riesgos, reducir la disponibilidad de determinados recursos de financiamiento y liquidez, aumentar el costo del financiamiento, aumentar el costo derivado del cumplimiento de la legislación en sus actividades, aumentar el costo o reducir la demanda de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo BNP Paribas, obligar al Grupo BNP Paribas a realizar reorganizaciones internas, cambios estructurales o enajenaciones, afectar la capacidad del Grupo BNP Paribas para desarrollar determinadas actividades, tal y como las desarrolla actualmente, o para atraer y tener empleados, y, de forma más general, afectar su competitividad y rentabilidad, lo que podría tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados operativos. A modo de ejemplo, la Comisión Europea presentó el 27 de octubre de 2021 un paquete de medidas legislativas para completar la aplicación del acuerdo de Basilea III en la Unión Europea, adoptado por el Grupo de Gobernadores y Jefes de Supervisión (GHOS) el 7 de diciembre de 2017. El 8 de noviembre de 2022, el Consejo fijó su posición sobre las propuestas de la Comisión y negocia actualmente con el Parlamento Europeo para acordar la versión final de los textos. En el análisis del impacto de las medidas legislativas, la Comisión Europea estimó, sobre la base de un estudio de impacto de la Autoridad Bancaria Europea con fecha de diciembre de 2020 y las estimaciones adicionales de la Comisión Europea para algunos ajustes específicos a la UE, que la puesta en marcha de las normas definitivas de Basilea III podrían dar lugar a un aumento medio de los requisitos mínimos totales de capital de entre el 6.4% y el 8.4% tras la plena aplicación de la reforma. Sobre la base del análisis de impacto actualizado de la Autoridad Bancaria Europea teniendo en cuenta el efecto combinado de la reforma y de las posibles consecuencias de la crisis sanitaria, la Comisión Europea ha decidido aplicar los nuevos requisitos de capital a los bancos europeos a partir del 1º de enero de 2025, con un periodo de introducción progresivo en el transcurso del cual los requisitos se aumentarán gradualmente hasta 2030 (y 2032 para algunos requisitos). Sobre esta base, el Grupo ha comunicado un aumento potencial del 8% de sus riesgos ponderados en la fecha anunciada de primera aplicación del 1º de enero de 2025, lo que implica un aumento potencial del 8% de los requisitos mínimos totales de capital, vinculado a la finalización de Basilea III (sin periodo transitorio). Esta estimación podría ajustarse en función de la evolución del borrador legislativo, de la evolución del Grupo o del contexto macroeconómico.

Además, el Grupo BNP Paribas está sujeto a regímenes regulatorios amplios y cambiantes en las jurisdicciones en las que opera. El Grupo BNP Paribas está expuesto a cambios legislativos o regulatorios en el conjunto de los países donde desempeña sus actividades que afectan, entre otros aspectos, a los siguientes: las políticas monetarias, de liquidez, de tasas de interés y de otro tipo de los bancos centrales y de autoridades reguladoras; cambios generales en las políticas de los gobiernos o las autoridades reguladoras que pueden influir de manera importante las decisiones de los inversionistas, en particular en los mercados en los que opera el Grupo BNP Paribas; cambios generales en los requisitos regulatorios aplicables al sector financiero, en especial en las reglas prudenciales relacionadas con la gobernanza, las remuneraciones, la suficiencia del capital y la liquidez, las restricciones de las actividades consideradas como especulativas y los marcos de restructuración y resolución; cambios generales en las regulaciones aplicables a los títulos o valores, así como las normas sobre información financiera, divulgación de información y abuso del mercado; cambios en las regulaciones de determinados tipos de transacciones e inversiones, como los instrumentos derivados y las operaciones de financiamiento con valores y los fondos monetarios; cambios en las regulaciones de las infraestructuras de mercado, como las plataformas de negociación, las entidades de contraparte

centrales, los depositarios centrales y los sistemas de liquidación-entrega de valores; la evolución de la normativa sobre servicios de pago, del financiamiento colaborativo (crowdfunding) y las fintechs; la evolución de la regulación sobre protección de datos y ciberseguridad; cambios en la legislación fiscal o en sus modalidades de aplicación; cambios en las normas de contabilidad; cambios en las normas y procedimientos relativos al control interno, a la gestión de los riesgos y al cumplimiento normativo; y expropiación, nacionalización, control de precios, control de tipos de cambio, confiscación de activos y cambios en la legislación relativa a las inversiones extranjeras.

Estos cambios tienen un alcance y unas implicaciones que son muy impredecibles; por lo tanto, podrían afectar sustancialmente al Grupo BNP Paribas y tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados operativos. Algunas reformas no dirigidas específicamente a las instituciones financieras, como las medidas relativas al sector de los fondos de inversión o las que promueven la innovación tecnológica, como la apertura del acceso a los datos (open data), podrían facilitar la entrada de nuevos actores en el sector de los servicios financieros o afectar al modelo económico del Grupo BNP Paribas, su competitividad y su rentabilidad, lo que podría tener un efecto desfavorable sobre su situación financiera y sus resultados operativos.

6.2 En caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, el Grupo BNP Paribas podría verse expuesto a multas considerables y a otras sanciones administrativas y penales, y podría sufrir pérdidas a consecuencia de un litigio privado que guarde relación o no con estas sanciones.

El Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo de cumplimiento normativo, es decir, a la incapacidad de cumplir totalmente con las leyes, reglamentos, códigos de conducta, normas profesionales o recomendaciones aplicables a la industria de servicios financieros. Este riesgo se ve agravado por la adopción de requisitos legales o regulatorios diferentes y en ocasiones divergentes y contradictorios por parte de los distintos países. Además del perjuicio para la reputación del Grupo y de la posible interposición de demandas civiles (incluidas las acciones colectivas), el incumplimiento de estas disposiciones expondría al Grupo BNP Paribas a litigios, sanciones económicas y gastos cuyo monto podría ser elevado (incluidas multas y gastos que excederían los montos provisionados), a advertencias de las autoridades, a suspensiones de actividades y, en casos extremos, incluso a la retirada de la licencia administrativa. Este riesgo aumenta por el cada vez mayor grado de control de las instituciones financieras por parte de las autoridades competentes, así como por los consiguientes aumentos de los montos de las multas y sanciones aplicables. Además, los litigios privados contra instituciones financieras han aumentado de forma sustancial durante los últimos años. Por lo tanto, el Grupo BNP Paribas está expuesto a un riesgo jurídico significativo en la realización de sus operaciones y el número de demandas por daños y perjuicios, así como los montos reclamados en caso de litigios, procedimientos de autoridades reguladoras y otros contenciosos abiertos contra instituciones financieras, han aumentado de forma importante durante estos últimos años y podrían seguir aumentando. En este contexto, el Grupo BNP Paribas puede constituir provisiones, tal y como se indica en la nota 4.p de los estados financieros del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, *Provisiones para contingencias y cargos.*

A este respecto, el 30 de junio de 2014 el Grupo BNP Paribas alcanzó una serie de acuerdos con agencias gubernamentales federales y del estado de Nueva York, así como diferentes autoridades de supervisión, acatando también varias decisiones tomadas por dichos organismos, con el fin de poner término a las investigaciones realizadas por infracciones de las leyes y reglamentos de EE.UU. sobre sanciones económicas. Las multas y sanciones impuestas al Grupo BNP Paribas en el marco de este acuerdo global comprendían fundamentalmente el pago de una multa por un monto total de USD 8,970 millones (EUR 6,600 millones) y el reconocimiento de responsabilidad (*guilty plea*) de BNP Paribas SA, la sociedad matriz del Grupo BNP Paribas, por haber infringido la ley penal federal y la ley penal del Estado de Nueva York. Tras la formalización de este acuerdo, el Grupo BNP Paribas sigue siendo objeto de una supervisión reforzada por las autoridades (incluida la presencia de un consultor independiente dentro del Grupo BNP Paribas) que velan por el cumplimiento por parte del Grupo BNP Paribas de las medidas correctivas acordadas con ellas.

El Grupo BNP Paribas está implicado actualmente en varios litigios e investigaciones, como se resume en la nota 7.b *Procedimientos legales y de arbitraje* de sus estados financieros consolidados para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. El Grupo BNP Paribas podría verse implicado de nuevo en este tipo de procesos en cualquier momento. No existen garantías de que una decisión desfavorable en uno o varios litigios o en una o varias investigaciones no tenga un efecto adverso significativo sobre los resultados operativos del Grupo BNP Paribas, con independencia del periodo.

6.3 El Grupo BNP Paribas podría registrar una evolución que desembocara en su resolución: los poseedores de valores de BNP Paribas podrían sufrir pérdidas si la entidad tuviera que someterse a un procedimiento de resolución.

La DRRB, el Reglamento MUR, la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015 y la Orden Ministerial del 21 de diciembre de 2020, en sus versiones actualizadas, confieren a la ACPR o al CUR la potestad de iniciar un procedimiento de resolución contra entidades bancarias como el Grupo BNP Paribas con el objetivo de garantizar la continuidad de las funciones básicas, evitar los riesgos de contagio, recapitalizar la entidad o restablecer su viabilidad.

Estos poderes deben aplicarse de modo que las pérdidas, salvo en determinadas excepciones, sean soportadas prioritariamente por los accionistas, después por los titulares de instrumentos de capital adicional de Nivel 1 y de Nivel 2 (como los bonos subordinados), a continuación por los bonistas sénior no preferentes y, por último, por los bonistas sénior preferentes, de acuerdo con el rango de prelación de sus créditos en el marco de los procedimientos normales de insolvencia. A título informativo, la composición de los financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo del Grupo BNP Paribas al 31 de diciembre de 2022 era la siguiente: deuda híbrida de Nivel 1 por un monto de EUR 12,500 millones, deuda subordinada de Nivel 2 por un monto de EUR 22,400 millones, deuda sénior sin garantía no preferente por un monto de EUR 72,200 millones, deuda sénior sin garantía preferente por un monto de EUR 60,700 millones y deuda sénior con garantía por un monto de EUR 12,700 millones.

Las autoridades de resolución disponen también de amplios poderes para poner en marcha las herramientas de resolución frente a instituciones y grupos sometidos a un procedimiento de resolución, entre los que figuran la transmisión total o parcial de las actividades de la entidad en favor de un tercero o una entidad puente, la segregación de activos de dicha entidad, la subrogación de la institución en calidad de deudor de los instrumentos de deuda, la depreciación total o parcial de instrumentos de capital regulatorios, la dilución de instrumentos de capital regulatorios a través de la emisión de nuevos títulos de capital, la depreciación total o parcial o la conversión en títulos de capital de instrumentos de deuda, la modificación de condiciones de instrumentos de deuda (incluido el vencimiento y/o el monto de los intereses pagaderos y/o la suspensión temporal de pagos), la suspensión de la cotización y de la admisión a negociación de instrumentos financieros, la destitución de los directivos o el nombramiento de un administrador especial.

Determinados poderes, como la depreciación total o parcial de instrumentos de capital regulatorios, la dilución de instrumentos de capital regulatorios a través de la emisión de nuevos títulos de capital, la depreciación total o parcial o la conversión en títulos de capital de instrumentos de capital adicional de Nivel 1 y de Nivel 2 (como los bonos subordinados) pueden asimismo emplearse a modo de medidas preventivas sin necesidad de ningún procedimiento de resolución y/o en virtud de la normativa de ayudas estatales de la Comisión Europea si la institución necesita un apoyo público extraordinario.

La aplicación de estos mecanismos y poderes al Grupo BNP Paribas podría traducirse en cambios estructurales significativos en el Grupo BNP Paribas (en particular, en ventas de activos o actividades o la creación de entidades puente) y en una depreciación total o parcial, una modificación o una variación de los derechos de los accionistas o acreedores. El ejercicio de estos poderes, después de la transferencia de la totalidad o una parte de las actividades del Grupo BNP Paribas o la separación de sus activos, también podría dejar a los bonistas (incluso sin que se produzca depreciación o conversión alguna) en situación de acreedores de una entidad cuyas actividades o activos restantes fueran insuficientes para pagar las deudas contraídas con todos o una parte de sus acreedores.

7. RIESGOS RELACIONADOS CON LA EVOLUCIÓN DEL GRUPO BNP PARIBAS EN SU ENTORNO

7.1 Si el Grupo BNP Paribas no consiguiera alcanzar sus objetivos estratégicos, o si sus resultados no se correspondieran con las tendencias previstas, la cotización de sus instrumentos financieros podría verse afectada negativamente.

Con motivo de la publicación de sus resultados anuales para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, el Grupo BNP Paribas anunció su plan estratégico 2025, que contiene diferentes objetivos financieros y operativos. En el marco de la publicación de sus resultados anuales para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, el Grupo revisó al alza sus objetivos de cara a 2025. Los resultados obtenidos por el Grupo BNP Paribas podrían diferir sustancialmente de estas tendencias por diversos motivos, incluida la realización o no de uno o varios de los factores de riesgo descritos en la presente sección, concretamente a causa de la evolución macroeconómica, como la inflación y la subida de las tasas de interés, la invasión de Ucrania y las consecuencias residuales de la crisis sanitaria, que han tenido y podrían seguir teniendo graves repercusiones para las perspectivas económicas y generar graves perturbaciones en los mercados financieros. Si el Grupo BNP Paribas no evoluciona conforme estas tendencias, su situación financiera y el valor de sus instrumentos financieros podrían verse afectados, al igual que sus costos de financiamiento.

Además, el Grupo lleva a cabo una ambiciosa política de responsabilidad social y ambiental (RSA) y se ha comprometido a tener un impacto positivo en la sociedad mediante actuaciones concretas. En 2022, BNP Paribas reforzó su compromiso a favor de una economía sustentable y de la aceleración de las estrategias de descarbonización, con la firma de la Net Zero Banking Alliance, de la Net Zero Asset Owner Alliance y de la Net Zero Asset Manager Initiative. El Grupo ha adoptado posturas firmes y, en este sentido, es miembro fundador de los Principios de Banca Responsable de la ONU, lo que le compromete a poner su estrategia en consonancia con el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS). En el marco de su plan estratégico 2022-2025, el Grupo se ha fijado como objetivo movilizar EUR 350,000 millones a través de las actividades de crédito y las emisiones de bonos vinculadas a las cuestiones ambientales y sociales (créditos a empresas, instituciones y particulares vinculados a cuestiones ambientales y sociales y emisiones de bonos sustentables anuales) y EUR 300,000 millones de inversiones responsables y sustentables gestionadas en 2025 (fondos abiertos de BNP Paribas Asset Management distribuidos en Europa, clasificados como Artículo 8 y 9 en el sentido del reglamento SFDR). Además, en el marco de la lucha contra el cambio climático, el Grupo BNP Paribas había asumido desde 2019 una serie de nuevos compromisos con el fin de reducir al cero su exposición al carbón térmico en 2030 en los países de la OCDE y en 2040 en el resto del mundo. A finales de 2022, el Grupo BNP Paribas publicó su primer informe de convergencia climática y sus objetivos de reducción de la intensidad de las emisiones de carbono hasta 2025 y puso en marcha las medidas necesarias para poner en consonancia sus carteras de créditos con sus compromisos en materia de neutralidad en emisiones de carbono. Por último, en enero de 2023 el Grupo reforzó su política de compromiso con la sociedad y se comprometió, en el marco de un enfoque global de apoyo a sus clientes, a impulsar la transición hacia una economía sustentable y con bajas emisiones de carbono. Gracias a los conocimientos especializados desarrollados a través del *Low Carbon Transition Group*, el Grupo anunció nuevos objetivos que encarnan una aceleración del financiamiento de la producción de energías con bajas emisiones de carbono y una reducción del financiamiento de la producción de energías fósiles de cara a 2023. Si el Grupo BNP Paribas no consiguiera alcanzar sus objetivos, que dependen en parte de elementos fuera de su control, su reputación podría verse afectada.

7.2 El Grupo BNP Paribas podría experimentar dificultades al integrar actividades procedentes de operaciones de adquisición o de fusión y podría no lograr los beneficios que se esperan de estas operaciones.

El Grupo BNP Paribas realiza periódicamente adquisiciones de empresas o fusiones de actividades. Cabe recordar que las últimas operaciones significativas del Grupo BNP Paribas fueron la integración de la plataforma Prime Brokerage & Electronic Execution de Deutsche Bank en 2019, la adquisición del 100% de Exane, anteriormente propiedad de BNP Paribas al 50%, que finalizó el 13 de julio de 2021, y la adquisición del 100% de Floa, subsidiaria de Casino y Crédit Mutuel Alliance Fédérale (a través de Banque Fédérative du Crédit Mutuel) y uno de los líderes franceses en pagos innovadores, completada el 1º de febrero de 2022. Las integraciones operativas de actividades supusieron en 2022 EUR 188 millones en costos de restructuración. Para lograr una integración exitosa y obtener sinergias se necesita, entre otras cosas, una coordinación adecuada de los esfuerzos de desarrollo de negocio y mercadotecnia, la continuidad de directivos clave, políticas eficaces de contratación y capacitación, así como una adaptación de los procedimientos de información y los sistemas informáticos. Las dificultades con las que se enfrente el Banco durante el proceso de combinación de las operaciones podrían derivar en mayores gastos de integración y en unos ahorros o beneficios menores de lo previsto. Consecuentemente, no se puede garantizar qué sinergias previstas se lograrán ni cuándo se lograrán. Por otro lado, la integración de las operaciones actuales del Grupo BNP Paribas con las adquiridas podría interferir en las operaciones de una o varias áreas y desviar la atención de la dirección de otros aspectos del

negocio del Grupo BNP Paribas, lo que podría tener un impacto negativo en sus operaciones y resultados. En algunos casos incluso, los litigios relacionados con operaciones de adquisición podrían tener un impacto desfavorable en los procesos de integración u otras consecuencias adversas, sobre todo en el plano financiero.

Aunque el Grupo BNP Paribas generalmente realiza un análisis profundo de las compañías que planea adquirir, a menudo no resulta posible realizar un análisis exhaustivo de dichos negocios. En caso de que el Grupo BNP Paribas no haya podido realizar un ejercicio de diligencia debida integral antes de la adquisición, podría adquirir activos dudosos o problemáticos, o actividades que podrían no ser rentables o presentar algunos riesgos potenciales que solo se materializarían después de la adquisición. La adquisición de una actividad no rentable o de una actividad que presente riesgos materializados puede tener un impacto negativo importante sobre la rentabilidad global del Grupo BNP Paribas y aumentar sus pasivos.

7.3 El entorno del Grupo BNP Paribas podría evolucionar debido a una intensificación de la competencia, tanto por parte de actores bancarios como no bancarios, lo que podría afectar de forma negativa a sus ingresos y su rentabilidad.

El Grupo BNP Paribas se enfrenta a una intensa competencia, tanto en Francia como en otros países del mundo donde está implantado, sobre todo en Europa y los Estados Unidos, y esta competencia podría intensificarse debido al movimiento de consolidación del sector de los servicios financieros o como consecuencia de la aparición de nuevos actores en el terreno de los servicios de pago y de financiamiento o el desarrollo del financiamiento colaborativo (crowdfunding), así como la evolución permanente de los hábitos de consumo en materia bancaria. En concreto, el Grupo BNP Paribas ha puesto en marcha iniciativas en este ámbito, como el lanzamiento de Hello bank! o la adquisición de Nickel o la de Floa, pero podrían hacer su entrada en el mercado nuevos actores sometidos a una regulación más laxa o a requisitos menos estrictos en materia de ratios prudenciales (fondos de deuda, shadow banks) o que se benefician de economías de escala, sinergias en los datos, innovaciones tecnológicas (operadores en línea o móviles, plataformas digitales, fintechs), o un acceso libre a los datos financieros de los clientes de modo que podrían ser más competitivos al ofrecer precios más bajos o servicios más innovadores que respondan a las nuevas necesidades de los consumidores. Las nuevas tecnologías, que facilitan o transforman los procesos de las transacciones y los sistemas de pago, como por ejemplo las tecnologías de *blockchain* y los servicios relacionados, o son susceptibles de afectar significativamente a los mecanismos fundamentales del sistema bancario actual, como por ejemplo las monedas digitales de los bancos centrales, se han desarrollado en los últimos años o pueden desarrollarse en un futuro próximo. Si bien resulta difícil prever los efectos de estos cambios, así como la regulación aplicable, su uso podría reducir la cuota de mercado de los bancos, y principalmente del Grupo BNP Paribas, captar inversiones que habrían podido realizarse en tecnologías utilizadas por instituciones financieras más consolidadas, como el Grupo, o, en un plano más general, desarrollar un sistema monetario diferente en el que se vea afectada la conveniencia de recurrir a instituciones financieras consolidadas, como el Grupo BNP Paribas. Si estos cambios siguen ganando impulso, especialmente con el apoyo de los gobiernos y los bancos centrales, si el Grupo BNP Paribas no es capaz de responder al entorno competitivo en Francia o en sus otros mercados principales ofreciendo productos y servicios más innovadores, atractivos y rentables que los que ofrecen los competidores actuales o los nuevos actores o si algunas de estas actividades fueran efectuadas por instituciones distintas de los bancos, podría perder cuota de mercado en áreas clave de sus operaciones o incurrir en pérdidas en todas o algunas de sus actividades. Asimismo, podrían aparecer distorsiones de la competencia perjudiciales para los intereses de las instituciones financieras privadas más grandes, entre las que se encuentra el Grupo BNP Paribas, debido a la imposición de requisitos más restrictivos (particularmente requisitos de capital y restricciones de actividades) a las instituciones financieras más grandes o sistémicamente importantes, a las que no puedan someterse los nuevos actores.

7.4 El Grupo BNP Paribas podría ver perturbada su actividad y sufrir pérdidas a consecuencia de los riesgos relacionados con las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), principalmente con el cambio climático, como los riesgos de transición, los riesgos físicos y los riesgos de responsabilidad.

El Grupo BNP Paribas está expuesto a los riesgos relacionados con el cambio climático, directamente en sus propias operaciones o indirectamente a través de sus actividades de financiamiento e inversión. Existen dos tipos principales de riesgo relacionados con el cambio climático: (i) los riesgos de transición, que se originan en una modificación del comportamiento de los agentes económicos y financieros como respuesta a la introducción de políticas energéticas o cambios tecnológicos con vistas a una transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono; y (ii) los riesgos físicos, consecuencia del impacto directo del cambio climático sobre las personas y los bienes a través de episodios meteorológicos extremos o bien riesgos a largo plazo, como la crecida de las aguas o el aumento de las temperaturas. El riesgo físico puede propagarse a lo largo de toda la cadena de valor de las empresas clientes del Grupo BNP Paribas, lo que puede traducirse en impagos y, por lo tanto, generar pérdidas económicas, mientras que el proceso de reducción de las emisiones podría tener un impacto significativo en todos los sectores de la economía al afectar al valor de los activos financieros y la rentabilidad de las empresas.

Además, de estas dos categorías de riesgo se derivan riesgos de responsabilidad, Corresponden a la compensación económica que pueden solicitar los particulares, las empresas, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales (ONG) que pueden verse afectadas por sucesos, actividades o efectos vinculados al cambio climático y que tratarían de responsabilizar a los actores del sector financiero del financiamiento, la agilización o cualquier otra contribución a estos sucesos, actividades o efectos. Estos últimos años, el activismo de los accionistas, los fondos activistas, las ONG y otros agentes, sobre todo en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG), ha puesto el foco en numerosas empresas cotizadas. El objetivo principal de estas iniciativas es exigir a las empresas que divulguen información importante sobre sus acciones y compromisos en relación con la dimensión ASG y, en determinados casos, obligarlas a emprender reorganizaciones estratégicas o comerciales. Por otro lado, en algunas jurisdicciones, los operadores económicos también pueden enfrentarse a acciones judiciales emprendidas por particulares, empresas, gobiernos, ONG, grupos o personas.

Las iniciativas y los marcos políticos y regulatorios relativos al cambio climático y la sustentabilidad, tanto en Francia como en la Unión Europa e internacionalmente, así como los compromisos voluntarios y conjuntos por medio de alianzas sectoriales, crean riesgos jurídicos, regulatorios y reputacionales cada vez mayores. El marco regulatorio ASG no deja de cambiar y evoluciona constantemente. Comporta, entre otros, requisitos en materia de divulgación de información e integración de los riesgos climáticos en los sistemas de indicadores y de gestión de los riesgos, así como un deber general de vigilancia (véase la sección 6.1 *Las medidas legislativas y regulatorias tomadas en los últimos años, así como los cambios legislativos y regulatorios en curso o futuros, podrían afectar sustancialmente al Grupo BNP Paribas y al entorno financiero y económico en el que opera*). Estas iniciativas y marcos se superponen en diferentes aspectos y no siempre son coherentes en sus objetivos, lo que conlleva una complejidad regulatoria y, en algunos casos, una falta de claridad y dificultades de interpretación. La disconformidad de las actividades y la comunicación del Grupo con estos requisitos regulatorios, así como cualquier regulación relativa a la transición hacia una economía con menos emisiones de carbono, el cambio climático, la sustentabilidad o las inversiones relacionadas con la energía, podrían tener un impacto negativo sobre sus actividades, el valor de sus inversiones y su reputación.

BNP Paribas integra progresivamente la evaluación de estos riesgos en su marco de gestión de los riesgos. El Grupo hace un seguimiento de estos riesgos dentro del desarrollo de su actividad, la de sus contrapartes o sus inversiones por cuenta propia o por cuenta de terceros. A este respecto, las políticas específicas de crédito y la Política General de Crédito se han complementado desde 2012 y 2014, respectivamente, con la incorporación de cláusulas relativas a la responsabilidad social y ambiental. Además, el desarrollo de requisitos regulatorios en este ámbito podría dar lugar a un aumento de los litigios sufridos por las entidades financieras en relación con el cambio climático y otras temáticas conexas. Así, el Grupo podría ser considerado responsable de fallos en la ejecución de las transacciones, como una apreciación inadecuada de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza de algunos productos financieros.

Además, se han puesto en marcha políticas sectoriales y de exclusión del financiamiento de algunos sectores de acuerdo con criterios ambientales, sociales y de gobernanza y el Grupo BNP Paribas deberá adaptar sus actividades y la selección de sus contrapartes de forma apropiada para alcanzar estos objetivos estratégicos (véase la sección 7.1 *Si el Grupo BNP Paribas no consiguiera alcanzar sus objetivos estratégicos, o si sus resultados no se correspondieran con las tendencias previstas, la cotización de sus instrumentos financieros podría verse afectada negativamente*). A pesar de las acciones llevadas a cabo por el Grupo BNP Paribas para hacer un seguimiento de los riesgos y luchar contra el cambio climático, los riesgos físicos, de transición o de responsabilidad derivados de él, o cualquier retraso o fracaso en su puesta en marcha, podrían tener un impacto negativo importante sobre las actividades del Grupo, su situación financiera y su reputación.

7.5 La evolución de algunas participaciones en instituciones de crédito o financieras podría lastrar la situación financiera del Grupo BNP Paribas.

Algunas categorías de activos pueden ser objeto de una ponderación de riesgo elevada del 250%. Estos incluyen: las instituciones de crédito o financieras consolidadas mediante el método de la participación en la base de consolidación prudencial, excepto las compañías de seguros; las participaciones financieras significativas en instituciones de crédito o financieras en las que el Banco posee una participación superior al 10%; los activos fiscales diferidos que dependen de beneficios futuros y que resultan de diferencias temporales.

Al 31 de diciembre de 2022, los activos ponderados con una ponderación de riesgo elevada del 250% ascienden a EUR 20,000 millones, es decir, el 3% de los activos ponderados por riesgo del Grupo BNP Paribas. Si el Grupo BNP Paribas aumenta el monto de activos con una ponderación de riesgo elevada (ya sea incrementando la proporción de estos activos con una ponderación de riesgo elevada en su cartera global de activos, o por el aumento de la ponderación regulatoria de los riesgos aplicable a estos activos), sus ratios de suficiencia del capital podrían reducirse.

1.4. Otros Valores

(a) Emisor

A la fecha del presente Reporte Anual, las Emisiones de Certificados Bursátiles realizadas por el Emisor descritas en la portada del presente Reporte Anual, se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y se encuentran vigentes.

En relación con los valores del Emisor inscritos en el RNV, el Emisor tiene obligación de efectuar reportes de información financiera trimestrales y anuales ante la BMV y la CNBV y reportar eventos relevantes.

El Emisor considera que ha presentado oportunamente y conforme a la legislación aplicable, en sus últimos tres ejercicios y a la fecha de este Reporte Anual, los reportes que la legislación mexicana le requiere sobre sus eventos relevantes e información periódica.

(b) Garante

Las acciones del Garante se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Paris.

El 18 de octubre de 1993 las acciones del Garante fueron listadas en el *Cash Settlement Market* de la Bolsa de Valores de Paris, Francia para posteriormente ser transferidas al *Monthly Settlement Market* el 25 de octubre de 1993. El 23 de mayo del 2000, se aprueba la fusión entre BNP (Banque Nationale de Paris) y Paribas por lo que las acciones de BNP se convierten en BNP Paribas.

El 20 de febrero de 2002 el valor nominal de la acción BNP Paribas es dividido a la mitad.

Clase	Acción Ordinaria
País	Francia
Número de acciones	1 234 331 646
Capitalización de Mercado al 31 de diciembre del 2022	65.7 billones de euros
Valor nominal de la Acción	2 euros

1.5. Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el RNV

El 21 de octubre de 2019, se venció el plazo para colocar Emisiones al amparo del Programa 2014. No obstante lo anterior, el Emisor podrá colocar Emisiones adicionales al amparo del Programa 2020. Salvo por lo anterior, durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2022 y a la fecha del presente Reporte, no ha habido cambios significativos con respecto a los valores que el Emisor mantiene inscritos en el RNV.

1.6. Destino de los Fondos

Los recursos derivados de las Emisiones se destinaron para los fines especificados en los Suplementos correspondientes, los cuales fueron principalmente para aspectos corporativos generales, incluyendo el otorgamiento de financiamiento a sus clientes, entre otros.

1.7. Documentos de Carácter Público

Los inversionistas que así lo deseen podrán consultar los documentos de carácter público que han sido presentados a la CNBV y a la BMV, como parte de la solicitud de inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y de su listado ante la BMV. Esta información se encuentra disponible al público en el Centro de Información de la BMV que se encuentra en el Centro Bursátil ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500 México, Ciudad de México. Adicionalmente, dichos documentos podrán ser consultados en los portales de Internet de la BMV (www.bmv.com.mx) y de la CNBV (www.cnbv.gob.mx).

Asimismo, copia de dicha información podrá obtenerse por los Tenedores mediante escrito dirigido al Representante Común, al teléfono +(52) 55 5350-3333, correo electrónico mjimenezlabora@cibanco.com, con domicilio en Av. Paseo de las Palmas No. 215, Piso 7, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P.11000 México, Ciudad de México.

Las oficinas del Emisor en México para efectos de cualesquier notificación o escrito que deba de presentarse se encuentran ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 2693, Planta Baja, Colonia Lomas de Bezares, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11910 México, Ciudad de México, teléfono +(52) 59 99 3000. Los encargados de la relación con inversionistas del Emisor son Miguel Ángel Puntunet Bates y Sergio Illescas Flores, teléfono +52 (55) 3967-5619, correo electrónico inversionistas@cetelem.com.mx., con domicilio ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 2693, Planta Baja, Colonia Lomas de Bezares, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11910 México, Ciudad de México.

Para mayor información sobre el Emisor, los inversionistas podrán consultar el portal de Internet del Emisor (www.cetelem.com.mx) y, para mayor información sobre BNP Paribas, los inversionistas podrán consultar adicionalmente el portal de Internet de BNP Paribas (www.bnpparibas.com/en) y el portal de Internet de la Autoridad Supervisora Prudencial (*Autorité du Contrôle Prudentiel*), en la siguiente dirección: http://www.acp.banque-france.fr.

1.8. Información sobre Estimaciones y Riesgos Asociados

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte Anual, refleja la perspectiva de información del Emisor en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "*cree*", "*espera*", "*estima*", "*considera*", "*prevé*", "*planea*" y otras expresiones similares, identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el inversionista potencial deberá tomar en cuenta los factores descritos en la Sección 1.3. "*Factores de Riesgo*" y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual o en los Suplementos respectivos. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de lo esperado con base en las proyecciones o estimaciones futuras.

II. EL EMISOR

2.1. Historia y Desarrollo del Emisor

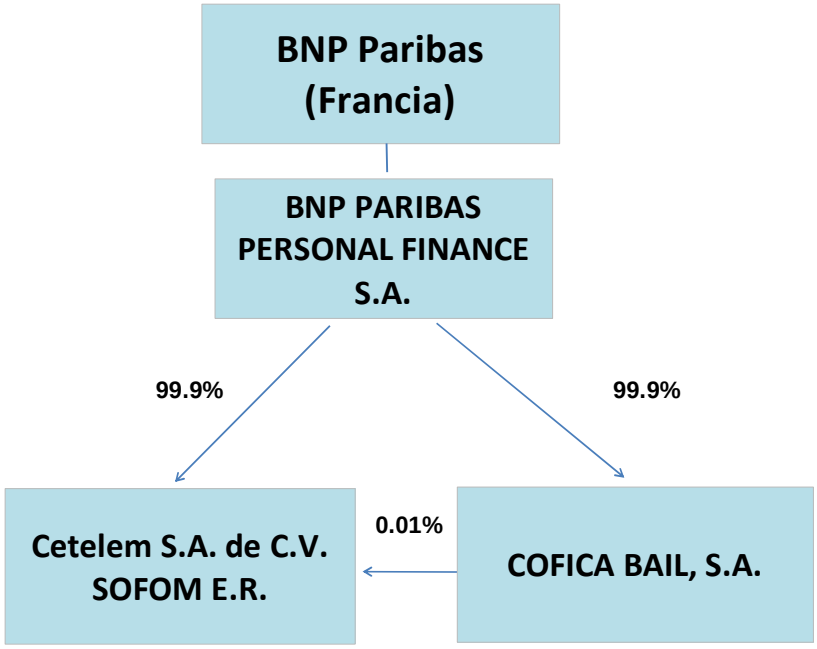
La denominación social del Emisor es Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, y fue constituida mediante escritura pública número 1,351, de fecha 29 de junio de 2004, otorgada ante la fe del licenciado Ricardo Felipe Sánchez Destenave, titular de la notaría pública número 239 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México el 18 de agosto de 2004, bajo el folio mercantil número 323826. La duración del Emisor es indefinida.

Las oficinas principales del Emisor están ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 2693, Planta Baja, Colonia Lomas de Bezares, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11910 México, Ciudad de México. La página de internet del Emisor es www.cetelem.com.mx. La información contenida en la página de internet del Emisor o en cualquier otro medio distinto a este Reporte Anual no forma parte del mismo.

2.2. Evolución del Emisor

El Emisor es una subsidiaria indirecta de BNP Paribas y subsidiaria directa de BNP Paribas Personal Finance, S.A., que concentra las operaciones de esta última en México.

A continuación, se presenta un diagrama que muestra la estructura corporativa actual de BNP Paribas en relación con su inversión en el Emisor:



(a) BNP Paribas, S.A. y BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)

BNP Paribas opera en 65 países y cuenta con cerca de 190,000 empleados en el mundo.

La organización de BNP Paribas se apoya en tres polos operacionales: Corporate & Institutional Banking (CIB), Commercial, Personal Banking & Services (CPBS) et Investment & Protection Services (IPS).

El 1 de julio de 2008, Cetelem, MRC, BNP Paribas Invest Immo y UCB se fusionaron en Francia, cambiando la denominación de Cetelem por BNP Paribas Personal Finance, S.A., con lo cual se consolida la línea de negocio de Personal Finance. BNP Paribas Personal Finance, S.A. cubre toda la gama de necesidades relacionadas con los créditos personales, para dar cabida a la creciente superposición entre los créditos al consumo. La unidad ofrece una extensa gama de soluciones y canales de distribución para impulsar el acelerado crecimiento internacional, aprovechar la experiencia y los recursos compartidos.

Crédito al Consumo

Creada en 1953 para el financiamiento de artículos para el hogar en Francia, BNP Paribas Personal Finance S.A., creció rápidamente hasta convertirse en la entidad número uno en créditos al consumo, tanto en Francia como en el resto de Europa. BNP Paribas Personal Finance, S.A. es un especialista que ofrece a los consumidores una gama completa de productos y servicios financieros complementarios, tanto de forma directa como a través de alianzas. BNP Paribas Personal Finance, S.A. es un pionero en la oferta de servicios multicanal.

Como consecuencia de la fusión antes mencionada entre Cetelem, UCB y otras entidades del Grupo BNP Paribas, BNP Paribas Personal Finance, S.A. ahora ofrece una amplia gama de soluciones de consolidación de préstamos personales adaptadas a las necesidades de los consumidores y a su situación financiera.

Todos los clientes de BNP Paribas Personal Finance, S.A. se benefician de la orientación y el análisis de expertos.

(b) El Emisor

Cetelem se constituyó el 1 de julio de 2004 como una sociedad anónima de capital variable. Posteriormente, el 27 de septiembre de 2004, Cetelem obtuvo la autorización de la SHCP para organizarse y operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2004. Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre de 2008, cambió su denominación de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial a BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial. Asimismo, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 3 de diciembre 2012 pasó a denominarse BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada. Posteriormente, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 25 de mayo 2015, se acordó, entre otros asuntos, adoptar la modalidad de Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada. Finalmente, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 06 de septiembre de 2018, cambió su denominación de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, a Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (denominación actual del Emisor).

Cetelem ha establecido una estrategia de largo plazo para enfocarse en su totalidad en el desarrollo de productos financieros en el sector automotor, a través de Crédito Auto y Plan Piso descritos la Sección 2.3 del presente Reporte Anual.

Al 31 de diciembre 2022 su colocación de crédito nuevo se ha consolidado en función de la orientación de negocio en la línea “Auto” y en créditos comerciales para inventarios ligados también a la línea “Auto”.

Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Multiple E.R.
Distribución de Cartera por Producto
(Cifras en Pesos)

Período terminado
el 31 de diciembre de:

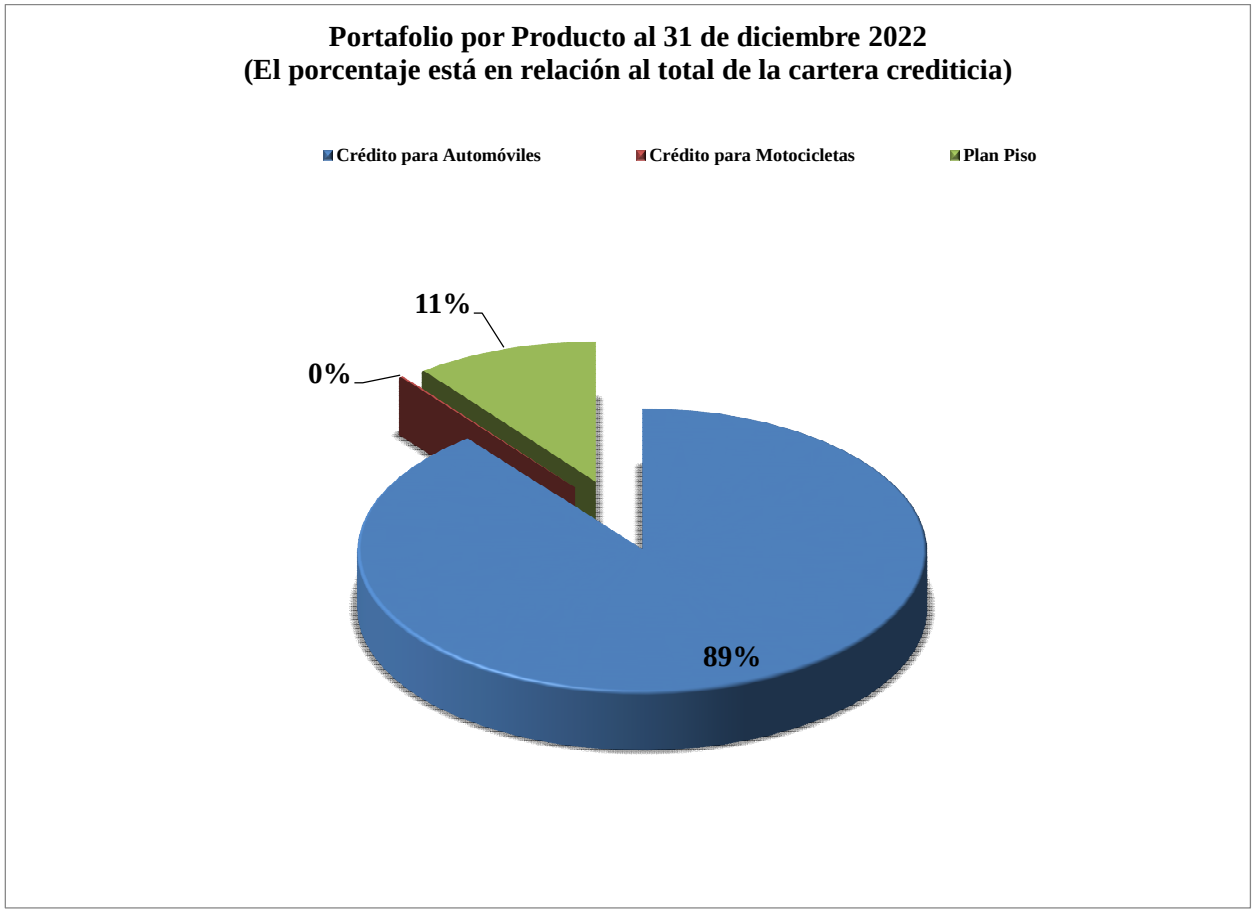
PRODUCTO	2022
Crédito para Automóviles	37,753,797,576
Crédito para Motocicletas	61,090,569
Plan Piso	4,421,412,937
Total	**42,236,301,082**

A continuación se presenta la distribucipon de cartera al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2021:

Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
Distribución de Cartera por Producto
(Cifras en Pesos)

PRODUCTO	Año terminado el 31 de diciembre de: 2020	2021
Crédito para Automóviles	27,042,172,616	30,338,494,137
Plan Piso	3,667,797,147	1,284,984,599
Crédito para Motocicletas	146,490,740	98,825,995
Total	**30,856,460,504**	**31,722,304,731**

La distribución de la cartera crediticia de Cetelem al 31 de diciembre de 2022 se muestra en la gráfica siguiente:



Cetelem ofrece sus productos a lo largo de todo el país según consta en la Sección 3.3 “Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica” del presente Reporte Anual.

Adicionalmente, es importante señalar que, durante los últimos 3 ejercicios fiscales, el Emisor no ha realizado inversiones relevantes en activos distintas a aquellas que realiza en el curso ordinario de su negocio. Ver Capítulo III “Información Financiera” del presente Reporte Anual.

Asimismo, durante el último ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, no se han realizado ofertas para adquirir el control del Emisor, ni el Emisor a realizado ofertas para tomar el control de otras compañías.

2.3. Descripción del negocio

Por la naturaleza de las operaciones de Cetelem, el principal activo en su balance es su cartera de crédito. La cartera de crédito en sus distintas áreas de negocio se describe a detalle en esta Sección.

(a) Actividad principal

Como se mencionó anteriormente, Cetelem es una empresa que ofrece productos de crédito para el consumo a personas físicas y morales en México, exclusivamente focalizado en financiamiento para la adquisición de autos para personas físicas, personas físicas con actividades empresariales y personas morales.

A la fecha del presente Reporte Anual, la cartera de Cetelem se compone de la siguiente manera:

- Crédito Auto.
- Crédito Moto.
- Plan Piso

Una descripción de cada uno de dichos productos se incluye a continuación:

(i) Productos

Crédito Auto

Cetelem otorga financiamiento a compradores a efecto de que puedan adquirir automóviles nuevos y usados de cualquier marca y en todos los niveles de autos comercializados en México.

Las características actuales del producto de Crédito Auto son las siguientes:

- Financiamiento de autos nuevos y seminuevos en moneda nacional únicamente.
- Enganches y plazos de financiación acorde a los estándares de mercado.
- Tasas de interés fijas durante la vida del crédito.
- Posibilidad de financiar el seguro del auto por un año o por toda la duración del crédito.
- Productos para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales.

Cetelem podría modificar las características de este producto en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2022, la producción de nuevo negocio en este canal alcanzó $21,894 millones. Debe destacarse que en 2011 la colocación dependía de forma importante de brokers y concesionarios automotrices independientes con quienes no se tenían acuerdos comerciales de largo plazo y, a partir de 2012, Cetelem fue capaz de focalizar la colocación principalmente a través de alianzas estratégicas con grupos de distribuidores multi-marca con presencia en todo México, así como con marcas automotrices, lo que va en línea con la estrategia de largo plazo de Cetelem.

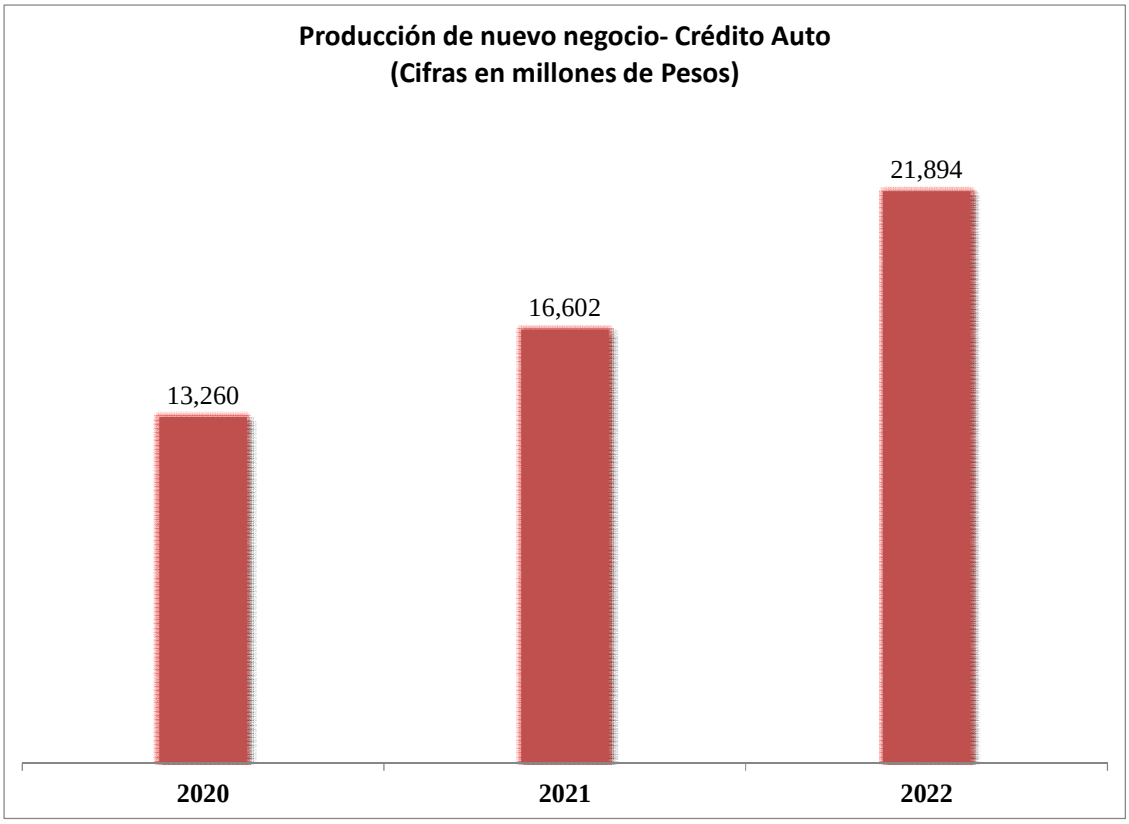
La estrategia que ha seguido en los últimos años y seguirá Cetelem en lo sucesivo será canalizar la mayor parte de energía, talento y recursos disponibles para apuntalar y posicionarse sólidamente en el canal de negocio de Crédito Auto por ver en éste el potencial de negocio que genere los niveles de rentabilidad deseados.

Los factores clave para el desarrollo del negocio han sido los siguientes:

- Innovación tecnológica en el proceso de otorgamiento de créditos mediante la automatización de la decisión: reduciendo al mínimo los tiempos de respuesta de aceptación o rechazo de un crédito y con ello brindando agilidad, certidumbre y transparencia a los distribuidores automotrices y al cliente final.

- Tarificación competitiva y sencilla que facilite su aplicación en el día a día para los distribuidores automotrices.

- Diversos programas de mercadotecnia y promocionales que apoyen el desarrollo de las ventas de los socios comerciales.



Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de financiamiento de automóviles de Cetelem consistía en 459,128 créditos que representan un total de $37,754 millones.

Plan Piso

Cetelem ofrece financiamiento a diversos distribuidores de autos con los cuales tiene una relación privilegiada. El objetivo de dicho producto es permitir a dichos distribuidores contar con una fuente alterna de financiamiento (distinta al financiamiento que les otorgan las empresas financieras aliadas a la armadora o fabricante respectivo o a los bancos comerciales) que les permita financiar sus inventarios.

El producto Plan Piso es aquel identificado como “Créditos Comerciales” en los estados financieros del Emisor.

Las características principales de este producto son las que se mencionan a continuación:

- Líneas de crédito revolvente.
- Financiamiento en Pesos.
- Vencimientos con plazos máximos de 180 días.
- Tasas de interés variables.

Cetelem podría modificar las características de este producto en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2022, los activos crediticios de Cetelem dentro de financiamiento tipo *plan piso* equivalían a $4,421 millones con un total de 10,824 créditos. Las líneas de crédito otorgadas por Cetelem son por un importe de $8,813 millones, a dicha fecha, cuenta con acuerdos de financiamiento con grupos distribuidores líderes en el mercado.

Crédito Moto

Cetelem otorga financiamiento a compradores a efecto de que puedan adquirir motocicletas nuevas de cualquier marca.

Las características actuales del producto de Crédito Moto son las siguientes:

- Financiamiento únicamente para Motos nuevas con valor en moneda nacional únicamente.
- Enganches y plazos de financiación acorde a los estándares de mercado.
- Pago de mensualidades iguales durante la vida del crédito.
- Tasas de interés fijas durante la vida del crédito.
- Productos para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales.

Cetelem podría modificar las características de este producto en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2022, la producción de nuevo negocio en Crédito Moto alcanzó $33 millones, la cartera de financiamiento de motocicletas consistía de 3,268 créditos que representaban un total de $61 millones.

(ii) Procesos de Otorgamiento y Administración

Los procesos de otorgamiento y administración de cartera varían dependiendo del tipo de producto. A continuación, se muestra un resumen de dichos procesos.

Crédito Auto y Crédito Moto

El proceso de otorgamiento de crédito inicia en el momento en el que el potencial comprador solicita un Crédito Auto o un Crédito Moto desde los puntos de venta (concesionarios y/o distribuidores).

Cetelem ha celebrado acuerdos comerciales con concesionarios o distribuidores que buscan incentivar la distribución de sus productos con los clientes. Cetelem considera que dichos acuerdos han logrado posicionarlo como una opción atractiva de financiamiento en las plazas en donde se ofrece.

En el caso que el cliente decida adquirir un vehículo o una motocicleta con financiamiento de Cetelem, el personal de los concesionarios y/o distribuidores es el responsable de integrar toda la documentación e información necesaria para el análisis del Crédito Auto o el Crédito Moto solicitado, posteriormente ingresa dicha información a nuestra herramienta en línea, que automatiza el proceso de decisión a través de diversos filtros de control y da respuesta en promedio en tiempos de 15 minutos.

Plan Piso

Cetelem establece relaciones con concesionarios o distribuidores de autos a través de contacto directo. Una vez establecido dicho contacto, el área de riesgo, integra el expediente de crédito respectivo y lo envía a Cetelem en Francia para su evaluación y aprobación de una línea de crédito. Dicho proceso incluye la revisión de proyecciones financieras del distribuidor o concesionario y un análisis de la solvencia económica de sus accionistas o socios, así como su potencial de ventas a crédito (menudeo). La línea de crédito y la información financiera de los concesionarios o distribuidores es revisada anualmente.

En su caso, la línea de crédito revolvente aprobada para el distribuidor o concesionario, puede ir variando según el desempeño financiero y operativo del distribuidor o concesionario.

(iii) Documentación

Crédito Auto y Crédito Moto

Una vez aprobado el Crédito Auto o el Crédito Moto, se procede a documentar el mismo. El proceso de documentación se desarrolla a través del concesionario o distribuidor correspondiente. El concesionario o el distribuidor, por medio de su personal, completa y recolecta la documentación que tiene que ser suscrita por el comprador y demás personas involucradas (avales, depositarios, etc.).

Para el Crédito Auto dicha documentación consiste en un contrato de apertura de crédito simple con garantía prendaria, un pagaré por el monto total del Crédito Auto y la solicitud correspondiente. El saldo insoluto de cualquier Crédito Auto está garantizado por una prenda sobre el automóvil, puede estar garantizado por una obligación solidaria

en caso de que así lo requiera Cetelem de conformidad con sus políticas de crédito y cobranza, y, asimismo, la factura del automóvil es endosada en garantía por el cliente a favor de Cetelem.

Para el Crédito Moto la documentación consiste en un contrato de apertura de crédito simple, un pagaré por el monto total del Crédito Moto y la solicitud correspondiente. El saldo insoluto de cualquier Crédito Moto puede estar garantizado por una obligación solidaria en caso de que así lo requiera Cetelem de conformidad con sus políticas de crédito y cobranza, y, asimismo, la factura de la motocicleta es endosada en garantía por el cliente a favor de Cetelem.

Adicionalmente, como parte de dicho proceso al momento de contratarse el Crédito Auto o el Crédito Moto, el cliente debe contratar un seguro con cobertura amplia con relación al vehículo o a la motocicleta y un seguro de vida, ambos con endoso preferencial y de no cancelación a favor de Cetelem. La cobertura solicitada deberá ser amplia contra todo tipo de riesgo del bien mueble motorizado. El cliente además puede optar por contratar un seguro de desempleo.

Es común que el cliente requiera que las primas de los seguros también sean financiadas por Cetelem, en cuyo caso, dichas primas son incluidas como parte del monto total a financiar.

La documentación correspondiente a los Créditos Auto y Créditos Moto queda en custodia de la Cetelem en un archivo de alta seguridad y accesos controlados.

Plan Piso

El crédito Plan Piso consiste en una línea de crédito documentada a través de un contrato de crédito revolvente y un pagaré por el monto total de dicha línea de crédito. El saldo insoluto de cualquier crédito Plan Piso está garantizado por los productos financiados (prenda), la factura está endosada a nombre de Cetelem, y en ciertos casos por una obligación solidaria del principal accionista del distribuidor o concesionario.

La totalidad de las unidades financiadas a través de un crédito *Plan Piso* se encuentran cubiertas por un seguro contra daños, robo total y responsabilidad civil.

La documentación correspondiente a los créditos Plan Piso queda en custodia de Cetelem en un archivo de alta seguridad y accesos controlados.

(iv) Administración de Cartera y Cartera Vencida

Cetelem recibe pagos básicamente a través de los esquemas de domiciliación del sistema bancario. Cetelem cuenta también con cuentas referenciadas en 3 de las instituciones bancarias más grandes del país (HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte).

En caso que un crédito se vuelva moroso, es decir incumpla en la fecha programada de pago, Cetelem inicia el siguiente proceso de cobranza (los días mencionados a continuación son días naturales y se cuentan a partir de la fecha programada de pago):

Día 5 al día 90

Cobranza telefónica a través de una grabación personalizada (indicando el monto vencido), mensajes SMS y envío de correos electrónicos.

Cobranza telefónica a través de llamadas al domicilio o lugar de trabajo del deudor del crédito, a número celular y en caso de no localizar al titular del crédito se marca a teléfonos de referencias.

También se realizan visitas domiciliarias en casos específicos.

Día 91 en adelante

Se realizan gestiones en 2 rubros: Cobranza Extrajudicial y Cobranza Judicial.

La gestión es realizada por despachos de cobranza contratados por Cetelem para la recuperación de créditos, en toda la República Mexicana.

A partir del mes 12

El monto vencido es considerado como una pérdida sin que este evento implique la suspensión de las gestiones judiciales de cobro.

Cartera Vencida (A partir del año 2022 cartera crediticia clasificada con riesgo de crédito etapa 3)

De acuerdo con políticas internas y las normas de contabilidad de la CNBV, para efectos de la determinación de cartera vencida, Cetelem considera como cartera vencida aquella con pagos vencidos por más de 90 días (tratándose de Créditos clásicos con pagos quincenales o mensuales).

En el año 2022 en la presentación de la Cartera de Crédito, se elimina la clasificación de cartera Vigente y Vencida, y se incorpora la medición de la cartera en tres etapas:

- Cartera con riesgo de crédito etapa 1.- Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros.
- Cartera con riesgo de crédito etapa 2.- Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos.
- Cartera con riesgo de crédito etapa 3.- Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, asemeja a la clasificación anterior de cartera vencida. Cetelem tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:

a) Créditos comerciales: si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos en capital o interés;

b) Créditos de consumo: créditos clasificados como "B, A, N, P u O" con atraso mayor a 3, o que presenten 90 o más días naturales de vencidos en capital o interés.

Al 31 de diciembre del año 2022, el monto de la Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (monto que incluye capital e intereses devengados no cobrados) es el siguiente:

(Cifras en millones de pesos)	
	2022
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	330
Índice de morosidad	0.8%

La variación en los niveles de cartera vencida de Cetelem es resultado del crecimiento controlado y buena gestión del volumen de la cartera de crédito.

Para mayor información sobre los riesgos o efectos que el cambio climático pueda tener sobre el negocio del Emisor, véase el apartado “El Grupo BNP Paribas podría ver perturbada su actividad y sufrir pérdidas a consecuencia de los riesgos relacionados con el cambio climático, como los riesgos de transición, los riesgos físicos y los riesgos de responsabilidad” de la sección 1.3 Factores de Riesgo del presente Reporte Anual.

(b) Canales de distribución

La forma en que Cetelem distribuye sus productos varía dependiendo del tipo de producto.

Crédito Auto y Crédito Moto

Las operaciones de financiamiento de Crédito Auto y Crédito Moto se originan a través de los concesionarios y distribuidores de automóviles y motocicletas que promueven los productos financieros de Cetelem a sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2022, Cetelem distribuía sus productos de Crédito Auto a través de 433 distribuidores de 5 distintas marcas. A través de dichos concesionarios y distribuidores, Cetelem mantuvo una cobertura completa a nivel nacional.

A esa misma fecha, Cetelem distribuía sus productos de Crédito Moto a través de 8 distribuidores de motocicletas de 4 distintas marcas. A través de dichos concesionarios y distribuidores, Cetelem mantuvo una cobertura completa a nivel nacional.

Plan Piso

Las operaciones de financiamiento de Plan Piso se originan a través de las relaciones comerciales de Cetelem y no a través de puntos de venta separados. Dichas relaciones comerciales se concentran en las oficinas centrales de Cetelem en la Ciudad de México.

(c) Propiedad Intelectual, Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

No existen patentes, licencias, marcas, franquicias, contratos industriales o comerciales o de servicios financieros que sean importantes para el desarrollo de los negocios de Cetelem. No obstante lo anterior, Cetelem es el titular de algunas marcas y diseños que utiliza en sus operaciones. Dichas marcas y los diseños respectivos se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial e incluyen: “Recoa (marca mixta) - Recoa (marca nominativa) - Credito Click (marca mixta) y la marca Credito Click con la figura del credito de jengibre (marca mixta).

Durante los últimos 3 ejercicios el Emisor no ha celebrado contratos relevantes, diferentes a los relacionados con el giro normal de su negocio que no hayan sido revelados en la Sección 3.4 “Informe de Créditos Relevantes” del presente Reporte Anual.

(d) Principales clientes

Por la naturaleza del negocio de Cetelem, que esencialmente es un negocio al menudeo, no existen clientes que puedan considerarse de relevancia para las operaciones de Cetelem, que representen más del 1% del total de la cartera total de Créditos o respecto de los cuales exista dependencia del Emisor.

En este sentido, el volumen de producción del nuevo negocio es generado principalmente a través de los 10 principales socios de negocio, grupos multi-marca con quienes Cetelem mantiene una estrecha relación representando el 8% de la producción anual en 2022, mismos grupos que comercializan las siguientes marcas: KIA, Hyundai, Mazda, Suzuki, entre otras. Las marcas antes mencionadas mostraron un mejor desempeño en ventas totales con respecto a las del mercado mexicano contra el año anterior:

La penetración de mercado durante 2022 de Cetelem sobre las ventas de financiamiento totales de cada marca corresponden a:

KIA: 77%, MG: 70%, Chirey: 64%, JAC: 5% y Hyundai: 19%.

(e) Legislación aplicable y situación tributaria

(i) Situación Corporativa y Bursátil

Cetelem es una sociedad anónima de capital variable sujeta a la legislación aplicable a sociedades mercantiles en México. Dicha legislación incluye la Ley General de Sociedades Mercantiles, en cuanto a su organización y

administración y, entre otras, la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, la LGTOC, el Código de Comercio, el Código Civil, en cuanto a la realización de sus actividades. Asimismo, al ser una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Regulada por virtud del vínculo patrimonial existente con una institución de crédito, se encuentra sujeta, entre otras, a la LGOAAC, la cual regula ciertos aspectos de la administración y organización de Cetelem, así como a ciertas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito conforme a lo establecido en la fracción I del artículo 87-D de dicho ordenamiento legal.

Por lo que respecta a la colocación de instrumentos inscritos en el RNV, al Emisor le aplica adicionalmente la LMV y la Circular Única de Emisoras. Por lo anterior, como emisor de valores registrados en el RNV, el Emisor se encuentra sujeto a la inspección y vigilancia de la CNBV.

(ii) Situación Fiscal

El Emisor es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta ("ISR"), y el Impuesto al Valor Agregado ("IVA"), conforme a las leyes respectivas y demás disposiciones aplicables.

(iii) Situación Ambiental

En virtud de la naturaleza de sus operaciones, el Emisor no está sujeto a normas de carácter ambiental.

(iv) Situación Contable

Los estados financieros cumplen con los criterios contables emitidos por la Comisión, los cuales se incluyen en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito", así como, de la regulación aplicable que de ella se desprenda (las "Disposiciones"), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, "Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito", de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a la estructura básica de las Normas de Información Financiera ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

(v) Autoridades

Cetelem, en su carácter de Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, y por la naturaleza de sus operaciones, se encuentra sujeta a la supervisión e inspección de la SHCP, de la CNBV, de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y del Banco de México.

(f) Recursos Humanos

Al 31 de diciembre 2022, Cetelem contaba con 817 colaboradores, en el entendido que la variación del número de empleados respecto del ejercicio social anterior se debe a las necesidades de las operaciones de Cetelem.

De los 817 empleados, el 100% corresponde a empleados de confianza.

(g) Desempeño Ambiental

Las actividades que desarrolla y que tiene contemplado desarrollar el Emisor no tienen impacto ambiental relevante por tratarse de prestación de servicios financieros.

(h) Información de Mercado - Competencia

Crédito Auto

En el mercado de financiamiento de automóviles participan tanto empresas afiliadas a las armadoras de autos y camiones, incluyendo las entidades financieras de empresas como Ford, Toyota, General Motors, Volkswagen y Nissan, como instituciones de banca múltiple, tales como, Scotiabank, BBVA Bancomer, Banorte, entre otros. De las principales marcas financiadas por Cetelem, se encuentran KIA, Hyundai, Suzuki, Mazda entre varias más.

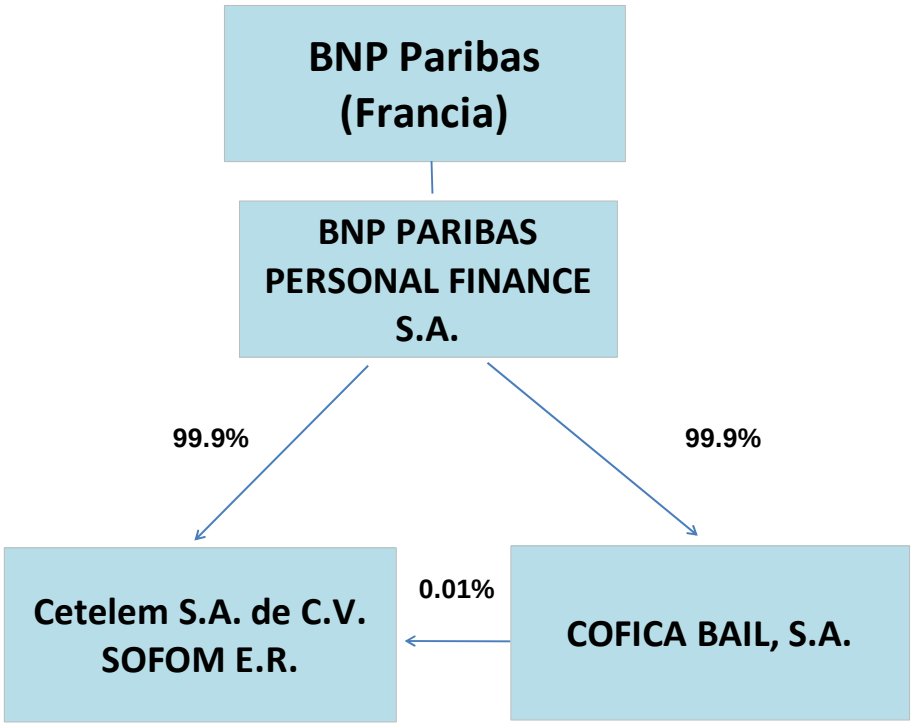
Crédito Moto

México representa el segundo mercado más grande en Latinoamérica, después de Brasil en cuanto al número de ventas de motocicletas. La industria de las motocicletas en México ha tenido un reposicionamiento y crecimiento sostenido desde hace cinco años.

La demanda de motocicletas en el país se ha concentrado en aquellas de cilindrada de 51 a 125 cc, los cuales son utilizados principalmente como transporte de trabajo, en la distribución de alimentos, documentos y ventas diversas. Este mercado es disputado por más de 30 marcas, pero también existe un creciente mercado de motocicletas utilizadas para fines recreativos.

Cetelem únicamente atiende el mercado de motos de uso recreativo y actualmente compite directamente contra entidades bancarias.

(i) Estructura corporativa



(j) Descripción de los Principales Activos

Los principales activos del Emisor son los créditos que otorga. Para mayor información sobre dichos créditos favor de ver la Sección III “Información Financiera” del presente Reporte Anual.

(k) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

En el curso normal de sus operaciones, Cetelem ha sido objeto de algunos juicios, que se espera no tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras de la entidad. Al 31 de diciembre de 2022, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, Cetelem tiene registradas reservas para contingencias por $43 millones de pesos en el rubro de “Acreedores diversos y cuentas por pagar”.

Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles y no ha sido ni pudiera declararse en concurso mercantil.

(l) Acciones Representativas del Capital Social

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social suscrito y pagado a valor nominal del Emisor estaba integrado de la siguiente manera:

	Acciones Serie F		**Acciones Serie B**		
Accionista	**Clase I**	**Clase II**	**Clase I**	**Clase II**	**Valor**
BNP Paribas Personal Finance, S.A.(1)	77,999	3,595,982			$3,673,981,000.00
COFICA BAIL, S.A.			1		$ 1,000.00
TOTAL	3,673,982		1		$3,673,982,000.00

El accionista mayoritario de Cetelem es BNP Paribas Personal Finance.

Accionistas Beneficiarios del más del 10% del capital social de la Emisora

BNP Paribas Personal Finance, S.A.

Accionistas con influencia significativa en la Emisora

BNP Paribas Personal Finance, S.A.

Accionistas que ejercen control o poder de mando sobre la Emisora

BNP Paribas Personal Finance, S.A.

(m) Dividendos

En Asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de junio del 2022, el Emisor decretó el pago de dividendos por $1,196 millones de pesos. Durante el ejercicio 2021 y 2020 el Emisor no ha decretado dividendos. La Sociedad podrá decretar dividendos en los años subsecuentes, asegurándose de mantener un índice de capitalización por arriba de los niveles regulatorios requeridos.

(n) Sistemas

Para Cetelem, la informática desarrolla un papel vital ya que brinda el soporte para la gestión de la cartera de créditos.

Los sistemas de administración de productos de Cetelem han sido desarrollados con base en la experiencia del negocio adquirida a lo largo de los más de 50 años de existencia de BNP Paribas S.A., en países de 3 continentes.

El procesamiento de los datos se realiza en dos grandes sistemas de información localizados en Francia y España, lo que brinda un control importante en materia de seguridad de la información, disponibilidad permanente de los servicios y capacidad de crecimiento acorde al desarrollo del negocio. Asimismo, permite a Cetelem aprovechar las sinergias de todas las empresas filiales del Grupo con una importante reducción de costos.

El desarrollo, tanto de nuevas funcionalidades a los sistemas aplicativos, como del mantenimiento de las existentes y su adaptación a las normas y características del mercado mexicano es responsabilidad de un grupo de profesionales locales con amplia experiencia en el sector. Esto permite a Cetelem mantener una adaptación de la informática al país y también una gran capacidad de reacción frente a las oportunidades de negocio.

III. INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1. Información Financiera Seleccionada

La información financiera de Cetelem incluida a continuación deriva de sus estados financieros auditados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, los cuales fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por Castillo Miranda y Compañía, S.C., auditores externos de Cetelem, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

CETELEM, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
Paseo de la Reforma 2693 T.A.P.B., Lomas de Bezares 11910, CDMX
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en millones de pesos)

A C T I V O	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	5,446
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Con fines de cobertura	135
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	
Créditos comerciales con riesgo de crédito etapa 1	6,904
Créditos al consumo con riesgo de crédito etapa 1	34,856
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	41,760
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	
Créditos comerciales con riesgo de crédito etapa 2	71
Créditos al consumo con riesgo de crédito etapa 2	74
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	145
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	
Créditos comerciales con riesgo de crédito etapa 3	18
Créditos al consumo con riesgo de crédito etapa 3	312
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	330
TOTAL CARTERA DE CREDITO	**42,235**
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	662
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(766)
CARTERA DE CREDITO (NETO)	**42,131**
Otras cuentas por cobrar	186
Bienes adjudicados	10
Pagos anticipados y otros activos (neto)	68
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	21
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	37
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	345
Activos intangibles (neto)	13
TOTAL A C T I V O	**48,392**
P A S I V O	
PASIVOS BURSATILES	16,916
PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
De corto plazo	10,336
De largo plazo	13,150
	23,486
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	
Con fines de cobertura	4
PASIVO POR ARRENDAMIENTO	37
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Contribuciones por pagar	83
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,214
	1,297
Pasivo por impuestos a la utilidad	61
Pasivo por beneficios a los empleados	100
TOTAL P A S I V O	**41,901**
C A P I T A L C O N T A B L E	
CAPITAL CONTRIBUIDO	
Capital social	3,703
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-
Prima en venta de acciones	77
	3,780
CAPITAL GANADO	
Reservas de capital	143
Resultado de ejercicios anteriores	1,459
Otros resultados integrales	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	89
Resultado neto	1,020
	2,711
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**6,491**
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	**48,392**
CUENTAS DE ORDEN	
Compromisos crediticios	8,813
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	10
Otras cuentas de registro	28

CETELEM, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
Paseo de la Reforma 2693 T.A.P.B., Lomas de Bezares 11910, CDMX
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL PERIODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	5,110
Gastos por intereses	(3,348)
MARGEN FINANCIERO	**1,762**
Estimación preventiva para riesgos crediticos	(348)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	**1,414**
Comisiones y tarifas cobradas	952
Comisiones y tarifas pagadas	(516)
Resultado por intermediación	31
Resultado por arrendamiento operativo	0
Otros ingresos (egresos) de la operación	135
Gastos de administración y promoción	(836)
Total otros	(234)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	**1,180**
Participación en el resultado neto de otras entidades	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	**1,180**
Impuestos a la utilidad netos	(160)
RESULTADO NETO	**1,020**
Otros Resultados Integrales	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	71
RESULTADO INTEGRAL	**1,091**

Indicadores Financieros 2022 (cifras no auditadas):

INDICE DE MOROSIDAD	0.8%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	231.8%
EFICIENCIA OPERATIVA	2.0%
ROE	15.6%
ROA	2.4%
INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:	
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.	13.8%
(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.	13.8%
(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.	13.8%
LIQUIDEZ	52.7%
MIN	3.4%

Notas:

INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 / saldo de la cartera de crédito total.

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto / Activo total promedio.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:
Activos líquidos = Efectivo y equivalentes de efectivo + instrumentos financieros negociables sin restricción + instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción.
Pasivos líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.
MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:
Activos productivos promedio = Efectivo y equivalentes de efectivo, + inversiones en instrumentos financieros + deudores por reporto + préstamos de valores + instrumentos financieros derivados + ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

CETELEM, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
Paseo de la Reforma 2693 T.A.P.B., Lomas de Bezares 11910, CDMX
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en millones de pesos)

	2021	2020
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	3,321	3,357
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		
Con fines de cobertura	23	-
CARTERA DE CREDITO VIGENTE		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	3,268	5,719
Créditos de consumo	28,137	24,693
Total cartera de crédito vigente	31,405	30,412
CARTERA DE CREDITO VENCIDA		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	25	42
Créditos de consumo	292	402
Total cartera de crédito vencida	317	444
TOTAL CARTERA DE CREDITO	**31,722**	**30,856**
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(631)	(777)
CARTERA DE CREDITO (NETO)	**31,091**	**30,079**
Otras cuentas por cobrar, neto	198	132
Bienes adjudicados, neto	3	9
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	27	18
Impuestos y PTU diferidos, neto	235	253
Otros activos		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	646	438
TOTAL ACTIVO	**35,544**	**34,286**
PASIVO		
PASIVOS BURSATILES	15,690	11,065
PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
De corto plazo	6,130	8,711
De largo plazo	6,050	8,050
	12,180	16,761
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		
Con fines de cobertura	-	11
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,107	806
TOTAL PASIVO	**28,977**	**28,643**
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL CONTRIBUIDO		
Capital social	3,666	3,666
Prima en venta de acciones	76	76
	3,742	3,742
CAPITAL GANADO		
Reservas de capital	96	69
Resultado de ejercicios anteriores	1,812	1,299
Otros resultados integrales		
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	18	(7)
Resultado neto	899	540
	2,825	1,901
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**6,567**	**5,643**
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	**35,544**	**34,286**
CUENTAS DE ORDEN		
Compromisos crediticios	7,177	3,531
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	10	13
Otras cuentas de registro	23	30

CETELEM, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
Paseo de la Reforma 2693 T.A.P.B., Lomas de Bezares 11910, CDMX
ESTADO DE RESULTADO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en millones de pesos)

	2021	2020
Ingresos por intereses	4,157	4,124
Gastos por intereses	(2,328)	(2,539)
MARGEN FINANCIERO	**1,829**	**1,585**
Estimación preventiva para riesgos crediticos	(261)	(401)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	**1,568**	**1,184**
Comisiones y tarifas cobradas	691	635
Comisiones y tarifas pagadas	(372)	(448)
Resultado por intermediación	(8)	(38)
Otros ingresos (egresos) de la operación	123	38
Gastos de administración y promoción	(862)	(670)
Total otros	(428)	(483)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	**1,140**	**701**
Impuestos a la utilidad diferidos	(23)	10
Impuestos a la utilidad causados	(218)	(171)
RESULTADO NETO	**899**	**540**

Indicadores Financieros 2020 y 2021 (cifras no auditadas):

INDICADORES FINANCIEROS	2020	2021
INDICE DE MOROSIDAD	1.4%	1.0%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	175.0%	199.3%
EFICIENCIA OPERATIVA	2.0%	2.5%
ROE	10.1%	14.7%
ROA	1.6%	2.6%
INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:		
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.		15.6%
(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.		15.6%
(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.		15.6%
LIQUIDEZ	38.5%	54.2%
MIN	3.5%	4.6%

Notas:

INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la cartera de crédito vencida / Saldo de la cartera de crédito total

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera de crédito vencida

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto / Activo total promedio.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Dónde:
Activo Circulante = Disponibilidades (Caja + Bancos + Otras disponibilidades + Divisas a recibir) + Títulos para negociar sin restricción + Títulos disponibles para la venta sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:
Activos Productivos = Disponibilidades + Inversiones en Valores + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito vigente + Beneficio por recibir en operaciones de bursatilización.

Resumen de las principales políticas contables

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, "Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito", de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a la estructura básica de las Normas de Información Financiera ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

A continuación, se describen las principales prácticas contables seguidas por la Sociedad:

Cambios contables –

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

En el Diario Oficial de la Federación del 4 de diciembre de 2020 mediante Resolución Modificatoria la Comisión establece que las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el CINIF, y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en adelante (Anexo 33), que se modifica mediante el presente instrumento, entraron en vigor el 1 de enero de 2022.

De acuerdo a los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el Anexo 33 que se modifican, las Sociedades podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables. Asimismo, los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos, de conformidad con las Disposiciones correspondientes al período concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se presenta un resumen de las NIF y criterios contables adoptados:

- **NIF B-17 "Determinación del valor razonable"** - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para la Sociedad y que, al determinar el valor razonable, la Sociedad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

- **NIF C-3 "Cuentas por cobrar"** – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

    - Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".

    - Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

    - Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

    - Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se

pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

- **NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"** - Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

- **NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar (IFC)"-.** Al observar los criterios señalados en la NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar" no se deberán considerar los activos derivados de las operaciones a que se refiere el criterio B-6 - Cartera de Crédito, emitido por la Comisión, ya que las normas para la valuación, presentación y revelación de tales activos se encuentran contempladas en el mencionado criterio, para el resto de los activos se deberán reconocer las pérdidas esperadas por deterioro considerando lo siguiente:

  - Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

  - Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.

  - En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

  - Establece que, si el IFC no fue dado de baja con motivo de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual sólo deberá modificarse por el efecto de los costos de la renegociación.

  La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-16 como sigue:

  - Por aquellas cuentas por cobrar distintas a las relacionadas con cartera de crédito, las entidades deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

  - Para efectos de la determinación del monto de la pérdida crediticia, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar deberá ajustarse cuando se opte por modificar dicha tasa periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir.

  - Se establece la constitución de reservas por el total del adeudo y plazos específicos al momento de aplicar las soluciones prácticas.

  - Adicionalmente, no se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por saldos a favor de impuestos, e impuesto al valor agregado acreditable.

- **NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"**

  Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

  - Se establece la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos

financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.

- Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.

- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.

- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.

- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

- Elimina el requerimiento de recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa. Se menciona que para los instrumentos financieros por pagar que tienen una tasa de interés variable (que se modifica periódicamente-mensual, trimestral o semestral), no se requiere el recalculo periódico de la tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento ya que los efectos del recalculo de la tasa efectiva no son relevantes en la amortización de los costos de transacción, por lo tanto, los efectos de la variación en tasas de interés deberán reconocerse en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que ocurre cada variación y los costos de transacción deberán amortizarse con base en la tasa de interés efectiva inicial.

- Se eliminan las partidas pagadas por anticipado, como pueden ser, entre otros, los intereses y comisiones.

- **NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"-** Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

  - Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

  - En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.

  - Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Para efectos de la NIF C-20, no deberán incluirse los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-6, emitido por la Comisión, ya que las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de tales activos, se encuentran contempladas en dicho criterio.

La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-20 como sigue:

Reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés

No será aplicable utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero para cobrar principal e interés cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

Opción a Valor Razonable

No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar principal e interés, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto.

Préstamos a funcionarios y empleados

Los intereses originados de préstamos a funcionarios y empleados se presentarán en el estado de resultado integral en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

- **NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"-** Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

  - La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
  - La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
  - La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
  - La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
  - El reconocimiento de derechos de cobro.
  - La valuación del ingreso.

- **NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"**- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

- **NIF D-5 "Arrendamientos"**- La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran mencionados a continuación:

  - Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
  - Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
  - Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
  - Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor - arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

- Se establece que un pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados e incluye precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.

- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación, tales como la Incorporación de precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso.

- Incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

En la aplicación de la NIF D-5 la Comisión establece las siguientes consideraciones:

No será aplicable lo establecido en esta NIF a los créditos que otorgue la entidad para operaciones de arrendamiento financiero, siendo tema del criterio B-6.

Para aquellas instituciones de crédito obligadas a determinar y reportar información financiera a su casa matriz relacionada con la aplicación inicial de la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los resultados de ejercicios anteriores, el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial determinado el 1 de enero de 2021 por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

- **NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"-** Tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros derivados (IFD) y de las relaciones de cobertura, en los estados financieros de la Sociedad.

Esta norma se enfoca a establecer los siguientes objetivos específicos de una relación de cobertura:

- Definir y clasificar los modelos permisibles de reconocimiento de relaciones de cobertura;

- Establecer tanto las condiciones que debe cumplir un instrumento financiero, derivado o no derivado, para designarse como instrumento de cobertura, como las condiciones que deben cumplir las partidas cubiertas a ser designadas en una o más relaciones de cobertura;

- Definir el concepto de alineación de la estrategia para administración de riesgos de una entidad para designar una relación de cobertura; y

- Establecer los métodos que sirvan para evaluar la efectividad de una relación de cobertura y la posibilidad de reequilibrar la misma

La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-10 como sigue:

Agrega al glosario de términos las definiciones de Operaciones sintéticas con instrumentos financieros derivados y Precio de contado (spot).

Asimismo, las instituciones deberán observar los siguientes criterios:

- Instrumentos Financieros Derivados crediticios

- Operaciones estructuradas y paquetes de instrumentos financieros derivados

Además, establece algunas precisiones sobre el reconocimiento y valuación de los instrumentos financieros derivados que a continuación se enlistan:

- Los paquetes de instrumentos financieros derivados que coticen en algún mercado reconocido como un sólo instrumento financiero.

- Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos.

- Cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros o pasivos financieros (establece condiciones específicas para este tipo de coberturas)

- **Operaciones en moneda extranjera.** Los registros contables están en pesos mexicanos, las operaciones en moneda extranjera para efectos de presentación de los estados financieros, se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco de México, y el caso del dólar al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, que publique el Banco de México. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran a los resultados del ejercicio.

Cambios en Criterios de la Comisión

El 1 de enero 2022, entraron en vigor las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el **CINIF** y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito. Con la entrada en vigor de dichas normas se derogaron los Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros B-2, B-5, B-11 y los Criterios aplicables a los conceptos específicos C-1, C-3 y C-4.

B-6 "Cartera de Crédito":

Entre los principales cambios se encuentran:

- La modificación en la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración y elaboración de pruebas de instrumentos financieros cuyo fin sea Solo para Cobrar Principal e Intereses (SPPI). Se establece la necesidad de pruebas sobre la determinación de estos tipos de instrumentos.

- Se elimina la clasificación de cartera Vigente y Vencida, y se incorpora la medición de la cartera en tres etapas:

  - Cartera con riesgo de crédito etapa 1.- Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos del Anexo 33.

  - Cartera con riesgo de crédito etapa 2.- Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos

crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones, así como lo dispuesto en el Anexo 33.

- Cartera con riesgo de crédito etapa 3.- Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en el Anexo 33.

• Se modifica la evaluación de costos de originación en línea recta y se incorporan métodos de medición y valuación:

- Costo Amortizado: Es el valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

- Tasa de Interés Efectiva: Es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo debe considerar los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.

- Costos de originación amortizados con tasa efectiva

En fecha 23 de septiembre de 2021 mediante publicación en Diario Oficial de la Federación, La |Comisión permitió a entidades financieras seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el actual criterio B-6 "Cartera de Crédito", vigente hasta el 31 de diciembre de 2021. Para ello, debieron notificarlo por escrito a la Comisión, antes del 31 de diciembre de 2021, explicando detalladamente los motivos por los cuales no se encontrarán en condiciones de aplicar la referida tasa de interés efectiva, durante el ejercicio de 2022, además de señalar el programa a que se sujetarán para su implementación.

Las instituciones de crédito en el reconocimiento y revelación de los efectos por la aplicación inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva que realicen en el ejercicio de 2023, deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", aplicable a las instituciones de crédito en virtud de lo establecido en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", contenido en el Anexo 33.

La Sociedad, por medio de escrito de fecha 17 de diciembre de 2021, notificó a la Comisión el diferimiento de la aplicación de dicha metodología a partir del 1º de enero de 2023.

La Administración reconoció el 1º de enero de 2023 el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma que representa un débito a las Partidas diferidas y un crédito a los Resultados de ejercicios anteriores por $9.

Reservas preventivas para riesgos crediticios

Las Instituciones, para efecto del cálculo y constitución de las reservas preventivas para riesgos crediticios, deberán calificar desde su reconocimiento inicial los créditos de su Cartera Crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Dicho criterio se aplicará desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este haya sido renovado o reestructurado.

Las Instituciones, podrán optar por alguno de los enfoques siguientes:

I. El Enfoque Estándar, el cual será aplicable a las carteras de crédito consumo, comercial e hipotecario. Las Instituciones que opten por este enfoque para el cálculo de sus reservas preventivas deberán sujetarse a los

requisitos y procedimientos contenidos dentro del Capítulo V Bis, que describe las Metodologías Generales Estándar por tipo de cartera de crédito.

Este enfoque introduce nuevos criterios para la clasificación y medición de los instrumentos financieros, los cuales se basan en la consideración conjunta del Modelo de Negocio (i.e. forma en la que la Entidad gestiona sus activos para obtener los flujos de efectivo contractuales) y el análisis de las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos (i.e. test SPPI por sus siglas en inglés: "Solely Payments of Principal and Interests"). Asimismo, introduce el concepto de "Incremento Significativo de Riesgo" para los cuales las reservas tienen que ser estimadas por la vida contractual del crédito. Para aquellos que no hayan presentado un aumento de riesgo, se puede estimar la pérdida esperada a 12 meses. El enfoque usual para estimar las pérdidas crediticias en créditos es mediante la estimación de la Pérdida Esperada (PE) que utiliza los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de la Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI). A este cálculo se le tiene que incorporar además el posible impacto en el riesgo de crédito por la información prospectiva.

II. El Enfoque Interno, el cual resulta aplicable a todas las carteras modelables, utilizando las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 a las que se refiere el Capítulo V Bis 1, el cual hace referencia a dos modelos (Básico y Avanzado). En este caso las Instituciones se ajustarán a los requisitos contenidos en el capítulo referido y en el Anexo 15 Bis."

Enfoque interno - modelo Básico, cada institución de crédito realizara su propio cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento (PI) considerando sus posiciones sujetas a riesgo crédito, y en el caso de la Severidad de a Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) conforme a lo establecido en la Metodología estándar de la Comisión (aplicable solo a Cartera de Crédito Comercial).

Enfoque interno - modelo Avanzado, en el que las Instituciones deberán estimar la PI, SP y EI, propia. (Aplicable a Carteras de Crédito Comercial, Consumo e Hipotecario de Vivienda.

Los créditos pertenecientes a carteras que no estén comprendidas en las Carteras Modelables relevantes se calificarán conforme a la Metodología General Estándar.

Las instituciones de crédito, a fin de constituir el monto de reservas preventivas por riesgos crediticios, podrán optar por:

I. Reconocer en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores, al 31 de enero de 2022 el efecto financiero acumulado inicial derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación de cartera crediticia que corresponda.

II. Constituir el monto de las reservas preventivas por riesgos crediticios al 100 %, en un plazo de 12 meses, contados a partir del 31 de enero de 2022.

Cambios en Criterio B-7 Bienes adjudicados

Se precisan los siguientes conceptos y reconocimiento de los Bienes adjudicados:

Costo de disposición: es aquel costo directo incremental que se deriva de la venta o intercambio de un activo o de un grupo de activos, tales como comisiones, almacenaje, traslado, seguros, etcétera, sin considerar los costos de

financiamiento e impuestos a la utilidad; incluye cualquier costo de distribución a los propietarios que es el costo de disposición directamente atribuible a dicha distribución.

Valor neto de realización: es el monto estimado por una entidad de lo que espera recibir, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta de un activo menos los costos de disposición.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Lo bienes que hayan sido recibidos mediante dación en pago se registrarán, por su parte, en la fecha en que se firme la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de reconocimiento de los bienes adjudicados será:

a. Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o

b. Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha en la que se registre en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, deberán darse de baja del estado de situación financiera de las entidades por el total del activo neto de la estimación antes mencionada deducido por los pagos parciales en especie a que hace referencia el criterio B-6 "Cartera de crédito" o los cobros o recuperaciones correspondientes a los créditos adquiridos a que hace referencia el inciso d) del párrafo 3, del citado criterio B-6.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado, se reconocerá en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

Cambios en los criterios contables relativos a los estados financieros básicos

D-1 Estado de situación financiera - Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

D-2 Estado de resultado integral - Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

D-3 Estado de cambios en el capital contable - Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

D-4 Estado de flujos de efectivo - Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

Los ajustes reconocidos para cada línea de los estados financieros de la Sociedad se muestran a continuación:

	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Ajustes por cambios contables	Saldos ajustados al 31 de diciembre de 2021
Rubro del estado de situación financiera			
Cartera de crédito vigente	$ 31,405	$ (31,405)	$ -
Cartera de crédito vencida	317	(317)	-
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	-	31,328	31,328
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	-	90	90
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	-	304	304
Estimación preventiva para riesgos crediticios (*)	(631)	(1)	(632)
Otras cuentas por cobrar	198	1	199

Bienes adjudicados	3	3	6
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	-	50	50
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo	-	63	63
Depreciación acumulada por activos por derechos de uso	-	(13)	(13)
Pasivos bursátiles (**)	(15,690)	-	(15,690)
Préstamos bancarios y de otros organismos (**)	(12,180)	-	(12,180)
Pasivos por arrendamiento	-	(50)	(50)
Resultados acumulados	2,711	3	2,714

(*) La Administración de la Sociedad reconoció el 1º de enero de 2022 el efecto inicial por la aplicación del enfoque estándar que representa un crédito al rubro de Estimación preventiva para riesgos crediticios y un débito a los Resultados de ejercicios anteriores por $1.

(**) Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad implementó el cálculo a costo amortizado de acuerdo a la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar, en los rubros "Pasivos Bursátiles" y "Préstamos bancarios y de otros organismos", aplicando un ajuste por adopción inicial por $115,679 pesos (Ciento quince mil seiscientos setenta y nueve pesos).

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022:

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras - Las modificaciones indican que cuando la moneda de registro y la moneda de informe sean iguales, aunque la moneda funcional sea diferente a estas, esta NIF permite como solución práctica, no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional y presentar estados financieros con base en la información de registro, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que:

a) Son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; o

b) Son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; ejemplo, una subsidiaria cuya controladora inmediata está en el extranjero.

NIF D-3 Beneficios a los empleados - En los casos en que la entidad considere que el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU") será una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe:

a) Determinar las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros para efectos de PTU;

b) Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la tasa PTU causada en el ejercicio actual;

c) Aplicar la tasa de PTU mencionada en el inciso b) al monto de las diferencias temporales mencionadas en el inciso a).

Revelaciones - Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores, NIF B-10 Efectos de la inflación, NIF B-17 Determinación del valor razonable y Propiedades, planta y equipo.

Adecuaciones –

NIF D-5 Arrendamientos - se extiende el plazo de la solución práctica hasta el 31 de diciembre de 2022, para incluir dispensas de rentas que cumplan con todas las condiciones establecidas en los incisos a), b) y d) del párrafo 4.4 de la INIF 23 original y correspondan a pagos con vencimientos originales a más tardar el 31 de diciembre de 2022. Si las reducciones en los pagos de arrendamiento se extienden más allá del 31 de diciembre

de 2022, la dispensa en su totalidad caería fuera del alcance de la INIF 23 y de esta adecuación, y debe ser tratada con base en lo establecido en la NIF D-5.

Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI) - Se han incorporado mejoras a las NIF B-3 Estado de resultado integral, NIF B-10 Efectos de inflación y NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI; por ejemplo, la NIF B-3 indica que dentro del Resultado Integral de Financiamiento deben presentarse partidas tales como fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio, como podrían ser las UDI.

Rubros adicionales - A la NIF B-6 Estado de situación financiera se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada; activo por derecho de uso, pasivo del contrato.

Cuentas por cobrar - se ajustó la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general de cuentas por cobrar y no al concepto específico de cuentas por cobrar comerciales Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

Impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva - se hicieron ajustes a la redacción de la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores para evitar duplicidad de información ya establecida en la NIF B-1.

NIF particulares donde se trata el valor razonable - se ha realizado actualización a las NIF B-17 para incorporar normas que tratan de valor razonable: NIF B-11, NIF C-3, NIF C-15 y NIF C-22; así como aclara que ciertas revelaciones no son aplicables a activos cuyo valor de recuperación es el precio neto de venta (valor razonable menos su costo de disposición) de acuerdo con la NIF B-11. Por otra parte, se establece que el valor razonable debe incluir el riesgo de que una entidad no satisfaga su obligación y hacer referencia a la definición de riesgo de crédito mencionado en la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación del periodo.

b. Instrumentos financieros derivados - La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de situación financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

   La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Sociedad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

   Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de contabilidad de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

   Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida

cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Sociedad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida) integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

c. Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

d. Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles" del estado de situación financiera, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses", durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos de transacción asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro "Gastos por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

En la fecha de cancelación de un préstamo otorgado, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por préstamos otorgados que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

e. Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

f. Reconocimiento de cartera de crédito y modelo de negocio – La cartera de crédito se reconocerá inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio de la transacción, que resulta de adicionar o restar al monto

original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Modelo de negocio – La clasificación de la cartera de crédito se basa tanto en el modelo de negocio, como en las características de los flujos contractuales de la misma. El modelo de negocio se refiere a cómo la Sociedad administra o gestiona la cartera de crédito para generar flujos de efectivo.

Atendiendo al modelo de negocio, la cartera de crédito puede ser administrada bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representados por el monto del principal e intereses),

- Un modelo de negocio que busca la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, adicional a la obtención de una utilidad mediante la venta de la cartera de crédito, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de esta cartera,

- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de la compra y venta de la cartera de crédito.

La Sociedad realiza una evaluación de la gestión de la cartera de crédito a nivel del portafolio, con el fin de definir el modelo de negocio que mejor refleja la manera en que se administran los flujos de efectivo contractuales. Dicha evaluación consiste en analizar si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente de pago. Para este fin la Sociedad identificó que los flujos de efectivo contractuales ocurren en fechas preestablecidas y corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago por lo que forman parte del portafolio de instrumentos financieros por cobrar.

La Sociedad tiene como objetivo para la gestión de sus portafolios de cartera de crédito recuperar los flujos de efectivo contractuales, por lo que su cartera de crédito se valúa a costo amortizado. Durante el ejercicio 2022 no

ha habido reclasificaciones de cartera de crédito debido a que no han ocurrido modificaciones en su modelo de negocio.

g. Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran en esta categoría siempre y cuando no cumplan con los criterios de categorización como cartera de crédito con riesgo etapa 2 ni etapa 3.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:

a) Créditos comerciales: créditos con días de atraso menores o iguales a 30 días;

b) Créditos de consumo no revolvente: créditos clasificados como "ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P) u otro (O)" con ATRi igual o menor a 1.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

a) Créditos comerciales: créditos con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en las etapas 1 o 3;

b) Créditos de consumo: créditos clasificados como "B, A, N, P u O" con ATRi mayor a 1 e igual o menor a 3, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en las etapas 1 o 3.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:

a) Créditos comerciales: si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos en capital o interés;

b) Créditos de consumo: créditos clasificados como "B, A, N, P u O" con ATRi mayor a 3, o que presenten 90 o más días naturales de vencidos en capital o interés.

c) Se regresarán a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1, los créditos con riesgo de crédito etapa 3 o etapa 2 en los que se liquiden totalmente los saldos exigibles pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con períodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización, y

d) Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, así como las partidas cobradas por anticipado y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio. En tanto el crédito se mantenga en cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

h. Créditos reestructurados - Son aquellos créditos que derivan de una renegociación por cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las que se encuentran:

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito

- Cambio de moneda o unidad de cuenta

- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito

- Prórroga del plazo del crédito

- Modificación al esquema de pagos pactado, o

- Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate

Por aquellos créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o que por medio de una renovación se liquiden parcialmente, se determina la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:

- Determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;

- Determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original, y

- Reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor y haya:

- Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y

- Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas. Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito daban ser traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito. Se traspasará el saldo total dispuesto de la línea de crédito a una clasificación con menor riesgo de

crédito, cuando exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron dicho traspaso, y se haya cumplido con todas las obligaciones exigibles del total de la línea de crédito en la fecha de la evaluación.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas en los párrafos anteriores que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

- El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración o renovación, y

- El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración o renovación debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas en los párrafos anteriores que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

- Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración o renovación;

- Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración o renovación debió haber sido cubierto, y

- Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerarán cumplidos los requisitos a que se refieren los párrafos anteriores relacionados con la liquidación de intereses devengados, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, deberán traspasarse a cartera con riesgo de crédito etapa 3 salvo cuando, en adición a las condiciones establecidas en los párrafos anteriores, según corresponda, la Sociedad cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, la entidad deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la Sociedad a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en la etapa de riesgo de crédito 2 por efecto de una reestructura o renovación, deberán ser evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deban ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3.

No serán susceptibles de traspasarse a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el

monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

- Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.

- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.

- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

i. Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo con las Disposiciones bajo los siguientes rubros:

a) Comercial: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su actividad económica, y

b) De consumo no revolverte: Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Al calificar la cartera crediticia la Sociedad considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

Para los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 3, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$Ri=PIi \times SPi \times EIi$$

Para aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 2, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$Ri=\max (PIi \times SPi \times EIi, \text{Reserva Vida Completa i})$$

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En donde:

Ri = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PIi (S, Q, M o C, G) = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superíndices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden.

SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Reserva Vida Completai = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios de vida completa a constituir para el i-ésimo crédito clasificado con riesgo de crédito etapa 2.

Donde los parámetros R, PI, SP, EI y la Reserva Vida Completa son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Créditos restringidos - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de diciembre de 2022, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

j. Otras cuentas por cobrar, neto - La Sociedad tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores identificados utilizando un modelo simplificado para la estimación de deterioro. Para préstamos a funcionarios y empleados la estimación se determina utilizando la metodología que para cartera de crédito. Para Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.

La Sociedad cuando considere la nula probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la misma, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación por irrecuperabilidad. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando los resultados del periodo.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

k. Bienes adjudicados - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma el contrato de dación en pago o en la fecha en que se formaliza la transmisión de la propiedad del bien. La Sociedad reconoce el valor de los bienes adjudicados al menor entre:

- El valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la Sociedad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o

- El valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha en la que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, se da de baja del estado de situación financiera por el total del activo neto de la estimación deducido por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones a créditos adquiridos.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a los párrafos anteriores, se reconoce en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados muebles, se reconocerá en los resultados del ejercicio de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6 meses	0%
Más de 6 y hasta 12 meses	10%
Más de 12 y hasta 18 meses	20%
Más de 18 y hasta 24 meses	45%
Más de 24 y hasta 30 meses	60%
Más de 30 meses	100%

l. Mobiliario y equipo de oficinas, neto - Se registran al costo de adquisición, incluye las mejoras a los locales arrendados. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos y los plazos de los contratos de arrendamiento de los locales.

m. Arrendamientos – La Sociedad realiza una evaluación de los contratos para determinar si contiene un arrendamiento.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento respecto de todos los contratos de arrendamiento en donde actúa como arrendatario. Inicialmente el activo por derecho de uso es medido a su costo, el cual incluye el monto del pasivo por arrendamiento. Posteriormente el activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta hasta el término del plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de las rentas que no han sido pagadas al inicio del arrendamiento, descontados a la tasa implícita del arrendamiento si ésta puede ser determinada de manera confiable. En caso contrario se utilizará la tasa incremental. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando su valor contable por el interés devengado y disminuyéndolo para reflejar los pagos por rentas efectuados.

n. Otros activos - Este rubro se integra principalmente por intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato.

o. Deterioro de activos de larga duración en uso - La Sociedad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

p. Administración de riesgos financieros - Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (de tasas de interés) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el estado de situación financiera (activos y pasivos reconocidos).

q. Pasivos bursátiles - Se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda, Certificados Bursátiles (Cebure), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los costos de transacción que incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, derechos pagados a autoridades regulatorias y a mercados de valores, intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado, pagos por fianzas o por aval, así como impuestos sobre transferencia del instrumento financiero. No incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable del

instrumento financiero al momento de la transacción. Se reconocen aplicando la valuación a costo amortizado y disminuyendo el saldo del principal.

r. Préstamos bancarios y de otros organismos - En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, la Sociedad deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

La Sociedad deberá determinar la tasa de interés efectiva, para el cálculo se estiman los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, se evalúa si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si la Sociedad recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, y debe tomarse en cuenta dicha comisión.

s. Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

t. Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

ii. Participación de los trabajadores en las utilidades diferida - Se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice. Cuando representa un beneficio, esta se reconoce en el rubro "Pagos anticipados y otros activos, neto", cuando representa un pasivo, se reconoce en el rubro "Pasivo por beneficios a los empleados".

iii. La PTU de la Sociedad se calcula sobre la renta gravable determinada conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, sin disminuir de dicha base las pérdidas fiscales, la participación de los trabajadores en la utilidad pagada en el ejercicio y la proporción de los ingresos exentos de impuesto sobre la renta pagados a los trabajadores. La PTU se reconoce en el año en que se causa y se registra dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

De acuerdo con el artículo 127 la Ley Federal del Trabajo el monto máximo de PTU a repartir a los empleados no debe exceder de un mes de sueldo, toda vez que el objeto social y la actividad económica preponderante de la Sociedad corresponde al cobro de créditos y sus intereses.

u. Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo

cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. El impuesto diferido activo se registra solo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

v. Margen financiero - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como intereses de otras operaciones financieras propias de la Sociedad tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en instrumentos financieros, y las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito. Los intereses cobrados relativos a créditos catalogados como cartera con riesgo de incumplimiento etapa 3, cuya acumulación se efectúe conforme a su cobro, de acuerdo con lo establecido en el criterio B-6 "Cartera de crédito", forman parte de este rubro. La Sociedad no calcula ni cobra intereses moratorios a los clientes con retraso.

Los gastos por intereses consideran los intereses de Cebures, intereses por préstamos bancarios, así como los costos de transacción y descuentos a cargo por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito (costos de transacción), el efecto por renegociación de cartera de crédito y los intereses derivados de pasivos por arrendamiento.

w. Cuentas de orden

a) Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de las líneas de crédito revocables otorgadas por la Sociedad, que no han sido ejercidas por los clientes.

b) Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera de crédito es clasificado como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

c) Otras cuentas de registro:

En esta cuenta se registran entre otros, comisiones relativas a gastos de cobranza y cobranza extrajudicial pendientes de recuperar por la Sociedad.

x. Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4, Estado de Flujos de Efectivo, de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4.

Estado de Flujos de Efectivo, de la Comisión

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

a) Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera, y

b) Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo

3.2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

El Emisor no produce información financiera por línea de negocio o zona geográfica. El Emisor no tiene ventas de exportación.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, A efecto de ilustrar la diversificación geográfica del Emisor, a continuación se presenta una tabla que muestra, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 la distribución de la cartera crediticia del Emisor por entidad federativa de México.

Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de créditos por zona geográfica

Al 31 de diciembre de:

	2022
Aguascalientes	3,889
Baja California	17,651
Baja California Sur	3,448
Campeche	3,544
Chiapas	5,646
Chihuahua	15,944
Coahuila	16,928
Colima	5,764
Distrito Federal	59,290
Durango	3,643
Guanajuato	16,608
Guerrero	2,468
Hidalgo	4,294
Jalisco	40,786
México	52,490
Michoacan	5,519
Morelos	4,360
Nayarit	5,653
Nuevo León	51,309
Oaxaca	4,582
Puebla	18,629
Querétaro	16,105
Quintana Roo	8,066
San Luis Potosi	14,831
Sinaloa	12,954
Sonora	12,587
Tabasco	8,665
Tamaulipas	15,918
Tlaxcala	4,753
Veracruz	21,244
Yucatán	11,008
Zacatecas	4,671
TOTAL	**473,247**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020 la distribución de la cartera crediticia del Emisor por entidad federativa de México.

Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de créditos por zona geográfica

Al 31 de diciembre de:

	2021	2020
Aguascalientes	3,330	3,353
Baja California	15,222	13,089
Baja California Sur	3,132	2,617
Campeche	3,244	3,089
Chiapas	4,681	12,848
Chihuahua	14,501	4,609
Coahuila	14,567	4,454
Colima	5,047	13,347
Distrito Federal	44,589	49,989
Durango	2,947	2,391
Guanajuato	13,346	11,775
Guerrero	2,304	2,130
Hidalgo	3,603	3,439
Jalisco	37,131	37,158
México	45,379	50,908
Michoacan	5,101	4,941
Morelos	3,680	3,561
Nayarit	4,778	4,127
Nuevo León	42,066	36,858
Oaxaca	3,589	3,312
Puebla	15,285	13,722
Querétaro	13,837	12,854
Quintana Roo	11,544	7,161
San Luis Potosi	12,340	11,135
Sinaloa	13,886	14,021
Sonora	12,302	11,682
Tabasco	7,156	6,339
Tamaulipas	12,349	9,727
Tlaxcala	3,897	3,271
Veracruz	16,749	14,873
Yucatán	9,491	8,958
Zacatecas	3,956	3,292
TOTAL	**405,029**	**385,030**

3.3. Informe de Créditos Relevantes

El Emisor financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales y se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por BNP Paribas.

Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 5 bancos comerciales locales, con BNP Paribas y con Cetelem Servicios. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias del Emisor.

El monto total al amparo de las líneas de crédito bancarias del Emisor al 31 de diciembre de 2022 era de $20,500 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de líneas de crédito al 31 de diciembre 2022

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Santander	Línea de Crédito	MXN	5,000	1 - 60	4,050	950
BBVA BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	6,500	1 - 12	4,400	2,100
BANORTE-IXE	Línea de Crédito	MXN	6,000	1 - 60	5,400	600
Scotiabank	Línea de Crédito	MXN	1,000	1 - 60	1,000	-
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	2,000	1 - 48	800	1,200
Total			**20,500**		**15,650**	**4,850**

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
MTN Bond Program (runoff)	Emisión Deuda	MXN	2,600	1 - 60	2,600	-
New Bond Program	Emisión Deuda	MXN	20,000	1 - 60	14,103	5,897
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	15,000	1 - 60	7,700	7,300
Total			**37,600**		**24,403**	**13,197**

Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 76%.

Al 31 de diciembre de 2021, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales, con BNP Paribas y con Cetelem Servicios. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias del Emisor

El monto total al amparo de las líneas de crédito bancarias del Emisor al cierre del mes de diciembre de 2021 era de $21,750 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de líneas de crédito al 31 de diciembre 2021

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	1,250,000,000	1 - 12	-	1,250,000,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	5,000,000,000	1 - 60	1,300,000,000	3,700,000,000
HSBC	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 36	-	2,000,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	6,500,000,000	1 - 60	650,000,000	5,850,000,000
BANORTE-IXE	Línea de Crédito	MXN	5,000,000,000	1 - 60	1,950,000,000	3,050,000,000
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 48	-	2,000,000,000
Total			**21,750,000,000**		**3,900,000,000**	**17,850,000,000**

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Bond Program (past due)	Emisión Deuda	MXN	-	1 - 60	7,000,000,000	-
New Bond Program	Emisión Deuda	MXN	20,000,000,000	1 - 60	8,530,455,600	11,469,544,400
CETELEM Servicios	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	8,250,000,000	1 - 60	8,250,000,000	-
Total			**28,260,000,000**		**23,780,455,600**	**11,479,544,400**

Al 31 de diciembre de 2021, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 18%.

Cetelem, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.R.
Distribución de líneas de crédito al 31 de diciembre 2020

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Banamex	Línea de Crédito	MXN	1,250,000,000	1 - 12	-	1,250,000,000
Santander	Línea de Crédito	MXN	5,000,000,000	1 - 60	1,400,000,000	3,600,000,000
HSBC	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 36	-	2,000,000,000
BBV BANCOMER	Línea de Crédito	MXN	6,500,000,000	1 - 60	938,214,286	5,561,785,714
BANORTE-IXE	Línea de Crédito	MXN	5,000,000,000	1 - 60	5,000,000,000	-
BAJIO	Línea de Crédito	MXN	2,000,000,000	1 - 48	1,200,000,000	800,000,000
Total			**21,750,000,000**		**8,538,214,286**	**13,211,785,714**

Contraparte	Instrumento	Moneda	Monto de la Línea	Plazo de la línea (meses)	Monto utilizado	Disponible
Bond Program (past due)	Emisión Deuda	MXN	-	1 - 60	10,946,500,000	-
New Bond Program	Emisión Deuda	MXN	20,000,000,000	1 - 60	-	20,000,000,000
CETELEM Servicios	Línea de Crédito	MXN	10,000,000	1 - 6	-	10,000,000
BNP Paribas	Línea de Crédito	MXN	8,200,000,000	1 - 60	8,200,000,000	-
Total			**28,210,000,000**		**19,146,500,000**	**20,010,000,000**

Al 31 de diciembre de 2020, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 6 bancos comerciales locales, con BNP Paribas y con Cetelem Servicios. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias del Emisor.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito bancarias del Emisor al cierre del mes de diciembre de 2020 era de $21,750 millones. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Al 31 de diciembre de 2020, el Emisor mantuvo un nivel de utilización de sus líneas del 39%.

Los contratos de apertura de crédito que amparan las referidas líneas de crédito establecen distintas obligaciones de hacer y no hacer a cargo del Emisor, dentro de las cuales, las más relevantes se mencionan a continuación:

Obligaciones de Hacer:

- Destinar el importe de las disposiciones de las líneas de crédito para los fines acordados en los contratos de apertura de crédito.
- Entregar información financiera que le sea solicitada y permitir efectuar inspecciones.
- Realizar notificaciones sobre causas de vencimiento anticipado, cambios corporativos, enajenación de activos fijos, cambios en la naturaleza de los negocios y litigios o procedimientos en contra del Emisor.
- Mantener índices de liquidez y apalancamiento dentro de los márgenes establecidos en los contratos de apertura de crédito correspondientes.
- Mantener libros y registros contables conforme a las NIF.
- Obtener y mantener vigentes seguros adecuados en relación con sus activos.

Obligaciones de No Hacer

- Evitar que se actualicen cambios de control del Emisor.
- No constituir gravámenes sobre los bienes, derechos o demás activos propiedad del Emisor por un monto superior al establecido en los contratos de crédito correspondientes.

- No declarar ni pagar dividendos.

- No llevar a cabo reducciones de capital.

- No contratar pasivos, otorgar préstamos y/o garantías a terceros que pudieran afectar las obligaciones de pago del Emisor.

- No fusionarse o escindirse con otras empresas, sin previa autorización.

- No entrar en estado de disolución o liquidación.

- No enajenar activos fijos por montos superiores a los establecidos en los contratos de apertura de crédito correspondientes.

- No operar sus bienes para fines distintos a los que le correspondan por su naturaleza.

- No transferir la posesión, propiedad, uso u operación de una parte sustancial de sus activos.

El Emisor se encuentra al corriente en la totalidad de los pagos adeudados al amparo de todos los créditos a su cargo y cuentas por pagar que se muestran en el balance general del Emisor.

Los pasivos del Emisor se pagan conforme los mismos lleguen a su fecha de vencimiento, dichos pasivos no tienen una prelación de pago preferente respecto de las Emisiones. Los créditos contratados por el Emisor se encuentran garantizados por BNP Paribas. El Emisor no ha creado garantía o restricción alguna sobre una cantidad de efectivo o cualquier otro activo determinado para garantizar cualquier pasivo o esquema de financiamiento a su cargo.

El Emisor cuenta con una línea de fondeo *offshore* con BNP Paribas por un valor de $15,000 millones de Pesos con objeto de servir de respaldo en caso de situaciones de escases de liquidez.

3.4. Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor

(a) Resultados de la Operación

(i) Análisis y comentarios sobre la información financiera del año 2022

A pesar de operar en un entorno desafiante durante el año 2022, con el PIB presionado a la baja, altos niveles de inflación y un entorno internacional incierto, la Sociedad continúo implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio rentables y manteniendo un nivel de riesgo controlado.

La Sociedad cierra el año con un resultado neto de $1,020 millones de pesos y ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con sus socios comerciales, así como con los grupos de distribuidores automotrices más importantes del país. En el año se han colocado créditos de "Auto" y "Moto", por un total de $21,927 millones de pesos, importe superior en 32% al monto colocado en el año 2021. En este sentido, la Sociedad continuará implementando su modelo de negocio con el fin de afianzar su rol como referente en el otorgamiento de crédito al consumo enfocado en la industria automotriz a través de una buena sinergia con sus principales socios comerciales y del respaldo del Grupo BNP Paribas mismo que se ve reflejado en el incremento en la colocación de créditos.

A continuación se muestran los comentarios y análisis de los principales rubros del estado de resultados integral de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022:

Margen financiero

Al 31 de diciembre, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2022
Ingresos por intereses:	
Cartera de crédito al consumo	$ 3,950
Cartera de crédito comercial	593
Comisiones asociadas al otorgamiento del crédito	253
Intereses por efectivo en bancos	311
Otros	3
	5,110
Gastos por intereses:	
Pasivos bursátiles	1,346
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,349
Gastos asociados al otorgamiento del crédito	584
Comisiones por préstamos recibidos y colocación de deuda	66
Otros	3
	3,348
Margen financiero	$ 1,762

En 2022, los ingresos por intereses se ubicaron en $5,110, impulsado por el buen dinamismo de la cartera crediticia en el año. Los gastos por intereses se ubicaron en 3,348, impactado principalmente por el ajuste en las tasas de referencia (TIIE). El margen financiero cierra el año en 1,762, ubicando al MIN en 3.4%.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios muestra los efectos en el resultado de la Sociedad por la Creación de reserva por calificación de cartera, reservas canceladas por liquidación de créditos y aplicación de reservas.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios del estado de resultados integral se integra como sigue:

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos comerciales)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Constitución de nuevas reservas	$ 28	$ 15	$ 16	$ 59
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(5)	-	(1)	(6)
Recuperaciones de créditos previamente castigados	(4)	-	-	(4)
Saldo final	$ 19	$ 15	$ 15	$ 49

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos al consumo)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Constitución de nuevas reservas	$ 130	$ -	$ 263	$ 393
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(50)	(2)	(8)	(60)
Recuperaciones de créditos previamente castigados	(31)	-	(3)	(34)
Saldo final	$ 49	$ (2)	$ 252	$ 299

El efecto en los resultados por el reconocimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros de la Sociedad durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022 fue por $348 alineado con el crecimiento de cartera. El buen desempeño en este rubro es resultado de la buena calidad en la originación de los créditos, así como a las mejoras en las eficiencias en cobranza lo cual se ve reflejado en un índice de morosidad del 0.8%, un índice de cobertura del 1.8% y de un índice de cobertura de cartera vencida del 231.8%

Comisiones y Tarifas Cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre del 2022, se integran como sigue:

	2022
Comisiones cobradas:	
Comisiones por seguros de auto y otros	$ 714
Comisiones por seguros de vida	86
Comisiones por demora	148
Indemnización cartera contenciosa	4
	$ 952

Comisiones		pagadas:
Comisiones bancarias	$	23
Comisiones por colocación de seguros y otros		493
	$	516

Al cierre del 2022, las comisiones cobradas se situaron en $952, mientras que las pagadas cierran en $516, en ambos casos se atribuyen al del incremento de la cartera de Crédito por la colocación de nuevos créditos, ubicando las comisiones netas en $436.

Resultado por intermediación

El resultado por intermediación corresponde al resultado por valuación de derivados de cobertura. Al 31 de diciembre de 2022, el resultado por intermediación asciende a $31.

Otros ingresos de la operación

Los otros ingresos de la operación de la Sociedad se integran principalmente por la el resultado por la venta de activo fijo y el resultado por la por venta de bienes adjudicados, como se muestra a continuación:

		2022
Utilidad (pérdida) por venta de bienes adjudicados, neta	$	19
Resultado por adjudicación de bienes		20
Otros		96
Total	$	135

Al cierre del 2022, los otros ingresos de la operación de la Sociedad ascendieron a $135. Los otros conceptos por $96, se integran por liberación de provisiones del ejercicio anterior por $15, ingreso extraordinario por la reapertura de emisión de Certificados bursátiles por $8 e ingresos adicionales excepcionales en el 2022 por $73.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción de la Sociedad se integran principalmente por gastos de personal, honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Al cierre del 2022, los gastos de administración y promoción de la Sociedad ascendieron a $836 mostrando un índice de eficiencia operativa del 2%, reflejo de un eficiente control del gasto a nivel institucional en línea con el desempeño y operación del negocio.

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, representó $317. Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones de gastos.

El impuesto a la utilidad diferido durante el periodo terminado el 31 de diciembre 2022, representó un ingreso en resultados por $157, los principales conceptos que originan el saldo activo (pasivo) por ISR diferido son:

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2022
ISR diferido activo:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	$ 340
Mobiliario y equipo	28
Derecho de uso	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	210
Créditos diferidos y cobros anticipados	125
Obligaciones laborales	20
Derivados con fines de cobertura	-
	723
ISR diferido (pasivo): Pagos anticipados	15
Derivados con fines de cobertura	39
Otras cuentas por cobrar	-
Comisiones por amortizar	324
	278
Total ISR diferido activo	$ 345

Al 31 de diciembre de 2022 el impuesto diferido reconocido en los Otros Resultados Integrales (ORI) es de ($45).

(i) Análisis y comentarios sobre la información financiera del año 2021 comparado con el año 2020

Al 31 de diciembre de 2021, en pleno proceso de recuperación de la contingencia sanitaria originada por el COVID 19, Cetelem continúo implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio rentables y manteniendo un nivel de riesgo controlado.

La Sociedad cerró el año 2021 con un resultado neto de $899 millones de pesos lo que representa un aumento de 66% en relación al resultado neto al cierre del 2020 de $540. La compañía se enfocó sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con sus socios comerciales, así como con los grupos de distribuidores automotrices más importantes del país. Durante los años 2021 y 2020 se han colocado créditos “Auto” y “Moto”, por un total de $16,657 y $13,330 millones de pesos respectivamente. En este sentido, la Sociedad continuó implementando su modelo de negocio con el fin de afianzar su rol como referente en el otorgamiento de crédito al consumo enfocado en la industria automotriz a través de una buena sinergia con sus principales socios comerciales y del respaldo del Grupo BNP Paribas mismo que se ve reflejado en el incremento en la colocación de créditos.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales rubros del estado de resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de la Sociedad provienen principalmente de los intereses generados por su cartera de crédito, comisiones asociadas al otorgamiento del crédito, así como por intereses de otras operaciones financieras propias de la Sociedad, tales como depósitos en entidades financieras e inversiones en valores.

Los ingresos totales por intereses de la Sociedad durante el período terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron de $4,157, mostrando un aumento del 1% con relación a los $4,124 correspondientes al cierre del 2020, el incremento principalmente se debe a la colocación de nuevos créditos durante el 2021, lo que representó un incremento en la cartera de crédito del 3% en el 2021 respecto el año 2020.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses consideran los intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los gastos por intereses en el año 2021, ascendieron a $2,328, lo que representa una mejora de 8% con relación a los $2,539 correspondientes al año 2020. La reducción en los gastos por intereses se atribuye principalmente a una reducción a las tasas de referencia del Banco de México así como y una mejora en la mezcla de las fuentes de fondeo de la Sociedad.

Margen Financiero

El margen financiero de la Sociedad fue de $1,829 al 31 de diciembre de 2021, mostrando un aumento de 15% con relación a los $1,585 del año 2020 y una mejora del MIN pasando del 3.5% en el año 2020 al 4.6% en el año 2021. Lo anterior está en línea con el crecimiento del negocio y al efecto neto del incremento en los ingresos por intereses y gastos por intereses mencionados anteriormente.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios muestra los efectos en el resultado de la Sociedad por la creación de reserva por calificación de cartera, reservas canceladas por liquidación de créditos y aplicación de reservas.

El efecto en los resultados por el reconocimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros de la Sociedad en el año 2021 fue por $261 lo cual representó una mejora del 35%, con relación a los $401 de año 2020. El buen desempeño en este rubro es resultado de la buena calidad en la originación de los créditos, así como a las mejoras en las eficiencias en cobranza lo cual se ve reflejado en una mejora en el índice de morosidad pasando del 1.4% en el cierre del 2020 a 1.0% al cierre del 2021, lo cual impactó positivamente en el índice de cobertura de pasando de 2.5% al cierre del 2020 a 2.0% al cierre del 2021, así como un fortalecimiento del índice de cobertura de cartera vencida pasando del 175.0% al cierre del 2020 a 199.3% al cierre del 2021

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito como: comisiones por seguros de auto y vida, comisiones relativas a gastos de cobranza y cobranza extrajudicial.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 de diciembre de 2021, representaron $691 millones, lo que significa un incremento del 9% con relación a los $635 registrados en el mismo período del 2020, lo anterior como consecuencia de un incremento del 3% en la cartera de crédito en el 2021 respecto el año anterior, principalmente por la colocación de nuevos créditos.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos o de la colocación de deuda bancaria y comisiones por colocación de seguros. Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, representaron $372, mostrando un decremento del 17% en comparación a los $449 de año 2020. El decremento se debió principalmente al pago de comisiones por renegociaciones de préstamos bancarios por $60 el año 2020.

Resultado por intermediación

El resultado por intermediación corresponde al resultado por valuación de derivados de cobertura, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por intermediación asciende a (8) y (38) respectivamente, mostrando una

variación de (78%) lo anterior a la variación de las tasas de referencia del Banco de México en el 2020 en comparación a las tasas fijas pactadas en los swaps de cobertura.

Otros ingresos de la operación

Los otros ingresos de la operación de la Sociedad se integran principalmente por la el resultado por la venta de activo fijo y el resultado por la por venta de bienes adjudicados.

Al cierre del 2021, los otros ingresos de la operación de la Sociedad ascendieron a $123, presentando un incremento del 223% con relación a los $38 del año 2020, el incremento principalmente atiende al ingreso extraordinario por $39 proveniente de Cetelem Servicios, S.A. de C.V., parte relacionada en lo subsecuente ("Cetelem Servicios") para que la Sociedad pueda hacer frente a las obligaciones laborales de los trabajadores que fueron transferidos en Junio de 2021 de Cetelem Servicios a la Sociedad, así como al incremento en el resultado por la venta de bienes adjudicados por $27, representando un aumento del 98% con relación al $1 correspondiente al cierre del 2020.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción de la Sociedad se integran principalmente por gastos de personal, honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, gastos por servicios administrativos pagados a Cetelem Servicios, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Al cierre del 2021, los gastos de administración y promoción de la Sociedad ascendieron a $862, mostrando un aumento del 29% con relación a los $670 correspondientes al cierre del año 2020. El aumento se debió principalmente por el incremento de gastos de personal asociados a la implementación de la reforma laboral en materia de subcontratación en el año 2021, consultoría, gastos de TI y gastos por recuperación de cartera en línea con el desempeño y operación del negocio.

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, representó $218, mostrando un incremento del 28% en comparación a los $171 respecto el año anterior, el incremento se debió a que el resultado fiscal en el 2021 fue mayor en el año 2021 por $157 respecto el año anterior. Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones de gastos.

El impuesto a la utilidad diferido durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, representó un efecto negativo por $23, mostrando una variación del 321% en comparación a los $10 positivos del año anterior, el incremento se debió al cambio en las partidas temporales entre el resultado fiscal y el resultado contable entre ambos periodos.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2021	2020
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	$ 192	$ 316
Mobiliario y equipo	28	17
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	198	46
Créditos diferidos y cobros anticipados	77	100
Obligaciones laborales	12	-
Derivados con fines de cobertura	-	3
	507	482
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	26	23
Derivados con fines de cobertura	8	-
Cuentas por cobrar	12	-
Comisiones por amortizar	242	206
	288	229
Total ISR diferido activo	$ 219	$ 253

.

(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

En la Sección 3.4 “Informe de Créditos Relevantes” del presente Reporte Anual, se indican las principales fuentes de financiamiento del Emisor al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, consistentes en las líneas de crédito contratadas con bancos comerciales, los Programas y con BNP Paribas, así como el nivel de endeudamiento del Emisor por los ejercicios señalados. Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor contaba con líneas de crédito no comprometidas con 5 bancos comerciales locales por un importe total de $20,500 millones, con el Programa 2020 por un importe de $20,000 millones y con BNP Paribas, por un importe $15,000 millones. Dichas líneas de crédito le permiten al Emisor financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias del Emisor.

La línea otorgada por BNP Paribas, es una línea intragrupo, que en caso de contingencia por causa de falta de liquidez en el mercado local puede ser utilizada dando previa notificación al Banco a fin de llevar a efecto dicha transacción. En este sentido, no existe restricción para transferir recursos al Emisor.

Al 31 de diciembre de 2022 la Emisora no contaba con créditos o adeudos fiscales al encontrarse al corriente del pago de los mismos. Asimismo, a dicha fecha, la Emisora no contaba con inversiones relevantes de capital ni fuentes de financiamiento destinadas para llevar a cabo dicha actividad.

Se hace constar que, al 31 de diciembre de 2022, el Emisor no cuenta con transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado de resultados. De igual forma, al 31 de diciembre de 2022, el Emisor no ha llevado a cabo inversiones relevantes en capital (Capex).

Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor mantiene todas las cantidades en efectivo o inversiones temporales denominadas en Pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, en la Sección 3.2 “Principales Políticas Contables”, se detallan las políticas contables (incluyendo las políticas que rigen su tesorería) que sigue el Emisor.

(i) Endeudamiento Perfil de deuda contratada

Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor contaba con pasivos bancarios por un monto de $15,650 millones de conformidad con lo establecido en la Sección 3.4 “Informe de Créditos Relevantes” del presente Reporte Anual.

(ii) Administración de Riesgos (No auditada)

De acuerdo con los Criterios Contables emitidos por la CNBV, el Emisor debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

Entorno de control

El Emisor cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeto el Emisor son los siguientes:

Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

El Emisor identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.

- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.

- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).

- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de "Recobro" que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.

Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Emisor, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El Emisor tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, el Emisor mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor cuenta con 5 líneas de crédito en 5 instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de BNP Paribas.

Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

El Emisor tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón el Emisor sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo

Representa el riesgo de pérdidas debido a la insuficiencia o falla de los procesos internos o debido a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales, así como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Plan de continuidad

El Emisor cuenta con la organización requerida (plan de continuidad del negocio) para reaccionar e informar al negocio sobre escenarios de contingencia y su correcto actuar. Garantiza la continuidad normal de las operaciones y los servicios ofrecidos por Tecnologías de Información, con lo que le permite dar continuidad al servicio que la organización ha comprometido con sus clientes, socios comerciales e intermediarios.

Asimismo, la organización tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite recuperar y restaurar sus funciones críticas, parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o ante una eventualidad.

Dentro del Emisor existe el departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar al Emisor, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que el Emisor trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las otras funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Emisor lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, el Emisor cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos del Emisor.

Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la CNBV, de conformidad con las disposiciones de la SHCP. El Emisor ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con las Políticas y Procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes conforme a lo que dicta la regulación en la materia. Asimismo, cuenta con las Estructuras Internas de cumplimiento apropiadas, de entre las cuales se desprende el órgano denominado Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia interna de la normatividad sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad cualquier plan de acción de mejora que fortalezca el programa de cumplimiento.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la CNBV, así como a la necesidad de prevenir el que el Emisor sea utilizada como medio para lavar dinero, el Emisor tiene establecidos circuitos para la prevención, detección y, en su caso, reporte de operaciones o actos que pudieran estar vinculados a actividades ilícitas. De igual forma, a través del Comité de Comunicación y Control, ha establecido los mecanismos para capacitar de manera periódica a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El programa de cumplimiento es, además, evaluado de manera anual por un auditor externo independiente, a fin de mantener estricto cumplimiento a la regulación y evaluar de manera periódica su eficiencia. Finalmente, el Emisor se mantiene siempre actualizada sobre los cambios a las leyes del sistema financiero mexicano que le son aplicables y lleva a cabo; los ajustes internos necesarios para atender las nuevas obligaciones que emanan de ello.

(c) Control Interno

Cetelem, SA de CV SOFOM ER cuenta con las áreas de Cumplimiento y Riesgo Operacional y Control Permanente, siendo que sus principales actividades consisten en:

- Asegurar el funcionamiento del sistema de Control Interno, así como sus lineamientos y directrices (responsabilidades definidas, segregación de funciones, procesos para la toma de decisiones, transparencia, formalización y trazabilidad, entre otras).

- Asistir en la administración de la identificación y mitigación de riesgos, apoyando a la Unidad de Administración Integral de Riesgos en el acompañamiento de planes de acción y acciones de mitigación.

- Detectar áreas de mejora en los procedimientos del Emisor mediante la evaluación como segundo nivel de procesos y controles realizados por las áreas de negocio (1° nivel).

- Dar seguimiento y soportar a la Función de Riesgo para el establecimiento de mecanismos para prevenir, detectar y combatir el fraude interno.

- Establecer mecanismos, políticas y procedimientos para prevenir, detectar y reportar operaciones en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, de acuerdo a la normatividad aplicable y a las normas del Grupo.

- Atención a requerimientos de diversas autoridades realizados a través de la CNBV, en relación a temas de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

- El establecimiento de estándares de conducta y lineamientos éticos mediante la elaboración, aplicación y seguimiento del cumplimiento al código de conducta.

- Comunicar al Director General el funcionamiento del Sistema de Control Interno y al Comité de Auditoría, en los distintos seguimientos, y de manera periódica trimestral y anualmente.

Las áreas de Compliance y Riesgo Operacional coordinan 2 comités:

- El Comité de Control Interno.

- Comité de Comunicación y Control.

El Comité de Control Interno.

El objetivo principal del Comité de Control Interno es contribuir con la mejora de la gestión y mitigación de los riesgos mediante una adecuada implementación de un método de control de riesgos operacionales bajo Basilea II, conocido como el Método Estándar, de estructuras, políticas y procedimientos.

Sus principales funciones son:

- Contribuir con la definición de objetivos y lineamientos de las estructuras, políticas y procedimientos para la gestión y mitigación de riesgos.

- Asegurar la correcta ejecución y cumplimiento de las estructuras, políticas y procedimientos para la gestión y mitigación de riesgos.

- Implementar mecanismos de detección y prevención de fraude interno.

- Elaborar y actualizar el código de conducta anualmente, o antes, en caso que lo requiera la operación del negocio.

- Establecer mecanismos, políticas y procedimientos para prevenir, detectar y reportar operaciones en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, de acuerdo a la normatividad aplicable y a las normas del Grupo.

- Dar seguimiento a la puesta en marcha de controles para mitigar los riesgos asociados a la realización de nuevos productos, actividades, organizaciones, servicios esenciales y transacciones excepcionales.

- Dar seguimiento a las auditorías, supervisiones y/o misiones identificadas por reguladores locales, auditores externos e internos, así como el estatus y validación de las implementaciones de recomendaciones y observaciones emitidas.

Este comité está integrado por los miembros de cada Dirección de Cetelem, SA de CV SOFOM ER, (Comité Directivo), así como por los responsables de Cumplimiento, Riesgo y como invitado permanente, el responsable de Auditoría Interna, así como la Inspección General de Latam de BNP Paribas.

La entidad tiene establecido un modelo de administración del riesgo operativo fundamentado en la identificación de riesgos y en establecimiento de controles internos. Dicho modelo abarca los siguientes pasos:

- Entendimiento de los procesos de negocio y de soporte.
- Identificación de riesgos e incidentes operativos.
- Valuación de incidentes operacionales (impacto y probabilidad de ocurrencia).
- Diseño e implementación de controles internos.
- Desarrollo y ejecución de programas de monitoreo aplicados a la evaluación de los controles internos.

Los miembros actuales del Comité de Control Interno:

- Stephane Halys – CEO Local
- María Antonia García – Director de Riesgos
- Gustavo Rodríguez – Gerente de Riesgo Operacional y Control Permanente
- Jorge Salvador Parga Paez – Director de Operaciones
- Jonathan Hotti de Souza – Director de Recursos Humanos
- Sergio Mesa – Director de Comercial
- Maribel Castillo – Director Jurídico
- Alberto Martón – Director de Cumplimiento
- Alberto Pérez – Director de Tecnologías de la Información
- Miguel Angel Puntunet Bates – Director de Finanzas
- Invitado Permanente: Caroline Vitorelli – Responsable Regional de la Inspección General
- Invitado Permaenente: José Arturo Aceves – Responsable de Auditoría Interna

Cabe señalar que en el Comité de Control Interno participa como experto financiero, Miguel Angel Puntunet Bates, quien se desempeña en el Emisor como Director de Finanzas, por lo que el motivo principal de dicha participación, es dar certeza, soporte y viabilidad financiera a los diversos tópicos que involucran el adecuado funcionamiento integral del Emisor.

Dicho comité sesionó el 8 de julio y el 8 de diciembre de 2022.

Adicionalmente, la Emisora cuenta con un Comité de Aprobación de Productos, denominado Comité PAON (Productos, Actividades y Organizaciones Nuevas)

El objetivo principal de este comité es examinar y aprobar nuevos productos, actividades u organizaciones, servicios esenciales y transacciones excepcionales. Con el propósito de poder realizar dicho fin, se requiere realizar un proceso de legitimación que es aplicable a todas las empresas subsidiarias del BNP Paribas.

Las áreas del Emisor evaluarán todas las implicaciones y riesgos potenciales respecto de los nuevos productos, ya sean crediticios, de mercado, de operación y/o sus combinaciones, incluyendo posibles riesgos de reputación, financieros y legales, así como las nuevas actividades, organizaciones, servicios esenciales y transacciones excepcionales.

Este comité está integrado por el Director General, el Director de Cumplimiento, los Directores de las áreas de Legal, Riesgos, Operaciones y Finanzas (encargado de ver también la parte de Impuestos). Participan también como miembros el Director de Tecnologías de la Información y el responsable de Seguridad de la Información y de Protección de Datos. En caso de que el producto o proyecto lo involucre, se considera también a los responsables de las funciones de Recursos Humanos y Comercial. El voto de cada uno de los miembros deberá estar documentado y en caso de que una resolución sea negativa, el presidente del Comité tendrá el derecho de apelarla, conforme el procedimiento establece.

Los miembros actuales del Comité PAON son:

- Stephane Halys – CEO Local
- Alberto Marton – Director de Cumplimiento
- María Antonia García – Director de Riesgos
- Miguel Angel Puntunet Bates – Director de Finanzas
- Maribel Castillo – Director Jurídico
- Jorge Salvador Parga Paez – Director de Operaciones
- Alberto Pérez – Director de TI
- Adrián Montés – Oficial de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales

Cabe señalar que en el Comité PAON participa como experto financiero, Miguel Angel Puntunet Bates, quien se desempeña en el Emisor como Director de Finanzas, por lo que el motivo principal de dicha participación, es dar certeza, soporte y viabilidad financiera a los diversos tópicos que involucran el adecuado funcionamiento integral del Emisor.

La última sesión de este comité fue el 07 de diciembre de 2022.

El Comité de Administración Integral de Riesgo

El Comité de Administración Integral de Riesgo está encargado de gestionar la administración de los riesgos cualitativos y cuantitativos a los que se encuentra expuesto el Emisor y vigilar que la realización de las operaciones del Emisor se ajusten a sus objetivos, políticas y procedimientos. Asimismo, dará seguimiento a los límites globales de exposición al riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el consejo de administración del Emisor, a la suficiencia de capital, a los riesgos de mercado, liquidez y créditos, entre otros.

Sus principales funciones y responsabilidades son:

En materia de evaluación de Suficiencia de Capital

- Aprobar el informe de Evaluación de Suficiencia de Capital, en caso de que no se pueda llevar a la sesión del Consejo de Administración; y en tal caso, remitir a la Comisión evidencia documental de tal situación a más tardar a los cinco días hábiles siguientes a que haya sesionado el Consejo.

En materia de crédito

- Toma conocimiento sobre el reporte de las desviaciones encontradas respecto a los métodos de valuación paramétrica de garantía (tratándose de créditos al consumo).

- Toma conocimiento del informe sobre la problemática que genere desviaciones en los objetivos, lineamientos, políticas, procedimientos, estrategias, normatividad vigente en materia de crédito y las acciones orientadas a solventarla.

- Toma conocimiento, de los resultados del análisis y proyecciones, así como el monto de las reservas preventivas que corresponda constituir, que realiza el responsable de la administración del riesgo crediticio.

- Toma conocimiento del informe de auditoría en Materia de Crédito, emitido por el Auditor Interno.

En materia de riesgos

- Aprobar los Límites e Específicos de Exposición al Riesgo y los Niveles de Tolerancia al Riesgo; siempre y cuando el Consejo de Administración le hubiere delegado la función, así como los indicadores sobre el riesgo de liquidez que permitan proveer de información que sirva para anticiparse a situaciones en que el riesgo de liquidez aumente.

- Aprobar los planes de corrección para casos de contingencia en los que, por caso fortuito o fuerza mayor, se observe una desviación a los Límites de Exposición al Riesgo, a los Niveles de Tolerancia al Riesgo aplicables, al Perfil de Riesgo Deseado; o se activen los indicadores sobre el riesgo de liquidez, propuestos por el Director General.

- Aprobar las metodologías y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Cetelem, así como sus eventuales modificaciones.

- Aprobar modelos, parámetros, escenarios, supuestos, incluyendo los relativos a las pruebas de estrés a los que se refiere el anexo 12-b de las presentes Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito., que son utilizados para realizar la Evaluación de la Suficiencia de Capital y que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la Administración Integral de Riesgos, los cuales deberán ser acordes con la tecnología de Cetelem.

- Aprobar metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que Cetelem pretenda ofrecer al mercado.

- Aprobar la evaluación de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos (señalados en el Anexo 12 de la CUB).

- Aprobar el informe que resulte de la evaluación técnica de los aspectos de la administración integral de riesgos señalados en el Anexo 12 de las Circular Única de Bancos; para su presentación al Consejo y a la Comisión.

- Aprobar manuales para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo.

- Aprobar el nivel de efectividad que deberán tener los mecanismos de validación de los elementos de seguridad de las identificaciones presentadas por los posibles clientes, así como la tecnología

para la identificación no presencial. para realizar los reconocimientos biométricos a que se refieren tales artículos.

- Designar y remover al responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, la cual deberá ratificarse por el Consejo de Administración.

- Informar al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente, sobre el perfil de riesgo y el cumplimiento la estimación de capital contenida en la Evaluación de la Suficiencia de Capital de Cetelem, así como sobre los efectos negativos que se podrían producir en su funcionamiento. Asimismo, deberá informar al Consejo de Administración en la sesión inmediata siguiente, o en una sesión extraordinaria, si fuera necesario, sobre la inobservancia del Perfil de Riesgo Deseado, de los Límites de Exposición al Riesgo y de los Niveles de Tolerancia al Riesgo establecidos, así como, en su caso, del plan de capitalización al que se refiere el Artículo 2 Bis 117c de la CUB.

- Informar al Consejo de Administración, sobre las acciones de corrección implementadas, incluidas aquellas sobre el plan de proyecciones de capital y, en su caso, del plan de capitalización.

- Asegurarse en todo momento de que el personal involucrado en la toma de riesgos tenga conocimiento del Perfil de Riesgo Deseado, de los Límites de Exposición al Riesgo, de los Niveles de Tolerancia al Riesgo, así como del Plan de Proyecciones de Capital y, en su caso, del plan de capitalización.

- Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre el resultado de las pruebas de efectividad del plan de continuidad de negocio.

- Aprobar las metodologías para la estimación de los impactos cuantitativos y cualitativos de las Contingencias Operativas respecto de la toma de riesgos asumida por la Institución tiene sobre el grado o nivel de suficiencia de liquidez y capital.

- Aprobar la metodología para clasificar las vulnerabilidades en materia de seguridad de la información de acuerdo con su criticidad, probabilidad de ocurrencia e impacto.

- Revisar cuando menos una vez al año, los mecanismos para la implementación de acciones de corrección, Límites Específicos de Exposición al Riesgo y los Niveles de Tolerancia al Riesgo, metodologías y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Cetelem, así como sus eventuales modificaciones, modelos, parámetros, escenarios, supuestos, incluyendo los relativos a las pruebas de estrés a los que se refiere el anexo 12-b de la CUB.

Toma conocimiento:

- Del informe del perfil de riesgo, que comprenda la exposición de riesgos discrecionales, así como la incidencia e impacto en el caso de los riesgos no discrecionales, considerando el riesgo consolidado de la institución desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de estos. los informes sobre la exposición de riesgo deberán incluir análisis de sensibilidad y pruebas bajo diferentes escenarios, incluyendo los extremos.

- Del informe de las desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto al Perfil de Riesgo Deseado, a la estimación de capital contenida en la Evaluación de la Suficiencia de Capital y, en su caso, al plan de capitalización, a los Límites de Exposición al Riesgo y a los Niveles de Tolerancia al Riesgo establecidos.

- De las recomendaciones de la UAIR sobre disminuciones a las exposiciones observadas o modificaciones a los límites de exposición al riesgo y a los niveles de tolerancia al riesgo, según sea al caso.

- De las metodologías para la valuación, medición y control de los riesgos de nuevas operaciones, productos y servicios, así como la identificación de los riesgos implícitos que representan, elaborada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

- Del informe de evaluación de los modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos Factores de Riesgo, que estén adecuadamente elaborados y calibrados, e incorporando información proveniente de fuentes.

- Del informe de Auditoria de Administración Integral de Riesgos.

Proponer para aprobación del Consejo:

- Objetivos, lineamientos, políticas y manuales de procedimientos de Administración Integral de Riesgos, así como sus eventuales modificaciones.

- Límites Globales de Exposición al Riesgo y, en su caso, los Límites Específicos de Exposición al Riesgo, considerando el Riesgo Consolidado, desglosados por Unidad de Negocio o Factor de Riesgo, causa u origen de estos, tomando en cuenta, según corresponda, la administración por tipo de riesgo (cuantificables o no cuantificables), así como, en su caso, los Niveles de Tolerancia al Riesgo.

- Mecanismos para la implementación de acciones de corrección;

- Casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los Límites Globales de Exposición al Riesgo como los Límites Específicos de Exposición al Riesgo;

- La Evaluación de la Suficiencia de Capital incluyendo la estimación de capital y, en su caso, el plan de capitalización; por lo menos una vez al año;

- Plan de Contingencia y sus modificaciones;

- Las modificaciones que, en su caso, pretendan efectuarse al Marco para la Administración Integral de Riesgos

En materia de Modelos de Valuación Internos

- Aprobar modelos de valuación internos y sus modificaciones.

- Aprobar métodos de estimación de las variables usadas en los modelos de valuación internos, que no sean proporcionadas directamente por su proveedor de precios.

- Aprobar valores y demás instrumentos financieros a los que los modelos de valuación internos resulten aplicables.

En materia de Contratación de Servicios con Terceros y Comisionistas

- Aprobar, en su caso, para la contratación con terceros de la prestación de servicios o comisiones, para la realización de un proceso operativo o para la administración de bases de datos, que se proporcionen o ejecuten parcial o totalmente fuera de territorio nacional o por residentes en el extranjero, en todo momento, con independencia de que los procesos de que se trate puedan o no afectar cualitativa o cuantitativamente una o más de las operaciones que realice la Institución.

En materia del Sistema de Remuneración.

- Participar en el reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneración que se presente en el comité de remuneraciones y proponer mejoras en caso de que sea necesario.

En materia de Seguridad de la Información

- Tomar conocimiento del Informe de gestión en materia de seguridad de la información.

- Tomar conocimiento del Informe de evaluación de los indicadores de riesgos conforma al artículo 86, fracción III, inciso 7, anexo 72 del CUB, elaborado por el oficial de seguridad de la información de Cetelem.

Son materia del Comité las funciones que se listan a continuación, las cuales pueden ser delegadas a las diferentes áreas de Cetelem:

- Identificar y documentar los procesos que describen el quehacer de cada unidad de Cetelem.

- Identificar y documentar en un inventario, los riesgos operacionales implícitos a los procesos de Cetelem.

- Evaluar e informar por lo menos trimestralmente, el perfil de exposición al riesgo operacional, así como las posibles consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados e informar los resultados a los responsables de las unidades implicadas, a fin de que se evalúen las diferentes medidas de control de dichos riesgos.

- Cumplimiento de las funciones relativas al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Los miembros actuales del Comité de Administración Integral de Riesgo son:

Nombre	Cargo	Firma
Alberto Marton Escudero	**Miembro presidente del Comité**	Con voz y voto
María Antonia García Méndez	**Miembro Secretario y Titular de la UAIR**	Con voz y voto
Jean Henri Stephane Halys	**Miembro Consejero y Director General**	Con voz y voto
Jorge Salvador Parga Paez	**Miembro Consejero**	Con voz y voto

Dicho comité sesionó el 24 de enero de 2023 que comprende el periodo de 01/12/2022 al 31/12/2022.

El Comité de Remuneraciones

El Comité de Remuneraciones, en cumplimiento con la regulación aplicable, tiene como objetivo, implementar, mantener y revisar permanentemente un Sistema de Remuneración que promueva y sea consistente con una efectiva administración de riesgo en conformidad con los lineamientos, facultades, obligaciones y especificaciones que se detallan en las Reglas de Operación del Comité de Remuneraciones, Manual de Remuneraciones y la Metodología para la identificación y evaluación de los riesgos inherentes a los que están expuestos, mismos que se someten a aprobación del Consejo.

Sus principales funciones son:

- Definir las responsabilidades de los órganos colegiados y de las áreas encargadas de la implementación del Sistema de Remuneraciones.

- Definir las políticas y procedimientos que norman las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones en congruencia con una razonable toma de riesgos.

- Definir la revisión permanentemente de las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por o su materialización, sea mayor a la esperada y represente una amenaza de liquidez, solvencia, estabilidad o reputación.

- Definir el proceso del Sistema de Remuneraciones que sigue Cetelem para asegurar su correcto funcionamiento.

Los miembros actuales del Comité de Remuneraciones son:

Nombre	Cargo	Firma
Guillermo Zamarripa Escamilla	**Miembro presidente del Comité**	Con voz y voto
Jonathan Hotti de Souza	**Miembro Secretario**	Con voz y voto
Stephane Jean Henri Halys	**Miembro Consejero**	Con voz y voto
Maria Antonia Garcia Mendez	**Miembro Consejero**	Con voz y voto
Miguel Angel Puntunet Bates	**Miembro Consejero**	Con voz y voto
Jose Arturo Aceves Andrade	**Miembro Consejero**	Con voz

Dicho comité sesionó el:

- 22 de febrero 2022

- 20 de abril 2022

- 31 de agosto 2022

- 24 de octubre 2022

Cumplimiento

Cetelem cuenta con un área de Cumplimiento, siendo que sus principales actividades consisten en:

- Establecer mecanismos, políticas y procedimientos para prevenir, detectar y reportar operaciones en materia de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, de acuerdo a la normatividad mexicana aplicable y a las normas del Grupo.

- Asistir en la administración de la identificación y mitigación de riesgos en temas de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

- Atención a requerimientos de diversas autoridades realizados a través de la CNBV, en relación a temas de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

- El establecimiento de estándares de conducta y lineamientos éticos mediante la elaboración, aplicación y seguimiento del cumplimiento al código de conducta así como a través de la implementación de procedimientos y políticas específicos

- Vigilancia en cuanto al cumplimiento a la política emitida por nuestro Grupo en Francia en temas de Protección de Interés Cliente. - Vigilancia en el cumplimiento por las áreas operativas de la protección del interés cliente asi como el correcto seguimiento de la regulación fiscal cliente (FACTA & AEOI) y la Reforma Estructural Bancaria (Volcker & FBL).

El área de Cumplimiento coordina un comité:

El Comité de Comunicación y Control

Este comité es creado de conformidad con las Disposiciones de carácter general a que se refieren los artículo 115 de la LIC, en relación con el 87-D de la LGOAAC y 95-Bis de este último ordenamiento, aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, las cuales fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de marzo de 2011 y sus respectivas modificaciones del 23 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2014, 9 de marzo de 2017, 21 de marzo de 2019, 17 de enero 2020 y las más recientemente publicadas el 23 de septiembre de 2021 (las "Disposiciones de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo").

De conformidad con las disposiciones antes señaladas, las principales funciones de dicho Comité de Comunicación y Control son las siguientes:

I. Someter a la aprobación del propio Comité de Comunicación y Control y al Comité de auditoría (creado en abril 2021) el documento de políticas, criterios, medidas y procedimientos a que se refiere la 54ª de las Disposiciones (el Manual de Cumplimiento en materia de PLD/FT, así como cualquier modificación al mismo.

II. Someter a aprobación a la UAIR y presentar al Consejo de Administración o administrador único de la Entidad, según corresponda, los resultados de la implementación de la metodología elaborada e implementada para llevar a cabo la evaluación de Riesgos a la que hace referencia el Capítulo II Bis de las Disposiciones.

III. Fungir como instancia competente para conocer los resultados obtenidos por el área de auditoría interna de la Entidad o, en su caso, por el auditor externo independiente a que se refiere la 52ª de las Disposiciones, respecto de la valoración de la eficacia de las políticas, criterios, medidas y procedimientos contenidos en el documento señalado en la fracción anterior, a efecto de adoptar las acciones necesarias tendientes a corregir fallas, deficiencias u omisiones. En el ejercicio de valoración antes referido, no podrá participar miembro alguno del Comité de la Entidad, con excepción del Auditor Interno de la misma. Para los efectos de esta fracción, se entenderá que la referencia al área de auditoría interna se hace para la que resulte equivalente, respecto a los distintos tipos de Entidades;

IV. Conocer de la celebración de contratos, cuyas características pudieran generar un alto Riesgo para la Entidad, de acuerdo con los informes que al efecto le presente el Oficial de Cumplimiento y formular las recomendaciones que estime procedentes;

V. Establecer y difundir los criterios para la clasificación de los Clientes, en función de su grado de Riesgo;

VI. Asegurarse de que los sistemas automatizados a que se refieren las Disposiciones, contengan las listas oficialmente reconocidas que emitan autoridades mexicanas, organismos internacionales, agrupaciones intergubernamentales o autoridades de otros países, de personas vinculadas con el terrorismo o su financiamiento, o con otras actividades ilegales, así como aquellas a las que se refiere la fracción X de la 30ª, y la lista de Personas Políticamente Expuestas que, conforme a la 58ª de las Disposiciones, la Entidad debe elaborar y la Lista de Personas Bloqueadas;

VII. Dictaminar las Operaciones que deban ser reportadas a la Secretaría, por conducto del Supervisor, como Operaciones Inusuales u Operaciones Internas Preocupantes, en los términos establecidos en las Disposiciones;

VIII. Aprobar los programas de capacitación para el personal de la Entidad, en materia de prevención, detección y reporte de actos, omisiones u Operaciones que pudiesen actualizar los supuestos previstos en los artículos 139 Quáter o 400 Bis del Código Penal Federal;

IX. Informar al área competente de la Entidad, respecto de conductas realizadas por los directivos, funcionarios, empleados o apoderados de la misma, que provoquen que esta incurra en infracción a lo previsto en las Disposiciones, o en los casos en que dichos directivos, funcionarios, empleados o apoderados contravengan lo previsto en las políticas, criterios, medidas y procedimientos señalados en la fracción I de la Disposición, con objeto de que se impongan las medidas disciplinarias correspondientes;

X. Asegurarse de que la Entidad, para el cumplimiento de las presentes Disposiciones, cuente con las estructuras internas a que se refiere este Capítulo, en cuanto a organización, número de personas, recursos materiales

y tecnológicos, de acuerdo con los resultados de la implementación de la metodología a que se refiere el Capítulo II Bis de las Disposiciones;

XI. Asegurarse de que la clave referida en la 60ª de las Disposiciones sea solicitada y se mantenga actualizada a nombre del Oficial de Cumplimiento u Oficial de Cumplimiento que sea designado como interino, según corresponda, y

XII. Resolver los demás asuntos que se sometan a su consideración, relacionados con la aplicación de las Disposiciones.

XIII: Realizar las demás acciones necesarias para el adecuado cumplimiento de sus funciones y obligaciones.

Este comité está integrado por 6 miembros designados por el Consejo de Administración de Cetelem, así como un área invitada sin voz, ni voto.

La estructura del Comité de Comunicación y Control al cierre del ejercicio 2021 es la siguiente:

MIEMBROS DEL COMITÉ	
PROPIETARIOS	**SUPLENTES**
STEPHANE HALYS Representante de la Dirección General (Presidente)	MIGUEL PUNTUNET BATES Representante de la Dirección General
JORGE SALVADOR PARGA PAEZ Representante del área de Operaciones (Secretario)	MARIA GABRIELA GARCIA PULIDO Representante del área de Operaciones
MARIBEL CASTILLO MIRANDA Representante del área de Jurídico	JUAN MANUEL AVILA MONTALBAN Representante del área de Jurídico
MARIA ANTONIA GARCIA Representante del Área de Riesgo NALLLEY LIZETH ALVARADO (Oficial de Cumplimiento Titular) Representante del Área de Cumplimiento	LOURDES SAAVEDRA MORALES Representante del área de Riesgos
ALBERTO MARTÓN ESCUDERO Representante del área de Cumplimiento	
JOSE ARTURO ACEVES ANDRADE Auditor Interno (Con voz sin voto)	
SERGIO MESA Representante del área de Comercial (Invitado sin voz, ni voto)	ADRIANA VILLEGAS Representante del área de Comercial (Invitado sin voz, ni voto)]

El Comité de Comunicación y Control celebró:

- Sesiones ordinarias durante el ejercicio 2022 los días: 27 de enero, 24 de febrero, 24 de marzo, 28 de abril, 26 de mayo, 23 de junio, 27 de julio, 25 de agosto, 22 de septiembre, 27 de octubre, 24 de noviembre, y 22 de diciembre

- Sesiones Extraordinarias durante el ejercicio 2022 los días: 11 de abril, 19 de octubre y 14 de noviembre

Auditoría Interna

Cetelem cuenta con un área de Auditoría Interna cuyas principales actividades consisten en:

- Presentar para aprobación del Comité de Auditoría, el programa anual de trabajo correspondiente.

- Evaluar con base en el programa anual de trabajo, mediante pruebas sustantivas, procedimentales y de cumplimiento, el funcionamiento operativo de las distintas unidades de la Institución, así como su apego al Sistema de Control Interno, incluyendo la observancia del código de conducta.

- Evaluar con base en el programa anual de trabajo, el proceso de gestión de incidentes de seguridad de la información.

- Revisar que los mecanismos de control implementados, conlleven la adecuada protección de los activos de la Institución.

- Verificar que los sistemas informáticos, incluyendo los contables, operacionales de cartera crediticia, con valores o de cualquier otro tipo, cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, que eviten su alteración y cumplan con los objetivos para los cuales fueron implementados o diseñados. Asimismo, vigilar dichos sistemas a fin de identificar fallas potenciales y verificar que éstos generen información suficiente, consistente y que fluya adecuadamente.

- Cerciorarse de la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera, así como que sea confiable para la adecuada toma de decisiones, y tal información se proporcione en forma correcta y oportuna a las autoridades competentes.

- Valorar la eficacia de los procedimientos de control interno para prevenir y detectar actos u operaciones con recursos, derechos o bienes, que procedan o representen el producto de un probable delito, así como comunicar los resultados a las instancias competentes dentro de la Institución.

- Verificar la estructura organizacional autorizada por el Consejo, en relación con la independencia de las distintas funciones que lo requieran, así como la efectiva segregación de funciones y ejercicio de facultades atribuidas a cada unidad de la Institución.

- Valorar, al menos anualmente, la eficacia de los criterios, medidas y procedimientos para la verificación y actualización de los datos de identificación proporcionados por los clientes.

- Informar por escrito el resultado de su gestión, al Comité de Auditoría trimestralmente.

- Dar seguimiento a las deficiencias o desviaciones relevantes detectadas en relación con la operación de la Institución, con el fin de que sean subsanadas oportunamente, informando al respecto al Comité de Auditoría, para lo cual deberán elaborar un informe específico.

- Proporcionar al Comité de Auditoría los elementos aplicables que le permitan cumplir con el informe anual sobre la situación que guarda el Sistema de Control Interno.

- Proporcionar, en su caso, al Comité de Auditoría los informes de gestión elaborados por el o los responsables de las Funciones de Contraloría Interna a que hace referencia el último párrafo del Artículo 167 de las Disposiciones.

- Verificar el procedimiento mediante el cual la unidad para la Administración Integral de Riesgos, dé seguimiento al cumplimiento de los límites en la asunción de riesgos al celebrar operaciones, así como a los niveles de tolerancia definidos, en el caso de los riesgos no discrecionales, acorde con las disposiciones legales aplicables, así como con las políticas establecidas por la Institución.

El Comité de Auditoría

Se ha establecido el órgano de Comité de Auditoría, de conformidad con lo establecido los artículos 21 de la Ley de Instituciones de Crédito y en los artículos establecidos en la Sección Cuarta del Capítulo VI de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y atendiendo a los acuerdos tomados previamente por el Consejo de Administración en la sesión del 23 de abril de 2021, con la finalidad contar con un Gobierno Corporativo saludable.

El principal objetivo del presente Comité es:

- Desempeñar las funciones que por disposición de ley le corresponden;

- Asistir al Consejo de Administración en la función de auditoría, asegurándose que tanto la auditoría interna como la externa se realice con la mayor objetividad e independencia posible, así como en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión y vigilancia;

- Desempeñar las demás responsabilidades que pudieran serle asignadas por el Consejo;

- Actuar como medio de enlace y comunicación entre el Consejo y la función de auditoría interna, el auditor externo y el área de contraloría interna

- Procurar que la información financiera que llegue al Consejo de Administración, a los accionistas y al público en general, sea emitida y revelada con responsabilidad y transparencia; a la vez, que sea suficiente, oportuna y refleje razonablemente la situación financiera de la sociedad

- El Comité recomienda también, que se valide permanentemente el control interno y el proceso de emisión de la información financiera; que se analicen y evalúen las operaciones con partes relacionadas y se esté atento a identificar posibles conflictos de interés

Sus principales funciones son:

<u>En materia de Auditoría Interna</u>

- Proponer la designación del auditor interno de **Cetelem**, al Consejo de Administración;
- Vigilar que la función de auditoría interna tenga independencia funcional y de criterio; en caso contrario, informarlo al Consejo de Administración
- Aprobar, previa opinión del Director General, el programa anual de trabajo del área de Auditoría Interna;
- Revisar que el programa de Auditoría Interna se lleve a cabo de conformidad con estándares de calidad adecuados en materia contable y de controles internos;
- Revisar con apoyo de auditoría interna la aplicación del Sistema de Control Interno, evaluando su eficiencia y efectividad;
- Toma conocimiento del Informe trimestral respecto del resultado de su gestión del área de Auditoría Interna;
- Tomar conocimiento del Informe de seguimiento de las deficiencias o desviaciones relevantes detectadas en relación con la operación de **Cetelem**, emitido por el Auditor Interno;
- Revisar los resultados de las auditorías y dar seguimiento a las observaciones y medidas correctivas que se hayan definido;

<u>En materia de Auditoría Externa</u>

- Propone la designación auditor externo independiente para dictaminar los estados financieros, al Consejo de Administración;
- Revisar con apoyo de las auditorías externas la aplicación del Sistema de Control Interno, evaluando su eficiencia y efectividad;

- Evaluar la independencia y proponer la contratación del auditor externo vigilando que los honorarios percibidos por todos los servicios que el despacho le preste a la sociedad, no representen un porcentaje mayor al 10% de los ingresos totales de dicho despacho;
- Procurará la rotación oportuna de los socios responsables de la dictaminación de los financieros financiero
- Dar opinión al Consejo de Administración sobre la contratación de servicios adicionales;
- Revisar el plan de auditoría externa y los alcances de su revisión;
- Reunirse con el auditor externo a revisar los resultados de su trabajo;
- Revisar y aprobar los diversos reportes resultado de los trabajos de la auditoría externa;
- Evaluar el desempeño y la calidad de los servicios de auditoría externa;
- Dar cumplimiento a las reglas de la CUAE (p. ej. seguimiento del cumplimiento del programa de control de calidad, entrega de informes a CNBV, etc.)
- Revisar los resultados de las auditorías y dar seguimiento a las observaciones y medidas correctivas que se hayan definido;

<u>En materia de Control Interno</u>

- Proponer para aprobación del Consejo de Administración los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno y sus actualizaciones, los cuales serán elaborados por el Director General y sometidos a consideración el Comité de Auditoría, debiendo considerar:
    - Políticas generales relativas a la estructura organizacional de **Cetelem.** lo requieran.
    - Establecimiento de canales de comunicación y flujo de información entre las áreas;
    - Políticas generales de operación
    - Criterios, medidas y procedimientos a seguir para la verificación y actualización de los datos de identificación proporcionados por los clientes.
    - El Plan de continuidad de Negocio, el cual deberá ser sometido a pruebas de funcionamiento regulares y dar vista del resultado de estas.
- Contar con un registro permanentemente actualizado de los objetivos del Sistema de Control Interno, de los lineamientos para su implementación, así como de los manuales que se consideren relevantes para la operación acorde al objeto de **Cetelem**, el cual deberá ser elaborado por el responsable de las funciones de contraloría interna;
- Revisar y vigilar en coordinación con el responsable de Auditoría Interna que los referidos manuales de operación se apeguen al Sistema de Control Interno.
- Revisar en coordinación con la Dirección General al menos una vez al año o cuando existan cambios significativos que los referidos manuales de operación de **Cetelem**.
- Informar al Consejo, cuando menos una vez al año, sobre la situación que guarda el Sistema de Control Interno de **Cetelem**, dicho informe deberá realizarse en apego a lo dispuesto por el artículo 156, fracción VI y el artículo 158 de las Disposiciones, Toma conocimiento del Informe del desempeño de las actividades del Director General y del funcionamiento del Sistema de Control Interno;

<u>En materia de Información Financiera</u>

- Proponer para aprobación del Consejo de Administración las políticas contables referentes al registro, valuación de rubros de los estados financieros y, presentación y revelación de información de la Institución, a fin de que esta última sea completa, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna elaborados por el Director General, o por el propio Comité de Auditoría si así lo considera necesario
- Supervisar que la información financiera y contable se formule de conformidad con los lineamientos y disposiciones a que están sujetas las Instituciones, así como con los principios de contabilidad que le sean aplicables;
- Revisión de la información financiera interna al menos trimestralmente;
- Dar una opinión sobre los estados financieros al Consejo;
- Vigilar que se cumpla el procedimiento de aprobación de estados financieros;
- Vigilar que la publicación de información financiera se haga de acuerdo a las normas legales

En materia de Seguridad de la Información

- Toma conocimiento del informe de la verificación del Incidente de Seguridad de la Información que se trate, respecto de las acciones tomadas y del seguimiento a las medidas para prevenir o evitar que se presenten nuevamente los mencionados incidentes;
- Toma conocimiento del informe de gestión en materia de seguridad de la información;
- Toma conocimiento del informe de evaluación de los indicadores de riesgos;

En materia de Cumplimiento Regulatorio

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de regulación financiera y fiscal;
- Evaluación periódica de las áreas de cumplimiento normativo **Cetelem**;
- Revisar reportes en materia de litigios, sanciones, multas;
- Revisión de los principales oficios de la Autoridad Supervisora;
- Revisión de los resultados de las visitas de inspección y seguimiento a las acciones correctivas;

Los miembros actuales del Comité de Auditoría son:

Nombre	Cargo	Firma
Guillermo Zamarripa Escamilla	**Miembro y presidente del Comité**	Con voz y voto
Santiago Castillo Olea	**Miembro y Secretario**	Con voz y voto
Angel Pliego Seguin	**Miembro**	Con voz y voto
Jose Arturo Aceves Andrade	**Auditor Interno de la Sociedad**	Invitado.
Carlos Enrique Chárraga Sánchez	**Auditor Externo del despacho Castillo Miranda y Compañia S. C.**	Invitado.

El Comité de Auditoría celebró sesiones durante el ejercicio 2022 los días:

- I Sesión 22 de marzo de 2022
- II Sesión 22 de abril de 2022
- III Sesión 26 de julio de 2022
- Sesión extraordinaria 29 de agosto de 2022
- IV Sesión 18 de octubre de 2022

Reportes Regulatorios

- En septiembre 2020 nace el área de Reportes Regulatorios a partir de la necesidad de centralizar y tener un mejor gobierno sobre los proyectos y actividades relacionadas a la información/requerimientos que las autoridades regulatorias solicitan periódicamente y/o bajo demanda como: auditorías, visitas de inspección, vigilancias reforzadas, etc.

- La creación de esta área es parte de un proyecto institucional nombrado “Neymar”, el cual busca mejorar varios aspectos de la empresa como: gobierno corporativo, optimización/automatización de procesos, alineación de políticas y procedimientos de acuerdo a lo requerido por la CNBV y tomando en cuenta las necesidades actuales del negocio, etc.

- Las principales actividades del área de Reportes Regulatorios, más no se limita a ellas, consisten en:

- Establecer mecanismos, políticas y procedimientos para asegurar la correcta generación, validación y entrega en tiempo y forma de la información solicitada por las autoridades regulatorias (CNBV, Banxico, SAT y BMV), de acuerdo a la normatividad mexicana aplicable y a las normas del Grupo.

- Establecer los elementos de administración, supervisión y control que permitan garantizar la integridad, transparencia y seguridad de la información que se genera para la elaboración de los reportes regulatorios.

- Atención a auditorías y/o requerimientos por parte de la CNBV y Banxico.

- Proponer y dar seguimiento a nuevos proyectos de automatización y/o de mejora a los procesos existentes que impacten positivamente en la entrega de información al regulador, o bien, que deriven de reformas a la normatividad aplicable.

- Informar al Comité de Dirección los avances referentes a proyectos/actividades necesarias para mitigar el riesgo de incumplimiento ante la autoridad como consecuencia de algún cambio en la regulación, requerimiento específico por parte de los reguladores y observaciones de auditoría.

- Vigilar el cumplimiento de acuerdo a la normatividad aplicable, así como reformas a la misma en lo referente a reportes regulatorios.

- Responsable de la siguiente serie de reportes: R01, ACM, R10, R12, R13, R14, R04-A, R04-C, R28, R27, Swaps diario/mensual, Garantías semanal, RCs, CNR Bimestral/Mensual, CUP, RECO.

3.5. Estimaciones, Previsiones o Reservas Contables Críticas

Clasificación de cartera de crédito y Estimación preventiva para riesgos

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo con las Disposiciones bajo los siguientes rubros:

a) Comercial: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su actividad económica, y

b) De consumo no revolverte: Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Al calificar la cartera crediticia la Sociedad considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

Para los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 3, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

Ri=PIi x SPi x EIi

Para aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 2, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

Ri=max (PIi x SPi x EIi, Reserva Vida Completa i)

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En donde:

Ri = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PIi (S, Q, M o C, G) = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superíndices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden.

SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Reserva Vida Completai = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios de vida completa a constituir para el i-ésimo crédito clasificado con riesgo de crédito etapa 2.

Donde los parámetros R, PI, SP, EI y la Reserva Vida Completa son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Créditos restringidos - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de diciembre de 2022, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio

por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

Movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2022, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

Grado del riesgo del crédito	Importe de la Cartera Crediticia	Reserva preventiva de Créditos Comerciales	Reserva preventiva de Créditos al consumo	Total de Reservas Preventivas
A-1	$ 34,788	$ 15	$ 210	$ 225
A-2	3,049	21	28	49
B-1	2,410	24	34	58
B-2	562	1	22	23
B-3	382	1	19	20
C-1	299	1	20	21
C-2	171	-	17	17
D	202	16	30	46
E	372	12	295	307
Total	$ 42,235	$ 91	$ 675	$ 766

Al 31 de diciembre de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios se asignó como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Créditos comerciales	$ 63	$ 16	$ 12	$ 91
Créditos al consumo	375	24	276	675
Total	$ 438	$ 40	$ 288	$ 766

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 232% de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos comerciales)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo inicial				
Aumento (disminución) por:				
Creación de reserva por	$ 41	$ 2	$ 13	$ 56
calificación de cartera	28	15	16	59
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(5)	-	(1)	(6)
Aplicaciones	(1)	(1)	(16)	(18)
Saldo final	$ 63	$ 16	$ 12	$ 91

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos al consumo)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo inicial				
Aumento (disminución) por:				
Creación de reserva por	$ 306	$ 27	$ 243	$ 576
calificación de cartera	130		263	393
Reservas canceladas por				
liquidación de créditos	(50)	(2)	(8)	(60)
Aplicaciones	(11)	(1)	(222)	(234)
Saldo final	$ 375	$ 24	$ 276	$ 675

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de $238, de cartera crediticia con riesgo de crédito etapa 3.

Vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Efectivo y equivalentes					
de efectivo	$ 5,446	$ -	$ -	$ -	$ 5,446
Cartera de crédito con etapas					
riesgo de crédito					
1 y 2	7,666	5,885	27,866	488	41,905
Derivados	63	49	23	-	135
Otras cuentas por cobrar,					
neto	184	2	-	-	186
Total activos	13,359	5,936	27,889	488	47,672
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	2,217	3,995	10,704	-	16,916
Préstamos bancarios y					
de otros organismos	5,837	4,499	13,150	-	23,486
Derivados	(4)	(3)	11		4
Acreedores diversos y					
otras					
cuentas por pagar	84	946	267	-	1,297
Total pasivos	8,134	9,437	24,132	-	41,703
Activos menos pasivos	$ 5,225	$ (3,501)	$ 3,757	$ 488	$ 5,969

Las brechas del portafolio de crédito no contemplan la modelización de prepago de clientes, lo cual explica el descalce en las brechas de 1 a 5 años.

Operación con Instrumentos financieros derivados de cobertura

El Emisor reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política del Emisor es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen colaterales entregados por Cetelem por las operaciones de derivados realizadas.

Información Cuantitativa -

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados -

Las políticas del Emisor permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura.

Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la maximización de la rentabilidad.

La designación de agentes de cálculo se determina en la documentación jurídica firmada con las contrapartes.

Para la valuación de los instrumentos se utilizan los precios publicados por los Proveedores de Precios autorizados. Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swap Dealer Association Inc. (ISDA) o Contrato Marco local.

Revisiones independientes –

Se realizan revisiones periódicas por parte de los auditores internos y externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación –

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida en los criterios contables emitidos por la CNBV, en su criterio A-2 “Aplicación de Normas Particulares” y de acuerdo a lo señalado en la norma particular contenida en la NIF C-10 Instrumentos Financieros Derivados y relaciones de cobertura de las NIF.

Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valuación y datos de entrada

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 para los instrumentos financieros derivados de cobertura medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

	Técnicas de Valuación	Inputs observables	Inputs no observables
Derivados con fines de cobertura			
Swaps de tasa de interés	Valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados usando una curva de descuento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado.	Curvas de descuento de tipos de interés cotizadas	N/A

ii. Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2

Instrumentos Financieros Derivados: durante el ejercicio de 2022, no se realizaron transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de jerarquía del valor razonable dentro de los activos y pasivos que mantiene la Sociedad.

iii. Valores razonables Nivel 3

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no mantiene activos o pasivos valuados a valor razonable Nivel 3.

Metodología de Valuación con fines de cobertura

El Emisor ha buscado cubrir los pasivos bursátiles a largo plazo los cuales se encuentran expuestos a movimientos adversos de tasas de interés.

Se califica como cobertura contable, una operación cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Se designe la relación de cobertura y se documente en su momento inicial con un expediente individual, fijando su objetivo y estrategia.
- La cobertura sea efectiva, para compensar variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la gestión del riesgo documentada inicialmente.

La Administración del Emisor procura realizar operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps en emisiones de largo plazo a tasa variable en el mercado mexicano.

Los derivados se encuentran contratados en Mercados Organizados y la valuación de los mismos se hace a precio de cierre del mercado en cuestión y los precios son proporcionados por el proveedor de precios. El efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Sociedad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida)

integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

Respecto a la efectividad de las coberturas, se encuentra que estas son efectivas debido a que son una operación "espejo" de las emisiones de certificados bursátiles que buscan cubrir, manteniendo fechas de cupón y sobre tasa en la parte activa del derivado ("pata variable"). Este resultado se confirma con las pruebas de efectividad efectuadas por Proveedor Integral de Precios, S. A. de C. V. con tal propósito. Debe notarse por supuesto, que la mayor parte de las coberturas contratadas por Cetelem con su casa matriz, han sido por una parcialidad del monto de subyacente en tasa variable.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor no tenía ninguna situación o eventualidad generados por las posiciones en instrumentos financieros derivados que mantenía, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que el Emisor asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (por llamadas de margen); ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración del Emisor, que puedan afectarla en futuros reportes.

Durante el año 2022 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

Deterioro de instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2022, no existía ningún indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Operaciones con instrumentos financieros derivados, para fines de cobertura -

Al 31 de diciembre de 2022, el Emisor presentaba posiciones de cobertura de Swaps (Interest Rate), cuya intención es cubrir los pasivos bursátiles a largo plazo mediante coberturas de flujo de efectivo.

Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022, las posiciones en derivados con fines de cobertura de flujo de efectivo son las siguientes:

2022

Instrumento	Valor nominal (en millones)	Moneda	Instrumento cubierto
Swaps IRS	550	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil
Swaps IRS	775	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil
Swaps IRS	984	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil
Swaps IRS	800	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil
Swaps IRS	700	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil
Swaps IRS	1,000	Pesos mexicanos	Emisión pasivo bursátil

Documentación formal de las coberturas

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de flujo de efectivo y de valor razonable, el Emisor completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo del Emisor respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.
- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.
- Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo a la metodología de valorización definida en el momento de la constitución del expediente de cobertura.

Resúmen de Instrumentos Financieros Derivados

Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Recibió	Pagó	Valor razonable
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Swaps IRS	CETELEM 22-3	550	27-oct-22	02-oct-25	9.90%	10.54%	-4.00
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Swaps IRS	CETELEM 22-2	775	28-jul-22	26-jun-25	9.15%	10.40%	10.00
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Swaps IRS	CETELEM 21-3	984	27-oct-21	20-sep-24	7.43%	10.42%	47.00
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Swaps IRS	CETELEM 21-3	800	30-nov-21	20-sep-24	7.50%	10.42%	37.00
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Swaps IRS	CETELEM 21-3	700	25-feb-22	20-sep-24	8.20%	10.42%	24.00
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Swaps IRS	CETELEM 21	1,000	27-may-22	30-oct-23	9.25%	10.55%	16.00
								130.00

En caso de existir necesidad de atender requerimientos relacionados con instrumentos derivados, la Emisora cuenta con un respaldo de líneas de crédito no comprometidas con bancos comerciales locales y con BNP Paribas, como se ha revelado previamente en la Sección 3.4 “Informe de Créditos Relevantes” del presente Reporte Anual. La línea otorgada por BNP Paribas, es una línea garantizada, que en caso de contingencia puede ser utilizada dando previa notificación al banco. No existe restricción para transferir recursos al Emisor.

IV. ADMINISTRACIÓN

4.1. Auditores Externos

Los estados financieros del Emisor por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por Castillo Miranda y Compañía, S.C., auditores externos independientes del Emisor, mientras que los estados financieros del Emisor por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C., auditores externos independientes del Emisor. En la realización de sus trabajos relacionados con las auditorías antes mencionadas, los auditores externos del Emisor no han emitido opinión con salvedad u opinión negativa ni se han abstenido de emitir opinión con relación a los estados financieros del mismo.

La designación de Castillo Miranda y Compañía, S.C. es resultado de la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo por parte del Emisor, en virtud de que el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C. ha realizado la auditoría de sus estados financieros básicos por más de 10 años consecutivos.

La designación de dicha firma se realiza con base en las disposiciones aplicables emitidas por la CNBV y tomando en cuenta, entre otras, sus capacidades para atender al Emisor con servicios de calidad y eficientes y su experiencia en el sector. Castillo Miranda y Compañía, S.C. ha sido el auditor externo del Emisor desde el 2022 a la fecha.

Los servicios que Castillo Miranda y Compañía, S.C. presta al Emisor se limitan a servicios de auditoría de estados financieros.

4.2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés

Cetelem tiene celebrado ciertos contratos y convenios con personas relacionadas cuyas operaciones son realizadas en condiciones de mercado.

Cetelem cuenta con una línea de crédito abierta con BNP Paribas S.A. por un monto máximo de $15,000 millones. Los términos y condiciones de dicha línea de crédito se han fijado conforme a términos de mercado.

Cetelem tiene contratados swaps con BNP Paribas, S.A. (Francia), con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles.

BNP Paribas S.A. es garante de todas las líneas de crédito bancarias y del programa de certificados bursátiles autorizado por la Comisión, en función de lo anterior la Cetelem le paga un porcentaje de comisión sobre los montos utilizados de líneas bancarias y el programa de emisión.

Cetelem tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V. (Cardif) y Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V., a través del cual estas proporcionan la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos de auto otorgados por la Sociedad y el pago de Uso de Instalaciones (UDI).

4.3. Administradores y Accionistas

(a) Consejo de Administración

La dirección y administración del Emisor está confiada a un Consejo de Administración. La operación ordinaria del Emisor está a cargo del Director General y 8 direcciones, que son la Dirección Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Operaciones, Dirección de Riesgos, Dirección de Sistemas, Dirección Comercial, Dirección Jurídica, Dirección de Cumplimiento o Compliance, cada una en sus distintas esferas de competencia. A su vez, el Emisor se apoya en un responsable de proyectos y calidad, y un responsable de control interno.

De conformidad con los estatutos sociales de Cetelem, el Consejo de Administración de Cetelem estará integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 15 consejeros. Actualmente el Consejo de Administración de Cetelem está integrado por 5 consejeros propietarios de la Serie F con 5 suplentes, 1 consejero propietario de la Serie B con su suplente y 3 consejeros independientes.

Conforme a los estatutos sociales de Cetelem, su Consejo de Administración cuenta con facultades mancomunadas para actos de administración, administración en materia laboral, pleitos y cobranzas, y facultades amplias para suscribir, otorgar y endosar títulos de crédito y otorgar poderes. Además, el Consejo de Administración tiene facultades para nombrar y remover a los funcionarios y empleados de Cetelem, entre otros.

Conforme a los estatutos sociales de Cetelem, los miembros del Consejo de Administración de Cetelem durarán en sus cargos por tiempo determinado, sin perjuicio del derecho de la asamblea de accionistas de Cetelem de revocar en cualquier tiempo los nombramientos de dichos consejeros, los cuales no cesarán en el desempeño de sus funciones mientras no tomen posesión de sus cargos quienes hayan de sustituirlos. El Presidente y Secretario del Consejo de Administración de Cetelem serán electos por el propio Consejo anualmente.

A continuación, se enlistan los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2022:

Nombre	**Sexo**	**Tipo de Consejero**	**Fecha de Designación en el cargo**	**Grado máximo de estudios**
Consejeros Serie "F"				
Stephane Jean Henri Halys	Masculino	Propietario (Presidente)	22 de julio de 2022 (nombramiento como Presidente del Consejo) 26 de noviembre de 2021 (primer nombramiento como Consejero Propietario Serie F)	Altos estudios en Administración e Información Tecnológica
Miguel Angel Puntunet Bates	Masculino	Suplente	22 de julio de 2022	Especialidad en Contabilidad y Finanzas Internacionales
Hélène Florence Le Bris ép. Mouly	Femenino	Propietario	22 de julio de 2022	Lic. en Administración de Empresas
Sergio Mesa	Masculino	Suplente	7 agosto de 2017	Maestría en Administración de Empresas
Iuri Cardoso Paixao	Masculino	Propietario	16 julio 2021	Doctorado en Administración de Negocios
Maria Antonia García Méndez	Femenino	Suplente	8 de enero de 2021	Licenciatura en Actuaría
Vincent Metz	Masculino	Propietario	30 abril de 2020	Master en Economía; Master en Matemáticas
Angel Pliego Seguin	Masculino	Suplente	22 de julio de 2022 (Nombramiento como Consejero Suplente Serie F)	Maestría en Administración de Empresas

			16 de julio de 2021 (primer nombramiento como Consejero Propietario Serie F)	
Jorge Salvador Parga Paez	Masculino	Propietario	8 de enero de 2021	Lic. en Administración de Empresas
Abraham Gaspar Sánchez	Masculino	Suplente	8 de enero de 2021	Maestría en Administración de Empresas.
Consejeros Serie "B"				
Alberto Marton Escudero	Masculino	Propietario	22 de julio de 2022 (Nombramiento como Consejero Propietario Serie B) 8 de enero de 2021 (primer nombramiento como Consejero Propietario Serie F)	Master en Dirección y Administración de Empresas
Jonathan Hotti de Souza	Masculino	Suplente	8 de enero de 2021	Licenciatura en Administración de Empresas
Consejeros Independientes				
Guillermo Zamarripa Escamilla	Masculino	Independiente	26 de noviembre de 2018	Maestría en Administración de Negocios
Santiago Castillo Olea	Masculino	Independiente	30 de abril de 2018	Maestría en Administración de Empresas
Renata Herrerías Franco	Femenino	Independiente	15 de diciembre de 2021	Doctorado en Economía

* Maribel Castillo Miranda (Secretario, no Consejero)

* Ana Karen de la Torre Daza (Prosecretario, no Consejero)

Ninguno de los consejeros del Emisor tiene parentesco alguno. Adicionalmente, ningún consejero es accionista del Emisor.

El 80% de los miembros propietarios del consejo de administración, incluyendo los miembros independientes, son de sexo masculino y 20% de sexo femenino al 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se presenta una breve biografía de cada uno de los miembros propietarios del consejo de administración del Emisor.

Stephane Jean Henri Halys nació en Francia y cuenta con 31 años de experiencia en el área de Tecnología en entornos multiculturales en diferentes países del mundo. Se integró al equipo de BNP Paribas hace casi 28 años, ocupando cargos estratégicos a través de los cuales ha desempeñado distintos cargos en el sector tecnológico, comercial y de operaciones como responsable del "International Wholesale Finance Department", CEO de BNP Paribas Leasing Solutions en Polonia, posteriormente se desempeñó como máximo responsable de "Global Automotive Partnerships" y desde el 22 de julio de 2022 funge como CEO de Cetelem.

Miguel Angel Puntunet Bates nació en México. Es egresado de la Licenciatura en Contabilidad por la Universidad Panamericana, cuenta con una especialidad en Finanzas Internacionales. Cuenta con una vasta experiencia en el sector financiero de casi 20 años, se incorporó a Cetelem en Enero de 2009 y estuvo a cargo de las áreas de Planeación Financiera, CDO y ALMT hasta Abril de 2019, mes en el cual tomó una misión en las oficinas centrales en Paris a cargo del monitoreo financiero de todos los países de Personal Finance con actividad automotriz hasta Diciembre de 2021, a partir de Enero a Mayo de 2022 estuvo a cargo de replicar el marco de control financiero desarrollado para el sector automotriz en el resto de las líneas de negocio de Personal Finance y desde el 22 de julio de 2022 se desempeña como CFO de Cetelem.

Sergio Mesa nació en Colombia. Se integró al equipo de Cetelem el 27 de junio de 2017 como Director Comercial. Sus conocimientos en la industria los respaldan importantes marcas de autos como General Motors donde se formó e hizo gran parte de su carrera (más de 14 años) pasando por todas las áreas comerciales y de producción de proyectos nuevos. Estuvo 2 años en Hyundai Motor México como Director Comercial y de Logística, siendo uno de los primeros empleados que lanzaron la marca en México.

Iuri Cardoso Paixao nació en Brasil y realizó estudios en Ciencias de la Información y Ciencias Sociales, un MBA y un Doctorado en Administración de Negocios, se integró a BNP Paribas Personal Finance hace 12 años y tiene una experiencia de 30 años en Negocio de Financiamiento al Consumidor en entornos multiculturales en diferentes países alrededor del mundo. Actualmente se desempeña como Director de Riesgos PF Inside."

María Antonia García Méndez de nacionalidad mexicana realizó sus estudios de Actuaría en la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán de la Universidad Autónoma de México. Con 16 años de experiencia en Riesgo de crédito en el sector financiero, en enero de 2021 se integra al Comité de Administración como consejero suplente. Desde el 1 de junio de 2021 y hasta la fecha se desempeña como Director de Riesgos de Cetelem.

Vincent Metz nació en Francia y cuenta con estudios en Economía y Matemáticas. Tiene una larga trayectoria dentro del Grupo BNP Paribas, principalmente en la administración e implementación de proyectos en Europa y países en vías de desarrollo; cuenta con una vasta experiencia en servicios financieros especializados, en ventas & mercadotecnia, riesgo y desarrollo de asociaciones comerciales. Cuenta con un sólido antecedente en desarrollos de modelos financieros (modelos de precio, mercadotecnia analítica, estadística, planes de negocio, optimización de herramientas financieras) y optimización de modelos de negocio. Actualmente se desempeña como Director Regional para Latinoamérica y Europa del Este.

Angel Pliego Seguin nació en México. Es egresado de la Licenciatura en Economía por el ITAM, cuenta con estudios de MBA en la Universidad de Hartford, CT, en la Escuela de Negocios y Administración Pública, así como, de The Center for Global Business Studies – Paris- La Défense, France. Tiene una larga trayectoria profesional en el área financiera, habiendo colaborado en empresas como: LeasePlan, DaimlerChrysler Financial Services México y EDS. Actualmente se desempeña Trabaja como Director Financiero Regional para BNP Paribas Personal Finance.

Jorge Salvador Parga Paez nació en México. Es egresado de la Licenciatura en administración de empresas y con más de 24 años de experiencia en el sistema financiero principalmente en el área de Operaciones, desde el año 2019 se incorporó al Grupo principalmente realizando funciones de cobranza y contencioso. En 2019 se suma al equipo de Cetelem y el 1 de enero de 2021 toma posición como Director de Operaciones.

Abraham Gaspar Sánchez es de nacionalidad Mexicana. Es Licenciado en Contaduría, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas por el Tecnológico de Monterrey y un Master en Banca y Finanzas por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, con más de 23 años de experiencia en Auditoría y Contraloría de empresas del sector Financiero como Deloitte y General Electric. Integrándose al equipo de Cetelem en Octubre de 2016 como Contralor Financiero.

Alberto Martón Escudero nació en España. Cuenta con un master en Dirección y Administración de empresas y con más de 16 años de experiencia en auditoría interna y cumplimiento, 10 de los cuales fueron dentro del Grupo en la filial de España principalmente en el área de Gestión de Procesos, Plan de Continuidad del Negocio y Control Interno. Se le nombró Director de Cumplimiento el 1 de julio de 2016.

Jonathan Hotti de Souza nació en San Pablo/Brasil. Estudió la Licenciatura en Administración de Empresas, cuenta con 16 años de experiencia en diferentes áreas de Recursos Humanos actuando siempre en multinacionales siendo los últimos 7 años actuando en Cetelem Brasil, el 1 de enero de 2021 se incorpora a Cetelem como Director de Recursos Humanos.

Consejeros Independientes

Guillermo Zamarripa Escamilla de nacionalidad mexicana, titulado como Contador Público y Licenciado en Economía en el ITAM. Tiene una Maestría en Administración de Negocios con especialidad en Finanzas por la Universidad de Chicago. Cuenta con una amplia experiencia profesional en el sector público y privado de más de 31 años. Desempeñó importantes posiciones en la CNBV y SHCP entre 1994 y 2010. Actualmente es Director General de Fundef y Profesor del ITAM.

Santiago Castillo Olea de nacionalidad mexicana, titulado como Ingeniero Mecánico Electricista con mención honorífica en la Universidad Iberoamericana y con un MBA en la Universidad de Stanford. Cuenta con una vasta experiencia en el sector privado en los espacios de Fondos de Capital Privado, Fusiones y Adquisiciones, Financiamiento Corporativo y Finanzas en general. Es fundador y Director General de Libélula Capital Privado que brinda asesoría independiente en espacios de Capital Privado y Activos Alternativos además de brindar asesoría en Fusiones y Adquisiciones. Ha formado parte de una docena de Consejos de Administración y comités de los mismos representando tanto posiciones patrimoniales como roles independientes en compañías de distintos sectores durante los últimos diez años.

Renata Herrerías Franco, de nacionalidad mexicana, cuenta con un Doctorado en Economía de la Universidad de Exeter, Maestría en Administración del ITAM y licenciatura en Ingeniería Química por la UNAM. Cuenta con la certificación CFA. Su trayectoria profesional comenzó en el sistema financiero y desde hace 23 años se desempeña como investigador y docente en instituciones nacionales e internacionales, especializándose en temas de intermediación financiera, inversiones y finanzas personales.

Para información relacionada con los órganos intermediario que auxilian al Consejo de Administración, favor de ver la Sección 3.5 (c) “Control Interno” del presente Reporte Anual.

(b) Funcionarios Relevantes

La administración de las operaciones diarias del Emisor está a cargo del Director General y 8 direcciones. Las direcciones del Emisor se dividen en Dirección General; Dirección Financiera, Dirección de Recursos Humanos; Dirección de Riesgos; Dirección de Operaciones; Dirección de Sistemas (IT); Dirección Comercial; Dirección Jurídica y Dirección de Cumplimiento o Compliance.

A continuación, se enlistan los funcionarios relevantes de Cetelem, cuya integración se compone por 73% funcionarios de sexo masculino y 27% funcionarios de sexo femenino al 31 de diciembre de 2022:

Nombre	Sexo	Cargo	Tiempo que lleva laborando en Cetelem	Grado máximo de estudios
Stephane Jean Henri Halys	Masculino	Director General	8 meses	Altos estudios en Administración e Información Tecnológica
Miguel Ángel Puntunet Bates	Masculino	Director de Finanzas	14 años, 1 meses	Especialidad en Contabilidad y Finanzas Internacionales
Jonathan Hotti de Souza	Masculino	Director de Recursos Humanos	2 años, 1 mes	Licenciatura en Administración de Empresas
María Antonia García Méndez	Femenino	Director de Riesgo	16 años, 8 meses	Licenciatura en Actuaría
Jorge Salvador Parga Paez	Masculino	Director de Operaciones	3 años, 8 meses	Licenciatura en Administración de Empresas
Maribel Castillo Miranda	Femenino	Director Jurídico	14 años, 11 meses	Licenciatura en Derecho
Alberto Martón Escudero	Masculino	Director de Cumplimiento	6 años, 7 meses	Maestría en Administración de Empresas
Sergio Mesa	Masculino	Director Comercial	5 años, 7 meses	Maestría en Administración de Empresas
Alberto Octavio Pérez Vigne	Masculino	Director de Tecnologías de Información	18 años, 6 meses	Maestría TI
Abraham Gaspar Sanchez	Masculino	Contralor Financiero	6 años, 3 meses	Maestría en Administración de Empresas.
Nallely Lizeth Alvarado Aguilar	Femenino	Oficial de Cumplimiento	4 años	Ingeniería en Gestión Empresarial

A continuación, se presenta una breve biografía del resto de principales funcionarios del Emisor (las otras han sido reveladas renglones arriba):

Maribel Castillo Miranda, es la responsable de la Dirección Jurídica de Cetelem desde el 8 mayo de 2018, Secretario no miembro del Consejo de Administración y Presidenta Fundadora de C Mujer Cetelem, iniciativa que busca fomentar la diversidad y equidad de género en Cetelem. De nacionalidad mexicana, Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de Universidad Nacional Autónoma de México, certificación D1 del Instituto Panamericano de Alta Dirección y con estudios de actualización en temas Digitales, IBT, PLD. Asimismo, cuenta con una trayectoria profesional de más de 18 años de experiencia en el sector Corporativo – Empresarial, de los cuales, 15 han sido dedicados al sector Financiero.

Alberto Octavio Pérez Vigne nació en México. Es Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos, cuenta con estudios de MBA y Maestría en Administración en Tecnologías de la Información. Cuenta con 35 años de carrera profesional, administrando proyectos con especialización en Tecnologías de la Información, integrando equipos multidisciplinarios y multiculturales, con un amplio conocimiento en el mercado de servicios financieros. Ocupó el cargo de Director de Tecnología de Chrysler Financial. El 1 de septiembre de 2017 fue nombrado Director de Tecnologías de la Información de Cetelem.

Nallely Lizeth Alvarado Aguilar, de nacionalidad mexicana, es egresada del Instituto Tecnológico de Durango de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. Está Certificada en Prevención de Lavado de Dinero (PLD) por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores desde 2018. Se sumó al equipo de Cetelem en 2019 como especialista y Oficial de Cumplimiento Interino, asumiendo el 11 de abril de 2022 la posición como Oficial de Cumplimiento Titular. Anterior a estos cargos estuvo dentro del equipo de Compliance en NR Finance y ha sido miembro en materia de Compliance de las Asociaciones Gremiales como la Asociación de Bancos de México (ABM), y la AMFE.

Ninguno de los principales funcionarios de Cetelem anteriormente mencionados son accionistas del mismo. Asimismo, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Cetelem ni sus principales funcionarios tienen parentesco alguno entre sí.

El tipo de compensaciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la Sociedad consisten en salario, prestaciones de ley y superiores y bonos. Adicionalmente, ciertos funcionarios tienen derecho a participar en planes de opciones de acciones del BNP Paribas S.A (más no de Cetelem). Los funcionarios de la Sociedad no cuentan con planes de pensión o retiro adicionales a aquellos que prevé la legislación aplicable.

El monto total que representan en conjunto las compensaciones y prestaciones de cualquier tipo que recibieron de Cetelem los miembros del Consejo de Administración y sus principales funcionarios durante el ejercicio 2022 es de $39,116,778.31 (Treinta y nueve millones ciento dieciséis mil setecientos setenta y ocho 31/100 M.N.); dicho monto comprende el pago a los Consejeros Independientes por concepto de honorarios asimilados a salarios y el pago de compensaciones a los principales funcionarios. Cabe aclarar que, los miembros propietarios o suplentes del Consejo de Administración que son empleados de Cetelem o de otras entidades del Grupo BNP Paribas, no recibieron emolumentos ni prestaciones adicionales por el ejercicio de su cargo durante el ejercicio 2022. Cetelem no cuenta con planes de pensiones, retiro o similares para sus Consejeros. Asimismo, se informa que la Sociedad no cuenta con subsidiarias. Para mayor referencia consultar el Informe Anual de la Revelación de Remuneraciones.

(c) Accionistas

Al 31 de diciembre 2022, los accionistas del Emisor se incorporan por referencia de la Sección 2.3, inciso (i) “Estructura Corporativa” del presente Reporte Anual.

Sociedades Controladoras del Emisor

(i) BNP Paribas Personal Finance, S.A.

El Emisor es una subsidiaria directa de BNP Paribas Personal Finance, S.A., ya que esta es propietaria de 3,673,981 de acciones del Emisor con un valor de $3,673,981,000.00 (Tres mil seiscientos setenta y tres millones novecientos ochenta y un mil Pesos 00/100 M.N.), lo cual representa el 99.99% del capital social de la Emisora.

(ii) BNP Paribas, S.A.

El Emisor es una subsidiaria indirecta de BNP Paribas S.A., ya que esta es propietaria del 99.99% de las acciones de BNP Paribas Personal Finance, S.A., la cual es controladora directa del Emisor.

4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios

Los estatutos sociales del Emisor establecen que las acciones de la serie "F" solamente podrán ser adquiridas por BNP Paribas Personal Finance, S.A. Las acciones de la Serie "B" serán de libre suscripción y se regirán por lo dispuesto en la LIC.

Las acciones estarán representadas por títulos definitivos y, en tanto estos se expidan, por certificados provisionales. Los títulos o certificados amparan en forma independiente las acciones que se pongan en circulación; serán identificados con una numeración progresiva.

Las distintas series de acciones del Emisor confieren a sus titulares los mismos derechos y deberán pagarse íntegramente en efectivo en el acto de ser suscritas y se podrán dividir hasta en dos series a saber: La serie "F" representará en todo momento cuando menos el 51% del capital social y la serie "B" podrá representar hasta el 49% del capital social de Cetelem. La Clase I es representativa del capital fijo y la Clase II es representativa del capital variable.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos los accionistas de cada una de las series de acciones que represente cuando menos el 25% del capital pagado de la sociedad tendrá derecho a designar a un consejero de la serie que corresponda.

El quórum para adoptar resoluciones en las juntas del consejo será de la mayoría de los consejeros y dichas resoluciones serán válidas cuando sean aprobadas por el voto de la mayoría de los consejeros presentes. En caso de empate de los consejeros en algún asunto, el Presidente tendrá voto de calidad.

Las utilidades netas anuales del Emisor que arroje el balance general serán distribuidas en la forma y las fechas que determine la asamblea general, con la única excepción de que el 5% de las utilidades netas se destinará a establecer o incrementar el fondo de reserva legal hasta que dicho fondo sea equivalente al 20% del capital social del Emisor.

El Emisor no ha celebrado contrato o convenio alguno cuyos efectos sean los de retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso cualquier cambio de control en el Emisor. Asimismo, no existe fideicomiso o mecanismo alguno que establezca una limitante a los derechos corporativos que confieren las acciones que representan el capital social del Emisor.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, el consejo de administración no cuenta con la facultad de establecer planes de compensación para los ejecutivos y consejeros del Emisor, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

4.5. Otras Prácticas de Gobierno Corporativo

El Emisor ha adoptado como referente para su operación el Código de Mejores Prácticas Corporativas, lo anterior, a fin de ir incorporando gradualmente los elementos y actividades que le permitan garantizar un buen gobierno corporativo y el cabal cumplimiento con las normas y estándares dictados por el mercado.

4.6. Políticas de Diversidad y Equidad

Con base en los principios de diversidad del Emisor, éste cuenta con una política de reclutamiento, mediante el cual, durante el proceso de reclutamiento y selección, se obliga a ofrecer igualdad de oportunidades para todos los candidatos, tanto internos como externos, sin hacer ningún tipo de discriminación por raza, sexo, religión, edad, preferencia sexual, nacionalidad, discapacidad física, o estado social. Cada trimestre, la administración de personal del Emisor aplica el control correspondiente para revisar el cumplimiento de los principios de diversidad y garantizar el proceso de toma de decisión.

V. DESCRIPCIÓN DEL GARANTE

5.1. Historia

El Garante es una sociedad anónima constituida conforme a las leyes de Francia. Banque Nationale de Paris (BNP) fue constituida el 26 de mayo de 1966 por la fusión de la Banque Nationale du Comerse et de l´ Industrie (BNCI) y el Conservatoire Nationale d´Escompte de Paris (CNEP) representando la operación más grande de restructuración en el sector bancario francés, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

En 1968 se crea la Compagnie Financiere de Paris et des Pays-Bas (Corporación Financiera de París y los Países Bajos).

En 1982, se nacionaliza BNP y la Compagnie Financiere de Paris et des Pays-Bas al mismo tiempo que se da la nacionalización de todos los bancos franceses.

En la década de los 80, la desregulación del sector bancario y la creciente tendencia de las empresas de recaudar fondos del mercado financiero transformaron el negocio bancario en Francia y a nivel mundial.

En 1987, se da la privatización de la Compagnie Financiere de Paribas con 3.8 millones de accionistas individuales, convirtiéndose en la compañía con más accionistas en el mundo. Asimismo, en ese año, Compagnie Financiere de Paribas adquiere en propiedad el 48% del capital de la Compagnie Bancaire.

En 1993, BNP regresa al sector privado. BNP Paribas expandió su presencia tanto en Francia como a nivel internacional. Dicha privatización impulsó significativamente la rentabilidad de BNP Paribas. En 1998, era el líder de la industria bancaria en Francia en términos de retorno de capital.

El 12 de mayo de 1998 se da la creación de Paribas tras la fusión entre la Compagnie Financiere de Paribas, Banque Paribas y la Compagnie Bancaire.

1999 fue un año de referencia para el Grupo BNP Paribas, pues fue el año en que BNP, después de una doble oferta de adquisición y una batalla en el mercado de valores que se mantuvo por más de seis meses, se encontraba en posición para fusionarse con Paribas en condiciones de igualdad. Para ambos grupos, este suceso fue el más importante desde su privatización. En una época de globalización, la fusión creó un participante líder en el mercado del sector bancario en Europa, con capacidad de competir a escala global.

El 23 de mayo de 2000 fue creado BNP Paribas derivado de la fusión de Banque Nationale de Paris (BNP) y Paribas, construyendo un negocio sólido para la prestación de servicios bancarios y financieros, formando un banco del futuro y transformándose en un punto de referencia como participante del mercado global.

En el 2006, BNP Paribas adquirió BNL, el sexto banco más grande de Italia. Esta adquisición transformó a BNP Paribas permitiéndole tener acceso a un segundo mercado doméstico en Europa; tanto en Italia como en Francia, todos los negocios del Grupo BNP Paribas participan en un sistema nacional bancario para el desarrollo de sus actividades.

En el 2009, BNP Paribas adquirió el control de Fortis Bank y BGL (Banque Generale du Luxembourg), creando con ello un líder europeo en banca de menudeo, con cuatro mercados domésticos.

En el 2012, se llevo a cabo el lanzamiento de Hello bank!

En el 2015, se llevo a cabo adquisición de BGZ Polska en Polonia, que se convierte en BNP Paribas Bank Polska.

En el 2018, se llevo a cabo adquisición de Nickel, que ofrece soluciones bancarias accesibles para todos, directamente en Internet o a través de los estancos, y sin montos mínimos.

En el 2020, se llevo a cabo el acuerdo con Deutsche Bank para la asunción de su negocio de Prime Brokerage.

En el 2023, Venta de Bank of the West a BMO Groupe Financier.

5.2. Perfil General

BNP Paribas es una sociedad constituida conforme a las leyes de Francia, y es una de las compañías líderes de Europa en banca y servicios financieros con alcance global, y uno de los bancos más sólidos en el mundo. Todos los negocios del Grupo operan en toda Europa, con Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo que comprenden sus cuatro mercados domésticos de banca comercial.

BNP Paribas está presente en 65 países y cuenta con más de 190,000 empleados, de los cuales 145,000 en Europa. Ocupa posiciones destacadas en sus dos grandes líneas de negocio:

- Banca y Servicios para Particulares (Retail Banking and Services)
- Banca Empresarial e Institucional (Corporate and Institutional Banking, CIB)

La duración del Garante es de 99 años contados a partir del 17 de septiembre de 1993. Su domicilio social se encuentra en 16 Boulevard des Italiens 75009 París, Francia- RCS Paris 662 042 449. Su teléfono es +33 (0)1 40 14 45 46.

Actividades principales

BNP Paribas, un proveedor líder de servicios bancarios y financieros en Europa, su objeto es proporcionar y prestar los siguientes servicios con cualquier persona física o moral en Francia o el extranjero:

- cualquier y todos los servicios de inversión;
- cualquier y todos los servicios relacionados con los servicios de inversión;
- cualquier y todas las operaciones bancarias;
- cualquier y todos los servicios relacionados con las operaciones bancarias;
- cualquier y todos los servicios de inversiones de capital;
- cualquier y todas las actividades de arbitraje, corretaje y comisión relacionadas con las actividades ya mencionadas y conforme a las disposiciones aplicables a los bancos, y
- prestar en nombre propio y en nombre de terceros o en colaboración con ellos y de acuerdo a las actividades ya mencionadas, todas las operaciones financieras, comerciales, industriales, de agricultura e inmobiliarias.

El Garante está facultado para llevar a cabo cualquier acción y tomar cualquier medida relacionada con lo anterior, o necesaria o conveniente para lograr el objeto anterior.

El Garante tiene facultades para constituir subsidiarias, a nivel nacional o en el extranjero, y para adquirir participaciones en otras sociedades. También está facultado para adquirir, disponer de, realizar coinversiones y celebrar convenios o contratos con otras compañías, o limitarse a la administración de su interés en dichas compañías. El Garante está facultado para escindir sus operaciones de negocio, en todo o en parte, en subsidiarias.

5.3. Resultados del Garante.

El modelo diversificado e integrado del Grupo y su capacidad para prestar un apoyo integral a los clientes y a la economía, movilizando a sus profesionales, sus recursos y sus competencias, han seguido sosteniendo un fuerte crecimiento de la actividad y los resultados en 2022.

El sólido modelo de BNP Paribas, reforzado por su enfoque a largo plazo, permitió generar un crecimiento del resultado neto del 7.5% frente a 2021 (+19.0% excluyendo partidas extraordinarias, que son negativas en 2022). Este fuerte crecimiento fue riguroso y vino acompañado de un efecto de compresión positivo de 0.7 puntos (+1.5 puntos excluyendo la aportación al Fondo Único de Resolución), gracias a unos ahorros de costos recurrentes de casi EUR 500 millones en 2022 y al efecto de la adaptación del modelo operativo. Por último, el Grupo se benefició de una gestión de riesgos a largo plazo, prudente y proactiva que se hizo patente, por ejemplo, en su ratio costo del riesgo-resultado bruto de explotación, que fue uno de los más bajos de Europa.

El Grupo está fortaleciendo su política de compromiso con la sociedad. Así, ha desplegado un enfoque global y apoya a sus clientes en la transición hacia una economía sustentable y con bajas emisiones de carbono. También está activando las medidas necesarias para poner en sintonía sus carteras de créditos de modo que respeten sus compromisos de neutralidad en emisiones de carbono. Con unas competencias desarrolladas a través del *Low Carbon Transition Group* y con unos créditos a la producción de energía de bajas emisiones superiores en alrededor de un 20% a los créditos a la producción de energías fósiles[1], BNP Paribas anunció el 24 de enero de 2023 unos nuevos objetivos que concretan una fuerte aceleración de los financiamientos a la producción de energías de bajas emisiones y una reducción de los financiamientos a la producción de energías fósiles hasta 2030.

En total, el producto neto bancario creció con fuerza, un 9.0% frente a 2021, hasta EUR 50,419 millones (+6.6% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

En las divisiones operativas, registró un fuerte incremento del 10.4% frente a 2021 (+7.8% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes). Los ingresos de Banca Empresarial e Institucional (CIB) experimentaron un claro incremento, gracias al excelente comportamiento de Mercados Globales y Servicios de Valores y al crecimiento de los ingresos de Banca Global en un contexto de mercado desfavorable. Los ingresos de Banca y Servicios Personales y Comerciales (CPBS)[2] aumentaron con fuerza, un 9.3% (+7.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), impulsados por el elevado crecimiento de las entidades de banca comercial (+8.0%) y de los ingresos de los negocios especializados (+12.0%). Por último, experimentaron un crecimiento del 3.0% en Servicios de Inversión y Protección (IPS) (+2.4% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) en un entorno de mercado desfavorable, sostenidos por los notables avances cosechados por Banca Privada.

Los costos de explotación del Grupo totalizaron EUR 33,702 millones, un 8.3% más que en 2021 (+5.3% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes). El desempeño operativo fue elevado y refleja un efecto de compresión positivo de 0.7 puntos, a pesar del aumento de la aportación al Fondo Único de Resolución (+1.5 puntos descontando esta contribución). Los costos de explotación incluyeron el efecto extraordinario de los costos de restructuración y adaptación (EUR 188 millones) y los costos de refuerzo de la infraestructura informática (EUR 314 millones) por un total de EUR 502 millones (EUR 292 millones en 2021).

En el año 2022, los costos de explotación del Grupo se vieron afectados por un aumento de los impuestos sometidos a la CINIIF 21 (entre ellos, la aportación al FUR[3]), que aumentaron EUR 398 millones frente a 2021. Estos impuestos quedaron fijados en EUR 1,914 millones en 2022, incluida la aportación al FUR[3], por un monto de EUR 1,256 millones en 2022 (EUR 967 millones en 2021).

---

[1] Véase el comunicado de prensa del 24.01.23

[2] Integrando el 100% de Banca Privada en las entidades de banca comercial (incluido el efecto de PEL/CEL en Francia)

[3] Fondo Único de Resolución

En las divisiones operativas, los costos de explotación crecieron un 8.0% con respecto a 2021 (+5.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes). El efecto de compresión fue muy positivo (+2.4 puntos). Los costos de explotación de CIB subieron un 13.6% (+8.1% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), a raíz de las medidas de apoyo al crecimiento de la actividad, así como a los efectos de los tipos de cambio y el impacto de las variaciones del ámbito de consolidación. El efecto de compresión fue positivo (+2.1 puntos). Los costos de explotación[2] crecieron un 6.0% (+4.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) en CPBS debido al desarrollo de la actividad y a los efectos relacionados con el ámbito de consolidación en las entidades de banca comercial y los negocios especializados. El efecto de compresión fue muy positivo (+3.3 puntos). Los costos de explotación[2] crecieron un 6.0% en las entidades de banca comercial y un 6.1% en los negocios especializados. Por último, en IPS los costos de explotación se incrementaron un 3.5% (+2.5% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), sobre todo debido a los esfuerzos de desarrollo de la actividad y a las iniciativas específicas. El efecto de compresión se situó cercano al cero con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes.

El resultado bruto de explotación del Grupo se situó así en EUR 16,717 millones, un 10.5% más que en 2021 (+9.3% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

El costo del riesgo registró un leve incremento del 1.4% frente a 2021, hasta EUR 2,965 millones. En 2022, comprendió el efecto extraordinario derivado de la denominada “Ley de ayuda a los prestatarios” en Polonia, por un monto de EUR 204 millones en el tercer trimestre de 2022. Con 31 pb de los créditos a clientes, quedó situado en un nivel bajo. La constitución de provisiones sobre préstamos dudosos (estrato 3) se fijó en un nivel bajo. La constitución de provisiones sobre préstamos productivos (estratos 1 y 2) se situó en 2022 en EUR 463 millones, con provisiones vinculadas a los efectos indirectos de la invasión de Ucrania, el aumento de la inflación y la subida de las tasas de interés, parcialmente compensadas por la reversión de provisiones vinculadas a la crisis sanitaria y a efectos de cambio de método para estar en consonancia con las normas europeas, por valor de EUR 251 millones en el cuarto trimestre de 2022.

El resultado de explotación del Grupo se elevó a EUR 13,752 millones, lo que supone un fuerte aumento del 12.7% frente a 2021 (+13.4% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) gracias al fortísimo crecimiento registrado por las divisiones operativas (+18.0%).

Las partidas no de explotación se cifraron en EUR 698 millones en 2022, frente a EUR 1,438 millones en 2021. Con EUR 15 millones, las partidas extraordinarias experimentaron un fuerte descenso frente a 2021 (EUR 952 millones). En 2022, registraron el impacto positivo de un fondo de comercio negativo en bpost banque por un monto de EUR +244 millones y una plusvalía por la venta de una participación accionaria de EUR +204 millones, efectos compensados por el deterioro de la participación en Ukrsibbank por un monto de EUR -159 millones y el impacto negativo de EUR -274 millones derivado del reciclaje de la reserva por conversión de moneda[4]. Como recordatorio, en 2021 recogieron el impacto extraordinario de unas plusvalías por venta de inmuebles de EUR +486 millones, por la venta de Allfunds[5] por un monto de EUR +444 millones y por la venta de una participación en BNP Paribas Asset Management por un monto de EUR +96 millones, así como deterioros de fondo de comercio por un total de EUR -74 millones.

El resultado antes de impuestos creció un 6.0% frente a 2021, hasta un total de EUR 14,450 millones (EUR 13,637 millones en 2021).

El impuesto sobre las ganancias se situó en EUR 3,853 millones (EUR 3,757 millones en 2021). El tipo promedio del impuesto sobre las ganancias quedó fijado en el 28.5% (28.7% en 2021). El Grupo es también un contribuyente muy destacado, con un volumen total de impuestos y tasas de EUR 7,200 millones en 2022.

De este modo, el resultado neto atribuible a la sociedad dominante se situó en EUR 10,196 millones en 2022, un 7.5% más que en 2021. Excluyendo partidas extraordinarias, ascendió a EUR 10,718 millones, lo que supone un notable incremento del 19.0% frente a 2021.

[4] Registrada anteriormente en patrimonio neto

[5] Venta del 8.69% del capital de Allfunds

La rentabilidad sobre los fondos propios tangibles no reevaluados fue del 10.2%, cifra que refleja los sólidos resultados del Grupo BNP Paribas, gracias a la fortaleza de su modelo diversificado e integrado.

Al 31 de diciembre de 2022, el ratio *common equity Tier 1* se situaba en el 12.3%[6]. La reserva de liquidez del Grupo, con disponibilidad inmediata, era de EUR 461,000 millones, es decir, más de un año de margen de maniobra con respecto a los recursos de financiamiento. El ratio de apalancamiento[7] se sitúa en el 4.4%.

El activo neto contable tangible[8] por acción se elevó a EUR 79.3, lo que supone un crecimiento anual promedio del 6.7% desde el 31 de diciembre de 2008 e ilustra la creación continua de valor a lo largo de los ciclos económicos.

Sobre la base de estos resultados y el potencial de crecimiento adicional que brinda el despliegue del capital liberado por la venta de Bank of the West, combinado con el efecto positivo de las alzas de las tasas de interés en 2022, el Grupo reafirma la importancia y la pertinencia de los pilares que estructuran su plan estratégico *Growth, Technology & Sustainability 2025* y revisa al alza los objetivos contenidos en este plan.

Así, el Grupo se ha fijado como objetivo un crecimiento anual promedio del resultado neto atribuible a la sociedad dominante de más del 9% entre 2022 y 2025. Apoyándose en la ejecución de recompras de acciones cada año, en especial en 2023, el Grupo prevé un crecimiento anual promedio fuerte y regular del beneficio neto por acción de más del 12%, lo que supone un incremento del 40% en el periodo 2022-2025.

El Grupo confirma su objetivo de generación de un efecto de compresión positivo cada año y de 2 puntos en promedio[9]. Refuerza también los objetivos de ahorros de costos recurrentes acumulados en 2025 hasta un total de EUR 2,300 millones. El Grupo apunta así a un objetivo de rentabilidad sobre los fondos propios tangibles (ROTE) revisado al alza hasta el entorno del 12% en 2025.

Por último, sobre la base de un posicionamiento único, el Grupo decidió revisar al alza el beneficio distribuible de 2023 por un monto correspondiente al impacto del fin de la contribución al Fondo Único de Resolución con un año de antelación, es decir, EUR 1,000 millones. Además, el Grupo precisa que la plusvalía derivada de la venta de Bank of the West, así como el impacto vinculado al ajuste de las coberturas en relación con los cambios de modalidad decretados por el BCE en el cuarto trimestre de 2022, serán excluidos del beneficio distribuible de 2023. Así, el Grupo prevé un fuerte aumento del beneficio distribuible de 2022, en línea con el objetivo del plan, y un crecimiento del beneficio por acción superior al objetivo, sostenido por los programas de recompra de acciones previstos en 2023 por un total de EUR 5,000 millones[10] aproximadamente.

El Grupo anunció el 1 de febrero de 2023 que había completado la venta de su subsidiaria Bank of the West a BMO Groupe Financier por un monto total de USD 16,300 millones. La operación generó una plusvalía extraordinaria (neta de impuestos) de alrededor de EUR 2,900 millones, así como un impacto positivo en el ratio *common equity Tier 1* (CET1) del Grupo de alrededor de 170 puntos básicos, es decir, una liberación de capital *common equity Tier 1* de alrededor de EUR 11,600 millones. El Grupo prevé desplegar de forma progresiva y rigurosa alrededor de EUR 7,600 millones del capital *common equity Tier 1* liberado con el doble fin de mejorar la creación de valor a largo plazo mediante la aceleración del crecimiento orgánico, inversiones selectivas en tecnologías y modelos innovadores y sustentables, y adquisiciones selectivas de actividades de valor añadido, y de lanzar en 2023 programas de recompra extraordinaria de acciones a raíz de esta venta por un monto de hasta EUR 4,040 millones[2].

---

[6] CRD4, incluidas las disposiciones transitorias de la NIIF 9

[7] Calculado conforme al Reglamento (UE) n° 2019/876

[8] Reevaluado

[9] TCAP 2022-2025 del producto neto bancario menos TCAP 2022-2025 de los costos de explotación excluyendo el impacto positivo de los cambios de las normas contables (aplicación de la NIIF 17 a partir del 01.01.23)

[10] Sujeto a las condiciones habituales (incluida la autorización del BCE)

El Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General de Accionistas del 16 de mayo de 2023 el pago de un dividendo de EUR 3.90 por acción en efectivo, es decir, una tasa de distribución del 50% del beneficio distribuible de 2022. La remuneración al accionista se elevará hasta el 60% del beneficio distribuible de 2022 incorporando la contribución de Bank of the West en 2022 con el lanzamiento de un programa de recompra de acciones de EUR 962 millones[2]. El Grupo anuncia que ha solicitado al Banco Central Europeo autorización para un primer tramo de EUR 2,540 millones del programa global de recompra de acciones de EUR 5,000 millones (EUR 962 millones con cargo a la distribución ordinaria y EUR 1,540 millones a resultas de la venta de Bank of the West).

El Grupo continuó reforzando su marco de control interno.

En el cuarto trimestre de 2022, el producto neto bancario creció un notable 7.8% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 12,109 millones (+5.8% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

En las divisiones operativas, el producto neto bancario experimentó un fuerte crecimiento del 10.0% (+7.9% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) con respecto al cuarto trimestre de 2021. Se anotó un fuerte incremento del 18.2% en CIB (+15.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) gracias a los excelentes resultados de las tres líneas de negocio: Mercados Globales (+23.8%), Banca Global (+15.0%) y Servicios de Valores (+12.8%). Los ingresos de CPBS[11] experimentaron un importante aumento del 8.0% (+5.9% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), aupados por un crecimiento muy sustancial de las entidades de banca comercial (+7.9%) y la fuerte expansión de los ingresos de los negocios especializados (+8.3%), en especial de Arval. Por último, IPS se anotó un crecimiento de los ingresos del 1.6% (+1.0% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) en un contexto de mercado desfavorable; a este crecimiento contribuyeron sobre todo los notables avances de Banca Privada.

Los costos de explotación del Grupo totalizaron EUR 8,473 millones, un 6.8% más que en el cuarto trimestre de 2021 (+4.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes). El efecto de compresión fue positivo (+1.0 puntos, +1.7 puntos con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes). Incluyeron el efecto extraordinario de los costos de restructuración y adaptación (EUR 103 millones) y los costos de refuerzo de la infraestructura informática (EUR 85 millones), lo que suma unas partidas extraordinarias de EUR 188 millones (EUR 82 millones en el cuarto trimestre de 2021).

En las divisiones operativas, los costos de explotación crecieron un 8.1% con respecto al cuarto trimestre de 2021 (+5.6% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes). El efecto de compresión fue positivo (+1.9 puntos). Los costos de explotación de CIB subieron un 16.8% (+12.8% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), a raíz de las medidas de apoyo al crecimiento de la actividad, los efectos de los tipos de cambio y el impacto de las variaciones del ámbito de consolidación. El efecto de compresión fue positivo (+1.4 puntos). Los costos de explotación de CPBS[12] crecieron un 5.5% (+3.4% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), debido al desarrollo de la actividad y a los efectos relacionados con el ámbito de consolidación en las entidades de banca comercial y los negocios especializados. El efecto de compresión fue muy positivo (+2.5 puntos). Por último, los costos de explotación de IPS se incrementaron un 0.6% (-1.5% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes). El efecto de compresión fue muy positivo (+2.1 puntos).

El resultado bruto de explotación del Grupo se situó en EUR 3,636 millones, lo que supone un fuerte aumento del 10.1% (+9.9% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

El costo del riesgo se elevó a EUR 773 millones (EUR 510 millones en el cuarto trimestre de 2021). Quedó fijado en un nivel bajo (31 pb de los créditos a clientes) en respuesta al descenso del costo del riesgo sobre créditos dudosos (estrato 3) y una reversión de provisiones sobre créditos productivos (estratos 1 y 2), vinculados sobre todo a efectos de cambio de método con el fin de cumplir las normas europeas.

[11] Integrando el 100% de Banca Privada en las entidades de banca comercial (incluido el efecto de PEL/CEL en Francia en los ingresos)

[12] Integrando el 100% de Banca Privada en las entidades de banca comercial (incluido el efecto de PEL/CEL en Francia en los ingresos)

El resultado de explotación del Grupo totalizó EUR 2,863 millones, un 2.5% más que en el cuarto trimestre de 2021 (+5.7% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes).

Las partidas no de explotación del Grupo se cifraron en EUR 74 millones, frente a EUR 378 millones en el cuarto trimestre de 2021. El Grupo no registró este trimestre partidas extraordinarias. Como recordatorio, el Grupo registró en el cuarto trimestre de 2021 el impacto de la plusvalía por la venta de inmuebles de EUR 184 millones y el impacto positivo de deterioros netos por un total de EUR 75 millones.

El resultado antes de impuestos ascendió a EUR 2,937 millones, lo que supone una caída del 7.3% (-5.4% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) a resultas del fuerte descenso de las partidas extraordinarias no de explotación.

El resultado neto atribuible a la sociedad dominante se elevó a EUR 2,150 millones, un 6.7% menos que en el cuarto trimestre de 2021, debido a la reducción de las partidas extraordinarias frente al cuarto trimestre de 2021. Excluyendo partidas extraordinarias, ascendió a EUR 2,289 millones, lo que constituye un notable aumento del 7.3% frente al cuarto trimestre de 2021.

BANCA EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL (CIB)

En el conjunto del año 2022, CIB registró unos resultados muy buenos gracias al elevado nivel de actividad de sus clientes. La actividad comercial fue dinámica y se apoyó en la eficacia del modelo diversificado e integrado.

CIB confirmó sus posiciones de liderazgo en la región EMEA[13] en créditos sindicados y emisiones de bonos, en los negocios de *transaction banking* (gestión de tesorería y financiamiento del comercio), así como en las plataformas electrónicas *multi-dealers*.

En los mercados, la demanda de los clientes fue elevada, sobre todo en los mercados de deuda pública y tipos de cambio, los mercados emergentes y los derivados sobre materias primas. El nivel de demanda fue bueno en los negocios de acciones. Los financiamientos dirigidos para los clientes a nivel mundial en los mercados de créditos sindicados, emisiones de bonos y emisiones de acciones mostraron un buen tono en un mercado que se contrajo un 17% frente a 2021[14]. Por último, Servicios de Valores registró una sólida dinámica comercial y un nivel de transacciones elevado.

Con EUR 16,465 millones, los ingresos de CIB experimentaron un claro aumento del 15.7% (+11.3% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) frente a 2021, observándose unos resultados muy buenos en Banca Global en un contexto desfavorable (+2.6%), un aumento muy fuerte de Mercados Globales (+27.0%) y un notable avance de Servicios de Valores (+11.0%).

En un contexto desfavorable, los ingresos de Banca Global crecieron un 2.6% frente a 2021, hasta EUR 5,218 millones. El nivel de actividad fue bueno, registrándose un fuerte rebote en el cuarto trimestre de 2022, y se benefició de la contribución del modelo diversificado. En un contexto de mercado desfavorable, los resultados de Mercados de Capitales en la región EMEA[1] aguantaron (-12.5%). Los ingresos de las actividades de *transaction banking* crecieron con mucha fuerza (+30,0%), sobre todo en gestión de tesorería, y las actividades de fusiones y adquisiciones registraron un buen nivel de desarrollo, sobre todo en la región EMEA[1]. Por último, la región de Asia-Pacífico creció con fuerza. Con EUR 188,000 millones[15], los créditos crecieron un notable 10.5%[3] frente al cuarto trimestre de 2021. Con EUR 219,000 millones[3], los depósitos registraron un aumento significativo del 11.9%[3] frente al cuarto trimestre de 2021.

Impulsados por una intensa demanda entre los clientes, los ingresos de Mercados Globales experimentaron un fuerte crecimiento del 27.0%, hasta un total de EUR 8,660 millones, frente a 2021. Con un gran avance del 32.6%, los ingresos de FICC[16] ascendieron a EUR 5,234 millones, gracias a la fortísima demanda de los clientes, sobre todo la relacionada con las necesidades de reasignación de capitales y cobertura en los productos de tasas de interés y tipos de cambio, los mercados emergentes y los derivados sobre materias primas. El contexto fue menos favorable en las actividades de los mercados primarios y crédito. Los ingresos de Equity and Prime Services, con EUR 3,426 millones, crecieron un 19.3%, impulsados por el nivel sostenido de actividad de los clientes, sobre todo en derivados sobre acciones, y el buen nivel de contribución de *prime services*. El VaR (1 día, 99%), que mide el nivel de los riesgos de mercado, se mantuvo en un nivel bajo y con un ligero descenso frente al tercer trimestre de 2022, gracias a una gestión prudente y a una caída de las materias primas. Quedó fijado en EUR 33 millones.

Sostenida por nuevos mandatos en Europa y por un excelente comportamiento del negocio de *Private Capital*, la dinámica comercial de Servicios de Valores fue muy buena y se benefició de su modelo diversificado. Con EUR 2,587 millones, los ingresos de Servicios de Valores registraron un crecimiento muy sólido del 11.0% frente a 2021, gracias al fuerte aumento de las comisiones sobre transacciones y al efecto favorable del entorno de tasas de interés. El negocio registró un aumento muy significativo de los volúmenes de transacciones (+8.6% frente a 2021). Los saldos mostraron

---

[13] Europa, Oriente Medio y África

[14] Fuente: Dealogic, al 31/12/2022; colocadores por volumen

[15] Saldos promedio, variación con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes

[16] Fixed Income, Currencies and Commodities (Renta Fija, Divisas y Materias Primas)

un buen nivel de resistencia (-3.0% frente al 31 de diciembre de 2021) en un contexto de mercado desfavorable. La división continuó con la transformación de su modelo operativo. La fusión con BNP Paribas S.A. es efectiva desde el 1º de octubre de 2022. Por otro lado, el negocio llevó a cabo la transferencia de sus actividades de servicios a emisores en Francia a la entidad Uptevia el 1º de enero de 2023.

Los costos de explotación de CIB totalizaron EUR 10,753 millones, un 13.6% más que en 2021, por el fuerte desarrollo de la actividad y la evolución de los tipos de cambio (+8.1% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes). El efecto de compresión fue positivo (+2.1 puntos).

El resultado bruto de explotación de CIB creció un 19.8% frente a 2021, hasta un total de EUR 5,712 millones.

El costo del riesgo de CIB se elevó a EUR 325 millones. En Banca Global, se situó en EUR 336 millones (EUR 201 millones en 2021). Con 19 pb de los créditos a clientes, quedó situado en un nivel bajo que obedeció a una reducción de las provisiones sobre préstamos dudosos (estrato 3) y una constitución de provisiones sobre préstamos productivos comparables a las reversiones de 2021.

Así, CIB consiguió un resultado antes de impuestos de EUR 5,398 millones, lo que supone un fuerte crecimiento del 16.0% frente a 2021.

En el cuarto trimestre de 2022, el producto neto bancario de CIB alcanzó los EUR 3,858 millones, lo que constituye un fuerte crecimiento del 18.2% frente al cuarto trimestre de 2021 (+15.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) gracias a los excelentes resultados de los tres negocios: Banca Global (+15.0%), Mercados Globales (+23.8%) y Servicios de Valores (+12.8%).

Los ingresos de Banca Global, con EUR 1,522 millones, registraron un fuerte crecimiento del 15.0% frente al cuarto trimestre de 2021 (+11.5% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), lo que supone unos resultados muy buenos a pesar de un contexto poco favorable. El negocio se benefició, sobre todo, de sus sólidas posiciones en las actividades de *transaction banking*, en particular en gestión de tesorería, impulsada por un entorno de tasas de interés favorable. El aumento de los ingresos fue muy significativo en la región de Asia-Pacífico.

Los ingresos de Mercados Globales experimentaron un crecimiento muy fuerte del 23.8% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta un total de EUR 1,657 millones. Con un avance del 44.8%, los ingresos de FICC[17] ascendieron a EUR 1,094 millones impulsados por el fuerte aumento de la demanda, sobre todo en productos de tasas de interés y tipos de cambio, los mercados emergentes y los derivados sobre materias primas. La demanda de los clientes fue menos intensa este trimestre en los mercados de acciones, sobre todo en derivados. Los ingresos del negocio de Equity & Prime Services descendieron un 3.4% frente al cuarto trimestre de 2021 y quedaron fijados en EUR 563 millones.

Con EUR 679 millones, los ingresos de Servicios de Valores registraron un crecimiento muy sólido del 12.8% frente al cuarto trimestre de 2021, gracias al fuerte aumento de los volúmenes de transacciones y al efecto favorable del entorno de tasas de interés.

Los costos de explotación de CIB totalizaron EUR 2,743 millones, un 16.8% más que en el cuarto trimestre de 2021, debido a la aceleración del crecimiento de la actividad, sobre todo en el cuarto trimestre, y al efecto de los tipos de cambio (+12.8% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes). De este modo, la división consiguió un efecto de compresión positivo (+1.4 puntos). Las tres líneas de negocio consiguieron también efectos de compresión positivos: Banca Global (+1.6 puntos), Mercados Globales (+2.9 puntos) y Servicios de Valores (+2.1 puntos).

El resultado bruto de explotación de CIB registró un fuerte aumento del 21.8% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta un total de EUR 1,115 millones.

Con EUR 157 millones, el costo del riesgo de CIB aumentó comparado con un cuarto trimestre de 2021 marcado por la reversión de provisiones.

[17] Fixed Income, Currencies and Commodities (Renta Fija, Divisas y Materias Primas)

Así, CIB consiguió un resultado antes de impuestos de EUR 952 millones, un 5.0% menos frente al cuarto trimestre de 2021, debido a la reversión de provisiones registrada en el cuarto trimestre de 2021.

BANCA Y SERVICIOS PERSONALES Y COMERCIALES (CPBS)

En el conjunto del año 2022, los resultados de CPBS aumentaron con fuerza, sostenidos por una actividad comercial dinámica y acompañados por un efecto de compresión muy positivo.

Los créditos crecieron un 7.0% con respecto a 2021, hasta un total de EUR 671,000 millones, y aumentaron en todos los negocios. Con EUR 646,000 millones, los depósitos registraron un considerable aumento del 6.6% frente a 2021 y crecieron en todos los segmentos de clientes. El negocio de Banca Privada consiguió un excelente volumen de captaciones netas de EUR 10,700 millones en 2022.

El producto neto bancario[18] creció un notable 9.3% frente a 2021, hasta EUR 28,301 millones, con ingresos que registraron un fuerte incremento del 8.0% en las entidades de banca comercial, impulsado por el significativo aumento de los ingresos por intereses y el avance de las comisiones, y un excelente incremento del 12.0% en los negocios especializados, con Arval a la cabeza.

Los costos de explotación[1] se situaron en EUR 17,928 millones, un 6.0% más que en 2021 (+4.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes). El efecto de compresión fue muy positivo (+3.3 puntos).

El resultado bruto de explotación[1] se situó en EUR 10,373 millones, con lo que se incrementó un 15.5% frente a 2021.

Con EUR 2,452 millones, el costo del riesgo[1] decreció un 5.6% frente a 2021.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), la división se anotó un resultado antes de impuestos[19] de EUR 8,000 millones, lo que supone una fuerte mejoría del 24.1% con respecto a 2021.

En el cuarto trimestre de 2022, el producto neto bancario[1] registró un fuerte crecimiento del 8.0% hasta EUR 7,028 millones (+5.9% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) frente al cuarto trimestre de 2021, gracias al notable incremento de las entidades de banca comercial (+7.9%) impulsado por el aumento de los ingresos por intereses y a los ingresos de los negocios especializados (+8.3%), principalmente Arval.

Los costos de explotación[1] crecieron un 5.5% frente al cuarto trimestre de 2021 (+3.4% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), hasta EUR 4,487 millones, debido al desarrollo de la actividad y a los efectos relacionados con el ámbito de consolidación en las entidades de banca comercial y los negocios especializados. El efecto de compresión fue muy positivo (+2.5 puntos).

El resultado bruto de explotación[1] se situó así en EUR 2,542 millones, un 12.8% más que en el cuarto trimestre de 2021.

El costo del riesgo[1] aumentó un 13.3% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 676 millones.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), la división se anotó un resultado antes de impuestos[2] de EUR 1,770 millones, lo que supone una mejoría del 7.3% con respecto al cuarto trimestre de 2021.

---

[18] Integrando el 100% de Banca Privada en las entidades de banca comercial (incluido el efecto de PEL/CEL en Francia sobre el producto neto bancario)

[19] Integrando 2/3 de Banca Privada en las entidades de banca comercial (incluido el efecto de PEL/CEL)

Banca Comercial en Francia (BCEF)

En el conjunto del año 2022, los resultados crecieron con fuerza y el desarrollo de la actividad fue sostenido. Los créditos aumentaron un 4.8% frente a 2021, registrándose incrementos en el conjunto de los clientes. Los depósitos aumentaron un 4.8% comparado con 2021, con incrementos de los depósitos en el conjunto de los clientes. Los activos gestionados en ahorro fuera de balance decrecieron un 3.8% frente al 31 de diciembre de 2021 en un contexto de mercado desfavorable. El negocio de Banca Privada consiguió un elevado volumen de captaciones netas de EUR 6,200 millones, sobre todo gracias a la captación externa y las sinergias con el negocio de empresas.

El producto neto bancario[20] se situó en EUR 6,680 millones, cifra que supone un fuerte crecimiento del 6.6% frente a 2021. Los ingresos por intereses[1] se incrementaron un sólido 4.9%, gracias a un entorno favorable y a la aportación de las subsidiarias especializadas. Las comisiones[1] se incrementaron con fuerza frente a 2021, un 8.5%, impulsadas por la mejora registrada en el conjunto de segmentos de clientes.

Los costos de explotación[1] aumentaron un 3.1% frente a 2021, hasta EUR 4,698 millones, en sintonía con los esfuerzos de apoyo al crecimiento y el efecto continuado de las medidas de control de los gastos. El efecto de compresión fue muy positivo (+3.5 puntos).

El resultado bruto de explotación[1] creció con mucha fuerza, un 15,7% más que en 2021, hasta EUR 1,982 millones.

El costo del riesgo[1] registró una mejora de EUR 204 millones frente a 2021, hasta EUR 237 millones. Con 11 puntos básicos de los créditos a clientes, se situó en nivel bajo, registrándose un descenso del costo del riesgo en créditos dudosos (estrato 3) y una fuerte reversión de provisiones sobre créditos productivos (estratos 1 y 2), debido principalmente al efecto del cambio de método en el cuarto trimestre de 2022 (EUR -163 millones) con el fin de cumplir con las normas europeas.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Francia al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), BCEF se anotó un resultado antes de impuestos[21] de EUR 1,613 millones, con lo que mejoró ostensiblemente (+36.5%) el resultado de 2021.

En el cuarto trimestre de 2022, el producto neto bancario[1] se situó en EUR 1,670 millones, un 3.9% más que en el cuarto trimestre de 2021. Los ingresos por intereses[1] subieron un 2.0%; a este respecto, el impacto positivo del entorno de tasas de interés pesó más que el efecto del ajuste progresivo de los diferenciales de los créditos. Las comisiones[1] se incrementaron un 6.1%, sobre todo en el segmento de empresas. Los costos de explotación[1] aumentaron un 2.7% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 1,210 millones, debido a los esfuerzos de apoyo a la actividad, contenidos por el efecto de las medidas de control de los costos. El efecto de compresión fue positivo (+1.2 puntos). El resultado bruto de explotación[1] se situó en EUR 460 millones, un 7.1% más que en el cuarto trimestre de 2021. El costo del riesgo[1] registró una reversión de EUR 21 millones (frente a una provisión de EUR 99 millones en el cuarto trimestre de 2021), debido a una reversión de provisiones de EUR 163 millones en créditos productivos (estratos 1 y 2) vinculada a los efectos del cambio de método con el fin de cumplir las normas europeas. El costo del riesgo se situó en -4 puntos básicos de los créditos a clientes. Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Francia al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), BCEF se anotó un resultado antes de impuestos[2] de EUR 433 millones, con lo que mejoró ostensiblemente (+54.5%) el resultado del cuarto trimestre de 2021.

BNL banca commerciale (BNL bc)

En el conjunto del año 2022, la actividad comercial de BNL bc fue buena y el negocio experimentó los efectos continuados de la transformación de su modelo operativo. Los créditos aumentaron un 2.1% comparado con 2021 y un 4.1% excluyendo los créditos dudosos, impulsados por el crecimiento de los créditos inmobiliarios y el *factoring*. Los depósitos subieron un 8.5% frente a 2021, registrándose incrementos claros en todos los

[20] Integrando el 100% de Banca Privada, incluido el efecto de PEL/CEL en el producto neto bancario (EUR +46 millones en 2021, EUR +29 millones en 2021; EUR +8 millones en el cuarto trimestre de 2022, EUR +6 millones en el cuarto trimestre de 2021)

[21] Integrando 2/3 de Banca Privada (excluyendo el efecto de PEL/CEL)

segmentos de clientes, sobre todo empresariales. Los activos gestionados en ahorro fuera de balance decrecieron un 8.6% frente al 31 de diciembre de 2021 en un contexto de mercado desfavorable.

Con EUR 2,634 millones, el producto neto bancario[22] se contrajo un 1.7% frente a 2021 (-0.1% con ámbito de consolidación constante[2]). Los ingresos por intereses[1] decrecieron un 1.3%. El impacto positivo del entorno de tasas de interés en los depósitos se compensó con el efecto derivado del ajuste progresivo de los diferenciales sobre los créditos. Las comisiones[1] se redujeron un 2.2%. Crecieron un 1.5% con ámbito de consolidación constante[23] gracias al aumento de las comisiones bancarias, sobre todo entre los clientes empresariales, efecto compensado parcialmente por la caída de las comisiones financieras.

Los costos de explotación[1], con EUR 1,735 millones, descendieron un 2.5% con respecto a 2021 (-0.5% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), gracias al efecto de la transformación del modelo operativo y las medidas de adaptación (plan de jubilaciones anticipadas Quota 100). El efecto de compresión fue positivo (+0.8 puntos).

El resultado bruto de explotación[1] se situó así en EUR 899 millones, prácticamente sin cambios frente a 2021.

El costo del riesgo[1] registró una mejora de EUR 22 millones frente a 2021, hasta EUR 465 millones. Con 58 pb de los créditos a clientes, su nivel fue bajo y obedeció a una caída de las provisiones sobre préstamos dudosos (estrato 3) frente a 2021.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Italia al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), BNL bc se anotó un resultado antes de impuestos[24] de EUR 410 millones, un 8.8% más que en 2021.

En el cuarto trimestre de 2022, el producto neto bancario[1] se situó en EUR 656 millones, un 1.9% menos que en el cuarto trimestre de 2021 (sin cambios con ámbito de consolidación constante[2]). Los ingresos por intereses[1] cayeron un 0.2%. El impacto positivo del entorno de tasas de interés en los depósitos se compensó con el efecto derivado del ajuste progresivo de los diferenciales sobre los créditos. Las comisiones[1] se redujeron un 3.9% y aumentaron con ámbito de consolidación constante[2] (+0.3%) impulsadas por el crecimiento de las comisiones bancarias, efecto compensado parcialmente por la caída de las comisiones financieras. Con un total de EUR 426 millones, los costos de explotación[1] se redujeron un 2.9% (-0.5% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), sobre todo gracias a los efectos de la transformación del modelo operativo y las medidas de adaptación (plan de jubilaciones anticipadas Quota 100). El efecto de compresión fue positivo (+1.0 puntos). El resultado bruto de explotación[1] no sufrió variaciones y quedó fijado en EUR 230 millones. Con EUR 114 millones, el costo del riesgo[1] mejoró EUR 28 millones. Siguió situado en un nivel bajo (57 pb de los créditos a clientes) y reflejó el descenso de la constitución de provisiones sobre préstamos dudosos (estrato 3). Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Italia al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), BNL bc se anotó un resultado antes de impuestos[3] de EUR 111 millones, con lo que mejoró ostensiblemente (+41.8%) el resultado del cuarto trimestre de 2021.

[22] Con el 100% de Banca Privada

[23] Venta de una actividad el 02.01.22

[24] Integrando 2/3 de Banca Privada

Banca Comercial en Bélgica (BCEB)

En el conjunto del año 2022, BCEB registró una dinámica comercial sostenida. Los créditos aumentaron un 14.8% frente a 2021 (+7.5% con ámbito de consolidación constante[25]) gracias al fuerte crecimiento de los créditos a particulares y, sobre todo, de los créditos inmobiliarios por la contribución de bpost banque (EUR +8,400 millones). Los créditos a empresas crecieron con fuerza (+12.7% frente a 2021). El crecimiento de los depósitos se aceleró con la integración de bpost banque (EUR +11,300 millones). Por lo tanto, los depósitos aumentaron un 9.2% frente a 2021 (+1.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes). Los activos gestionados en ahorro fuera de balance decrecieron un 7.6% frente al 31 de diciembre de 2021 en un contexto de mercado desfavorable. El negocio de Banca Privada consiguió un buen volumen de captaciones netas de EUR 2,100 millones.

Con EUR 3,764 millones, el producto neto bancario[26] creció con fuerza: +7.3% frente a 2021. Los ingresos por intereses[2] experimentaron un gran aumento del 8.9%, sostenidos por el conjunto de los clientes. Las comisiones[2] crecieron un 3.6% frente a 2021, impulsadas por el incremento de las comisiones bancarias gracias a los negocios de *transaction banking* y los clientes empresariales, lo que se compensó parcialmente con la caída de las comisiones financieras.

Los costos de explotación[2] repuntaron un 9.7% con respecto a 2021, hasta EUR 2,615 millones (+4.0% con ámbito de consolidación constante[1]) en sintonía con el desarrollo de la actividad y el impacto de la inflación, si bien los efectos de las medidas de reducción de los costos y optimización de la estructura lo compensaron parcialmente.

El resultado bruto de explotación[2] se situó en EUR 1,149 millones, lo que supone una mejora del 2.1%.

El costo del riesgo[2] se redujo EUR 63 millones en 2022, hasta situarse en EUR 36 millones, lo que equivale a 3 puntos básicos de los créditos a clientes, un nivel muy bajo.

Después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Bélgica al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), el resultado antes de impuestos[27] de BCEB aumentó un 7.8% frente a 2021 y se situó en EUR 1,049 millones.

En el cuarto trimestre de 2022, el producto neto bancario[2] se incrementó un 10.9% frente al cuarto trimestre de 2021 (+4.3% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) y alcanzó los EUR 947 millones. Los ingresos por intereses[2] se incrementaron un considerable 15.9% (+6.5% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes) a raíz del crecimiento de los depósitos, amplificado por la integración de bpost banque, en un entorno favorable de tasas de interés. Las comisiones[2] crecieron un 0.2%, en sintonía con el aumento de las comisiones bancarias, que se compensó en parte con el descenso de las comisiones financieras. Con EUR 598 millones, los gastos de explotación[2] aumentaron un 10.8% frente al cuarto trimestre de 2021 (+4.0% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), debido al crecimiento de la actividad y al impacto de la inflación, lo que se compensó parcialmente con el efecto de las medidas de reducción de los costos y optimización de la estructura. El efecto de compresión fue positivo. El resultado bruto de explotación[2] creció un 11.0%, hasta un total de EUR 348 millones. El costo del riesgo[2] quedó fijado en EUR 20 millones (reversión de provisiones de EUR 28 millones en el cuarto trimestre de 2021). El costo del riesgo se situó en 6 puntos básicos de los créditos a clientes, un nivel muy bajo. Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Bélgica al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), BCEB se anotó un resultado antes de impuestos[3] de EUR 303 millones, un 7.2% menos que en el cuarto trimestre de 2021, en respuesta al aumento del costo del riesgo.

[25] Integración de bpost banque al 01.01.22

[26] Integrando el 100% de Banca Privada

[27] Integrando 2/3 de Banca Privada

Banca Comercial en Luxemburgo (BCEL)

En el conjunto del año 2022, el nivel de actividad comercial fue muy bueno. Los créditos aumentaron un 6.4% frente a 2021, registrándose incrementos en todos los segmentos de clientes. Los depósitos aumentaron un 7.2% frente a 2021. Por último, el ahorro fuera de balance descendió un 14.4% frente al 31 de diciembre de 2021, lastrado por la evolución de los mercados.

El producto neto bancario[28] creció con fuerza: un 11.2% frente a 2021, hasta EUR 475 millones. Los ingresos por intereses[1] experimentaron un sólido aumento del 11.3%, gracias a la expansión de los volúmenes y al buen comportamiento de los diferenciales de los depósitos en los clientes empresariales. Las comisiones[1] se incrementaron un 10.8% frente a 2021, sostenidas por las comisiones a los clientes empresariales.

Los costos de explotación[1] se situaron en EUR 275 millones y estuvieron bien controlados (+2.4% con respecto a 2021). El efecto de compresión fue muy positivo (+8.8 puntos).

El resultado bruto de explotación[1] se situó en EUR 200 millones, con lo que se incrementó un 26.1% frente a 2021.

El costo del riesgo[1] se redujo EUR 19 millones. En 2021 se contrajo EUR 2 millones.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Luxemburgo al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), BCEL se anotó un resultado antes de impuestos[29] de EUR 216 millones, con lo que mejoró ostensiblemente (+43.7%) el resultado de 2021.

En el cuarto trimestre de 2022, el producto neto bancario[1] se anotó un considerable incremento del 15.2% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 130 millones. Los ingresos por intereses[1] aumentaron de forma considerable: un 21.4% más que en el cuarto trimestre de 2021. Las comisiones[1] se redujeron un 5.5%. Los costos de explotación[1] crecieron un 5.0% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 67 millones. El costo del riesgo[1] registró una reversión de provisiones de EUR 9 millones (EUR 3 millones en el cuarto trimestre de 2021). Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Luxemburgo al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), BCEL se anotó un resultado antes de impuestos[2] de EUR 70 millones, un 39.3% más (EUR 50 millones en el cuarto trimestre de 2021).

[28] Integrando el 100% de Banca Privada

[29] Integrando 2/3 de Banca Privada

Europa-Mediterráneo

En el conjunto del año 2022, la actividad comercial en la región de Europa-Mediterráneo fue buena. Los créditos aumentaron un 17.7%[30] frente a 2021, aupados principalmente por el crecimiento de los volúmenes entre los clientes empresariales, sobre todo en Polonia. La concesión se caracterizó por la prudencia, principalmente entre los clientes particulares en Polonia y Turquía. Los depósitos aumentaron un 21.8%[1] frente a 2021, registrándose incrementos en Polonia y Turquía, sobre todo entre los clientes empresariales. El negocio continuó con su digitalización y transformación. Las ventas de negocios en el África subsahariana están en vías de completarse.

El producto neto bancario[31] se situó en EUR 2,346 millones, cifra que supone un importante incremento del 32.5%[32] con respecto a 2021, impulsado por el fuerte aumento de los ingresos por intereses[2] sobre los depósitos, a pesar del impacto de partidas negativas vinculadas a los créditos en el cuarto trimestre de 2021 y en el cuarto trimestre de 2022 en Polonia.

Los costos de explotación[2], con EUR 1,649 millones, aumentaron un 11.3%[3] con respecto a 2021, debido sobre todo a la elevada inflación salarial. El efecto de compresión fue ampliamente positivo (+21.2 puntos[3]).

El resultado bruto de explotación[2] se situó en EUR 697 millones, un 139.4%[3] más que en 2021.

Con EUR 153 millones, el costo del riesgo[2] creció EUR 9 millones frente a 2021. Se situó en 41 pb de los créditos a clientes, un nivel que refleja el descenso de las dotaciones de provisiones sobre préstamos dudosos (estrato 3).

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Turquía y Polonia al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), Europa-Mediterráneo se anotó un resultado antes de impuestos[33] de EUR 817 millones, con lo que duplicó el resultado[3] de 2021. En 2022 registró un impacto negativo limitado derivado de los efectos de la situación de hiperinflación en Turquía[34] (EUR -6 millones).

En el cuarto trimestre de 2022, el producto neto bancario[2] se situó en EUR 534 millones, cifra que supone un importante incremento del 35.5%[3], impulsado por el fuerte aumento de los ingresos por intereses[2] sobre los depósitos, y a pesar del impacto de partidas negativas vinculadas a los créditos en el cuarto trimestre de 2021 y en el cuarto trimestre de 2022 en Polonia. Los costos de explotación[2] crecieron un 17.2%[3] con respecto al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 417 millones. El efecto de compresión fue ampliamente positivo (+18.4 puntos[3]). El resultado bruto de explotación[2] se duplicó[3] frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 118 millones. El costo del riesgo[2] mejoró EUR 22 millones (EUR 10 millones en el cuarto trimestre de 2022). Se situó en 11 pb de los créditos a clientes, un nivel que siguió siendo muy bajo debido a una reversión moderada de las provisiones sobre préstamos productivos (estratos 1 y 2). Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Turquía y Polonia al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), Europa-Mediterráneo se anotó un resultado antes de impuestos[4] de EUR 122 millones (EUR 63 millones en el cuarto trimestre de 2021). El impacto global de los efectos inducidos por la situación de hiperinflación[5] en Turquía fue limitado en el cuarto trimestre de 2022 (EUR -4 millones).

---

[30] Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes

[31] Integrando el 100% de Banca Privada

[32] Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes exceptuando Turquía, con tipos de cambio históricos de conformidad con la aplicación de la NIC 29

[33] Integrando 2/3 de Banca Privada

[34] Aplicación de la NIC 29 e integración de los resultados de la cobertura mediante la cartera de bonos indexados a la inflación (*CPI linkers*), que se contabiliza dentro de “Otras partidas no de explotación”

BancWest

En el conjunto del año 2022, BancWest mantuvo su sólida dinámica comercial. Los créditos aumentaron un 3.8%[35] comparado con 2021, con avances significativos en los créditos inmobiliarios y a empresas. Los depósitos se redujeron un 6.0%[1], debido a un descenso de los depósitos de clientes[36] (-6.0%[1]) y una caída de los depósitos en el mercado monetario (*Money Market Deposits*). Los activos gestionados de Banca Privada alcanzaron USD 18,700 millones al 31 de diciembre de 2022.

Por último, el Grupo recuerda que la venta de Bank of the West a BMO Groupe Financier se completó el 1º de febrero de 2023.

El producto neto bancario[37] ascendió a EUR 2,731 millones, un 0.2% más[1] que en 2021, por el aumento de los ingresos por intereses, impulsados por la mejora del margen y el crecimiento de los volúmenes, así como el buen comportamiento de las comisiones bancarias.

Los costos de explotación[3] crecieron un 8.5%[1] hasta EUR 2,061 millones, en sintonía con los proyectos específicos.

El resultado bruto de explotación[3] se situó en EUR 670 millones, un 18.7%[1] menos que en 2021.

El costo del riesgo[3] decreció EUR 39 millones, lo que supone -7 puntos básicos de los créditos a clientes por la reversión de provisiones (estratos 1 y 2), principalmente en el primer trimestre de 2022.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en EE.UU. al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), BancWest consiguió un resultado antes de impuestos[38] de EUR 660 millones, un 24.1% menos[1] que en 2021.

En el cuarto trimestre de 2022, el producto neto bancario[3] se situó en EUR 722 millones, lo que supone un crecimiento del 3.2%[1] con respecto al cuarto trimestre de 2021, en paralelo al fuerte incremento de los ingresos por intereses. Los costos de explotación[3] aumentaron un 3.2%[1] hasta EUR 525 millones, debido sobre todo a proyectos específicos. El resultado bruto de explotación[3] se situó en EUR 197 millones, un 3.3%[1] más que en el cuarto trimestre de 2021. El costo del riesgo[3] quedó fijado en EUR 76 millones, frente a un cuarto trimestre de 2021 que registró una fuerte reversión de provisiones sobre préstamos productivos (estratos 1 y 2) a resultas de la crisis sanitaria. Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en EE.UU. al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), BancWest consiguió un resultado antes de impuestos[4] de EUR 104 millones en el cuarto trimestre de 2022, es decir, un 51.9% más bajo[1] que en el cuarto trimestre de 2021, en sintonía con la evolución del costo del riesgo.

[35] Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes

[36] Excluyendo los depósitos de tesorería

[37] Integrando el 100% de Banca Privada

[38] Integrando 2/3 de Banca Privada

Negocios especializados - Finanzas Personales

En el conjunto del año 2022, los créditos crecieron un 3.5% frente a 2021 (después de tener en cuenta un 50% de los créditos de Floa por un monto de EUR 1,000 millones a partir del 1º de febrero de 2022) y un 2.5% excluyendo esta partida. El negocio inició la transformación y adaptación de sus actividades.

El producto neto bancario se elevó a EUR 5,387 millones, un 3.3% más que en 2021 (+0.3% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), gracias al aumento de los volúmenes, lo que se compensó parcialmente con la fuerte presión que sufrieron los márgenes.

Los costos de explotación, con EUR 2,922 millones, subieron un 4.2% frente a 2021 (+1.4% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), por los proyectos específicos y el apoyo a la actividad.

El resultado bruto de explotación ascendió a EUR 2,465 millones, un +2.2% más que en 2021.

El costo del riesgo creció EUR 59 millones frente a 2021, hasta EUR 1,373 millones. Con 143 pb de los créditos a clientes, el costo del riesgo se situó en un nivel bajo. Se registró una caída del costo del riesgo en créditos dudosos (estrato 3) y se sintió el efecto positivo de la mejora estructural del perfil de riesgo relacionada con la evolución de la gama de productos y, sobre todo, del mayor peso de los créditos a la compra de automóviles.

El resultado antes de impuestos de Finanzas Personales se situó en EUR 1,121 millones, lo que supone un retroceso del 4.6% frente a 2021.

En el cuarto trimestre de 2022, el producto neto bancario decreció un 0.9% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 1,283 millones (-4.0% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), debido fundamentalmente a la fuerte presión sobre los márgenes. Los costos de explotación, de EUR 739 millones, aumentaron un 4.1% frente al cuarto trimestre de 2021 (+0.7% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), por el apoyo a proyectos específicos. El resultado bruto de explotación descendió un 7% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 544 millones. El costo del riesgo, que se elevó a EUR 413 millones, experimentó un ascenso del 19.2% frente al cuarto trimestre de 2021 y se situó este trimestre en 170 puntos básicos. Las provisiones sobre préstamos de dudoso cobro descendieron con respecto al cuarto trimestre de 2021 y el negocio se anotó provisiones sobre créditos productivos (estratos 1 y 2). Así, el resultado antes de impuestos de Finanzas Personales se elevó a EUR 111 millones, un 57.0% menos que en el cuarto trimestre de 2021 (-50.2% con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes), debido al aumento del costo del riesgo y a la menor contribución de las sociedades consolidadas mediante el método de la participación frente a una base elevada en el cuarto trimestre de 2021.

Negocios especializados - Arval y Soluciones de Arrendamiento

En el conjunto del ejercicio 2022, los negocios Arval y Soluciones de Arrendamiento registraron unos excelentes resultados.

El parque financiado de Arval creció un 8.3%[39] con respecto a 2021. El precio de los vehículos de ocasión se mantuvo en un nivel muy elevado. Los saldos de Soluciones de Arrendamiento crecieron un 3.9%[40] frente a 2021 y la dinámica de la actividad dio muestras de resistencia.

El producto neto bancario avanzó con mucha fuerza, un 28.5% frente a 2021, hasta EUR 3,438 millones, gracias al excelente desempeño de Arval, impulsado por el elevado nivel de los precios de los vehículos de ocasión, y el sólido crecimiento de Soluciones de Arrendamiento gracias al aumento de los saldos.

[39] Crecimiento de la flota al final del periodo en miles de vehículos, +5.5% excluyendo la adquisición de Terberg Business Lease y BCR

[40] Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes

Los costos de explotación crecieron un 7.4% frente a 2021, hasta EUR 1,395 millones. El efecto de compresión fue ampliamente positivo (+21.1 puntos).

El resultado bruto de explotación experimentó un sustancial incremento del 48.4% frente a 2021 y se situó en EUR 2,043 millones.

El resultado antes de impuestos ascendió a EUR 1,957 millones, cifra que multiplica por 1.6 veces la obtenida en 2021.

En el cuarto trimestre de 2022, el producto neto bancario fue de EUR 858 millones, un 21.0% más que en el cuarto trimestre de 2021, gracias a los excelentes resultados de Arval a raíz del elevado nivel de los precios de los vehículos de ocasión y el crecimiento orgánico del parque financiado, así como el buen tono de Soluciones de Arrendamiento gracias al aumento de los saldos. Los costos de explotación se situaron en EUR 347 millones, un 5.8% más que en el cuarto trimestre de 2021. El efecto de compresión fue ampliamente positivo (+15.3 puntos), en respuesta a la capacidad de crecer a un costo marginal. El resultado antes de impuestos de Arval y Soluciones de Arrendamiento experimentó un sustancial aumento del 38.8% frente al cuarto trimestre de 2021 y ascendió a EUR 491 millones. Este resultado comprende en el cuarto trimestre de 2022 el impacto de los efectos inducidos por la situación de hiperinflación en Turquía, sumado a la aplicación de la NIC 29, por un monto de EUR +7 millones en las partidas no de explotación.

Negocios especializados – Nuevos Negocios Digitales (Nickel, Floa, Lyf) e Inversionistas Personales

En el conjunto del año 2022, los Nuevos Negocios Digitales e Inversionistas Personales registraron unos buenos resultados de conjunto. Nickel continuó con su implantación en Europa en 2022 con el lanzamiento de su oferta en Bélgica y Portugal y alcanzó casi 3,0 millones de cuentas abiertas al 31 de diciembre de 2022[41]. Floa, el líder del mercado francés de pagos fraccionados, cuya adquisición fue cerrada por el Grupo el 31 de enero de 2022, cuenta con 4.0 millones de clientes. Por último, Inversionistas Personales volvió a registrar un nivel elevado de órdenes en un contexto de mercado desfavorable.

El producto neto bancario[42] se situó en EUR 846 millones, por lo que creció con mucha fuerza, un 13.7% frente a 2021, con un importante incremento en los Nuevos Negocios Digitales por el desarrollo de la actividad. Los ingresos[2] de Inversionistas Personales cayeron en un contexto de mercado desfavorable.

Los costos de explotación[2] crecieron un 12.8% con respecto a 2021, hasta EUR 578 millones, en paralelo a la estrategia de desarrollo. El efecto de compresión fue positivo (+1.0 puntos).

El resultado bruto de explotación[2] experimentó un sustancial incremento del 15.9% frente a 2021 y se situó en EUR 268 millones.

El costo del riesgo[2] se elevó a EUR 100 millones (EUR 5 millones en 2021) y se incrementó con la integración del 50% de la contribución de Floa a partir del 1º de febrero de 2022.

Así, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Alemania al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), el resultado antes de impuestos[43] del conjunto de los Nuevos Negocios Digitales e Inversionistas Personales se redujo un 29.4% frente a 2021, hasta EUR 157 millones.

En el cuarto trimestre de 2022, el producto neto bancario[2] se situó en EUR 228 millones, lo que supone un fuerte aumento del 23.6% con respecto al cuarto trimestre de 2021, impulsado por el fuerte desarrollo de Nickel y la integración del 50% de la contribución de Floa, efecto compensado por la caída de los ingresos en Inversionistas Personales en un contexto de mercado desfavorable. Los costos de explotación[2] aumentaron un 10.6% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 158 millones, en sintonía con la estrategia de desarrollo de los Nuevos Negocios Digitales. El efecto de compresión fue positivo (+13.0 puntos). El resultado bruto de explotación[2] mejoró un 68.7%

[41] Desde la creación, total en el conjunto de los países

[42] Integrando el 100% de Banca Privada en Alemania

[43] Integrando 2/3 de Banca Privada en Alemania

frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 70 millones. El costo del riesgo[2] ascendió a EUR 42 millones e incorporó la constitución de provisiones en Floa. Así, el resultado antes de impuestos[3] de los Nuevos Negocios Digitales e Inversionistas Personales, después de atribuir un tercio del resultado de Banca Privada en Alemania al negocio de Gestión de Riqueza (división de Servicios de Inversión y Protección), se redujo un 46.6% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 25 millones, debido principalmente al costo del riesgo.

SERVICIOS DE INVERSIÓN Y PROTECCIÓN (IPS)

En el conjunto del año 2022, el resultado de la división IPS registró un crecimiento sostenido gracias a un buen nivel de actividad, a pesar de que el entorno no fue favorable. La captación neta fue buena (EUR +31,900 millones), impulsada sobre todo por el negocio de Gestión de Riqueza y una captación positiva en el negocio de Gestión de Activos. La actividad del negocio de Inmuebles y el negocio de Seguros, sostenida por una buena dinámica de ahorro en Francia, dio muestras de resistencia.

El producto neto bancario creció un 3.0% frente a 2021, hasta EUR 6,670 millones. Le favoreció el gran aumento de los ingresos en Gestión de Riqueza y el avance del negocio de Inmuebles. Los ingresos de Gestión de Activos y Seguros se vieron afectados por el entorno de mercado.

Los costos de explotación aumentaron un 3.5% frente a 2021, hasta EUR 4,363 millones, por las medidas de apoyo al desarrollo de la actividad y las iniciativas específicas. Con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes, el efecto de compresión se situó cerca del cero.

El resultado bruto de explotación se situó en EUR 2,307 millones, un 2.2% más que en 2021.

El resultado antes de impuestos de IPS ascendió a EUR 2,620 millones, lo que supone un incremento del 4.8% frente a 2021. En 2022 y 2021 comprendió el impacto global positivo de las plusvalías de venta y una contribución positiva de las sociedades consolidadas mediante el método de la participación en 2022.

En el cuarto trimestre de 2022, los ingresos crecieron un 1.6% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 1,665 millones. Este avance se debió al fuerte aumento de los ingresos en Gestión de Riqueza e Inversiones por Cuenta Propia. Los ingresos de Seguros descendieron por el retroceso del resultado financiero, a pesar de la progresión de las actividades de Ahorro y Protección en el cómputo global. Los ingresos de Gestión de Activos se redujeron por un impacto muy desfavorable del entorno de mercado.

Los costos de explotación decrecieron un 0.6% con respecto al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 1,157 millones, gracias al efecto de las medidas de control de los costos. El efecto de compresión fue muy positivo (+2.1 puntos).

El resultado bruto de explotación registró un fuerte aumento del 6.8% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta un total de EUR 508 millones.

Con EUR 582 millones, el resultado antes de impuestos de IPS se incrementó un significativo 8.3% con respecto al cuarto trimestre de 2021.

Captaciones y activos gestionados

Los activos gestionados[44] se situaron en EUR 1.189 billones al 31 de diciembre de 2022. Descendieron un 6.9% con respecto al 31 de diciembre de 2021, debido principalmente a un efecto de rentabilidad en los mercados muy desfavorable de EUR -129,900 millones, compensado parcialmente con unas captaciones netas de EUR 31,900 millones y un efecto cambiario favorable cifrado en EUR +9,300 millones. El resto de efectos fue positivo (EUR +1,200 millones).

[44] Incluidos los activos distribuidos

En el cómputo global, las captaciones netas de 2022 ascendieron a EUR +31,900 millones. Las captaciones netas de Gestión de Riqueza fueron muy elevadas, aupadas por la actividad de las entidades de banca comercial en Europa y, sobre todo, en Francia, pero también por la actividad en Alemania y en Asia. Las captaciones del negocio de Gestión de Activos fueron buenas, gracias a la captación neta de los vehículos a mediano y largo plazo y el rebote de las captaciones netas en los fondos monetarios en el cuarto trimestre de 2022. Las captaciones netas de Seguros fueron buenas, sobre todo en seguros vinculados a fondos de inversión, al igual que las captaciones brutas, sobre todo en Francia.

Al 31 de diciembre de 2022, los activos gestionados[45] se repartían de la siguiente forma: EUR 532,000 millones en gestión de activos (Gestión de Activos, Real Estate Investment Management e Inversiones por Cuenta Propia), EUR 411,000 millones en Gestión de Riqueza y EUR 247,000 millones en Seguros.

Seguros

En el conjunto del año 2022, y en un entorno de mercado poco propicio, el negocio de Seguros aguantó y su actividad comercial dio muestras de solidez. Las captaciones brutas de la actividad de Ahorro se elevaron a EUR 22,800 millones en 2022, con un porcentaje mayoritario de los seguros vinculados a fondos de inversión dentro de las captaciones netas. La actividad de Protección continuó con su crecimiento en Francia, con un buen desempeño de los seguros de protección de pagos y un fuerte aumento del negocio de seguros personales y seguros de daños. Por último, fuera de Francia, América Latina registró un rebote considerable.

El producto neto bancario se elevó a EUR 2,774 millones, un 1.9% menos que en 2021, debido a la caída del resultado financiero a raíz de los acusados descensos de los mercados en 2022, y a pesar de los avances de las actividades de Ahorro y Protección.

Los costos de explotación aumentaron un 1.4% frente a 2021, hasta EUR 1,558 millones, en sintonía con el apoyo a la dinámica comercial y los proyectos específicos.

Con EUR 1,376 millones, el resultado antes de impuestos creció un 0.5% frente a 2021, gracias a la mayor contribución de las sociedades consolidadas mediante el método de la participación frente al bajo nivel de 2021.

En el cuarto trimestre de 2022, los ingresos del negocio de Seguros descendieron un 7.2% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 608 millones. Los buenos resultados de conjunto de las actividades de Ahorro y Protección se compensaron con la caída más acentuada del resultado financiero. Los costos de explotación decrecieron un 5.7% con respecto al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 387 millones, gracias al efecto de las medidas de optimización. El resultado antes de impuestos se redujo un 6.8% con respecto al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 253 millones.

Gestión Institucional y Privada (GIP)[46]

En el conjunto del año 2022, los resultados de los negocios de Gestión Institucional y Privada fueron buenos. El negocio de Gestión de Riqueza registró unas fuertes captaciones netas, sobre todo en las entidades de banca comercial y entre los grandes clientes. Gestión de Activos se anotó un buen nivel de captaciones netas, impulsado por las captaciones de los vehículos a mediano y largo plazo y de los fondos monetarios, que rebotaron a finales de año. Por último, el desempeño del negocio de Inmuebles fue bueno, sobre todo gracias a las actividades de Gestión de Inversiones, Gestión Inmobiliaria y Asesoramiento en Francia.

Los ingresos crecieron un 6.8% frente a 2021, hasta un total de EUR 3,896 millones. Aumentaron gracias al incremento de los ingresos de Gestión de Riqueza, derivado principalmente del crecimiento de los ingresos por intereses; al fuerte aumento de los ingresos de Inversiones por Cuenta Propia; y a la expansión de los ingresos del negocio de Inmuebles. Los ingresos de Gestión de Activos se vieron lastrados por un entorno de mercado muy desfavorable.

[45] Incluidos los activos distribuidos

[46] Gestión de Activos, Gestión de Riqueza, Inmuebles e Inversiones por Cuenta Propia

Los costos de explotación, con EUR 2,806 millones, crecieron un 4.6% frente a 2021, en paralelo al apoyo brindado al crecimiento de la actividad en los negocios de Gestión de Riqueza e Inmuebles.

El resultado antes de impuestos de Gestión Institucional y Privada se situó así en EUR 1,244 millones, lo que supone un aumento del 10.0% frente a 2021. Englobó el impacto de las plusvalía de venta realizadas en 2022, más bajas que en 2021.

En el cuarto trimestre de 2022, los ingresos aumentaron un 7.4% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 1,057 millones. Recibieron el impulso derivado del buen comportamiento de Gestión de Riqueza, sostenido por el fuerte crecimiento de los ingresos por intereses y el elevado crecimiento de Inversiones por Cuenta Propia, compensados por el impacto del entorno de mercado desfavorable sobre los ingresos de Gestión de Activos y los peores resultados obtenidos por el negocio de Inmuebles, sobre todo en las actividades de Asesoramiento. Los costos de explotación crecieron un 2.2% frente al cuarto trimestre de 2021, hasta EUR 771 millones. Los costos de explotación descendieron en el negocio de Gestión de Activos. El efecto de compresión fue muy positivo (+5.2 puntos). El resultado antes de impuestos de Gestión Institucional y Privada se situó así en EUR 328 millones, lo que supone un aumento del 23.7% frente a 2021.

*
* *

OTRAS ACTIVIDADES

El ámbito de Otras Actividades excluye ahora la actividad de Inversiones por Cuenta Propia, integrada en la división de Servicios de Inversión y Protección.

En el conjunto del año 2022, el producto neto bancario totalizó EUR -279 millones, frente a EUR 308 millones en 2021. En 2021 incorporó un elevado nivel de partidas positivas no recurrentes, concretamente la plusvalía de venta del 4.99% de SBI Life por EUR +58 millones, el impacto contable acumulado de un *swap* contratado para el traspaso de una actividad en 2020 por un monto de EUR +86 millones y el impacto de una partida no recurrente positiva de EUR +91 millones. Este rubro comprende en 2022 el impacto positivo de la reevaluación del riesgo crediticio propio incluido en los derivados (DVA) por un monto de EUR +185 millones, compensado por una partida no recurrente negativa en el primer trimestre de 2022.

Los costos de explotación fueron de EUR 1,067 millones en 2022, por encima de los EUR 903 millones de 2021, dado que en 2022 se registró un incremento de los impuestos sometidos a la CINIIF 21. Incluyeron el efecto extraordinario de los costos de restructuración y los costos de adaptación, por un monto de EUR 188 millones (EUR 164 millones en 2021), y los costos de refuerzo de la infraestructura informática, por un total de EUR 314 millones (EUR 128 millones en 2021).

El costo del riesgo se incrementó EUR 26 millones frente a 2021, hasta EUR 185 millones. Comprendió el efecto extraordinario derivado de la denominada “Ley de ayuda a los prestatarios” en Polonia, por un monto de EUR 204 millones en el tercer trimestre de 2022.

Las otras partidas no de explotación se cifraron en EUR -59 millones en 2022, frente a EUR 775 millones en 2021, y recogieron el efecto derivado del deterioro de la participación en Ukrsibbank por un monto de EUR -159 millones y del reciclaje de la reserva por conversión de moneda[47] de EUR -274 millones, en parte compensado por el efecto positivo del fondo de comercio negativo vinculado a bpost banque por un monto de EUR +244 millones y una plusvalía por la venta de una participación de EUR +204 millones. En 2021, incorporaron el efecto extraordinario derivado de la plusvalía realizada con la venta de inmuebles por un monto de EUR +486 millones, la plusvalía realizada con la venta de acciones de Allfunds[48] por un monto de EUR +444 millones y el impacto de unos deterioros totales de EUR -74 millones.

[47] Registrada anteriormente en patrimonio neto

[48] Venta del 8.69% del capital de Allfunds

El resultado antes de impuestos de Otras Actividades se situó, por tanto, en EUR -1,567 millones, frente a EUR +38 millones en 2021, en respuesta al descenso de las partidas extraordinarias en 2022.

En el cuarto trimestre de 2022, el producto neto bancario ascendió a EUR -249 millones (EUR -5 millones en el cuarto trimestre de 2021). Este rubro comprende el impacto de la reevaluación del riesgo crediticio incluido en los derivados (DVA), por un monto de EUR -16 millones. Se recuerda que este rubro incorporaba un nivel elevado de partidas no recurrentes positivas y, concretamente, el impacto de una partida no recurrente positivas de EUR +91 millones en el cuarto trimestre de 2021. Los costos de explotación se cifraron en EUR 190 millones en el cuarto trimestre de 2022. Incluyeron el efecto extraordinario de los costos de restructuración y los costos de adaptación, por un monto de EUR 103 millones (EUR 61 millones en el cuarto trimestre de 2021), y los costos de refuerzo de la infraestructura informática, por un total de EUR 85 millones (EUR 21 millones en el tercer trimestre de 2021). El costo del riesgo registró una reversión de provisiones de EUR 59 millones, mientras que fue nulo en el cuarto trimestre de 2021. Las partidas no de explotación se cifraron en EUR 51 millones, frente a EUR 247 millones en el cuarto trimestre de 2021. Se recuerda que, en el cuarto trimestre de 2021, incorporaron el efecto extraordinario derivado de la plusvalía realizada con la venta de inmuebles por un monto de EUR +184 millones y una reversión neta de deterioros por un monto de EUR +75 millones. El resultado antes de impuestos de Otras Actividades se situó en EUR -366 millones (EUR -18 millones en el cuarto trimestre de 2021).

*
* *

ESTRUCTURA FINANCIERA

El Grupo cuenta con una estructura financiera sólida.

Al 31 de diciembre de 2022, el ratio *common equity Tier 1* se elevaba al 12.3%[49], lo que constituye un incremento de 20 pb con respecto al 30 de septiembre de 2022, gracias principalmente a la asignación a reservas del resultado neto del tercer trimestre de 2022 después de tener en cuenta un porcentaje de distribución de beneficios del 60% (incorporando la contribución de BancWest en 2022), neto de la evolución de los activos ponderados por riesgo (+20 pb). El impacto global del resto de efectos en el ratio siguió siendo limitado.

Desde el 31 de diciembre de 2021, el ratio *common equity Tier 1* ha evolucionado debido a los siguientes factores principales:

- la imputación a reservas del resultado de 2022, después de tener en cuenta un porcentaje de distribución de beneficios del 60% neto del crecimiento orgánico de los activos ponderados por riesgo (+30 pb),
- el efecto de la aceleración del crecimiento (-20 pb),
- el impacto en el rubro "Otro resultado global" de los precios de mercado (-40 pb),
- los efectos derivados de la actualización de los modelos y la regulación[50] (-30 pb).

El ratio de apalancamiento[51] es del 4.4% al 31 de diciembre de 2022.

La reserva de liquidez con disponibilidad inmediata se elevó a EUR 461,000 millones al 31 de diciembre de 2022 y representa más de un año de margen de maniobra con respecto a los recursos de financiamiento.

[49] CRD4, incluidas las disposiciones transitorias de la NIIF 9

[50] En particular IRB Repair y aplicación de la normativa en materia de riesgo cambiario sobre la posición estructural e incluidos los efectos inducidos por la situación de hiperinflación en Turquía

[51] Calculado conforme al Reglamento (UE) n° 2019/876

APLICACIÓN DE LA NIIF 5 - CONCILIACIÓN (no auditado)

El Grupo anunció el 20 de diciembre de 2021 el cierre de un acuerdo con BMO Financial Group para la venta del 100% de sus actividades de banca comercial en EE.UU., desarrolladas por el grupo BancWest. Las condiciones de esta operación están cubiertas por el ámbito de aplicación de la NIIF 5, relativa a los grupos de activos y pasivos mantenidos para venta (véase nota 7.d "Actividades mantenidas para venta" de los Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022).

La venta de Bank of the West a BMO Groupe Financier se completó el 1º de febrero de 2023.

Salvo que se indique otra cosa, la información y los datos financieros contenidos en este comunicado comprenden la actividad de BancWest para reflejar una visión operativa. Por lo tanto, se presentan excluyendo los efectos de la aplicación de la NIIF 5, relativa a los grupos de activos y pasivos mantenidos para venta. A continuación, se ofrece una conciliación entre la visión operativa presentada excluyendo la aplicación de la NIIF 5 y los estados financieros consolidados aplicando dicha norma.

Cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022 - Conciliación con la NIIF 5

.

5.4. Calificaciones Crediticias del Garante

A la fecha de este Reporte Anual, la calificación a largo plazo de BNP Paribas es de “Aa3” por Moody’s, “AA-” por Fitch, y “A+” por Standard & Poor’s. Las calificaciones del Garante pueden ser consultadas gratuitamente en la siguiente dirección: https://invest.bnpparibas.com/debt-ratings. **NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA CALIFICACIÓN OTORGADA A BNP PARIBAS POR LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S) NO CONSTITUYE UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN, Y EN TODO CASO PUEDE ESTAR SUJETA A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DE LA(S) AGENCIA(S) CALIFICADORA(S)**.

5.5. Estrategia y Sectores de Negocio

BANCA EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL

Con cerca de 38,000 empleados en 53 países, BNP Paribas CIB se ocupa de dos tipos de clientes: las empresas y las instituciones (bancos, seguros, gestoras de activos, etc.), ofreciéndoles soluciones a medida en los ámbitos de los mercados de capitales, los negocios de valores, los financiamientos, la gestión de riesgos, la gestión de tesorería y el asesoramiento financiero.

La estrategia de CIB, consistente en posicionarse como un punto de contacto entre los clientes empresariales y los clientes institucionales, permite tender puentes entre las necesidades de financiamiento de las empresas y las oportunidades de inversión que buscan los clientes institucionales. En 2022, el 32% de los ingresos de las divisiones operativas de BNP Paribas procedió de BNP Paribas CIB.

La organización de CIB responde de forma sencilla y eficaz a las expectativas de los clientes empresariales e institucionales de BNP Paribas. De este modo, CIB se organiza en torno a tres grandes líneas de negocio:

- Banca Global (Global Banking), con una estructura propia en cada región;
- Mercados Globales (Global Markets), que agrupa todas las actividades de mercados; y
- Servicios de Valores (Securities Services).

El enfoque regional está estructurado en torno a tres grandes zonas:

- EMEA (Europa, Oriente Medio y África);
- Las Américas;
- APAC (Asia-Pacífico).

Premios en 2022

- **Euromoney Awards for Excellence 2022:**
  - World’s best bank for Corporates;
  - World’s best bank for Markets;
  - World’s best bank for Sustainable Finance;
  - World’s best bank for ESG Data and Technology.
- **The Banker 2022:**
  - Investment Bank of the Year;
  - Investment Bank of the Year for Equity Derivatives;
  - Investment Bank of the Year for Syndicated Loans.

BANCA GLOBAL

Banca Global ofrece una completa gama de productos y servicios a los clientes empresariales de BNP Paribas en todo el mundo, entre ellos:

- soluciones de financiamiento de deuda (préstamos clásicos y financiamientos especializados, tales como financiamiento de exportaciones, de proyectos, de adquisiciones y financiamiento apalancado);
- fusiones y adquisiciones (mandatos de asesoramiento en compras o ventas, asesoramiento financiero estratégico, asesoramiento en privatizaciones, etc.);
- actividades en los mercados primarios de acciones (salidas a bolsa, ampliaciones de capital, emisión de bonos convertibles y canjeables, etc.);
- productos bancarios para transacciones (gestión de liquidez, gestión de tesorería, captación de depósitos, financiamiento del comercio y gestión de la cadena de suministro).

En 2021, se creó el *Low-Carbon Transition Group* para apoyar a los clientes en su transición hacia una economía sustentable y con bajas emisiones de carbono poniendo a su disposición una completa gama de capacidades y una red de expertos en transición sustentable a través del modelo integrado de BNP Paribas.

Con el fin de anticiparse mejor a las necesidades, los equipos están organizados por región, lo que permite fusionar la experiencia internacional con la cercanía. Además, los equipos de Corporate Coverage se encargan del desarrollo y la gestión de la relación a largo plazo con los clientes y facilitan el acceso a la oferta global de productos de BNP Paribas y a su vasta red internacional.

Gracias a este sistema y a la fuerte coordinación entre las regiones, cualquier cliente que entre en un centro de negocios para empresas orientado por el enfoque *One Bank* puede tener acceso a una plataforma mundial de Banca Global y puede beneficiarse de la experiencia del resto de centros de negocios para sus actividades.

En la región EMEA, las actividades de Banca Global están presentes en 31 países. Esta organización permite reforzar el enfoque *One Bank for Corporates*, desarrollado en estrecha colaboración con los cuatro mercados domésticos del Grupo, y englobaba una red de 78 centros de comercio en 2022. Banca Global EMEA reúne las actividades de financiamiento (deuda y capital), titulización, sindicación y distribución en la plataforma de Mercados de Capitales, un negocio conjunto con Mercados Globales con competencias en fusiones y adquisiciones y especializaciones sectoriales, así como los servicios bancarios de transacciones (gestión de tesorería, comercio internacional, financiamiento de la cadena de suministro).

En Asia-Pacífico, Banca Global atiende a más de 1,300 empresas asiáticas y más de 900 clientes multinacionales y cuenta con alrededor de 900 empleados a finales de diciembre de 2022. Las actividades de Banca Global reúnen toda la gama de servicios de financiamiento, captación de capitales (mercados de deuda y recursos propios), asesoramiento en fusiones y adquisiciones, servicios bancarios de transacciones (gestión de tesorería, comercio internacional, financiamiento de la cadena de suministro), así como los servicios de cobertura de riesgos asociados en colaboración con Mercados Globales. Banca Global ofrece a los clientes servicios bancarios completos y totalmente integrados en las principales divisas, así como en divisas locales a través de las sucursales y subsidiarias de BNP Paribas en Asia-Pacífico.

En la región de América, Banca Global atiende a más de 770 empresas y 535 clientes multinacionales en EE.UU., en Canadá y en seis países de América Latina, con el apoyo de 760 empleados. La plataforma combina la captación de deuda (deuda y capital), el financiamiento, la sindicación y la titulización en sintonía con nuestras actividades de Mercados Globales. Los servicios de asesoramiento en fusiones y adquisiciones, que se apoyan en unos conocimientos sectoriales profundos, completan los servicios bancarios para transacciones (financiamiento del comercio, gestión de la cadena de suministro y soluciones de liquidez) que se ofrecen a las empresas y clientes institucionales.

Premios en 2022

- **International Finance Review Awards 2021:**
  - EMEA Loan House of the Year;
  - Euro Bond House of the Year;
  - Europe Financial Bond House of the Year.
- **GlobalCapital Syndicated Loan and Leveraged Finance Awards 2021:**
  - Loan House of the Year;
  - Best Arranger of Western European Loans;
  - Best Arranger of Infrastructure and Renewables Loans.
- **Environmental Finance Bond Awards 2022:**
  - Loan Structurer / Arranger / Coordinator of the Year;
  - Lead Manager of the Year, Sustainability-linked bonds;
  - Lead Manager of the Year, Social bonds – Financial institution.
- **The Banker 2022:**
  - Investment Bank of the Year;
  - Investment Bank of the Year for Syndicated Loans.
- **Global Finance Magazine World's Best Bank 2022:**
  - Best Global Transaction Bank.

Clasificaciones en 2022

- N° 1 en Banca Corporativa para grandes empresas en Europa[52];
- N° 1 en el conjunto de las emisiones de bonos[53] en la región EMEA;
- N° 1 en créditos sindicados en la región EMEA(2);
- N° 1 en operaciones de titulización en la región EMEA(2);
- N° 1 mundial en bonos de financiamiento sostenible[54].

MERCADOS GLOBALES

Mercados Globales (Global Markets) ofrece a una amplia gama de clientes profesionales e institucionales (empresas, instituciones, entidades de banca privada, distribuidores, etc.) un conjunto de productos y servicios de inversión, cobertura, financiamiento, análisis y conocimiento del mercado en el conjunto de las clases de activos.

Mercados Globales, un líder en su sector que posee una elevada cuota de mercado en las bolsas mundiales y con frecuencia aparece clasificado entre los proveedores más importantes, ofrece un amplio abanico de productos y servicios financieros en los mercados de acciones, tasas de interés, tipos de cambio y deuda corporativa. Con más de 4,000 empleados, Mercados Globales disfruta de una cobertura mundial y está implantado en 30 mercados, incluidas varias plazas de negocios de primer nivel, como Londres, París, Bruselas, Nueva York, Hong Kong, Singapur y Tokio.

La división está formada por tres líneas de negocio mundiales articuladas en torno a dos actividades:

- Fixed Income, Currencies and Commodities:
  - Global Macro: *Foreign Exchange, Global Rates, Local Markets, Commodity Derivatives,*
  - Global Credit: DCM Bonds, Credit, titulización;
- Equity & Prime Services:
  - Global Equities: Equity Derivatives, Cash Equities y Prime Services.

BNP Paribas prosigue con su estrategia para convertirse en la primera casa de bolsa europea a nivel mundial. Gracias a la inversión y al crecimiento orgánico, el banco ha confeccionado una oferta comercial exhaustiva con el lanzamiento de tres nuevos negocios en 2022: Global Equities, Global Macro y Global Credit.

El año 2022 ha puesto de manifiesto que los inversionistas institucionales de todo el mundo y las empresas necesitan disponer de un socio europeo fuerte y comprometido a su lado. Global Markets reforzó las relaciones que mantiene con sus clientes durante la crisis sanitaria y lo hizo de nuevo con motivo de la volatilidad que vivieron los mercados en 2022, concentrándose en las necesidades de los clientes con una visión en profundidad sobre la rápida evolución de la situación y sin dejar de innovar.

Global Markets Sustainable Finance tiene como objetivo fomentar economías neutrales en emisiones de carbono y la responsabilidad social, idear nuevas formas de ayudar a sus clientes a integrar la dimensión ASG en todas sus actividades de mercado y seguir desarrollando soluciones sustentables para los mercados financieros.

Premios en 2022

- **Energy Risk Awards 2022** – Base Metals House of the Year;
- **Global Capital Derivatives Awards 2022** – Global Derivatives House of the Year, Derivatives House of the Year – Europa, Asia; Equity Derivatives House of the Year – Europa, Asia; Credit Derivatives House of the Year – Europa, Asia, Credit Derivatives House of the Year – EE.UU.; FX Derivatives House of the Year – Europa, Asia, Best Bank for Commitment to Sustainability;
- **Risk Awards 2022** – Inflation Derivatives House of the Year, Credit Derivatives House of the Year, Derivatives Client Clearer House of the Year;

---

[52] *Fuente: CoalitionGreenwich 2020, 2021, Preliminary data 2022 Europe Large Corporate Banking and Europe Large Corporate Cash Management Studies.*

[53] *Fuente: Dealogic al 31 de diciembre de 2022.*

[54] *Fuente: Bloomberg's FY2022 Global Green Bond manager league table for Corporates & Government.*

- **Euromoney Awards for Excellence (Global, regional y país) 2022** – World's Best Bank for Markets, World's Best Bank for Sustainable Finance, World's Best Bank for ESG Data and Technology, World's Best Bank for Corporates, Western Europe's Best Investment Bank, Western Europe's Best Bank for Sustainable Finance, Western Europe's Best Bank for Financing, Latin America's Best Bank for Sustainable Finance, Best Investment Bank in France, Best Investment Bank in Netherlands, Best Investment Bank in Belgium, Best Bank in Belgium;
- **Environmental Finance Bond Awards 2022** – Lead Manager of the Year, Social Bonds – FIG, Lead Manager of the Year, Sustainability Linked Bonds, Loan Structurer/Arranger/Coordinator of the Year;
- **The Banker Investment Banking Awards 2022** – Investment Bank of the Year for Equity Derivatives;
- **Institutional Investor Developed Europe Rankings 2022** – #1 for Industry Research in Europe;
- **FX Markets eFX Awards 2022** – Best Algo Provider, Best Liquidity Provider for NDFs;
- **FX Markets Best Bank Awards 2022** – Best Bank for EUR/USD, Best Bank for e-Trading, Best Bank for Regional/Domestic Banks;
- **Futures and Options World Awards 2022** – Bank of the Year;
- **SRP Europe Awards 2022** – Best House – Europe oriental; Best Distributor – Europa, Best Distributor – Polonia; Best Distributor – Yield Enhancement, Best Private Bank;
- **Global Capital Bond Awards 2022** – Most Impressive Bank for Corporate Bonds, Most Impressive Corporate Bond House in Euros, Most Impressive Bank for Corporate Hybrid Capital, Most Impressive Corporate MTN Dealer, Most Impressive Financial Institution MTN Issuer, Most Impressive FIG House in Euros, Most Impressive SSA House in Euros, Most Impressive Emerging Market Origination Banker, Most Impressive Corporate Bond Syndicate Banker;
- **The Trade 2022 –** Algorithmic Trading Survey – Long Only;
- **IFR Awards 2021** – Derivatives House of the Year, Interest Rate Derivatives House of the Year, Euro Bond House of the Year, Europe Financial Bond House of the Year, EMEA Structured Finance House of the Year, EMEA Loan House of the Year.

Clasificaciones en 2022

- Nº 1 en emisiones de bonos en la zona EMEA, colocadores por volumen.
- Nº 1 en emisiones de bonos en la Eurozona, colocadores por volumen.

SERVICIOS DE VALORES

Servicios de Valores es uno de los principales actores mundiales del sector, con EUR 11.13 billones de euros de activos custodiados y EUR 2.30 billones de activos administrados. Con un alcance mundial que cubre más de 90 mercados, la red de Servicios de Valores es una de las más extensas del sector.

El 1º de octubre de 2022, BNP Paribas Securities Services SCA se fusionó con su matriz, BNP Paribas SA. Esta fusión intragrupo pone de relieve la oferta integrada única de la división Banca Empresarial e Institucional, de la ejecución a la custodia, a través de tres negocios: Mercados Globales, Banca Global y Servicios de Valores.

Servicios de Valores ofrece soluciones a todos los eslabones de la cadena de inversión:

- los bancos de inversiones, las agencias de valores, los bancos y las infraestructuras de mercado (actores *sell-side*) se benefician de sus soluciones en materia de ejecución, compensación, instrumentos derivados, compensación local y global, liquidación-entrega y custodia para todas las clases de activos en todo el mundo. También se ofrecen soluciones externalizadas para las actividades de *middle office* y *back office*;
- los inversionistas institucionales (gestoras de activos, fondos alternativos, fondos de capital inversión, fondos inmobiliarios y soberanos, aseguradoras, fondos de pensiones, distribuidores y promotores de fondos (actores *buy-side*)) disponen de una extensa gama de servicios: custodia global, banco depositario y fiduciario, agente de transferencias y apoyo a la distribución de fondos, administración de fondos y externalización de *middle office*, informes de inversiones, medición del riesgo y la rentabilidad;
- los emisores (originadores, coordinadores y empresas) tienen acceso a una oferta ampliada de servicios, como titulización y servicios de financiamiento estructurado y servicios de agente de la deuda;
- a todos los actores del mercado se les ofrecen servicios de mercado y financiamiento: préstamos y empréstitos de valores, gestión de divisas, gestión de deuda y garantías, servicios de gestión de garantías tripartitas y servicios de negociación de órdenes y financiamientos.

Premios en 2022

- **European Custodian of the Year** (Funds Europe Awards 2022);
- **Global Custodian of the Year, European Custodian of the Year** (Asset Servicing Times Industry Excellence Awards 2022);
- **Best Sub-custodian Bank in Western Europe** (Global Finance Best Sub-custodian Bank Awards 2022);
- **Best Custodian – Overall** (The Asset Triple A Sustainable Investing Awards for Institutional Investors, ETFs, and Asset Servicing Providers 2022);
- **Asset Service Provider of the Year, Best Bank for Cross-border Custody** (Asian Investor Asset Management Awards 2022);
- **Specialised Lending Initiative** (Central Banking Awards 2022).

BANCA Y SERVICIOS PERSONALES Y COMERCIALES

Banca y Servicios Personales y Comerciales comprende las redes de banca comercial y algunos negocios especializados del Grupo. Presente en más de 44 países y con más de 113,000 empleados, Banca y Servicios Personales y Comerciales representó en 2022 el 54% de los ingresos de las divisiones operativas de BNP Paribas (65% correspondiente a las entidades de banca comercial y 35% a los negocios especializados).

Banca y Servicios Personales y Comerciales engloba las entidades de banca comercial de BNP Paribas:

- en los países de la Eurozona, comprende Francia (BCEF), Italia (BNL bc), Bélgica (BCEB, bajo la marca BNP Paribas Fortis) y Luxemburgo (BCEL, bajo la marca BGL BNP Paribas);
- en los países "fuera de la Eurozona", comprende Ucrania, Polonia, Turquía, Marruecos, Argelia, Senegal, Costa de Marfil, China y Bank of the West en EE.UU.[55]

La división engloba también negocios especializados:

- Arval (movilidad y alquiler de vehículos a empresas y particulares);
- BNP Paribas Leasing Solutions (soluciones de financiamiento y alquiler de equipos profesionales);
- BNP Paribas Personal Finance (oferta de crédito, ahorro y seguros a particulares y profesionales);
- BNP Paribas Personal Investors (ahorro e intermediación bursátil en línea);
- los nuevos negocios digitales, como Nickel (servicios bancarios alternativos, con casi tres millones de cuentas abiertas desde su creación y un desarrollo continuo en Europa, con lanzamiento en España en 2021, en Bélgica y Portugal en 2022 y previsto en Alemania en 2023) o Floa (líder en pagos fraccionados en Francia, que se incorporó al Grupo BNP Paribas en febrero de 2022 y cuenta con más de 4 millones de clientes en España, Bélgica, Italia, Portugal y Francia).

Las actividades de gestión de tesorería (n° 1 en Europa en grandes empresas), financiamiento del comercio (n° 1 en Europa)[56] y *factoring*, en sinergia con el negocio Banca Global de la división CIB, completan la oferta a las empresas clientes de los bancos comerciales en torno al enfoque *One Bank for Corporate*.

La actividad de Gestión de Riqueza (Wealth Management) desarrolla de forma integrada su modelo de banca privada dentro de las entidades de banca comercial.

El Grupo cuenta con un equipo transversal, Partners in Action for Customer Experience (PACE), cuya misión es ayudar a los negocios de banca comercial a ofrecer una mejor experiencia a los clientes.

Hello bank!, la principal entidad de banca digital del Grupo en Francia, Bélgica y Alemania, contaba con 3.3 millones de clientes a finales de diciembre de 2022.

El Banco propone así un completo conjunto de soluciones adaptadas a las necesidades de los diferentes segmentos de clientes (particulares, profesionales, emprendedores, empresas).

BANCA COMERCIAL EN FRANCIA (BCEF)

Con algo más de 24,000 empleados, Banca Comercial en Francia (BCEF) apoya a sus clientes en la realización de todos sus proyectos. BCEF ofrece a sus 7.1 millones de clientes particulares, 705,000 clientes profesionales y microempresas, más de 31,800 empresas (pymes y grandes empresas) y 55,000 asociaciones un conjunto de soluciones innovadoras en materia de financiamiento, medios de pago, gestión de patrimonios y seguros.

Banca Comercial en Francia ocupa posiciones de liderazgo en banca privada y en banca empresarial (grandes empresas, pymes), así como sólidas posiciones en banca para particulares y profesionales. Combinando lo mejor del mundo digital y el trato humano, pone a disposición de los clientes grandes capacidades de interacción, que abarcan

---

[55] *BNP Paribas anunció el 20 de diciembre de 2021 la firma de un acuerdo para la venta de Bank of The West a BMO Groupe Financier. La venta de Bank of the West a BMO Groupe Financier se completó el 1º de febrero de 2023.*

[56] *Fuente: CoalitionGreenwich Share Leader 2022 Europe Large Corporate Trade Finance, 2022 Europe Large Corporate Cash Management (datos preliminares).*

desde servicios bancarios esenciales ofrecidos a través de una oferta *self care* hasta un apoyo a medida a través de equipos de expertos con dedicación exclusiva.

Banca Comercial en Francia se organiza en torno a 10 regiones que cubren 144 territorios, lo que le permite garantizar un nivel de proximidad adaptado a cada tipo de cliente y mantener las sinergias entre líneas de negocio.

Los clientes son atendidos dentro de espacios específicamente adaptados a sus necesidades:

- para los particulares y profesionales: 1,650 sucursales y 4,215 cajeros automáticos de la marca BNP Paribas y BNP Paribas - Banque de Bretagne[57], además, BCEF ofrece a sus clientes particulares un sistema completo de atención en línea, que se apoya en:
  - una página web, mabanque.bnpparibas, y una aplicación para celulares, Mes Comptes, que ofrecen servicios utilizados por más de 4 millones de clientes digitales únicos (que han accedido al menos una vez a la página web o a la aplicación durante el trimestre), de los cuales 3.2 millones de clientes a través del teléfono celular[58],
  - Hello bank!, la oferta 100% digital de BNP Paribas, que ofrece a sus más de 760,000 clientes productos bancarios para su día a día en tiempo real, soluciones crediticias, de ahorro, de inversión y de seguros adaptadas a los nuevos hábitos y modalidades de trabajo de los particulares, así como una oferta de servicios y un apoyo específico para los profesionales independientes;
  - 9 centros de atención al cliente en diferentes regiones que garantizan el procesamiento de las peticiones recibidas por correo, teléfono, chat o mensajería segura;
- para los clientes de banca privada, centros de banca privada repartidos por toda Francia (para los clientes con activos financieros superiores a EUR 250,000) y 14 centros de gestión de patrimonios (para los clientes con activos financieros superiores a EUR 5 millones) que convierten a BNP Paribas Banca Privada en la primera entidad de banca privada de Francia[59];
- para los clientes empresariales, un amplio dispositivo que reúne múltiples competencias y equipos específicos:
  - 38 centros de negocios para pymes y grandes empresas, con 5 áreas especializadas (innovación, inmuebles, imagen y medios de comunicación, instituciones, entidades/asociaciones/fundaciones, bancos y servicios financieros) y 1 centro de competencias dedicado al sector de la transición energética, proponen soluciones a medida y responden a las necesidades específicas de las empresas,
  - un dispositivo único de banca de negocios para nuestros clientes pymes que se apoya en un equipo de banqueros asesores y en la sinergia entre las líneas de negocio y las subsidiarias (fusiones y adquisiciones, financiamientos estructurados, *private equity*, bolsa y optimización patrimonial),
  - 22 centros de comercio,
  - Seis salas de mercados, un servicio de asistencia a empresas (Servicio al Cliente), un centro de atención a clientes de tesorería (*Cash Customer Service*, CCS) y centros de apoyo específicos al servicio de los clientes,
  - 65 centros WAI[60] apoyan a las *start-ups* y a las empresas innovadoras, con 2 centros dedicados a la innovación: los WAI de París y Massy-Saclay, espacios de aceleración y conexión. BNP Paribas, a través del centenar de banqueros WAI repartidos por toda Francia, apoya actualmente a más de 3,800 empresas, de las cuales el 85% son empresas del Next40 y el 78% son empresas del FT120[61];
- subsidiarias especializadas: BNP Paribas Factor, uno de los líderes europeos en *factoring*, que ofrece soluciones de gestión para las cuentas de clientes y proveedores; BNP Paribas Développement, sociedad de inversiones de capital; Portzamparc, que permite a los clientes privados y a las pymes invertir o financiarse en bolsa; Copartis, empresa especializada en la externalización de productos bancarios; y Cofiloisirs, actor líder del financiamiento cinematográfico y audiovisual cuya actividad principal es la estructuración de créditos de producción;
- para los clientes en territorios de ultramar, 4 subsidiarias regionales, varios equipos y un GIE en la metrópolis dedicados a los clientes particulares, los profesionales, la banca privada y las empresas (de los cuales, un WAI y un Green Desk);
- por último, 52 oficinas de producción y apoyo comercial, que son centros administrativos que tramitan el conjunto de las operaciones y los recobros.

---

[57] *Al 31 de diciembre de 2022.*

[58] *Fuente: Mabanque, Banca Comercial en Francia de BNP Paribas.*

[59] *Clasificación Euromoney 2022, según el criterio "activos gestionados".*

[60] *WAI: We Are Innovation.*

[61] *Fuente: WAI, febrero de 2023.*

La excelencia digital y la innovación al servicio de los clientes son la base del modelo desarrollado por BNP Paribas dentro del negocio de Banca Comercial en Francia.

Las plataformas han sido objeto de amplios reconocimientos en 2022:

- BNP Paribas y Hello bank! fueron reconocidas, respectivamente, como "European Champion network banker" y "European Champion digital banker" por la agencia de calificación independiente @D-Rating en los "Digital Awards 2022"[62]. BNP Paribas mejoró un puesto con su calificación A- y Hello bank! mantuvo su calificación A-. De este modo, son los únicos bancos en esta categoría de puntuación en Francia.
- BNP Paribas se clasificó en la primera posición de los bancos de red de Francia por su propuesta digital en la encuesta 2022 de la agencia D-Rating. Hello bank! es también el banco nº 1 en relaciones con clientes digitales por tercer año consecutivo según la agencia D-Rating. El análisis realizado a 80 bancos en 10 países reconoce la calidad de la propuesta digital en los criterios de experiencia, oferta, satisfacción, prestaciones y relación con el cliente.
- BNP Paribas se clasificó en segunda posición en la evaluación de las páginas de inicio y la experiencia de adquisición en celulares realizada por Google y la revista *Challenges* atribuyó a BNP Paribas la distinción "Mejor asesor de Ahorro".
- en 2022, BNP Paribas fue elegida como la mejor entidad de banca privada de Francia por las revistas Euromoney, PWM-The Banker (*The Financial Times*), The Digital Banker, Global Finance y World Finance.
- Hello bank! fue elegido mejor banco digital en las categorías "Satisfacción del asesor en el día a día" y "Satisfacción del asesor en proyectos" en los Trofeos de la Banca – Calidad 2023 de Money Vox: información para su agente.

BNL BANCA COMMERCIALE

BNL bc es el séptimo banco comercial italiano por balance total y el 5º por préstamos a clientes[63].

Con sus 10,000 empleados[64], BNL bc apoya a sus clientes en el conjunto de sus proyectos. Suministra una completa gama de productos y servicios bancarios, financieros y de seguros a alrededor de 2.4 millones de clientes particulares[65], 53,000 clientes de banca privada[(6)], 125,000 pequeñas empresas[(6)], 9,000 medianas y grandes empresas[(6)] y 3,300 administraciones locales y asociaciones[(7)]. Ofrece una completa gama de productos y servicios bancarios, financieros y de seguros a una diversificada base de clientes. Su oferta se apoya en la amplia experiencia del Grupo y su modelo integrado desarrollando la cooperación entre los negocios.

BNL bc ha puesto en marcha modelos de ofertas innovadores y adaptados a los clientes apoyándose en una red de distribución multicanal organizada en 5 regiones (*direzioni territoriali*) y una división transversal de banca directa que integra productos y servicios destinados a clientes particulares (donde destaca una red de más de 600 banqueros especializados en seguros de vida y 300 asesores financieros), banca privada y banca empresarial. La nueva organización, bautizada con el nombre Rete Unica, aspira a ampliar y reforzar el enfoque de venta cruzada al conjunto de la red de distribución, que comprende:

- para los clientes particulares y profesionales, 659 sucursales, con oficinas multicanal *Open BNL* (52) al servicio de los clientes 24 horas al día, 7 días a la semana;
- para los clientes de banca privada, 25 centros específicos repartidos por todo el territorio italiano;
- para las empresas y emprendedores, una plataforma diversificada:
  - 38 casas de empresas y emprendedores,
  - 8 centros para administraciones locales y organismos públicos,
  - 1 centro de comercio para las actividades transfronterizas de las empresas,

---

[62] *Clasificación elaborada por D-Rating, la agencia de calificación independiente especializada en la dimensión digital de los bancos en Europa que analiza la madurez digital de más de un centenar de entidades en Europa.*

[63] *Fuente: Informes anuales y periódicos de BNL y sus competidores.*

[64] *Fuente: Datos internos de gestión.*

[65] *Fuente: clientes DMS y otros datos internos.*

- 2 oficinas italianas para apoyar a las empresas italianas en el extranjero y a los grupos multinacionales en sus inversiones en Italia.

La red de distribución se complementa con:

- 2 redes especializadas: la red Large Corporate, que está formada por 7 centros y la red Wealth Management, que cuenta con 2 centros;
- un importante número de cajeros automáticos (1,500) y una creciente gama de soluciones bancarias digitales, en línea y móviles.

La transformación de la red orientada al cliente, que incluye la creación del Centro de Atención al Cliente para impulsar la satisfacción del cliente y elevar al máximo la venta cruzada y la eficacia, se suma a la creación de alianzas específicas en las áreas de *back office* e informática externalizando las actividades de transacciones y optimizando los procesos y las competencias que se conservan con el fin de mejorar tanto la eficacia como la calidad de los servicios.

BNL bc ocupa un lugar destacado en préstamos a las familias, sobre todo hipotecas para la compra de vivienda (cuota de mercado aproximada del 6.6%[66]), y posee una base de depósitos (3.6%[(1)] de los depósitos a la vista de los hogares) superior a su tasa de penetración en el mercado (3.2%[67] de las sucursales).

BNL bc también está sólidamente implantado en los segmentos de empresas (cuota de mercado en créditos del 4.6%[(1)]) y administraciones locales y posee conocimientos especializados en gestión de tesorería, pagos transfronterizos, financiamientos de proyectos, financiamientos estructurados y *factoring*, a través de su subsidiaria Ifitalia (que ocupa la 3ª posición en Italia[68]).

BANCA COMERCIAL EN BÉLGICA (BCEB)

BNP Paribas Fortis es el líder en el segmento de los clientes particulares[69] y ocupa posiciones destacadas en el segmento de profesionales y pequeñas empresas en Bélgica, con 3.35 millones de clientes[70]. BNP Paribas Fortis es también la primera entidad de banca privada en Bélgica.

Por otro lado, BNP Paribas Fortis es el líder en Servicios Bancarios Empresariales[71] en Bélgica y ofrece una completa gama de servicios financieros a empresas privadas, empresas públicas y administraciones territoriales.

Retail & Private Banking atiende a los clientes particulares, a los emprendedores y a las pequeñas y medianas empresas a través de sus diferentes redes integradas, aplicando así una estrategia de banca híbrida donde el cliente elige entre la red de sucursales y los canales digitales:

- la red comercial está formada por 342 sucursales (de las cuales, 153 independientes) y 16 centros de una estructura específica: la Banca para Emprendedores. Sus 342 oficinas están organizadas en 32 grupos que dependen de nueve regiones. Esta plataforma se completa con 206 franquicias de la marca Fintro[72] y 657 puntos de venta de bpost Bank (participación del 100%) en alianza con bpost;
- la plataforma digital de Retail & Private Banking gestiona los servicios de banca por Internet (*Easy Banking*) y banca móvil (2.7 millones de usuarios activos acumulados, incluida Fintro) y una red de 878 cajeros automáticos (incluida Fintro);

BNP Paribas Fortis posee además una participación en Batopin, una sociedad conjunta con KBC, ING y Belfius, cada una de ellas con un 25%. Batopin instala puntos CASH neutros por todo el territorio belga en lugares con fuerte

---

66 *Fuente: Banco de Italia, noviembre de 2022.*

67 *Fuente: Banco de Italia, datos a 31/12/2022.*

68 *Fuente: Assifact, clasificación por volumen de ventas.*

69 *Fuente: Financial Market Data Monitor 2022 (Estudio de mercado sobre una muestra representativa de 2,000 hogares en diciembre de 2022).*

70 *Excluyendo los 600,000 clientes activos de bpost banque y los clientes de Fintro.*

71 *Fuente: Greenwich 2021, por penetración de mercado.*

72 *En el mes de diciembre de 2022, Fintro contaba con 206 sucursales, 922 empleados y EUR 13,790 millones de activos gestionados (excluyendo seguros), con un total de 351,231 clientes activos.*

afluencia de clientes. El parque de dispensadores de billetes de Batopin está formado actualmente por 483 unidades y aumenta cada semana;

- el banco también está a disposición de sus clientes a través de su *Easy Banking Centre*, que procesa hasta 70,000 llamadas semanales.

La oferta se completa con la banca electrónica de Hello bank!, que cuenta con más de 518,000 clientes[73].

Los servicios de banca privada se ofrecen a particulares con activos de inversión superiores a EUR 250,000. El departamento de Gestión de Patrimonios dentro de banca privada atiende a clientes con activos de inversión superiores a EUR 5 millones. Los clientes de banca privada tienen a su disposición 30 centros de banca privada, un *Private Banking Centre by James*[74] y dos centros de Wealth Management.

Con una clientela formada por un importante número grandes y medianas empresas, Corporate Banking Belgium es un actor líder estos dos segmentos y un socio bancario preferente en el mercado de la administración pública y las entidades sin ánimo de lucro. Las empresas de mediano tamaño son atendidas mediante una red de 14 Centros de Negocios en Bélgica. Las grandes empresas (cifra anual de ventas superior a los EUR 250 millones), las empresas públicas y los clientes institucionales son atendidos por equipos centralizados.

BNP Paribas Fortis siguió desarrollando su oferta digital y mejorando la experiencia de los clientes, principalmente por medio del desarrollo de servicios de banca a distancia *Easy Banking*, que incorporó nuevas funciones y prestaciones mejoradas. El centro de atención al cliente asistido mediante robótica e inteligencia artificial se desplegó completamente y permite un tratamiento optimizado de un número cada vez mayor de consultas de los clientes y los empleados.

La calidad del servicio de BNP Paribas Fortis a sus clientes fue reconocida en varias ocasiones en 2022. El banco fue elegido “Mejor banco de Bélgica” y “Mejor banco de inversión en Bélgica” por Euromoney, “Mejor entidad de banca privada en Bélgica” por PWM-The Banker y “Mejor banco para pymes de Bélgica” por Global Finance.

A partir del 1º de enero de 2023, BNP Paribas Fortis contará con una nueva organización comercial que apostará por una segmentación en torno a tres grupos de clientes:

- Retail Banking, para clientes particulares e independientes atendidos por un equipo multidisciplinar;
- Affluent & Private Banking, para clientes particulares e independientes con más de EUR 85,000 en activos, con un gestor personal;
- Corporate Banking, para los clientes empresariales, con un gestor personal (*Enterprises* para las pequeñas y medianas empresas y *Corporate Coverage* para las grandes empresas y los clientes públicos e institucionales).

En 2022, BNP Paribas Fortis se convirtió en accionista al 100% de bpost banque tras la compra de la participación del 50% en manos de bpost. Como complemento, se firmó un acuerdo comercial en exclusividad de siete años de duración entre bpost y BNP Paribas Fortis. En el marco de este acuerdo, bpost ofrecerá los productos y servicios de BNP Paribas Fortis en su red de oficinas de correos.

BANCA COMERCIAL EN LUXEMBURGO (BCEL)

Con una cuota de mercado del 16.5%[75] en el segmento de particulares y del 24%[76] en el segmento de pequeñas y medianas empresas, BGL BNP Paribas ocupa la 2ª posición en el mercado luxemburgués de banca comercial.

Las tres líneas de negocio BDL (Servicios Bancarios para Particulares en Luxemburgo), BEL (Servicios Bancarios para Empresas en Luxemburgo) y BPL (Banca Privada en Luxemburgo), contribuyen activamente al financiamiento de la economía y adaptan su estrategia y su red a la evolución de los comportamientos de sus clientes y los nuevos patrones de consumo, haciendo énfasis en la digitalización.

---

[73] *Incluidos 2,280 clientes Hello Pro.*

[74] *Centro de Banca Privada que presta servicios a distancia por medio de los canales digitales.*

[75] *Fuente: TNS ILRES – Estudio sobre banca, diciembre de 2022.*

[76] *Fuente: TNS ILRES – Estudio sobre banca para pymes 2020.*

Respaldadas por la experiencia de sus empleados, apoyan a sus clientes en la realización de sus proyectos gracias a:

- una red de banca para particulares que presta servicio diariamente a cerca de 180,000 clientes y que se apoya en:
  - 31 sucursales repartidas por todo el país y 82 cajeros automáticos al servicio de los clientes particulares y profesionales,
  - una oferta completa y diversificada de productos y servicios disponible a través de una plataforma multicanal innovadora: sucursal, servicio de atención al cliente, Internet, teléfono y dispositivos celulares,
  - equipos de especialistas en ahorro e inversión que apoyan a los clientes en la gestión de su cartera, equipos de especialistas en créditos inmobiliarios que asesoraron a los clientes en sus proyectos de adquisición y construcción, así como especialistas en clientes profesionales y profesiones liberales;
- un banco para empresas al servicio de 4,600 grupos, atendidos por gestores con dedicación exclusiva;
- una entidad de banca privada organizada en torno a 5 centros que presta servicio a casi 3,700 clientes y plantea una oferta personalizada de gestión financiera y patrimonial.

SERVICIOS BANCARIOS INTERNACIONALES PARA PARTICULARES (INTERNATIONAL RETAIL BANKING, IRB)

Dentro de la división CPBS, IRB integra los negocios de banca comercial para particulares, profesionales y empresas en 9 países fuera de la Eurozona. Se organiza en torno a dos regiones:

- Bank of the West en EE.UU.; entidad de banca comercial cuya venta a BMO Groupe Financier se cerró el 1º de febrero de 2023;
- Europa-Mediterráneo, que cubre Polonia, Ucrania, Turquía y África (Argelia, Marruecos ,Senegal (donde se firmó un acuerdo de venta el 29 de julio de 2022 con el Grupo SUNU[77)], Costa de Marfil (donde se firmó un acuerdo de venta el 30 de septiembre de 2022[78)].

Además, IRB sobre todo posee una participación en la entidad bancaria china Bank of Nanjing.

Fundada sobre unas sólidas competencias locales, IRB se apoya en el modelo integrado de BNP Paribas y sus plataformas para atender las necesidades de servicios financieros y no financieros de sus clientes, más allá de los mercados domésticos, a través de diversas áreas de especialización.

IRB apoya a los clientes particulares, los emprendedores y las empresas de forma duradera y responsable a través de tres líneas de negocio:

- banca comercial, con una plataforma multicanal y de proximidad que atiende a más de 15.5 millones de clientes particulares y pymes por medio de una red formada por más de 2,000 sucursales;
- banca privada, que se apoya en el despliegue de las actividades globales de Gestión de Riqueza dentro del modelo integrado, en coordinación con la plataforma de Gestión de Riqueza de la división Servicios de Inversión y Protección del Grupo;
- Servicios Bancarios Empresariales, con una red de 70 centros de negocios, 18 centros de comercio y 8 centros para multinacionales que dan acceso local a la oferta de BNP Paribas y apoyo en todos los países, en colaboración con la división CIB.

EUROPA-MEDITERRÁNEO

Con alrededor de 25,000 empleados (226 en Francia) y una red formada por cerca de 1,500 sucursales, Europa-Mediterráneo atiende actualmente a 15 millones de clientes repartidos en 7 países[79]. Esta entidad engloba al banco TEB en Turquía, BNP Paribas Bank Polska en Polonia, UKRSIBBANK[80] en Ucrania, BMCI en Marruecos, BNP Paribas El Djazaïr en Argelia, así como una alianza en Asia (Bank of Nanjing en China).

---

[77] *BNP Paribas ofrece vender su participación del 54.11% en el banco senegalés Bicis al grupo SUNU | african markets (african-markets.com).*

[78] *Compra de BICICI: el consorcio acelera la firma de la adquisición – Financial Afrik.*

[79] *Excluye China.*

[80] *BNP Paribas posee el 60% del capital de Ukrsibbank y comparte el accionariado con el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (40%).*

Cuenta también con BICIS en Senegal, para el que se firmó un acuerdo de venta el 28 de julio de 2022 con el Grupo SUNU[81], y BICICI en Costa de Marfil, para el que se firmó un acuerdo de venta el 30 de septiembre de 2022 con el consorcio marfileño formado por Banque Nationale d'Investissement (BNI), Caisse Nationale de Prévoyance Sociale (CNPS), Caisse des Dépôts et Consignations de Côte d'Ivoire (CDC-CI) e Institution de Prévoyance Sociale – Caisse Générale de Retraite des Agents de l'État (IPS-CGRAE)[82]. El cierre definitivo de la venta de estos dos bancos está previsto en 2023, después de la obtención de las preceptivas autorizaciones regulatorias. Estos bancos desarrollan un modelo integrado en sus territorios, en estrecha relación con el resto de negocios del Grupo.

En 2022, IRB afianzó su compromiso con su banco en Ucrania desde el inicio del conflicto militar. Para ello, BNP Paribas puso en marcha un programa de acogida de empleados y familiares con el apoyo de BNP Paribas Bank Polska (más de 1,000 personas alojadas en Polonia[83]). Además, el Grupo abrió el Fondo de Emergencia y Desarrollo a beneficio de la Cruz Roja y MSF[84].

IRB también prosiguió con la implantación de la estrategia GTS del Grupo. Así, TEB emitió su primer Green Loan con un préstamo a la empresa Bakioglu Holding para financiar sus esfuerzos en el ámbito de la transición energética[85]. La plataforma Agronomist.pl en BNP Paribas Bank Polska lanzó nuevas funciones que ofrecen a sus clientes agricultores herramientas para fomentar la agricultura sustentable[86]. BMCI ha apostado firmemente por el apoyo a las micropymes y al emprendimiento en Marruecos y ha participado en la creación de un Fondo de Apoyo que tiene como finalidad ayudar a las micropymes en su desarrollo y sus proyectos[87]. En Argelia, BNP Paribas El Djazaïr lanzó la Fabrikademy en alianza con Simplon[88] con el fin de promover la inclusión de la población, sobre todo los jóvenes, en las nuevas profesiones digitales. Además, el 2022 el Grupo BNP Paribas se asoció con la *start-up* sueca Dreams para desarrollar Dreams Sustainable, una solución digital que anima a los clientes a ahorrar más y a adoptar un modo de consumo más respetuoso con el medio ambiente[89].

BANK OF THE WEST

La actividad de banca comercial en EE.UU. corre a cargo de Bank of the West, cuya sede social se encuentra en San Francisco. El 20 de diciembre de 2021, el Grupo anunció la venta de Bank of the West a BMO Groupe Financier. La venta de Bank of the West a BMO Groupe Financier se completó el 1º de febrero de 2023.

BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE

Actor líder del financiamiento a clientes particulares en Europa, BNP Paribas Personal Finance está presente en una treintena de países con varias marcas comerciales, como Cetelem, Findomestic, AlphaCredit y Cpay, y cuenta con casi 19,000 empleados y 20 millones de clientes. En 2023, Cetelem celebrará 70 años de existencia.

BNP Paribas Personal Finance tiene como objetivo ser el socio financiero para el día a día de sus clientes, dándoles los medios para realizar sus proyectos para equipar sus casas y ellos mismos, para renovar su vivienda y para su movilidad, apoyándose también en sus necesidades de gestión presupuestaria. La empresa también ofrece a sus socios

---

81 *BNP Paribas ofrece vender su participación del 54.11% en el banco senegalés Bicis al grupo SUNU | african markets (african-markets.com).*

82 *Compra de BICICI: el consorcio acelera la firma de la adquisición – Financial Afrik.*

83 *Invasión de Ucrania: estas empresas muestran su compromiso | Les Échos.*

84 *BNP Paribas y sus empleados se movilizan en apoyo de la población ucraniana – BNP Paribas (group.bnpparibas).*

85 *https://www.linkedin.com/posts/oya-da%C4%9Fl%C4%B1-9a470014_sustainability-activity-7021464944571232256-LqQB/?utm_source=share&utm_medium=member_desktop.*

86 *Compruebe el balance hídrico de su cosecha: la primera calculadora de huella hídrica para agricultores en polaco – Agronomist.*

87 *BMCI apoya firmemente a las micropymes y a los emprendedores – La Nouvelle Tribune (lnt.ma).*

88 *BNP Paribas El Djazaïr | FABRIKADEMY.*

89 *BNP Paribas y Dreams sueñan con unas finanzas al servicio del clima (galitt.com).*

en el comercio, la distribución y la movilidad en busca de un socio financiero una amplia gama de servicios para garantizar la promoción, la venta y la gestión de las soluciones de financiamiento.

Desde 2020, el propósito como empresa de BNP Paribas Personal Finance es el siguiente: “Fomentar un consumo más responsable y sustentable al servicio de nuestros clientes y nuestros socios”. Este propósito transmite una voluntad de transformación a largo plazo de la empresa y sus actividades y contribuye a la meta del Grupo BNP Paribas de convertirse en líder en financiamiento sustentable.

Al colocar este propósito como el marco de referencia de su plan estratégico hasta 2025, BNP Paribas Personal Finance expresa su meta de integrar el desarrollo sostenible como un elemento clave de su desempeño en un sector especialmente afectado por la transformación de los estilos de vida y consumo. BNP Paribas Personal Finance se ha fijado como objetivo EUR 20,000 millones en finanzas sostenibles, con esfuerzos constantes en cuatro áreas: la inclusión financiera, la transición energética de la vivienda, la movilidad sustentable y la economía circular.

A finales de 2022, los créditos en finanzas sustentables ascendían a EUR 5,900 millones, equivalentes al 6.1% de la totalidad de los créditos.

Por otro lado, en Francia la Fundación Cetelem para la Inclusión mediante los Medios Digitales se fijó como objetivo ayudar a los franceses en dificultades económicas a beneficiarse del consumo en línea.

BNP Paribas Personal Finance apoya a las familias favoreciendo el desarrollo de un consumo responsable con mecanismos de detección y apoyo a clientes en situación vulnerable en el conjunto de sus regiones. BNP Paribas Personal Finance desarrolla una experiencia de cliente fluida, instantánea y segura y ofrece productos de financiamiento inclusivos, pero también medios de pago adaptados a las expectativas y a las nuevas necesidades de los consumidores.

Para responder al conjunto de estos retos, BNP Paribas Personal Finance mantiene un enfoque de innovación colaborativo y estructurado que responde a las nuevas demandas de los consumidores inventando soluciones de valor añadido para sus clientes y socios.

ARVAL

Arval es una empresa del Grupo BNP Paribas especializada en el alquiler de vehículos y la movilidad sustentable. Arval ofrece a sus empresas clientes (desde grandes multinacionales hasta pequeñas y medianas empresas), a sus socios, a sus empleados y a los particulares soluciones a medida para su movilidad.

A finales de 2022, Arval contaba con casi 8,000 empleados en los 30 países en los que la compañía está implantada y alquilaba cerca de 1.6 millones de vehículos (de los cuales, 296,676 electrificados) a sus 300,000 clientes. Arval está presente en Europa, donde ocupa una posición de liderazgo merced a su condición de nº 1 en Francia, Italia, España, Bélgica y Polonia[90]. Además, Arval también se apoya en acuerdos estratégicos a través de la alianza Element-Arval, líder mundial del sector con un total de más de 3 millones de vehículos en 53 países. En 2022 Arval llevó a cabo adquisiciones, como la del negocio de BCR Fleet Management en Rumanía (3,500 vehículos) y la de Terberg Business Lease en los Países Bajos y Bélgica (38,000 vehículos).

Con la meta de alquilar 700,000 vehículos electrificados de aquí a 2025 y ofrecer soluciones de movilidad responsables en todas sus entidades por todo el mundo, Arval se posiciona como líder mundial de la movilidad sustentable y coloca la transición energética de sus clientes en el centro de sus preocupaciones.

[90] *Fuente: Frost & Sullivan, Flotte Full Service Leasing, finales de 2021.*

BNP PARIBAS LEASING SOLUTIONS

BNP Paribas Leasing Solutions contribuye al desarrollo de sus clientes y socios industriales ofreciéndoles soluciones de arrendamiento y financiamiento con servicios que les ayudan a preservar su capital circulante.

Posicionada en el epicentro del financiamiento de la economía real, BNP Paribas Leasing Solutions aporta a las empresas la flexibilidad que necesitan para seguir siendo competitivas y desarrollarse de forma responsable y sustentable en sus mercados (agricultura, construcción, informática, telecomunicaciones, transporte, medicina, inmuebles, seguridad, alimentación, mantenimiento, infraestructuras de movilidad...).

BNP Paribas Leasing Solutions ayuda también a sus socios (constructores, distribuidores o proveedores) a desarrollar modelos económicos rentables basados en el concepto de uso o *as a service*, sobre todo en el mercado de la movilidad sustentable con el financiamiento de puntos de recarga en la modalidad *charging as a service*.

Sus 3,500 empleados apoyan el crecimiento de sus clientes y socios en 20 países, tanto en Europa como en China, EE.UU. y Canadá.

Los equipos de expertos de BNP Paribas Leasing Solutions prestan su apoyo a:

- los fabricantes de equipos y los editores de software profesional, con soluciones completas y exclusivas que tratan de estimular y sostener las ventas de sus redes de distribución y/o venta minorista;
- los distribuidores, concesionarios, minoristas e integradores de equipos profesionales, con soluciones de ayuda a la venta, así como una gran gama de productos financieros y servicios diseñados para responder a las necesidades de sus clientes;
- las empresas, las administraciones, los artesanos y los profesionales, con soluciones para financiar sus inversiones.

En 2022, BNP Paribas Leasing Solutions fue elegida *European Lessor of the Year* y también recibió el premio de *Best Energy Transition Financing Program* de Leasing Life, principal revista dedicada al mercado del leasing en Europa.

En un mundo en plena transformación climática y ambiental, BNP Paribas Leasing Solutions contribuye activamente a construir un futuro mejor apoyando la transición ecológica de sus socios y clientes mediante el financiamiento de equipos con impacto positivo, cultivando al mismo tiempo una cultura empresarial que promueve la diversidad y la inclusión.

BNP PARIBAS PERSONAL INVESTORS

BNP Paribas Personal Investors está especializada en servicios digitales de banca e inversión. Ofrece a 5.0 millones de clientes particulares (en Alemania, PI contaba con 1.99 millones de clientes en el mes de septiembre de 2022) un amplio abanico de servicios bancarios y de crédito, de ahorro y de inversión a corto y largo plazo a través de Internet y también a través del teléfono y en oficinas. Pone a su disposición herramientas de ayuda a la toma de decisiones, asesoramiento y análisis.

BNP Paribas Personal Investors también ofrece sus servicios y su plataforma informática a asesores financieros independientes, gestoras de activos y *fintechs*. BNP Paribas Personal Investors pone a su disposición servicios de acceso a los mercados, transacciones, llevanza de cuentas y custodia de activos.

BNP Paribas Personal Investors cuenta actualmente con alrededor de 3,700 empleados (en Alemania, PI cuenta con unos 1,140 empleados)[91] y está presente en Alemania y la India:

- en Alemania, BNP Paribas Personal Investors opera con tres marcas: Consorsbank, dirigida a los clientes particulares, DAB BNP Paribas, dirigida a los clientes empresariales, y BNP Paribas Wealth Management Private Banking, dirigida a clientes de rentas altas. Consorsbank es el cuarto banco directo generalista del mercado por número de clientes[92]. DAB BNP Paribas es uno de los líderes del mercado en plataformas para gestores de carteras financieras. BNP Paribas Wealth Management Private Banking es una gestora de activos digitales dirigida a

[91] *Desde diciembre de 2022 y excluyendo empleados de las funciones integradas.*

[92] *Kundenzahlen von Direktbanken und Online-Brokern (modern -banking.de); Advanzia Bank se clasifica en cuarta posición, pero está especializada en tarjetas de crédito y no ofrece un servicio completo.*

clientes cuyas inversiones son iguales o superiores a EUR 250,000 y que disfrutan de tres enfoques de asesoramiento diferentes. Personal Investors ofrece sus servicios a casi 2 millones de clientes en Alemania;

- en la India, Sharekhan pertenece al grupo de los mayores brókers en línea[93]. Está presente en 541 ciudades de 28 estados mediante una red de 153 sucursales y más de 2,400 socios comerciales que atienden a más de 3.0 millones de clientes.

En 2022, el periodo posterior al COVID dio paso a una normalización progresiva de la actividad de intermediación bursátil después de dos años de gran volatilidad. En 2022, BNP Personal Investors lanzó nuevas ofertas en ahorro (sobre todo, planes de ahorro a través del teléfono celular y ofertas *call money*) basadas en una plataforma tecnológica eficaz para asentar su posición de socio digital de confianza para los clientes de rentas altas, para avanzar así hacia sus metas de 2025.

NICKEL

Con la adquisición de Nickel en 2017, BNP Paribas da respuesta a las necesidades de los clientes, que demandan poder emitir y recibir pagos a través de una oferta sencilla y útil. Con más de 8,600 estancos y Puntos Nickel asociados en Europa, Nickel ocupa una posición sólida en su mercado y es la segunda red de distribución de cuentas corrientes en Francia.

Gracias a su modelo digital y a una modalidad de distribución presente en todo el territorio, Nickel mantuvo un ritmo sostenido de captación de clientes a lo largo de todo el año e, incluso, registró un récord de aperturas de cuenta en Francia en septiembre de 2022, con más de 56,000 aperturas. Nickel contaba con cerca de 3 millones de cuentas abiertas[94] en Francia al 31 de diciembre de 2022. En Europa, Nickel está desarrollándose rápidamente en España y se lanzó en Bélgica y en Portugal en 2022, siempre con el mismo modelo que combina lo digital con redes de puntos de venta físicos.

FLOA

Actor pionero en facilidades de pago, Floa ofrece soluciones de pago fraccionado, créditos y tarjetas bancarias. Floa es socio de las grandes plataformas de comercio electrónico, de actores destacados del sector de los viajes y de *fintechs*, para las que desarrolla servicios adaptados. Los productos y servicios de Floa se distinguen por su sencillez de uso para los clientes y la rapidez con la que los socios pueden integrarse. Floa contaba a finales de 2022 con más de 4 millones de clientes y financia cada año bienes y servicios por valor de más de EUR 2,500 millones. Floa cuenta con más de 400 empleados en Francia y en Europa que trabajan diariamente para ofrecer servicios financieros innovadores con una excelente experiencia de usuario multicanal aprovechando las nuevas tecnologías digitales y los datos. Floa coloca la experiencia del cliente en el epicentro de su estrategia y fue premiada en 2022 en los *Finance UX Benchmark 2022* de Google. Floa también fue elegida como Servicio al cliente del año 2023 por tercer año consecutivo en la categoría de entidades de crédito y por primera vez en la categoría de Soluciones de pago. Líder en Francia y presente en España, Bélgica, Italia y Portugal, Floa se integró en el Grupo BNP Paribas en febrero de 2022.

SERVICIOS DE INVERSIÓN Y PROTECCIÓN

La división de Servicios de Inversión y Protección (Investment & Protection Services, IPS) agrupa las actividades del Grupo en los sectores de la protección, el ahorro, la inversión y los servicios inmobiliarios. Su meta es diseñar

[93] *Clasificación elaborada a partir de la base de datos publicada por la National Stock Exchange de la India.*

[94] *Desde su creación.*

productos innovadores y sustentables para apoyar a particulares, profesionales, empresas y clientes institucionales en sus proyectos y en su voluntad de tener un impacto positivo:

- BNP Paribas Cardif (casi 8,000 empleados, presencia en 34 países, EUR 247,000 millones de activos gestionados) diseña, desarrolla y comercializa ofertas de ahorro y protección para proteger a las personas, sus proyectos y sus bienes con más de 500 socios distribuidores;
- BNP Paribas Wealth Management (más de 6,800 empleados, presencia en 19 países, EUR 411,000 millones de activos gestionados) atiende las necesidades patrimoniales y financieras de clientes particulares con grandes patrimonios, oficinas de gestión de patrimonios familiares (*family offices*) y empresarios. BNP Paribas Wealth Management es la primera entidad de banca privada de la Eurozona (activos gestionados);
- BNP Paribas Asset Management (más de 2,000 empleados, presencia en 34 países, EUR 501,000 millones de activos gestionados) ofrece soluciones de inversión a ahorradores particulares, empresas e inversionistas institucionales y les brinda competencias específicas: estrategias activas de alta convicción, mercados emergentes, inversión multiactivos, deuda no cotizada y soluciones de liquidez;
- BNP Paribas Real Estate (más de 4,500 empleados, presencia en 14 países, EUR 30,000 millones de activos gestionados) apoya a sus clientes (inversionistas institucionales, propietarios, empresas, administraciones públicas, particulares, etc.) a lo largo de todas las etapas del ciclo de vida de un activo inmobiliario: promoción, compraventa, asesoramiento, valoración, gestión de inversiones y gestión inmobiliaria;
- BNP Paribas Principal Investments se ocupa de la gestión de la cartera de participaciones industriales y comerciales cotizadas y no cotizadas de BNP Paribas. La estrategia de inversión en *private equity* se abrió en 2021 a nuestros clientes con la creación del fondo BNP Paribas Agility Capital.

BNP Paribas decidió agrupar las actividades de gestión de activos no cotizados de los negocios de la división IPS (procedentes de Principal Investments, BNP Paribas Cardif, BNP Paribas Asset Management) dentro de una unidad de negocio específica, Private Assets, integrada en BNP Paribas Asset Management, con el fin de crear un centro de competencia único en esta clase de activos a partir de enero de 2023. El Grupo confirma así su objetivo de convertirse en un actor europeo destacado en el ámbito de la gestión de activos no cotizados.

Servicios de Inversión y Protección emplea casi 19,000 personas en más de 49 países y ocupa posiciones sólidas en mercados que son clave para el desarrollo del Grupo, como Asia-Pacífico y las Américas. Al integrar los criterios ambientales, sociales y de gobernanza en todos sus procesos operativos, la división IPS tiene como objetivo contribuir a posicionar a BNP Paribas como uno de los líderes mundiales en financiamientos sustentables.

BNP PARIBAS CARDIF

Presente en más de 30 países, BNP Paribas Cardif diseña, desarrolla y comercializa productos y servicios de ahorro y protección para proteger a las personas, sus proyectos y sus bienes.

BNP Paribas Cardif ofrece soluciones de ahorro para consolidar y hacer crecer un capital, y también para preparar el futuro, sobre todo a través de productos adaptados a las necesidades y proyectos de los clientes.

BNP Paribas Cardif es uno de los líderes mundiales en seguros de protección de pagos[95]. También ofrece seguros de daños, seguros médicos, seguros de protección de presupuestos, ingresos y medios de pago, los seguros para las circunstancias imprevistas de la vida (desempleo, accidentes, deceso) e incluso la protección de los datos electrónicos privados para responder a la evolución de las necesidades de los consumidores.

En total, cerca de 8,000 empleados en todo el mundo participan en la obtención de unos ingresos que se elevaron a EUR 30,000 millones en 2022.

Apoyándose en un modelo de negocio asociativo único, BNP Paribas Cardif ofrece a más de 500 distribuidores soluciones adaptadas a las necesidades de sus clientes. Esta red de socios multisector está formada por bancos, entidades de crédito, entidades financieras, fabricantes de automóviles, marcas de gran distribución, empresas de telecomunicaciones, además de intermediarios financieros y asesores de gestión de patrimonios. Esta aseguradora apoya a sus socios históricos en su transformación desarrollando ecosistemas de servicios alrededor de los productos de seguro (la jubilación para los clientes de BNP Paribas en Francia, la empleabilidad y la vivienda para los clientes de Scotiabank en América Latina, los servicios automovilísticos para los clientes de Icare, la subsidiaria de BNP Paribas Cardif especializada en las garantías y los contratos de mantenimiento de automóviles...).

Decididamente enfocada en el futuro, la aseguradora continuó con su conversión tecnológica en 2022 intensificando sus alianzas con plataformas digitales y actores digitales, como la *fintech* Neon en Brasil. Además, BNP Paribas Cardif prosiguió con su transformación adaptando constantemente sus productos a las nuevas necesidades y expectativas de los consumidores (desarrollo de productos 100% digitales, productos más inclusivos, más sencillos de comprender y suscribir...).

En su condición de actor comprometido con sus empleados, sus socios y sus clientes, BNP Paribas Cardif desea tener un impacto positivo en la sociedad, sobre todo al cumplir con su misión: hacer los seguros más accesibles. Preocupado por su impacto ambiental, BNP Paribas Cardif reforzó sus compromisos en beneficio del clima. Como inversionista, BNP Paribas Cardif contribuye a dar sentido a las inversiones de los asegurados y se ha fijado como objetivo destinar mil millones de euros anuales en promedio de aquí a 2025 a inversiones con un impacto positivo. La aseguradora se ha comprometido a armonizar sus carteras con una trayectoria de neutralidad en emisiones de carbono hasta 2050 y se incorporó a la Alianza Net-Zero Asset Owner.

BNP PARIBAS WEALTH MANAGEMENT

BNP Paribas Wealth Management desarrolla su modelo de Banca Privada en 19 países de todo el mundo prestando servicio a una clientela formada por empresarios, *family offices* y grandes patrimonios. Con EUR 411,000 millones de activos gestionados en 2022, más de 6,800[96] empleados y gracias a su presencia en Europa, Asia, EE.UU. y Oriente Medio, BNP Paribas Wealth Management es una entidad de banca privada líder mundial y la primera entidad de banca privada de la Eurozona.

Apoyándose en el modelo integrado de BNP Paribas, BNP Paribas Wealth Management despliega en un gran número de regiones su red de banqueros privados y expertos con dedicación exclusiva, así como la gama completa de competencias del Grupo. En Europa, la actividad de banca privada se desarrolla principalmente mediante su integración en las redes comerciales de BNP Paribas. En Asia, el negocio de banca privada se nutre tanto del amplio historial del Banco como de las líneas de negocio de Banca Empresarial e Institucional para responder a las

[95] *Fuente: Finaccord, 2022.*

[96] *Incluidas las entidades de banca comercial.*

necesidades más sofisticadas. Desde 2021, BNP Paribas Wealth Management reforzó su cercanía a los clientes "empresarios y grandes familias" para responder a sus necesidades específicas, personales y profesionales, ofreciéndoles soluciones adaptadas y a medida.

Referencia mundial en su sector por su experiencia y su competencia, BNP Paribas Wealth Management ofrece a los clientes una amplia gama de productos y servicios: asesoramiento patrimonial, asesoramiento financiero (gestión financiera, inversiones financieras), financiamientos personalizados y conocimientos especializados (inmuebles, viñedos, filantropía), así como un acceso preferente al conjunto de los recursos del Grupo BNP Paribas.

Desde hace varios años, la innovación en finanzas responsables es un pilar de la cultura de BNP Paribas Wealth Management. Lanzada en 2006 para responder a las motivaciones —aún incipientes entonces— de los inversionistas deseosos de aunar las rentabilidades financieras y la dimensión social y medioambiental, la oferta de Inversión Responsable se apoya en una amplia experiencia y convicciones compartidas con los clientes. Para completar esta oferta de soluciones con impacto positivo, desde 2008 BNP Paribas Wealth Management también apoya a sus clientes en sus proyectos filantrópicos, de la fase de reflexión a la de ejecución, gracias a expertos en filantropía individual. BNP Paribas Wealth Management continuó también con el despliegue de la inversión responsable, mediante la ampliación de su oferta de productos y servicios sustentables. Gracias a la experiencia digital pedagógica myImpact, los clientes tienen la oportunidad de definir sus prioridades en materia de desarrollo sustentable y filantropía en un mayor número de países. El año 2022 estuvo marcado también por el lanzamiento de la plantilla "Trèfle" en todas las clases de activos, que permite a los clientes identificar y seleccionar inversiones sustentables que respondan a su búsqueda de impactos positivos en el conjunto de su cartera.

Por último, con un afán permanente de innovación, la gama de soluciones digitales de BNP Paribas Wealth Management sigue desarrollándose con el fin de ofrecer una experiencia personalizada a los clientes. Los hábitos digitales permitieron a los equipos de BNP Paribas Wealth Management estar en contacto estrecho con los clientes durante la pandemia, garantizando así la mejor calidad de servicio. En 2022, BNP Paribas Wealth Management siguió mejorando la experiencia del cliente, por ejemplo, mediante la ampliación de la oferta digital y la creación de una nueva plataforma dedicada a los activos no cotizados.

BNP Paribas Wealth Management recibió varios reconocimientos en 2022:

- Mejor entidad de banca privada de Europa[97], así como entidad n° 1 en Francia[98], por séptimo año consecutivo, y nº 1 en Bélgica[(2)];
- Mejor entidad de banca privada para la formación de los banqueros privados en Italia[99];
- Mejor entidad de banca privada para los empresarios[100];
- Mejor entidad de banca privada de Hong Kong para los clientes UHNWI[101];
- Mejor oferta de impacto[(6)] e inversiones sustentables[102], Excelencia en servicios filantrópicos[(4)];
- Mejor entidad de banca privada del mundo por sus servicios digitales para clientes[103].

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT

BNP Paribas Asset Management (BNPP AM) es el negocio de gestión de activos del Grupo BNP Paribas. Cuenta con 2,074 empleados[104] en 34 países[(8)] y una amplia presencia comercial en Europa y en Asia-Pacífico. Apoyándose en el modelo integrado de BNP Paribas, BNP Paribas Asset Management atiende a una amplia base de clientes

---

97 *Private Banker International London; Private Banker International Global Wealth Awards 2022 (wealthmanagement.bnpparibas).*

98 *Euromoney Private Banking Survey; Resultats Euromoney 2022 Private Banking & Wealth Management.*

99 *PWM The Banker Private Banking Awards PWM; The Banker Global Private Banking Awards 2022 (wealthmanagement.bnpparibas).*

100 *Global Private Banking Innovation; Awards Global Private Banking Innovation Awards 2022 (wealthmanagement.bnpparibas).*

101 *The Asset Triple A Private Capital; Awards Financial and ESG intelligence for decision makers | The Asset.*

102 *Wealthbriefing Wealth For Good; Awards Victoires aux 2022 WealthBriefing Wealth For Good Awards (wealthmanagement.bnpparibas).*

103 *PWM The Banker Wealth Tech; 2022 PWM Wealth Tech Awards (wealthmanagement.bnpparibas)*

104 *Fuente: BNP Paribas y BNP Paribas Asset Management, al de 31 diciembre de 2022.*

internacionales y desarrolla relaciones privilegiadas con las redes de distribución dentro de los bancos comerciales de BNP Paribas. Clasificada como 10ª gestora de activos de Europa[105], la compañía gestiona activos por un monto de EUR 501,000 millones(8) y cuenta con 487 profesionales de la inversión(8).

BNPP AM ofrece soluciones de inversión a los ahorradores particulares (mediante distribuidores internos (banca privada y banca comercial de BNP Paribas) y externos), las empresas y los inversionistas institucionales (empresas de seguros, fondos de pensiones, instituciones oficiales, etc.). La empresa desarrolla especializaciones específicas: estrategias activas de alta convicción, mercados emergentes, inversiones multiactivos, activos no cotizados y soluciones de liquidez.

La prioridad de BNPP AM es ofrecer resultados a largo plazo y rentabilidades sustentables a sus clientes colocando el enfoque de sustentabilidad en el centro de su estrategia y su filosofía de inversión. Como firmante de la iniciativa Net Zero Asset Managers, BNPP AM se ha comprometido a promover los objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y armonizar sus inversiones con la neutralidad en emisiones de carbono en 2050. En 2022, BNPP AM presentó su hoja de ruta "Net Zero", que define la convergencia progresiva de sus carteras con el objetivo de alcanzar la neutralidad en carbono en 2050 y las medidas asociadas de activismo accionario y de reducción de las emisiones procedentes de sus propias actividades.

Con un 89%(8) de los activos gestionados en sus fondos abiertos domiciliados en Europa y clasificados al amparo del artículo 8 (tienen en cuenta criterios sociales y/o ambientales) o el artículo 9 (objetivo de inversión sustentable) del reglamento europeo SFDR[106], que clasifica a los fondos según su potencial de sustentabilidad, BNPP AM es un actor destacado en la inversión sustentable. Un posicionamiento sostenido por sus 161 fondos con sello(8) en Francia y el Bélgica, con un volumen de activos de EUR 121,900 millones(8). En 2022, BNPP AM celebró los 20 años del lanzamiento de su primer fondo con criterios ASG[107], lo que pone de relieve su compromiso a largo plazo y el refuerzo de su gama con sello.

La empresa utiliza también su capacidad para emprender diálogos con las empresas y poderes públicos con el fin de promover una economía con bajas emisiones de carbono, respetuosa con el medio ambiente e inclusiva.

Además, BNPP AM obtuvo el premio *ESG Asset Management Company of the Year* en Asia por cuarto año consecutivo.

---

[105] *Fuente: IPE Top 500 Asset Managers 2022.*

[106] *SFDR: Sustainable Finance Disclosure Regulation.*

[107] *ASG: Ambientales, sociales y de gobernanza.*

BNP PARIBAS REAL ESTATE

Gracias a su amplia gama de servicios, BNP Paribas Real Estate y sus 4,553 empleados apoyan a sus clientes durante todas las etapas del ciclo de vida de un activo inmobiliario, desde el diseño de un proyecto de construcción hasta su gestión diaria:

- **Promoción**: 2,301 viviendas entregadas en Francia y 159,000 m^2 de oficinas entregadas en Francia y en Madrid, en 2022;
- ***Asesoramiento*** (compraventa, consultoría, tasación):
  - 5.71 millones de m^2 colocados en 2022 (3,000 operaciones),
  - EUR 24,650 millones en inversiones intermediadas, y
  - 72,980 tasaciones realizadas (157 millones de m^2 valorados);
- ***Gestión de inversiones***: EUR 28,300 millones de activos gestionados en Europa, principalmente en Francia, Alemania e Italia, al 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2022, el 85% de los fondos abiertos a inversionistas ya eran conformes a los artículos 8 y 9 del reglamento SFDR;
- ***Gestión inmobiliaria***: 48.9 millones de m^2 de inmuebles empresariales gestionados en Europa al 31 de diciembre de 2022, de los cuales numerosas torres de gran altura e inmuebles complejos.

Esta oferta multidisciplinar cubre todas las clases de activos, ya sean oficinas, viviendas, naves industriales, plataformas logísticas, locales comerciales, hoteles, residencias, suelo, etc.

Esta se plantea en función de las necesidades de sus clientes, ya sean inversionistas institucionales, propietarios, empresas usuarias (pymes, grandes grupos empresariales), entidades públicas, administraciones o particulares.

En inmuebles empresariales, BNP Paribas Real Estate está presente en 23 países, con:

- **su presencia directa en once países de Europa** , continente donde BNP Paribas Real Estate es uno de los líderes y opera principalmente en Francia, Alemania y el Reino Unido. BNP Paribas Real Estate también está presente en los siguientes países: Bélgica, España, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia y Portugal;
- **sus plataformas** en Hong Kong (SAR China), Dubái y Singapur para apoyar a los inversionistas locales en sus estrategias inmobiliarias en Europa;
- **su red de alianzas** comerciales con socios locales en otros nueve países (Austria, Grecia, Hungría, Jersey, Irlanda del Norte, República Checa, Rumanía, Suiza y EE.UU.).

En promoción, BNP Paribas Real Estate está presente fundamentalmente en Île-de-France y en otras grandes metrópolis regionales, como Burdeos, Lyon, Marsella, Niza y Toulouse. Fuera de Francia, la empresa ha llevado a cabo programas de oficinas y viviendas en Londres, Fráncfort, Madrid, Milán y Roma. Próximamente debería realizar dos grandes operaciones en Lisboa.

INVERSIONES POR CUENTA PROPIA (PRINCIPAL INVESTMENTS)

Principal Investments se ocupa de la gestión de la cartera de participaciones industriales y comerciales no cotizadas y cotizadas del Grupo BNP Paribas, con una óptica de apoyo al crecimiento de las empresas europeas de mediana capitalización y de revalorización de los activos a mediano y largo plazo.

El equipo de Gestión de Participaciones no Cotizadas (Private Equity) está especializado en el apoyo a proyectos de transmisión y desarrollo de empresas no cotizadas a través de la inversión en participaciones minoritarias o bonos de entidades privadas. En 2020 puso esta estrategia a disposición de los clientes del Banco mediante el lanzamiento del fondo BNP Paribas Agility Capital.

También contribuye indirectamente al financiamiento de la economía a través de aportaciones a fondos de capital inversión.

El equipo de Gestión de Participaciones Cotizadas tiene como misión invertir en participaciones minoritarias en empresas cotizadas, fundamentalmente francesas.

En el marco del compromiso asumido por BNP Paribas durante la COP 21, a saber, contribuir al financiamiento de la transición energética, a finales de 2015 el grupo destinó una partida de EUR 100 millones. De este modo, la misión de Inversiones por Cuenta Propia se amplió a la constitución y gestión de una cartera de participaciones minoritarias

en empresas innovadoras (*start-ups*) relacionadas con la transición energética. Esta estrategia también se abrió recientemente a los clientes del Banco mediante el lanzamiento del fondo BNP Paribas Solar Impulse Venture Fund en alianza con la fundación Solar Impulse.

Por otro lado, el equipo cogestiona junto con la Dirección de RSE del Grupo un programa de EUR 200 millones invertidos por cuenta propia en beneficio del desarrollo local y el clima, las acciones de índole social y solidaria, así como el capital natural.

OTRAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD DE CRÉDITOS INMOBILIARIOS DE PERSONAL FINANCE

En el contexto del plan de desarrollo 2014-2016 del Grupo, la actividad de créditos inmobiliarios de Personal Finance (una parte importante de la cual está en liquidación), se transfirió con fecha 1º de enero de 2014 a "Otras actividades".

5.6. BNP Paribas y sus accionistas

Capital Social

En 2018, el número de acciones que forman el capital social se vio afectado por la creación de 939,175 acciones a resultas de suscripciones en el marco de los planes de opciones. Así, al 31 de diciembre de 2018 el capital social de BNP Paribas ascendía a EUR 2,499,597,122, representados por 1,249,798,561 acciones con un valor nominal de EUR 2 cada una.

En 2020 no se realizó ninguna operación en el capital social; así, al 31 de diciembre de 2020 el capital social de BNP Paribas ascendía de nuevo a EUR 2,499,597,122, representados por 1,249,798,561 acciones con un valor nominal de EUR 2 cada una

En 2021, el número de acciones que conforman el capital social se vio afectado por la amortización de 15,466,915 acciones a raíz de su recompra en los mercado; así, al 31 de diciembre de 2021 el capital social de BNP Paribas ascendía a EUR 2,468,663,292, representados por 1,234,331,646 acciones con un valor nominal de EUR 2 cada una.

En 2022 no se realizó ninguna operación en el capital social; así, al 31 de diciembre de 2022 el capital social de BNP Paribas ascendía de nuevo a EUR 2,468,663,292, representados por 1,234,331,646 acciones con un valor nominal de EUR 2 cada una.

Estas acciones están íntegramente desembolsadas y tienen forma nominativa o al portador, a elección del titular, con sujeción a las disposiciones legales vigentes. Estos valores mobiliarios no otorgan ningún derecho de voto doble, ni conllevan ninguna limitación al ejercicio de los derechos de voto ni confieren ningún derecho a dividendos adicionales.

Domicilio

Las principales oficinas de BNP Paribas se encuentran ubicadas en 16, Boulevard des Italiens, 75009, París, Francia, y su número telefónico es +33 (1) 40 14 45 46.

Las Garantías otorgadas por el Garante se han constituido, respectivamente, mediante un documento denominado Guarantee se encuentra sujeto a las leyes de Francia. En los términos de dichas Garantías, el Garante se somete a la jurisdicción de los tribunales ubicados en Paris, Francia. En consecuencia, cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de dichas Garantías deberá iniciarse ante dichos tribunales y deberá tramitarse conforme a las normas sustantivas y procesales de Francia. Para una mayor descripción de las Garantías, favor de consultar el Capítulo VII “La Garantía” del presente Reporte Anual.

Estructura Accionaria de BNP Paribas al 31 de diciembre 2020 (Con derecho de voto)

Inversionistas institucionales no europeos 31.6%

Inversionistas institucionales europeos 37.7%

SFPI 7.8%

Amundi 6.0%

BlackRock Inc. 6.0%

Gran Ducado de Luxemburgo 1.0%

Empleados 4.3%

Accionistas individuales 5.6%

Hasta donde el Garante tiene conocimiento, únicamente únicamente SFPI , Amundi y BlackRock Inc. poseen más del 5% del capital o los derechos de voto al 31 de diciembre de 2022.

5.7. Legislación Aplicable al Garante

Bajo las disposiciones legislativas y regulatorias relativas a instituciones de crédito, particularmente los artículos del Código Monetario y Financiero de Francia que les son aplicables, BNP Paribas se encuentra sujeta a las leyes mercantiles, en particular a los artículos L.210-1 y siguientes del Código de Comercio de Francia, así como a sus Estatutos Sociales vigentes.

BNP Paribas es una institución de crédito autorizada conforme a la legislación de Francia para actuar como banco. Como tal, puede llevar a cabo todas las transacciones bancarias. También puede llevar a cabo todos los servicios relacionados con inversiones o servicios asociados, según aparecen listados en los artículos L. 321-1 y L. 321-2 del Código Monetario y Financiero de Francia, salvo por la operación de una línea multilateral de operaciones. En su capacidad como prestador de servicios de inversión, BNP Paribas está sujeta a los reglamentos aplicables a los mismos. Particularmente, deberá cumplir con un número de reglas prudenciales y se encuentra sujeta a los controles establecidos por la Comisión Bancaria de Francia (*Comission Bancaire*). Su administración y todos los trabajadores se encuentran sujetos por reglas que rigen el secreto profesional, cuya violación es sancionable por la ley. BNP Paribas también actúa como corredor de seguros.

VI. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA DEL GARANTE

La información financiera del Garante, por los ejercicios sociales terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 se incluye en los estados financieros que se adjuntan al presente como **Anexo B**.

Las traducciones al español de los estados financieros y los reportes de auditoría de los auditores externos del Garante (emitidos en el idioma Francés) sobre los estados financieros consolidados del Garante que se incluyen al presente como Anexo B, se adjuntan para beneficio del público inversionistas y de conformidad con los requerimientos de la Circular Única de Emisoras. Los mencionados reportes de auditoría incluyen información requerida por la regulación europea y la legislación francesa, como información sobre el nombramiento de los auditores externos del Garante o la verificación de información relacionada con el Grupo presentada en el informe de los administradores y en otros documentos proporcionados a los accionistas de BNP. Se hace notar que dichos reportes de auditoría deberán leerse en conjunto con e interpretarse de conformidad con la legislación francesa y las normas profesionales de auditoría aplicables en Francia.

Para mayor información sobre BNP Paribas, los inversionistas podrán consultar adicionalmente el portal de Internet de BNP Paribas (www.bnpparibas.com/en) y el portal de Internet de la Autoridad Supervisora Prudencial (*Autorité du Contrôle Prudentiel*), en la siguiente dirección: http://www.acp.banque-france.fr.

VII. LA GARANTÍA

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo de los Programas contarán con una garantía irrevocable e incondicional otorgada por el Garante, respectivamente. Las Garantías fueron constituidas mediante un instrumento denominado *Guarantee* regido conforme a la ley de la República de Francia y sujeto a la jurisdicción no exclusiva de la Corte de Apelación de París.

Conforme a los términos de las Garantías, el Garante se ha obligado a que si por cualquier razón el Emisor incumple con la realización de pagos al amparo de los Certificados Bursátiles, el Garante pagará dichas cantidades a los tenedores de los Certificados Bursátiles en fondos inmediatamente disponibles en la moneda en la que se encuentren denominados los Certificados Bursátiles, en el lugar de pago establecido en los mismos y antes del cierre de operaciones en la fecha en que dicho pago deba realizarse.

El Garante también se ha obligado a que en el caso que se encuentre obligado por ley a deducir o retener, de cualquier pago que deba realizar conforme a la Garantía, impuestos, derechos o cargos gubernamentales, impuestos o cobrados por o en representación de la República de Francia o cualquier autoridad impositiva de la República de Francia, el Garante pagará a los Tenedores aquellas cantidades adicionales que sean necesarias a efecto de que las cantidades netas después de dichas deducciones o retenciones sean equivalentes a las cantidades que hubieran sido pagados de no haberse realizado dichas deducciones o retenciones.

En los términos de las Garantías, el Garante ha reconocido que se encuentra obligado a realizar los pagos al amparo de los Certificados Bursátiles sin tener el beneficio de cualquier supuesto legal que le permita eximirse de responsabilidad o que constituiría una defensa para el Garante. Por lo tanto, el Garante ha acordado que no se liberará de responsabilidad como resultado de extensiones, plazos de cura o cualquier renuncia o consentimiento otorgado al Emisor o por la ausencia de requerimientos de pago al Emisor.

El Garante reconoce que sus obligaciones al amparo de las Garantías siempre mantengan un nivel de prelación pari-passu con relación a todas las demás obligaciones no garantizadas del Garante.

Conforme a los términos de las Garantías, los derechos derivados de las mismas a favor de los Tenedores deben ser ejercitados por el Representante Común de los Tenedores o cualquier persona autorizada o apoderada del Representante Común para actuar en su representación o en representación de los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

En el supuesto que el Garante no realice los pagos que les sean requeridos conforme a los términos de las Garantías, los Tenedores podrán demandar el pago respectivo a través de las acciones aplicables que ejerza el Representante Común conforme a las leyes de la República de Francia ante las Cortes de Apelación de París.

Un tanto en original de cada Garantía se encuentra en depósito con el Representante Común, quien mantendrá dichos originales de las mismas a disposición de los Tenedores. El Representante Común mantendrá el original de cada una de las Garantías hasta que todas las obligaciones conforme a los Certificados Bursátiles y a las Garantías hayan sido cumplidas, respectivamente.

El Garante no asume responsabilidad alguna por la información relativa al Emisor o cualquier otra información (salvo por la información relativa al propio Garante) contenida en el presente Reporte Anual.

Las Garantías se rigen por las leyes de la República de Francia. Conforme a las Garantías, el Garante se somete a la jurisdicción de los tribunales franceses. Por ende, cualquier procedimiento legal relativo a la ejecución de las Garantías tendrá que ser llevado ante dichos tribunales y conforme a las leyes sustantivas y de procedimiento francesas. Los inversionistas deberán tomar en cuenta que en la Sección 2 de las Garantías, se establece que son garantías autónomas. Sin embargo, un tribunal francés hará una determinación final respecto a la naturaleza de las Garantías (entre una *cautionnement* y una *garantie autonome*). Si dicho tribunal encuentra que la Garantía correspondiente es una *cautionnement* conforme a ley francesa y no una *garantie autonome*, entonces si la obligación del Emisor se declara nula o invalida, existe el riego de que el Garante no tenga obligación de pago a su cargo bajo dicha Garantía.

Una *cautionnement* es una garantía bajo la cual el garante se obliga a pagar sólo si el deudor principal no satisface la obligación de pago a su cargo. En tal sentido, el garante está facultado para hacer valer cualquier excepción de pago que también haga valer el deudor principal (por ejemplo, la deuda ya no es exigible o no fue válidamente contratada). Una *garantie autonome* es una obligación de pago de una suma de dinero válidamente asumida con independencia de la validez de la obligación principal. Por lo tanto, una *cautionnement* no es autónoma.

VIII. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Emisor contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Stephane Jean Henri Halys
Director General
Cetelem, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Maribel Castillo Miranda
Director Jurídico
Cetelem, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

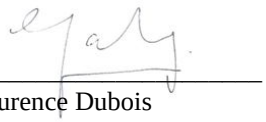
Miguel Ángel Puntunet Bates
Director de Finanzas
Cetelem, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que, su representada, en su carácter de garante de los Certificados Bursátiles, preparó la información relativa al Garante contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación económica y financiera. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Alain Papiasse
Presidente de Banca Corporativa e Institucional
BNP Paribas

Auditor Externo del Garante

Los suscritos, auditores conjuntos del Garante, en este acto confirmamos que (a) de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Francia, hemos auditado los estados financieros consolidados del Garante emitidos en francés al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, según se establece en nuestros reportes de fecha 13 de marzo de 2022, 15 de marzo de 2022 y 2 de marzo de 2021 (los "**Reportes de Auditoría**"), mismos que han sido incluidos en el presente Reporte Anual, cuya traducción al español ha sido certificada por perito traductor, incluida en el mismo Reporte Anual; (b) estamos de acuerdo con la inclusión de dichos Reportes de Auditoría en este Reporte Anual, y (c) hemos llevado a cabo los procedimientos descritos en el Norma Internacional de Auditoría ISA 720 (revisada) "Las responsabilidades del auditor con respecto a otra información" con respecto a cualquier otra información financiera relativa al Garante incluida en las secciones "Descripción del Garante" e "Información Financiera Seleccionada del Garante" de este Reporte Anual.



Laurence Dubois
Socio y Representante Legal
Deloitte & Associés



Patrice Morot
Socio y Representante Legal
PricewaterhouseCoopers Audit



Virginie Chauvin
Socio y Representante Legal
Mazars

La presente leyenda se incluye exclusivamente con respecto a los estados financieros consolidados del Garante correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, que han sido auditados conjuntamente por Deloitte & Associés, PricewaterhouseCoopers Audit, y Mazars en Francia.

Nuestro consentimiento para la inclusión de nuestros Reportes de Auditoría en este Reporte Anual no deberá ser interpretado como la reexpedición de dicho Reportes de Auditoría.

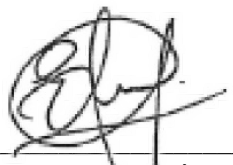
Hacemos notar que no hemos realizado auditoria o revisión alguna a los estados financieros del Garante con respecto a periodos posteriores al terminado el 31 de diciembre de 2022.

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, que contiene el presente Reporte Anual por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron dictaminados con fechas 30 de marzo de 2022 y 26 de marzo de 2021, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes a esas fechas.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente Reporte Anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fueron contratados para realizar, y no realizaron procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros por ellos dictaminados.

Atentamente,



C.P.C. Erika Regalado García
Auditor Externo y Representante Legal
Socia de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por el ejercicio 2022 fueron dictaminados con fecha 31 de marzo de 2023, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoria realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas. No obstante, el suscrito no fue contratado y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados.

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
(miembro de BDO International)

Carlos Enrique Chárraga Sánchez
Socio y representante legal

IX. ANEXOS

Anexo A Estados Financieros Dictaminados del Emisor correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, e Informe del Comisario.

Anexo B Estados Financieros Dictaminados del Garante correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, así como su correspondiente traducción al idioma español.

Anexo C Documento Explicativo de las Diferencias entre Normas de Información Financiera aplicables en México y Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Anexos son parte integral del presente Reporte Anual.

Anexo A **ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL EMISOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, 2021 Y 2020, E INFORME DEL COMISARIO**

Carlos Enrique Chárraga Sánchez
Contador Público Certificado

INFORME DEL COMISARIO

Al Consejo de Administración y Asamblea de
Accionistas de Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Millones de pesos)

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la CNBV o la Comisión) en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (los Criterios Contables).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del comisario en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Soy independiente de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Cuestión clave de la auditoría

La cuestión clave de la auditoría es aquella cuestión que, según mi juicio profesional, ha sido la más significativa en la auditoría de los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2022. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esta cuestión.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riegos crediticios involucra juicios significativos considerados por la Administración para evaluar la capacidad de pago de los acreditados, considerando factores de riesgo de crédito tales como probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, basados en los modelos de calificación de cartera establecidos por la CNBV. Consideré este asunto como una cuestión clave de auditoría debido a la importancia de la integridad y exactitud de la información que es utilizada para su determinación. El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022 asciende a $ 766.

Los procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave, incluyeron entre otros:

a) Pruebas sobre el diseño y eficacia operativa de los controles relevantes para la administración y determinación de la estimación preventiva de riesgos crediticios, incluyendo, entre otros, los relativos a la seguridad de las tecnologías de la información y a la integridad de la información generada por los sistemas.

b) Mediante pruebas selectivas revisé la mecánica de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

c) Revisé la conciliación de la información generada por los sistemas involucrados en el proceso de cálculo de la estimación con los registros contables.

d) Revisé la adecuada presentación y revelación de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros y sus notas.

Párrafos de énfasis

Sin calificar mí opinión, llamo la atención sobre el siguiente asunto:

Como se describe en la Nota 3 a los estados financieros a partir del 1 de enero de 2022, la Sociedad adoptó los nuevos criterios contables emitidos por la CNBV mediante una Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, con la finalidad de converger con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas de Información Financiera, A.C. Dichos criterios contables no son comparables con los que estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021, en consecuencia, la Comisión estableció que los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año que terminó en esa fecha no deben presentarse comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año que terminó en esa fecha.

Base de preparación contable

Sin que ello tenga efecto en mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos de la Comisión a que está sujeta la Sociedad; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas emitidos por la Comisión y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del comisario en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo fue obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas, de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración, conforme a las disposiciones y criterios contables emitidos por la CNBV.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evalué en su conjunto, la preparación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme las disposiciones y criterios contables emitidos por la CNBV.

- Comuniqué a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

- También proporcioné a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe del comisario

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y Juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesarios examinar, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea de Accionistas, son adecuadas y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones, los cambios en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las reglas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,

C.P.C. Carlos Enrique Charraga Sánchez

Ciudad de México, a
31 de marzo de 2023

Informe del Comisario
A la Asamblea General de Accionistas de Cetelem, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Sociedad"), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

Obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Sociedad es la responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito" (las "Disposiciones").

He revisado el balance general al 31 de diciembre de 2021 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe de los auditores independientes que sobre dichos estados financieros fue emitido en esta misma fecha.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizadas por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta H. Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero, cambios en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión en las Disposiciones.



C.P.C. Erika Regalado García
Comisario

Ciudad de México, México a 30 de marzo de 2022

Jorge Adrián Ramírez Soriano
Contador Público Certificado

Informe del Comisario

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, (la "Sociedad"), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

Obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Sociedad es la responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito" (las "Disposiciones").

He revisado el balance general al 31 de diciembre de 2020 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe de los auditores independientes que sobre dichos estados financieros fue emitido en esta misma fecha.

En las Notas 1, 3, 6 y 27 a los estados financieros, se presentan los efectos y medidas tomadas por la Sociedad durante 2020 derivados de la pandemia global causada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19). Nuestra opinión permanece sin cambios con respecto a este asunto. Asimismo, con fecha 27 de marzo de 2020 la Comisión emitió Criterios Contables Especiales ("CCE") de carácter temporal, cuyo objetivo fue el apoyar a los clientes del sector bancario afectados por la pandemia y que fueron aplicados por la Sociedad. En las Notas 3 y 6 de los estados financieros se describen los CCE utilizados por la Sociedad y sus efectos al 31 de diciembre de 2020 en la cartera de crédito.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta H. Asamblea, son adecuados y suficientes y, excepto por los Criterios Contables Especiales mencionados anteriormente, se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero, cambios en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión en las Disposiciones.

C.P.C. Jorge Adrian Ramirez Soriano
Comisario

Ciudad de México a 26 de marzo de 2021

CETELEM, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA (Subsidiaria de BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE, S. A. (FRANCIA))
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S. A. (Francia))

Estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, e informe de los auditores independientes

Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 4
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	5 y 6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el capital contable	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 a 64

Tel.: +(55) 8503 4200
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Paseo de la Reforma 505-31
Colonia Cuauhtémoc
Torre Mayor
Ciudad de México
CP 06500

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Asamblea de
Accionistas de Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la CNBV o la Comisión) en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (los Criterios Contables).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestión clave de la auditoría

La cuestión clave de la auditoría es aquella cuestión que, según nuestro juicio profesional, ha sido la más significativa en nuestra auditoría de los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2022. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riegos crediticios involucra juicios significativos considerados por la Administración para evaluar la capacidad de pago de los acreditados, considerando factores de riesgo de crédito tales como probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, basados en los modelos de calificación de cartera establecidos por la CNBV. Consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría debido a la importancia de la integridad y exactitud de la información que es utilizada para su determinación. El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022 asciende a $ 766.

Castillo Miranda y Compañía, S. C., una sociedad civil mexicana de contadores públicos y consultores de empresas, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional de firmas independientes miembro de BDO.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave, incluyeron entre otros:

a) Pruebas sobre el diseño y eficacia operativa de los controles relevantes para la administración y determinación de la estimación preventiva de riesgos crediticios, incluyendo, entre otros, los relativos a la seguridad de las tecnologías de la información y a la integridad de la información generada por los sistemas.

b) Mediante pruebas selectivas revisamos la mecánica de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

c) Conciliamos la información generada por los sistemas involucrados en el proceso de cálculo de la estimación con los registros contables.

d) Revisamos la adecuada presentación y revelación de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros y sus notas.

Párrafos de énfasis

Sin que representen salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

1. De conformidad con la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito emitida el 4 de diciembre de 2020 por la Comisión Nacional Bancaria de Valores, los estados financieros adjuntos no se presentan comparativos con los correspondientes al ejercicio 2021, los cuales no son comparables debido a los cambios normativos aplicados a partir del 1 de enero 2022 que se describen en la Nota 3 a los estados financieros.

2. Los estados financieros de Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 30 de marzo de 2022.

Otra información "Información distinta de los estados financieros y del correspondiente informe de auditoría"

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información que se incluirá en el informe anual, pero no incluye los estados financieros, ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información, en una fecha posterior a la fecha de emisión de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos más arriba cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el informe anual, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a informar de ello a los responsables del gobierno de la Sociedad.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con reglas, criterios, oficios generales y particulares contables aplicables a las instituciones de crédito, emitidos por la CNBV, la Ley de Instituciones de Crédito y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Carlos Enrique Chárraga Sánchez

Ciudad de México, a
31 de marzo de 2023

Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S. A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares
C.P. 11910, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en millones de pesos)

	Nota	2022
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	$ 5,446
Instrumentos financieros derivados:		
Con fines de cobertura	14	135
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:	5	
Créditos comerciales		6,904
Créditos al consumo		34,856
		41,760
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:	5	
Créditos comerciales		71
Créditos al consumo		74
		145
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:	5	
Créditos comerciales		18
Créditos al consumo		312
		330
Total de cartera de crédito		42,235
(+/-) Partidas diferidas	5	662
Estimación preventiva para riesgos crediticios	6	(766)
Cartera de crédito, neto		42,131
Otras cuentas por cobrar, neto	7	186
Bienes adjudicados, neto	8	10
Pagos anticipados y otros activos, netos	11	68
Propiedades mobiliario y equipo, neto	9	21
Activo por derecho de uso	10	37
Activo por impuesto a la utilidad diferidos, neto		345
Otros activos:		
Activos intangibles, neto	11	13
Total activo		$ 48,392

	Nota	2022
Pasivo		
Pasivos bursátiles	13	$ 16,916
Préstamos bancarios y de otros organismos:		
De corto plazo	15	10,336
De largo plazo		13,150
		23,486
Instrumentos financieros derivados:	14	
Con fines de cobertura		4
Pasivo por arrendamiento	10	37
Otras cuentas por pagar:	17	
Contribuciones por pagar		83
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		1,214
		1,297
Pasivo por impuesto a la utilidad	21	61
Pasivo por beneficios a los empleados	18	100
Total pasivo		41,901
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social	19	3,703
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno		-
Prima en venta de acciones		77
		3,780
Capital ganado:		
Reservas de capital		143
Resultados de ejercicios anteriores		1,459
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		89
Resultado neto		1,020
		2,711
Total capital contable		6,491
Total pasivo y capital contable		$ 48,392

CUENTAS DE ORDEN (Nota 26)

	2022
Compromisos crediticios	$ 8,813
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	10
Otras cuentas de registro	28
	$ 8,851

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2022 fue de $ 3,674.

"El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero".

Este Estado Financiero puede ser consultado en las páginas:

https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html
https://www.cnbv.gob.mx/cnbv

Stephane Jean Henri Halys
Director General

Miguel Ángel Puntunet Bates
Director de Finanzas

Abraham Gaspar Sánchez
Contralor Financiero

José Arturo Aceves Andrade
Auditor Interno

Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S. A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares, C.P. 11910, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

Estado de resultado integral
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en millones de pesos)

	Nota	2022
Ingresos por intereses	22	$ 5,110
Gastos por intereses	22	(3,348)
Margen financiero		1,762
Estimación preventiva para riesgos crediticios	6	(348)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		1,414
Comisiones y tarifas cobradas	23	952
Comisiones y tarifas pagadas	23	(516)
Resultado por intermediación	14	31
Otros ingresos (egresos) de la operación	27	135
Gastos de administración y promoción		(836)
		(234)
Resultado de la operación		1,180
Resultado antes de impuestos a la utilidad		1,180
Impuestos a la utilidad netos	21	(160)
Resultado neto		1,020
Otros resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		71
Resultado integral		$ 1,091

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de éste estado financiero.

Este Estado Financiero puede ser consultado en las páginas:
https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html
https://www.cnbv.gob.mx/cnbv

Stephane Jean Henri Halys
Director General

Miguel Angel Puntunet Bates
Director de Finanzas

Abraham Gaspar Sánchez
Contralor Financiero

José Arturo Aceves Andrade
Auditor Interno

Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S. A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares
C.P. 11910, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

Estado de cambios en el capital contable
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado			
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados en asamblea en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Capital Contable
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 3,666	$ 0	$ 77	$ 96	$ 2,711	$ 18	$ 6,568
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	3	0	3
Saldos al 31 de diciembre de 2021 ajustado	3,666	0	77	96	2,714	18	6,571
Movimientos de propietarios							
Decreto de dividendos	0	0	0	0	(1,196)	0	(1,196)
Capitalización de otros conceptos del capital contable	37	0	0	2	(14)	0	25
Movimientos de reservas							
Reservas de capital	0	0	0	45	(45)	0	0
Resultado Integral							
Resultado neto	0	0	0	0	1,020	0	1,020
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	71	71
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 3,703	$ 0	$ 77	$ 143	$ 2,479	$ 89	$ 6,491

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de éste estado financiero.

Este Estado Financiero puede ser consultado en las páginas:
https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html
https://www.cnbv.gob.mx/cnbv

Stephane Jean Henri Halys Director General	Miguel Angel Puntunet Bates Director de Finanzas	Abraham Gaspar Sánchez Contralor Financiero	Jose Arturo Aceves Andrade Auditor Interno

Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S. A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares
C.P. 11910, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

Estado de flujos de efectivo
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en millones de pesos)

	2022
Actividades de operación	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	$ 1,180
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	
Depreciaciones de mobiliario y equipo	27
Amortizaciones de activos intangibles	101
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	29
	157
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:	
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	1,349
Otros intereses	1,315
Cambios en partidas de operación	
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(2)
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	0
Cambio en cartera de crédito, neto	(10,491)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(36)
Cambio en bienes adjudicados, neto	(3)
Cambio en otros activos operativos, neto	0
Cambio en pasivos bursátiles	(33)
Cambios en activos /pasivos por beneficios a los empleados	39
Cambio en otras cuentas por pagar	256
Cambio en otros pasivos operativos	0
Pagos de impuestos a la utilidad	(267)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(6,536)
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(8)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(14)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(22)
Actividades de financiamiento	
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	23,500
Pago de préstamos bancarios y de otros organismos	(13,541)
Pago de pasivos por arrendamiento	(17)
Pago de dividendos en efectivo	(1,196)
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas Cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	45
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas Cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	(18)
Otros cobros por actividades de financiamiento	10,559
Otros pagos por actividades de financiamiento	(10,649)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	8,683
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	2,125
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	3,321
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$ 5,446

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

Este Estado Financiero puede ser consultado en las páginas:

https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html
https://www.cnbv.gob.mx/cnbv

Stephane Jean Henri Halys
Director General

Miguel Ángel Puntunet Bates
Director de Finanzas

Abraham Gaspar Sánchez
Contralor Financiero

José Arturo Aceves Andrade
Auditor Interno

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Sociedad"), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S. A. (empresa establecida en Francia). Sus actividades y prácticas contables están reguladas por las disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, así como las reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP") y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), Banco de México y demás leyes aplicables.

La principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz.

Eventos relevantes 2022

Fusión - Como se menciona en la Nota 19, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 31 de octubre de 2022, se aprobó la Fusión la Sociedad, como sociedad fusionante, con la sociedad denominada Cetelem Servicios, S. A. de C. V., (parte relacionada), como sociedad fusionada (que se extingue), surtiendo efectos el 10 de diciembre de 2022, una vez que se consumaron los supuestos acordados por los Accionistas de la Sociedad.

2. Bases de presentación

Declaración de cumplimiento. Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables emitidos por la Comisión, los cuales se incluyen en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito", así como, de la regulación aplicable que de ella se desprenda (las "Disposiciones"), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2022 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2022, es 19.39%; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera. De igual forma la moneda de informe de la Sociedad, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas del resultado utilidad integral están representadas por los efectos de valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Negocio en marcha - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Sociedad continuará operando como negocio en marcha.

Uso de juicios y estimaciones - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Determinación del valor razonable - Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de la Sociedad no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

3. Resumen de las principales políticas contables

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, "Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito", de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a la estructura básica de las Normas de Información Financiera ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

A continuación, se describen las principales prácticas contables seguidas por la Sociedad:

Cambios contables –

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

En el Diario Oficial de la Federación del 4 de diciembre de 2020 mediante Resolución Modificatoria la Comisión establece que las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el CINIF, y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en adelante (Anexo 33), que se modifica mediante el presente instrumento, entraron en vigor el 1 de enero de 2022.

De acuerdo a los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el Anexo 33 que se modifican, las Sociedades podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables. Asimismo, los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos, de conformidad con las Disposiciones correspondientes al período concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se presenta un resumen de las NIF y criterios contables adoptados:

- **NIF B-17 "Determinación del valor razonable"** - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para la Sociedad y que, al determinar el valor razonable, la Sociedad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

- **NIF C-3 "Cuentas por cobrar"** – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

    - Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".

    - Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

    - Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

    - Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

- **NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"** - Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

- **NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar (IFC)"-.** Al observar los criterios señalados en la NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar" no se deberán considerar los activos derivados de las operaciones a que se refiere el criterio B-6 - Cartera de Crédito, emitido por la Comisión, ya que las normas para la valuación, presentación y revelación de tales activos se encuentran contempladas en el mencionado criterio, para el resto de los activos se deberán reconocer las pérdidas esperadas por deterioro considerando lo siguiente:

    - Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.

- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

- Establece que, si el IFC no fue dado de baja con motivo de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual sólo deberá modificarse por el efecto de los costos de la renegociación.

La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-16 como sigue:

- Por aquellas cuentas por cobrar distintas a las relacionadas con cartera de crédito, las entidades deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

- Para efectos de la determinación del monto de la pérdida crediticia, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar deberá ajustarse cuando se opte por modificar dicha tasa periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir.

- Se establece la constitución de reservas por el total del adeudo y plazos específicos al momento de aplicar las soluciones prácticas.

- Adicionalmente, no se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por saldos a favor de impuestos, e impuesto al valor agregado acreditable.

- **NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"**

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.

- Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.

- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.

- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.

- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

- Elimina el requerimiento de recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa. Se menciona que para los instrumentos financieros por pagar que tienen una tasa de interés variable (que se modifica periódicamente-mensual, trimestral o semestral), no se requiere el recalculo periódico de la tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento ya que los efectos del recalculo de la tasa efectiva no son relevantes en la amortización de los costos de transacción, por lo tanto, los efectos de la variación en tasas de interés deberán reconocerse en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que ocurre cada variación y los costos de transacción deberán amortizarse con base en la tasa de interés efectiva inicial.

- Se eliminan las partidas pagadas por anticipado, como pueden ser, entre otros, los intereses y comisiones.

- **NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"-** Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

  - Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

  - En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.

  - Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

  Para efectos de la NIF C-20, no deberán incluirse los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-6, emitido por la Comisión, ya que las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de tales activos, se encuentran contempladas en dicho criterio.

  La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-20 como sigue:

  Reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés

  No será aplicable utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero para cobrar principal e interés cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

  Opción a Valor Razonable

  No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar principal e interés, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto.

  Préstamos a funcionarios y empleados

  Los intereses originados de préstamos a funcionarios y empleados se presentarán en el estado de resultado integral en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

- **NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"-** Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

  - La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.

- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

- **NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"**- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

- **NIF D-5 "Arrendamientos"**- La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran mencionados a continuación:

  - Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
  - Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
  - Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
  - Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor - arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
  - Se establece que un pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados e incluye precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.
  - El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación, tales como la Incorporación de precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso.
  - Incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

  En la aplicación de la NIF D-5 la Comisión establece las siguientes consideraciones:

  No será aplicable lo establecido en esta NIF a los créditos que otorgue la entidad para operaciones de arrendamiento financiero, siendo tema del criterio B-6.

Para aquellas instituciones de crédito obligadas a determinar y reportar información financiera a su casa matriz relacionada con la aplicación inicial de la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los resultados de ejercicios anteriores, el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial determinado el 1 de enero de 2021 por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

- **NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"-** Tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros derivados (IFD) y de las relaciones de cobertura, en los estados financieros de la Sociedad.

  Esta norma se enfoca a establecer los siguientes objetivos específicos de una relación de cobertura:

  - Definir y clasificar los modelos permisibles de reconocimiento de relaciones de cobertura;

  - Establecer tanto las condiciones que debe cumplir un instrumento financiero, derivado o no derivado, para designarse como instrumento de cobertura, como las condiciones que deben cumplir las partidas cubiertas a ser designadas en una o más relaciones de cobertura;

  - Definir el concepto de alineación de la estrategia para administración de riesgos de una entidad para designar una relación de cobertura; y

  - Establecer los métodos que sirvan para evaluar la efectividad de una relación de cobertura y la posibilidad de reequilibrar la misma

  La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-10 como sigue:

  Agrega al glosario de términos las definiciones de Operaciones sintéticas con instrumentos financieros derivados y Precio de contado (spot).

  Asimismo, las instituciones deberán observar los siguientes criterios:

  - Instrumentos Financieros Derivados crediticios

  - Operaciones estructuradas y paquetes de instrumentos financieros derivados

  Además, establece algunas precisiones sobre el reconocimiento y valuación de los instrumentos financieros derivados que a continuación se enlistan:

  - Los paquetes de instrumentos financieros derivados que coticen en algún mercado reconocido como un sólo instrumento financiero.

  - Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos.

  - Cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros o pasivos financieros (establece condiciones específicas para este tipo de coberturas)

- **Operaciones en moneda extranjera.** Los registros contables están en pesos mexicanos, las operaciones en moneda extranjera para efectos de presentación de los estados financieros, se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco de México, y el caso del dólar al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, que publique el Banco de México. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran a los resultados del ejercicio.

Cambios en Criterios de la Comisión

El 1 de enero 2022, entraron en vigor las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el **CINIF** y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito. Con la entrada en vigor de dichas normas se derogaron los Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros B-2, B-5, B-11 y los Criterios aplicables a los conceptos específicos C-1, C-3 y C-4.

B-6 "Cartera de Crédito":

Entre los principales cambios se encuentran:

- La modificación en la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración y elaboración de pruebas de instrumentos financieros cuyo fin sea Solo para Cobrar Principal e Intereses (SPPI). Se establece la necesidad de pruebas sobre la determinación de estos tipos de instrumentos.

- Se elimina la clasificación de cartera Vigente y Vencida, y se incorpora la medición de la cartera en tres etapas:

    - Cartera con riesgo de crédito etapa 1.- Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos del Anexo 33.

    - Cartera con riesgo de crédito etapa 2.- Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones, así como lo dispuesto en el Anexo 33.

    - Cartera con riesgo de crédito etapa 3.- Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en el Anexo 33.

- Se modifica la evaluación de costos de originación en línea recta y se incorporan métodos de medición y valuación:

    - Costo Amortizado: Es el valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

    - Tasa de Interés Efectiva: Es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo debe considerar los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.

- Costos de originación amortizados con tasa efectiva

En fecha 23 de septiembre de 2021 mediante publicación en Diario Oficial de la Federación, La Comisión permitió a entidades financieras seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el actual criterio B-6 "Cartera de Crédito", vigente hasta el 31 de diciembre de 2021. Para ello, debieron notificarlo por escrito a la Comisión, antes del 31 de diciembre de 2021, explicando detalladamente los motivos por los cuales no se encontrarán en condiciones de aplicar la referida tasa de interés efectiva, durante el ejercicio de 2022, además de señalar el programa a que se sujetarán para su implementación.

Las instituciones de crédito en el reconocimiento y revelación de los efectos por la aplicación inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva que realicen en el ejercicio de 2023, deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", aplicable a las instituciones de crédito en virtud de lo establecido en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", contenido en el Anexo 33.

La Sociedad, por medio de escrito de fecha 17 de diciembre de 2021, notificó a la Comisión el diferimiento de la aplicación de dicha metodología a partir del 1º de enero de 2023.

La Administración reconoció el 1º de enero de 2023 el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma que representa un débito a las Partidas diferidas y un crédito a los Resultados de ejercicios anteriores por $9.

Reservas preventivas para riesgos crediticios

Las Instituciones, para efecto del cálculo y constitución de las reservas preventivas para riesgos crediticios, deberán calificar desde su reconocimiento inicial los créditos de su Cartera Crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Dicho criterio se aplicará desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este haya sido renovado o reestructurado.

Las Instituciones, podrán optar por alguno de los enfoques siguientes:

I. El Enfoque Estándar, el cual será aplicable a las carteras de crédito consumo, comercial e hipotecario. Las Instituciones que opten por este enfoque para el cálculo de sus reservas preventivas deberán sujetarse a los requisitos y procedimientos contenidos dentro del Capítulo V Bis, que describe las Metodologías Generales Estándar por tipo de cartera de crédito.

   Este enfoque introduce nuevos criterios para la clasificación y medición de los instrumentos financieros, los cuales se basan en la consideración conjunta del Modelo de Negocio (i.e. forma en la que la Entidad gestiona sus activos para obtener los flujos de efectivo contractuales) y el análisis de las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos (i.e. test SPPI por sus siglas en inglés: "Solely Payments of Principal and Interests"). Asimismo, introduce el concepto de "Incremento Significativo de Riesgo" para los cuales las reservas tienen que ser estimadas por la vida contractual del crédito. Para aquellos que no hayan presentado un aumento de riesgo, se puede estimar la pérdida esperada a 12 meses. El enfoque usual para estimar las pérdidas crediticias en créditos es mediante la estimación de la Pérdida Esperada (PE) que utiliza los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de la Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI). A este cálculo se le tiene que incorporar además el posible impacto en el riesgo de crédito por la información prospectiva.

II. El Enfoque Interno, el cual resulta aplicable a todas las carteras modelables, utilizando las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 a las que se refiere el Capítulo V Bis 1, el cual hace referencia a dos modelos (Básico y Avanzado). En este caso las Instituciones se ajustarán a los requisitos contenidos en el capítulo referido y en el Anexo 15 Bis."

Enfoque interno - modelo Básico, cada institución de crédito realizara su propio cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento (PI) considerando sus posiciones sujetas a riesgo crédito, y en el caso de la Severidad de la Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) conforme a lo establecido en la Metodología estándar de la Comisión (aplicable solo a Cartera de Crédito Comercial).

Enfoque interno - modelo Avanzado, en el que las Instituciones deberán estimar la PI, SP y EI, propia. (Aplicable a Carteras de Crédito Comercial, Consumo e Hipotecario de Vivienda.

Los créditos pertenecientes a carteras que no estén comprendidas en las Carteras Modelables relevantes se calificarán conforme a la Metodología General Estándar.

Las instituciones de crédito, a fin de constituir el monto de reservas preventivas por riesgos crediticios, podrán optar por:

I. Reconocer en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores, al 31 de enero de 2022 el efecto financiero acumulado inicial derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación de cartera crediticia que corresponda.

II. Constituir el monto de las reservas preventivas por riesgos crediticios al 100 %, en un plazo de 12 meses, contados a partir del 31 de enero de 2022.

Cambios en Criterio B-7 Bienes adjudicados

Se precisan los siguientes conceptos y reconocimiento de los Bienes adjudicados:

Costo de disposición: es aquel costo directo incremental que se deriva de la venta o intercambio de un activo o de un grupo de activos, tales como comisiones, almacenaje, traslado, seguros, etcétera, sin considerar los costos de financiamiento e impuestos a la utilidad; incluye cualquier costo de distribución a los propietarios que es el costo de disposición directamente atribuible a dicha distribución.

Valor neto de realización: es el monto estimado por una entidad de lo que espera recibir, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta de un activo menos los costos de disposición.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Lo bienes que hayan sido recibidos mediante dación en pago se registrarán, por su parte, en la fecha en que se firme la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de reconocimiento de los bienes adjudicados será:

a. Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o

b. Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha en la que se registre en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, deberán darse de baja del estado de situación financiera de las entidades por el total del activo neto de la estimación antes mencionada deducido por los pagos parciales en especie a que hace referencia el criterio B-6 "Cartera de crédito" o los cobros o recuperaciones correspondientes a los créditos adquiridos a que hace referencia el inciso d) del párrafo 3, del citado criterio B-6.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado, se reconocerá en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

Cambios en los criterios contables relativos a los estados financieros básicos

D-1 Estado de situación financiera - Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

D-2 Estado de resultado integral - Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

D-3 Estado de cambios en el capital contable - Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

D-4 Estado de flujos de efectivo - Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

Los ajustes reconocidos para cada línea de los estados financieros de la Sociedad se muestran a continuación:

	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Ajustes por cambios contables	Saldos ajustados al 31 de diciembre de 2021
Rubro del estado de situación financiera			
Cartera de crédito vigente	$ 31,405	$ (31,405)	$ -
Cartera de crédito vencida	317	(317)	-
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	-	31,328	31,328
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	-	90	90
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	-	304	304
Estimación preventiva para riesgos crediticios (*)	(631)	(1)	(632)
Otras cuentas por cobrar	198	1	199
Bienes adjudicados	3	3	6
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	-	50	50
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo	-	63	63
Depreciación acumulada por activos por derechos de uso	-	(13)	(13)
Pasivos bursátiles (**)	(15,690)	-	(15,690)
Préstamos bancarios y de otros organismos (**)	(12,180)	-	(12,180)
Pasivos por arrendamiento	-	(50)	(50)
Resultados acumulados	2,711	3	2,714

(*) La Administración de la Sociedad reconoció el 1º de enero de 2022 el efecto inicial por la aplicación del enfoque estándar que representa un crédito al rubro de Estimación preventiva para riesgos crediticios y un débito a los Resultados de ejercicios anteriores por $1.

(**) Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad implementó el cálculo a costo amortizado de acuerdo a la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar, en los rubros "Pasivos Bursátiles" y "Préstamos bancarios y de otros organismos", aplicando un ajuste por adopción inicial por $115,679 pesos (Ciento quince mil seiscientos setenta y nueve pesos) conforme se detalla en las Notas 13 y 15.

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022:

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras - Las modificaciones indican que cuando la moneda de registro y la moneda de informe sean iguales, aunque la moneda funcional sea diferente a estas, esta NIF permite como solución práctica, no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional y presentar estados financieros con base en la información de registro, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que:

a) Son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; o

b) Son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; ejemplo, una subsidiaria cuya controladora inmediata está en el extranjero.

NIF D-3 Beneficios a los empleados - En los casos en que la entidad considere que el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU") será una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe:

a) Determinar las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros para efectos de PTU;

b) Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la tasa PTU causada en el ejercicio actual;

c) Aplicar la tasa de PTU mencionada en el inciso b) al monto de las diferencias temporales mencionadas en el inciso a).

Revelaciones - Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores, NIF B-10 Efectos de la inflación, NIF B-17 Determinación del valor razonable y Propiedades, planta y equipo.

Adecuaciones –

NIF D-5 Arrendamientos - se extiende el plazo de la solución práctica hasta el 31 de diciembre de 2022, para incluir dispensas de rentas que cumplan con todas las condiciones establecidas en los incisos a), b) y d) del párrafo 4.4 de la INIF 23 original y correspondan a pagos con vencimientos originales a más tardar el 31 de diciembre de 2022. Si las reducciones en los pagos de arrendamiento se extienden más allá del 31 de diciembre de 2022, la dispensa en su totalidad caería fuera del alcance de la INIF 23 y de esta adecuación, y debe ser tratada con base en lo establecido en la NIF D-5.

Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI) - Se han incorporado mejoras a las NIF B-3 Estado de resultado integral, NIF B-10 Efectos de inflación y NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI; por ejemplo, la NIF B-3 indica que dentro del Resultado Integral de Financiamiento deben presentarse partidas tales como fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio, como podrían ser las UDI.

Rubros adicionales - A la NIF B-6 Estado de situación financiera se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada; activo por derecho de uso, pasivo del contrato.

Cuentas por cobrar - se ajustó la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general de cuentas por cobrar y no al concepto específico de cuentas por cobrar comerciales Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

Impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva - se hicieron ajustes a la redacción de la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores para evitar duplicidad de información ya establecida en la NIF B-1.

NIF particulares donde se trata el valor razonable - se ha realizado actualización a las NIF B-17 para incorporar normas que tratan de valor razonable: NIF B-11, NIF C-3, NIF C-15 y NIF C-22; así como aclara que ciertas revelaciones no son aplicables a activos cuyo valor de recuperación es el precio neto de venta (valor razonable menos su costo de disposición) de acuerdo con la NIF B-11. Por otra parte, se establece que el valor razonable debe incluir el riesgo de que una entidad no satisfaga su obligación y hacer referencia a la definición de riesgo de crédito mencionado en la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación del periodo.

b. Instrumentos financieros derivados - La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de situación financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

   La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Sociedad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

   Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de contabilidad de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

   Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Sociedad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida) integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

c. Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

d. Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles" del estado de situación financiera, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses", durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos de transacción asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro "Gastos por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

En la fecha de cancelación de un préstamo otorgado, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por préstamos otorgados que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

e. Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

f. Reconocimiento de cartera de crédito y modelo de negocio – La cartera de crédito se reconocerá inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio de la transacción, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Modelo de negocio – La clasificación de la cartera de crédito se basa tanto en el modelo de negocio, como en las características de los flujos contractuales de la misma. El modelo de negocio se refiere a cómo la Sociedad administra o gestiona la cartera de crédito para generar flujos de efectivo.

Atendiendo al modelo de negocio, la cartera de crédito puede ser administrada bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representados por el monto del principal e intereses),

- Un modelo de negocio que busca la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, adicional a la obtención de una utilidad mediante la venta de la cartera de crédito, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de esta cartera,

- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de la compra y venta de la cartera de crédito.

La Sociedad realiza una evaluación de la gestión de la cartera de crédito a nivel del portafolio, con el fin de definir el modelo de negocio que mejor refleja la manera en que se administran los flujos de efectivo contractuales. Dicha evaluación consiste en analizar si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente de pago. Para este fin la Sociedad identificó que los flujos de efectivo contractuales ocurren en fechas preestablecidas y corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago por lo que forman parte del portafolio de instrumentos financieros por cobrar.

La Sociedad tiene como objetivo para la gestión de sus portafolios de cartera de crédito recuperar los flujos de efectivo contractuales, por lo que su cartera de crédito se valúa a costo amortizado. Durante el ejercicio 2022 no ha habido reclasificaciones de cartera de crédito debido a que no han ocurrido modificaciones en su modelo de negocio.

g. Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran en esta categoría siempre y cuando no cumplan con los criterios de categorización como cartera de crédito con riesgo etapa 2 ni etapa 3.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:

a) Créditos comerciales: créditos con días de atraso menores o iguales a 30 días;

b) Créditos de consumo no revolvente: créditos clasificados como "ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P) u otro (O)" con ATRi igual o menor a 1.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

a) Créditos comerciales: créditos con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en las etapas 1 o 3;

b) Créditos de consumo: créditos clasificados como "B, A, N, P u O" con ATR_i mayor a 1 e igual o menor a 3, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en las etapas 1 o 3.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:

a) Créditos comerciales: si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos en capital o interés;

b) Créditos de consumo: créditos clasificados como "B, A, N, P u O" con ATRi mayor a 3, o que presenten 90 o más días naturales de vencidos en capital o interés.

c) Se regresarán a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1, los créditos con riesgo de crédito etapa 3 o etapa 2 en los que se liquiden totalmente los saldos exigibles pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con períodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización, y

d) Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, así como las partidas cobradas por anticipado y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio. En tanto el crédito se mantenga en cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

h. Créditos reestructurados - Son aquellos créditos que derivan de una renegociación por cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las que se encuentran:

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito
- Cambio de moneda o unidad de cuenta
- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito
- Prórroga del plazo del crédito
- Modificación al esquema de pagos pactado, o
- Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate

Por aquellos créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o que por medio de una renovación se liquiden parcialmente, se determina la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:

- Determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;

- Determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original, y

- Reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor y haya:

- Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y

- Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas. Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito daban ser traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito. Se traspasará el saldo total dispuesto de la línea de crédito a una clasificación con menor riesgo de crédito, cuando exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron dicho traspaso, y se haya cumplido con todas las obligaciones exigibles del total de la línea de crédito en la fecha de la evaluación.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas en los párrafos anteriores que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

- El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración o renovación, y

- El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración o renovación debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas en los párrafos anteriores que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

- Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración o renovación;

- Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración o renovación debió haber sido cubierto, y

- Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerarán cumplidos los requisitos a que se refieren los párrafos anteriores relacionados con la liquidación de intereses devengados, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, deberán traspasarse a cartera con riesgo de crédito etapa 3 salvo cuando, en adición a las condiciones establecidas en los párrafos anteriores, según corresponda, la Sociedad cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, la entidad deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la Sociedad a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en la etapa de riesgo de crédito 2 por efecto de una reestructura o renovación, deberán ser evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deban ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3.

No serán susceptibles de traspasarse a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

- Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.

- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.

- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

i. Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo con las Disposiciones bajo los siguientes rubros:

a) Comercial: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su actividad económica, y

b) De consumo no revolverte: Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Al calificar la cartera crediticia la Sociedad considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

Para los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 3, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

Ri=PIi x SPi x EIi

Para aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 2, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

Ri=max (PIi x SPi x EIi, Reserva Vida Completa i)

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En donde:

Ri = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PIi (S, Q, M o C, G) = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superíndices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden.

SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Reserva Vida Completai = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios de vida completa a constituir para el i-ésimo crédito clasificado con riesgo de crédito etapa 2.

Donde los parámetros R, PI, SP, EI y la Reserva Vida Completa son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Créditos restringidos - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de diciembre de 2022, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

j. Otras cuentas por cobrar, neto - La Sociedad tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores identificados utilizando un modelo simplificado para la estimación de deterioro. Para préstamos a funcionarios y empleados la estimación se determina utilizando la metodología que para cartera de crédito. Para Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.

La Sociedad cuando considere la nula probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la misma, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación por irrecuperabilidad. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando los resultados del periodo.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

k. Bienes adjudicados - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma el contrato de dación en pago o en la fecha en que se formaliza la transmisión de la propiedad del bien. La Sociedad reconoce el valor de los bienes adjudicados al menor entre:

- El valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la Sociedad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o

- El valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha en la que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, se da de baja del estado de situación financiera por el total del activo neto de la estimación deducido por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones a créditos adquiridos.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a los párrafos anteriores, se reconoce en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados muebles, se reconocerá en los resultados del ejercicio de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	**Porcentaje de reserva**
Hasta 6 meses	0%
Más de 6 y hasta 12 meses	10%
Más de 12 y hasta 18 meses	20%
Más de 18 y hasta 24 meses	45%
Más de 24 y hasta 30 meses	60%
Más de 30 meses	100%

l. Mobiliario y equipo de oficinas, neto - Se registran al costo de adquisición, incluye las mejoras a los locales arrendados. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos y los plazos de los contratos de arrendamiento de los locales.

m. Arrendamientos – La Sociedad realiza una evaluación de los contratos para determinar si contiene un arrendamiento.

   La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento respecto de todos los contratos de arrendamiento en donde actúa como arrendatario. Inicialmente el activo por derecho de uso es medido a su costo, el cual incluye el monto del pasivo por arrendamiento. Posteriormente el activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta hasta el término del plazo del arrendamiento.

   El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de las rentas que no han sido pagadas al inicio del arrendamiento, descontados a la tasa implícita del arrendamiento si ésta puede ser determinada de manera confiable. En caso contrario se utilizará la tasa incremental. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando su valor contable por el interés devengado y disminuyéndolo para reflejar los pagos por rentas efectuados.

n. Otros activos - Este rubro se integra principalmente por intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato.

o. Deterioro de activos de larga duración en uso - La Sociedad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

p. Administración de riesgos financieros - Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (de tasas de interés) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el estado de situación financiera (activos y pasivos reconocidos).

q. Pasivos bursátiles - Se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda, Certificados Bursátiles (Cebure), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

   Los costos de transacción que incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, derechos pagados a autoridades regulatorias y a mercados de valores, intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado, pagos por fianzas o por aval, así como impuestos sobre transferencia del instrumento financiero. No incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable del instrumento financiero al momento de la transacción. Se reconocen aplicando la valuación a costo amortizado y disminuyendo el saldo del principal.

r. Préstamos bancarios y de otros organismos - En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

   Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, la Sociedad deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

   La Sociedad deberá determinar la tasa de interés efectiva, para el cálculo se estiman los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, se evalúa si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

   Si la Sociedad recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, y debe tomarse en cuenta dicha comisión.

s. Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

t. Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

   i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

   ii. Participación de los trabajadores en las utilidades diferida - Se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice. Cuando representa un beneficio, esta se reconoce en el rubro "Pagos anticipados y otros activos, neto", cuando representa un pasivo, se reconoce en el rubro "Pasivo por beneficios a los empleados".

   iii. La PTU de la Sociedad se calcula sobre la renta gravable determinada conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, sin disminuir de dicha base las pérdidas fiscales, la participación de los trabajadores en la utilidad pagada en el ejercicio y la proporción de los ingresos exentos de impuesto sobre la renta pagados a los trabajadores. La PTU se reconoce en el año en que se causa y se registra dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

      De acuerdo con el artículo 127 la Ley Federal del Trabajo el monto máximo de PTU a repartir a los empleados no debe exceder de un mes de sueldo, toda vez que el objeto social y la actividad económica preponderante de la Sociedad corresponde al cobro de créditos y sus intereses.

u. Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. El impuesto diferido activo se registra solo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

   El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

v. Margen financiero - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

   Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como intereses de otras operaciones financieras propias de la Sociedad tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en instrumentos financieros, y las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito. Los intereses cobrados relativos a créditos catalogados como cartera con riesgo de incumplimiento etapa 3, cuya acumulación se efectúe conforme a su cobro, de acuerdo con lo establecido en el criterio B-6 "Cartera de crédito", forman parte de este rubro. La Sociedad no calcula ni cobra intereses moratorios a los clientes con retraso.

   Los gastos por intereses consideran los intereses de Cebures, intereses por préstamos bancarios, así como los costos de transacción y descuentos a cargo por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito (costos de transacción), el efecto por renegociación de cartera de crédito y los intereses derivados de pasivos por arrendamiento.

w. Cuentas de orden (Ver Nota 26) -

   a) Compromisos crediticios:

      El saldo representa el importe de las líneas de crédito revocables otorgadas por la Sociedad, que no han sido ejercidas por los clientes.

   b) Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:

      Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera de crédito es clasificado como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

   c) Otras cuentas de registro:

      En esta cuenta se registran entre otros, comisiones relativas a gastos de cobranza y cobranza extrajudicial pendientes de recuperar por la Sociedad.

x. Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4, Estado de Flujos de Efectivo, de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4.

   Estado de Flujos de Efectivo, de la Comisión

   El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

   a) Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera, y

b) Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2022
Depósitos bancarios en el país	$ 4,039
Depósitos bancarios en el extranjero (Nota 20)	1,407
	$ 5,446

5. Cartera de crédito, neta

La cartera de crédito al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2022
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1-	
Créditos comerciales	$ 6,828
Créditos al consumo	34,425
Intereses devengados en operaciones de crédito	507
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	41,760
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	
Créditos comerciales	71
Créditos al consumo	73
Intereses devengados en operaciones de crédito	1
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	145
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 -	
Créditos comerciales	18
Créditos al consumo	312
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	330
Total de cartera de crédito	42,235
Más – Partidas diferidas (*)	662
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	(766)
Cartera de crédito, neta	$ 42,131

(*) El rubro de Partidas diferidas está integrado por Costos de transacción e Ingresos asociados al otorgamiento del crédito, los cuales ascienden a $1,079 y $417, respectivamente.

El concepto de "Costos de transacción" corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta y socios comerciales por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro gastos por intereses (ver Nota 3).

El concepto de "Ingresos asociados al otorgamiento del crédito" corresponde a las comisiones cobradas a los clientes por el otorgamiento del crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro de ingresos por intereses (ver Nota 3).

La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de consumo y comercial al 31 de diciembre 2022, se integra de la siguiente manera:

	Consumo	Comercial
De 60, 90 a 180 días naturales	$ 126	$ 7
De 181 a 365 días naturales	145	8
De 366 días naturales a 2 años	35	2
Más de 2 años vencida	6	1
	$ 312	$ 18

Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su amortización, se integran como sigue:

	2022			
	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización (*)	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización (*)
Comisiones pagadas por colocación de crédito	$ 136	41 meses	$ 943	44 meses

(1) El plazo promedio ponderado para su amortización se determinó con base en el plazo remanente de dicha amortización al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Sociedad son:

Intereses (Nota 22)	2022
Actividad empresarial o comercial	$ 593
Créditos de consumo	3,950
Total	$ 4,543

A continuación, se detalla en forma agregada, el porcentaje de concentración de los préstamos otorgados agrupados por sectores al 31 de diciembre:

	2022	% de Concentración
Cartera Menudeo Consumo	$ 35,242	83%
Cartera Menudeo Comercial	2,572	6%
Cartera Comercial Plan Piso	4,421	11%
	$ 42,235	100%

La Cartera Menudeo Consumo y Comercial corresponde a créditos para la adquisición de automóviles nuevos y usados, así como de motocicletas nuevas, para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales. Las principales características de esta cartera son las siguientes:

- Financiamiento en pesos.
- Enganches y plazos de financiación acorde a los estándares de mercado.
- Tasas de interés fijas durante la vida del crédito.
- Posibilidad de financiar el seguro del auto por un año o por todo el plazo del crédito.

La Cartera Comercial Plan Piso corresponde a créditos que se otorgan a distribuidores de autos para financiar su inventario de vehículos puestos para su venta. Las principales características de esta cartera son las siguientes:

- Líneas de crédito revolventes.
- Financiamiento en pesos.
- Vencimientos con plazos máximos de 180 días.
- Tasas de interés variables (revisables mensualmente).

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2022, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a $8,813.

Al 31 de diciembre de 2022, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por $38, las cuales fueron registradas en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Movimientos de cartera con riesgo de crédito etapa 3	2022
Saldo inicial	$ 304
Traspasos de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	11
Traspasos de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	536
Aplicación de castigos	(219)
Cobranza en efectivo	(147)
Adjudicación de bienes	(15)
Traspasos hacia cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	(104)
Traspasos hacia cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	(36)
Saldo final	$ 330

Créditos reestructurados:

Los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2022 se integran como se muestra a continuación:

		Créditos comerciales	Créditos al consumo	Total
Créditos reestructurados o renovados en ejercicios anteriores				
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	$	-	-	-
Reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.		-	-	-
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2		-	- (*)	-
Créditos consolidados que como producto de la reestructuración se traspasaron a cartera con riesgo de crédito en etapa 3		-	-	-
Créditos reestructurados que no fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3		-	-	-
		-	-	-
Créditos reestructurados o renovados en el ejercicio				
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	$	-	-	-
Reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.		-	-	-
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2		-	-	-
Créditos consolidados que como producto de la reestructuración se traspasaron a cartera con riesgo de crédito en etapa 3		-	-	-
Créditos reestructurados que no fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3		-	-	-
		-	-	-
Total de créditos reestructurados	$	-	-	-

(*) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de los créditos reestructurados asciende a $127 mil pesos.

Al 31 de diciembre de 2022, no se obtuvieron garantías adicionales por los créditos reestructurados.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tenía 3 créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1. Estos créditos a la fecha de reestructuración no habían transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito.

Durante el ejercicio 2022 no se reestructuraron o renovaron créditos.

6. Movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2022, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

Grado del riesgo del crédito	Importe de la Cartera Crediticia	Reserva preventiva de Créditos Comerciales	Reserva preventiva de Créditos al consumo	Total de Reservas Preventivas
A-1	$ 34,788	$ 15	$ 210	$ 225
A-2	3,049	21	28	49
B-1	2,410	24	34	58
B-2	562	1	22	23
B-3	382	1	19	20
C-1	299	1	20	21
C-2	171	-	17	17
D	202	16	30	46
E	372	12	295	307
Total	$ 42,235	$ 91	$ 675	$ 766

Al 31 de diciembre de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios se asignó como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Créditos comerciales	$ 63	$ 16	$ 12	$ 91
Créditos al consumo	375	24	276	675
Total	$ 438	$ 40	$ 288	$ 766

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 232% de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos comerciales)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo inicial				
Aumento (disminución) por:				
Creación de reserva por	$ 41	$ 2	$ 13	$ 56
calificación de cartera	28	15	16	59
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(5)	-	(1)	(6)
Aplicaciones	(1)	(1)	(16)	(18)
Saldo final	$ 63	$ 16	$ 12	$ 91

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos al consumo)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo inicial				
Aumento (disminución) por:				
Creación de reserva por	$ 306	$ 27	$ 243	$ 576
calificación de cartera	130		263	393
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(50)	(2)	(8)	(60)
Aplicaciones	(11)	(1)	(222)	(234)
Saldo final	$ 375	$ 24	$ 276	$ 675

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de $238, de cartera crediticia con riesgo de crédito etapa 3.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios del estado de resultados integral se integra como sigue:

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos comerciales)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Constitución de nuevas reservas	$ 28	$ 15	$ 16	$ 59
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(5)	-	(1)	(6)
Recuperaciones de créditos previamente castigados	(4)	-	-	(4)
Saldo final	$ 19	$ 15	$ 15	$ 49

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos al consumo)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Constitución de nuevas reservas	$ 130	$ -	$ 263	$ 393
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(50)	(2)	(8)	(60)
Recuperaciones de créditos previamente castigados	(31)	-	(3)	(34)
Saldo final	$ 49	$ (2)	$ 252	$ 299

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

A continuación, se muestran la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida promedio ponderada por el período terminado el 31 de diciembre de 2022:

	2022	
	Consumo	Comercial
Cartera crediticia total	$ 35,242	$ 6,993
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(675)	(91)
% Pérdida esperada (promedio ponderado)	1.92%	1.30%
% Probabilidad de incumplimiento (promedio ponderado)	2.43%	2.38%
% Severidad de la pérdida (promedio ponderado)	72.50%	50.54%

7. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2022
Otros deudores	$ 137
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 20)	56
	193
Estimación de cuentas incobrables	(7)
	$ 186

Al 31 de diciembre, la estimación de cuentas incobrables se integra como sigue:

	2022
Saldos inicial	$ 5
Aumento (disminución) a la estimación de cuentas incobrables:	
Creación de la estimación	23
Cancelación de la estimación	(21)
Aplicación de la estimación	-
Saldo final	$ 7

8. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2022
Autos	$ 10
Motos	-
	10
Estimación para bienes adjudicados	-
	$ 10

9. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2022		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	$ 40	$ 38	$ 2
Equipo de cómputo	75	58	17
Mobiliario y equipo de oficinas	12	10	2
Equipo de transporte terrestre	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 127	$ 106	$ 21

Los movimientos en el mobiliario y equipo son como sigue:

	Mejoras a locales arrendados	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficinas	Equipo de transporte terrestre
Costo de adquisición:				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 40	$ 76	$ 13	$ 1
Adiciones	-	8	-	-
Disposiciones	-	(9)	(1)	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 40	$ 75	$ 12	$ -
Depreciación acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	37	55	10	1
Adiciones	1	12	1	-
Disposiciones	-	(9)	(1)	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 38	$ 58	$ 10	$ -
Propiedades, mobiliario y equipo, neto al 31 de diciembre de 2021	$ 3	$ 21	$ 3	$ -
Propiedades, mobiliario y equipo, neto al 31 de diciembre de 2022	$ 2	$ 17	$ 2	$ -

Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Porcentaje de depreciación	Vidas útiles
Mejoras a locales arrendados	13%	7.7 años
Equipo de cómputo	33%	3 años
Mobiliario y equipo de oficinas	10%	10 años
Equipo de transporte terrestre	25%	4 años

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

10. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2022 se integran como sigue:

a. Activos por derechos de uso

Activos por derechos de uso	Edificio	Equipo de transporte	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 50	$ 13	$ 63
Adiciones	-	3	3
Bajas	-	(3)	(3)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	50	13	63
Depreciación acumulada			
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(7)	(6)	(13)
Depreciación del período	(9)	(4)	(13)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(16)	(10)	(26)
Activos por derechos de uso, netos			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 34	$ 3	$ 37

b. Pasivo por arrendamiento

	Edificio	Equipo de transporte	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 43	$ 7	$ 50
Intereses devengados	1	1	2
Adiciones	-	3	3
Bajas	-	(3)	(3)
Pagos de rentas	(10)	(5)	(15)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 34	$ 3	$ 37

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2022:

	Edificio	Equipo de transporte	Total
Menor a doce meses	$ -	$ 1	$ 1
De uno a cinco años	34	2	36
Mayor a cinco años	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 34	$ 3	$ 37

A continuación, se muestran los montos reconocidos en el estado de resultados por concepto de depreciación y gasto por intereses:

	Edificio	Equipo de transporte	Total
Intereses de pasivos por arrendamiento	$ 1	$ 1	$ 2
Depreciación	9	4	13

11. Pagos anticipados y otros activos, netos e intangibles

Al 31 de diciembre los pagos anticipados y otros activos se integran como sigue:

	2022
Cargos diferidos	$ 12
Pagos anticipados	19
Depósitos en garantía	1
Participación de los trabajadores en la utilidades diferida (a favor)	36
	$ 68

La Sociedad considera que la determinación de la PTU causada y diferida, es adecuada, en función de la evaluación de varios factores, entre ellos las interpretaciones de la legislación fiscal y la experiencia previa. El ingreso por PTU diferida a favor, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fue de $20.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferida, al 31 de diciembre son:

	2022
PTU diferida activo:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	$ 24
Mobiliario y equipo	2
Acreedores diversos	15
Créditos diferidos	9
Obligaciones laborales	11
	61
PTU diferida (pasivo):	
Pagos anticipados	1
Cuentas por cobrar	1
Comisiones por amortizar	23
	25
PTU diferida activo	$ 36

Intangibles (licencias de software y otros activos)

Al 31 de diciembre los activos intangibles se integran como sigue:

	2022
Intangibles (licencias de software y otros activos)	$ 59
Amortización acumulada de intangibles	(46)
	$ 13

Los movimientos en intangibles (licencias de software y otros activos) son como sigue:

	Licencias de software	Otros activos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 30	$ 46	$ 76
Adiciones	10	4	14
Disposiciones	(30)	(1)	(31)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	10	49	59
Depreciación acumulada	(2)	(44)	(46)
Activos intangibles neto al 31 de diciembre de 2022	$ 8	$ 5	$ 13

Al 31 de diciembre del 2022, la Sociedad no cuenta con activos intangibles con vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias de software y otros activos correspondientes a desembolsos por desarrollo de software. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo y así como el periodo de uso adquirido de licencia. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de doce meses para licencias de software y dos años para otros activos.

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos de la Sociedad en moneda extranjera ascienden a:

Efectivo y equivalentes de efectivo:

	2022	
Moneda	Divisa	Tipo de cambio en pesos
Dólar americano	$ 352,612	$ 19,5089
Euro	185	20.7810
Peso argentino	3,024	0.1090
Real brasileño	612	3.6840
Libra Esterlina	348	23.4184

Equivalentes a 7.

Otras cuentas por pagar:

	2022	
Moneda	Divisa	Tipo de cambio en pesos
Euro	81,039	$ 20.781
Real brasileño	73,916	3.684

El importe de las fluctuaciones cambiarias reconocidas en el estado de resultado integral, ascienden a:

	2022
Utilidad cambiaria	$ 3
Pérdida cambiaria	(2)
	$ 1

13. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta $10,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta $20,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta $20,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo de este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora).

Al 31 de diciembre la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Monto	Número de títulos	Tasa de interés efectiva	Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto	Proporción del monto autorizado frente al monto emitido
Programa de emisión 2015 - 2020								
CETELEM 19-2	22-mar-2019	17-mar-2023	9.000%	1,300	13,000,000	9.108%	0	6.50%
CETELEM 19-2	22-mar-2019	15-mar-2024	9.000%	1,300	13,000,000	9.108%	2	6.50%
Programa de emisión 2020 - 2025								
CETELEM 21	17-may-2021	30-oct-2023	TIIE 28 días + 28 bps	1,000	10,000,000	11.154%	1	5.00%
CETELEM 21 Reapertura	17-may-2021	30-oct-2023	TIIE 28 días + 28 bps	1,000	10,000,000	11.168%	1	5.00%
CETELEM 21-2	17-may-2021	13-nov-2023	6.050%	1,000	10,000,000	6.180%	1	5.00%
CETELEM 21-2 Reapertura	17-may-2021	13-nov-2023	6.050%	1,000	10,000,000	6.193%	1	5.00%
CETELEM 21-3	24-sep-2021	20-sep-2024	TIIE 28 días + 18 bps	984	9,841,665	10.654%	2	4.92%
CETELEM 21-3 Reapertura	24-sep-2021	20-sep-2024	TIIE 28 días + 18 bps	1,500	15,000,000	10.654%	3	7.50%
CETELEM 21-4	24-sep-2021	18-sep-2026	7.500%	1,016	10,158,335	7.573%	2	5.08%
CETELEM 00122	03-feb-2022	02-feb-2023	TIIE 28 días + 31 bps	203	2,026,500	10.868%	0	1.01%
CETELEM 22	29-mar-2022	25-mar-2025	9.380%	1,578	15,780,095	9.504%	0	7.89%
CETELEM 22	29-mar-2022	24-mar-2026	9.380%	353	3,528,585	9.504%	6	1.76%
CETELEM 22 Reapertura	29-mar-2022	24-mar-2026	9.380%	1,225	12,251,510	9.504%	3	6.13%
CETELEM 22-2	30-jun-2022	26-jun-2025	TIIE 28 días + 16 bps	775	7,748,490	10.651%	3	3.87%
CETELEM 22-3	06-oct-2022	02-oct-2025	TIIE 28 días + 25 bps	550	5,500,000	11.136%	2	2.75%
CETELEM 22-4	06-oct-2022	01-oct-2026	10.500%	725	7,250,000	10.599%	0	3.63%
CETELEM 22-4	06-oct-2022	30-sep-2027	10.500%	725	7,250,000	10.599%	4	3.63%
CETELEM 01822	24-nov-2022	12-ene-2023	10.490%	236	2,358,000	11.059%	0	1.18%
CETELEM 01922	01-dic-2022	19-ene-2023	10.680%	112	1,121,760	11.047%	0	0.56%
CETELEM 02022	08-dic-2022	26-ene-2023	10.860%	122	1,216,500	11.224%	0	0.61%
Intereses devengados no pagados				244				
				16,947			31	

El valor nominal de los títulos emitidos es de $100.00 pesos (Cien pesos 00/100).

Los títulos emitidos no tuvieron descuentos o premios a reconocer. Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por la Sociedad al amparo de los mismos.

	2022
Monto de emisiones más intereses devengados no pagados	$ 16,947
Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto	(31)
Pasivo bursátil	$ 16,916

El gasto por intereses sobre pasivos bursátiles, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fue de $1,346 a valor nominal y de $1,382 a tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad implementó el cálculo a costo amortizado de acuerdo a la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar, aplicando un ajuste por adopción inicial por $115,679 pesos (Ciento quince mil seiscientos setenta y nueve pesos).

14. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene contratados swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles mencionados en la Nota 13. El objetivo de dichos instrumentos es cubrir la fluctuación de tasas variables ya que a través de los mismos paga importes calculados con base en tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base en tasas de interés variables.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, corresponden al nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valuación y datos de entrada

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 para los instrumentos financieros derivados de cobertura medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

	Técnicas de Valuación	**Inputs observables**	**Inputs no observables**
Derivados con fines de cobertura			
Swaps de tasa de interés	Valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados usando una curva de descuento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado.	Curvas de descuento de tipos de interés cotizadas	N/A

ii. Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2

Instrumentos Financieros Derivados: durante el ejercicio de 2022, no se realizaron transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de jerarquía del valor razonable dentro de los activos y pasivos que mantiene la Sociedad.

iii. Valores razonables Nivel 3

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no mantiene activos o pasivos valuados a valor razonable Nivel 3.

Al 31 de diciembre los instrumentos contratados son los siguientes:

Posición activa

			2022					
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa Recibió	Tasa Pagó	Valor razonable
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM 21-3	984	27-oct-21	20-sep-24	7.430%	10.419%	$ 47
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM 21-3	800	30-nov-21	20-sep-24	7.500%	10.419%	37
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM 21-3	700	25-feb-22	20-sep-24	8.200%	10.419%	24
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM 21	1,000	27-may-22	30-oct-23	9.250%	10.554%	17
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM 22-2	775	28-jul-22	26-jun-25	9.150%	10.400%	10
								135
Posición pasiva								
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM 22-3	550	27-oct-22	02-oct-25	9.900%	10.543%	(4)
								$ 131

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad registra la diferencia entre la tasa que recibe y paga en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

Respecto a la efectividad de las coberturas, se encuentra que estas son efectivas debido a que son una operación "espejo" de las emisiones de certificados bursátiles que buscan cubrir, manteniendo fechas de cupón y sobre tasa en la parte activa del derivado ("pata variable"). Este resultado se confirma con las pruebas de efectividad efectuadas por Proveedor Integral de Precios, S. A. de C. V. con tal propósito. Debe notarse por supuesto, que la mayor parte de las coberturas contratadas por Cetelem con su casa matriz, han sido por una parcialidad del monto de subyacente en tasa variable.

El resultado por intermediación corresponde al resultado por valuación de derivados de cobertura. Al 31 de diciembre de 2022, el resultado por intermediación asciende a $31.

15. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos al 31 de diciembre de 2022, se integran como sigue:

	2022				
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo:					
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Línea de crédito	Pesos	18-ago-23	8.93%	$ 2,900
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Línea de crédito	Pesos	06-dic-23	7.21%	1,600
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	14-dic-23	10.41%	1,800
BBVA México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-jun-23	11.41%	2,100
Scotiabank Inverlat S.A.	Línea de crédito	Pesos	07-jun-23	11.69%	1,000
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	08-dic-23	11.69%	800
Intereses devengados por pagar					138
					10,338
Costos de transacción (*)					(2)
					10,336
A largo plazo:					
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-ene-26	10.49%	$ 2,500
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Línea de crédito	Pesos	12-may-27	8.1%	6,100
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	27-jun-25	10.19%	2,250
BBVA México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	22-mar-24	11.87%	2,300
					13,150
					$ 23,486

(*) Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad implementó el cálculo a costo amortizado de acuerdo a la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar, el cual no generó impacto por adopción inicial.

Al 31 de diciembre de 2022, se tenían líneas de crédito disponibles para su operación por $20,500.

El gasto por intereses sobre préstamos bancarios y de otros organismos, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fue de $1,349 a valor nominal y a tasa de interés efectiva.

16. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 5,446	$ -	$ -	$ -	$ 5,446
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2	7,666	5,885	27,866	488	41,905
Derivados	63	49	23	-	135
Otras cuentas por cobrar, neto	184	2	-	-	186
Total activos	13,359	5,936	27,889	488	47,672
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	2,217	3,995	10,704	-	16,916
Préstamos bancarios y de otros organismos	5,837	4,499	13,150	-	23,486
Derivados	(4)	(3)	11		4
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	84	946	267	-	1,297
Total pasivos	8,134	9,437	24,132	-	41,703
Activos menos pasivos	$ 5,225	$ (3,501)	$ 3,757	$ 488	$ 5,969

Las brechas del portafolio de crédito no contemplan la modelización de prepago de clientes, lo cual explica el descalce en las brechas de 1 a 5 años.

17. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

		2022
Contribuciones por pagar		$ 83
Provisiones para obligaciones diversas	(*)	996
Saldos por pagar a partes relacionadas (Nota 20)		122
Cobranza por aplicar		96
		$ 1,297

(*) Como se menciona en la Nota 24, la Sociedad tiene registradas reservas para contingencias por juicios y asuntos administrativos por un monto de $43.

18. Beneficios a los empleados

La obligación neta de la Entidad correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los costos (ingresos) de operación. La Entidad determina el interés neto sobre el PNBD* o ANBD* como el cambio estimado durante el periodo en el PNBD o ANBD que surge en el valor del dinero por el paso del tiempo, e incluye los costos por interés de la OBD (Obligaciones por Beneficios Definidos) (considerando estimaciones por pagos) y el ingreso por intereses de los activos del plan (considerando estimaciones por aportaciones y pagos), en el caso de que exista un fondo específico o cualquier derecho de reembolso con el fin de cubrir los beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en el resultado del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del resultado del período.

Beneficios post-empleo

Actualmente la entidad reconoce el beneficio de la Prima de Antigüedad, la Indemnización Legal antes del Retiro, así como la Indemnización Legal al Retiro que cubre a todo el personal de planta y tiempo completo. Los beneficios mencionados anteriormente se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Al 31 de diciembre el pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

	2022
Beneficios directos	$ 40
Beneficios post-empleo	43
Participación de los trabajadores en las utilidades	17
	$ 100

Al 31 de diciembre de 2022 la Participación de los trabajadores en las utilidades diferida es a favor por $36, la cual se presenta en el rubro de pagos anticipados y otros activos (Nota 11).

Los beneficios a empleados otorgados a los principales funcionarios de la Sociedad, por el año que concluyó el 31 de diciembre 2022, ascienden a $37, los cuales corresponden a beneficios directos a corto plazo, como sueldos, bonos, prestaciones pagadas y seguros de gastos médicos mayores y de vida otorgados por la Sociedad.

Los componentes del pasivo por beneficios post-empleo al 31 de diciembre de 2022 se integran de la siguiente manera:

	Prima de antigüedad	Indemnización legal antes del retiro	Indemnización legal al retiro
Saldo final del PNBD o (ANBD) (*)	$ 6	$ 34	$ 3

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD), la Sociedad no cuenta con un fondo para hacer frente a la obligación por beneficios definidos.

Los supuestos utilizados por el actuario se muestran a continuación:

	2022
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	9.10%
Tasa de incremento salarial para 2023	6.00%
Tasa de incremento salarial para 2024 en adelante	5.50%
Tasa de incremento de salario mínimo hasta 2024	25.00%
Tasa de incremento de salario mínimo 2025 en adelante	4.00%
Tasa de inflación a largo plazo	4.00%

19. Capital social

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

	2022	
	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Clase I):		
Serie F	77,999	$ 78
Serie B	1	-
	78,000	78
Capital variable (Clase II):		
Serie F	3,595,982	3,596
Total	3,673,982	3,674
Actualización de capital social		29
Total		$ 3,703

Las acciones suscritas, representativas del capital social son ordinarias, nominativas y de igual valor, dentro de cada serie, confieren a sus tenedores los mismos derechos y fueron pagadas íntegramente en efectivo en el acto se ser suscritas y están divididas en dos series:

La serie "F", que en todo momento representará cuando menos el cincuenta y uno por ciento del capital social de la Sociedad.

La serie "B", que puede representar hasta el cuarenta y nueve por ciento del capital social de la Sociedad.

Las acciones se dividen para efectos de identificación en acciones de la Clase "I" (capital fijo) y acciones de la clase "II" (capital variable).

En Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 29 de abril de 2022 se reconoció y se aprobó la utilidad que mostró la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de $899 misma a la que se le aplicó un 5% para la integración del fondo de reserva legal, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos Sociales, monto que representó la cantidad de $45 y el monto restante por $854 se aplicó al rubro de Resultado de ejercicios anteriores.

En Asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de junio del 2022, se decretó el pago de dividendos por $1,196, pagados en una sola exhibición mediante transferencia electrónica por medio de orden de pago a las instituciones bancarias. El dividendo por acción ordinaria ascendió a $327.81 (trescientos veintisiete 81/100 pesos). Al 31 de diciembre de 2022 no hay dividendos decretados pendientes de pago.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 31 de octubre de 2022, se aprobó la Fusión la Sociedad, como sociedad fusionante, con la sociedad denominada Cetelem Servicios, S. A. de C. V., (parte relacionada), como sociedad fusionada (que se extingue); misma que fue autorizada por la Comisión el 02 de agosto de 2022 mediante el oficio No. 311-12537048/2022. La Fusión surtió efectos para la Sociedad, para Cetelem Servicios, S. A. de C. V., sus respectivos accionistas, la autoridad, frente a terceros y para efectos fiscales y contables el 10 de diciembre de 2022, una vez que se consumaron los supuestos acordados por los Accionistas de la Sociedad.

Como consecuencia de la fusión, se resolvió aumentar la parte variable del capital social de la Sociedad en la cantidad de $26 mediante la emisión de 25,566 (veinticinco mil quinientas sesenta y seis) acciones con valor nominal de $1,000 pesos (Mil pesos) cada una, representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, en favor de BNP Paribas Personal Finance, S.A. en consecuencia el capital social total de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 asciende a la cantidad de $3,674.

Con base a las disposiciones legales vigentes:

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

20. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

		2022
Activo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4):		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(1)	$ 1,401
BNP Paribas, S.A. (Nueva York)	(2)	6
		$ 1,407
Cuentas por cobrar (Nota 7):		
BNP Paribas, S. A. (Francia)	(3)	16
Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V. (GAP) y Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.	(4)	40
		$ 56
Pasivo:		
Préstamos bancarios:		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(5)	$ 7,735
Cuentas por pagar (Nota 17):		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(3)	16
Cofica Bail, S.A. (Antes Leval Developpment, S.A.)	(6)	3
BNP Paribas Net limited	(7)	1
Cofica Bail, S.A.	(9)	1
International Development Resources AS Services SAU	(10)	3
BNP Paribas Brasil S.A.	(11)	7
BNP Paribas S. A. (Guarantee)	(12)	7
BNP Paribas Personal Finance, S.A.	(13)	51
BNP Paribas Personal Finance, S.A.	(14)	9
BNP Paribas Procurement Tech	(15)	4
BNP Paribas, S.A.	(16)	20
		$ 122

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

		2022
Intereses devengados (a cargo) a favor:		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(1)	$ 33
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(5)	(543)
		$ (510)
Resultado por intermediación:		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(3)	$ 31

		2022
Gastos de administración:		
Cofica Bail (Antes Leval Developpment, S.A.)	(6)	$ 7
BNP Paribas Net Limited	(7)	1
International Development Resources AS Services SAU	(8)	1
Cofica Bail S.A.	(9)	6
International Development Resources AS Services SAU	(10)	1
BNP Paribas Brasil S.A.	(11)	2
BNP Paribas Personal Finance, S.A.	(14)	16
BNP Paribas, S.A., (Guarantee)	(12)	16
BNP Paribas Personal Finance, S.A.	(13)	60
BNP Paribas Procurement Tech	(15)	2
BNP Paribas, S.A.	(16)	16
		$ 128
Comisiones y tarifas cobradas-		
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.	(4)	$ 85
Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V. (GAP)	(4)	165
		$ 250

(1) La Sociedad realiza depósitos bancarios a corto plazo con una tasa de interés fija con BNP Paribas, S.A.

(2) La Sociedad tiene una cuenta bancaria en dólares con BNP Paribas, S.A. (Nueva York).

(3) La Sociedad tiene contratados swaps con BNP Paribas, S.A. (Francia), con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles.

(4) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V. (Cardif) y Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V., a través del cual estas proporcionan la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos de auto otorgados por la Sociedad y el pago de Uso de Instalaciones (UDI).

(5) La Sociedad cuenta con una línea de crédito con BNP Paribas, S.A. (Francia) mediante la cual se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.

(6) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Cofica Bail, S.A.; a través del cual se proporciona hardware y enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.

(7) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas, Net Limited, a través del cual esta proporciona enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.

(8) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con International Development Resources AS Services SAU, a través del cual se proporciona la herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad.

(9) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Cofica Bail, S.A., a través del cual esta proporciona la herramienta para la gestión inicial de los créditos y análisis estadístico de datos.

(10) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con International Development Resources AS Services SAU; a través del cual esta proporciona la herramienta para control de agenda en puntos de venta.

(11) La Sociedad tiene celebrado un contrato de servicios con BNP Paribas Brasil, S.A., a través del cual esta proporciona servicios de auditoría interna.

(12) BNP Paribas S.A. es garante de todas las líneas de crédito bancarias y del programa de certificados bursátiles autorizado por la Comisión, en función de lo anterior la Sociedad le paga un porcentaje de comisión sobre los montos utilizados de líneas bancarias y el programa de emisión.

(13) La Sociedad tiene celebrado un contrato con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual proporciona servicios administrativos.

(14) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual esta proporciona la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso, herramienta de evaluación para la aprobación de créditos de auto, y herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad.

(15) La Sociedad realiza el reembolso de gastos a BNP Paribas Procurement Tech relacionados a licencias del grupo BNP Paribas.

(16) La Sociedad tiene celebrado un contrato de uso de software con BNP Paribas S.A. a través del cual se proporciona los medios automáticos necesarios que cumplen con la política de BNP en la lucha contra el blanqueamiento de capitales y financiación al terrorismo. Adicional tiene celebrado un contrato a través del cual proporciona servicios administrativos.

21. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2022 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2022
Impuesto a la utilidad causado	$ (317)
Impuesto a la utilidad diferido	157
	$ (160)

La conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva se muestra a continuación:

	2022	
	Importe	Tasa %
Tasa legal	$ 354	30%
Más (menos) efectos de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles	(3)	0%
Efectos de inflación	(119)	(10%)
Variación en la estimación para cada activo por impuesto diferido no recuperable	72	(6%)
Variación en efectos de Derivados	0	0%
Tasa efectiva	$ 160	14%

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2022
ISR diferido activo:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	$ 340
Mobiliario y equipo	28
Derecho de uso	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	210
Créditos diferidos y cobros anticipados	125
Obligaciones laborales	20
Derivados con fines de cobertura	-
	723
ISR diferido (pasivo): Pagos anticipados	15
Derivados con fines de cobertura	39
Otras cuentas por cobrar	-
Comisiones por amortizar	324
	278
Total ISR diferido activo	$ 345

Al 31 de diciembre de 2022 el impuesto diferido reconocido en los Otros Resultados Integrales (ORI) es de ($45).

Asuntos fiscales

Al 31 de diciembre de 2022 no se conservan pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

22. Margen financiero

Al 31 de diciembre, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2022
Ingresos por intereses:	
Cartera de crédito al consumo	$ 3,950
Cartera de crédito comercial	593
Comisiones asociadas al otorgamiento del crédito	253
Intereses por efectivo en bancos	311
Otros	3
	5,110
Gastos por intereses:	
Pasivos bursátiles	1,346
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,349
Gastos asociados al otorgamiento del crédito	584
Comisiones por préstamos recibidos y colocación de deuda	66
Otros	3
	3,348
Margen financiero	$ 1,762

23. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

		2022
Comisiones cobradas:		
Comisiones por seguros de auto y otros		$ 714
Comisiones por seguros de vida	(1)	86
Comisiones por demora		148
Indemnización cartera contenciosa		4
		$ 952
Comisiones pagadas:		
Comisiones bancarias		$ 23
Comisiones por colocación de seguros y otros		493
		$ 516

(1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con su parte relacionada Cardif (ver Nota 20).

24. Contingencias

Juicios y asuntos administrativos - En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad ha sido objeto de algunos juicios, asuntos administrativos y de manera general riesgos legales propios de su actividad, que se espera no tengan un efecto significativo en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras de la Sociedad. Al respecto, al 31 de diciembre de 2022, con base en la opinión de sus asesores legales externos y la Administración de la Sociedad, se tienen registradas reservas para contingencias por estos conceptos por un monto de $43 en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

25. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2022, la principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz. Considerando lo anterior el importe total de los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos de la Sociedad son atribuibles y asignados al segmento antes mencionado. Los factores utilizados para la identificación del segmento operativo han sido cualitativos y cuantitativos entre los que se encuentra el análisis de los ingresos, ya que la totalidad de sus ingresos provienen de una sola actividad y por las características de su marco regulatorio.

26. Cuentas de orden

Otras cuentas de registro –

Al 31 de diciembre de 2022, las otras cuentas de registro presentan un saldo de $28.

27. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2022
Utilidad (pérdida) por venta de bienes adjudicados, neta	$ 19
Resultado por adjudicación de bienes	20
Otros	96
Total	$ 135

28. Administración de riesgos y capitalización

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad se encuadró bajo la hipótesis normativa del artículo 87-C, fracción III, inciso a) de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito como una entidad Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad de Objeto Múltiple, Entidad Regulada con vínculos patrimoniales con una institución de crédito desde el 14 de abril de 2021, a partir de la autorización por parte de la Comisión por lo que hace al inicio de operaciones de BNP Paribas México, SA, (parte relacionada) que obtuvo la autorización para operar en México como Institución de Banca Múltiple. Derivado de este cambio normativo, la Sociedad cuenta con nuevos Cuerpos de Gobierno para reforzar la organización y la estructura de control, los cuales consisten en un Comité de Administración Integral de Riesgo, el cual sesiona de manera mensual en la Sociedad; un Comité de Auditoría que sesiona de manera trimestral y un Comité de Remuneraciones que sesiona de manera semestral. Todos estos nuevos órganos de gobierno ya han sesionado y los temas relevantes que conforme a su competencia ya les han sido presentados y en su caso, informados al Consejo de Administración de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Desde abril 2021, la Sociedad ha integrado la estructura llamada Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), la cual cumple con su función de gestionar los Riesgos Aplicables a la Sociedad, está función la realiza a través de varias gerencias enfocadas en la administración de los distintos riesgos y que en conjunto conforman la UAIR las cuales son: Gerencia de Políticas de Crédito, Riesgo Vendedor y Fraudes encargada del riesgo de crédito al Retail; Gerencia de Plan piso responsable del riesgo de crédito del portafolio de Plan Piso; la Gerencia de SAD encargada del riesgo de crédito Retail; la Gerencia de Anticipación de Riesgo y MIS encargada de Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez; así como, del índice de capitalización; y, la Gerencia de Riesgo Operacional encargada de riesgo operacional, control permanente, Riesgo Estratégico, Riesgo de Negocio, Riesgo Reputacional y Riesgo Tecnológico.

A continuación, se describen los objetivos y políticas de administración de estos riesgos, incluyendo un resumen de sus estrategias, procesos y metodologías:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

Dentro de la UAIR, existen distintas gerencias encargadas de la gestión del riesgo de crédito, mismas que se encargan de identificarlo, medirlo y monitorearlo mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en incumplimiento.

- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.

- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito) mediante un sistema de consulta automática.

- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que, para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de "Recobro" que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado y subsecuente evolución en la cadena de cobranza en los diferentes niveles de atraso.

- Se cuentan con políticas y procedimientos, de crédito y fraudes, que atienden los lineamientos en materia de Administración de Riesgos y tienen el objetivo de guiar al área especializada en la toma de decisión sobre un folio de solicitud de crédito. Asimismo, estas políticas forman parte del modelo de decisión que determina la viabilidad de los créditos.

- La calificación de la cartera se realiza de acuerdo a la metodología estándar de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

- Para realizar dichas actividades, se hace uso de herramientas y sistemas que llevan a cabo procesos automáticos y blindados que garantizan la correcta gestión de la información en apego a las Disposiciones de la Comisión y a las políticas internas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación.

- Se cuentan con controles, mensuales, bimestrales o trimestrales, según aplique, para garantizar que las políticas y procedimientos se aplican correctamente al momento, en caso de detectarse alguna desviación se realizan las correcciones necesarias.

- Con la finalidad de garantizar que las políticas aplicables mitigan los posibles riesgos de crédito, éstas cuentan un estudio previo de riesgo y se someten a la aprobación del Comité de Administración Integral de Riesgos CAIR), mismo que se ejecuta de forma mensual.

A continuación, se enlistan algunos de los riesgos relacionados al Riesgo Crediticio que se gestionan en las mismas gerencias:

- Riesgo de contraparte: Representa la pérdida potencial por la posibilidad de que alguna contraparte incumpla, parcial o totalmente, sus obligaciones de pago, incluyendo las garantías reales o personales que se le otorguen a la Sociedad, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

- Riesgo de liquidación: Se presenta en las transacciones que realiza la Sociedad la cuales implican un intercambio de valores y/o dinero con sus contrapartes, y se asume que existe la posibilidad de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones de pago/entrega, una vez que la Sociedad ha emitido instrucciones de pago/entrega irrevocable, o al existir la posibilidad de que se presenten errores operativos en los procesos de liquidación.

- Riesgo de concentración: Se define como la pérdida potencial atribuida a la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022, se mantienen las siguientes operaciones de riesgo de crédito:

- No se tienen deudores o grupos de personas que conformen Riesgo Común cuyo financiamiento supere el 100% del capital básico de la Sociedad.

- Los tres mayores deudores acumulan un saldo de $1,181, que en conjunto no superan el 19% del capital básico de la Sociedad al 31 de diciembre 2022.

- El mayor deudor mantiene un saldo de $511 que no supera el 8% del capital básico de la Sociedad al 31 de diciembre 2022.

- El índice de concentración por Riesgo Común se ubica en 4.36% utilizándose el Índice de Herfindahl - Hirschman para su medición.

Con ello, se da cumplimiento a los límites de financiamiento otorgado a una persona o grupo de personas que representen Riesgo Común de acuerdo a la definición y requerimientos señalados en los artículos 1 y 60 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cuenta con 5 líneas de crédito en 5 instituciones de banca múltiple nacionales y una línea con la casa matriz, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad con la finalidad de no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija y en moneda nacional. Con relación a los certificados bursátiles, la Sociedad realiza emisiones a tasa variable, por las cuales como se menciona en la Nota 14 la Sociedad procura contratar swaps con la con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés cubriendo la fluctuación de tasas variables.

Para estos temas, la UAIR la Gerencia de Gerencia de Mercado y liquidez es encargada del riesgo de mercado y del riesgo de liquidez, teniendo como objetivo cumplir con la identificación, medición y mitigación de dichos riesgos asociados a la operación de la Entidad. Para tal fin, se hace uso de herramientas y sistemas que llevan a cabo procesos automáticos y blindados que garantizan la correcta gestión de la información en apego a las Disposiciones de la Comisión y a las políticas internas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación. Para este último punto se han implementado controles que miden la calidad de los insumos y la correcta ejecución de procedimientos a fin de detectar posibles incidentes así como la definición e implementación de planes de acción en caso de que las medidas existentes no sean suficientes para llevar el riesgo a los niveles aceptables establecidos por la Entidad, mismos que deben ser informados a través de la UAIR en los distintos reportes y presentados dentro del Comité de Administración Integral de Riesgo y los temas más relevantes presentados ante el Consejo de Administración para su atención.

La Sociedad mantiene una estricta administración prudencial de un libro bancario, por lo que no maneja inversiones a plazo ni en papel comercial y o tenencia de ningún tipo. La administración del Riesgo se limita así a la correcta y prudente colocación de su deuda respecto a la estructura de activos, así como cobertura de las posiciones en tasa flotante con Swaps de tasa de interés cuando la administración de Riesgos lo considere necesario. Esto influye también en la administración del Riesgo de Liquidez cuya evaluación interna incluye la medición y mantenimiento de modelos de brechas, el establecimiento de un buffer de liquidez, además, del seguimiento de un estricto modelo de alertas tempranas como parte preventiva de un Plan de Contingencia de Liquidez establecido dentro del gobierno del riesgo en la Sociedad.

Respecto a la administración del riesgo de tasa de interés, la Sociedad ejecuta mediciones y controles mensuales emanados de la administración de riesgos financieros de su casa matriz que tienen como eje la medición de brechas de re-precio. Dichas brechas contienen supuestos de prepago para la cartera de crédito al consumo y modelado del repago para la cartera comercial, ambas con base en comportamiento histórico. Como consecuencia de estas mediciones, se ejecuta fondeo y coberturas swap de tasas de interés (siempre con la casa matriz como contraparte) acorde a la administración prudencial del libro bancario. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene emisiones en tasa variable por 6,012, de las cuales 4,809 cuentan con una cobertura swap.

Riesgo operacional: Representa el riesgo de pérdidas debido a la insuficiencia o falla de los procesos internos o debido a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales, así como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Asimismo, la UAIR ha constituido una gerencia encargada de la gestión del riesgo operacional y los demás riesgos relacionados a este (vgr. tecnológico, legal y reputacional) que tiene como objetivo la identificación, medición y mitigación del riesgo a fin de aminorar el impacto que tiene sobre las operaciones de la Sociedad.

Para este fin, la Sociedad tiene definidas políticas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación. Lo anterior se realiza con el apoyo de herramientas y sistemas que permiten registrar los eventos de riesgo, clasificarlos y generar matrices de riesgo donde los procedimientos y controles correspondientes son evaluados para medir su efectividad en la mitigación del riesgo.

La metodología utilizada para la gestión del Riesgo Operacional parte de un modelo de Autoevaluación del Riesgo, donde las Funciones identifican sus procesos, los riesgos ligados a estos procesos y a partir de ahí realizan la evaluación de estos riesgos: midiendo el riesgo inherente al mismo (ponderando la frecuencia y severidad del riesgo), midiendo el marco de control, para al final determinar un riesgo residual.

La mitigación de este riesgo se cumple a través de la medición del mismo y la evaluación de los procedimientos y controles, su efectividad y la definición de planes de acción en caso de que las medidas existentes no sean suficientes para llevar el riesgo a los niveles aceptables establecidos por la Sociedad. Los niveles de riesgo operacional aceptable se definen a partir del Riesgo Residual, para el cual la Sociedad a partir de la metodología mencionada establece como aceptable aquellos que se encuentran en los niveles de Riesgo Bajo y Riesgo Moderado (Riesgo Bajo en el criterio de la regulación) y requiriendo planes de acción para aquellos identificados como Riesgo Alto y Riesgo Notable (el equivalente a Riesgo Medio y Alto en la regulación).

Lo anterior se completa con un dispositivo de seguimiento y reporteo de los riesgos dentro de la Sociedad, los cuales son informados a través de la UAIR en los distintos reportes y presentados dentro del Comité de Administración Integral de Riesgo y los temas más relevantes presentados ante el Consejo de Administración para su atención.

Dentro de los riesgos que se acompañan en el riesgo operacional, y que siguen las metodologías descritas anteriormente para su identificación, evaluación y medición, se encuentran:

- Riesgo tecnológico: Los riesgos operativos incluyen los riesgos de las ICT (Tecnologías de la Información y la Comunicación), definido como la posibilidad de que se cause un daño a una empresa como resultado de una pérdida de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos de ICT, o de un riesgo tecnológico por terceras partes o riesgo causado por cambios en ICT.

- Riesgo legal: Es un riesgo cuantificable no discrecional el cual se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, así como de la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad."

- Riesgo reputacional: Es aquel riesgo que se presenta por el rompimiento de la confianza conferida a BNP Paribas Personal Finance, S.A. y sus filiales por sus clientes, proveedores, contrapartes, accionistas, empleados, reguladores o cualquier otra persona o entidad cuya confianza es necesaria para que ejecute su negocio.

La Sociedad actualmente emplea el método de indicador básico para determinar sus requerimientos de capital de riesgo operacional, toda vez que, tras su reciente adopción del régimen de una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, con vínculos patrimoniales, adopción que se materializó en el mes de abril de 2021, la Sociedad se alineó a este método para cumplir las condiciones establecidas por la regulación. La Sociedad ha decidido no adoptar modelos internos para la gestión del riesgo operacional, ni para la determinación de requerimientos de capital, toda vez que se considera que a partir del 1º de enero de 2023 todas las entidades estarán obligadas a utilizar el método de indicador de negocio.

A partir del 1º de enero de 2023, la Sociedad implementó el método de indicador de negocio.

Dentro de su metodología para la administración del Riesgo Operacional cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que le permiten identificar los incidentes de riesgo operacional y generar una base de datos con las pérdidas y afectaciones relacionadas a estos eventos. La Sociedad lleva un seguimiento mensual de los impactos que se tienen por los eventos de riesgo operacional, los cuales son presentados de manera mensual dentro de los comités de riesgo, a fin de analizar el comportamiento de estos eventos y tomar decisiones sobres acciones para reforzar los procesos y controles, mediante planes de acción, en caso de ser necesario. En los resultados del trimestre que se presenta, las pérdidas reportadas se encuentran dentro de los niveles deseados por la Sociedad.

Riesgo de Estratégico: es considerado por algunos estándares de gestión como aquel que surge cuando existe una incongruencia entre el Plan de Negocio de la Sociedad y la manera en la que ésta ópera; lo cual a su vez se traduce en ineficiencias en la implementación de sus estrategias provocando dificultades en la concreción de sus objetivos.

Riesgo de Negocio: Es considerado por algunos estándares de gestión como aquel que representa la exposición de una entidad a diversos factores de riesgo los cuales pueden tener un impacto negativo en sus ingresos y concreción de objetivos; se entiende que la convergencia de estos factores de riesgo en un momento determinado, pueden clasificarse de manera conjunta como Riesgo de Negocio.

El objetivo de la gestión de los riesgos estratégicos y de negocio es asegurar la toma de decisión, a través de los distintos indicadores del negocio y el seguimiento de estos indicadores dentro de los comités y sesiones de consejo de la Sociedad. La Sociedad ha establecido como políticas para la mitigación de estos riesgos procesos para asegurar que los indicadores son acompañados de cuadros de decisión que permitan asegurar que los distintos elementos que impactan al negocio son considerados para la toma de decisiones. Estos resultados son presentados periódicamente dentro del Comité de Administración Integral de Riesgos y los indicadores son acompañados mensualmente en los reportes y presentados en los comités de la Sociedad. Cualquier desviación o alerta que se presente, es sometida ante los órganos de gobierno para la establecer los planes de acción correspondientes.

Plan de continuidad: La Sociedad cuenta con un Plan de continuidad del negocio documentado para reaccionar e informar al negocio sobre escenarios de contingencia y su correcto actuar. Garantiza la continuidad de las operaciones críticas acompañadas por los servicios ofrecidos por Tecnologías de Información durante una situación de contingencia, con lo que le permite dar continuidad al servicio que la organización ha comprometido con sus clientes, socios comerciales e intermediarios.

Asimismo, la organización tiene un Plan de Continuidad de su plataforma tecnológica, el cual permite recuperar y restaurar servicios críticos de negocio soportados por la plataforma tecnológica, parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a la Sociedad, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las otras funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

b. Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión, de conformidad con las Disposiciones emitidas por la SHCP. La Sociedad ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con las Políticas y Procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes conforme a lo que dicta la regulación en la materia. Asimismo, cuenta con las Estructuras Internas de cumplimiento apropiadas, entre las cuales se desprende el órgano denominado Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia interna de la normatividad sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad cualquier plan de acción de mejora que fortalezca el programa de cumplimiento.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que supervisa la Comisión, así como a la necesidad de prevenir que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la prevención, detección y, en su caso, reporte de operaciones o actos que pudieran estar vinculados a actividades ilícitas. De igual forma, a través del Comité de Comunicación y Control, esta Sociedad ha establecido los mecanismos para capacitar de manera periódica a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El programa de cumplimiento es, además, evaluado de manera anual por un auditor externo independiente, a fin de mantener estricto cumplimiento a la regulación y evaluar de manera periódica su eficiencia. Finalmente, la Sociedad se mantiene siempre actualizada sobre los cambios a las leyes del sistema financiero mexicano que le son aplicables y lleva a cabo los ajustes internos necesarios para atender las nuevas obligaciones que emanan de ello.

c. Índice de capitalización

Al 31 de diciembre del 2022 el índice de capitalización de la Sociedad se encuentra en 13.85%.

Coeficiente	%
ICAP = Capital Neto/Activos por Riesgo Totales	13.85%
Capital Básico/Requerimiento de Capital Total	1.73 veces
Capital Básico/ Activos en Riesgo Totales	13.85%

El Capital Neto se conforma por el Capital Básico (Capital Fundamental y Capital No Fundamental) y por el Capital Complementario.

El capital de la Sociedad se compone solamente de capital básico fundamental.

Capital Neto	$	6,433.70
Capital Básico		6,433.70
Capital Complementario		-

El monto de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales y su desglose por riesgo de crédito, por riesgo de mercado y por Riesgo Operacional.

Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales	$	46,511.67
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Mercado		3,390.42
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Crédito		38,931.45
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Operacionales		4,189.80

29. Compromisos

La Sociedad tiene un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma 2693, el cual tiene vigencia a de cinco años, iniciando el 1º de abril de 2022, concluyendo la vigencia el 31 de marzo de 2026, el costo de la renta mensual es de 46,725.00 dólares. Así mismo tiene un contrato maestro con vigencia indefinida de arrendamiento puro de vehículos automotores celebrado el 15 de febrero de 2019, con Element Fleet Management, el costo de la renta mensual al 31 de diciembre es de $411,302 pesos.

30. Nuevos pronunciamientos contables

Durante el 2022 el CINIF emitió varias mejoras y orientaciones a las NIF que entrarán en vigor en períodos contables subsecuentes y que la Sociedad ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes que generan cambios contables son las siguientes y entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

Mejoras 2023:

- NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas". Se precisa que la diferencia entre el valor los activos de larga duración para distribuir a los propietarios y el pasivo por dividendos o reembolso debe afectar a los resultados acumulados.

- NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Se precisa que la solución práctica para no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional, cuando la moneda de registro es igual a la moneda de reporte, es aplicable a estados financieros de una entidad que no tiene subsidiarias ni controladora, o es subsidiaria o negocio conjunto y, en ambos casos, no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

La Administración de la Sociedad no espera cambios significativos en la información financiera derivado de la adopción de las normas mencionadas.

31. Eventos posteriores

Del 31 de diciembre de 2022 a la fecha de autorización de los estados financieros, no ocurrieron eventos posteriores que pudieran afectar sustancialmente la información financiera.

32. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2023 por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Asimismo, están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

* * * * * *

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, e Informe de los auditores independientes del 30 de marzo de 2022



Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2021 y 2020

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de variaciones en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	10

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, (subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)) (la "Sociedad"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Estimación preventiva para riesgos crediticios (véase las Notas 3j y 7 a los estados financieros)

La Sociedad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios de su cartera de crédito, con base en la metodología establecida por los Criterios Contables (Ver Nota 3). De conformidad con la misma, previo a la calificación de los créditos, la Sociedad debe clasificarlos en alguno de los grupos definidos en los propios Criterios Contables, y posteriormente determinar la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento para cada acreditado. Se ha considerado un asunto clave de auditoría debido a la importancia que tiene el proceso de clasificación de la cartera y la complejidad del cálculo.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

- Para identificar los controles establecidos por la Administración para la adecuada integración de la información de los expedientes de crédito durante los procesos de alta de los créditos y su administración, realizamos un recorrido de control interno para corroborar el diseño e implementación de dichos controles. Realizamos pruebas a los controles que se aseguran que la información contenida en los expedientes de crédito que se incorpora en el sistema de cartera y que es la que sirve de base para determinar el cálculo de la estimación, sea integra y exacta.

- Sobre una muestra de expedientes revisamos que la carga de los insumos utilizados en el motor de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios fuera integra y exacta.

- Observamos los controles de revisión implementados por la Administración para dar seguimiento a los resultados del cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

- Involucramos a nuestros especialistas de la firma para que, sobre una muestra de créditos, realizaran el recálculo y la determinación del rating y/o score crediticio, determinado en función a los factores cuantitativos referentes a información financiera del acreditado, información de buró de crédito y factores cualitativos referentes a su entorno, comportamiento y desempeño.

- Revisamos la integridad de la información comprobando que el total de la cartera crediticia que estuvo sujeto al cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

- Sobre dicha muestra de créditos, cotejamos la estimación mediante un ejercicio independiente de cálculo y la comparación de los resultados versus los determinados por la Sociedad con el fin de evaluar cualquier indicio de error o sesgo de la Administración e identificamos que los resultados se encontraban en rangos razonables.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información

La Administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en el reporte anual (pero no comprende los estados financieros ni nuestro informe de auditoría). Se espera que el reporte anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad será leer la otra información, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Sociedad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



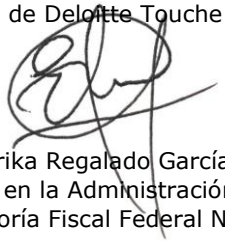
Deloitte.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Erika Regalado García
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18536

Ciudad de México, México

30 de marzo de 2022

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares, C.P. 11910, Ciudad de México, México

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en millones de pesos)

Activo	**2021**	**2020**
Disponibilidades	$ 3,321	$ 3,357
Derivados:		
Con fines de cobertura	23	-
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales-		
Actividad empresarial o comercial	3,268	5,719
Créditos de consumo	28,137	24,693
Total cartera de crédito vigente	31,405	30,412
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales-		
Actividad empresarial o comercial	25	42
Créditos de consumo	292	402
Total cartera de crédito vencida	317	444
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	(631)	(777)
Cartera de crédito, neta	31,091	30,079
Otras cuentas por cobrar, neto	198	132
Bienes adjudicados, neto	3	9
Mobiliario y equipo, neto	27	18
Impuestos y PTU diferidos, neto	235	253
Otros activos		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	646	438
Total activo	$ 35,544	$ 34,286

Pasivo	**2021**	**2020**
Pasivos bursátiles	$ 15,690	$ 11,065
Derivados:		
Con fines de cobertura	-	11
Préstamos bancarios y de otros organismos:		
De corto plazo	6,130	8,711
De largo plazo	6,050	8,050
	12,180	16,761
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,107	806
Total pasivo	28,977	28,643
Capital contable		
Capital contribuido-		
Capital social	3,666	3,666
Prima en venta de acciones	76	76
	3,742	3,742
Capital ganado-		
Reservas de capital	96	69
Resultado de ejercicios anteriores	1,812	1,299
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	18	(7)
Resultado neto	899	540
	2,825	1,901
Total capital contable	6,567	5,643
Total pasivo y capital contable	$ 35,544	$ 34,286

Cuentas de orden	**2021**	**2020**
Compromisos crediticios	$ 7,177	$ 3,531
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	$ 10	$ 13
Otras cuentas de registro	$ 23	$ 30

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de $3,648 en ambos años.

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html
http://www.cnbv.gob.mx

Jean - Cédric Desplats-Redier	Luis Carlos Morelli da Silva	Abraham Gaspar Sánchez	José Arturo Aceves Andrade
Director General	Director de Finanzas	Contralor	Gerente de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares, C.P. 11910, México, Ciudad de México

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en millones de pesos)

	2021	2020
Ingresos por intereses	$ 4,157	$ 4,124
Gastos por intereses	(2,328)	(2,539)
Margen financiero	1,829	1,585
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(261)	(401)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,568	1,184
Comisiones y tarifas cobradas	691	635
Comisiones y tarifas pagadas	(372)	(448)
Resultado por intermediación	(8)	(38)
Otros ingresos de la operación	123	38
Gastos de administración y promoción	(862)	(670)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,140	701
Impuestos a la utilidad diferidos	(23)	10
Impuestos a la utilidad causados	(218)	(171)
Resultado neto	$ 899	$ 540

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html
http://www.cnbv.gob.mx

Jean - Cédric Desplats-Redier Director General	Luis Carlos Morelli da Silva Director de Finanzas
Abraham Gaspar Sánchez Contralor	José Arturo Aceves Andrade Gerente de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares, C.P. 11910, Ciudad de México, México

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en millones de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado				
	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	Capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$ 3,666	$ -	$ 76	$ 44	$ 831	$ (12)	$ 493	$ 5,098
Movimientos inherentes a las decisiones de los Propietarios -								
Constitución de reservas	-	-	-	25	(25)	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	493	-	(493)	-
	-	-	-	25	468	-	(493)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -								
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	5	-	5
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	540	540
	-	-	-	-	-	5	540	545
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3,666	-	76	69	1,299	(7)	540	5,643
Movimientos inherentes a las decisiones de los Propietarios -								
Constitución de reservas	-	-	-	27	(27)	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	540	-	(540)	-
	-	-	-	27	513	-	(540)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -								
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	25	-	25
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	899	899
	-	-	-	-	-	25	899	924
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 3,666	$ -	$ 76	$ 96	$ 1,812	$ 18	$ 899	$ 6,567

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html
http://www.cnbv.gob.mx

Jean - Cédric Desplats-Redier	Luis Carlos Morelli da Silva	Abraham Gaspar Sánchez	José Arturo Aceves Andrade
Director General	Director de Finanzas	Contralor	Gerente de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares, C.P. 11910, Ciudad de México, México

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en millones de pesos)

	2021	2020
Resultado neto	$ 899	$ 540
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo-		
Depreciaciones de mobiliario y equipo	11	10
Amortizaciones de activos	9	15
Provisiones	237	135
Impuestos a la utilidad diferidos y causados	241	160
Otros	(16)	-
	482	320
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	-	32
Cambio en derivados (activo)	12	-
Cambio en cartera de crédito, neto	(1,012)	(23)
Cambio en bienes adjudicados, neto	5	15
Cambio en otros activos operativos, neto	(274)	(109)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(4,581)	4,802
Cambio en derivados (pasivo)	(11)	(1)
Cambio en otros pasivos operativos	4,604	(5,094)
Pagos de impuestos a la utilidad	(133)	(206)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(9)	276
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(20)	(8)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(7)	(4)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(27)	(12)
(Disminución) aumento neto de disponibilidades	(36)	264
Disponibilidades al inicio del año	3,357	3,093
Disponibilidades al final del año	$ 3,321	$ 3,357

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html
http://www.cnbv.gob.mx

Jean - Cédric Desplats-Redier Director General	Luis Carlos Morelli da Silva Director de Finanzas
Abraham Gaspar Sánchez Contralor	José Arturo Aceves Andrade Gerente de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en millones de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Sociedad"), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (empresa establecida en Francia). Sus actividades y prácticas contables están reguladas por las disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, así como las reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP") y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), Banco de México y demás leyes aplicables.

La principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz.

Eventos relevantes 2021

i. *Reforma laboral* - Con fecha 23 de abril de 2021 el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos a través del Diario Oficial de la Federación emitió un decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas Disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (en lo sucesivo "la Reforma"). En la nota 30, se describen las medidas tomadas por la Sociedad para atender los nuevos requerimientos de la Reforma.

   Como consecuencia de la Reforma, la administración de la Sociedad considera llevar a cabo una reestructura corporativa interna que tiene como objetivo contar con una estructura corporativa y administrativa más eficiente, la cual consistirá en la fusión de la Sociedad, como sociedad fusionante, con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (Parte Relacionada) como sociedad fusionada, subsistiendo por lo tanto la Sociedad y extinguiéndose Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (en lo sucesivo la "Fusión") misma que a la fecha de emisión de los estados financieros se encuentra sujeta a la aprobación de la Comisión.

ii. La Sociedad se ubicó bajo la hipótesis normativa del artículo 87-C, fracción III, inciso a) de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito como una entidad Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad de Objeto Múltiple, Entidad Regulada con vínculos patrimoniales con una institución de crédito desde el 14 de mayo de 2021, a partir de la autorización por parte de la Comisión por lo que hace al inicio de operaciones de BNP Paribas México, SA, (parte relacionada) que obtuvo la autorización para operar en México como Institución de Banca Múltiple. Derivado de este cambio normativo, la Sociedad cuenta con nuevos Cuerpos de Gobierno para reforzar la organización y la estructura de control, los cuales consisten en un Comité de Administración Integral de Riesgo, un Comité de Auditoría y un Comité de Remuneraciones. En la nota 28, se describen las medidas adicionales tomadas por la Sociedad para atender este cambio normativo.

Eventos relevantes 2020 -

Pandemia Global por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) -

Debido a su rápida expansión global y sus graves impactos en la salud, el 11 de marzo de 2020 fue declarada "Pandemia Global" por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la nueva enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19). Como respuesta a esta situación, a nivel gubernamental, empresarial e individual, se han establecido diferentes medidas de contención para detener la propagación de este virus. Estas medidas, aunadas a la incertidumbre respecto al desarrollo y duración de la Pandemia Global han tenido impactos en el entorno económico del país generando una contracción del Producto Interno Bruto en 2020 de 8.2%.

Con fecha 27 de marzo de 2020 la Comisión emitió Criterios Contables Especiales ("CCE") de carácter temporal, cuyo objetivo fue el apoyar a los clientes del sector bancario afectados por la pandemia y que fueron aplicados por la Sociedad. En las Notas 3 y 6 se describen los CCE utilizados por la Sociedad y sus efectos al 31 de diciembre de 2021 en la cartera de crédito.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es 11.19% y 15.10%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2021 fue 13.87%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron 7.36% y 3.15%, respectivamente.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas del resultado utilidad integral están representadas por los efectos de valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Negocio en Marcha - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Sociedad continuará operando como negocio en marcha.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables emitidos por la Comisión, los cuales se incluyen en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito", así como, de la regulación aplicable que de ella se desprenda (las "Disposiciones"), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Sociedad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, "*Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito",* de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a la estructura básica de las Normas de Información Financiera ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

A continuación, se describen las principales prácticas contables seguidas por la Sociedad:

Cambios contables -

Mejoras a las NIF 2021 que generan cambios contables -

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros - Da la opción de valuar las inversiones en instrumentos negociables de capital a través de utilidad o pérdida neta para que los cambios posteriores en su valor razonable afecten ORI, con esta opción se converge con la NIIF 9 Instrumentos financieros.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y *NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés* - a) Una entidad deberá presentar por separado las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, como parte de los resultados relativos a las actividades de operación, b) Aclara que no forman parte de los costos de transacción intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado y lo elimina de la norma.

NIF C-5 Arrendamientos - a) Precisa las diferencias en las revelaciones del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derechos de uso, b) Debido a que la NIF C-17 Propiedades de inversión, establece que un activo por derecho de uso no cumple con la definición de propiedad de inversión, la NIF C-5, elimina la revelación al respecto, c) aclara que el pasivo por arrendamiento surgido en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como cualquier pagos variables estimados, d) menciona que los pagos por arrendamiento deben incluirse en el reconocimiento inicial de la inversión neta en el arrendamiento.

Asimismo, las Mejoras a las NIF 2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Criterios contables especiales establecidos por la Comisión -

Durante 2020 la Comisión emitió diferentes criterios contables especiales temporales (“CCE”) a fin de apoyar a aquellos deudores de la banca que se vieran imposibilitados para hacer frente a sus compromisos crediticios a raíz de la pandemia. Los criterios contables especiales adoptados por la Sociedad por el periodo de abril a julio de 2020 se mencionan a continuación.

1. Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 79 del Criterio B-6 “Cartera de crédito” (Criterio B-6), contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones. Al efecto, se requirió que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorgue al acreditado, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha en que hubiere vencido. Lo anterior, siempre y cuando se encuentren registrados como cartera vigente al 28 de febrero de 2020, conforme a lo establecido en el párrafo 12 del mencionado Criterio B-6, y los trámites de renovación o reestructuración correspondientes finalicen a más tardar 120 días naturales después de la citada fecha.

2. Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del Criterio B-6, según sea el caso, consistentes en:

    i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:

        a) La totalidad de los intereses devengados, y
        b) El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:

a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
c) Cubierto el 60% del monto original del crédito.

Lo anterior, siempre que se tratara de créditos que al 28 de febrero de 2020 se encuentren registrados como cartera vigente conforme a lo previsto en el párrafo 12 del propio Criterio B-6 y que los trámites de la reestructuración o renovación respectiva, concluyan a más tardar 120 días naturales después de la fecha antes citada; además de que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorguen al acreditado, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha en que hubiere vencido.

3. Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 28 de febrero de 2020, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 80 del Criterio B-6 que requiere que el acreditado deberá haber:

a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
b) Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

El beneficio antes señalado, no excedió de seis meses a partir de la fecha en que hubieren vencido.

En relación a los créditos citados y conforme la facilidad emitida por la Comisión, éstos no se consideraron como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 40 del Criterio B-6, ni fueron reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

En la aplicación de los criterios contables especiales anteriores la Sociedad se apegó a las siguientes condiciones:

a) No realizó modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
b) No restringió, disminuyó o canceló las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
c) No solicitó garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

Cambios en tipo de cambio -

En el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 2021, mediante resolución modificatoria la Comisión estableció los siguientes cambios a los Criterios Contables, los cuales entran en vigor el mismo día de su publicación:

A-2 Aplicación de normas particulares: que en la aplicación de la NIF B-15, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por Banxico sustituyendo el uso del tipo de cambio FIX (Fixed Exchange Rate).

D-4 Estado de flujos de efectivo: se incluyen las precisiones del uso del tipo de cambio publicado por Banxico.

La adopción de este cambio no generó un impacto contable significativo en la Sociedad en 2021 para efectos de los estados financieros en su conjunto.

La adopción de las Mejoras a las NIF 2021 no generó impactos contables en la Sociedad en 2021. Asimismo, en la Nota 6 se presentan los impactos al 31 de diciembre de 2020 y 2021, derivados de la aplicación de los CCE emitidos por la Comisión.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

a. ***Disponibilidades*** **-** Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación del periodo.

b. ***Instrumentos financieros derivados*** **-** La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

   La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Sociedad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

   Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de contabilidad de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

   Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

   La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Sociedad decide cancelar la designación de cobertura.

   Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida) integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

c. ***Transacciones en divisas extranjeras*** **-** Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.



d. ***Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito -*** Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles" del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses", durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro "Gastos por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito o un préstamo otorgado, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por líneas de crédito o préstamos otorgados que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

e. ***Política para el otorgamiento de crédito -*** El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

f. ***Cartera de crédito vigente*** - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito vigente:

a) Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses;
b) Créditos cuyos adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse como cartera de crédito vencida,
c) Los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros)
d) Créditos que habiéndose clasificado como cartera de crédito vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido.

g. ***Cartera de crédito vencida -*** La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera de crédito vencida:

a) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;



b) Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera de crédito vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión, y

c) Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera de crédito vencida. En tanto el crédito se mantenga en cartera de crédito vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

h. ***Créditos reestructurados -*** Son aquellas operaciones que se derivan de cualquiera de las siguientes situaciones:

a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,
b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- Cambio de moneda o unidad de cuenta
- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
- Prórroga del plazo del crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera de crédito vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

a) Los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren en cualquier momento, podrán mantenerse en cartera vigente siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:

- Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración.

b) Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse de conformidad con la presente sección atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas. Cuando de tal análisis se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera de crédito vencida por efecto de su reestructura tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera de crédito vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera de crédito vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera de crédito vigente.

c) Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los numerales anteriores que se reestructuren, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando:

- El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
- Haber cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido pagado.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

d) Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en los numerales anteriores que se reestructuren o se renueven durante el transcurso del 20% final del plazo del crédito, estos de considerarán vigentes únicamente cuando el cliente hubiere:

- Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
- Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido pagado.
- Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerarán cumplidos los requisitos a que se refieren el numeral d) anterior en sus correspondientes incisos cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si en adición a las condiciones establecidas en el inciso d) anterior, según corresponda, la Sociedad cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

En el caso de que mediante una reestructura se consoliden diversos créditos otorgados por la Sociedad a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera de crédito vencida por efecto de dicha reestructura, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a cartera de crédito vencida.

i. ***Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios*** -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo con las Disposiciones bajo los siguientes rubros:

a) *Comercial:* Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero, y

b) *De consumo no revolvente:* Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Al calificar la cartera crediticia la Sociedad considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$R_i=PI_i \times SP_i \times EI_i$

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En donde:

Ri = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PIi (S, Q, M ó C G) = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superindices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden.

SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Créditos emproblemados - Aquellos créditos respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera de crédito vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera de crédito emproblemada. La Administración de la Sociedad considera que la cartera de crédito emproblemada es la calificada “D” y “E” con una PI del 100% ya que por ésta existe la posibilidad considerable de que no se recupere en su totalidad.

Créditos restringidos - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

j. ***Otras cuentas por cobrar, neto*** **-** La Sociedad tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores no identificados dentro de los 60 días siguientes a su registro inicial y las cuentas por cobrar a deudores identificados dentro de los 90 días siguientes al registro inicial. Por aquellas cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días, la Sociedad determina una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

La Sociedad cuando considere la nula probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la misma, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación por irrecuperabilidad. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando los resultados del periodo.

k. ***Bienes adjudicados*** **-** Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos como dación en pago se registran en la fecha en que se firma el contrato de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión del bien. La Sociedad reconoce el valor de los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido por los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

En la fecha en la que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, se da de baja del balance general por el total del activo y la estimación o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros egresos de la operación.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajustará al valor neto del activo.

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados muebles, se reconocerá en los resultados del ejercicio de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	**Porcentaje de reserva**
Hasta 6 meses	0%
Más de 6 y hasta 12 meses	10%
Más de 12 y hasta 18 meses	20%
Más de 18 y hasta 24 meses	45%
Más de 24 y hasta 30 meses	60%
Más de 30 meses	100%

l. ***Mobiliario y equipo de oficinas, neto-*** Se registran al costo de adquisición, incluye las mejoras a los locales arrendados. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos y los plazos de los contratos de arrendamiento de los locales.

m. ***Otros activos -*** Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos, además de intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato.

n. ***Deterioro de activos de larga duración en uso -*** La Sociedad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

o. ***Administración de riesgos financieros -*** Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (de tasas de interés) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos).

p. ***Pasivos bursátiles -*** Se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda, Certificados Bursátiles (Cebures), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que les dieron origen.

q. ***Provisiones -*** Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

r. ***Beneficios a los empleados -*** Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

i. *Beneficios directos a los empleados* - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

ii. *Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")* - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

s. ***Impuesto a la utilidad -*** El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. La Administración de la Sociedad registra una estimación para activo por impuesto diferido con el objeto de reconocer solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse en el corto plazo, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

t. ***Margen financiero*** - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, así como los intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, así como los intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

u. ***Cuentas de orden (Ver Nota 26) -***

a) *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad, que no han sido dispuestos por los clientes.

b) *Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera de crédito vigente es traspasado a cartera de crédito vencida.

c) *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otros, gastos de cobranza pendientes de recuperar por la Sociedad.

v. ***Estado de flujos de efectivo*** - De acuerdo al criterio contable D-4, *Estado de Flujos de Efectivo*, de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4.

Estado de Flujos de Efectivo, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

a) Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera, y

b) Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Efectivo	$ -	$ -
Depósitos bancarios en el país	3,319	807
Depósitos bancarios en el extranjero (Nota 20)	2	2,550
	$ 3,321	$ 3,357

5. Inversiones en valores

Títulos conservados a vencimiento - Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no mantiene posición en inversiones en valores.

Al 31 de diciembre de 2020, los intereses reconocidos en los resultados por títulos conservados a vencimiento ascienden a $66.

6. Cartera de crédito, neta

La cartera de crédito al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2021	2020
Cartera de crédito vigente -		
Créditos comerciales	$ 3,235	$ 5,675
Créditos al consumo	27,779	24,368
Intereses devengados en operaciones de crédito	391	369
Cartera de crédito vigente	31,405	30,412
Cartera de crédito vencida -		
Créditos comerciales	25	42
Créditos al consumo	292	402
Cartera de crédito vencida	317	444
Total de cartera de crédito	31,722	30,856
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	(631)	(777)
Cartera de crédito, neta	$ 31,091	$ 30,079

A continuación, se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre:

	2021				
	No emproblemada		Emproblemada		
Cartera	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	$ 3,266	$ 5	$ 2	$ 20	$ 3,293

	2020				
	No emproblemada		Emproblemada		
Cartera	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	$ 5,708	$ -	$ 11	$ 42	$ 5,761

La cartera de crédito vencida de consumo y comercial al 31 de diciembre, se integra de la siguiente manera:

	2021		2020	
	Consumo	Comercial	Consumo	Comercial
De 60, 90 a 180 días naturales	$ 143	$ 9	$ 188	$ 19
De 181 a 365 días naturales	125	11	182	18
De 366 días naturales a 2 años	21	4	30	5
Más de 2 años vencida	3	1	2	-
	$ 292	$ 25	$ 402	$ 42

Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su amortización, se integran como sigue:

	2021			2020		
	Comercial	Plazo promedio ponderado para Amortización	Consumo	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización
Comisiones pagadas por colocación de créditos	$ 64	35 meses	$ 745	$ 50	34 meses	$ 642	37 meses

Al 31 de diciembre, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Sociedad son:

Intereses	2021	2020
Actividad empresarial o comercial	$ 414	$ 557
Créditos de consumo	3,345	3,103
Total	$ 3,759	$ 3,660

A continuación, se detalla en forma agregada, el porcentaje de concentración de los préstamos otorgados agrupados por sectores al 31 de diciembre:

	2021	% de Concentración	2020	% de Concentración
Cartera Menudeo Consumo	$ 28,429	90%	$ 25,096	81%
Cartera Menudeo Comercial	2,008	6%	2,093	7%
Cartera Comercial Plan Piso	1,285	4%	3,667	12%
	$ 31,722	100%	$ 30,856	100%

La Cartera Menudeo Consumo y Comercial corresponde a créditos para la adquisición de automóviles nuevos y usados, así como de motocicletas nuevas, para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales. Las principales características de esta cartera son las siguientes:

- Financiamiento en pesos
- Enganches y plazos de financiación acorde a los estándares de mercado.
- Tasas de interés fijas durante la vida del crédito.
- Posibilidad de financiar el seguro del auto por un año o por todo el plazo del crédito.

La Cartera Comercial Plan Piso corresponde a créditos que se otorgan a distribuidores de autos para financiar sus inventarios. Las principales características de esta cartera son las siguientes:

- Líneas de crédito revolventes.
- Financiamiento en pesos
- Vencimientos con plazos máximos de 180 días.
- Tasas de interés variables.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a $7,177 y $3,531, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por $45 y $29, respectivamente, las cuales fueron registradas en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Movimientos de cartera vencida	**2021**	**2020**
Saldo inicial	$ 444	$ 613
Entradas a cartera de crédito vencida	616	783
Aplicación de castigos	(452)	(562)
Cobranza en efectivo	(108)	(297)
Adjudicación de bienes	(62)	(51)
Traspaso a cartera de crédito vigente	(121)	(42)
Saldo final	$ 317	$ 444

Movimientos de cartera vencida (septiembre a diciembre)	**Cuarto trimestre 2021**	**Cuarto trimestre 2020**
Saldo inicial	$ 395	$ 530
Entradas a cartera de crédito vencida	157	191
Aplicación de castigos	(150)	(203)
Cobranza en efectivo	(32)	(40)
Adjudicación de bienes	(14)	(21)
Traspaso a cartera de crédito vigente	(39)	(13)
Saldo final	$ 317	$ 444

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre el saldo de los créditos reestructurados se muestra a continuación:

2021	**Cartera Vigente**	**Cartera Vencida**	**Total**
Créditos comerciales	$ -	$ -	$ -
Créditos al consumo	-	-	-
Total	$ -	$ -	$ -

2020	**Cartera Vigente**	**Cartera Vencida**	**Total**
Créditos comerciales	$ -	$ -	$ -
Créditos al consumo	-	-	-
Total	$ -	$ -	$ -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se obtuvieron garantías adicionales por los créditos reestructurados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tenía 3 créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera vigente.

A continuación, se detallan las restructuras ocurridas durante 2021 y 2020, respectivamente:

	2021	2020
Créditos vencidos que fueron reestructurados	$ -	$ -
Restructuraciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado	-	-
Créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera vigente	-	-
Total de créditos reestructurados en el periodo	$ -	$ -

Los créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera vigente, a la fecha de reestructuración no habían transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito.

Criterios Contables Especiales emitidos por la Comisión ante la Contingencia del COVID-19 -

Como respuesta a la Pandemia Global mencionada en la Nota 1, la Sociedad implementó un programa de apoyo a partir del 1 de abril y hasta el 31 de julio de 2020 para aquellos clientes que lo requieran, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión en los CCE que se mencionan en la Nota 3. El programa implementado por la Sociedad consistió en:

Créditos comerciales - plan piso (créditos revolventes)

- Se otorgó una ampliación de pagos de intereses plan piso de abril a septiembre 2020 por 90 días, sin intereses moratorios.
- Se otorgó una prórroga de 90 días para los pagos parciales de las unidades nuevas (físicas en inventario) a partir de abril y hasta julio 2020, sin intereses moratorios.
- Prórroga de 90 días los pagos parciales de las unidades demo, usadas, partes y refacciones a partir de abril y hasta julio 2020, sin intereses moratorios
- Descuento del 0.5% sobre la tasa de interés variable que corresponda a cada acreditado según su tabla de penetración partir del mes de abril y hasta julio 2020.

Créditos automotrices - prórroga para pagos de mensualidad

Dirigido a personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales.

Se otorgó una prórroga de los pagos de 1 hasta 6 mensualidades respetando los plazos máximos definidos por la Comisión. Las mensualidades aplazadas serán exigibles al final de plazo original del contrato respetando la regla de la cobranza de 1 mensualidad por mes y sin cobro de comisiones por falta de pago. No se contempla generación de intereses moratorios.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo correspondiente a la cartera de crédito automotriz de consumo y comercial que estuvo sujeta al apoyo del programa asciende a $814.

El programa de apoyo concluyó en el mes de julio de 2020 y al 31 de diciembre de 2021, el 84% de los clientes de cartera automotriz que gozaron de este beneficio ya han pagado de manera regular. Por lo tanto, se les considera reestructuras vigentes debido a que ya presentaron pago sostenido. Por los clientes que no regresaron al pago, estos ya se encuentran en cartera de crédito vencida.

En la determinación de los saldos de la cartera de crédito automotriz sin la aplicación de los CCE para los créditos que no presentaron pago sostenido una vez concluido el periodo de prórroga pero que han presentado pagos regulares, las mensualidades aplazadas se consideraron como impagos para determinar su clasificación como cartera vigente/vencida, así como para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y para la revelación fueron consideradas como reestructuras vencidas.

Al 31 de diciembre de 2021 no se generó un efecto derivado de los importes que se hubieran registrado y presentado en el balance general como en el estado de resultados, de no haberse aplicado los CCE a dicha fecha, como se muestran a continuación:

Rubro	Saldo con CCE Situación Actual	Saldo sin CCE	Efecto CCE
Balance			
Cartera vigente	$ 31,405	$ 31,405	$ -
Cartera vencida	317	317	-
Reserva de riesgo	(631)	(631)	-
	$ 31,091	$ 31,091	$ -
Capital contable	$ 6,567	$ 6,567	$ -
Resultados			
Ingresos por intereses	$ 4,157	$ 4,157	$ -
Estimación preventiva para riesgos crediticios	$ (261)	$ (261)	$ -
Impuesto a la utilidad - neto	$ (241)	$ (241)	$ -
Resultado neto	$ 899	$ 899	$ -

Como consecuencia de lo mencionado en el párrafo anterior, no se originó efecto alguno en el cálculo del índice de capitalización de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, el cual asciende a 15.63%.

7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

	2021		2020	
Grado de riesgo del crédito	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de la estimación registrada	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A	$ 29,257	$ 225	$ 27,415	$ 225
B	1,655	64	2,368	82
C	305	25	395	33
D	157	38	200	50
E	348	279	478	387
Cartera base de calificación	31,722		30,856	
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada		$ 631		$ 777

Al 31 de diciembre, la estimación preventiva para riesgos crediticios se asignó como sigue:

2021	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	$ 3,268	$ 25	$ 57
Créditos al consumo	28,137	292	574
Total	$ 31,405	$ 317	$ 631

2020	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	$ 5,719	$ 41	$ 99
Créditos al consumo	24,693	403	678
Total	$ 30,412	$ 444	$ 777

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 199.05% y 175.03% de la cartera vencida, respectivamente.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial	$ 777	$ 914
Aumento (disminución) a la estimación preventiva por:		
Creación de reserva por calificación de cartera	399	504
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(93)	(74)
Aplicaciones	(452)	(567)
Saldo final	$ 631	$ 777

Durante los ejercicios de 2021 y 2020, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de $452 y $567, respectivamente, de cartera crediticia clasificada como vencida.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre, la estimación preventiva para riesgos crediticios del estado de resultados se integra como sigue:

	2021	2020
Constitución de nuevas reservas	$ 399	$ 504
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(93)	(74)
Recuperaciones de créditos previamente castigados	(45)	(29)
Saldo final	$ 261	$ 401

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2021	2020
Otros deudores	$ 113	$ 104
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 20)	90	37
	203	141
Estimación de cuentas incobrables	(5)	(9)
	$ 198	$ 132

Al 31 de diciembre, la estimación de cuentas incobrables se integra como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial	$ 9	$ 9
Aumento (disminución) a la estimación de cuentas incobrables:		
Creación de la estimación	13	10
Cancelación de la estimación	(17)	(10)
Aplicación de la estimación	-	-
Saldo final	$ 5	$ 9

9. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2021	2020
Autos	$ 3	$ 10
Motos	-	-
	3	10
Estimación para bienes adjudicados	-	(1)
	$ 3	$ 9

10. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2021		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	$ 40	$ 37	$ 3
Equipo de cómputo	76	55	21
Mobiliario y equipo de oficinas	13	10	3
Equipo de transporte terrestre	1	1	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 130	$ 103	$ 27

	2020		
	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	$ 40	$ 37	$ 3
Equipo de cómputo	57	46	11
Mobiliario y equipo de oficinas	13	9	4
Equipo de transporte terrestre	2	2	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$ 112	$ 94	$ 18

Los movimientos en el mobiliario y equipo son como sigue:

	Mejoras a locales arrendados	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficinas	Equipo de transporte terrestre
Costo de adquisición:				
Saldos al 1 de enero de 2020	$ 39	$ 51	$ 11	$ 4
Adiciones	1	6	2	-
Disposiciones	-	-	-	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	40	57	13	2
Adiciones	-	20	-	-
Disposiciones	-	(1)	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 40	$ 76	$ 13	$ 1

	Mejoras a locales arrendados	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficinas	Equipo de transporte terrestre
Depreciación acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2020	$ 35	$ 37	$ 8	$ 2
Adiciones	2	9	1	1
Disposiciones	-	-	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	37	46	9	2
Adiciones	-	10	1	-
Disposiciones	-	(1)	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 37	$ 55	$ 10	$ 1
Mobiliario y equipo neto al 31 de diciembre de 2020	$ 3	$ 11	$ 4	$ -
Mobiliario y equipo neto al 31 de diciembre de 2021	$ 3	$ 21	$ 3	$ -

Los porcentajes de depreciación y vidas útiles son los siguientes:

	Porcentaje de depreciación	Vidas útiles
Mejoras a locales arrendados	13%	7.6 años
Equipo de cómputo	33.3%	3 años
Mobiliario y equipo de oficinas	10%	10 años
Equipo de transporte terrestre	25%	4 años

11. Otros activos

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2021	2020
Otros activos:		
Comisiones por amortizar netos (1)	$ 809	$ 691
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito (2)	(258)	(330)
Pagos anticipados	60	50
Intangibles (licencias de software y otros activos)	76	69
Otros gastos amortizables	29	20
	716	500
Amortización acumulada de intangibles	(70)	(62)
	$ 646	$ 438

(1) El concepto de “Comisiones por amortizar” corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro gastos por intereses.

(2) El concepto de “Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito” corresponde a las comisiones cobradas a los clientes por la colocación de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro de ingresos por intereses.

Intangibles (licencias de software y otros activos)

Los movimientos en intangibles (licencias de software y otros activos) son como sigue:

	Licencias de software	Otros activos
Saldos al 1 de enero de 2020	$ 27	$ 37
Adiciones	3	2
Disposiciones	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	30	39
Adiciones	-	7
Disposiciones	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 30	$ 46

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre los activos y pasivos de la Sociedad en moneda extranjera ascienden a:

	2021	2020
Dólares americanos:		
Fondo fijo	-	-
Equivalente en moneda nacional	$ -	$ -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tienen 632 dólares y el tipo de cambio utilizado fue de $20.5157 y $19.9087, por dólar americano, respectivamente.

	2021	2020
Euros:		
Fondo fijo	-	-
Equivalente en moneda nacional	$ -	$ -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tienen 545 euros y el tipo de cambio utilizado fue de $23.2753 y $24.3593, por euro, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene posiciones en otras monedas extranjeras; sin embargo, el monto de dichas monedas no es material representados en pesos.

13. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”) de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta $10,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

“El monto autorizado por el programa es de hasta $20,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta $20,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo de este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora):

Al 31 de diciembre la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2021

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
CETELEM 19	22-mar-2019	18-mar-2022	TIIE + 37 bps	$ 1,400
CETELEM 19-2	22-mar-2019	17-mar-2023	Fix 9.00%	1,300
CETELEM 19-2	22-mar-2019	15-mar-2024	Fix 9.00%	1,300
CETELEM 19-3	20-sep-2019	19-sep-2022	TIIE + 35 bps	1,300
CETELEM 19-4	20-sep-2019	19-sep-2022	Fix 7.77%	1,700
CETELEM 21	17-may-2021	30-oct-2023	TIIE + 28 bps	2,000
CETELEM 21-2	17-may-2021	13-nov-2023	Fix 6.05%	2,000
CETELEM 21-3	24-sep-2021	20-sep-2024	TIIE + 18 bps	2,484
CETELEM 21-4	24-sep-2021	18-sep-2026	FIX 7.50%	1,015
CETELEM 00221	04-mar-2021	03-mar-2022	TIIE+ 35 bps	348
CETELEM 00421	18-mar-2021	17-mar-2022	TIIE + 37 bps	337
CETELEM 00621	08-abr-2021	07-abr-2022	TIIE + 22 bps	46
CETELEM 01721	02-dic-21	13-ene-22	FIX 5.26%	100
CETELEM 01821	09-dic-21	20-ene-22	FIX 5.36%	100
CETELEM 01921	16-dic-21	27-ene-22	FIX 5.60%	100
Intereses devengados no pagados				160
				$ 15,690

2020

Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 18	12-Abr-2018	08-abr-2021	TIIE+ 34 bps	$ 2,446
BNPPPF 18-2	28-Sep-2018	24-Sep-2021	TIIE+ 35 bps	1,500
BNPPPF 19	22-mar-2019	18-mar-2022	TIIE + 37 bps	1,400
BNPPPF 19-2	22-mar-2019	17-mar-2023	Fix 9.00%	1,300
BNPPPF 19-2	22-mar-2019	15-mar-2024	Fix 9.00%	1,300
BNPPPF 19-3	20-sep-2019	19-sep-2022	TIIE + 35 bps	1,300
BNPPPF 19-4	20-sep-2019	19-sep-2022	Fix 7.77%	1,700
Intereses devengados no pagados				119
				$ 11,065

14. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene contratados swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles mencionados en la Nota 13. El objetivo de dichos instrumentos es cubrir la fluctuación de tasas variables ya que a través de los mismos paga importes calculados con base en tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base en tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre los instrumentos contratados son los siguientes:

Posición activa

				2021				
Contraparte	**Instrumento**	**Pasivo cubierto**	**Nocional**	**Fecha de inicio**	**Fecha de vencimiento**	**Tasa Recibió**	**Pagó**	**Valor razonable**
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM 19	400	29-jun-2020	18-mar-2022	4.890%	5.107%	$ 1
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM 19-3	1,300	29-jun-2020	19-sep-2022	4.890%	4.883%	19
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM 21-3	984	27-oct-2021	20-sep-2024	7.430%	5.413%	2
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETELEM 21-3	800	30-nov-2021	20-sep-2024	7.500%	5.407%	1
								$ 23

Posición pasiva

				2020				
Contraparte	**Instrumento**	**Pasivo cubierto**	**Nocional**	**Fecha de inicio**	**Fecha de vencimiento**	**Tasa Recibió**	**Pagó**	**Valor razonable**
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 18-2	100	28-Dic-2018	24-Sep-2021	9.195%	4.845%	$ 4
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 19	400	29-jun-2020	01-jun-2021	4.965%	4.853%	-
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 19	400	29-jun-2020	18-mar-2022	4.890%	4.853%	1
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPF 19-3	1,300	29-jun-2020	19-sep-2022	4.890%	4.843%	6
								$ 11

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad registra la diferencia entre la tasa que recibe y paga en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

El resultado por intermediación corresponde al resultado por valuación de derivados de cobertura. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por intermediación asciende a ($8) y ($38), respectivamente.

15. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

			2021		
	Tipo	**Moneda**	**Fecha de vencimiento**	**Tasa promedio**	**Importe**
A corto plazo -					
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	29-jul-2022	6.03%	$ 1,950
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	12-abr-2022	5.00%	2,200
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	07-feb-2022	4.78%	1,300
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	06-may-2022	5.48%	650
Intereses devengados por pagar					30
					6,130
A largo plazo -					
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	10-feb-2026	7.45%	6,050
					$ 12,180

	2020				
	Tipo	**Moneda**	**Fecha de vencimiento**	**Tasa promedio**	**Importe**
A corto plazo -					
Banco del Bajío	Línea de crédito	Pesos	23-abr-2021	7.26%	1,200
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	19-mar-2021	7.67%	3,050
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	13-dic-2021	4.95%	2,900
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	21-ene-2021	6.50%	600
BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	27-ago-2021	8.67%	938
Intereses devengados por pagar					23
					8,711
A largo plazo -					
BNP Paribas, S.A.(Francia)	Línea de crédito	Pesos	13-mar-2025	6.65%	5,300
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	27-jun-2022	9.45%	800
Banorte-IXE	Línea de crédito	Pesos	16-Dic-2022	5.93%	1,950
					8,050
					$ 16,761

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tenían líneas de crédito disponibles por $17,850 y $13,212, respectivamente.

16. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021:

	Hasta 6 meses	**De 6 meses a 1 año**	**De 1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Activos:					
Disponibilidades	$ 3,321	$ -	$ -	$ -	$ 3,321
Cartera de crédito vigente	5,908	4,543	20,394	560	31,405
Derivados	23	-	-	-	$ 23
Otras cuentas por cobrar, neto	198	-	-	-	198
Total activos	9,450	4,543	20,394	560	34,947
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	2,590	3,000	10,100	-	15,690
Derivados	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios y de otros organismos	4,180	1,950	6,050	-	12,180
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,107	-	-	-	1,107
Total pasivos	7,877	4,950	16,150	-	28,977
Activos menos pasivos	$ 1,573	$ (407)	$ 4,244	$ 560	$ 5,970

17. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	**2020**
Provisiones para obligaciones diversas	$ 791	$ 615
Saldos por pagar a partes relacionadas (Nota 20)	64	55
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	15	-
Cobranza por aplicar	81	85
Impuestos y retenciones por pagar	156	51
	$ 1,107	$ 806

18. Beneficios a los empleados

La obligación neta de la Entidad correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los costos (ingresos) de operación. La Entidad determina el interés neto sobre el PNBD o ANBD como el cambio estimado durante el periodo en el PNBD o ANBD que surge en el valor del dinero por el paso del tiempo, e incluye los costos por interés de la OBD (considerando estimaciones por pagos) y el ingreso por intereses de los activos del plan (considerando estimaciones por aportaciones y pagos), en el caso de que exista un fondo específico o cualquier derecho de reembolso con el fin de cubrir los beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del resultado del período.

Beneficios post-empleo

Actualmente la entidad reconoce el beneficio de la Prima de Antigüedad, la Indemnización Legal antes del Retiro, así como la Indemnización Legal al Retiro que cubre a todo el personal de planta y tiempo completo. Los beneficios mencionados anteriormente se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Los componentes del pasivo al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	Prima de Antigüedad 2021	Indemnización Legal antes del Retiro 2021	Indemnización Legal al Retiro 2021
Saldo final del PNBD o (ANBD)*	$ 5	$ 30	$ 2

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD), la Sociedad no cuenta con un fondo para hacer frente a la obligación por beneficios definidos.

Los supuestos utilizados por el actuario se muestran a continuación:

	2021
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	8.00%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.50%
Tasa de incremento de salario mínimo hasta 2023	15.62%
Tasa de incremento de salario mínimo 2024 en adelante	4.00%
Tasa de inflación a largo plazo	4.00%

a. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferida, al 31 de diciembre son:

	2021
PTU diferida activo:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	$ 14
Mobiliario y equipo	2
Acreedores diversos	14
Créditos diferidos	5
Obligaciones laborales	1
	36
PTU diferida (pasivo):	
Pagos anticipados	2
Derivados con fines de cobertura	-
Cuentas por cobrar	1
Comisiones por amortizar	17
	20
PTU diferida activo	$ 16

19. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Clase I):		
Serie F	77,999	$ 78
Serie B	1	-
	78,000	78
Capital variable (Clase II):		
Serie F	3,570,416	3,570
Total	3,648,416	$ 3,648

Con base a las disposiciones legales vigentes:

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Con fecha 30 de abril del 2021 por acuerdo de los accionistas se realizó la separación del 5% de las utilidades obtenidas durante 2020 para la constitución de la reserva legal, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatus Sociales, por un monto de $27.

20. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

	2021	2020
Activo:		
Disponibilidades (Nota 4):		
BNP Paribas, S.A. (Francia) (1)	$ -	$ 2,550
BNP Paribas, S.A. (Nueva York) (2)	2	-
	$ 2	$ 2,550
Cuentas por cobrar (Nota 8):		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (3)	$ 48	$ -
BNP Paribas, S.A. (Francia) (4)	1	-
Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (GAP) y Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V. (5)	41	37
	$ 90	$ 37
Pasivo:		
Préstamos bancarios-		
BNP Paribas, S.A. (Francia) (6)	$ 8,277	$ 8,219
Cuentas por pagar (Nota 17)-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (7)	$ 9	$ 37
BNP Paribas, S.A. (Francia) (4)	1	-
Cofica Bail, S.A. (Antes Leval Developpment, S.A.) (8)	3	3
BNP Paribas Net limited (9)	1	-
International Development Resources AS Services SAU (antes BNP Paribas Personal Finance S.A.) (10)	1	-
Cofica Bail, S.A. (11)	6	-
International Development Resources AS Services SAU (antes Findomestic Banca SPA) (12)	2	3
BNP Paribas Brasil S.A. (13)	10	6
Effico Iberia S. A.	-	1
BNP Paribas S. A. (Guarantee) (14)	5	5
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (15)	9	-
BNP Paribas Personal Finance S.A. (16)	4	-
BNP Paribas Procurement Tech (17)	5	-
Cetelem Servicios LTDA (18)	2	-
BNP Paribas, S.A. (19)	6	-
	$ 64	$ 55

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2021	2020
Intereses devengados (a cargo) a favor-		
BNP Paribas, S.A. (Francia) (1)	$ 8	$ 10
BNP Paribas, S.A. (Francia) (6)	(564)	(300)
	$ (556)	$ (290)
Resultado por intermediación-		
BNP Paribas, S.A. (Francia) (4)	$ (8)	$ 3

	2021	2020
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (7)	$ 178	$ 331
Cofica Bail (Antes Leval Developpment, S.A.) (8)	7	2
BNP Paribas Net Limited (9)	1	7
International Development Resources AS Services SAU (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A.) (10)	7	4
Cofica Bail S.A. (11)	6	6
International Development Resources AS Services SAU (Antes Findomestic Banca, S.P.A) (12)	1	1
BNP Paribas Brasil (13)	4	4
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (16)	4	10
BNP Paribas, S.A., (Guarantee) (14)	13	15
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (15)	24	14
BNP Paribas Procurement Tech (17)	4	-
Cetelem Servicios LTDA (18)	-	-
BNP Paribas, S.A. (19)	9	-
	$ 258	$ 394
Comisiones y tarifas cobradas-		
Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V. (5)	$ 69	$ 54
Otros ingresos (egresos) de la operación-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (3)	$ 39	$ -
Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (GAP) (5)	81	56
	$ 120	$ 56

1. La Sociedad realiza depósitos bancarios a corto plazo con una tasa de interés fija con BNP Paribas, S.A.

2. La Sociedad tiene una cuenta bancaria en dólares con BNP Paribas, S.A. (Nueva York)

3. La Sociedad celebró en junio de 2021 un convenio de sustitución patronal con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. con motivo de la reforma de subcontratación, asumiendo las obligaciones laborales correspondientes a los trabajadores traspasados, y a su vez Cetelem Servicios, S.A. de C.V. deberá pagar a la Sociedad la cantidad equivalente al remante del pasivo laboral, para qué esta última pueda hacer frente a las obligaciones asumidas por los trabajadores traspasados.

4. La Sociedad tiene contratados derivados de cobertura para algunas de sus líneas de crédito.

5. La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. (Cardif) y Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V., a través del cual estas proporcionan la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos otorgados por la Sociedad y el pago de Uso de Instalaciones (UDI).

6. La Sociedad cuenta con una línea de crédito con BNP Paribas, S.A. (Francia) mediante la cual se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.

7. La Sociedad tenía celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., hasta julio 2021; a través del cual, esta última proporcionaba los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Las contraprestaciones por servicios de personal fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 3.5%.

8. La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Cofica Bail, S.A.; a través del cual se proporciona hardware y enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.

9. La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas, Net Limited, a través del cual esta proporciona enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.

10. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con International Development Resources AS Services SAU en el año 2021 y con BNP Paribas Personal Finance, S.A., (Francia) en el año 2020; a través del cual se proporciona la herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad.

11. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Cofica Bail, S.A., a través del cual esta proporciona la herramienta para la gestión inicial de los créditos y análisis estadístico de datos.

12. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con International Development Resources AS Services SAU en el año 2021 y con Findomestic Banca, S.P.A. en el año 2020; a través del cual esta proporciona la herramienta para control de agenda en puntos de venta.

13. La Sociedad tiene celebrado un contrato de servicios con BNP Paribas Brasil, S.A., a través del cual esta proporciona servicios de auditoría interna.

14. BNP Paribas S.A. es garante de todas las líneas de crédito bancarias y del programa de certificados bursátiles autorizado por la Comisión, en función de lo anterior la Sociedad le paga un porcentaje de comisión sobre los montos utilizados de líneas bancarias y el programa de emisión.

15. La Sociedad tiene celebrado un contrato con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual proporciona servicios administrativos.

16. La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual esta proporciona la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso.

17. La Sociedad realiza el reembolso de gastos a BNP Paribas Procurement Tech relacionados a licencias del grupo BNP Paribas.

18. La Sociedad tiene celebrado un contrato con Cetelem Servicios LTDA, la cual proporciona servicios de desarrollo y adecuaciones de interfaces para la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso.

19. La Sociedad tiene celebrado un contrato de uso de software con BNP Paribas S.A. a través del cual se proporciona los medios automáticos necesarios que cumplen con la política de BNP en la lucha contra el blanqueamiento de capitales y financiación al terrorismo. Adicional tiene celebrado un contrato a través del cual proporciona servicios administrativos.

21. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2021 y 2020 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2021	2020
Impuesto a la utilidad causado	$ (218)	$ (170)
Impuesto a la utilidad diferido	(23)	10
	$ (241)	$ (160)

La conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva se muestra a continuación:

	2021 Importe	Tasa %	2020 Importe	Tasa %
Tasa legal	$ (342)	30%	$ (210)	30%
Más (menos) efectos de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles	(4)	-	(2)	-
Efectos de inflación	139	12%	47	7%
Variación en la estimación para cada activo por impuesto diferido no recuperable	(23)	(2%)	2	-
Variación en efectos de Derivados	(11)	(1%)	3	-
Tasa efectiva	$ (241)	21%	$ (160)	23%

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2021	2020
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	$ 192	$ 316
Mobiliario y equipo	28	17
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	198	46
Créditos diferidos y cobros anticipados	77	100
Obligaciones laborales	12	-
Derivados con fines de cobertura	-	3
	507	482
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	26	23
Derivados con fines de cobertura	8	-
Cuentas por cobrar	12	-
Comisiones por amortizar	242	206
	288	229
Total ISR diferido activo	$ 219	$ 253

Asuntos fiscales

Al 31 de diciembre de 2021 no se conservan pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

22. Margen financiero

Al 31 de diciembre, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2021	2020
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	$ 3,345	$ 3,103
Cartera de crédito comercial	414	557
Comisiones asociadas al otorgamiento del crédito	242	291
Intereses por depósitos a la vista	154	107
Intereses por inversiones en valores	-	66
Otros	2	-
	4,157	4,124

	2021	2020
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles	822	1,020
Préstamos bancarios y de otros organismos	935	1,043
Gastos asociados al otorgamiento del crédito	480	426
Comisiones por préstamos recibidos y colocación de deuda	91	50
Otros	-	-
	2,328	2,539
Margen financiero	$ 1,829	$ 1,585

23. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Comisiones cobradas -		
Comisiones por seguros de auto y otros	$ 474	$ 442
Comisiones por seguros de vida (1)	69	54
Comisiones por demora	143	133
Indemnización cartera contenciosa	5	6
	$ 691	$ 635
Comisiones pagadas -		
Comisiones bancarias	$ 20	$ 97
Comisiones por colocación de seguros	352	351
	$ 372	$ 448

(1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con su parte relacionada Cardif (ver Nota 20).

24. Contingencias

Juicios - En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad ha sido objeto de algunos juicios, que se espera no tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2021, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, la Sociedad tiene registradas reservas para contingencias por $22 mil pesos en el rubro de “Acreedores diversos y cuentas por pagar”.

25. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz. Considerando lo anterior el importe total de los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos de la Sociedad son atribuibles y asignados al segmento antes mencionado.

26. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y no fueron sujetas de auditoría externa.

Otras cuentas de registro -

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las otras cuentas de registro presentan un saldo de $23 y $30, respectivamente.

27. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2021	2020
Utilidad (pérdida) por venta de bienes adjudicados, neta	$ 26	$ -
Otros	97	38
Total	$ 123	$ 38

28. Administración de riesgos y capitalización

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. ***Entorno de control***

La Sociedad se encuadró bajo la hipótesis normativa del artículo 87-C, fracción III, inciso a) de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito como una entidad Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad de Objeto Múltiple, Entidad Regulada con vínculos patrimoniales con una institución de crédito desde el 14 de mayo de 2021, a partir de la autorización por parte de la Comisión por lo que hace al inicio de operaciones de BNP Paribas México, SA, (parte relacionada) que obtuvo la autorización para operar en México como Institución de Banca Múltiple. Derivado de este cambio normativo, la Sociedad cuenta con nuevos Cuerpos de Gobierno para reforzar la organización y la estructura de control, los cuales consisten en un Comité de Administración Integral de Riesgo, el cual sesiona de manera mensual en la Sociedad; un Comité de Auditoría que sesiona de manera trimestral y un Comité de Remuneraciones que sesiona de manera semestral. Todos estos nuevos órganos de gobierno ya han sesionado y los temas relevantes que conforme a su competencia ya les han sido presentados y en su caso, informados al Consejo de Administración de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Desde abril 2021, la Sociedad ha integrado la estructura llamada Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), la cual cumple con su función de gestionar los Riesgos Aplicables a la Sociedad, está función la realiza a través de varias gerencias enfocadas en la administración de los distintos riesgos y que en conjunto conforman la UAIR las cuales son: Gerencia de Políticas de Crédito, Riesgo Vendedor y Fraudes encargada del riesgo de crédito al Retail, Gerencia de Plan piso responsable del riesgo de crédito del portafolio de Plan Piso, la Gerencia de SAD encargada del riesgo de crédito Retail, la Gerencia de Risk Anticipation encargada de Riesgo de Crédito de Retail y Plan Piso, la Gerencia de Riesgo Operacional encargada de riesgo operacional, control permanente, Riesgo Estratégico, Riesgo de Negocio, Riesgo Reputacional y riesgo Tecnológico; y la Gerencia de Mercado y liquidez encargada del Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez y Capital. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

Dentro de la UAIR, existen distintas gerencias encargadas de la gestión del riesgo de crédito, mismas que se encargan de identificarlo, medirlo y monitorearlo mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en incumplimiento.

- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.

- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito) mediante un sistema de consulta automática.

- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que, para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de "Recobro" que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.

- Se cuentan con políticas y procedimientos, de crédito y fraudes, que atienden los lineamientos en materia de Administración de Riesgos y tienen el objetivo de guiar al área especializada en la tome de decisión sobre un folio. Asimismo, estas políticas forman parte del modelo de decisión que determina la viabilidad de los créditos.

- La calificación de la cartera se realiza de acuerdo a la metodología estándar de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

- Para realizar dichas actividades, se hace uso de herramientas y sistemas que llevan a cabo procesos automáticos y blindados que garantizan la correcta gestión de la información en apego a las Disposiciones de la Comisión y a las políticas internas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación.

- Se cuentan con controles, mensuales, bimestrales o trimestrales, según aplique, para garantizar que las políticas y procedimientos se aplican correctamente al momento, en caso de detectarse alguna desviación se realizan las correcciones necesarias.

- Con la finalidad de garantizar que las políticas aplicables mitigan los posibles riesgos de crédito, éstas cuentan un estudio previo de riesgo y se someten a la aprobación del Comité de Administración Integral de Riesgos CAIR), mismo que se ejecuta de forma mensual.

A continuación se enlistan algunos de los riesgos relacionados al Riesgo Crediticio que se gestionan en las mismas gerencias:

- ***Riesgo de contraparte:*** Representa la pérdida potencial por la posibilidad de que alguna contraparte incumpla, parcial o totalmente, sus obligaciones de pago, incluyendo las garantías reales o personales que se le otorguen a la Institución, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

- ***Riesgo de liquidación:*** Se presenta en las transacciones que realiza la Sociedad la cuales implican un intercambio de valores y/o dinero con sus contrapartes, y se asume que existe la posibilidad de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones de pago/entrega, una vez que la Institución ha emitido instrucciones de pago/entrega irrevocables, o al existir la posibilidad de que se presenten errores operativos en los procesos de liquidación.

- ***Riesgo de Concentración:*** Se define como la pérdida potencial atribuida a la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021, se mantienen las siguientes operaciones de riesgo de crédito:

- No se tienen deudores o grupos económicos cuyo financiamiento supere el 100% del capital básico de la Sociedad,
- Los tres mayores deudores acumulan un saldo de $347, que en conjunto representan un 5.30% del capital básico de la Sociedad al 31 de diciembre 2021,
- El mayor deudor mantiene un saldo de $127 que representa un 1.94% del capital básico de la Sociedad al 31 de diciembre 2021,
- El índice de concentración por grupo económico se ubica en 4.65% al 31 de diciembre 2021 (se considera el Índice de Herfindahl - Hirschman para su medición).

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales y una línea con la casa matriz, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad con la finalidad de no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija. Con relación a los certificados bursátiles, la Sociedad realiza emisiones a tasa variable, por las cuales como se menciona en la Nota 14 la Sociedad procura contratar swaps con la con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés cubriendo la fluctuación de tasas variables.

Para estos temas, la UAIR la Gerencia de Gerencia de Mercado y liquidez es encargad del riesgo de mercado y del riesgo de liquidez, teniendo como objetivo cumplir con la identificación, medición y mitigación de dichos riesgos asociados a la operación de la Entidad. Para tal fin, se hace uso de herramientas y sistemas que llevan a cabo procesos automáticos y blindados que garantizan la correcta gestión de la información en apego a las Disposiciones de la Comisión y a las políticas internas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación. Para este último punto se han implementado controles que miden la calidad de los insumos y la correcta ejecución de procedimientos a fin de detectar posibles incidentes así como la definición e implementación de planes de acción en caso de que las medidas existentes no sean suficientes para llevar el riesgo a los niveles aceptables establecidos por la Entidad, mismos que deben ser informados a través de la UAIR en los distintos reportes y presentados dentro del Comité de Administración Integral de Riesgo y los temas más relevantes presentados ante el Consejo para su atención.

Riesgo operativo: Representa el riesgo de pérdidas debido a la insuficiencia o falla de los procesos internos o debido a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales, así como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Asimismo, la UAIR ha constituido una gerencia encargada de la gestión del riesgo operacional y los demás riesgos relacionados a este (tecnológico, legal, reputacional) que tiene como objetivo la identificación, medición y mitigación del riesgo a fin de aminorar el impacto que tiene sobre las operaciones de la Sociedad.

Para este fin, la Sociedad tiene definidas políticas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación. Lo anterior se realiza con el apoyo de herramientas y sistemas que permiten registrar los eventos de riesgo, clasificarlos y generar matrices de riesgo donde los procedimientos y controles correspondientes son evaluados para medir su efectividad en la mitigación del riesgo.

La mitigación de este riesgo se cumple a través de la medición del mismo y la evaluación de los procedimientos y controles, su efectividad y la definición de planes de acción en caso de que las medidas existentes no sean suficientes para llevar el riesgo a los niveles aceptables establecidos por la Sociedad.



Lo anterior se completa con un dispositivo de seguimiento y reporteo de los riesgos dentro de la Sociedad, los cuales son informados a través de la UAIR en los distintos reportes y presentados dentro del Comité de Administración Integral de Riesgo y los temas más relevantes presentados ante el Consejo para su atención.

Dentro de los riesgos que se acompañan en el riesgo operacional se encuentran:

- ***Riesgo tecnológico:*** Los riesgos operativos incluyen los riesgos de las ICT (Tecnologías de la Información y la Comunicación), definido como la posibilidad de que se cause un daño a una empresa como resultado de una pérdida de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos de ICT, o de un riesgo tecnológico por terceras partes o riesgo causado por cambios en ICT.

- ***Riesgo legal:*** Es un riesgo cuantificable no discrecional el cual se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

- ***Riesgo reputacional:*** Es aquel riesgo que se presenta por el rompimiento de la confianza conferida a BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) por sus clientes, proveedores, contrapartes, accionistas, empleados, reguladores o cualquier otra persona entidad cuya confianza es necesaria para que el BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) ejecute su negocio.

Riesgo de Estratégico: es considerado por algunos estándares de gestión como aquel que surge cuando existe una incongruencia entre el Plan de Negocio de la Sociedad y la manera en la que ésta ópera; lo cual a su vez se traduce en ineficiencias en la implementación de sus estrategias provocando dificultades en la concreción de sus objetivos.

Riesgo de Negocio: Es considerado por algunos estándares de gestión como aquel que representa la exposición de una entidad a diversos factores de riesgo los cuales pueden tener un impacto negativo en sus ingresos y concreción de objetivos; se entiende que la convergencia de estos factores de riesgo en un momento determinado, pueden clasificarse de manera conjunta como Riesgo de Negocio.

El objetivo de la gestión de los riesgos estratégicos y de negocio es asegurar la toma de decisión, a través de los distintos indicadores del negocio y el seguimiento de estos indicadores dentro de los comités y sesiones de consejo de la Sociedad. La Sociedad ha establecido como políticas para la mitigación de estos riesgos procesos para asegurar que los indicadores son acompañados de cuadros de decisión que permitan asegurar que los distintos elementos que impactan al negocio son considerados para la toma de decisiones. Estos resultados son presentados periódicamente dentro del Comité CAIR y los indicadores son acompañados mensualmente en los reportes y presentados en los comités de la Sociedad. Cualquier desviación o alerta que se presente, es sometida ante los órganos de gobierno para la establecer los planes de acción correspondientes.

Plan de continuidad: La Sociedad cuenta con la organización requerida (plan de continuidad del negocio) para reaccionar e informar al negocio sobre escenarios de contingencia y su correcto actuar. Garantiza la continuidad normal de las operaciones y los servicios ofrecidos por Tecnologías de Información, con lo que le permite dar continuidad al servicio que la organización ha comprometido con sus clientes, socios comerciales e intermediarios.

Asimismo, la organización tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite recuperar y restaurar sus funciones críticas, parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a la Sociedad, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las otras funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

b. ***Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo***

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión, de conformidad con las Disposiciones emitidas por la SHCP. La Sociedad ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con las Políticas y Procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes conforme a lo que dicta la regulación en la materia. Asimismo, cuenta con las Estructuras Internas de cumplimiento apropiadas, de entre las cuales se desprende el órgano denominado Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia interna de la normatividad sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad cualquier plan de acción de mejora que fortalezca el programa de cumplimiento.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que supervisa la Comisión, así como a la necesidad de prevenir que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la prevención, detección y, en su caso, reporte de operaciones o actos que pudieran estar vinculados a actividades ilícitas. De igual forma, a través del Comité de Comunicación y Control, esta Sociedad ha establecido los mecanismos para capacitar de manera periódica a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El programa de cumplimiento es, además, evaluado de manera anual por un auditor externo independiente, a fin de mantener estricto cumplimiento a la regulación y evaluar de manera periódica su eficiencia. Finalmente, la Sociedad se mantiene siempre actualizada sobre los cambios a las leyes del sistema financiero mexicano que le son aplicables y lleva a cabo los ajustes internos necesarios para atender las nuevas obligaciones que emanan de ello.

c. ***Índice de capitalización***

Al 31 de diciembre del 2021 el índice de capitalización de la Sociedad se encuentra en 15.63%.

Coeficiente	%
ICAP = Capital Neto/Activos por Riesgo Totales	15.63
Capital Básico/Requerimiento de Capital Total	1.95
Capital Básico/ Activos en Riesgo Totales	15.63

El Capital Neto se conforma por el Capital Básico (Capital Fundamental y Capital No Fundamental) y por el Capital Complementario.

El capital de la Sociedad se compone solamente de capital básico fundamental.

Capital Neto	$	6,560.81
Capital Básico		6,560.81
Capital Complementario		-

El monto de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales y su desglose por riesgo de crédito, por riesgo de mercado y por Riesgo Operacional.

Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales	$	41,980.07
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Mercado		4 ,752.45
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Crédito		31,732.16
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Operacionales		5,495.46

29. Compromisos

La Sociedad tiene un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma 2693, el cual tiene vigencia a de cinco años, iniciando el 1º de abril del 2021, concluyendo la vigencia el 31 de marzo de 2026 y se paga un monto mensual de renta de 46,725 dólares.

30. Reforma laboral en materia de subcontratación:

En fecha 23 de abril de 2021 el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos a través del Diario Oficial de la Federación emitió un decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas Disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado" (en lo sucesivo la Reforma), entrando en vigor el 24 de abril de 2021 y teniendo la Sociedad hasta el 24 de julio de 2021 para llevar a cabo el proceso de sustitución patronal correspondiente. Hasta antes de la fecha anteriormente mencionada, la Sociedad recibía los servicios necesarios para su operación y administración principalmente mediante un contrato de prestación de servicios profesionales que tiene celebrado con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (Parte Relacionada) y, derivado de la Reforma, durante los meses de junio y julio de 2021 llevó a cabo el proceso de sustitución patronal correspondiente a los trabajadores que directa o indirectamente prestan sus servicios a la Parte Relacionada contemplado en el artículo 41 de la Ley Federal del Trabajo dando pleno cumplimiento con la Reforma. La sustitución laboral antes mencionada, no generará efectos materiales en la información financiera futura.

31. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2021, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2021:

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras - Las modificaciones indican que cuando la moneda de registro y la moneda de informe sean iguales, aunque la moneda funcional sea diferente a estas, esta NIF permite como solución práctica, no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional y presentar estados financieros con base en la información de registro, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que:

a) Son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; o
b) Son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; ejemplo, una subsidiaria cuya controladora inmediata está en el extranjero.

NIF D-3 Beneficios a los empleados - En los casos en que la entidad considere que el pago de la PTU será una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe:

a) Determinar las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros para efectos de PTU de acuerdo con lo establecido en el párrafo 43.3.1;
b) Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la tasa PTU causada en el ejercicio actual;
c) Aplicar la tasa de PTU mencionada en el inciso b) al monto de las diferencias temporales mencionadas en el inciso a).

*Revelacione*s - Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores, NIF B-10 Efectos de la inflación, NIF B-17 Determinación del valor razonable y Propiedades, planta y equipo.

Adecuaciones -

NIF D-5 Arrendamientos - se extiende el plazo de la solución práctica hasta el 30 de junio de 2022, para incluir dispensas de rentas que cumplan con todas las condiciones establecidas en los incisos a), b) y d) del párrafo 4.4 de la INIF 23 original y correspondan a pagos con vencimientos originales a más tardar el 30 de junio de 2022. Si las reducciones en los pagos de arrendamiento se extienden más allá del 30 de junio de 2022, la dispensa en su totalidad caería fuera del alcance de la INIF 23 y de esta adecuación, y debe ser tratada con base en lo establecido en la NIF D-5.

Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI) - Se han incorporado mejoras a las NIF B-3 Estado de resultado integral, NIF B-10 Efectos de inflación y NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI; por ejemplo, la NIF B-3 indica que dentro del Resultado Integral de Financiamiento deben presentarse partidas tales como fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio, como podrían ser las UDI.

Rubros adicionales - A la NIF B-6 Estado de situación financiera se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada; activo por derecho de uso, pasivo del contrato.

Cuentas por cobrar - se ajustó la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general de cuentas por cobrar y no al concepto específico de cuentas por cobrar comerciales Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

Impractibilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva - se hicieron ajustes a la redacción de la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores para evitar duplicidad de información ya establecida en la NIF B-1.

NIF particulares donde se trata el valor razonable - se ha realizado actualización a las NIF B-17 para incorporar normas que tratan de valor razonable: NIF B-11, NIF C-3, NIF C-15 y NIF C-22; así como aclara que ciertas revelaciones no son aplicables a activos cuyo valor de recuperación es el precio neto de venta (valor razonable menos su costo de disposición) de acuerdo con la NIF B-11. Por otra parte, se establece que el valor razonable debe incluir el riesgo de que una entidad no satisfaga su obligación y hacer referencia a la definición de riesgo de crédito mencionado en la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

En el Diario Oficial de la Federación del 4 de diciembre de 2020 mediante Resolución Modificatoria la Comisión establece que las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el CINIF. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única de Bancos) en adelante (anexo 33), que se modifica mediante el presente instrumento, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

De acuerdo a los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 que se modifican, las Sociedades podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables. Asimismo, los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos, de conformidad con las Disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

A continuación se presenta un resumen de las NIF y criterios contables adoptados:

- ***NIF B-17 "Determinación del valor razonable"*** - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para el Grupo y que al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

- ***NIF C-3 "Cuentas por cobrar"*** – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

    - Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".
    - Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
    - Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
    - Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

- ***NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"*** - Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

- ***NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar (IFC)"-***. Al observar los criterios señalados en la NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar" no se deberán considerar los activos derivados de las operaciones a que se refiere el criterio B-6 - Cartera de Crédito, emitido por la Comisión, ya que las normas para la valuación, presentación y revelación de tales activos se encuentran contempladas en el mencionado criterio, para el resto de los activos se deberán reconocer las pérdidas esperadas por deterioro considerando lo siguiente:

    - Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
    - Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
    - En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.
    - Establece que, si el IFC no fue dado de baja con motivo de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual sólo deberá modificarse por el efecto de los costos de la renegociación.

La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-16 como sigue:

- Por aquellas cuentas por cobrar distintas a las relacionadas con cartera de crédito, las entidades deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad, aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16.
- Para efectos de la determinación del monto de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar deberá ajustarse cuando se opte por modificar dicha tasa periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir.
- Se establece la constitución de reservas por el total del adeudo y plazos específicos al momento de aplicar las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16
- Adicionalmente, no se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por saldos a favor de impuestos, e impuesto al valor agregado acreditable

La Administración reconoció el 1º de enero de 2022 el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma que representa un débito a la Estimación para cuentas por cobrar y un crédito a los Resultados de ejercicios anteriores por $1.

- ***NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"-***

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.
- Elimina el requerimiento de recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa. Se menciona que para los instrumentos financieros por pagar que tienen una tasa de interés variable (que se modifica periódicamente-mensual, trimestral o semestral), no se requiere el recalculo periódico de la tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento ya que los efectos del recalculo de la tasa efectiva no son relevantes en la amortización de los costos de transacción, por lo tanto, los efectos de la variación en tasas de interés deberán reconocerse en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que ocurre cada variación y los costos de transacción deberán amortizarse con base en la tasa de interés efectiva inicial.
- Se eliminan las partidas pagadas por anticipado, como pueden, entre otros, los intereses y comisiones.

- ***NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"-*** Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.
- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.



Para efectos de la NIF C-20, no deberán incluirse los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-6, emitido por la Comisión, ya que las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de tales activos, se encuentran contempladas en dicho criterio.

La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-20 como sigue:

Reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés

No será aplicable lo establecido en el párrafo 41.1.1 numeral 4 de la NIF C-20 respecto de utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero para cobrar principal e interés cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

Opción a Valor Razonable

No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar principal e interés, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto a que se refiere el párrafo 41.3.4 de la NIF C-20.

Préstamos a funcionarios y empleados

Los intereses originados de préstamos a funcionarios y empleados se presentarán en el estado de resultado integral en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

Préstamos a jubilados

Los préstamos a jubilados serán considerados como parte de la cartera de crédito, debiéndose apegar a los lineamientos establecidos en el criterio B-6, salvo cuando, al igual que a los empleados en activo, el cobro de dichos préstamos se lleve a cabo en forma directa, en cuyo caso se registrarán conforme a los lineamientos aplicables a los préstamos a funcionarios y empleados

- ***NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"***- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

    - La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
    - La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
    - La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
    - La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
    - El reconocimiento de derechos de cobro.
    - La valuación del ingreso.

- ***NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"***- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

- ***NIF D-5 "Arrendamientos"***- La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran mencionados a continuación:

    - Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
    - Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
    - Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor - arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se establece que un pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados e incluye precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación. tales como la Incorporación de precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso.
- Incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

En la aplicación de la NIF D-5 la Comisión establece las siguientes consideraciones:

No será aplicable lo establecido en esta NIF a los créditos que otorgue la entidad para operaciones de arrendamiento financiero, siendo tema del criterio B-6, con excepción de lo establecido en el párrafo 67 de dicho Criterio B-6.

Para efectos de lo establecido en el párrafo 42.1.4 inciso c) e inciso d) de la NIF D-5, se entenderá que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.

Las sociedades que actúen como arrendatarias en arrendamientos anteriormente reconocidos como arrendamientos operativos, deberán reconocer inicialmente el pasivo por arrendamiento de conformidad con el inciso a) del párrafo 81.4 de la Norma de Información Financiera D-5 “Arrendamientos”, y el activo por derecho de uso, atendiendo a lo dispuesto en el numeral ii), inciso b) del párrafo 81.4 de la NIF D-5.

Para aquellas instituciones de crédito obligadas a determinar y reportar información financiera a su casa matriz relacionada con la aplicación inicial de la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los resultados de ejercicios anteriores, el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial determinado el 1 de enero de 2021 por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

La Administración reconoció el 1º de enero de 2022 el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma que representa el reconocimiento de activos por derecho de uso por $68, depreciación acumulada por activos por derecho de uso por $13 y un pasivo por arrendamientos por $55. El débito registrado en los Resultados de ejercicios anteriores es inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

- ***NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”***- Tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros derivados (IFD) y de las relaciones de cobertura, en los estados financieros de la Compañía.

  Esta norma se enfoca a establecer los siguientes objetivos específicos de una relación de cobertura:

  - Definir y clasificar los modelos permisibles de reconocimiento de relaciones de cobertura;
  - Establecer tanto las condiciones que debe cumplir un instrumento financiero, derivado o no derivado, para designarse como instrumento de cobertura, como las condiciones que deben cumplir las partidas cubiertas a ser designadas en una o más relaciones de cobertura;
  - Definir el concepto de alineación de la estrategia para administración de riesgos de una entidad para designar una relación de cobertura; y
  - Establecer los métodos que sirvan para evaluar la efectividad de una relación de cobertura y la posibilidad de reequilibrar la misma

La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-10 como sigue:

Agrega al glosario de términos las definiciones de Operaciones sintéticas con instrumentos financieros derivados y Precio de contado (spot).

Asimismo, las instituciones deberán observar los siguientes criterios:

- Instrumentos Financieros Derivados crediticios
- Operaciones estructuradas y paquetes de instrumentos financieros derivados

Además establece algunas precisiones sobre el reconocimiento y valuación de los instrumentos financieros derivados que a continuación se enlistan:

- Los paquetes de instrumentos financieros derivados que coticen en algún mercado reconocido como un sólo instrumento financiero
- Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos
- Cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros o pasivos financieros (establece condiciones específicas para este tipo de coberturas)

La Administración reconoció el 1º de enero de 2022 el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

Cambios en Criterio B-7 Bienes adjudicados

Se precisan los siguientes conceptos y reconocimiento de los Bienes adjudicados:

Costo de disposición: es aquel costo directo incremental que se deriva de la venta o intercambio de un activo o de un grupo de activos, tales como comisiones, almacenaje, traslado, seguros, etcétera, sin considerar los costos de financiamiento e impuestos a la utilidad; incluye cualquier costo de distribución a los propietarios que es el costo de disposición directamente atribuible a dicha distribución.

Valor neto de realización: es el monto estimado por una entidad de lo que espera recibir, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta de un activo menos los costos de disposición.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Lo bienes que hayan sido recibidos mediante dación en pago se registrarán, por su parte, en la fecha en que se firme la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de reconocimiento de los bienes adjudicados será:

a. Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
b. Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha en la que se registre en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, deberán darse de baja del estado de situación financiera de las entidades por el total del activo neto de la estimación antes mencionada deducido por los pagos parciales en especie a que hace referencia el criterio B-6 “Cartera de crédito” o los cobros o recuperaciones correspondientes a los créditos adquiridos a que hace referencia el inciso d) del párrafo 3, del citado criterio B-6.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado, se reconocerá en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

La Administración reconoció el 1º de enero de 2022 el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma que representa un débito al rubro de Bienes adjudicados y un crédito a los Resultados de ejercicios anteriores por $3.

Cambios en Criterio B-6 "Cartera de Crédito":

Entre los principales cambios se encuentran:

- La modificación en la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración y elaboración de pruebas de instrumentos financieros cuyo fin sea Solo para Cobrar Principal e Intereses (SPPI). Se establece la necesidad de pruebas sobre la determinación de estos tipos de instrumentos.

- Se elimina la clasificación de cartera Vigente y Vencida, y se incorpora la medición de la cartera en tres etapas

    - Cartera con riesgo de crédito etapa 1.- Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos del anexo 33.
    - Cartera con riesgo de crédito etapa 2.- Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones, así como lo dispuesto en el anexo 33.
    - Cartera con riesgo de crédito etapa 3.- Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en el Anexo 33.

- Se modifica la evaluación de costos de originación en línea Recta y se incorporan métodos de medición y valuación:

    - Costo Amortizado: Es el valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.
    - Tasa de Interés Efectiva: Es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo debe considerar los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.
    - Costos de originación amortizados con tasa efectiva

    En fecha 23 de septiembre de 2021 mediante publicación en Diario Oficial de la Federación, La Comisión permite a entidades financieras seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el actual criterio B-6 "Cartera de Crédito", vigente hasta el 31 de diciembre de 2021; debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales de dicho ejercicio, tal circunstancia. Para ello, debían notificarlo por escrito a la CNBV, antes del 31 de diciembre de 2021, explicando detalladamente los motivos por los cuales no se encontrarán en condiciones de aplicar la referida tasa de interés efectiva, durante el ejercicio de 2022, además de señalar el programa a que se sujetarán para su implementación.

Las instituciones de crédito en el reconocimiento y revelación de los efectos por la aplicación inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva que realicen en el ejercicio de 2023, deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", aplicable a las instituciones de crédito en virtud de lo establecido en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", contenido en el anexo 33.

La Sociedad, por medio de escrito de fecha 17 de diciembre de 2021, notificó a la Comisión el diferimiento de la aplicación de dicha metodología.

Reservas preventivas para riesgos crediticios

Las Instituciones, para efecto del cálculo y constitución de las reservas preventivas para riesgos crediticios, deberán calificar desde su reconocimiento inicial los créditos de su Cartera Crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Dicho criterio se aplicará desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este haya sido renovado o reestructurado.

Las Instituciones, podrán optar por alguno de los enfoques siguientes:

I. El Enfoque Estándar, el cual será aplicable a las carteras de crédito consumo, comercial e hipotecario. Las Instituciones que opten por este enfoque para el cálculo de sus reservas preventivas deberán sujetarse a los requisitos y procedimientos contenidos dentro del Capítulo V Bis, que describe las Metodologías Generales Estándar por tipo de cartera de crédito.

   Este enfoque introduce nuevos criterios para la clasificación y medición de los instrumentos financieros, los cuales se basan en la consideración conjunta del Modelo de Negocio (i.e. forma en la que la Entidad gestiona sus activos para obtener los flujos de efectivo contractuales) y el análisis de las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos (i.e. test SPPI por sus siglas en inglés: “Solely Payments of Principal and Interests”). Asimismo, introduce el concepto de “Incremento Significativo de Riesgo” para los cuales las reservas tienen que ser estimadas por la vida contractual del crédito. Para aquellos que no hayan presentado un aumento de riesgo, se puede estimar la pérdida esperada a 12 meses. El enfoque usual para estimar las pérdidas crediticias en créditos colectivos es mediante la estimación de la Pérdida Esperada (PE) que utiliza los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de la Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI). A este cálculo se le tiene que incorporar además el posible impacto en el riesgo de crédito por la información prospectiva.

II. El Enfoque Interno, el cual resulta aplicable a todas las carteras modelables, utilizando las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 a las que se refiere el Capítulo V Bis 1, el cual hace referencia a dos modelos (Básico y Avanzado). En este caso las Instituciones se ajustarán a los requisitos contenidos en el capítulo referido y en el Anexo 15 Bis.”

   Enfoque interno - modelo Básico, cada institución de crédito realizara su propio cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento (PI) considerando sus posiciones sujetas a riesgo crédito, y en el caso de la Severidad de la Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) conforme a lo establecido en la Metodología estándar de la Comisión. (aplicable solo a Cartera de Crédito Comercial).

   Enfoque interno - modelo Avanzado, en el que las Instituciones deberán estimar la PI, SP y EI, propia. (Aplicable a Carteras de Crédito Comercial, Consumo e Hipotecario de Vivienda.

   Los créditos pertenecientes a carteras que no estén comprendidas en las Carteras Modelables relevantes se calificarán conforme a la Metodología General Estándar.

Las instituciones de crédito, a fin de constituir el monto de reservas preventivas por riesgos crediticios, podrán optar por:

I. Reconocerán en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores, al 31 de enero de 2022 el efecto financiero acumulado inicial derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación de cartera crediticia que corresponda, y revelara en estados financieros trimestrales y anuales los datos relevantes de esta operación solicitados por la Comisión.

II. Constituir el monto de las reservas preventivas por riesgos crediticios al 100 %, en un plazo de 12 meses, contados a partir del 31 de enero de 2022. La institución revelara en estados financieros trimestrales y anuales los datos relevantes de esta operación solicitados por la Comisión.

La Administración reconoció el 1º de enero de 2022 el efecto inicial por la aplicación del enfoque estándar que representa un crédito al rubro de Estimación preventiva para riesgos crediticios y un débito a los Resultados de ejercicios anteriores por $1.

32. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión el 25 de marzo de 2022 por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Asimismo, están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

* * * * * *

Anexo B **ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL GARANTE CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, 2021 Y 2020**

Maria Catalina Quintanilla Ramos, abogada, mexicana, perito traductor del idioma ingles, autorizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de Mexico, conforme aparece en la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de Mexico, publicada en el Boletín Judicial Tomo CC, Tomo 11 de fecha ocho de marzo de 2021, hago constar: que tengo ante mí el capítulo 4 del documento de registro universal e informe financiero anual de BNP Paribas, cuyas primera y ultima pagina no traduzco, por encontrarse redactadas en francés, y cuya descripción y traduccion del ingles al español del resto del documento son las siguientes:



4 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Las cuentas consolidadas del Grupo fueron aprobadas por el Consejo de Administracion de BNP Paribas el 6 de febrero de 2023.

Los estados financieros consolidados se presentan para los ejercicios 2022 y 2021. De acuerdo con el Artículo 20.1 del Anexo I del Reglamento de la Comision Europea (Reglamento EU 809/2004) sobre Folletos, los estados financieros del ejercicio 2020 se pueden consultar en el documento de registro universal presentado ante la AMF el 15 de marzo de 2022 bajo el numero D.22-0098

El Grupo anuncio el 16 de diciembre de 2021 el cierre de un acuerdo con BMO Groupe Financier para la venta del 100% de sus actividades de banca comercial en EE.UU., desarrolladas por la unidad generadora de efectivo BancWest. Las condiciones de esta operacion estan cubiertas por el ambito de aplicacion de la NIIF 5, relativa a los grupos de activos y pasivos mantenidos para venta (vease nota 7.d Actividades mantenidas para venta), lo que obliga a presentar en un rubro distinto el "Resultado neto de las actividades mantenidas para venta". Se realizo una reclasificacion similar dentro del Estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto, así como en el Estado de los flujos de efectivo. El efecto de esta reclasificacion en las cifras agregadas de la cuenta de resultados se presenta en la nota 3 Informacion de segmentos.

Una vez recibidas las autorizaciones de los reguladores, la operacion se cerro el 1 de febrero de 2023.

4.1 Cuenta de resultados del ejercicio 2022

En millones de euros	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Intereses e ingresos asimilados	2.a	41,082	29,518
Intereses y gastos asimilados	2.a	(20,251)	(10,280)
Ingresos por comisiones	2.b	14,622	15,037
Gastos por comisiones	2.b	(4,444)	(4,675)
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2.c	9,358	7,615
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	2.d	138	164
Ganancia neta resultante de la baja contable de activos financieros a costo amortizado		(41)	(2)
Ingresos netos de actividades de seguros	2.e	4,296	4,332
Ingresos de otras actividades	2.f	15,701	15,462
Gastos de otras actividades	2.f	(12,830)	(13,429)
PRODUCTO NETO BANCARIO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**47,631**	**43,762**
Gastos de personal	6.a	(17,605)	(16,417)
Otros gastos generales de explotacion	2.g	(11,696)	(10,705)
Depreciación, amortizacion y deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	4.n	(2,394)	(2,344)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**15,936**	**14,296**
Costo del riesgo	2.h	(3,004)	(2,971)
RESULTADO DE EXPLOTACION DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**12,932**	**11,325**
Participacion en el resultado neto de asociadas	4.m	699	494
Ganancia neta en otros activos inmovilizados	2.i	(253)	834
Fondo de comercio	4.n	249	91
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**13,627**	**12,744**
Impuesto sobre las ganancias de las actividades continuadas	2.j	(3,716)	(3,584)
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**9,911**	**9,160**
Resultado neto de actividades que se mantienen para venta	7.d	686	720
RESULTADO NETO		**10,597**	**9,880**
de los cuales, atribuible a intereses minoritarios		401	392
BENEFICIO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		**10,196**	**9,488**
Ganancias básicas por accion	7.a	7.80	7.26
Ganancias diluidas por accion	7.a	7.80	7.26

4.2 Estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resultado neto	**10,597**	**9,880**
Cambios en el patrimonio neto	**(3,593)**	**712**
Elementos que pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**(3,953)**	**26**
Cambios en el valor de elementos relacionados con los tipos de cambio	1,041	481
Cambios en el valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto	*(754)*	*(379)*
Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo	*(120)*	*(115)*
Cambios en el valor de las inversiones de las actividades aseguradoras		
Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto	*(2,513)*	*(387)*
Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo	*(45)*	*(191)*
Cambios diferidos en el valor de instrumentos de cobertura		
Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto	*(1,468)*	*(620)*
Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo	*14*	*(31)*
Impuesto sobre las ganancias	1,249	402
Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas, netos de impuestos	(917)	295
Cambios en el valor de elementos relacionados con actividades mantenidas para venta, netos de impuestos	(440)	571
Elementos que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**360**	**686**
Cambios en el valor de los activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	(20)	413
Reevaluacion de títulos de deuda imputable al riesgo de emisor del Grupo BNP Paribas	515	25
Efecto de las reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	(102)	347
Impuesto sobre las ganancias	(96)	(125)
Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas, netos de impuestos	57	17
Cambios en el valor de elementos relacionados con actividades mantenidas para venta, netos de impuestos	6	9
TOTAL	**7,004**	**10,592**
Atribuible a la sociedad dominante	6,519	10,200
Atribuible a intereses minoritarios	485	392

4.3 Balance al 31 de diciembre de 2022



En millones de euros, al	Notas	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
ACTIVO			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		318,560	347,883
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Cartera de valores	4.a	166,077	191,507
Préstamos y operaciones de recompra	4.a	191,125	249,808
Instrumentos financieros derivados	4.a	327,932	240,423
Derivados utilizados con fines de cobertura	4.b	25,401	6,660
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
Títulos de deuda	4.c	35,878	36,906
Instrumentos de patrimonio	4.c	2,188	2,558
Activos financieros a costo amortizado			
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	4.e	32,616	21,751
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	4.e	857,020	814,000
Títulos de deuda	4.e	114,014	108,510
Reservas por revaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		(7,477)	3,005
Inversiones y otros activos asociados a las actividades aseguradoras	4.i	247,403	280,766
Activos fiscales diferidos y corrientes	4.k	5,893	5,866
Ajustes por periodificación y otros activos	4.l	209,092	179,123
Inversiones en asociadas	4.m	6,263	6,526
Propiedad, planta y equipo e inmuebles de inversión	4.n	38,468	35,083
Activos intangibles	4.o	3,790	3,659
Fondo de comercio	4.c	5,294	5,121
Activos que se mantienen para venta	7.d	86,839	91,267
TOTAL ACTIVO		**2,666,376**	**2,634,444**
PASIVO			
Adeudado a bancos centrales		3,054	1,244
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Carteras de valores	4.a	99,155	112,338
Depósitos y operaciones de recompra	4.a	234,076	293,456
Títulos de deuda	4.a	70,460	70,383
Instrumentos financieros derivados	4.a	300,121	237,397
Derivados utilizados con fines de cobertura	4.b	40,001	10,076
Pasivos financieros a costo amortizado			
Adeudado a instituciones de crédito	4.g	124,718	165,699
Acreedores a clientes	4.g	1,008,054	957,684
Títulos de deuda	4.h	154,143	149,723
Deuda subordinada	4.h	24,156	24,720
Reservas por revaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		(20,201)	1,367
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	4.k	3,054	3,103
Ajustes por periodificación y otros pasivos	4.l	185,456	145,399
Reservas técnicas y otros pasivos de seguros	4.j	226,532	254,795
Provisiones para contingencias y cargos	4.p	10,040	10,187
Pasivos asociados con activos que se mantienen para venta	7.d	77,002	74,366
TOTAL PASIVO		**2,539,821**	**2,511,937**
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas		*115,149*	*108,176*
Resultado del periodo, atribuible a la sociedad dominante		*10,196*	*9,488*
Capital, reservas consolidadas y resultado del periodo atribuible a la sociedad dominante		**125,345**	**117,664**

En millones de euros, al	Notas	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Cambios en el patrimonio neto		[illegible]	[illegible]
Total atribuible a la sociedad dominante		121,793	[illegible]
Intereses minoritarios	17	4,763	[illegible]
TOTAL PATRIMONIO NETO		126,555	122,507
TOTAL PASIVO		2,666,376	2,634,444

4.4 Estado de flujos de efectivo para el ejercicio 2022

En millones de euros	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas		13,627	12,744
Resultado antes de impuesto de las actividades que se mantienen para venta		823	893
Partidas no monetarias incluidas en el resultado neto antes de impuestos y otros ajustes fuera de la cuenta de resultados		21,425	26,336
Gastos netos por depreciación/amortización en propiedad, planta y equipo y activos intangibles		6,516	6,781
Dotación neta a provisiones en otra propiedad, planta y equipo y deterioro del fondo de comercio		81	22
Dotación neta a provisiones		2,743	13,150
Participación en los resultados de asociedes		(699)	(494)
Gastos (ingresos) netos de actividades de inversión		265	(923)
Ingresos netos de actividades de financiamiento		(1,192)	(1,105)
Otros movimientos		13,701	8,905
Disminución (incremento) neta en efectivo relacionada con activos y pasivos generados por las actividades de explotación		(68,712)	2,403
Disminución (incremento) neta relacionada con operaciones con clientes e instituciones de crédito		(46,852)	39,029
Disminución neta relacionada con operaciones que afectan a otros activos y pasivos financieros		(29,796)	(24,497)
Disminución neta en efectivo relacionada con operaciones que afectan a activos y pasivos no financieros		(10 063)	(9,773)
Impuestos pagados		(1,999)	(2,356)
DISMINUCIÓN (INCREMENTO) NETA EN EFECTIVO GENERADA POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(52,837)	42,376
Incremento neto en efectivo relacionado con adquisiciones y participaciones		366	462
Disminución neta relacionada con propiedad, planta y equipo y activos intangibles		(2,529)	(1,664)
DISMINUCION NETA EN EFECTIVO RELACIONADA CON ACTIVIDADES DE INVERSION		(2,163)	(1,182)
Disminución en efectivo relacionada con operaciones con accionistas		(2,578)	(5,699)
Incremento en efectivo generado por otras actividades de financiamiento		11,828	20,215
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		9,260	14,516
EFECTO DEL MOVIMIENTO EN LOS TIPOS DE CAMBIO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		1,030	107

En millones de euros	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 20
DISMINUCIÓN (INCREMENTO) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**(44,720)**	55,817
de los cuales, disminucion (incremento) neta en efectivo relacionada con actividades que se mantienen para venta	7 d	(11,935)	
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al inicio del periodo		**362,418**	
Caja y haberes en bancos centrales		347,901	308,721
Adeudado a bancos centrales		[illegible]	(1,594)
Depositos a la vista con instituciones de crédito		[illegible]	8,380
Créditos a la vista de instituciones de crédito	4 g	(9,105)	(8,995)
Deduccion de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes		156	89
Cuentas de efectivo y equivalentes clasificadas en "Activos que se mantienen para venta"		14,554	
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al final del periodo		**317,698**	**362,418**
Caja y haberes en bancos centrales		318,581	347,901
Adeudado a bancos centrales		(3,054)	(1,244)
Depositos a la vista con instituciones de credito		11,927	10,156
Créditos a la vista de instituciones de crédito	4 g	(12,538)	(9,105)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes		163	156
Cuentas de efectivo y equivalentes clasificadas en "Activos que se mantienen para venta"		2,619	14,554
DISMINUCION (INCREMENTO) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**(44,720)**	**55,817**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
TRADUCTOR

4.5 Conciliación del patrimonio neto del 1º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022

	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados				Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados						Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.f)	Patrimonio neto total
En millones de euros	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Actividades que se mantienen para venta	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Instrumentos derivados de cobertura	Actividades que se mantienen para venta	Total			
Situación al 1º de enero de 2021	27,053	9,948	76,294	113,295	481	(303)	154		312	(5,033)	557	2,234	1,434		(808)	112,799	4,550	117,349
Efecto derivado del cambio de método de cálculo de las gratificaciones de jubilación (nota 6.b)			74	74					-						-	74		74
Aplicación del resultado del ejercicio 2020			(3,323)	(3,323)					-						-	(3,323)	(221)	(3,544)
Ampliaciones de capital y emisiones		1,026	(1)	1,025					-						-	1,025	10	1,035
Reducciones o reembolsos de capital	(897)	(1,768)	(26)	(2,691)					-						-	(2,691)	(73)	(2,764)

En millones de euros	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados			Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados							Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.f)	Patrimonio neto total
	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Revaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Actividades que se mantienen para venta	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Instrumentos derivados de cobertura	Actividades que se mantienen para venta	Total			
Movimientos en instrumentos de capital propio	191	1	18	210					-						-	210		210
Remuneración de las acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada			(412)	(412)					-						-	(412)		(412)
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a intereses minoritarios (nota 7.f)				-					-						-	-	(139)	(139)
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial (nota 7.f)			8	8					-						-	8	55	63
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios			5	5					-						-	5	38	43
Otras variaciones			(9)	(9)					-						-	(9)	9	-

En millones de euros	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados			Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados		Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados						Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.f)	Patrimonio neto total
	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duracion indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Revaluaciones en regimenes de beneficios postempleo	Actividades que se mantienen para venta	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Instrumentos derivados de cobertura	Actividades que se mantienen para venta	Total			
Ganancias o perdidas realizadas reclasificadas como reservas			(6)	(6)	(11)	17			6						-			
Cambios en el patrimonio neto				-	390	19	270		679	1,385	(476)	(423)	(453)		33	712		712
Resultado neto al 31 de diciembre de 2021			**9,488**	**9,488**					-						-	**9,488**	**392**	**9,880**
Reclasificacion de actividades que se mantienen para venta				-			125	(125)	-	(687)	41		38	608	-	-		-
Situacion al 31 de diciembre de 2021	**26,347**	**9,207**	**82,110**	**117,664**	**840**	**(267)**	**549**	**(125)**	**997**	**(4,335)**	**122**	**1,811**	**1,019**	**608**	**(776)**	**117,886**	**4,621**	**122,507**
Efecto de la primera aplicacion de la NIC 29 en Turquía			**(39)**	**(39)**					-	**165**					**165**	**126**	**48**	**174**
Situacion al 1º de enero de 2022	**26,347**	**9,207**	**82,071**	**117,625**	**840**	**(267)**	**549**	**(125)**	**997**	**(4,170)**	**122**	**1,811**	**1,019**	**608**	**(610)**	**118,012**	**4,669**	**122,681**
Aplicacion del resultado del ejercicio 2021			**(4,527)**	**(4,527)**					-						-	(4,527)	(133)	(4,660)
Ampliaciones de capital y emisiones		5,024	(4)	5,020					-						-	5,020	34	5,054
Reducciones o reembolsos de capital		(2,430)	(123)	(2,553)					-						-	(2,553)		(2,553)



En millones de euros	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados				Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados						Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.f)	Patrimonio neto total
	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Actividades que se mantienen para venta	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Instrumentos derivados de cobertura	Actividades que se mantienen para venta	Total			
Movimientos en instrumentos de capital propio	(157)	(1)	(151)	(309)					-						-	(309)		(309)
Remuneración de las acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada			(374)	(374)					-						-	(374)		(374)
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a intereses minoritarios (nota 7 f)				-					-						-	-	(136)	(136)
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios			1	1					-						-	1	(157)	(156)
Otras variaciones			2	2					-						-	2	(1)	1
Ganancias o pérdidas realizadas reclasificadas como reservas			263	263	(267)	3	1		(263)						-	-	-	-
Cambios en el				-	(25)	383	(10)	6	354	976	(633)	(3,165)	(769)	(440)	(4,031)	(3,677)	84	(3,593)



En millones de euros	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados			Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados								Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.f)	Patrimonio neto total
	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Revaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Actividades que se mantienen para venta	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Instrumentos derivados de cobertura	Actividades que se mantienen para venta	Total			
patrimonio neto																		
Resultado neto al 31 de diciembre de 2022			10,196	10,196					-						-	10,196	401	10,597
Situacion al 31 de diciembre de 2022	26,190	11,800	87,355	125,345	548	119	540	(119)	1,088	(3,194)	(511)	(1,354)	250	168	(4,641)	121,792	4,763	126,555

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

4.6 Notas a los estados financieros elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

NOTA 1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD APLICADAS POR EL GRUPO

1.A NORMAS DE CONTABILIDAD

1.a.1 Normas de contabilidad aplicables

Los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de contabilidad (Normas Internacionales de Informacion Financiera – NIIF) adoptadas para uso en la Union Europea1. Por lo tanto, se han excluido ciertas disposiciones de la NIC 39 acerca de la contabilidad de coberturas.

La informacion acerca de la naturaleza y el alcance de los riesgos relacionados con instrumentos financieros como lo establece la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Informacion a revelar" y con los contratos de seguro conforme lo establece la NIIF 4 "Contratos de seguros", junto con la informacion relativa a capital regulatorio que establece la NIC 1 "Presentacion de estados financieros", se presenta en el Capitulo 5 del documento de registro universal. Esta informacion, que es parte integral de las notas a los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas al 31 de diciembre de 2022, esta cubierta por la opinion de los auditores con respecto a los estados financieros y se identifica en el Informe Anual con la palabra "Auditado". La seccion 4 del capitulo 5, titulada Exposiciones, provisiones y costo del riesgo, presenta fundamentalmente la informacion relativa a la NIIF 7 sobre las exposiciones al riesgo crediticio y los deterioros correspondientes, desglosada en funcion de su estado (productivo o improductivo), por zonas geográficas y por sectores, así como detalles de los prestamos y cuentas por cobrar sujetos a moratorias o a los mecanismos de garantías publicas en respuesta a la crisis sanitaria.

- En el marco de la reforma de las tasas IBOR y Eonia, el Grupo lanzo a finales de 2018 un programa mundial de transicion que cubrio el conjunto de negocios y funciones. Este programa pretende enmarcar y poner en marcha el proceso de transicion de las antiguas tasas de interes de referencia hacia las nuevas tasas en las principales jurisdicciones y monedas (euro, libra esterlina, dolar estadounidense, franco suizo y yen), reduciendo al mismo tiempo los riesgos relacionados con esta transicion y respetando los plazos fijados por las autoridades competentes. El Grupo ha contribuido a los trabajos de implementacion desarrollados conjuntamente con los bancos centrales y supervisores.

  Los anuncios realizados por las autoridades publicas del Reino Unido, EE.UU. y la entidad que gestiona las tasas Libor (ICE BA) a finales de noviembre de 2020 modificaron el calendario de transicion, que debía completarse inicialmente a finales del ano 2021. Para los Libor en GBP y JPY, se han publicado Libor sinteticos mas alla de este vencimiento para determinados contratos denominados *tough legacy* (es decir, que no han hecho la transicion de Libor de un indice sustitutivo). La publicacion de los Libor sinteticos en GBP y JPY se interrumpio a finales de 2022. En EE.UU., la publicacion del Libor en USD se prolongara hasta mediados de 2023 y se ha aprobado una solución legislativa de ambito federal en el primer trimestre de 2022 con el fin abordar la situacion de los contratos denominados legacy. Por otro lado, la Autoridad de Conducta en los Mercados Financieros del Reino Unido (FCA) lanzo una consulta durante el verano de 2022 relativa a una eventual publicacion de un Libor sintetico en USD que se aplicaria a los contratos sujetos al derecho britanico.

  Para los contratos indexados al Libor en CHF y que no hayan podido renegociarse antes de su desaparicion a finales de 2021, la Comision Europea ha previsto una solucion legislativa para reemplazar estas tasas de interes por una tasa SARON (*Swiss Average Rate OverNight*) capitalizada diariamente, mas un diferencial cuyo objetivo es garantizar la neutralidad economica de este cambio.

  En Europa, la transicion Eonia-€STR, cuya naturaleza es estrictamente tecnica habida cuenta del vínculo fijo entre estos dos indices, concluyo a finales de diciembre de 2021 y tambien se confirmó que el Euribor se mantenía *sine die*.

  Partiendo de los progresos realizados hasta la fecha, principalmente mediante la definicion de un plan detallado y su ejecucion, el Banco confía en su capacidad operativa para gestionar el proceso de transicion de grandes volumenes de transacciones hacia las nuevas tasas de referencia.

  La reforma de las tasas IBOR expone al Banco a diversos riesgos que el programa trata de gestionar en detalle, concretamente:

  - riesgos relacionados con la ejecucion del cambio, pero tambien con litigios y comportamientos, ligados a las negociaciones con los clientes y las contrapartes de mercado en el marco de la modificacion de los contratos existentes;
  - riesgos operativos, ligados a la modificacion de los sistemas informaticos y los procesos del banco;
  - riesgos economicos en caso de perturbaciones de los mercados financieros derivadas de las diferentes transiciones inducidas por la reforma de las tasas IBOR;

1 *El conjunto completo de las normas adoptadas para uso en la Unión Europea se encuentra en el sitio web de la Comision Europea en: https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/company-reporting-and-auditing/company-reporting_en*

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

- riesgos de valuación en un escenario de reducción de la liquidez durante la transicion en determinados segmentos del mercado de instrumentos derivados.

En septiembre de 2019, el IASB publico una serie de cambios de "Fase 1" en la NIC 39 y la NIIF 7 que modifican los requisitos relativos a la contabilidad de coberturas para que las coberturas afectadas por la reforma de las tasas de interés de referencia puedan continuar a pesar de la incertidumbre que rodea el periodo de transicion de los instrumentos cubiertos y de cobertura hacia las nuevas tasas. Estos cambios, adoptados por la Comisión Europea el 15 de enero de 2020, son aplicados por el Grupo desde el 31 de diciembre de 2019.

En agosto de 2020, el IASB publico una serie de cambios de "Fase 2" en la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 que introdujeron varias modificaciones aplicables durante la transicion efectiva hacia las nuevas tasas de interes de referencia. Estas modificaciones permiten tratar los cambios introducidos en los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros a consecuencia de la reforma de las tasas IBOR como una revisión de sus tasas de interes variables, con la condicion de que estos cambios se efectuen sobre una base economica equivalente. Ademas, permiten mantener las relaciones de cobertura, siempre que modifiquen su documentacion para reflejar los cambios introducidos en los instrumentos cubiertos, en los instrumentos de cobertura, en el riesgo cubierto y/o en el metodo de medicion de la eficacia durante la transicion hacia las nuevas tasas de referencia. Las medidas introducidas en este marco comprenden, ademas:

- la posibilidad de documentar una tasa de interes como un componente de riesgo cubierto incluso si esta tasa no resulta identificable de forma inmediata y por separado, con la condicion de que se prevea razonablemente que así lo sea en un plazo de 24 meses;
- la posibilidad de dejar a cero las variaciones de valor acumuladas en el marco de la prueba sobre la ineficacia de las relaciones de cobertura; y
- la obligacion, en el marco de las coberturas de cartera, de aislar en subgrupos los instrumentos que hacen referencia a las nuevas tasas de referencia sin riesgo.

Estos cambios, adoptados por la Comision Europea en diciembre de 2020, son aplicados por el Grupo desde el 31 de diciembre de 2020, lo que le ha permitido mantener sus actuales relaciones de cobertura, que se vieron modificadas por la transicion hacia las nuevas tasas de referencia.

El Grupo ha documentado las relaciones de cobertura de valor y resultados futuros a tenor de las tasas de interes de referencia afectadas por la reforma, principalmente el Eonia y las tasas Libor. En lo que respecta a estas relaciones de cobertura, los instrumentos cubiertos y de cobertura se modifican progresivamente, cuando sea necesario, con el fin de incorporar las nuevas tasas. Las modificaciones de "Fase 1" en la NIC 39 y la NIIF 7 se aplican cuando los terminos contractuales de los instrumentos cubiertos o los instrumentos de cobertura todavía no han sido modificados (por ejemplo, incluyendo una clausula de fallback) o, cuando sí han sido modificados, si las condiciones y la fecha de transicion hacia las nuevas tasas de interes no se han estipulado claramente. Por el contrario, las modificaciones de "Fase 2" se aplican cuando los terminos contractuales de los instrumentos cubiertos o los instrumentos de cobertura han sido modificados y cuando se han estipulado claramente las condiciones y la fecha de transicion hacia las nuevas tasas de interes.

Los montos nocionales de los instrumentos de cobertura documentados en las relaciones de cobertura afectadas por la reforma de las tasas de interes de referencia se presentan en la nota 4.b *Instrumentos utilizados con fines de cobertura*.

Al 31 de diciembre de 2022, 56,808 contratos siguen estando referenciados al Libor en USD, entre los cuales figuran 50,476 contratos de derivados.

Al 31 de diciembre de 2021, 112,405 contratos estan referenciados al Libor en USD, de los cuales 72,867 tienen una fecha de vencimiento posterior al 30 de junio de 2023 y, de esta cifra, 54,628 son contratos de derivados.

- El 16 de marzo de 2022, el Grupo de Trabajo de Practicas Internacionales del Centro para la Calidad de las Auditorías inscribio a Turquía en la lista de economías en situacion de hiperinflacion, despues de que la tasa acumulada durante los tres anos anteriores alcanzara el 100.6% a finales de febrero de 2022. Por consiguiente, el Grupo aplica la NIC 29 "Informacion financiera en economías hiperinflacionarias" para presentar los estados financieros de las subsidiarias consolidadas situadas en Turquía.

  Así, en estas subsidiarias el conjunto de los activos y pasivos no monetarios (incluido el patrimonio neto) y cada uno de los rubros de la cuenta de resultados se recalculan atendiendo a la evolucion del índice de precios al consumo (IPC). Esta reevaluacion entre el 1º de enero y la fecha de cierre se traduce en el reconocimiento de una ganancia o una pérdida sobre la situacion monetaria neta, registrada en el rubo "Ganancia neta en otros activos inmovilizados" (vease nota 2.i) Los estados financieros de estas subsidiarias se convierten a euros al tipo de cambio de cierre, de acuerdo con las disposiciones específicas de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera" aplicables a la conversion de los estados financieros de las entidades situadas en países que sufren hiperinflacion.

  De conformidad con las disposiciones de la decision del CINIIF de marzo de 2020 sobre la clasificación de los efectos de la indexacion y la conversión de los estados financieros de las subsidiarias en economías hiperinflacionarias, el Grupo opto por presentar estos efectos (incluido el relativo a la situacion neta en la fecha de la primera aplicacion de la NIC 29) como cambios en el patrimonio neto vinculados a los tipos de cambio.

  Al 1º de enero de 2022, la primera aplicacion de la NIC 29 se traduce en un aumento de EUR 174 millones del patrimonio neto, de los cuales EUR 227 millones corresponden a "Cambios en el patrimonio neto - Tipos de cambio".

La introduccion de otras normas, modificaciones e interpretaciones de aplicacion obligatoria a partir del 1º de enero de 2022 no tuvo efectos en los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2022.

El Grupo no eligio la adopcion temprana de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Union Europea cuando la aplicacion en 2022 se dejo como opcional.

1.a.2 Principales normas nuevas publicadas, pero todavía no aplicables

La norma NIIF 17 "Contratos de seguros", publicada en mayo de 2017 y modificada en junio de 2020, sustituira a la NIIF 4 "Contratos de seguros". Fue adoptada por la Union Europa en noviembre de 2021, junto con una exencion opcional para la aplicacion de la agrupacion por cohorte anual de los contratos de participacion que se basan en una mutualizacion intergeneracional de los rendimientos de los activos subyacentes a los compromisos tecnicos. Entrara en vigor de forma obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2023. Por lo tanto, la fecha de transicion a la NIIF 17 sera el 1º de enero de 2022 a los fines del balance de apertura del periodo comparativo que exige la norma

Dado que el Grupo ha diferido la aplicación de la NIIF 9 para sus entidades de seguros hasta la entrada en vigor de la N[illegible] aplicaran la norma a partir del 1° de enero de 2023.

Publicada por el IASB en diciembre de 2021, la modificación de la NIIF 17 relativa a la presentacion de la comparación ent[illegible] la NIIF 17 fue adoptada por la Union Europea el 8 de septiembre de 20221 y tambien sera aplicada por el Grupo.

Ambito de aplicación

La NIIF 17 se aplica a los contratos de seguro emitidos, a los contratos de reaseguro emitidos y mantenidos y a los contratos de inversion con participacion discrecional emitidos (si la entidad emite tambien contratos de seguro). La definicion de un contrato de seguro no se ha modificado con respecto a la NIIF 4, con la excepcion de la apreciación del riesgo de perdida para la aseguradora, que debe efectuarse sobre la base de un valor actual.

Contabilizacion y medicion

La contabilidad y la medicion de los contratos de seguro se efectúan por grupos de contratos dentro de las carteras que agrupan contratos que cubren riesgos similares y que se gestionan juntas. Los grupos de contratos se definen en función de la rentabilidad prevista inicialmente: contratos onerosos, contratos rentables con una baja probabilidad de convertirse en onerosos y otros. Un grupo de contratos puede contener unicamente contratos emitidos con un intervalo maximo de un ano (correspondientes a una "cohorte" anual), salvo cuando se puede aplicar la excepcion opcional prevista por el reglamento europeo.

Modelo general de medicion (*Building Block Approach* – BBA)

El modelo general de medicion de los contratos de seguro corresponde a la mejor estimacion de los flujos de efectivo futuros a pagar o a recibir que son necesarios para la ejecución de las obligaciones contractuales. Esta estimacion debe reflejar los diferentes escenarios posibles y el efecto de las opciones y garantías incluidas en los contratos durante el plazo límite o "frontera" determinado de acuerdo con la norma. Los flujos de efectivo se descuentan para tomar en consideración el valor temporal del dinero. Estos corresponden a los flujos imputables a los contratos de seguro directamente o mediante metodos de asignación: primas, gastos de adquisición y gestión de los contratos, siniestros y prestaciones, gastos indirectos, impuestos y amortizaciones de activos tangibles e intangibles. La estimación de los flujos de efectivo se completa con un ajuste de riesgo explicito para cubrir la incertidumbre relacionada con el riesgo no financiero. Estos dos elementos constituyen los flujos de ejecución de los contratos, a los que se anade un margen sobre los servicios contractuales que representa el resultado previsto sobre los servicios futuros vinculados a un grupo de contratos.

Si el margen sobre los servicios contractuales es positivo, se presenta en el balance dentro de la medicion de los contratos y se amortiza a medida que se prestan los servicios; si es negativo, se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados y despues se revierte durante el plazo de vigencia de los contratos o cuando estos pasan a ser rentables. Los gastos de adquisición abonados antes de la primera contabilizacion de un grupo de contratos se contabilizan primero en el balance (y se presentan como una disminucion de los pasivos o un incremento de los activos de seguros segun la posicion global de la cartera) y después se les deduce el margen sobre los servicios contractuales del grupo de contratos a los que se refieren en el momento en el que este se contabiliza.

En cada cierre, el valor en libros de un grupo de contratos de seguro corresponde a la suma de los pasivos de la cobertura restante (que comprende los flujos de efectivo de ejecución vinculados a los servicios futuros y el margen sobre los servicios contractuales que reste en esta fecha) y de los pasivos de los siniestros acaecidos (que comprenden unicamente los flujos de efectivo de ejecución de los siniestros acaecidos, sin margen sobre servicios contractuales). Las hipótesis utilizadas para estimar los flujos de efectivo futuros y el ajuste de riesgo no financiero se actualizan, al igual que la tasa de descuento, para reflejar la situacion al cierre. El margen sobre los servicios contractuales se ajusta por los cambios estimativos de las hipótesis no financieras relativas a los servicios futuros y despues se amortiza en la cuenta de resultados con cargo a los servicios prestados durante el periodo. La liberacion de los flujos de ejecución de los contratos esperados con cargo al periodo y la variacion de las estimaciones con cargo a los servicios prestados se registran en la cuenta de resultados. El efecto de la compensacion del descuento de los pasivos vinculado al paso del tiempo se registra en la cuenta de resultados, así como el efecto vinculado al cambio de la tasa de descuento. Sin embargo, este efecto puede reconocerse opcionalmente en el patrimonio neto.

1 *Reglamento UE nº 2022/1491 del 8 de septiembre de 2022*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CDMX
DE MEXICO

Modelo de medicion de los contratos de participación directa (*Variable Fee Approach* – VFA)

En el caso de los contratos de participacion directa, para los cuales la aseguradora debe pagar al asegurado un monto correspondiente al valor razonable o de modelo de elementos subyacentes claramente identificados, restando una remuneracion variable, se ha desarrollado un modelo específico (denominado "metodo de los honorarios variables") adaptando el modelo general.

En cada cierre, el pasivo de estos contratos se ajusta por el rendimiento realizado y las variaciones del valor razonable o de modelo de los elementos subyacentes: la parte correspondiente a los asegurados se registra en los flujos de ejecucion de los contratos con su correspondencia en resultados y la parte correspondiente a la aseguradora alimenta el margen sobre los servicios contractuales. Por lo tanto, el resultado de estos contratos se representa mediante la liberacion de los flujos de ejecucion y la amortizacion del margen sobre los servicios contractuales. De hecho, cuando los elementos subyacentes respaldan perfectamente los pasivos y se evaluan a valor razonable o de modelo con cambios en resultados, el resultado financiero de estos contratos debería ser nulo. Cuando determinados activos subyacentes no se miden a valor razonable o de modelo con cambios en resultados, la aseguradora puede optar por reclasificar en el patrimonio neto la variacion de los pasivos vinculados a estos activos.

Modelo de medicion simplificado (*Premium Allocation Approach* – PAA)

Los contratos de corta duracion (menos de un ano) pueden ser objeto de un enfoque simplificado denominado metodo de asignacion de las primas. Este metodo también es aplicable a los contratos de mayor duracion si da lugar a resultados similares a los del modelo general en relacion con el pasivo con cargo a la cobertura restante. Para los contratos rentables, los pasivos relacionados con la cobertura restante se evaluan sobre la base del aplazamiento de las primas cobradas de acuerdo con una logica proxima a la que se utiliza con la NIIF 4. Los contratos onerosos y los pasivos de los siniestros acaecidos se miden de acuerdo con el modelo general. Los pasivos de los siniestros acaecidos se descuentan si la liquidacion prevista de los siniestros tiene lugar a mas de un ano vista a contar desde la fecha en que se tuvo conocimiento del suceso. En este caso, tambien es aplicable la opcion de clasificar en el patrimonio neto el efecto de las variaciones de las tasas de descuento.

En cada cierre, el ajuste de los pasivos con cargo a la cobertura restante y los siniestros acaecidos se registra en la cuenta de resultados.

Tratamiento del reaseguro

El reaseguro aceptado se trata como los contratos de seguros emitidos: o con el modelo general o con el modelo simplificado. El reaseguro cedido tambien se trata con el modelo general o con el modelo simplificado, pero el margen sobre los servicios contractuales que representa la ganancia o la perdida prevista con cargo al reaseguro puede ser negativo y los flujos de ejecución de los contratos comprenden el riesgo de incumplimiento del reasegurador.

Presentacion en el balance y en la cuenta de resultados

En aplicacion de las modificaciones de la NIC 1 resultantes de la NIIF 17:

- los contratos de seguros (y de reaseguro) emitidos y los contratos de reaseguro mantenidos se presentan en el balance, en el activo o en el pasivo segun la situacion global de las carteras a las que pertenecen;
- los diferentes ingresos y cargos de los contratos de seguro y reaseguro se descomponen en la cuenta de resultados entre:
  - los ingresos de los contratos de seguro: liberacion de los flujos de ejecucion por el monto previsto en el periodo (excluyendo los componentes de inversion[1]), variacion del ajuste de riesgo, amortizacion del margen sobre los servicios contractuales con cargo a los servicios prestados y monto asignado a la amortizacion de los gastos de adquisicion y desviaciones por experiencia en las primas,
  - los cargos de los contratos de seguro: gastos reales imputables a los contratos de seguros que se han asumido durante el periodo (excluyendo los reembolsos de componentes de inversion) y variaciones relacionadas con los servicios prestados, amortizacion de los gastos de adquisicion y componente de perdida inicial en los contratos onerosos, así como su amortizacion,
  - los ingresos financieros o los cargos financieros de los contratos de seguro: variacion del valor en libros de los contratos de seguro resultante del efecto del valor temporal del dinero y del riesgo financiero, incluidos los cambios en las hipotesis financieras (con la excepcion de las que ajustan los margenes sobre los servicios contractuales en el caso de los contratos de seguro con elementos de participacion directa), en la parte que no se ha reconocido opcionalmente en el patrimonio neto;
- en relacion con las partidas presentadas en el patrimonio neto:
  - en el caso de los contratos evaluados segun el modelo general o el enfoque simplificado, los efectos de la variacion de las variables financieras (principalmente, la tasa de descuento) pueden presentarse por separado entre la cuenta de resultados y el patrimonio neto, pudiendo ser reclasificados en la cuenta de resultados. Esta opcion puede ejercitarse por carteras;
  - en el caso de los contratos evaluados segun el metodo de los honorarios variables, puede utilizarse la opcion de presentar por separado los ingresos financieros o los cargos financieros entre la cuenta de resultados y el patrimonio neto para evitar una discordancia contable entre los ingresos o los cargos contabilizados en el resultado neto con respecto a las partidas subyacentes mantenidas.

[1] *Un componente de inversion no diferenciado corresponde al monto que habria que abonar al asegurado en todos los supuestos, con independencia de que se produzca el siniestro cubierto*

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Modalidades de aplicación y principales opciones utilizadas por el Grupo en el marco de la transición

Los principales contratos afectados por la NIIF 17 que ha emitido el Grupo corresponden a contratos que cubren riesgos vinculados a las personas o a los bienes y a contratos de tipo vida-ahorro.

Los contratos de proteccion de pagos, de prevision y los que cubren el resto de riesgos de no vida se evaluaran segun el modelo general o bien, si se cumplen las condiciones, segun el enfoque simplificado. Para la constitucion de carteras de contratos homogeneas, BNP aplica los siguientes criterios de discriminacion: entidad jurídica, naturaleza de los riesgos y socio distribuidor. La tasa de descuento se define a partir de la tasa sin riesgo ajustada para tener en cuenta la iliquidez de los pasivos. El ajuste de riesgo se determina de acuerdo con el metodo de los quintiles. La unidad de cobertura tomada para amortizar el margen sobre los servicios contractuales se calcula a partir de la prima de riesgo devengada durante el periodo.

Los contratos de vida y ahorro estan formados por contratos mono y multisoporte con y sin riesgo de seguro que incluyen un componente de participacion discrecional respaldado por fondos en euros o en divisas (generalmente activos financieros e inmobiliarios) y contratos vinculados a fondos de inversion con un mínimo garantizado en caso de deceso. Estos diferentes tipos de contratos responden a la definicion de contratos de participación directa y, por lo tanto, se evaluaran de acuerdo con el metodo de los honorarios variables. Cuando estos contratos incluyen un valor de rescate, este responde a la definición de un componente de inversion no separado. BNP Paribas aplica a las carteras de seguros de vida y ahorro los siguientes criterios: entidad jurídica, producto y activo subyacente. Los negocios de ahorro y jubilación se han clasificado en carteras distintas (tambien en el periodo anterior a la transicion). La tasa de descuento esta formada por la tasa sin riesgo, extrapolada a lo largo del periodo que exceda los datos observables y corregida por una prima de liquidez determinada a partir de los activos subyacentes. El ajuste de riesgo se determina de acuerdo con el metodo del costo del capital. La unidad de cobertura utilizada para la amortizacion del margen sobre los servicios contractuales corresponde a la variacion del ahorro que corresponde a los asegurados (determinada segun su valor actual), ajustada para tener en cuenta el impacto del rendimiento real de los activos financieros con respecto a la proteccion actuarial de riesgo neutro. El Grupo ha optado por aplicar la opcion instaurada por el reglamento europeo y no divide por cohorte anual las carteras de contratos de participacion que se basan en una mutualizacion intergeneracional. Esta opcion debería aplicarse a los contratos de seguro y a los contratos de inversion con participacion discrecional admisibles que pueden acogerse al metodo de los honorarios variables, tanto los contratos monosoporte en euros como los contratos multisoporte que incluyen un fondo en euros, en los cuales la participacion en beneficios de los asegurados se mutualiza entre las diferentes generaciones de suscriptores, en Francia, en Italia y en Luxemburgo.

Los ingresos o cargos financieros de los contratos de seguro emitidos se presentaran de forma separada entre la cuenta de resultados y el patrimonio neto en las carteras en las que esta descomposicion se haya considerado pertinente, de conformidad con la norma. En los contratos de Proteccion evaluados con el modelo general y en los pasivos de los siniestros acaecidos de los contratos evaluados con el modelo simplificado, la elección de las carteras afectadas se realizo teniendo en cuenta simultaneamente los efectos en el resultado derivados de la compensacion del descuento de los pasivos y las modalidades de contabilizacion de los activos que los respaldan. En el caso de los contratos evaluados de acuerdo con el modelo de los honorarios variables, se opto por neutralizar las discordancias contables que pudieran existir en la cuenta de resultados entre el efecto de las variaciones del valor razonable en los pasivos de seguros o de inversion y el de los activos subyacentes cuando estos ultimos no se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo ha optado por presentar sus estados financieros de acuerdo con el formato propuesto por la recomendacion de la Autoridad de Normas Contables nº 2022-01, de 8 de abril de 2022. De acuerdo con la opcion creada por la recomendacion, el Grupo ha previsto presentar las inversiones de las actividades aseguradoras y sus resultados de forma distinta a los activos y pasivos financieros de la actividad bancaria.

Los contratos de seguro pueden ser objeto de distribucion y gestion por parte de entidades no aseguradoras del Grupo a las que se remunera a tal fin mediante comisiones abonadas por las entidades de seguros. El nuevo modelo de evaluacion de los contratos de seguro ha de proyectar en los flujos de ejecucion de los contratos los gastos de adquisicion y gestion que se abonaran en el futuro y presentar en la cuenta de la resultados, por un lado, la liberacion de los gastos estimados con cargo al periodo y, por otro, los gastos reales. En el caso de las comisiones entre sociedades consolidadas del Grupo, de acuerdo con las recomendaciones de la ESMA (32-63-1320) y la AMF (DOC-2022-06), el Grupo procedera a ajustar el margen interno en el balance[1] y en la cuenta de resultados (en la descomposicion de los pasivos de seguros y los resultados relacionados entre flujo de ejecucion y margen sobre servicios contractuales), presentando como cargos de los contratos de seguro la parte de los gastos generales de las entidades bancarias imputables a la actividad aseguradora. El margen interno ajustado se determina a partir de los datos de gestion normalizados de cada una de las redes de distribucion afectadas.

Efectos previstos de la transicion

NIIF 17

Lanzado en 2017, el proyecto de preparacion para la puesta en marcha de la NIIF 17 llego a su fin con la fecha de primera aplicacion de la norma. El despliegue de las nuevas herramientas de modelizacion y elaboracion de informes se desarrollo conforme al calendario previsto. Algunas opciones siguen siendo susceptibles de sufrir cambios en el futuro, en funcion de las interpretaciones normativas que pudieran surgir, sobre todo en el CINIIF.

La transicion de la NIIF 4 a la NIIF 17 va a provocar que se anulen en el patrimonio neto los activos y pasivos de los contratos de seguro reconocidos de acuerdo con la norma anterior, netos de impuestos diferidos: los pasivos de seguros y los activos de reaseguros mantenidos, la participacion en beneficios diferida resultante de la contabilidad refleja y los activos intangibles específicos de los contratos de seguro cuando estos se reconocian. Las cuentas por cobrar y las deudas relacionadas con contratos de seguro o de reaseguro deben estan vinculadas a la nueva medicion de los pasivos y activos de seguros.

La NIIF 17 se aplica retroactivamente al conjunto de los contratos vigentes en la fecha de transición, es decir, el 1º de enero de 2022, debido al periodo comparativo obligatorio. Se preven tres metodos de transicion: un enfoque retrospectivo completo y, si este no puede llevarse a cabo, un enfoque retrospectivo modificado o un enfoque basado en el valor razonable o de modelo de los contratos en la fecha de transicion.

[1] *Este ajuste se tuvo en cuenta en el balance en la fecha de transicion del 1º de enero de 2022*

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Las entidades controladas por el Grupo han aplicado en su mayor parte el enfoque retrospectivo modificado y, de forma minoritaria, con respecto a algunas carteras, un enfoque basado en el valor razonable o de modelo de los contratos en la fecha de transicion.

El conjunto de los datos necesarios no estaba, en efecto, disponible o no con el suficiente detalle, debido sobre todo a las migraciones de los sistemas y los requisitos de conservacion de los datos, para permitir un enfoque retrospectivo completo en el caso de los flujos de efectivo históricos, las tasas de descuento y los cambios de hipótesis y estimaciones que se habrían producido durante el periodo anterior a la transicion, toda vez que se introdujeron modificaciones en los modelos de proyeccion durante este periodo. Ademas, el enfoque retrospectivo completo habría obligado a reconstruir las que habrían sido las hipotesis o las intenciones de la direccion durante los periodos anteriores.

El objetivo del enfoque retrospectivo modificado es llegar a un resultado que se acerque lo maximo posible al resultado que se habría obtenido mediante la aplicacion retrospectiva de la norma, basandose en la información razonable y justificable que resulta posible obtener sin tener que asumir costos o esfuerzos excesivos. Las disposiciones transitorias de la NIIF 17 en el marco de este enfoque autorizan diferentes simplificaciones en lo concerniente a la agrupacion de los contratos, la reconstruccion de las evaluaciones de los contratos en el momento del reconocimiento inicial, la evaluacion del margen sobre los servicios contractuales (o del elemento de perdidas) y en los ingresos financieros o cargos financieros de seguros (en la parte registrada en el patrimonio neto).

Así, las entidades afectadas aplicaron el enfoque retrospectivo modificado a la mayoría de las carteras de contratos existentes, tanto en Proteccion como en Vida/Ahorro. Las simplificaciones se han utilizado en funcion de los modelos de evaluacion y la disponibilidad de los datos necesarios segun las carteras consideradas.

En el caso de los contratos de Proteccion evaluados de acuerdo con el modelo general, el principio del enfoque retrospectivo modificado consiste en reconstruir los pasivos en la fecha de reconocimiento inicial a partir de su evaluacion en la fecha de transicion, reconstruyendo retroactivamente los movimientos que se produjeron entre las dos fechas con simplificaciones:

- los flujos de efectivo iniciales se estiman anadiendo al monto en la fecha de transicion los flujos de efectivo reales registrados entre las dos fechas;
- la tasa de descuento inicial se puede determinar con curvas de tasas que simulen las correspondientes a la fecha del primer reconocimiento;
- las variaciones del ajuste por riesgo no financiero entre la fecha original y la fecha de transicion pueden estimarse a partir de los historiales de liberacion observados en contratos similares.

En cuanto a los pasivos con cargo a la cobertura restante reconstruidos de este modo en la fecha original, el margen inicial sobre los servicios contractuales (si existe), una vez deducidos los gastos de adquisicion pagados durante el periodo intercalado, se amortiza sobre la base de los servicios prestados durante el periodo anterior a la transicion con el fin de determinar el monto del margen sobre los servicios contractuales que resta en esta fecha, neto de los gastos de adquisicion que falten de amortizar.

Cuando los contratos se reunen en un unico grupo en la fecha de transicion, resulta posible utilizar la tasa de descuento en esta fecha.

Cuando se escoge la opcion de desglosar las variaciones financieras entre resultados y patrimonio neto, esta precisa de una reconstruccion del monto consignado en el patrimonio neto en la fecha de transicion a partir de la tasa original en el caso del pasivo con cargo a la cobertura restante y de la tasa en la fecha de acaecimiento en el caso del pasivo con cargo a los siniestros acaecidos. Cuando no es posible dicha reconstruccion, el monto consignado en el patrimonio neto es nulo.

A los efectos de esta reconstruccion, las simplificaciones utilizadas se han referido principalmente a los siguientes elementos:

- la reconstruccion de las cohortes anuales o la agrupacion en un único grupo de contratos en la fecha de transicion de acuerdo con los datos disponibles;
- la reconstruccion de los flujos de efectivo de ejecucion y los gastos de adquisicion a amortizar;
- la liberacion del ajuste de riesgo entre la fecha de emision de los contratos y la fecha de transicion;
- las tasas de descuento (tasa original en el caso de una reconstruccion mediante cohortes anuales o tasa promedio en el caso de una agrupacion en un unico grupo de contratos en la fecha de transicion);
- el monto consignado en el patrimonio neto reciclable en la fecha de transicion con cargo a las variaciones de las tasas de descuento, que se reconstruyo a partir de las tasas historicas o se puso a cero si no era viable realizar dicha reconstruccion.

En el caso de los contratos de Protección evaluados segun el modelo simplificado, las provisiones para cobertura restante generalmente se determinaron en la transicion a partir de las provisiones anteriores para primas no consumidas, netas de gastos de adquisicion. Las provisiones para siniestros acaecidos correspondientes a estos contratos estan formadas por los flujos de efectivo previstos y el ajuste de riesgo no financiero en la fecha de transición. Cuando los flujos de efectivo se descontaron y en el caso de las carteras a las que se les aplico la opcion del desglose de las variaciones financieras entre resultados y patrimonio neto, el monto consignado en el patrimonio neto reciclable en la fecha de transicion con cargo a las variaciones de la tasa de descuento se reconstruyo a partir de las tasas historicas o se puso a cero si no era viable realizar dicha reconstruccion.

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
ESCRITO TRADUCTOR

En el caso de los contratos de Vida/Ahorro evaluados de acuerdo con el modelo de honorarios variables el enfoque retrospectivo modificado consiste tambien en reconstruir el pasivo en la fecha original partiendo del pasivo en la fecha de transicion. No obstante, para los pasivos con cargo a la cobertura restante, la norma preve que el margen sobre los servicios contractuales en la fecha de transicion se determine de acuerdo con el siguiente enfoque.

- del valor de realizacion de los activos subyacentes en la fecha de transicion, se deducen primero los flujos de efectivo de ejecucion (flujos de efectivo descontados y ajuste de riesgo) en esta misma fecha;
- a este monto se suman los ingresos obtenidos de los asegurados y las variaciones del ajuste de riesgo y se deducen los gastos de adquisicion abonados durante el periodo intercalado,
- el margen sobre los servicios contractuales neto de gastos de adquisicion que se ha reconstruido de esta forma en la fecha original se amortiza despues hasta la fecha de transicion para recoger los servicios prestados a dicha fecha, así como los gastos de adquisicion pendientes de amortizar.

Para poner en marcha este enfoque, a continuacion figuran las principales simplificaciones aplicadas:

- los contratos existentes se agruparon segun la segmentacion prevista despues de la transicion, sin dividirlos por cohortes anuales, en consonancia con la eleccion de la excepcion prevista por el reglamento europeo;
- en el caso de los fondos generales comunes a contratos de participacion, a contratos de no participacion y al patrimonio neto, los activos subyacentes se definieron sobre la base del reparto utilizado en las cuentas sociales para el calculo de la participacion de los asegurados;
- así pues, el margen sobre los servicios contractuales en la fecha de transicion se reconstruyó:
  - a partir del valor razonable de los activos subyacentes (vease mas arriba) una vez deducidos los flujos de efectivo de ejecucion en la fecha de transicion;
  - añadiendo los margenes anteriores procedentes de los datos historicos (contables o de gestion), que han sido reescalonados hasta la fecha de transicion (utilizando el mismo enfoque, teniendo en cuenta el "sobrerrendimiento" de los activos, que se utilizara despues de la transicion) y;
  - una vez deducidos los gastos de adquisicion pendientes de amortizacion;
- el monto consignado en el patrimonio neto reciclable en la fecha de transicion con cargo al ajuste por discordancia contable se determino utilizando el valor de realizacion de los activos subyacentes registrado en el patrimonio neto en la fecha de transicion, como autoriza la norma

Por ultimo, de acuerdo con el metodo basado en el valor razonable, el margen sobre los servicios contractuales en la fecha de transicion se determina como la desviacion en la fecha de transicion entre el valor realizable ("valor razonable determinado sin tener en cuenta los componentes exigibles a la vista") y los flujos de ejecucion de los contratos. Este enfoque se utilizo en determinadas carteras no significativas cuando no podia aplicarse el enfoque retrospectivo modificado. En estas carteras, el "valor razonable" se calculo a partir de una evaluacion segun Solvencia II y, en el caso concreto de una combinacion de negocios reciente que data de 2018, sobre la base del monto asignado a los contratos cuando se imputo el precio de adquisicion.

NIIF 9

El proyecto de puesta en marcha de la NIIF 9 en el negocio de Seguros ha descansado en gran medida en la experiencia adquirida por el resto de negocios del Grupo aplicando ya esta norma, sobre todo para garantizar la coherencia en la clasificacion.

Los activos y pasivos financieros de las empresas de seguros se gestionan mediante carteras que se corresponden con los pasivos de seguro que respaldan o con los fondos propios. Por lo tanto, los modelos de gestion se determinaron en funcion de estas carteras en la fecha de transicion a la NIIF 9.

En aplicacion de los criterios del modelo de gestion y de los flujos de efectivo, los instrumentos de deuda se clasificaran en gran parte de acuerdo con el modelo "cobro y venta", con la excepcion de los que representan contratos vinculados a fondos de inversion e instrumentos de deuda mantenidos por los OICVM consolidados y gestionados segun su valor liquidativo, que seran clasificados a valor razonable o de modelo con cambios en resultados. Determinados activos financieros se designaran opcionalmente a valor razonable. Los instrumentos de patrimonio se evaluaran en su mayor parte a valor razonable o de modelo con cambios en resultados, salvo en el caso de determinados activos de las carteras que respaldan los fondos propios y los contratos de no participacion, que se evaluaran a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Los fondos no consolidados clasificados en activos financieros disponibles para venta bajo la NIC 39 se reclasificaran a valor razonable con cambios en resultados. El tratamiento de los derivados no sufre cambios, lo que incluye la contabilidad de coberturas donde el Grupo ha mantenido las normas de la NIC 39.

Desde comienzos de 2022, el seguimiento de los activos financieros se realiza simultaneamente segun la NIC 39 y la NIIF 9. El Grupo ha previsto utilizar el enfoque opcional de superposicion de clasificacion introducido por la modificacion de la NIIF 17 relativa a la presentacion de la comparativa NIIF 9-NIIF 17, que permite presentar los activos financieros en la comparativa de 2022 como si la NIIF 9 fuera aplicable en esta fecha. Esta opcion se aplicara al conjunto de los instrumentos financieros, incluidos los dados de baja en 2022, tanto en materia de clasificacion como de medicion (incluidas las depreciaciones).

Modificaciones de otras normas

El Grupo también ha previsto aplicar las modificaciones de la NIC 40 y la NIC 16, con posterioridad a la NIIF 17, que dan lugar a que se midan a valor razonable o de modelo con cambios en resultados los inmuebles mantenidos como subyacentes de contratos de participacion directa. Tambien se preve aplicar las modificaciones de la NIC 32 y la NIIF 9 que permiten mantener

CATALINA QUINTANILLA
PERITO TRADUCTOR

en el balance los activos financieros emitidos por el Grupo que se mantienen como elementos subyacentes de participacion directa y que se evaluan a valor razonable con cambios en resultados.

Estimacion de impactos al 1º de enero de 2022

En cuanto a los contratos de seguro, se efectuo un ejercicio completo de evaluacion durante 2022 para fijar el balance de apertura al 1º de enero de 2022 y el preparar el periodo comparativo para 2022.

Sobre la base de estos trabajos, el impacto estimado sobre los fondos propios atribuibles a la sociedad dominante1 al 1º de enero de 2022 que se deriva de la aplicacion de la NIIF 17 y la NIIF 9 y las diferentes modificaciones del resto de normas asciende a EUR -1,600 millones. Este impacto consiste en EUR 500 millones vinculados a la transicion de la NIC 39 a la NIIF 9 y EUR -2,100 millones vinculados a la transicion de la NIIF 4 a la NIIF 172.

Al 1º de enero de 2022, para las entidades controladas, los pasivos relacionados con contratos de seguro, netos de carteras de seguros en situacion activa, representan EUR 239,200 millones y esta formados por los siguientes elementos:

- EUR 219,200 millones con cargo a la mejor estimacion de los flujos de efectivo futuros;
- EUR 1,500 millones con cargo al ajuste de riesgo;
- EUR 18,600 millones con cargo al margen sobre los servicios contractuales.

1.B CONSOLIDACION

1.b.1 Ambito de consolidacion

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas incluyen a las empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo o sobre las cuales el Grupo ejerce influencia importante, salvo aquellas empresas cuya consolidacion se considera irrelevante para el Grupo. Las empresas que registran en su activo acciones de las companías consolidadas tambien se consolidan.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que el Grupo obtiene el control efectivo. Las empresas bajo control temporal se incluyen en los estados financieros consolidados hasta la fecha de la enajenacion.

1.b.2 Metodos de consolidacion

Control exclusivo

Las empresas controladas por el Grupo se consolidan mediante integracion global. El Grupo ejerce el control sobre una subsidiaria cuando las relaciones con la entidad le exponen o le dan derecho a rendimientos variables y cuando tiene la capacidad para influir en estos rendimientos por el poder que ejerce sobre esta ultima

En las entidades que se rigen mediante derechos de voto, el Grupo generalmente controla la entidad si posee directa o indirectamente la mayoría de los derechos de voto (y si no existen disposiciones contractuales que alteren el poder que otorgan estos derechos de voto) o existen acuerdos contractuales que le otorgan el poder de dirigir las actividades de la entidad.

Las entidades estructuradas son entidades creadas de modo que no se rigen por derechos de voto, como en los casos en los que los derechos de voto se refieren exclusivamente a decisiones administrativas y las actividades pertinentes se rigen por acuerdos contractuales. A menudos estas entidades presentan caracteristicas tales como actividades restringidas, un objeto social preciso y bien definido y fondos propios insuficientes para financiar sus actividades sin recurrir a un apoyo financiero subordinado.

A la hora de determinar quien ostenta el control de estas entidades, se tienen en cuenta las razones que desembocaron en su creacion, los riesgos a los que se preve que esten expuestas y la medida en que el Grupo asume las variaciones en dichos riesgos. La determinación del control tiene en cuenta todos los hechos y circunstancias que permiten apreciar la capacidad practica del Grupo para tomar las decisiones que podrían influir de forma considerable en los rendimientos que recibe, incluso si estas decisiones estan supeditadas a determinadas circunstancias o acontecimientos futuros inciertos.

Cuando el Grupo evalua si ostenta el control, unicamente tiene en cuenta los derechos sustanciales relativos a la entidad que posee o que estan en manos de terceros. Para ser sustancial, un derecho debe conferir a su poseedor la capacidad practica para ejercerlo en el momento en el que deben tomarse las decisiones relativas a las actividades esenciales de la entidad.

El analisis del control se realiza de nuevo en cuanto se produce algun cambio en uno de los criterios que caracterizan ese control

Cuando el Grupo ostenta por contrato el poder de decision, por ejemplo cuando el Grupo interviene en calidad de gestor de fondos, conviene determinar si esta actuando como agente o en su propio nombre. Así, este poder decisorio, asociado a un cierto nivel de exposicion a la variabilidad de los rendimientos, puede indicar que actua por cuenta propia y, por tanto, ostenta el control de estas entidades

Los intereses minoritarios se presentan por separado en la cuenta de resultados y en el balance consolidados dentro del patrimonio consolidado. El calculo de los intereses minoritarios toma en cuenta las acciones preferentes acumuladas en circulación clasificadas como instrumentos de capital emitidos por las subsidiarias, cuando dichas acciones esten en manos de empresas ajenas al Grupo.

[1] *Incluidos los cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados.*

[2] *Incluidas las modificaciones de otras normas a raiz de la entrada en vigor de la NIIF 17, como el impacto vinculado a la revaluación de los inmuebles a valor razonable por un total de EUR 1,500 millones, compensado por la reevaluación correlativa de los pasivos de los contratos de participacion directa.*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
PERITO
TRADUCTOR
DE

En cuanto a los fondos consolidados mediante integración global, las participaciones en manos de inversionistas externos se contabilizan en el pasivo a su valor razonable en cuanto las participaciones emitidas por estos fondos son reembolsables a su valor razonable a discrecion del poseedor.

Cuando se realizan operaciones que desembocan en una perdida de control, las participaciones accionarias residuales eventualmente conservadas por el Grupo se vuelven a medir a valor razonable, con el consiguiente traslado a la cuenta de resultados.

Control conjunto

Cuando el Grupo lleva a cabo una actividad con uno o varios socios y el control se comparte en virtud de un acuerdo contractual que estipula que las decisiones relativas a las actividades pertinentes (las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la entidad) deben tomarse por unanimidad, el Grupo ejerce un control conjunto sobre la actividad. Cuando la actividad controlada conjuntamente se desarrolla a traves de una estructura juridica distinta sobre cuyo patrimonio neto los socios tienen derecho, este negocio conjunto se contabiliza mediante el metodo de participacion. Cuando la actividad controlada conjuntamente no se desarrolla a traves de una estructura jurídica distinta o cuando los socios poseen derechos sobre los activos y obligaciones relacionadas con los pasivos de la actividad controlada conjuntamente, el Grupo contabiliza sus activos, sus pasivos y los ingresos y los gastos que le corresponden de acuerdo con las NIIF aplicables.

Influencia importante

Las empresas sobre las cuales el Grupo ejerce una influencia importante, denominadas "empresas asociadas", se contabilizan por el metodo de participacion. La influencia importante es la facultad de participar en las decisiones de política financiera y operativa de una empresa sin ejercer el control; se asume que existe una influencia importante cuando el Grupo tiene, directa o indirectamente, 20% o mas de los derechos de voto de una empresa. Las participaciones por debajo de este umbral pueden incluirse en el ambito de consolidacion si el Grupo ejerce una influencia importante de forma efectiva, lo cual se aplica, por ejemplo, a las companías desarrolladas en alianza con otros socios donde el Grupo BNP Paribas participa en las decisiones estrategicas de la empresa a traves de representacion en el Consejo de Administracion u organo directivo equivalente o ejerce influencia en la gestion operativa de la empresa al proporcionar sistemas de administracion o ejecutivos sénior, o brinda asistencia tecnica para apoyar el desarrollo de la empresa.

Los cambios en el patrimonio neto de las asociadas (companías que se contabilizan bajo el metodo de participacion) se reconocen en el activo del balance bajo "Inversiones en asociadas" y en el pasivo del balance en el rubro de patrimonio neto correspondiente. El fondo de comercio reconocido en las asociadas tambien se incluye bajo "Inversiones en asociadas".

Una vez detectado un deterioro, el valor contable de la participacion accionaria consolidada mediante el metodo de participacion (incluido el fondo de comercio) se somete a una prueba de deterioro en la que su valor recuperable (igual al monto mas alto entre el valor en uso y el valor razonable despues de costos de venta) se compara con su valor en libros. Cuando proceda, se contabilizara un deterioro en el rubro "Participacion en el resultado neto de asociadas" de la cuenta de resultados consolidada que podra revertirse posteriormente.

Si la participacion del Grupo en las perdidas de una asociada es igual o superior al valor en libros de la inversion en la asociada, el Grupo deja de incluir su participacion en las perdidas futuras. La inversion se presenta a valor cero. Se crean reservas para las pérdidas adicionales de la empresa consolidada mediante el metodo de la participacion solo en la medida en que el Grupo haya adquirido una obligacion legal o implícita, o haya realizado pagos por cuenta de esta empresa.

Cuando el Grupo posee una participacion en una asociada, directamente o bien indirectamente a traves de una entidad que sea un vehículo de capital-riesgo, un fondo de inversion colectiva, una sociedad de inversion de capital variable o una entidad similar, como un fondo de seguros vinculado a inversiones, puede optar por reconocer esta participacion a valor razonable con cambios en resultados .

Las perdidas y ganancias realizadas en ventas de títulos consolidados se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancias netas en otros activos inmovilizados".

Los estados financieros consolidados se elaboran utilizando políticas de contabilidad uniformes para presentar operaciones y otros eventos similares en circunstancias similares.

1.b.3 Procedimientos de consolidación

Eliminacion de operaciones intragrupo

Los saldos intragrupo que resultan de las operaciones entre las empresas consolidadas, y las propias operaciones (incluyendo ingresos, gastos y dividendos), se eliminan. Las ganancias y perdidas que resultan de las ventas de activos intragrupo se eliminan, excepto en el supuesto de que el activo vendido se considere deteriorado de forma duradera. Las ganancias y pérdidas no realizadas que se incluyen en el valor de los activos medidos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y disponibles para venta se mantienen en los estados financieros consolidados.

Conversion de estados financieros expresados en divisas

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas se elaboran en euros.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional no es el euro se convierten utilizando el metodo del tipo de cambio de cierre, conforme al cual todos los activos y pasivos, tanto monetarios como no monetarios, se convierten utilizando

el tipo de cambio al contado en la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convierten al tipo promedio para el periodo.

Los estados financieros de las subsidiarias que se localizan en economías que sufren hiperinflación, después de realizar ajustes para los efectos de la inflación aplicando un índice general de precios, se convierten en la fecha de cierre. Esta cotización se aplica tanto a la conversión de los elementos del activo y del pasivo como a los ingresos y cargos.

Las diferencias que resultan de la conversión de las partidas del balance y las partidas de resultados se registran en el patrimonio neto bajo "Tipos de cambio", para la parte atribuible a la sociedad dominante, y en "Intereses minoritarios" para la parte atribuible a terceros. De acuerdo con el tratamiento opcional que permite la NIIF 1, el Grupo ha dejado a cero, trasladandolas a reservas consolidadas, todas las diferencias de conversión atribuibles a la sociedad dominante y a intereses minoritarios en el balance de apertura del 1º de enero de 2004.

En caso de liquidación o enajenación de algunas o todas las participaciones en una empresa extranjera ubicada fuera de la Eurozona que lleve a un cambio en la naturaleza de la inversión (pérdida de control, pérdida de influencia importante o pérdida del control conjunto sin mantener una influencia notable), la diferencia de conversión acumulada en la fecha de liquidación o venta se reconoce en la cuenta de resultados.

En caso de que la participación porcentual cambie sin modificaciones en la naturaleza de la inversión, la diferencia de conversión se reasigna entre la parte atribuible a la sociedad dominante y aquella atribuible a intereses minoritarios, si la empresa se consolida por integración global. Para las sociedades consolidadas mediante el método de la participación, la parte relacionada con la participación vendida se reconoce en la cuenta de resultados.

1.b.4 Combinaciones de negocios y medición del fondo de comercio

Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición.

Conforme a este método, los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos de la sociedad adquirida se miden a valor razonable o su equivalente en la fecha de adquisición, excepto por los activos no corrientes clasificados como activos mantenidos para venta, que se contabilizan a valor razonable menos los costos de venta.

Los pasivos contingentes de la sociedad adquirida no se reconocen en el balance consolidado, a menos que representen una obligación corriente en la fecha de adquisición y se pueda medir el valor razonable en forma confiable.

El costo de una combinación de negocios es el valor razonable o su equivalente, en la fecha del intercambio, de los activos transmitidos y los pasivos que se asumen o en que se incurre, o de los instrumentos de patrimonio que se emiten para obtener el control de la sociedad adquirida. Los costos atribuibles directamente a la combinación de negocios se tratan como una operación separada y se reconocen en la cuenta de resultados.

Los posibles ajustes de precios se incluyen en el costo, tan pronto como se obtiene el control, a valor razonable en la fecha en que se adquirió el control. Los cambios posteriores en el valor de los posibles ajustes de precios reconocidos como pasivos financieros se reconocen en la cuenta de resultados.

El Grupo puede reconocer ajustes a la contabilidad de las combinaciones de negocios durante los 12 meses siguientes a la fecha de adquisición.

El fondo de comercio representa la diferencia entre el costo de la combinación de negocios y la participación de la sociedad adquiriente en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio positivo se reconoce en el balance de la sociedad adquiriente, en tanto que el fondo de comercio negativo se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados, en la fecha de adquisición. Los intereses minoritarios se miden para determinar su cuota en el activo neto reevaluado de la sociedad adquirida. Sin embargo, para cada combinación de negocios, el Grupo puede elegir medir los intereses minoritarios a valor razonable, en cuyo caso se le asigna una proporción del fondo de comercio. A la fecha, el Grupo nunca ha utilizado esta última opción.

El fondo de comercio se reconoce en la moneda funcional de la sociedad adquirida y se convierte al tipo de cambio de cierre.

En la fecha de adquisición de una entidad, toda participación accionaria que se tenía previamente en la sociedad adquirida se vuelve a medir a valor razonable a través de la cuenta de resultados. En caso de una adquisición en etapas, el fondo de comercio se determina con referencia al valor razonable de la fecha de adquisición.

Puesto que la NIIF 3 revisada se aplicó en forma prospectiva, las combinaciones de negocios concluidas antes del 1º de enero de 2010 no se reexpresaron para los efectos de los cambios en la NIIF 3.

Según lo permite la NIIF 1, las combinaciones de negocios que se realizaron antes del 1º de enero de 2004 y se registraron de acuerdo con las normas de contabilidad previamente aplicables (PCGA de Francia), no se han reexpresado de acuerdo con los principios de la NIIF 3.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR DISTRITO FEDERAL DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Medicion del fondo de comercio

El Grupo BNP Paribas realiza pruebas del fondo de comercio para detectar deterioro en forma regular.

Grupos de negocios homogeneos (unidades generadoras de efectivo)

El Grupo BNP Paribas ha dividido todas sus actividades en grupos de negocios homogeneos (unidades generadoras de efectivo)1. Esta division es coherente con la estructura organizativa y los metodos de gestion del Grupo y la independencia de cada unidad en terminos de resultados y enfoque de la administracion. Se revisa en forma regular para tomar en cuenta eventos que probablemente afecten la composicion de las unidades generadoras de efectivo, como adquisiciones, enajenaciones y restructuraciones importantes.

Prueba de unidades generadoras de efectivo para detectar deterioro

El fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo se prueba para detectar deterioro anualmente y siempre que existe la indicacion de que puede haber deterioro duradero en una unidad, comparando el valor en libros de la unidad con el monto recuperable. Si el monto recuperable es menor al valor en libros, se reconoce una perdida por deterioro irreversible, y el fondo de comercio se deprecia por el excedente del valor en libros de la unidad respecto al monto recuperable.

Monto recuperable de una unidad generadora de efectivo

El monto recuperable de una unidad generadora de efectivo se define como el monto mas alto entre el valor razonable neto de la unidad despues de costos de venta y el valor en uso.

El valor razonable es el precio que se obtendría de vender la unidad en las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición, determinado principalmente con referencia a los precios reales de las operaciones recientes protagonizadas por empresas similares o con base en multiplos bursatiles para compañías similares.

El valor en uso se basa en una estimacion de los flujos de efectivo futuros que producira la unidad generadora de efectivo, derivados de los pronosticos anuales elaborados por la administracion de la unidad y aprobados por la Direccion Ejecutiva del Grupo, así como de los analisis de los cambios en el posicionamiento relativo de las actividades de la unidad en el mercado. Estos flujos de efectivo se descuentan a una tasa que refleja el retorno que los inversionistas requerirían de una inversion en el sector y region en cuestión.

1.C CONVERSION DE OPERACIONES EN DIVISAS

Los metodos que se utilizan para contabilizar los activos y pasivos relacionados con operaciones en divisas celebradas por el Grupo, y para medir el riesgo cambiario que resulta de dichas operaciones, dependen de si el activo o pasivo en cuestion se clasifica como partida monetaria o no monetaria.

Activos y pasivos monetarios[2] expresados en divisas

Los activos y pasivos monetarios expresados en divisas se convierten a la moneda funcional de la empresa del Grupo pertinente al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversion se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que provienen de instrumentos financieros designados como cobertura de resultados futuros o cobertura de inversion neta en divisas, que se reconocen en el patrimonio neto.

Activos no monetarios expresados en divisas

Los activos no monetarios se pueden medir al costo historico o a valor razonable. En el primer caso, los activos no monetarios que se expresan en divisas se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la operacion, es decir, la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario. En el segundo caso, se convierten al tipo de cambio de cierre.

Las diferencias de conversion en activos no monetarios que se expresan en divisas y se miden a valor razonable (instrumentos de patrimonio) se reconocen en la cuenta de resultados si los activos se clasifican en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", y en el patrimonio neto si los activos se clasifican en "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

[1] *El termino que se utiliza en la NIC 36 para designar a los grupos de negocios homogeneos es el de "unidad generadora de efectivo"*

[2] *Los activos y pasivos monetarios son los activos y pasivos que se reciben o pagan en montos fijos o determinables de efectivo*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.D MARGEN DE INTERMEDIACION, COMISIONES E INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES

1.d.1 Margen de intermediacion

Los ingresos y gastos que resultan de los instrumentos financieros de deuda medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados utilizando el metodo del interes efectivo.

La tasa de interes efectiva es la tasa de descuento que garantiza la equiparacion entre el valor descontado de los flujos de efectivo futuros a lo largo de la vida del instrumento financiero o, cuando es apropiado, un periodo menor, y la cantidad consignada en el balance. El calculo de la tasa de interes efectiva toma en cuenta todas las comisiones recibidas o pagadas que son parte integral de la tasa de interes efectiva del contrato, los costos de la operacion, las primas y descuentos.

Las comisiones que se tratan como un componente adicional de los intereses se incluyen en la tasa de interes efectiva, y se reconocen en la cuenta de resultados, en "Intereses e ingresos y gastos asimilados". En esa categoría se incluyen principalmente las comisiones que se obtienen de compromisos de financiamiento cuando se considera que la concesion de un credito es mas probable que improbable. Las comisiones obtenidas de compromisos de financiamiento se difieren hasta su disposicion y posteriormente se incorporan al calculo de la tasa de interes efectiva reconociendolas linealmente durante la vida del credito. Tambien se incluyen en esta categoría las comisiones de sindicacion, por la parte de la comision equivalente a la remuneracion de otros participantes.

1.d.2 Comisiones e ingresos de otras actividades

Las comisiones cobradas en relacion con la prestacion de servicios bancarios y similares (con la excepcion de las que dependen de la tasa de interes efectiva), los ingresos de promociones inmobiliarias, así como los ingresos por servicios prestados en el marco de contratos de arrendamiento, pertenecen al ambito de aplicacion de la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

Esta norma define un modelo unico de reconocimiento de los ingresos basandose en principios organizados en cinco etapas. Estas cinco etapas permiten sobre todo identificar las obligaciones de prestacion distintas de las recogidas en los contratos y asignarles el precio de la transaccion. Los productos relacionados con estas diferentes obligaciones de prestacion se reconocen cuando se satisfacen dichas obligaciones, es decir, cuando se transfiere el control del bien o del servicio

El precio de una prestacion puede contener un elemento variable. Los montos variables unicamente pueden registrarse en la cuenta de resultados si es altamente probable que los montos registrados no van a dar lugar a un ajuste significativo a la baja.

Comisiones

El Grupo reconoce los ingresos y gastos por comisiones en la cuenta de resultados:

- progresivamente a medida que se presta el servicio, cuando el cliente disfruta de un servicio continuado. Aquí cabe citar, por ejemplo, algunas comisiones sobre operaciones con clientes cuando los servicios se prestan de forma continuada, las comisiones sobre compromisos de financiamiento que no se incluyen en el margen de intermediacion, ya que es poco probable que termine disponiendose del prestamo, las comisiones sobre garantías financieras, las comisiones de compensacion de instrumentos financieros, las comisiones derivadas da actividades fiduciarias y similares, derechos de custodia de titulos, etc.

  Se considera que las comisiones recibidas respecto a compromisos de garantías financieras representan el valor razonable inicial del compromiso; despues, el pasivo resultante se amortiza durante la vigencia del compromiso, dentro de los ingresos por comisiones;

- cuando se presta el servicio, en el resto de casos. Aquí cabe citar, por ejemplo, las comisiones de distribucion recibidas, las comisiones de sindicacion que retribuyen el servicio de coordinacion, las comisiones por servicios de asesoramiento, etc.

Ingresos de otras actividades

Los ingresos de promocion inmobiliaria, así como a los ingresos por servicios prestados en el marco de contratos de arrendamiento simple, se reconocen en el rubro "Ingresos de otras actividades" de la cuenta de resultados.

En el caso de los ingresos de promocion inmobiliaria, el Grupo los registra en la cuenta de resultados:

- progresivamente, cuando el servicio crea o valua un activo que pasa a ser controlado por el cliente a medida que va siendo creado o valuado (por ejemplo, trabajos en curso controlados por el cliente sobre cuyo terreno se levanta el activo...) o cuando la prestacion de la entidad no crea un activo que esta podría utilizar de otro modo y le confiere un derecho exigible al pago de la parte efectuada hasta la fecha considerada. Un ejemplo serían los contratos VEFA en Francia (contratos de compraventa futura).
- a su finalizacion, en el resto de situaciones.

En el caso de los ingresos por servicios prestados en el marco de contratos de arrendamiento, el Grupo los registra en la cuenta de resultados a medida que se presta el servicio, es decir, prorrateando los costos asumidos en relacion con los contratos de mantenimiento.

CATALINA QUINTANILLA RAMOS

1.E ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros, salvo los vinculados a las actividades aseguradoras (vease nota 1.f) se clasifican al costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o a valor razonable con cambios en resultados, segun el modelo de gestion y las caracteristicas contractuales de los instrumentos en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance cuando el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas de activos financieros efectuadas en un plazo definido por la legislacion o mediante acuerdo en un mercado dado se registran en el balance en la fecha de liquidacion.

1.e.1 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se clasificaran al costo amortizado si se cumplen los dos siguientes criterios: el modelo de gestion consiste en mantener el instrumento con el fin de recibir los flujos de efectivo contractuales ("cobro") y si los flujos de efectivo estan formados unicamente por pagos relativos al principal e intereses sobre el principal.

Criterio del modelo de gestion

Los activos financieros se gestionan a los fines de cobrar los flujos de efectivo mediante la percepcion de los pagos contractuales durante la vida del instrumento.

Las ventas realizadas en fechas proximas al vencimiento del instrumento y por un monto cercano a los flujos de efectivo contractuales pendientes o a causa de un aumento del riesgo crediticio de la contraparte son compatibles con un modelo de gestion de tipo "cobro". Las ventas impuestas por limitaciones regulatorias o para gestionar la concentracion del riesgo crediticio (sin aumentarlo) tambien son compatibles con este modelo de gestion, dado que dichas ventas son poco frecuentes o bien su valor es insignificante.

Criterio de los flujos de efectivo

El criterio de los flujos de efectivo se satisface cuando las modalidades contractuales del instrumento de deuda dan lugar en fechas precisas a flujos de efectivo que unicamente son reembolsos del principal y pagos de intereses sobre el principal pendiente.

Este criterio no se satisface cuando la modalidad contractual expone al titular a riesgos o una volatilidad de los flujos de efectivo contractuales que no se corresponden con los de un credito no estructurado o "basico". Tampoco se cumple este criterio cuando existe un apalancamiento que aumenta la variabilidad de los flujos de efectivo contractuales.

Los intereses representan la remuneracion del valor temporal del dinero, del riesgo crediticio y, eventualmente, de otros riesgos (riesgo de liquidez, por ejemplo), los costos (costos administrativos, por ejemplo), así como un margen de beneficios coherente con el de un credito basico. La existencia de intereses negativos invalida el criterio de los flujos de efectivo.

El valor temporal del dinero es el componente de los intereses (denominado generalmente "tasa") que proporciona una contrapartida unicamente por el paso del tiempo. La relacion entre la tasa de interes y el paso del tiempo no debe verse alterada por caracteristicas especificas que supongan un incumplimiento del criterio de los flujos de efectivo.

Asi, cuando la tasa de interes variable del activo financiero se revisa periodicamente con una frecuencia que no concuerda con la duracion en la que se ha establecido la tasa de interes, el valor temporal del dinero puede considerarse alterado y, en funcion de la magnitud de dicha alteracion, el criterio de los flujos de efectivo podría no cumplirse Algunos activos del Grupo se caracterizan por una discordancia entre la frecuencia de revision de la tasa y el vencimiento de esta, o de las tasas determinadas segun promedios El Grupo ha desarrollado un enfoque homogeneo que permite analizar esta alteracion del valor temporal del dinero.

En el caso de las tasas reguladas, estas responden al criterio de los flujos de efectivo desde el momento en el que otorguen una contrapartida que se corresponda globalmente con el paso del tiempo y no conlleven exposicion a riesgos o a una volatilidad de los flujos de efectivo contractuales que no se corresponderían con los de un credito basico (por ejemplo, los creditos concedidos en el marco de la captacion de las Libretas A).

Algunas clausulas contractuales pueden modificar los plazos o los montos de los flujos de efectivo. Las opciones de reembolso anticipado no invalidan el criterio de los flujos de efectivo si el monto del reembolso previsto representa esencialmente el principal pendiente y los intereses relacionados, lo que puede comprender una penalizacion razonable para compensar la cancelacion del contrato antes del plazo. Por ejemplo, en el marco de los creditos a particulares, se considera razonable una penalizacion maxima de seis meses de intereses o 3 % del capital pendiente Las penalizaciones actuariales que corresponden a la diferencia actualizada entre los flujos de efectivo contractuales residuales del prestamo y su sustitucion con una contraparte similar o en el mercado interbancario para un vencimiento equivalente tambien se consideran razonables, tambien cuando la penalizacion sea positiva o negativa (es decir, penalizacion simetrica) Las clausulas por las que se pasa de una tasa variable a una fija no invalidan el criterio de los flujos de efectivo si la tasa fija se determina al principio, o si es representativa del valor temporal del dinero para el vencimiento residual del credito en la fecha de ejercicio de la clausula. Las clausulas de ajuste del margen en funcion de la consecucion de los objetivos medioambientales, sociales o de gobernanza (ASG), presentes en los financiamientos concedidos con vistas a fomentar el desarrollo sustentable de las empresas, no cuestionan el criterio de los flujos de efectivo por cuanto este ajuste se considera mínimo. Los instrumentos estructurados indexados a los índices ASG de mercado no cumplen el criterio de los flujos de efectivo.

En el caso particular de los activos financieros vinculados contractualmente a los pagos recibidos de una cart[illegible] subyacentes y que comportan un orden de prioridad de pago de los flujos de efectivo entre los inversionistas ('tramo[illegible] concentraciones de riesgo crediticio, se lleva a cabo un analisis específico. Las caracteristicas contractuales del tram[illegible] y las [illegible] carteras de instrumentos financieros subyacentes deben satisfacer el criterio de los flujos de efectivo y la exposicion al riesg[illegible] inherente al tramo debe ser inferior o igual a la exposicion al riesgo crediticio de la cartera de instrumentos financieros sub[illegible]

Algunos creditos pueden ser "sin recurso", bien contractualmente o bien en esencia cuando se conceden a una entidad *ad* [illegible] es el caso, particularmente, de un numero considerable de prestamos de financiamiento de proyectos o financiamiento de activos. El criterio de los flujos de efectivo se respeta en la medida en que estos prestamos no representen una exposicion directa a los activos otorgados como garantía. En la practica, el mero hecho de que el activo financiero de lugar a pagos correspondientes al principal y los intereses no basta para concluir que el instrumento sin recurso cumple el criterio de los flujos de efectivo. En ese caso, los activos subyacentes específicos a los que se aplica el recurso limitado deben analizarse mediante el enfoque denominado "de transparencia". Si esos activos no sustituyen por si mismos los criterios de flujos de efectivo, se realiza una evaluación de la mejora de credito existente En particular, se analizan los siguientes elementos: estructuracion y dimensionamiento de la operacion, nivel de capital del prestatario, fuente de reembolso prevista y volatilidad del precio del activo subyacente. Este analisis se aplica a los creditos "sin recurso" concedidos por el Grupo.

La categoría "Activos financieros a costo amortizado" incluye especialmente los creditos concedidos por el Grupo, los acuerdos de recompra inversa y los títulos que se mantienen en el marco de la gestion de activos y pasivos con vistas a percibir los flujos contractuales y que respetan los criterios de los flujos de efectivo

Reconocimiento

En el momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen a valor razonable, incluyendo los costos de transaccion directamente imputables a la operacion, así como las comisiones que conlleva la concesion de los creditos.

Despues, se miden a costo amortizado, incluyendo los intereses devengados no vencidos y deduciendo los reembolsos de capital e intereses realizados durante el periodo transcurrido Estos activos financieros tambien se someten desde el principio a un calculo de deterioro por perdidas previstas en concepto del riesgo crediticio (nota 1.e.5).

Los intereses se calculan utilizando el metodo del interes efectivo determinado al comienzo del contrato.

1.e.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda se clasifican a valor razonable con cambios en el patrimonio neto si se cumplen los dos siguientes criterios:

- criterio del modelo de gestion: los activos financieros se mantienen en un modelo de gestion cuyo objetivo se alcanza cuando se cumple el doble objetivo de percibir los flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros ("cobro y venta"). Esta ultima característica no es accesoria, sino que forma parte indisoluble del modelo de gestion.
- criterio de los flujos de efectivo: los principios son identicos a los aplicables a los activos financieros a costo amortizado.

En esta categoría se engloban principalmente los títulos que se mantienen en el marco de la gestion de activos y pasivos con vistas a percibir los flujos contractuales o ser vendidos y respetan los criterios de los flujos de efectivo.

En el momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen a valor razonable, incluyendo los costos de transaccion directamente imputables a la operacion. Despues, se miden a valor razonable y sus variaciones se registran en un rubro específico del patrimonio neto denominado "Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados". Del mismo modo, las perdidas esperadas, calculadas con las mismas modalidades que las aplicables a los instrumentos de deuda a costo amortizado y reconocidas en el costo del riesgo, tienen como contrapartida ese rubro específico del patrimonio neto. En la venta, los montos reconocidos con anterioridad en el patrimonio neto se trasladaran a la cuenta de resultados.

Ademas, los intereses se reconocen en la cuenta de resultados utilizando el metodo del interes efectivo determinado al comienzo del contrato.

Instrumentos de patrimonio

Las inversiones en instrumentos de patrimonio como acciones se clasifican opcionalmente, transaccion por transaccion, en instrumentos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (en un rubro específico). En la venta de las acciones, los cambios de valor reconocidos con anterioridad en el patrimonio neto no se trasladan a la cuenta de resultados. Unicamente se reconocen en la cuenta de resultados los dividendos, en tanto en cuanto representen una remuneracion por la inversion y no un reembolso de capital Estos instrumentos no se someten a pruebas de deterioro.

Las participaciones de fondos reembolsables a discrecion del titular no responden a la definicion de instrumentos de patrimonio. Estas tampoco cumplen los criterios de los flujos de efectivo y, por tanto, se registran a valor razonable con cambios en resultados.

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
TRADUCTOR

1.e.3 Compromisos de financiamiento y garantía

Los compromisos de financiamiento y de garantías financieras que no se reconocen a valor razonable con cambios en resultados se presentan en la nota relativa a los compromisos otorgados y recibidos. Se someten a pruebas de deterioro por pérdidas previstas en concepto del riesgo crediticio. Estos deterioros se presentan en el rubro "Provisiones para contingencias y cargos"

1.e.4 Contratos de ahorro y créditos regulados

Las cuentas de ahorro vivienda (*Comptes Epargne-Logement* – "CEL") y los planes de ahorro vivienda (*Plans d'Épargne Logement* – "PEL") son productos minoristas regulados por el gobierno que se venden en Francia; combinan una fase de ahorro y una fase de crédito que son inseparables, donde la fase del crédito depende de la fase de ahorro.

Estos productos contienen dos tipos de obligaciones para BNP Paribas: la obligación de pagar intereses sobre los ahorros por un período indefinido, a una tasa que establece el gobierno al inicio del contrato (en el caso de productos de PEL) o una tasa que se restablece cada seis meses utilizando una fórmula de indexación que establece la ley (en el caso de los productos de CEL); así como la obligación de otorgar préstamos al cliente (a opción del cliente) por un monto que depende de los derechos adquiridos durante la fase de ahorro, a una tasa que se establece al inicio del contrato (en el caso de los productos de PEL) o una tasa que depende de la fase de ahorro (en el caso de los productos de CEL).

Las obligaciones futuras del Grupo respecto a cada generación (en el caso de los productos de PEL, una generación abarca todos los productos con la misma tasa de interés al inicio; en el caso de los productos de CEL, todos esos productos constituyen una sola generación) se miden descontando las ganancias futuras probables de los saldos pendientes en riesgo para esa generación.

El valor en riesgo se estima con base en un análisis histórico de la conducta del cliente y equivale a lo siguiente:

- para la fase de créditos: al valor estadísticamente probable de los créditos y a los saldos pendientes reales de los créditos;
- para la fase de ahorro: a la diferencia entre el valor estadísticamente probable de los créditos y el valor mínimo previsto, donde este último se considera equivalente a depósitos a plazo incondicionales.

Las ganancias para períodos futuros de la fase de ahorro se estiman como la diferencia entre la tasa de reinversión y la tasa de interés fija de remuneración del ahorro sobre el valor en riesgo de ahorros del período en cuestión. Las ganancias para períodos futuros de la fase de crédito se estiman como la diferencia entre la tasa de refinanciamiento y la tasa de interés fija para créditos sobre el valor en riesgo de créditos del período en cuestión.

La tasa de reinversión para ahorros y la tasa de refinanciamiento para créditos se derivan de la curva de rendimiento swap y de los diferenciales que se esperan de los instrumentos financieros de clase y vencimiento similares. Los diferenciales se determinan con base en los diferenciales reales de los créditos para compra de vivienda a tasa fija en el caso de la fase de créditos y los productos que se ofrecen a clientes individuales en el caso de la fase de ahorro. Para reflejar la incertidumbre de las tendencias de las tasas de interés futuras, y el impacto de dichas tendencias en los modelos de conducta del cliente y el valor en riesgo, las obligaciones se estiman utilizando el método Monte-Carlo.

Cuando la suma algebraica de las obligaciones futuras estimadas del Grupo respecto a las fases de ahorro y crédito de cualquier generación de contratos indica una situación potencialmente desfavorable para el Grupo, se reconoce una provisión (sin cobertura entre generaciones) en el balance en "Provisiones para contingencias y cargos". Los movimientos en esta provisión se reconocen como "Ingresos y gastos de intereses y asimilados" en la cuenta de resultados.

1.e.5 Deterioro de los activos financieros al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El modelo de deterioro para el riesgo crediticio está basado en las pérdidas esperadas.

Este modelo se aplica a los créditos y a los instrumentos de deuda reconocidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, a los compromisos de préstamo y a los contratos de garantía financiera otorgada que no se reconocen a valor razonable, así como a las deudas derivadas de contratos de alquiler, las deudas comerciales y los activos de contratos.

Modelo general

El Grupo identifica tres "estratos" que se corresponden con una situación específica atendiendo a la evolución del riesgo crediticio de la contraparte desde el reconocimiento inicial del activo:

- Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses ("estrato 1"): si, en la fecha de cierre del balance, el riesgo crediticio del instrumento financiero no ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, este instrumento da lugar a una provisión por deterioro por un monto igual a las pérdidas crediticias previstas a 12 meses (resultantes de los riesgos de impago durante los siguientes 12 meses).
- Pérdidas crediticias al vencimiento de los activos no deteriorados ("estrato 2"): la provisión por deterioro se mide por un monto igual a las pérdidas crediticias previstas durante la vida del instrumento financiero (a vencimiento) si el riesgo crediticio de este ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial sin que el activo se haya considerado deteriorado.
- Pérdidas crediticias esperadas al vencimiento de los activos financieros deteriorados o de dudoso cobro ("estrato 3"): la provisión por deterioro se reconoce también por un monto igual a las pérdidas crediticias previstas al vencimiento.

Este modelo general se aplica al conjunto de los instrumentos que se engloban en el ámbito del deterioro de la NIIF 9, con la excepción de los activos deteriorados desde su adquisición o emisión y los instrumentos en los que se utiliza un modelo simplificado (véase más adelante).

El enfoque de las perdidas crediticias previstas bajo la NIIF 9 es simetrico, es decir, que si las perdidas crediticias previstas al vencimiento se han reconocido durante un periodo contable anterior, y si se constata que para el instrumento financiero para el periodo contable en curso ya no existe un aumento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, se calcula de nuevo la provision sobre la base de una perdida crediticia prevista a 12 meses.

En cuanto a los ingresos por intereses, estos se calculan sobre el valor contable bruto para los saldos de los estratos 1 y 2. Para los saldos del estrato 3, los ingresos por intereses se calculan sobre la base del costo amortizado de las deudas (es decir, el valor bruto contable neto de la provision por deterioro)

Definicion de impago

La definicion de impago esta en consonancia con la del acuerdo de Basilea, con la presuncion refutable de que la entrada en impago se realice como muy tarde despues de los 90 días de impago. Esta definicion tiene en cuenta las directrices de la EBA del 28 de septiembre de 2016, principalmente en lo relativo a los umbrales aplicables en caso de impagados y los periodos de observacion.

La definicion de impago se utiliza de forma homogenea para medir el aumento del riesgo crediticio y la magnitud de las perdidas crediticias esperadas.

Activos financieros deteriorados o de dudoso cobro

Definicion

Un activo financiero se considera depreciado o de dudoso cobro y se encuadra en el "estrato 3" cuando se producen uno o varios sucesos que tienen una incidencia negativa en los flujos de efectivo futuros de este activo financiero.

En un plano individual, constituye un indicio objetivo de depreciacion cualquier dato observable respecto a los siguientes eventos: la existencia de cuentas impagadas desde hace al menos 90 días; el conocimiento o las indicaciones de que el deudor pasa dificultades financieras importantes, de manera que se puede considerar que ha surgido un riesgo independientemente de que se haya registrado un impago; las concesiones respecto a los terminos de credito otorgadas al deudor que no se habrían considerado si el deudor no estuviera pasando por dificultades financieras (vease la seccion *Restructuracion de activos financieros*).

El caso especifico de los activos deteriorados desde su adquisicion o emision

En determinados casos, los activos financieros se deterioran desde el momento de su reconocimiento inicial

En estos activos, no se constituyen provisiones en el momento del reconocimiento inicial. La tasa de interes efectiva es el resultado de la incorporacion de las perdidas crediticias esperadas al vencimiento a los flujos de efectivo estimados inicialmente Cualquier variacion posterior de las perdidas crediticias esperadas al vencimiento, tanto positiva como negativa, da lugar a un ajuste del deterioro en la cuenta de resultados.

Modelo simplificado

El modelo simplificado consiste en registrar inicialmente una provision por deterioro sobre la base de una perdida crediticia prevista al vencimiento y posteriormente en cada fecha de cierre contable.

El Grupo aplica este modelo a las deudas comerciales con vencimientos interiores a los 12 meses.

Incremento significativo del riesgo crediticio

El incremento significativo del riesgo crediticio puede evaluarse sobre una base individual o sobre una base colectiva (agrupando los instrumentos financieros en funcion de características de riesgo crediticio comunes) tomando en consideracion todas las informaciones razonables y justificables y comparando el riesgo de impago del instrumento financiero en la fecha de cierre contable con el riesgo de impago del instrumento financiero en la fecha del reconocimiento inicial.

La apreciacion del deterioro se basa en la comparacion de las probabilidades de impago derivadas de las calificaciones crediticias en la fecha de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros y en la fecha de cierre del ejercicio contable

Por otro lado, segun la norma existe una presuncion refutable de aumento significativo del riesgo crediticio asociado a un activo financiero desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales sufren un retraso de mas de 30 días.

En el negocio especializado del credito al consumo, la evaluacion del deterioro se apoya tambien en la existencia de una incidencia de pago que se ha regularizado, pero ha sucedido en los doce meses anteriores.

En el contexto de la crisis sanitaria, la concesion de moratorias de acuerdo con los criterios definidos por las directrices de la EBA, publicadas el 2 de abril de 2020 y modificadas el 2 de diciembre de 2020, no se ha considerado aisladamente como un indicador de deterioro significativo del riesgo crediticio que conlleva una transferencia automatica al estrato 2. Este mismo tratamiento se ha aplicado a la concesion de moratorias "privadas" en respuesta a criterios equivalentes a los definidos en las directrices de la EBA. Las moratorias no desencadenan el recuento de los dias de retraso en el pago mientras que se respete el nuevo calendario.

Los principios aplicados a la hora de evaluar el aumento significativo del riesgo crediticio se detallan en la nota 2.h *Costo del riesgo.*

Medicion de las perdidas crediticias esperadas

Las perdidas crediticias esperadas se definen como una estimacion de las perdidas crediticias (es decir, el valor actual de los deficits de efectivo) ponderada por la probabilidad de ocurrencia de dichas perdidas durante la vida prevista de los instrumentos financieros. Se calculan de forma individual para cada exposicion.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR DE MEXICO

CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR

En la practica, para las exposiciones clasificadas en los estratos 1 y 2, las perdidas crediticias esperadas se calculan como el producto de la probabilidad de impago (PI), la pérdida en caso de impago (*Loss Given Default* - LGD) y el monto de la exposición en caso de impago (*Exposure at Default* - EAD), descontadas a la tasa de interés efectiva de la exposicion. Son el resultado del riesgo de impago en los 12 meses siguientes (estrato 1) o del riesgo de impago durante la vida del instrumento (estrato 2). En el negocio especializado del credito al consumo, habida cuenta de las características de las carteras, el metodo utilizado se basa, por un lado, en las probabilidades de pasar a una exigibilidad anticipada y, por otro, en los porcentajes de perdida descontados despues de la exigibilidad anticipada. Los calculos de los parametros se realizan estadísticamente a partir de poblaciones homogeneas.

Para las exposiciones clasificadas en el estrato 3, las perdidas crediticias esperadas se calculan como el valor descontado a la tasa de interes efectiva de los deficits de efectivo durante la vida del instrumento. Los deficits de efectivo representan la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales exigibles y los flujos de efectivo previstos (es decir, que deberían recibirse). En su caso, la estimación de los flujos de efectivo esperados incorpora un escenario de flujos de efectivo procedentes de la venta de prestamos o conjuntos de prestamos impagados. Los fondos obtenidos con la venta se reconocen netos de costos de venta.

La metodología desarrollada se apoya en los conceptos y marcos existentes (principalmente en el marco de Basilea) para las exposiciones en las que los requisitos de capital correspondientes al riesgo crediticio se calculen segun el enfoque IRBA. Este marco tambien se aplica a las carteras en las que los requisitos de capital correspondientes al riesgo crediticio se calculen segun el enfoque estandar. Ademas, el marco de Basilea se ha retocado para adecuarlo a las disposiciones de la NIIF 9, concretamente la incorporación de informaciones de naturaleza prospectiva.

Vencimiento

Se tienen en cuenta todos los terminos contractuales del instrumento financiero, incluidos los reembolsos anticipados, las prórrogas y las opciones analogas. En los casos excepcionales en los que no pueda estimarse de forma fiable la vida del instrumento financiero, se utiliza la duracion contractual residual. La norma precisa que el periodo maximo para el calculo de las perdidas crediticias esperadas es el periodo contractual maximo. No obstante, para los descubiertos autorizados y las líneas de credito, segun la excepcion que permite la NIIF 9 para estos productos, el vencimiento considerado para el calculo de las perdidas crediticias esperadas es el periodo durante el cual la entidad esta expuesta al riesgo crediticio, que puede extenderse mas alla del vencimiento contractual (periodo de preaviso). Para los descubiertos autorizados y las líneas de credito concedidas a contrapartes distintas de los clientes particulares, puede utilizarse el vencimiento contractual, sobre todo cuando estos se gestionan individualmente y la próxima revision crediticia coincide con el vencimiento contractual.

Probabilidades de impago (PI)

La probabilidad de impago es una estimacion de la probabilidad de ocurrencia de un impago en un horizonte de tiempo dado.

La determinación de las PI se apoya en el sistema interno de calificación del Grupo que se describe en el capitulo 5 del Documento de registro universal (parte 5.4 *Riesgo crediticio - Marco de gestión del riesgo crediticio*). Esta sección describe como se incorporan los riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) a las políticas de concesión de creditos y calificaciones crediticias, principalmente mediante la implantacion de una nueva herramienta de evaluación: ESG Assessment.

Para medir las perdidas crediticias esperadas, es preciso estimar tanto las probabilidades de impago a un ano como las probabilidades de impago al vencimiento.

Las PI a un ano se derivan de las PI regulatorias, que estan basadas en promedios a largo plazo a lo largo del ciclo, con el fin de reflejar las condiciones actuales ("Point in Time" o PIT).

Las PI al vencimiento se definen utilizando matrices de migracion que reflejan la evolución prevista de la calificación interna de la exposición hasta el vencimiento y las probabilidades de impago asociadas.

Perdidas en caso de impago (LGD)

La perdida en caso de impago es la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo previstos, descontados a la tasa de interes efectiva (o una aproximación) en la fecha de impago. La LGD se expresa como porcentaje de la exposicion en caso de impago (*Exposure At Default* o "EAD").

La estimacion de los flujos de efectivo esperados incorpora los flujos de efectivo resultantes de la venta de una garantía mantenida u otras mejoras crediticias si estas se incluyen en las condiciones contractuales y la entidad no las contabiliza de forma separada (por ejemplo, una garantía hipotecaria asociada a un prestamo inmobiliario), una vez deducidos los costos de obtención y venta de dichas garantías.

En el marco de los prestamos garantizados, la garantía se considera como intrínseca al contrato de prestamo si se incluye en sus condiciones contractuales o se otorga en el momento de la concesión del prestamo, y si el monto de reembolso previsto puede asignarse a un prestamo concreto (no existe efecto de mutualizacion mediante un mecanismo de subordinación o de tope global para toda una cartera). En este caso, se tiene en cuenta en el calculo de las perdidas crediticias esperadas; si no, da lugar al reconocimiento de un activo de reembolso separado.

La LGD utilizada a los fines de la NIIF 9 se deriva de los parametros de LGD del acuerdo de Basilea. Esta ajustada por el efecto "punto bajo de ciclo" y los margenes conservadores, principalmente regulatorios, con la excepcion de los margenes para incertidumbres de modelo

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Exposicion en caso de impago (EAD)

La exposicion en caso de impago de un instrumento es el monto residual que se prevé que adeude el deudor en el momento del impago. Este monto se define en funcion del perfil de reembolso esperado y tiene en cuenta, segun los tipos de exposición, las amortizaciones contractuales, los reembolsos anticipados previstos y las disposiciones previstas de las líneas de credito.

Incorporacion de informaciones de naturaleza prospectiva

El monto de las perdidas crediticias previstas se calcula a partir de un promedio ponderado de escenarios probables, tomando en consideracion sucesos pasados, circunstancias actuales y previsiones razonables y justificables sobre la coyuntura economica.

Los principios aplicados a la incorporacion de escenarios economicos en el calculo de las perdidas crediticias esperadas se detallan en la nota 2.h *Costo del riesgo*.

Traslados a perdidas

Un traslado a perdidas consiste en reducir el valor contable bruto de un activo financiero cuando ya no existen esperanzas razonables de recuperar la totalidad o una parte de dicho activo financiero o cuando ha sido objeto de un abandono total o parcial. El traslado a perdidas se produce cuando se han agotado todas las vías de actuacion a disposicion del Banco y depende generalmente del contexto propio de cada jurisdiccion.

Si el monto de la perdida cuando se lleva a cabo el traslado es superior a la provision por deterioro acumulada, la diferencia se registra como una perdida de valor adicional en "Costo del riesgo". En todas las recuperaciones que se produzcan despues de que el activo financiero (o una parte de el) ha salido del balance, el monto recibido se registra como ganancia en "Costo del riesgo"

Recuperaciones mediante el ejercicio de la garantía

Cuando un credito esta respaldado con un activo financiero o no financiero recibido en garantía y la contraparte incurre en un impago, el Grupo puede optar por ejercitar la garantía y, segun la jurisdiccion, puede convertirse en el propietario del activo. En una situacion asi, el credito se da de baja contablemente a cambio del activo recibido en garantía

Cuando se ha hecho efectiva la propiedad del activo, este se reconoce a su valor razonable y se clasifica en el balance segun la intención de gestion.

Restructuracion de activos financieros a causa de dificultades financieras

Una restructuracion a causa de dificultades financieras del deudor se define como una modificacion de los terminos y condiciones de la transacción inicial que el Grupo contempla exclusivamente por motivos economicos o legales relacionados con las dificultades financieras del deudor.

En las restructuraciones que no conllevan una baja contable del activo financiero, se aplica un ajuste de valor al activo restructurado para reducir el valor en libros al valor presente de los nuevos flujos de efectivo futuros esperados descontados a la tasa de interes efectiva original. La modificacion del valor del activo se reconoce en la cuenta de resultado en "Costo del riesgo"

A continuacion, se evalua la existencia de un incremento significativo del riesgo crediticio en el instrumento financiero comparando el riesgo de impago posterior a la restructuracion (segun las condiciones contractuales modificadas) y el riesgo de impago en la fecha de reconocimiento inicial (segun las condiciones contractuales originales) Para demostrar que ya no se reunen los criterios de reconocimiento de perdidas crediticias esperadas al vencimiento, debera observarse un patron de pago de calidad durante un periodo determinado.

Cuando la restructuracion consiste en un canje total o parcial por otros activos sustancialmente diferentes (por ejemplo, el intercambio de un instrumento de deuda por un instrumento de patrimonio), esta se traduce en la cancelacion de la cuenta por cobrar y en el reconocimiento de los activos recibidos en el canje a valor razonable en la fecha del canje La diferencia en valor se reconoce en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo".

Cabe recordar que se concedieron numerosas moratorias a los clientes en respuesta a la crisis sanitaria. En la mayor parte de los casos, estas moratorias consistieron en aplazamientos de los vencimientos durante varios meses, con o sin facturar intereses adicionales por estos ajustes de los calendarios de amortizacion. A este respecto, la modificacion se considero como no sustancial en la mayoría de los casos. El descuento asociado (ligado a la ausencia de facturacion de intereses o a una facturación de tasas inferior a la TIE del credito) se reconocio entonces en el PNB a condicion de que se respetasen determinados criterios[1] En este caso, se considero que la moratoria no respondía a dificultades financieras del prestatario, sino a una crisis de liquidez pasajera, y no se considero por defecto que el riesgo crediticio habia aumentado considerablemente.

Las modificaciones de activos financieros que no se han realizado debido a dificultades financieras del deudor ni en el marco de moratorias (es decir, renegociaciones comerciales) se analizan en general como el reembolso anticipado del préstamo anterior, que se da de baja en la contabilidad, y el alta de un nuevo prestamo en condiciones de mercado. Estas consisten en una adaptacion de la tasa de interés del prestamo a las condiciones de mercado; el cliente puede cambiar de entidad de credito y no sufre dificultades financieras

[1] *Moratorias calificadas como "Medida general Covid-19" (es decir, que respondían a los criterios definidos en las directrices que publicó la EBA el 2 de abril de 2020 y se modificaron el 2 de diciembre de 2020) o equivalente y que no conllevaban una transferencia al estrato 3.*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Periodos de observacion

El Grupo aplica periodos de observacion para evaluar el posible retorno a un estrato de mejor calidad. Así, para el paso del estrato 3 al estrato 2 se aplica un periodo de observación de 3 meses, que se amplía hasta los 12 meses en caso de reestructuración a causa de dificultades financieras.

Para el paso del estrato 2 al estrato 1, se aplica un periodo de observacion de 2 anos para los creditos que han sufrido una reestructuración a causa de dificultades financieras.

1.e.6 Costo del riesgo

El costo del riesgo incluye los siguientes elementos de los resultados:

- los deterioros que cubren las perdidas crediticias esperadas a 12 meses y al vencimiento (estrato 1 y estrato 2) relacionadas con los instrumentos de deuda reconocidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, con los compromisos de prestamo y con los contratos de garantía financiera que no se reconocen a valor razonable y con las deudas derivadas de contratos de alquiler, activos de contratos y deudas comerciales;
- los deterioros de activos financieros (incluidos los medidos a valor razonable con cambios en resultados) sobre los que exista un indicio objetivo de depreciacion (estrato 3), las perdidas por creditos irrecuperables y los montos recuperados de creditos cancelados en libros;
- los deterioros de títulos de renta fija de entidades de seguros deteriorados individualmente (cubiertos por la NIC 39).

Tambien se reconocen en el costo del riesgo los gastos relacionados con fraudes y controversias inherentes al negocio de financiamiento

1.e.7 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Cartera de negociacion y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La cartera de negociacion comprende los instrumentos mantenidos para negociacion, incluidos los instrumentos derivados.

El resto de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se refiere a los instrumentos de deuda que no se mantienen para negociación y que no cumplen el criterio del modelo de gestión "cobro" o "cobro y venta" o el de los flujos de efectivo. También se engloban en esta categoría los instrumentos de patrimonio para los que no se ha optado por la clasificación a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Estos instrumentos financieros se miden a valor razonable y los costos iniciales de transaccion se registran directamente en la cuenta de resultados. En la fecha del balance, los cambios en el valor razonable se presentan en el rubro "Ganancias/perdidas netas sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" dentro de la cuenta de resultados. Lo mismo ocurre con los ingresos, dividendos y plusvalías/minusvalías de venta realizadas de la cartera de negociacion.

Pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados

El Grupo utiliza esta categoría en los dos siguientes casos:

- los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o varios derivados incorporados que de otra forma se habrían separado y contabilizado aparte. Un derivado incorporado es aquel en el que las características economicas y sus riesgos no se relacionan estrechamente con aquellos del contrato principal;
- cuando el uso de esta opcion permite a la empresa eliminar o reducir significativamente una discordancia en la medición y el tratamiento contable de activos y pasivos que resultaría si se clasificaran en categorías separadas.

Las variaciones del valor razonable que resultan del riesgo crediticio propio se recogen en un rubro especifico del patrimonio neto.

1.e.8 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Un instrumento financiero emitido o sus diferentes componentes se clasifican como pasivo financiero o instrumento de patrimonio en función con la naturaleza economica del contrato jurídico.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo se clasifican como instrumentos de deuda si la compania del Grupo que emite los instrumentos tiene la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero al tenedor del instrumento. Lo mismo aplica si el Grupo esta obligado a intercambiar un activo o pasivo financiero con otra empresa bajo condiciones que potencialmente son desfavorables para el Grupo, o a entregar un numero variable de acciones propias del Grupo.

Los instrumentos de patrimonio son producto de contratos que ponen de manifiesto un interes residual en los activos de una entidad despues de deducir todos sus pasivos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
DISTRITO DE MEXICO

Títulos de deuda y deuda subordinada

Los títulos de deuda y la deuda subordinada se contabilizan a costo amortizado, salvo si se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las emisiones de títulos de deuda se reconocen inicialmente al valor de emisión incluyendo los costos de la operación y después se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los bonos amortizables o convertibles en acciones propias son instrumentos híbridos que pueden conllevar un componente de deuda y un componente de patrimonio que se determinan en el reconocimiento inicial.

Instrumentos de patrimonio

El término "acciones propias" se refiere a las acciones emitidas por la matriz (BNP Paribas SA) o por las subsidiarias consolidadas mediante integración global. Los costos externos que son directamente atribuibles a una emisión de nuevas acciones se deducen del patrimonio neto, después de descontar los impuestos relacionados.

Las acciones propias que mantiene el Grupo, también conocidas como autocartera, se deducen del patrimonio neto consolidado independientemente del objetivo para el cual se mantienen. Las ganancias y pérdidas que resultan de dichos instrumentos se eliminan de la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere instrumentos de patrimonio emitidos por subsidiarias bajo el control exclusivo de BNP Paribas, la diferencia entre el precio de adquisición y la parte de los activos netos adquiridos se registra en reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. De igual forma, los pasivos correspondientes a opciones de venta otorgadas a intereses minoritarios en dichas subsidiarias, y los cambios en el valor de esos pasivos, se compensan inicialmente contra los intereses minoritarios o, en su defecto, contra las reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. Hasta que se ejercen estas opciones, la parte de los resultados atribuible a intereses minoritarios se asigna a intereses minoritarios en la cuenta de resultados. Una disminución en la participación del Grupo en una subsidiaria consolidada mediante integración global se reconoce en las cuentas del Grupo como un cambio en el patrimonio neto.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo y calificados como instrumentos de patrimonio (por ejemplo, los títulos subordinados superiores de duración indeterminada) se presentan en el rubro "Capital y reservas" del balance.

Los pagos con cargo a un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se registran directamente como deducción del patrimonio. Del mismo modo, los costos de transacción de un instrumento calificado como de patrimonio se registran como deducción del patrimonio.

Los derivados de acciones propias se tratan como sigue, dependiendo del método de liquidación:

- como instrumentos de patrimonio, si se liquidan mediante la entrega física de un número fijo de acciones propias por un monto fijo de efectivo u otro activo financiero. Dichos instrumentos no se vuelven a evaluar;
- como derivados, si se liquidan en efectivo, o por elección, dependiendo de si se liquidan mediante la entrega física de acciones o en efectivo. Los cambios en el valor de dichos instrumentos se llevan a la cuenta de resultados.

Si el contrato incluye una obligación, contingente o no, de que el Banco recompre sus propias acciones, el banco debe reconocer la deuda al valor actual con un asiento compensatorio en el patrimonio neto.

1.e.9 Contabilidad de coberturas

El Grupo se ha acogido a la opción prevista por la norma, que permite mantener las disposiciones sobre contabilidad de coberturas de la NIC 39 hasta la entrada en vigor de la futura norma sobre macrocoberturas. Además, la NIIF 9 no trata explícitamente las coberturas de valor razonable del riesgo de tasas de interés de una cartera de activos o pasivos financieros. Las disposiciones que contiene la NIC 39 para estas coberturas de cartera siguen aplicándose tal y como las ha adoptado la Unión Europea.

Los derivados contratados como parte de una relación de cobertura se designan de acuerdo con el objetivo de la cobertura.

Las coberturas de valor razonable se utilizan específicamente para cubrir los riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos a tasa fija, tanto para instrumentos financieros identificados (valores, emisiones de deuda, créditos, adquisición de préstamos) como para carteras de instrumentos financieros (fundamentalmente, depósitos a la vista y créditos a tasa fija).

Las coberturas de resultados futuros se utilizan específicamente para cubrir riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos con tasa de interés variable, incluyendo renovaciones, y riesgos de tipo de cambio sobre ingresos en divisas estimados como altamente probables.

Al inicio de la cobertura, el Grupo prepara la documentación formal que detalla la relación de cobertura, identifica el instrumento, o parte del instrumento, o parte del riesgo que se está cubriendo, la estrategia de cobertura y el tipo de riesgo cubierto, el instrumento de cobertura, y los métodos utilizados para evaluar la eficacia de la relación de cobertura.

Al inicio y al menos trimestralmente, el Grupo evalúa, de manera coherente con la documentación original, la eficacia real (retrospectiva) y esperada (prospectiva) de la relación de cobertura. Las pruebas de eficacia retrospectiva están diseñadas para evaluar si la proporción de cambios reales en el valor razonable o los resultados del instrumento de cobertura con aquellos en la partida cubierta está dentro de un rango de 80% a 125%. Las pruebas de eficacia prospectiva están diseñadas para asegurar que los cambios esperados en el valor razonable o los resultados previstos del derivado durante la vida residual de la cobertura compensen apropiadamente aquellos de la partida cubierta. Para operaciones estimadas como altamente probables, la eficacia se evalúa en gran medida con base en los datos históricos para operaciones similares.

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

De acuerdo con la NIC 39 adoptada por la Union Europea, que excluye ciertas estipulaciones sobre la contabilizacion de las coberturas de carteras, se utilizan relaciones de cobertura de valor en los riesgos relacionados con las tasas de interés con base en carteras de activos o pasivos. En este marco:

- el riesgo que se esta cubriendo es el riesgo relacionado con la tasa de interés asociado con el componente de tasa interbancaria de las tasas de interes en operaciones bancarias comerciales (créditos a clientes, cuentas de ahorro y depósitos a la vista),
- los instrumentos que se estan cubriendo corresponden, para cada rango de vencimiento, a una parte del diferencial en la tasa de interes asociada con los subyacentes cubiertos;
- los instrumentos de cobertura utilizados consisten exclusivamente en swaps de tasas de interes simples;
- la eficacia de la cobertura prospectiva se establece mediante el hecho de que todos los derivados, al inicio, deben tener el efecto de reducir los riesgos relacionados con las tasas de interes en la cartera de los subyacentes cubiertos. Retrospectivamente, una cobertura se descalificara de la contabilizacion de coberturas una vez que surja un deficit en los subyacentes específicamente asociados con esa cobertura para cada rango de vencimiento (debido al pago anticipado de creditos o retiros de depositos).

El tratamiento contable de los derivados y las partidas cubiertas depende de la estrategia de cobertura.

En una relacion de cobertura de valor razonable, el instrumento derivado se vuelve a medir a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia/perdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", en forma simetrica con la reevaluacion de la partida cubierta para reflejar el riesgo cubierto. En el balance, la reevaluacion del valor razonable del componente cubierto se reconoce de acuerdo con la clasificacion de la partida cubierta en el caso de una cobertura de activos y pasivos identificados, o en "Reservas por reevaluacion de carteras con cobertura de tasas de interes" en el caso de una relacion de cobertura de carteras.

Si se suspende la relacion de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, el instrumento de cobertura se transfiere a la cartera de negociacion y se contabiliza utilizando el tratamiento que se aplica a esta categoría. En el caso de instrumentos de renta fija identificados, la reserva por reevaluacion reconocida en el balance se amortiza a la tasa de interes efectiva durante la vida restante del instrumento. En el caso de carteras de renta fija cubiertas contra riesgos relacionados con las tasas de interes, el ajuste se amortiza linealmente durante el resto de la vigencia original de la cobertura. Si la partida cubierta ya no aparece en el balance, en particular debido a pagos anticipados, el ajuste se lleva a la cuenta de resultados de inmediato.

En una relacion de cobertura de resultados futuros, el derivado se mide a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se llevan al patrimonio neto en un rubro por separado, "Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto". Los montos que se llevan al patrimonio neto durante la vida de la cobertura se transfieren a la cuenta de resultados, en "Intereses e ingresos y gastos asimilados", en la forma y en la fecha en que los flujos de efectivo provenientes de la partida cubierta tienen un impacto en la cuenta de resultados. Las partidas cubiertas continuan contabilizandose utilizando el tratamiento específico para la categoría a la cual pertenecen.

Si se suspende la relacion de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto como resultado de la reevaluacion del instrumento de cobertura siguen en el patrimonio neto hasta que la propia operacion cubierta tiene un impacto en la cuenta de resultados, o hasta que es evidente que la operacion no sucedera, en cuyo punto se transfieren a la cuenta de resultados.

Si deja de existir la partida cubierta, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto se llevan de inmediato a la cuenta de resultados.

Cualquiera que sea la estrategia de cobertura que se utilice, las partes ineficaces de la cobertura se reconocen en la cuenta de resultados en "Ganancia/perdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las coberturas de inversiones netas en divisas en subsidiarias y sucursales se contabilizan en la misma forma que las coberturas de resultados futuros. Los instrumentos de cobertura pueden ser derivados de tipos de cambio o cualquier otro instrumento financiero no derivado

1.e.10 Determinacion del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una operacion concertada en condiciones normales entre participantes del mercado, en el mercado principal o en el mas ventajoso, a la fecha de medicion

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos financieros utilizando precios que se obtienen directamente de datos externos, o bien utilizando tecnicas de valuacion. Estas tecnicas de valuacion son principalmente enfoques de mercado y de ingresos que abarcan modelos generalmente aceptados (por ejemplo, flujos de efectivo descontados, modelo Black-Scholes y tecnicas de interpolacion). Maximizan el uso de datos observables y minimizan el uso de datos no observables; se calibran para reflejar las condiciones actuales del mercado y se aplican los ajustes de valuacion segun sea apropiado, cuando algunos factores, como riesgos de modelo, liquidez y crediticios no son captados por los modelos o los datos subyacentes, pero, no obstante, los participantes de mercado los consideran al establecer el valor razonable.

En general, se mide individualmente el valor razonable para cada activo o pasivo financiero, pero se puede elegir la medicion con base en la cartera, con sujecion a ciertas condiciones; en este sentido, el Grupo aplica esta excepcion cuando algun grupo de activos financieros y pasivos financieros y otros contratos cubiertos por la aplicacion de la norma sobre los instrumentos financieros se administra con base en la exposicion neta a riesgos similares, de mercado o crediticios, que se compensan, de acuerdo con una estrategia interna de la administracion de riesgos debidamente documentada

Los activos y pasivos que se miden o presentan a valor razonable se clasifican en los siguientes tres niveles de jerarquía:

- Nivel 1: los valores razonables se determinan utilizando directamente precios cotizados en los mercados activos para activos y pasivos identicos. Las características de un mercado activo incluyen la existencia de una frecuencia y volumen de actividad suficientes y de precios disponibles de forma continua.
- Nivel 2: los valores razonables se determinan con base en tecnicas de valuacion cuyos parametros principales son datos de mercado observables, ya sea directa o indirectamente. Estas tecnicas se ajustan con regularidad y los datos se corroboran con informacion proveniente de los mercados activos.

CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO DOCTOR

- Nivel 3: los valores razonables se determinan utilizando tecnicas de valuación cuyos parametros principales no son observables o no se pueden corroborar por observaciones basadas en el mercado, debido por ejemplo a la falta de liquidez del instrumento o a un riesgo importante del modelo. Un parametro no observable es un parametro para el cual no existe informacion de mercado disponible y que, por lo tanto, se deriva de supuestos propios acerca de lo que otros participantes de mercado considerarian al evaluar el valor razonable. La evaluacion de si un producto no tiene liquidez o esta sujeto a riesgos importantes del modelo es una cuestion de juicio

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica el activo o pasivo se basa en el nivel del parametro mas significativo desde el punto de vista del valor razonable del instrumento.

Para los instrumentos financieros que se presentan en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, y de forma mas leve para determinados instrumentos financieros que se presentan en el Nivel 2, puede aparecer una diferencia entre el precio de la operacion y el valor razonable. Este margen (en ingles, *day one profit*) se difiere y presenta en la cuenta de resultados durante el periodo en el que se espera que los parametros de valuacion continuen siendo no observables. Cuando los parametros que originalmente eran no observables llegan a ser observables, o cuando la valuacion se puede corroborar comparandola con operaciones similares en un mercado activo, la parte no reconocida del margen se presenta en la cuenta de resultados.

1.e.11 Baja contable de activos y pasivos financieros

Baja contable de activos financieros

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un activo financiero cuando vencen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando el Grupo transmite el activo (bien sobre la base de una transmision de los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo o bien conservando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, asumiendo al mismo tiempo la obligación de pagar los flujos de efectivo de activo en el marco de un sistema de retrocesion admisible), asi como la practica totalidad de los riesgos y recompensas del activo

Cuando el Grupo ha transmitido los flujos de efectivo de un activo financiero, pero no ha transmitido ni conservado la practica totalidad de los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad del activo y no ha conservado en la practica el control del activo financiero, el Grupo da de baja en cuentas el activo financiero y registra indistintamente, en caso necesario, un activo o un pasivo que representa los derechos y obligaciones creados o conservados con ocasion de la transmision del activo. Si el Grupo ha conservado el control del activo financiero, lo mantiene en su balance en la medida de su implicacion continua en este activo.

Cuando se da de baja completamente un activo financiero, se registra una ganancia o perdida en la cuenta de resultados por un monto igual a la diferencia entre el valor contable de dicho activo y la contraprestación recibida, corregida en su caso por cualquier beneficio o ganancia latente que se hubiera registrado en el patrimonio neto.

Si no se cumplen todas estas condiciones, el Grupo conserva el activo en el balance y reconoce un pasivo por la obligacion creada como resultado de la transferencia del activo.

Baja contable de pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un pasivo financiero cuando el pasivo se extingue en su totalidad o en parte, es decir, cuando la obligacion estipulada en el contrato se extingue, se anula o vence. Un pasivo financiero tambien puede darse de baja en cuentas en caso de que se modifiquen sustancialmente sus condiciones contractuales o de canje con el prestamista contra un instrumento cuyas condiciones contractuales son sustancialmente diferentes.

Operaciones de recompra y prestamos de valores

Los valores que se venden temporalmente conforme a contratos de recompra continuan registrandose en el balance del Grupo en la categoria de valores a la que pertenecen. El pasivo correspondiente se reconoce al costo amortizado en el rubro "Pasivos financieros al costo amortizado" correspondiente, excepto en el caso de los contratos de recompra que se celebran para fines de negociacion del Grupo, donde el pasivo correspondiente se clasifica en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los valores que se adquieren temporalmente conforme a contratos de recompra inversa no se reconocen en el balance del Grupo. La cuenta por cobrar correspondiente se reconoce al costo amortizado en el rubro "Activos financieros al costo amortizado" correspondiente, excepto en el caso de acuerdos de recompra inversa que se celebran para fines de negociacion del Grupo, donde la cuenta por cobrar correspondiente se reconoce en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las operaciones de prestamo de valores no resultan en la baja contable de los valores otorgados en prestamo, y las operaciones de adquisicion de prestamos de valores no resultan en el reconocimiento de los valores adquiridos en prestamo en el balance. En los casos donde el Grupo vende posteriormente los valores adquiridos en prestamo, la obligacion de entregar los valores adquiridos en prestamo al vencimiento se reconoce en el balance en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
MEXICO

1.e.12 Compensacion de activos y pasivos financieros

Un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance si, y solo si, el Grupo tiene un derecho ejercible por ley a compensar los montos reconocidos, y pretende liquidar en base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultaneamente.

Los contratos de recompra y derivados que cumplen los dos criterios establecidos en las normas contables se compensan en el balance.

1.F NORMAS CONTABLES ESPECIFICAS PARA EL NEGOCIO DE SEGUROS

Las políticas de contabilidad y las reglas de evaluacion específicas relacionadas con los activos y pasivos que generan contratos de seguros y contratos financieros con una clausula de participacion discrecional emitidos por compañías de seguros consolidadas se definen de acuerdo con la NIIF 4 y se reflejan en los estados financieros consolidados.

La modificacion de la NIIF 4 "Contratos de seguro", publicada por el IASB el 25 de junio de 2020, da a las entidades que principalmente ejercen actividades de seguros la posibilidad de postergar hasta el 1° de enero de 2023 la fecha de aplicacion de la NIIF 9, en sintonía con el aplazamiento de la fecha de aplicacion obligatoria de la norma NIIF 17 "Contratos de seguro".

Este aplazamiento permite a las entidades afectadas seguir presentando sus estados financieros segun la NIC 39 actual.

Esta exencion temporal de la aplicacion de la NIIF 9, limitada en la modificacion del IASB a los grupos cuya actividad predominante son los seguros, se ha ampliado a las entidades aseguradoras de los conglomerados financieros, tal y como se definen en la Directiva 2002/87/EC), en el marco de su adopcion por parte de la Union Europea. Esta posibilidad esta condicionada principalmente a la ausencia de ventas internas de instrumentos financieros entre las entidades aseguradoras y el resto de entidades del conglomerado (exceptuando los instrumentos financieros que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados).

El Grupo aplica esta modificacion al conjunto de sus entidades aseguradoras, incluidos los fondos dependientes de esta actividad, que de este modo aplicaran la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" hasta el 31 de diciembre de 2022.

Todos los demas activos y pasivos de las compañías de seguros se contabilizan utilizando las políticas que se aplican a los activos y pasivos del Grupo en general, y se incluyen en los rubros correspondientes del balance y de la cuenta de resultados en los estados financieros consolidados.

1.f.1 Cuenta de resultados

Los ingresos y gastos que resultan de contratos de seguro emitidos por el Grupo se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos netos de actividades de seguros".

Este rubro de la cuenta de resultados comprende las primas consumidas, los ingresos netos procedentes de contratos de inversion sin participacion discrecional en los beneficios y otras prestaciones, los ingresos netos de las inversiones de las entidades aseguradoras (incluidos los resultados de inmuebles de inversion y el deterioro de las acciones y otros instrumentos de patrimonio), los gastos tecnicos de los contratos (incluidos los gastos derivados de la participacion en beneficios), los gastos de reaseguros cedidos y los gastos de servicios externos (incluidas las comisiones).

El resto de ingresos y gastos vinculados a la actividad de seguros (es decir, relacionados con las entidades aseguradoras) se presentan en el resto de rubros de la cuenta de resultados en funcion de su naturaleza.

1.f.2 Inversiones y otros activos asociados a las actividades aseguradoras

Las inversiones y otros activos asociados a las actividades aseguradoras estan formados principalmente por:

- las inversiones de las entidades aseguradoras en instrumentos financieros que se reconocen segun los principios de la NIC 39, que comprenden las inversiones representativas de las reservas tecnicas de las actividades aseguradoras y, sobre todo, los contratos vinculados a fondos de inversion;
- los instrumentos derivados con valor razonable positivo. Las entidades aseguradoras del Grupo contratan instrumentos derivados como cobertura para las inversiones;
- los inmuebles de inversion;
- las inversiones en sociedades consolidadas mediante el metodo de la participacion;
- la participacion de las reaseguradoras en pasivos vinculados a contratos de seguro e inversion;
- así como las reservas de perdidas de titulares de polizas.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones financieras mantenidas por entidades aseguradoras del Grupo se clasifican en una de las cuatro categorías definidas por la NIC 39: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, creditos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para venta.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" comprende los derivados y activos financieros que el Grupo ha decidido reconocer a valor razonable con cambios en resultados desde el principio, de acuerdo con la opcion que permite a NIC 39

Los activos financieros se pueden designar a valor razonable con cambios en resultados en los siguientes casos según

- los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o varios derivados incorporados que de otra forma se habrían separado y contabilizado aparte. Un derivado incorporado es aquel en el que las características económicas y los riesgos no se relacionan estrechamente con aquellos del contrato principal;
- cuando el uso de esta opción permite a la empresa eliminar o reducir significativamente una discordancia en la medición el tratamiento contable de activos y pasivos que resultaría si se clasificaran en categorías separadas;
- cuando un grupo de activos financieros y/o pasivos financieros se gestiona y mide con base en el valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos e inversión debidamente documentada.

Las inversiones representativas de contratos de seguro o de inversión cuyo riesgo financiero es soportado por los asegurados (contratos vinculados a fondos de inversión) se reconocen opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados.

Cuando el Grupo valúa a valor razonable con cambios en resultados las entidades representativas de inversiones sobre las que ejerce una influencia importante o un control conjunto, estas inversiones se presentan en el rubro "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" (véase la nota 1.b 2).

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría se miden inicialmente a valor razonable Los costos de las operaciones se registran directamente en la cuenta de resultados

y se miden a valor razonable o de modelo en la fecha del balance

Los cambios de valor observados con respecto a la última medición, los ingresos, los dividendos y las plusvalías/minusvalías de venta realizadas se presentan en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros" y en el subrubro "Resultado en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados"

Créditos y cuentas por cobrar

Los valores con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, aparte de los valores para los cuales el propietario puede no recuperar la inversión inicial total por motivos distintos a un deterioro del crédito, se clasifican como "Créditos y cuentas por cobrar", si no cumplen con los criterios para ser clasificados como "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los créditos y cuentas por cobrar se miden inicialmente a valor razonable o equivalente, que en general es el monto neto que se desembolsa al inicio.

Los créditos y cuentas por cobrar se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y deduciendo los reembolsos de capital e intereses que eventualmente se realicen.

Los intereses se calculan utilizando el método del interés efectivo, que comprende los intereses, los costos de transacción y las comisiones incluidos en su valor inicial, y se presentan en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros" y en el subrubro "Resultado en instrumentos financieros a costo amortizado".

Los deterioros constituidos cuando existen pruebas objetivas de una depreciación relacionada con un suceso ocurrido con posterioridad a la adquisición del activo se presentan en el rubro "Costo del riesgo".

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

La categoría de "Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento" está formada por títulos de deuda con vencimientos fijos que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento

Los títulos en esta categoría se contabilizan a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos que se obtienen de estos títulos se presentan en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros" y en el subrubro "Resultado en instrumentos financieros a costo amortizado". Los deterioros constituidos cuando existen pruebas objetivas de una depreciación relacionada con un suceso ocurrido con posterioridad a la adquisición del activo se presentan en el rubro "Costo del riesgo".

Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son títulos de deuda o patrimonio que no pertenecen a ninguna de las tres categorías anteriores.

Los activos que se incluyen en la categoría de disponibles para venta se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de la operación cuando son importantes. En la fecha del balance, se vuelven a medir a valor razonable, y los cambios en el valor razonable (excluyendo intereses devengados) se muestran en un rubro aparte en el patrimonio neto. Cuando se enajenan, estos cambios de valor reconocidos con anterioridad en el patrimonio neto se registran en la cuenta de resultados, donde se muestran en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros".

Los ingresos contabilizados según el método de la tasa de interés efectiva sobre los títulos de deuda, los dividendos percibidos y los deterioros (en caso de pérdida de valor significativa o duradera) de los instrumentos de patrimonio se presentan en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros" y en el subrubro "Resultado en activos financieros disponibles para venta". Los deterioros en concepto de riesgo crediticio en los títulos de deuda se presentan en el rubro "Costo del riesgo".

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Inmuebles de inversion

Los inmuebles de inversion son los inmuebles mantenidos directamente por las sociedades de seguros y las sociedades inmobiliarias controladas.

Los inmuebles de inversion, salvo los que se mantienen en carteras de contratos de seguro vinculados a fondos de inversion, se miden al costo y se contabilizan utilizando las politicas que se describen en otras partes de este documento

Los inmuebles de inversion que se mantienen en carteras de contratos de seguro vinculados a fondos de inversion se miden a valor razonable o equivalente en la fecha del balance, y los cambios en el valor razonable se llevan a la cuenta de resultados.

Inversiones consolidadas mediante el metodo de la participacion

Se registran en este rubro las inversiones en sociedades o fondos inmobiliarios sobre los que el Grupo ejerce una influencia importante o un control conjunto y que se consolidan mediante el metodo de la participación.

1.f.3 Reservas tecnicas y otros pasivos de seguros

En el rubro "Reservas tecnicas y otros pasivos de seguros" se incluyen:

- las obligaciones del Grupo ante titulares y beneficiarios de polizas, que constan de las reservas técnicas relacionadas con contratos de seguro que conllevan un riesgo importante (por ejemplo mortandad, longevidad, invalidez, incapacidad, etc.) y los pasivos tecnicos de los contratos de inversion con una clausula de participacion discrecional, que estan cubiertos por la NIIF 4. Una clausula de participacion discrecional es aquella que da a los titulares de polizas de seguros de vida el derecho a recibir una parte de los resultados financieros reales como complemento a las prestaciones garantizadas;
- el resto de pasivos de seguros vinculados a fondos de inversion cubiertos por la NIC 39 (es decir, los contratos de inversion sin participacion discrecional);
- los excedentes de titulares de polizas en el pasivo del balance;
- las deudas surgidas de operaciones de seguro y reaseguro, entre ellas las deudas con asegurados;
- los instrumentos financieros derivados de las actividades aseguradoras, medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuyo valor razonable es negativo. Las entidades aseguradoras del Grupo contratan instrumentos derivados como cobertura para las inversiones.

Los pasivos financieros que no son pasivos de seguros (por ejemplo, la deuda subordinada) estan cubiertos por la NIC 39 y se presentan en "Pasivos financieros al costo amortizado".

Contratos de seguro y reaseguro y contratos de inversion con participacion discrecional

Las garantias que se ofrecen en seguros de vida se relacionan principalmente con el riesgo de muerte (seguro de vida temporal, seguros de renta vitalicia, pago anticipado de creditos, minimo garantizado en contratos vinculados a fondos de inversión) y, para seguros de proteccion de pagos, con riesgos de incapacidad, invalidez y desempleo.

En seguros de vida, las reservas técnicas consisten principalmente en reservas matematicas, que corresponden como mínimo al valor de rescate del contrato, y reservas de excedentes de titulares de polizas exigibles y diferidos.

La reserva de excedentes de titulares de polizas comprende los montos que resultan de la contabilidad tacita. Esto representa el derecho de los titulares de polizas, principalmente dentro de las sociedades de seguros de vida de Francia, en las ganancias y perdidas no realizadas en activos, cuando el beneficio pagado conforme a la poliza esta vinculado al retorno sobre estos activos. Este derecho es un promedio derivado del analisis estocastico de ganancias y perdidas no realizadas atribuibles a los titulares de polizas en diversos escenarios.

Se establece una reserva de capitalizacion en cuentas estatutarias individuales de las empresas francesas de seguros de vida en la venta de valores mobiliarios amortizables a fin de diferir parte de la ganancia neta realizada y asi mantener el rendimiento actuarial hasta el vencimiento en la cartera constituida en representacion de los compromisos ante los asegurados. En los estados financieros consolidados, el volumen de esta reserva se reclasifica a "excedentes de titulares de polizas" en el lado del pasivo del balance consolidado siempre y cuando su uso parezca altamente probable.

En seguros de no vida, las reservas técnicas consisten en reservas de primas no consumidas (correspondientes a la parte de las primas suscritas relativas a periodos futuros) y reservas de reclamaciones pendientes, incluyendo costos de manejo de reclamaciones.

La idoneidad de las reservas tecnicas (despues de gastos de adquisicion pendientes de distribucion) se comprueba en la fecha del balance comparandolas con el valor promedio de los flujos de efectivo futuros segun se deriven del analisis estocastico. Los ajustes a las reservas tecnicas se llevan a la cuenta de resultados para el periodo.

En el caso de una perdida no realizada en activos de contabilidad tacita, la reserva de perdidas de los titulares de polizas se reconoce en el lado del activo del balance consolidado por un monto igual a la deduccion probable de la participacion en las ganancias futuras de los titulares de polizas. Esta reserva de perdidas de los titulares de polizas se presenta junto con el resto de activos asociados a las actividades aseguradoras dentro del rubro "Inversiones y otros activos asociados a las actividades aseguradoras". La capacidad de recuperacion de la reserva de perdidas de los titulares de polizas se evalua en forma prospectiva, tomando en cuenta las reservas de excedentes de los titulares de polizas reconocidas en otras partes, las ganancias de capital en activos financieros que son contabilidad tacita debido a las elecciones contables previas (activos financieros mantenidos hasta el vencimiento e inversiones inmobiliarias medidas al costo) y la capacidad e intencion de la compania de conservar los activos que llevan la perdida no realizada.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR

Contratos de inversion sin participacion discrecional

Los contratos de inversion sin participación discrecional son principalmente contratos vinculados a fondos de inversión que no se ajustan a la definicion de contrato de seguro e inversion con participacion discrecional

Los pasivos de contratos vinculados a fondos de inversión se miden con referencia al valor razonable de los activos subyacentes en la fecha del balance.

1.G PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y ACTIVO INTANGIBLE

La Propiedad, planta y equipo y activo intangible que se presentan en el balance consolidado constan de activos que se utilizan en las operaciones e inmuebles de inversion. Los derechos de uso relativos a activos arrendados (vease la nota 1.h.2) se presentan en los rubros de propiedad, planta y equipo y activos intangibles correspondientes a los activos similares mantenidos.

El activo que se utiliza en las operaciones es aquel que se usa en la prestacion de servicios o con fines administrativos, e incluye activos no inmobiliarios que el Grupo arrienda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo.

Los inmuebles de inversion son bienes que se tienen para generar ingresos por rentas y ganancias de capital

Los inmuebles de inversion se miden al costo, con la excepción de aquellos que representan contratos de seguro o de inversión cuyo riesgo es soportado por los asegurados (contratos vinculados a fondos de inversion), que se registran a valor razonable con cambios en resultados y se presentan en el rubro "Inversiones y otros activos asociados a las actividades aseguradoras" del balance (nota 1.f.2).

El activo que se utiliza en las operaciones se reconoce inicialmente al precio de compra mas los costos directamente atribuibles, junto con los costos de los prestamos asumidos, cuando se requiere un largo periodo de construcción o adaptación antes de que el activo se pueda poner en servicio

El software que el Grupo BNP Paribas desarrolla internamente y que cumple con los criterios para capitalizacion se capitaliza al costo de desarrollo directo, que incluye los costos externos y los costos de mano de obra de los empleados directamente atribuibles al proyecto.

Despues del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo y el activo intangible se miden al costo menos la depreciacion o amortización acumulada y las perdidas por deterioro.

El monto depreciable de propiedad, planta y equipo y activo intangible se calcula después de deducir el valor residual del activo Se asume que solo el activo que el Grupo arrienda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo tiene un valor residual, ya que la vida util de la propiedad, planta y equipo y activo intangible que se utilizan en operaciones es en general el mismo que su vida economica.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible se deprecian o amortizan linealmente durante la vida util del activo. Los gastos de depreciacion y amortización se reconocen en la cuenta de resultados, en "Depreciacion, amortización y deterioro de la propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Cuando un activo consiste en varios componentes que pueden requerir el reemplazo a intervalos regulares, o cuando tienen diferentes usos o generan beneficios economicos a diferentes tasas, cada componente se reconoce por separado y se deprecia siguiendo el metodo apropiado que le corresponde. El Grupo BNP Paribas ha adoptado el enfoque basado en componentes para inmuebles que se utilizan en operaciones y para inmuebles de inversion

Los periodos de depreciacion que se utilizan para inmuebles de oficinas son como sigue: de 80 anos o 60 anos para la estructura (para edificios representativos y otros inmuebles, respectivamente); 30 anos para fachadas; 20 anos para instalaciones generales y tecnicas, y 10 anos para instalaciones fijas y accesorias.

El software se amortiza, dependiendo del tipo, durante periodos de no mas de 8 años en el caso de desarrollos de infraestructura, y de 3 anos o 5 anos en el caso de software que se desarrolla principalmente con el objetivo de prestar servicios a los clientes.

Los costos de mantenimiento del software se registran en gastos en la cuenta de resultados conforme se incurren; sin embargo, los gastos que se consideran como mejora del software o que amplían su vida util se incluyen en el costo inicial de adquisicion o produccion.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible depreciables se prueban para detectar deterioro, si existe la indicacion de probable deterioro en la fecha del balance. El activo no depreciable se prueba para detectar deterioro al menos anualmente siguiendo el mismo metodo que para el fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo.

Si existe indicio de deterioro, el nuevo monto recuperable del activo se compara con el valor en libros. Si se concluye que el activo esta depreciado, se reconoce la perdida por deterioro en la cuenta de resultados; esta perdida se revierte en caso de un cambio en el monto recuperable estimado o si ya no existe la indicacion de deterioro. Las perdidas por deterioro se llevan a la cuenta de resultados, en "Dotaciones para amortizaciones y perdidas por deterioro de propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Las ganancias y perdidas en enajenaciones de propiedad, planta y equipo que se utilizan en las operaciones se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia neta en activos inmovilizados".

Las ganancias y perdidas en enajenaciones de inmuebles de inversion se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" o "Gastos en otras actividades".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.H CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Las compañías del grupo pueden ser el arrendatario o el arrendador en un contrato de arrendamiento.

1.h.1 La sociedad del Grupo es el arrendador

Los arrendamientos que el Grupo contrata como arrendador se clasifican como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

En un arrendamiento financiero, el arrendador transfiere casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo al arrendatario; se trata como un credito que se otorga al arrendatario para financiar la compra del activo.

El valor presente de los pagos del arrendamiento, mas cualquier valor residual, se reconoce como cuenta por cobrar. Los ingresos netos que el arrendador obtiene del arrendamiento son iguales al monto de los intereses sobre el credito, y se llevan a la cuenta de resultados, en "Intereses e ingresos asimilados" Los pagos de arrendamientos se consignan durante la vigencia del arrendamiento y se asignan a la amortización del principal y a los intereses, de manera que el ingreso neto refleja una tasa de retorno constante sobre la inversion neta pendiente en el arrendamiento. La tasa de interes que se utiliza es la tasa implícita en el arrendamiento.

Los deterioros de estas cuentas por cobrar se determinan utilizando los mismos principios que se aplican a los activos financieros llevados a costo amortizado.

Arrendamientos operativos

Un arrendamiento operativo es un arrendamiento conforme al cual casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo no se transfieren al arrendatario.

El activo se reconoce en propiedad, planta y equipo en el balance del arrendador y se deprecia linealmente durante su vida util. El monto depreciable excluye el valor residual del activo. Los pagos de los arrendamientos se llevan a la cuenta de resultados en su totalidad por el metodo lineal durante la vigencia del arrendamiento. Los pagos de arrendamientos y los gastos de depreciacion se llevan a la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" y "Gastos de otras actividades"

1.h.2 La sociedad del Grupo es el arrendatario

Los contratos de arrendamiento concluidos por el Grupo, con la excepcion de los contratos con una duracion inferior o igual a 12 meses y los contratos de escaso valor, se reconocen en el activo del balance como derechos de uso y en el pasivo como deudas financieras relacionadas con los alquileres y otros pagos que deban efectuarse durante la vigencia del arrendamiento. El derecho de uso se amortiza linealmente y la deuda financiera se amortiza actuarialmente durante la vigencia del arrendamiento. Los costos de desmantelamiento ligados a instalaciones especificas y significativas se incorporan al derecho de uso inicial como contrapartida a las provisiones registradas en el pasivo.

Las principales hipotesis utilizadas por el Grupo al evaluar los derechos de uso y los pasivos por arrendamiento son las siguientes:

- los plazos de arrendamiento corresponden al periodo no revocable de los contratos, complementado, en su caso, por opciones de renovacion cuyo ejercicio se considera razonablemente seguro. En Francia, por ejemplo, el contrato de arrendamiento inmobiliario tipo es el contrato de arrendamiento comercial denominado arrendamiento "tres, seis, nueve", cuyo periodo de ejecucion basico es, como maximo, de nueve años, con un primer periodo de tres anos no revocable seguido por dos periodos opcionales de renovacion de tres anos; de este modo, de acuerdo con los analisis los plazos pueden de ser tres, seis o nueve anos. Cuando se efectuan inversiones en equipamientos, acondicionamientos e instalaciones en el marco del contrato, la duracion del arrendamiento se pone en consonancia con la duracion de la amortizacion de estos. Para los contratos que se renuevan tacitamente (con o sin periodo de ejecucion), los derechos de uso y los pasivos por arrendamientos se registran sobre la base de una estimacion de la duracion economica que razonablemente cabe atribuir a los contratos, incluido el periodo minimo de ocupacion;
- las tasas de descuento utilizadas para calcular el derecho de uso y el pasivo por arrendamiento se determinan para cada activo como la tasa implícita del contrato si esta disponible o, de forma mas general, en funcion de la tasa incremental de los prestamos de los arrendatarios a la fecha de la firma. La tasa incremental de los prestamos se determina teniendo en cuenta la duracion promedio (*duration*) del contrato
- en caso de modificacion del contrato, se procede a una nueva apreciacion de la obligacion de arrendamiento teniendo en cuenta la nueva duracion residual del contrato y, por tanto, a una nueva evaluacion del derecho de uso y del pasivo por arrendamientos.

1.I ACTIVOS QUE SE MANTIENEN PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Cuando el Grupo decide vender activos o un grupo de activos y pasivos y es altamente probable que la venta suceda en doce meses, estos activos se presentan por separado en el balance, en la línea "Activos que se mantienen para venta". Los pasivos asociados con estos activos tambien se presentan por separado en el balance, en la línea "Pasivos asociados con activos que se mantienen para venta". Cuando el Grupo haya puesto en marcha un plan de venta que implique la perdida de control de una subsidiaria y que es muy probable que se cierre en el plazo de un ano, clasifica todos los activos y pasivos de esta subsidiaria como mantenidos para venta

Una vez clasificados en esta categoría, los activos o el grupo de activos y pasivos se miden a valor en libros o a valor razonable, lo que sea menor, menos los costos de venta.

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Dichos activos ya no se deprecian. Si se deteriora un activo o grupo de activos y pasivos, la pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados. Las perdidas por deterioro se pueden revertir

Cuando un grupo de activos y pasivos que se tienen para venta representa una unidad generadora de efectivo, se clasifica como "operacion discontinuada" Las operaciones discontinuadas incluyen operaciones que se tienen para venta, operaciones [illegible] cesado, y subsidiarias adquiridas exclusivamente con vistas a su reventa.

En este caso, las perdidas y ganancias de estas operaciones se presentan por separado en la cuenta de resultados, en la línea "Resultado neto de actividades que se mantienen para venta". Esta cuenta incluye el resultado despues de impuestos de las operaciones discontinuadas, el resultado despues de impuestos que se deriva de la reevaluación a valor razonable menos los costos de venta, y el resultado despues de impuestos de la enajenacion de la actividad.

1.J BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados se clasifican en una de cuatro categorías:

- beneficios a corto plazo, como salarios, vacaciones anuales, planes de incentivos, participacion en ganancias y aportaciones complementarias;
- beneficios a largo plazo, como permisos retribuidos, gratificaciones por antiguedad y otros tipos de remuneracion diferida en efectivo;
- indemnizaciones por finalizacion de contrato;
- beneficios postempleo, como pensiones complementarias en la industria de la banca e indemnizaciones por cese en Francia, así como planes de pensiones en otros países, algunos de los cuales se gestionan a traves de fondos de pensiones.

Beneficios a corto plazo

El Grupo reconoce un gasto cuando ha utilizado los servicios de empleados a cambio de las retribuciones que se les conceden.

Beneficios a largo plazo

Estos son beneficios distintos a beneficios a corto plazo, beneficios postempleo e indemnizaciones por finalizacion de contrato; se relacionan, en particular, con la remuneracion diferida por mas de 12 meses y no vinculada al precio de las acciones de BNP Paribas, que se provisiona en los estados financieros del ejercicio al que se refieren

Las tecnicas actuariales utilizadas son similares a las que se aplican a los beneficios postempleo de prestacion definida, salvo que los conceptos de reevaluacion se reconocen en la cuenta de resultados y no en el patrimonio neto.

Indemnizaciones por finalizacion de contrato

Las indemnizaciones por finalizacion de contrato son retribuciones a empleados a cambio de la extincion de su contrato como resultado de una decision del Grupo de dar por terminado el contrato de empleo antes de la edad de jubilacion legal, o bien la decision del empleado de aceptar la baja incentivada a cambio de una indemnizacion. Las indemnizaciones por finalizacion de contrato que se adeudan mas de 12 meses despues de la fecha del balance se descuentan.

Beneficios postempleo

De acuerdo con las NIIF, el Grupo BNP Paribas hace una distincion entre planes de aportaciones definidas y planes de prestaciones definidas.

Los planes de aportaciones definidas no generan una obligacion para el Grupo y no requieren una provision. El monto de las aportaciones del empleador por pagar durante el periodo se reconoce como un gasto

Solo los planes de prestaciones definidas generan una obligacion para el grupo; esta obligacion se debe medir y reconocer como un pasivo por medio de una provision.

La clasificacion de los planes en estas dos categorías se basa en el contenido economico del plan, que se revisa para determinar si el Grupo tiene una obligacion legal o implícita de pagar las prestaciones convenidas a los empleados.

Los beneficios postempleo conforme a planes de prestaciones definidas se miden utilizando tecnicas actuariales que toman en cuenta supuestos demograficos y financieros.

El pasivo neto reconocido respecto a planes de beneficios postempleo es la diferencia entre el valor presente de la obligacion relacionada con las prestaciones definidas y el valor razonable de los activos del plan, si existen.

El valor presente de la obligación relacionada con prestaciones definidas se mide con base en los supuestos actuariales que aplica el Grupo utilizando el metodo de credito unitario proyectado. Este metodo toma en cuenta diversos parametros propios de cada pais o entidad del Grupo, como los supuestos demograficos, la probabilidad de que los empleados abandonen la compañía antes de la edad de jubilacion, la inflacion salarial, la tasa de descuento y la tasa de inflacion general.

Cuando el valor de los activos del plan excede el monto de la obligacion, se reconoce un activo si representa un beneficio economico futuro para el Grupo en la forma de una reduccion en las aportaciones futuras o un reembolso parcial futuro de los montos pagados al plan.

El gasto anual que se reconoce en la cuenta de resultados en "Salarios y beneficios a empleados", respecto a los planes de prestaciones definidas, incluye el costo del servicio actual (los derechos conferidos por cada empleado durante el periodo a cambio del servicio prestado), los derechos netos vinculados al efecto de descontar el pasivo (del activo) neto de las prestaciones definidas, los costos de servicios pasados que resultan de modificaciones o reducciones y el efecto de posibles liquidaciones de planes.

Las reevaluaciones del pasivo (activo) neto de prestaciones definidas se reconocen en el patrimonio neto y nunca afectan a la cuenta de resultados; incluyen ganancias y perdidas actuariales, el retorno sobre los activos del plan y cualquier cambio en el efecto de la

fijacion eventual de un limite maximo para el activo (excluyendo los montos que se incluyen en intereses netos sobre el pasivo o activo neto de las prestaciones definidas).

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

1.K PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Los pagos basados en acciones son pagos que se basan en las acciones emitidas por el Grupo, ya sea que la operacion se liquide con la entrega de acciones o con un pago en efectivo, cuyo monto se basa en la evolución del valor de las acciones de BNP Paribas

Planes de concesion de opciones de suscripcion de acciones (*stock options*) y acciones gratuitas

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen durante el periodo de devengo de los derechos, si la prestacion está condicionada al empleo continuo del beneficiario.

Estos gastos se registran en gastos de salarios y beneficios a empleados con el ajuste correspondiente en el patrimonio neto; se calculan con base en el valor general del plan, determinado a la fecha de la concesion por el Consejo de Administracion

En ausencia de mercados para estos instrumentos, se utilizan modelos de valuacion financiera que toman en cuenta la evolución relativa de las acciones de BNP Paribas. Los gastos totales de un plan se determinan multiplicando el valor unitario por opción o accion otorgada por el numero estimado de opciones o acciones otorgadas que se acumulan al final del periodo de devengo y tomando en cuenta las condiciones relativas al empleo continuo del beneficiario

Los unicos supuestos que se revisan durante el periodo de devengo, y por ello resulta en un ajuste de los gastos, son aquellos relativos a la probabilidad de que los empleados dejen el Grupo y aquellos relativos a las condiciones de desempeno que no estan vinculadas al precio de las acciones de BNP Paribas.

Retribuciones variables diferidas liquidadas en efectivo y vinculadas al precio de acciones

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen en el ano durante el cual el empleado presta los servicios correspondientes.

Si el pago de la remuneracion variable diferida basado en acciones está sujeto explícitamente a la presencia continua del empleado, se asume que los servicios se han prestado durante el periodo de devengo y el gasto de remuneracion correspondiente se reconoce en forma proporcional durante ese periodo El gasto se reconoce en gastos de salarios y beneficios a empleados con el pasivo correspondiente en el balance; se revisa para tomar en cuenta incumplimientos de la presencia continua o en las condiciones de desempeno y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

Si no existe la condicion de presencia continua, el gasto no se difiere, sino que se reconoce inmediatamente con el pasivo correspondiente en el balance; despues, se revisa en cada fecha de presentacion hasta la liquidacion para tomar en cuenta las condiciones de desempeno y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

1.L PROVISIONES REGISTRADAS EN PASIVOS

Las provisiones registradas en el pasivo del balance del Grupo (excepto por aquellas relacionadas con instrumentos financieros, prestaciones a empleados y contratos de seguros) se relacionan principalmente con restructuraciones, litigios, multas y sanciones.

Se reconoce una provision cuando es probable que se requiera un flujo de recursos que incorpora beneficios economicos, para liquidar una obligacion que resulta de un evento pasado, y se puede realizar una estimacion confiable del monto de la obligación. El monto de dichas obligaciones se descuenta, cuando el impacto del descuento es importante, a fin de determinar el monto de la provision

1.M IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

Los cargos del impuesto exigible sobre las ganancias se determinan con base en las leyes fiscales y las tasas fiscales en vigor en cada país en donde opera el Grupo durante el periodo en el cual se generan los ingresos.

Los impuestos diferidos se reconocen cuando surgen diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el balance, y en su base fiscal.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales gravables, excepto por:

- diferencias temporales gravables en el reconocimiento inicial de un fondo de comercio;
- diferencias temporales gravables en inversiones en empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo, donde el Grupo puede controlar la cronología de la reversion de la diferencia temporal y es probable que esta no se revierta en el futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y las pérdidas fiscales trasladables al ejercicio siguiente solo en la medida en que es probable que la empresa en cuestion genere ganancias gravables futuras contra las que se puedan compensar estas diferencias temporales y las perdidas fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden con el metodo de pasivos, utilizando la tasa fiscal que se espera aplicar al periodo cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo, con base en tasas fiscales y leyes fiscales que se han promulgado o se habran promulgado a mas tardar en la fecha del balance de ese periodo. No se descuentan

Los activos o pasivos por impuesto diferido se compensan cuando surgen dentro del mismo grupo, caen bajo la jurisdicción de una sola autoridad fiscal, y existe el derecho protegido por la ley de compensar.

En relacion con la evaluacion de las posiciones fiscales inciertas, el Grupo adopta el siguiente enfoque:

- se evalua la probabilidad de que las autoridades fiscales dispensen un tratamiento fiscal incierto;
- la eventual incertidumbre queda reflejada durante la determinación del resultado fiscal reteniendo el monto mas probable (la probabilidad de ocurrencia mas alta) o bien la prevision matemática (suma de los posibles resultados ponderados por su probabilidad de ocurrencia).

Los impuestos exigibles y diferidos se reconocen como ingresos o gastos de impuestos en la cuenta de resultados, excepto por los impuestos relacionados con una transaccion o un suceso contabilizado directamente en el patrimonio neto, que tambien se llevan al patrimonio neto. Lo anterior se refiere especialmente al efecto del impuesto derivado de los cupones abonados sobre los instrumentos financieros emitidos por el Grupo y calificados como instrumentos de patrimonio, como los títulos subordinados superiores de duracion indeterminada.

Cuando los creditos fiscales sobre ingresos de cuentas por cobrar y carteras de valores se utilizan para liquidar impuestos sobre las ganancias pagaderos en el periodo, los creditos fiscales se reconocen en la misma línea que el ingreso al cual se relacionan. Los gastos de impuestos correspondientes continuan llevandose a la cuenta de resultados, en "Impuesto sobre las ganancias".

1.N ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes consta del saldo neto de las cuentas de efectivo y las cuentas con los bancos centrales, y el saldo neto de creditos y depositos a la vista interbancarios.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de explotacion reflejan los flujos de efectivo generados por las operaciones del Grupo, incluyendo los flujos de efectivo relacionados con las inversiones de las actividades aseguradoras y los instrumentos de deuda negociables.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de inversion muestran los flujos de efectivo que resultan de adquisiciones y enajenaciones de subsidiarias, asociadas o coinversiones que se incluyen en el grupo consolidado, así como adquisiciones y enajenaciones de propiedad, planta y equipo, excluyendo inmuebles de inversion e inmuebles que se tienen conforme a arrendamientos operativos.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de financiamiento muestran los flujos de efectivo entrantes y salientes que resultan de las operaciones con accionistas, los flujos de efectivo relacionados con bonos y la deuda subordinada, y títulos de deuda (excluyendo instrumentos de deuda negociables).

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

1.O USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparacion de los estados financieros requiere que los gerentes de los negocios y las funciones societarias realicen estimaciones que se reflejan en la medicion de ingresos y gastos en la cuenta de resultados, y de activos y pasivos en el balance, y en la presentacion de la información en las notas a los estados financieros. Esto requiere que los gerentes en cuestion ejerzan su juicio y hagan uso de la información disponible en la fecha de preparacion de los estados financieros al realizar las estimaciones. Los resultados futuros reales de las operaciones donde los gerentes han hecho uso de estimaciones pueden diferir de manera significativa de esas estimaciones, principalmente a causa de las condiciones del mercado, lo cual puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Lo anterior se aplica en particular a lo siguiente:

- el analisis del criterio de los flujos de efectivo de ciertos activos financieros;
- los calculos de las perdidas crediticias esperadas Lo anterior se refiere sobre todo a la evaluacion del criterio de aumento significativo del riesgo crediticio, a los modelos e hipótesis utilizados para medir las perdidas crediticias esperadas, la determinacion de los diferentes escenarios economicos y su ponderacion;
- el analisis de los creditos renegociados con el fin de determinar si se mantienen en el balance o se dan de baja contablemente.
- el analisis de un mercado para determinar si es activo o no y el uso de modelos internos para el calculo del valor razonable de instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo clasificados en "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" en el activo o en el pasivo y, en forma mas general, los cálculos del valor razonable de los instrumentos financieros sujetos al requisito de divulgacion del valor razonable;
- los supuestos que se aplican para evaluar la sensibilidad del valor razonable de los instrumentos financieros a cada tipo de riesgo de mercado, asi como la sensibilidad de estas valuaciones a los principales parametros no observables, como los que se presentan en las notas a los estados financieros;
- lo apropiado de la designacion de ciertos instrumentos derivados, como coberturas de resultados, y la medicion de la eficacia de la cobertura;
- las pruebas de deterioro que se realizan al activo intangible;
- la estimacion de los valores residuales de la propiedad, planta y equipo y activo intangible que estan cubiertos por contratos de arrendamiento operativo y que sirven de base para determinar su amortización, asi como su eventual deterioro a raíz, sobre todo, del efecto de las consideraciones medioambientales sobre la evolucion de los precios futuros de los vehículos de ocasion;
- los activos fiscales diferidos;
- la estimacion de las provisiones tecnicas de seguros y la reserva de excedentes de titulares de polizas;
- la medicion de la incertidumbre relativa a los tratamientos fiscales y del resto de provisiones para contingencias y cargos. Concretamente, el resultado y el impacto potencial de las investigaciones y litigios en curso es difícil de predecir antes de su finalización. La estimacion de las provisiones se realiza teniendo en cuenta todas las informaciones disponibles en la fecha de preparacion de los estados financieros, sobre todo la naturaleza del litigio, los hechos subyacentes, los procesos en curso y los fallos judiciales, incluidos los dictados en casos similares. El Grupo tambien puede recurrir a dictamenes de expertos y asesores independientes a los fines de realizar sus juicios.

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

NOTA 2 NOTAS A LA CUENTA DE RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2022

2.A MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

El Grupo BNP Paribas incluye en "Intereses e ingresos asimilados" e "Intereses y gastos asimilados" todos los ingresos y gastos de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado (intereses, honorarios/comisiones, gastos) y de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Estos montos se calculan utilizando el metodo del interes efectivo

Estos rubros incluyen asimismo los ingresos y gastos de los instrumentos financieros que no se mantienen para negociacion y cuyas caracteristicas no permiten reconocerlos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, y los ingresos y gastos de los instrumentos financieros que el Grupo ha designado a valor razonable con cambios en resultados. El cambio en el valor de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (excluyendo intereses devengados) se reconoce en "Ganancia/Perdida netas en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados"

Los ingresos y gastos de intereses sobre derivados contabilizados como coberturas del valor razonable se incluyen en los ingresos generados por la partida cubierta; de igual forma, los ingresos y gastos de intereses que resultan de los derivados que se utilizan para cubrir las operaciones designadas a valor razonable con cambios en resultados se asignan a las mismas cuentas que los ingresos y gastos de intereses relativos a estas operaciones

En el caso de tasas de interes negativas asociadas a prestamos y cuentas por cobrar o a deudas con clientes e instituciones de credito, estas se reconocen, respectivamente, en los rubros de gastos por intereses o ingresos por intereses.

	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
En millones de euros	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Instrumentos financieros a costo amortizado	**34,794**	**(15,507)**	**19,287**	**24,122**	**(7,032)**	**17,090**
Depositos y creditos/prestamos asumidos	30,749	(11,714)	19,035	21,423	(5,024)	16,399
Contratos de recompra	274	(83)	191	199	(56)	143
Arrendamientos financieros	1,762	(102)	1,660	1,626	(101)	1,525
Títulos de deuda	2,009		2,009	874		874
Títulos de deuda y deuda subordinada		(3,608)	(3,608)		(1,851)	(1,851)
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	**738**	-	**738**	**851**	-	**851**
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (excluida la cartera de negociacion)	**59**	**(279)**	**(220)**	**36**	**(163)**	**(127)**
Instrumentos de cobertura de resultados futuros	**3,025**	**(1,449)**	**1,576**	**1,982**	**(1,010)**	**972**
Instrumentos de cobertura de carteras con cobertura de tasas de interes	**2,466**	**(2,966)**	**(500)**	**2,527**	**(2,031)**	**496**
Pasivos por arrendamientos	-	**(50)**	**(50)**	-	**(44)**	**(44)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DE INTERESES O ASIMILADOS	**41,082**	**(20,251)**	**20,831**	**29,518**	**(10,280)**	**19,238**

Los ingresos por intereses en creditos deteriorados individualmente ascendieron a EUR 287 millones en el ejercicio 2022 en comparacion con EUR 331 millones en el ejercicio 2021.

El Grupo se acogio al programa de TLTRO III *(Targeted Longer-term Refinancing Operations)*, en la version modificada por el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo en marzo de 2020, diciembre de 2020 y octubre de 2022 (vease la nota 4.g). El Grupo cumplió los criterios de aumento de la concesion de creditos que le permitieron beneficiarse de las tasas favorables aplicables en dada periodo de referencia, que fueron las siguientes:

- en los dos periodos especiales de interes (es decir, de junio de 2020 a junio de 2022): la tasa promedio de la facilidad de depósito (DFR) -50 pb, es decir, -1%;
- en el periodo posterior (es decir, de junio de 2022 a noviembre de 2022): el promedio de la DFR entre la fecha de suscripcion inicial de la operacion de TLTRO III y el 22 de noviembre de 2022, es decir, para las principales disposiciones, -0.36% para la de junio de 2020 y -0.29% para la de marzo de 2021;
- en el ultimo periodo (desde el 23 de noviembre de 2022): el promedio de la DFR entre el 23 de noviembre de 2022 y la fecha de reembolso. La tasa de interes efectiva promedio aplicada a este ultimo periodo es del 1.64% al 31 de diciembre de 2022.

Esta tasa revisable se considera como una tasa de mercado, ya que es definida por el Banco Central Europeo y se aplica a todas las entidades de credito que cumplan los criterios de concesion. La tasa de interes efectiva de estos pasivos financieros se determina en cada periodo de referencia y sus dos componentes (tasa de referencia y margen) estan sujetos a revisiones; se corresponde con la tasa nominal. El incorporacion en octubre de 2022 del ultimo periodo de interes forma parte de las decisiones del Banco Central Europeo en el marco de su politica monetaria y, a este respecto, no se considera como una modificacion contractual en el sentido de la NIIF 9, sino como una revision de la tasa de mercado.

2.B COMISIONES

	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
En millones de euros	**Ingresos**	**Gastos**	**Neto**	**Ingresos**	**Gastos**	**Neto**
Operaciones con clientes	4,772	(1,172)	3,600	4,489	(1,024)	3,465
Operaciones con títulos y derivados	2,051	(1,578)	473	2,363	(1,628)	735
Compromisos de financiamiento y garantía	1,181	(100)	1,081	1,152	(55)	1,097
Servicios prestados y gestión de activos	5,425	(337)	5,088	5,912	(748)	5,164
Otros	1,193	(1,257)	(64)	1,121	(1,220)	(99)
INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	**14,622**	**(4,444)**	**10,178**	**15,037**	**(4,676)**	**10,362**
de los cuales, activos que se mantienen o invierten por cuenta de clientes, fideicomisos, fondos de pensiones y previsión y otras instituciones	*3,248*	*(268)*	*2,980*	*3,333*	*(357)*	*2,976*
de los cuales, instrumentos financieros no medidos a valor razonable con cambios en resultados	*3,048*	*(370)*	*2,678*	*3,129*	*(337)*	*2,792*

2.C GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La ganancia neta en instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados engloba las partidas de resultados relativas a los instrumentos financieros gestionados dentro de una cartera de negociacion, a los instrumentos financieros que el Grupo ha designado a valor razonable con cambios en resultados, a los instrumentos de patrimonio que no se mantienen con fines de negociacion para los que no se ha optado por el reconocimiento a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y a los instrumentos de deuda cuyos flujos de efectivo no estan formados únicamente por pagos relativos al principal e intereses sobre el principal o cuyo modelo de gestion no sea cobrar los flujos de efectivo ni cobrar los flujos de efectivo y vender los activos.

Estas partidas de resultados comprenden los dividendos sobre estos instrumentos y excluyen los ingresos y gastos de intereses de los instrumentos financieros medidos opcionalmente a valor razonable y los instrumentos cuyos flujos de efectivo no estan formados unicamente por pagos relativos al principal e intereses sobre el principal o cuyo modelo de gestion no sea cobrar los flujos de efectivo ni cobrar los flujos de efectivo y vender los activos, que se presentan en *Margen de intermediacion* (nota 2.a).

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Instrumentos financieros de la cartera de negociacion	**(2,017)**	**6,293**
Instrumentos financieros de tasas de interes y de credito	(6,014)	
Instrumentos financieros de capital	(3,268)	5,641
Instrumentos financieros de tipos de cambio	5,898	2,317
Contratos de recompra	(1,320)	(116)
Otros instrumentos financieros	2,687	1,084
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	**11,328**	**281**
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	**143**	**956**
Impacto de la contabilizacion de coberturas	**(96)**	**85**
Derivados con fines de cobertura del valor razonable	(9,123)	(2,445)
Partidas cubiertas de los instrumentos financieros sujetos a cobertura de valor razonable	9,027	2,530
GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**9,358**	**7,815**

Los montos de ganancias y perdidas en instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable corresponden principalmente a instrumentos cuyas variaciones de valor son susceptibles de compensarse con las que registran los instrumentos financieros derivados de la cartera de negociacion que los cubren economicamente.

Las ganancias netas en la cartera de negociación en el ejercicio 2022 y 2021 incluyen un monto no importante relacionado con la parte ineficaz de las coberturas de resultados futuros.

Los posibles factores de ineficacia son las diferencias entre los instrumentos utilizados con fines de cobertura y los instrumentos cubiertos, particularmente debido a las divergencias entre las características de los instrumentos, como la frecuencia y la fecha de revisión de los índices de tasas de interés, la frecuencia de los pagos y las curvas de descuento utilizadas, o cuando el valor de los instrumentos derivados no es cero en la fecha en que se documenta la relacion de cobertura. Los ajustes de valor por riesgo de contraparte que se aplican a los instrumentos utilizados con fines de cobertura tambien son fuentes de ineficacia.

Los cambios de valor acumulados en patrimonio neto en relacion con las coberturas de flujos futuros interrumpidas que se han reclasificado en la cuenta de resultados del ejercicio 2022 son no significativos en todos los casos, con independencia de que el instrumento cubierto exista o haya dejado de existir.

2.D GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Plusvalías/minusvalías en instrumentos de deuda	9	58
Ingresos de dividendos sobre títulos de patrimonio	129	106
GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	**138**	**164**

Los ingresos por intereses relacionados con los títulos de deuda se incluyen en la nota 2.a *Margen de intermediacion* y las perdidas por deterioro relacionadas a posibles incumplimientos del emisor se incluyen en la nota 2.h *Costo del riesgo*.

2.E INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES DE SEGUROS

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Primas consumidas	25,810	
Ingresos netos en contratos de inversion sin participacion discrecional y otros servicios	30	
Ingresos netos de inversiones	(9,280)	14,503
Gastos tecnicos de los contratos	(10,008)	(35,848)
Gastos de reaseguros cedidos	(405)	(215)
Gastos de servicios externos	(1,851)	(1,739)
INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES DE SEGUROS	**4,296**	**4,332**

INGRESOS NETOS DE INVERSIONES

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resultado en activos disponibles para venta	1,975	3,082
Intereses y dividendos	*2,770*	*2,634*
Cambios en deterioros	*(57)*	*(10)*
Plusvalías y minusvalías realizadas	*(738)*	*458*
Resultado en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(11,359)	11,163
Resultado en instrumentos financieros a costo amortizado	78	118
Resultado en inmuebles de inversion	45	142
Participacion en el resultado de entidades representativas de inversiones sobre las que se ejerce una influencia importante	(4)	1
Otros gastos relacionados con inversiones	(15)	(3)
TOTAL INGRESOS NETOS DE INVERSIONES	**(9,280)**	**14,603**

2.F INGRESOS Y GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES

	Ejercicio 2022			Ejercicio 2021		
En millones de euros	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Ingresos netos de inmuebles de inversion	58	(30)	28	103	(43)	60
Ingresos netos de activos que se tienen conforme a arrendamientos operativos	13,134	(10,365)	2,769	12,426	(10,525)	1,901
Ingresos netos de actividades de desarrollo inmobiliario	773	(653)	120	988	(777)	211
Otros cargos netos	1,736	(1,782)	(46)	1,965	(2,084)	(119)
TOTAL INGRESOS NETOS DE OTRAS ACTIVIDADES	**15,701**	**(12,830)**	**2,871**	**15,482**	**(13,429)**	**2,053**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

2.G OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACIÓN

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Servicios externos y otros gastos generales de explotacion	(9,191)	(8,712)
Impuestos y contribuciones[1]	(2,505)	(1,993)
OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACION, TOTAL	**(11,696)**	**(10,705)**

(1) Las contribuciones al Fondo de Resolución Europeo, incluidas las contribuciones extraordinarias, se elevaron a EUR 1,256 millones en el ejercicio 2022, frente a EUR 967 millones en el ejercicio 2021.

2.H COSTO DEL RIESGO

El modelo general de medición de los deterioros utilizado por el Grupo, que se describe en la nota 1.e.5, se organiza en torno a las dos etapas siguientes:

- determinar si se ha producido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial; y
- medir la provision por deterioro sobre la base de una perdida prevista a 12 meses o de una perdida prevista durante la vida del instrumento (es decir, pérdida prevista al vencimiento)

Estas dos etapas se apoyan en informaciones prospectivas.

Incremento significativo del riesgo crediticio

Al 31 de diciembre de 2022, BNP Paribas modificó sus criterios de evaluacion para incorporar el aumento significativo del riesgo crediticio en consonancia con las recomendaciones emitidas por la Autoridad Bancaria Europea y el Banco Central Europeo.

Anteriormente, salvo el negocio especializado de creditos al consumo, el analisis del deterioro del riesgo crediticio se basaba fundamentalmente en la evaluacion de la calificacion crediticia interna como indicador de la probabilidad promedio de impago a 1 ano en el conjunto del ciclo. Con el fin de tener en cuenta de forma mas completa la informacion prospectiva, los nuevos criterios utilizan como indiciador principal la probabilidad de impago al vencimiento, derivada de la calificacion interna incorporando las consecuencias previstas de la evolucion de los escenarios macroeconomicos.

De acuerdo con estos nuevos criterios, se presume que el riesgo crediticio ha aumentado considerablemente, y los activos se han clasificados en el estrato 2, si la probabilidad de impago al vencimiento del instrumento se ha multiplicado al menos por tres desde la concesión. Este criterio de variacion relativa se completa con un criterio de variacion absoluta de la probabilidad de impago de 400 puntos basicos.

Ademas, para el conjunto de las carteras (excluyendo el negocio especializado de creditos al consumo):

- la línea de credito se considera perteneciente al estrato 1 cuando su probabilidad de impago "Point in Time" (PI PiT) a 1 año es inferior al 0.3% en la fecha de cierre, ya que los cambios de probabilidad de impago vinculados a rebajas de la calificacion en esta zona son bajas y, por tanto, se consideran como no "significativos";
- cuando la PI PiT a un ano es superior al 20% en la fecha de cierre, teniendo en cuenta las practicas del Grupo en materia de emision de creditos, el deterioro se considera significativo y la línea de credito se clasifica en el estrato 2 (en la medida en que la línea de credito no haya sufrido deterioro).

En el negocio especializado de creditos al consumo, la existencia de un impagado durante los doce meses anteriores: en el negocio especializado del credito al consumo, la existencia de un incidente de impago eventualmente regularizado acontecido durante los doce meses anteriores se considera como un indicio de incremento significativo del riesgo crediticio y la línea de credito se clasifica, por tanto, en el estrato 2

CATALINA
CHANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR

La tabla que figura debajo presenta una comparativa entre el anterior y el nuevo marco de evaluacion relativa al aumento significativo del riesgo crediticio:

	Nivel de probabilidad de impago suponiendo ausencia de deterioro (estrato 1)	Deterioro desde la concesion que conlleva el paso al estrato 2	Nivel de probabilidad de impago suponiendo deterioro (estrato 2)
	Probabilidad de impago a un año* < 0.25%	Probabilidad de impago a un año [illegible] > 4 Probabilidad de impago a un año en la concesión O Deterioro de la calificacion interna > 6 escalones	Probabilidad de impago a un año < 10%
	Calificacion interna < 4-	Deterioro de la calificacion interna > 6 escalones	Calificacion interna > 9+
		Deterioro de la calificacion interna > 3 escalones	
Nuevos criterios	Probabilidad de impago PiT** a un año < 0.3%	Probabilidad de impago PiT al vencimiento [illegible] > 3 Probabilidad de impago PiT al vencimiento o en la concesion O Variación de la probabilidad de impago PiT al vencimiento desde la concesión > 400 pb	Probabilidad de impago PiT a un año > 20%

** La probabilidad de impago corresponde a un promedio en el conjunto del ciclo*
*** La probabilidad de impago «Point in Time» (PiT) incorpora información prospectiva*

Se considerara que el riesgo crediticio ha aumentado considerablemente desde el reconocimiento inicial y que el activo se clasifica en el estrato 2 en caso de retraso en el pago de mas de 30 días o de reestructuracion a causa de dificultades financieras (en la medida en que la línea de credito no se haya depreciado)

Durante el primer semestre de 2022, las calificaciones internas de las contrapartes rusas (incluida la calificacion de la deuda publica) sufrieron una degradacion sistematica para tener en cuenta los acontecimientos recientes, lo que trajo consigo la transferencia de sus saldos al estrato 2. Habida cuenta del limitado nivel de exposicion del Grupo a este país, esta degradacion no tuvo un efecto significativo en el costo del riesgo del periodo.

Informaciones prospectivas

El Grupo tiene en cuenta informaciones prospectivas tanto para estimar el incremento significativo del riesgo crediticio como para medir las perdidas crediticias esperadas (*Expected Credit Loss* – "ECL").

En lo que respecta a la medicion de las perdidas crediticias esperadas, el Grupo ha optado por manejar tres escenarios macroeconomicos por zona geografica que cubren un amplio abanico de condiciones economicas futuras potenciales:

- un escenario central, acorde con el escenario utilizado en el marco del proceso presupuestario;
- un escenario adverso, que corresponde al escenario utilizado trimestralmente en el marco de las pruebas de resistencia realizadas por el Grupo;
- un escenario favorable, que toma en consideracion situaciones en las que la evolucion economica es mejor de lo previsto.

El vínculo entre los escenarios macroeconomicos y la medicion de las perdidas crediticias esperadas (ECL) se establece principalmente mediante la modelizacion de las probabilidades de impago y la alteracion de las matrices de migracion de calificacion interna (o parametro de riesgo). Las probabilidades de impago determinadas por los escenarios macroeconomicos permiten medir las perdidas esperadas en cada escenario.

El marco del Grupo se divide en sectores con el fin de tener en cuenta la diversidad de las dinamicas sectoriales a la hora de evaluar la probabilidad de impago de las empresas.

La integracion de la informacion prospectiva tambien se incorpora a la tarea de determinar si existe un deterioro significativo del riesgo crediticio, ya que las probabilidades de impago que sirven de base a esta evaluacion contienen informacion prospectiva multiescenario, del mismo modo para que el calculo de las ECL

El peso que se atribuye a las perdidas crediticias previstas calculadas en cada uno de los escenarios se situa en el 50% para el escenario central y:

- el peso de los dos escenarios alternativos se define segun la posicion en el ciclo economico. Con el enfoque aplicado, el escenario adverso tiene un peso mayor en los puntos altos del ciclo que en los puntos bajos del ciclo, en prevision de que la economía experimente un cambio desfavorable;
- el peso minimo de cada uno de los escenarios alternativos es del 10% y, por consiguiente, el peso maximo es del 40%.

Cuando se considera oportuno la medicion de los deterioros puede tener en cuenta escenarios de venta de activos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Escenarios macroeconomicos

Los tres escenarios macroeconomicos se definen con un horizonte de proyeccion a 3 anos. Corresponden a:

- un escenario central, que describe la situacion economica mas probable en el horizonte proyectado. Esta se actualiza con periodicidad trimestral. El escenario central es establecido por el departamento de Analisis Economicos del Grupo, en colaboracion con otros expertos de todo el Grupo. Las proyecciones se adaptan a cada mercado significativo del Grupo (Francia, Italia, Belgica, EE. UU. y Eurozona) a traves de las principales variables macroeconomicas (el producto interior bruto (PIB) y sus componentes, la tasa de desempleo, el índice de precios al consumo, las tasas de interes, los tipos de cambio, el precio del petroleo, los precios del mercado inmobiliario, etc.) que son determinantes para la modelizacion de los parametros de riesgo utilizados en el marco del proceso de pruebas de resistencia;
- un escenario adverso, que refleja las consecuencias de la materializacion de los riesgos que pesan sobre el escenario central y del que deriva una situacion economica mucho mas desfavorable. Se aplica la caída del PIB con una amplitud variable, pero de forma simultanea, en las diferentes economías consideradas. Las hipotesis que se manejan generalmente son coherentes con las que proponen los reguladores. El resto de variables (tasa de desempleo, tasas de interes, etc.) se definen sobre la base de las relaciones econometricas establecidas y los juicios de expertos;
- un escenario favorable, que refleja las consecuencias de la materializacion de los riesgos que tienen un efecto positivo sobre la economía y del que deriva una situacion economica mas favorable. La incidencia favorable sobre el PIB se deduce de la incidencia adversa sobre el PIB, de tal modo que las probabilidades de las dos incidencias se igualan en promedio a lo largo del ciclo. El resto de variables (tasa de desempleo, inflacion, tasas de interes, etc.) se define del mismo modo que en el escenario adverso. Desde junio de 2021, las incidencias favorables aplicadas se han reducido considerablemente, dado que cualquier alza mas fuerte de lo previsto en el escenario central corre el riesgo de verse limitada por restricciones en el plano de la oferta.

El vínculo entre los escenarios macroeconomicos y las perdidas crediticias esperadas se completa con un enfoque que permite tener en cuenta aspectos de las previsiones que no se recogen en los modelos en el enfoque generico. Es lo que ocurre específicamente cuando se materializan o se esperan sucesos sin precedentes en la cronica historica utilizada para construir los modelos, o cuando la naturaleza o la amplitud de la variacion de un parametro macroeconomico pone en tela de juicio las correlaciones anteriores. Así, la situacion de inflacion elevada y la subida —actual y prevista— de las tasas de interes constituye un aspecto no observado en el historico tomado como referencia. En este contexto, el Grupo ha desarrollado un enfoque que permite tener en cuenta las perspectivas economicas futuras en la evaluacion de la solidez financiera de las contrapartes. Este enfoque consiste en simular el impacto de la subida de las tasas en sus ratios financieros y el efecto sobre su calificación crediticia.

Ademas, se consideran ajustes post-modelos para tener en cuenta, en su caso, las consecuencias de incidentes relacionados con el cambio climatico en las perdidas previstas.

Escenario central

Varios sucesos importantes han contribuido a un deterioro mas acusado del que podía preverse (tras un ano 2021 de rebote), tanto en Europa como en EE. UU. Mas alla de los aspectos humanitarios, las consecuencias de la invasion de Ucrania han tenido una serie de efectos economicos desfavorables, siendo el primero de ellos el incremento de la inflacion hasta niveles muy elevados debido a las fuertes alteraciones sufridas por los mercados de la energía y los alimentos. Desde este angulo, los países europeos se vieron especialmente afectados. En respuesta a los niveles de inflacion previstos, los bancos centrales emprendieron el endurecimiento monetario mas acusado de las ultimas decadas, lo que provoco un fuerte deterioro de las condiciones financieras que, en ultima instancia, podría castigar a la economía. Por ultimo, la crisis sanitaria siguio perturbando la actividad en algunos países, sobre todo en Asia, que presentan una proteccion mas deficiente o aplican medidas estrictas con el fin de contener la pandemia.

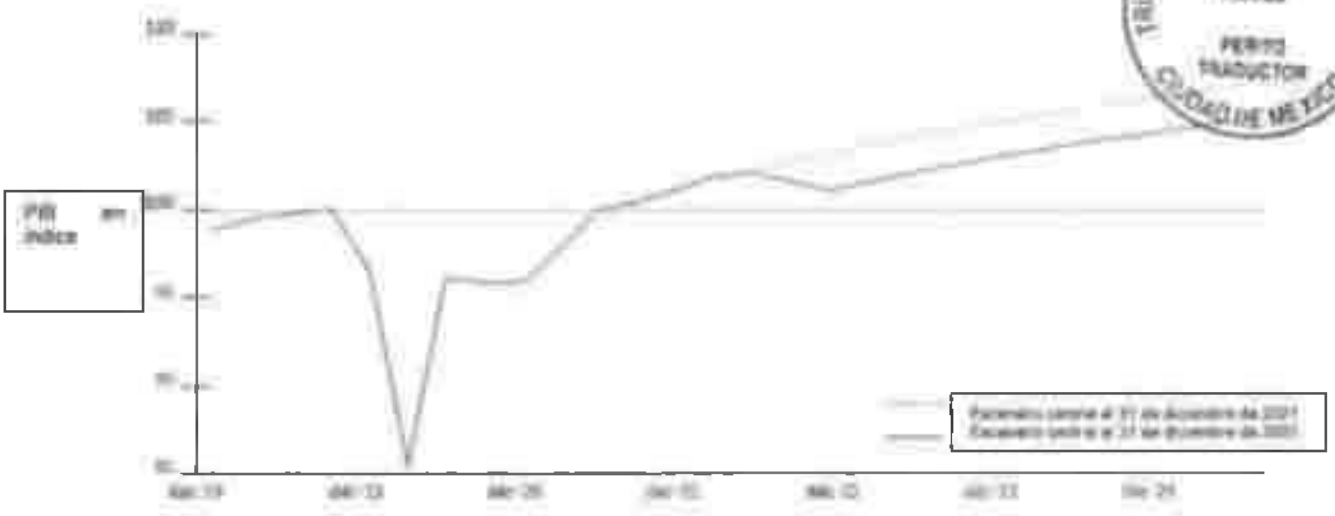
Ante el doble impacto energetico y monetario, la actividad deberia contraerse en un conjunto de economías (entre ellas, la eurozona y EE.UU.) a finales de 2022 y a comienzos de 2023, lo que traera consigo importantes revisiones a la baja de las previsiones de crecimiento en 2023. Asi, la actividad deberia estancarse en la eurozona y en EE.UU. en 2023 (mientras que, al 30 de junio de 2022, se esperaba un crecimiento del PIB en torno al 1.5% en las dos regiones). En general, se preve un rebote del crecimiento en 2024 y 2025.

Despues de alcanzar niveles muy elevados a finales de 2022, la inflación deberia ralentizarse a lo largo de 2023, sobre todo debido a la caída de la inflacion energetica y las consecuencias de la ralentizacion de la actividad (p. ej., paro mas elevado y perturbaciones mas reducidas en las cadenas de suministro). No obstante, en promedio anual la inflacion seguira siendo mas elevada en 2023 en numerosos países, superando claramente los objetivos de los bancos centrales en la mayor parte de los casos (sobre todo en Europa y EE.UU.). La inflacion recuperara unos niveles mas habituales en 2024 y 2025.

En este contexto, los principales bancos centrales han dado prioridad hasta ahora a la lucha contra la inflacion mediante el endurecimiento de su politica monetaria. A finales de 2022, las tasas de interes a corto y largo plazo se situaban en niveles muy superiores a los observados durante los ultimos diez anos, a pesar de que los bancos centrales todavía no han concluido su ciclo de endurecimiento. Las principales tasas de interes deberían tocar techo en 2023 antes de moderarse en 2024 y 2025 (cuando los bancos centrales presumiblemente recortaran las tasas de referencia en presencia de una inflacion mas moderada).

El grafico que figura a continuacion presenta una comparativa de proyecciones del PIB de la Eurozona en el escenario central para el calculo de las perdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2022.

PIB EUROZONA: ÍNDICE EN BASE 100 EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019



VARIABLES MACROECONOMICAS, ESCENARIO CENTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Medias anuales	2022	2023	2024	2025
Tasa de crecimiento del PIB				
Eurozona	3 2%	0 1%	1 6%	1.3%
Francia	2.5%	0.1%	1.4%	1.2%
Italia	3 7%	-0 2%	1.1%	0.9%
Bélgica	2 3%	0 0%	1.5%	1.2%
Estados Unidos	1.7%	0 0%	1.7%	1.6%
Tasa de paro				
Eurozona	6.8%	7.5%	7.6%	7 3%
Francia	7.5%	8.0%	8 1%	7 9%
Italia	8.1%	8.6%	8 4%	8 3%
Belgica	5.8%	6.4%	6.3%	6 1%
Estados Unidos	3.7%	4 7%	4 6%	4.5%
Tasa de inflacion				
Eurozona	8 5%	6.3%	2.4%	2.0%
Francia	6.0%	5 4%	2.5%	2.0%
Italia	8.7%	7.3%	2.1%	1 7%
Belgica	10 6%	7.5%	2 7%	2.2%
Estados Unidos	8.1%	3 9%	2.3%	2.2%
Rendimientos de la deuda publica a 10 anos				
Alemania	1 22%	2 64%	2 19%	2 00%
Francia	1.76%	3 19%	2 74%	2.55%
Italia	3.18%	4.94%	4 49%	4.30%
Belgica	1.76%	3 24%	2 79%	2 60%
Estados Unidos	3.02%	4.24%	3.44%	3 25%

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
DE

Escenario adverso

El escenario adverso presupone la materializacion de algunos riesgos bajistas que derivan en una trayectoria económica mucho mas desfavorable que en el escenario central.

Se han identificado los siguientes grandes riesgos:

- **un riesgo dominante, la invasion de Ucrania y sus implicaciones** (especialmente, una inflacion mas elevada): los impactos mencionados en el escenario central podrian agravarse a causa de sucesos negativos adicionales. Concretamente, el escenario adverso presupone una conmocion mas grave en los precios de las materias primas que estimule aun mas la inflacion y provoque perturbaciones mas severas de la actividad. Una inflacion mas elevada tendria un efecto negativo directo sobre el consumo y la produccion. Por otro lado, los gobiernos de las economías mas expuestas podrian decretar medidas de racionamiento destinadas a los sectores con mayor consumo energetico (lo que podria tener consecuencias indirectas en otros sectores). La actividad tambien puede verse afectada negativamente por otros canales (p ej., alteraciones de la cadena de suministro, el comercio, tensiones financieras, incertidumbre y efectos sobre la confianza).
- **los riesgos que subsisten en relacion con la crisis sanitaria:** aunque el vinculo entre los problemas sanitarios y las perturbaciones economicas se ha atenuado claramente en muchas economías, sobre todo gracias a los programas de vacunacion, las dificultades derivadas de la crisis sanitaria siguen siendo un riesgo importante, al menos en algunos países.
- **finanzas publicas menos favorables:** los ratios de deuda publica-PIB son elevados y los bancos centrales estan endureciendo su política monetaria de forma sustancial, lo que trae consigo una subida de los rendimientos de los bonos emitidos por estados que podría generar tensiones en algunos países debido a la ampliacion de los diferenciales entre los títulos de deuda publica.
- **riesgos relativos a la economía china:** las dificultades adicionales en China (medidas sanitarias, mercado inmobiliario) podrían afectar a los mercados mundiales y a la actividad en otros países a traves del comercio y las cadenas de suministro.
- **riesgos geopolíticos:** las tensiones geopolíticas pueden lastrar la economía mundial por la vía de las sacudidas en los precios de las materias primas, los mercados financieros y la confianza de las empresas. Mas alla de la invasion de Ucrania, tambien merecen ser objeto de seguimiento otras regiones (Asia y Oriente Medio);
- **evolución del comercio y la globalizacion**: la invasion de Ucrania pone aun mas trabas al comercio y a la globalizacion y se suma a los sucesos negativos de estos ultimos años (desacuerdos comerciales entre EE.UU. y China, voluntad de algunos gobiernos occidentales de ser mas autosuficientes en algunos sectores estrategicos).

El escenario adverso supone la materializacion de estos riesgos latentes a partir del primer trimestre de 2023.

Los riesgos vinculados a la invasion de Ucrania se han incorporado al escenario adverso a traves de varios elementos específicos. En primer lugar, se aplica a las diferentes economías una reduccion adicional de la actividad, en funcion de su exposicion percibida a esta situación. Esta reduccion refleja la dependencia de los países del gas ruso, así como su vulnerabilidad ante el resto de canales de transicion (exportaciones, dependencia al nivel de la cadena de suministro, peso de la alimentacion y la energía en la inflacion, vínculos de inversion, lazos políticos con Rusia). En segundo lugar, la inflacion es mas elevada en el escenario adverso que en el escenario central durante el primer ano del horizonte de las proyecciones con el fin de materializar los efectos específicos en la materia (debido a las presiones al alza en los precios de las materias primas y las perturbaciones en las cadenas de suministro).

Entre los países considerados, los niveles de PIB en el escenario adverso se situan entre un 5.8% y un 12.2% por debajo de los del escenario central al cabo del periodo de choque (tres años). Concretamente, esta diferencia alcanza un promedio del 10.2% en la Eurozona y un 5.8% en EE.UU.

Ponderacion de los escenarios y sensibilidad del costo del riesgo

Al 31 de diciembre de 2022, la ponderacion del escenario adverso manejado por el Grupo es del 16%, mientras que la ponderación del escenario favorable es del 34%. Al 31 de diciembre de 2021, la ponderación del escenario adverso era equivalente en promedio a la del escenario favorable.

La sensibilidad del monto de perdidas esperadas (ECL) en el conjunto de los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y a las obligaciones crediticias se determina comparando la estimacion de las perdidas previstas resultante de la ponderacion de los escenarios anteriores con la resultante de cada uno de los dos escenarios alternativos:

- un aumento de las ECL del 22%, es decir, EUR 1,250 millones segun el escenario adverso (18% al 31 de diciembre de 2021);
- un descenso de las ECL del 7%, es decir, EUR 400 millones segun el escenario favorable (12% al 31 de diciembre de 2021).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Adaptacion del marco de evaluacion de las perdidas crediticias esperadas para tener en cuenta los rasgos especificos de la crisis sanitaria

Escenarios macroeconómicos introducidos en los modelos

La medicion del impacto de los escenarios macroeconómicos en las perdidas crediticias esperadas se ajusto para reflejar los rasgos específicos de la crisis sanitaria actual. Habida cuenta del caracter excepcional de la crisis ligada a las medidas temporales de confinamiento y de apoyo aprobadas por los gobiernos y los bancos centrales, los parametros de los escenarios macroeconómicos en los diferentes países o regiones geograficas incorporados a los modelos de cálculo (calibrados sobre la base de las crisis anteriores) se adapteron para inferir una dinamica a mediano plazo de la evolucion macroeconómica y, de este modo, minimizar una volatilidad excesiva.

En 2020, la perspectiva a mediano plazo que se maneja para el escenario central ha reducido la perdida de ingresos en la zona del euro por un monto ligeramente inferior al de los programas de ayudas instaurados por los gobiernos y el Banco Central Europeo. En cambio, ha dado lugar a una moderacion de los impactos favorables de los rebotes económicos constatados a lo largo del ejercicio 2021. Esta adaptacion finalizo en 2021.

Moratorias y garantías publicas:

Cuando los creditos disfrutan de una garantía del Estado (principalmente en Francia y en Italia), el calculo de las perdidas crediticias esperadas se ajusta convenientemente.

La ausencia de un aplazamiento general de los vencimientos a favor de las personas físicas, sobre todo en Francia, provoco que se identificaran como reestructurados los saldos que fueron objeto de medidas de apoyo no previstas inicialmente en el contrato. Sin embargo, estas medidas no se consideraron como un criterio automatico de transferencia al estrato 2.

Ajustes post-modelos

Se han tomado en consideracion ajustes conservadores cuando los modelos utilizados se basaban en indicadores que presentan niveles atípicos en el contexto de la crisis sanitaria y en funcion de las medidas de apoyo, como el aumento de los depositos y el descenso de los retrasos en los pagos de los clientes particulares y los empresarios.

Para el negocio especializado del credito al consumo, se considero un 2020 un ajuste conservador en los creditos que fueron objeto de un aplazamiento de los vencimientos. En 2021, este ajuste se revirtio con el retorno a los pagos satisfactorios observado en estos creditos. Sin embargo, se había aplicado un ajuste conservador para compensar el nivel atípico de los retrasos en los pagos.

Estos ajustes post-modelos se tomaron en 2022.

Adaptación del marco de evaluacion de las perdidas crediticias esperadas para tener en cuenta el significativo aumento de la inflacion y de las tasas de interes

Se han efectuado ajustes adicionales en 2022 con el fin de tener en cuenta los efectos de la inflacion y las alzas de las tasas de interes cuando estos no son estimados directamente por los modelos. Por ejemplo, dentro del negocio especializado del credito al consumo, se han considerado ajustes en las categorías de clientes mas sensibles al descenso progresivo de su renta disponible.

El conjunto de los ajustes asciende al 6,1% del monto total de las perdidas crediticias previstas al 31 de diciembre de 2022, frente al 4,8% al 31 de diciembre de 2021.

COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Reservas netas para deterioro	(2,444)	(2,591)
Recuperaciones en creditos y cuentas por cobrar previamente cancelados en libros	343	321
Pérdidas en creditos irrecuperables	(714)	(701)
Perdidas vinculadas a la Ley de ayuda a los prestatarios en Polonia	(189)	
TOTAL COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO	**(3,004)**	**(2,971)**

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
TRADUCTOR

COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO POR CATEGORIA CONTABLE Y TIPO DE ACTIVO

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Adeudado a bancos centrales	(6)	
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(28)	6
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	14	(6)
Activos financieros a costo amortizado	(2,853)	(2,779)
de los cuales, creditos y cuentas por cobrar	*(2,845)*	*(2,763)*
de los cuales, títulos de deuda	*(8)*	*(16)*
Otros activos	(17)	12
Compromisos de financiamiento, de garantía y otros	(114)	(196)
TOTAL COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO	**(3,004)**	**(2,971)**
Costo del riesgo en prestamos productivos	*(570)*	*(17)*
de los cuales, estrato 1	*(511)*	*268*
de los cuales, estrato 2	*(59)*	*(285)*
Costo del riesgo en prestamos deteriorados - estrato 3	*(2,434)*	*(2,954)*

PROVISIONES POR DETERIORO PARA RIESGO CREDITICIO

Cambios durante el periodo en los deterioros constituidos por categoría contable y tipo de activo

En millones de euros	31 de diciembre de 2021	Reservas netas para deterioro	Uso de los deterioros	Variaciones en el ambito de la consolidacion, los tipos de cambio y otros	31 de diciembre de 2022
Deterioros de activos					
Adeudado a bancos centrales	18	5		(2)	21
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	121	15		(28)	108
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	140	(14)		4	130
Activos financieros a costo amortizado	20,196	2,374	(4,187)	128	18,511
de los cuales, créditos y cuentas por cobrar	*20,028*	*2,329*	*(4,106)*	*130*	*18,381*
de los cuales, títulos de deuda	*168*	*45*	*(81)*	*(2)*	*130*
Otros activos	59	(6)	(3)	(5)	45
Total de deterioros de activos financieros	**20,534**	**2,374**	**(4,190)**	**97**	**18,815**
de los cuales, estrato 1	*1,891*	*223*	*(4)*	*(36)*	*2,074*
de los cuales, estrato 2	*2,748*	*87*	*(3)*	*49*	*2,881*
de los cuales, estrato 3	*15,895*	*2,064*	*(4,183)*	*84*	*13,860*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros	31 de diciembre de 2021	Reservas netas para deterioro	Uso de los deterioros	Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	31 de diciembre de 2022
Provisiones reconocidas en el pasivo					
Provisiones para compromisos de financiamiento y garantía	958	32	(15)	5	980
Otros deterioros	467	38	(56)	1	450
Total de provisiones para obligaciones crediticias	**1,425**	**70**	**(71)**	**6**	**1,430**
de los cuales, estrato 1	*230*	*94*		*2*	*326*
de los cuales, estrato 2	*374*	*(33)*		*(3)*	*338*
de los cuales, estrato 3	*821*	*9*	*(71)*	*7*	*766*
TOTAL DE DETERIOROS Y PROVISIONES CONSTITUIDAS	**21,959**	**2,444**	**(4,261)**	**103**	**20,245**

Cambios durante el período anterior en los deterioros constituidos por categoría contable y tipo de activo

En millones de euros	31 de diciembre de 2020	Reservas netas para deterioro	Uso de los deterioros	Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	31 de diciembre de 2021
Deterioros de activos					
Adeudado a bancos centrales	17	9		(8)	18
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	148	(20)		(7)	121
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	132	6		2	140
Activos financieros a costo amortizado	21,704	2,438	(3,867)	(79)	20,196
de los cuales, créditos y cuentas por cobrar	*21,546*	*2,421*	*(3,867)*	*(72)*	*20,028*
de los cuales, títulos de deuda	*158*	*17*		*(7)*	*168*
Otros activos	104	(15)	(29)	(1)	59
Total de deterioros de activos financieros	**22,105**	**2,418**	**(3,896)**	**(93)**	**20,534**
de los cuales, estrato 1	*2,379*	*(219)*	*(8)*	*(261)*	*1,891*
de los cuales, estrato 2	*3,166*	*176*	*(6)*	*(588)*	*2,748*
de los cuales, estrato 3	*16,560*	*2,461*	*(3,882)*	*756*	*15,895*
Provisiones reconocidas en el pasivo					
Provisiones para compromisos de financiamiento y garantía	964	60	(1)	(65)	958
Otros deterioros	383	113	(52)	23	467
Total de provisiones para obligaciones crediticias	**1,347**	**173**	**(53)**	**(42)**	**1,426**
de los cuales, estrato 1	*319*	*(55)*		*(34)*	*230*
de los cuales, estrato 2	*297*	*100*		*(23)*	*374*
de los cuales, estrato 3	*731*	*128*	*(53)*	*15*	*821*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TOTAL DE DETERIOROS Y PROVISIONES CONSTITUIDAS	**23,452**	**2,591**	**(3,949)**	**(135)**	**21,959**

Cambios en los deterioros de activos financieros al costo amortizado durante el periodo

En millones de euros	**Deterioros en creditos con perdidas previstas 12 meses (Estrato 1)**	**Deterioros en creditos con perdidas previstas al vencimiento (Estrato 2)**	**Deterioros en creditos depreciados (Estrato 3)**	**Total**
Al 31 de diciembre de 2021	**1,867**	**2,714**	**15,615**	**20,196**
Reservas netas para deterioro	**211**	**102**	**2,061**	**2,374**
Activos financieros adquiridos o emitidos durante el periodo	682	234		916
Activos financieros dados de baja en las cuentas durante el periodo (1)	(390)	(388)	(622)	(1,600)
Transferencia hacia el estrato 2	(133)	1,773	(212)	1,428
Transferencia hacia el estrato 3	(65)	(665)	1,806	1,076
Transferencia hacia el estrato 1	63	(502)	(36)	(475)
Evolución de los criterios de evaluacion del aumento significativo del riesgo crediticio	29	(280)		(251)
Otras provisiones/reversiones sin cambio de estrato (2)	25	(70)	1,325	1,280
Uso de los deterioros	**(3)**	**(3)**	**(4,181)**	**(4,187)**
Variaciones en los tipos de cambio	**(6)**	**(30)**	**104**	**68**
Variaciones en el ambito de la consolidacion y otros	**(34)**	**77**	**17**	**60**
Al 31 de diciembre de 2022	**2,035**	**2,860**	**13,616**	**18,511**

(1) Incluidas ventas.

(2) Incluidas amortizaciones

En 2022, el incremento de los activos financieros sujetos a deterioros se refiere principalmente a los creditos clasificados en el estrato 1. Asi, el valor bruto de los prestamos a clientes clasificados en el estrato 1 se incremento EUR 61,000 millones frente al 31 de diciembre de 2021 (vease nota 4.e - Activos financieros a costo amortizado). Esta variacion incluye transferencias de creditos del estrato 2 hacia el estrato 1 por un monto neto de EUR 27,000 millones a resultas del cambio introducido en los criterios de evaluacion del incremento significativo del riesgo crediticio, sobre todo dentro de las actividades de Banca Comercial en Francia y en Belgica. Esta transferencia se refiere principalmente a los creditos de menor riesgo dentro de los clasificados anteriormente en el estrato 2 (vease la seccion 5.4 *Riesgo crediticio del Documento de registro universal*, tabla nº 52: *Desglose de los activos financieros sometidos a deterioros por estrato y por calificacion interna*). El impacto de esta transferencia sobre el monto de las perdidas crediticias esperadas es una reversion neta de provisiones de EUR 251 millones.

Excluyendo el efecto de este cambio de estimacion, los creditos del estrato 2 aumentaron EUR 10,000 millones durante el ejercicio 2022. Esta evolución esta estrechamente ligada al deterioro del entorno economico, que ha pesado en la evaluacion del criterio de incremento significativo del riesgo crediticio.

Estos efectos conjuntos se traducen en provisiones netas por deterioro en los estratos 1 y 2 durante el ano 2022. La tasa de constitucion de provisiones en prestamos a clientes clasificados en el estrato 2 aumento y alcanzo el 3.2% al 31 de diciembre de 2022, frente al 2.6% al 31 de diciembre de 2021.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Cambios en los deterioros de activos financieros a costo amortizado durante el periodo anterior

En millones de euros	Deterioros en creditos con perdidas previstas 12 meses (Estrato 1)	Deterioros en créditos con perdidas previstas al vencimiento (Estrato 2)	Deterioros en créditos depreciados (Estrato 3)	Total
Al 31 de diciembre de 2020	**2,343**	**3,142**	**16,219**	**21,704**
Reservas netas para deterioro	**(216)**	**168**	**2,486**	**2,438**
Activos financieros adquiridos o emitidos durante el periodo	608	242		850
Activos financieros dados de baja en las cuentas durante el periodo[1]	(353)	(295)	(896)	(1,544)
Transferencia hacia el estrato 2	(190)	1,726	(393)	1,143
Transferencia hacia el estrato 3	(22)	(598)	1,837	1,217
Transferencia hacia el estrato 1	117	(724)	(45)	(652)
Otras provisiones/reversiones sin cambio de estrato[2]	(376)	(183)	1,983	1,424
Uso de los deterioros	**(8)**	**(6)**	**(3,853)**	**(3,867)**
Variaciones en los tipos de cambio	**(1)**	**(32)**	**95**	**62**
Variaciones en el ámbito de la consolidacion y otros	**(28)**	**(355)**	**739**	**356**
Reclasificacion de activos que se mantienen para venta	**(223)**	**(203)**	**(71)**	**(497)**
Al 31 de diciembre de 2021	**1,867**	**2,714**	**15,615**	**20,196**

(1) Incluidas ventas.

(2) Incluidas amortizaciones.

2.I GANANCIA NETA EN OTROS ACTIVOS INMOVILIZADOS

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ganancia o perdida en participaciones consolidadas (vease nota 6.c)	(257)	355
Ganancia o perdida en propiedad, planta y equipo y activos intangibles	7	479
Resultado en posicion monetaria neta	(3)	
Ganancia neta en otros activos inmovilizados	**(253)**	**834**

En aplicacion de la NIC 29 a raiz de la situacion de hiperinflacion de la economía en Turquia, el rubro "Resultado en posicion monetaria neta" comprende esencialmente el efecto de la evolucion del índice de precios en Turquía sobre la valuacion de los activos y pasivos no monetarios (EUR 434 millones) y sobre los ingresos devengados de la cartera de bonos del estado turco indexados a la inflacion que mantiene Turk Ekonomi Bankasi AS (EUR 431 millones, reclasificados desde el margen de intermediacion)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

2.J IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

Conciliación del gasto tributario efectivo con el gasto fiscal teórico a tasa fiscal estandar de Francia	Ejercicio 2022 en millones de euros	Ejercicio 2022 tipo del impuesto	Ejercicio 2021 en millones de euros	Ejercicio 2021 tipo del impuesto
Gasto teórico por impuesto sobre el resultado neto antes de impuestos[1]	**(3,275)**	**25.8%**	**(3,454)**	**28.4%**
Efecto del diferencial de tasas fiscales de las entidades extranjeras	(61)	0.5%	201	- 1.7%
Efecto de dividendos y enajenaciones a tasa reducida	54	- 0.4%	153	- 1.3%
Efecto derivado de la no deducibilidad de las tasas y contribuciones bancarias[2]	(300)	2.4%	(253)	2.1%
Otros efectos	(134)	1.0%	(231)	2.0%
Gasto por impuesto sobre las ganancias de las actividades continuadas	**(3,716)**	**29.3%**	**(3,584)**	**29.5%**
Gasto neto del impuesto corriente del ejercicio	*(2,844)*		*(2,806)*	
Gasto neto de impuestos diferidos (nota 4.k)	*(872)*		*(778)*	

(1) Reexpresado segun la cuota en resultados de compañías contabilizadas bajo el metodo de participacion y fondo de comercio

(2) Aportaciones al Fondo Unico de Resolucion y otras tasas bancarias no deducibles

NOTA 3 INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

El Grupo se organiza en torno a tres divisiones operativas:

- **Banca Empresarial e Institucional (CIB)**: esta formada por las actividades de Banca Global, Mercados Globales y Servicios de Valores.
- **Banca y Servicios Personales y Comerciales (CPBS)**: esta division reune las entidades de banca comercial de la Eurozona, con Banca Comercial en Francia (BCEF), Banca Comercial en Italia (BNL bc), Banca Comercial en Belgica (BCEB) y Banca Comercial en Luxemburgo (BCEL); las entidades de banca comercial fuera de la Eurozona, que se organizan en torno a Europa-Mediterraneo, que cubre Europa central, Europa del este y Turquia, y BancWest en EE.UU. Por ultimo, esta división engloba tambien los negocios especializados (Arval, BNP Paribas Leasing Solutions, BNP Paribas Personal Finance, BNP Paribas Personal Investors y los nuevos negocios digitales como que Nickel, Floa y Lyf);
- **Servicios de Inversion y Protección (IPS)**: esta división engloba Seguros (BNP Paribas Cardif), Gestion Institucional y Privada (BNP Paribas Asset Management, BNP Paribas Wealth Management y BNP Paribas Real Estate) y la gestion de la cartera de participaciones industriales y comerciales no cotizadas y cotizadas del Grupo BNP Paribas (BNP Paribas Principal Investments).

En Otras Actividades se incluyen fundamentalmente las actividades relacionadas con la funcion de centralizacion financiera del Grupo, algunos costos relacionados con proyectos transversales, la actividad de creditos inmobiliarios de Finanzas Personales (una parte importante de la cual esta en liquidacion) y algunas participaciones accionarias.

Tambien incluyen partidas no recurrentes que resultan de aplicar las normas sobre combinaciones de negocios. A fin de proporcionar informacion economica coherente e importante para cada negocio, el impacto de amortizar los ajustes del valor reconocidos en el patrimonio neto de las empresas adquiridas y reestructurar los costos en que se incurre respecto a la integracion de las empresas se ha asignado al segmento "Otras Actividades". Lo mismo ocurre con los costos de transformacion, adaptación y refuerzo de la infraestructura informatica relacionados con los programas transversales del Grupo.

Las operaciones entre los diferentes negocios del Grupo se realizan en condiciones de mercado. La informacion de segmentos presentada abarca los precios de transferencia convenidos entre los diferentes negocios que se relacionan dentro del Grupo.

La asignacion de capital se realiza con base en la exposicion de riesgos, tomando en cuenta diversas convenciones relacionadas principalmente con los requisitos de capital del negocio, derivados de los calculos de activos ponderados por riesgo que se requieren conforme a las normas de suficiencia de capital de las instituciones de crédito y las sociedades de inversion. Los resultados por segmentos con capital normalizado se determinan atribuyendo a cada segmento la rentabilidad sobre el capital asignado. El capital asignado a cada negocio se basa en un mínimo del 11% de los activos ponderados por riesgo. El desglose del balance por segmento de negocios sigue las mismas reglas que las utilizadas para el desglose del resultado por segmento de negocios.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Para disponer de una comparación con las cuentas del ano 2022, el ejercicio 2021 se ha reexpresado en esta nota con los siguientes efectos, como si hubiesen ocurrido desde el 1° de enero de 2021:

- la nueva organizacion del Grupo;
- el cambio del metodo de asignacion interna de la contribucion al Fondo Unico de Resolución (FUR), que influye en el reparto entre los negocios de los impuestos y contribuciones del sector bancario sometidos a la CINIIF 21. El Grupo ha definido una nueva clave de asignacion del FUR entre los negocios para reflejar mejor el aumento de los recursos de liquidez derivado de la actividad comercial y la evolución del entorno regulatorio;
- transferencias internas limitadas de actividades y resultados que tienen un efecto marginal sobre el planteamiento de 2/3 de Banca Privada en las entidades de banca comercial en Francia y Belgica.

Estos efectos no alteran los resultados del conjunto del Grupo, sino unicamente su desglose analítico.

La informacion y las partidas financieras contenidas en esta nota reflejan una vision operativa e incluyen la actividad relativa a BancWest dentro de las diferentes cifras agregadas de la cuenta de resultados. Un rubro distinto permite hacer la conciliacion entre la vision operativa y la que se ve afectada por la aplicacion de la NIIF 5.

RESULTADOS POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

	Ejercicio 2022						Ejercicio 2021					
En millones de euros	**Producto neto bancario**	**Gastos generales de explotacion**	**Coste del riesgo**	**Resultado de explotacion**	**Partidas no de explotacion**	**Resultado antes de impuestos**	**Producto neto bancario**	**Gastos generales de explotacion**	**Coste del riesgo**	**Resultado de explotacion**	**Partidas no de explotacion**	**Resultado antes de impuestos**
Banca Empresarial e Institucional	**16,465**	**(10,753)**	**(325)**	**5,387**	**10**	**5,398**	**14,236**	**(9,467)**	**(173)**	**4,596**	**58**	**4,654**
Banca Global	5,218	(2,878)	(336)	2,004	4	2,009	5,087	(2,652)	(201)	2,234	11	2,246
Mercados Globales	8,660	(5,806)	11	2,866	4	2,870	6,820	(4,924)	27	1,923	19	1,942
Servicios de Valores	2,587	(2,069)		517	2	519	2,329	(1,892)	1	439	27	466
Banca y Servicios Personales y Comerciales	**27,563**	**(17,618)**	**(2,458)**	**7,586**	**414**	**8,000**	**25,216**	**(16,523)**	**(2,586)**	**6,105**	**340**	**6,447**
Bancos comerciales de la eurozona	**12,948**	**(8,976)**	**(726)**	**3,246**	**42**	**3,288**	**12,303**	**(8,659)**	**(1,018)**	**2,626**	**56**	**2,682**
Banca Comercial en Francia[1]	6,361	(4,530)	(245)	1,587	26	1,613	5,966	(4,395)	(428)	1,144	37	1,181
BNL banca commerciale[1]	2,548	(1,676)	(464)	406	3	410	2,591	(1,726)	(488)	377		377
Banca Comercial en Belgica[1]	3,577	(2,502)	(36)	1,039	10	1,049	3,332	(2,277)	(100)	954	19	973
Banca Comercial en Luxemburgo[1]	461	(268)	19	213	3	216	414	(262)	(2)	150		150
Bancos comerciales en el resto del mundo	**4,953**	**(3,655)**	**(113)**	**1,185**	**292**	**1,477**	**4,286**	**(3,255)**	**(99)**	**932**	**201**	**1,133**
Europa-Mediterraneo[1]	2,321	(1,641)	(152)	528	289	817	1,926	(1,598)	(145)	182	181	364
BancWest[1]	2,632	(2,014)	39	657	4	660	2,361	(1,656)	45	750	19	769
Negocios especializados	**9,662**	**(4,888)**	**(1,619)**	**3,155**	**80**	**3,235**	**8,627**	**(4,609)**	**(1,469)**	**2,549**	**84**	**2,632**
Finanzas Personales	5,387	(2,922)	(1,373)	1,092	28	1,121	5,216	(2,804)	(1,314)	1,097	78	1,175
Arval y Soluciones de Arrendamiento	3,438	(1,395)	(146)	1,897	60	1,957	2,675	(1,298)	(150)	1,227	8	1,235
Nuevos negocios digitales e Inversionistas Personales[1]	837	(571)	(100)	166	(9)	157	735	(506)	(5)	224	(2)	222

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA PERITO TRADUCTOR

En millones de euros	Ejercicio 2022 Producto neto bancario	Gastos generales de explotacion	Coste del riesgo	Resultado de explotacion	Partidas no de explotación	Resultado antes de impuestos	Ejercicio 2021 Producto neto bancario	Gastos generales de explotacion	Coste del riesgo	Resultado de explotacion	Partidas no de explotación	Resultado antes de impuestos
Servicios de Inversion y Proteccion	**6,670**	**(4,363)**	**3**	**2,309**	**310**	**2,620**	**6,476**	**(4,218)**	**(7)**	**2,251**	**249**	**2,499**
Seguros	2,774	(1,558)	(2)	1,214	161	1,376	2,827	(1,536)	(1)	1,289	79	1,368
Gestion de Riqueza	1,612	(1,230)	3	385	39	424	1,476	(1,134)	(10)	332	1	333
Gestion de Activos[2]	2,284	(1,576)	2	710	110	820	2,173	(1,548)	5	630	168	798
Otras Actividades	**(279)**	**(1,067)**	**(185)**	**(1,531)**	**(36)**	**(1,567)**	**308**	**(903)**	**(159)**	**(754)**	**792**	**38**
TOTAL GRUPO	**50,419**	**(33,702)**	**(2,965)**	**13,752**	**698**	**14,450**	**46,235**	**(31,111)**	**(2,925)**	**12,199**	**1,438**	**13,637**
Efecto de la reclasificacion contable de las actividades que se mantienen para venta (nota 7.d)	**(2,788)**	**2,007**	**(39)**	**(820)**	**(3)**	**(823)**	**(2,473)**	**1,645**	**(46)**	**(874)**	**(19)**	**(893)**
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**47,631**	**(31,695)**	**(3,004)**	**12,932**	**695**	**13,627**	**43,762**	**(29,466)**	**(2,971)**	**11,325**	**1,419**	**12,744**

(1) Banca Comercial en Francia, BNL banca commerciale, Banca Comercial en Belgica y Banca Comercial en Luxemburgo, Europa-Mediterraneo, BancWest e Inversionistas Personales después de la reasignación dentro de Gestion Institucional y Privada de un tercio de las actividades de Gestion de Riqueza en Francia, Italia, Belgica, Luxemburgo, Alemania, Turquía, Polonia y EE.UU

(2) incluye Inmuebles e Inversiones por Cuenta Propia.

COMISIONES NETAS POR SEGMENTO DE NEGOCIO, INCLUIDAS LAS QUE SE CONTABILIZAN EN LOS INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES DE SEGUROS

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Banca Empresarial e Institucional	**2,310**	**2,766**
Banca Global	2,037	2,199
Mercados Globales	(1,223)	(891)
Servicios de Valores	1,497	1,458
Banca y Servicios Personales y Comerciales	**7,220**	**6,930**
Bancos comerciales de la eurozona	**5,059**	**4,795**
Banca Comercial en Francia[1]	2,896	2,664
BNL banca commerciale[1]	1,047	1,071
Banca Comercial en Belgica[1]	1,028	981
Banca Comercial en Luxemburgo[1]	88	79
Bancos comerciales en el resto del mundo	**876**	**849**
Europa-Mediterraneo[1]	448	467
BancWest[1]	428	382

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Negocios especializados	**1,265**	**1,255**
Finanzas Personales	743	720
Arval y Soluciones de Arrendamiento	41	40
Nuevos negocios digitales e Inversionistas Personales[1]	501	495
Servicios de Inversion y Proteccion	**(893)**	**(607)**
Seguros	(3,288)	(3,072)
Gestion de Riqueza	789	836
Gestion de Activos[2]	1,606	1,630
Otras Actividades	**58**	**(55)**
TOTAL GRUPO	**8,696**	**9,034**

(1) Banca Comercial en Francia, BNL banca commerciale, Banca Comercial en Belgica y Banca Comercial en Luxemburgo, Europa-Mediterraneo, BancWest e Inversionistas Personales despues de la reasignación dentro de Gestión Institucional y Privada de un tercio de las actividades de Gestion de Riqueza en Francia, Italia Bélgica, Luxemburgo, Alemania, Turquia, Polonia y EE UU.

(2) incluye Inmuebles e Inversiones por Cuenta Propia

BALANCE POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
En millones de euros, al	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Banca Empresarial e Institucional	**1,136,501**	**1,302,279**	**1,098,288**	**1,232,312**
Banca Global	183,096	239,352	165,082	202,807
Mercados Globales	913,848	908,354	871,532	872,645
Servicios de Valores	39,557	154,573	61,674	156,860
Banca y Servicios Personales y Comerciales	**843,216**	**793,620**	**818,842**	**774,956**
Bancos comerciales de la eurozona	**546,268**	**684,747**	**529,698**	**578,604**
Banca Comercial en Francia	235,614	255,334	218,249	250,094
BNL banca commerciale	94,230	93,880	94,229	92,427
Banca Comercial en Belgica	189,119	204,538	188,732	204,867
Banca Comercial en Luxemburgo	27,305	30,995	28,488	31,216
Bancos comerciales en el resto del mundo	**141,356**	**138,231**	**145,625**	**131,837**
Europa-Mediterraneo	59,132	55,360	57,323	51,206
BancWest	82,224	82,871	88,302	80,631
Negocios especializados	**155,592**	**70,642**	**143,519**	**64,515**
Finanzas Personales	94,906	24,412	90,753	23,507
Arval y Soluciones de Arrendamiento	56,668	12,443	50,654	9,439
Nuevos Negocios Digitales e Inversionistas Personales	4,019	33,787	2,112	31,569

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
En millones de euros, al	**Activo**	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
Servicios de Inversion y Proteccion	**283,029**	**312,142**	**318,241**	
Seguros	247,403	234,129	280,766	262,236
Gestion de Riqueza	28,242	74,563	29,583	70,686
Gestion de Activos	7,384	3,450	7,892	3,730
Otras Actividades	**403,630**	**258,335**	**399,073**	**290,522**
TOTAL GRUPO	**2,666,376**	**2,666,376**	**2,634,444**	**2,634,444**

La informacion por segmentos de negocios relativa al fondo de comercio se presenta en la nota 4.o *Fondo de comercio*.

Informacion por region geografica

La division geografica de los activos y los resultados de cada segmento se basa en la region en la que se reconocen para efectos contables, ajustada para reflejar desde donde se gestiona la actividad. No refleja necesariamente la nacionalidad de la contraparte o la ubicacion de las operaciones.

PRODUCTO NETO BANCARIO POR REGION GEOGRAFICA, INCLUIDO EL PRODUCTO NETO BANCARIO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
EMEA	39,770	36,506
America (Norte y Sur)	6,650	6,153
APAC	3,999	3,576
TOTAL GRUPO	**50,419**	**46,235**

ACTIVOS Y PASIVOS APORTADOS A LAS CUENTAS CONSOLIDADAS, POR REGION GEOGRAFICA

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
EMEA	2,190,667	2,173,683
America (Norte y Sur)	305,141	294,601
APAC	170,568	166,160
TOTAL GRUPO	**2,666,376**	**2,634,444**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
ESTADO DE MEXICO

4.A INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros y los pasivos financieros a valor razonable o de modelo con cambios en resultados consisten en operaciones que se tienen para negociacion (incluyendo derivados), ciertos pasivos designados opcionalmente por el Grupo a valor razonable o de modelo con cambios en resultados desde la fecha de su emision e instrumentos que no se mantienen para negociacion y cuyas caracteristicas no permiten contabilizarlos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
En millones de euros, al	Cartera de negociacion	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total	Cartera de negociacion	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Cartera de valores	157,136	1,273	7,666	166,077	181,079	2,898	7,530	191,507
Prestamos y operaciones de recompra	186,968		4,157	191,125	247,507		2,301	249,808
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**344,106**	**1,273**	**11,823**	**357,202**	**428,586**	**2,898**	**9,831**	**441,315**
Cartera de valores	99,155			99,155	112,338			112,338
Depositos y operaciones de recompra	232,351	1,725		234,076	291,577	1,879		293,456
Titulos de deuda *(nota 4 h)*		70,460		70,460		70,383		70,383
de los cuales, deuda subordinada		*675*		*675*		*947*		*947*
de los cuales, deuda no subordinada		*64,110*		*64,110*		*62,334*		*62,334*
de los cuales, pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros		*5,675*		*5,675*		*7,102*		*7,102*
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**331,506**	**72,185**		**403,691**	**403,915**	**72,282**		**476,177**

La nota 4.d. contiene los detalles de estos activos y pasivos

Pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Los pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados constan principalmente de emisiones originadas y estructuradas a nombre de clientes en que la exposicion al riesgo se maneja en combinacion con la estrategia de cobertura. Estos tipos de emisiones contienen derivados incorporados considerables, cuyos cambios de valor se podrian compensar con los cambios en el valor de los derivados que los cubren economicamente.

El valor de reembolso de las emisiones de deuda designadas opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2022 fue de EUR 70,940 millones (EUR 59,958 millones al 31 de diciembre de 2021)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los demas activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros que no se mantienen para negociacion:

- instrumentos de deuda que no reunen los criterios previstos por la NIIF 9 para ser clasificados en las categorias de instrumentos "a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o "al costo amortizado".
  - su modelo de gestion no es "cobrar los flujos de efectivo contractuales" ni "cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos", y/o
  - sus flujos de efectivo no representan unicamente el reembolso del principal y los intereses sobre el principal;
- instrumentos de patrimonio que el Grupo ha decidido no clasificar "a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

Instrumentos financieros derivados

La mayoría de los inetrumentos financieros derivados que se tienen para negociacion estan relacionados con operaciones iniciadas por las actividades de negociacion de instrumentos financieros; pueden resultar de actividades de creacion de mercado o arbitraje. BNP Paribas negocia activamente con derivados. Las operaciones incluyen negociaciones en instrumentos "ordinarios" como permutas de riesgo de impago (*credit default swaps*), y operaciones estructuradas con perfiles de riesgos complejos disenados para satisfacer las necesidades de sus clientes. La posicion neta en todos los casos esta sujeta a límites

Algunos instrumentos derivados de la cartera de negociacion tambien se contratan para cubrir las operaciones con activos o pasivos financieros para las cuales el Grupo no ha documentado una relacion de cobertura, o que no cumplen con los requisitos para contabilizacion de coberturas conforme a las NIIF.

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
En millones de euros, al	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
Derivados de tasas de interes	150,122	125,215	119,219	107,490
Derivados de tipos de cambio	134,382	129,274	75,314	75,694
Derivados de credito	7,294	7,731	8,371	8,451
Derivados de acciones	22,602	27,291	24,217	35,071
Otros derivados	13,532	10,610	13,302	10,691
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	**327,932**	**300,121**	**240,423**	**237,397**

La tabla siguiente muestra el monto nocional de los derivados financieros clasificados en la cartera de negociacion. Los montos nocionales de los instrumentos derivados son meramente indicativos del volumen de las actividades del Grupo en los mercados de instrumentos financieros y no reflejan los riesgos del mercado relacionados con esos instrumentos.

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
En millones de euros, al	Negociados en un mercado organizado	Extrabursatiles, admitidos en las camaras de compensacion	Mercados extrabureátiles	Total	Negociados en un mercado organizado	Extrabursatiles admitidos en las camaras de compensacion	Mercados extrabursatiles	Total
Derivados de tasas de interes	1,442,663	12,349,703	5,254,166	19,046,532	1,319,006	9,761,179	4,846,327	15,926,512
Derivados de tipos de cambio	40,292	130,148	7,610,392	7,780,832	56,415	133,330	6,873,623	7,063,368
Derivados de credito		464,228	518,926	983,154		392,338	545,919	938,257
Derivados de acciones	1,177,728		535,465	1,713,193	799,005		506,164	1,305,169
Otros derivados	133,820		95,722	229,542	107,162		92,077	199,239
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	**2,794,503**	**12,944,079**	**14,014,671**	**29,753,253**	**2,281,588**	**10,286,847**	**12,864,110**	**25,432,545**

En el marco de la actividad *Client Clearing*, el Grupo garantiza el riesgo de impago de sus clientes ante las camaras de compensacion. El nocional de las obligaciones afectadas se eleva a EUR 1.16 billones al 31 de diciembre de 2022 (en comparacion con EUR 1.05 billones al 31 de diciembre de 2021).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA
PERITO TRADUCTOR

4.B DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA

La tabla siguiente muestra los montos nocionales y los valores razonables de los derivados usados con fines de cobertura.

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
En millones de euros, al	Montos nocionales	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Montos nocionales	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
Coberturas de valor	**1,103,455**	**24,213**	**36,872**	**755,989**	**7,010**	**9,593**
Derivados de tasas de interes	1,094,689	23,955	36,525	746,253	6,689	9,512
Derivados de tipos de cambio	8,766	258	347	9,736	321	81
Cobertura de resultados futuros	**213,866**	**1,126**	**3,070**	**213,743**	**1,606**	**481**
Derivados de tasas de interes	59,641	429	1,602	50,509	1,085	254
Derivados de tipos de cambio	153,811	664	1,416	162,827	442	209
Otros derivados	414	33	52	407	79	18
Coberturas de inversiones netas en divisas	**1,719**	**62**	**59**	**2,659**	**64**	**2**
Derivados de tipos de cambio	1,719	62	59	2,659	64	2
DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA	**1,319,040**	**25,401**	**40,001**	**972,391**	**8,680**	**10,076**

La descripcion de las modalidades de gestion de los riesgos de tasas de interes y tipos de cambio se incluye en el capítulo 5 Pilar 3 del Documento de registro universal (parte 5.7 – *Riesgo de mercado – Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias*). Los datos cuantitativos relacionados con las coberturas de las inversiones netas en divisas mediante prestamos de divisas tambien se presentan en este capítulo.

La tabla siguiente muestra el detalle de las relaciones de cobertura de valor de instrumentos identificados y de carteras de [illegible] financiera cuya cobertura seguía en vigor al 31 de diciembre de 2022.

	Instrumentos utilizados con fines de cobertura				Instrumentos cubiertos			
En millones de euros, al 31 de diciembre de 2022	Montos nocionales	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Cambios de valor acumulados utilizados para calcular la ineficacia	Valor en libros - activo	Cambios de valor acumulados - activo	Valor en libros - pasivo	Cambios de valor acumulados - pasivo
Coberturas de valor de instrumentos identificados	**332,749**	**11,165**	**12,711**	**1,500**	**114,741**	**(12,204)**	**122,280**	**(10,588)**
Derivados de tasas de interés utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés relacionado con	**325,470**	**10,992**	**12,376**	**1,487**	**110,376**	**(12,128)**	**119,694**	**(10,540)**
Créditos y cuentas por cobrar	19,827	613	171	527	18,394	(541)		
Títulos de deuda	131,460	10,297	1,258	11,521	91,982	(11,587)		
Depósitos	6 061	31	291	(375)			7,878	(388)
Deudas emitidas	166,102	51	10,656	(10,186)			111,816	(10,152)
Derivados de tipos de cambio utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés y tipos de cambio relacionado con	**7,279**	**163**	**335**	**13**	**4,366**	**(76)**	**2,586**	**(48)**
Créditos y cuentas por cobrar	2,619	95	64	35	2,410	(42)		
Títulos de deuda	1,957	55	12	34	1,955	(34)		
Depósitos	64		30	2			76	2
Deudas emitidas	2,639	13	229	(58)			2,510	(50)
Coberturas de carteras con cobertura de tasa de interés	**770,706**	**13,059**	**24,161**	**(11,240)**	**204,827**	**(8,877)**	**310,192**	**(20,063)**
Derivados de tasas de interés utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés relacionado con [1]	**769,218**	**12,963**	**24,149**	**(11,292)**	**203,490**	**(8,830)**	**310,192**	**(20,063)**
Créditos y cuentas por cobrar	346,924	9,243	162	9,680	203,490	(8,830)		
Depósitos	422,294	3,720	23,987	(20,972)			310 192	(20,063)
Derivados de tipos de cambio utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés y tipos de cambio relacionado con	**1,488**	**95**	**12**	**52**	**1,337**	**(47)**		
Créditos y cuentas por cobrar	1,488	95	12	52	1,337	(47)		
TOTAL COBERTURAS DE VALOR	**1,103,455**	**24,213**	**36,872**	**(9,740)**	**319,568**	**(21,081)**	**432,472**	**(30,651)**

(1) En este epígrafe se incluyen los montos nocionales de cobertura y los swaps de cambio de la posición de tasas de interés que reducen la relación de cobertura cuando el subyacente sigue existiendo, por EUR 121,183 millones en el caso de las coberturas de créditos y cuentas por cobrar y por EUR 103,261 millones en el caso de las coberturas de depósitos.

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

La tabla siguiente muestra el detalle de las relaciones de cobertura de valor de instrumentos identificados y de carteras de instrumentos financieros cuya cobertura seguía en vigor al 31 de diciembre de 2021:

	Instrumentos utilizados con fines de cobertura					Instrumentos cubiertos		
En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Montos nocionales	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Cambios de valor acumulados utilizados para calcular la ineficacia	Valor en libros - activo	Cambios de valor acumulados - activo	Valor en libros - pasivo	Cambios de valor acumulados - pasivo
Coberturas de valor de instrumentos identificados	302,733	3,013	6,008	(643)	110,232	1,530	116,360	1,131
Derivados de tasas de interés utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés relacionado con	294,121	2,818	5,939	(741)	105,419	1 661	112,726	1,099
Créditos y cuentas por cobrar	20,854	213	518	(276)	18,249	276		
Títulos de deuda	112,596	1,179	5,399	(1,531)	86,177	1,325		
Depósitos	6,725	351	17	274			6 644	271
Deudas emitidas	153,946	1,075	5	794			106 082	828
Derivados de tipos de cambio utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés y tipos de cambio relacionado con	8,612	195	69	98	4,813	(71)	3,634	32
Créditos y cuentas por cobrar	2,433	140	2	48	2,308	(51)		
Títulos de deuda	2,518	28	12	20	2 505	(20)		
Depósitos	181	3	21	9			157	9
Deudas emitidas	3,480	24	34	21			3,437	23
Coberturas de carteras con cobertura de tasa de interés	453,256	3,997	3,585	(16)	109,933	1,483	178,771	1,320
Derivados de tasas de interés utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés relacionado con (1)	452,132	3,871	3 573	(56)	106,893	1,504	178,771	1,320
Créditos y cuentas por cobrar	183,765	606	2,574	(1,603)	106 893	1,504		
Depósitos	268,367	3 265	999	1,545			178,771	1,320
Derivados de tipos de cambio utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés y tipos de cambio relacionado con	1,124	126	12	42	1,040	(41)		
Créditos y cuentas por cobrar	1 124	126	12	42	1 040	(41)		
TOTAL COBERTURAS DE VALOR	755,989	7,010	9,593	(659)	220,165	3,013	295,131	2,451

(1) En este epígrafe se incluyen los montos nocionales de cobertura y los swaps de cambio de la posición de tasas de interés que reducen la relación de cobertura cuando el subyacente sigue existiendo, por EUR 55,414 millones en el caso de las coberturas de créditos y cuentas por cobrar y por EUR 86,139 millones en el caso de las coberturas de depósitos

Un activo o un pasivo o el conjunto de activos y pasivos pueden cubrirse en diversos periodos con distintos instrumentos financieros derivados. Igualmente, algunas coberturas se instrumentan mediante la combinación de dos derivados. En ese caso, los montos

CATALINA QUINTANILLA
PERITO TRADUCTOR

nocionales se acumulan y su monto total supera el monto cubierto. El primer caso es especialmente el de las coberturas de carteras, y el segundo el de las coberturas de deuda emitida.

En cuanto a las coberturas de valor interrumpidas por ruptura del contrato de derivado, el monto acumulado de reevaluación que faltaba por amortizar durante la vida residual de los instrumentos cubiertos al 31 de diciembre de 2022 se elevo a EUR 1,395 millones en el activo y a EUR -138 millones en el pasivo para las coberturas de carteras de instrumentos. Al 31 de diciembre de 2021, estos montos sumaban EUR 1,509 millones en el activo y EUR 14 millones en el pasivo.

En cuanto a las coberturas de instrumentos identificados, el monto acumulado de reevaluacion por amortizar durante la vida residual de los instrumentos cubiertos se elevo a EUR 111 millones en el activo al 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, este monto ascendía a EUR 117 millones.

El monto nocional de derivados utilizados como cobertura de resultados futuros ascendio a EUR 213,866 millones al 31 de diciembre de 2022. Los cambios de valor acumulados contabilizados directamente en patrimonio neto se elevaron a EUR -245 millones. Al 31 de diciembre de 2021, el monto nocional de los derivados de cobertura de resultados futuros ascendía a EUR 213,743 millones y el monto de los cambios de valor acumulados registrados en el patrimonio neto ascendía a EUR 1,329 millones.

Las tablas siguientes muestran el desglose de los montos nocionales de los derivados utilizados con fines de cobertura por fecha y vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

	Fecha de vencimiento			
En millones de euros, al 31 de diciembre de 2022	**Inferior a 1 ano**	**De 1 a 5 años**	**Mas de 5 años**	**Total**
Coberturas de valor	**382,063**	**430,868**	**290,424**	**1,103,455**
Derivados de tasas de interes	378,055	426,364	290,270	1,094,689
Derivados de tipos de cambio	4,008	4,604	154	8,766
Cobertura de resultados futuros	**142,568**	**51,041**	**20,257**	**213,866**
Derivados de tasas de interes	18,178	30,041	11,422	59,641
Derivados de tipos de cambio	124,223	20,753	8,835	153,811
Otros derivados	167	247		414
Coberturas de inversiones netas en divisas	**1,719**	-	-	**1,719**
Derivados de tipos de cambio	1,719			1,719

	Fecha de vencimiento			
En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	**Inferior a 1 ano**	**De 1 a 5 años**	**Mas de 5 años**	**Total**
Coberturas de valor	**149,613**	**340,799**	**265,577**	**755,989**
Derivados de tasas de interés	146,649	334,411	265,193	746,253
Derivados de tipos de cambio	2,964	6,388	384	9,736
Cobertura de resultados futuros	**146,392**	**43,108**	**24,243**	**213,743**
Derivados de tasas de interes	10,350	27,777	12,382	50,509
Derivados de tipos de cambio	135,867	15,099	11,861	162,827
Otros derivados	175	232		407
Coberturas de inversiones netas en divisas	**2,559**	**100**	-	**2,659**
Derivados de tipos de cambio	2,559	100		2,659

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

4.C ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
En millones de euros, al	Valor razonable	de los cuales, cambios en patrimonio neto	Valor razonable	de los cuales, cambios en patrimonio neto
Títulos de deuda	**35,878**	**(866)**	**38,906**	**(1)**
Estados	18,682	(350)	19,980	117
Otras administraciones publicas	9,921	(197)	13,000	51
Instituciones de credito	3,816	(302)	4,138	(169)
Otros	3,459	(17)	1,788	
Títulos de patrimonio	**2,188**	**623**	**2,558**	**933**
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	**38,066**	**(243)**	**41,464**	**932**

Los títulos de deuda clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto incluyen EUR 108 millones de títulos clasificados en el estrato 3 al 31 de diciembre de 2022 (frente a EUR 105 millones al 31 de diciembre de 2021), para los cuales los deterioros en concepto de riesgo crediticio llevados a cuenta de resultados se han compensado con las variaciones de valor negativas registradas en patrimonio neto por EUR 100 millones en la misma fecha (en comparacion con EUR 104 millones al 31 de diciembre de 2021).

Se ha aplicado la opcion de reconocimiento a valor razonable con cambios en el patrimonio neto a los títulos de patrimonio mantenidos principalmente en el marco de alianzas estrategicas y los títulos necesarios para el desempeno de determinadas actividades.

Durante el ejercicio 2022, el Grupo enajeno dos de estas inversiones. Por consiguiente, se transfirio a reservas una plusvalia neta de EUR 267 millones (frente a EUR 12 millones en 2021).

4.D MEDICION DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Proceso de valuacion

BNP Paribas ha conservado el principio fundamental de que debera tener una cadena de procesamiento unica e integrada para generar y controlar las valuaciones de los instrumentos financieros que se utilizan en la gestion diaria de los riesgos y la informacion financiera. Todos estos procesos se basan en una valuacion económica comun que es un componente central de las decisiones empresariales y las estrategias de gestion de riesgos.

El valor economico esta formado por la valuacion de mercado media y ajustes de valuación adicionales.

La valuacion de mercado media se deriva de datos externos o técnicas de valuacion que maximizan el uso de datos observables y basados en el mercado. La valuacion de mercado media es un valor aditivo teorico que no toma en cuenta la direccion de la operacion o su impacto en los riesgos existentes en la cartera ni la naturaleza de las contrapartes. Tampoco depende de la aversion de un participante del mercado a los riesgos especificos inherentes al instrumento, del mercado en que se negocia, o de la estrategia de gestion de riesgos.

Los ajustes de valuacion toman en cuenta la incertidumbre de la valuacion e incluyen primas de riesgos de mercado y crediticios para reflejar los costos en que se podria incurrir al realizar una operacion de salida en el mercado principal.

En general, el valor razonable es igual al valor economico, con sujeción a ajustes adicionales limitados, como ajustes por riesgo crediticio propio, que las NIIF requieren especificamente.

Los ajustes de valuacion principales se presentan en la siguiente seccion.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
CIUDAD DE MEXICO

Ajustes de valuacion

Los ajustes de valuacion adicionales que BNP Paribas aplica para determinar los valores razonables son los siguientes:

Ajuste de bid/offer: el diferencial entre el precio de compra y el precio de venta refleja los costos de salida adicionales para un participante económico sin influencia en el precio (cliente potencial) y, simetricamente, la compensacion que buscan los operadores de valores para sufragar el riesgo de mantener la posicion o cerrarla aceptando el precio de otro operador de valores.

BNP Paribas asume que la mejor estimacion de un precio de salida es el precio de compra o el precio de venta, a menos que existan pruebas de que otro punto en el rango de precios resultaría en un precio de salida mas representativo.

Ajustes de incertidumbre de datos: cuando la observacion de los precios o los parametros utilizados en las tecnicas de valuacion es dificil o irregular, existe incertidumbre acerca del precio de salida. Existen varias formas para medir el grado de incertidumbre en el precio de salida, como medir la dispersion de las indicaciones de precios disponibles o estimar los posibles rangos de valores de los parametros.

Ajustes de incertidumbre de modelo: estos se relacionan con situaciones donde la incertidumbre de la valuacion se debe a la tecnica de valuacion que se utiliza, aunque puedan estar disponibles datos observables. Esta situacion surge cuando los riesgos inherentes en los instrumentos son diferentes de aquellos disponibles en los datos observables, y por lo tanto la tecnica de valuacion implica supuestos que no se pueden corroborar con facilidad.

Ajuste de valuacion vinculado a los costos futuros de cobertura (Future Hedging Costs Adjustments – FHC): este ajuste se aplica a las posiciones de nivel 3 que requieren una cobertura dinamica a lo largo de su ciclo de vida, lo que da lugar a costos de *bid/offer* que se suman a los costos de los instrumentos de cobertura. La metodología de calculo del ajuste se centra en evaluar estos costos, principalmente en funcion de la frecuencia optima prevista de adaptacion de la cobertura.

Ajuste de valuacion por riesgo de contraparte (Credit Valuation Adjustment o CVA): este ajuste se aplica a valuaciones y cotizaciones de mercado en donde la solvencia de la contraparte no se refleja. Tiene como objetivo tomar en cuenta la posibilidad de que la contraparte incumpla una obligacion y que BNP Paribas no pueda recibir el valor de mercado completo de las operaciones.

A la hora de determinar el costo de salida o transferir las exposiciones de riesgo de la contraparte, el mercado adecuado es el de los intermediarios financieros. Sin embargo, la determinacion del CVA sigue siendo una cuestion de juicio debido a:

- la posible ausencia o carencia de informacion sobre precios en el mercado de intermediarios financieros;
- la influencia del entorno normativo relacionado con el riesgo de la contraparte en las políticas de fijacion de precios de los participantes del mercado; y
- la ausencia de un modelo económico dominante para gestionar el riesgo de la contraparte.

El modelo de valuacion utilizado para establecer el ajuste de valuacion por riesgo de contraparte se fundamenta en las mismas exposiciones que aquellas que se utilizan en los calculos con fines normativos. El modelo intenta estimar el costo de una estrategia optima de gestion de riesgos con base en: i) incentivos implícitos y restricciones inherentes en los reglamentos en vigor y su evolución, ii) la percepcion del mercado de la probabilidad del cumplimiento, y iii) parametros de incumplimiento que se utilizan con fines normativos.

Ajuste de valuacion por financiamiento (Funding Valuation Adjustment o FVA): Cuando se utilizan tecnicas de valuacion para calcular el valor razonable, los supuestos de costos de financiamiento de los flujos de efectivo previstos en el futuro son parte integral de la valuacion de mercado media, sobre todo mediante el uso de tasas de descuento apropiadas. Estos supuestos reflejan las previsiones del Banco sobre lo que un actor del mercado consideraría como condiciones de refinanciamiento efectivas del instrumento. Toman en cuenta, si procede, los terminos de contratos de garantia. En particular, para los derivados no garantizados o parcialmente garantizados, estos supuestos contienen un ajuste explícito relacionado con la tasa de interes interbancaria.

Ajuste de valuacion por riesgo de credito propio para deudas (Own Credit Adjustment u OCA) y para derivados (Debit Valuation Adjustment o DVA): son ajustes que reflejan el efecto de la solvencia de BNP Paribas, respectivamente en el valor de los títulos de deuda designados opcionalmente a valor razonable y los derivados. Ambos ajustes se basan en los perfiles de los pasivos futuros esperados. El riesgo crediticio propio se determina observando las condiciones de las emisiones de títulos de deuda realizadas por el Grupo en el mercado. El ajuste DVA se determina despues de tomar en cuenta el ajuste del costo de financiamiento (FVA).

Así, el valor en libros de los pasivos designados opcionalmente a valor razonable disminuyo EUR 160 millones al 31 de diciembre de 2022, en comparación con un incremento en valor de EUR 359 millones al 31 de diciembre de 2021, esto es, una variacion de EUR -519 millones reconocida en el patrimonio neto que no puede reclasificarse en la cuenta de resultados.

CLASES Y CLASIFICACION DE INSTRUMENTOS DENTRO DE LA JERARQUIA DEL VALOR RAZONABLE PARA ACTIVOS Y PASIVOS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

Como se explicó en el resumen de las principales políticas contables (vease la nota 1.e.10), los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican en una jerarquía de valor razonable consistente en tres niveles.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Cartera de negociación				Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociacion				Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	**130,589**	**25,744**	**805**	**157,138**	**1,643**	**1,496**	**5,801**	**8,939**	**32,727**	**4,395**	**944**	**38,066**
Estados	59,860	10,136	28	70,024				-	16,763	1,770	127	18,660
Otros títulos de deuda	16,454	14,695	630	31,779	1,152	500	333	1,985	14,497	2,412	288	17,197
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	54,275	913	147	55,335	491	996	5,468	6,954	1,447	213	529	2,189
Préstamos y operaciones de recompra	-	**186,170**	**798**	**186,968**	-	**1,274**	**2,883**	**4,157**	-	-	-	-
Prestamos		6,428	5	6,433		1,274	2,883	4,157				
Contratos de recompra		179,742	793	180,535				-				
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**130,589**	**211,914**	**1,603**	**344,106**	**1,643**	**2,769**	**8,684**	**13,096**	**32,727**	**4,395**	**944**	**38,066**
Cartera de valores	**97,367**	**1,716**	**72**	**99,155**	-	-	-	-				
Estados	57,949	92	16	58,057				-				
Otros títulos de deuda	13,183	1,581	47	14,811				-				
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	26,235	43	9	26,287				-				
Depositos y operaciones de recompra	-	**230,303**	**2,048**	**232,351**	-	**1,472**	**253**	**1,726**				
Prestamos asumidos		6,952		6,952		1,472	253	1,725				
Contratos de recompra		223,351	2,048	225,399				-				
Títulos de deuda *(nota 4 h)*	-	-	-	-	**1,885**	**49,630**	**18,945**	**70,460**				
Deuda subordinada *(nota 4 h)*				-		675		675				
Deuda no subordinada *(nota 4 h)*				-	4	45,161	18,945	64,110				
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros				-	1,881	3,794		5,675				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**97,367**	**232,019**	**2,120**	**331,506**	**1,885**	**51,102**	**19,198**	**72,185**				

31 de diciembre de 2021

	Cartera de negociacion				Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociacion				Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total

PERIOR DE TRADUCTORES
CATALINA QUINTANILLA
PERITO TRADUCTOR

	Cartera de negociacion				Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociacion				Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	**152,215**	**28,234**	**630**	**181,079**	**3,520**	**1,865**	**5,043**	**10,428**	**33,356**	**6,987**	**1,121**	**41,464**
Estados	82,556	10,962	36	93,554				-	16,263	3,717		19,980
Otros títulos de deuda	20,921	15,697	404	37,022	2,867	696	404	3,967	15,551	3,057	318	18,926
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	48,738	1,575	190	50,503	653	1,169	4,639	6,461	1,542	213	803	2,558
Prestamos y operaciones de recompra	-	**246,895**	**612**	**247,507**	-	**1,398**	**903**	**2,301**	-	-	-	-
Prestamos		6,525	13	6,538		1,398	903	2,301				
Contratos de recompra		240,370	599	240,969								
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**152,215**	**275,129**	**1,242**	**428,586**	**3,520**	**3,263**	**5,946**	**12,729**	**33,356**	**6,987**	**1,121**	**41,464**
Cartera de valores	**110,117**	**2,064**	**157**	**112,338**	-	-	-	-				
Estados	76,019	267		76,286								
Otros títulos de deuda	14,382	1,683	117	16,182								
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	19,716	114	40	19,870								
Depositos y operaciones de recompra	-	**290,659**	**918**	**291,577**	-	**1,556**	**323**	**1,879**				
Prestamos asumidos		1,758		1,758		1,556	323	1,879				
Contratos de recompra		288,901	918	289,819								
Títulos de deuda ***(nota 4.h)***	-	-	-	-	**2,716**	**47,409**	**20,258**	**70,383**				
Deuda subordinada *(nota 4.h)*						947		947				
Deuda no subordinada *(nota 4.h)*						42,076	20,258	62,334				
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros					2,716	4,386		7,102				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**110,117**	**292,723**	**1,075**	**403,915**	**2,716**	**48,965**	**20,581**	**72,262**				

Los valores razonables de los instrumentos derivados se desglosan por factor de riesgo dominante, a saber, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tipos de cambio, el riesgo crediticio y el riesgo relacionado con las acciones. Los derivados que se utilizan con fines de cobertura son principalmente derivados de tasa de interés.



31 de diciembre de 2022

	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interes	873	147,653	1,396	150,122	503	122,659	2,053	125,215
Derivados de tipos de cambio	33	133,628	721	134,382	35	129,204	35	129,274
Derivados de credito		6,382	912	7,294		6,822	909	7,731
Derivados de acciones	6,760	13,512	2,330	22,602	9,177	13,290	4,824	27,291
Otros derivados	1,295	12,158	79	13,532	843	9,629	138	10,610
DERIVADOS (MENOS LOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA)	**8,961**	**313,533**	**5,438**	**327,932**	**10,558**	**281,604**	**7,959**	**300,121**
DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA	-	**25,401**	-	**25,401**	-	**40,001**	-	**40,001**

31 de diciembre de 2021

	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interes	331	117,854	1,034	119,219	318	105,988	1,184	107,490
Derivados de tipos de cambio	40	74,827	447	75,314	36	75,386	270	75,694
Derivados de credito		7,532	839	8,371		7,562	889	8,451
Derivados de acciones	9,770	12,741	1,706	24,217	12,593	15,795	6,683	35,071
Otros derivados	1,284	11,962	56	13,302	1,179	9,359	153	10,691
DERIVADOS (MENOS LOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA)	**11,425**	**224,916**	**4,082**	**240,423**	**14,126**	**214,092**	**9,179**	**237,397**
DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA	-	**8,680**	-	**8,680**	-	**10,076**	-	**10,076**

Las transferencias entre niveles pueden hacerse cuando un instrumento cumple con los criterios de clasificacion definidos, que en general dependen del mercado y del producto. Los factores principales que influyen en las transferencias son los cambios en la capacidad de observacion, el transcurso del tiempo y los eventos durante la vida del instrumento. Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al inicio del periodo.

Durante el ejercicio 2022, las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 no fueron importantes.

CATALINA QUINTANILLA RAMOS

Descripcion de los principales instrumentos en cada nivel

La siguiente seccion contiene una descripcion de los instrumentos en cada nivel en la jerarquía; describe especialmente los instrumentos clasificados en el Nivel 3 y las metodologías de valuacion asociadas.

Para los instrumentos principales de la cartera de negociacion y los derivados clasificados en el Nivel 3, se proporciona una cuantitativa acerca de los datos utilizados para derivar el valor razonable.

Nivel 1

Este nivel abarca todos los derivados y valores que cotizan en bolsas o que cotizan continuamente en otros mercados activos

El Nivel 1 incluye títulos de deuda y bonos líquidos, ventas en descubierto de estos instrumentos, instrumentos derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones, etc.) y participaciones de fondos y UCITS cuyos valores liquidativos se calculan diariamente, así como la deuda representativa de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros.

Nivel 2

El Nivel 2 se compone de **valores** que son menos líquidos que los del Nivel 1; son principalmente bonos emitidos por empresas bonos emitidos por Estados, valores con respaldo hipotecario (*Mortgage Backed Securities* – MBS), participaciones de fondos y valores a corto plazo, como certificados de depósito. Se clasifican en el Nivel 2 principalmente cuando los precios externos para el mismo valor se pueden observar con regularidad en un número razonable de agentes creadores de mercados que están activos en este valor, pero estos precios no representan los precios directamente negociables. Estos precios proceden fundamentalmente de servicios de difusión de precios de consenso con un número razonable de contribuyentes que son agentes creadores de mercados activos, así como cotizaciones orientativas generadas por agentes de bolsa y operadores de valores. También se pueden utilizar otras fuentes, como el mercado primario de emisiones.

Los **contratos de recompra** se clasifican principalmente en el Nivel 2. La clasificación se basa fundamentalmente en la capacidad de observacion y liquidez del mercado de operaciones con pacto de recompra, dependiendo de la garantía subyacente y del vencimiento de la operacion con pacto de recompra.

Las **deudas emitidas** designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considerable observable el diferenc a de emision.

Los **derivados** clasificados en el Nivel 2 abarcan principalmente los siguientes instrumentos:

- instrumentos derivados clasicos, como *swaps* de tasas de interés, *caps*, *floors*, *swaptions*, derivados crediticios, contratos a plazo y opciones sobre acciones, tipos de cambio y materias primas;
- derivados estructurados cuya incertidumbre de modelo no es significativa, como opciones exoticas de divisas, derivados sobre acciones/fondos con uno o varios subyacentes, derivados de tasas de interes exoticos de curva individual y derivados basados en tasas de interes estructuradas.

Los derivados que se indican arriban se clasifican en el Nivel 2 cuando existe un flujo documentado de pruebas que respaldan uno de los siguientes puntos:

- el valor razonable se deriva principalmente de precios o cotizaciones de otros instrumentos del Nivel 1 y Nivel 2, a traves de tecnicas de interpolacion estandar o tecnicas de separacion cuyos resultados se corroboran regularmente mediante operaciones reales;
- el valor razonable se deriva de otras tecnicas estandar como replicacion o flujos de efectivo descontados que se miden a precios observables, que conllevan riesgos de modelo limitados y permiten una compensacion eficaz de los riesgos del instrumento a traves de la negociacion de instrumentos del Nivel 1 o Nivel 2;
- el valor razonable se deriva de tecnicas de valuacion mas sofisticadas o propias, pero se demuestra directamente a traves de pruebas de respaldo regulares utilizando datos externos basados en el mercado.

La determinacion de si un derivado cotizado en mercados no organizados cumple con los requisitos para la clasificacion en el Nivel 2 implica juicios. Se da consideracion al origen, transparencia y confiabilidad de los datos externos utilizados, y al grado de incertidumbre asociado con el uso de modelos. Por lo tanto, los criterios de clasificacion del Nivel 2 implican multiples ejes de analisis en un "area observable" cuyos límites se determinan mediante una lista predeterminada de categorías de productos y un conjunto de subyacentes y bandas de vencimientos. Estos criterios se revisan y actualizan con regularidad, junto con los ajustes de valuacion correspondientes, de manera que la clasificación por nivel siga siendo coherente con la política de ajustes de valuacion

Nivel 3

Los títulos del Nivel 3 engloban principalmente las unidades de participacion en fondos y las acciones que no cotizan en bolsa que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados o en el patrimonio neto.

Los títulos que no cotizan en bolsa se clasifican sistemáticamente como Nivel 3 con la excepcion de los UCITS con valor liquidativo diario, que se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.

Las acciones y otros valores de renta variable no cotizados de Nivel 3 se miden utilizando uno de los siguientes metodos: la participacion en los activos netos revaluados, los multiplos de sociedades equivalentes, el descuento de los flujos de efectivo futuros generados por la actividad de la sociedad y el enfoque multicriterio

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERU

Algunos contratos de recompra son principalmente a largo plazo o estructurados, en bonos emitidos por empresas y ABS. La evaluacion de estas operaciones requiere metodologias propias y exclusivas debido a sus rasgos especificos, a la falta de ac... ausencia de informacion sobre el precio de mercado de los contratos de recompra a largo plazo. Las curvas que se utilizan en la ... corroboran utilizando los precios de las operaciones realizadas recientemente y los datos sobre precios obtenidos. Los ajustes ... aplicables a estas exposiciones son proporcionales al grado de incertidumbre inherente en las selecciones de los modelados y a la cuantia de los datos disponibles.

Las **deudas emitidas** designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaria al derivado incorporado tomado individualmente. Se considerable observable el diferencial de emision.

Derivados

Los **derivados simples** se clasifican en el Nivel 3 cuando la exposicion esta fuera de la zona observable de las curvas de tasas o las superficies de volatilidad, o cuando se relaciona con instrumentos o mercados menos líquidos, como los mercados de tasas de interes de los países emergentes o los mercados para los tramos de las antiguas series de índices de credito. Los instrumentos principales son:

- ***Derivados de tasas de interes:*** las exposiciones comprenden principalmente productos swap en monedas menos líquidas. La clasificacion responde tambien a la menor liquidez de ciertos vencimientos, a pesar de que existen ciertas observaciones a traves del consenso. La tecnica de valuacion es estandar y utiliza informacion de mercados externos y técnicas de extrapolacion;
- ***Derivados de crédito (CDS):*** las exposiciones comprenden principalmente CDS mas alla del vencimiento observable maximo y, en una menor medida, CDS sobre emisores ilíquidos o en dificultades y CDS sobre índices de creditos. La clasificacion responde a la falta de liquidez, a pesar de que existen observaciones disponibles principalmente a traves del consenso. Las exposiciones del Nivel 3 tambien abarcan CDS y posiciones de Swaps de Retorno Total (TRS) en activos titulizados. A estos se les asignan los precios con las mismas tecnicas de modelado que los bonos subyacentes tomando en cuenta la base en efectivo contra sintetica y la prima de riesgo especifica;
- ***Derivados de acciones:*** las exposiciones comprenden principalmente contratos a plazo y productos indexados a la volatilidad, productos con vencimientos largos y productos en mercados de opciones poco profundos. La determinacion de las curvas a plazo y las superficies de volatilidad cuyo vencimiento esta mas alla del horizonte maximo observable se basa en técnicas de extrapolacion; sin embargo, cuando no existen datos de mercado para alimentar el modelo, la volatilidad o el precio del futuro se determina en general a partir de valores sustitutivos o un analisis histórico.

Del mismo modo, las operaciones largas sobre cestas de acciones se clasifican tambien en el Nivel 3 debido a que no se puede observar la correlacion de las acciones en los vencimientos largos.

Estos derivados clasicos estan sujetos a ajustes de valuacion vinculados a la incertidumbre en la liquidez, segun la naturaleza de los subyacentes y las bandas de vencimiento en cuestion.

Los **derivados estructurados** clasificados en el Nivel 3 comprenden principalmente productos híbridos (híbridos de divisas/tasas de interés e híbridos de acciones), productos basados en correlaciones de títulos de deuda, productos sensibles a reembolsos anticipados, algunas opciones sobre cestas de acciones y opciones sobre tasas de interes. Las principales exposiciones, tecnicas de valuación relacionadas y fuentes de incertidumbre asociadas son las siguientes:

- ***Las opciones sobre tasas de interés estructuradas*** se clasifican en el Nivel 3 cuando conllevan divisas para las que se dispone de un numero insuficiente de observaciones o cuando integran una opcion quanto en la que el calculo de la liquidacion se determina con un tipo de cambio fijo al vencimiento (con excepcion de las principales divisas). Los instrumentos derivados estructurados a largo plazo tambien se clasifican en el Nivel 3;
- ***Los derivados híbridos de divisas/tasas de interés*** consisten principalmente en una familia de productos específicos conocida como bimonetarios reversibles (*Power Reverse Dual Currency o PRDC)* cuando la incertidumbre de valuacion es sustancial. La valuacion de algunos PRDC requiere un modelado complejo de la evolucion conjunta de divisas y tasas de interes, que se clasifican en el Nivel 3. Esta valuacion es especialmente sensible a las correlaciones no observables entre las tasas de interes y de cambio y se corrobora con datos de operaciones recientes y precios de consenso;
- ***Los swaps de titulización*** comprenden principalmente *swaps* de tasa fija, *swaps* de divisas o *basis swaps* cuyo nocional esta indexado a la evolucion de los reembolsos anticipados de algunas carteras subyacentes. La estimación del perfil de vencimientos de los *swaps* de titulización se corrobora mediante estimaciones estadísticas utilizando datos históricos externos;
- ***Las opciones de volatilidad a plazo*** son, en general, productos cuya liquidacion esta indexada a la variabilidad futura de índices de tasas como los *swaps* de volatilidad. Estos productos implican un riesgo de modelo importante, ya que es difícil inferir información a futuro sobre la volatilidad a partir de instrumentos que se negocian en el mercado. Los ajustes de valuacion se calibran para integrar la incertidumbre inherente al producto, así como el rango de incertidumbre de los datos externos de consenso existentes;
- ***Los derivados de inflación*** clasificados en el Nivel 3 abarcan principalmente swaps sobre índices de inflación que no estan asociados a un mercado líquido de bonos indexados, a opciones sobre índices de inflacion y otras formas de índices de inflación que conllevan opciones. Las técnicas de valuacion utilizadas para los derivados de inflación son principalmente modelos de mercado estandar. Se utilizan tecnicas de valores sustitutivos para unas cuantas exposiciones limitadas. Aunque las valuaciones se corroboran a traves de datos de consenso mensuales, estos productos se clasifican como Nivel 3 debido a la falta de liquidez y ciertas incertidumbres inherentes a su capacidad de ajuste;

- La valuación de ***CDO diseñados especialmente (bespoke CDOs)*** requiere datos de correlacion sobre los eventos de incumplimiento cuando la incertidumbre de valuacion es sustancial. Esta información se infiere de datos precedentes de tramos de índices con mercados activos a través de un modelo de proyeccion propia e implica técnicas internas de extrapolacion e interpolación. Los CDO multigeograficos requieren un supuesto de correlación adicional. Finalmente, el modelo de CDO diseñado especialmente tambien implica supuestos y parametros propios relacionados con la [illegible] factor de recuperacion. El modelado de CDO se calibra en los tramos de índices con mercado observable y [illegible] regularmente a una comparación con los consensos de mercado para las cestas estandar de subyacentes. La incertidumbre esta relacionada con las tecnicas de proyección, de evaluacion de la correlación entre las regiones, de modelización de las recuperaciones y los parametros asociados;
- ***las cestas "N to Default"*** son otras formas de productos basados en correlaciones de títulos de deuda que se modelan a través de tecnicas estandar de copulas. Los datos principales que se requieren son las correlaciones en pares entre los componentes de la cesta que se pueden observar en el consenso y las operaciones. No obstante, las cestas lineales se consideran observables;
- Los ***productos basados en la correlacion de acciones e híbridos de acciones*** son instrumentos cuya liquidacion depende de la evolucion conjunta de las acciones o índices de una cesta de forma que la valuacion es sensible a la correlación entre los componentes de la cesta. Las versiones híbridas de estos instrumentos implican cestas que combinan acciones y otros instrumentos subyacentes, como índices de materias primas o bien un tipo de cambio. Solo un subconjunto de la matriz de correlacion de acciones/índice es observable y negociado con regularidad, en tanto que la mayoría de las correlaciones entre los activos no son activas. Por lo tanto, la clasificación en el Nivel 3 depende de la composicion de la cesta, el vencimiento y la naturaleza híbrida del producto. Los parametros de correlación se derivan de un modelo propio que combina estimaciones históricas y otros factores de ajuste que se corroboran a partir de operaciones recientes o datos externos. La matriz de correlación esta disponible esencialmente a través de los servicios de consenso, y cuando no está disponible una correlación entre dos instrumentos subyacentes, se podría obtener con tecnicas de extrapolación o de valor sustitutivo.

Estos instrumentos derivados estructurados estan sujetos a ajustes de valuacion para cubrir las incertidumbres vinculadas a la liquidez, los parametros y el riesgo de modelo.

Ajustes de valuacion (CVA, DVA y FVA)

Los ajustes de valuacion para el riesgo de contraparte (CVA) y para el riesgo crediticio propio (DVA), así como el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), se consideran como componentes no observables del proceso de valuación y, por consiguiente, se clasifican en el Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable. En el caso general, esto no interfiere en la clasificacion de las transacciones individuales dentro de la jerarquía. Sin embargo, existe un proceso específico que permite identificar las transacciones individuales en las que la contribucion marginal de estos ajustes (y la incertidumbre correspondiente) es significativa y justifica clasificar estas transacciones en el Nivel 3.

La siguiente tabla contiene el rango de valores de los principales datos no observables utilizados para la valuación de los instrumentos financieros de Nivel 3. Los rangos que se muestran corresponden a una variedad de diferentes instrumentos subyacentes y son significativos solo en el contexto de la tecnica de valuacion implementada por BNP Paribas. Los promedios ponderados, cuando son importantes y estan disponibles, se basan en valores de mercado, montos nominales o sensibilidades.

Los principales parametros no observables utilizados para valuar los títulos de deuda emitidos de Nivel 3 son equivalentes a los de su derivado de cobertura económica. La información sobre estos derivados, presentada en esta tabla, tambien se aplica a estos títulos de deuda.

REGISTRO SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Clases de instrumentos	Reconocimiento en el balance *(en millones de euros)* Activo	Pasivo	Principales tipos de productos que componen el Nivel 3 dentro de la clase de riesgo	Tecnica de valuacion utilizada para los tipos de productos considerados	Principales datos no observables en los tipos de productos considerados	Intervalo de datos no observables dentro de los productos de Nivel 3 considerados	Promedio ponderado
Contratos de recompra	793	2,048	Operaciones de recompra a largo plazo	Tecnicas que emplean valores sustitutivos, fundamentadas principalmente en la base de financiamiento de un conjunto de bonos de referencia negociado activamente y representativo de las operaciones de recompra subyacentes	Diferencial de las operaciones de recompra a largo plazo sobre bonos corporativos (alto rendimiento, *investment grade*) y sobre ABS	[illegible]	21 pb[a]
Derivados de tasas de interes	1,396	2,053	Derivados hibridos de tasas de interes / tipos de cambio	Modelo de valuacion de las opciones híbridas de tasas de interes / tipos de cambio	Correlacion entre los tipos de cambio y las tasas de interes Cruces principales: EUR/JPY, USD/JPY, AUD/JPY	[illegible]	17%[a]
			Instrumentos derivados que combinan tasas de inflación y tasas de interes	Modelo de valuacion de las opciones híbridas sobre inflacion/tasas de interés	Correlacion entre las tasas de interes y las tasas de inflacion, principalmente en Europa	3% a < 14%	12%
			Mínimos y máximos para la tasa de inflacion o la inflacion acumulada (ej niveles mínimos de reembolso), fundamentalmente en la inflacion europea y francesa	Modelo de valuacion de los productos de inflacion	Volatilidad de la inflacion acumulada	1% a < 11.7%	[illegible]
					Volatilidad de la tasa de inflacion en base interanual	0.4% a < 3 3%	
			Productos de volatilidad a plazo, como swaps de volatilidad, principalmente en euros	Modelo de valuacion de las opciones sobre tasas de interes	Volatilidad a plazo de las tasas de interes	0.6% a < 1.2%	[b]
			Swaps de titulizacion (garantizados con el balance) formados por swaps de tasa fija, swaps de divisas o basis swaps cuyo nocional esta indexado a la evolucion de los reembolsos anticipados de activos subyacentes, principalmente europeos	Modelizacion de los reembolsos anticipados Descuento de los flujos de efectivo esperados	Tasas constantes de reembolsos anticipados	0% a < 18%	1%[a]

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Clases de Instrumentos	Reconocimiento en el balance (en millones de euros) Activo	Pasivo	Principales tipos de productos que componen el Nivel 3 dentro de la clase de riesgo	Tecnica de valuacion utilizada para los tipos de productos considerados	Principales datos no observables en los tipos de productos considerados	Intervalo de datos no observables dentro de los productos de Nivel 3 considerados	Promedio ponderado
Derivados de credito	912	[illegible]	CDS y tramos de índices en Indices inactivos	Tecnica de proyeccion de la correlacion y de modelizacion de la recuperacion	Curva de correlacion especifica de la cartera subyacente del CDO	17%-85%	[illegible]
					Varianza de la tasa de recuperacion de los subyacentes de un unico emisor	0 hasta 25%	[illegible]
			Cestas "N to Default"	Modelo de incumplimiento de obligaciones de deuda	Correlacion de los incumplimientos	48% a < 73%	53%[a]
			Derivados de credito sobre un emisor de referencia poco líquido (distintos de CDS sobre activos de titulizacion y CDS sobre índices de deuda)	Separacion, extrapolacion e interpolacion	Diferenciales de CDS mas alla del límite de observacion (10 anos)	45 pb a 535 pb[1]	435 pb[c]
					Curvas de CDS no líquidos (sobre los vencimientos mas importantes)	8 pb a 610 pb[2]	99 pb[c]
Derivados de acciones	2,330	4,824	Derivados simples y complejos en las cestas multisubyacentes de acciones	Diferentes modelos de opciones de volatilidad	Volatilidad no observable de las acciones	0%-124%[3]	33%[d]
					Correlacion no observable de las acciones	25%-100%	73%[c]

(1) La parte superior del rango se relaciona una posición importante en el balance en un emisor del sector europeo de las telecomunicaciones. El resto de la posicion corresponde principalmente a emisiones de estados y entidades financieras.
(2) El límite superior del rango se relaciona con emisores del sector de la distribucion, el consumo, la automoción y el transporte que representa una parte insignificante del balance (CDS con subyacentes ilíquidos).
(3) El límite superior del rango se relaciona con 6 acciones que representan una parte insignificante del balance en las opciones con subyacentes de acciones Al incluir estos datos, el límite superior del rango sería de aproximadamente 289%.
(a) Ponderaciones basadas en el eje de riesgo pertinente dentro de la cartera
(b) Sin ponderación puesto que no se atribuye sensibilidad explícita a estos datos.
(c) La ponderacion no se basa en los riesgos, sino en una metodología alternativa en relacion con los instrumentos del Nivel 3 (valor actual o nocional).
(d) Cálculo del promedio simple

Tabla de movimientos en instrumentos financieros de Nivel 3

Para los instrumentos financieros del Nivel 3, se registraron los siguientes movimientos durante el ejercicio 2022:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO

	Activos financieros				Pasivos financieros		
En millones de euros	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociacion	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociacion	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	TOTAL	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociacion	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	TOTAL
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	**5,324**	**5,948**	**1,121**	**12,391**	**(10,254)**	**(20,581)**	**(30,835)**
Compras	1,507	1,497	257	3,261			-
Emisiones				-		(6,810)	**(6,810)**
Ventas	(1,591)	(1,219)	(502)	**(3,312)**	(24)		**(24)**
Liquidaciones[1]	2,682	1,824	135	**4,641**	2,905	7,904	**10,809**
Transferencias hacia el Nivel 3	1,657	26	36	**1,719**	(733)	(1,760)	**(2,493)**
Transferencias desde el Nivel 3	(2,126)	(34)		**(2,160)**	1,391	1,007	**2,398**
Ganancias (o perdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a operaciones que han vencido o se han dado por terminadas durante el periodo	(434)	651	(41)	**176**	(2,983)	2,800	**(183)**
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a instrumentos no vencidos al final de periodo	20	1		**21**	(383)	(1,758)	**(2,141)**
Cambios en el patrimonio neto							
Partidas relacionadas con movimientos en los tipos de cambio	2	(8)	(3)	**(9)**	2		**2**
Cambios en el patrimonio neto			(59)	**(59)**			-
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**7,041**	**8,684**	**944**	**16,669**	**(10,079)**	**(19,198)**	**(29,277)**

(1) Para los activos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valuación es positiva. Para los pasivos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valuacion es negativa

Las transferencias desde el Nivel 3 de derivados a valor razonable engloban principalmente la actualizacion del horizonte de observabilidad de algunas curvas de tasas de interes y de parametros de mercado en las operaciones de recompra y de credito, pero tambien el efecto de los derivados que se convierten en sensibles unica o esencialmente a parametros observables por la reduccion de su duracion.

Las transferencias hacia el Nivel 3 de instrumentos a valor razonable reflejan el efecto de la actualizacion periodica de las zonas de observabilidad.

Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al inicio del periodo.

Los instrumentos financieros del Nivel 3 pueden estar cubiertos por otros instrumentos del Nivel 1 y del Nivel 2, cuyas ganancias y perdidas no se presentan en esta tabla. Por lo tanto, las ganancias y perdidas en esta tabla no son representativas de aquellas que resultan de la gestion del riesgo neto en todos estos instrumentos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Sensibilidad del valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 3 a cambios razonablemente posibles en los supuestos

La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros clasificados como Nivel 3 para los cuales los supuestos alternativos en uno o varios de los datos no observables cambiarían el valor razonable de forma considerable.

Los montos presentados tienen como objetivo ilustrar el rango de la posible incertidumbre inherente al juicio aplicado al estimar los parámetros de Nivel 3, o al seleccionar las técnicas de valuación. Estos montos reflejan las incertidumbres en la valuación que existen en la fecha de medición, y aunque dichas incertidumbres derivan principalmente de las sensibilidades de las carteras que prevalecían en esa fecha de medición, no permiten predecir o deducir movimientos futuros en el valor razonable, ni tampoco representan el efecto de las condiciones de mercado extremas en el valor de las carteras.

Al estimar las sensibilidades, BNP Paribas valuó los instrumentos financieros utilizando datos razonablemente posibles, o bien aplicó supuestos basados en la política de ajustes de valuación.

Por simplicidad, la sensibilidad del valor de los títulos que no se relacionan con instrumentos titulizados se basó en una variación uniforme del 1% en el precio. Sin embargo, se calibraron variaciones más específicas para cada clase de exposiciones titulizadas del Nivel 3, con base en los posibles rangos de datos no observables.

Para las exposiciones a derivados, la sensibilidad se mide a través del ajuste de valuación para el riesgo de contraparte (CVA), el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA) y la parte correspondiente a los instrumentos del Nivel 3 dentro de los ajustes de valuación asociados a las incertidumbres de los parámetros y los modelos.

En el caso del ajuste de valuación para el riesgo de contraparte (CVA) y del ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), la incertidumbre se ha medido según las modalidades de establecimiento de los ajustes prudentes de valuación que se describen en la norma técnica "*Prudent Valuation*" de la Autoridad Bancaria Europea. Para el resto de ajustes de valuación, se consideraron dos escenarios: un escenario favorable donde todo o parte del ajuste de valuación no es considerado por los participantes del mercado, y un escenario desfavorable donde los participantes del mercado requerirían hasta el doble de los ajustes de valuación considerados por BNP Paribas para realizar una operación

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
En millones de euros, al	**Impacto potencial en cuenta de resultados**	**Impacto potencial en patrimonio neto**	**Impacto potencial en cuenta de resultados**	**Impacto potencial en patrimonio neto**
Títulos de deuda	+/- 8	+/- 3	+/- 7	+/- 3
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	+/- 56	+/- 5	+/- 48	+/- 8
Préstamos y operaciones de recompra	+/- 42		+/- 12	
Instrumentos financieros derivados	*+/- 576*		*+/- 586*	
Instrumentos derivados de tasas de interés y tipos de cambio	*+/- 227*		*+/- 322*	
Derivados de crédito	*+/- 98*		*+/- 35*	
Derivados de acciones	*+/- 245*		*+/- 227*	
Otros derivados	*+/- 6*		*+/- 4*	
SENSIBILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3	**+/- 682**	**+/- 8**	**+/- 655**	**+/- 11**

CATALINA QUINTANILLA RIOS
PERITO TRADUCTOR

Margen diferido en instrumentos financieros medidos utilizando tecnicas desarrolladas internamente y basadas en datos en parte no observables en mercados activos

El margen diferido ("Day One Profit") afecta principalmente al ambito de los instrumentos financieros del Nivel 3 y de forma mas leve a algunos instrumentos financieros de Nivel 2, cuyos ajustes de valuación vinculados a la incertidumbre sobre los parametros o los modelos son importantes a la vista del margen inicial.

Este margen diferido se calcula despues de definir los ajustes de valuación por incertidumbre que se describen previamente y se presenta en la cuenta de resultados durante el periodo esperado para el cual los parametros no seran observables. El monto aun no amortizado se incluye en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" como una reducción en el valor razonable de las operaciones pertinentes.

En millones de euros	Margen diferido al 31 de diciembre de 2021	Margen diferido en las operaciones del periodo	Margen llevado a la cuenta de resultados del periodo	Margen diferido al 31 de diciembre de 2022
Instrumentos derivados de tasas de interes y tipos de cambio	204	142	(152)	194
Derivados de credito	164	150	(140)	174
Derivados de acciones	401	449	(424)	426
Otros instrumentos	9	31	(30)	10
Instrumentos financieros	**778**	**772**	**(746)**	**804**

4.E ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

DETALLE DE LOS CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR POR TIPO DE PRODUCTO

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
En millones de euros, al	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros *(nota 2.h)*	Valor en el balance	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros *(nota 2.h)*	Valor en el balance
Creditos y cuentas por cobrar de instituciones de credito	**32,716**	**(100)**	**32,616**	**21,844**	**(93)**	**21,751**
Cuentas a la vista	11,000	(8)	10,992	9,009	(8)	9,001
Prestamos[1]	15,767	(92)	15,675	10,635	(85)	10,550
Contratos de recompra	5,949		5,949	2,200		2,200
Adeudado a clientes	**875,301**	**(18,281)**	**857,020**	**833,935**	**(19,935)**	**814,000**
Cuentas a la vista	42,963	(2,844)	40,119	52,488	(3,157)	49,331
Creditos a clientes	786,971	(14,354)	774,617	740,080	(15,658)	724,422
Arrendamientos financieros	42,574	(1,083)	41,491	41,026	(1,120)	39,906
Contratos de recompra	793		793	341		341
TOTAL CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A COSTO AMORTIZADO	**908,017**	**(18,381)**	**889,636**	**855,779**	**(20,028)**	**835,751**

(1) Los creditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de credito incluyen depósitos a plazo realizados con bancos centrales



VENCIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Inversion bruta	**45,602**	**43,823**
Por cobrar en menos de un ano	*13,278*	*12,276*
Por cobrar en mas de un ano pero en menos de 5 anos	*28,068*	*27,399*
Por cobrar despues de 5 anos	*4,256*	*4,148*
Ingresos financieros no devengados	**(3,028)**	**(2,797)**
Inversion neta antes de provisiones para deterioro	**42,574**	**41,026**
Por cobrar en menos de un ano	*12,176*	*11,289*
Por cobrar en mas de un ano pero en menos de 5 anos	*26,396*	*25,845*
Por cobrar despues de 5 anos	*4,002*	*3,892*
Deterioros	**(1,083)**	**(1,120)**
Inversion neta despues de provisiones para deterioro	**41,491**	**39,906**

DETALLE DE LOS TITULOS DE DEUDA POR CATEGORIA DE EMISOR

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
En millones de euros, al	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros *(nota 2.h)*	Valor en el balance	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros *(nota 2.h)*	Valor en el balance
Estados	59,961	(23)	59,938	57,221	(20)	57,201
Otras administraciones publicas	15,686	(2)	15,684	17,317	(2)	17,315
Instituciones de credito	9,062	(2)	9,060	10,593	(2)	10,591
Otros	29,435	(103)	29,332	23,547	(144)	23,403
TOTAL TITULOS DE DEUDA A COSTO AMORTIZADO	**114,144**	**(130)**	**114,014**	**108,678**	**(168)**	**108,510**

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MEXICO

DETALLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO POR ESTRATO

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
En millones de euros, al	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros *(nota 2.h)*	Valor en el balance	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros *(nota 2.h)*	Valor en el balance
Creditos y cuentas por cobrar de instituciones de credito	**32,716**	**(100)**	**32,616**	**21,844**	**(93)**	**21,751**
Estrato 1	32,439	(11)	32,428	21,516	(13)	21,503
Estrato 2	191	(10)	181	242	(2)	240
Estrato 3	86	(79)	7	86	(78)	8
Adeudado a clientes	**875,301**	**(18,281)**	**857,020**	**833,935**	**(19,935)**	**814,000**
Estrato 1	761,930	(1,998)	759,932	701,259	(1,834)	699,425
Estrato 2[1]	88,095	(2,839)	85,256	104,857	(2,687)	102,170
Estrato 3	25,276	(13,444)	11,832	27,819	(15,414)	12,405
Títulos de deuda	**114,144**	**(130)**	**114,014**	**108,678**	**(168)**	**108,510**
Estrato 1	113,602	(27)	113,575	108,006	(20)	107,986
Estrato 2	387	(10)	377	412	(25)	387
Estrato 3	155	(93)	62	260	(123)	137
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	**1,022,161**	**(18,511)**	**1,003,650**	**964,457**	**(20,196)**	**944,261**

(1) La variacion de los creditos clasificados en el estrato 2 se presenta en la nota 2.h

4.F SALDOS DETERIORADOS (ESTRATO 3)

Las tablas siguientes presentan el valor en libros de los saldos deteriorados de activos financieros al costo amortizado y de compromisos de financiamiento y garantía, así como las garantías recibidas para cubrir estos saldos.

Los montos que se muestran en relacion con las garantias recibidas corresponden al que resulte menor entre el valor de la garantía y el valor de los saldos garantizados.

	31 de diciembre de 2022			
	Saldos deteriorados (estrato 3)			Garantías recibidas
En millones de euros, al	Bruto	Deterioro	Neto	
Creditos y cuentas por cobrar de instituciones de credito *(nota 4.e)*	86	(79)	7	1
Creditos y cuentas por cobrar de clientes *(nota 4 e)*	25,276	(13,444)	11,832	7,651
Títulos de deuda al costo amortizado *(nota 4 e)*	155	(93)	62	14
TOTAL SALDOS AL COSTO AMORTIZADO DETERIORADOS (ESTRATO 3)	**25,517**	**(13,616)**	**11,901**	**7,666**
Compromisos de financiamiento otorgados	898	(73)	825	198
Compromisos de garantía financiera otorgados	820	(243)	577	135
TOTAL DE LOS COMPROMISOS DETERIORADOS FUERA DE BALANCE (ESTRATO 3)	**1,718**	**(316)**	**1,402**	**333**

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2021			
	Saldos deteriorados (estrato 3)			
En millones de euros, al	Bruto	Deterioro	Neto	Garantías recibidas
Creditos y cuentas por cobrar de instituciones de credito *(nota 4.e)*	[illegible]	(78)	[illegible]	1
Creditos y cuentas por cobrar de clientes *(nota 4.e)*	27,819	(15,414)	12,405	8,068
Títulos de deuda al costo amortizado *(nota 4.e)*	260	(123)	137	25
TOTAL SALDOS AL COSTO AMORTIZADO DETERIORADOS (ESTRATO 3)	**28,165**	**(15,615)**	**12,560**	**8,094**
Compromisos de financiamiento otorgados	1,088	(89)	999	65
Compromisos de garantía financiera otorgados	833	(265)	568	192
TOTAL DE LOS COMPROMISOS DETERIORADOS FUERA DE BALANCE (ESTRATO 3)	**1,921**	**(354)**	**1,567**	**257**

La siguiente tabla contiene los datos relativos a las variaciones de los saldos brutos del estrato 3 (EU CR2):

Valor bruto *En millones de euros*	**Ejercicio 2022**	**Ejercicio 2021**
SALDOS DETERIORADOS (ESTRATO 3) AL COMIENZO DEL PERIODO	**28,165**	**30,420**
Traslado al estrato 3	6,125	6,432
Regreso al estrato 1 o al estrato 2	(1,672)	(2,548)
Traslado a perdidas	(4,827)	(4,491)
Otras variaciones	(2,274)	(1,648)
SALDOS DETERIORADOS (ESTRATO 3) AL FINAL DEL PERIODO	**25,517**	**28,165**

4.G DEUDAS AL COSTO AMORTIZADO CON INSTITUCIONES DE CREDITO Y CLIENTES

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Adeudado a instituciones de credito	**124,718**	**165,699**
Cuentas a la vista	12,538	9,105
Creditos interbancarios[1]	104,135	147,635
Contratos de recompra	8,045	8,959
Adeudado a clientes	**1,008,054**	**957,684**
Depositos a la vista	592,267	634,784
Cuentas de ahorro	162,354	158,932
Cuentas a plazo y asimilados	253,210	163,429
Contratos de recompra	223	539

(1) Los creditos interbancarios comprenden los creditos a plazo realizados con bancos centrales, de los cuales EUR 67,000 millones corresponden a TLTRO III al 31 de diciembre de 2022, frente a EUR 120,100 millones de TLTRO III al 31 de diciembre de 2021 (vease nota 2 a Margen de

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

intermediacion)

4.H TITULOS DE DEUDA Y DEUDA SUBORDINADA

Esta nota cubre todos los títulos de deuda en emision y deuda subordinada medidos a costo amortizado y designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados.

TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NOTA 4.A)

Emisor/Fecha de emisión *En millones de euros, al*	Moneda	Monto original en divisa *(en millones)*	Fecha de la opción de reembolso o de interés creciente	Tasa de Interes	Interes creciente	Condiciones suspensivas para el pago de cupones[1]	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Títulos de deuda							**64,110**	**62,334**
Deuda subordinada							**676**	**947**
Deuda subordinada reembolsable			[2]				**16**	**41**
Deuda subordinada perpetua							**660**	**906**
BNP Paribas Fortis dic-07[3]	EUR	3,000	dic-14	Euribor 3 meses + 200 pb		A	660	906

(1) Condiciones suspensivas para el pago de cupones

A El pago de cupones se detiene en caso de que el emisor no tenga capital suficiente o los garantes se declaren insolventes, o cuando los dividendos declarados para las acciones de Ageas esten por debajo de un cierto umbral.

(2) Despues del acuerdo de la autoridad supervisora bancaria y a iniciativa del emisor, estas emisiones de deuda pueden contener una disposición de reembolso anticipado recomprándolos en el mercado de valores, a través de ofertas publicas de compra o de canje, o en el caso de colocaciones privadas en mercados no organizados. La emisión de deuda por parte de BNP Paribas SA o las subsidiarias extranjeras del Grupo a traves de colocaciones en los mercados internacionales puede estar sujeta a la amortización anticipada del capital y al pago anticipado de los intereses adeudados en el vencimiento, a discrecion del emisor, a partir de la fecha prevista en la documentacion de la emisión (call option), o en caso de que cambios en las normas fiscales aplicables obliguen al emisor del Grupo a compensar a los titulares de deuda por las consecuencias de dichos cambios. La amortización puede estar sujeta a un periodo de notificación de 15 a 60 días, y en todos los casos esta sujeta a la aprobación de las autoridades supervisoras bancarias

(3) Emisión de BNP Paribas Fortis (previamente Fortis Banque) en diciembre de 2007 de valores híbridos convertibles y subordinados vinculados a acciones (Convertible And Subordinated Hybrid Equity-linked Securities, CASHES).

Los CASHES son valores de duración indeterminada pero se pueden canjear por acciones de Ageas (previamente Fortis SA/NV) a discreción exclusiva del tenedor, a un precio unitario de EUR 239.40. Sin embargo, al 19 de diciembre de 2014, los CASHES se canjearan automaticamente por acciones de Ageas, si su precio es igual o mayor a EUR 359.10 durante veinte sesiones bursatiles consecutivas. El monto del principal nunca se amortizara en efectivo. Los derechos de los titulares de CASHES se limitan a las acciones de Ageas propiedad de BNP Paribas Fortis y otorgadas en prenda a favor de estos titulares.

Ageas y BNP Paribas Fortis han celebrado un contrato de pagare de cumplimiento relativo (RPN, por sus siglas en ingles), cuyo valor varía contractualmente para compensar el impacto en BNP Paribas Fortis de la diferencia relativa entre los cambios en el valor de los CASHES y los cambios en el valor de las acciones de Ageas.

Desde el 1° de enero de 2022, la deuda ya no se admite en el capital prudencial.

TITULOS DE DEUDA MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO



Emisor/Fecha de emision *En millones de euros, al*	Moneda	Monto original en divisa *(en millones)*	Fecha de la opcion de reembolso o de interes creciente	Tasa de interes	Interes creciente	Condiciones suspensiva e para el pago de cupones[1]	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Titulos de deuda							**154,143**	**149,723**
Titulos de deuda en emision con vencimiento inicial menor a un año							**58,042**	**47,293**
Titulos de deuda negociables							58,042	47,293
Titulos de deuda en emision con vencimiento inicial de mas de un año							**96,101**	**102,430**
Titulos de deuda negociables							17,587	27,256
Emisiones de bonos							78,514	75,174
Deuda subordinada							**24,156**	**24,720**
Deuda subordinada reembolsable			[2]				**22,419**	**23,000**
Deuda subordinada perpetua							**1,509**	**1,494**
BNP Paribas SA oct-85	EUR	305	-	TMO - 0.25%	-	B	254	254
BNP Paribas SA sept-86	USD	500	-	Libor 6 meses +0 075%	-	C	255	240
BNP Paribas Cardif nov-14	EUR	1,000	nov-25	4.032%	Euribor 3 meses + 393 pb	D	1,000	1,000
Titulos participativos							**222**	**222**
BNP Paribas SA jul-84[3]	EUR	337	-	[4]	-		215	215
Otros							7	7
Gastos y comisiones, deudas relacionadas							**6**	**4**

(1) Condiciones suspensivas para el pago de cupones:

B El pago de intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administracion decida posponer estos pagos despues de que la Asamblea General de Accionistas notifique oficialmente que ya no existen beneficios disponibles para distribución, cuando esto suceda en el periodo de 12 meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos.

C El pago de los intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas valide la decision de no pagar dividendos, cuando esto suceda en el periodo de doce meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos. El Banco tiene la opcion de reanudar el pago de intereses atrasados, incluso cuando no se paguen dividendos

D El pago de los intereses es obligatorio, salvo en caso de situaciones de insuficiencia regulatoria, acordadas con el regulador, o en caso de suspension de pagos. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de cupones o bien, si estas situaciones ocurren primero, en el momento del reembolso de la emision o de la liquidación del emisor

(2) Vease la referencia relacionada con "Titulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados".

(3) Los titulos participativos emitidos por BNP Paribas SA se pueden recomprar como se preve en la ley del 3 de enero de 1983. El numero de titulos en el mercado es de 1,434,092.

(4) Dependiendo del resultado neto, sujeto a un mínimo de 85% de la tasa TMO y un maximo de 130% de la tasa TMO.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CDMX

4.I INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES ASEGURADORAS

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
En millones de euros, al	Inversiones no representativas de contratos vinculados a fondos de inversión	Inversiones representativas de contratos vinculados a fondos de inversión (riesgo financiero soportado por los asegurados)	Total	Inversiones no representativas de contratos vinculados a fondos de inversión	Inversiones representativas de contratos vinculados a fondos de inversión (riesgo financiero soportado por los asegurados)	Total
Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	44,317	79,648	123,965	50,940	87,108	138,048
Instrumentos derivados	1,675		1,675	1,033		1,033
Activos financieros disponibles para venta	104,961		104,961	127,413		127,413
Activos mantenidos hasta el vencimiento	970		970	981		981
Creditos y cuentas por cobrar	3,074		3,074	3,145		3,145
Inversiones consolidadas mediante el metodo de la participacion	342		342	349		349
Inmuebles de inversion	2,855	4,402	7,257	2,875	4,354	7,229
TOTAL DE INVERSIONES	**158,194**	**84,050**	**242,244**	**186,736**	**91,462**	**278,198**
Participación de las reaseguradoras en pasivos vinculados a contratos de seguro e inversion	2,277		2,277	2,568		2,568
Reservas de perdidas de titulares de pólizas	2,882		2,882			
INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES ASEGURADORAS	**163,353**	**84,050**	**247,403**	**189,304**	**91,462**	**280,766**

Las inversiones en instrumentos financieros de las actividades aseguradoras se registran de acuerdo con los principios de la NIC 39.

El valor razonable de los activos financieros cuyos flujos de efectivo son unicamente amortizaciones de principal y pago de intereses ascendio a EUR 91,900 millones al 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, el monto era de EUR 108,600 millones, es decir, un cambio en el periodo de EUR -16,700 millones.

El valor razonable de los demas activos financieros se elevo a EUR 150,400 millones, correspondiente al total de instrumentos que no responden al criterio anterior, a los instrumentos derivados y a los activos gestionados a valor razonable. Al 31 de diciembre de 2021, el monto era de EUR 170,000 millones, es decir, un cambio en el periodo de EUR -19,600 millones.

El valor razonable estimado de los inmuebles de inversion que no representan contratos vinculados a fondos de inversión y que se han reconocido a costo amortizado es de EUR 4,200 millones al 31 de diciembre de 2022, frente a EUR 4,400 millones al 31 de diciembre de 2021

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

MEDICION DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los criterios de inclusion en cada uno de los niveles de la jerarquía, las metodologías de valuacion correspondientes, asi como los principios que rigen las transferencias entre niveles de la jerarquía son similares a los que se aplican al resto de instrumentos financieros del Grupo (nota 4 d).

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros disponibles para venta	**91,640**	**12,720**	**601**	**104,961**	**110,760**	**16,196**	**467**	**127,413**
Títulos de patrimonio	7,627	1,390	437	9,454	9,767	1,338	367	11,472
Títulos de deuda	84,013	11,330	164	95,507	100,983	14,858	100	115,941
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	**70,018**	**41,471**	**12,476**	**123,965**	**86,497**	**43,486**	**8,065**	**138,048**
Títulos de patrimonio	69,439	32,669	12,452	114,560	85,749	34,660	8,037	128,446
Títulos de deuda	579	8,802	24	9,405	748	8,826	28	9,602
Instrumentos derivados	**10**	**1,622**	**43**	**1,675**	1	**909**	**123**	**1,033**
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**161,668**	**55,813**	**13,120**	**230,601**	**197,248**	**60,591**	**8,655**	**266,494**

Nivel 1: este nivel incluye las acciones y bonos líquidos, los instrumentos derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones, etc.) y las participaciones de fondos y UCITS cuyos valores liquidativos se calculan diariamente

Nivel 2: este nivel comprende las acciones, determinadas obligaciones de estados o empresas, el resto de participaciones de fondos y UCITS y los derivados negociados en mercados no regulados.

Nivel 3: este nivel se compone principalmente de las unidades de participacion en fondos y las acciones que no cotizan en bolsa que en su mayor parte estan formadas por participaciones en sociedades y fondos de capital riesgo.

TABLA DE MOVIMIENTOS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3

Para los instrumentos financieros del Nivel 3, se registraron los siguientes movimientos durante el ejercicio:

	Activos financieros		
En millones de euros	Instrumentos financieros disponibles para venta	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	**467**	**8,188**	**8,655**
Compras	290	3,701	3,991
Ventas	(371)	(2,875)	(3,246)
Liquidaciones	(16)	(393)	(409)
Transferencias hacia el Nivel 3	312	2,423	2,735
Transferencias desde el Nivel 3	(80)	(41)	(121)
Ganancias reconocidas en cuenta de resultados	5	1,509	1,514
Partidas relacionadas con movimientos en los tipos de cambio		8	8
Cambios en el patrimonio neto	(6)		(6)
SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**601**	**12,519**	**13,120**

DETALLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
En millones de euros, al	Valor en el balance	de los cuales, deterioros	de los cuales, cambios en patrimonio neto	Valor en el balance	de los cuales, deterioros	cuales, cambios en patrimonio neto
Títulos de deuda	95,507		(11,744)	115,941		9,408
Títulos de patrimonio	9,454	(698)	2,041	11,472	(664)	3,257
TOTAL ACTIVOS DISPONIBLES PARA VENTA	**104,961**	**(698)**	**(9,703)**	**127,413**	**(664)**	**12,665**

VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS LLEVADOS A COSTO AMORTIZADO

	31 de diciembre de 2022					31 de diciembre de 2021				
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Valor en el balance	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Valor en el balance
Activos mantenidos hasta el vencimiento	1,016			1,016	970	1,150			1,150	981
Creditos y cuentas por cobrar		3,069	7	3,076	3,074		3,152	3	3,155	3,145

4.J RESERVAS TECNICAS Y OTROS PASIVOS DE SEGUROS

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Reservas tecnicas - contratos de seguro de no vida	**4,147**	**4,212**
Reservas tecnicas - contratos de seguro de vida	**162,809**	**168,910**
Contratos de seguro	88,278	87,325
Contratos de seguro vinculados a fondos de inversion	74,631	81,585
Pasivos tecnicos - contratos de inversion	**47,984**	**50,723**
Contratos de inversion con participacion discrecional	39,729	41,850
Contratos de inversion sin participacion discrecional - vinculados a fondos de inversion	8,255	8,873
Reservas de excedentes de titulares de polizas	**5,527**	**27,011**
Reservas y pasivos tecnicos vinculados a los contratos de seguro y de inversion	**221,567**	**250,856**
Deudas netas de operaciones de seguro directo y reaseguro	3,065	2,890
Instrumentos derivados	1,900	1,049
TOTAL RESERVAS TECNICAS Y OTROS PASIVOS DE SEGUROS	**226,532**	**254,795**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CDMX

La reserva de excedentes de titulares de polizas resulta de la contabilidad tacita y representa el derecho de los titulares de polizas, principalmente dentro de las subsidiarias de seguros de vida de Francia, en Luxemburgo y en Italia, en las ganancias y perdidas no realizadas y los derivados registrados en activos, cuando el beneficio pagado conforme a la poliza esta vinculado al retorno sobre estos activos. Se obtiene de calculos estocasticos que modelizan las ganancias y perdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios, así como de supuestos sobre tipos aplicados y recaudaciones. Para Francia, esto dio como resultado una participacion promedio del 92% en el 2022, sin cambios desde 2021

La prueba de suficiencia de los pasivos prevista por la NIIF 4, realizada por cartera de contratos, consiste en comparar las provisiones contabilizadas (netas de gastos de adquisición aplazados) con una evaluacion prospectiva de los flujos de caja descontados.

Al 31 de diciembre, esta prueba no revelo insuficiencias.

Los cambios en las reservas y pasivos técnicos vinculados a los contratos de seguro y de inversion se analizan del siguiente modo:

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Pasivos relacionados con contratos de seguros al inicio del periodo	**250,856**	**236,186**
Aportaciones a las reservas técnicas de los contratos de seguro y depositos tomados en contratos financieros relacionados con el negocio de seguros de vida	1,384	24,687
Prestaciones pagadas	(20,495)	(16,721)
Efecto de los cambios en el valor de los activos de las polizas vinculadas a fondos de inversion	(9,725)	8,242
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	(341)	811
Efecto de los cambios en el ambito de la consolidacion	(112)	(348)
Pasivos relacionados con contratos de seguros al final del periodo	**221,567**	**250,856**

En la nota 4.i figura informacion sobre la parte reasegurada de los pasivos relacionados con contratos emitidos por las compañías de seguros.

4.K IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

En millones de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Impuestos corrientes	1,685	1,862
Impuestos diferidos	4,208	4,004
Activos fiscales diferidos y corrientes	**5,893**	**5,866**
Impuestos corrientes	2,042	1,787
Impuestos diferidos	1,012	1,316
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	**3,054**	**3,103**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Variacion de los impuestos diferidos por tipo durante el periodo:

En millones de euros	31 de diciembre de 2021	Cambios reconocidos en la cuenta de resultados	Cambios reconocidos en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Cambios reconocidos en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Variacion en el ambito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	31 de diciembre de 2022
Instrumentos financieros	(857)	(278)	1,434	(135)	19	183
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	738	(13)	-	39	(11)	753
Reserva no realizada de arrendamiento financiero	(481)	(89)	-	-	(7)	(577)
Provisiones para riesgo de credito	2,705	(93)	-	-	20	2,632
Perdidas fiscales compensables	774	(221)	-	-	10	563
Otros rubros	(191)	(126)	-	-	(41)	(358)
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS	**2,688**	**(820)**	**1,434**	**(96)**	**(10)**	**3,196**
Activos por impuestos diferidos	4,004					4,208
Pasivos por impuestos diferidos	(1,316)					(1,012)

Para determinar el monto de las perdidas fiscales compensables activadas, el Grupo lleva a cabo cada ano una revision especifica de cada entidad afectada tomando en consideracion el regimen fiscal aplicable, y especialmente las posibles normas relativas a las fechas de validez, y una proyeccion realista de sus ingresos y gastos futuros conforme al plan de desarrollo de su actividad.

Los activos por impuestos diferidos derivados de perdidas fiscales compensables se refieren principalmente a BNP Paribas Fortis y ascienden a EUR 254 millones al 31 de diciembre de 2022, cuyo periodo de recuperacion esperado es de 3 anos (este deficit es compensable sin limitacion temporal).

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos ascienden a EUR 1,530 millones al 31 de diciembre de 2022 (de los cuales, EUR 1,336 corresponden a perdidas fiscales compensables), frente a EUR 1,408 millones al 31 de diciembre de 2021 (de los cuales, EUR 1,234 millones de perdidas fiscales compensables).

4.L AJUSTES POR PERIODIFICACION Y OTROS ACTIVOS/PASIVOS

En millones de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Depósitos de garantía abonados y garantías bancarias constituidas	155,199	136,142
Cuentas de cobranza	282	242
Ingresos pendientes y anticipos de gastos	7,030	4,617
Otros deudores y activos diversos	46,581	38,122
TOTAL AJUSTES POR PERIODIFICACION Y OTROS ACTIVOS	**209,092**	**179,123**
Depositos de garantía recibidos	124,047	101,923
Cuentas de cobranza	2,907	2,870
Gastos acumulados y anticipos de ingresos	10,874	7,739
Pasivos por arrendamientos	3,075	3,248
Otros acreedores y pasivos diversos	44,553	29,619
TOTAL AJUSTES POR PERIODIFICACION Y OTROS PASIVOS	**185,456**	**145,399**

4.M INVERSIONES EN ASOCIADAS

La informacion financiera acumulada relativa a los negocios conjuntos y las empresas asociadas se indica en la tabla que figura debajo:

	Ejercicio 2022			31 de diciembre de 2022	Ejercicio 2021			31 de diciembre de 2021
En millones de euros	Participacion en el resultado neto	Participacion en los cambios en el patrimonio neto	Participacion en el estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto	Inversiones en asociadas	Participacion en el resultado neto	Participacion en los cambios en el patrimonio neto	Participación en el estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto	Inversiones en asociadas
Negocios conjuntos	34	130	164	1,447	5	128	133	1,022
Empresas asociadas[1]	665	(990)	(325)	4,816	489	184	673	5,506
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS	**699**	**(860)**	**(161)**	**6,263**	**494**	**312**	**806**	**6,528**

(1) Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes)

Los compromisos de garantía y financiamiento asumidos por el Grupo ante los negocios conjuntos se detallan en la nota 7.j *Relaciones con otras partes vinculadas.*

El valor en libros de las participaciones en los principales negocios conjuntos y empresas asociadas del Grupo BNP Paribas se presenta a continuacion:

En millones de euros	País de inscripcion	Actividad	% participación	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Negocios conjuntos					
bpost banque[1]	Belgica	Servicios Bancarios para Particulares	100%	-	111
Union de Creditos Inmobiliarios	Espana	Prestamos hipotecarios	50%	327	203
BoB Cardif Life Insurance	China	Seguros de vida	50%	232	231
BNPP Cardif TCB Life Insurance	Taiwan	Seguros de vida	49%	161	214
Empresas asociadas					
AG Insurance	Belgica	Seguros	25%	597	1,704
Banque de Nankin	China	Servicios Bancarios para Particulares	14%	2,757	2,306
Allfunds Group Plc	Reino Unido	Servicios financieros	12%	318	370

(1) El 3 de enero de 2022, el Grupo BNP Paribas tomó el control en exclusiva de bpost banque.

4.N PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO USADOS EN INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN



	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
En millones de euros, al	Valor contable bruto	Amortizacion y depreciacion acumulada	Valor en el balance	Valor contable bruto	Amortización y depreciacion acumulada	Valor en el balance
INMUEBLES DE INVERSION	**827**	**(298)**	**529**	**869**	**(294)**	**575**
Terrenos y edificios	11,507	(4,704)	6,803	12,023	(4,817)	7,206
Equipo, mobiliario e instalaciones	7,177	(5,400)	1,777	7,172	(5,312)	1,860
Activos mobiliarios bajo arrendamiento	38,817	(10,658)	28,159	33,890	(9,285)	24,605
Otra propiedad, planta y equipo	2,318	(1,118)	1,200	1,932	(1,095)	837
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**59,819**	**(21,880)**	**37,939**	**55,017**	**(20,609)**	**34,508**
De los cuales, derechos de uso	6,000	(3,294)	2,706	6,117	(3,314)	2,803
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INMUEBLES DE INVERSION	**60,646**	**(22,178)**	**38,468**	**55,886**	**(20,803)**	**35,083**
Programas informaticos adquiridos	3,690	(3,035)	655	3,303	(2,651)	652
Programas informaticos producidos por la compañía	6,345	(5,000)	1,345	5,995	(4,657)	1,338
Otros activos intangibles	2,367	(577)	1,790	2,157	(488)	1,669
ACTIVOS INTANGIBLES	**12,402**	**(8,612)**	**3,790**	**11,455**	**(7,796)**	**3,659**

Inmuebles de inversion

Los terrenos y edificios bajo arrendamiento operativo se registran como "Inmuebles de inversion".

El valor razonable estimado de los inmuebles de inversion reconocidos a costo amortizado es de EUR 680 millones al 31 de diciembre de 2022, frente a EUR 736 millones al 31 de diciembre de 2021.

Arrendamiento operativo

En algunos casos, las operaciones realizadas con activos bajo arrendamiento operativo estan sujetas a contratos que establecen los siguientes pagos mínimos futuros:

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pagos minimos futuros en contratos sin opcion de rescision	**8,221**	**7,757**
Pagos por cobrar en menos de un ano	*3,613*	*3,364*
Pagos por cobrar en mas de un ano pero en menos de 5 anos	*4,582*	*4,341*
Pagos por cobrar en mas de 5 anos	*26*	*52*

Los pagos mínimos futuros en el marco de contratos no rescindibles comprenden pagos que el arrendatario tiene que hacer durante la vigencia del arrendamiento.

Activos intangibles

Los activos intangibles tambien incluyen los derechos de arrendamiento, los fondos de comercio y marcas adquiridas por el Grupo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CODIGO DE ETICA

Depreciacion, amortizacion y provisiones

El monto neto de las provisiones y reversiones de amortizacion en el ejercicio 2022 fue de EUR 2,376 millones, en comparacion con EUR 2,358 millones en el ejercicio 2021.

El monto de las provisiones netas por deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles llevadas a la cuenta de resultados se ele[illegible] EUR 18 millones durante el ejercicio 2022, frente a EUR 8 millones durante el ejercicio 2021

4.O FONDO DE COMERCIO

En millones de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
VALOR EN LIBROS AL INICIO DEL PERIODO	**5,121**	**7,493**
Adquisiciones	215	47
Enajenaciones	(15)	(90)
Deterioro reconocido durante el periodo	(28)	(26)
Reclasificacion en activos que se mantienen para venta *(nota 7 d)*		(2,533)
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	1	230
VALOR EN LIBROS NETO AL FINAL DEL PERIODO	**5,294**	**5,121**
Valor contable bruto	8,413	8,350
Deterioros acumulados al final del periodo	(3,119)	(3,229)

El fondo de comercio por unidad generadora de efectivo es como sigue:

	Valor en el balance		Deterioro reconocido		Adquisiciones	
En millones de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Banca Empresarial e Institucional	**1,215**	**1,210**				
Banca Global	*279*	*276*				
Mercados Globales	*490*	*478*				
Servicios de Valores	*446*	*456*				
Banca y Servicios Personales y Comerciales	**2,894**	**2,704**	**(19)**	**(26)**	**215**	**32**
Arval	*608*	*523*			*96*	*1*
Soluciones de Arrendamiento	*148*	*150*				
Finanzas Personales	*1,291*	*1,236*	*(19)*		*61*	
Inversionistas Personales	*564*	*568*		*(26)*		
Nuevos negocios digitales	*220*	*159*			*61*	
Otros	*63*	*68*			*(3)*	*31*

CATALINA QUINTANILLA RAMOS

	Valor en el balance		Deterioro reconocido		Adquisiciones	
En millones de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Servicios de Inversion y Proteccion	**1,182**	**1,204**	**(9)**			**15**
Gestion de Activos	*190*	*186*				
Seguros	*281*	*296*				
Inmuebles	*402*	*406*				
Gestion de Riqueza	*309*	*316*	*(9)*			*15*
Otras Actividades	**3**	**3**				
TOTAL FONDO DE COMERCIO	**5,294**	**5,121**	**(28)**	**(26)**	**215**	**47**
Fondo de comercio negativo			277	117		
VARIACION DEL FONDO DE COMERCIO RECONOCIDA EN LA CUENTA DE RESULTADOS			**249**	**91**		

El Grupo ha efectuado un analisis detallado de los fondos de comercio para determinar la necesidad de aplicar deterioros a raiz de la crisis sanitaria.

Este analisis se basa principalmente en las hipótesis de escenarios económicos (vease la nota 2.h).

Las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna el fondo de comercio son las siguientes:

Banca Global: Banca Global agrupa la oferta de soluciones de financiamiento para empresas, todos los productos bancarios para transacciones, las operaciones de asesoramiento en fusiones y adquisiciones de Corporate Finance y las actividades en los mercados primarios de acciones.

Mercados Globales: Global Markets ofrece a las empresas y a los clientes institucionales, así como a las redes de banca para particulares y de banca privada, servicios en materia de inversion, de cobertura, de financiamiento y de analisis en las diferentes clases de activos. El modelo economico sustentable de Mercados Globales permite a los clientes tener acceso a los mercados de capitales de la region EMEA (Europa, Oriente Medio y África), Asia-Pacifico y las America, ofreciendo soluciones innovadoras y plataformas digitales que permiten. Mercados Globales reune las actividades de *Fixed Income, Currencies & Commodities y Equity & Prime Services*.

Servicios de Valores: Servicios de Valores ofrece soluciones integradas a todos los eslabones de la cadena de inversion: sociedades de valores y bolsa (*sell-side*), inversionistas institucionales (*buy-side*) y emisores: BNP Paribas es uno de los principales actores mundiales del negocio de Valores.

Arval: Como especialista en arrendamientos de vehiculos a largo plazo, Arval ofrece a las empresas (desde grandes multinacionales hasta pequeñas y medianas empresas), a sus empleados y a los particulares soluciones a medida para optimizar su movilidad.

Soluciones de Arrendamiento: BNP Paribas Leasing Solutions propone a las empresas y profesionales una completa gama de soluciones de arrendamiento, que van desde el financiamiento de equipamientos a la externalizacion de parques, a traves de diferentes canales (alianzas, prescriptores, ventas directas y redes bancarias).

Finanzas Personales: BNP Paribas Personal Finance esta especializada en financiamiento a particulares a traves de sus actividades de credito al consumo. A través de sus marcas y alianzas, como Cetelem, Cofinoga, Findomestic, AlphaCredit u Opel Vauxhall, Finanzas Personales comercializa una completa gama de creditos a particulares a traves de establecimientos comerciales, concesionarios de coches o directamente a los clientes a traves de sus centros de atención al cliente, sus paginas web y sus aplicaciones para celulares. Este negocio, que en algunos países no esta adscrito a los mercados domesticos, esta integrado dentro de la division de servicios bancarios para particulares del Grupo BNP Paribas.

Inversionistas Personales: BNP Paribas Personal Investors esta especializada en servicios digitales de banca e inversion. Presente en Alemania e India, ofrece a sus clientes particulares un amplio abanico de servicios bancarios, de ahorro y de inversion a corto y largo plazo, a traves de Internet, y tambien a traves del telefono y en oficinas. Como complemento de sus actividades para clientes particulares, Inversionistas Personales ofrece sus servicios y su plataforma informatica a asesores financieros independientes, gestoras de activos y *fintechs*.

Nuevos negocios digitales: Estan formados especificamente por el servicio de gestion de cuentas accesible a todo el mundo, sin requisitos de ingresos, depositos o patrimonio, y sin posibilidad de descubierto ni de credito: Nickel. Este servicio, que funciona en tiempo real con las tecnologías mas modernas, esta disponible a traves de mas de 9,000 puntos de venta en Francia, Espana, Belgica y Portugal.

BancWest: La actividad de banca para particulares en EE.UU. se desarrolla a traves de Bank of the West, que ofrece una amplísima gama de productos y servicios bancarios a clientes particulares, profesionales y empresas a traves de sucursales y oficinas en 20 estados del Oeste y Medio Oeste de EE UU. Tambien posee solidas posiciones en algunas actividades de financiamiento especializado (financiamientos de barcos vehículos de ocio, prestamos agricolas) que desempena en todo el territorio de EE.UU. y desarrolla su actividad sobre todo en los segmentos de empresas, de gestion de riqueza y de pymes.

El 18 de diciembre de 2021, el Grupo formalizo un acuerdo con Groupe Financier RMO para la venta de sus actividades de banca comercial en EE UU. gestionadas por BancWest, por un precio total de EUR 16,300 millones que se abonaran en efectivo en el momento del cierre de la operación.

El Grupo aplica las disposiciones de la NIIF 5, lo que le obliga a reclasificar el fondo de comercio en "Activos que se mantienen para venta" (vease nota 7.d).

Gestion de Activos: BNP Paribas Asset Management es el negocio especializado en gestión de activos del Grupo BNP Paribas. Ofrece soluciones de inversion a los ahorradores particulares (mediante distribuidores internos (banca privada y servicios bancarios para particulares de BNP Paribas) y externos), las empresas y los inversionistas institucionales (empresas de seguros, fondos de pensiones, instituciones oficiales, consultores, etc.). Su objetivo es ofrecer valor añadido recurriendo a un complejo conjunto de areas de especialización a traves de su gestion activa en renta variable y renta fija, su actividad de gestión de deuda privada y activos reales y su area de multiactivos, inversion cuantitativa y soluciones.

Seguros: BNP Paribas Cardif, un lider mundial en seguros personales, disena, desarrolla y comercializa productos y servicios de ahorro y proteccion para proteger a las personas, sus proyectos y sus bienes. BNP Paribas Cardif tambien ofrece seguros de daños, seguros medicos, seguros de proteccion de presupuestos, ingresos y medios de pago, los seguros para las circunstancias imprevistas de la vida (desempleo, accidentes, deceso, robo o averia) e incluso la protección de los datos electronicos privados para responder a la evolucion de las necesidades de los consumidores.

Inmuebles: BNP Paribas Real Estate comercializa una amplia gama de servicios que dan respuesta a todas las etapas del ciclo de vida de un activo inmobiliario, desde el diseno de un proyecto de construccion hasta su gestión diaria, y a las necesidades de sus clientes, desde inversionistas institucionales hasta empresas usuarios, pasando por entidades publicas y particulares.

Gestión de Riqueza: Wealth Management agrupa las actividades de banca privada de BNP Paribas. Tiene como mision responder a las expectativas de una clientela formada por particulares de rentas altas, familias accionistas o fundadores de empresas que desean recibir apoyo y dejar en manos de un especialista sus necesidades patrimoniales y financieras.

Las pruebas de valuacion del fondo de comercio se basan en tres metodos diferentes: observacion de transacciones relacionadas con negocios comparables, busqueda de datos de mercado derivados de las cotizaciones de entidades con negocios comparables y flujos de caja futuros descontados (*Discounted Cash Flow Method* – DCF)

Si uno de los dos metodos basados en comparables indica la necesidad de depreciacion, se usa el metodo DCF para validar los resultados y determinar el monto requerido.

El metodo DCF se basa en una serie de hipótesis relacionadas con las proyecciones de los flujos de ingresos, los gastos y el costo del riesgo (flujo de efectivo), basadas en planes a mediano plazo en un periodo de cinco anos. Los flujos de efectivo se proyectan mas alla de cinco anos basandose en una tasa de crecimiento a perpetuidad y pueden ajustarse cuando el entorno a corto plazo no refleje las condiciones normales del ciclo económico.

Los parametros principales sensibles a las hipótesis son el costo del capital, el ratio de explotacion, el costo del riesgo y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

El costo del capital se determina con base en una tasa libre de riesgo, una prima de riesgo de mercado observada y ponderada por un factor de riesgo basado en elementos comparables especificos para cada unidad generadora de efectivo. Los valores utilizados para estos parametros se calculan utilizando fuentes externas de información.

El nivel de fondos propios asignado a cada unidad generadora de efectivo se determina sobre la base de los requisitos reglamentarios de "Common Equity Tier One" para la entidad legal a la que pertenece la unidad, con un mínimo de 7%.

La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada es del 2% en las unidades generadoras de efectivo que desarrollan su actividad en un entorno económico maduro en Europa. Para las unidades implantadas en paises con tasas de inflacion muy elevadas, se toma en cuenta un complemento procedente de fuentes externas

La tabla siguiente muestra la sensibilidad de la valuacion del conjunto homogeneo de Finanzas Personales a los cambios normalizados en el valor de los parametros usados en el calculo DCF: el costo del capital, el ratio de explotacion expresado como valor final, el costo del riesgo expresado como valor final y la tasa de crecimiento a perpetuidad

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
DE MEXICO

SENSIBILIDAD DE LA VALUACION DE LOS FONDOS DE COMERCIO PRINCIPALES A UNA VARIACION DE 10 PUNTOS BASICOS EN EL COSTO DEL CAPITAL, DEL 1% EN EL RATIO DE EXPLOTACION EXPRESADO COMO VALOR FINAL, DEL 5% EN EL COSTO DEL RIESGO EXPRESADO COMO VALOR FINAL Y DE 50 PUNTOS BASICOS EN LA TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD

CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR

En millones de euros	Finanzas Personales
Costo del capital	**10.8%**
Variacion desfavorable de +10 puntos basicos	(159)
Variacion favorable de -10 puntos basicos	162
Ratio de explotacion	**47.8%**
Variacion desfavorable de 1%	(351)
Variacion favorable de -1%	351
Costo del riesgo	**(1,503)**
Variacion desfavorable de 5%	(408)
Variacion favorable de -5%	408
Tasa de crecimiento a perpetuidad	**2.0%**
Variación desfavorable de -50 puntos basicos	(257)
Variacion favorable de +50 puntos basicos	288

Para el conjunto homogeneo de Finanzas Personales, no procederia reconocer un deterioro del fondo de comercio, incluso si en las pruebas de deterioro se aplican las cuatro variaciones mas desfavorables de la tabla.

4.P PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS, POR TIPO

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	Dotacion neta a provisiones	Uso de las provisiones	Reevaluaciones registradas en el patrimonio neto	Variaciones en los tipos de cambio y otros	31 de diciembre [illegible]
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	6,532	1,256	(1,254)	(640)	223	6,117
de los cuales, beneficios postempleo *(nota 6 b)*	3,727	235	(369)	(604)	171	3,160
de los cuales, asistencia medica postempleo *(nota 6 b)*	115	7	(2)	(37)		83
de los cuales, provisiones relacionadas con beneficios a largo plazo *(nota 6 c)*	1,364	498	(345)		29	1,546
de los cuales, provisiones relacionadas con planes de bajas voluntarias, prejubilaciones y ajuste de personal *(nota 6 d)*	355	18	(113)		10	270
de los cuales, provisiones para pagos basados en acciones *(nota 6 e)*	970	498	(423)		14	1,059
Provisiones para cuentas y planes de ahorro-vivienda	93	(46)	-		-	47
Provisiones relacionadas con obligaciones crediticias *(nota 2 h)*	1,425	70	(71)		6	1,430
Provisiones para litigios	992	369	(215)		26	1,172
Otras provisiones para contingencias y cargos	1,145	228	(128)		29	1,274
TOTAL PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS	**10,187**	**1,877**	**(1,668)**	**(640)**	**284**	**10,040**

PROVISIONES Y SIMILARES PARA CUENTAS Y PLANES DE AHORRO-VIVIENDA

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldos recaudados relacionados con cuentas y planes de ahorro-vivienda	**16,647**	**17,378**
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	14,409	15,239
con antiguedad mayor de 10 anos	*6,332*	*5,652*
con antiguedad entre 4 y 10 anos	*7,227*	*8,108*
con antiguedad menor a 4 anos	*850*	*1,479*
Creditos pendientes otorgados en relacion con cuentas y planes de ahorro-vivienda	**10**	**23**
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	2	4
Provisiones y similares constituidas para cuentas y planes de ahorro-vivienda	**47**	**93**
provisiones y similares constituidas para planes de ahorro-vivienda	42	93
provisiones constituidas para cuentas de ahorro-vivienda	5	-
descuentos reconocidos en cuentas y planes de ahorro-vivienda	-	-

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
DE MEXICO

4.Q COMPENSACION DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas presentan los montos de los activos y pasivos financieros antes y despues de compensación. Estos datos, el segun la NIIF 7, tienen como finalidad permitir la comparación con el tratamiento aplicable segun los principios contables generalmente en EE.UU. (US GAAP), que son menos restrictivos que la NIC 32 en materia de compensación.

Los "montos compensados en el balance" se han determinado de acuerdo con la NIC 32. Por lo tanto, un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance unica y exclusivamente cuando el Grupo tiene el derecho exigible por ley de compensar los montos reconocidos y pretende liquidar en forma neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultaneamente. Los montos compensados derivan principalmente de los contratos de recompra e instrumentos derivados que se negocian mediante las camaras de compensación.

Los "impactos de acuerdos maestros de compensacion y acuerdos similares" se relacionan con montos pendientes de operaciones dentro de contratos exigibles, pero que no cumplen con los criterios de compensación definidos en la NIC 32. Este es el caso de las operaciones para las cuales la compensación solo se puede realizar en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de una de las partes contratantes.

Los "instrumentos financieros otorgados o recibidos como garantía" incluyen depósitos de garantía y garantías intercambiadas en forma de valores que se reconocen a valor razonable. Estas garantías solo se pueden ejercer en caso de incumplimiento, insolvencia o concurso mercantil de una de las partes contratantes.

Respecto a los acuerdos marco de compensación, los depósitos de garantía recibidos o entregados como compensación por valores razonables positivos o negativos de los instrumentos financieros se reconocen en el balance en ajustes por periodificación y otros activos o pasivos.

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2022	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensacion y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Cartera de valores	166,077		166,077			166,077
Prestamos y operaciones de recompra	334,401	(143,276)	191,125	(27,377)	(147,368)	16,380
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	980,161	(626,829)	353,333	(228,379)	(64,980)	59,974
Activos financieros a costo amortizado	1,003,650		1,003,650	(966)	(5,198)	997,486
de los cuales, contratos de recompra	*6,742*		*6,742*	*(966)*	*(5,198)*	*578*
Ajustes por periodificación y otros activos	209,092		209,092		(44,982)	164,110
de los cuales, depósitos de garantía entregados	*155,199*		*155,199*		*(44,982)*	*110,217*
Otros activos no sujetos a compensacion	743,099		743,099			743,099
TOTAL ACTIVO	**3,436,480**	**(770,105)**	**2,666,376**	**(256,722)**	**(262,528)**	**2,147,126**



En millones de euros, al 31 de diciembre de 2022	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	99,155		99,155			99,155
Depósitos y operaciones de recompra	377,352	(143,276)	234,076	(27,376)	(184,013)	22,687
Títulos de deuda	70,460		70,460			70,460
Instrumentos financieros derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	966,951	(626,829)	340,122	(228,379)	(44,335)	67,408
Pasivos financieros a costo amortizado	1,132,772		1,132,772	(967)	(6,500)	1,125,305
de los cuales, contratos de recompra	*8,268*		*8,268*	*(967)*	*(6,500)*	*801*
Ajustes por periodificación y otros pasivos	185,456		185,456		(57,443)	128,013
de los cuales, depósitos de garantía recibidos	*124,047*		*124,047*		*(57,443)*	*66,604*
Otros pasivos no sujetos a compensación	477,780		477,780			477,780
TOTAL PASIVO	**3,309,926**	**(770,105)**	**2,539,821**	**(256,722)**	**(292,291)**	**1,990,808**

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensacion y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Cartera de valores	191,507		191,507			191,507
Prestamos y operaciones de recompra	398,413	(148,605)	249,808	(34,906)	(194,920)	19,982
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	711,002	(461,899)	249,103	(159,997)	(32,435)	56,671
Activos financieros a costo amortizado	944,261		944,261	(355)	(1,983)	941,923
de los cuales, contratos de recompra	*2,541*		*2,541*	*(355)*	*(1,983)*	*203*
Ajustes por periodificación y otros activos	179,123		179,123		(31,945)	147,178
de los cuales, depositos de garantía entregados	*136,142*		*136,142*		*(31,945)*	*104,197*
Otros activos no sujetos a compensación	820,642		820,642			820,642
TOTAL ACTIVO	**3,244,948**	**(610,504)**	**2,634,444**	**(195,258)**	**(261,283)**	**2,177,903**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
DE MEXICO

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensacion y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Montos
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	112,338		112,338			112,338
Depositos y operaciones de recompra	442,061	(148,605)	293,456	(34,156)	(241,481)	17,819
Títulos de deuda	70,383		70,383			70,383
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	709,373	(461,899)	247,474	(159,997)	(34,076)	53,401
Pasivos financieros a costo amortizado	1,123,383		1,123,383	(1,105)	(7,816)	1,114,462
de los cuales, contratos de recompra	*9,498*		*9,498*	*(1,105)*	*(7,816)*	*577*
Activos por garantía y otros pasivos	145,399		145,399		(30,655)	114,744
de los cuales, depositos de garantía recibidos	*101,923*		*101,923*		*(30,655)*	*71,268*
Otros pasivos no sujetos a compensación	519,504		519,504			519,504
TOTAL PASIVO	**3,122,441**	**(610,504)**	**2,511,937**	**(195,258)**	**(314,028)**	**2,002,651**

4.R TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que se han transferido pero que el Grupo no ha dado de baja en cuentas constan principalmente de títulos vendidos temporalmente bajo contratos de recompra o transacciones de prestamo de títulos, así como de activos titulizados. Los pasivos relacionados con valores vendidos temporalmente bajo contratos de recompra son las deudas reconocidas bajo el encabezado "Contratos de recompra". Los pasivos relacionados con activos titulizados consisten en participaciones en titulizaciones compradas por terceros.

PRESTAMOS DE VALORES, OPERACIONES DE RECOMPRA Y OTRAS OPERACIONES

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
En millones de euros, al	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados
Prestamos de valores				
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	6,274		7,382	
Activos financieros a coste amortizado	1,410		1,613	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	75		317	
Contratos de recompra				
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	33,550	33,547	28,413	28,413
Activos financieros a costo amortizado	6,311	6,287	6,437	6,437
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	459	459	1,524	1,524
Inversiones de las actividades aseguradoras	6,312	6,895	6,180	6,226
TOTAL	**54,391**	**47,188**	**61,866**	**42,600**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

OPERACIONES DE TITULIZACION PARCIALMENTE REFINANCIADAS POR INVERSIONISTAS EXTERNOS QUE SOLO PUEDEN RECLAMAR LOS ACTIVOS TRANSFERIDOS

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2022	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posicion neta
Titulizacion					
Activos financieros a costo amortizado	24,126	23,326	24,164	22,112	2,052
TOTAL	**24,126**	**23,326**	**24,164**	**22,112**	**2,052**

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posicion neta
Titulizacion					
Activos financieros a costo amortizado	19,129	17,747	19,134	17,748	1,386
TOTAL	**19,129**	**17,747**	**19,134**	**17,748**	**1,386**

No ha habido transferencias importantes que conduzcan a una baja en cuentas parcial o completa de activos financieros o al mantenimiento de una presencia continua en estos activos.

NOTA 5 COMPROMISOS OTORGADOS O RECIBIDOS

5.A COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS O RECIBIDOS

Valor contractual de los compromisos de financiamiento otorgados y recibidos por el Grupo:

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Compromisos de financiamiento otorgados		
a instituciones de credito	**4,235**	**3,501**
a clientes	**382,746**	**362,902**
Apertura de creditos confirmados	347,650	328,741
Otros compromisos a favor de clientes	35,096	34,161
TOTAL DE COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS	**386,981**	**366,403**
de los cuales, estrato 1	*343,339*	*321,368*
de los cuales, estrato 2	*18,745*	*22,529*
de los cuales, estrato 3	*898*	*1,088*
de los cuales, actividades aseguradoras	*1,477*	*1,810*
de los cuales, compromisos de financiamiento otorgados asociados con activos que se mantienen para venta	*22,522*	*19,608*
Compromisos de financiamiento recibidos		
de instituciones de credito	**66,554**	**38,708**
de clientes	**2,221**	**6,729**
TOTAL DE COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO RECIBIDOS	**68,775**	**45,437**
de los cuales, compromisos de financiamiento recibidos asociados con activos que se mantienen para venta	*9,272*	*8,711*

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

5.B COMPROMISOS DE GARANTIA FUERA DEL BALANCE

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Compromisos de garantia otorgados		
por orden de instituciones de credito	**60,357**	**30,221**
por orden de clientes	**118,427**	**141,074**
Garantias inmobiliarias	2,285	2,474
Garantias administrativas y fiscales y otras	65,294	64,571
Otras garantias por orden de clientes	50,848	74,029
TOTAL DE COMPROMISOS DE GARANTIA OTORGADOS	**178,784**	**171,295**
de los cuales, estrato 1	*165,549*	*159,247*
de los cuales, estrato 2	*12,120*	*10,953*
de los cuales, estrato 3	*820*	*833*
de los cuales, actividades aseguradoras	*295*	*262*
de los cuales, compromisos de garantia otorgados asociados con activos que se mantienen para venta		

5.C COMPROMISOS RELACIONADOS CON TÍTULOS

En relacion con el reconocimiento de operaciones con títulos en la fecha de liquidacion, los compromisos representativos de títulos a entregar o a recibir son los siguientes.

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Títulos a entregar	17,325	11,608
Títulos a recibir	17,263	10,604

5.D OTROS COMPROMISOS DE GARANTIA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS ENTREGADOS COMO GARANTÍA

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Instrumentos financieros (títulos negociables y cuentas por cobrar privadas) presentados ante bancos centrales y utilizables en cualquier momento como garantía para posibles operaciones de refinanciamiento despues de descuentos	**132,938**	**158,111**
Presentados como garantía ante bancos centrales	*67,792*	*120,777*
Disponibles para operaciones de refinanciamiento	*65,146*	*37,334*
Títulos vendidos bajo contratos de recompra	**371,552**	**457,168**
Activos financieros entregados como garantía a instituciones de credito, clientes financieros, o suscriptores de bonos cubiertos emitidos por el Grupo[1]	**239,761**	**231,877**

(1) Incluyen fundamentalmente los financiamientos de "Societe de Financement de l'Économie Française" y de "Caisse de Refinancement de l'Habitat".

El valor razonable de los instrumentos financieros entregados por el Grupo como garantía y bajo contratos de recompra que el beneficiario tiene autorizacion para vender o reutilizar como garantía asciende a EUR 523,321 millones al 31 de diciembre de 2022 (frente a EUR 610,170 millones al 31 de diciembre de 2021).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR DE MÉXICO

INSTRUMENTOS FINANCIEROS RECIBIDOS EN GARANTIA

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Instrumentos financieros recibidos en garantía (menos contratos de recompra)	**328,198**	**212,910**
de los cuales, instrumentos que el Grupo esta autorizado a vender o reutilizar como garantía	*192,274*	*99,407*
Títulos recibidos bajo contratos de recompra	**336,799**	**418,435**

El valor razonable de los instrumentos financieros recibidos como garantía o bajo contratos de recompra que el Grupo vendio o reutilizo de forma efectiva como garantía ascendieron a EUR 307,886 millones al 31 de diciembre de 2022 (comparado con EUR 328,084 millones al 31 de diciembre de 2021).

NOTA 6 REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS

6.A GASTOS DE PERSONAL

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Salarios fijos y variables, incentivos y participacion en beneficios	13,484	12,379
Gastos relacionados con beneficios sociales	3,627	3,508
Impuestos, tasas y otros pagos sobre remuneraciones	494	530
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**17,605**	**16,417**

6.B BENEFICIOS POSTEMPLEO

La NIC 19 distingue dos tipos de planes, cada uno de ellos tratados de forma diferente dependiendo del riesgo en que incurre la entidad. Cuando la entidad tiene la obligación de pagar unicamente un monto fijo (expresado como un porcentaje del sueldo anual del beneficiario, por ejemplo) a una entidad externa que garantiza el pago de las prestaciones con base en los activos disponibles para cada miembro del plan, se describe como un plan de aportacion definida. Por el contrario, cuando la obligacion de la entidad es administrar los activos financieros financiados mediante el cobro de aportaciones de empleados y asumir el costo de los beneficios (o garantizar el monto final sujeto a eventos futuros), se describe como un plan de prestacion definida. Lo mismo aplica si la entidad confía la administracion del cobro de aportaciones y el pago de prestaciones a una entidad externa, pero conserva el riesgo que surge de la gestion de los activos y/o la evolucion futura de las prestaciones.

Principales regímenes de jubilacion de aportacion definida del Grupo

El Grupo BNP Paribas ha instrumentado durante los ultimos anos una amplia campana de conversion de los planes de prestacion definida a planes de aportacion definida.

Así, en Francia el Grupo BNP Paribas paga aportaciones a varios organismos nacionales e interprofesionales que se encargan de las pensiones de jubilacion basicas y complementarias. BNP Paribas SA y algunas subsidiarias han puesto en marcha un sistema de pensiones de capitalizacion mediante un convenio de empresa. Bajo este sistema, los empleados recibiran en el momento de su jubilacion una renta que se sumara a las pensiones que pagan los sistemas nacionales.

Ademas, como los planes de prestacion definida han estado cerrados a nuevos empleados en la mayoría de los países fuera de Francia, a estos se les ofrece el beneficio de unirse a planes de pensiones de aportacion definida.

El monto pagado a planes de pensiones postempleo de aportacion definida para el ejercicio 2022 fue de EUR 720 millones, en comparacion con EUR 670 millones para el ejercicio 2021.

CATALINA QUINTANILLA RAMOS

El desglose por contribuidores principales es el siguiente:

Monto de las aportaciones *En millones de euros*	**Ejercicio 2022**	**Ejercicio 2021**
Francia	353	
Italia	90	94
Reino Unido	64	56
Turquía	26	25
Hong Kong	26	22
Luxemburgo	28	22
Estados Unidos	25	11
Otros	108	91
TOTAL	**720**	**670**

En Italia, el regimen instaurado por BNL se financia mediante aportaciones empresariales (4 2% del salario) y aportaciones de los empleados (2% del salario). Los empleados tambien pueden realizar pagos voluntarios adicionales.

En el Reino Unido, la empresa realiza aportaciones de hasta el 12% del salario para la mayoría de los empleados y estos pueden realizar pagos complementarios voluntarios.

En EE UU , el Banco realiza aportaciones iguales a las pagadas voluntariamente por los empleados, con algunos limites.

Principales regímenes de jubilacion de prestacion definida del Grupo e indemnizaciones por baja o cese

Planes de jubilacion de prestacion definida

En Belgica, BNP Paribas Fortis financia un plan de prestacion definida para sus empleados y gerencia que se incorporaron al banco antes de que se armonizaran los planes de pensiones del banco el 1º de enero de 2002, con base en el ultimo sueldo y el numero de años en servicio Las obligaciones actuariales relacionadas con este regimen se encuentran prefinanciadas parcialmente en un 88% a finales de 2022 (93% en 2021) a traves de la aseguradora AG Insurance, en la que el Grupo BNP Paribas posee una participacion accionaria del 25%.

Los altos ejecutivos de BNP Paribas disfrutan de un regimen de jubilacion complementaria por el que reciben un capital en funcion de los años de servicio y del salario final Este regimen esta prefinanciado en un 90% a finales de 2022 (frente al 100% a finales de 2021) a traves de aseguradoras

En Belgica, los empleados disfrutan de regímenes de aportación definida que conllevan para el empleador la obligación de garantizar una rentabilidad mínima sobre los activos financieros invertidos Tambien se ha constituido una provision sobre estos regímenes, ya que esta garantía de rentabilidad no esta cubierta íntegramente por la aseguradora.

En Francia, BNP Paribas paga una pension bancaria complementaria con cargo a los derechos que se devengaron hasta el 31 de diciembre 1993 para los empleados jubilados y en servicio en esa fecha. Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones residuales asumidas por el Grupo en relacion con estos empleados se reconocen íntegramente en el balance.

Los planes de jubilacion de prestacion definida de los que se beneficiaban ejecutivos del grupo se han cerrado a nuevos miembros y se han convertido en planes de aportación. Los montos que se asignaran a los beneficiarios residuales, sujetos a su presencia en el Grupo en el momento de la jubilacion, se determinaron de forma definitiva cuando se cerraron los planes. Estos regímenes de jubilacion se han externalizado con empresas de seguros y estan financiados en un 221% al 31 de diciembre de 2022, frente a un 148% al 31 de diciembre de 2021.

En el Reino Unido existen planes de jubilacion de prestacion definida (fondos de pensiones), ya cerrados a nuevos partícipes, que se basan generalmente en la obtencion de una pension definida en funcion del ultimo salario y del numero de anos de servicio La gestion de los regímenes de pensiones esta encomendada a organismos de gestión independientes (*trustees*) Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones estan cubiertas con activos financieros en todas las entidades del Reino Unido en un nivel del 125%, frente a 127% al 31 de diciembre de 2021

En Suiza, las obligaciones se corresponden con regímenes de jubilacion complementarios basados en planes de aportación definida con rendimientos garantizados y que pagan una renta vitalicia segun unas condiciones definidas previamente La gestion de estos regímenes corre a cargo de una fundación. Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones estan cubiertas en un 121% con activos financieros, frente al 102% al 31 de diciembre de 2021

CATALINA QUINTANILLA RAMOS

En EE.UU., los planes de jubilacion de prestacion definida se basan en la adquisicion anual de un capital constitutivo de una pension [illegible] como porcentaje del salario anual y remunerado a una tasa definida previamente. Estos planes se encuentran cerrados a nuevos miembros y no devengan derechos. Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones estan cubiertas en un 85% con activos financieros, frente al [illegible] diciembre de 2021.

En Alemania, las obligaciones corresponden principalmente a planes de jubilacion de prestacion definida, ya cerrados a nuevos participes, que se basan generalmente en la obtencion de una pension definida en funcion del ultimo salario y del numero de anos de servicio. Estos regimenes ofrecen el pago de una renta vitalicia en funcion de unas condiciones definidas con antelacion. Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones estan cubiertas con activos financieros en un nivel del 70%, frente a 55% al 31 de diciembre de 2021.

En Turquía, el principal plan de pensiones que reemplaza el sistema nacional de pensiones deberia transferirse al estado turco en un futuro. Este plan ofrece garantías mas alla del minimo legal. A finales de 2022, las obligaciones relacionadas con este regimen estan cubiertas por los activos financieros que se mantienen en una fundacion externa; estos activos superan ampliamente las obligaciones asumidas, por lo que este excedente no se reconoce como un activo del Grupo.

Indemnizaciones por baja o cese

Los empleados de las sociedades del Grupo reciben diferentes beneficios, como indemnizaciones por baja o cese, definidos de conformidad con los mínimos legales (Codigo del Trabajo de Francia, convenios colectivos) o los acuerdos de empresa especificos.

Las obligaciones de BNP Paribas en relacion con estos beneficios en Francia se financian mediante un contrato con una aseguradora. Al 31 de diciembre de 2022, estas obligaciones estan cubiertas en un 132% con activos financieros, frente al 108% al 31 de diciembre de 2021.

En mayo de 2021, el CINIIF publico su decision relativa al metodo de medicion de la obligacion que es necesario reconocer en relacion con determinados regimenes de prestaciones postempleo.

Esta decision modifica la medicion de las obligaciones relativas a los regímenes de gratificaciones de jubilacion de las entidades francesas del Grupo cuyo baremo de derechos esta o bien limitado por antiguedad total o bien formado por etapas de adquisicion de derechos, o bien es una combinacion de los dos, precisando el periodo y el ritmo de reconocimiento de los cargos correspondientes.

Su puesta en marcha ha supuesto a fecha del 1° de enero de 2021 una reduccion del valor descontado de la obligacion bruta de EUR 96 millones, reconocida con el correspondiente incremento de las reservas por un monto despues de impuestos de EUR 74 millones.

En otros países, las obligaciones en concepto de indemnizaciones por baja o cese se concentran principalmente en Italia, donde los derechos se congelaron con fecha del 31 de diciembre de 2006.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RANGE
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Obligaciones relativas a regímenes de jubilación de prestación definida e indemnizaciones por baja o cese

ACTIVOS Y PASIVOS RECONOCIDOS EN EL BALANCE

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2022	*Valor descontado bruto de las obligaciones total o parcialmente financiadas con activos*	*Valor descontado de las obligaciones no financiadas*	Valor descontado de las obligaciones	Valor razonable de los activos afectos a planes	Valor razonable de los activos diferenciados [1]	Límite de activo	Obligación neta	*de los cuales, activos reconocidos en el balance para los planes de prestaciones definidas*	*de los cuales, activos netos de los planes de prestaciones definidas*	*de los cuales, valor razonable de los activos diferenciados*	*de los cuales, obligación reconocida en el balance de planes de prestaciones definidas*
Bélgica	2,738		2,738	(124)	(2,395)		219	(2,395)		(2,395)	2,614
Reino Unido	1,067		1,067	(1,334)			(267)	(267)	(267)		
Suiza	979		979	(1,185)		208	2				2
Francia	845	62	907	(1,157)			(250)	(346)	(346)		96
Estados Unidos	467	64	531	(458)			73	(24)	(24)		97
Turquía	139	63	202	(295)		157	64				64
Italia		182	182				182				182
Alemania	93	45	138	(98)			40	(7)	(7)		47
Otros	379	51	430	(313)	(2)	2	117	(13)	(11)	(2)	130
TOTAL	***6,707***	***467***	***7,174***	***(4,964)***	***(2,397)***	***367***	***180***	***(3,052)***	***(655)***	***(2,397)***	***3,232***
de los cuales, actividades continuadas	***6,391***	***404***	***6,795***	***(4,635)***	***(2,397)***	***367***	***130***	***(3,030)***	***(633)***	***(2,397)***	***3,160***
De los cuales, actividades que se mantienen para venta	***316***	***63***	***379***	***(329)***	-	-	***50***	***(22)***	***(22)***	-	***72***

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Valor descontado bruto de las obligaciones total o parcialmente financiadas con activos	Valor descontado de las obligaciones no financiadas	Valor descontado de las obligaciones	Valor razonable de los activos afectos a planes	Valor razonable de los activos diferenciados (1)	Límite de activo	Obligación neta	de los cuales, activos reconocidos en el balance para los planes de prestaciones definidas	de los cuales, activos netos de los planes de prestaciones definidas	de los cuales, valor razonable de los activos diferenciados	Obligación en el balance de planes de prestaciones definidas
Bélgica	3,189		3,189	(157)	(2,930)		102	(2,930)		(2,930)	3,032
Reino Unido	1,769		1,769	(2,248)			(479)	(481)	(481)		2
Suiza	1,146		1,146	(1,172)		29	3				3
Francia	1,058	81	1,139	(1,175)			(36)	(191)	(191)		155
Estados Unidos	572	79	651	(579)			72	(16)	(16)		88
Turquía	134	32	166	(238)		104	32				32
Italia		238	238				238				238
Alemania	132	71	203	(112)			91				91
Otros	504	55	559	(401)	(2)		156	(8)	(6)	(2)	164
TOTAL	***8,504***	***556***	***9,060***	***(6,082)***	***(2,932)***	***133***	***179***	***(3,626)***	***(694)***	***(2,932)***	***3,805***
de los cuales, actividades continuadas	***8,129***	***479***	***8,608***	***(5,691)***	***(2,932)***	***133***	***118***	***(3,609)***	***(677)***	***(2,932)***	***3,727***
De los cuales, actividades que se mantienen para venta	***375***	***77***	***452***	***(391)***	***-***	***-***	***61***	***(17)***	***(17)***	***-***	***78***

(1) Los activos diferenciados se encuentran principalmente en el balance de las subsidiarias y las participaciones de seguros del Grupo, principalmente en AG Insurance con respecto al plan de prestación definida de BNP Paribas Fortis; estos activos financian compromisos con otras entidades del Grupo y se transfirieron a dichas aseguradoras para cubrir beneficios postempleo de ciertas categorías de empleados.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CDMX
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

VARIACION DEL VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES, INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES AL INICIO DEL PERIODO	**9,060**	
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	215	222
Gasto relacionado con la actualización de las obligaciones	100	61
Costo de los servicios pasados	(5)	(1)
Efecto de las liquidaciones de planes	(11)	(25)
Perdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos demograficos	10	(24)
Perdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos financieros	(1,985)	(327)
Perdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con las desviaciones por experiencia	341	195
Aportaciones de los miembros de los planes	23	22
Prestaciones que paga directamente la empresa a los beneficiarios	(101)	(105)
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(489)	(419)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	(25)	108
Efecto de los cambios en el ambito de la consolidacion	41	21
Otras variaciones[1]	-	(96)
VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES AL FINAL DEL PERIODO	**7,174**	**9,060**

(1) Efecto de la decision del CINIIF de mayo de 2021

VARIACION DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AFECTOS A PLANES Y DE LOS ACTIVOS DIFERENCIADOS, INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

	Activos afectos a planes		Activos diferenciados	
En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AL COMIENZO DEL PERIODO	**6,082**	**5,870**	**2,932**	**3,050**
Intereses recibidos de los activos	99	73	13	2
Efecto de las liquidaciones de planes	(21)	(26)		
(Perdidas) ganancias actuariales del periodo	(938)	216	(548)	(29)
Aportaciones de los miembros de los planes	13	13	10	9
Aportaciones realizadas por BNP Paribas	54	65	198	98
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(257)	(220)	(232)	(199)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	(64)	70		
Efecto de los cambios en el ambito de la consolidacion	(4)	21	24	1
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AL FINAL DEL PERIODO	**4,964**	**6,082**	**2,397**	**2,932**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

COMPONENTES DE LOS GASTOS RELATIVOS A LOS PLANES DE PRESTACIONES DEFINIDAS

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Costo de los servicios	**220**	**222**
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	215	222
Costo de los servicios pasados	(5)	(1)
Efecto de las liquidaciones de planes	10	1
Gasto financiero neto	**6**	**9**
Gasto relacionado con la actualizacion de las obligaciones	100	61
Gasto de intereses relacionado con la actualizacion de los límites de activo	18	23
Intereses recibidos de los activos afectos a planes	(99)	(73)
Intereses recibidos de los activos diferenciados	(13)	(2)
TOTAL RECONOCIDO EN 'GASTOS DE PERSONAL"	**226**	**231**
de los cuales, actividades continuadas	**222**	**228**
De los cuales, actividades que se mantienen para venta	**4**	**3**

OTROS RUBROS CONTABILIZADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
(Perdidas)/ganancias actuariales sobre los activos afectos a planes o activos diferenciados	(1,486)	187
(Perdidas)/ganancias actuariales por supuestos demograficos sobre el valor descontado de las obligaciones	(10)	24
(Perdidas)/ganancias actuariales por supuestos financieros sobre el valor descontado de las obligaciones	1,985	327
(Perdidas)/ganancias actuariales "de experiencia" sobre el valor descontado de las obligaciones	(341)	(195)
Variacion del efecto de la limitacion de los activos	(263)	27
TOTAL, OTROS RUBROS CONTABILIZADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	**(115)**	**370**
de los cuales, actividades continuadas	**(127)**	**350**
De los cuales, actividades que se mantienen para venta	**12**	**20**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

PRINCIPALES SUPUESTOS ACTUARIALES EMPLEADOS PARA EL CALCULO DE LAS OBLIGACIONES

En las zonas monetarias del euro, el Reino Unido y EE.UU., el Grupo determina las hipotesis de descuento sobre la base de los tipos de interés de bonos corporativos de alta calidad cuyo plazo coincide con la duracion de las obligaciones evaluadas.

Los rangos de tasas aplicados figuran a continuacion:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
En porcentaje	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios[1]	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios[1]
Belgica	1.90% / 3.80%	3.30% / 5.00%	0.00% / 1.10%	2.90% / 3.60%
Reino Unido	3.50% / 4.90%	2.00% / 3.30%	1.30% / 1.90%	2.00% / 3.50%
Francia	3.30% / 3.80%	2.10% / 3.65%	0.10% / 1.10%	1.40% / 3.25%
Suiza	2.00% / 2.15%	1.75% / 2.00%	0.20% / 0.30%	1.50%
Estados Unidos	4.90% / 5.00%	2.50%	2.60% / 2.90%	2.50%
Italia	1.90% / 3.60%	2.10% / 3.20%	0.30% / 1.00%	1.80% / 2.50%
Alemania	2.30% / 3.80%	2.00% / 2.90%	0.60% / 1.10%	1.80% / 2.50%
Turquía	10.60%	8.50%	20.01%	17.03%

(1) Incluido el efecto derivado de la evolución de los precios (inflacion)

Las tasas de descuento promedio ponderadas por el valor de las obligaciones son las siguientes:

- en la Eurozona: 3.54% al 31 de diciembre de 2022, frente a 0.60% al 31 de diciembre de 2021;
- en el Reino Unido: 4.78% al 31 de diciembre de 2022, frente a 1.88% al 31 de diciembre de 2021;
- en Suiza: 2.15% al 31 de diciembre de 2022, frente a 0.30% al 31 de diciembre de 2021.

El efecto de un cambio de las tasas de descuento de 100 pb en el valor descontado de las obligaciones relacionadas con beneficios postempleo es el siguiente:

Evolucion del valor descontado de las obligaciones *En millones de euros*	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Tasa de descuento -100 pb	Tasa de descuento + 100 pb	Tasa de descuento -100 pb	Tasa de descuento + 100 pb
Belgica	201	(175)	327	(266)
Reino Unido	187	(147)	403	(302)
Francia	92	(78)	129	(107)
Suiza	133	(107)	177	(140)
Estados Unidos	18	(15)	30	(24)
Italia	12	(11)	18	(16)
Alemania	26	(20)	41	(32)
Turquía	13	(10)	15	(12)

Las hipótesis de inflacion utilizadas para el calculo de los compromisos del Grupo se determinan localmente en funcion de la zona monetaria, con la excepcion de la eurozona, donde la hipotesis se determina de forma centralizada.

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Las tasas de inflacion promedio ponderadas por el valor de las obligaciones son las siguientes:

- en la Eurozona: 2 43% al 31 de diciembre de 2022, frente a 1.76% al 31 de diciembre de 2021;
- en el Reino Unido: 3.03% al 31 de diciembre de 2022, frente a 2.90% al 31 de diciembre de 2021;
- en Suiza: 1.25% al 31 de diciembre de 2022, frente a 1.00% al 31 de diciembre de 2021

El efecto de un aumento de las tasas de inflacion de 100 pb en el valor de las obligaciones relacionadas con beneficios es el siguiente:

Evolucion del valor descontado de las obligaciones ***En millones de euros***	**31 de diciembre de 2022** **Tasa de Inflacion + 100 pb**	**31 de diciembre de 2021** **Tasa de inflacion + 100 pb**
Belgica	148	188
Reino Unido	126	256
Francia	92	125
Suiza	8	11
Estados Unidos	0	0
Italia	8	12
Alemania	14	7
Turquía	12	18

Los efectos de las variaciones de las tasas de inflacion y las tasas de descuento que se presentan arriba no son acumulativos.

TASAS DE RENDIMIENTO EFECTIVO DE LOS ACTIVOS AFECTOS A PLANES Y LOS ACTIVOS DIFERENCIADOS DURANTE EL PERIODO

	Ejercicio 2022		**Ejercicio 2021**	
En porcentaje	**Rango de tasas *(refleja la existencia de varios planes dentro de un solo país)***	**Promedios ponderados**	**Rango de tasas *(refleja la existencia de varios planes dentro de un solo país)***	**Promedios ponderados**
Belgica	- 18 75% / 6.30%	12.65%	- 5.65% / 13.35%	0 45%
Reino Unido	- 38 30% / 0%	34 60%	6 60% / 14 80%	7.70%
Francia	2.60%	2.60%	2.00%	2 00%
Suiza	- 15.85% / 1%	0.50%	1 00% / 9.45%	7 85%
Estados Unidos	- 29 75% / - 16.75%	28 90%	2.00%	2 00%
Alemania	- 26 15% / 1.30%	11.20%	- 6.65% / 5.25%	4 60%
Turquía	40 60%	40.60%	20 60%	20 60%

DESGLOSE DE LOS ACTIVOS DE COBERTURA

	31 de diciembre de 2022						31 de diciembre de 2021					
En porcentaje	Acciones	Deuda emitida por estados	Deuda no emitida por estados	Inmuebles	Depósitos	Otros	Acciones	Deuda emitida por estados	Deuda no emitida por estados	Inmuebles	Depósitos	Otros
Bélgica	8%	48%	20%	1%	0%	23%	7%	53%	14%	1%	0%	25%
Reino Unido	7%	65%	13%	0%	2%	13%	8%	72%	8%	0%	2%	10%
Francia[1]	8%	60%	18%	13%	1%	0%	7%	69%	16%	8%	0%	0%
Suiza	32%	0%	23%	21%	3%	20%	36%	0%	26%	20%	4%	14%
Estados Unidos	19%	18%	58%	0%	1%	4%	18%	0%	73%	1%	6%	2%
Alemania	25%	64%	0%	0%	3%	9%	23%	66%	0%	0%	2%	9%
Turquía	0%	59%	0%	3%	30%	7%	0%	0%	0%	4%	93%	3%
Otros	10%	18%	12%	2%	2%	57%	9%	17%	10%	2%	2%	60%
GRUPO	**12%**	**44%**	**18%**	**6%**	**2%**	**18%**	**11%**	**49%**	**15%**	**4%**	**4%**	**17%**

(1) En Francia, el desglose de los activos de cobertura corresponde al desglose del fondo general de la compañía aseguradora con la que se han externalizado los compromisos

El Grupo ha implementado un marco para la gestión de los activos representativos de obligaciones de prestación definida relacionadas con pensiones cuyos objetivos principales son delimitar y controlar los riesgos de inversión

Este marco detalla fundamentalmente los principios de inversión, en particular la definición de una estrategia de inversión para los activos de cobertura basada en objetivos financieros y la delimitación de los riesgos financieros, con vistas a establecer la forma en que deben gestionarse los activos de cobertura a través de los mandatos de delegación de la gestión financiera.

La estrategia de inversión estipula que debe realizarse un estudio de adecuación de los activos y los pasivos con una periodicidad mínima trienal para los planes con activos por valor de más de EUR 100 millones.

Planes de asistencia médica postempleo

El Grupo ofrece algunos planes de cobertura médica para empleados retirados, principalmente en Bélgica.

El valor descontado de las obligaciones relacionadas con la asistencia médica postempleo se eleva a EUR 83 millones al 31 de diciembre de 2022, frente a EUR 115 millones al 31 de diciembre de 2021.

6.C OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

BNP Paribas ofrece a sus empleados varios beneficios de largo plazo, principalmente gratificaciones por antigüedad, la posibilidad de convertir permisos no disfrutados en ahorro a largo plazo y ciertas garantías que los protegen en caso de quedar incapacitados. La provisión neta correspondiente asciende a EUR 453 millones al 31 de diciembre de 2022, comparado con EUR 457 millones al 31 de diciembre de 2021

Además, como parte de la política de remuneración variable del Grupo, se establecen planes anuales de compensación diferida para algunos empleados que realizan contribuciones significativas al Grupo o conforme a marcos regulatorios especiales. De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneración variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Desde 2013, BNP Paribas ha puesto en marcha un plan de fidelización para todo el Grupo que contempla pagos en efectivo que evolucionan en función del desempeño intrínseco del Grupo al cabo de un periodo de devengo de tres a cuatro años. Este plan de fidelización tiene como objetivo vincular a diferentes categorías de ejecutivos a los objetivos de desarrollo y rentabilidad del Grupo Los ejecutivos seleccionados para estos planes representan los mejores talentos del Grupo, incluyendo a la próxima generación de líderes. alta gerencia, gerentes en posiciones clave, gerentes de línea y expertos técnicos, gerentes de alto potencial, jóvenes gerentes con gran desempeño y buenas perspectivas de desarrollo profesional, y personas que realizan contribuciones clave a los resultados del Grupo.

Los montos asignados a este plan están indexados en un 80% a los resultados operativos del Grupo durante la vigencia del plan y en un 20% a la consecución de objetivos vinculados a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Grupo. Estos objetivos, diez en total, son coherentes con los cuatro pilares que forman la base de la política de RSE del Grupo.

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR

Ademas, el pago final esta sujeto a una condicion de permanencia continuada en el Grupo entre la fecha de concesion y la fecha de pago, siempre que el resultado de explotacion y el resultado antes de impuestos del Grupo durante el año anterior al pago sean positivos. Para los empleados sujetos a marcos regulatorios especiales, este plan de fidelizacion se ha adaptado en funcion de las estipulaciones de la Directiva europea CRD.

La provision neta correspondiente a los planes de remuneración variable del Grupo y al plan de fidelizacion se eleva a EUR 1,017 millones al 31 de diciembre de 2022, comparado con EUR 817 millones al 31 de diciembre de 2021.

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Provisiones netas relacionadas con beneficios a largo plazo	**1,470**	**1,274**
Activos reconocidos en el balance relacionados con beneficios a largo plazo	(76)	(90)
Obligaciones reconocidas en el balance relacionadas con beneficios a largo plazo	1,546	1,364

6.D INDEMNIZACIONES POR FINALIZACION DE CONTRATO

BNP Paribas ha instrumentado varios planes de jubilacion anticipada voluntaria para empleados que cumplen con ciertos criterios de elegibilidad. Las obligaciones relacionadas con los planes de jubilacion anticipada voluntaria y los planes de ajuste del personal estan sujetas a provisiones relacionadas con los trabajadores en activo elegibles en el momento en que el plan en cuestion haya sido aprobado mediante acuerdo o propuesta de acuerdo colectivo.

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Provisiones relacionadas con planes de bajas voluntarias, prejubilaciones y ajuste de personal	270	355

6.E PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Como parte de la politica de remuneracion variable de BNP Paribas, los planes anuales de compensacion diferida ofrecidos a ciertos empleados de alto desempeño o establecidos conforme a marcos regulatorios especiales pueden dar derecho a los beneficiarios a compensaciones variables liquidadas en efectivo pero vinculadas al precio de la accion, pagaderas a lo largo de varios años.

Remuneracion variable para los empleados sujetos a marcos regulatorios especiales

Desde la publicacion del decreto del 13 de diciembre de 2010 del Ministro de Economia y Finanzas de Francia, y a resultas de las disposiciones de la Directiva europea CRD 4 del 26 de julio de 2013, modificada por la Directiva CRD 5 del 20 de mayo de 2019, implementadas en el derecho frances en el Código Monetario y Financiero mediante la orden ministerial del 20 de febrero de 2014 y la orden ministerial del 21 de diciembre de 2020, así como los decretos y decisiones del 3 de noviembre de 2014 y del 22 de diciembre de 2020 y el Reglamento delegado europeo del 25 de marzo de 2021, los planes de compensación variable se aplican a los empleados del Grupo que realizan actividades que pueden tener un impacto relevante en el perfil de riesgo del Grupo.

De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneracion variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Las sumas se pagan principalmente en efectivo y estan vinculadas al aumento y caida del precio de las acciones de BNP Paribas.

Compensacion variable diferida para otros empleados del Grupo

Las sumas adeudadas de acuerdo a los planes anuales de remuneracion diferida para empleados de alto desempeño se pagan en parte en metalico y estan vinculadas al aumento o caída del precio de la accion de BNP Paribas.

GASTO DERIVADO DE LOS PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Gasto o (ingreso) *En millones de euros*	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Planes de remuneracion diferida anteriores	(116)	67
Planes de remuneracion diferida del ejercicio	614	530
TOTAL	**498**	**597**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

NOTA 7 INFORMACIÓN ADICIONAL

7.A EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y GANANCIAS POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de BNP Paribas asciende a EUR 2,466,663,292, dividido en 1,234,331,646 acciones con un valor nominal de EUR 2 cada una (sin cambios frente al 31 de diciembre de 2021)

Acciones ordinarias emitidas por BNP Paribas y en poder del Grupo

	Operaciones por cuenta propia		Operaciones de negociación (1)		Total	
	en número	valor en libros *(en millones de euros)*	en numero	valor en libros *(en millones de euros)*	en numero	valor en libros *(en millones de euros)*
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2020	**721,971**	**38**	**979,314**	**42**	**1,701,285**	**80**
Adquisiciones	15,466,915	900			15,466,915	900
Enajenaciones						
Acciones entregadas a empleados						
Reducciones de capital	(15,466,915)	(900)			(15,466,915)	(900)
Movimientos netos			(979,314)	(42)	(979,314)	(42)
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2021	**721,971**	**38**			**721,971**	**38**
Movimientos netos			159,670	8	159,670	8
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2022	**721,971**	**38**	**159,670**	**8**	**881,641**	**46**

(1) Operaciones realizadas en el marco de una actividad de negociación y arbitraje en índices bursátiles

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantenía 881,641 acciones de BNP Paribas que representaban un monto de EUR 46 millones, reconocido como una reducción del patrimonio neto

Acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada admisibles como capital prudencial de Nivel 1

Acciones preferentes emitidas por subsidiarias extranjeras del Grupo

En 2004, BNP Paribas Personal Finance realizó dos emisiones de acciones preferentes, sin derecho a voto y sin vencimiento, a través de una unidad creada para fines específicos de derecho inglés y controlada exclusivamente por la compañía.

El 15 de abril de 2021, BNP Paribas Personal Finance reembolsó estas emisiones, por un monto de EUR 80 millones. Esta emisión ofrecía a los inversionistas tasas de interés flotantes referenciadas al índice TEC 10.

Títulos subordinados superiores de duración indeterminada emitidos por BNP Paribas SA

BNP Paribas SA ha emitido títulos subordinados superiores de duración indeterminada que pagan un cupón a tasa fija, fija revisable o variable y son amortizables al final de un período fijo, y a partir de entonces en cada fecha del cupón o cada cinco años. Algunas de estas emisiones pagarán un cupón variable indexado a Euribor, a Libor o a una tasa de swap o bien un cupón fijo, si los títulos de deuda no se amortizan al final de este período.

El 19 de febrero de 2021, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de USD 1,250 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 4.625%. Pueden amortizarse después de un período de diez años. En caso de que no se reembolsen en 2031, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa del bono del Tesoro de EE.UU. de vencimiento constante a 5 años (tasa CMT). Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 8 de marzo de 2021, BNP Paribas SA reembolso la emision de junio de 2007, por un monto de USD 600 millones. Esta emisión ofrecia a los inversionistas una tasa de interes fija del 6.5%

El 30 de marzo de 2021, BNP Paribas SA reembolso la emisión de marzo de 2016, por un monto de USD 1,500 millones, antes de su fecha de amortizacion anticipada. Esta emisión ofrecia a los inversionistas una tasa de interes fija del 7.625%.

El 3 de enero de 2022, BNP Paribas SA reembolso las emisiones de julio de 2006 y junio de 2007, por EUR 150 millones y USD 1,1 respectivamente. Estas emisiones ofrecian a los inversionistas unas tasas de interes fijas del 5.45% y el 7.195%.

El 12 de enero de 2022, BNP Paribas SA llevo a cabo una emisión de USD 1,250 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 4.625%. Estos títulos pueden amortizarse despues de un periodo de cinco anos. En caso de que no se reembolsen en 2027, se pagara semestralmente un cupon indexado a la tasa del bono del Tesoro de EE.UU. de vencimiento constante a 5 años (tasa CMT). Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 19 de febrero de 2022, BNP Paribas SA reembolso la emision de junio de 2007, por un monto de USD 1,100 millones. Esta emision ofrecía a los inversionistas una tasa de interes fija del 7.195%.

El 14 de marzo de 2022, BNP Paribas SA reembolso la emision de diciembre de 2016, por un monto de USD 750 millones. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interes fija del 6.75%.

El 17 de junio de 2022, BNP Paribas SA reembolso la emisión de junio de 2015, por un monto de EUR 750 millones, es decir, en su primera fecha de amortizacion anticipada. Esta emision ofrecía a los inversionistas una tasa de interes fija del 6.125%

El 16 de agosto de 2022, BNP Paribas SA llevo a cabo una emisión de USD 2,000 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interes fija del 7.75%. Pueden amortizarse despues de un periodo de siete anos. En caso de que no se reembolsen en 2029, se pagara semestralmente un cupon indexado a la tasa del bono del Tesoro de EE.UU. de vencimiento constante a 5 anos (tasa CMT). Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 6 de septiembre de 2022, BNP Paribas SA llevo a cabo una emisión de EUR 1,000 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interes fija del 6.875%. Pueden amortizarse después de un periodo de siete años y tres meses. En caso de que no se reembolsen en 2029, se pagará semestralmente un cupon indexado a la tasa *mid-swap* en euros a cinco años. Esta emision es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 17 de noviembre de 2022, BNP Paribas SA llevo a cabo una emisión de USD 1,000 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interes fija del 9.25%. Estos títulos pueden amortizarse despues de un periodo de cinco años. En caso de que no se reembolsen en 2027, se pagara semestralmente un cupon indexado a la tasa del bono del Tesoro de EE.UU. de vencimiento constante a 5 anos (tasa CMT). Esta emision es admisible como capital adicional de Nivel 1.

La siguiente tabla resume las características de las diversas emisiones:

Fecha de emision	Moneda	Monto *(en millones de unidades monetarias)*	Fecha de pago de cupones	Tasa y plazo antes de la 1ª fecha de amortizacion anticipada		Tasa despues de la primera fecha de amortizacion anticipada
Agosto 2015	USD	1,500	semestral	7.375%	10 años	Swap USD 5 anos + 5 150%
Noviembre 2017	USD	750	semestral	5.125%	10 anos	Swap USD 5 años + 2.638%
Agosto 2018	USD	750	semestral	7.000%	10 anos	Swap USD 5 anos + 3 980%
Marzo 2019	USD	1,500	semestral	6.625%	5 anos	Swap USD 5 anos + 4.149%
Julio 2019	AUD	300	semestral	4.500%	5.5 anos	Swap AUD 5 años + 3.372%
Febrero 2020	USD	1,750	semestral	4.500%	10 anos	CMT EE.UU. 5 años + 2.944%
Febrero 2021	USD	1,250	semestral	4.625%	10 anos	CMT EE UU 5 anos + 3 340%
Enero 2022	USD	1,250	semestral	4.625%	5 años	CMT EE UU 5 anos + 3.196%
Agosto 2022	USD	2,000	semestral	7.75%	7 años	CMT EE.UU 5 años + 4 899%
Septiembre 2022	EUR	1,000	semestral	6.875%	7.25 años	*Mid-swap* EUR 5 años + 4 645%
Noviembre 2022	USD	1,000	semestral	9.25%	5 anos	CMT EE UU 5 años + 4 969%
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DEL VALOR EQUIVALENTE EN EUROS HISTORICO		**11,800**[1]				

(1) Neto de títulos en menos de las empresas del Grupo

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

BNP Paribas tiene la opcion de no pagar los intereses adeudados sobre estos títulos subordinados superiores de duracion indeterminada. Los intereses no pagados no se trasladan al ejercicio siguiente.

Para las emisiones realizadas antes de 2015, esta ausencia de pago esta condicionada a que no se abonen dividendos sobre las acciones ordinarias de BNP Paribas SA y sobre los valores equivalentes a títulos subordinados superiores de duración indeterminada en el año anterior. Los intereses deben abonarse en caso de reparto de dividendo sobre las acciones ordinarias de BNP Paribas SA.

Los contratos relacionados con estos títulos subordinados superiores de duracion indeterminada contienen una clausula de absorcion de perdidas. Conforme a los terminos de esta clausula, en caso de capital prudencial insuficiente el valor nominal de los títulos se puede disminuir para que sirvan como una base nueva para el calculo de los cupones relativos hasta compensar la insuficiencia del capital y el valor nominal de los títulos subordinados se incremente al monto original.

Los productos de estas emisiones se registran en el patrimonio neto, en "Capital y reservas". De acuerdo con la NIC 21, las emisiones denominadas en divisas se reconocen al valor historico con base en la conversion a euros en la fecha de emision. Los intereses sobre los instrumentos se tratan en la misma forma que los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo BNP Paribas mantenía EUR 14 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada que fueron deducidos del patrimonio neto.

Ganancias por accion ordinaria

Las ganancias basicas por accion ordinaria se calculan dividiendo el resultado neto para el periodo atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el numero promedio ponderado de acciones ordinarias en circulacion durante el periodo. El resultado neto atribuible a accionistas ordinarios se determina deduciendo el resultado neto atribuible a los tenedores de acciones preferentes.

Las ganancias diluidas por accion corresponden al resultado neto para el periodo dividido entre el numero promedio ponderado de acciones en circulacion, ajustadas por el efecto maximo de la conversion de instrumentos de capital dilutivos en acciones ordinarias. En el calculo de las ganancias diluidas por accion, en su caso, se toman en cuenta las opciones de suscripción de acciones que se encuentran dentro del dinero (*in the money*), así como las acciones por desempeño otorgadas conforme al Plan Mundial de Incentivos Basados en Acciones. La conversion de estos instrumentos no tendría efectos en la cifra de resultado neto utilizada en este calculo. El conjunto de los planes de opciones de suscripción de acciones y de acciones por desempeño ha vencido

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resultado neto utilizado para calcular las ganancias basicas y diluidas por accion ordinaria *(en millones de euros)*[1]	**9,621**	**9,052**
Numero promedio ponderado de acciones ordinarias en circulacion durante el ano	**1,232,991,607**	**1,247,014,704**
Efecto de acciones ordinarias potencialmente diluibles	-	-
Numero promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas para calcular las ganancias diluidas por accion	**1,232,991,607**	**1,247,014,704**
Ganancias básicas por accion *(en euros)*	**7.80**	**7.26**
de los cuales, actividades continuadas *(en euros)*	7.24	6.68
de los cuales, actividades que se mantienen para venta *(en euros)*	0.56	0 58
Ganancias diluidas por accion *(en euros)*	**7.80**	**7.26**
de los cuales, actividades continuadas *(en euros)*	7.24	6 68
de los cuales, actividades que se mantienen para venta *(en euros)*	0.56	0 58

(1) El resultado neto utilizado para calcular las ganancias básicas y diluidas por acción es el resultado neto atribuible a la sociedad dominante, ajustado por la remuneracion de los títulos subordinados superiores de duracion indeterminada emitidos por BNP Paribas SA (se tratan como equivalentes de acciones preferentes), que para efectos contables se manejan como dividendos, así como por la ganancia o pérdida cambiaria asociada registrada en el patrimonio neto en caso de recompra.

El Consejo de Administracion propondra a la Asamblea General de Accionistas, a celebrar el 16 de mayo de 2023, el pago de un dividendo por acción de EUR 3.90 con cargo al ejercicio 2022 (frente a EUR 3.67 con cargo al ejercicio 2021).

El monto total en efectivo de la propuesta de reparto asciende a EUR 4,811 millones, frente a los EUR 4,527 millones distribuidos en 2022.

La remuneracion al accionista quedara fijada en el 60% del resultado del ejercicio 2022 mediante un programa de recompra de acciones de EUR 962 millones sujeto a las condiciones habituales, principalmente la autorizacion del Banco Central Europeo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

7.B PROCEDIMIENTOS LEGALES Y DE ARBITRAJE

BNP Paribas ("el Banco") es parte demandada en varios litigios, controversias y procedimientos (incluidas las investigaciones llevadas a cabo por autoridades judiciales o de supervisión) en diferentes jurisdicciones que surgen del curso normal de sus actividades comerciales, incluidas, entre otras, las relacionadas con sus operaciones como contraparte, prestamista, empleador, inversionista y contribuyente.

Los riesgos relacionados han sido evaluados por el Banco y son objeto, en su caso, de provisiones que se presentan en el anexo 4.p "Provisiones para contingencias y cargos" de los Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022; en este sentido, se reconoce una provision cuando es probable que se requiera un flujo de recursos que incorpora beneficios economicos para liquidar una obligacion que resulta de un evento pasado, y se puede realizar una estimacion confiable del monto de la obligacion.

Se describen a continuacion los principales pasivos contingentes representativos de procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales en curso a fecha del 31 de diciembre de 2022. El Banco considera actualmente que ninguno de estos procedimientos es de naturaleza tal que pudiera tener un impacto desfavorable significativo en su situacion financiera o su rentabilidad, si bien el desenlace de los procedimientos judiciales o administrativos es inherentemente imprevisible.

El Banco y algunas de sus subsidiarias estan acusados en varios juicios abiertos en el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York en Materia de Quiebras y entablados por el administrador nombrado para la liquidacion de Bernard L. Madoff Investment Securities LLC ("BLMIS"). Estos juicios, conocidos como "denuncias de reposesion", son similares a los entablados por el liquidador de BLMIS en virtud del Codigo de Quiebras de EE.UU. (*US Bankruptcy Code*) y las leyes del estado de Nueva York en contra de varias instituciones, y buscan recuperar una cantidad de alrededor de USD 1,300 millones presuntamente recibida por entidades de BNP Paribas de manos de BLMIS o indirectamente a traves de fondos relacionados con BLMIS en los que tenían participacion las entidades de BNP Paribas.

A raiz de varias decisiones del tribunal de quiebras estadounidense y del *US District Court* entre 2016 y 2018, la mayor parte de las acciones emprendidas por el liquidador de BLMIS han sido rechazadas o bien notablemente limitadas. Sin embargo, estas decisiones han sido revocadas o anuladas de forma efectiva por decisiones posteriores del Tribunal de Apelacion del Segundo Circuito conocidas el 25 de febrero de 2019 y el 30 de agosto de 2021. Por consiguiente, el liquidador de BLMIS podría tratar de interponer de nuevo algunas demandas que previamente fueron rechazadas. BNP tiene una defensa solida y fundada contra estas denuncias y se esta defendiendo activamente.

Se emprendió una accion judicial en Belgica planteada por accionistas minoritarios del antiguo grupo Fortis contra Societe Fedérale de Participations et d'Investissement, Ageas y BNP Paribas, en la que demandan principalmente que se condene a BNP Paribas por daños y perjuicios y que la entidad restituya por títulos equivalentes una parte de las acciones de BNP Paribas Fortis que recibió en 2009, alegando que la transferencia de estas acciones sería nula. El 29 de abril de 2016, el Tribunal Mercantil de Bruselas decidio aplazar su decisión hasta la finalizacion del procedimiento penal en curso en Belgica en relacion con Fortis. En este procedimiento penal, el ministerio publico ha pedido el sobreseimiento. Actualmente este se encuentra cerrado definitivamente, despues de que en una sesion a puerta cerrada el Tribunal de Primera Instancia de Bruselas dictaminara que los cargos habian prescrito en una orden fechada el 4 de septiembre de 2020 contra la que no cabia recurso. Algunos accionistas minoritarios continuan con el procedimiento judicial contra BNP Paribas y la Societe Federale de Participations et d'Investissement ante el Tribunal Mercantil de Bruselas y BNP Paribas sigue defendiendose vigorosamente frente a las alegaciones de estos accionistas

Como les ha ocurrido a muchas otras instituciones financieras en los sectores de la banca, la inversion, los fondos de inversion o la intermediacion, el Banco ha recibido o podria recibir peticiones de informacion o ser objeto de investigacion por parte de autoridades de supervision, agencias gubernamentales u organismos de autorregulacion. El Banco responde a estas peticiones, coopera con las autoridades/reguladores en cuestion y se esfuerza en tratar y solventar las cuestiones planteadas.

El 26 de febrero de 2020, el Tribunal Correccional de París declaro a BNP Paribas Personal Finance culpable de practicas comerciales engañosas y de ocultar este delito. BNP Paribas Personal Finance fue condenada a pagar una multa de EUR 187,500 y a abonar las costas de defensa y un monto en concepto de danos y perjuicios a las partes civiles. La sentencia va acompanada de la ejecucion provisional de las reclamaciones civiles. BNP Paribas Personal Finance interpuso un recurso contra esta decision el 6 de marzo de 2020. Por otro lado, se presentó una solicitud de medidas provisionales contra la ejecucion del fallo, pero esta fue desestimada en la orden judicial del 25 de septiembre de 2020. BNP Paribas Personal Finance abono el monto de danos y perjuicios a las partes civiles, sin perjuicio del procedimiento en curso ante el Tribunal de Apelacion de París y los procedimientos judiciales civiles que, por otro lado, siguen su curso.

No existen otros procesos legales, administrativos o de arbitraje (incluidos los procedimientos que se encuentran suspendido o de los que tenga conocimiento la Compañía) que podrían tener o han tenido durante los ultimos doce meses un impacto importante en la posicion financiera o rentabilidad del Banco

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

7.C COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y PERDIDAS DE CONTROL O DE INFLUENCIA SIGNIFICATIVA

Allfunds Group Plc

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo BNP Paribas ostentaba un 22.5% del capital de Allfunds Group Plc, líder en el mercado europeo de la distribucion de fondos

El 23 de abril de 2021, el Grupo participó en la salida a bolsa de Allfunds al aportar el 6.7% del capital. El resultado de la venta antes de impuestos se eleva a EUR 300 millones.

El 16 de septiembre de 2021, el Grupo vendio el 2% del capital de Allfunds. El resultado de la venta antes de impuestos se eleva a EUR 144 millones.

El 24 de septiembre de 2022, el Grupo vendio el 2% del capital de Allfunds. Al termino de esta operacion, el Grupo ostenta el 12 2% del capital y mantiene una influencia notable. El resultado de la venta antes de impuestos se eleva a EUR 31 millones

Verner Investissements

El 13 de julio de 2021, BNP Paribas SA compro el 50% restante del capital de Verner Investissements, sociedad holding de las entidades de Exane

Por consiguiente, el Grupo BNP Paribas tomó el control de esta entidad y la consolida mediante integracion global desde el segundo semestre de 2021.

Esta operacion tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo de EUR 6,000 millones en la fecha de adquisicion, fundamentalmente en el rubro "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" por un monto de EUR 3,700 millones, y el reconocimiento en la cuenta de resultados de un fondo de comercio negativo de EUR 111 millones

Incluyendo la reevaluacion del porcentaje ostentado anteriormente, el impacto neto de la toma de control se cifra en EUR -51 millones.

bpost banque

El 3 de enero de 2022, BNP Paribas Fortis compro el 50% restante del capital de bpost banque.

Por consiguiente, el Grupo BNP Paribas tomó el control de esta entidad y la consolida mediante integracion global desde el primer trimestre de 2022

Esta adquisicion tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo de EUR 12,000 millones en la fecha de adquisicion, fundamentalmente en el rubro "Activos financieros a costo amortizado" (EUR 11,000 millones), y el reconocimiento en la cuenta de resultados de un fondo de comercio negativo de EUR 245 millones.

Axepta SpA

El 4 de enero de 2022, Banca Nazionale del Lavoro vendio el 80% de su participacion restante en Wordline Merchant Services Italia (ex-Axepta Spa)

El Grupo BNP Paribas ha perdido el control exclusivo de esta entidad, pero mantiene una influencia significativa

Debido a la venta de esta participacion, se contabiliza en el rubro "Ganancia neta en otros activos inmovilizados" un resultado de EUR 204 millones.

La participacion residual del 20% se consolida mediante el metodo de la participacion por su valor reevaluado, que incluye un fondo de comercio de EUR 41 millones.

Floa

El 31 de enero de 2022, BNP Paribas SA compro el 100% del capital de Floa.

Así pues, el Grupo BNP Paribas tomó el control exclusivo de esta entidad y la consolida mediante integracion global desde el primer trimestre de 2022.

Esta operacion tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo de EUR 2,000 millones en la fecha de adquisicion, fundamentalmente en el rubro "Activos financieros a costo amortizado"

El fondo de comercio derivado de esta operacion se situa en EUR 122 millones.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
DE MEXICO

UkrSibbank

En el contexto del conflicto en Ucrania, el Grupo reevaluo la naturaleza del control que ejerce sobre su subsidiaria UkrSibbank y concluyo que habia perdido el control exclusivo y que mantenia una influencia notable en la entidad. Esta situación lleva al Grupo a consolidarla mediante el metodo de la participacion a partir del 1º de marzo de 2022.

La perdida de control se traduce en el reconocimiento de una minusvalía de EUR -159 millones y la reclasificación en la cuenta de resultados de las variaciones acumuladas en el patrimonio neto a consecuencia de los tipos de cambio por un monto de EUR -274 millones, registradas en "Ganancia neta en otros activos inmovilizados".

Esta operacion tuvo como consecuencia una reduccion del balance del Grupo de EUR 2,000 millones en la fecha de la perdida de control, fundamentalmente en el rubro "Activos financieros a costo amortizado"

Terberg Leasing Group BV

El 30 de noviembre de 2022, Arval Service Lease adquirio al 100% del capital del grupo Terberg Leasing Group BV.

Así pues, el Grupo BNP Paribas tomó el control exclusivo de estas entidades y las consolida mediante integracion global desde el cuarto trimestre de 2022.

Esta operacion tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo de EUR 1,000 millones en la fecha de adquisicion, fundamentalmente en el rubro "Propiedad, planta y equipo"

El fondo de comercio derivado de esta operacion se situa en EUR 96 millones.

7.D ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

El 18 de diciembre de 2021, BNP Paribas formalizo un acuerdo con BMO Groupe Financier para la venta del 100% de sus actividades de banca comercial en EE UU., desarrolladas por el conjunto homogeneo BancWest, por un precio total de USD 16,300 millones en efectivo.

La operacion se cerro el 1º de febrero de 2023, despues de que BMO Groupe Financier recibiera todas las autorizaciones regulatorias

El grupo de activos afectado por el acuerdo comprende la mayor parte de las entidades del conjunto homogeneo BancWest (vease la referencia D2 en la nota 7.I *Ámbito de consolidacion*). Por lo tanto, BancWest se designa como actividad mantenida para venta (vease la nota 1.i *Activos que se mantienen para venta y operaciones discontinuadas*)

En aplicación de las disposiciones de la NIIF 5, relativa a los grupos de activos y pasivos mantenidos para venta, los estados financieros consolidados del Grupo se han adaptado para presentar a BancWest de forma independiente en 2021 y 2022:

- los activos se han reclasificado en un rubro distinto del balance, "Activos que se mantienen para venta";
- los pasivos tambien se han reclasificado en un rubro distinto, 'Pasivos asociados con activos que se mantienen para venta";
- los montos que se llevan al patrimonio neto en relacion con la reevaluación de activos y pasivos se presentan separadamente en el estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto
- los ingresos y cargos se reclasifican en un rubro distinto, "Resultado neto de actividades que se mantienen para venta", dentro de la cuenta de resultados. Este resultado incluye los ingresos y cargos de las operaciones internas realizadas con BancWest, dado que, tras la venta, el Grupo ya no se beneficiara de estos ingresos y ya no incurrira en estos cargos;
- la variacion neta de efectivo se aísla en un rubro distinto del estado de flujos de efectivo

RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Producto neto bancario	**2,788**	**2,473**
Costos de explotacion	(2,007)	(1,645)
Resultado bruto de explotacion	**781**	**828**
Costo del riesgo	39	46
Resultado de explotacion	**820**	**874**
Ganancia neta en activos inmovilizados	3	19
Resultado antes de impuestos	**823**	**893**
Impuesto sobre las ganancias	(137)	(173)
RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA	**686**	**720**

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

En millones de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Resultado neto de actividades que se mantienen para venta	**686**	**720**
Cambios en el patrimonio neto de actividades que se mantienen para venta	**(434)**	**580**
Elementos que pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**(440)**	**571**
Cambios en el valor de elementos relacionados con los tipos de cambio	111	739
Cambios en el valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto	*(730)*	*(173)*
Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo	*(18)*	*(30)*
Cambios diferidos en el valor de instrumentos de cobertura		
Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto	*(256)*	*(61)*
Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo		
Impuesto sobre las ganancias	453	96
Elementos que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**6**	**9**
Efecto de las reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	7	12
Impuesto sobre las ganancias	(1)	(3)
TOTAL	**252**	**1,300**

BALANCE DE LAS ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

En millones de euros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	2,750	14,654
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	4,503	5,009
Activos financieros a costo amortizado	73,007	65,775
Propiedad, planta y equipo	453	428
Activos intangibles y fondo de comercio	2,910	2,770
Otros activos	3,216	2,631
TOTAL ACTIVOS QUE SE MANTIENEN PARA VENTA	**86,839**	**91,267**
Pasivos financieros a costo amortizado	74,563	73,041
Otros pasivos	2,439	1,325
TOTAL PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS QUE SE MANTIENEN PARA VENTA	**77,002**	**74,366**

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En millones de euros	31 de diciembre de 2022	
Elementos que pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**168**	
Tipos de cambio	799	687
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	(405)	(41)
Derivados utilizados con fines de cobertura	(226)	(36)
Elementos que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**(119)**	**(125)**
Reevaluaciones en regimenes de beneficios postempleo	(119)	(125)
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA	**49**	**483**

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO CLASIFICADOS EN "ACTIVOS QUE SE MANTIENEN PARA VENTA"

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
En millones de euros, al	Valor bruto antes de deterioros	Deterioro	Valor en el balance	Valor bruto antes de deterioros	Deterioro	Valor en el balance
Creditos y cuentas por cobrar de instituciones de credito	**143**	-	**143**	**52**	-	**52**
Estrato 1	143	-	143	52	-	52
Adeudado a clientes	**56,414**	**(329)**	**56,085**	**50,530**	**(476)**	**50,054**
Estrato 1	52,711	(141)	52,570	45,751	(172)	45,579
Estrato 2	3,150	(126)	3,024	4,370	(217)	4,153
Estrato 3	553	(62)	491	409	(87)	322
Titulos de deuda	**16,779**	-	**16,779**	**15,669**	-	**15,669**
Estrato 1	16 779	-	16,779	15,669		15,669
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	**73,336**	**(329)**	**73,007**	**66,251**	**(476)**	**65,775**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

En millones de euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Disminucion (incremento) neta en efectivo generado por las actividades de explotacion	(10,175)	9,772
Disminucion neta en efectivo relacionada con actividades de inversion	(141)	(111)
Disminucion (incremento) neta en efectivo relacionada con actividades de financiamiento	(2,322)	406
Efecto del movimiento en los tipos de cambio en efectivo y equivalentes	703	672
DISMINUCION (INCREMENTO) NETA EN EFECTIVO RELACIONADA CON ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA	**(11,935)**	**10,739**

7.E HECHOS POSTERIORES AL CIERRE



Bank of the West

BNP Paribas anuncio el 18 de diciembre de 2021 el cierre de un acuerdo con BMO Groupe Financier para la venta del 100% de sus [illegible] de banca comercial en EE.UU., desarrolladas por el grupo BancWest.

La operacion se cerro el 1º de febrero de 2023, despues de que BMO Groupe Financier recibiera todas las autorizaciones regulatorias.

El efecto estimado en el balance del Grupo en la fecha de venta es una disminucion de alrededor de EUR 87,000 millones correspondientes a activos que se mantienen para venta.

La plusvalía de venta neta de impuestos se eleva a EUR 2,900 millones, incluido el resultado derivado del compromiso del Grupo de suscribir la ampliacion de capital de BMO Groupe Financier. Se contabilizara en el 1º trimestre de 2023.

7.F INTERESES MINORITARIOS

En millones de euros	Capital y reservas	Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Intereses minoritarios
Situacion al 1º de enero de 2021	**4,640**	**9**	**(99)**	**4,550**
Aplicacion del resultado del ejercicio 2020	**(221)**			**(221)**
Ampliaciones de capital y emisiones	10			10
Reducciones o reembolsos de capital	(73)			(73)
Cambios en el ambito de la consolidacion que afectan a accionistas minoritarios	(139)			(139)
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenacion parcial	55			55
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios	38			38
Otras variaciones	9			9
Traslado a reservas de partidas no reciclables	1	(1)		-
Cambios en el patrimonio neto		7	(7)	-
Resultado neto al 31 de diciembre de 2021	**392**			**392**
Situacion al 31 de diciembre de 2021	**4,712**	**15**	**(106)**	**4,621**
Efecto de la aplicacion de la NIC 29	**(14)**		**62**	**48**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

En millones de euros	Capital y reservas	Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Intereses minoritarios
Situacion al 1º de enero de 2022	**4,698**	**15**	**(44)**	**4,669**
Aplicacion del resultado del ejercicio 2021	**(133)**			**(133)**
Ampliaciones de capital y emisiones	34			34
Impacto de operaciones internas en accionistas minoritarios	2			2
Cambios en el ambito de la consolidacion que afectan a accionistas minoriterios	(136)			(136)
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios	(157)			(157)
Otras variaciones	(1)			(1)
Cambios en el patrimonio neto		6	78	84
Resultado neto al 31 de diciembre de 2022	**401**			**401**
Situacion al 31 de diciembre de 2022	**4,708**	**21**	**34**	**4,763**

INTERESES MINORITARIOS SIGNIFICATIVOS

La determinacion del caracter significativo de los intereses minoritarios se basa en la contribucion de las subsidiarias correspondientes al balance (antes de eliminar las operaciones intragrupo) y al resultado del Grupo BNP Paribas.

	31 de diciembre de 2022		Ejercicio 2022					
En millones de euros	Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto	% de participación de los accionistas minoritarios	Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios
Contribucion de las entidades del Grupo BGL BNP Paribas	95,376	1,851	604	269	34%	189	121	81
Otros intereses minoritarios						212	364	52
TOTAL						401	485	133

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
Ejercicio 2021

En millones de euros	31 de diciembre de 2021 Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto	% de participación de los accionistas minoritarios	Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	cambios en el patrimonio neto - correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios
Contribucion de las entidades del Grupo BGL BNP Paribas	**98,967**	**1,779**	**585**	**557**	**34%**	**179**	**167**	**163**
Otros intereses minoritarios						**213**	**225**	**58**
TOTAL						**392**	**392**	**221**

No pesan restricciones contractuales particulares sobre los activos de BGL BNP Paribas vinculadas a la presencia del accionista minoritario.

RESTRUCTURACION INTERNA QUE LLEVO A UN CAMBIO EN LOS INTERESES MINORITARIOS EN EL CAPITAL DE LAS SUBSIDIARIAS

No se ha realizado ninguna operacion significativa de restructuracion interna durante el ano 2022 ni durante el año 2021

ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES ADICIONALES Y VENTAS PARCIALES DE PARTICIPACIONES QUE LLEVAN A CAMBIOS EN LOS INTERESES MINORITARIOS EN EL CAPITAL Y LAS RESERVAS DE SUBSIDIARIAS

	Ejercicio 2022		Ejercicio 2021	
En millones de euros, al	**Atribuible a la sociedad dominante**	**Atribuible a intereses minoritarios**	**Atribuible a la sociedad dominante**	**Atribuible a intereses minoritarios**
Bank BGZ BNP Paribas				
Enajenacion parcial del 1 26% que situa el porcentaje accionario del Grupo en el 87 43%			(11)	37
Financit SPA				
Formalizacion de una alianza que situa el porcentaje accionario del Grupo en el 60%			21	18
Otros			(2)	
TOTAL	-	-	**8**	**55**

Compromisos de recompra de participaciones de accionistas minoritarios

Respecto a la adquisicion de ciertas empresas, el Grupo otorgo a los accionistas minoritarios opciones de venta de sus participaciones

El valor total de estos compromisos, que se registran como una reduccion en el patrimonio neto, asciende a EUR 361 millones al 31 de diciembre de 2022, comparado con EUR 322 millones al 31 de diciembre de 2021.

7.G RESTRICCIONES SIGNIFICATIVAS EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

Restricciones significativas relativas a la capacidad de las entidades para transferir tesorería al Grupo

La capacidad de las entidades para pagar dividendos o reembolsar prestamos y anticipos depende, entre otros factores, de las restricciones regulatorias locales en materia de niveles de capital, de las reservas obligatorias y de los resultados financieros y operativos de las entidades. En 2022, ninguna entidad del Grupo BNP Paribas sufrio restricciones significativas, mas alla de las vinculadas a las restricciones regulatorias.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos encuadrados en entidades estructuradas consolidadas

El acceso a los activos de las entidades estructuradas consolidadas en las que han invertido inversionistas externos esta limitado en la medida en que los activos de estas entidades estan reservados a los tenedores de participaciones o títulos. El monto total de estos activos se eleva a EUR 37,000 millones al 31 de diciembre de 2022, en comparacion con EUR 34,000 millones al 31 de diciembre de 2021.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos otorgados como garantía o vendidos temporalmente

Los instrumentos otorgados por el Grupo BNP Paribas como garantía o vendidos temporalmente se presentan en las notas 4.r y 5.d.

Restricciones significativas relativas a las reservas de liquidez

Las restricciones significativas vinculadas a las reservas de liquidez corresponden a los depositos obligatorios en bancos centrales, que se tratan en el capítulo 5 del documento de registro universal, en el apartado *Riesgo de liquidez*.

Activos que representan contratos vinculados a fondos de inversion dentro de las actividades de seguros

Los activos financieros que representan contratos vinculados a fondos de inversion medidos opcionalmente a valor razonable, por un monto de EUR 80,000 millones al 31 de diciembre de 2022 (frente a EUR 87,000 millones al 31 de diciembre de 2021), se mantienen a beneficio de los suscriptores de estos contratos.

7.H ENTIDADES ESTRUCTURADAS

El Grupo BNP Paribas participa en operaciones con entidades estructuradas creadas principalmente en el marco de las actividades de titulizacion de activos financieros (en calidad de originador o coordinador), de gestion de fondos o de financiamientos especializados de activos.

Ademas, el Grupo BNP Paribas tambien mantiene relaciones con entidades estructuradas que no ha patrocinado, principalmente en forma de inversiones en fondos o vehículos de titulizacion.

La evaluacion del control en las entidades estructuradas se detalla en la nota 1.b.2. *Metodos de consolidacion.*

Entidades estructuradas consolidadas

Las principales categorías de entidades estructuradas consolidadas son las siguientes:

- **Fondos de ABCP (*Asset Backed Commercial Paper*)**: los fondos de titulizacion de ABCP Starbird, Malchpoint y Scaldis financian operaciones de titulizacion gestionadas por el Grupo BNP Paribas por cuenta de sus clientes. El modo de financiamiento de estos fondos y la exposicion en terminos de riesgo del Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro universal, en el apartado *Titulizacion por cuenta de clientes (patrocinador)*.
- **Titulizacion por cuenta propia:** las posiciones de titulizacion por cuenta propia originadas y mantenidas por el Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro universal, en el apartado *Titulizacion por cuenta propia (originador)*;
- **Fondos gestionados por el Grupo:** el Grupo BNP Paribas estructura diferentes tipos de fondos, para los que puede actuar como gestor, inversionista, depositario o garante. Cuando actua simultaneamente como gestor e inversionista significativo y, por tanto, esta expuesto a rendimientos variables, estos fondos se consolidan.

Entidades estructuradas no consolidadas

El Grupo BNP Paribas mantiene relaciones con entidades estructuradas no consolidadas en el marco de sus actividades, para atender las necesidades de sus clientes.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Informacion relativa a las participaciones en entidades estructuradas patrocinadas

Las principales categorías de entidades estructuradas patrocinadas no consolidadas son las siguientes:

- **Titulizacion**: el Grupo BNP Paribas estructura vehículos de titulizacion destinados a ofrecer a sus clientes so[illegible] financiamiento de sus activos, bien directamente o bien a traves de los fondos ABCP consolidados. Cada vehiculo fi[illegible] la compra de los activos de los clientes (creditos por cobrar u obligaciones, etc.), fundamentalmente emitiendo bonos garantizados por estos activos y cuyo reembolso esta ligado a sus resultados;
- **Fondos:** el Grupo BNP Paribas estructura y gestiona fondos con el fin de ofrecer oportunidades de inversion a sus clientes. Se ofrecen fondos especiales o publicos a clientes institucionales y particulares que son distribuidos y objeto de seguimiento comercial por parte del Grupo. Las entidades del Grupo BNP Paribas que gestionan estos fondos pueden recibir comisiones de gestion y comisiones de exito. El Grupo BNP Paribas puede mantener participaciones emitidas por estos fondos, asi como participaciones en fondos dedicados a la actividad de seguros que no son gestionados por el Grupo BNP Paribas;
- **Financiamiento de activos:** el Grupo BNP Paribas constituye y otorga financiamiento a entidades estructuradas que adquieren activos (aviones, buques, etc.) destinados a ser alquilados, y los alquileres que recibe la entidad estructurada permiten reembolsar el financiamiento garantizado por el activo mantenido por la entidad estructurada;
- **Otros:** a peticion de sus clientes, el Grupo BNP Paribas tambien puede estructurar entidades destinadas a invertir en activos o restructurar deudas

Una participacion en una entidad estructurada no consolidada es un vínculo que puede ser o no contractual y que expone al Grupo BNP Paribas a las variaciones de los rendimientos asociados a los resultados de la entidad.

Los activos y pasivos del Grupo vinculados a participaciones en entidades estructuradas patrocinadas son los siguientes:

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2022	Titulizacion	Fondos	Financiamiento de activos	Otros	Total
INTERESES EN EL BALANCE DEL GRUPO					
ACTIVO					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7	1,468		449	1,924
Derivados utilizados con fines de cobertura	9	1,067	13	19	1,108
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	147				147
Activos financieros a costo amortizado	21,058	278	2,150	228	23,714
Otros activos	2	110	26		138
Inversiones de las actividades aseguradoras		34,933			34,933
TOTAL ACTIVO	**21,223**	**37,856**	**2,189**	**696**	**61,964**
PASIVO					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	14	597	53	230	894
Derivados utilizados con fines de cobertura					-
Pasivos financieros a costo amortizado	553	10,907	181	27	11,668
Otros pasivos	4	296	117		417
TOTAL PASIVO	**571**	**11,800**	**351**	**257**	**12,979**
EXPOSICION MAXIMA DEL GRUPO A PERDIDAS	**29,679**	**38,606**	**3,527**	**753**	**72,464**
TAMAÑO DE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS[1]	**163,455**	**308,773**	**5,755**	**4,365**	**482,348**

CATALINA QUINTANILLA RAMOS

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Titulizacion	Fondos	Financiamiento de activos	Otros	Total
INTERESES EN EL BALANCE DEL GRUPO					
ACTIVO					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	5	1,009	4	95	1,113
Derivados utilizados con fines de cobertura	11	1,404	23	18	1,456
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	190				190
Activos financieros a costo amortizado	14,230	117	1,709	9	16,065
Otros activos	3	93			96
Inversiones de las actividades aseguradoras		24,114			24,114
TOTAL ACTIVO	**14,439**	**26,737**	**1,736**	**122**	**43,034**
PASIVO					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	18	542	3	54	617
Derivados utilizados con fines de cobertura					-
Pasivos financieros designados a costo amortizado	1,058	12,809	140	27	14,034
Otros pasivos	5	140	118		263
TOTAL PASIVO	**1,081**	**13,491**	**261**	**81**	**14,914**
EXPOSICION MAXIMA DEL GRUPO A PERDIDAS	**21,888**	**27,061**	**3,047**	**212**	**52,208**
TAMANO DE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS(1)	**121,665**	**332,150**	**4,933**	**5,263**	**464,011**

(1) El tamano de las entidades estructuradas patrocinadas corresponde al activo total de la entidad estructurada para la titulizacion, al valor liquidativo para los fondos (excluyendo mandatos de gestion) y al activo total de la entidad estructurada o al monto del compromiso del Grupo BNP Paribas para el financiamiento de activos y el resto de actividades.

La exposicion a perdidas en las entidades estructuradas patrocinadas por el Grupo BNP Paribas corresponde al valor contable del activo, excluyendo, en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, los cambios en el patrimonio neto, así como al monto nominal de los compromisos de financiamiento y de garantía y al monto nocional de los CDS (*credit default swaps*) vendidos.

Informacion relativa a las participaciones en entidades estructuradas no patrocinadas

Las participaciones principales propiedad del Grupo BNP Paribas cuando este unicamente tiene una funcion de inversionista en entidades estructuradas no patrocinadas se detallan a continuacion:

- **Participaciones en fondos no gestionados por el Grupo propiedad del negocio de Seguros:** en el marco de la estrategia de asignación de activos para la inversion de las primas derivadas de contratos de seguro vinculados a fondos de inversion o del fondo general, el negocio de Seguros suscribe participaciones de entidades estructuradas. Estas inversiones a corto o mediano plazo se mantienen por su rendimiento financiero y responden a los criterios de diversificacion de los riesgos inherentes al negocio. Representan un monto de EUR 30,000 millones al 31 de diciembre de 2022 (frente a EUR 39,000 millones al 31 de diciembre de 2021) Las variaciones de valor y la mayor parte de los riesgos relacionados con estas inversiones son soportados por los asegurados en el caso de los activos que representan contratos vinculados a fondos de inversion, y por la aseguradora en el caso de los activos que representan el fondo general.
- **Otras inversiones en fondos no gestionados por el Grupo:** en el marco de su actividad de negociacion, el Grupo BNP Paribas invierte en entidades estructuradas en cuya gestion o estructuracion no interviene (inversiones en fondos de inversion colectiva, fondos de inversion en valores mobiliarios o fondos alternativos), principalmente como cobertura

economica de los productos estructurados vendidos a los clientes. El Grupo también toma participaciones minoritarias en fondos de inversion para prestar apoyo a empresas en el marco de su actividad de capital inversión. Estas inversiones ascendian a un total de EUR 8,000 millones al 31 de diciembre de 2022 (EUR 10,000 millones al 31 de diciembre de 2021);

- **Inversiones en vehículos de titulización**: los detalles sobre la exposicion del Grupo y la naturaleza de las inversiones efectuadas se recogen en el capítulo cinco del documento de registro universal, en el apartado *Titulización como inversionista*.

Ademas, en el marco de su actividad de financiamiento de activos, el Grupo BNP Paribas suministra financiamiento a entidades estructuradas por y para sus clientes, cuyo objeto es la adquisicion de activos (aviones, buques, etc.) y su posterior arrendamiento al cliente. El monto de estos financiamientos se eleva a EUR 4,000 millones al 31 de diciembre de 2022, en comparacion con EUR 5,000 millones al 31 de diciembre de 2021.

7.I REMUNERACION Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS FUNCIONARIOS CORPORATIVOS DEL GRUPO

El Grupo considera que los funcionarios corporativos, sus conyuges y los hijos a su cargo son partes vinculadas.

La política de remuneracion y concesion de beneficios a los funcionarios corporativos del Grupo, así como la informacion individual, se presentan en el capítulo 2 *Gobernanza corporativa* del documento de registro universal del Grupo.

REMUNERACION Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS FUNCIONARIOS CORPORATIVOS DEL GRUPO

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Remuneracion bruta, incluida la remuneracion vinculada al cargo de administrador y beneficios en especie		
pagadera durante el ejercicio	9,845,772,€	8,486,731,€
pagada durante el ejercicio	8,779,813,€	6,526,149,€
Beneficios postempleo		
Gratificaciones de jubilacion: valor actual de la obligacion (sin incluir cotizaciones sociales)	840,720,€	768,884,€
Plan de pensiones de aportaciones definidas: aportaciones pagadas por BNP Paribas durante el ano	7,075,€	6,400,€
Prevision / cobertura medica: primas pagadas por BNP Paribas durante el ano	20,343,€	18,836,€
Pagos basados en acciones		
Opciones de suscripcion de acciones	Ninguna	Ninguna
Planes de acciones por desempeno	Ninguna	Ninguna
Remuneracion variable plurianual		
valor razonable en la fecha de otorgamiento(*)	1,748,965,€	1,327,391,€

(*) Valuacion segun el metodo descrito en la nota 6 e

Al 31 de diciembre de 2022, ningun funcionario corporativo reune las condiciones para adherirse a un plan de pensiones complementario colectivo y condicional de prestacion definida.

Remuneracion vinculada al cargo de administrador abonada a los miembros del Consejo de Administracion

El monto de la remuneracion vinculada al cargo de administrador abonada al conjunto de los miembros del Consejo de Administracion en 2022 se eleva a EUR 1,540,000. Esta cantidad era de EUR 1,362,000 en 2021 (excluyendo la retribucion de EUR 40,804 derivada de las funciones de asesor de BNP Paribas ejercidas por el Sr. Noyer durante el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 17 de mayo de 2021). La parte pagada en 2022 a los funcionarios corporativos no ejecutivos fue de EUR 1,413,560, frente a EUR 1,233,136 en 2021.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

REMUNERACION Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS CONSEJEROS ELEGIDOS EN REPRESENTACION DE LOS EMPLEADOS

En euros	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Remuneracion bruta pagada en el ejercicio	125,832	120,963
Remuneración vinculada al cargo de administrador (abonada a las organizaciones sindicales)	200,547	190,887
Primas pagadas por BNP Paribas durante el ano por seguros de fallecimiento e invalidez, cobertura de accidentes de Garantie Vie Professionnelle Accidents y cobertura de gastos medicos	2,140	2,092
Aportaciones realizadas por BNP Paribas al plan de pensiones de aportación definida	1,452	1,423

Prestamos, anticipos y garantías otorgados a los funcionarios corporativos del Grupo

Al 31 de diciembre de 2022, el monto de los prestamos pendientes concedidos directa o indirectamente a los funcionarios corporativos y a sus conyuges e hijos a su cargo se eleva a EUR 5,179,096 (EUR 6,392,970 al 31 de diciembre de 2021). Esos prestamos representan operaciones corrientes que se llevaron a cabo en condiciones normales.

7.J RELACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS

Otras partes vinculadas al Grupo BNP Paribas comprenden compañías consolidadas (incluyendo entidades consolidadas mediante el metodo de la participacion) y entidades que administran planes de beneficios postempleo ofrecidos a los empleados del Grupo (excepto para planes multiempresariales e intersectoriales).

Las transacciones entre el Grupo BNP Paribas y las partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado imperantes en el momento de la realizacion de dichas transacciones.

Relaciones entre companías consolidadas del Grupo

Se proporciona una lista de las companías consolidadas por el Grupo BNP Paribas en la nota 7.I *Ámbito de la consolidacion*. Las transacciones realizadas y los saldos existentes al final del ejercicio entre las entidades del Grupo consolidadas mediante integracion global se eliminan. Las tablas siguientes muestran transacciones y saldos con asociadas contabilizadas mediante el metodo de participacion

SALDOS DE OPERACIONES REALIZADAS CON PARTES VINCULADAS

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
En millones de euros, al	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Negocios conjuntos	Empresas asociadas
ACTIVO				
Cuentas a la vista		4		118
Prestamos	3,436	91	3,923	116
Valores	440	-	516	268
Activos diversos	3	72	1	74
Inversiones de las actividades aseguradoras	1	-	1	2
TOTAL	**3,880**	**167**	**4,441**	**578**
PASIVO				
Cuentas a la vista	166	1,243	137	525
Otros prestamos recibidos	73	826	48	1,034
Pasivos diversos	2	30	7	26
Reservas tecnicas y otros pasivos de seguros	1	190	1	159
TOTAL	**242**	**2,289**	**193**	**1,744**
COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO Y GARANTIA				
Compromisos de financiamiento otorgados	24	143	23	553
Compromisos de garantia otorgados	65	120	1,469	41
TOTAL	**89**	**263**	**1,492**	**594**

El Grupo lleva a cabo transacciones bursatiles en condiciones de mercado con las partes vinculadas en las que intervienen derivados opciones y futuros, etc.) e instrumentos financieros comprados o suscritos y emitidos por ellas (acciones, bonos, etc.).

SUPERIOR DE JUSTICIA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

PARTIDAS DE LOS RESULTADOS RELACIONADAS CON LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LAS PARTES VINCULADAS

	Ejercicio 2022		Ejercicio 2021	
En millones de euros	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Negocios conjuntos	Empresas asociadas
Intereses e ingresos asimilados	43	9	26	7
Intereses y gastos asimilados	(2)	(15)	(5)	(2)
Ingresos por comisiones	1	288	5	305
Gastos por comisiones	(1)	(78)		(76)
Servicios prestados		29		47
Servicios recibidos				(7)
Arrendamientos percibidos				
Ingresos netos de actividades de seguros	(2)	(2)	(2)	(3)
TOTAL	**39**	**231**	**24**	**271**

Entidades del Grupo que participan en la administracion de determinados planes de beneficios postempleo que ofrece el Grupo a los empleados

En Belgica, BNP Paribas Fortis financia varios planes de pensiones administrados por AG Insurance en que el Grupo BNP Paribas tiene una participacion accionaria de 25%.

En otros paises, los planes de prestaciones postempleo los administran sociedades gestoras de fondos independientes o companias de seguros y ocasionalmente companias del Grupo (en particular BNP Paribas Asset Management).

Al 31 de diciembre de 2022, el valor de los activos de los planes administrados por las companias del Grupo o por las companias en las que el Grupo ejerce influencia importante era de EUR 3,689 millones (EUR 4,048 millones al 31 de diciembre de 2021) Los montos recibidos relacionados con los servicios que proporcionan las companias del Grupo correspondientes al ejercicio 2022 alcanzaron un total de EUR 5 millones, y se componen principalmente de comisiones de administracion y custodia (EUR 4 millones en el ejercicio 2021).

7.K VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS LLEVADOS A COSTO AMORTIZADO

La informacion suministrada en esta nota debe usarse e interpretarse con la mayor precaución por las siguientes razones:

- Estos valores razonables son un calculo del valor líquido de los instrumentos correspondientes al 31 de diciembre de 2022. Estos tienden a fluctuar de un dia a otro como resultado de los cambios en varios parametros, como las tasas de interes y la calidad crediticia de la contraparte. En particular, pueden diferir de forma significativa de los montos realmente recibidos o pagados al vencimiento del instrumento. En la mayoría de los casos, no se pretende realizar el valor razonable de inmediato y en la practica podría no realizarse de inmediato. En consecuencia, este valor razonable no refleja el valor real del instrumento para BNP Paribas como empresa en funcionamiento.
- La mayoría de estos valores razonables no son significativos y, por lo tanto, no se toman en cuenta en la gestion de las actividades comerciales bancarias que usan estos instrumentos.
- Calcular un valor razonable de instrumentos financieros llevados a costos historicos con frecuencia requiere el uso de modelos de valuacion, convenciones e hipotesis que pueden variar de un banco a otro Esto significa que las comparaciones entre los valores razonables de los instrumentos financieros llevados a costos historicos como las presentan los diferentes bancos pueden no ser significativas.
- Por ultimo, los valores razonables que se muestran a continuacion no incluyen los valores razonables de las operaciones de arrendamiento financiero, los instrumentos no financieros como la propiedad, planta y equipo, fondos de comercio y otros activos intangibles como el valor atribuido a las carteras de depositos a la vista o a las relaciones con clientes en las diferentes actividades del Grupo. En consecuencia, estos valores razonables no deben considerarse la aportacion real de los instrumentos correspondientes al valor del Grupo BNP Paribas.

7.1 AMBITO DE CONSOLIDACION

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

BNP Paribas, sociedad anónima constituida en Francia, es la sociedad de cabecera del Grupo y mantiene posiciones clave en sus tres grandes divisiones operativas: Banca Empresarial e Institucional (Corporate & Institutional Banking, CIB), Banca y Servicios Personales y Comerciales (Commercial, Personal Banking & Services, CPBS) y Servicios de Inversion y Protección (Investment & Protection Services, IPS).

Durante el ejercicio, la sociedad matriz no cambio su razón social. BNP Paribas tiene su establecimiento principal en Francia y su sede social se encuentra en 16 boulevard des Italiens 75009 Paris (Francia).

		31 de diciembre de 2022					31 de diciembre de 2021			
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNP Paribas SA	Francia	Global	(1)	100%	100%		(1)			
BNPP SA (suc. Sudafrica)	Sudafrica	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Alemania)	Alemania	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Arabia Saudi)	Arab. Saudi	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Argentina)	Argentina	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Australia)	Australia	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Austria)	Austria	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Bahrein)	Bahrein	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Bélgica)	Belgica	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Canada)	Canada	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Dinamarca)	Dinamarca	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Emiratos Arabes Unidos)	Emiratos Arabes Unidos	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Espana)	Espana	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Estados Unidos)	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Finlandia)	Finlandia	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Grecia)	Grecia	Global		100%	100%	E2				
BNPP SA (suc. Guernesey)	Guernesey	Global		100%	100%	E2				
BNPP SA (suc. Hong Kong)	Hong Kong	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Hungria)	Hungria	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. India)	India	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Irlanda)	Irlanda	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Italia)	Italia	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Japon)	Japón	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Jersey)	Jersey	Global		100%	100%	E2				S1
BNPP SA (suc. Kuwait)	Kuwait	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Luxemburgo)	Luxemburgo	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Malasia)	Malasia	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Monaco)	Mónaco	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Noruega)	Noruega	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Panama)	Panamá					S1	Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Filipinas)	Filipinas	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Polonia)	Polonia	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Portugal)	Portugal	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Qatar)	Qatar	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Republica de Corea)	Rep. de Corea	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Republica Checa)	Rep. Checa	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Rumania)	Rumania	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Singapur)	Singapur	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Suecia)	Suecia	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Suiza)	Suiza	Global		100%	100%	E2				
BNPP SA (suc. Taiwan)	Taiwán	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Tailandia)	Tailandia	Global		100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Vietnam)	Vietnam	Global		100%	100%		Global	100%	100%	

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Nombre	País	31 de diciembre de 2022 Método	Voto (%)	Partícip (%)	Ref	31 de diciembre de 2021 Método	Voto (%)	Partícip. (%)	Ref
BANCA EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL									
EMEA (Europa, Oriente Medio y África)									
Francia									
Atargatis (s)	Francia				S4	Global		-	
Austin Finance (s)	Francia	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP Arbitrage	Francia	Global	(1) 100%	100%		Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services	Francia				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Alemania)	Alemania				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Australia)	Australia				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Belgica)	Belgica				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc Espana)	Espana				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Grecia)	Grecia				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc Guernesey)	Guernesey				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Hong Kong)	Hong Kong				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc Hungria)	Hungria				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc Irlanda)	Irlanda				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc Italia)	Italia				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc Jersey)	Jersey				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc Luxemburgo)	Luxemburgo				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Paises Bajos)	Paises Bajos				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc Polonia)	Polonia				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc Portugal)	Portugal				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc Reino Unido)	Reino Unido				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc Singapur)	Singapur				S4	Global	(1) 100%	100%	
BNPP Securities Services (suc Suiza)	Suiza				S4	Global	(1) 100%	100%	
Compagnie d'Investissement Italiens (s)	Francia				S4	Global	-	-	
Compagnie d'Investissement Opera (s)	Francia				S4	Global	-	-	
Eliges Asset Management	Francia				S2	Global	100%	100%	V1/D3
Eurotitrisation	Francia	Partícip	21.7%	21.7%		Partícip	21.7%	21.7%	V3
Exane	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1/D3
Exane (suc Alemania)	Alemania	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1/D3
Exane (suc Espana)	Espana	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1/D3
Exane (suc. Italia)	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1/D3
Exane (suc Reino Unido)	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1/D3
Exane (suc Suecia)	Suecia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1/D3
Exane (suc Suiza)	Suiza	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1/D3
Exane Asset Management	Francia	Partícip	51%	51%	V1	Partícip	50%	50%	V1/D3
Exane Derivatives	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1/D3
Exane Derivatives (suc Italia)	Italia				S1	Global	100%	100%	V1/D3
Exane Derivatives (suc Reino Unido)	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1/D3
Exane Derivatives (suc Suiza)	Suiza	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1/D3
Exane Derivatives Gerance	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1/D3
Exane Finance	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1/D3
Exane Participations	Francia				S4	Global	99%	99%	V1/D3
FCT Juice (t)	Francia	Global	-	-		Global	-	-	
Financiere des Italiens (s)	Francia	Global	-	-		Global	-	-	
Financiere du Marche Saint Honore	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Financiere Paris Haussmann (s)	Francia				S4	Global	-	-	
Financiere Taitbout (s)	Francia				S4	Global	-	-	
Mediterranea (s)	Francia				S4	Global	-	-	
Optichamps (s)	Francia	Global	-	-		Global	-	-	
Parnasse	Francia	Global	(1) 100%	100%		Global	(1) 100%	100%	
Participations Opéra (s)	Francia	Global	-	-		Global	-	-	
Services Logiciels d'Integration Boursiere	Francia	Partícip	(3) 66.6%	66.6%		Partícip	(3) 66.6%	66.6%	
SNC Taitbout Participation 3	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Societe Orbaisienne de Participations	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Nombre	País	31 de diciembre de 2022 Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	31 de diciembre de 2021 Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Verner Investissements	Francia				S4	Global	100%	100%	
Verner Investissements NewCo1	Francia				S4	Global	100%	100%	
Verner Investissements NewCo2	Francia				S4	Global	100%	100%	E3
Otros países de Europa									
Aercap France PLC (t)	Irlanda								S3
Allfunds Group PLC	Reino Unido	Particip	12.1%	12%	V2	Particip	13.8%	13.7%	V2
Aquarius + Investments PLC (t)	Irlanda				S3	Global	-	-	
Aries Capital DAC (s)	Irlanda	Global	-	-		Global	-	-	
AssetMetrix	Alemania	Particip	20.8%	20.8%	V4	Particip	14.9%	14.9%	V4
Auseter Real Estate Opportunities SARL (t)	Luxemburgo				S2	Global	-	-	
BNP PUK Holding Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Bank JSC	Rusia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Emissions Und Handels GmbH (s)	Alemania	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP Fund Administration Services Ireland Ltd	Irlanda	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Invest Holdings BV	Países Bajos				S1	Global	100%	100%	
BNPP Ireland Limited Co	Irlanda	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Islamic Issuance BV (s)	Países Bajos	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP Issuance BV (s)	Países Bajos	Global	-	-		Global			
BNPP Net Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Prime Brokerage International Ltd	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Suisse SA	Suiza	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Suisse SA (succ. Guernesey)	Guernesey	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Technology LLC	Rusia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Trust Corp UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%	E1				
BNPP Vanry Reinsurance DAC	Irlanda	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Diamante Re SRL	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Ejesur SA	España	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Ellipsis AM Suisse SARL	Suiza				S2	Global	100%	100%	V1/D3
Esene Sicli ens Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	100%	100%		Global	100%	100%	V1/D3
Expo Atlantico EAII Investimentos Imobiliarios SA (s)	Portugal	Global	-	-	E2				
Expo Indico EIII Investimentos Imobiliarios SA (s)	Portugal	Global	-	-	E2				
FScholen	Belgica	Particip (3)	50%	50%		Particip. (3)	50%	50%	
Greenstars BNPP	Luxemburgo	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Kantox Holding Ltd (Ex- Kantox Ltd)	Reino Unido	Particip.	9.5%	9.5%		Particip	9.5%	9.5%	V4
Marlsen Alber Llc (t)	Irlanda	Global	-	-		Global	-	-	
Metchpoint Finance PLC (t)	Irlanda	Global	-	-		Global	-	-	
Ribera Del Loira Arbitrage	España	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Securassel SA (s)	Luxemburgo	Global	-	-		Global	-	-	E1
Single Platform Investment Repackaging Entity SA (s)	Luxemburgo	Global	-	-		Global	-	-	
Utexam Logistics Ltd	Irlanda	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Utexam Solutions Ltd	Irlanda	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Medio Oriente									
BNPP Investment Co KSA	Arabia Saudi	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
AMERICAS									
Banco BNPP Brasil SA	Brasil	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Canada Corp	Canadá	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Capital Services Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Colombia Corporacion Financiera SA	Colombia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP EQD Brazil Fund Fundo de Investimento Multimercado (s)	Brasil	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP Financial Services LLC	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP FS LLC	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP IT Solutions Canada Inc	Canadá	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Mexico Holding	México	Global	100%	100%		Global	100%	100%	E1
BNPP Mexico SA Institucion de Banca Multiple	Mexico	Global	100%	100%		Global	100%	100%	E1
BNPP Propretario Fundos Investimento	Brasil	Global	-	-		Global	-	-	

CATALINA MONTAÑILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR

Nombre	País	31 de diciembre de 2022 Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	31 de diciembre de 2021 Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Multimercado (s)											
BNPP RCC Inc	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%		
BNPP Securities Corp	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%		
BNPP US Investments Inc	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP US Wholesale Holdings Corp	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP USA Inc	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP VPG Brookline Cre LLC (s)	Estados Unidos	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP VPG EDMC Holdings LLC (s)	Estados Unidos	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP VPG Express LLC (s)	Estados Unidos	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP VPG I LLC (s)	Estados Unidos	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP VPG II LLC (s)	Estados Unidos	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP VPG III LLC (s)	Estados Unidos	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP VPG Master LLC (s)	Estados Unidos	Global		-	-		Global		-	-	
Dale Bakken Partners 2012 LLC	Estados Unidos	VR		4.9%	23.8%	V3	VR		23.8%	23.8%	
Decart Re Ltd (s)	Bermuda	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Exane Inc	Estados Unidos					S1	Global		100%	100%	V1/D3
FSI Holdings Inc	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Starbird Funding Corp (t)	Estados Unidos	Global		-	-		Global		-	-	
ASIA-PACIFICO											
Bank BNPP Indonesia PT	Indonesia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Arbitrage Hong Kong Ltd	Hong Kong	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP China Ltd	China	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Finance Hong Kong Ltd	Hong Kong	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Fund Services Australasia Pty Ltd	Australia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Fund Services Australasia Pty Ltd (suc. Nueva Zelanda)	Nueva Zelanda	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Global Securities Operations Private Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP India Holding Private Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP India Solutions Private Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Malaysia Berhad	Malasia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Securities Asia Ltd	Hong Kong	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Securities India Private Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Securities Japan Ltd	Japon	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Securities Korea Co Ltd	Rep. de Corea	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Securities Taiwan Co Ltd	Taiwan	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Sekuritas Indonesia PT	Indonesia	Global		100%	100%	V4	Global		99%	99%	
BPP Holdings Pte Ltd	Singapur	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Contour Pte Ltd	Singapur										S2
Pt Andalan Multi Guna	Indonesia	Global		100%	100%	D1					
BANCA Y SERVICIOS PERSONALES Y COMERCIALES											
BANCOS COMERCIALES DE LA EUROZONA											
Banca Comercial en Francia											
2SF - Société des Services Fiduciaires	Francia	Particip		33.3%	33.3%	E2					
Banque de Wallis et Futuna	Francia	Global	(1)	51%	51%		Global	(1)	51%	51%	
BNPP Antilles Guyane	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Developpement	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Developpement Obllg	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Factor	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Factor (suc. Espana)	España	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Factor Sociedade Financeira de Credito SA	Portugal	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Nouvelle Calédonie	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Reunion	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Compagnie pour le Financement des Loisirs	Francia	Global		100%	100%	V1/D5	Particip		46%	46%	
Cnpartis	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Eurc Securities Partners	Francia	Particip.	(3)	50%	50%		Particip	(3)	50%	50%	
GIE Ocean	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Juvigny Holding	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	E3
Parieos	Francia	Particip.	(3)	50%	50%		Particip.	(3)	50%	50%	
Paylib Services	Francia	Particip		14.3%	14.3%		Particip		14.3%	14.3%	

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
Nombre	**País**	**Método**	**Voto (%)**	**Particip. (%)**	**Ref**	**Método**	**Voto (%)**	**Particip. (%)**	**Ref.**
Portzamparc	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Protection 24	Francia								
Societe Lainiere de Participations	Francia				S4	Global	100%	100%	
BNL banca commerciale									
Artigiancassa SPA	Italia	Global	73,9%	73,9%		Global	73,9%	73,9%	
Banca Nazionale Del Lavoro SPA	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
EMF IT 2008 1 SRL (t)	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Fraccino SRL (t)	Italia	Global	-	-		Global	-	-	E2
Fucino SRL	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Financit SPA	Italia	Global	60%	60%		Global	60%	60%	V2
Immera SRL (t)	Italia	Global	-	-		Global	-	-	E1
International Factors Italia SPA	Italia	Global	99,7%	99,7%		Global	99,7%	99,7%	
Permicro SPA	Italia	Particip	21,9%	21,9%	V4	Particip	21,6%	21,6%	
Serfactoring SPA	Italia								S2
Servizio Taxi SPA	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Sviluppo HQ Tiburtina SRL	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Tierre Securitisation SRL (t)	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Vela Consumer 2 SRL (t)	Italia								S1
Vela Home SRL (t)	Italia				S3	Global	-	-	
Vela Mortgages SRL (t)	Italia				S3	Global	-	-	
Vela OBG SRL (t)	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Vela RMBS SRL (t)	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Worldline Merchant Services Italia SPA (Ex- Axepta SPA)	Italia	Particip.	20%	20%	V2/D6	Global	100%	100%	
Banca Comercial en Belgica									
Axepta BNPP Benelux	Belgica	Global	100%	99,9%		Global	100%	99,9%	
Bancontact Paytoniq Company	Belgica	Particip	22,5%	22,5%		Particip	22,5%	22,5%	
Banking Funding Company SA	Bélgica				S3	Particip	33,5%	33,5%	
BASS Master Issuer NV (t)	Belgica	Global	-	-		Global	-	-	
Batopin	Bélgica	Particip	25%	25%		Particip	25%	25%	E1
Belgian Mobile ID	Belgica	Particip.	12,2%	12,2%		Particip	12,2%	12,2%	V3
BNPP Commercial Finance Llc	Reino Unido	Global	100%	99,9%		Global	100%	99,9%	
BNPP Factor AB	Suecia								S1
BNPP Factor AS	Dinamarca	Global	100%	99,9%		Global	100%	99,9%	
BNPP Factor GmbH	Alemania	Global	100%	99,9%		Global	100%	99,9%	
BNPP Factor NV	Paises Bajos								S1
BNPP Factoring Support	Paises Bajos	Global	100%	99,9%		Global	100%	99,9%	
BNPP Fortis	Belgica	Global	99,9%	99,9%		Global	99,9%	99,9%	
BNPP Fortis (suc. Espana)	Espana	Global	99,9%	99,9%		Global	99,9%	99,9%	
BNPP Fortis (suc. Estados Unidos)	Estados Unidos	Global	99,9%	99,9%		Global	99,9%	99,9%	
BNPP Fortis Factor NV	Belgica	Global	100%	99,9%		Global	100%	99,9%	
BNPP Fortis Film Finance	Bélgica	Global	100%	99,9%		Global	100%	99,9%	V4
BNPP Fortis Funding SA	Luxemburgo	Global	100%	99,9%		Global	100%	99,9%	
BNPP FPE Belgium	Belgica	Global	100%	99,9%		Global	100%	99,9%	
BNPP FPE Expansion	Belgica	Global	100%	99,9%		Global	100%	99,9%	
BNPP FPE Management	Bélgica	Global	100%	99,9%		Global	100%	99,9%	
Bpost Banque	Belgica	Global	100%	99,9%	V1/D7	Particip (3)	50%	50%	
Credissimo	Belgica	Global	100%	99,9%		Global	100%	99,9%	
Credissimo Leasing SA	Belgica	Global	99,7%	99,7%		Global	99,7%	99,7%	
Crédit pour Habitations Sociales	Bélgica	Global	81,7%	81,6%		Global	81,7%	81,6%	
Demetris NV	Belgica	Global	100%	99,9%	E1				
Epimede (s)	Belgica	Particip	-	-		Particip	-	-	
Esmee Master Issuer (t)	Belgica	Global	-	-		Global	-	-	
Immobiliere Sauveniere SA	Belgica	Global	100%	99,9%		Global	100%	99,9%	
Investissements de Private Equity(4)	BE/FR/LU	VR	-	-		VR	-	-	
Isabel SA NV	Belgica	Particip	25,3%	25,3%		Particip	25,3%	25,3%	
Merrestad	Belgica	Global	42,3%	76,8%		Global	42,3%	76,8%	V4
Segip	Belgica	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Sowo Invest SA NV	Bélgica	Global	87,5%	87,5%		Global	87,5%	87,5%	
Banca Comercial en Luxemburgo									
BGL BNPP	Luxemburgo	Global	66%	65,9%		Global	66%	65,9%	

CATALINA QUINTANILLA TRADUCTOR

Nombre	País	31 de diciembre de 2022 Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BGL BNPP (suc. Alemania)	Alemania	Global		66%	65.9%		Global		66%	65.9%	
BNPP Lease Group Luxembourg SA	Luxemburgo	Global		100%	65.9%		Global		100%		
BNPP SB Re	Luxemburgo	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cofhylux SA	Luxemburgo	Global		100%	65.9%		Global		100%	65.9%	
Compagnie Financiere Ottomane SA	Luxemburgo	Global		97.3%	97.3%		Global		97.3%	97.3%	
Le Sphinx Assurances Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Lion International Investments SA	Luxemburgo					S4	Global		100%	100%	
Loxhill SA	Luxemburgo	Particip.		28%	18.5%		Particip.		28%	18.5%	
Vesalux	Luxemburgo	Particip.		25.3%	16.7%		Particip.		25.3%	16.7%	
BANCOS COMERCIALES EN EL RESTO DEL MUNDO											
Europa-Mediterraneo											
Bank of Nanjing	China	Particip.		13.9%	13.9%	V3	Particip.		15%	15%	V1
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie de la Cote d'Ivoire	Costa de Marfil	Global		59.8%	59.8%		Global		59.8%	59.8%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie de la Guinee	Guinea										S2
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Burkina Faso	Burkina Faso										S2
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Senega	Senegal	Global		54.1%	54.1%		Global		54.1%	54.1%	
Banque Marocaine pour le Commerce et l'Industrie	Marruecos	Global		67%	67%		Global		67%	67%	
Banque Marocaine pour le Commerce et l'Industrie Banque Offshore	Marruecos	Global		100%	67%		Global		100%	67%	
Bantas Nakit AS	Turquia	Particip.	(3)	33.3%	16.7%		Particip.	(3)	33.3%	16.7%	
BDSI	Marruecos	Global		100%	96.4%		Global		100%	96.4%	
BGZ Poland ABS1 DAC (t)	Irlanda	Global		-	-		Global		-	-	
BICI Bourse	Costa de Marfil	Global		90%	52%		Global		90%	52%	V4
BMCI Leasing	Marruecos	Global		86.9%	58.2%		Global		86.9%	58.2%	
BNPP Bank Polska SA	Polonia	Global		87.4%	87.4%		Global		87.4%	87.4%	V3
BNPP El Djazair	Argelia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Faktoring Spolka ZOO	Polonia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Fortis Yatirimlar Holding AS	Turquia	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
BNPP Group Service Center SA	Polonia	Global		100%	87.4%	E1					
BNPP IRB Participations	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Services Spolka ZOO	Polonia					S3	Global		100%	87.4%	V3
BNPP Yatirimlar Holding AS	Turquia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Dreams Sustainable AB	Suecia	Global		57.5%	57.5%	E3					
Joint Stock Company Ukrsibbank	Ucrania	Particip.		60%	60%	D1	Global		60%	60%	
TEB ARF Teknoloji Anonim Sirketi	Turquia	Global		100%	72.5%		Global		100%	72.5%	E2
TEB Faktoring AS	Turquia	Global		100%	72.5%		Global		100%	72.5%	
TEB Holding AS	Turquia	Global		50%	50%		Global		50%	50%	
TEB SH A	Serbia	Global		100%	50%		Global		100%	50%	
TEB Yatirim Menkul Degerler AS	Turquia	Global		100%	72.5%		Global		100%	72.5%	
Turk Ekonomi Bankasi AS	Turquia	Global		100%	72.5%		Global		100%	72.5%	
Union Bancaire pour le Commerce et l'Industrie	Turquia										S2
BancWest											
BancWest Holding Inc	Estados Unidos	Global		100%	100%	D2	Global		100%	100%	D2
BancWest Holding Inc Grantor Trust ERC Subaccount (s)	Estados Unidos	Global		-	-	D2	Global		-	-	D2
BancWest Holding Inc Umbrella Trust (s)	Estados Unidos	Global		-	-	D2	Global		-	-	D2
BancWest Investment Services Inc	Estados Unidos	Global		100%	100%	D2	Global		100%	100%	D2
Bank of the West	Estados Unidos	Global		100%	100%	D2	Global		100%	100%	D2
Bank of the West Auto Trust 2018-1 (t)	Estados Unidos					S1	Global		-	-	D2
Bank of the West Auto Trust 2019-1 (t)	Estados Unidos	Global		-	-	D2	Global		-	-	D2
Bank of the West Auto Trust 2019-2 (t)	Estados Unidos	Global		-	-	D2	Global		-	-	D2
BNPP Leasing Solutions Canada Inc	Canada	Global		100%	100%	D2	Global		100%	100%	
BOW Auto Receivables LLC (t)	Estados Unidos	Global		-	-	D2	Global		-	-	D2
BWC Opportunity Fund 2 Inc (t)	Estados Unidos	Global		-	-	D2	Global		-	-	D2
BWC Opportunity Fund Inc (t)	Estados Unidos	Global		-	-	D2	Global		-	-	D2
CFB Community Development Corp	Estados Unidos	Global		100%	100%	D2	Global		100%	100%	D2
Claas Financial Services LLC	Estados Unidos	Global		51%	51%	D2	Global		51%	51%	D2

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
Nombre	**Pais**	**Metodo**	**Voto (%)**	**Particip. (%)**	**Ref.**	**Metodo**	**Voto (%)**	**Particip. (%)**	**Ref.**
Commercial Federal Affordable Housing Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	D2	Global	100%		
Commercial Federal Community Development Corp	Estados Unidos								S1
Commercial Federal Insurance Corp	Estados Unidos								S1
Commercial Federal Investment Service Inc	Estados Unidos								S1
First Santa Clara Corp (s)	Estados Unidos	Global	-	-	D2	Global	-	-	D2
Liberty Leasing Co	Estados Unidos								S1
Unitec California Bank Deferred Compensation Par Trust (s)	Estados Unidos	Global	-	-	D2	Global	-	-	D2
Ursus Real Estate Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	D2	Global	100%	100%	D2
NEGOCIOS ESPECIALIZADOS									
Finanzas Personales									
Alpha Credit SA	Belgica	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
AutoFlorence 1 SRL (t)	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
AutoFlorence 2 SRL (t)	Italia	Global	-	-		Global	-	-	E2
Autonoria 2019 (t)	Francia	Global	-	-		Global	-	-	
Autonoria Spain 2019 (t)	España	Global	-	-		Global	-	-	
Autonoria Spain 2021 FT (t)	Espana	Global	-	-		Global	-	-	E2
Autonoria Spain 2022 FT (t)	España	Global	-	-	E2				
Autop Ocean Indien	Francia				S4	Global	100%	97.8%	
Axa Banque Financement	Francia	Particip	35%	35%		Particip.	35%	35%	
Barco Cetelem SA	España	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Barco Cetelem SA	Brasil	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BGN Mercantil E Servicos Ltda	Brasil	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc Austria)	Austria	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc Bulgaria)	Bulgaria	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc. Portugal)	Portugal	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc Republica Checa)	Rep Checa	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc Rumania)	Rumenia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc Eslovaquia)	Eslovaquia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance BV	Paises Bajos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance South Africa Ltd	Sudafrica	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BON BNPP Consumer Finance Co Ltd (Ex- Suning Consumer Finance Co Ltd)	China	Particip	18%	18%	V1	Particip	15%	15%	
Cafineo	Francia	Global	(1) 51%	50.8%		Global	(1) 51%	50.8%	
Carrefour Banque	Francia	Particip	40%	40%		Particip	40%	40%	
Central Europe Technologies SRL	Rumenia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	E1
Cetelem Algerie	Argelia								S1
Cetelem Americas	Brasil	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Cetelem Business Consulting Shanghai Co Ltd	China	Global	100%	100%	E1				
Cetelem Gestion AIE	España	Global	100%	96%		Global	100%	96%	
Cetelem SA de CV	Mexico	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Cetelem Servicios Informaticos AIE	España	Global	100%	81%		Global	100%	81%	
Cetelem Servicios SA de CV	México				S4	Global	100%	100%	
Cetelem Servicos Ltda	Brasil	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Cofica Bail	Francia	Global	(1) 100%	100%		Global	(1) 100%	100%	
Cofinoga Funding Two LP (s)	Reino Unido								S1
Cofiplan	Francia	Global	(1) 100%	100%		Global	(1) 100%	100%	
Creation Consumer Finance Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Creation Financial Services Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Credit Moderne Antilles Guyane	Francia	Global	(1) 100%	100%		Global	(1) 100%	100%	
Crédit Moderne Ocean Indien	Francia	Global	(1) 97.8%	97.8%		Global	(1) 97.8%	97.8%	
Domofinance	Francia	Global	(1) 55%	55%		Global	(1) 55%	55%	
Domos 2017 (t)	Francia				S1	Global	-	-	
E Carat 10 (t)	Francia	Global	-	-		Global	-	-	
E Carat 7 PLC (t)	Reino Unido								S3
E Carat 8 PLC (t)	Reino Unido								S3
E Carat 9 PLC (t)	Reino Unido								S3

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2022					31 de diciembre de 2021				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Participación (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Participación (%)	Ref.
E Carat 10 PLC (t)	Reino Unido					S3	Global				
E Carat 11 PLC (t)	Reino Unido	Global		-	-		Global		-	-	
E Carat 12 PLC (t)	Reino Unido	Global		-	-		Global		-	-	
E Carat SA (t)	Luxemburgo										S3
Ekspres Bank AS	Dinamarca	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Ekspres Bank AS (suc. Noruega)	Noruega	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Ekspres Bank AS (suc. Suecia)	Suecia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Eos Aremas Belgium SA NV	Bélgica	Particip		50%	49.9%		Particip		50%	49.9%	
Evolfis	Francia	Particip		41%	41%		Particip		41%	41%	E3
Findomestic Banca SPA	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Florence Real Estate Developments SRL	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	E1
Florence SPV SRL (t)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Fonds Communs de Creances UCI el RMBS Prado[b] (t)	España	Particip	(3)	-	-		Particip	(3)	-	-	
GCC Consumo Establecimiento Financiero de Credito SA	España	Global		51%	51%		Global		51%	51%	
Genius Auto Finance Co Ltd	China	Particip	(3)	20%	20%		Particip.	(3)	20%	20%	
nternational Development Resources AS Services SA	España	Global		100%	100%		Global		100%	100%	E1
cera Services	Francia	Particip		24.5%	24.5%		Particip		24.5%	24.5%	
Loisirs Finance	Francia	Global	(1)	51%	51%		Global	(1)	51%	51%	
Magyar Cetelem Bank ZRT	Hungría	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Neuilly Contentieux	Francia	Global		95.9%	95.6%		Global		95.9%	95.6%	
Noria 2018-1 (t)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Noria 2020 (t)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Noria 2021 (t)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	E2
Noria Spain 2020 FT (t)	España	Global		-	-		Global		-	-	
Olympia SAS	Francia										S3
Opel Bank	Francia	Global		50%	50%		Global		50%	50%	
Opel Bank (suc. Alemania)	Alemania	Global		50%	50%		Global		50%	50%	
Opel Bank (suc. Austria)	Austria	Global		50%	50%		Global		50%	50%	
Opel Bank (suc. España)	España	Global		50%	50%		Global		50%	50%	
Opel Bank (suc. Grecia)	Grecia										S1
Opel Bank (suc. Italia)	Italia	Global		50%	50%		Global		50%	50%	
Opel Finance BV	Bélgica					S3	Global		100%	50%	
Opel Finance NV	Países Bajos	Global		100%	50%		Global		100%	50%	
Opel Finance SA	Suiza	Global		100%	50%		Global		100%	50%	
Personal Finance Location	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	E1
PF Services GmbH	Alemania	Global		100%	100%		Global		100%	100%	E1
Phedina Hypotheken 2010 BV (t)	Países Bajos	Global		-	-		Global		-	-	
RCS Botswana Pty Ltd	Botsuana	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
RCS Cards Pty Ltd	Sudáfrica	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
RCS Investment Holdings Namibia Pty Ltd	Namibia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Servicios Financieros Carrefour EFC SA	España	Particip		37.3%	40%		Particip		37.3%	40%	
Solfinea	Francia										S3
Sygma Fundings Two Ltd	Reino Unido										S3
Symag	Francia										S2
TEB Finansman AS	Turquía	Global		100%	92.8%		Global		100%	92.8%	
Unión de Créditos Inmobiliarios SA	España	Particip	(3)	50%	50%		Particip	(3)	50%	50%	
United Partnership	Francia	Particip.	(3)	50%	50%		Particip.	(3)	50%	50%	
Vauxhall Finance PLC	Reino Unido	Global		100%	50%		Global		100%	50%	
XFERA Consumer Finance EFC SA	España	Global		51%	51%		Global		51%	51%	
Zhejiang Wisdom Puhua Financial Leasing Co Ltd	China	Particip	(3)	20%	20%		Particip	(3)	20%	20%	E3
Arval											
Artel	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval AB	Suecia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval AS	Dinamarca	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval AS Norway	Noruega	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Austria GmbH	Austria	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Belgium NV SA	Bélgica	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Benelux BV	Países Bajos					S4	Global	(2)	100%	99.9%	

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2022					31 de diciembre de 2021				
Nombre	**País**	**Método**		**Voto (%)**	**Particip. (%)**	**Ref.**	**Método**		**Voto (%)**	**Particip. (%)**	**Ref.**
Arval Brasil Ltda	Brasil	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%		
Arval BV	Países Bajos	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%		
Arval CZ SRO	Rep. Checa	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Deutschland GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Fleet Services	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Fuhrparkmanagement GmbH	Austria										S4
Arval Hellas Car Rental SA	Grecia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval India Private Ltd	India										S3
Arval LLC	Rusia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Magyarorszag KFT	Hungría	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Maroc SA	Marruecos	Global	(2)	100%	89%		Global	(2)	100%	89%	
Arval OY	Finlandia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Relsa SPA	Chile	Particip.		50%	50%		Particip.		50%	50%	
Arval Schweiz AG	Suiza	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease Aluger Operational Automoveis SA	Portugal	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease Italia SPA	Italia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease Polska SP ZOO	Polonia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease Romania SRL	Rumanía	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease SA	España	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Slovakia SRO	Eslovaquia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Trading	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval UK Group Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval UK Leasing Services Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval UK Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
BNPP Fleet Holdings Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Cent ASL	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	E2
Cofiparc	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
FCT Pulse France 2022 (s)	Francia	Global	(2)	-	-	E2					
Greenval Insurance DAC	Irlanda	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Locarif	Bélgica	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Louveo	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Personal Car Lease BV	Países Bajos	Global	(2)	100%	99.9%	E3					
Public Location Longue Duree	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
TEB Arval Arac Filo Kiralama AS	Turquía	Global	(2)	100%	75%		Global	(2)	100%	75%	
Terberg Busines Lease Group BV	Países Bajos	Global	(2)	100%	99.9%	E3					
Terberg Leasing Justlease Belgium BV	Bélgica	Global	(2)	100%	99.9%	E3					
Soluciones de Arrendamiento											
Aprolis Finance	Francia	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
Arlegy	Francia	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNL Leasing SPA	Italia	Global		100%	95.5%		Global		100%	95.5%	
BNPP 3 Step IT	Francia	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
BNPP 3 Step IT (suc. Alemania)	Alemania	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
BNPP 3 Step IT (suc. Belgica)	Belgica	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
BNPP 3 Step IT (suc. Italia)	Italia	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
BNPP 3 Step IT (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
BNPP 3 Step IT (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
BNPP Finansal Kiralama AS	Turquía	Global		100%	82.5%		Global		100%	82.5%	
BNPP Lease Group	Francia	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group (suc. Alemania)	Alemania	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group (suc. España)	España	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group (suc. Italia)	Italia	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group (suc. Portugal)	Portugal	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group Belgium	Belgica	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNPP Lease Group GmbH & Co KG	Austria										S4
BNPP Lease Group Leasing Solutions SPA	Italia	Global		100%	95.5%		Global		100%	95.5%	
BNPP Lease Group PLC	Reino Unido	Global		100%	83%		Global		100%	83%	

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Nombre	País	31 de diciembre de 2022 Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	31 de diciembre de 2021 Metodo	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNPP Lease Group Rentals Ltd	Reino Unido								
BNPP Lease Group SP ZOO	Polonia	Global	100%	83%		Global	100%		
BNPP Leasing Services	Polonia	Global	100%	87.4%		Global	100%	87.4%	
BNPP Leasing Solution AS	Noruega	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
BNPP Leasing Solutions	Luxemburgo	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
BNPP Leasing Solutions AS	Dinamarca	Global	100%	83%	E1				
BNPP Leasing Solutions AB	Suecia	Global	100%	83%		Global	100%	83%	E1
BNPP Leasing Solutions GmbH (Ex Alin One Vermietung GmbH)	Austria	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
BNPP Leasing Solutions IFN SA	Rumania	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
BNPP Leasing Solutions Ltd	Reino Unido	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
BNPP Leasing Solutions NV	Países Bajos	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
BNPP Leasing Solutions Suisse SA	Suiza	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
BNPP Rental Solutions Ltd	Reino Unido	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
BNPP Rental Solutions SPA	Italia	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
Claas Financial Services	Francia	Global (1)	51%	42.3%		Global (1)	51%	42.3%	
Claas Financial Services (suc Alemania)	Alemania	Global (1)	51%	42.3%		Global (1)	51%	42.3%	
Claas Financial Services (suc Espana)	España	Global (1)	51%	42.3%		Global (1)	51%	42.3%	
Claas Financial Services (suc Italia)	Italia	Global (1)	51%	42.3%		Global (1)	51%	42.3%	
Claas Financial Services (suc Polonia)	Polonia	Global (1)	51%	42.3%		Global (1)	51%	42.3%	
Claas Financial Services Ltd	Reino Unido	Global	51%	42.3%		Global	51%	42.3%	
CNH Industrial Capital Europe	Francia	Global (1)	50.1%	41.6%		Global (1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc Alemania)	Alemania	Global (1)	50.1%	41.6%		Global (1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc Belgica)	Belgica	Global (1)	50.1%	41.6%		Global (1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc Espana)	Espana	Global (1)	50.1%	41.6%		Global (1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc Italia)	Italia	Global (1)	50.1%	41.6%		Global (1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. Polonia)	Polonia	Global (1)	50.1%	41.6%		Global (1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe BV	Países Bajos	Global	100%	41.6%		Global	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe GmbH	Austria	Global	100%	41.6%		Global	100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe Ltd	Reino Unido	Global	100%	41.6%		Global	100%	41.6%	
ES Finance	Belgica	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
FL Zeebrugge (s)	Belgica	Global	-	-		Global	-	-	
Folea Grundstucksverwaltungs und Vermietungs GmbH & Co (s)	Alemania				S1	Global	-	-	
Fortis Lease	Francia	Global (1)	100%	83%		Global (1)	100%	83%	
Fortis Lease Belgium	Belgica	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
Fortis Lease Deutschland GmbH	Alemania	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
Fortis Lease Iberia SA	Espana	Global	100%	86.6%		Global	100%	86.6%	
Fortis Lease Portugal	Portuga	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
Fortis Lease UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
Fortis Vastgoedlease BV	Países Bajos	Global	100%	83%		Global	100%	83%	
Heffe Heffinck Verhuur BV	Países Bajos	Global	50.1%	41.5%		Global	50.1%	41.5%	
JCB Finance	Francia	Global (1)	100%	41.6%		Global (1)	100%	41.6%	
JCB Finance (suc Alemania)	Alemania	Global (1)	100%	41.6%		Global (1)	100%	41.6%	
JCB Finance (suc. Italia)	Italia	Global (1)	100%	41.6%		Global (1)	100%	41.6%	
JCB Finance Holdings Ltd	Reino Unido	Global	50.1%	41.6%		Global	50.1%	41.6%	
Manitou Finance Ltd	Reino Unido	Global	51%	42.3%		Global	51%	42.3%	
MGF	Francia	Global (1)	51%	42.3%		Global (1)	51%	42.3%	
MGF (suc Alemania)	Alemania	Global (1)	51%	42.3%		Global (1)	51%	42.3%	
MGF (suc Italia)	Italia	Global (1)	51%	42.3%		Global (1)	51%	42.3%	
Natio Energie 2	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Natiocredibail	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Pixel 2021 (t)	Francia	Global	-	-		Global	-	-	E2
RD Leasing IFN SA	Rumania								S4
Same Deutz Fahr France	Francia	Global (1)	100%	83%		Global (1)	100%	83%	
SAS Natiocredimurs	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Nuevos negocios digitales									
Financiere des Paiements Electroniques	Francia	Global	95%	95%		Global	95%	95%	

Nombre	País	31 de diciembre de 2022 Método		Voto (%)	Particip (%)	Ref.	31 de [illegible] Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Financière des Paiements Électroniques (suc. Alemania)	Alemania	Global		95%	95%	E2					
Financière des Paiements Électroniques (suc. Bélgica)	Bélgica	Global		95%	95%		Global		95%		
Financière des Paiements Électroniques (suc. España)	España	Global		95%	95%		Global		95%	95%	
Financière des Paiements Électroniques (suc. Portugal)	Portugal	Global		95%	95%		Global		95%	95%	E2
Floa	Francia	Global		100%	100%	E3					
Lyf SA	Francia	Particip	(3)	43.8%	43.8%		Particip.	(3)	43.8%	43.8%	
Lyf SAS	Francia	Particip	(3)	49.9%	49.9%	V4	Particip	(3)	49.1%	49.1%	
Inversionistas Personales											
Espresso Financial Services Private Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Geojit Technologies Private Ltd	India	Particip		35%	35%		Particip		35%	35%	
Human Value Developers Private Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Sharekhan BNPP Financial Services Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Sharekhan Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
SERVICIOS DE INVERSION Y PROTECCIÓN											
Seguros											
AEW Immocommercial (s)	Francia	VR		-	-		VR		-	-	
AG Insurance	Bélgica	Particip.		25%	25%		Particip		25%	25%	
Agathe Retail France	Francia	VR		33.3%	33.3%		VR		33.3%	33.3%	
Ambrosia Avril 2025 (s)	Francia										S1
Ambrosia Mars 2026 (s)	Francia										S1
Assuropa	Bélgica	Global	(2)	100%	98.5%		Global	(2)	100%	98.5%	V4
Batipart Participations SAS	Luxemburgo	VR		29.7%	29.7%		VR		29.7%	29.7%	
Becquerel (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Actions Croissance (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Actions Entrepreneurs (s)	Francia					S3	Global	(4)	-	-	
BNPP Actions Euro (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Actions Monde (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Actions PME (s)	Francia					S3	Global	(4)	-	-	
BNPP Actions PME ETI (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
BNPP Aqua (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Best Selection Actions Euro (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Cardif	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif BV	Países Bajos	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Compañía de Seguros y Reaseguros SA	Perú	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Emeklilik AS	Turquía	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif General Insurance Co Ltd	Rep. de Corea					S2	Particip.*		94.5%	94.5%	V4
BNPP Cardif Hayat Sigorta AS	Turquía	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Levensverzekeringen NV	Países Bajos										S4
BNPP Cardif Livforsakring AB	Suecia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	D1
BNPP Cardif Livforsakring AB (suc. Dinamarca)	Dinamarca	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	D1
BNPP Cardif Livforsakring AB (suc. Noruega)	Noruega	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	D1
BNPP Cardif Pojistovna AS	Rep. Checa	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Schadeverzekeringen NV	Países Bajos										S4
BNPP Cardif Seguros de Vida SA	Chile	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Seguros Generales SA	Chile	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Services SRO	Rep. Checa	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Servicios y Asistencia Ltda	Chile	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Sigorta AS	Turquía	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif TCB Life Insurance Co Ltd	Taiwán	Particip.		49%	49%		Particip.		49%	49%	
BNPP Cardif Vita Compagnia di Assicurazione E Riassicurazione SPA	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Convictions (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP CP Cardif Alternative (s)	Francia					S3	Global	(2)	-		
BNPP CP Cardif Private Debt (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP CP Infrastructure Investments Fund (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CDMX DE MÉXICO

		31 de diciembre de 2022					31 de diciembre de 2021				
Nombre	País	Metodo		Voto (%)	Particip. (%)	Ref	Metodo		Voto (%)	Particip. (%)	Ref
BNPP Deep Value (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Developpement Humain (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Diversipierre (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
BNPP Europe High Conviction Bond (s)	France										S1
BNPP France Crédit (s)	France	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
BNPP Global Senior Corporate Loans (s)	France	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Indice Amerique du Nord (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Indice Euro (s)	France										S3
BNPP Midcap France (s)	France										S3
BNPP Moderate Focus Italia (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Monetaire Assurance (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Multistrategies Protection 80 (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Next Tech (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
BNPP Protection Monde (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Selection Dynamique Monde (s)	France	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Sélection Flexible (s)	Francia					S3	Global	(4)	-	-	
BNPP Smallcap Euroland (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Social Business France (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BOB Cardif Life Insurance Co Ltd	China	Particip.		50%	50%		Particip		50%	50%	
C Sante (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Camgestion Obliflexible (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Capital France Hôte	Francia	Global	(2)	98.5%	98.5%		Global	(2)	98.5%	98.5%	V4
Cardif Alternatives Part I (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif Assurance Vie	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc Alemania)	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc Austria)	Austria	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc Belgica)	Belgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc Bulgaria)	Bulgaria	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc Espana)	Espana	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc Italia)	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc Paises Bajos)	Paises Bajos	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc Portugal)	Portugal	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc Rumania)	Rumania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc Suiza)	Suiza	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc Taiwan)	Taiwan	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc Alemania)	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc Austria)	Austria	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc Belgica)	Belgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc Bulgarie)	Bulgaria	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc Espana)	Espana	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc Italia)	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc Paises Bajos)	Paises Bajos	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc Polonia)	Polonia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc Portugal)	Portugal	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc Rumania)	Rumania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc Suiza)	Suiza	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc Taiwan)	Taiwan	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Biztosito Magyarorszag ZRT	Hungria	Particip *		100%	100%		Particip *		100%	100%	
Cardif BNPP AM Emerging Bond (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif BNPP AM Global Senior Corporate Loans (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	

		31 de diciembre de 2022					31 de diciembre de 2021				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Participación (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Participación (%)	Ref.
Cardif BNPP IP Convertibles World (s)	Francia					S3	Global	(2)	-	-	
Cardif BNPP IP Signatures (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif BNPP IP Smid Cap Euro (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif BNPP IP Smid Cap Europe (s)	Francia					S3	Global	(4)	-	-	
Cardif Colombia Seguros Generales SA	Colombia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif CPR Global Return (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif do Brasil Seguros e Garantias SA	Brasil	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif do Brasil Vida e Previdencia SA	Brasil	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Enjeu Signatures (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif El Djazair	Argelia	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Forsakring AB	Suecia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	D1
Cardif Forsakring AB (suc Dinamarca)	Dinamarca	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	D1
Cardif Forsakring AB (suc Noruega)	Noruega	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	D1
Cardif IARD	Francia	Global	(2)	66%	66%		Global	(2)	66%	66%	
Cardif Insurance Co LLC	Rusia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Life Insurance Co Ltd	Rep. de Corea	Global	(2)	85%	85%		Global	(2)	85%	85%	
Cardif Life Insurance Japan	Japón	Global	(2)	75%	75%		Global	(2)	75%	75%	
Cardif Lina	Brasil	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Lux Vie	Luxemburgo	Global	(2)	100%	88.6%		Global	(2)	100%	88.6%	
Cardif Mexico Seguros de Vida SA de CV	México	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Mexico Seguros Generales SA de CV	Mexico	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Non Life Insurance Japan	Japón	Global	(2)	100%	75%		Global	(2)	100%	75%	
Cardif Nordic AB	Suecia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Pinnacle Insurance Holdings PLC	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Pinnacle Insurance Management Services PLC	Reino Unido					S2	Global	(2)	100%	100%	
Cardif Polska Towarzystwo Ubezpieczen Na Zycie SA	Polonia	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Retraite	Francia	Global	(2)	100%	100%	E1					
Cardif Seguros SA	Argentina	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	D1
Cardif Services AFE	Portugal	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Servicios SAC	Perú	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Vita Convex Fund Eur (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardimmo	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cargeas Assicurazioni SPA	Italia										S2
Carma Grand Horizon SARL	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cemis Carbon Initiative Trends (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Centre Commercial Fiennes	Francia	VR		21.7%	21.7%	E3					
CFH Algonquin Management Partners France Italia	Italia	Global	(2)	100%	98.5%		Global	(2)	100%	98.5%	V4
CFH Bercy	Francia	Global	(2)	100%	98.5%		Global	(2)	100%	98.5%	V4
CFH Bercy Hole	Francia	Global	(2)	100%	98.5%		Global	(2)	100%	98.5%	V4
CFH Bercy Intermediaire	Francia	Global	(2)	100%	98.5%		Global	(2)	100%	98.5%	V4
CFH Berlin Holdco SARL	Luxemburgo	Global	(2)	100%	98.5%		Global	(2)	100%	98.5%	E2
CFH Boulogne	Francia	Global	(2)	100%	98.5%		Global	(2)	100%	98.5%	V4
CFH Cap d'Ail	Francia	Global	(2)	100%	98.5%		Global	(2)	100%	98.5%	V4
CFH Milan Holdco SRL	Italia	Global	(2)	100%	98.5%		Global	(2)	100%	98.5%	V4
CFH Montmartre	Francia	Global	(2)	100%	98.5%		Global	(2)	100%	98.5%	V4
CFH Montparnasse	Francia	Global	(2)	100%	98.5%		Global	(2)	100%	98.5%	V4
Cofresa	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Darnell DAC	Irlanda	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Defense CB3 SAS	Francia	VR		25%	25%		VR		25%	25%	
Diversipierre DVP 1	Francia	Global	(2)	100%	88.1%	V3	Global	(2)	100%	88.7%	E1
Diversipierre Germany GmbH	Alemania	Particip.*		100%	88.1%	V3	Particip.*		100%	88.7%	E1
DVP European Channel	Francia	Particip.*		100%	88.1%	V3	Particip.*		100%	88.7%	E1
DVP Green Cover	Francia	Particip.*		100%	88.1%	V3	Particip.*		100%	88.7%	E1
DVP Haussmann	Francia	Particip.*		100%	88.1%	V3	Particip.*		100%	88.7%	E1
DVP Heron	Francia	Particip.*		100%	88.1%	V3	Particip.*		100%	88.7%	E1
Eclair (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
Elegia Septembre 2026 (s)	Francia										S1
EP L (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2022					31 de diciembre de 2021				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
EP1 Grands Moulins (s)	Francia	Particip.*					Particip.*				
FDI Poncelet	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%		
Fleur SAS	Francia	VR		33 3%	33 3%		VR		33 3%	33 3%	
Forrière Parteneres (s)	Francia	VR		-	-		VR			-	
Fonds d'investissements Immobiliers pour le Commerce et la Distribution	Francia	VR		25%	25%		VR		25%	25%	
FP Cardif Geneva Fund USD (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Fundamenta (s)	Italia	Global	(2)		-		Global	(2)		-	
G C Thematic Opportunities II (s)	Irlanda	Global	(2)		-		Global	(2)		-	
GIE BNPP Cardif	Francia	Global	(2)	100%	100%	V4	Global	(2)	99 9%	99.9%	V2
GPinvest 10	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	E3
Harewood Helena 2 Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Hemisphere Holding	Francia	Particip		20%	20%		Particip		20%	20%	
Hibernia France	Francia	Global	(2)	100%	98 5%		Global	(2)	100%	98 5%	V4
High Street Retail	Francia										S2
Horizon Development GmbH	Alemania	VR		66.7%	62.9%		VR		66.7%	62.9%	V3
Icare	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Icare Assurance	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
ID Cologne A1 GmbH	Alemania	Particip.*		79,2%	74 1%		Particip.*		79,2%	74.1%	E3
ID Cologne A2 GmbH	Alemania	Particip.*		79 2%	74.1%		Particip.*		79.2%	74 1%	E3
Karapass Courtage	Francia	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Korian et Partenaires Immobilier 1	Francia	VR		24 5%	24.5%		VR		24.5%	24 5%	
Korian et Partenaires Immobilier 2	Francia	VR		24 5%	24 5%		VR		24 5%	24.5%	
Luizaseg	Brasil	Particip		50%	50%		Particip		50%	50%	
Nat c Assurance	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Natio Fonds Ampere 1 (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)		-	
Natio Fonds Athenes Investissement N 5 (s)	Francia	Global	(2)				Global	(2)			
Natio Fonds Colline International (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)			
Natio Fonds Collines Investissement N 1 (s)	Francia	Global	(2)				Global	(2)	-	-	
Natio Fonds Collines Investissement N 3 (s)	Francia	Global	(2)		-		Global	(2)	-	-	
NCVP Participacoes Societarias SA	Brasil	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
New Alpha Cardif Incubator Fund (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
OC Health Real Estate GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	E3
Opéra Rerrement (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)			
Paris Management Consultant Co Ltd	Taiwan	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Permal Cardif Co Investment Fund (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)		-	
Pinnacle Insurance PLC	Reino Unido					S2	Global	(2)	100%	100%	
Pinnacle Pet Holding Ltd	Reino Unido	Particip.		30%	30%	E3					
Poistovna Cardif Slovakia AS	Eslovaquia	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Preim Healthcare SAS (s)	Francia	VR		-			VR		-	-	
PWH	Francia	VR		47 5%	47.5%		VR		47 5%	47 5%	
Reumal Investissements	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Rubin SARL	Luxemburgo	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
Rueil Ariane	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SAS HVP	Francia	Global	(2)	100%	98 5%		Global	(2)	100%	98.5%	V4
Schroder European Operating Hotels Fund 1 (s)	Luxemburgo	VR			-		VR		-		E1
SCI 68/70 rue de Lagny – Montreuil	Francia	Global	(2)	99 9%	99 9%	V3	Global	(2)	100%	100%	
SCI Alpha Park	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
SCI Balipart Chadesrent	Francia	VR		20%	20%		VR		20%	20%	E2
SCI Biv Malakoff	Francia	VR		23,3%	23,3%		VR		23 3%	23.3%	E3
SCI BNPP Pierre I	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI BNPP Pierre II	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Bobigny Jean Rostand	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Boulerageny	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
SCI Cardif Logement	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Citylight Boulogne	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Clichy Nuovo	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
SCI Défense Etoile	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2022					31 de diciembre de 2021				
Nombre	**País**	**Método**		**Voto (%)**	**Particip. (%)**	**Ref.**	**Método**		**Voto (%)**	**Particip. (%)**	
SCI Defense Vendome	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Élysée du Nord	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Fontenay Plaisance	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Imefa Velizy	Francia	VR		21.8%	21.8%		VR		21.8%	21.8%	
SCI Le Mans Gare	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Liberte	Francia										S2
SCI Nanterre Guilleraies	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Nantes Carnot	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Odyssee	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Pantin Les Moulins	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Paris Batignolles	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Paris Cours de Vincennes	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Paris Grande Armee	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Paris Turenne	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Portes de Claye	Francia	Particip		45%	45%		Particip		45%	45%	
SCI Rue Moussorgski	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Ruell Caudron	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Saint Denis Landy	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Saint Denis Mitterrand	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Saint-Denis Jade	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI SCOO	Francia	Particip		46.4%	46.4%		Particip		46.4%	46.4%	
SCI Vendome Athenes	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
SCI Villeurbanne Stalingrad	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Secar	Francia	VR		55.1%	55.1%		VR		55.1%	55.1%	
Seniorenzentrer Deutschland Holding SARL	Luxemburgo	VR		20%	17.7%		VR		20%	17.7%	
Seniorenzentrer Reinbeck Chemnse München Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
Seniorenzentrum Butzbach Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
Seniorenzentrum Heilbronn Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
Seniorenzentrum Kassel Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
Seniorenzentrum Wolfratshausen Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
Services Epargne Entreprise	Francia	Particip		35.6%	35.6%		Particip.		35.6%	35.6%	
SNC Batipart Mermoz	Francia	VR		25%	25%		VR		25%	25%	E2
SNC Batipart Poncelet	Francia	VR		25%	25%		VR		25%	25%	V1
Société Française d'Assurances sur la Vie	Francia	Particip		50%	50%		Particip		50%	50%	
Societé Immobilière du Royal Building SA	Luxemburgo	Global	(2)	100%	88.6%		Global	(2)	100%	88.6%	
Tikehau Capital Loan Europe (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Valeur Pierre Epargne	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Valitres FCP (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)			
Velizy Holding	Francia	VR		33.3%	33.3%		VR		33.3%	33.3%	
Gestion de Riqueza											
BNPP Wealth Management DIFC Ltd	Emiratos Árabes Unidos					S3	Global		100%	100%	
BNPP Wealth Management Monaco	Mónaco	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Gestion de Activos											
Alfred Berg Kapitalforvaltning AS	Noruega	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
Alfred Berg Kapitalforvaltning AS (suc. Suecia)	Suecia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
Bancoestado Administradora General de Fondos SA	Chile	Particip		50%	49.1%		Particip		50%	49.1%	
Baroda BNPP AMC Private Ltd (Ex- BNPP Asset Management India Private Ltd)	India	Particip	(3)	49.9%	49%	V3/D8	Global		100%	98.2%	
BNPP AM International Hedged Strategies (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)			E1
BNPP Asset Management Asia Ltd	Hong Kong	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Be Holding	Belgica	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Belgium	Belgica					S4	Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Brasil Ltda	Brasil	Global		100%	99.5%		Global		100%	99.5%	
BNPP Asset Management France	Francia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management France (suc. Alemania)	Alemania	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
BAÑOS
PERITO
TRADUCTOR

Nombre	País	31 de diciembre de 2022 Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref	31 de diciembre de 2021 Metodo	Voto (%)	Particip. (%)	Ref
BNPP Asset Management France (suc. Austria)	Austria	Global	100%	98.2%		Global	100%	98.2%	
BNPP Asset Management France (suc. Bélgica)	Belgica	Global	100%	98.2%	E2				
BNPP Asset Management France (suc. Italia)	Italia	Global	100%	98.2%		Global	100%	98.2%	
BNPP Asset Management France (suc. Paises Bajos)	Paises Bajos	Global	100%	98.2%		Global	100%	98.2%	
BNPP Asset Management Holding	Francia	Global	99.9%	98.2%		Global	99.9%	98.2%	
BNPP Asset Management Japan Ltd	Japon	Global	100%	98.2%		Global	100%	98.2%	
BNPP Asset Management Luxembourg	Luxemburgo	Global	99.7%	97.9%		Global	99.7%	97.9%	
BNPP Asset Management Nederland NV	Paises Bajos								S4
BNPP Asset Management NL Holding NV	Paises Bajos	Global	100%	98.2%		Global	100%	98.2%	
BNPP Asset Management PT	Indonesia	Global	100%	98.2%		Global	100%	98.2%	
BNPP Asset Management Services Grouping	Francia	Global	100%	98.2%		Global	100%	98.2%	
BNPP Asset Management UK Ltd	Reino Unido	Global	100%	98.2%		Global	100%	98.2%	
BNPP Asset Management USA Holdings Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Asset Management USA Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP B Institutional II (s)	Bélgica	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	
BNPP Capital Partners	Francia								S4
BNPP Dealing Services	Francia	Global	100%	98.2%		Global	100%	98.2%	
BNPP Diversiflex (s)	Francia	Global (4)	-	-	E1				
BNPP Easy (s)	Luxemburgo	Global (4)	-	-	E1				
BNPP European SME Debt Fund 2 SCSp RAIF (s)	Luxemburgo				S2	Global (4)	-	-	E1
BNPP Flexi I (s)	Luxemburgo	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	
BNPP Funds (s)	Luxemburgo	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	
BNPP L1 (s)	Luxemburgo								S3
BNPP Multigestion (s)	Francia				S3	Global (4)	-	-	
BNPP Perspectives (s)	Francia								S3
Drypnir AS	Noruega	Global	100%	0%		Global	100%	0%	
EAB Group PLC	Finlandia				S2	Particip	17.6%	17.3%	
Fundquest Advisor	Francia				S4	Global	100%	98.2%	
Fundquest Advisor (suc. Reino Unido)	Reino Unido				S1	Global	100%	98.2%	
Gambit Financial Solutions	Belgica	Global	100%	98.2%		Global	100%	98.2%	V1
Greenvirogen NV	Paises Bajos								S3
Haitong Fortis Private Equity Fund Management Co Ltd	China	Particip	33%	32.4%		Particip.	33%	32.4%	
Harewood Hedge 1 Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Harmony Prime (s)	Francia	Global (4)	-	-	E1				
HFT Investment Management Co Ltd	China	Particip	49%	48.1%		Particip	49%	48.1%	
Impax Asset Management Group PLC	Reino Unido	Particip	13.8%	13,5%		Particip.	13.8%	13,5%	V3
Shinhan BNPP Asset Management Co Ltd	Rep. de Corea								S2
SME Alternative Financing DAC (s)	Irlanda	Global	-	-		Global	-	-	
Theam Quant (s)	Luxemburgo	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	
Theam Quant Europe Climate Carbon Offset Plan (s)	Francia	Global (4)	-	-	E1				
Inmuebles									
Auguste Thouard Expertise	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Immobilier Promotion Immobilier d'Entreprise	Francia				S4	Global (2)	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidences Services	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Immobilier Residentiel	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Immobilier Residentiel Service Clients	Francia				S4	Global (2)	100%	100%	
BNPP Real Estate	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Real Estate (suc. Emiratos Árabes Unidos)	Emiratos Árabes Unidos	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Acvisory & Property Management Luxembourg SA	Luxemburgo	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management UK Ltd	Reino Unido	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	

CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2022					31 de diciembre de 2021				
Nombre	País	Metodo		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Metodo		Voto (%)	Particip. (%)	
BNPP Real Estate Advisory and Property Management Ireland Ltd	Irlanda	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Belgium SA	Bélgica										
BNPP Real Estate Advisory Italy SPA	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Netherlands BV	Países Bajos	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate APM CR SRO	Rep. Checa										S2
BNPP Real Estate Conseil Habitation & Hospitality	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Consult France	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Consult GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Facilities Management Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Financial Partner	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Holding Benelux SA	Bélgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Holding GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Belgium	Bélgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management France	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH	Alemania	Global		94.9%	94.9%		Global		94.9%	94.9%	
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH (suc. España)	España	Global		94.9%	94.9%		Global		94.9%	94.9%	
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH (suc. Italia)	Italia	Global		94.9%	94.9%		Global		94.9%	94.9%	
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH Lisbon Representative Office	Portugal	Global		94.9%	94.9%	E1					
BNPP Real Estate Investment Management Italy SPA	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Luxembourg SA	Luxemburgo	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Spain SA	España	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management UK Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Italy SRL	Italia					S4	Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Magyarorszag Tarsasag Es Ingatlankezelo ZRT	Hungría										S2
BNPP Real Estate Poland SP ZOO	Polonia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Portugal Unipersonal LDA	Portugal	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Development & Services GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Development UK Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Developpement Italy SPA	Italia					S4	Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management Belgium	Bélgica										S4
BNPP Real Estate Property Management France SAS	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management Italy SRL	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Singapore Pte Ltd	Singapur	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Spain SA	España	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Transaction France	Francia	Global	(2)	96.6%	96.6%	V1	Global	(2)	96.6%	96.6%	V2
BNPP Real Estate Valuation France	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Caribon Development SL	España	Particip		65%	65%		Particip		65%	65%	
Exec Aura & Echo Offices Lda	Portugal	Particip		31%	31%	E2					

		31 de diciembre de 2022					31 de diciembre de 2021				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
GIE BNPP Real Estate (Ex- GIE Siege Issy)	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%		
Horti Milano SRL	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Lifizz	Francia										S4
Nanterre Arboretum	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Parker Tower Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Partner's & Services	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
REPD Parker Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Sociedades de Construccion- Venta[c]	Francia	Global / Particip	(2)	-	-		Global / Particip	(2)	-	-	
Sviluppo Residenziale Italia SRL	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Wapiti Development SL	España	Particip		65%	65%		Particip		65%	65%	E1
Inversiones por Cuenta Propia (Principal Investmente)											
BNPP Agility Capital	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Agility Fund Equity SLP (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Agility Fund Private Debt SLP (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
OTRAS ACTIVIDADES											
Compañías inmobiliarias (Inmuebles usados en operaciones) y otras											
Antin Participation 5	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Home Loan SFH	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Partners for Innovation	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	V1/D4
BNPP Partners for Innovation Belgium	Bélgica	Global		100%	100%		Global		100%	100%	V1/D4
BNPP Partners for Innovation Italia SRL	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	V1/D4
BNPP Procurement Tech	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Public Sector SA	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Euro Secured Notes Issuer (s)	Francia					S3	Global		-	-	
FCT Lafayette 2021 (t)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	E2
FCT Laffite 2016 (t)	Francia										S1
FCT Laffite 2021 (t)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	E2
FCT Opera 2014 (t)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
FCT Pyramides 2022 (t)	Francia	Global		-	-	E2					
GIE Groupement Auxiliaire de Moyens	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
GIE Groupement d'Études et de Prestations	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Transvalor	Francia	Particip		20.2%	20.2%		Particip		20.2%	20.2%	E1

(a) Al 31 de diciembre de 2022, 14 entidades de inversion de Private Equity, frente a 11 entidades de inversion en Private Equity al 31 de diciembre de 2021

(b) Al 31 de diciembre de 2022, los "Fonds Communs de Creances" UCI y RMBS Prado engloban 14 fondos (FCC UCI 11, 12 y 14 a 17, RMBS Prado V a X, Green Belem I y RMBS Belem N° 2), frente a 15 fondos (FCC UCI 11, 12 y 14 a 17, Fondo de Titulizacion Structured Covered Bonds, RMBS Prado III a IX y Green Belem I) al 31 de diciembre de 2021.

(c) Al 31 de diciembre de 2022, 125 Sociedades de Construccion-Venta (91 mediante consolidacion global y 34 mediante el metodo de la participación) frente a 115 (89 mediante consolidación global y 26 mediante el metodo de la participación) al 31 de diciembre 2021



(sic)

De conformidad con el reglamento de la Autoridad de Normas Contables (ANC) de 2016, la lista exhaustiva de entidades consolidadas de [redacted] exclusiva, controladas conjuntamente y bajo una influencia importante que se excluyen de la consolidacion por no ser significativas para la elaboracion de las cuentas, asi como la lista de titulos de participacion, se encuentran disponibles en la sección *Información* [redacted] web: https://invest.bnpparibas.com.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA
PERITO TRADUCTOR

Cambios en el ámbito de la consolidacion

Nuevos registros (E) en el ámbito de la consolidación

E1 Superacion de umbrales de consolidacion

E2 Constitucion

E3 Adquisicion, toma de control o influencia significativa

Eliminaciones (S) del ámbito de la consolidacion

S1 Cese de actividades (disolucion, liquidación, etc.)

S2 Enajenación, perdida de control o influencia significativa

S3 Superacion de umbrales de consolidación

S4 Fusion-absorcion, transferencia universal de activos y pasivos

Variación (V) en participaciones con derecho a voto o derechos de participación

V1 Compra adicional

V2 Enajenacion parcial

V3 Dilucion

V4 Incremento en %

Varios

D1 Cambio en el metodo de consolidacion no relacionado con fluctuaciones de los porcentajes

D2 Entidades con actividades que se mantienen para venta

D3 El grupo Verner Investissements se consolidó por el metodo de la participación en las cuentas del Grupo BNP Paribas hasta el 13 de julio de 2021. Tras la compra adicional efectuada por el Grupo, ahora se consolida mediante integracion global (vease la nota 7 c.)

D4 El grupo BNPP Partners for Innovation se consolidó por el metodo de la participacion en las cuentas del Grupo BNP Paribas hasta el 31 de diciembre de 2021. Tras la compra adicional efectuada por el Grupo, ahora se consolida mediante integracion global.

D5 La Compagnie pour le Financement des Loisirs se consolidó por el metodo de la participacion en las cuentas del Grupo BNP Paribas hasta el 31 de diciembre de 2021. Tras la compra adicional efectuada por el Grupo, ahora se consolida mediante integracion global.

D6 Worldline Merchant Services Italia SPA se consolidó mediante integracion global en las cuentas del Grupo BNP hasta el 31 de diciembre de 2021. Tras la venta parcial efectuada por el Grupo, ahora se consolida por el metodo de la participacion.

D7 bpost banque se consolidó por el metodo de la participacion en las cuentas del Grupo BNP Paribas hasta el 31 de diciembre de 2021. Tras la compra adicional efectuada por el Grupo, ahora se consolida mediante integracion global.

D8 Banque BNPP AMC Private Ltd se consolidó por el metodo de la participación en las cuentas del Grupo BNP Paribas hasta el 31 de diciembre de 2021. Tras la venta parcial efectuada por el Grupo, ahora se consolida por el metodo de la participación.

Partic. Consolidación simplificada por el metodo de participacion (entidades no importantes)*

VM Participación en una entidad controlada conjuntamente o bajo una influencia importante, designada a valor razonable con cambios en resultados

(s) Entidades estructuradas

(t) Fondos de titulizacion

Ámbito de consolidación prudencial

(1) Entidades francesas cuya supervision normativa cae dentro del alcance del Grupo consolidado de acuerdo con el Artículo 7.1 del Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.

(2) Entidades consolidadas conforme al metodo de participacion en el ámbito de consolidacion prudencial.

(3) Entidades controladas conjuntamente segun el metodo de integracion proporcional en el ámbito de consolidacion prudencial.

(4) Fondos de inversion colectiva excluidos del ámbito de consolidación prudencial.

7.M HONORARIOS PAGADOS A LOS AUDITORES

En el ejercicio 2022 *Monto antes de impuestos, en miles de euros*	Deloitte		PricewaterhouseCoopers		Mazars		TOTAL	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Certificacion de las cuentas	17,529	74%	19,920	72%	11,565	68%	49,014	
Emisor	4,501		5,870		2,919		13,290	
Subsidiarias consolidadas	13,028		14,050		8,646		35,724	
Servicios distintos de la certificacion de las cuentas	6,142	26%	7,669	28%	1,606	12%	15,417	24%
Emisor	2,062		2,021		897		4,980	
Subsidiarias consolidadas	4,080		5,648		709		10,437	
TOTAL	23,671	100%	27,589	100%	13,171	100%	64,431	100%
de los cuales, honorarios pagados a los auditores en Francia por la certificacion de las cuentas	*6,509*		*6,216*		*5,359*		*18,084*	
de los cuales, honorarios pagados a los auditores en Francia por servicios distintos de la certificacion de las cuentas	*1,739*		*2,353*		*1,046*		*5,138*	

En el ejercicio 2021 *Monto antes de impuestos, en miles de euros*	Deloitte		PricewaterhouseCoopers		Mazars		TOTAL	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Certificacion de las cuentas	16,037	76%	17,925	70%	12,979	68%	46,941	76%
Emisor	3,774		4,780		3,179		11,733	
Subsidiarias consolidadas	12,263		13,145		9,800		35,208	
Servicios distintos de la certificacion de las cuentas	5,081	24%	7,727	30%	1,694	12%	14,502	24%
Emisor	1,801		2,310		825		4,936	
Subsidiarias consolidadas	3,280		5,417		869		9,566	
TOTAL	**21,118**	**100%**	**25,652**	**100%**	**14,673**	**100%**	**61,443**	**100%**
de los cuales, honorarios pagados a los auditores en Francia por la certificacion de las cuentas	*5,710*		*5,225*		*5,962*		*16,897*	
de los cuales, honorarios pagados a los auditores en Francia por servicios distintos de la certificacion de las cuentas	*1,634*		*2,427*		*983*		*5,044*	

Los honorarios de auditoria pagados a los auditores que no son miembros de la red de uno de los auditores que certifican los estados financieros consolidados y los estados financieros no consolidados de BNP Paribas SA, mencionados en la tabla anterior, ascienden a EUR 786 mil para el ano 2022 (EUR 373 mil en el 2021).

Este ano, los servicios distintos de la certificacion de las cuentas comprenden principalmente la emision de certificaciones de la informacion contable y financiera, revisiones de la calidad del control interno mediante la comparacion con normas internacionales (como "ISAE 3402") como parte de los servicios proporcionados a los clientes, particularmente en el negocio de títulos y gestion de activos, la puesta a disposicion de competencias tecnicas en el marco del apoyo a proyectos, consultas tecnicas en relacion con problematicas concretas, así como la evaluacion de la conformidad a la vista de las disposiciones legales.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

4.7 Informe de los auditores sobre las cuentas consolidadas

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CITALINA CUNTAMILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022

A la Asamblea General

Opinion

En cumplimiento de la mision que nos fue confiada por la Asamblea General de Accionistas, hemos procedido a auditar las cuentas consolidadas de la sociedad BNP Paribas SA correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, adjuntas al presente informe.

Certificamos que, en relacion con las Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF) adoptadas por la Union Europea, las cuentas consolidadas del ejercicio son exactas y fidedignas y proporcionan una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio transcurrido, asi como de la situacion financiera y el patrimonio al final del ejercicio del conjunto formado por las personas y entidades que abarca el ambito de consolidacion.

La opinion que formulamos arriba es coherente con el contenido de nuestro informe al Comite de Auditoria.

Fundamento de la opinion

Marco de auditoria

Hemos realizado nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en Francia. Consideramos que los elementos que recopilamos son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinion.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen mas adelante en la seccion "Responsabilidades del auditor en relacion con la auditoria de las cuentas consolidadas" del presente informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestro encargo de auditoria, respetando las normas de independencia previstas en el codigo mercantil y en el codigo deontologico de la profesion de auditor, para el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2022 y la fecha de emision de nuestro informe y, en este sentido, no hemos prestado servicios prohibidos por el artículo 5, parrafo 1 del reglamento (UE) nº 537/2014.

Justificacion de las apreciaciones - Cuestiones clave de la auditoría

En aplicacion de las disposiciones de los articulos L 823-9 y R 823-7 del Codigo de Comercio de Francia, relativas a la justificacion de nuestras apreciaciones, ponemos en su conocimiento las cuestiones clave de la auditoria relativas a los riesgos de incorrecciones que, segun nuestro juicio profesional, han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas consolidadas del ejercicio, asi como las respuestas que hemos dado a estos riesgos.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formacion de nuestra opinion sobre estos, y no expresamos una opinion por separado sobre esas cuestiones.

Apreciacion del riesgo crediticio y evaluacion de los deterioros (estratos 1, 2 y 3) en las carteras de créditos a clientes

(Veanse las notas 1.e.5, 1.e 6, 1.o, 2 h, 4 e, 4 f, 4.p et 7 d de las cuentas consolidadas)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Riesgo identificado	Respuesta de los auditores ante este riesgo

BNP Paribas reconoce deterioros para cubrir los riesgos crediticios que son inherentes a sus actividades de intermediacion bancaria.
En este entorno todavia marcado por una importante incertidumbre ligada al cambiante contexto de la pandemia, la evaluación de las perdidas crediticias esperadas en las carteras de prestamos a clientes hizo necesario un uso mas amplio de los juicios y las hipótesis por parte del Grupo BNP Paribas, principalmente para:
▪ determinar la degradacion significativa del riesgo crediticio para clasificar los creditos en el estrato 1, el estrato 2 o el estrato 3 en función de las regiones geograficas y los sectores de actividad; Como se precisa en la nota 2.h, el banco modificó sus criterios de evaluacion para incorporar el aumento significativo del riesgo crediticio en consonancia con las recomendaciones emitidas por la Autoridad Bancaria Europea y el Banco Central Europeo.
▪ definir proyecciones macroeconomicas que se integren tanto en los criterios de degradacion como en la medicion de las perdidas esperadas;
▪ estimar el monto de las perdidas crediticias esperadas en función de los diferentes estratos teniendo en cuenta el contexto macroeconómico actual y la falta de comparables historicos. Concretamente, y como se precisa en la nota 2.h, se han efectuado determinados ajustes adicionales en 2022 con el fin de tener en cuenta los efectos de la inflacion y las alzas de las tasas de interes cuando estos no son estimados directamente por los modelos.
Al 31 de diciembre de 2022, el monto total de los creditos a clientes expuestos al riesgo crediticio se elevó a EUR 932,000 millones; el monto total de los deterioros asciende a EUR 19,000 millones (con, respectivamente, EUR 56,000 millones y EUR 300 millones en BacnWest).
Hemos considerado que la apreciacion del riesgo crediticio y la evaluacion de los deterioros constituian una cuestion clave de la auditoría, ya que en estos elementos se recurre a juicios y a estimaciones de los administradores en relacion con el riesgo relacionado con los creditos a empresas, en un contexto de incertidumbres persistentes marcado por la invasion de Ucrania y las tensiones en los precios de las materias primas y la energia, así como el retorno de la inflacion y una rapida subida de las tasas de interés
	Hemos considerado pertinente el marco de control de BNP Paribas, en particular su adaptacion al contexto de incertidumbre, y hemos verificado los controles manuales e informaticos relacionados con la apreciacion del riesgo crediticio y la evaluacion de las perdidas esperadas.
	Nuestros trabajos se han centrado en los siguientes procesos:
	▪ Clasificacion de creditos por estrato: hemos examinado como se ha tenido en cuenta la evolucion de los riesgos en la estimacion de los indicadores aplicables a las distintas lineas de negocio a fin de medir la degradacion significativa del riesgo crediticio, especialmente a raíz de la implantacion de nuevos criterios durante el ejercicio.
	▪ Evaluacion de las perdidas esperadas (estratos 1, 2 y 3):
	  ▪ con la ayuda de nuestros especialistas de riesgo crediticio y apoyandonos en el sistema interno de validacion independiente de los modelos de BNP Paribas, hemos examinado las metodologías y las hipótesis sobre proyecciones macroeconomicas utilizadas por BNP Paribas en las diversas líneas de negocio, su correcta introduccion operativa en el sistema de informacion y la eficacia de los controles relacionados con la calidad de los datos; hemos prestado una atención especial a las provisiones adicionales contabilizadas para tener en cuenta las incertidumbres descritas anteriormente;
	  ▪ como complemento, para los deterioros de los créditos a empresas clasificados en el estrato 3, hemos verificado que BNP Paribas hubiera realizado una revision periodica del riesgo crediticio de las contrapartes bajo vigilancia y hemos estudiado, con ayuda de una muestra de contrapartes, las hipótesis y datos manejados por los administradores a la hora de estimar estos deterioros.
	Tambien hemos examinado la informacion sobre el riesgo crediticio contenida en las notas, concretamente las informaciones obligatorias en virtud de la NIIF 9.

Valuacion de los instrumentos financieros

(Veanse las notas 1.e.7., 1.e.10, 1.o, 2.a, 2.c, 4.a y 4 d de las cuentas consolidadas)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALUÑA
QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Riesgo identificado	Respuesta de los auditores ante este riesgo
En el marco de sus actividades en los mercados, BNP Paribas posee instrumentos financieros medidos en el activo y el pasivo de su balance a valor razonable. Este valor razonable se determina segun diferentes enfoques en funcion de la naturaleza y la complejidad de los instrumentos. uso de precios cotizados observables directamente (instrumentos clasificados en el nivel 1 en la jerarquía de valor razonable), modelos de valuacion con parametros observables en su mayor parte (instrumentos clasificados en el nivel 2) o modelos de valuacion con parametros no observables en su mayor parte (instrumentos clasificados en el nivel 3). Las valuaciones obtenidas pueden ser objeto de ajustes de valor adicionales con el fin de tener en consideracion algunos riesgos especificos de mercado, de liquidez o de contraparte. Las tecnicas empleadas por los administradores a la hora de valuar estos instrumentos pueden estar sometidas en gran parte a juicios relativos a la eleccion de los modelos y los datos utilizados. Estos instrumentos financieros suman EUR 672,000 millones (de los cuales EUR 7,000 millones correspondientes al nivel 3) en el activo y EUR 632,000 millones (de los cuales EUR 10,000 millones correspondientes al nivel 3) en el pasivo del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2022. Debido a la importancia de los saldos y al uso de juicios a la hora de determinar el valor razonable, estimamos que la medicion de los instrumentos financieros constituye una cuestion clave de la auditoria, sobre todo en relacion con la valuacion de los instrumentos incluidos en el nivel 3, habida cuenta del uso de parametros no observables	Hemos verificado con ayuda de nuestros especialistas en valuaciones que los principales controles de BNP Paribas en materia de valuacion de instrumentos financieros funcionan correctamente, fundamentalmente los relativos a: ▪ la aprobacion y la revision periodica por parte de los administradores de los riesgos de los modelos de valuacion; ▪ la verificacion independiente de los parametros de valuación; ▪ la determinacion de los ajustes de valor. A partir de muestras, nuestros especialistas en valuacion tambien procedieron a: ▪ analizar la pertinencia de las hipotesis y los parametros empleados; ▪ analizar los resultados de la revision independiente de los parametros por parte de BNP Paribas; ▪ realizar contravaluaciones independientes utilizando nuestros propios modelos. Tambien hemos analizado, a partir de muestras, las posibles desviaciones entre las valuaciones y las reposiciones de garantias con las contrapartes. Hemos examinado la informacion relativa a la valuacion de los instrumentos financieros contenida en las notas.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
TRADUCTOR

Deterioro del fondo de comercio

(Veanse las notas 1.b 4, 1.o y 4.o de las cuentas consolidadas)

Riesgo identificado

El tratamiento contable de las operaciones de crecimiento externo lleva a BNP Paribas a reconocer un fondo de comercio en el activo de su balance consolidado. Este fondo de comercio corresponde a la diferencia entre el precio de compra de las acciones de las sociedades adquiridas y el valor de la participacion adquirida. Al 31 de diciembre de 2022, este fondo de comercio asciende a EUR 5,300 millones.

Este fondo de comercio se somete a una prueba de deterioro con una periodicidad al menos anual, o mayor en el caso de que se observen indicios de perdida de valor. La comparacion entre el valor en libros de las unidades generadoras de efectivo y su valor recuperable es un elemento esencial a la hora de valorar la necesidad de aplicar un deterioro.

Hemos considerado que el deterioro del fondo de comercio constituye una cuestion clave de nuestra auditoria debido al componente de juicios de la direccion que interviene en la definicion de las hipotesis relativas a los resultados futuros de las sociedades adquiridas y la estimacion del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.

Respuesta de los auditores ante este riesgo

Nuestro enfoque de auditoría se fundamenta en un examen de los procedimientos relacionados con las pruebas de deterioro del fondo de comercio y los controles implementados dentro de BNP Paribas para identificar los indicios de perdida de valor de estos activos.

Los trabajos realizados en las cuentas al 31 de diciembre de 2022 junto con nuestros especialistas en evaluaciones han consistido principalmente en:

- un analisis de la metodologia aplicada por BNP Paribas;
- un examen critico de los planes de negocio provisionales aprobados por la direccion ejecutiva de BNP Paribas para certificar el caracter razonable de las estimaciones sobre los flujos futuros que se obtendran (en particular, cuando las previsiones se han contrastado con los resultados anteriores);
- un analisis critico de las principales hipotesis y parametros utilizados (tasas de crecimiento, costo del capital, tasa de descuento) a la vista de la informacion externa disponible;
- un examen de los analisis de sensibilidad de las estimaciones a los parametros clave (sobre todo, cuando el valor recuperable esta proximo al valor en libros).

Por ultimo, hemos verificado la adecuacion de la información relativa a los resultados de estas pruebas de deterioro y pruebas de sensibilidad que se ha presentado en las notas a los estados financieros.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
TRADUCTOR

Controles informaticos generales

Riesgo identificado	Respuesta de los auditores ante este riesgo
La fiabilidad y la seguridad de los sistemas de informacion desempenan un papel esencial en la preparacion de las cuentas consolidadas de BNP Paribas SA. El examen de los controles informaticos generales de las infraestructuras y de las aplicaciones que intervienen en la preparacion de la informacion contable y financiera constituye una cuestion clave de la auditoría. En particular, la existencia de un marco de control de los permisos de acceso a los sistemas de informacion y los niveles de autorizacion en funcion de los perfiles de los empleados constituye un control esencial para limitar el riesgo de modificaciones indebidas de los parametros de configuracion de las aplicaciones o de los datos subyacentes.	En los principales sistemas que intervienen en la preparacion de la informacion contable y financiera, los trabajos que hemos realizado con el apoyo de nuestros especialistas informaticos se han centrado en los siguientes aspectos: ▪ comprension de los sistemas, procesos y controles que subyacen a la informacion contable y financiera; ▪ evaluacion de los controles informaticos generales (gestion de los accesos a las aplicaciones y a los datos, gestion de los cambios y los desarrollos relacionados con las aplicaciones, gestion del funcionamiento informatico) en los sistemas clave (sobre todo las aplicaciones contables, de consolidacion y de conciliación automatica); ▪ examen del control de las autorizaciones para la introduccion de asientos manuales; ▪ realizacion, en su caso, de procedimientos de auditoría complementarios, ▪ incorporacion en nuestro enfoque del riesgo de ciberseguridad relacionado con la crisis en Ucrania y la generalizacion del teletrabajo.

Reservas tecnicas de seguros

(Veanse las notas 1.f.3, 1.o y 4.j de las cuentas consolidadas)

Riesgo identificado	Respuesta de los auditores ante este riesgo
BNP Paribas comprueba la suficiencia de las reservas tecnicas de las actividades de seguros en la fecha de cierre del ejercicio contable Esta prueba permite asegurarse de que los pasivos de los contratos de seguro y los contratos de inversion con participacion discrecional en los beneficios son suficientes a la vista de las estimaciones actuales sobre los flujos de efectivo futuros generados por estos contratos. Si esta evaluacion indica que el valor contable de los pasivos de seguros es insuficiente a la vista de los flujos de efectivo futuros estimados, la insuficiencia total correspondiente a perdidas potenciales se contabiliza en resultados. Hemos considerado que la realizacion de una prueba de suficiencia de los pasivos de seguros en el ramo de ahorro constituye una cuestion clave de nuestra auditoría, ya que en el intervienen modelos actuariales y procesos de modelizacion de opciones y garantías propios de BNP Paribas, así como estimaciones de los administradores para determinar ciertas hipotesis clave (por ejemplo, la tasa de descuento, el rendimiento de los activos, el nivel de reembolsos, los gastos, etc.). Estas estimaciones son especialmente sensibles en el contexto economico actual, caracterizado por la fuerte volatilidad de los mercados. Al 31 de diciembre de 2022, el monto total de las reservas tecnicas de seguros y otros pasivos asciende a EUR 227,700 millones. La prueba realizada al 31 de diciembre de 2022 ha certificado la suficiencia de estas reservas tecnicas.	Hemos valorado por medio de muestreos el valor de los flujos netos futuros utilizado en el calculo centrandonos especialmente en: ▪ examinar la validez de los datos relativos a las carteras de activos y los contratos utilizados como punto de partida para la modelizacion, ▪ identificar los principales cambios introducidos en los modelos actuariales, estudiar la pertinencia de estos cambios y comprender su efecto en los resultados de la prueba; ▪ analizar las variaciones del resultado de los modelos entre 2021 y 2022 a partir de los análisis elaborados por BNP Paribas. Hemos verificado que las variaciones mas importantes estaban justificadas por los cambios de la cartera, las hipotesis o los modelos, ▪ examinar el resultado de los estudios de sensibilidad realizados por BNP Paribas, sobre todo los relativos a las hipotesis de tasas de interes y su coherencia con las tasas observadas en el mercado. Tambien hemos examinado la informacion sobre reservas tecnicas de seguros contenida en las notas.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
ESPAÑOL INGLÉS

Comprobaciones especificas

Tal y como estipulan las leyes y reglamentos, también hemos realizado comprobaciones especificas de la informacion contenidatenel informe de gestion del Grupo de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en Francia.

No tenemos ninguna observación que formular en relacion con la veracidad y concordancia de dicha informacion con las cuentas consolidadas

Confirmamos que la declaracion consolidada de rendimiento no financiero prevista por el artículo L.225-102-1 del Codigo de Comercio figura en el informe relativo a la gestion del Grupo, y precisamos que, conforme a las disposiciones del artículo L.823-10 de dicho codigo, no hemos comprobado la informacion que contiene dicha declaracion en cuanto a su caracter fidedigno o su correspondencia con las cuentas consolidadas, que deben ser objeto de un informe elaborado por un organismo tercero independiente.

Otras comprobaciones o informaciones previstas en las leyes y reglamentos

Formato de presentacion de las cuentas consolidadas incluidas en el informe financiero anual

De acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría relativa a las revisiones que realiza el auditor de las cuentas anuales y consolidadas elaboradas segun el formato electrónico unico europeo de presentacion de informacion, tambien hemos procedido a verificar que se ha respetado este formato, definido por el reglamento delegado europeo nº 2019/815, del 17 de diciembre de 2018, a la hora de presentar las cuentas consolidadas incluidas en el informe financiero anual mencionado en el apartado I del artículo L.451-1-2 del Codigo monetario y financiero de Francia y preparadas bajo la responsabilidad del director general. En el caso de las cuentas consolidadas, nuestras revisiones comprenden verificar que la estructura de estas cuentas es conforme al formato definido en dicho reglamento.

Nuestros trabajos nos permiten concluir que la elaboracion de las cuentas consolidadas incluidas en el informe financiero anual respeta el formato electrónico unico europeo de presentacion de informacion en todos los aspectos significativos.

Debido a las limitaciones tecnicas inherentes al etiquetado a gran escala de las cuentas consolidadas segun el formato unico de informacion electronica europeo, es posible que el contenido de determinadas etiquetas de las notas no se haya restituido de forma identica a las cuentas consolidadas adjuntas al presente reporte.

Designación de los auditores

Fuimos nombrados auditores de la sociedad BNP Paribas por resolucion de la Asamblea General de Accionistas del 23 de mayo de 2006, en el caso de Deloitte & Associes, del 26 de mayo de 1994, en el caso de PricewaterhouseCoopers Audit, y del 23 de mayo de 2000, en el caso de Mazars.

Al 31 de diciembre de 2022, el despacho Deloitte & Associes sumaba su 17º ano consecutivo en sus funciones, el despacho PricewaterhouseCoopers sumaba su 29º ano y el despacho Mazars sumaba su 23º ano.

Responsabilidad de los administradores y de los órganos de gobernanza corporativa en relacion con las cuentas consolidadas

Los administradores son responsables de formular unas cuentas consolidadas que presenten una imagen fiel de la sociedad de conformidad con las normas NIIF adoptadas por la Union Europea y de implantar los controles internos que estime necesarios para preparar unas cuentas consolidadas que no contengan incorrecciones significativas debidas a fraude o error.

En la preparacion de las cuentas consolidadas, los administradores son los responsables de valorar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, segun corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen previsto liquidar la sociedad o cesar sus operaciones.

El Comite de Auditoría es responsable de supervisar el proceso de elaboracion y presentacion de la informacion financiera y la eficacia de los sistemas de control interno y gestion de los riesgos, así como de la auditoría interna, en su caso, en lo que respecta a los procesos de elaboracion y tratamiento de la informacion contable y financiera.

Las cuentas consolidadas fueron aprobadas por el Consejo de Administracion.

Responsabilidades del auditor en relacion con la auditoría de las cuentas consolidadas

Objetivo y enfoque de auditoría

Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre las cuentas consolidadas. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas consolidadas en su conjunto estan libres de incorrecciones significativas. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente siempre detecte una incorreccion significativa. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones economicas que los usuarios toman basandose en las cuentas anuales.

Como se indica en el artículo L.823-10-1 del Codigo de Comercio de Francia, nuestra labor de certificacion de las cuentas no consiste en garantizar la viabilidad o la calidad de la gestion de la sociedad.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en Francia, el auditor aplica su juicio profesional durante toda la auditoría.

Ademas:

- identifica y evalua los riesgos de incorreccion significativa en las cuentas consolidadas, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para su opinion. El riesgo de no detectar una incorreccion significativa debida a fraude es mas elevado que en el caso de una incorreccion significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar falsificacion, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erroneas, o la elusion del control interno;
- obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de disenar procedimientos de auditoría que sean adecuados en funcion de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinion sobre la eficacia del control interno de la entidad;
- evalua si las politicas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente informacion revelada por los administradores en las cuentas consolidadas;
- concluye sobre si es adecuada la utilizacion, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basandose en la evidencia de auditoría obtenida, concluye sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Su conclusion se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de su informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento. Si concluye que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atencion en su informe de auditoría sobre la correspondiente informacion revelada en las cuentas consolidadas o, si dicha informacion no se revela o no es adecuada, que realice una certificacion con salvedades o que se niegue a certificar dichas cuentas;
- evalua la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas consolidadas, incluida la informacion revelada, y si las cuentas consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel;
- en relacion con la informacion financiera de las personas o entidades que forman parte del ambito de consolidacion, recaba las pruebas que considera suficientes y adecuadas para expresar una opinion sobre las cuentas consolidadas. Es el responsable de la direccion, supervision y realizacion de la auditoría de las cuentas consolidadas, así como de la opinion expresada sobre dichas cuentas.

Informe al Comite de Auditoría

Elaboramos un informe para el Comite de Auditoría en relacion con, entre otras cuestiones, el alcance de la auditoría y el programa de trabajo llevado a cabo y los hallazgos significativos de nuestros trabajos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en relacion con los procesos relativos a la elaboracion y tratamiento de la informacion contable y financiera.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicacion al Comite de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría que nos corresponde resenar en el presente informe.

Tambien suministramos al Comite de Auditoría la declaracion prevista en el artículo 6 del reglamento (UE) nº 537/2014, por la que confirmamos nuestra independencia en el sentido de la normativa aplicable en Francia, fijada principalmente por los articulos L.822-10 a L.822-14 del Codigo de Comercio de Francia y por el codigo deontologico de la profesion de auditor. En caso necesario, comentamos con el Comite de Auditoría los riesgos que afectan a nuestra independencia y las medidas de proteccion aplicadas.

En París La Defense, Neuilly-sur-Seine y Courbevoie, el 13 de marzo de 2023

Los Auditores

Deloitte & Associés	**PricewaterhouseCoopers Audit**	**Mazars**
Laurence Dubois	Patrice Morot	Virginie Chauvin

Hecha la traducción en la Ciudad de Mexico, el día diecinueve de abril de 2023, la suscrita traductora hace constar que las anteriores descripción y traduccion se apegan a la realidad y que ella ha obrado con máximo cuidado conforme a su leal saber y entender.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MEXICO

María Catalina Quintanilla Ramos, abogada, mexicana, perito traductor del idioma inglés, autorizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de Mexico, conforme aparece en la Lista de Peritos Auxiliares de la Administracion de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, publicada en el Boletín Judicial Tomo CC, No. 11 de fecha ocho de marzo de 2021, hago constar: que tengo ante mí el capítulo 5 del documento de registro universal e informe financiero anual de BNP Paribas, cuya carcuyas descripcion y traduccion al español son las siguientes:

CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR

Siglas y acronimos

PVA	Prudent Valuation Adjustment (ajuste de la valuacion prudencial)
RAS	Risk Appetite Statement (Declaracion de Tolerancia al Riesgo)
RISK ID	Risk Identification
RMBS	Residential Mortgage-Backed Securities (títulos respaldados por hipotecas residenciales)
de RSE	Responsabilidad Social de las Empresas
RW	Risk Weight (tasa de ponderacion)
SFT	Securities Financing Transaction (operacion de financiamiento de valores)
SREP	Supervisory Review and Evaluation Process (proceso de evaluacion y revision de los supervisores)
STS	Sencillo, transparente y estandar
TLAC	Total Loss Absorbing Capacity (capacidad total de absorcion de perdidas)
TLTRO	Targeted Long Term Refinancing Operation (operacion de refinanciamiento a largo plazo)
TRG	Tasa de Recuperacion Global
TRS	Transferencia de riesgo significativa
UE	Union Europea
UNEPFI	Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
VaR	Valor en Riesgo

Anglicismos

Back stop	Red de seguridad
Backtesting	Verificacion retrospectiva. Metodo que consiste en verificar que las mediciones del riesgo real son coherentes con las estimaciones
Banking book	Cartera bancaria
Bid/offer	Precios de compra-venta, oferta-demanda
Cash Flow Hedge	Cobertura de flujos de tesorería
Cloud	Servicios de almacenamiento a traves de Internet
Common Equity Tier 1 (CET1)	Capital basico de Nivel 1
Dry run	Ejercicio en blanco
Fair Value Hedge	Cobertura de valor razonable
Grandfathered	Mantenimiento de los derechos adquiridos
Haircut	Quita
Pay-off	Reembolso
Risk Appetite Framework	Marco de tolerancia al riesgo
Risk Appetite Statement (Declaración de Tolerancia al Riesgo)	Declaracion de Tolerancia al Riesgo
Spread	Diferencial de credito
Stress test	Prueba de resistencia

Hecha la traduccion en la Ciudad de Mexico, el día diecinueve de abril de 2023 la suscrita traductora hace constar que las anteriores descripcion y traduccion se apegan a la realidad y que ella ha obrado con maximo cuidado conforme a su leal saber y entender.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

María Catalina Quintanilla Ramos, abogada, mexicana, perito traductor del idioma inglés, autorizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, conforme aparece en la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, publicada en el Boletín Judicial Tomo CC, No. 11 de fecha ocho de marzo de 2021, hago constar: que tengo ante mí los Estados Financieros Auditados de Grupo BNP Paribas, al 31 de diciembre de 2021, cuyas descripción y traducción al español son las siguientes:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MÉXICO

4 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Los estados financieros consolidados de Grupo BNP Paribas se presentan para los ejercicios 2021 y 2020. De acuerdo con el Artículo 20.1 del Anexo I del Reglamento de la Comisión Europea (Reglamento EU 809/2004) sobre Folletos, los estados financieros del ejercicio 2019 se pueden consultar en el documento de registro universal presentado ante la AMF el 2 de marzo de 2021 bajo el número D.21-0086.

El Grupo anunció el 18 de diciembre de 2021 el cierre de un acuerdo con BMO Financial Group para la venta del 100% de sus actividades de banca comercial en EE.UU., desarrolladas por el conjunto homogéneo BancWest. Las condiciones de esta operación están cubiertas por el ámbito de aplicación de la NIIF 5, relativa a los grupos de activos y pasivos mantenidos para venta (véase nota 7.d *Actividades mantenidas para venta*), lo que obliga a reexpresar el ejercicio 2020 para presentar en un rubro distinto el "Resultado neto de las actividades mantenidas para venta". Se realizó una reclasificación similar dentro del Estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto, así como en el Estado de los flujos de efectivo. El efecto de esta reclasificación en las cifras agregadas de la cuenta de resultados se presenta en la nota 3 *Información de segmentos.*

4.1 Cuenta de resultados del ejercicio 2021

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
ESTADO DE MEXICO

En millones de euros	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5
Intereses e ingresos asimilados	2.a	29,518	31,169
Intereses y gastos asimilados	2.a	(10,280)	(11,883)
Ingresos por comisiones	2.b	15,037	13,304
Gastos por comisiones	2.b	(4,675)	(3,725)
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2.c	7,615	6,750
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	2.d	164	202
Ganancia neta resultante de la baja contable de activos financieros a costo amortizado		(2)	36
Ingresos netos de actividades de seguros	2.e	4,332	4,114
Ingresos de otras actividades	2.f	15,482	13,167
Gastos de otras actividades	2.f	(13,429)	(11,355)
PRODUCTO NETO BANCARIO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**43,762**	**41,779**
Gastos de personal	6.a	(16,417)	(15,942)
Otros gastos generales de explotación	2.g	(10,705)	(10,301)
Depreciación, amortización y deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	4.n	(2,344)	(2,262)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**14,296**	**13,274**
Costo del riesgo	2.h	(2,971)	(5,395)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**11,325**	**7,879**
Participación en el resultado neto de asociadas	4.m	494	423
Ganancia neta en otros activos inmovilizados	2.i	834	1,030
Fondo de comercio	4.o	91	5
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**12,744**	**9,337**
Impuesto sobre las ganancias de las actividades continuadas	2.j	(3,584)	(2,301)
RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**9,160**	**7,036**
Resultado neto de actividades que se mantienen para venta	7.d	720	379
RESULTADO NETO		**9,880**	**7,415**
de los cuales, atribuible a intereses minoritarios		392	348
BENEFICIO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		**9,488**	**7,067**
Ganancias básicas por acción	7.a	7.26	5.31
Ganancias diluidas por acción	7.a	7.26	5.31

4.2 Estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según NIIF 5
Resultado neto	**9,880**	**7,415**
Cambios en el patrimonio neto	**712**	**(2,599)**
Elementos que pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**26**	**(2,477)**
Cambios en el valor de elementos relacionados con los tipos de cambio	481	(2,358)
Cambios en el valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto	*(379)*	*450*
Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo	*(115)*	*(93)*
Cambios en el valor de las inversiones de las actividades aseguradoras		
Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto	*(387)*	-
Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo	*(191)*	*(35)*
Cambios diferidos en el valor de instrumentos de cobertura		
Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto	*(620)*	*535*
Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo	*(31)*	*(38)*
Impuesto sobre las ganancias	402	(170)
Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas, netos de impuestos	295	(110)
Cambios en el valor de elementos relacionados con actividades mantenidas para venta, netos de impuestos	571	(658)
Elementos que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**686**	**(122)**
Cambios en el valor de los activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	413	89
Reevaluación de títulos de deuda imputable al riesgo de emisor del Grupo BNP Paribas	25	(193)
Efecto de las reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	347	(24)
Impuesto sobre las ganancias	(125)	3
Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas, netos de impuestos	17	(18)
Cambios en el valor de elementos relacionados con actividades mantenidas para venta, netos de impuestos	9	21
TOTAL	**10,592**	**4,816**
Atribuible a la sociedad dominante	10,200	4,508
Atribuible a intereses minoritarios	392	308

4.3 Balance al 31 de diciembre de 2021

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros, al	Notas	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVO			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		347,883	308,703
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Cartera de valores	4.a	191,507	167,927
Préstamos y operaciones de recompra	4.a	249,808	244,878
Instrumentos financieros derivados	4.a	240,423	276,779
Derivados utilizados con fines de cobertura	4.b	8,680	15,600
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
Títulos de deuda	4.c	38,906	55,981
Instrumentos de patrimonio	4.c	2,558	2,209
Activos financieros a costo amortizado			
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	4.e	21,751	18,982
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	4.e	814,000	809,533
Títulos de deuda	4.e	108,510	118,316
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		3,005	5,477
Inversiones de las actividades aseguradoras	4.i	280,766	265,356
Activos fiscales diferidos y corrientes	4.k	5,866	6,559
Ajustes por periodificación y otros activos	4.l	179,123	140,904
Inversiones en asociadas	4.m	6,528	6,396
Propiedad, planta y equipo e inmuebles de inversión	4.n	35,083	33,499
Activos intangibles	4.n	3,659	3,899
Fondo de comercio	4.o	5,121	7,493
Activos que se mantienen para venta	7.d	91,267	-
TOTAL ACTIVO		**2,634,444**	**2,488,491**
PASIVO			
Adeudado a bancos centrales		1,244	1,594
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Cartera de valores	4.a	112,338	94,263
Depósitos y operaciones de recompra	4.a	293,456	288,595
Títulos de deuda	4.a	70,383	64,048
Instrumentos financieros derivados	4.a	237,397	282,608
Derivados utilizados con fines de cobertura	4.b	10,076	13,320
Pasivos financieros a costo amortizado			
Adeudado a instituciones de crédito	4.g	165,699	147,657
Adeudado a clientes	4.g	957,684	940,991
Títulos de deuda	4.h	149,723	148,303
Deuda subordinada	4.h	24,720	22,474
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		1,367	6,153
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	4.k	3,103	3,001
Ajustes por periodificación y otros pasivos	4.l	145,399	107,846
Reservas técnicas y otros pasivos de seguros	4.j	254,795	240,741
Provisiones para contingencias y cargos	4.p	10,187	9,548
Pasivos asociados con activos que se mantienen para venta	7.d	74,366	-
TOTAL PASIVO		**2,511,937**	**2,371,142**
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas		*108,176*	*106,228*
Resultado del periodo, atribuible a la sociedad dominante		*9,488*	*7,067*
Capital, reservas consolidadas y resultado del periodo atribuible a la sociedad dominante		**117,664**	**113,295**
Cambios en el patrimonio neto		*222*	*(496)*
Total atribuible a la sociedad dominante		**117,886**	**112,799**
Intereses minoritarios	7.f	**4,621**	**4,550**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TOTAL PATRIMONIO NETO	122,507	117,349
TOTAL PASIVO	2,634,444	2,488,491

4.4 Estado de flujos de efectivo para el ejercicio 2021

En millones de euros	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según NIIF 5
Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas		**12,744**	**9,337**
Resultado antes de impuesto de las actividades que se mantienen para venta		**893**	**485**
Partidas no monetarias incluidas en el resultado neto antes de impuestos y otros ajustes fuera de la cuenta de resultados		**26,336**	**5,741**
Gastos netos por depreciación/amortización en propiedad, planta y equipo y activos intangibles		6,781	6,325
Dotación neta a provisiones en otra propiedad, planta y equipo y deterioro del fondo de comercio		22	24
Dotación neta a provisiones		13,150	6,971
Participación en los resultados de asociadas		(494)	(423)
(Ingresos) netos de actividades de inversión		(923)	(1,034)
Ingresos netos de actividades de financiamiento		(1,105)	(2,470)
Otros movimientos		8,905	(3,652)
Incremento neto en efectivo relacionado con activos y pasivos generados por las actividades de explotación		**2,403**	**123,761**
Incremento neto relacionado con operaciones con clientes e instituciones de crédito		39,029	152,167
Disminución neta relacionada con operaciones que afectan a otros activos y pasivos financieros		(24,497)	(18,050)
Disminución neta en efectivo relacionado con operaciones que afectan a activos y pasivos no financieros		(9,773)	(7,767)
Impuestos pagados		(2,356)	(2,589)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**42,376**	**139,324**
Incremento (disminución) neto relacionado con activos financieros y participaciones		482	(78)
Disminución neta relacionada con propiedad, planta y equipo y activos intangibles		(1,664)	(773)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO RELACIONADA CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(1,182)**	**(851)**
(Disminución) Incremento en efectivo relacionado con operaciones con accionistas		(5,699)	773
Incremento en efectivo generado por otras actividades de financiamiento		20,215	17,751
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		**14,516**	**18,524**
EFECTO DEL MOVIMIENTO EN LOS TIPOS DE CAMBIO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**107**	**(2,614)**
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**55,817**	**154,383**
de los cuales, incremento neto en efectivo relacionado con actividades que se mantienen para venta	7.d	10,739	2,192
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al inicio del periodo		**306,601**	**152,218**
Caja y haberes en bancos centrales		308,721	155,151
Adeudado a bancos centrales		(1,594)	(2,985)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito		8,380	8,972
Créditos a la vista de instituciones de crédito	4.g	(8,995)	(9,072)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes		89	152
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al final del periodo		**362,418**	**306,601**
Caja y haberes en bancos centrales		347,901	308,721
Adeudado a bancos centrales		(1,244)	(1,594)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito		10,156	8,380
Créditos a la vista de instituciones de crédito	4.g	(9,105)	(8,995)

Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes	156	[illegible]
Cuentas de efectivo y equivalentes clasificadas en "Activos que se mantienen para venta"	14,554	[illegible]
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**55,817**	**154,383**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

4.5 Conciliación del patrimonio neto del 1º de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021

	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados			Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados									
En millones de euros	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Actividades que se mantiene para venta	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Derivados utilizados con fines de cobertura	Actividades que se mantiene para venta	Total	Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.f)	Patrimonio neto total
Situación al 1º de enero de 2020	27,070	8,689	69,549	105,308	511	(163)	160		508	(1,902)	241	2,238	1,060		1,637	107,453	4,392	111,845
Aplicación del resultado del ejercicio 2019				-					-						-	-	(84)	(84)
Ampliaciones de capital y emisiones		1,609	(2)	1,607					-						-	1,607		1,607
Reducciones o reembolsos de capital		(335)	(5)	(340)					-						-	(340)		(340)
Movimientos en instrumentos de capital propio	(17)	(15)	40	8					-						-	8		8

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados			Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados							
En millones de euros	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Actividades que se mantiene para venta	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Derivados utilizados con fines de cobertura	Actividades que se mantiene para venta	Total	Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.f)	Patrimonio neto total
Remuneración de las acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada			(426)	(426)				-	-						-	(426)	(1)	(427)
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a intereses minoritarios (nota 7.f)				-				-	-						-	-	5	5
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de			(1)	(1)				-	-						-	(1)	1	-

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADICTOR

	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados			Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados								
En millones de euros	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Actividades que se mantiene n para venta	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Derivados utilizados con fines de cobertura	Actividades que se mantiene n para venta	Total	Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.f)	Patrimonio neto total
enajenación parcial (nota 7.f)																		
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios			(8)	(8)					-						-	(8)	(69)	(77)
Otras variaciones			(2)	(2)					-						-	(2)	(2)	(4)
Traslado a reservas de partidas no reciclables			82	82	(84)	2			(82)						-	-		-
Cambios en el patrimonio neto				-	34	(142)	(6)		(114)	(3,131)	316	(4)	374		(2,445)	(2,559)	(40)	(2,599)
Resultado neto al 31 de diciembre de 2020			**7,067**	**7,067**					-						-	**7,067**	**348**	**7,415**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados			Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados									
En millones de euros	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Actividades que se mantiene n para venta	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Derivados utilizados con fines de cobertura	Actividades que se mantiene n para venta	Total	Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.f)	Patrimonio neto total
Situación al 31 de diciembre de 2020	27,053	9,948	76,294	113,295	461	(303)	154	312	(5,033)	557	2,234	1,434		(808)	112,799	4,550	117,349
Efecto retrospectivo del cambio de método relativo a las prestaciones a empleados (nota 6.b)			74	74				-						-	74		74
Aplicación del resultado del ejercicio 2020			(3,323)	(3,323)				-						-	(3,323)	(221)	(3,544)
Ampliaciones de capital y emisiones		1,026	(1)	1,025				-						-	1,025	10	1,035
Reducciones o reembolsos de capital	(897)	(1,768)	(26)	(2,691)				-						-	(2,691)	(73)	(2,764)
Movimientos en instrumentos	191	1	18	210				-						-	210		210

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados			Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados							
En millones de euros	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Actividades que se mantiene n para venta	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Derivados utilizados con fines de cobertura	Actividades que se mantiene n para venta	Total	Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.f)	Patrimonio neto total
de capital propio																		
Remuneración de las acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada			(412)	(412)					-						-	(412)		(412)
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a intereses minoritarios (nota 7.f)				-					-						-	-	(139)	(139)
Operaciones de compra de participaciones			8	8					-						-	8	55	63

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados			Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados								
En millones de euros	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Actividades que se mantiene para venta	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Derivados utilizados con fines de cobertura	Actividades que se mantiene para venta	Total	Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.f)	Patrimonio neto total
adicionales o de enajenación parcial (nota 7.f)																		
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios			5	5					-						-	5	38	43
Otras variaciones			(9)	(9)					-						-	(9)	9	-
Traslado a reservas de partidas no reciclables			(6)	(6)	(11)	17		6							-	-		-
Cambios en el patrimonio neto				-	390	19	270	679	1,385	(476)	(423)	(453)		33	712		712	
Resultado neto al 31 de			**9,488**	**9,488**				-						-	**9,488**	**392**	**9,880**	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados			Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados		Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados								
En millones de euros	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Actividades que se mantiene n para venta	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Derivados utilizados con fines de cobertura	Actividades que se mantiene n para venta	Total	Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.f)	Patrimonio neto total
diciembre de 2021																		
Reclasificación de actividades que se mantienen para venta				-			125	(125)	-	(687)	41		38	608	-	-		-
Situación al 31 de diciembre de 2021	**26,347**	**9,207**	**82,110**	**117,664**	**840**	**(267)**	**549**	**(125)**	**997**	**(4,335)**	**122**	**1,811**	**1,019**	**608**	**(775)**	**117,886**	**4,621**	**122,507**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

4.6 Notas a los estados financieros elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

Nota 1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD APLICADAS POR EL GRUPO

1.a NORMAS CONTABLES

1.a.1 Normas de contabilidad aplicables

La epidemia de coronavirus, declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, y las diversas medidas puestas en marcha por los gobiernos y los organismos reguladores para luchar contra su propagación afectaron a la cadena de suministro mundial, así como a la demanda de bienes y servicios, y tuvieron un impacto importante sobre el crecimiento mundial. Al mismo tiempo, se relajaron las políticas presupuestas y monetarias para sostener la economía.

Los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas se han elaborado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Las consecuencias de la epidemia de coronavirus, atenuadas por el conjunto de medidas anticíclicas, como las ayudas de las autoridades y los planes de reactivación de la actividad económica de los que se benefician los clientes, inciden principalmente en las pérdidas crediticias previstas y la valuación de los activos. La estimación de estos impactos se llevó a cabo en un contexto de incertidumbre en relación con la magnitud de las consecuencias de esta epidemia para las economías, tanto a escala nacional como mundial.

Los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de contabilidad (Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) adoptadas para uso en la Unión Europea. Por lo tanto, se han excluido ciertas disposiciones de la NIC 39 acerca de la contabilidad de coberturas.

La información acerca de la naturaleza y el alcance de los riesgos relacionados con instrumentos financieros como lo establece la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar" y con los contratos de seguro conforme lo establece la NIIF 4 "Contratos de seguros", junto con la información relativa a capital regulatorio que establece la NIC 1 "Presentación de estados financieros", se presenta en el Capítulo 5 del documento de registro universal. Esta información, que es parte integral de las notas a los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas al 31 de diciembre de 2021, está cubierta por la opinión de los auditores con respecto a los estados financieros y se identifica en el Informe Anual con la palabra "Auditado". La sección 4 del capítulo 5, *Exposiciones, provisiones y costo del riesgo*, presenta fundamentalmente la información relativa a la NIIF 7 sobre las exposiciones al riesgo crediticio y los deterioros correspondientes, desglosada en función de su estado (productivo o improductivo), por zonas geográficas y por sectores, así como detalles de los préstamos y cuentas por cobrar sujetos a moratorias o a los mecanismos de garantías públicas en respuesta a la crisis sanitaria.

- En el marco de la reforma de las tasas IBOR y Eonia, el Grupo lanzó a finales de 2018 un programa mundial de transición que cubrió el conjunto de negocios y funciones. Este programa pretende enmarcar y poner en marcha el proceso de transición de las antiguas tasas de interés de referencia hacia las nuevas tasas en las principales jurisdicciones y monedas (euro, libra esterlina, dólar estadounidense, franco suizo y yen), reduciendo al mismo tiempo los riesgos relacionados con esta transición y respetando los plazos fijados por las autoridades competentes. El Grupo ha contribuido a los trabajos de implementación desarrollados conjuntamente con los bancos centrales y supervisores.

  Los anuncios realizados por las autoridades públicas del Reino Unido, EE.UU. y la entidad que gestiona los Libor (ICE BA) a finales de noviembre de 2020 modificaron el calendario de transición, que debía completarse inicialmente a finales del año 2021. Para los Libor en GBP y JPY, se publicarán Libor sintéticos más allá de este vencimiento para determinados contratos denominados *tough legacy* (es decir, que no han hecho la transición de Libor de un índice sustitutivo). En EE.UU., la publicación del Libor en USD se mantendrá hasta mediados de 2023 y está buscándose una solución legislativa más allá de esta fecha para determinadas clases de activos, sobre todo los bonos a tasa variable.

  Para los contratos indexados al Libor en CHF y que no pueden renegociarse antes de su desaparición a finales de 2021, la Comisión Europea ha previsto una solución legislativa para reemplazar estas tasas de interés por una tasa SARON (*Swiss Average Rate OverNight*) capitalizada diariamente, más un diferencial cuyo objetivo es garantizar la neutralidad económica de este cambio.

  En Europa, la transición Eonia-€STR, cuya naturaleza es estrictamente técnica habida cuenta del vínculo fijo entre estos dos índices, concluyó a finales de diciembre de 2021 y también se confirmó que el Euribor se mantenía *sine die*.

  Partiendo de los progresos realizados durante los ejercicios 2020 y 2021, principalmente mediante la definición de un plan detallado y su ejecución, el Banco confía en su capacidad operativa para gestionar el proceso de transición de grandes volúmenes de transacciones hacia las nuevas tasas de referencia.

  La reforma de las tasas IBOR expone al Banco a diversos riesgos que el programa trata de gestionar en detalle, concretamente:

  - riesgos relacionados con la ejecución del cambio, pero también con litigios y comportamientos, ligados a las negociaciones con los clientes y las contrapartes de mercado en el marco de la modificación de los contratos existentes;

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

- riesgos operativos, ligados a la modificación de los sistemas informáticos y los procesos del banco;
- riesgos económicos en caso de perturbaciones de los mercados financieros derivadas de las diferentes transiciones inducidas por la reforma de las tasas IBOR;
- riesgos de valuación en un escenario de reducción de la liquidez durante la transición en determinados segmentos del mercado de instrumentos derivados.

En septiembre de 2019, el IASB publicó una serie de cambios de "Fase 1" en la NIC 39 y la NIIF 7 que modifican los requisitos relativos a la contabilidad de coberturas para que las coberturas afectadas por la reforma de las tasas de interés de referencia puedan continuar a pesar de la incertidumbre que rodea el periodo de transición de los instrumentos cubiertos y de cobertura hacia las nuevas tasas. Estos cambios, adoptados por la Comisión Europea el 15 de enero de 2020, son aplicados por el Grupo desde el 31 de diciembre de 2019.

En agosto de 2020, el IASB publicó una serie de cambios de "Fase 2" en la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 que introdujeron varias modificaciones aplicables durante la transición efectiva hacia las nuevas tasas de interés de referencia. Estas modificaciones permiten tratar los cambios introducidos en los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros a consecuencia de la reforma de las tasas IBOR como una revisión de sus tasas de interés variables, con la condición de que estos cambios se efectúen sobre una base económica equivalente. Además, permiten mantener las relaciones de cobertura, siempre que modifiquen su documentación para reflejar los cambios introducidos en los instrumentos cubiertos, en los instrumentos de cobertura, en el riesgo cubierto y/o en el método de medición de la eficacia durante la transición hacia las nuevas tasas de referencia. Las medidas introducidas en este marco comprenden, además:

- la posibilidad de documentar una tasa de interés como un componente de riesgo cubierto incluso si esta tasa no resulta identificable de forma inmediata y por separado, con la condición de que se prevea razonablemente que así lo sea en un plazo de 24 meses;
- la posibilidad de dejar a cero las variaciones de valor acumuladas en el marco de la prueba sobre la ineficacia de las relaciones de cobertura;
- y la obligación, en el marco de las coberturas de cartera, de aislar en subgrupos los instrumentos que hacen referencia a las nuevas tasas de referencia sin riesgo.

Estos cambios, adoptados por la Comisión Europea en diciembre de 2020, son aplicados por el Grupo desde el 31 de diciembre de 2020, lo que le ha permitido mantener sus actuales relaciones de cobertura, que se vieron modificadas por la transición hacia las nuevas tasas de referencia.

El Grupo ha documentado las relaciones de cobertura de valor y resultados futuros a tenor de las tasas de interés de referencia afectadas por la reforma, principalmente el Eonia, el Euribor y las tasas Libor. En lo que respecta a estas relaciones de cobertura, los instrumentos cubiertos y de cobertura se irán modificando progresivamente, cuando sea necesario, con el fin de incorporar las nuevas tasas. Las modificaciones de "Fase 1" en la NIC 39 y la NIIF 7 se aplican cuando los términos contractuales de los instrumentos cubiertos o los instrumentos de cobertura todavía no han sido modificados (por ejemplo, incluyendo una cláusula de *fallback*) o, cuando sí han sido modificados, si las condiciones y la fecha de transición hacia las nuevas tasas de interés no se han estipulado claramente. Por el contrario, las modificaciones de "Fase 2" se aplican cuando los términos contractuales de los instrumentos cubiertos o los instrumentos de cobertura han sido modificados y cuando se han estipulado claramente las condiciones y la fecha de transición hacia las nuevas tasas de interés.

Los montos nocionales de los instrumentos de cobertura documentados en las relaciones de cobertura afectadas por la reforma de las tasas de interés de referencia se presentan en la nota 4.b *Instrumentos utilizados con fines de cobertura*.

Al 31 de diciembre de 2021, 112,405 contratos están referenciados al Libor en USD, de los cuales 72,867 tienen una fecha de vencimiento posterior al 30 de junio de 2023 y, de esta cifra, 54,628 son contratos de derivados.

Al 31 de diciembre de 2020, 143,964 contratos con una fecha de vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2021 estaban referenciados a las tasas afectadas por esta reforma y, de esta cifra, 104,315 eran contratos de derivados.

- En mayo de 2021, el CINIIF (Comité de Interpretaciones de las NIIF) emitió una propuesta de decisión validada por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) que modifica la forma de calcular las obligaciones con empleados relativas a determinados regímenes de prestación definida de tipo gratificaciones de jubilación. Estos regímenes, esencialmente franceses, generan de forma progresiva unos derechos a gratificaciones que únicamente se abonan si se produce una jubilación de forma efectiva, pero el número de años utilizados para el cómputo de los derechos está limitado. Hasta entonces, los derechos a gratificaciones se contabilizan de forma lineal desde la fecha de incorporación a la empresa hasta la fecha de jubilación efectiva, sin tener en cuenta el límite de los derechos. Ahora, los derechos a gratificaciones se contabilizan linealmente tomando una fecha de partida para los derechos teniendo en cuenta el número de años limitados hasta la fecha de jubilación. El ajuste neto de impuestos de EUR 74 millones resultante se reconoce a fecha del 1º de enero de 2021, con el correspondiente incremento del patrimonio neto.

La introducción de otras normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria a partir del 1º de enero de 2021 no tuvo efectos en los estados financieros del ejercicio 2021.

El Grupo no eligió la adopción temprana de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea cuando la aplicación en 2021 se dejó como opcional.

1.a.2 Principales normas nuevas publicadas, pero todavía no aplicables

La norma NIIF 17 "Contratos de seguros", publicada en mayo de 2017 y modificada en junio de 2020, sustituirá a la NIIF 4 "Contratos de seguros". Fue adoptada por la Unión Europa en noviembre de 2021, junto con una exención opcional para la aplicación de la agrupación por cohorte anual de los contratos de participación que se basan en una mutualización intergeneracional. Entrará en vigor de forma obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2023.

El IASB también publicó en diciembre de 2021 una modificación de la NIIF 17 relativa a la presentación de la comparación entre la NIIF 9 y la NIIF 17 que todavía no ha sido aprobada por la Unión Europea.

Se está llevando a cabo el análisis de la norma y la identificación de sus efectos en el marco del proyecto de implantación y los trabajos de control y validación.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.b CONSOLIDACIÓN

1.b.1 Ámbito de consolidación

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas incluyen a las empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo o sobre las cuales el Grupo ejerce influencia importante, salvo aquellas empresas cuya consolidación se considera irrelevante para el Grupo. Las empresas que registran en su activo acciones de las compañías consolidadas también se consolidan.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que el Grupo obtiene el control efectivo. Las empresas bajo control temporal se incluyen en los estados financieros consolidados hasta la fecha de la enajenación.

1.b.2 Métodos de consolidación

Control exclusivo

Las empresas controladas por el Grupo se consolidan mediante integración global. El Grupo ejerce el control sobre una subsidiaria cuando las relaciones con la entidad la exponen o le dan derecho a rendimientos variables y cuando tiene la capacidad para influir en estos rendimientos por el poder que ejerce sobre esta última.

En las entidades que se rigen mediante derechos de voto, el Grupo generalmente controla la entidad si posee directa o indirectamente la mayoría de los derechos de voto (y si no existen disposiciones contractuales que alteren el poder que otorgan estos derechos de voto) o existen acuerdos contractuales que le otorgan el poder de dirigir las actividades de la entidad.

Las entidades estructuradas son entidades creadas de modo que no se rigen por derechos de voto, como en los casos en los que los derechos de voto se refieren exclusivamente a decisiones administrativas y las actividades pertinentes se rigen por acuerdos contractuales. A menudos estas entidades presentan características tales como actividades restringidas, un objeto social preciso y bien definido y fondos propios insuficientes para financiar sus actividades sin recurrir a un apoyo financiero subordinado.

A la hora de determinar quién ostenta el control de estas entidades, se tienen en cuenta las razones que desembocaron en su creación, los riesgos a los que se prevé que estén expuestas y la medida en que el Grupo asume las variaciones en dichos riesgos. La determinación del control tiene en cuenta todos los hechos y circunstancias que permiten apreciar la capacidad práctica del Grupo para tomar las decisiones que podrían influir de forma considerable en los rendimientos que recibe, incluso si estas decisiones están supeditadas a determinadas circunstancias o acontecimientos futuros inciertos.

Cuando el Grupo evalúa si ostenta el control, únicamente tiene en cuenta los derechos sustanciales relativos a la entidad que posee o que están en manos de terceros. Para ser sustancial, un derecho debe conferir a su poseedor la capacidad práctica para ejercerlo en el momento en el que deben tomarse las decisiones relativas a las actividades esenciales de la entidad.

El análisis del control se realiza de nuevo en cuanto se produce algún cambio en uno de los criterios que caracterizan ese control.

Cuando el Grupo ostenta por contrato el poder de decisión, por ejemplo cuando el Grupo interviene en calidad de gestor de fondos, conviene determinar si está actuando como agente o en su propio nombre. Así, este poder decisorio, asociado a un cierto nivel de exposición a la variabilidad de los rendimientos, puede indicar que actúa por cuenta propia y, por tanto, ostenta el control de estas entidades.

Los intereses minoritarios se presentan por separado en la cuenta de resultados y en el balance consolidados dentro del patrimonio consolidado. El cálculo de los intereses minoritarios toma en cuenta las acciones preferentes acumuladas en circulación clasificadas como instrumentos de capital emitidos por las subsidiarias, cuando dichas acciones estén en manos de empresas ajenas al Grupo.

En cuanto a los fondos consolidados mediante integración global, las participaciones en manos de inversionistas externos se contabilizan en el pasivo a su valor razonable en cuanto las participaciones emitidas por estos fondos son reembolsables a su valor razonable a discreción del poseedor.

Cuando se realizan operaciones que desembocan en una pérdida de control, las participaciones accionarias residuales eventualmente conservadas por el Grupo se vuelven a medir a valor razonable, con el consiguiente traslado a la cuenta de resultados.

Control conjunto

Cuando el Grupo lleva a cabo una actividad con uno o varios socios y el control se comparte en virtud de un acuerdo contractual que estipula que las decisiones relativas a las actividades pertinentes (las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la entidad) deben tomarse por unanimidad, el Grupo ejerce un control conjunto sobre la actividad. Cuando la actividad controlada conjuntamente se desarrolla a través de una estructura jurídica distinta sobre cuyo patrimonio neto los socios tienen derecho, este negocio conjunto se contabiliza mediante el método de participación. Cuando la actividad controlada conjuntamente no se desarrolla a través de una estructura jurídica distinta o cuando los socios poseen derechos sobre los activos y obligaciones relacionadas con los pasivos de la actividad controlada conjuntamente, el Grupo contabiliza sus activos, sus pasivos y los ingresos y los gastos que le corresponden de acuerdo con las NIIF aplicables.

Influencia importante

Las empresas sobre las cuales el Grupo ejerce una influencia importante, denominadas "empresas asociadas", se contabilizan por el método de participación. La influencia importante es la facultad de participar en las decisiones de política financiera y operativa de una empresa sin ejercer el control; se asume que existe una influencia importante cuando el Grupo tiene, directa o indirectamente, 20% o más de los derechos de voto de una empresa. Las participaciones por debajo de este umbral pueden incluirse en el ámbito de consolidación si el Grupo ejerce una influencia importante de forma efectiva, lo cual se aplica, por ejemplo, a las compañías desarrolladas en alianza con otros socios donde el Grupo BNP Paribas participa en las decisiones estratégicas de la empresa a través de representación en el Consejo de Administración u órgano directivo equivalente o ejerce influencia en la gestión operativa de la empresa al proporcionar sistemas de administración o ejecutivos senior, o brinda asistencia técnica para apoyar el desarrollo de la empresa.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
ESTADO DE MEXICO

Los cambios en el patrimonio neto de las asociadas (compañías que se contabilizan bajo el método de participación) se reconocen en el activo del balance bajo "Inversiones en asociadas" y en el pasivo del balance en el rubro de patrimonio neto correspondiente. El fondo de comercio reconocido en las asociadas también se incluye bajo "Inversiones en asociadas".

Una vez detectado un deterioro, el valor contable de la participación accionaria consolidada mediante el método de participación (incluido el fondo de comercio) se somete a una prueba de deterioro en la que su valor recuperable (igual al monto más alto entre el valor en uso y el valor razonable después de costos de venta) se compara con su valor en libros. Cuando proceda, se contabilizará un deterioro en el rubro "Participación en el resultado neto de asociadas" de la cuenta de resultados consolidada que podrá revertirse posteriormente.

Si la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior al valor en libros de la inversión en la asociada, el Grupo deja de incluir su participación en las pérdidas futuras. La inversión se presenta a valor cero. Se crean reservas para las pérdidas adicionales de la empresa consolidada mediante el método de la participación sólo en la medida en que el Grupo haya adquirido una obligación legal o implícita, o haya realizado pagos por cuenta de esta empresa.

Cuando el Grupo posee una participación en una asociada, directamente o bien indirectamente a través de una entidad que sea un vehículo de capital-riesgo, un fondo de inversión colectiva, una sociedad de inversión de capital variable o una entidad similar, como un fondo de seguros vinculado a inversiones, puede optar por reconocer esta participación a valor razonable con cambios en resultados.

Las pérdidas y ganancias realizadas en ventas de títulos consolidados se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancias netas en otros activos inmovilizados".

Los estados financieros consolidados se elaboran utilizando políticas de contabilidad uniformes para presentar operaciones y otros eventos similares en circunstancias similares.

1.b.3 Procedimientos de consolidación

Eliminación de operaciones intragrupo

Los saldos intragrupo que resultan de las operaciones entre las empresas consolidadas, y las propias operaciones (incluyendo ingresos, gastos y dividendos), se eliminan. Las ganancias y pérdidas que resultan de las ventas de activos intragrupo se eliminan, excepto en el supuesto de que el activo vendido se considere deteriorado de forma duradera. Las ganancias y pérdidas no realizadas que se incluyen en el valor de los activos medidos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y disponibles para venta se mantienen en los estados financieros consolidados.

Conversión de estados financieros expresados en divisas

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas se elaboran en euros.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional no es el euro se convierten utilizando el método del tipo de cambio de cierre, conforme al cual todos los activos y pasivos, tanto monetarios como no monetarios, se convierten utilizando el tipo de cambio al contado en la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convierten al tipo promedio para el periodo.

El mismo método se aplica a los estados financieros de las subsidiarias que se localizan en economías que sufren hiperinflación, después de realizar ajustes para los efectos de la inflación aplicando un índice general de precios.

Las diferencias que resultan de la conversión de las partidas del balance y las partidas de resultados se registran en el patrimonio neto bajo "Tipos de cambio", para la parte atribuible a la sociedad dominante, y en "Intereses minoritarios" para la parte atribuible a terceros. De acuerdo con el tratamiento opcional que permite la NIIF 1, el Grupo ha dejado a cero, trasladándolas a reservas consolidadas, todas las diferencias de conversión atribuibles a la sociedad dominante y a intereses minoritarios en el balance de apertura del 1º de enero de 2004.

En caso de liquidación o enajenación de algunas o todas las participaciones en una empresa extranjera ubicada fuera de la Eurozona que lleve a un cambio en la naturaleza de la inversión (pérdida de control, pérdida de influencia importante o pérdida del control conjunto sin mantener una influencia notable), la diferencia de conversión acumulada en la fecha de liquidación o venta, determinada de acuerdo con el método por etapas, se reconoce en la cuenta de resultados.

En caso de que la participación porcentual cambie sin modificaciones en la naturaleza de la inversión, la diferencia de conversión se reasigna entre la parte atribuible a la sociedad dominante y aquella atribuible a intereses minoritarios, si la empresa se consolida por integración global. Para las sociedades consolidadas mediante el método de la participación, la parte relacionada con la participación vendida se reconoce en la cuenta de resultados.

1.b.4 Combinaciones de negocios y medición del fondo de comercio

Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición.

Conforme a este método, los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos de la sociedad adquirida se miden a valor razonable o su equivalente en la fecha de adquisición, excepto por los activos no corrientes clasificados como activos mantenidos para venta, que se contabilizan a valor razonable menos los costos de venta.

Los pasivos contingentes de la sociedad adquirida no se reconocen en el balance consolidado, a menos que representen una obligación corriente en la fecha de adquisición y se pueda medir el valor razonable en forma confiable.

El costo de una combinación de negocios es el valor razonable o su equivalente, en la fecha del intercambio, de los activos transmitidos y los pasivos que se asumen o en que se incurre, o de los instrumentos de patrimonio que se emiten para obtener el control de la sociedad adquirida. Los costos atribuibles directamente a la combinación de negocios se tratan como una operación separada y se reconocen en la cuenta de resultados.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Los posibles ajustes de precios se incluyen en el costo, tan pronto como se obtiene el control, a valor razonable en la fecha en que se adquirió el control. Los cambios posteriores en el valor de los posibles ajustes de precios reconocidos como pasivos financieros se reconocen en la cuenta de resultados.

El Grupo puede reconocer ajustes a la contabilidad de las combinaciones de negocios durante los 12 meses siguientes a la fecha de adquisición.

El fondo de comercio representa la diferencia entre el costo de la combinación de negocios y la participación de la sociedad adquiriente en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio positivo se reconoce en el balance de la sociedad adquiriente, en tanto que el fondo de comercio negativo se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados, en la fecha de adquisición. Los intereses minoritarios se miden para determinar su cuota en el activo neto reevaluado de la sociedad adquirida. Sin embargo, para cada combinación de negocios, el Grupo puede elegir medir los intereses minoritarios a valor razonable, en cuyo caso se le asigna una proporción del fondo de comercio. A la fecha, el Grupo nunca ha utilizado esta última opción.

El fondo de comercio se reconoce en la moneda funcional de la sociedad adquirida y se convierte al tipo de cambio de cierre.

En la fecha de adquisición de una entidad, toda participación accionaria que se tenía previamente en la sociedad adquirida se vuelve a medir a valor razonable a través de la cuenta de resultados. En caso de una adquisición en etapas, el fondo de comercio se determina con referencia al valor razonable de la fecha de adquisición.

Puesto que la NIIF 3 revisada se aplicó en forma prospectiva, las combinaciones de negocios concluidas antes del 1° de enero de 2010 no se reexpresaron para los efectos de los cambios en la NIIF 3.

Según lo permite la NIIF 1, las combinaciones de negocios que se realizaron antes del 1° de enero de 2004 y se registraron de acuerdo con las normas de contabilidad previamente aplicables (PCGA de Francia), no se han reexpresado de acuerdo con los principios de la NIIF 3.

Medición del fondo de comercio

El Grupo BNP Paribas realiza pruebas del fondo de comercio para detectar deterioro en forma regular.

Grupos de negocios homogéneos (unidades generadoras de efectivo)

El Grupo BNP Paribas ha dividido todas sus actividades en grupos de negocios homogéneos (unidades generadoras de efectivo). Esta división es coherente con la estructura organizativa y los métodos de gestión del Grupo y refleja la independencia de cada unidad en términos de resultados y enfoque de la administración. Se revisa en forma regular para tomar en cuenta eventos que probablemente afecten la composición de las unidades generadoras de efectivo, como adquisiciones, enajenaciones y restructuraciones importantes.

Prueba de unidades generadoras de efectivo para detectar deterioro

El fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo se prueba para detectar deterioro anualmente y siempre que existe la indicación de que puede haber deterioro duradero en una unidad, comparando el valor en libros de la unidad con el monto recuperable. Si el monto recuperable es menor al valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro irreversible, y el fondo de comercio se deprecia por el excedente del valor en libros de la unidad respecto al monto recuperable.

Monto recuperable de una unidad generadora de efectivo

El monto recuperable de una unidad generadora de efectivo se define como el monto más alto entre el valor razonable neto de la unidad después de costos de venta y el valor en uso.

El valor razonable es el precio que se obtendría de vender la unidad en las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición, determinado principalmente con referencia a los precios reales de las operaciones recientes protagonizadas por empresas similares o con base en múltiplos bursátiles para compañías similares.

El valor en uso se basa en una estimación de los flujos de efectivo futuros que producirá la unidad generadora de efectivo, derivados de los pronósticos anuales elaborados por la administración de la unidad y aprobados por la Dirección Ejecutiva del Grupo, así como de los análisis de los cambios en el posicionamiento relativo de las actividades de la unidad en el mercado. Estos flujos de efectivo se descuentan a una tasa que refleja el retorno que los inversionistas requerirían de una inversión en el sector y región en cuestión.

1.c CONVERSIÓN DE OPERACIONES EN DIVISAS

Los métodos que se utilizan para contabilizar los activos y pasivos relacionados con operaciones en divisas celebradas por el Grupo, y para medir el riesgo cambiario que resulta de dichas operaciones, dependen de si el activo o pasivo en cuestión se clasifica como partida monetaria o no monetaria.

Activos y pasivos monetarios expresados en divisas

Los activos y pasivos monetarios expresados en divisas se convierten a la moneda funcional de la empresa del Grupo pertinente al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversión se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que provienen de instrumentos financieros designados como cobertura de resultados futuros o cobertura de inversión neta en divisas, que se reconocen en el patrimonio neto.

Activos no monetarios expresados en divisas

Los activos no monetarios se pueden medir al costo histórico o a valor razonable. En el primer caso, los activos no monetarios que se expresan en divisas se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la operación, es decir, la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario. En el segundo caso, se convierten al tipo de cambio de cierre.

Las diferencias de conversión en activos no monetarios que se expresan en divisas y se miden a valor razonable (instrumentos de patrimonio) se reconocen en la cuenta de resultados si los activos se clasifican en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", y en el patrimonio neto si los activos se clasifican en "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.d MARGEN DE INTERMEDIACIÓN, COMISIONES E INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES

1.d.1 Margen de intermediación

Los ingresos y gastos que resultan de los instrumentos financieros de deuda medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que garantiza la equiparación entre el valor descontado de los flujos de efectivo futuros a lo largo de la vida del instrumento financiero o, cuando es apropiado, un periodo menor, y la cantidad consignada en el balance. El cálculo de la tasa de interés efectiva toma en cuenta todas las comisiones recibidas o pagadas que son parte integral de la tasa de interés efectiva del contrato, los costos de la operación, las primas y descuentos.

Las comisiones que se tratan como un componente adicional de los intereses se incluyen en la tasa de interés efectiva, y se reconocen en la cuenta de resultados, en "Intereses e ingresos y gastos asimilados". En esa categoría se incluyen principalmente las comisiones que se obtienen de compromisos de financiamiento cuando se considera que la concesión de un crédito es más probable que improbable. Las comisiones obtenidas de compromisos de financiamiento se difieren hasta su disposición y posteriormente se incorporan al cálculo de la tasa de interés efectiva reconociéndolas linealmente durante la vida del crédito. También se incluyen en esta categoría las comisiones de sindicación, por la parte de la comisión equivalente a la remuneración de otros participantes.

1.d.2 Comisiones e ingresos de otras actividades

Las comisiones cobradas en relación con la prestación de servicios bancarios y similares (con la excepción de las que dependen de la tasa de interés efectiva), los ingresos de promociones inmobiliarias, así como los ingresos por servicios prestados en el marco de contratos de arrendamiento, pertenecen al ámbito de aplicación de la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

Esta norma define un modelo único de reconocimiento de los ingresos basándose en principios organizados en cinco etapas. Estas cinco etapas permiten sobre todo identificar las obligaciones de prestación distintas de las recogidas en los contratos y asignarles el precio de la transacción. Los productos relacionados con estas diferentes obligaciones de prestación se reconocen cuando se satisfacen dichas obligaciones, es decir, cuando se transfiere el control del bien o del servicio.

El precio de una prestación puede contener un elemento variable. Los montos variables únicamente pueden registrarse en la cuenta de resultados si es altamente probable que los montos registrados no van a dar lugar a un ajuste significativo a la baja.

Comisiones

El Grupo reconoce los ingresos y gastos por comisiones en la cuenta de resultados:

- progresivamente a medida que se presta el servicio, cuando el cliente disfruta de un servicio continuado. Aquí cabe citar, por ejemplo, algunas comisiones sobre operaciones con clientes cuando los servicios se prestan de forma continuada, las comisiones sobre compromisos de financiamiento que no se incluyen en el margen de intermediación, ya que es poco probable que termine disponiéndose del préstamo, las comisiones sobre garantías financieras, las comisiones de compensación de instrumentos financieros, las comisiones derivadas da actividades fiduciarias y similares, derechos de custodia de títulos, etc.

  Se considera que las comisiones recibidas respecto a compromisos de garantías financieras representan el valor razonable inicial del compromiso; después, el pasivo resultante se amortiza durante la vigencia del compromiso, dentro de los ingresos por comisiones;
- cuando se presta el servicio, en el resto de casos. Aquí cabe citar, por ejemplo, las comisiones de distribución recibidas, las comisiones de sindicación que retribuyen el servicio de coordinación, las comisiones por servicios de asesoramiento, etc.

Ingresos de otras actividades

Los ingresos de promoción inmobiliaria, así como a los ingresos por servicios prestados en el marco de contratos de arrendamiento simple, se reconocen en el rubro "Ingresos de otras actividades" de la cuenta de resultados.

En el caso de los ingresos de promoción inmobiliaria, el Grupo los registra en la cuenta de resultados:

- progresivamente, cuando el servicio crea o valúa un activo que pasa a ser controlado por el cliente a medida que va siendo creado o valuado (por ejemplo, trabajos en curso controlados por el cliente sobre cuyo terreno se levanta el activo...) o cuando la prestación de la entidad no crea un activo que esta podría utilizar de otro modo y le confiere un derecho exigible al pago de la parte efectuada hasta la fecha considerada. Un ejemplo serían los contratos VEFA en Francia (contratos de compraventa futura);
- a su finalización, en el resto de situaciones.

En el caso de los ingresos por servicios prestados en el marco de contratos de arrendamiento, el Grupo los registra en la cuenta de resultados a medida que se presta el servicio, es decir, prorrateando los costos asumidos en relación con los contratos de mantenimiento.

1.e ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros, salvo los vinculados a las actividades aseguradoras (véase nota 1.f) se clasifican al costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o a valor razonable con cambios en resultados, según el modelo de gestión y las características contractuales de los instrumentos en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance cuando el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas de activos financieros efectuadas en un plazo definido por la legislación o mediante acuerdo en un mercado dado se registran en el balance en la fecha de liquidación.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.e.1 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se clasificarán a costo amortizado si se cumplen los dos siguientes criterios: el modelo de gestión consiste en mantener el instrumento con el fin de recibir los flujos de efectivo contractuales ("cobro") y si los flujos de efectivo están formados únicamente por pagos relativos al principal e intereses sobre el principal.

Criterio del modelo de gestión

Los activos financieros se gestionan a los fines de cobrar los flujos de efectivo mediante la percepción de los pagos contractuales durante la vida del instrumento.

Las ventas realizadas en fechas próximas al vencimiento del instrumento y por un monto cercano a los flujos de efectivo contractuales pendientes o a causa de un aumento del riesgo crediticio de la contraparte son compatibles con un modelo de gestión de tipo "cobro". Las ventas impuestas por limitaciones regulatorias o para gestionar la concentración del riesgo crediticio (sin aumentarlo) también son compatibles con este modelo de gestión, dado que dichas ventas son poco frecuentes o bien su valor es insignificante.

Criterio de los flujos de efectivo

El criterio de los flujos de efectivo se satisface cuando las modalidades contractuales del instrumento de deuda dan lugar en fechas precisas a flujos de efectivo que únicamente son reembolsos del principal y pagos de intereses sobre el principal pendiente.

Este criterio no se satisface cuando la modalidad contractual expone al titular a riesgos o una volatilidad de los flujos de efectivo contractuales que no se corresponden con los de un crédito no estructurado o "básico". Tampoco se cumple este criterio cuando existe un apalancamiento que aumenta la variabilidad de los flujos de efectivo contractuales.

Los intereses representan la remuneración del valor temporal del dinero, del riesgo crediticio y, eventualmente, de otros riesgos (riesgo de liquidez, por ejemplo), los costos (costos administrativos, por ejemplo), así como un margen de beneficios coherente con el de un crédito básico. La existencia de intereses negativos invalida el criterio de los flujos de efectivo.

El valor temporal del dinero es el componente de los intereses (denominado generalmente "tasa") que proporciona una contrapartida únicamente por el paso del tiempo. La relación entre la tasa de interés y el paso del tiempo no debe verse alterada por características específicas que supongan un incumplimiento del criterio de los flujos de efectivo.

Así, cuando la tasa de interés variable del activo financiero se revisa periódicamente con una frecuencia que no concuerda con la duración en la que se ha establecido la tasa de interés, el valor temporal del dinero puede considerarse alterado y, en función de la magnitud de dicha alteración, el criterio de los flujos de efectivo podría no cumplirse. Algunos activos del Grupo se caracterizan por una discordancia entre la frecuencia de revisión de la tasa y el vencimiento de esta, o de las tasas determinadas según promedios. El Grupo ha desarrollado un enfoque homogéneo que permite analizar esta alteración del valor temporal del dinero.

En el caso de las tasas reguladas, estas responden al criterio de los flujos de efectivo desde el momento en el que otorguen una contrapartida que se corresponda globalmente con el paso del tiempo y no conlleven exposición a riesgos o a una volatilidad de los flujos de efectivo contractuales que no se corresponderían con los de un crédito básico (por ejemplo, los créditos concedidos en el marco de la captación de las Libretas A).

Algunas cláusulas contractuales pueden modificar los plazos o los montos de los flujos de efectivo. Las opciones de reembolso anticipado no invalidan el criterio de los flujos de efectivo si el monto del reembolso previsto representa esencialmente el principal pendiente y los intereses relacionados, lo que puede comprender una penalización razonable para compensar la cancelación del contrato antes del plazo. Por ejemplo, en el marco de los créditos a particulares, se considera razonable una penalización máxima de seis meses de intereses o 3% del capital pendiente. Las penalizaciones actuariales que corresponden a la diferencia actualizada entre los flujos de efectivo contractuales residuales del préstamo y su sustitución con una contraparte similar o en el mercado interbancario para un vencimiento equivalente también se consideran razonables, también cuando la penalización sea positiva o negativa (es decir, penalización simétrica). Las cláusulas por las que se pasa de una tasa variable a una fija no invalidan el criterio de los flujos de efectivo si la tasa fija se determina al principio, o si es representativa del valor temporal del dinero para el vencimiento residual del crédito en la fecha de ejercicio de la cláusula. Las cláusulas de ajuste del margen en función de la consecución de los objetivos medioambientales, sociales o de gobernanza (ASG), presentes en los financiamientos concedidos con vistas a fomentar el desarrollo sustentable de las empresas, no cuestionan el criterio de los flujos de efectivo por cuanto este ajuste se considera mínimo. Los instrumentos estructurados indexados a los índices ASG de mercado no cumplen el criterio de los flujos de efectivo.

En el caso particular de los activos financieros vinculados contractualmente a los pagos recibidos de una cartera de activos subyacentes y que comportan un orden de prioridad de pago de los flujos de efectivo entre los inversionistas ("tramos"), creando así concentraciones de riesgo crediticio, se lleva a cabo un análisis específico. Las características contractuales del tramo y las de las carteras de instrumentos financieros subyacentes deben satisfacer el criterio de los flujos de efectivo y la exposición al riesgo crediticio inherente al tramo debe ser inferior o igual a la exposición al riesgo crediticio de la cartera de instrumentos financieros subyacentes.

Algunos créditos pueden ser "sin recurso", bien contractualmente o bien en esencia cuando se conceden a una entidad *ad-hoc*. Este es el caso, particularmente, de un número considerable de préstamos de financiamiento de proyectos o financiamiento de activos. El criterio de los flujos de efectivo se respeta en la medida en que estos préstamos no representen una exposición directa a los activos otorgados como garantía. En la práctica, el mero hecho de que el activo financiero dé lugar a pagos correspondientes al principal y los intereses no basta para concluir que el instrumento sin recurso cumple el criterio de los flujos de efectivo. En ese caso, los activos subyacentes específicos a los que se aplica el recurso limitado deben analizarse mediante el enfoque denominado "de transparencia". Si esos activos no sustituyen por sí mismos los criterios de flujos de efectivo, se realiza una evaluación de la mejora de crédito existente. En particular, se analizan los siguientes elementos: estructuración y dimensionamiento de la operación, nivel de capital del prestatario, fuente de reembolso prevista y volatilidad del precio del activo subyacente. Este análisis se aplica a los créditos "sin recurso" concedidos por el Grupo.

La categoría "Activos financieros a costo amortizado" incluye especialmente los créditos concedidos por el Grupo, los acuerdos de recompra inversa y los títulos que se mantienen en el marco de la gestión de activos y pasivos con vistas a percibir los flujos contractuales y que respetan los criterios de los flujos de efectivo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Reconocimiento

En el momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen a valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente imputables a la operación, así como las comisiones que conlleva la concesión de los créditos.

Después, se miden a costo amortizado, incluyendo los intereses devengados no vencidos y deduciendo los reembolsos de capital e intereses realizados durante el periodo transcurrido. Estos activos financieros también se someten desde el principio a un cálculo de deterioro por pérdidas previstas en concepto del riesgo crediticio (nota 1.e.5).

Los intereses se calculan utilizando el método del interés efectivo determinado al comienzo del contrato.

1.e.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda se clasifican a valor razonable con cambios en el patrimonio neto si se cumplen los dos siguientes criterios:

- criterio del modelo de gestión: los activos financieros se mantienen en un modelo de gestión cuyo objetivo se alcanza cuando se cumple el doble objetivo de percibir los flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros ("cobro y venta"). Esta última característica no es accesoria, sino que forma parte indisoluble del modelo de gestión.
- criterio de los flujos de efectivo: los principios son idénticos a los aplicables a los activos financieros a costo amortizado.

En esta categoría se engloban principalmente los títulos que se mantienen en el marco de la gestión de activos y pasivos con vistas a percibir los flujos contractuales o ser vendidos y respetan los criterios de los flujos de efectivo.

En el momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen a valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente imputables a la operación. Después, se miden a valor razonable y sus variaciones se registran en un rubro específico del patrimonio neto denominado "Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados". Del mismo modo, las pérdidas esperadas, calculadas con las mismas modalidades que las aplicables a los instrumentos de deuda a costo amortizado y reconocidas en el costo del riesgo, tienen como contrapartida ese rubro específico del patrimonio neto. En la venta, los montos reciclables reconocidos con anterioridad en el patrimonio neto se trasladarán a la cuenta de resultados.

Además, los intereses se reconocen en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo determinado al comienzo del contrato.

Instrumentos de patrimonio

Las inversiones en instrumentos de patrimonio como acciones se clasifican opcionalmente, transacción por transacción, en instrumentos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (en un rubro específico). En la venta de las acciones, los cambios de valor reconocidos con anterioridad en el patrimonio neto no se trasladan a la cuenta de resultados. Únicamente se reconocen en la cuenta de resultados los dividendos, en tanto en cuanto representen una remuneración por la inversión y no un reembolso de capital. Estos instrumentos no se someten a pruebas de deterioro.

Las participaciones de fondos reembolsables a discreción del titular no responden a la definición de instrumentos de patrimonio. Estas tampoco cumplen los criterios de los flujos de efectivo y, por tanto, se registran a valor razonable con cambios en resultados.

1.e.3 Compromisos de financiamiento y garantía

Los compromisos de financiamiento y de garantías financieras que no se reconocen como instrumentos a valor razonable con cambios en resultados se presentan en la nota relativa a los compromisos otorgados y recibidos. Se someten a pruebas de deterioro por pérdidas previstas en concepto del riesgo crediticio. Estos deterioros se presentan en el rubro "Provisiones para contingencias y cargos".

1.e.4 Contratos de ahorro y créditos regulados

Las cuentas de ahorro vivienda (Comptes Épargne-Logement – "CEL") y los planes de ahorro vivienda (Plans d'Épargne Logement – "PEL") son productos minoristas regulados por el gobierno que se venden en Francia; combinan una fase de ahorro y una fase de crédito que son inseparables, donde la fase del crédito depende de la fase de ahorro.

Estos productos contienen dos tipos de obligaciones para BNP Paribas: la obligación de pagar intereses sobre los ahorros por un periodo indefinido, a una tasa que establece el gobierno al inicio del contrato (en el caso de productos de PEL) o una tasa que se restablece cada seis meses utilizando una fórmula de indexación que establece la ley (en el caso de los productos de CEL); así como la obligación de otorgar préstamos al cliente (a opción del cliente) por un monto que depende de los derechos adquiridos durante la fase de ahorro, a una tasa que se establece al inicio del contrato (en el caso de los productos de PEL) o una tasa que depende de la fase de ahorro (en el caso de los productos de CEL).

Las obligaciones futuras del Grupo respecto a cada generación (en el caso de los productos de PEL, una generación abarca todos los productos con la misma tasa de interés al inicio; en el caso de los productos de CEL, todos esos productos constituyen una sola generación) se miden descontando las ganancias futuras probables de los saldos pendientes en riesgo para esa generación.

El valor en riesgo se estima con base en un análisis histórico de la conducta del cliente y equivale a lo siguiente:

- para la fase de créditos: al valor estadísticamente probable de los créditos y a los saldos pendientes reales de los créditos;
- para la fase de ahorro: a la diferencia entre el valor estadísticamente probable de los créditos y el valor mínimo previsto, donde éste último se considera equivalente a depósitos a plazo incondicionales.

Las ganancias para periodos futuros de la fase de ahorro se estiman como la diferencia entre la tasa de reinversión y la tasa de interés fija de remuneración del ahorro sobre el valor en riesgo de ahorros del periodo en cuestión. Las ganancias para periodos futuros de la fase de crédito se estiman como la diferencia entre la tasa de refinanciamiento y la tasa de interés fija para créditos sobre el valor en riesgo de créditos del periodo en cuestión.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

La tasa de reinversión para ahorros y la tasa de refinanciamiento para créditos se derivan de la curva de rendimiento swap y de los diferenciales que se esperan de los instrumentos financieros de clase y vencimiento similares. Los diferenciales se determinan con base en los diferenciales reales de los créditos para compra de vivienda a tasa fija en el caso de la fase de créditos y los productos que se ofrecen a clientes individuales en el caso de la fase de ahorro. Para reflejar la incertidumbre de las tendencias de las tasas de interés futuras, y el impacto de dichas tendencias en los modelos de conducta del cliente y el valor en riesgo, las obligaciones se estiman utilizando el método Monte-Carlo.

Cuando la suma algebraica de las obligaciones futuras estimadas del Grupo respecto a las fases de ahorro y crédito de cualquier generación de contratos indica una situación potencialmente desfavorable para el Grupo, se reconoce una provisión (sin cobertura entre generaciones) en el balance en "Provisiones para contingencias y cargos". Los movimientos en esta provisión se reconocen como "Ingresos y gastos de intereses y asimilados" en la cuenta de resultados.

1.e.5 Deterioro de los activos financieros al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El modelo de deterioro para el riesgo crediticio está basado en las pérdidas esperadas.

Este modelo se aplica a los créditos y a los instrumentos de deuda reconocidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, a los compromisos de préstamo y a los contratos de garantía financiera otorgada que no se reconocen a valor razonable, así como a las deudas derivadas de contratos de alquiler, las deudas comerciales y los activos de contratos.

Modelo general

El Grupo identifica tres "estratos" que se corresponden con una situación específica atendiendo a la evolución del riesgo crediticio de la contraparte desde el reconocimiento inicial del activo.

- Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses ("estrato 1"): si, en la fecha de cierre del balance, el riesgo crediticio del instrumento financiero no ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, este instrumento da lugar a una provisión por deterioro por un monto igual a las pérdidas crediticias previstas a 12 meses (resultantes de los riesgos de impago durante los siguientes 12 meses).
- Pérdidas crediticias al vencimiento de los activos no deteriorados ("estrato 2"): la provisión por deterioro se mide por un monto igual a las pérdidas crediticias previstas durante la vida del instrumento financiero (a vencimiento) si el riesgo crediticio de este ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial sin que el activo se haya considerado deteriorado.
- Pérdidas crediticias esperadas al vencimiento de los activos financieros deteriorados o de dudoso cobro ("estrato 3"): la provisión por deterioro se reconoce también por un monto igual a las pérdidas crediticias previstas al vencimiento.

Este modelo general se aplica al conjunto de los instrumentos que se engloban en el ámbito del deterioro de la NIIF 9, con la excepción de los activos deteriorados desde su adquisición o emisión y los instrumentos en los que se utiliza un modelo simplificado (véase más adelante).

El enfoque de las pérdidas crediticias previstas bajo la NIIF 9 es simétrico, es decir, que si las pérdidas crediticias previstas al vencimiento se han reconocido durante un periodo contable anterior, y si se constata que para el instrumento financiero y para el periodo contable en curso ya no existe un aumento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, se calcula de nuevo la provisión sobre la base de una pérdida crediticia prevista a 12 meses.

En cuanto a los ingresos por intereses, estos se calculan sobre el valor contable bruto para los saldos de los estratos 1 y 2. Para los saldos del estrato 3, los ingresos por intereses se calculan sobre la base del costo amortizado de las deudas (es decir, el valor bruto contable neto de la provisión por deterioro).

Definición de impago

La definición de impago está en consonancia con la del acuerdo de Basilea, con la presunción refutable de que la entrada en impago se realice como muy tarde después de los 90 días de impago. Esta definición tiene en cuenta las directrices de la EBA del 28 de septiembre de 2016, principalmente en lo relativo a los umbrales aplicables en caso de impagados y los periodos de observación.

La definición de impago se utiliza de forma homogénea para medir el aumento del riesgo crediticio y la magnitud de las pérdidas crediticias esperadas.

Activos financieros deteriorados o de dudoso cobro

Definición

Un activo financiero se considera depreciado o de dudoso cobro y se encuadra en el "estrato 3" cuando se producen uno o varios sucesos que tienen una incidencia negativa en los flujos de efectivo futuros de este activo financiero.

En un plano individual, constituye un indicio objetivo de depreciación cualquier dato observable respecto a los siguientes eventos: la existencia de cuentas impagadas desde hace al menos 90 días; el conocimiento o las indicaciones de que el deudor pasa dificultades financieras importantes, de manera que se puede considerar que ha surgido un riesgo independientemente de que se haya registrado un impago; las concesiones respecto a los términos de crédito otorgadas al deudor que no se habrían considerado si el deudor no estuviera pasando por dificultades financieras (véase la sección *Restructuración de activos financieros*).

El caso específico de los activos deteriorados desde su adquisición o emisión

En determinados casos, los activos financieros se deterioran desde el momento de su reconocimiento inicial.

En estos activos, no se constituyen provisiones en el momento del reconocimiento inicial. La tasa de interés efectiva es el resultado de la incorporación de las pérdidas crediticias esperadas al vencimiento a los flujos de efectivo estimados inicialmente. Cualquier variación posterior de las pérdidas crediticias esperadas al vencimiento, tanto positiva como negativa, da lugar a un ajuste del deterioro en la cuenta de resultados.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Modelo simplificado

El modelo simplificado consiste en registrar inicialmente una provisión por deterioro sobre la base de una pérdida crediticia prevista al vencimiento y posteriormente en cada fecha de cierre contable.

El Grupo aplica este modelo a las deudas comerciales con vencimientos interiores a los 12 meses.

Incremento significativo del riesgo crediticio

El incremento significativo del riesgo crediticio puede evaluarse sobre una base individual o sobre una base colectiva (agrupando los instrumentos financieros en función de características de riesgo crediticio comunes) tomando en consideración todas las informaciones razonables y justificables y comparando el riesgo de impago del instrumento financiero en la fecha de cierre contable con el riesgo de impago del instrumento financiero en la fecha del reconocimiento inicial.

La apreciación del deterioro se basa en la comparación de las probabilidades de impago o las calificaciones crediticias en la fecha de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros y en la fecha de cierre del ejercicio contable.

Por otro lado, según la norma existe una presunción refutable de aumento significativo del riesgo crediticio asociado a un activo financiero desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales sufren un retraso de más de 30 días.

En el negocio especializado del crédito al consumo, la evaluación del deterioro se apoya también en la existencia de una incidencia de pago que se ha regularizado, pero ha sucedido en los doce meses anteriores.

En el contexto de la crisis sanitaria, la concesión de moratorias de acuerdo con los criterios definidos por las directrices de la EBA, publicadas el 2 de abril de 2020 y modificadas el 2 de diciembre de 2020, no se ha considerado aisladamente como un indicador de deterioro significativo del riesgo crediticio que conlleva una transferencia automática al estrato 2. Este mismo tratamiento se ha aplicado a la concesión de moratorias "privadas" en respuesta a criterios equivalentes a los definidos en las directrices de la EBA. Las moratorias no desencadenan el recuento de los días de retraso en el pago mientras que se respete el nuevo calendario.

Los principios aplicados a la hora de evaluar el aumento significativo del riesgo crediticio se detallan en la nota 2.h *Costo del riesgo*.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas se definen como una estimación de las pérdidas crediticias (es decir, el valor actual de los déficits de efectivo) ponderada por la probabilidad de ocurrencia de dichas pérdidas durante la vida prevista de los instrumentos financieros. Se calculan de forma individual para cada exposición.

En la práctica, para las exposiciones clasificadas en los estratos 1 y 2, las pérdidas crediticias esperadas se calculan como el producto de la probabilidad de impago (PI), la pérdida en caso de impago (*Loss Given Default* - LGD) y el monto de la exposición en caso de impago (*Exposure at Default* - EAD), descontadas a la tasa de interés efectiva de la exposición. Son el resultado del riesgo de impago en los 12 meses siguientes (estrato 1) o del riesgo de impago durante la vida del instrumento (estrato 2). En el negocio especializado del crédito al consumo, habida cuenta de las características de las carteras, el método utilizado se basa, por un lado, en las probabilidades de pasar a una exigibilidad anticipada y, por otro, en los porcentajes de pérdida descontados después de la exigibilidad anticipada. Los cálculos de los parámetros se realizan estadísticamente a partir de poblaciones homogéneas.

Para las exposiciones clasificadas en el estrato 3, las pérdidas crediticias esperadas se calculan como el valor descontado a la tasa de interés efectiva de los déficits de efectivo durante la vida del instrumento. Los déficits de efectivo representan la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales exigibles y los flujos de efectivo previstos (es decir, que deberían recibirse). En su caso, la estimación de los flujos de efectivo esperados incorpora un escenario de flujos de efectivo procedentes de la venta de préstamos o conjuntos de préstamos impagados. Los fondos obtenidos con la venta se reconocen netos de costos de venta.

La metodología desarrollada se apoya en los conceptos y marcos existentes (principalmente en el marco de Basilea) para las exposiciones en las que los requisitos de capital correspondientes al riesgo crediticio se calculen según el enfoque IRBA. Este marco también se aplica a las carteras en las que los requisitos de capital correspondientes al riesgo crediticio se calculen según el enfoque estándar. Además, el marco de Basilea se ha retocado para adecuarlo a las disposiciones de la NIIF 9, concretamente la incorporación de informaciones de naturaleza prospectiva.

Vencimiento

Se tienen en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero, incluidos los reembolsos anticipados, las prórrogas y las opciones análogas. En los casos excepcionales en los que no pueda estimarse de forma fiable la vida del instrumento financiero, se utiliza la duración contractual residual. La norma precisa que el periodo máximo para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas es el periodo contractual máximo. No obstante, para los descubiertos autorizados y las líneas de crédito, según la excepción que permite la NIIF 9 para estos productos, el vencimiento considerado para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas es el periodo durante el cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio, que puede extenderse más allá del vencimiento contractual (periodo de preaviso). Para los descubiertos autorizados y las líneas de crédito concedidas a contrapartes distintas de los clientes particulares, puede utilizarse el vencimiento contractual, sobre todo cuando estos se gestionan individualmente y la próxima revisión crediticia coincide con el vencimiento contractual.

Probabilidades de impago (PI)

La probabilidad de impago es una estimación de la probabilidad de ocurrencia de un impago en un horizonte de tiempo dado.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, es preciso estimar tanto las probabilidades de impago a un año como las probabilidades de impago al vencimiento.

Las PI a un año se derivan de las PI regulatorias, que están basadas en promedios a largo plazo a lo largo del ciclo, con el fin de reflejar las condiciones actuales ("point in time" o PIT).

Las PI al vencimiento se definen utilizando matrices de migración que reflejan la evolución prevista de la calificación interna de la exposición hasta el vencimiento y las probabilidades de impago asociadas.

Pérdidas en caso de impago (LGD)

La pérdida en caso de impago es la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo previstos, descontados a la tasa de interés efectiva (o una aproximación) en la fecha de impago. La LGD se expresa como porcentaje de la EAD.

La estimación de los flujos de efectivo esperados incorpora los flujos de efectivo resultantes de la venta de una garantía mantenida u otras mejoras crediticias si estas se incluyen en las condiciones contractuales y la entidad no las contabiliza de forma separada (por ejemplo, una garantía hipotecaria asociada a un préstamo inmobiliario), una vez deducidos los costos de obtención y venta de dichas garantías.

En el marco de los préstamos garantizados por los Estados concedidos en el contexto de la crisis sanitaria, la garantía se considera como intrínseca al contrato de préstamo si se incluye en sus condiciones contractuales o se otorga en el momento de la concesión del préstamo, y si el monto de reembolso previsto puede asignarse a un préstamo concreto (no existe efecto de mutualización mediante un mecanismo de subordinación o de tope global para toda una cartera). En este caso, se tiene en cuenta en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas; si no, da lugar al reconocimiento de un activo de reembolso separado.

La LGD utilizada a los fines de la NIIF 9 se deriva de los parámetros de LGD del acuerdo de Basilea. Está ajustada por el efecto "punto bajo de ciclo" y los márgenes conservadores, principalmente regulatorios, con la excepción de los márgenes para incertidumbres de modelo.

Exposición en caso de impago (EAD)

La exposición en caso de impago de un instrumento es el monto residual que se prevé que adeude el deudor en el momento del impago. Este monto se define en función del perfil de reembolso esperado y tiene en cuenta, según los tipos de exposición, las amortizaciones contractuales, los reembolsos anticipados previstos y las disposiciones previstas de las líneas de crédito.

Incorporación de informaciones de naturaleza prospectiva

El monto de las pérdidas crediticias previstas se calcula a partir de un promedio ponderado de escenarios probables, tomando en consideración sucesos pasados, circunstancias actuales y previsiones razonables y justificables sobre la coyuntura económica.

Los principios aplicados a la incorporación de escenarios económicos en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas se detallan en la nota 2.h *Costo del riesgo*.

Traslados a pérdidas

Un traslado a pérdidas consiste en reducir el valor contable bruto de un activo financiero cuando ya no existen esperanzas razonables de recuperar la totalidad o una parte de dicho activo financiero o cuando ha sido objeto de un abandono total o parcial. El traslado a pérdidas se produce cuando se han agotado todas las vías de actuación a disposición del Banco y depende generalmente del contexto propio de cada jurisdicción.

Si el monto de la pérdida cuando se lleva a cabo el traslado es superior a la provisión por deterioro acumulada, la diferencia se registra como una pérdida de valor adicional en "Costo del riesgo". En todas las recuperaciones que se produzcan después de que el activo financiero (o una parte de él) ha salido del balance, el monto recibido se registra como ganancia en "Costo del riesgo".

Recuperaciones mediante el ejercicio de la garantía

Cuando un crédito está respaldado con un activo financiero o no financiero recibido en garantía y la contraparte incurre en un impago, el Grupo puede optar por ejercitar la garantía y, según la jurisdicción, puede convertirse en el propietario del activo. En una situación así, el crédito se da de baja contablemente a cambio del activo recibido en garantía.

Cuando se ha hecho efectiva la propiedad del activo, este se reconoce a su valor razonable y se clasifica en el balance según la intención de gestión.

Restructuración de activos financieros a causa de dificultades financieras

Una restructuración a causa de dificultades financieras del deudor se define como una modificación de los términos y condiciones de la transacción inicial que el Grupo contempla exclusivamente por motivos económicos o legales relacionados con las dificultades financieras del deudor.

En las restructuraciones que no conllevan una baja contable del activo financiero, se aplica un ajuste de valor al activo restructurado para reducir el valor en libros al valor presente de los nuevos flujos de efectivo futuros esperados descontados a la tasa de interés efectiva original. La modificación del valor del activo se reconoce en la cuenta de resultado en "Costo del riesgo".

A continuación, se evalúa la existencia de un incremento significativo del riesgo crediticio en el instrumento financiero comparando el riesgo de impago posterior a la restructuración (según las condiciones contractuales modificadas) y el riesgo de impago en la fecha de reconocimiento inicial (según las condiciones contractuales originales). Para demostrar que ya no se reúnen los criterios de reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas al vencimiento, deberá observarse un patrón de pago de calidad durante un periodo determinado.

Cuando la restructuración consiste en un canje total o parcial por otros activos sustancialmente diferentes (por ejemplo, el intercambio de un instrumento de deuda por un instrumento de patrimonio), ésta se traduce en la cancelación de la cuenta por cobrar y en el reconocimiento de los activos recibidos en el canje a valor razonable en la fecha del canje. La diferencia en valor se reconoce en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo".

Cabe recordar que se concedieron numerosas moratorias a los clientes en respuesta a la crisis sanitaria. En la mayor parte de los casos, estas moratorias consistieron en aplazamientos de los vencimientos durante varios meses, con o sin facturar intereses adicionales por estos ajustes de los calendarios de amortización. A este respecto, la modificación se consideró como no sustancial en la mayoría de los casos. El descuento asociado

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

(ligado a la ausencia de facturación de intereses o a una facturación de tasas inferior a la TIE del crédito) se reconoció entonces en el PNB con condición de que se respetasen determinados criterios. En este caso, se consideró que la moratoria no respondía a dificultades financieras del prestatario, sino a una crisis de liquidez pasajera, y no se consideró por defecto que el riesgo crediticio había aumentado considerablemente.

Las modificaciones de activos financieros que no se han realizado debido a dificultades financieras del deudor ni en el marco de moratorias (es decir, renegociaciones comerciales) se analizan en general como el reembolso anticipado del préstamo anterior, que se da de baja en la contabilidad, y el alta de un nuevo préstamo en condiciones de mercado. Estas consisten en una adaptación de la tasa de interés del préstamo a las condiciones de mercado; el cliente puede cambiar de entidad de crédito y no sufre dificultades financieras.

Periodos de observación

El Grupo aplica periodos de observación para evaluar el posible retorno a un estrato de mejor calidad. Así, para el paso del estrato 3 al estrato 2 se aplica un periodo de observación de 3 meses, que se amplía hasta los 12 meses en caso de reestructuración a causa de dificultades financieras.

Para el paso del estrato 2 al estrato 1, se aplica un periodo de observación de 2 años para los créditos que han sufrido una reestructuración a causa de dificultades financieras.

1.e.6 Costo del riesgo

El costo del riesgo incluye los siguientes elementos de los resultados:

- los deterioros que cubren las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses y al vencimiento (estrato 1 y estrato 2) relacionadas con los instrumentos de deuda reconocidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, con los compromisos de préstamo y con los contratos de garantía financiera que no se reconocen a valor razonable y con las deudas derivadas de contratos de alquiler, activos de contratos y deudas comerciales;
- los deterioros de activos financieros (incluidos los medidos a valor razonable con cambios en resultados) sobre los que exista un indicio objetivo de depreciación (estrato 3), las pérdidas por créditos irrecuperables y los montos recuperados de créditos cancelados en libros;
- los deterioros de títulos de renta fija de entidades de seguros deteriorados individualmente (cubiertos por la NIC 39).

También se reconocen en el costo del riesgo los gastos relacionados con fraudes y controversias inherentes al negocio de financiamiento.

1.e.7 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Cartera de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La cartera de negociación comprende los instrumentos mantenidos para negociación, incluidos los instrumentos derivados.

El resto de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se refiere a los instrumentos de deuda que no se mantienen para negociación y que no cumplen el criterio del modelo de gestión "cobro" o "cobro y venta" o el de los flujos de efectivo. También se engloban en esta categoría los instrumentos de patrimonio para los que no se ha optado por la clasificación a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Estos instrumentos financieros se miden a valor razonable y los costos iniciales de transacción se registran directamente en la cuenta de resultados. En la fecha del balance, los cambios en el valor razonable se presentan en el rubro "Ganancias/pérdidas netas sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" dentro de la cuenta de resultados. Lo mismo ocurre con los ingresos, dividendos y plusvalías/minusvalías de venta realizadas de la cartera de negociación.

Pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados

El Grupo utiliza esta categoría en los dos siguientes casos:

- los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o varios derivados incorporados que de otra forma se habrían separado y contabilizado aparte. Un derivado incorporado es aquel en el que las características económicas y sus riesgos no se relacionan estrechamente con aquellos del contrato principal;
- cuando el uso de esta opción permite a la empresa eliminar o reducir significativamente una discordancia en la medición y el tratamiento contable de activos y pasivos que resultaría si se clasificaran en categorías separadas.

Las variaciones del valor razonable que resultan del riesgo crediticio propio se recogen en un rubro específico del patrimonio neto.

1.e.8 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Un instrumento financiero emitido o sus diferentes componentes se clasifican como pasivo financiero o instrumento de patrimonio en función con la naturaleza económica del contrato jurídico.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo se clasifican como instrumentos de deuda si la compañía del Grupo que emite los instrumentos tiene la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero al tenedor del instrumento. Lo mismo aplica si el Grupo está obligado a intercambiar un activo o pasivo financiero con otra empresa bajo condiciones que potencialmente son desfavorables para el Grupo, o a entregar un número variable de acciones propias del Grupo.

Los instrumentos de patrimonio son producto de contratos que ponen de manifiesto un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos.

Títulos de deuda y deuda subordinada

Los títulos de deuda y la deuda subordinada se contabilizan a costo amortizado, salvo si se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las emisiones de títulos de deuda se reconocen inicialmente al valor de emisión incluyendo los costos de la operación y después se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Los bonos amortizables o convertibles en acciones propias son instrumentos híbridos que pueden conllevar un componente de deuda y componente de patrimonio que se determinan en el reconocimiento inicial.

Instrumentos de patrimonio

El término "acciones propias" se refiere a las acciones emitidas por la matriz (BNP Paribas SA) o por las subsidiarias consolidadas mediante integración global. Los costos externos que son directamente atribuibles a una emisión de nuevas acciones se deducen del patrimonio neto, después de descontar los impuestos relacionados.

Las acciones propias que mantiene el Grupo, también conocidas como autocartera, se deducen del patrimonio neto consolidado independientemente del objetivo para el cual se mantienen. Las ganancias y pérdidas que resultan de dichos instrumentos se eliminan de la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere instrumentos de patrimonio emitidos por subsidiarias bajo el control exclusivo de BNP Paribas, la diferencia entre el precio de adquisición y la parte de los activos netos adquiridos se registra en reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. De igual forma, los pasivos correspondientes a opciones de venta otorgadas a intereses minoritarios en dichas subsidiarias, y los cambios en el valor de esos pasivos, se compensan inicialmente contra los intereses minoritarios o, en su defecto, contra las reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. Hasta que se ejercen estas opciones, la parte de los resultados atribuible a intereses minoritarios se asigna a intereses minoritarios en la cuenta de resultados. Una disminución en la participación del Grupo en una subsidiaria consolidada mediante integración global se reconoce en las cuentas del Grupo como un cambio en el patrimonio neto.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo y calificados como instrumentos de patrimonio (por ejemplo, los títulos subordinados superiores de duración indeterminada) se presentan en el rubro "Capital y reservas" del balance.

Los pagos con cargo a un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se registran directamente como deducción del patrimonio. Del mismo modo, los costos de transacción de un instrumento calificado como de patrimonio se registran como deducción del patrimonio.

Los derivados de acciones propias se tratan como sigue, dependiendo del método de liquidación:

- como instrumentos de patrimonio, si se liquidan mediante la entrega física de un número fijo de acciones propias por un monto fijo de efectivo u otro activo financiero. Dichos instrumentos no se vuelven a evaluar;
- como derivados, si se liquidan en efectivo, o por elección, dependiendo de si se liquidan mediante la entrega física de acciones o en efectivo. Los cambios en el valor de dichos instrumentos se llevan a la cuenta de resultados.

Si el contrato incluye una obligación, contingente o no, de que el Banco recompre sus propias acciones, el banco debe reconocer la deuda al valor actual con un asiento compensatorio en el patrimonio neto.

1.e.9 Contabilidad de coberturas

El Grupo se ha acogido a la opción prevista por la norma, que permite mantener las disposiciones sobre contabilidad de coberturas de la NIC 39 hasta la entrada en vigor de la futura norma sobre macrocoberturas. Además, la NIIF 9 no trata explícitamente las coberturas de valor razonable del riesgo de tasas de interés de una cartera de activos o pasivos financieros. Las disposiciones que contiene la NIC 39 para estas coberturas de cartera siguen aplicándose tal y como las ha adoptado la Unión Europea.

Los derivados contratados como parte de una relación de cobertura se designan de acuerdo con el objetivo de la cobertura.

Las coberturas de valor razonable se utilizan específicamente para cubrir los riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos a tasa fija, tanto para instrumentos financieros identificados (valores, emisiones de deuda, créditos, adquisición de préstamos) como para carteras de instrumentos financieros (fundamentalmente, depósitos a la vista y créditos a tasa fija).

Las coberturas de resultados futuros se utilizan específicamente para cubrir riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos con tasa de interés variable, incluyendo renovaciones, y riesgos de tipo de cambio sobre ingresos en divisas estimados como altamente probables.

Al inicio de la cobertura, el Grupo prepara la documentación formal que detalla la relación de cobertura, identifica el instrumento, o parte del instrumento, o parte del riesgo que se está cubriendo, la estrategia de cobertura y el tipo de riesgo cubierto, el instrumento de cobertura, y los métodos utilizados para evaluar la eficacia de la relación de cobertura.

Al inicio y al menos trimestralmente, el Grupo evalúa, de manera coherente con la documentación original, la eficacia real (retrospectiva) y esperada (prospectiva) de la relación de cobertura. Las pruebas de eficacia retrospectiva están diseñadas para evaluar si la proporción de cambios reales en el valor razonable o los resultados del instrumento de cobertura con aquellos en la partida cubierta está dentro de un rango de 80% a 125%. Las pruebas de eficacia prospectiva están diseñadas para asegurar que los cambios esperados en el valor razonable o los resultados previstos del derivado durante la vida residual de la cobertura compensen apropiadamente aquellos de la partida cubierta. Para operaciones estimadas como altamente probables, la eficacia se evalúa en gran medida con base en los datos históricos para operaciones similares.

De acuerdo con la NIC 39 adoptada por la Unión Europea, que excluye ciertas estipulaciones sobre la contabilización de las coberturas de carteras, se utilizan relaciones de cobertura de valor en los riesgos relacionados con las tasas de interés con base en carteras de activos o pasivos . En este marco:

- el riesgo que se está cubriendo es el riesgo relacionado con la tasa de interés asociado con el componente de tasa interbancaria de las tasas de interés en operaciones bancarias comerciales (créditos a clientes, cuentas de ahorro y depósitos a la vista);
- los instrumentos que se están cubriendo corresponden, para cada rango de vencimiento, a una parte del diferencial en la tasa de interés asociada con los subyacentes cubiertos;
- los instrumentos de cobertura utilizados consisten exclusivamente en swaps de tasas de interés simples;
- la eficacia de la cobertura prospectiva se establece mediante el hecho de que todos los derivados, al inicio, deben tener el efecto de reducir los riesgos relacionados con las tasas de interés en la cartera de los subyacentes cubiertos. Retrospectivamente, una cobertura se descalificará de

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CDMX DE MEXICO

la contabilización de coberturas una vez que surja un déficit en los subyacentes específicamente asociados con esa cobertura para cada banda de vencimiento (debido al pago anticipado de créditos o retiros de depósitos).

El tratamiento contable de los derivados y las partidas cubiertas depende de la estrategia de cobertura.

En una relación de cobertura de valor razonable, el instrumento derivado se vuelve a medir a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", en forma simétrica con la reevaluación de la partida cubierta para reflejar el riesgo cubierto. En el balance, la reevaluación del valor razonable del componente cubierto se reconoce de acuerdo con la clasificación de la partida cubierta en el caso de una cobertura de activos y pasivos identificados, o en "Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés" en el caso de una relación de cobertura de carteras.

Si se suspende la relación de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, el instrumento de cobertura se transfiere a la cartera de negociación y se contabiliza utilizando el tratamiento que se aplica a esta categoría. En el caso de instrumentos de renta fija identificados, la reserva por reevaluación reconocida en el balance se amortiza a la tasa de interés efectiva durante la vida restante del instrumento. En el caso de carteras de renta fija cubiertas contra riesgos relacionados con las tasas de interés, el ajuste se amortiza linealmente durante el resto de la vigencia original de la cobertura. Si la partida cubierta ya no aparece en el balance, en particular debido a pagos anticipados, el ajuste se lleva a la cuenta de resultados de inmediato.

En una relación de cobertura de resultados futuros, el derivado se mide a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se llevan al patrimonio neto en un rubro por separado, "Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto". Los montos que se llevan al patrimonio neto durante la vida de la cobertura se transfieren a la cuenta de resultados, en "Intereses e ingresos y gastos asimilados", en la forma y en la fecha en que los flujos de efectivo provenientes de la partida cubierta tienen un impacto en la cuenta de resultados. Las partidas cubiertas continúan contabilizándose utilizando el tratamiento específico para la categoría a la cual pertenecen.

Si se suspende la relación de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto como resultado de la reevaluación del instrumento de cobertura siguen en el patrimonio neto hasta que la propia operación cubierta tiene un impacto en la cuenta de resultados, o hasta que es evidente que la operación no sucederá, en cuyo punto se transfieren a la cuenta de resultados.

Si deja de existir la partida cubierta, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto se llevan de inmediato a la cuenta de resultados.

Cualquiera que sea la estrategia de cobertura que se utilice, las partes ineficaces de la cobertura se reconocen en la cuenta de resultados en "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las coberturas de inversiones netas en divisas en subsidiarias y sucursales se contabilizan en la misma forma que las coberturas de resultados futuros. Los instrumentos de cobertura pueden ser derivados de tipos de cambio o cualquier otro instrumento financiero no derivado.

1.e.10 Determinación del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una operación concertada en condiciones normales entre participantes del mercado, en el mercado principal o en el más ventajoso, a la fecha de medición.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos financieros utilizando precios que se obtienen directamente de datos externos, o bien utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación son principalmente enfoques de mercado y de ingresos que abarcan modelos generalmente aceptados (por ejemplo, flujos de efectivo descontados, modelo Black-Scholes y técnicas de interpolación). Maximizan el uso de datos observables y minimizan el uso de datos no observables; se calibran para reflejar las condiciones actuales del mercado y se aplican los ajustes de valuación según sea apropiado, cuando algunos factores, como riesgos de modelo, liquidez y crediticios no son captados por los modelos o los datos subyacentes, pero, no obstante, los participantes de mercado los consideran al establecer el valor razonable.

En general, se mide individualmente el valor razonable para cada activo o pasivo financiero, pero se puede elegir la medición con base en la cartera, con sujeción a ciertas condiciones; en este sentido, el Grupo aplica esta excepción cuando algún grupo de activos financieros y pasivos financieros y otros contratos cubiertos por la aplicación de la norma sobre los instrumentos financieros se administra con base en la exposición neta a riesgos similares, de mercado o crediticios, que se compensan, de acuerdo con una estrategia interna de la administración de riesgos debidamente documentada.

Los activos y pasivos que se miden o presentan a valor razonable se clasifican en los siguientes tres niveles de jerarquía:

- Nivel 1: los valores razonables se determinan utilizando directamente precios cotizados en los mercados activos para activos y pasivos idénticos. Las características de un mercado activo incluyen la existencia de una frecuencia y volumen de actividad suficientes y de precios disponibles de forma continua.
- Nivel 2: los valores razonables se determinan con base en técnicas de valuación cuyos parámetros principales son datos de mercado observables, ya sea directa o indirectamente. Estas técnicas se ajustan con regularidad y los datos se corroboran con información proveniente de los mercados activos.
- Nivel 3: los valores razonables se determinan utilizando técnicas de valuación cuyos parámetros principales no son observables o no se pueden corroborar por observaciones basadas en el mercado, debido por ejemplo a la falta de liquidez del instrumento o a un riesgo importante del modelo. Un parámetro no observable es un parámetro para el cual no existe información de mercado disponible y que, por lo tanto, se deriva de supuestos propios acerca de lo que otros participantes de mercado considerarían al evaluar el valor razonable. La evaluación de si un producto no tiene liquidez o está sujeto a riesgos importantes del modelo es una cuestión de juicio.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica el activo o pasivo se basa en el nivel del parámetro más significativo desde el punto de vista del valor razonable del instrumento.

Para los instrumentos financieros que se presentan en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, y de forma más leve para determinados instrumentos financieros que se presentan en el Nivel 2, puede aparecer una diferencia entre el precio de la operación y el valor razonable. Este margen (en inglés, *day one profit*) se difiere y presenta en la cuenta de resultados durante el periodo en el que se espera que los parámetros de

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

valuación continúen siendo no observables. Cuando los parámetros que originalmente eran no observables llegan a ser observables, o cuando la valuación se puede corroborar comparándola con operaciones similares en un mercado activo, la parte no reconocida del margen se presenta en la cuenta de resultados.

1.e.11 Baja contable de activos y pasivos financieros

Baja contable de activos financieros

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un activo financiero, ya sea cuando vencen los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o cuando el Grupo transfiere los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo y prácticamente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad del activo. Si no se cumplen todas estas condiciones, el Grupo conserva el activo en el balance y reconoce un pasivo por la obligación creada como resultado de la transferencia del activo.

Baja contable de pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un pasivo financiero cuando el pasivo se extingue en su totalidad o en parte.

Operaciones de recompra y préstamos de valores

Los valores que se venden temporalmente conforme a contratos de recompra continúan registrándose en el balance del Grupo en la categoría de valores a la que pertenecen. El pasivo correspondiente se reconoce a costo amortizado en el rubro "Pasivos financieros a costo amortizado" correspondiente, excepto en el caso de los contratos de recompra que se celebran para fines de negociación del Grupo, donde el pasivo correspondiente se clasifica en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los valores que se adquieren temporalmente conforme a contratos de recompra inversa no se reconocen en el balance del Grupo. La cuenta por cobrar correspondiente se reconoce a costo amortizado en el rubro "Activos financieros a costo amortizado" correspondiente, excepto en el caso de acuerdos de recompra inversa que se celebran para fines de negociación del Grupo, donde la cuenta por cobrar correspondiente se reconoce en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las operaciones de préstamo de valores no resultan en la baja contable de los valores otorgados en préstamo, y las operaciones de adquisición de préstamos de valores no resultan en el reconocimiento de los valores adquiridos en préstamo en el balance. En los casos donde el Grupo vende posteriormente los valores adquiridos en préstamo, la obligación de entregar los valores adquiridos en préstamo al vencimiento se reconoce en el balance en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

1.e.12 Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance si, y sólo si, el Grupo tiene el derecho ejercible por ley a compensar los montos reconocidos, y pretende liquidar en base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los contratos de recompra y derivados que cumplen los dos criterios establecidos en las normas contables se compensan en el balance.

1.f NORMAS CONTABLES ESPECÍFICAS PARA EL NEGOCIO DE SEGUROS

Las políticas de contabilidad y las reglas de evaluación específicas relacionadas con los activos y pasivos que generan contratos de seguros y contratos financieros con una cláusula de participación discrecional emitidos por compañías de seguros consolidadas se definen de acuerdo con la NIIF 4 y se reflejan en los estados financieros consolidados.

La modificación de la NIIF 4 "Contratos de seguro", publicada por el IASB el 25 de junio de 2020, da a las entidades que principalmente ejercen actividades de seguros la posibilidad de postergar hasta el 1° de enero de 2023 la fecha de aplicación de la NIIF 9, en sintonía con el aplazamiento de la fecha de aplicación obligatoria de la norma NIIF 17 "Contratos de seguro".

Este aplazamiento permite a las entidades afectadas seguir presentando sus estados financieros según la NIC 39 actual.

Esta exención temporal de la aplicación de la NIIF 9, limitada en la modificación del IASB a los grupos cuya actividad predominante son los seguros, se ha ampliado a las entidades aseguradoras de los conglomerados financieros, tal y como se definen en la Directiva 2002/87/EC), en el marco de su adopción por parte de la Unión Europea. Esta posibilidad está condicionada principalmente a la ausencia de ventas internas de instrumentos financieros entre las entidades aseguradoras y el resto de entidades del conglomerado (exceptuando los instrumentos financieros que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados).

El Grupo aplica esta modificación al conjunto de sus entidades aseguradoras, incluidos los fondos dependientes de esta actividad, que de este modo aplicarán la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" hasta el 31 de diciembre de 2022.

Todos los demás activos y pasivos de las compañías de seguros se contabilizan utilizando las políticas que se aplican a los activos y pasivos del Grupo en general, y se incluyen en los rubros correspondientes del balance y de la cuenta de resultados en los estados financieros consolidados.

1.f.1 Cuenta de resultados

Los ingresos y gastos que resultan de contratos de seguro emitidos por el Grupo se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos netos de actividades de seguros".

Este rubro de la cuenta de resultados comprende las primas consumidas, los ingresos netos procedentes de contratos de inversión sin participación discrecional en los beneficios y otras prestaciones, los ingresos netos de las inversiones de las entidades aseguradoras (incluidos los resultados de inmuebles de inversión y el deterioro de las acciones y otros instrumentos de patrimonio), los gastos técnicos de los contratos (incluidos los gastos derivados de la participación en beneficios), los gastos de reaseguros cedidos y los gastos de servicios externos (incluidas las comisiones).

El resto de ingresos y gastos vinculados a la actividad de seguros (es decir, relacionados con las entidades aseguradoras) se presentan en el resto de rubros de la cuenta de resultados en función de su naturaleza.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.f.2 Inversiones de las actividades aseguradoras

Las inversiones de las actividades aseguradores comprenden fundamentalmente:

- las inversiones de las entidades aseguradoras en instrumentos financieros que se reconocen según los principios de la NIC 39, que comprenden las inversiones representativas de las reservas técnicas de las actividades aseguradoras y, sobre todo, los contratos vinculados a fondos de inversión;
- los instrumentos derivados con valor razonable positivo. Las entidades aseguradoras del Grupo contratan instrumentos derivados como cobertura para las inversiones;
- los inmuebles de inversión;
- las inversiones en sociedades consolidadas mediante el método de la participación;
- así como la participación de las reaseguradoras en pasivos vinculados a contratos de seguro e inversión.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones financieras mantenidas por entidades aseguradoras del Grupo se clasifican en una de las cuatro categorías definidas por la NIC 39: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, créditos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para venta.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" comprende los derivados y activos financieros que el Grupo ha decidido reconocer a valor razonable con cambios en resultados desde el principio, de acuerdo con la opción que permite a NIC 39.

Los activos financieros se pueden designar a valor razonable con cambios en resultados en los siguientes casos (según a NIC 39):

- los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o varios derivados incorporados que de otra forma se habrían separado y contabilizado aparte. Un derivado incorporado es aquel en el que las características económicas y sus riesgos no se relacionan estrechamente con aquellos del contrato principal;
- cuando el uso de esta opción permite a la empresa eliminar o reducir significativamente una discordancia en la medición y el tratamiento contable de activos y pasivos que resultaría si se clasificaran en categorías separadas;
- cuando un grupo de activos financieros y/o pasivos financieros se gestiona y mide con base en el valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos e inversión debidamente documentada.

Las inversiones representativas de contratos de seguro o de inversión cuyo riesgo financiero es soportado por los asegurados (contratos vinculados a fondos de inversión) se reconocen opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados.

Cuando el Grupo valúa a valor razonable con cambios en resultados las entidades representativas de inversiones sobre las que ejerce una influencia importante o un control conjunto, estas inversiones se presentan en el rubro "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" (véase § 1.b.2).

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría se miden inicialmente a valor razonable. Los costos de las operaciones se registran directamente en la cuenta de resultados

y se miden a valor razonable o de modelo en la fecha del balance.

Los cambios de valor observados con respecto a la última medición, los ingresos, los dividendos y las plusvalías/minusvalías de venta realizadas se presentan en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros" y en el subrubro "Resultado en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Créditos y cuentas por cobrar

Los valores con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, aparte de los valores para los cuales el propietario puede no recuperar la inversión inicial total por motivos distintos a un deterioro del crédito, se clasifican como "Créditos y cuentas por cobrar", si no cumplen con los criterios para ser clasificados como "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los créditos y cuentas por cobrar se miden inicialmente a valor razonable o equivalente, que en general es el monto neto que se desembolsa al inicio.

Los créditos y cuentas por cobrar se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y deduciendo los reembolsos de capital e intereses que eventualmente se realicen.

Los intereses se calculan utilizando el método del interés efectivo, que comprende los intereses, los costos de transacción y las comisiones incluidos en su valor inicial, y se presentan en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros" y en el subrubro "Resultado en instrumentos financieros a costo amortizado".

Los deterioros constituidos cuando existen pruebas objetivas de una depreciación relacionada con un suceso ocurrido con posterioridad a la adquisición del activo se presentan en el rubro "Costo del riesgo".

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

La categoría de "Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento" está formada por títulos de deuda con vencimientos fijos que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento.

Los títulos en esta categoría se contabilizan a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos que se obtienen de estos títulos se presentan en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros" y en el subrubro "Resultado en instrumentos financieros a costo amortizado". Los deterioros constituidos cuando existen pruebas objetivas de una depreciación relacionada con un suceso ocurrido con posterioridad a la adquisición del activo se presentan en el rubro "Costo del riesgo".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son títulos de deuda o patrimonio que no pertenecen a ninguna de las tres categorías anteriores.

Los activos que se incluyen en la categoría de disponibles para venta se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de la operación cuando son importantes. En la fecha del balance, se vuelven a medir a valor razonable, y los cambios en el valor razonable (excluyendo intereses devengados) se muestran en un rubro aparte en el patrimonio neto. Cuando se enajenan, estos cambios de valor reconocidos con anterioridad en el patrimonio neto se registran en la cuenta de resultados, donde se muestran en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros".

Los ingresos contabilizados según el método de la tasa de interés efectiva sobre los títulos de deuda, los dividendos percibidos y los deterioros (en caso de pérdida de valor significativa o duradera) de los instrumentos de patrimonio se presentan en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros" y en el subrubro "Resultado en activos financieros disponibles para venta". Los deterioros en concepto de riesgo crediticio en los títulos de deuda se presentan en el rubro "Costo del riesgo".

Inmuebles de inversión

Los inmuebles de inversión son los inmuebles mantenidos directamente por las sociedades de seguros y las sociedades inmobiliarias controladas.

Los inmuebles de inversión, salvo los que se mantienen en carteras de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión, se miden al costo y se contabilizan utilizando las políticas que se describen en otras partes de este documento.

Los inmuebles de inversión que se mantienen en carteras de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión se miden a valor razonable o equivalente en la fecha del balance, y los cambios en el valor razonable se llevan a la cuenta de resultados.

Inversiones consolidadas mediante el método de la participación

Se registran en este rubro las inversiones en sociedades o fondos inmobiliarios sobre los que el Grupo ejerce una influencia importante o un control conjunto y que se consolidan mediante el método de la participación.

1.f.3 Reservas técnicas y otros pasivos de seguros

En el rubro "Reservas técnicas y otros pasivos de seguros" se incluyen:

- las obligaciones del Grupo ante titulares y beneficiarios de pólizas, que constan de las reservas técnicas relacionadas con contratos de seguro que conllevan un riesgo importante (por ejemplo mortandad, longevidad, invalidez, incapacidad, etc.) y los pasivos técnicos de los contratos de inversión con una cláusula de participación discrecional, que están cubiertos por la NIIF 4. Una cláusula de participación discrecional es aquella que da a los titulares de pólizas de seguros de vida el derecho a recibir una parte de los resultados financieros reales como complemento a las prestaciones garantizadas;
- el resto de pasivos de seguros vinculados a fondos de inversión cubiertos por la NIC 39 (es decir, los contratos de inversión sin participación discrecional);
- los excedentes de titulares de pólizas en el pasivo del balance;
- las deudas surgidas de operaciones de seguro y reaseguro, entre ellas las deudas con asegurados;
- los instrumentos financieros derivados de las actividades aseguradoras, medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuyo valor razonable es negativo. Las entidades aseguradoras del Grupo contratan instrumentos derivados como cobertura para las inversiones.

Los pasivos financieros que no son pasivos de seguros (por ejemplo, la deuda subordinada) están cubiertos por la NIC 39 y se presentan en "Pasivos financieros a costo amortizado".

Contratos de seguro y reaseguro y contratos de inversión con participación discrecional

Las garantías que se ofrecen en seguros de vida se relacionan principalmente con el riesgo de muerte (seguro de vida temporal, seguros de renta vitalicia, pago anticipado de créditos, mínimo garantizado en contratos vinculados a fondos de inversión) y, para seguros de protección de pagos, con riesgos de incapacidad, invalidez y desempleo.

En seguros de vida, las reservas técnicas consisten principalmente en reservas matemáticas, que corresponden como mínimo al valor de rescate del contrato, y reservas de excedentes de titulares de pólizas exigibles y diferidos.

La reserva de excedentes de titulares de pólizas comprende los montos que resultan de la contabilidad tácita. Esto representa el derecho de los titulares de pólizas, principalmente dentro de las sociedades de seguros de vida de Francia, en las ganancias y pérdidas no realizadas en activos, cuando el beneficio pagado conforme a la póliza está vinculado al retorno sobre estos activos. Este derecho es un promedio derivado del análisis estocástico de ganancias y pérdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios.

Se establece una reserva de capitalización en cuentas estatutarias individuales de las empresas francesas de seguros de vida en la venta de valores mobiliarios amortizables a fin de diferir parte de la ganancia neta realizada y así mantener el rendimiento actuarial hasta el vencimiento en la cartera constituida en representación de los compromisos ante los asegurados. En los estados financieros consolidados, el volumen de esta reserva se reclasifica a "excedentes de titulares de pólizas" en el lado del pasivo del balance consolidado siempre y cuando su uso parezca altamente probable.

En seguros de no vida, las reservas técnicas consisten en reservas de primas no consumidas (correspondientes a la parte de las primas suscritas relativas a periodos futuros) y reservas de reclamaciones pendientes, incluyendo costos de manejo de reclamaciones.

La idoneidad de las reservas técnicas (después de gastos de adquisición pendientes de distribución) se comprueba en la fecha del balance comparándolas con el valor promedio de los flujos de efectivo futuros según se deriven del análisis estocástico. Los ajustes a las reservas técnicas se llevan a la cuenta de resultados para el periodo.

En el caso de una pérdida no realizada en activos de contabilidad tácita, la reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se reconoce en el lado del activo del balance consolidado por un monto igual a la deducción probable de la participación en las ganancias futuras de los titulares de pólizas. La capacidad de recuperación de la reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se evalúa en forma prospectiva, tomando en cuenta las reservas

de excedentes de los titulares de pólizas reconocidas en otras partes, las ganancias de capital en activos financieros que son contabilidad tácita debido a las elecciones contables previas (activos financieros mantenidos hasta el vencimiento e inversiones inmobiliarias medidas al costo) y la capacidad e intención de la compañía de conservar los activos que llevan la pérdida no realizada.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Contratos de inversión sin participación discrecional

Los contratos de inversión sin participación discrecional son principalmente contratos vinculados a fondos de inversión que no se ajustan a la definición de contrato de seguro e inversión con participación discrecional.

Los pasivos de contratos vinculados a fondos de inversión se miden con referencia al valor razonable de los activos subyacentes en la fecha del balance.

1.g PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVO INTANGIBLE

La Propiedad, planta y equipo y activo intangible que se presentan en el balance consolidado constan de activos que se utilizan en las operaciones e inmuebles de inversión. Los derechos de uso relativos a activos arrendados (véase § 1.h.2) se presentan en los rubros de propiedad, planta y equipo y activos intangibles correspondientes a los activos similares mantenidos.

El activo que se utiliza en las operaciones es aquel que se usa en la prestación de servicios o con fines administrativos, e incluye activos no inmobiliarios que el Grupo arrienda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo.

Los inmuebles de inversión son bienes que se tienen para generar ingresos por rentas y ganancias de capital.

Los inmuebles de inversión se miden al costo, con la excepción de aquellos que representan contratos de seguro o de inversión cuyo riesgo es soportado por los asegurados (contratos vinculados a fondos de inversión), que se registran a valor razonable con cambios en resultados y se presentan en el rubro "Inversiones de las actividades aseguradoras" del balance (nota 1.f.2).

El activo que se utiliza en las operaciones se reconoce inicialmente al precio de compra más los costos directamente atribuibles, junto con los costos de los préstamos asumidos, cuando se requiere un largo periodo de construcción o adaptación antes de que el activo se pueda poner en servicio.

El software que el Grupo BNP Paribas desarrolla internamente y que cumple con los criterios para capitalización se capitaliza al costo de desarrollo directo, que incluye los costos externos y los costos de mano de obra de los empleados directamente atribuibles al proyecto.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo y el activo intangible se miden al costo menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

El monto depreciable de propiedad, planta y equipo y activo intangible se calcula después de deducir el valor residual del activo. Se asume que sólo el activo que el Grupo arrienda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo tiene un valor residual, ya que la vida útil de la propiedad, planta y equipo y activo intangible que se utilizan en operaciones es en general el mismo que su vida económica.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible se deprecian o amortizan linealmente durante la vida útil del activo. Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en la cuenta de resultados, en "Depreciación, amortización y deterioro de la propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Cuando un activo consiste en varios componentes que pueden requerir el reemplazo a intervalos regulares, o cuando tienen diferentes usos o generan beneficios económicos a diferentes tasas, cada componente se reconoce por separado y se deprecia siguiendo el método apropiado que le corresponde. El Grupo BNP Paribas ha adoptado el enfoque basado en componentes para inmuebles que se utilizan en operaciones y para inmuebles de inversión.

Los periodos de depreciación que se utilizan para inmuebles de oficinas son como sigue: de 80 años o 60 años para la estructura (para edificios representativos y otros inmuebles, respectivamente); 30 años para fachadas; 20 años para instalaciones generales y técnicas; y 10 años para instalaciones fijas y accesorias.

El software se amortiza, dependiendo del tipo, durante periodos de no más de 8 años en el caso de desarrollos de infraestructura, y de 3 años o 5 años en el caso de software que se desarrolla principalmente con el objetivo de prestar servicios a los clientes.

Los costos de mantenimiento del software se registran en gastos en la cuenta de resultados conforme se incurren; sin embargo, los gastos que se consideran como mejora del software o que amplían su vida útil se incluyen en el costo inicial de adquisición o producción.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible depreciables se prueban para detectar deterioro, si existe la indicación de probable deterioro en la fecha del balance. El activo no depreciable se prueba para detectar deterioro al menos anualmente siguiendo el mismo método que para el fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo.

Si existe indicio de deterioro, el nuevo monto recuperable del activo se compara con el valor en libros. Si se concluye que el activo está depreciado, se reconoce la pérdida por deterioro en la cuenta de resultados; esta pérdida se revierte en caso de un cambio en el monto recuperable estimado o si ya no existe la indicación de deterioro. Las pérdidas por deterioro se llevan a la cuenta de resultados, en "Dotaciones para amortizaciones y pérdidas por deterioro de propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Las ganancias y pérdidas en enajenaciones de propiedad, planta y equipo que se utilizan en las operaciones se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia neta en activos inmovilizados".

Las ganancias y pérdidas en enajenaciones de inmuebles de inversión se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" o "Gastos en otras actividades".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.h ARRENDAMIENTOS

Las compañías del grupo pueden ser el arrendatario o el arrendador en un contrato de arrendamiento.

1.h.1 La sociedad del Grupo es el arrendador

Los arrendamientos que el Grupo contrata como arrendador se clasifican como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

En un arrendamiento financiero, el arrendador transfiere casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo al arrendatario; se trata como un crédito que se otorga al arrendatario para financiar la compra del activo.

El valor presente de los pagos del arrendamiento, más cualquier valor residual, se reconoce como cuenta por cobrar. Los ingresos netos que el arrendador obtiene del arrendamiento son iguales al monto de los intereses sobre el crédito, y se llevan a la cuenta de resultados, en "Intereses e ingresos asimilados". Los pagos de arrendamientos se consignan durante la vigencia del arrendamiento y se asignan a la amortización del principal y a los intereses, de manera que el ingreso neto refleja una tasa de retorno constante sobre la inversión neta pendiente en el arrendamiento. La tasa de interés que se utiliza es la tasa implícita en el arrendamiento.

Los deterioros de estas cuentas por cobrar se determinan utilizando los mismos principios que se aplican a los activos financieros llevados a costo amortizado.

Arrendamientos operativos

Un arrendamiento operativo es un arrendamiento conforme al cual casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo no se transfieren al arrendatario.

El activo se reconoce en propiedad, planta y equipo en el balance del arrendador y se deprecia linealmente durante su vida útil. El monto depreciable excluye el valor residual del activo. Los pagos de los arrendamientos se llevan a la cuenta de resultados en su totalidad por el método lineal durante la vigencia del arrendamiento. Los pagos de arrendamientos y los gastos de depreciación se llevan a la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" y "Gastos de otras actividades".

1.h.2 La sociedad del Grupo es el arrendatario

Los contratos de arrendamiento concluidos por el Grupo, con la excepción de los contratos con una duración inferior o igual a 12 meses y los contratos de escaso valor, se reconocen en el activo del balance como derechos de uso y en el pasivo como deudas financieras relacionadas con los alquileres y otros pagos que deban efectuarse durante la vigencia del arrendamiento. El derecho de uso se amortiza linealmente y la deuda financiera se amortiza actuarialmente durante la vigencia del arrendamiento. Los costos de desmantelamiento ligados a instalaciones específicas y significativas se incorporan al derecho de uso inicial como contrapartida a las provisiones registradas en el pasivo.

Las principales hipótesis utilizadas por el Grupo al evaluar los derechos de uso y los pasivos por arrendamiento son las siguientes:

- los plazos de arrendamiento corresponden al periodo no revocable de los contratos, complementado, en su caso, por opciones de renovación cuyo ejercicio se considera razonablemente seguro. En Francia, por ejemplo, el contrato de arrendamiento inmobiliario tipo es el contrato de arrendamiento comercial denominado arrendamiento "tres, seis, nueve", cuyo periodo de ejecución básico es, como máximo, de nueve años, con un primer periodo de tres años no revocable seguido por dos periodos opcionales de renovación de tres años; de este modo, de acuerdo con los análisis los plazos pueden de ser tres, seis o nueve años. Cuando se efectúan inversiones en equipamientos, acondicionamientos e instalaciones en el marco del contrato, la duración del arrendamiento se pone en consonancia con la duración de la amortización de estos. Para los contratos que se renuevan tácitamente (con o sin periodo de ejecución), los derechos de uso y los pasivos por arrendamientos se registran sobre la base de una estimación de la duración económica que razonablemente cabe atribuir a los contratos, incluido el periodo mínimo de ocupación;
- las tasas de descuento utilizadas para calcular el derecho de uso y el pasivo por arrendamiento se determinan para cada activo como la tasa implícita del contrato si está disponible o, de forma más general, en función de la tasa incremental de los préstamos de los arrendatarios a la fecha de la firma. La tasa incremental de los préstamos se determina teniendo en cuenta la duración promedio (*duration*) del contrato;
- en caso de modificación del contrato, se procede a una nueva apreciación de la obligación de arrendamiento teniendo en cuenta la nueva duración residual del contrato y, por tanto, a una nueva evaluación del derecho de uso y del pasivo por arrendamientos.

1.i ACTIVOS QUE SE MANTIENEN PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Cuando el Grupo decide vender activos o un grupo de activos y pasivos y es altamente probable que la venta suceda en doce meses, estos activos se presentan por separado en el balance, en la línea "Activos que se mantienen para venta". Los pasivos asociados con estos activos también se presentan por separado en el balance, en la línea "Pasivos asociados con activos que se mantienen para venta". Cuando el Grupo haya puesto en marcha un plan de venta que implique la pérdida de control de una subsidiaria y que es muy probable que se cierre en el plazo de un año, clasifica todos los activos y pasivos de esta subsidiaria como mantenidos para venta.

Una vez clasificados en esta categoría, los activos o el grupo de activos y pasivos se miden a valor en libros o a valor razonable, lo que sea menor, menos los costos de venta.

Dichos activos ya no se deprecian. Si se deteriora un activo o grupo de activos y pasivos, la pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados. Las pérdidas por deterioro se pueden revertir.

Cuando un grupo de activos y pasivos que se tienen para venta representa una unidad generadora de efectivo, se clasifica como "operación discontinuada". Las operaciones discontinuadas incluyen operaciones que se tienen para venta, operaciones que han cesado, y subsidiarias adquiridas exclusivamente con vistas a su reventa.

En este caso, las pérdidas y ganancias de estas operaciones se presentan por separado en la cuenta de resultados, en la línea "Resultado neto de actividades que se mantienen para venta". Esta cuenta incluye el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, el resultado después de impuestos que se deriva de la reevaluación a valor razonable menos los costos de venta, y el resultado después de impuestos de la enajenación de la actividad.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.j BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados se clasifican en una de cuatro categorías:

- beneficios a corto plazo, como salarios, vacaciones anuales, planes de incentivos, participación en ganancias y aportaciones complementarias;
- beneficios a largo plazo, como permisos retribuidos, gratificaciones por antigüedad y otros tipos de remuneración diferida en efectivo;
- indemnizaciones por finalización de contrato;
- beneficios postempleo, como pensiones complementarias en la industria de la banca e indemnizaciones por cese en Francia, así como planes de pensiones en otros países, algunos de los cuales se gestionan a través de fondos de pensiones.

Beneficios a corto plazo

El Grupo reconoce un gasto cuando ha utilizado los servicios de empleados a cambio de las retribuciones que se les conceden.

Beneficios a largo plazo

Estos son beneficios distintos a beneficios a corto plazo, beneficios postempleo e indemnizaciones por finalización de contrato; se relacionan, en particular, con la remuneración diferida por más de 12 meses y no vinculada al precio de las acciones de BNP Paribas, que se provisiona en los estados financieros del ejercicio al que se refieren.

Las técnicas actuariales utilizadas son similares a las que se aplican a los beneficios postempleo de prestación definida, salvo que los conceptos de reevaluación se reconocen en la cuenta de resultados y no en el patrimonio neto.

Indemnizaciones por finalización de contrato

Las indemnizaciones por finalización de contrato son retribuciones a empleados a cambio de la extinción de su contrato como resultado de una decisión del Grupo de dar por terminado el contrato de empleo antes de la edad de jubilación legal, o bien la decisión del empleado de aceptar la baja incentivada a cambio de una indemnización. Las indemnizaciones por finalización de contrato que se adeudan más de 12 meses después de la fecha del balance se descuentan.

Beneficios postempleo

De acuerdo con las NIIF, el Grupo BNP Paribas hace una distinción entre planes de aportaciones definidas y planes de prestaciones definidas.

Los planes de aportaciones definidas no generan una obligación para el Grupo y no requieren una provisión. El monto de las aportaciones del empleador por pagar durante el periodo se reconoce como un gasto.

Sólo los planes de prestaciones definidas generan una obligación para el grupo; esta obligación se debe medir y reconocer como un pasivo por medio de una provisión.

La clasificación de los planes en estas dos categorías se basa en el contenido económico del plan, que se revisa para determinar si el Grupo tiene una obligación legal o implícita de pagar las prestaciones convenidas a los empleados.

Los beneficios postempleo conforme a planes de prestaciones definidas se miden utilizando técnicas actuariales que toman en cuenta supuestos demográficos y financieros.

El pasivo neto reconocido respecto a planes de beneficios postempleo es la diferencia entre el valor presente de la obligación relacionada con las prestaciones definidas y el valor razonable de los activos del plan, si existen.

El valor presente de la obligación relacionada con prestaciones definidas se mide con base en los supuestos actuariales que aplica el Grupo utilizando el método de crédito unitario proyectado. Este método toma en cuenta diversos parámetros propios de cada país o entidad del Grupo, como los supuestos demográficos, la probabilidad de que los empleados abandonen la compañía antes de la edad de jubilación, la inflación salarial, la tasa de descuento y la tasa de inflación general.

Cuando el valor de los activos del plan excede el monto de la obligación, se reconoce un activo si representa un beneficio económico futuro para el Grupo en la forma de una reducción en las aportaciones futuras o un reembolso parcial futuro de los montos pagados al plan.

El gasto anual que se reconoce en la cuenta de resultados en "Salarios y beneficios a empleados", respecto a los planes de prestaciones definidas, incluye el costo del servicio actual (los derechos conferidos por cada empleado durante el periodo a cambio del servicio prestado), los derechos netos vinculados al efecto de descontar el pasivo (del activo) neto de las prestaciones definidas, los costos de servicios pasados que resultan de modificaciones o reducciones y el efecto de posibles liquidaciones de planes.

Las reevaluaciones del pasivo (activo) neto de prestaciones definidas se reconocen en el patrimonio neto y nunca afectan a la cuenta de resultados; incluyen ganancias y pérdidas actuariales, el retorno sobre los activos del plan y cualquier cambio en el efecto de la fijación eventual de un límite máximo para el activo (excluyendo los montos que se incluyen en intereses netos sobre el pasivo o el activo neto de las prestaciones definidas).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.k PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Los pagos basados en acciones son pagos que se basan en las acciones emitidas por el Grupo, ya sea que la operación se liquide con la entrega de acciones o con un pago en efectivo, cuyo monto se basa en la evolución del valor de las acciones de BNP Paribas.

Planes de concesión de opciones de suscripción de acciones (*stock options*) y acciones gratuitas

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen durante el periodo de devengo de los derechos, si la prestación está condicionada al empleo continuo del beneficiario.

Estos gastos se registran en gastos de salarios y beneficios a empleados con el ajuste correspondiente en el patrimonio neto; se calculan con base en el valor general del plan, determinado a la fecha de la concesión por el Consejo de Administración.

En ausencia de mercados para estos instrumentos, se utilizan modelos de valuación financiera que toman en cuenta la evolución relativa de las acciones de BNP Paribas. Los gastos totales de un plan se determinan multiplicando el valor unitario por opción o acción otorgada por el número estimado de opciones o acciones otorgadas que se acumulan al final del periodo de devengo y tomando en cuenta las condiciones relativas al empleo continuo del beneficiario.

Los únicos supuestos que se revisan durante el periodo de devengo, y por ello resulta en un ajuste de los gastos, son aquellos relativos a la probabilidad de que los empleados dejen el Grupo y aquellos relativos a las condiciones de desempeño que no están vinculadas al precio de las acciones de BNP Paribas.

Retribuciones variables diferidas liquidadas en efectivo y vinculadas al precio de acciones

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen en el año durante el cual el empleado presta los servicios correspondientes.

Si el pago de la remuneración variable diferida basado en acciones está sujeto explícitamente a la presencia continua del empleado, se asume que los servicios se han prestado durante el periodo de devengo y el gasto de remuneración correspondiente se reconoce en forma proporcional durante ese periodo. El gasto se reconoce en gastos de salarios y beneficios a empleados con el pasivo correspondiente en el balance; se revisa para tomar en cuenta incumplimientos de la presencia continua o en las condiciones de desempeño y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

Si no existe la condición de presencia continua, el gasto no se difiere, sino que se reconoce inmediatamente con el pasivo correspondiente en el balance; después, se revisa en cada fecha de presentación hasta la liquidación para tomar en cuenta las condiciones de desempeño y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

1.l PROVISIONES REGISTRADAS EN PASIVOS

Las provisiones registradas en el pasivo del balance del Grupo (excepto por aquellas relacionadas con instrumentos financieros, prestaciones a empleados y contratos de seguros) se relacionan principalmente con restructuraciones, litigios, multas y sanciones.

Se reconoce una provisión cuando es probable que se requiera un flujo de recursos que incorpora beneficios económicos, para liquidar una obligación que resulta de un evento pasado, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación. El monto de dichas obligaciones se descuenta, cuando el impacto del descuento es importante, a fin de determinar el monto de la provisión.

1.m IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

Los cargos del impuesto exigible sobre las ganancias se determinan con base en las leyes fiscales y las tasas fiscales en vigor en cada país en donde opera el Grupo durante el periodo en el cual se generan los ingresos.

Los impuestos diferidos se reconocen cuando surgen diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el balance y en su base fiscal.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales gravables, excepto por:

- diferencias temporales gravables en el reconocimiento inicial de un fondo de comercio;
- diferencias temporales gravables en inversiones en empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo, donde el Grupo puede controlar la cronología de la reversión de la diferencia temporal y es probable que ésta no se revierta en el futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y las pérdidas fiscales trasladables al ejercicio siguiente sólo en la medida en que es probable que la empresa en cuestión genere ganancias gravables futuras contra las que se puedan compensar estas diferencias temporales y las pérdidas fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden con el método de pasivos, utilizando la tasa fiscal que se espera aplicar al periodo cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo, con base en tasas fiscales y leyes fiscales que se han promulgado o se habrán promulgado a más tardar en la fecha del balance de ese periodo. No se descuentan.

Los activos o pasivos por impuesto diferido se compensan cuando surgen dentro del mismo grupo, caen bajo la jurisdicción de una sola autoridad fiscal, y existe el derecho protegido por la ley de compensar.

En relación con la evaluación de las posiciones fiscales inciertas, el Grupo adopta el siguiente enfoque:

- se evalúa la probabilidad de que las autoridades fiscales dispensen un tratamiento fiscal incierto;
- la eventual incertidumbre queda reflejada durante la determinación del resultado fiscal reteniendo el monto más probable (la probabilidad de ocurrencia más alta) o bien la previsión matemática (suma de los posibles resultados ponderados por su probabilidad de ocurrencia).

Los impuestos exigibles y diferidos se reconocen como ingresos o gastos de impuestos en la cuenta de resultados, excepto por los impuestos relacionados con una transacción o un suceso contabilizado directamente en el patrimonio neto, que también se llevan al patrimonio neto. Lo anterior se refiere especialmente al efecto del impuesto derivado de los cupones abonados sobre los instrumentos financieros emitidos por el Grupo y calificados como instrumentos de patrimonio, como los títulos subordinados superiores de duración indeterminada.

Cuando los créditos fiscales sobre ingresos de cuentas por cobrar y carteras de valores se utilizan para liquidar impuestos sobre las ganancias pagaderos en el periodo, los créditos fiscales se reconocen en la misma línea que el ingreso al cual se relacionan. Los gastos de impuestos correspondientes continúan llevándose a la cuenta de resultados, en "Impuesto sobre las ganancias".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.n ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes consta del saldo neto de las cuentas de efectivo y las cuentas con los bancos centrales, y el saldo neto de créditos y depósitos a la vista interbancarios.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de explotación reflejan los flujos de efectivo generados por las operaciones del Grupo, incluyendo los flujos de efectivo relacionados con las inversiones de las actividades aseguradoras y los instrumentos de deuda negociables.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de inversión muestran los flujos de efectivo que resultan de adquisiciones y enajenaciones de subsidiarias, asociadas o coinversiones que se incluyen en el grupo consolidado, así como adquisiciones y enajenaciones de propiedad, planta y equipo, excluyendo inmuebles de inversión e inmuebles que se tienen conforme a arrendamientos operativos.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de financiamiento muestran los flujos de efectivo entrantes y salientes que resultan de las operaciones con accionistas, los flujos de efectivo relacionados con bonos y la deuda subordinada, y títulos de deuda (excluyendo instrumentos de deuda negociables).

1.o USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros requiere que los gerentes de los negocios y las funciones societarias realicen supuestos y estimaciones que se reflejan en la medición de ingresos y gastos en la cuenta de resultados, y de activos y pasivos en el balance, y en la presentación de la información en las notas a los estados financieros. Esto requiere que los gerentes en cuestión ejerzan su juicio y hagan uso de la información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros al realizar las estimaciones. Los resultados futuros reales de las operaciones donde los gerentes han hecho uso de estimaciones pueden diferir de manera significativa de esas estimaciones, principalmente a causa de las condiciones del mercado, lo cual puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Lo anterior se aplica en particular a lo siguiente:

- el análisis del criterio de los flujos de efectivo de ciertos activos financieros;
- los cálculos de las pérdidas crediticias esperadas. Lo anterior se refiere sobre todo a la evaluación del criterio de aumento significativo del riesgo crediticio, a los modelos e hipótesis utilizados para medir las pérdidas crediticias esperadas, la determinación de los diferentes escenarios económicos y su ponderación;
- el análisis de los créditos renegociados con el fin de determinar si se mantienen en el balance o se dan de baja contablemente;
- el análisis de un mercado para determinar si es activo o no y el uso de modelos internos para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo clasificados en "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" en el activo o en el pasivo y, en forma más general, los cálculos del valor razonable de los instrumentos financieros sujetos al requisito de divulgación del valor razonable;
- los supuestos que se aplican para evaluar la sensibilidad del valor razonable de los instrumentos financieros a cada tipo de riesgo de mercado, así como la sensibilidad de estas valuaciones a los principales parámetros no observables, como los que se presentan en las notas a los estados financieros;
- lo apropiado de la designación de ciertos instrumentos derivados, como coberturas de resultados, y la medición de la eficacia de la cobertura;
- las pruebas de deterioro que se realizan al activo intangible;
- la estimación de los valores residuales de la propiedad, planta y equipo y activo intangible que están cubiertos por contratos de arrendamiento operativo y que sirven de base para determinar su amortización, así como su eventual deterioro a raíz, sobre todo, del efecto de las consideraciones medioambientales sobre la evolución de los precios futuros de los vehículos de ocasión;
- los activos fiscales diferidos;
- la estimación de las provisiones técnicas de seguros y la reserva de excedentes de titulares de pólizas;
- la medición de la incertidumbre relativa a los tratamientos fiscales y del resto de provisiones para contingencias y cargos. Concretamente, el resultado y el impacto potencial de las investigaciones y litigios en curso es difícil de predecir antes de su finalización. La estimación de las provisiones se realiza teniendo en cuenta todas las informaciones disponibles en la fecha de preparación de los estados financieros, sobre todo la naturaleza del litigio, los hechos subyacentes, los procesos en curso y los fallos judiciales, incluidos los dictados en casos similares. El Grupo también puede recurrir a dictámenes de expertos y asesores independientes a los fines de realizar sus juicios.

Nota 2 NOTAS A LA CUENTA DE RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2021

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

2.a MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

El Grupo BNP Paribas incluye en "Intereses e ingresos asimilados" e "Intereses y gastos asimilados" todos los ingresos y gastos de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado (intereses, honorarios/comisiones, gastos) y de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Estos montos se calculan utilizando el método del interés efectivo.

Estos rubros incluyen asimismo los ingresos y gastos de los instrumentos financieros que no se mantienen para negociación y cuyas características no permiten reconocerlos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, y los ingresos y gastos de los instrumentos financieros que el Grupo ha designado a valor razonable con cambios en resultados. El cambio en el valor de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (excluyendo intereses devengados) se reconoce en "Ganancia/Pérdida netas en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los ingresos y gastos de intereses sobre derivados contabilizados como coberturas del valor razonable se incluyen en los ingresos generados por la partida cubierta; de igual forma, los ingresos y gastos de intereses que resultan de los derivados que se utilizan para cubrir las operaciones designadas a valor razonable con cambios en resultados se asignan a las mismas cuentas que los ingresos y gastos de intereses relativos a estas operaciones.

En el caso de tasas de interés negativas asociadas a préstamos y cuentas por cobrar o a deudas con clientes e instituciones de crédito, estas se reconocen, respectivamente, en los rubros de gastos por intereses o ingresos por intereses.

En millones de euros	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5		
	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Instrumentos financieros a costo amortizado	**24,122**	**(7,032)**	**17,090**	**24,763**	**(8,151)**	**16,612**
Depósitos y créditos/préstamos asumidos	21,423	(5,024)	16,399	22,268	(5,634)	16,634
Operaciones de recompra	199	(56)	143	135	(87)	48
Arrendamientos financieros	1,626	(101)	1,525	1,489	(94)	1,395
Títulos de deuda	874		874	871		871
Títulos de deuda y deuda subordinada		(1,851)	(1,851)		(2,336)	(2,336)
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	**851**	**-**	**851**	**1,334**	**-**	**1,334**
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (excluida la cartera de negociación)	**36**	**(163)**	**(127)**	**76**	**(302)**	**(226)**
Instrumentos de cobertura de resultados futuros	**1,982**	**(1,010)**	**972**	**2,280**	**(1,184)**	**1,096**
Instrumentos de cobertura de carteras con cobertura de tasas de interés	**2,527**	**(2,031)**	**496**	**2,716**	**(2,195)**	**521**
Pasivos por arrendamientos	**-**	**(44)**	**(44)**	**-**	**(51)**	**(51)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DE INTERESES O ASIMILADOS	**29,518**	**(10,280)**	**19,238**	**31,169**	**(11,883)**	**19,286**

Los ingresos por intereses en créditos deteriorados individualmente ascendieron a EUR 331 millones en el ejercicio 2021 en comparación con EUR 380 millones en el ejercicio 2020.

El Grupo se acogió al programa de TLTRO III *(targeted longer-term refinancing operations)*, en la versión modificada por el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo en marzo de 2020 y en diciembre de 2020 (véase la nota 4.g). El Grupo espera cumplir los criterios de crecimiento de la concesión de créditos que le permiten beneficiarse de una tasa más favorable (tasa promedio de depósito de -50 puntos básicos los dos primeros años y tasa promedio de depósito el año siguiente). Esta tasa revisable se considera una tasa de mercado, ya que se le aplica a todas las instituciones de crédito que reúnan las condiciones de concesión definidas por el Banco Central Europeo. La tasa de interés efectiva de estos pasivos financieros se determina en cada periodo de referencia y sus dos componentes (tasa de referencia y margen) están sujetos a revisiones. Corresponde a la tasa nominal de cada uno de los periodos, es decir, -1% en 2020 y en 2021.

2.b COMISIONES

En millones de euros	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5		
	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Operaciones con clientes	4,489	(1,024)	3,465	4,034	(836)	3,198
Operaciones con títulos y derivados	2,363	(1,628)	735	2,215	(1,424)	791
Compromisos de financiamiento y garantía	1,152	(55)	1,097	1,132	(47)	1,085
Servicios prestados y gestión de activos	5,912	(748)	5,164	4,881	(344)	4,537
Otros	1,121	(1,220)	(99)	1,042	(1,074)	(32)
INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	**15,037**	**(4,675)**	**10,362**	**13,304**	**(3,725)**	**9,579**
de los cuales, activos que se mantienen o invierten por cuenta de clientes, fideicomisos, fondos de pensiones y previsión y otras instituciones	*3,333*	*(357)*	*2,976*	*2,706*	*(244)*	*2,462*

SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MEXICO

de los cuales, instrumentos financieros no medidos a valor razonable con cambios en resultados	*3,129*	*(337)*	*2,792*	*3,053*	*(289)*	*2,764*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

2.c GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La ganancia neta en instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados engloba las partidas de resultados relativas a los instrumentos financieros gestionados dentro de una cartera de negociación, a los instrumentos financieros que el Grupo ha designado a valor razonable con cambios en resultados, a los instrumentos de patrimonio que no se mantienen con fines de negociación para los que no se ha optado por el reconocimiento a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y a los instrumentos de deuda cuyos flujos de efectivo no están formados únicamente por pagos relativos al principal e intereses sobre el principal o cuyo modelo de gestión no sea cobrar los flujos de efectivo ni cobrar los flujos de efectivo y vender los activos.

Estas partidas de resultados comprenden los dividendos sobre estos instrumentos y excluyen los ingresos y gastos de intereses de los instrumentos financieros medidos opcionalmente a valor razonable y los instrumentos cuyos flujos de efectivo no están formados únicamente por pagos relativos al principal e intereses sobre el principal o cuyo modelo de gestión no sea cobrar los flujos de efectivo ni cobrar los flujos de efectivo y vender los activos, que se presentan en "Margen de intermediación" (nota 2.a).

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5
Instrumentos financieros de la cartera de negociación	**6,293**	**4,021**
Instrumentos financieros de tasas de interés y de crédito	(2,633)	4,508
Instrumentos financieros de capital	5,641	(1,582)
Instrumentos financieros de tipos de cambio	2,317	597
Contratos de recompra	(116)	(86)
Otros instrumentos financieros	1,084	584
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	**281**	**2,852**
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	**956**	**(119)**
Impacto de la contabilización de coberturas	**85**	**(4)**
Derivados con fines de cobertura del valor razonable	(2,445)	456
Partidas cubiertas de los instrumentos financieros sujetos a cobertura de valor razonable	2,530	(460)
GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**7,615**	**6,750**

Los montos de ganancias y pérdidas en instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable corresponden principalmente a instrumentos cuyas variaciones de valor son susceptibles de compensarse con las que registran los instrumentos financieros derivados de la cartera de negociación que los cubren económicamente.

Las ganancias netas en la cartera de negociación en el ejercicio 2021 y 2020 incluyen un monto no importante relacionado con la parte ineficaz de las coberturas de resultados futuros.

Los posibles factores de ineficacia son las diferencias entre los instrumentos utilizados con fines de cobertura y los instrumentos cubiertos, particularmente debido a las divergencias entre las características de los instrumentos, como la frecuencia y la fecha de revisión de los índices de tasas de interés, la frecuencia de los pagos y las curvas de descuento utilizadas, o cuando el valor de los instrumentos derivados no es cero en la fecha en que se documenta la relación de cobertura. Los ajustes de valor por riesgo de contraparte que se aplican a los instrumentos utilizados con fines de cobertura también son fuentes de ineficacia.

Los cambios de valor acumulados en patrimonio neto en relación con las coberturas de flujos futuros interrumpidas que se han reclasificado en la cuenta de resultados durante el año 2021 son no significativos en todos los casos, con independencia de que el instrumento cubierto exista o haya dejado de existir.

2.d GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5
Plusvalías/minusvalías en instrumentos de deuda	58	149
Ingresos de dividendos sobre títulos de patrimonio	106	53
GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	**164**	**202**

Los ingresos por intereses relacionados con los títulos de deuda se incluyen en la nota 2.a *Margen de intermediación* y las pérdidas por deterioro relacionadas a posibles incumplimientos del emisor se incluyen en la nota 2.h *Costo del riesgo*.

Los resultados latentes en títulos de deuda, llevados anteriormente en el rubro "Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados" y registrados en la cuenta de resultados, suponen una ganancia neta de EUR 119 millones en el ejercicio 2021, frente a EUR 95 millones en el ejercicio 2020.

2.e INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES DE SEGUROS

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5
Primas consumidas	27,619	21,259
Ingresos netos en contratos de inversión sin participación discrecional y otros servicios	12	49
Ingresos netos de inversiones	14,503	4,610
Gastos técnicos de los contratos	(35,848)	(19,664)
Gastos de reaseguros cedidos	(215)	(158)
Gastos de servicios externos	(1,739)	(1,982)
INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES DE SEGUROS	**4,332**	**4,114**

➤ INGRESOS NETOS DE INVERSIONES

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5
Resultado en activos disponibles para venta	3,082	2,809
Intereses y dividendos	*2,634*	*2,752*
Cambios en deterioros	*(10)*	*(338)*
Plusvalías y minusvalías realizadas	*458*	*395*
Resultado en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	11,163	1,523
Resultado en instrumentos financieros a costo amortizado	118	124
Resultado en inmuebles de inversión	142	168
Participación en el resultado de entidades representativas de inversiones sobre las que se ejerce una influencia importante	1	(5)
Otros gastos relacionados con inversiones	(3)	(9)
TOTAL INGRESOS NETOS DE INVERSIONES	**14,503**	**4,610**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
ESTADO DE MEXICO

2.f INGRESOS Y GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES

	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5		
En millones de euros	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Ingresos netos de inmuebles de inversión	103	(43)	60	93	(54)	39
Ingresos netos de activos que se tienen conforme a arrendamientos operativos	12,426	(10,525)	1,901	10,754	(9,139)	1,615
Ingresos netos de actividades de desarrollo inmobiliario	988	(777)	211	679	(574)	105
Otros ingresos netos	1,965	(2,084)	(119)	1,641	(1,588)	53
TOTAL INGRESOS NETOS DE OTRAS ACTIVIDADES	**15,482**	**(13,429)**	**2,053**	**13,167**	**(11,355)**	**1,812**

2.g OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACIÓN

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5
Servicios externos y otros gastos generales de explotación	(8,712)	(8,384)
Impuestos y contribuciones[1]	(1,993)	(1,917)
OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACIÓN, TOTAL	**(10,705)**	**(10,301)**

(1) Las contribuciones al fondo de resolución europeo, incluidas las contribuciones extraordinarias, se elevaron a EUR 967 millones en el ejercicio 2021, frente a EUR 760 millones en el ejercicio 2020.

2.h COSTO DEL RIESGO

El modelo general de medición de los deterioros utilizado por el Grupo, que se describe en la nota 1.e.5, se organiza en torno a las dos etapas siguientes:

- determinar si se ha producido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial; y
- medir la provisión por deterioro sobre la base de una pérdida prevista a 12 meses o de una pérdida prevista durante la vida del instrumento (es decir, pérdida prevista al vencimiento).

Estas dos etapas deben apoyarse en informaciones prospectivas.

Incremento significativo del riesgo crediticio

La evaluación del incremento significativo del riesgo crediticio se realiza para cada instrumento a partir de indicadores y umbrales que varían en función de la naturaleza de la exposición y el tipo de contraparte.

El sistema interno de calificación se describe en el capítulo 5 del Documento de registro universal (parte 5.4 *Riesgo crediticio*). Esta sección describe cómo se incorporan los riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) a las políticas de concesión de créditos y calificaciones crediticias, principalmente mediante la implantación de una nueva herramienta de evaluación: *ESG Assessment*.

Líneas de crédito concedidas a grandes empresas, instituciones financieras, estados y bonos

El indicador utilizado para evaluar el incremento significativo del riesgo crediticio es la calificación crediticia interna de la contraparte.

El deterioro de la calidad crediticia se considera significativo y la línea de crédito (o el bono) se clasifica en el estrato 2 si la diferencia entre la calificación interna de la contraparte al inicio y en la fecha de cierre es superior o igual a tres escalones (por ejemplo, pasar de la nota 4- a 5-).

El indicador simplificado "riesgo crediticio bajo" autorizado por la NIIF 9 (según el cual los bonos con una calificación "investment grade" en la fecha de cierre se considera que están encuadrados en el estrato 1 y los bonos con una calificación "non-investment grade" en la fecha de cierre se considera que están encuadrados en el estrato 2) se utiliza exclusivamente con los títulos de deuda para los que no existe ninguna calificación interna en la fecha de reconocimiento inicial.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Líneas de crédito concedidas a pymes y clientes particulares

Para las exposiciones relativas a las pymes, el indicador utilizado para evaluar el incremento significativo del riesgo crediticio también es la calificación crediticia interna de la contraparte. Debido a que la volatilidad en la escala de calificación interna utilizada es mayor, el deterioro se considera significativo y la línea de crédito se encuadra en el estrato 2 si la diferencia entre la calificación interna de la contraparte al inicio y en la fecha de cierre es superior o igual a seis escalones.

Para los clientes particulares, se pueden utilizar otros dos indicadores de incremento del riesgo crediticio:

- probabilidad de impago (PI): la evolución de la probabilidad de impago a un año se considera una aproximación razonable de la evolución de la probabilidad de impago al vencimiento. El deterioro del riesgo crediticio se considera significativo y la línea de crédito se clasifica en el estrato 2 si el ratio (PI a un año en la fecha de cierre/PI al inicio) es superior a 4;
- existencia de un impagado durante los doce meses anteriores: en el negocio especializado del crédito al consumo, la existencia de un incidente de impago eventualmente regularizado acontecido durante los doce meses anteriores se considera como un incremento significativo del riesgo crediticio y la línea de crédito se clasifica, por tanto, en el estrato 2.

Además, para el conjunto de las carteras (excluyendo el negocio especializado de créditos al consumo):

- la línea de crédito se considera perteneciente al estrato 1 cuando su calificación interna es inferior o igual a 4- (o su PI a un año es inferior o igual al 0.25%) en la fecha de cierre, ya que los cambios de probabilidad de impago vinculados a rebajas de la calificación en esta zona son bajas y, por tanto, se consideran como no "significativos";
- cuando la calificación interna es superior o igual a 9+ (o cuando la PI a un año es superior al 10%) en la fecha de cierre, teniendo en cuenta las prácticas del Grupo en materia de emisión de créditos, el deterioro se considera significativo y la línea de crédito se clasifica en el estrato 2 (en la medida en que la línea de crédito no haya sufrido deterioro).

Se considerará que el riesgo crediticio ha aumentado considerablemente desde el reconocimiento inicial y que el activo se clasifica en el estrato 2 en caso de retraso en el pago de más de 30 días.

Informaciones prospectivas

El Grupo tiene en cuenta informaciones prospectivas tanto para estimar el incremento significativo del riesgo crediticio como para medir las pérdidas crediticias esperadas (*Expected Credit Loss* – "ECL").

En lo que respecta a la estimación del incremento significativo del riesgo crediticio, además de las reglas basadas en la comparación de los parámetros de riesgo entre la fecha de reconocimiento inicial y la fecha de cierre, esta se completa con informaciones prospectivas, como parámetros macroeconómicos sectoriales y geográficos que son susceptibles de aumentar el riesgo crediticio de determinadas exposiciones. Estas informaciones pueden llevar a endurecer los criterios de paso al estrato 2 y, de este modo, aumentar el monto de las pérdidas crediticias esperadas en exposiciones consideradas especialmente vulnerables a la vista de estos parámetros prospectivos. Así, en los préstamos que no han sufrido un deterioro significativo de su calificación crediticia desde la formalización, este marco puede llevar a clasificar líneas de crédito en el estrato 2, en previsión de una futura degradación de su calificación individual superior al umbral de desclasificación en consonancia con las perspectivas macroeconómicas de su sector.

En lo que respecta a la medición de las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo ha optado por manejar tres escenarios macroeconómicos por zona geográfica que cubren un amplio abanico de condiciones económicas futuras potenciales:

- un escenario central, acorde con el escenario utilizado en el marco del proceso presupuestario;
- un escenario adverso, que corresponde al escenario utilizado trimestralmente en el marco de las pruebas de resistencia realizadas por el Grupo;
- un escenario favorable, que toma en consideración situaciones en las que la evolución económica es mejor de lo previsto.

El vínculo entre los escenarios macroeconómicos y la medición de las pérdidas crediticias esperadas (ECL) se establece principalmente mediante la modelización de las probabilidades de impago y la alteración de las matrices de migración de calificación interna (o parámetro de riesgo). Las probabilidades de impago determinadas por los escenarios macroeconómicos permiten medir las pérdidas esperadas en cada escenario.

El peso que se atribuye a las pérdidas crediticias previstas calculadas en cada uno de los escenarios se define de la siguiente forma:

- 50% para el escenario central;
- el peso de los dos escenarios alternativos se define según la posición en el ciclo económico. Con el enfoque aplicado, el escenario adverso tiene un peso mayor en los puntos altos del ciclo que en los puntos bajos del ciclo, en previsión de que la economía experimente un cambio desfavorable.

Por otro lado, cuando se considera oportuno la medición de los deterioros puede tener en cuenta escenarios de venta de activos.

Escenarios macroeconómicos

Los tres escenarios macroeconómicos se definen con un horizonte de proyección a 3 años. Corresponden a:

- un escenario central, que describe la situación económica más probable en el horizonte proyectado. Este escenario se actualiza con periodicidad trimestral. El escenario central es establecido por el departamento de Análisis Económico del Grupo, en colaboración con otros expertos de todo el Grupo. Las proyecciones se adaptan a cada mercado significativo del Grupo (Francia, Italia, Bélgica, EE. UU. y Eurozona) a través de las principales variables macroeconómicas (el producto interior bruto (PIB) y sus componentes, la tasa de desempleo, el índice de precios al consumo, las tasas de interés, los tipos de cambio, el precio del petróleo, los precios del mercado inmobiliario, etc.) que son determinantes para la modelización de los parámetros de riesgo utilizados en el marco del proceso de pruebas de resistencia.

  A partir del 31 de diciembre de 2020, aparte de las zonas geográficas, se han detallado los parámetros prospectivos por sector económico con el fin de reflejar mejor la heterogeneidad de las dinámicas económicas en función de las medidas de confinamiento o el cierre parcial de la actividad.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Además, se consideran ajustes post-modelos para tener en cuenta, en su caso, las consecuencias de incidentes relacionados con el cambio climático en las pérdidas previstas;

- un escenario adverso, que refleja las consecuencias de la materialización de los riesgos que pesan sobre el escenario central y del que deriva una situación económica mucho más desfavorable que en el escenario de referencia. El punto de partida es la aplicación de una caída del PIB. Esta caída de PIB se aplica con una amplitud variable, pero de forma simultánea en las diferentes economías, en la medida en que la crisis se considera una crisis global. Las hipótesis que se manejan generalmente son coherentes con las que proponen los reguladores. El resto de variables (tasa de desempleo, tasas de interés) se definen sobre la base de las relaciones econométricas establecidas y los juicios de expertos;
- un escenario favorable, que refleja las consecuencias de la materialización de los riesgos que tienen un efecto positivo sobre la economía y del que deriva una situación económica mucho más favorable. Con el fin de llegar a una estimación no sesgada de los deterioros, el escenario favorable se define de modo que la probabilidad de ocurrencia de la caída del PIB (en promedio, a lo largo de un ciclo) es igual a la probabilidad de ocurrencia de la correspondiente caída en el escenario adverso. La magnitud de las caídas aplicadas corresponde generalmente a un 80-95% de la magnitud de las perturbaciones en el escenario adverso. El resto de variables (tasa de desempleo, inflación, tasas de interés) se define del mismo modo que en el escenario adverso.

  Desde junio de 2021, las incidencias favorables en la actividad se han reducido considerablemente. De hecho, la mayor parte de los sucesos positivos integrados anteriormente en el escenario favorable ya se han tenido en cuenta en el escenario central. Además, cualquier rebote más fuerte de lo previsto en el escenario central se vería limitado por las restricciones que sufren los factores de producción.

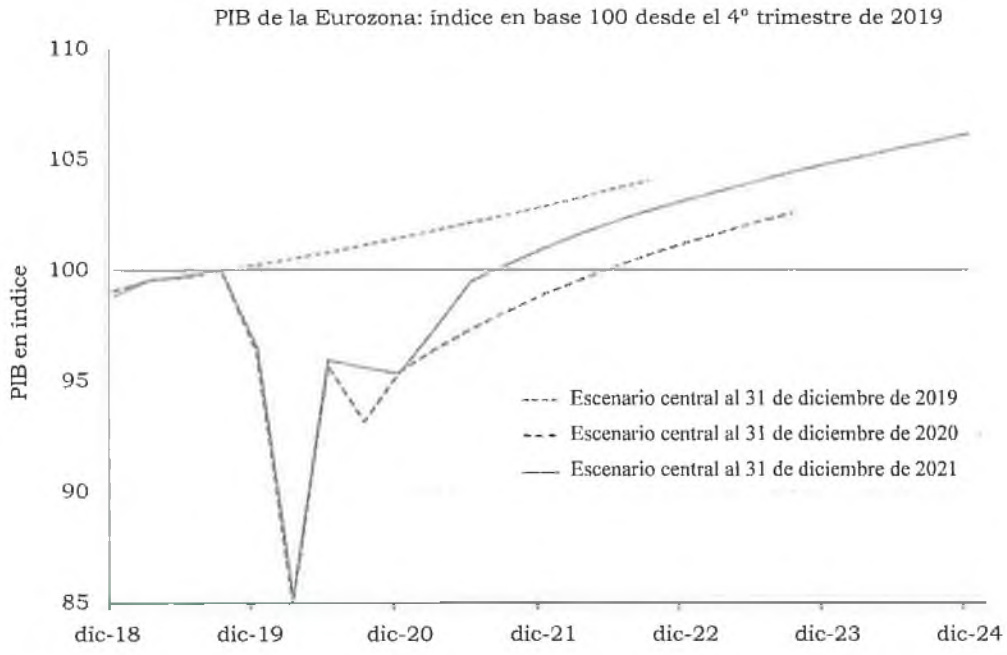
Integración de los rasgos específicos de la crisis sanitaria en el escenario central

Tras una caída histórica en 2020 a consecuencia de las medidas de confinamiento estricto instauradas por los gobiernos para luchar contra el aumento de los casos de coronavirus, la actividad rebotó claramente en 2021, gracias a (i) una recuperación automática; (ii) las medidas tomadas por los gobiernos y los bancos centrales; y (iii) la evolución favorable de los programas de vacunación.

La importancia del rebote varió de una economía a otra, sobre todo en función de la mejora de la situación sanitaria y la magnitud de las ayudas presupuestarias. Tras esta clara mejora en 2021, el ritmo de crecimiento debería normalizarse a partir de 2022. La actividad debería recuperar su nivel anterior a la crisis entre finales de 2021 y el primer semestre de 2022 en la mayoría de las economías maduras.

➤ **PIB EUROZONA: ÍNDICE EN BASE 100 EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

El gráfico que figura a continuación presenta una comparativa entre el PIB previsto en el escenario central para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de los años 2019, 2020 y 2021.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB, ESCENARIO CENTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021** (PROMEDIO ANUAL DE LAS PROYECCIONES TRIMESTRALES)

	2021	2022	2023	2024
Eurozona	5.1%	3.8%	1.9%	1.5%
Francia	6.7%	3.5%	1.6%	1.4%
Italia	6.2%	3.0%	1.0%	0.7%
Bélgica	6.0%	3.0%	1.4%	1.3%
Estados Unidos	5.4%	3.2%	2.5%	2.2%

➤ **TASA DE INTERÉS DE LA DEUDA PÚBLICA A DIEZ AÑOS, ESCENARIO CENTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021** (PROMEDIO ANUAL)

	2021	2022	2023	2024
Alemania	-0.33%	-0.08%	0.03%	0.05%
Francia	-0.04%	0.26%	0.33%	0.35%
Italia	0.73%	1.03%	1.13%	1.18%
Bélgica	-0.05%	0.23%	0.33%	0.35%
Estados Unidos	1.45%	1.85%	2.05%	2.10%

Escenario adverso

El escenario adverso presupone la materialización de algunos riesgos para la economía que derivan en una trayectoria económica mucho más desfavorable que en el escenario central.

A pesar de la mejora de la situación sanitaria que se ha confirmado durante los últimos trimestres, la aparición de formas potencialmente más virulentas del coronavirus podría afectar a la actividad de forma más grave de lo que se prevé en el escenario central. Por otro lado, la escasez de oferta y la reducción de las ayudas presupuestarias podrían tener efectos negativos en algunos sectores y regiones.

Los riesgos que se enumeran a continuación parecen acrecentarse en el contexto de crisis sanitaria:

- **Posibles efectos negativos en la demanda:** La pandemia podría tener consecuencias más duraderas (impactos duraderos en determinados sectores, finanzas públicas deterioradas, fuerte aumento de la deuda pública en algunas economías) y la evolución a corto plazo (desempleo, quiebras, etc.) podría ser menos favorable de lo que se prevé, ya que los gobiernos están poniendo fin a las medidas diseñadas para ayudar a las familias y las empresas durante la crisis. Estas evoluciones podrían lastrar la demanda.
- **Presiones sobre la rentabilidad de las instituciones financieras:** Algunos prestatarios podría tener dificultades para reembolsar sus deudas con el fin de las medidas de apoyo aplicadas por los gobiernos durante la crisis. A este riesgo se añaden las posibles turbulencias financieras y el nivel todavía muy bajo de las tasas de interés. Estos sucesos podrían lastrar la rentabilidad del sector bancario y la disponibilidad de créditos.
- **Los mercados financieros e inmobiliarios** podrían sufrir correcciones a la vista de algunas evoluciones muy favorables que se han registrado al calor de la recuperación económica, gracias principalmente a los estímulos monetarios y presupuestarios.
- **Tensiones vinculadas a las finanzas públicas:** Habida cuenta de la magnitud de la contracción de la actividad y del volumen de estímulos presupuestarios aplicado por los gobiernos para compensar esta grave perturbación de la actividad, los ratios de deuda pública han aumentado enormemente y en ocasiones han alcanzado cotas sin precedentes. Pese a que las políticas monetarias ultraexpansivas limitan considerablemente este riesgo en la actualidad, este deterioro de las finanzas públicas podría dar lugar a tensiones en los mercados financieros y medidas de austeridad en el futuro y en determinados países. Estas evoluciones podrían tener efectos secundarios negativos sobre la actividad. Aunque la Eurozona parece estar más expuesta a este riesgo que otras regiones por razones estructurales, el BCE ha demostrado estos últimos años que dispone de herramientas para limitar la gravedad de estos potenciales choques.
- **Nuevas dificultades económicas en China:** A raíz de la crisis sanitaria, no puede descartarse que se produzcan dificultades adicionales, ya sea en materia de actividad económica o en otros frentes (por ejemplo, finanzas públicas, dificultades en el mercado inmobiliario, tensiones políticas). Habida cuenta del peso de la economía china, estas dificultades podrían tener consecuencias para los mercados financieros internacionales, el comercio mundial y los precios de las materias primas.
- **Dificultades de los mercados emergentes:** Algunos mercados emergentes sufren presiones por diversas razones (por ejemplo, desequilibrios económicos y tensiones políticas internas, deterioro de las relaciones internacionales) y la crisis sanitaria puede haber agravado estas debilidades (campañas de vacunación retrasadas con respecto a las economías maduras). Argentina, Brasil, Hong Kong y Turquía forman parte de los grandes mercados emergentes que es aconsejable seguir de cerca.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En el escenario adverso también se han tenido en cuenta otros riesgos:

- **Riesgos comerciales:** Los desacuerdos entre EE.UU. y China en las cuestiones geopolíticas, la protección de la propiedad intelectual, las transferencias de tecnología y las políticas industriales deberían persistir. A raíz de la crisis sanitaria, EE.UU. y otras economías maduras también podrían tratar de reducir su dependencia de China en determinados ámbitos considerados estratégicos. Por lo tanto, las tensiones relacionadas con el comercio y la globalización deberían persistir e incluso agravarse.
- **Riesgos geopolíticos:** Las tensiones, especialmente fuertes en Oriente Medio y en Asia oriental, podrían tener una influencia especialmente negativa en la economía mundial por la vía de las sacudidas en los precios de las materias primas, en los mercados financieros, así como en la confianza de las empresas.

Se ha supuesto que estos riesgos latentes se materializan a partir del 1º trimestre de 2022.

Entre los países considerados, los niveles de PIB en el escenario adverso son entre un 5.8% y un 12.2% inferiores a los del escenario central al cabo del periodo de choque (tres años), al 31 de diciembre de 2021 (como al 31 de diciembre de 2020). Concretamente, esta diferencia alcanza un promedio del 7.1% en la Eurozona y del 5.8% en EE.UU.

Ponderación de los escenarios y sensibilidad del costo del riesgo

Al 31 de diciembre de 2021, la ponderación del escenario adverso contemplado por el Grupo, con exclusión de BancWest en aplicación de la NIIF 5, es equivalente en promedio a la del escenario favorable que refleja una posición cercana al equilibrio dentro del ciclo de crédito. Al 31 de diciembre de 2020, la ponderación promedio del escenario adverso era del 16% y la del escenario favorable (incluido BancWest) era del 34%.

La sensibilidad del monto de pérdidas esperadas (ECL) en el conjunto de los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y a las obligaciones crediticias se determina comparando la estimación de las pérdidas previstas resultante de la ponderación de los escenarios anteriores con la resultante de cada uno de los dos escenarios alternativos:

- un aumento de las ECL del 18%, es decir, EUR 950 millones según el escenario adverso (14% al 31 de diciembre de 2020);
- un descenso de las ECL del 12%, es decir, EUR 600 millones según el escenario favorable (8% al 31 de diciembre de 2020).

Adaptación del marco de evaluación de los montos de las pérdidas crediticias esperadas para tener en cuenta los rasgos específicos de la crisis sanitaria:

Escenarios macroeconómicos introducidos en los modelos:

La medición del impacto de los escenarios macroeconómicos en las pérdidas crediticias esperadas se ajustó para reflejar los rasgos específicos de la crisis sanitaria actual. Habida cuenta del carácter excepcional de la crisis ligada a las medidas temporales de confinamiento y de apoyo aprobadas por los gobiernos y los bancos centrales, los parámetros de los escenarios macroeconómicos en los diferentes países o regiones geográficas incorporados a los modelos de cálculo (calibrados sobre la base de las crisis anteriores) se adaptaron para inferir una dinámica a mediano plazo de la evolución macroeconómica y, de este modo, minimizar una volatilidad excesiva.

En 2020, la perspectiva a mediano plazo que se maneja para el escenario central ha reducido la pérdida de ingresos en la zona del euro por un monto ligeramente inferior al de los programas de ayudas instaurados por los gobiernos y el Banco Central Europeo. En cambio, ha dado lugar a una moderación de los impactos favorables de los rebotes económicos constatados a lo largo del ejercicio 2021.

Ajustes post-modelos:

Se han tomado en consideración ajustes conservadores cuando los modelos utilizados se basaban en indicadores que presentan niveles atípicos en el contexto de la crisis sanitaria y en función de las medidas de apoyo, como el aumento de los depósitos y el descenso de los retrasos en los pagos de los clientes particulares y los empresarios.

Para el negocio especializado del crédito al consumo, se consideró un 2020 un ajuste conservador en los créditos que fueron objeto de un aplazamiento de los vencimientos. En 2021, este ajuste se revirtió con el retorno a los pagos satisfactorios observado en estos créditos. Por otro lado, se ha aplicado un ajuste conservador para compensar el nivel atípico de los retrasos en los pagos.

Estos ajustes ascendían al 4.8% del monto total de las pérdidas crediticias previstas al 31 de diciembre de 2021, frente al 5.5% al 31 de diciembre de 2020.

Moratorias y garantías públicas:

Cuando los nuevos créditos disfrutan de una garantía del Estado (principalmente en Francia y en Italia), el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas se ajustó convenientemente.

La ausencia de un aplazamiento general de los vencimientos a favor de las personas físicas, sobre todo en Francia, provocó que se identificaran como reestructurados los saldos que fueron objeto de medidas de apoyo no previstas inicialmente en el contrato. Sin embargo, estas medidas no se consideraron como un criterio automático de transferencia al estrato 2.

➤ COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 *reexpresado*	Ejercicio 2020 *incluidas*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		según la NIIF 5	*las actividades que se mantienen para venta*
Reservas netas para deterioro	(2,591)	(4,960)	(5,358)
Recuperaciones en créditos y cuentas por cobrar previamente cancelados en libros	321	369	457
Pérdidas en créditos irrecuperables	(701)	(804)	(816)
TOTAL COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO	**(2,971)**	**(5,395)**	**(5,717)**

➤ **COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO POR CATEGORÍA CONTABLE Y TIPO DE ACTIVO**

En millones de euros	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2020** *reexpresado según la NIIF 5*
Adeudado a bancos centrales	(8)	(5)
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	6	(181)
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	(6)	(6)
Activos financieros a costo amortizado	(2,779)	(4,965)
de los cuales, créditos y cuentas por cobrar	*(2,763)*	*(4,931)*
de los cuales, títulos de deuda	*(16)*	*(34)*
Otros activos	12	(17)
Compromisos de financiamiento, de garantía y otros	(196)	(221)
TOTAL COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO	**(2,971)**	**(5,395)**
Costo del riesgo en préstamos productivos	*(17)*	*(1,216)*
de los cuales, estrato 1	*268*	*(769)*
de los cuales, estrato 2	*(285)*	*(447)*
Costo del riesgo en préstamos deteriorados - estrato 3	*(2,954)*	*(4,179)*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ PROVISIONES POR DETERIORO PARA RIESGO CREDITICIO

Cambios durante el periodo en los deterioros constituidos por categoría contable y tipo de activo

En millones de euros	31 de diciembre de 2020	Reservas netas para deterioro	Uso de los deterioros	Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	31 de diciembre de 2021
Deterioros de activos					
Adeudado a bancos centrales	17	9		(8)	18
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	148	(20)		(7)	121
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	132	6		2	140
Activos financieros a costo amortizado	21,704	2,438	(3,867)	(79)	20,196
de los cuales, créditos y cuentas por cobrar	*21,546*	*2,421*	*(3,867)*	*(72)*	*20,028*
de los cuales, títulos de deuda	*158*	*17*		*(7)*	*168*
Otros activos	104	(15)	(29)	(1)	59
Total de deterioros de activos financieros	**22,105**	**2,418**	**(3,896)**	**(93)**	**20,534**
de los cuales, estrato 1	*2,379*	*(219)*	*(8)*	*(261)*	*1,891*
de los cuales, estrato 2	*3,166*	*176*	*(6)*	*(588)*	*2,748*
de los cuales, estrato 3	*16,560*	*2,461*	*(3,882)*	*756*	*15,895*
Provisiones reconocidas en el pasivo					
Provisiones para compromisos de financiamiento y garantía	964	60	(1)	(65)	958
Otros deterioros	383	113	(52)	23	467
Total de provisiones para obligaciones crediticias	**1,347**	**173**	**(53)**	**(42)**	**1,425**
de los cuales, estrato 1	*319*	*(55)*		*(34)*	*230*
de los cuales, estrato 2	*297*	*100*		*(23)*	*374*
de los cuales, estrato 3	*731*	*128*	*(53)*	*15*	*821*
TOTAL DE DETERIOROS Y PROVISIONES CONSTITUIDAS	**23,452**	**2,591**	**(3,949)**	**(135)**	**21,959**

Cambios durante el periodo anterior en los deterioros constituidos por categoría contable y tipo de activo

En millones de euros	31 de diciembre de 2019	Reservas netas para deterioro	Uso de los deterioros	Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	31 de diciembre de 2020
Deterioros de activos					
Adeudado a bancos centrales	15	5		(3)	17
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	149	151	(120)	(32)	148
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	141	7	(11)	(5)	132
Activos financieros a costo amortizado	21,411	4,961	(3,392)	(1,276)	21,704
de los cuales, créditos y cuentas por cobrar	*21,277*	*4,927*	*(3,391)*	*(1,267)*	*21,546*
de los cuales, títulos de deuda	*134*	*34*	*(1)*	*(9)*	*158*
Otros activos	90	20	(3)	(3)	104
Total de deterioros de activos financieros	**21,806**	**5,144**	**(3,526)**	**(1,319)**	**22,105**
de los cuales, estrato 1	*1,676*	*793*	*(12)*	*(78)*	*2,379*
de los cuales, estrato 2	*3,145*	*414*	*(15)*	*(378)*	*3,166*
de los cuales, estrato 3	*16,985*	*3,937*	*(3,499)*	*(863)*	*16,560*
Provisiones reconocidas en el pasivo					
Provisiones para compromisos de financiamiento y garantía	818	212	(24)	(42)	964
Otros deterioros	416	2	(36)	1	383
Total de provisiones para obligaciones crediticias	**1,234**	**214**	**(60)**	**(41)**	**1,347**
de los cuales, estrato 1	*259*	*78*		*(18)*	*319*
de los cuales, estrato 2	*225*	*80*		*(8)*	*297*
de los cuales, estrato 3	*750*	*56*	*(60)*	*(15)*	*731*
TOTAL DE DETERIOROS Y PROVISIONES CONSTITUIDAS	**23,040**	**5,358**	**(3,586)**	**(1,360)**	**23,452**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Cambios en los deterioros de activos financieros al costo amortizado durante el periodo

En millones de euros	Deterioros en créditos con pérdidas previstas 12 meses (Estrato 1)	Deterioros en créditos con pérdidas previstas al vencimiento (Estrato 2)	Deterioros en créditos depreciados (Estrato 3)	Total
Al 31 de diciembre de 2020	**2,343**	**3,142**	**16,219**	**21,704**
Reservas netas para deterioro	**(216)**	**168**	**2,486**	**2,438**
Activos financieros adquiridos o emitidos durante el periodo	608	242		850
Activos financieros dados de baja en las cuentas durante el periodo [1]	(353)	(295)	(896)	(1,544)
Transferencia hacia el estrato 2	(190)	1,726	(393)	1,143
Transferencia hacia el estrato 3	(22)	(598)	1,837	1,217
Transferencia hacia el estrato 1	117	(724)	(45)	(652)
Otras provisiones/reversiones sin cambio de estrato [2]	(376)	(183)	1,983	1,424
Uso de los deterioros	**(8)**	**(6)**	**(3,853)**	**(3,867)**
Variaciones en los tipos de cambio	**(1)**	**(32)**	**95**	**62**
Variaciones en el ámbito de la consolidación y otros	**(28)**	**(355)**	**739**	**356**
Reclasificación de activos que se mantienen para venta	**(223)**	**(203)**	**(71)**	**(497)**
Al 31 de diciembre de 2021	**1,867**	**2,714**	**15,615**	**20,196**

(1) Incluidas ventas.
(2) Incluidas amortizaciones.

En 2021, el aumento de los activos financieros sometidos a deterioros tiene que ver principalmente con los créditos de mejor calidad, con calificaciones de 1 a 3 o de 4 a 5 o equivalente, y clasificados en el estrato 1 (véase el apartado 5.4 *Riesgo crediticio* del Documento de Registro Universal, tabla nº 53: *Desglose de los activos financieros sometidos a deterioros por estrato y por calificación interna*).

Se realizaron transferencias de créditos del estrato 1 al estrato 2 durante el ejercicio (aumento de EUR 16,000 millones en créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado clasificados en el estrato 2, incluidos los activos mantenidos para venta), debido principalmente a las perspectivas menos favorables para las exposiciones de los sectores más afectados por la crisis sanitaria que se han tenido en cuenta para evaluar el criterio de aumento significativo del riesgo crediticio, y a la actualización de las calificaciones de las contrapartes en sintonía con el resultado de los ejercicios anuales de calibración de los modelos de calificaciones (*backtesting*) en el negocio de banca para particulares en Francia.

Estas transferencias inciden al alza en las provisiones de los estratos 1 y 2 durante el periodo. Por el contrario, la evolución favorable de las previsiones macroeconómicas para el conjunto de las regiones en 2021 incide a la baja en el costo del riesgo para los estratos 1 y 2.

Así, las "Otras provisiones/reversiones sin cambio de estrato" en los estratos 1 y 2 se vieron especialmente marcadas por los efectos sobre el cálculo de las pérdidas previstas derivados de la evolución de las proyecciones recogidas en los escenarios macroeconómicos de los ejercicios 2020 y 2021.

El rubro "Ámbito de la consolidación y otros" engloba el efecto de la adopción de las directrices de la EBA del 28 septiembre de 2016 relativas a la definición de impago en el negocio especializado del crédito al consumo.

La reclasificación de los activos que se mantienen para venta se evaluó a fecha 1º de enero de 2021.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Cambios en los deterioros de activos financieros a costo amortizado durante el periodo anterior

En millones de euros	Deterioros en créditos con pérdidas previstas 12 meses (Estrato 1)	Deterioros en créditos con pérdidas previstas al vencimiento (Estrato 2)	Deterioros en créditos depreciados (Estrato 3)	Total
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**1,641**	**3,123**	**16,647**	**21,411**
Reservas netas para deterioro	**788**	**408**	**3,765**	**4,961**
Activos financieros adquiridos o emitidos durante el periodo	605	372		977
Activos financieros dados de baja en las cuentas durante el periodo [1]	(346)	(619)	(607)	(1,572)
Transferencia hacia el estrato 2	(154)	2,035	(412)	1,469
Transferencia hacia el estrato 3	(24)	(764)	2,524	1,736
Transferencia hacia el estrato 1	116	(818)	(64)	(766)
Otras provisiones/reversiones sin cambio de estrato [2]	591	202	2,324	3,117
Uso de los deterioros	**(12)**	**(15)**	**(3,365)**	**(3,392)**
Variaciones en los tipos de cambio	**(63)**	**(102)**	**(461)**	**(626)**
Variaciones en el ámbito de la consolidación y otros	**(11)**	**(272)**	**(367)**	**(650)**
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**2,343**	**3,142**	**16,219**	**21,704**

(1) Incluidas ventas.
(2) Incluidas amortizaciones.

2.i GANANCIA NETA EN OTROS ACTIVOS INMOVILIZADOS

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 *reexpresado según NIIF 5*
Ganancia neta en participaciones consolidadas	355	268
Ganancia neta en propiedad, planta y equipo y activos intangibles	479	762
Ganancia neta en activos inmovilizados	**834**	**1,030**

Las principales ganancias netas tienen que ver con las desinversiones parciales de Allfunds Group Plc por EUR 444 millones de euros en 2021 y las ventas de inmuebles que se utilizan en las operaciones por EUR 486 millones en 2021 y EUR 699 millones en 2020.

2.i IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

Conciliación del gasto tributario efectivo con el gasto fiscal teórico a tasa fiscal estándar de Francia	Ejercicio 2021 en millones de euros	Ejercicio 2021 tipo del impuesto	Ejercicio 2020 *reexpresado según la NIIF 5* en millones de euros	Ejercicio 2020 *reexpresado según la NIIF 5* tipo del impuesto
Gasto teórico por impuesto sobre el resultado neto antes de impuestos [1]	**(3,454)**	**28.4%**	**(2,853)**	**32.0%**
Efecto del diferencial de tasas fiscales de las entidades extranjeras	201	-1.7%	389	-4.4%
Efecto de dividendos y enajenaciones a tasa reducida	153	-1.3%	170	-1.9%
Efecto derivado de la no deducibilidad de las tasas y contribuciones bancarias [2]	(253)	2.1%	(240)	2.7%
Efecto relacionado con la activación de perdidas compensables y diferencias temporales anteriores	-	-	94	-1.1%
Otros efectos	(231)	2.0%	139	-1.5%
Gasto por impuesto sobre las ganancias de las actividades continuadas	**(3,584)**	**29.5%**	**(2,301)**	**25.8%**
Gasto neto del impuesto corriente del ejercicio	*(2,806)*		*(2,217)*	
Gasto neto de impuestos diferidos del ejercicio (nota 4.k)	*(778)*		*(84)*	

(1) Reexpresado según la cuota en resultados de compañías contabilizadas bajo el método de participación y fondo de comercio.
(2) Aportaciones al Fondo Único de Resolución y otras tasas bancarias no deducibles.

Nota 3 INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

El Grupo consta de dos negocios centrales:

- Banca y Servicios para Particulares: engloba las divisiones de Mercados Domésticos y Servicios Financieros Internacionales. La división de Mercados Domésticos incluye redes de servicios bancarios para particulares en Francia (BDDF), Italia (BNL banca commerciale), Bélgica (BDDB) y Luxemburgo (BDEL), así como ciertas divisiones especializadas de servicios bancarios para particulares (Inversionistas Personales, Soluciones de Arrendamiento, Arval y Nuevos Negocios Digitales). La división de Servicios Financieros Internacionales agrupa las actividades de banca para particulares del Grupo BNP Paribas fuera de la Eurozona, incluyendo a la región de Europa Mediterránea y BancWest en EE.UU., así como Finanzas Personales y las actividades de Seguros y Gestión Institucional y Privada (negocios de Gestión de Riqueza, Gestión de Activos y Servicios Inmobiliarios);
- Banca Empresarial e Institucional (CIB): incluye las áreas de Servicios Bancarios Empresariales (Europa, Oriente Medio, África, Asia-Pacífico y América, así como las actividades de Financiamiento Empresarial), Mercados Globales (actividades de Renta Fija, Divisas y Materias Primas, así como Equity and Prime Services), y Servicios de Valores (especializada en los servicios de valores para sociedades gestores, instituciones financieras y empresas).

En Otras Actividades se incluyen fundamentalmente las actividades de Inversiones por Cuenta Propia, las actividades relacionadas con la función de centralización financiera del Grupo, algunos costos relacionados con proyectos transversales, la actividad de créditos inmobiliarios de Finanzas Personales (una parte importante de la cual está en liquidación) y algunas participaciones accionarias.

También incluyen partidas no recurrentes que resultan de aplicar las normas sobre combinaciones de negocios. A fin de proporcionar información económica coherente e importante para cada negocio, el impacto de amortizar los ajustes del valor reconocidos en el patrimonio neto de las empresas adquiridas y reestructurar los costos en que se incurre respecto a la integración de las empresas se ha asignado al segmento "Otras Actividades". Lo mismo ocurre con los costos de transformación y adaptación relacionados con los programas transversales de reducción de costos del Grupo.

Las operaciones entre los diferentes negocios del Grupo se realizan en condiciones de mercado. La información de segmentos presentada abarca los precios de transferencia convenidos entre los diferentes negocios que se relacionan dentro del Grupo.

La asignación de capital se realiza con base en la exposición de riesgos, tomando en cuenta diversas convenciones relacionadas principalmente con los requisitos de capital del negocio, derivados de los cálculos de activos ponderados por riesgo que se requieren conforme a las normas de suficiencia de capital de las instituciones de crédito y las sociedades de inversión. Los resultados por segmentos con capital normalizado se determinan atribuyendo a cada segmento la rentabilidad sobre el capital asignado. El capital asignado a cada negocio se basa en el 11% de los activos ponderados por riesgo. El desglose del balance por segmento de negocios sigue las mismas reglas que las utilizadas para el desglose del resultado por segmento de negocios.

La información y las partidas financieras contenidas en esta nota reflejan una visión operativa e incluyen la actividad relativa a BancWest dentro de las diferentes cifras agregadas de la cuenta de resultados. Un rubro distinto permite hacer la conciliación entre la visión operativa y la que se ve afectada por la aplicación de la NIIF 5.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
ESTADO DE MEXICO

➤ RESULTADOS POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

En millones de euros	Ejercicio 2021						Ejercicio 2020					
	Producto neto bancario	**Gastos generales de explotación**	**Coste del riesgo**	**Resultado de explotación**	**Partidas no de explotación**	**Resultado antes de impuestos**	**Producto neto bancario**	**Gastos generales de explotación**	**Coste del riesgo**	**Resultado de explotación**	**Partidas no de explotación**	**Resultado antes de impuestos**
Banca y Servicios para Particulares												
Mercados Domésticos												
Servicios Bancarios para Particulares en Francia[1]	**5,981**	(4,412)	(428)	**1,141**	37	**1,178**	**5,667**	(4,353)	(487)	**827**	38	**865**
BNL banca commerciale[1]	**2,591**	(1,727)	(488)	**376**		**376**	**2,586**	(1,697)	(524)	**365**	(2)	**363**
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica[1]	**3,340**	(2,270)	(100)	**970**	19	**989**	**3,267**	(2,307)	(230)	**731**	31	**762**
Otras actividades de Mercados Domésticos[1]	**3,825**	(2,065)	(157)	**1,603**	6	**1,608**	**3,412**	(1,911)	(205)	**1,297**	(13)	**1,284**
Servicios Financieros Internacionales												
Finanzas Personales	**5,216**	(2,817)	(1,314)	**1,085**	78	**1,163**	**5,485**	(2,756)	(1,997)	**732**	(61)	**672**
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares												
Europa Mediterránea[1]	**1,926**	*(1,596)*	*(145)*	**184**	*181*	**366**	**2,346**	*(1,704)*	*(437)*	**206**	*187*	**392**
BancWest[1]	**2,361**	*(1,654)*	*45*	**752**	*19*	**771**	**2,399**	*(1,685)*	*(322)*	**392**		**392**
Seguros	**2,827**	(1,536)	(1)	**1,289**	79	**1,368**	**2,725**	(1,463)	(1)	**1,261**	121	**1,382**
Gestión Institucional y Privada	**3,422**	(2,628)	(12)	**782**	169	**951**	**2,982**	(2,510)	(17)	**455**	128	**583**
Banca Empresarial e Institucional												
Servicios Bancarios Empresariales	**5,087**	(2,639)	(201)	**2,247**	11	**2,259**	**4,727**	(2,623)	(1,308)	**796**	9	**806**
Mercados Globales	**6,820**	(4,887)	27	**1,960**	19	**1,979**	**6,819**	(4,452)	(117)	**2,250**	4	**2,254**
Servicios de Valores	**2,329**	(1,874)	1	**457**	27	**484**	**2,217**	(1,845)	1	**373**	21	**394**
Otras Actividades	**512**	(1,007)	(153)	**(647)**	792	**144**	**(358)**	(890)	(72)	**(1,321)**	994	**(327)**
TOTAL GRUPO	**46,235**	**(31,111)**	**(2,925)**	**12,199**	**1,438**	**13,637**	**44,275**	**(30,194)**	**(5,717)**	**8,364**	**1,458**	**9,822**
Efecto de la reclasificación contable de las actividades que se mantienen para venta (nota 7.d)	**(2,473)**	**1,645**	**(46)**	**(874)**	**(19)**	**(893)**	**(2,496)**	**1,689**	**322**	**(485)**	**-**	**(485)**
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS [2]	**43,762**	**(29,466)**	**(2,971)**	**11,325**	**1,419**	**12,744**	**41,779**	**(28,505)**	**(5,395)**	**7,979**	**1,458**	**9,337**

(1) Servicios Bancarios para Particulares en Francia, BNL banca commerciale, Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo, Europa Mediterránea y BancWest después de la reasignación dentro de Gestión Institucional y Privada de un tercio de las actividades de Gestión de Riqueza en Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Alemania, Turquía, Polonia y EE.UU.

(2) Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ COMISIONES NETAS POR SEGMENTO DE NEGOCIO, INCLUIDAS LAS QUE SE CONTABILIZAN EN LOS INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES DE SEGUROS

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Banca y Servicios para Particulares		
Mercados Domésticos		
Servicios Bancarios para Particulares en Francia[1]	2,677	2,461
BNL banca commerciale[1]	1,071	991
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica[1]	981	877
Otras actividades de Mercados Domésticos[1]	614	553
Servicios Financieros Internacionales		
Finanzas Personales	750	831
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares	849	787
Europa Mediterránea[1]	*467*	*470*
BancWest[1]	*382*	*317*
Seguros	(3,072)	(3,203)
Gestión Institucional y Privada	2,441	2,063
Banca Empresarial e Institucional		
Servicios Bancarios Empresariales	2,199	2,061
Mercados Globales	(891)	(835)
Servicios de Valores	1,458	1,317
Otras Actividades	**(43)**	**26**
TOTAL GRUPO	**9,034**	**7,930**

(1) Servicios Bancarios para Particulares en Francia, BNL banca commerciale, Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo, Europa Mediterránea y BancWest después de la reasignación dentro de Gestión Institucional y Privada de un tercio de las actividades de Gestión de Riqueza en Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Alemania, Turquía, Polonia y EE.UU.

➤ BALANCE POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
En millones de euros, al	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Banca y Servicios para Particulares				
Mercados Domésticos	**582,463**	**619,611**	**555,556**	**588,095**
Servicios Bancarios para Particulares en Francia	218,249	250,094	212,821	235,018
BNL banca commerciale	94,229	92,427	89,638	87,647
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica	188,732	204,867	180,371	201,786
Otras actividades de Mercados Domésticos	81,253	72,223	72,726	63,644
Servicios Financieros Internacionales	**552,522**	**491,392**	**520,533**	**466,272**
Finanzas Personales	90,753	23,507	90,152	22,848
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares	145,625	131,837	131,893	124,023
Europa Mediterránea	*57,323*	*51,206*	*57,584*	51,689
BancWest	*88,302*	*80,631*	*74,309*	72,334
Seguros	280,766	262,238	265,356	249,967
Gestión Institucional y Privada	35,378	73,810	33,132	69,434
Banca Empresarial e Institucional	**1,098,288**	**1,232,312**	**1,032,269**	**1,157,842**
Otras Actividades	**401,171**	**291,129**	**380,133**	**276,282**
TOTAL GRUPO	**2,634,444**	**2,634,444**	**2,488,491**	**2,488,491**

La información por segmentos de negocios relativa al fondo de comercio se presenta en la nota 4.o *Fondo de comercio*.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Información por región geográfica

La división geográfica de los activos y los resultados de cada segmento se basa en la región en la que se reconocen para efectos contables, ajustada para reflejar desde dónde se gestiona la actividad. No refleja necesariamente la nacionalidad de la contraparte o la ubicación de las operaciones.

➤ **PRODUCTO NETO BANCARIO POR REGIÓN GEOGRÁFICA, INCLUIDO EL PRODUCTO NETO BANCARIO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA**

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Europa	34,750	31,957
América del Norte	5,458	5,719
Asia y Pacífico	3,576	3,799
Otros	2,451	2,800
TOTAL GRUPO	**46,235**	**44,275**

➤ **ACTIVOS Y PASIVOS APORTADOS A LAS CUENTAS CONSOLIDADAS, POR REGIÓN GEOGRÁFICA**

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Europa	2,139,434	2,016,720
América del Norte	284,470	256,966
Asia y Pacífico	166,160	167,526
Otros	44,380	47,279
TOTAL GRUPO	**2,634,444**	**2,488,491**

Nota 4 NOTAS AL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

4.a INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros y los pasivos financieros a valor razonable o de modelo con cambios en resultados consisten en operaciones que se tienen para negociación (incluyendo derivados), ciertos pasivos designados opcionalmente por el Grupo a valor razonable o de modelo con cambios en resultados desde la fecha de su emisión e instrumentos que no se mantienen para negociación y cuyas características no permiten contabilizarlos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
En millones de euros, al	Cartera de negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total	Cartera de negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Cartera de valores	181,079	2,898	7,530	191,507	160,632	347	6,948	167,927
Préstamos y operaciones de recompra	247,507		2,301	249,808	243,938		940	244,878
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**428,586**	**2,898**	**9,831**	**441,315**	**404,570**	**347**	**7,888**	**412,805**
Cartera de valores	112,338			112,338	94,263			94,263
Depósitos y operaciones de recompra	291,577	1,879		293,456	286,741	1,854		288,595
Títulos de deuda (nota 4.h)		70,383		70,383		64,048		64,048
de los cuales, deuda subordinada		*947*		*947*		*851*		*851*
de los cuales, deuda no subordinada		*62,334*		*62,334*		*56,882*		*56,882*
de los cuales, pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros		*7,102*		*7,102*		*6,315*		*6,315*
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**403,915**	**72,262**		**476,177**	**381,004**	**65,902**		**446,906**

La nota 4.d. contiene los detalles de estos activos y pasivos.

Pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Los pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados constan principalmente de emisiones originadas y estructuradas a nombre de clientes en que la exposición al riesgo se maneja en combinación con la estrategia de cobertura. Estos tipos de emisiones contienen derivados incorporados considerables, cuyos cambios de valor se podrían compensar con los cambios en el valor de los derivados que los cubren económicamente.

El valor de reembolso de las emisiones de deuda designadas opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2021 fue de EUR 59,958 millones (EUR 60,065 millones al 31 de diciembre de 2020).

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los demás activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros que no se mantienen para negociación:

- instrumentos de deuda que no reúnen los criterios previstos por la NIIF 9 para ser clasificados en las categorías de instrumentos "a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o "a costo amortizado":
  - su modelo de gestión no es "cobrar los flujos de efectivo contractuales" ni "cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos"; y/o

- sus flujos de efectivo no representan únicamente el reembolso del principal y los intereses sobre el principal;
- instrumentos de patrimonio que el Grupo ha decidido no clasificar "a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Instrumentos financieros derivados

La mayoría de los instrumentos financieros derivados que se tienen para negociación están relacionados con operaciones iniciadas por las actividades de negociación de instrumentos financieros; pueden resultar de actividades de creación de mercado o arbitraje. BNP Paribas negocia activamente con derivados. Las operaciones incluyen negociaciones en instrumentos "ordinarios" como permutas de riesgo de impago (*credit default swaps*), y operaciones estructuradas con perfiles de riesgos complejos diseñados para satisfacer las necesidades de sus clientes. La posición neta en todos los casos está sujeta a límites.

Algunos instrumentos derivados de la cartera de negociación también se contratan para cubrir las operaciones con activos o pasivos financieros para las cuales el Grupo no ha documentado una relación de cobertura, o que no cumplen con los requisitos para contabilización de coberturas conforme a las NIIF.

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
En millones de euros, al	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
Derivados de tasas de interés	119,219	107,490	151,201	142.509
Derivados de tipos de cambio	75,314	75,694	83,246	85,298
Derivados de crédito	8,371	8,451	8,152	8,666
Derivados de acciones	24,217	35,071	29,271	42,134
Otros derivados	13,302	10,691	4,909	4,001
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	**240,423**	**237,397**	**276,779**	**282,608**

La tabla siguiente muestra el monto nocional de los derivados financieros clasificados en la cartera de negociación. Los montos nocionales de los instrumentos derivados son meramente indicativos del volumen de las actividades del Grupo en los mercados de instrumentos financieros y no reflejan los riesgos del mercado relacionados con esos instrumentos.

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
En millones de euros, al	Negociados en un mercado organizado	Extrabursátiles, admitidos en las cámaras de compensación	Mercados extrabursátiles	Total	Negociados en un mercado organizado	Extrabursátiles admitidos en las cámaras de compensación	Mercados extrabursátiles	Total
Derivados de tasas de interés	1,319,006	9,761,179	4,846,327	15,926,512	1,338,251	8,962,795	4,569,738	14,870,784
Derivados de tipos de cambio	56,415	133,330	6,873,623	7,063,368	26,929	94,633	5,507,868	5,629,430
Derivados de crédito		392,338	545,919	938,257		376,689	558,222	934,911
Derivados de acciones	799,005		506,164	1,305,169	697,858		461,793	1,159,651
Otros derivados	107,162		92,077	199,239	70,830		54,494	125,324
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	**2,281,588**	**10,286,847**	**12,864,110**	**25,432,545**	**2,133,868**	**9,434,117**	**11,152,115**	**22,720,100**

En el marco de la actividad *Client Clearing*, el Grupo garantiza el riesgo de impago de sus clientes ante las cámaras de compensación. El nocional de las obligaciones afectadas se eleva a EUR 1,050 billones al 31 de diciembre de 2021, en comparación con EUR 749,000 millones al 31 de diciembre de 2020.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

4.b DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA

La tabla siguiente muestra los montos nocionales y los valores razonables de los derivados usados con fines de cobertura.

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
En millones de euros, al	Montos nocionales	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Montos nocionales	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
Coberturas de valor	**755,989**	**7,010**	**9,593**	**757,650**	**13,100**	**12,764**
Derivados de tasas de interés	746,253	6,689	9,512	748,871	12,830	12,594
Derivados de tipos de cambio	9,736	321	81	8,779	270	170
Cobertura de resultados futuros	**213,743**	**1,606**	**481**	**205,208**	**2,489**	**505**
Derivados de tasas de interés	50,509	1,085	254	55,065	1,947	300
Derivados de tipos de cambio	162,827	442	209	149,807	529	152
Otros derivados	407	79	18	336	13	53
Coberturas de inversiones netas en divisas	**2,659**	**64**	**2**	**1,937**	**11**	**51**
Derivados de tipos de cambio	2,659	64	2	1,937	11	51
DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA	**972,391**	**8,680**	**10,076**	**964,795**	**15,600**	**13,320**

La descripción de las modalidades de gestión de los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio se incluye en el capítulo 5 *Pilar 3* del Documento de registro universal (parte 5.7 – *Riesgo de mercado – Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias*). Los datos cuantitativos relacionados con las coberturas de las inversiones netas en divisas mediante préstamos de divisas también se presentan en este capítulo.

La tabla siguiente muestra el detalle de las relaciones de cobertura de valor de instrumentos identificados y de carteras de instrumentos financieros cuya cobertura seguía en vigor al 31 de diciembre de 2021.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Instrumentos utilizados con fines de cobertura				Instrumentos cubiertos			
	Montos nocionales	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Cambios de valor acumulados utilizados para calcular la ineficacia	Valor en libros - activo	Cambios de valor - acumulados - activo	Valor en libros - pasivo	Cambios de valor - acumulados - pasivo
Coberturas de valor de instrumentos identificados	**302,733**	**3,013**	**6,008**	**(643)**	**110,232**	**1,530**	**116,360**	**1,131**
Derivados de tasas de interés utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés relacionado con	**294,121**	**2,818**	**5,939**	**(741)**	**105,419**	**1,601**	**112,726**	**1,099**
Créditos y cuentas por cobrar	20,854	213	518	(278)	19,242	276		
Títulos de deuda	112,596	1,179	5,399	(1,531)	86,177	1,325		
Depósitos	6,725	351	17	274			6,644	271
Deudas emitidas	153,946	1,075	5	794			106,082	828
Derivados de tipos de cambio utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés y tipos de cambio relacionado con	**8,612**	**195**	**69**	**98**	**4,813**	**(71)**	**3,634**	**32**
Créditos y cuentas por cobrar	2,433	140	2	48	2,308	(51)		
Títulos de deuda	2,518	28	12	20	2,505	(20)		
Depósitos	181	3	21	9			197	9
Deudas emitidas	3,480	24	34	21			3,437	23
Coberturas de carteras con cobertura de tasas de interés	**453,256**	**3,997**	**3,585**	**(16)**	**109,933**	**1,463**	**178,771**	**1,320**
Derivados de tasas de interés utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés relacionado con[1]	**452,132**	**3,871**	**3,573**	**(58)**	**108,893**	**1,504**	**178,771**	**1,320**
Créditos y cuentas por cobrar	183,765	606	2,574	(1,603)	108,893	1,504		
Depósitos	268,367	3,265	999	1,545			178,771	1,320
Derivados de tipos de cambio utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés y tipos de cambio relacionado con	**1,124**	**126**	**12**	**42**	**1,040**	**(41)**		
Créditos y cuentas por cobrar	1,124	126	12	42	1,040	(41)		
TOTAL COBERTURAS DE VALOR	**755,989**	**7,010**	**9,593**	**(659)**	**220,165**	**2,993**	**295,131**	**2,451**

(1) En este epígrafe se incluyen los montos nocionales de cobertura y los swaps de cambio de la posición de tasas de interés que reducen la relación de cobertura cuando el subyacente sigue existiendo, por EUR 55,414 millones en el caso de las coberturas de créditos y cuentas por cobrar y por EUR 86,139 millones en el caso de las coberturas de depósitos.

La tabla siguiente muestra el detalle de las relaciones de cobertura de valor de instrumentos identificados y de carteras de instrumentos financieros cuya cobertura seguía en vigor al 31 de diciembre de 2020.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Instrumentos utilizados con fines de cobertura				Instrumentos cubiertos			
En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Montos nocionales	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Cambios de valor acumulados utilizados para calcular la ineficacia	Valor en libros - activo	Cambios de valor acumulados - activo	Valor en libros - pasivo	Cambios de valor acumulados - pasivo
Coberturas de valor de instrumentos identificados	**281,520**	**4,553**	**7,353**	**(733)**	**115,138**	**4,815**	**110,552**	**4,380**
Derivados de tasas de interés utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés relacionado con	**274,089**	**4,290**	**7,244**	**(824)**	**111,600**	**4,798**	**106,785**	**4,274**
Créditos y cuentas por cobrar	18,124	92	545	(502)	18,200	502		
Títulos de deuda	113,543	1,108	6,186	(4,553)	93,401	4,296		
Depósitos	13,073	558	152	531			13,193	531
Deudas emitidas	129,349	2,532	361	3,700			93,592	3,743
Derivados de tipos de cambio utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés y tipos de cambio relacionado con	**7,431**	**263**	**109**	**91**	**3,538**	**17**	**3,767**	**106**
Créditos y cuentas por cobrar	2,009	126	2	(13)	1,851	13		
Títulos de deuda	1,666	16	32	(4)	1,687	4		
Depósitos	185	14		12			203	12
Deudas emitidas	3,571	107	75	96			3,564	95
Coberturas de carteras con cobertura de tasas de interés	**476,130**	**8,547**	**5,411**	**1,849**	**111,090**	**4,367**	**173,716**	**6,134**
Derivados de tasas de interés utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés relacionado con[1]	**474,782**	**8,540**	**5,350**	**1,861**	**109,820**	**4,355**	**173,716**	**6,134**
Créditos y cuentas por cobrar	187,109	1,200	4,364	(4,590)	109,820	4,355		
Depósitos	287,672	7,340	986	6,452			173,716	6,134
Derivados de tipos de cambio utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés y tipos de cambio relacionado con	**1,348**	**7**	**61**	**(12)**	**1,270**	**12**		
Créditos y cuentas por cobrar	1,348	7	61	(12)	1,270	12		
TOTAL COBERTURAS DE VALOR	**757,650**	**13,100**	**12,764**	**1,116**	**226,228**	**9,182**	**284,268**	**10,514**

(1) En este epígrafe se incluyen los montos nocionales de cobertura y los swaps de cambio de la posición de tasas de interés que reducen la relación de cobertura cuando el subyacente sigue existiendo, por EUR 60,447 millones en el caso de las coberturas de créditos y cuentas por cobrar y por EUR 107,437 millones en el caso de las coberturas de depósitos.

Un activo o un pasivo o el conjunto de activos y pasivos pueden cubrirse en diversos periodos con distintos instrumentos financieros derivados. Igualmente, algunas coberturas se instrumentan mediante la combinación de dos derivados. En ese caso, los montos nocionales se acumulan y su monto total supera el monto cubierto. El primer caso es especialmente el de las coberturas de carteras, y el segundo el de las coberturas de deuda emitida.

En cuanto a las coberturas de valor interrumpidas por ruptura del contrato de derivado, el monto acumulado de reevaluación que faltaba por amortizar durante la vida residual de los instrumentos cubiertos al 31 de diciembre de 2021 se elevó a EUR 1,626 millones en el activo y a EUR 14 millones en el pasivo para las coberturas de carteras de instrumentos. Al 31 de diciembre de 2020, estos montos sumaban EUR 1,194 millones en el activo y EUR 18 millones en el pasivo.

La variación en el activo se debe principalmente a un cambio de estrategia de cobertura que trajo consigo la sustitución de los instrumentos de coberturas de carteras de préstamos y cuentas por cobrar con el fin de cambiar la frecuencia de revisión de la tasa variable de referencia de las permutas para un mismo monto nocional. Las fechas de vencimiento de los elementos cubiertos correspondientes se escalonan hasta 2040.

El monto nocional de derivados utilizados como cobertura de resultados futuros ascendió a EUR 213,743 millones al 31 de diciembre de 2021. Los cambios de valor acumulados contabilizados directamente en patrimonio neto se elevaron a EUR 1,329 millones. Al 31 de diciembre de 2020, el

monto nocional de los derivados de cobertura de resultados futuros ascendía a EUR 205,208 millones y el monto de los cambios de valor acumulados registrados en el patrimonio neto ascendía a EUR 2,009 millones.

Las tablas siguientes muestran el desglose de los montos nocionales de los derivados utilizados con fines de cobertura por fecha y vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	Fecha de vencimiento			
En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Inferior a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Coberturas de valor	**149,613**	**340,799**	**265,577**	**755,989**
Derivados de tasas de interés	146,649	334,411	265,193	746,253
Derivados de tipos de cambio	2,964	6,388	384	9,736
Cobertura de resultados futuros	**146,392**	**43,108**	**24,243**	**213,743**
Derivados de tasas de interés	10,350	27,777	12,382	50,509
Derivados de tipos de cambio	135,867	15,099	11,861	162,827
Otros derivados	175	232		407
Coberturas de inversiones netas en divisas	**2,559**	**100**	**-**	**2,659**
Derivados de tipos de cambio	2,559	100		2,659

	Fecha de vencimiento			
En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Inferior a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Coberturas de valor	**164,828**	**341,676**	**251,146**	**757,650**
Derivados de tasas de interés	162,184	336,020	250,667	748,871
Derivados de tipos de cambio	2,644	5,656	479	8,779
Cobertura de resultados futuros	**145,237**	**40,142**	**19,829**	**205,208**
Derivados de tasas de interés	11,289	29,053	14,723	55,065
Derivados de tipos de cambio	133,788	10,913	5,106	149,807
Otros derivados	160	176		336
Coberturas de inversiones netas en divisas	**1,737**	**200**	**-**	**1,937**
Derivados de tipos de cambio	1,737	200		1,937

4.c ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
En millones de euros, al	Valor razonable	de los cuales, cambios en patrimonio neto	Valor razonable	de los cuales, cambios en patrimonio neto
Títulos de deuda	**38,906**	**(1)**	**55,981**	**613**
Estados	19,980	117	30,989	414
Otras administraciones públicas	13,000	51	17,970	244
Instituciones de crédito	4,138	(169)	5,140	(39)
Otros	1,788	-	1,882	(6)
Títulos de patrimonio	**2,558**	**933**	**2,209**	**535**
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	**41,464**	**932**	**58,190**	**1,148**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Los títulos de deuda clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto incluyen EUR 105 millones de títulos clasificados en el estrato 3 al 31 de diciembre de 2021 (frente a EUR 108 millones al 31 de diciembre de 2020), para los cuales los deterioros en concepto de riesgo crediticio llevados a cuenta de resultados se han compensado con las variaciones de valor negativas registradas en patrimonio neto por EUR 104 millones en la misma fecha (sin cambios frente al 31 de diciembre de 2020).

Se ha aplicado la opción de reconocimiento a valor razonable con cambios en el patrimonio neto a los títulos de patrimonio mantenidos principalmente en el marco de alianzas estratégicas y los títulos necesarios para el desempeño de determinadas actividades.

Durante el ejercicio 2021, el Grupo enajenó una de estas inversiones. Por consiguiente, se transfirió a reservas una plusvalía de EUR 12 millones (frente a EUR 84 millones en 2020).

4.d MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Proceso de valuación

BNP Paribas ha conservado el principio fundamental de que deberá tener una cadena de procesamiento única e integrada para generar y controlar las valuaciones de los instrumentos financieros que se utilizan en la gestión diaria de los riesgos y la información financiera. Todos estos procesos se basan en una valuación económica común que es un componente central de las decisiones empresariales y las estrategias de gestión de riesgos.

El valor económico está formado por la valuación de mercado media y ajustes de valuación adicionales.

La valuación de mercado media se deriva de datos externos o técnicas de valuación que maximizan el uso de datos observables y basados en el mercado. La valuación de mercado media es un valor aditivo teórico que no toma en cuenta la dirección de la operación o su impacto en los riesgos existentes en la cartera ni la naturaleza de las contrapartes. Tampoco depende de la aversión de un participante del mercado a los riesgos específicos inherentes al instrumento, del mercado en que se negocia, o de la estrategia de gestión de riesgos.

Los ajustes de valuación toman en cuenta la incertidumbre de la valuación e incluyen primas de riesgos de mercado y crediticios para reflejar los costos en que se podría incurrir al realizar una operación de salida en el mercado principal.

En general, el valor razonable es igual al valor económico, con sujeción a ajustes adicionales limitados, como ajustes por riesgo crediticio propio, que las NIIF requieren especificamente.

Los ajustes de valuación principales se presentan en la siguiente sección.

Ajustes de valuación

Los ajustes de valuación adicionales que BNP Paribas aplica para determinar los valores razonables son los siguientes:

***Ajuste de* precios de compra/venta:** el diferencial entre el precio de compra y el precio de venta refleja los costos de salida adicionales para el agente económico sin influencia en el precio (cliente potencial). y, simétricamente, la compensación que buscan los operadores de valores para sufragar el riesgo de mantener la posición o cerrarla aceptando el precio de otro operador de valores.

BNP Paribas asume que la mejor estimación de un precio de salida es el precio de compra o el precio de venta, a menos que existan pruebas de que otro punto en el rango de precios resultaría en un precio de salida más representativo.

Ajustes de incertidumbre de datos: cuando la observación de los precios o los parámetros utilizados en las técnicas de valuación es difícil o irregular, existe incertidumbre acerca del precio de salida. Existen varias formas para medir el grado de incertidumbre en el precio de salida, como medir la dispersión de las indicaciones de precios disponibles o estimar los posibles rangos de valores de los parámetros.

Ajustes de incertidumbre de modelo: estos se relacionan con situaciones donde la incertidumbre de la valuación se debe a la técnica de valuación que se utiliza, aunque puedan estar disponibles datos observables. Esta situación surge cuando los riesgos inherentes en los instrumentos son diferentes de aquellos disponibles en los datos observables, y por lo tanto la técnica de valuación implica supuestos que no se pueden corroborar con facilidad.

Ajuste de valuación vinculado a los costos futuros de cobertura (*Future Hedging Costs adjustments o FHC – *FHC): este ajuste se aplica a las posiciones de nivel 3 que requieren una cobertura dinámica a lo largo de su ciclo de vida, lo que da lugar a costos de bid/offer que se suman a los costos de los instrumentos de cobertura. La metodología de cálculo del ajuste se centra en evaluar estos costos, principalmente en función de la frecuencia óptima prevista de adaptación de la cobertura.

Ajuste de valuación por riesgo de contraparte (*Credit Valuation Adjustment *o CVA): este ajuste se aplica a valuaciones y cotizaciones de mercado en donde la solvencia de la contraparte no se refleja. Tiene como objetivo tomar en cuenta la posibilidad de que la contraparte incumpla una obligación y que BNP Paribas no pueda recibir el valor de mercado completo de las operaciones.

A la hora de determinar el costo de salida o transferir las exposiciones de riesgo de la contraparte, el mercado adecuado es el de los intermediarios financieros. Sin embargo, la determinación del CVA sigue siendo una cuestión de juicio debido a:

- la posible ausencia o carencia de información sobre precios en el mercado de intermediarios financieros;
- la influencia del entorno normativo relacionado con el riesgo de la contraparte en las políticas de fijación de precios de los participantes del mercado;
- y la ausencia de un modelo económico dominante para gestionar el riesgo de la contraparte.

El modelo de valuación utilizado para establecer el ajuste de valuación por riesgo de contraparte se fundamenta en las mismas exposiciones que aquellas que se utilizan en los cálculos con fines normativos. El modelo intenta estimar el costo de una estrategia óptima de gestión de riesgos con base en: i) incentivos implícitos y restricciones inherentes en los reglamentos en vigor y su evolución, ii) la percepción del mercado de la probabilidad del cumplimiento, y iii) parámetros de incumplimiento que se utilizan con fines normativos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Ajuste de valuación por financiamiento (*Funding Valuation Adjustment *o FVA): Cuando se utilizan técnicas de valuación para calcular el valor razonable, los supuestos de costos de financiamiento de los flujos de efectivo previstos en el futuro son parte integral de la valuación de mercado media, sobre todo mediante el uso de tasas de descuento apropiadas. Estos supuestos reflejan las previsiones del Banco sobre lo que un actor del mercado consideraría como condiciones de refinanciamiento efectivas del instrumento. Toman en cuenta, si procede, los términos de contratos de garantía. En particular, para los derivados no garantizados o parcialmente garantizados, estos supuestos contienen un ajuste explícito relacionado con la tasa de interés interbancaria.

Ajuste de valuación por riesgo de crédito propio para deudas (*Own Credit Adjustment *u OCA) y para derivados (*Debit Valuation Adjustment *o DVA): son ajustes que reflejan el efecto de la solvencia de BNP Paribas, respectivamente en el valor de los títulos de deuda designados opcionalmente a valor razonable y los derivados. Ambos ajustes se basan en los perfiles de los pasivos futuros esperados. El riesgo de crédito propio se determina observando las condiciones de las emisiones de títulos de deuda realizadas por el Grupo en el mercado. El ajuste DVA se determina después de tomar en cuenta el ajuste del costo de financiamiento (FVA).

Así, el valor en libros de los pasivos designados opcionalmente a valor razonable aumenta en EUR 359 millones al 31 de diciembre de 2021, en comparación con un incremento en valor de EUR 408 millones al 31 de diciembre de 2020, esto es, una variación de EUR 49 millones reconocida en el patrimonio neto que no puede reclasificarse en la cuenta de resultados.

Clases y clasificación de instrumentos dentro de la jerarquía del valor razonable para activos y pasivos medidos a valor razonable

Como se explicó en el resumen de las principales políticas contables (Nota 1.e.10), los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican en una jerarquía de valor razonable consistente en tres niveles.

La desagregación de los activos y pasivos en clases de riesgos pretende dar aún más precisiones sobre la naturaleza de los instrumentos:

- las exposiciones titulizadas se desglosan por tipo de garantía;
- para derivados, los valores razonables se desglosan por factor de riesgo dominante, a saber, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tipos de cambio, el riesgo de crédito y el riesgo relacionado con las acciones. Los derivados que se utilizan con fines de cobertura son principalmente derivados de tasa de interés.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

31 de diciembre de 2021

En millones de euros, al	Cartera de negociación				Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociación				Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Cartera de valores	**152,215**	**28,234**	**630**	**181,079**	**3,520**	**1,865**	**5,043**	**10,428**	**33,356**	**6,987**	**1,121**	**41,464**
Estados	82,556	10,962	36	93,554				-	16,263	3,717		19,980
Otros títulos de deuda	20,921	15,697	404	37,022	2,867	696	404	3,967	15,551	3,057	318	18,926
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	48,738	1,575	190	50,503	653	1,169	4,639	6,461	1,542	213	803	2,558
Préstamos y operaciones de recompra	**-**	**246,895**	**612**	**247,507**	**-**	**1,398**	**903**	**2,301**	**-**	**-**	**-**	**-**
Préstamos		6,525	13	6,538		1,398	903	2,301				
Contratos de recompra		240,370	599	240,969				-				
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**152,215**	**275,129**	**1,242**	**428,586**	**3,520**	**3,263**	**5,946**	**12,729**	**33,356**	**6,987**	**1,121**	**41,464**
Cartera de valores	**110,117**	**2,064**	**157**	**112,338**	**-**	**-**	**-**	**-**				
Estados	76,019	267		76,286				-				
Otros títulos de deuda	14,382	1,683	117	16,182				-				
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	19,716	114	40	19,870				-				
Depósitos y operaciones de recompra	**-**	**290,659**	**918**	**291,577**	**-**	**1,556**	**323**	**1,879**				
Préstamos asumidos		1,758		1,758		1,556	323	1,879				
Contratos de recompra		288,901	918	289,819				-				
Títulos de deuda ***(nota 4.h)***	**-**	**-**	**-**	**-**	**2,716**	**47,409**	**20,258**	**70,383**				
Deuda subordinada *(nota 4.h)*				-		947		947				
Deuda no subordinada *(nota 4.h)*				-		42,076	20,258	62,334				
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros				-	2,716	4,386		7,102				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**110,117**	**292,723**	**1,075**	**403,915**	**2,716**	**48,965**	**20,581**	**72,262**				

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
INTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2020											
	Cartera de negociación				Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociación				Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	**135,850**	**24,386**	**396**	**160,632**	**671**	**1,659**	**4,965**	**7,295**	**43,538**	**13,505**	**1,147**	**58,190**
Estados	81,126	7,464		88,590				-	27,188	3,801		30,989
Otros títulos de deuda	18,264	16,305	137	34,706		1,141	401	1,542	15,109	9,491	392	24,992
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	36,460	617	259	37,336	671	518	4,564	5,753	1,241	213	755	2,209
Préstamos y operaciones de recompra	**-**	**243,567**	**371**	**243,938**	**-**	**218**	**722**	**940**	**-**	**-**	**-**	**-**
Préstamos		4,299		4,299		218	722	940				
Contratos de recompra		239,268	371	239,639				-				
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**135,850**	**267,953**	**767**	**404,570**	**671**	**1,877**	**5,687**	**8,235**	**43,538**	**13,505**	**1,147**	**58,190**
Cartera de valores	**92,298**	**1,823**	**142**	**94,263**	**-**	**-**	**-**	**-**				
Estados	66,489	252		66,741				-				
Otros títulos de deuda	9,990	1,495	47	11,532				-				
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	15,819	76	95	15,990				-				
Depósitos y operaciones de recompra	**-**	**285,766**	**975**	**286,741**	**-**	**1,709**	**145**	**1,854**				
Préstamos asumidos		1,654		1,654		1,709	145	1,854				
Contratos de recompra		284,112	975	285,087				-				
Títulos de deuda *(nota 4.h)*	**-**	**-**	**-**	**-**	**5,240**	**40,840**	**17,968**	**64,048**				
Deuda subordinada *(nota 4.h)*				-		851		851				
Deuda no subordinada *(nota 4.h)*				-		38,914	17,968	56,882				
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros				-	5,240	1,075		6,315				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**92,298**	**287,589**	**1,117**	**381,004**	**5,240**	**42,549**	**18,113**	**65,902**				

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2021							
	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	331	117,854	1,034	119,219	318	105,988	1,184	107,490
Derivados de tipos de cambio	40	74,827	447	75,314	36	75,388	270	75,694
Derivados de crédito		7,532	839	8,371		7,562	889	8,451
Derivados de acciones	9,770	12,741	1,706	24,217	12,593	15,795	6,683	35,071
Otros derivados	1,284	11,962	56	13,302	1,179	9,359	153	10,691
DERIVADOS (MENOS LOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA)	**11,425**	**224,916**	**4,082**	**240,423**	**14,126**	**214,092**	**9,179**	**237,397**
DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA	**-**	**8,680**	**-**	**8,680**	**-**	**10,076**	**-**	**10,076**

	31 de diciembre de 2020							
	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	167	149,474	1,560	151,201	280	140,670	1,559	142,509
Derivados de tipos de cambio		82,809	437	83,246	2	84,953	343	85,298
Derivados de crédito		7,718	434	8,152		8,200	466	8,666
Derivados de acciones	11,537	15,853	1,881	29,271	15,461	18,906	7,767	42,134
Otros derivados	988	3,857	64	4,909	747	3,161	93	4,001
DERIVADOS (MENOS LOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA)	**12,692**	**259,711**	**4,376**	**276,779**	**16,490**	**255,890**	**10,228**	**282,608**
DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA	**-**	**15,600**	**-**	**15,600**	**-**	**13,320**	**-**	**13,320**

Las transferencias entre niveles pueden hacerse cuando un instrumento cumple con los criterios de clasificación definidos, que en general dependen del mercado y del producto. Los factores principales que influyen en las transferencias son los cambios en la capacidad de observación, el transcurso del tiempo y los eventos durante la vida del instrumento. Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al inicio del periodo.

Durante el ejercicio 2021, las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 no fueron importantes.

Descripción de los principales instrumentos en cada nivel

La siguiente sección contiene una descripción de los instrumentos en cada nivel en la jerarquía; describe especialmente los instrumentos clasificados en el Nivel 3 y las metodologías de valuación asociadas.

Para los instrumentos principales de la cartera de negociación y los derivados clasificados en el Nivel 3, se proporciona más información cuantitativa acerca de los datos utilizados para derivar el valor razonable.

Nivel 1

Este nivel abarca todos los derivados y valores que cotizan en bolsas o que cotizan continuamente en otros mercados activos.

El Nivel 1 incluye títulos de deuda y bonos líquidos, ventas en descubierto de estos instrumentos, instrumentos derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones, etc.) y participaciones de fondos y UCITS cuyos valores liquidativos se calculan diariamente, así como la deuda representativa de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros.

Nivel 2

El Nivel 2 se compone de ***valores*** que son menos líquidos que los del Nivel 1. son principalmente bonos emitidos por empresas, bonos emitidos por Estados, valores con respaldo hipotecario (*Mortgage Backed Securities* – MBS), participaciones de fondos y valores a corto plazo, como certificados de depósito. Se clasifican en el Nivel 2 principalmente cuando los precios externos para el mismo valor se pueden observar con regularidad en un

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

número razonable de agentes creadores de mercados que están activos en este valor, pero estos precios no representan los precios directamente negociables. Estos precios proceden fundamentalmente de servicios de difusión de precios de consenso con un número razonable de contribuyentes que son agentes creadores de mercados activos, así como cotizaciones orientativas generadas por agentes de bolsa/operadores de valores. También se pueden utilizar otras fuentes, como el mercado primario de emisiones.

Los ***contratos de recompra*** se clasifican principalmente en el Nivel 2. La clasificación se basa fundamentalmente en la capacidad de observación y liquidez del mercado de operaciones con pacto de recompra, dependiendo de la garantía subyacente y del vencimiento de la operación con pacto de recompra.

Las ***deudas emitidas*** designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considerable observable el diferencial de emisión.

Los ***derivados*** clasificados en el Nivel 2 abarcan principalmente los siguientes instrumentos:

- instrumentos derivados clásicos, como *swaps* de tasas de interés, *caps*, *floors*, *swaptions*, derivados crediticios, contratos a plazo y opciones sobre acciones, tipos de cambio y materias primas;
- derivados estructurados cuya incertidumbre de modelo no es significativa, como opciones exóticas de divisas, derivados sobre acciones/fondos con uno o varios subyacentes, derivados de tasas de interés exóticos de curva individual y derivados basados en tasas de interés estructuradas.

Los derivados que se indican arriban se clasifican en el Nivel 2 cuando existe un flujo documentado de pruebas que respaldan uno de los siguientes puntos:

- el valor razonable se deriva principalmente de precios o cotizaciones de otros instrumentos del Nivel 1 y Nivel 2, a través de técnicas de interpolación estándar o técnicas de separación cuyos resultados se corroboran regularmente mediante operaciones reales;
- el valor razonable se deriva de otras técnicas estándar, como replicación o flujos de efectivo descontados que se miden a precios observables, que conllevan riesgos de modelo limitados y permiten una compensación eficaz de los riesgos del instrumento a través de la negociación de instrumentos del Nivel 1 o Nivel 2;
- el valor razonable se deriva de técnicas de valuación más sofisticadas o propias, pero se demuestra directamente a través de pruebas de respaldo regulares utilizando datos externos basados en el mercado.

La determinación de si un derivado cotizado en mercados no organizados cumple con los requisitos para la clasificación en el Nivel 2 implica juicios. Se da consideración al origen, transparencia y confiabilidad de los datos externos utilizados, y al grado de incertidumbre asociado con el uso de modelos. Por lo tanto, los criterios de clasificación del Nivel 2 implican múltiples ejes de análisis en un "área observable" cuyos límites se determinan mediante una lista predeterminada de categorías de productos y un conjunto de subyacentes y bandas de vencimientos. Estos criterios se revisan y actualizan con regularidad, junto con los ajustes de valuación correspondientes, de manera que la clasificación por nivel siga siendo coherente con la política de ajustes de valuación.

Nivel 3

Los títulos del Nivel 3 engloban principalmente las unidades de participación en fondos y las acciones que no cotizan en bolsa que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados o en el patrimonio neto.

Los títulos que no cotizan en bolsa se clasifican sistemáticamente como Nivel 3 con la excepción de los UCITS con valor liquidativo diario, que se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.

Las acciones y otros valores de renta variable no cotizados de Nivel 3 se miden utilizando uno de los siguientes métodos: la participación en los activos netos revaluados, los múltiplos de sociedades equivalentes, el descuento de los flujos de efectivo futuros generados por la actividad de la sociedad y el enfoque multicriterio.

Contratos de recompra principalmente a largo plazo o estructurados, en bonos emitidos por empresas y ABS: La valuación de estas operaciones requiere metodologías propias y exclusivas debido a sus rasgos específicos, a la falta de actividad y a la ausencia de información sobre el precio de mercado de los contratos de recompra a largo plazo. Las curvas que se utilizan en la valuación se corroboran utilizando los datos disponibles, como la base en efectivo frente a sintética de las cestas de bonos equivalentes, los precios de las operaciones realizadas recientemente y los datos sobre precios obtenidos. Los ajustes de valuación aplicables a estas exposiciones son proporcionales al grado de incertidumbre inherente en las selecciones de los modelados y a la cuantía de los datos disponibles.

Las ***deudas emitidas*** designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considerable observable el diferencial de emisión.

Derivados

Los derivados simples se clasifican en el Nivel 3 cuando la exposición está fuera de la zona observable de las curvas de tasas o las superficies de volatilidad, o cuando se relaciona con instrumentos o mercados menos líquidos, como los mercados de tasas de interés de los países emergentes o los mercados para los tramos de las antiguas series de índices de crédito. Los instrumentos principales son:

- ***Derivados de tasas de interés:*** las exposiciones comprenden principalmente productos swap en monedas menos líquidas. La clasificación responde también a la menor liquidez de ciertos vencimientos, a pesar de que existen ciertas observaciones a través del consenso. La técnica de valuación es estándar y utiliza información de mercados externos y técnicas de extrapolación;
- ***Derivados de crédito (CDS):*** las exposiciones comprenden principalmente CDS más allá del vencimiento observable máximo y, en una menor medida, CDS sobre emisores ilíquidos o en dificultades y CDS sobre índices de créditos. La clasificación responde a la falta de liquidez, a pesar de que existen observaciones disponibles principalmente a través del consenso. Las exposiciones del Nivel 3 también abarcan CDS y posiciones de Swaps de Retorno Total (TRS) en activos titulizados. A estos se les asignan los precios con las mismas técnicas de modelado que los bonos subyacentes tomando en cuenta la base en efectivo contra sintética y la prima de riesgo específica;
- ***Derivados de acciones:*** las exposiciones comprenden principalmente contratos a plazo y productos indexados a la volatilidad, productos con vencimientos largos y productos en mercados de opciones poco profundos. La determinación de las curvas a plazo y las superficies de volatilidad

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

cuyo vencimiento está más allá del horizonte máximo observable se basa en técnicas de extrapolación; sin embargo, cuando no existen datos de mercado para alimentar el modelo, la volatilidad o el precio del futuro se determina en general a partir de valores sustitutivos o un análisis histórico.

Del mismo modo, las operaciones largas sobre cestas de acciones se clasifican también en el Nivel 3 debido a que no se puede observar la correlación de las acciones en los vencimientos largos.

Estos derivados clásicos están sujetos a ajustes de valuación vinculados a la incertidumbre en la liquidez, según la naturaleza de los subyacentes y las bandas de vencimiento en cuestión.

Los **derivados estructurados** clasificados en el Nivel 3 comprenden principalmente productos híbridos (híbridos de divisas/tasas de interés e híbridos de acciones), productos basados en correlaciones de títulos de deuda, productos sensibles a reembolsos anticipados, algunas opciones sobre cestas de acciones y opciones sobre tasas de interés. Las principales exposiciones, técnicas de valuación relacionadas y fuentes de incertidumbre asociadas son las siguientes:

- ***las opciones sobre tasas de interés estructuradas*** se clasifican en el Nivel 3 cuando conllevan divisas para las que se dispone de un número insuficiente de observaciones o cuando integran una opción *quanto* en la que el cálculo de la liquidación se determina con un tipo de cambio fijo al vencimiento (con excepción de las principales divisas). Los instrumentos derivados estructurados a largo plazo también se clasifican en el Nivel 3;
- ***los derivados híbridos de divisas/tasas de interés*** consisten principalmente en una familia de productos específicos conocida como bimonetarios reversibles (*Power Reverse Dual Currency* o PRDC). La valuación de algunos PRDC requiere un modelado complejo de la evolución conjunta de divisas y tasas de interés, que se clasifican en el Nivel 3. Esta valuación es especialmente sensible a las correlaciones no observables entre las tasas de interés y de cambio y se corrobora con datos de operaciones recientes y precios de consenso.
- ***Los swaps de titulización*** comprenden principalmente *swaps* de tasa fija, *swaps* de divisas o *basis swaps* cuyo nocional está indexado a la evolución de los reembolsos anticipados de algunas carteras subyacentes. La estimación del perfil de vencimientos de los swaps de titulización se corrobora mediante estimaciones estadísticas utilizando datos históricos externos;
- ***Las opciones de volatilidad a plazo*** son, en general, productos cuya liquidación está indexada a la variabilidad futura de índices de tasas como los *swaps* de volatilidad. Estos productos implican un riesgo de modelo importante, ya que es difícil inferir información a futuro sobre la volatilidad a partir de instrumentos que se negocian en el mercado. Los ajustes de valuación se calibran para integrar la incertidumbre inherente al producto, así como el rango de incertidumbre de los datos externos de consenso existentes;
- ***los derivados de inflación*** clasificados en el Nivel 3 abarcan principalmente swaps sobre índices de inflación que no están asociados a un mercado líquido de bonos indexados, a opciones sobre índices de inflación y otras formas de índices de inflación que conllevan opciones. Las técnicas de valuación utilizadas para los derivados de inflación son principalmente modelos de mercado estándar. Se utilizan técnicas de valores sustitutivos para unas cuantas exposiciones limitadas. Aunque las valuaciones se corroboran a través de datos de consenso mensuales, estos productos se clasifican como Nivel 3 debido a la falta de liquidez y ciertas incertidumbres inherentes a su capacidad de ajuste;
- La valuación de ***CDO diseñados especialmente (bespoke CDOs)*** requiere datos de correlación sobre los eventos de incumplimiento. Esta información se infiere de datos procedentes de tramos de índices con mercados activos a través de un modelo de proyección propia e implica técnicas internas de extrapolación e interpolación. Los CDO multigeográficos requieren un supuesto de correlación adicional. Finalmente, el modelo de CDO diseñado especialmente también implica supuestos y parámetros propios relacionados con la dinámica del factor de recuperación. El modelado de CDO se calibra en los tramos de índices con mercado observable y se somete regularmente a una comparación con los consensos de mercado para las cestas estándar de subyacentes. La incertidumbre está relacionada con las técnicas de proyección, de evaluación de la correlación entre las regiones, de modelización de las recuperaciones y los parámetros asociados;
- ***las cestas "N to Default"*** son otras formas de productos basados en correlaciones de títulos de deuda que se modelan a través de técnicas estándar de cópulas. Los datos principales que se requieren son las correlaciones en pares entre los componentes de la cesta que se pueden observar en el consenso y las operaciones. No obstante, las cestas lineales se consideran observables;
- ***los productos basados en la correlación de acciones e híbridos de acciones*** son instrumentos cuya liquidación depende de la evolución conjunta de las acciones o índices de una cesta de forma que la valuación es sensible a la correlación entre los componentes de la cesta. Las versiones híbridas de estos instrumentos implican cestas que combinan acciones y otros instrumentos subyacentes, como índices de materias primas o bien un tipo de cambio. Sólo un subconjunto de la matriz de correlación de acciones/índice es observable y negociado con regularidad, en tanto que la mayoría de las correlaciones entre los activos no son activas. Por lo tanto, la clasificación en el Nivel 3 depende de la composición de la cesta, el vencimiento y la naturaleza híbrida del producto. Los parámetros de correlación se derivan de un modelo propio que combina estimaciones históricas y otros factores de ajuste que se corroboran a partir de operaciones recientes o datos externos. La matriz de correlación está disponible esencialmente a través de los servicios de consenso, y cuando no está disponible una correlación entre dos instrumentos subyacentes, se podría obtener con técnicas de extrapolación o de valor sustitutivo.

Estos instrumentos derivados estructurados están sujetos a ajustes de valuación para cubrir las incertidumbres vinculadas a la liquidez, los parámetros y el riesgo de modelo.

Ajustes de valuación (CVA, DVA y FVA)

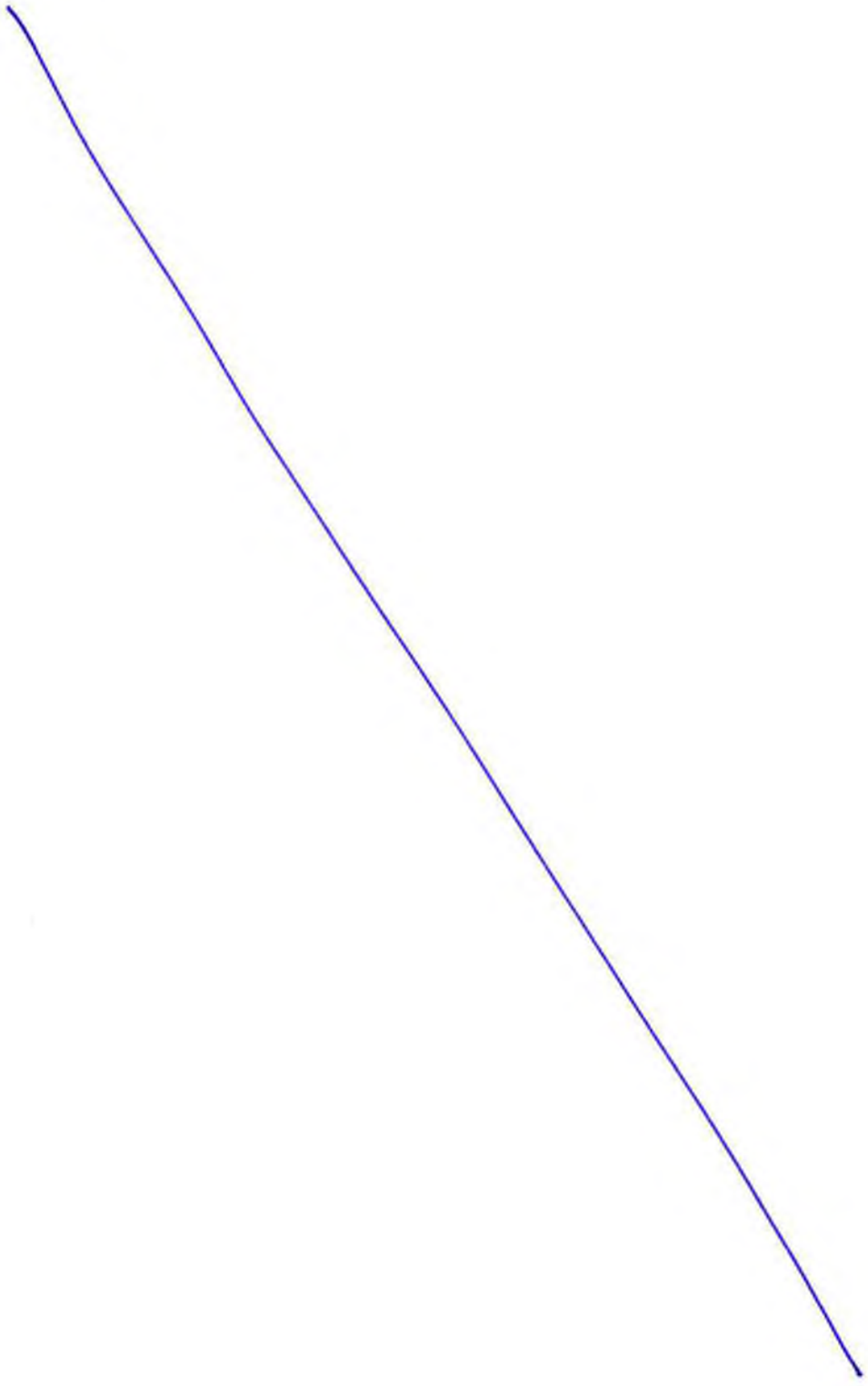
Los ajustes de valuación para el riesgo de contraparte (CVA) y para el riesgo crediticio propio (DVA), así como el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), se consideran como componentes no observables del proceso de valuación y, por consiguiente, se clasifican en el Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable. En el caso general, esto no interfiere en la clasificación de las transacciones individuales dentro de la jerarquía. Sin embargo, existe un proceso específico que permite identificar las transacciones individuales en las que la contribución marginal de estos ajustes (y la incertidumbre correspondiente) es significativa y justifica clasificar estas transacciones en el Nivel 3. Es especialmente el caso de algunos instrumentos de tasas de interés simples con bajos niveles de garantías y de duración residual muy larga.

La siguiente tabla contiene el rango de valores de los principales datos no observables utilizados para la valuación de los instrumentos financieros de Nivel 3. Los rangos que se muestran corresponden a una variedad de diferentes instrumentos subyacentes y son significativos sólo en el contexto

de la técnica de valuación implementada por BNP Paribas. Los promedios ponderados, cuando son importantes y están disponibles, se basan en valores de mercado, montos nominales o sensibilidades.

Los principales parámetros no observables utilizados para valuar los títulos de deuda emitidos de Nivel 3 son equivalentes a los de su derivado de cobertura económica. La información sobre estos derivados, presentada en esta tabla, también se aplica a estos títulos de deuda.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Clases de instrumentos	Reconocimiento en el balance *(en millones de euros)* Activo	Pasivo	Principales tipos de productos que componen el Nivel 3 dentro de la clase de riesgo	Técnica de valuación utilizada para los tipos de productos considerados	Principales datos no observables en los tipos de productos considerados	Intervalo de datos no observables dentro de los productos de Nivel 3 considerados	Promedio ponderado
Contratos de recompra	599	918	Operaciones de recompra a largo plazo	Técnicas que emplean valores sustitutivos, fundamentadas principalmente en la base de financiamiento de un conjunto de bonos de referencia negociado activamente y representativo de las operaciones de recompra subyacentes	Diferencial de las operaciones de recompra a largo plazo sobre bonos corporativos (alto rendimiento, *investment grade*) y sobre ABS	0 pb a 95 pb	29 pb[a]
Derivados de tasas de interés	1,034	1,184	Derivados híbridos de tasas de interés / tipos de cambio	Modelo de valuación de las opciones híbridas de tasas de interés / tipos de cambio	Correlación entre los tipos de cambio y las tasas de interés Cruces principales: EUR/JPY, USD/JPY, AUD/JPY	27%-59%	37%[a]
			Instrumentos derivados que combinan tasas de inflación y tasas de interés	Modelo de valuación de las opciones híbridas sobre inflación/tasas de interés	Correlación entre las tasas de interés y las tasas de inflación, principalmente en Europa	0%-25%	16%
			Mínimos y máximos para la tasa de inflación o la inflación acumulada (ej. niveles mínimos de reembolso), fundamentalmente en la inflación europea y francesa	Modelo de valuación de los productos de inflación	Volatilidad de la inflación acumulada	0.7%-8.8%	[b]
					Volatilidad de la tasa de inflación en base interanual	0.3%-2.7%	
			Productos de volatilidad a plazo, como swaps de volatilidad, principalmente en euros	Modelo de valuación de las opciones sobre tasas de interés	Volatilidad a plazo de las tasas de interés	0.4%-0.7%	[b]
			Swaps de titulización (garantizados con el balance) formados por swaps de tasa fija, swaps de divisas o basis swaps cuyo nocional está indexado a la evolución de los reembolsos	Modelización de los reembolsos anticipados Descuento de los flujos de efectivo esperados	Tasas constantes de reembolsos anticipados	0%-18%	2%[a]

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Clases de instrumentos	Reconocimiento en el balance *(en millones de euros)* Activo	Pasivo	Principales tipos de productos que componen el Nivel 3 dentro de la clase de riesgo	Técnica de valuación utilizada para los tipos de productos considerados	Principales datos no observables en los tipos de productos considerados	Intervalo de datos no observables dentro de los productos de Nivel 3 considerados	Promedio ponderado
			anticipados de activos subyacentes, principalmente europeos				
Derivados de crédito	839	889	CDS y tramos de índices en índices inactivos	Técnica de proyección de la correlación y de modelización de la recuperación	Curva de correlación específica de la cartera subyacente del CDO	28%-86%	[b]
					Varianza de la tasa de recuperación de los subyacentes de un único emisor	0 hasta 25%	[b]
			Cestas "N to Default"	Modelo de incumplimiento de obligaciones de deuda	Correlación de los incumplimientos	48%-84%	58%[a]
			Derivados de crédito sobre un emisor de referencia poco líquido (distintos de CDS sobre activos de titulización y CDS sobre índices de deuda)	Separación, extrapolación e interpolación	Diferenciales de CDS más allá del límite de observación (10 años)	34 pb–162 pb[1]	114 pb[c]
					Curvas de CDS no líquidos (sobre los vencimientos más importantes)	3 pb-826 pb[2]	66 pb[c]
Derivados de acciones	1,706	6,683	Derivados simples y complejos en las cestas multisubyacentes de acciones	Diferentes modelos de opciones de volatilidad	Volatilidad no observable de las acciones	0%-105%[3]	32%[d]
					Correlación no observable de las acciones	27%-99%	70%[c]

(1) La parte superior del rango se relaciona una posición importante en el balance en un emisor del sector europeo de las telecomunicaciones. El resto de la posición corresponde principalmente a emisiones de estados y entidades financieras.

(2) El límite superior del rango se relaciona con un emisor del sector de la distribución, el consumo, la automoción y el transporte que representa una parte insignificante del balance (CDS con subyacentes iliquidos).

(3) El límite superior del rango se relaciona con nueve acciones que representan una parte insignificante del balance en las opciones con subyacentes de acciones. Al incluir estos datos, el límite superior del rango sería de aproximadamente 203%.

(a) Ponderaciones basadas en el eje de riesgo pertinente dentro de la cartera.

(b) Sin ponderación puesto que no se atribuye sensibilidad explícita a estos datos.

(c) La ponderación no se basa en los riesgos, sino en una metodología alternativa en relación con los instrumentos del Nivel 3 (valor actual o nocional).

(d) Cálculo del promedio simple.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Tabla de movimientos en instrumentos financieros de Nivel 3

Para los instrumentos financieros del Nivel 3, se registraron los siguientes movimientos durante el ejercicio 2021:

	Activos financieros				Pasivos financieros		
En millones de euros	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociación	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	TOTAL	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	TOTAL
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**5,143**	**5,687**	**1,147**	**11,977**	**(11,345)**	**(18,113)**	**(29,458)**
Compras	638	1,291	127	**2,056**			-
Emisiones				-		(5,691)	**(5,691)**
Ventas	(622)	(1,081)	(2)	**(1,705)**	(242)		**(242)**
Liquidaciones[1]	1,461	(442)	(169)	**850**	877	7,532	**8,409**
Transferencias hacia el Nivel 3	1,416	23	10	**1,449**	(1,226)	(3,640)	**(4,866)**
Transferencias desde el Nivel 3	(1,118)	(46)	(31)	**(1,195)**	1,528	347	**1,875**
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a operaciones que han vencido o se han dado por terminadas durante el periodo	793	457	(11)	**1,239**	2,620	(958)	**1,662**
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a instrumentos no vencidos al final del periodo	(2,403)	(18)		**(2,421)**	(2,467)	(58)	**(2,525)**
Cambios en el patrimonio neto							
Partidas relacionadas con movimientos en los tipos de cambio	16	75	4	**95**	1		**1**
Cambios en el patrimonio neto			46	**46**			-
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	**5,324**	**5,946**	**1,121**	**12,391**	**(10,254)**	**(20,581)**	**(30,835)**

(1) Para los activos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valuación es positiva. Para los pasivos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valuación es negativa.

Las transferencias desde el Nivel 3 de derivados a valor razonable engloban principalmente la actualización del horizonte de observabilidad de algunas curvas de tasas de interés y de parámetros de mercado en las operaciones de recompra y de crédito, pero también el efecto de los derivados que se convierten en sensibles única o esencialmente a parámetros observables por la reducción de su duración.

Las transferencias hacia el Nivel 3 de instrumentos a valor razonable reflejan el efecto de la actualización periódica de las zonas de observabilidad.

Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al inicio del periodo.

Los instrumentos financieros del Nivel 3 pueden estar cubiertos por otros instrumentos del Nivel 1 y del Nivel 2, cuyas ganancias y pérdidas no se presentan en esta tabla. Por lo tanto, las ganancias y pérdidas en esta tabla no son representativas de aquellas que resultan de la gestión del riesgo neto en todos estos instrumentos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Sensibilidad del valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 3 a cambios razonablemente posibles en los supuestos

La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros clasificados como Nivel 3 para los cuales los supuestos alternativos en uno o varios de los datos no observables cambiarían el valor razonable de forma considerable.

Los montos presentados tienen como objetivo ilustrar el rango de la posible incertidumbre inherente al juicio aplicado al estimar los parámetros del Nivel 3, o al seleccionar las técnicas de valuación. Estos montos reflejan las incertidumbres en la valuación que existen en la fecha de medición, y aunque dichas incertidumbres derivan principalmente de las sensibilidades de las carteras que prevalecían en esa fecha de medición, no permiten predecir o deducir movimientos futuros en el valor razonable, ni tampoco representan el efecto de las condiciones de mercado extremas en el valor de las carteras.

Al estimar las sensibilidades, BNP Paribas valuó los instrumentos financieros utilizando datos razonablemente posibles, o bien aplicó supuestos basados en la política de ajustes de valuación.

Por simplicidad, la sensibilidad del valor de los títulos que no se relacionan con instrumentos titulizados se basó en una variación uniforme del 1% en el precio. Sin embargo, se calibraron variaciones más específicas para cada clase de exposiciones titulizadas del Nivel 3, con base en los posibles rangos de datos no observables.

Para las exposiciones a derivados, la sensibilidad se mide a través del ajuste de valuación para el riesgo de contraparte (CVA), el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA) y la parte correspondiente a los instrumentos del Nivel 3 dentro de los ajustes de valuación asociados a las incertidumbres de los parámetros y los modelos.

En el caso del ajuste de valuación para el riesgo de contraparte (CVA) y del ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), la incertidumbre se ha medido según las modalidades de establecimiento de los ajustes prudentes de valuación que se describen en la norma técnica "Prudent Valuation" de la Autoridad Bancaria Europea. Para el resto de ajustes de valuación, se consideraron dos escenarios: un escenario favorable donde todo o parte del ajuste de valuación no es considerado por los participantes del mercado, y un escenario desfavorable donde los participantes del mercado requerirían hasta el doble de los ajustes de valuación considerados por BNP Paribas para realizar una operación.

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
En millones de euros, al	Impacto potencial en cuenta de resultados	Impacto potencial en patrimonio neto	Impacto potencial en cuenta de resultados	Impacto potencial en patrimonio neto
Títulos de deuda	+/- 7	+/- 3	+/- 5	+/- 3
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	+/- 48	+/- 8	+/- 48	+/- 8
Préstamos y operaciones de recompra	+/- 12		+/- 13	
Instrumentos financieros derivados	+/- 588		+/- 620	
Instrumentos derivados de tasas de interés y tipos de cambio	*+/- 322*		*+/- 360*	
Derivados de crédito	*+/- 35*		*+/- 49*	
Derivados de acciones	*+/- 227*		*+/- 199*	
Otros derivados	*+/- 4*		*+/- 12*	
SENSIBILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3	**+/- 655**	**+/- 11**	**+/- 686**	**+/- 11**

Margen diferido en instrumentos financieros medidos utilizando técnicas desarrolladas internamente y basadas en datos en parte no observables en mercados activos

El margen diferido ("Day One Profit") afecta principalmente al ámbito de los instrumentos financieros del Nivel 3 y de forma más leve a algunos instrumentos financieros de Nivel 2, cuyos ajustes de valuación vinculados a la incertidumbre sobre los parámetros o los modelos son importantes a la vista del margen inicial.

Este margen diferido se calcula después de definir los ajustes de valuación por incertidumbre que se describen previamente y se presenta en la cuenta de resultados durante el periodo esperado para el cual los parámetros no serán observables. El monto aún no amortizado se incluye en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" como una reducción en el valor razonable de las operaciones pertinentes.

En millones de euros	Margen diferido al 31 de diciembre de 2020	Margen diferido en las operaciones del periodo	Margen llevado a la cuenta de resultados del periodo	Margen diferido al 31 de diciembre de 2021
Instrumentos derivados de tasas de interés y tipos de cambio	244	89	(129)	204
Derivados de crédito	174	92	(102)	164
Derivados de acciones	414	608	(621)	401
Otros instrumentos	11	26	(28)	9
Instrumentos financieros	**843**	**815**	**(880)**	**778**

4.e ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

➤ DETALLE DE LOS CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR POR TIPO DE PRODUCTO

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
En millones de euros, al	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	**21,844**	**(93)**	**21,751**	**19,082**	**(100)**	**18,982**
Cuentas a la vista	9,009	(8)	9,001	7,241	(12)	7,229
Préstamos[1]	10,635	(85)	10,550	10,009	(88)	9,921
Contratos de recompra	2,200		2,200	1,832		1,832
Adeudado a clientes	**833,935**	**(19,935)**	**814,000**	**830,979**	**(21,446)**	**809,533**
Cuentas a la vista	52,488	(3,157)	49,331	37,639	(3,409)	34,230
Créditos a clientes	740,080	(15,658)	724,422	752,797	(16,888)	735,909
Arrendamientos financieros	41,026	(1,120)	39,906	39,220	(1,149)	38,071
Contratos de recompra	341		341	1,323		1,323
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A COSTO AMORTIZADO	**855,779**	**(20,028)**	**835,751**	**850,061**	**(21,546)**	**828,515**

(1) Los créditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de crédito incluyen depósitos a plazo realizados con bancos centrales.

Vencimiento de los contratos de arrendamiento financiero

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversión bruta	**43,823**	**41,899**
Por cobrar en menos de un año	12,276	11,602
Por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	27,399	26,306
Por cobrar después de 5 años	4,148	3,991
Ingresos financieros no devengados	**(2,797)**	**(2,679)**
Inversión neta antes de provisiones para deterioro	**41,026**	**39,220**
Por cobrar en menos de un año	11,289	10,675
Por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	25,845	24,816
Por cobrar después de 5 años	3,892	3,729
Deterioros	**(1,120)**	**(1,149)**
Inversión neta después de provisiones para deterioro	**39,906**	**38,071**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **DETALLE DE LOS TÍTULOS DE DEUDA POR CATEGORÍA DE EMISOR**

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
En millones de euros, al	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance
Estados	57,221	(20)	57,201	62,044	(22)	62,022
Otras administraciones públicas	17,317	(2)	17,315	24,248	(2)	24,246
Instituciones de crédito	10,593	(2)	10,591	10,461	(2)	10,459
Otros	23,547	(144)	23,403	21,721	(132)	21,589
TOTAL TÍTULOS DE DEUDA A COSTO AMORTIZADO	**108,678**	**(168)**	**108,510**	**118,474**	**(158)**	**118,316**

➤ **DETALLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO POR ESTRATO**

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
En millones de euros, al	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	**21,844**	**(93)**	**21,751**	**19,082**	**(100)**	**18,982**
Estrato 1	21,516	(13)	21,503	18,517	(19)	18,498
Estrato 2	242	(2)	240	486	(8)	478
Estrato 3	86	(78)	8	79	(73)	6
Adeudado a clientes	**833,935**	**(19,935)**	**814,000**	**830,979**	**(21,446)**	**809,533**
Estrato 1	701,259	(1,834)	699,425	707,664	(2,303)	705,361
Estrato 2	104,857	(2,687)	102,170	93,244	(3,101)	90,143
Estrato 3	27,819	(15,414)	12,405	30,071	(16,042)	14,029
Títulos de deuda	**108,678**	**(168)**	**108,510**	**118,474**	**(158)**	**118,316**
Estrato 1	108,006	(20)	107,986	117,357	(21)	117,336
Estrato 2	412	(25)	387	847	(33)	814
Estrato 3	260	(123)	137	270	(104)	166
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	**964,457**	**(20,196)**	**944,261**	**968,535**	**(21,704)**	**946,831**

4.f SALDOS DETERIORADOS (ESTRATO 3)

Las tablas siguientes presentan el valor en libros de los saldos deteriorados de activos financieros al costo amortizado y de compromisos de financiamiento y garantía, así como las garantías recibidas para cubrir estos saldos.

Los montos que se muestran en relación con las garantías recibidas corresponden al que resulte menor entre el valor de la garantía y el valor de los saldos garantizados.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2021			
	Saldos deteriorados (estrato 3)			Garantías recibidas
En millones de euros, al	Bruto	Deterioro	Neto	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito *(nota 4.e)*	86	(78)	8	1
Créditos y cuentas por cobrar de clientes *(nota 4.e)*	27,819	(15,414)	12,405	8,068
Títulos de deuda a costo amortizado (nota 4.e)	260	(123)	137	25
TOTAL SALDOS A COSTO AMORTIZADO DETERIORADOS (ESTRATO 3)	**28,165**	**(15,615)**	**12,550**	**8,094**
Compromisos de financiamiento otorgados	1,088	(89)	999	65
Compromisos de garantía financiera otorgados	833	(265)	568	192
TOTAL DE LOS COMPROMISOS DETERIORADOS FUERA DE BALANCE (ESTRATO 3)	**1,921**	**(354)**	**1,567**	**257**

	31 de diciembre de 2020			
	Saldos deteriorados (estrato 3)			Garantías recibidas
En millones de euros, al	Bruto	Deterioro	Neto	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito *(nota 4.e)*	79	(73)	6	123
Créditos y cuentas por cobrar de clientes *(nota 4.e)*	30,071	(16,042)	14,029	8,978
Títulos de deuda a costo amortizado (nota 4.e)	270	(104)	166	39
TOTAL SALDOS A COSTO AMORTIZADO DETERIORADOS (ESTRATO 3)	**30,420**	**(16,219)**	**14,201**	**9,140**
Compromisos de financiamiento otorgados	1.001	(83)	918	105
Compromisos de garantía financiera otorgados	1,364	(264)	1,100	320
TOTAL DE LOS COMPROMISOS DETERIORADOS FUERA DE BALANCE (ESTRATO 3)	**2,365**	**(347)**	**2,018**	**425**

La siguiente tabla contiene los datos relativos a las variaciones de los saldos brutos del estrato 3 (EU CR2):

Valor bruto *En millones de euros*	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
SALDOS DETERIORADOS (ESTRATO 3) AL COMIENZO DEL PERIODO	**30,420**	**30,088**
Traslado al estrato 3	6,432	8,623
Regreso al estrato 1 o al estrato 2	(2,548)	(2,306)
Traslado a pérdidas	(4,491)	(4,188)
Otras variaciones	(1,648)	(1,797)
SALDOS DETERIORADOS (ESTRATO 3) AL FINAL DEL PERIODO	**28,165**	**30,420**

4.g DEUDAS AL COSTO AMORTIZADO CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y CLIENTES

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Adeudado a instituciones de crédito	**165,699**	**147,657**
Cuentas a la vista	9,105	8,995
Créditos interbancarios[1]	147,635	130,999
Contratos de recompra	8,959	7,663
Adeudado a clientes	**957,684**	**940,991**
Depósitos a la vista	634,784	613,311
Cuentas de ahorro	158,932	156,508
Cuentas a plazo y asimilados	163,429	170,097
Contratos de recompra	539	1,075

(1) Los créditos interbancarios comprenden los créditos a plazo realizados con bancos centrales, de los cuales EUR 120,100 millones corresponden a TLTRO III al 31 de diciembre de 2021, frente a EUR 101,800 millones al 31 de diciembre de 2020.

4.h TÍTULOS DE DEUDA Y DEUDA SUBORDINADA

Esta nota cubre todos los títulos de deuda en emisión y deuda subordinada medidos a costo amortizado y designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados.

➤ TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NOTA 4.A)

Emisor/Fecha de emisión *En millones de euros, al*	Moneda	Monto original en divisa *(en millones)*	Fecha de la opción de reembolso o de interés creciente	Tasa de interés	Condiciones suspensivas para el pago de cupones[1]	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Títulos de deuda						**62,334**	**56,882**
Deuda subordinada						**947**	**851**
Deuda subordinada reembolsable			[2]			**41**	**53**
Deuda subordinada perpetua						**906**	**798**
BNP Paribas Fortis dic-07[3]	EUR	3,000	dic.-14	Euribor 3 meses + 200 pb	A	906	798

(1) Condiciones suspensivas para el pago de cupones:

A El pago de cupones se detiene en caso de que el emisor no tenga capital suficiente o los garantes se declaren insolventes, o cuando los dividendos declarados para las acciones de Ageas estén por debajo de un cierto umbral.

(2) Después del acuerdo de la autoridad supervisora bancaria y a iniciativa del emisor, estas emisiones de deuda pueden contener una disposición de reembolso anticipado recomprándolos en el mercado de valores, a través de ofertas públicas de compra o de canje, o en el caso de colocaciones privadas en mercados no organizados. La emisión de deuda por parte de BNP Paribas SA o las subsidiarias extranjeras del Grupo a través de colocaciones en los mercados internacionales puede estar sujeta a la amortización anticipada del capital y al pago anticipado de los intereses adeudados en el vencimiento, a discreción del emisor, a partir de la fecha prevista en la documentación de la emisión (call option), o en caso de que cambios en las normas fiscales aplicables obliguen al emisor del Grupo a compensar a los titulares de deuda por las consecuencias de dichos cambios. La amortización puede estar sujeta a un periodo de notificación de 15 a 60 días, y en todos los casos está sujeta a la aprobación de las autoridades supervisoras bancarias.

(3) Emisión de BNP Paribas Fortis (previamente Fortis Banque) en diciembre de 2007 de valores híbridos convertibles y subordinados vinculados a acciones (Convertible And Subordinated Hybrid Equity-linked Securities, CASHES).

Los CASHES son valores de duración indeterminada pero se pueden canjear por acciones de Ageas (previamente Fortis SA/NV) a discreción exclusiva del tenedor, a un precio unitario de EUR 239.40. Sin embargo, al 19 de diciembre de 2014, los CASHES se canjearán automáticamente por acciones de Ageas, si su precio es igual o mayor a EUR 359.10 durante veinte sesiones bursátiles consecutivas. El monto del principal nunca se amortizará en efectivo. Los derechos de los titulares de CASHES se limitan a las acciones de Ageas propiedad de BNP Paribas Fortis y otorgadas en prenda a favor de estos titulares.

Ageas y BNP Paribas Fortis han celebrado un contrato de pagaré de cumplimiento relativo (RPN, por sus siglas en inglés), cuyo valor varía contractualmente para compensar el impacto en BNP Paribas Fortis de la diferencia relativa entre los cambios en el valor de los CASHES y los cambios en el valor de las acciones de Ageas.

Al 31 de diciembre de 2021, se admite la deuda como capital prudencial por un monto de EUR 205 millones.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MEXICO

➤ TÍTULOS DE DEUDA MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO

Emisor/Fecha de emisión *En millones de euros, al*	Moneda	Monto original en divisa *(en millones)*	Fecha de la opción de reembolso o de interés creciente	Tasa de interés	Interés creciente	Condiciones suspensivas para el pago de cupones[1]	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Títulos de deuda							**149,723**	**148,303**
Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial menor a un año							**47,293**	**48,332**
Títulos de deuda negociables							47,293	48,332
Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial de más de un año							**102,430**	**99,971**
Títulos de deuda negociables							27,256	38,720
Emisiones de bonos							75,174	61,251
Deuda subordinada							**24,720**	**22,474**
Deuda subordinada reembolsable			[2]				**23,000**	**20,739**
Deuda subordinada perpetua							**1,494**	**1,506**
BNP Paribas SA oct-85	EUR	305	-	TMO - 0.25%	-	B	254	254
BNP Paribas SA sept-86	USD	500	-	Libor 6 meses 0.075%	-	C	240	224
BNP Paribas Cardif nov-14	EUR	1,000	nov-25	4.032%	Euribor 3 meses + 393 pb	D	1,000	1,000
Otros							-	28
Títulos participativos							**222**	**222**
BNP Paribas SA jul-84[3]	EUR	337	-	[4]	-		215	215
Otros							7	7
Gastos y comisiones, deudas relacionadas							**4**	**7**

(1) Condiciones suspensivas para el pago de cupones:

B El pago de intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas notifique oficialmente que ya no existen beneficios disponibles para distribución, cuando esto suceda en el periodo de 12 meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos.

C El pago de los intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas valide la decisión de no pagar dividendos, cuando esto suceda en el periodo de doce meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos. El Banco tiene la opción de reanudar el pago de intereses atrasados, incluso cuando no se paguen dividendos.

D El pago de los intereses es obligatorio, salvo en caso de situaciones de insuficiencia regulatoria, acordadas con el regulador, o en caso de suspensión de pagos. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de cupones o bien, si estas situaciones ocurren primero, en el momento del reembolso de la emisión o de la liquidación del emisor.

(2) Véase la referencia relacionada con "Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados".

(3) Los títulos participativos emitidos por BNP Paribas SA se pueden recomprar como se prevé en la ley del 3 de enero de 1983. El número de títulos en el mercado es de 1,434,092.

(4) Dependiendo del resultado neto, sujeto a un mínimo de 85% de la tasa TMO y un máximo de 130% de la tasa TMO.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

4.i INVERSIONES DE LAS ACTIVIDADES ASEGURADORAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
En millones de euros, al	Inversiones no representativas de contratos vinculados a fondos de inversión	Inversiones representativas de contratos vinculados a fondos de inversión (riesgo financiero soportado por los asegurados)	Total	Inversiones no representativas de contratos vinculados a fondos de inversión	Inversiones representativas de contratos vinculados a fondos de inversión (riesgo financiero soportado por los asegurados)	Total
Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	50,940	87,108	138,048	45,867	73,151	119,018
Derivados	1,033		1,033	1,365		1,365
Activos financieros disponibles para venta	127,413		127,413	130,594		130,594
Activos mantenidos hasta el vencimiento	981		981	1,443		1,443
Créditos y cuentas por cobrar	3,145		3,145	3,214		3,214
Inversiones consolidadas mediante el método de la participación	349		349	354		354
Inmuebles de inversión	2,875	4,354	7,229	2,857	3,732	6,589
TOTAL	**186,736**	**91,462**	**278,198**	**185,694**	**76,883**	**262,577**
Participación de las reaseguradoras en pasivos vinculados a contratos de seguro e inversión	2,568		2,568	2,779		2,779
INVERSIONES DE LAS ACTIVIDADES ASEGURADORAS	**189,304**	**91,462**	**280,766**	**188,473**	**76,883**	**265,356**

Las inversiones en instrumentos financieros de las actividades aseguradoras se registran de acuerdo con los principios de la NIC 39.

El valor razonable de los activos financieros cuyos flujos de efectivo son únicamente amortizaciones de principal y pago de intereses ascendió a EUR 108,600 millones al 31 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2020, el monto era de EUR 116,400 millones, es decir, con un cambio en el periodo de EUR -7,800 millones.

El valor razonable de los demás activos financieros se elevó a EUR 170,000 millones, correspondiente al total de instrumentos que no responden al criterio anterior, a los instrumentos derivados y a los activos gestionados a valor razonable. Al 31 de diciembre de 2020, el monto era de EUR 146,500 millones, es decir, con un cambio en el periodo de EUR +23,500 millones.

El valor razonable estimado de los inmuebles de inversión que no representan contratos vinculados a fondos de inversión y que se han reconocido a costo amortizado es de EUR 4,400 millones al 31 de diciembre de 2021, frente a EUR 4,300 millones al 31 de diciembre de 2020.

➤ MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los criterios de inclusión en cada uno de los niveles de la jerarquía, las metodologías de valuación correspondientes, así como los principios que rigen las transferencias entre niveles de la jerarquía son similares a los que se aplican al resto de instrumentos financieros del Grupo (nota 4.d).

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021 Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	31 de diciembre de 2020 Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros disponibles para venta	**110,750**	**16,196**	**467**	**127,413**	**112,156**	**18,218**	**220**	**130,594**
Títulos de patrimonio	9,767	1,338	367	11,472	7,963	1,370	195	9,528
Títulos de deuda	100,983	14,858	100	115,941	104,193	16,848	25	121,066
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	**86,497**	**43,486**	**8,065**	**138,048**	**90,733**	**21,419**	**6,865**	**119,017**
Títulos de patrimonio	85,749	34,660	8,037	128,446	89,691	13,036	6,804	109,531
Títulos de deuda	748	8,826	28	9,602	1,042	8,383	61	9,486
Derivados	**1**	**909**	**123**	**1,033**	**-**	**1,162**	**203**	**1,365**
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**197,248**	**60,591**	**8,655**	**266,494**	**202,889**	**40,799**	**7,288**	**250,976**

Nivel 1: este nivel incluye las acciones y bonos líquidos, los instrumentos derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones, etc.) y las participaciones de fondos y UCITS cuyos valores liquidativos se calculan diariamente.

Nivel 2: este nivel comprende las acciones, determinadas obligaciones de estados o empresas, el resto de participaciones de fondos y UCITS y los derivados negociados en mercados no regulados.

Nivel 3: este nivel se compone principalmente de las unidades de participación en fondos y las acciones que no cotizan en bolsa que en su mayor parte están formadas por participaciones en sociedades y fondos de capital riesgo.

➤ TABLA DE MOVIMIENTOS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3

Para los instrumentos financieros del Nivel 3, se registraron los siguientes movimientos durante el ejercicio:

	Activos financieros		
En millones de euros	Instrumentos financieros disponibles para venta	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**220**	**7,068**	**7,288**
Compras	240	4,993	5,233
Ventas	(105)	(3,933)	(4,038)
Liquidaciones	(12)	(336)	(348)
Transferencias hacia el Nivel 3	154	207	361
Transferencias desde el Nivel 3	(27)	(858)	(885)
Ganancias reconocidas en cuenta de resultados	22	1,034	1,056
Partidas relacionadas con movimientos en los tipos de cambio		13	13
Cambios en el patrimonio neto	(25)		(25)
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	**467**	**8,188**	**8,655**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ **DETALLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA**

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
En millones de euros, al	Valor en el balance	de los cuales, deterioros	de los cuales, cambios en patrimonio neto	Valor en el balance	de los cuales, deterioros	de los cuales, cambios en patrimonio neto
Títulos de deuda	115,941		9,408	121,066		14,934
Títulos de patrimonio	11,472	(664)	3,257	9,528	(697)	2,117
TOTAL ACTIVOS DISPONIBLES PARA VENTA	**127,413**	**(664)**	**12,665**	**130,594**	**(697)**	**17,051**

➤ **VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS LLEVADOS A COSTO AMORTIZADO**

	31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Valor en el balance	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Valor en el balance
Activos mantenidos hasta el vencimiento	1,150			1,150	981	1,686			1,686	1,443
Créditos y cuentas por cobrar	-	3,152	3	3,155	3,145	65	3,183	-	3,248	3,214

4.j RESERVAS TÉCNICAS Y OTROS PASIVOS DE SEGUROS

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Reservas técnicas - contratos de seguro de no vida	**4,212**	**4,668**
Reservas técnicas - contratos de seguro de vida	**168,910**	**155,129**
Contratos de seguro	87,325	85,961
Contratos de seguro vinculados a fondos de inversión	81,585	69,168
Pasivos técnicos - contratos de inversión	**50,723**	**48,528**
Contratos de inversión con participación discrecional	41,850	40,916
Contratos de inversión sin participación discrecional - vinculados a fondos de inversión	8,873	7,612
Reservas de excedentes de titulares de pólizas	**27,011**	**27,860**
Reservas y pasivos técnicos vinculados a los contratos de seguro y de inversión	**250,856**	**236,185**
Deudas netas de operaciones de seguro directo y reaseguro	2,890	2,948
Derivados	1,049	1,608
TOTAL RESERVAS TÉCNICAS Y OTROS PASIVOS DE SEGUROS	**254,795**	**240,741**

La reserva de excedentes de titulares de pólizas resulta de la contabilidad tácita y representa el derecho de los titulares de pólizas, principalmente dentro de las subsidiarias de seguros de vida de Francia, en las ganancias y pérdidas no realizadas y los deterioros registrados en activos, cuando el beneficio pagado conforme a la póliza está vinculado al retorno sobre estos activos. Se obtiene de cálculos estocásticos que modelizan las ganancias y pérdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios, así como de supuestos sobre tipos aplicados y recaudaciones. Para Francia, esto dio como resultado una participación del 92% en el 2021, sin cambios desde 2020.

La prueba de suficiencia de los pasivos prevista por la NIIF 4, realizada por cartera de contratos, consiste en comparar las provisiones contabilizadas (netas de gastos de adquisición aplazados) con una evaluación prospectiva de los flujos de tesorería descontados.

Al 31 de diciembre de 2021, las provisiones adicionales en las entidades de seguros de vida de Asia como resultado de esta prueba ascienden a EUR 4 millones (EUR 18 millones al 31 de diciembre de 2020).

Los cambios en las reservas y pasivos técnicos vinculados a los contratos de seguro y de inversión se analizan del siguiente modo:

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Pasivos relacionados con contratos de seguros al inicio del periodo	**236,185**	**232,309**
Aportaciones a las reservas técnicas de los contratos de seguro y depósitos tomados en contratos financieros relacionados con el negocio de seguros de vida	24,687	21,309
Prestaciones pagadas	(18,721)	(17,708)
Efecto de los cambios en el valor de los activos de las pólizas vinculadas a fondos de inversión	8,242	708
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	811	(527)
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	(348)	94
Pasivos relacionados con contratos de seguros al final del periodo	**250,856**	**236,185**

En la nota 4.i figura información sobre la parte reasegurada de los pasivos relacionados con contratos emitidos por las compañías de seguros.

4.k IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuestos corrientes	1,862	2,016
Impuestos diferidos	4,004	4,543
Activos fiscales diferidos y corrientes	**5,866**	**6,559**
Impuestos corrientes	1,787	1,671
Impuestos diferidos	1,316	1,330
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	**3,103**	**3,001**

Variación de los impuestos diferidos por tipo durante el periodo:

En millones de euros	31 de diciembre de 2020	Cambios reconocidos en la cuenta de resultados	Cambios reconocidos en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Cambios reconocidos en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	31 de diciembre de 2021
Instrumentos financieros	(1,061)	(233)	498	(32)	(29)	(857)
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	872	44		(96)	(82)	738
Reserva no realizada de arrendamiento financiero	(556)	(14)			89	(481)
Provisiones para riesgo de crédito	3,145	(319)			(121)	2,705
Pérdidas fiscales compensables	1,046	(274)			2	774
Otros rubros	(233)	36			6	(191)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS	**3,213**	**(760)**	**498**	**(128)**	**(135)**	**2,688**
Activos por impuestos diferidos	4,543					4,004
Pasivos por impuestos diferidos	(1,330)					(1,316)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MEXICO

Para determinar el monto de las pérdidas fiscales compensables activadas, el Grupo lleva a cabo cada año una revisión específica de cada entidad afectada tomando en consideración el régimen fiscal aplicable, y especialmente las posibles normas relativas a las fechas de validez, y una proyección realista de sus ingresos y gastos futuros conforme al plan de desarrollo de su actividad.

Los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales compensables se refieren principalmente a BNP Paribas Fortis y ascienden a EUR 452 millones al 31 de diciembre de 2021, cuyo periodo de recuperación esperado es de 4 años (este déficit es compensable sin limitación temporal).

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos alcanzaron un total de EUR 1,408 millones al 31 de diciembre de 2021, en comparación con EUR 1,117 millones al 31 de diciembre de 2020.

4.I AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS ACTIVOS/PASIVOS

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Depósitos de garantía abonados y garantías bancarias constituidas	136,142	103,199
Cuentas de cobranza	242	677
Ingresos pendientes y anticipos de gastos	4,617	3,985
Otros deudores y activos diversos	38,122	33,043
TOTAL AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS ACTIVOS	**179,123**	**140,904**
Depósitos de garantía recibidos	101,923	61,454
Cuentas de cobranza	2,870	3,243
Gastos acumulados y anticipos de ingresos	7,739	6,701
Pasivos por arrendamientos	3,248	3,595
Otros acreedores y pasivos diversos	29,619	32,853
TOTAL AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS PASIVOS	**145,399**	**107,846**

4.m INVERSIONES EN ASOCIADAS

La información financiera acumulada relativa a los negocios conjuntos y las empresas asociadas se indica en la tabla que figura debajo:

	Ejercicio 2021			31 de diciembre de 2021	Ejercicio 2020			31 de diciembre de 2020
En millones de euros	Participación en el resultado neto	Participación en los cambios en el patrimonio neto	Participación en el estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto	Inversiones en asociadas	Participación en el resultado neto	Participación en los cambios en el patrimonio neto	Participación en el estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto	Inversiones en asociadas
Negocios conjuntos	*5*	*128*	133	1,022	*33*	*(35)*	(2)	832
Empresas asociadas[1]	*489*	*184*	673	5,506	*390*	*(93)*	297	5,564
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS	**494**	**312**	**806**	**6,528**	**423**	**(128)**	**295**	**6,396**

(1) Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

Los compromisos de garantía y financiamiento asumidos por el Grupo ante los negocios conjuntos se detallan en la nota 7.j "Relaciones con otras partes vinculadas".

El valor en libros de las participaciones en los principales negocios conjuntos y empresas asociadas del Grupo BNP Paribas se presenta a continuación:

En millones de euros	País de inscripción	Actividad	% participación	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Negocios conjuntos					
Bpost banque	Bélgica	Servicios Bancarios para Particulares	50%	111	114
Unión de Créditos Inmobiliarios	España	Préstamos hipotecarios	50%	203	196
BoB Cardif Life Insurance	China	Seguros de vida	50%	231	186
BNPP Cardif TCB Life Insurance	Taiwán	Seguros de vida	49%	214	208
Empresas asociadas					
AG Insurance	Bélgica	Seguros	25%	1,704	1,685
Banque de Nankin	China	Servicios Bancarios para Particulares	15%	2,306	1,795
Allfunds Group Plc	Reino Unido	Servicios financieros	14%	370	580

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

4.n PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO USADOS EN INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
En millones de euros, al	Valor en libros bruto	Amortización y depreciación acumulada	Valor en el balance	Valor en libros bruto	Amortización y depreciación acumulada	Valor en el balance
INMUEBLES DE INVERSIÓN	**869**	**(294)**	**575**	**926**	**(322)**	**604**
Terrenos y edificios	12,023	(4,817)	7,206	13,180	(5,626)	7,554
Equipo, mobiliario e instalaciones	7,172	(5,312)	1,860	7,262	(5,333)	1,929
Activos mobiliarios bajo arrendamiento	33,890	(9,285)	24,605	30,435	(8,204)	22,231
Otra propiedad, planta y equipo	1,932	(1,095)	837	2,387	(1,206)	1,181
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**55,017**	**(20,509)**	**34,508**	**53,264**	**(20,369)**	**32,895**
De los cuales, derechos de uso	6,117	(3,314)	2,803	6,871	(3,728)	3,143
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INMUEBLES DE INVERSIÓN	**55,886**	**(20,803)**	**35,083**	**54,190**	**(20,691)**	**33,499**
Programas informáticos adquiridos	3,303	(2,651)	652	3,880	(3,080)	800
Programas informáticos producidos por la compañía	5,995	(4,657)	1,338	5,435	(4,095)	1,340
Otros activos intangibles	2,157	(488)	1,669	2,307	(548)	1,759
ACTIVOS INTANGIBLES	**11,455**	**(7,796)**	**3,659**	**11,622**	**(7,723)**	**3,899**

Inmuebles de inversión

Los terrenos y edificios bajo arrendamiento operativo se registran como "Inmuebles de inversión".

El valor razonable estimado de los inmuebles de inversión reconocidos a costo amortizado es de EUR 736 millones al 31 de diciembre de 2021, frente a EUR 743 millones al 31 de diciembre de 2020.

Arrendamiento operativo

En algunos casos, las operaciones realizadas con activos bajo arrendamiento operativo están sujetas a contratos que establecen los siguientes pagos mínimos futuros:

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Pagos mínimos futuros en contratos sin opción de rescisión	**7,757**	**7,366**
Pagos por cobrar en menos de un año	*3,364*	*3,167*
Pagos por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	*4,341*	*4,139*
Pagos por cobrar en más de 5 años	*52*	*60*

Los pagos mínimos futuros en el marco de contratos no rescindibles comprenden pagos que el arrendatario tiene que hacer durante la vigencia del arrendamiento.

Activos intangibles

Los activos intangibles también incluyen los derechos de arrendamiento, los fondos de comercio y marcas adquiridas por el Grupo.

Depreciación, amortización y provisiones

La depreciación neta y los gastos de amortización para el ejercicio 2021 fue de EUR 2,336 millones, en comparación con EUR 2,256 millones para el ejercicio 2020.

El monto de las provisiones netas por deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles llevadas a la cuenta de resultados se elevó a EUR 8 millones durante el ejercicio 2021, frente a EUR 6 millones durante el ejercicio 2020.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

4.o FONDO DE COMERCIO

En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
VALOR EN LIBROS AL INICIO DEL PERIODO	**7,493**	**7,817**
Adquisiciones	47	5
Enajenaciones	(90)	-
Deterioro reconocido durante el periodo	(26)	-
Reclasificación en activos que se mantienen para venta (véase nota 7.d)	(2,533)	-
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	230	(329)
VALOR EN LIBROS NETO AL FINAL DEL PERIODO	**5,121**	**7,493**
Valor en libros bruto	8,350	11,247
Deterioros acumulados al final del periodo	(3,229)	(3,754)

El fondo de comercio por unidad generadora de efectivo es como sigue:

	Valor en el balance		Deterioro reconocido		Adquisiciones	
En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Banca y Servicios para Particulares	**3,908**	**6,311**	**(26)**		**47**	**5**
Mercados Domésticos	**1,437**	**1,424**	**(26)**		**32**	**5**
Arval	523	510			1	5
Soluciones de Arrendamiento	150	149				
Nuevos Negocios Digitales	159	159				
Inversionistas Personales	568	600	(26)			
Otros	37	6			31	
Servicios Financieros Internacionales	**2,471**	**4,887**			**15**	
Gestión de Activos	186	181				
Seguros	296	352				
BancWest		2,362				
Finanzas Personales	1,236	1,238				
Inmuebles	406	403				
Gestión de Riqueza	316	314			15	
Otros	31	37				
Banca Empresarial e Institucional	**1,210**	**1,179**				
Servicios Bancarios Empresariales	276	273				
Mercados Globales	478	460				
Servicios de Valores	456	446				
Otras Actividades	**3**	**3**				
TOTAL FONDO DE COMERCIO	**5,121**	**7,493**	**(26)**		**47**	**5**
Fondo de comercio negativo			117	5		
VARIACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO RECONOCIDA EN LA CUENTA DE RESULTADOS			**91**	**5**		

El Grupo ha efectuado un análisis detallado de los fondos de comercio para determinar la necesidad de aplicar deterioros a raíz de la crisis sanitaria.

Este análisis se basa principalmente en las hipótesis de escenarios económicos (véase la nota 2.h).

Las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna el fondo de comercio son las siguientes:

Arval: Como especialista en arrendamientos de vehículos a largo plazo, Arval ofrece a las empresas (desde grandes multinacionales hasta pequeñas y medianas empresas), a sus empleados y a los particulares soluciones a medida para optimizar su movilidad.

Soluciones de Arrendamiento: BNP Paribas Leasing Solutions propone a las empresas y profesionales una completa gama de soluciones de arrendamiento, que van desde el financiamiento de equipamientos a la externalización de parques, a través de diferentes canales (alianzas, prescriptores, ventas directas y redes bancarias).

Nuevos negocios digitales: Están formados específicamente por el servicio de gestión de cuentas accesible a todo el mundo, sin requisitos de ingresos, depósitos o patrimonio, y sin posibilidad de descubierto ni de crédito: Nickel. Este servicio, que funciona en tiempo real con las tecnologías más modernas, está disponible a través de más de 7,112 puntos de venta.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Inversionistas Personales: BNP Paribas Personal Investors está especializada en servicios digitales de banca e inversión. Presente en Alemania, India y España, ofrece a sus clientes particulares un amplio abanico de servicios bancarios, de ahorro y de inversión a corto y largo plazo, a través de Internet, y también a través del teléfono y en oficinas. Como complemento de sus actividades para clientes particulares, Inversionistas Personales ofrece sus servicios y su plataforma informática a asesores financieros independientes, gestoras de activos y *fintechs*.

Gestión de Activos: BNP Paribas Asset Management es el negocio especializado en gestión de activos del Grupo BNP Paribas. Ofrece soluciones de inversión a los ahorradores particulares (mediante distribuidores internos (banca privada y servicios bancarios para particulares de BNP Paribas) y externos), las empresas y los inversionistas institucionales (empresas de seguros, fondos de pensiones, instituciones oficiales, consultores, etc.). Su objetivo es ofrecer valor añadido recurriendo a un complejo conjunto de áreas de especialización a través de su gestión activa en renta variable y renta fija, su actividad de gestión de deuda privada y activos reales y su área de multiactivos, inversión cuantitativa y soluciones.

Seguros: BNP Paribas Cardif, un líder mundial en seguros personales, diseña, desarrolla y comercializa productos y servicios de ahorro y protección para proteger a las personas, sus proyectos y sus bienes.

BNP Paribas Cardif también ofrece seguros de daños, seguros médicos, seguros de protección de presupuestos, ingresos y medios de pago, los seguros para las circunstancias imprevistas de la vida (desempleo, accidentes, deceso, robo o avería) e incluso la protección de los datos electrónicos privados para responder a la evolución de las necesidades de los consumidores.

BancWest: La actividad de banca para particulares en EE.UU. se desarrolla a través de Bank of the West, que ofrece una amplísima gama de productos y servicios bancarios a clientes particulares, profesionales y empresas a través de sucursales y oficinas en 20 estados del Oeste y el Medio Oeste de EE.UU. También posee sólidas posiciones en algunas actividades de financiamiento especializado (financiamientos de barcos, vehículos de ocio, préstamos agrícolas) que desempeña en todo el territorio de EE.UU. y desarrolla su actividad sobre todo en los segmentos de empresas, de gestión de riqueza y de pymes.

El 18 de diciembre de 2021, el Grupo formalizó un acuerdo con BMO Financial Group para la venta de sus actividades de banca comercial en EE.UU. gestionadas por BancWest, por un precio total de EUR 16,300 millones que se abonarán en efectivo en el momento del cierre de la operación.

El precio total equivale a 1,7 veces el valor de los activos netos tangibles de BancWest, lo que confirma la ausencia de un índice de deterioro.

Dado que resulta altamente probable la pérdida de control en un plazo de un año, el Grupo aplica las disposiciones de la NIIF 5, lo que le obliga a reclasificar el fondo de comercio en "Activos que se mantienen para venta" (véase nota 7.d).

Finanzas Personales: BNP Paribas Personal Finance está especializada en financiamiento a particulares a través de sus actividades de crédito al consumo. A través de sus marcas y alianzas, como Cetelem, Cofinoga, Findomestic, AlphaCredit, Opel Vauxhall o SevenDay Finans AB, Finanzas Personales comercializa una completa gama de créditos a particulares a través de establecimientos comerciales, concesionarios de coches o directamente a los clientes a través de sus centros de atención al cliente, sus páginas web y sus aplicaciones móviles. Este negocio, que en algunos países no está adscrito a los mercados domésticos, está integrado dentro de la división de servicios bancarios para particulares del Grupo BNP Paribas.

Inmuebles: BNP Paribas Real Estate comercializa una amplia gama de servicios que dan respuesta a todas las etapas del ciclo de vida de un activo inmobiliario, desde el diseño de un proyecto de construcción hasta su gestión diaria, y a las necesidades de sus clientes, desde inversionistas institucionales hasta empresas usuarios, pasando por entidades públicas y particulares.

Gestión de Riqueza: Wealth Management agrupa las actividades de banca privada de BNP Paribas. Tiene como misión responder a las expectativas de una clientela formada por particulares de rentas altas, familias accionistas o fundadores de empresas que desean recibir apoyo y dejar en manos de un especialista sus necesidades patrimoniales y financieras.

Servicios Bancarios Empresariales: Corporate Banking agrupa la oferta de soluciones de financiamiento para empresas, todos los productos bancarios para transacciones, las operaciones de asesoramiento en fusiones y adquisiciones de Corporate Finance y las actividades en los mercados primarios de acciones.

Mercados Globales: Global Markets ofrece a las empresas y a los clientes institucionales, así como a las redes de banca para particulares y de banca privada, servicios en materia de inversión, de cobertura, de financiamiento y de análisis en las diferentes clases de activos. El modelo económico sustentable de Mercados Globales permite a los clientes tener acceso a los mercados de capitales de la región EMEA (Europa, Oriente Medio y África), Asia-Pacífico y las América, ofreciendo soluciones innovadoras y plataformas digitales que permiten. Mercados Globales reúne las actividades de Fixed Income, Currencies & Commodities y Equity & Prime Services.

Servicios de Valores: BNP Paribas Securities Services es uno de los actores líderes mundiales del negocio de valores y ofrece soluciones integradas a todos los eslabones de la cadena de inversión: sociedades de valores y bolsa, inversionistas institucionales y emisores.

Las pruebas de valuación del fondo de comercio se basan en tres métodos diferentes: observación de transacciones relacionadas con negocios comparables, búsqueda de datos de mercado derivados de las cotizaciones de entidades con negocios comparables y flujos de caja futuros descontados (*discounted cash flow method* – DCF).

Si uno de los dos métodos basados en comparables indica la necesidad de depreciación, se usa el método DCF para validar los resultados y determinar el monto requerido.

El método DCF se basa en una serie de hipótesis relacionadas con las proyecciones de los flujos de ingresos, los gastos y el costo del riesgo (flujo de efectivo), basadas en planes a mediano plazo en un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo se proyectan más allá de cinco años basándose en una tasa de crecimiento a perpetuidad y pueden ajustarse cuando el entorno a corto plazo no refleje las condiciones normales del ciclo económico.

Los parámetros principales sensibles a las hipótesis son el costo del capital, el ratio de explotación, el costo del riesgo y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

El costo del capital se determina con base en una tasa libre de riesgo, una prima de riesgo de mercado observada y ponderada por un factor de riesgo basado en elementos comparables específicos para cada unidad generadora de efectivo. Los valores utilizados para estos parámetros se calculan utilizando fuentes externas de información.

El nivel de fondos propios asignado a cada unidad generadora de efectivo se determina sobre la base de los requisitos reglamentarios de "Common Equity Tier One" para la entidad legal a la que pertenece la unidad, con un mínimo de 7%.

La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada es del 2% en las unidades generadoras de efectivo que desarrollan su actividad en un entorno económico maduro en Europa. Para las unidades implantadas en países con tasas de inflación muy elevadas, se toma en cuenta un complemento procedente de fuentes externas.

La tabla siguiente muestra la sensibilidad de la valuación del conjunto homogéneo de Finanzas Personales a los cambios normalizados en el valor de los parámetros usados en el cálculo DCF: el costo del capital, el ratio de explotación expresado como valor final, el costo del riesgo expresado como valor final y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

➤ SENSIBILIDAD DE LA VALUACIÓN DE LOS FONDOS DE COMERCIO PRINCIPALES A UNA VARIACIÓN DE 10 PUNTOS BÁSICOS EN EL COSTO DEL CAPITAL, DEL 1% EN EL RATIO DE EXPLOTACIÓN EXPRESADO COMO VALOR FINAL, DEL 5% EN EL COSTO DEL RIESGO EXPRESADO COMO VALOR FINAL Y DE 50 PUNTOS BÁSICOS EN LA TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD

En millones de euros	Finanzas Personales
Costo del capital	**10.0%**
Variación desfavorable de +10 puntos básicos	(216)
Variación favorable de -10 puntos básicos	221
Ratio de explotación	**46.6%**
Variación desfavorable de +1%	(458)
Variación favorable de -1%	458
Costo del riesgo	**(1,720)**
Variación desfavorable de 5%	(530)
Variación favorable de -5%	530
Tasa de crecimiento a perpetuidad	**2.1%**
Variación desfavorable de -50 puntos básicos	(426)
Variación favorable de +50 puntos básicos	484

Para el conjunto homogéneo de Finanzas Personales, no procedería reconocer un deterioro del fondo de comercio, incluso si en las pruebas de deterioro se aplican las cuatro variaciones más desfavorables de la tabla.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

4.p PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS

➤ PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS, POR TIPO

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	Dotación neta a provisiones	Uso de las provisiones	Reevaluaciones registradas en el patrimonio neto	Variaciones en los tipos de cambio y otros	31 de diciembre de 2021
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	**6,604**	**1,226**	**(1,003)**	**(255)**	**(40)**	**6,532**
de los cuales, beneficios postempleo *(nota 6.b)*	4,045	195	(230)	(249)	(34)	3,727
de los cuales, asistencia médica postempleo *(nota 6.b)*	148	3	(4)	(6)	(26)	115
de los cuales, provisiones relacionadas con beneficios a largo plazo *(nota 6.c)*	1,220	384	(255)		15	1,364
de los cuales, provisiones relacionadas con planes de bajas voluntarias, prejubilaciones y ajuste de personal *(nota 6.d)*	468	47	(159)		(1)	355
de los cuales, provisiones para pagos basados en acciones *(nota 6.e)*	723	597	(356)		6	970
Provisiones para cuentas y planes de ahorro-vivienda	**122**	**(29)**	-		-	**93**
Provisiones relacionadas con obligaciones crediticias *(nota 2.h)*	**1,347**	**173**	**(53)**		**(42)**	**1,425**
Provisiones para litigios	**519**	**558**	**(112)**		**27**	**992**
Otras provisiones para contingencias y cargos	**956**	**344**	**(138)**		**(17)**	**1,145**
TOTAL PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS	**9,548**	**2,272**	**(1,306)**	**(255)**	**(72)**	**10,187**

➤ PROVISIONES Y SIMILARES PARA CUENTAS Y PLANES DE AHORRO-VIVIENDA

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldos recaudados relacionados con cuentas y planes de ahorro-vivienda	**17,378**	**18,203**
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	15,239	16,030
con antigüedad mayor de 10 años	5,652	5,333
con antigüedad entre 4 y 10 años	8,108	8,420
con antigüedad menor a 4 años	1,479	2,277
Créditos pendientes otorgados en relación con cuentas y planes de ahorro-vivienda	**23**	**23**
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	4	4
Provisiones y similares constituidas para cuentas y planes de ahorro-vivienda	**93**	**122**
provisiones y similares constituidas para planes de ahorro-vivienda	93	122
provisiones constituidas para cuentas de ahorro-vivienda	-	-
descuentos reconocidos en cuentas y planes de ahorro-vivienda	-	-

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

4.q COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas presentan los montos de los activos y pasivos financieros antes y después de compensación. Estos datos, calculados según la NIIF 7, tienen como finalidad permitir la comparación con el tratamiento aplicable según los principios contables generalmente aceptados en EE.UU. (US GAAP), que son menos restrictivos que la NIC 32 en materia de compensación.

Los "montos compensados en el balance" se han determinado de acuerdo con la NIC 32. Por lo tanto, un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance única y exclusivamente cuando el Grupo tiene el derecho exigible por ley de compensar los montos reconocidos y pretende liquidar en forma neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los montos compensados derivan principalmente de los contratos de recompra e instrumentos derivados que se negocian mediante las cámaras de compensación.

Los "impactos de acuerdos marco de compensación y acuerdos similares" se relacionan con montos pendientes de operaciones dentro de contratos exigibles, pero que no cumplen con los criterios de compensación definidos en la NIC 32. Este es el caso de las operaciones para las cuales la compensación sólo se puede realizar en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de una de las partes contratantes.

Los "instrumentos financieros otorgados o recibidos como garantía" incluyen depósitos de garantía y garantías intercambiadas en forma de valores que se reconocen a valor razonable. Estas garantías sólo se pueden ejercer en caso de incumplimiento, insolvencia o concurso mercantil de una de las partes contratantes.

Respecto a los acuerdos marco de compensación, los depósitos de garantía recibidos o entregados como compensación por valores razonables positivos o negativos de los instrumentos financieros se reconocen en el balance en ajustes por periodificación y otros activos o pasivos.

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Cartera de valores	191,507		191,507			191,507
Préstamos y operaciones de recompra	398,413	(148,605)	249,808	(34,906)	(194,920)	19,982
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	711,002	(461,899)	249,103	(159,997)	(32,435)	56,671
Activos financieros a costo amortizado	944,261		944,261	(355)	(1,983)	941,923
de los cuales, contratos de recompra	*2,541*		*2,541*	*(355)*	*(1,983)*	*203*
Ajustes por periodificación y otros activos	179,123		179,123		(31,945)	147,178
de los cuales, depósitos de garantía entregados	*136,142*		*136,142*		*(31,945)*	*104,197*
Otros activos no sujetos a compensación	820,642		820,642			820,642
TOTAL ACTIVO	**3,244,948**	**(610,504)**	**2,634,444**	**(195,258)**	**(261,283)**	**2,177,903**

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Montos netos
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	112,338		112,338			112,338
Depósitos y operaciones de recompra	442,061	(148,605)	293,456	(34,156)	(241,481)	17,819
Títulos de deuda	70,383		70,383			70,383
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	709,373	(461,899)	247,474	(159,997)	(34,076)	53,401
Pasivos financieros a costo amortizado	1,123,383		1,123,383	(1,105)	(7,816)	1,114,462
de los cuales, contratos de recompra	9,498		9,498	(1,105)	(7,816)	577
Ajustes por periodificación y otros pasivos	145,399		145,399		(30,655)	114,744
de los cuales, depósitos de garantía recibidos	101,923		101,923		(30,655)	71,268
Otros pasivos no sujetos a compensación	519,504		519,504			519,504
TOTAL PASIVO	**3,122,441**	**(610,504)**	**2,511,937**	**(195,258)**	**(314,028)**	**2,002,651**

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Cartera de valores	167,927		167,927			167,927
Préstamos y operaciones de recompra	369,927	(125,049)	244,878	(42,976)	(190,936)	10,966
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	688,709	(396,329)	292,380	(196,222)	(40,626)	55,532
Activos financieros a costo amortizado	946,831		946,831	(554)	(2,460)	943,817
de los cuales, contratos de recompra	*3,155*		*3,155*	*(554)*	*(2,460)*	*141*
Ajustes por periodificación y otros activos	140,904		140,904		(51,135)	89,769

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

de los cuales, depósitos de garantía entregados	*103,199*		*103,199*		*(51,135)*	*52,064*
Otros activos no sujetos a compensación	695,571		695,571			695,571
TOTAL ACTIVO	**3,009,869**	**(521,378)**	**2,488,491**	**(239,752)**	**(285,157)**	**1,963,582**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Montos netos
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	94,263		94,263			94,263
Depósitos y operaciones de recompra	413,644	(125,049)	288,595	(42,250)	(231,061)	15,284
Contratos de recompra						
Títulos de deuda	64,048		64,048			64,048
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	692,258	(396,329)	295,929	(196,222)	(53,721)	45,986
Pasivos financieros a costo amortizado	1,088,648		1,088,648	(1,280)	(6,996)	1,080,372
de los cuales, contratos de recompra	*8,738*		*8,738*	*(1,280)*	*(6,996)*	*462*
Ajustes por periodificación y otros pasivos	107,846		107,846		(36,263)	71,583
de los cuales, depósitos de garantía recibidos	*61,454*		*61,454*		*(36,263)*	*25,191*
Otros pasivos no sujetos a compensación	431,813		431,813			431,813
TOTAL PASIVO	**2,892,520**	**(521,378)**	**2,371,142**	**(239,752)**	**(328,041)**	**1,803,349**

4.r TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que se han transferido pero que el Grupo no ha dado de baja en cuentas constan principalmente de títulos vendidos temporalmente bajo contratos de recompra o transacciones de préstamo de títulos, así como de activos titulizados. Los pasivos relacionados con valores vendidos temporalmente bajo contratos de recompra son las deudas reconocidas bajo el encabezado "Contratos de recompra". Los pasivos relacionados con activos titulizados consisten en participaciones en titulizaciones compradas por terceros.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **PRÉSTAMOS DE VALORES, OPERACIONES DE RECOMPRA Y OTRAS OPERACIONES:**

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
En millones de euros, al	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados
Préstamos de valores				
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7,382		5,890	
Activos financieros a costo amortizado	1,613		2,517	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	317		434	
Operaciones de recompra				
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	28,413	28,413	39,105	39,104
Activos financieros a costo amortizado	6,437	6,437	5,500	5,167
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	1,524	1,524	1,117	1,086
Inversiones de las actividades aseguradoras	6,180	6,226	6,872	6,842
TOTAL	**51,866**	**42,600**	**61,435**	**52,199**

➤ **OPERACIONES DE TITULIZACIÓN PARCIALMENTE REFINANCIADAS POR INVERSIONISTAS EXTERNOS QUE SÓLO PUEDEN RECLAMAR LOS ACTIVOS TRANSFERIDOS:**

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición neta
Titulización					
Activos financieros a costo amortizado	19,129	17,747	19,134	17,748	1,386
TOTAL	**19,129**	**17,747**	**19,134**	**17,748**	**1,386**

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición neta
Titulización					
Activos financieros a costo amortizado	18,718	17,715	18,980	17,721	1,258
TOTAL	**18,718**	**17,715**	**18,980**	**17,721**	**1,258**

No ha habido transferencias importantes que conduzcan a una baja en cuentas parcial o completa de activos financieros o al mantenimiento de una presencia continua en estos activos.

Nota 5 COMPROMISOS OTORGADOS O RECIBIDOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

5.a COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS O RECIBIDOS

Valor contractual de los compromisos de financiamiento otorgados y recibidos por el Grupo:

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Compromisos de financiamiento otorgados		
a instituciones de crédito	**3,501**	**6,646**
a clientes	**362,902**	**343,480**
Apertura de créditos confirmados	*328,741*	*306,312*
Otros compromisos a favor de clientes	*34,161*	*37,168*
TOTAL DE COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS	**366,403**	**350,126**
de los cuales, estrato 1	*321,368*	*332,035*
de los cuales, estrato 2	*22,529*	*15,440*
de los cuales, estrato 3	*1,088*	*1,001*
de los cuales, actividades aseguradoras	*1,810*	*1,650*
de los cuales, compromisos de financiamiento otorgados asociados con activos que se mantienen para venta	*19,608*	
Compromisos de financiamiento recibidos		
de instituciones de crédito	**38,708**	**48,622**
de clientes	**6,729**	**5,511**
TOTAL DE COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO RECIBIDOS	**45,437**	**54,133**
de los cuales, compromisos de financiamiento recibidos asociados con activos que se mantienen para venta	*8,711*	-

5.b COMPROMISOS DE GARANTÍA FUERA DEL BALANCE

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Compromisos de garantía otorgados		
por orden de instituciones de crédito	**30,221**	**40,912**
por orden de clientes	**141,074**	**120,045**
Garantías inmobiliarias	2,474	2,758
Garantías administrativas y fiscales y otras	64,571	62,803
Otras garantías por orden de clientes	74,029	54,484
TOTAL DE COMPROMISOS DE GARANTÍA OTORGADOS	**171,295**	**160,957**
de los cuales, estrato 1	*159,247*	*152,288*
de los cuales, estrato 2	*10,953*	*7,305*
de los cuales, estrato 3	*833*	*1,364*
de los cuales, actividades aseguradoras	*262*	-
de los cuales, compromisos de garantía otorgados asociados con activos que se mantienen para venta	-	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

5.c COMPROMISOS RELACIONADOS CON TÍTULOS

En relación con el reconocimiento de operaciones con títulos en la fecha de liquidación, los compromisos representativos de títulos a entregar o a recibir son los siguientes:

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Títulos a entregar	11,608	6,089
Títulos a recibir	10,604	7,857

5.d OTROS COMPROMISOS DE GARANTÍA

➤ INSTRUMENTOS FINANCIEROS ENTREGADOS COMO GARANTÍA

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Instrumentos financieros (títulos negociables y cuentas por cobrar privadas) presentados ante bancos centrales y utilizables en cualquier momento como garantía para posibles operaciones de refinanciamiento después de descuentos	**158,111**	**150,370**
Presentados como garantía ante bancos centrales	*120,777*	*103,321*
Disponibles para operaciones de refinanciamiento	*37,334*	*47,049*
Títulos vendidos bajo contratos de recompra	**457,168**	**439,642**
Activos financieros entregados como garantía a instituciones de crédito, clientes financieros, o suscriptores de bonos cubiertos emitidos por el Grupo[1]	**231,877**	**212,169**

(1) Incluyen fundamentalmente los financiamientos de "Société de Financement de l'Économie Française" y de "Caisse de Refinancement de l'Habitat".

El valor razonable de los instrumentos financieros entregados por el Grupo como garantía y bajo contratos de recompra que el beneficiario tiene autorización para vender o reutilizar como garantía asciende a EUR 610,170 millones al 31 de diciembre de 2021 (frente a EUR 579,622 millones al 31 de diciembre de 2020).

➤ INSTRUMENTOS FINANCIEROS RECIBIDOS EN GARANTÍA

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Instrumentos financieros recibidos en garantía (menos contratos de recompra)	**212,910**	**234,212**
de los cuales, instrumentos que el Grupo está autorizado a vender o reutilizar como garantía	*99,407*	*119,915*
Títulos recibidos bajo contratos de recompra	**418,435**	**408,394**

El valor razonable de los instrumentos financieros recibidos como garantía o bajo contratos de recompra que el Grupo vendió o reutilizó de forma efectiva como garantía ascendieron a EUR 328,084 millones al 31 de diciembre de 2021 (comparado con EUR 382,304 millones al 31 de diciembre de 2020).

Nota 6 REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

6.a GASTOS DE PERSONAL

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 *reexpresado según la NIIF 5*
Salarios fijos y variables, incentivos y participación en beneficios	12,379	11,951
Gastos relacionados con beneficios sociales	3,508	3,469
Impuestos, tasas y otros pagos sobre remuneraciones	530	522
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**16,417**	**15,942**

6.b BENEFICIOS POSTEMPLEO

La NIC 19 distingue dos tipos de planes, cada uno de ellos tratados de forma diferente dependiendo del riesgo en que incurre la entidad. Cuando la entidad tiene la obligación de pagar un monto fijo (expresado como un porcentaje del sueldo anual del beneficiario, por ejemplo) a una entidad externa que garantiza el pago de las prestaciones con base en los activos disponibles para cada miembro del plan, se describe como un plan de aportación definida. Por el contrario, cuando la obligación de la entidad es administrar los activos financieros financiados mediante el cobro de aportaciones de empleados y asumir el costo de los beneficios (o garantizar el monto final sujeto a eventos futuros), se describe como un plan de prestación definida. Lo mismo aplica si la entidad confía la administración del cobro de aportaciones y el pago de prestaciones a una entidad externa, pero conserva el riesgo que surge de la gestión de los activos y/o la evolución futura de las prestaciones.

Principales regímenes de jubilación de aportación definida del Grupo

El Grupo BNP Paribas ha instrumentado durante los últimos años una amplia campaña de conversión de los planes de prestación definida a planes de aportación definida.

Así, en Francia el Grupo BNP Paribas paga aportaciones a varios organismos nacionales e interprofesionales que se encargan de las pensiones de jubilación básicas y complementarias. BNP Paribas SA y algunas subsidiarias han puesto en marcha un sistema de pensiones de capitalización mediante un convenio de empresa. Bajo este sistema, los empleados recibirán en el momento de su jubilación una renta que se sumará a las pensiones que pagan los sistemas nacionales.

Además, como los planes de prestación definida han estado cerrados a nuevos empleados en la mayoría de los países fuera de Francia, a estos se les ofrece el beneficio de unirse a planes de pensiones de aportación definida.

El monto pagado a planes de pensiones postempleo de aportación definida para el ejercicio 2021 fue de EUR 670 millones, en comparación con EUR 661 millones para el ejercicio 2020.

El desglose por contribuidores principales es el siguiente:

Monto de las aportaciones *en millones de euros*	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5
Francia	349	334
Italia	94	95
Reino Unido	56	54
Turquía	25	28
Hong Kong	22	25
Luxemburgo	22	25
Estados Unidos	11	11
Otros	91	89
TOTAL	**670**	**661**

En Italia, el régimen instaurado por BNL se financia mediante aportaciones empresariales (4.2% del salario) y aportaciones de los empleados (2% del salario). Los empleados también pueden realizar pagos voluntarios adicionales.

En el Reino Unido, la empresa realiza aportaciones de hasta el 12% del salario para la mayoría de los empleados y estos pueden realizar pagos complementarios voluntarios.

En EE.UU., el Banco realiza aportaciones iguales a las pagadas voluntariamente por los empleados, con algunos límites.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Principales regímenes de jubilación de prestación definida del Grupo, incluyendo indemnizaciones por baja o cese

Planes de jubilación de prestación definida

En Bélgica, BNP Paribas Fortis financia un plan de prestación definida para sus empleados y gerencia que se incorporaron al banco antes de que se armonizaran los planes de pensiones del banco el 1º de enero de 2002, con base en el último sueldo y el número de años en servicio. Las obligaciones actuariales relacionadas con este régimen se encuentran prefinanciadas parcialmente en un 93% a finales de 2021 (97% en 2020) a través de la aseguradora AG Insurance, en la que el Grupo BNP Paribas posee una participación accionaria del 25%.

Los altos ejecutivos de BNP Paribas disfrutan de un régimen de jubilación complementaria por el que reciben un capital en función de los años de servicio y del salario final. Este régimen está prefinanciado en un 100% a finales de 2021 (frente al 101% a finales de 2020) a través de aseguradoras.

Desde el 1º de enero de 2015, los miembros del Comité Ejecutivo disfrutan de un plan de aportación definida. El resto de empleados también disfruta de planes de aportación definida. Habida cuenta de la obligación legal que tiene el empleador de ofrecer un rendimiento mínimo garantizado sobre los activos financieros invertidos en el marco de planes de jubilación de empresa, se ha constituido una provisión para estos planes de aportación definida, ya que este rendimiento garantizado no está completamente cubierto por la aseguradora.

En Francia, BNP Paribas paga una pensión bancaria complementaria con cargo a los derechos que se devengaron hasta el 31 de diciembre 1993 para los empleados jubilados y en servicio en esa fecha. Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones residuales asumidas por el Grupo en relación con estos empleados se reconocen íntegramente en el balance.

Los planes de jubilación de prestación definida de los que se beneficiaban ejecutivos del grupo se han cerrado a nuevos miembros y se han convertido en planes de aportación. Los montos que se asignarán a los beneficiarios residuales, sujetos a su presencia en el Grupo en el momento de la jubilación, se determinaron de forma definitiva cuando se cerraron los planes. Estos regímenes de jubilación se han externalizado con empresas de seguros en un porcentaje que al 31 de diciembre de 2021 se sitúa en un 148%, frente a un 130% al 31 de diciembre de 2020.

En el Reino Unido existen planes de jubilación de prestación definida (fondos de pensiones), ya cerrados a nuevos partícipes, que se basan generalmente en la obtención de una pensión definida en función del último salario y del número de años de servicio. La gestión de los regímenes de pensiones está encomendada a organismos de gestión independientes (*trustees*). Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones están cubiertas con activos financieros en todas las entidades del Reino Unido en un nivel del 127%, frente a 112% al 31 de diciembre de 2020.

En Suiza, las obligaciones se corresponden con regímenes de jubilación complementarios basados en planes de aportación definida con rendimientos garantizados y que pagan una renta vitalicia según unas condiciones definidas previamente. La gestión de estos regímenes corre a cargo de una fundación. Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones están cubiertas en un 102% con activos financieros, frente al 95% al 31 de diciembre de 2020.

En EE.UU., los planes de jubilación de prestación definida se basan en la adquisición anual de un capital constitutivo de una pensión, expresado como porcentaje del salario anual y remunerado a una tasa definida previamente. Estos planes se encuentran cerrados a nuevos miembros y ya no devengan derechos. Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones están cubiertas en un 95% con activos financieros, frente al 96% al 31 de diciembre de 2020.

En Alemania, las obligaciones corresponden principalmente a planes de jubilación de prestación definida, ya cerrados a nuevos partícipes, que se basan generalmente en la obtención de una pensión definida en función del último salario y del número de años de servicio. Estos regímenes ofrecen el pago de una renta vitalicia en función de unas condiciones definidas con antelación. Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones están cubiertas con activos financieros en un nivel del 55%, frente a 51% al 31 de diciembre de 2020.

En Turquía, el plan de pensiones reemplaza el sistema nacional de pensiones (estas obligaciones se miden con base en los términos de transferencia al estado turco) y ofrece garantías más allá del mínimo legal. A finales de 2021, las obligaciones relacionadas con este régimen están cubiertas por los activos financieros que se mantienen en una fundación externa; estos activos superan ampliamente las obligaciones asumidas, pero este excedente no se reconoce como un activo del Grupo.

Indemnizaciones por baja o cese

Los empleados de las sociedades del Grupo reciben diferentes beneficios, como indemnizaciones por baja o cese, definidos de conformidad con los mínimos legales (Código del Trabajo de Francia, convenios colectivos) o los acuerdos de empresa específicos.

Las obligaciones de BNP Paribas en relación con estos beneficios en Francia se financian mediante un contrato con una aseguradora. Al 31 de diciembre de 2021, estas obligaciones están cubiertas en un 104% con activos financieros, frente al 96% al 31 de diciembre de 2020.

En mayo de 2021, el CINIIF publicó su decisión relativa al método de medición de la obligación que es necesario reconocer en relación con determinados regímenes de prestaciones postempleo.

Esta decisión modifica la medición de las obligaciones relativas a los regímenes de gratificaciones de jubilación de las entidades francesas del Grupo cuyo baremo de derechos está o bien limitado por antigüedad total o bien formado por etapas de adquisición de derechos, o bien es una combinación de los dos, precisando el periodo y el ritmo de reconocimiento de los cargos correspondientes.

Su puesta en marcha ha supuesto a fecha del 1º de enero de 2021 una reducción del valor descontado de la obligación bruta de EUR 96 millones, reconocida con el correspondiente incremento de las reservas por un monto después de impuestos de EUR 74 millones.

En otros países, las obligaciones brutas en concepto de indemnizaciones por baja o cese se concentran principalmente en Italia y corresponden a derechos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2006, ya que después de esa fecha los regímenes pasaron a ser de aportación definida.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA CANTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Obligaciones relativas a regímenes de prestación definida y a indemnizaciones por baja o cese

➤ ACTIVOS Y PASIVOS RECONOCIDOS EN EL BALANCE

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Valor descontado bruto de las obligaciones total o parcialmente financiadas con activos	Valor descontado de las obligaciones no financiadas	Valor descontado de las obligaciones	Valor razonable de los activos afectos a planes	Valor razonable de los activos diferenciados[1]	Límite de activo	Obligación neta	de los cuales, activos reconocidos en el balance para los planes de prestaciones definidas	de los cuales, activos netos de los planes de prestaciones definidas	de los cuales, valor razonable de los activos diferenciados	de los cuales, obligación reconocida en el balance de planes de prestaciones definidas
Bélgica	*3,189*		3,189	(157)	(2,930)		102	(2,930)		*(2,930)*	3,032
Reino Unido	*1,769*		1,769	(2,248)			(479)	(481)	*(481)*		2
Francia	*1,058*	*81*	1,139	(1,175)			(36)	(191)	*(191)*		155
Suiza	*1,146*		1,146	(1,172)		29	3				3
Estados Unidos	*572*	*79*	651	(579)			72	(16)	*(16)*		88
Italia		*238*	238				238				238
Alemania	*132*	*71*	203	(112)			91				91
Turquía	*134*	*32*	166	(238)		104	32				32
Otros	*504*	*55*	559	(401)	(2)		156	(8)	*(6)*	*(2)*	164
TOTAL	***8,504***	***556***	**9,060**	**(6,082)**	**(2,932)**	**133**	**179**	**(3,626)**	**(694)**	**(2,932)**	**3,805**
de los cuales, actividades continuadas	***8,129***	***479***	**8,608**	**(5,691)**	**(2,932)**	**133**	**118**	**(3,609)**	*(677)*	*(2,932)*	**3,727**
De los cuales, actividades que se mantienen para venta	***375***	***77***	**452**	**(391)**	-	-	**61**	**(17)**	*(17)*	-	**78**

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Valor descontado bruto de las obligaciones total o parcialmente financiadas con activos	Valor descontado de las obligaciones no financiadas	Valor descontado de las obligaciones	Valor razonable de los activos afectos a planes	Valor razonable de los activos diferenciados[1]	Límite de activo	Obligación neta	de los cuales, activos reconocidos en el balance para los planes de prestaciones definidas	de los cuales, activos netos de los planes de prestaciones definidas	de los cuales, valor razonable de los activos diferenciados	de los cuales, obligación reconocida en el balance de planes de prestaciones definidas
Bélgica	*3,209*	*24*	3,233	(127)	(3,048)		58	(3,048)		*(3,048)*	3,106
Reino Unido	*1,852*	*1*	1,853	(2,066)			(213)	(231)	*(231)*		18
Francia	*1,214*	*88*	1,302	(1,187)			115	(64)	*(64)*		179
Suiza	*1,153*	*1*	1,154	(1,099)		4	59				59
Estados Unidos	*543*	*82*	625	(538)			87	(2)	*(2)*		89
Italia		*271*	271				271				271
Alemania	*143*	*78*	221	(113)			108				108
Turquía	*148*	*32*	180	(331)		182	31				31
Otros	*539*	*50*	589	(409)	(2)		178	(6)	*(4)*	*(2)*	184
TOTAL	**8,801**	**627**	**9,428**	**(5,870)**	**(3,050)**	**186**	**694**	**(3,351)**	**(301)**	**(3,050)**	**4,045**

(1) Los activos diferenciados se encuentran principalmente en el balance de las subsidiarias y las participaciones de seguros del Grupo, principalmente en AG Insurance con respecto al plan de prestación definida de BNP Paribas Fortis; estos activos financian compromisos con otras entidades del Grupo y se transfirieron a dichas aseguradoras para cubrir beneficios postempleo de ciertas categorías de empleados.

➤ VARIACIÓN DEL VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES, INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020

VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES AL INICIO DEL PERIODO	**9,428**	**9,438**
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	222	232
Gasto relacionado con la actualización de las obligaciones	61	90
Costo de los servicios pasados	(1)	(50)
Efecto de las liquidaciones de planes	(25)	(47)
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos demográficos	(24)	(1)
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos financieros	(327)	537
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con las desviaciones por experiencia	195	(72)
Aportaciones de los miembros de los planes	22	24
Prestaciones que paga directamente la empresa a los beneficiarios	(105)	(109)
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(419)	(434)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	108	(198)
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	21	18
Otras variaciones [1]	(96)	-
VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES AL FINAL DEL PERIODO	**9,060**	**9,428**

(1) Efecto de la decisión del CINIIF de mayo de 2021.

➤ VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AFECTOS A PLANES Y DE LOS ACTIVOS DIFERENCIADOS, INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

	Activos afectos a planes		Activos diferenciados	
En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AL COMIENZO DEL PERIODO	**5,870**	**5,909**	**3,050**	**3,002**
Intereses recibidos de los activos	73	95	2	13
Efecto de las liquidaciones de planes	(26)	(42)		
(Pérdidas) ganancias actuariales del periodo	216	325	(29)	113
Aportaciones de los miembros de los planes	13	14	9	9
Aportaciones realizadas por BNP Paribas	65	62	98	110
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(220)	(235)	(199)	(199)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	70	(260)		
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	21	2	1	2
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AL FINAL DEL PERIODO	**6,082**	**5,870**	**2,932**	**3,050**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ COMPONENTES DE LOS GASTOS RELATIVOS A LOS PLANES DE PRESTACIONES DEFINIDAS

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5
Costo de los servicios	**222**	**177**
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	222	232
Costo de los servicios pasados	(1)	(50)
Efecto de las liquidaciones de planes	1	(5)
Gasto financiero neto	**9**	**7**
Gasto relacionado con la actualización de las obligaciones	61	90
Gasto de intereses relacionado con la actualización de los límites de activo	23	25
Intereses recibidos de los activos afectos a planes	(73)	(95)
Intereses recibidos de los activos diferenciados	(2)	(13)
TOTAL RECONOCIDO EN "GASTOS DE PERSONAL"	**231**	**184**
de los cuales, actividades continuadas	**228**	**181**
De los cuales, actividades que se mantienen para venta	**3**	**3**

➤ OTROS RUBROS CONTABILIZADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5
(Pérdidas)/ganancias actuariales sobre los activos afectos a planes o activos diferenciados	187	438
(Pérdidas)/ganancias actuariales por supuestos demográficos sobre el valor descontado de las obligaciones	24	1
(Pérdidas)/ganancias actuariales por supuestos financieros sobre el valor descontado de las obligaciones	327	(537)
(Pérdidas)/ganancias actuariales "de experiencia" sobre el valor descontado de las obligaciones	(195)	72
Variación del efecto de la limitación de los activos	27	15
TOTAL, OTROS RUBROS CONTABILIZADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	**370**	**(11)**
de los cuales, actividades continuadas	**350**	**(34)**
De los cuales, actividades que se mantienen para venta	**20**	**23**

➤ PRINCIPALES SUPUESTOS ACTUARIALES EMPLEADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS OBLIGACIONES

En las zonas monetarias del euro, el Reino Unido y EE.UU., el Grupo descuenta sus obligaciones usando los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad cuyo plazo coincide con la duración de las obligaciones evaluadas.

Los rangos de tasas aplicados figuran a continuación:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
En porcentaje	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios[1]	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios[1]
Bélgica	0.00%/1.10%	2.90%/3.60%	0.00%/0.80%	2.60%/3.20%
Reino Unido	1.30%/1.90%	2.00%/3.50%	0.30%/1.50%	2.00%/3.20%
Francia	0.10%/1.10%	1.40%/3.25%	0.00%/0.50%	1.40%/2.95%
Suiza	0.20%/0.30%	1.50%	0.05%/0.10%	1.50%
Estados Unidos	2.60%/2.90%	2.50%	1.40%/2.50%	4.00%
Italia	0.30%/1.00%	1.80%/2.50%	0.00%/0.60%	1.50%/2.40%
Alemania	0.60%/1.10%	1.80%/2.50%	0.30%/0.80%	2.00%/2.50%
Turquía	20.01%	17.03%	14.50%	11.03%

(1) Incluido el efecto derivado de la evolución de los precios (inflación)

Los promedios ponderados observados figuran a continuación:

- en la Eurozona: 0.60% al 31 de diciembre de 2021, frente a 0.15% al 31 de diciembre de 2020;
- en el Reino Unido: 1.88% al 31 de diciembre de 2021, frente a 1.31% al 31 de diciembre de 2020;
- en Suiza: 0.30% al 31 de diciembre de 2021, frente a 0.05% al 31 de diciembre de 2020.

El efecto de un cambio de las tasas de descuento de 100 pb en el valor descontado de las obligaciones relacionadas con beneficios postempleo es el siguiente:

Evolución del valor descontado de las obligaciones *En millones de euros*	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Tasa de descuento -100 pb	Tasa de descuento + 100 pb	Tasa de descuento -100 pb	Tasa de descuento + 100 pb
Bélgica	327	(266)	314	(274)
Reino Unido	403	(302)	443	(330)
Francia	129	(107)	149	(125)
Suiza	177	(140)	163	(143)
Estados Unidos	30	(24)	79	(65)
Italia	18	(16)	19	(18)
Alemania	41	(32)	43	(36)
Turquía	15	(12)	16	(13)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MÉXICO

➤ **TASAS DE RENDIMIENTO EFECTIVO DE LOS ACTIVOS AFECTOS A PLANES Y LOS ACTIVOS DIFERENCIADOS DURANTE EL PERIODO**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
En porcentaje	Intervalo de tasas (que refleja la existencia de varios planes dentro de un solo país)	Promedios ponderados	Intervalo de tasas (que refleja la existencia de varios planes dentro de un solo país)	Promedios ponderados
Bélgica	-5.65%/13.35%	0.45%	-3.90%/4.85%	4.30%
Reino Unido	6.60%/14.80%	7.70%	-4.95%/12.10%	11.10%
Francia	2.00%	2.00%	3.25%/3.35%	3.35%
Suiza	1.00%/9.45%	7.85%	1.50%/3.25%	3.25%
Estados Unidos	2.00%	2.00%	11.75%/18.60%	14.20%
Alemania	-6.65%/5.25%	4.60%	0.40%/2.95%	0.55%
Turquía	20.60%	20.60%	12.85%	12.85%

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
TRADUCTOR PERITO

DESGLOSE DE LOS ACTIVOS DE COBERTURA

	31 de diciembre de 2021						31 de diciembre de 2020					
En porcentaje	Acciones	Deuda emitida por estados	Deuda no emitida por estados	Inmuebles	Depósitos	Otros	Acciones	Deuda emitida por estados	Deuda no emitida por estados	Inmuebles	Depósitos	Otros
Bélgica	7%	53%	14%	1%	0%	25%	6%	52%	17%	1%	0%	24%
Reino Unido	8%	72%	8%	0%	2%	10%	8%	72%	8%	0%	1%	11%
Francia[1]	7%	69%	16%	8%	0%	0%	5%	72%	15%	8%	0%	0%
Suiza	36%	0%	26%	20%	4%	14%	36%	0%	26%	20%	4%	14%
Estados Unidos	18%	0%	73%	1%	6%	2%	23%	15%	55%	0%	3%	4%
Alemania	23%	66%	0%	0%	2%	9%	26%	64%	0%	0%	1%	9%
Turquía	0%	0%	0%	4%	93%	3%	0%	0%	0%	4%	94%	2%
Otros	9%	17%	10%	2%	2%	60%	9%	15%	11%	1%	3%	61%
GRUPO	**11%**	**49%**	**15%**	**4%**	**4%**	**17%**	**11%**	**47%**	**17%**	**4%**	**5%**	**16%**

(1) En Francia, el desglose de los activos de cobertura corresponde al desglose del fondo general de la compañía aseguradora con la que se han externalizado los compromisos.

El Grupo ha implementado un marco para la gestión de los activos representativos de obligaciones de prestación definida relacionadas con pensiones cuyos objetivos principales son delimitar y controlar los riesgos de inversión.

Este marco detalla fundamentalmente los principios de inversión, en particular la definición de una estrategia de inversión para los activos de cobertura basada en objetivos financieros y la delimitación de los riesgos financieros, con vistas a establecer la forma en que deben gestionarse los activos de cobertura a través de los mandatos de delegación de la gestión financiera.

La estrategia de inversión estipula que debe realizarse un estudio de adecuación de los activos y los pasivos con una periodicidad mínima trienal para los planes con activos por valor de más de EUR 100 millones.

Planes de asistencia médica postempleo

El Grupo ofrece algunos planes de cobertura médica para empleados retirados, principalmente en Bélgica.

El valor descontado de las obligaciones relacionadas con la asistencia médica postempleo se eleva a EUR 115 millones al 31 de diciembre de 2021, frente a EUR 148 millones al 31 de diciembre de 2020.

6.c OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

BNP Paribas ofrece a sus empleados varios beneficios de largo plazo, principalmente gratificaciones por antigüedad, la posibilidad de convertir permisos no disfrutados en ahorro a largo plazo y ciertas garantías que los protegen en caso de quedar incapacitados. La provisión neta correspondiente asciende a EUR 457 millones al 31 de diciembre de 2021, comparado con EUR 443 millones al 31 de diciembre de 2020.

Además, como parte de la política de remuneración variable del Grupo, se establecen planes anuales de compensación diferida para algunos empleados que realizan contribuciones significativas al Grupo o conforme a marcos regulatorios especiales. De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneración variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Desde 2013, BNP Paribas ha puesto en marcha un plan de fidelización para todo el Grupo que contempla pagos en efectivo que evolucionan en función del desempeño intrínseco del Grupo al cabo de un periodo de devengo de tres años. Este plan de fidelización tiene como objetivo vincular a diferentes categorías de ejecutivos a los objetivos de desarrollo y rentabilidad del Grupo. Los ejecutivos seleccionados para estos planes representan los mejores talentos del Grupo, incluyendo a la próxima generación de líderes: alta gerencia, gerentes en posiciones clave, gerentes de línea y expertos técnicos, gerentes de alto potencial, jóvenes gerentes con gran desempeño y buenas perspectivas de desarrollo profesional, y personas que realizan contribuciones clave a los resultados del Grupo.

Los montos asignados a este plan están indexados en un 80% a los resultados operativos del Grupo a tres años y en un 20% a la consecución de objetivos vinculados a la responsabilidad social y empresarial (RSE) del Grupo. Estos objetivos, nueve en total, son coherentes con los cuatro pilares que forman la base de la política de RSE del Grupo. Además, el pago final está sujeto a una condición de permanencia continuada en el Grupo entre la fecha de concesión y la fecha de pago, y siempre que el resultado de explotación y el resultado antes de impuestos del Grupo durante el año anterior al pago sean positivos. Para los empleados sujetos a marcos regulatorios especiales, este plan de fidelización se ha adaptado en función de las estipulaciones de la Directiva europea CRD 4.

La provisión neta correspondiente a los planes de remuneración variable del Grupo y al plan de fidelización se eleva a EUR 817 millones al 31 de diciembre de 2021, comparado con EUR 694 millones al 31 de diciembre de 2020.

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Provisiones netas relacionadas con beneficios a largo plazo	**1,274**	**1,137**
Activos reconocidos en el balance relacionados con beneficios a largo plazo	(90)	(83)
Obligaciones reconocidas en el balance relacionadas con beneficios a largo plazo	1,364	1,220

6.d INDEMNIZACIONES POR FINALIZACIÓN DE CONTRATO

BNP Paribas ha instrumentado varios planes de jubilación anticipada voluntaria para empleados que cumplen con ciertos criterios de elegibilidad. Las obligaciones relacionadas con los planes de jubilación anticipada voluntaria y los planes de ajuste del personal están sujetas a provisiones relacionadas con los trabajadores en activo elegibles en el momento en que el plan en cuestión haya sido aprobado mediante acuerdo o propuesta de acuerdo colectivo.

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Provisiones relacionadas con planes de bajas voluntarias, prejubilaciones y ajuste de personal	355	468

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

6.e PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Como parte de la política de remuneración variable de BNP Paribas, los planes anuales de compensación diferida ofrecidos a ciertos empleados de alto desempeño o establecidos conforme a marcos regulatorios especiales pueden dar derecho a los beneficiarios a compensaciones variables liquidadas en efectivo pero vinculadas al precio de la acción, pagaderas a lo largo de varios años.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Remuneración variable para los empleados sujetos a marcos regulatorios especiales

Desde la publicación del decreto del 13 de diciembre de 2010 del Ministro de Economía y Finanzas de Francia, y a resultas de las disposiciones de la Directiva europea CRD 4 del 26 de julio de 2013, implementada en el derecho francés en el Código Monetario y Financiero mediante la orden ministerial del 20 de febrero de 2014, así como los decretos y decisiones del 3 de noviembre de 2014 y el Reglamento delegado europeo del 4 de marzo de 2014, los planes de compensación variable se aplican a los empleados del Grupo que realizan actividades que pueden tener un impacto relevante en el perfil de riesgo del Grupo.

De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneración variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Las sumas se pagan principalmente en efectivo y están vinculadas al aumento y caída del precio de las acciones de BNP Paribas.

Compensación variable diferida para otros empleados del Grupo

Las sumas adeudadas de acuerdo a los planes anuales de remuneración diferida para empleados de alto desempeño se pagan en parte en metálico y están vinculadas al aumento o caída del precio de la acción de BNP Paribas.

➤ **GASTO DERIVADO DE LOS PAGOS BASADOS EN ACCIONES**

Gasto o (ingreso) en millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Planes de remuneración diferida anteriores	67	(110)
Planes de remuneración diferida del ejercicio	530	441
TOTAL	**597**	**331**

Nota 7 INFORMACIÓN ADICIONAL

7.a EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y GANANCIAS POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de BNP Paribas asciende a EUR 2,468,663,292, dividido en 1,234,331,646 acciones con un valor nominal de EUR 2 cada una (frente a EUR 2,499,597,122 y 1,249,798,561 acciones al 31 de diciembre de 2020).

Acciones ordinarias emitidas por BNP Paribas y en poder del Grupo

	Operaciones por cuenta propia		Operaciones de negociación [1]		Total	
	en número	valor en libros *(en millones de euros)*	en número	valor en libros *(en millones de euros)*	en número	valor en libros *(en millones de euros)*
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2019	**726,451**	**38**	**481,070**	**25**	**1,207,521**	**63**
Enajenaciones	(4,480)	-			(4,480)	-
Movimientos netos			498,244	17	498,244	17
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2020	**721,971**	**38**	**979,314**	**42**	**1,701,285**	**80**
Adquisiciones	15,466,915	900			15,466,915	900
Reducciones de capital	(15,466,915)	(900)			(15,466,915)	(900)
Movimientos netos			(979,314)	(42)	(979,314)	(42)
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2021	**721,971**	**38**	**-**	**-**	**721,971**	**38**

(1) Operaciones realizadas en el marco de una actividad de negociación y arbitraje en índices bursátiles.

Durante el último trimestre del ejercicio 2021, BNP Paribas SA recompró en el mercado y posteriormente amortizó 15,466,915 acciones propias de acuerdo con la decisión adoptada por el Consejo de Administración el 28 de septiembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantenía 721,971 acciones de BNP°Paribas que representaban un monto de EUR 38 millones, reconocido como una reducción del patrimonio neto.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada admisibles como capital prudencial de Nivel 1

Acciones preferentes emitidas por subsidiarias extranjeras del Grupo

En 2004, BNP Paribas Personal Finance realizó dos emisiones de acciones preferentes, sin derecho a voto y sin vencimiento, a través de una unidad creada para fines específicos de derecho inglés y controlada exclusivamente por la compañía.

El 15 de abril de 2021, BNP Paribas Personal Finance reembolsó estas emisiones, por un monto de EUR 80 millones. Esta emisión ofrecía a los inversionistas tasas de interés flotantes referenciadas al índice TEC 10.

Títulos subordinados superiores de duración indeterminada emitidos por BNP Paribas SA

BNP Paribas SA ha emitido títulos subordinados superiores de duración indeterminada que pagan un cupón a tasa fija, fija revisable o variable y son amortizables al final de un periodo fijo, y a partir de entonces en cada fecha del cupón o cada cinco años. Algunas de estas emisiones pagarán un cupón variable indexado a Euribor, a Libor o a una tasa de swap o bien un cupón fijo, si los títulos de deuda no se amortizan al final de este periodo.

El 25 de febrero de 2020, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de USD 1,750 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés del 4.5%. Pueden amortizarse después de un periodo de diez años. En caso de que no se reembolsen en 2030, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa del bono del Tesoro de EE.UU. de vencimiento constante a 5 años (tasa CMT). Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 17 de octubre de 2020, BNP Paribas SA reembolsó la emisión de octubre de 2005, por un monto de USD 400 millones. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interés fija del 6.25%.

El 19 de febrero de 2021, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de USD 1,250 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés del 4.625%. Pueden amortizarse después de un periodo de diez años. En caso de que no se reembolsen en 2031, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa del bono del Tesoro de EE.UU. de vencimiento constante a 5 años (tasa CMT). Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 8 de marzo de 2021, BNP Paribas SA reembolsó la emisión de junio de 2007, por un monto de USD 600 millones. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interés fija del 6.5%.

El 30 de marzo de 2021, BNP Paribas SA reembolsó la emisión de diciembre de 2016, por un monto de USD 1,500 millones, antes de su primera fecha de amortización anticipada. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interés fija del 7.625%.

El 3 de enero de 2022, BNP Paribas SA reembolsó las emisiones de julio de 2006 y junio de 2007, por EUR 150 millones y USD 1,100 millones, respectivamente. Estas emisiones ya no son admisibles como capital adicional de Nivel 1 al 31 de diciembre de 2021.

La siguiente tabla resume las características de las diversas emisiones:

Fecha de emisión	Moneda	Monto *(en millones de unidades monetarias)*	Fecha de pago de cupones	Tasa y plazo antes de la 1ª fecha de amortización anticipada		Tasa después de la 1ª fecha de amortización anticipada
Julio 2006	EUR	150	anual	5.450%	20 años	Euribor 3 meses + 4.920%
Junio 2007	USD	1,100	semestral	7.195%	30 años	USD Libor 3 meses + 1.290%
Junio 2015	EUR	750	semestral	6.125%	7 años	Swap EUR 5 años + 5.230%
Agosto 2015	USD	1,500	semestral	7.375%	10 años	Swap USD 5 años + 5.150%
Diciembre 2016	USD	750	semestral	6.750%	5.25 años	Swap USD 5 años + 4.916%
Noviembre 2017	USD	750	semestral	5.125%	10 años	Swap USD 5 años + 2.838%
Agosto de 2018	USD	750	semestral	7.000%	10 años	Swap USD 5 años + 3.980%
Marzo 2019	USD	1,500	semestral	6.625%	5 años	Swap USD 5 años + 4.149%
Julio 2019	AUD	300	semestral	4.500%	5.5 años	Swap AUD 5 años + 3.372%
Febrero 2020	USD	1,750	semestral	4.500%	10 años	CMT EE.UU. 5 años + 2.944%
Febrero 2021	USD	1,250	semestral	4.625%	10 años	CMT EE.UU. 5 años + 3.340%
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL VALOR EQUIVALENTE EN EUROS HISTÓRICO		**9,207** (1)				

(1) Neto de títulos en manos de las empresas del Grupo.

BNP Paribas tiene la opción de no pagar los intereses adeudados sobre estos títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Los intereses no pagados no se trasladan al ejercicio siguiente.

Para las emisiones realizadas antes de 2015, esta ausencia de pago está condicionada a que no se abonen dividendos sobre las acciones ordinarias de BNP Paribas SA y sobre los valores equivalentes a títulos subordinados superiores de duración indeterminada en el año anterior. Los intereses deben abonarse en caso de reparto de dividendo sobre las acciones ordinarias de BNP Paribas SA.

Los contratos relacionados con estos títulos subordinados superiores de duración indeterminada contienen una cláusula de absorción de pérdidas. Conforme a los términos de esta cláusula, en caso de capital prudencial insuficiente el valor nominal de los títulos se puede disminuir para que sirvan como una base nueva para el cálculo de los cupones relativos hasta compensar la insuficiencia del capital y el valor nominal de los títulos subordinados se incremente al monto original.

Los productos de estas emisiones se registran en el patrimonio neto, en "Capital y reservas". De acuerdo con la NIC 21, las emisiones denominadas en divisas se reconocen al valor histórico con base en la conversión a euros en la fecha de emisión. Los intereses sobre los instrumentos se tratan en la misma forma que los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo BNP Paribas tenía EUR 14 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada que fueron deducidos del patrimonio neto.

Ganancias por acción ordinaria

Las ganancias básicas por acción ordinaria se calculan dividiendo el resultado neto para el periodo atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. El resultado neto atribuible a accionistas ordinarios se determina deduciendo el resultado neto atribuible a los tenedores de acciones preferentes.

Las ganancias diluidas por acción corresponden al resultado neto para el periodo dividido entre el número promedio ponderado de acciones en circulación, ajustadas por el efecto máximo de la conversión de instrumentos de capital dilutivos en acciones ordinarias. En el cálculo de las ganancias diluidas por acción, en su caso, se toman en cuenta las opciones de suscripción de acciones que se encuentran dentro del dinero (*in the money*), así como las acciones por desempeño otorgadas conforme al Plan Mundial de Incentivos Basados en Acciones. La conversión de estos instrumentos no tendría efectos en la cifra de resultado neto utilizada en este cálculo.

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
CUANTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según NIIF 5
Resultado neto utilizado para calcular las ganancias básicas y diluidas por acción ordinaria *(en millones de euros)*[1]	**9,052**	**6,626**
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año	**1,247,014,704**	**1,247,821,717**
Efecto de acciones ordinarias potencialmente diluibles	-	206
Número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas para calcular las ganancias diluidas por acción	**1,247,014,704**	**1,247,821,923**
Ganancias básicas por acción *(en euros)*	**7.26**	**5.31**
de los cuales, actividades continuadas *(en euros)*	6.68	5.01
de los cuales, actividades que se mantienen para venta *(en euros)*	0.58	0.30
Ganancias diluidas por acción *(en euros)*	**7.26**	**5.31**
de los cuales, actividades continuadas *(en euros)*	6.68	5.01
de los cuales, actividades que se mantienen para venta *(en euros)*	0.58	0.30

(1) El resultado neto utilizado para calcular las ganancias básicas y diluidas por acción es el resultado neto atribuible a la sociedad dominante, ajustado por la remuneración de los títulos subordinados superiores de duración indeterminada emitidos por BNP Paribas SA (se tratan como equivalentes de acciones preferentes), que para efectos contables se manejan como dividendos, así como por la ganancia o pérdida cambiaria asociada registrada en el patrimonio neto en caso de recompra.

Los dividendos por acción abonados en junio y septiembre de 2021 con cargo al resultado del ejercicio 2020 se elevaron, respectivamente, a EUR 1.11 y EUR 1.55, lo que suma un total de EUR 2.66.

De conformidad con la decisión de la Asamblea General del 19 de mayo de 2020, no se abonó ningún dividendo con cargo al resultado de 2019.

7.b PROCEDIMIENTOS LEGALES Y DE ARBITRAJE

BNP Paribas ("el Banco") es parte demandada en varios litigios, controversias y procedimientos (incluidas las investigaciones llevadas a cabo por autoridades judiciales o de supervisión) en diferentes jurisdicciones que surgen del curso normal de sus actividades comerciales, incluidas, entre otras, las relacionadas con sus operaciones como contraparte, prestamista, empleador, inversionista y contribuyente.

Los riesgos relacionados han sido evaluados por el Banco y son objeto, en su caso, de provisiones que se presentan en el anexo 4.p *"Provisiones para contingencias y cargos"* de los Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021; en este sentido, se reconoce una provisión cuando es probable que se requiera un flujo de recursos que incorpora beneficios económicos para liquidar una obligación que resulta de un evento pasado, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

Se describen a continuación los principales pasivos contingentes representativos de procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales en curso a fecha del 31 de diciembre de 2021. El Banco considera actualmente que ninguno de estos procedimientos es de naturaleza tal que pudiera tener un impacto desfavorable significativo en su situación financiera o su rentabilidad, si bien el desenlace de los procedimientos judiciales o administrativos es inherentemente imprevisible.

El Banco y algunas de sus subsidiarias están acusados en varios juicios abiertos en el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York en Materia de Quiebras y entablados por el administrador nombrado para la liquidación de Bernard L. Madoff Investment Securities LLC ("BLMIS"). Estos juicios, conocidos como "denuncias de reposesión", son similares a los entablados por el liquidador de BLMIS en contra de varias instituciones, y buscan recuperar cantidades presuntamente recibidas por entidades de BNP Paribas de manos de BLMIS o indirectamente a través de fondos relacionados con BLMIS en los que tenían participación las entidades de BNP Paribas. El liquidador de BLMIS reclama en estos juicios que las cantidades que recibieron las entidades del Grupo BNP Paribas son nulas y recuperables bajo el Código de Quiebras de los Estados Unidos y la Ley del Estado de Nueva York. En total, los montos cuya recuperación se buscaba inicialmente en estos juicios es de aproximadamente USD 1,300 millones. BNP tiene una defensa sólida y fundada contra estas denuncias y se está defendiendo activamente.

Dos decisiones del Tribunal de Quiebras estadounidense, del 22 de noviembre de 2016 y del 3 de octubre de 2018, desestimaron la mayor parte de las demandas que el liquidador de BLMIS pretendía recuperar de entidades del Grupo BNP Paribas. El 25 de febrero de 2019, el Tribunal de Apelación (*United States Court of Appeals for the Second Circuit*) revocó la resolución del Tribunal de Quiebras estadounidense del 22 de noviembre de 2016. El 29 de agosto de 2019, los demandados presentaron una petición ante del Tribunal Supremo de EE.UU. para que este modificase la decisión, aunque fue desestimada. Las Partes habían acordado suspender el conjunto de las actuaciones hasta que el Tribunal de Apelación emitiese un veredicto sobre un litigio que enfrenta al liquidador con un tercero y que se refiere a cuestiones jurídicas similares a las del fallo del 3 de octubre de 2018 emitido por el tribunal de quiebras estadounidenses, decisión que podría repercutir en las demandas de reposesión (*clawback*) contra el Banco. El 30 de agosto de 2021, el Tribunal de Apelación emitió un fallo en este litigio que tuvo como consecuencia anular la decisión del

3 de octubre de 2018 del tribunal de quiebras, precisando el principio jurídico que habría tenido que aplicarse a las demandas del liquidador. Por lo tanto, el liquidador puede interponer de nuevo determinadas demandas que anteriormente habían sido desestimadas por el tribunal de quiebras en virtud del principio jurídico anterior.

Se emprendió una acción judicial en Bélgica planteada por accionistas minoritarios del antiguo grupo Fortis contra Société Fédérale de Participations et d'Investissement, Ageas y BNP Paribas, en la que demandan principalmente que se condene a BNP Paribas por daños y perjuicios y que la entidad restituya por títulos equivalentes una parte de las acciones de BNP Paribas Fortis que recibió en 2009, alegando que la transferencia de estas acciones sería nula. El 29 de abril de 2016, el Tribunal Mercantil de Bruselas decidió aplazar su decisión hasta la finalización del procedimiento penal en curso en Bélgica en relación con Fortis. En este procedimiento penal, el ministerio público ha pedido el sobreseimiento. Actualmente este se encuentra cerrado definitivamente, después de que en una sesión a puerta cerrada el Tribunal de Primera Instancia de Bruselas dictaminara que los cargos habían prescrito en una orden fechada el 4 de septiembre de 2020 contra la que no cabía recurso. Algunos accionistas minoritarios continúan con el procedimiento judicial contra BNP Paribas y la Société Fédérale de Participations et d'Investissement ante el Tribunal Mercantil de Bruselas y BNP Paribas sigue defendiéndose vigorosamente frente a las alegaciones de estos accionistas.

Como les ha ocurrido a muchas otras instituciones financieras en los sectores de la banca, la inversión, los fondos de inversión o la intermediación, el Banco ha recibido o podría recibir peticiones de información o ser objeto de investigación por parte de autoridades de supervisión, agencias gubernamentales u organismos de autorregulación. El Banco responde a estas peticiones, coopera con las autoridades/reguladores en cuestión y se esfuerza en tratar y solventar las cuestiones planteadas.

El 26 de febrero de 2020, el Tribunal Correccional de París declaró a BNP Paribas Personal Finance culpable de prácticas comerciales engañosas y de ocultar este delito. BNP Paribas Personal Finance fue condenada a pagar una multa de EUR 187,500 y a abonar las costas de defensa y un monto en concepto de daños y perjuicios a las partes civiles. La sentencia va acompañada de la ejecución provisional de las reclamaciones civiles. BNP Paribas Personal Finance interpuso un recurso contra esta decisión el 6 de marzo de 2020. Por otro lado, se presentó una solicitud de medidas provisionales contra la ejecución del fallo, pero esta fue desestimada en la orden judicial del 25 de septiembre de 2020. BNP Paribas Personal Finance abonó el monto de daños y perjuicios a las partes civiles, sin perjuicio del procedimiento en curso ante el Tribunal de Apelación de París y los procedimientos judiciales civiles que, por otro lado, siguen su curso.

No existen otros procesos legales, administrativos o de arbitraje (incluidos los procedimientos que se encuentran suspendido o de los que tenga conocimiento la Compañía) que podrían tener o han tenido durante los últimos doce meses un impacto importante en la posición financiera o rentabilidad del Banco.

7.c COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y PÉRDIDAS DE CONTROL O DE INFLUENCIA SIGNIFICATIVA

Verner Investissements

El 13 de julio de 2021, BNP Paribas SA compró el 50% restante del capital de Verner Investissements, sociedad holding de las entidades de Exane.

Por consiguiente, BNP Paribas tomó el control de esta entidad y la consolida mediante integración global desde el segundo semestre de 2021.

Esta operación tuvo como consecuencia un crecimiento del balance del Grupo de EUR 6,000 millones en la fecha de adquisición, fundamentalmente en el rubro "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" por un monto de EUR 3,700 millones.

La toma de control se especifica como una venta del porcentaje que se poesía anteriormente y una nueva adquisición en la fecha de la toma de control.

La primera vez que se realiza la consolidación mediante integración global, se debe calcular el valor razonable del conjunto de los activos y pasivos del conjunto Verner Investissements. La diferencia entre la cifra neta recalculada y el valor de los títulos se traduce en el reconocimiento en la cuenta de resultados de un fondo de comercio negativo de EUR 111 millones.

Incluyendo el efecto de la pérdida por enajenación del porcentaje ostentado anteriormente, el impacto neto resultante de la toma de control se cifra en EUR -51 millones.

Allfunds Group Plc

El 3 de octubre de 2020, se formalizó una nueva alianza entre BNP Paribas y Allfunds (AFB), líder del mercado europeo de distribución de fondos. Esta operación había generado un resultado de venta antes de impuestos de EUR 371 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo BNP Paribas ostentaba un 22.5% del capital de AFB UK Ltd y ejerce una influencia significativa.

El 23 de abril de 2021, el Grupo participó en la salida a bolsa de Allfunds al aportar el 6.7% del capital. Al término de esta operación, el Grupo mantiene una influencia notable, con un 15.8% del capital de AFB Group Plc. Esta operación generó un resultado de venta antes de impuestos de EUR 300 millones.

El 16 de septiembre de 2021, el Grupo vendió el 2% del capital de Allfunds y mantiene una influencia notable, con un 13.8% del capital de AFB Group Plc. Esta operación generó un resultado de venta antes de impuestos de EUR 144 millones.

7.d ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

El 18 de diciembre de 2021, BNP Paribas formalizó un acuerdo con BMO Financial Group para la venta del 100% de sus actividades de banca comercial en EE.UU., desarrolladas por el conjunto homogéneo BancWest, por un precio total de USD 16,300 millones en efectivo.

La operación debería cerrarse formalmente durante el año 2022 y está sujeta a las condiciones suspensivas habituales, incluida la aprobación de las autoridades competentes. El Grupo considera altamente probable la pérdida de control en un plazo de un año.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO DE MÉXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

El grupo de activos afectado por el acuerdo comprende la mayor parte de las entidades del conjunto homogéneo BancWest (véase la referencia D2 en la nota 7.I *Ámbito de consolidación*). Por lo tanto, BancWest se designa como actividad mantenida para venta (véase la nota 3.i *Activos que se mantienen para venta y operaciones discontinuadas*).

En aplicación de las disposiciones de la NIIF 5, relativa a los grupos de activos y pasivos mantenidos para venta, los estados financieros consolidados del Grupo se han adaptado para presentar a BancWest de forma independiente:

- los activos se han reclasificado en un rubro distinto del balance, "Activos que se mantienen para venta";
- los pasivos también se han reclasificado en un rubro distinto, "Pasivos asociados con activos que se mantienen para venta";
- los montos que se llevan al patrimonio neto en relación con la reevaluación de activos y pasivos se presentan separadamente en el estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto. Este ajuste también se realizó en el ejercicio 2020.
- los ingresos y cargos se reclasifican en un rubro distinto, "Resultado neto de actividades que se mantienen para venta", dentro de la cuenta de resultados. Este resultado incluye los ingresos y cargos de las operaciones internas realizadas con BancWest, dado que, tras la venta, el Grupo ya no se beneficiará de estos ingresos y ya no incurrirá en estos cargos. Esta reclasificación también se realizó en el ejercicio 2020;
- la variación neta de efectivo se aísla en un rubro distinto del estado de flujos de efectivo. Este ajuste también se realizó en el ejercicio 2020.

➤ RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5
Producto neto bancario	**2,473**	**2,496**
Costos de explotación	(1,645)	(1,689)
Resultado bruto de explotación	**828**	**807**
Costo del riesgo	46	(322)
Resultado de explotación	**874**	**485**
Ganancia neta en activos inmovilizados	19	
Resultado antes de impuestos	**893**	**485**
Impuesto sobre las ganancias	(173)	(106)
RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA	**720**	**379**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5
Resultado neto de actividades que se mantienen para venta	**720**	**379**
Cambios en el patrimonio neto de actividades que se mantienen para venta	**580**	**(637)**
Elementos que pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**571**	**(658)**
Cambios en el valor de elementos relacionados con los tipos de cambio	739	(793)
Cambios en el valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto	*(173)*	*136*
Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo	*(30)*	*(50)*
Cambios diferidos en el valor de instrumentos de cobertura		
Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto	*(61)*	*98*
Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo		
Impuesto sobre las ganancias	96	(49)
Elementos que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**9**	**21**
Efecto de las reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	12	32
Impuesto sobre las ganancias	(3)	(11)
TOTAL	**1,300**	**(258)**

➤ BALANCE DE LAS ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA

En millones de euros	31 de diciembre de 2021
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	14,654
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	5,009
Activos financieros a costo amortizado	65,775
Propiedad, planta y equipo	428
Activos intangibles y fondo de comercio	2,770
Otros activos	2,631
TOTAL ACTIVOS QUE SE MANTIENEN PARA VENTA	**91,267**
Pasivos financieros a costo amortizado	73,041
Otros pasivos	1,325
TOTAL PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS QUE SE MANTIENEN PARA VENTA	**74,366**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CDMX
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
ESTADO DE MEXICO

➤ **CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

En millones de euros	31 de diciembre de 2021
Elementos que pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**608**
Tipos de cambio	687
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	(41)
Derivados utilizados con fines de cobertura	(38)
Elementos que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**(125)**
Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	(125)
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA	**483**

➤ **ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO CLASIFICADOS EN "ACTIVOS QUE SE MANTIENEN PARA VENTA"**

	31 de diciembre de 2021		
En millones de euros, al	Valor bruto antes de deterioros	Deterioro	Valor en el balance
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	**52**	**-**	**52**
Estrato 1	52	-	52
Adeudado a clientes	**50,530**	**(476)**	**50,054**
Estrato 1	45,751	(172)	45,579
Estrato 2	4,370	(217)	4,153
Estrato 3	409	(87)	322
Títulos de deuda	**15,669**	**-**	**15,669**
Estrato 1	15,669	-	15,669
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	**66,251**	**(476)**	**65,775**

➤ **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA**

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 reexpresado según la NIIF 5
Incremento neto en efectivo generado por las actividades de explotación	9,772	4,386
Disminución neta en efectivo relacionada con actividades de inversión	(111)	(229)
Aumento (disminución) neto en efectivo relacionado con actividades de financiamiento	406	(1,676)
Efecto del movimiento en los tipos de cambio en efectivo y equivalentes	672	(289)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO RELACIONADO CON ACTIVIDADES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA	**10,739**	**2,192**

7.e HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Bpost Banque

El 3 de enero de 2022, BNP Paribas Fortis compró la participación restante del 50% en Bpost Banque, lo que se tradujo en la toma de control de esta entidad y en su consolidación mediante integración global a partir de 2022.

Esta operación permitirá al Grupo optimizar la actividad de servicios bancarios para particulares en Bélgica.

El efecto estimado en el balance del Grupo en la fecha de adquisición es un incremento de alrededor de EUR 12,000 millones, de los cuales EUR 8,000 corresponden a préstamos y cuentas por cobrar de clientes a costo amortizado.

Esta operación genera un impacto positivo estimado EUR 200 millones en el resultado después de impuestos de 2022.

FLOA

El 31 de enero de 2022, BNP Paribas adquirió el 100% de FLOA, por lo que el Grupo consolida esta sociedad mediante integración global a partir de 2022.

La adquisición de FLOA, líder francés en soluciones de pago en línea y a través del móvil, se inscribe en el marco de la estrategia de BNP Paribas de desarrollarse en el ámbito de los pagos y los créditos al consumo en Europa.

El efecto estimado en el balance del Grupo en la fecha de adquisición es un incremento de alrededor de EUR 2,200 millones, de los cuales EUR 2,000 corresponden a préstamos y cuentas por cobrar de clientes a costo amortizado.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

7.f INTERESES MINORITARIOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros	Capital y reservas	Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Intereses minoritarios
Situación al 1º de enero de 2020	**4,442**	**17**	**(67)**	**4,392**
Aplicación del resultado del ejercicio 2019	**(84)**			**(84)**
Ampliaciones de capital y emisiones				-
Reducciones o reembolsos de capital				-
Remuneración de acciones preferentes	(1)			(1)
Impacto de operaciones internas en accionistas minoritarios				-
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a accionistas minoritarios	5			5
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial	1			1
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios	(69)			(69)
Otras variaciones	(2)			(2)
Cambios en el patrimonio neto		(8)	(32)	(40)
Resultado neto al 31 de diciembre de 2020	**348**			**348**
Situación al 31 de diciembre de 2020	**4,640**	**9**	**(99)**	**4,550**
Aplicación del resultado del ejercicio 2020	**(221)**			**(221)**
Ampliaciones de capital y emisiones	10			10
Reducciones o reembolsos de capital	(73)			(73)
Remuneración de acciones preferentes				-
Impacto de operaciones internas en accionistas minoritarios				-
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a accionistas minoritarios	(139)			(139)
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial	55			55
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios	38			38
Otras variaciones	9			9
Traslado a reservas de partidas no reciclables	1	(1)		-
Cambios en el patrimonio neto		7	(7)	-
Resultado neto al 31 de diciembre de 2021	**392**			**392**
Situación al 31 de diciembre de 2021	**4,712**	**15**	**(106)**	**4,621**

Intereses minoritarios significativos

La determinación del carácter significativo de los intereses minoritarios se basa en la contribución de las subsidiarias correspondientes al balance (antes de eliminar las operaciones intragrupo) y al resultado del Grupo BNP Paribas.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2021					Ejercicio 2021		
En millones de euros	Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto	% de participación de los accionistas minoritarios	Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto - correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios
Contribución de las entidades del Grupo BGL BNP Paribas	98,967	1,779	585	557	34%	179	167	163
Otros intereses minoritarios						213	225	58
TOTAL						392	392	221

	31 de diciembre de 2020					Ejercicio 2020		
En millones de euros	Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto	% de participación de los accionistas minoritarios	Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto - correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios
Contribución de las entidades del Grupo BGL BNP Paribas	89,607	1,699	552	541	34%	171	162	-
Otros intereses minoritarios						177	146	84
TOTAL						348	308	84

No pesan restricciones contractuales particulares sobre los activos de BGL BNP Paribas vinculadas a la presencia del accionista minoritario.

➤ RESTRUCTURACIÓN INTERNA QUE LLEVÓ A UN CAMBIO EN LOS INTERESES MINORITARIOS EN EL CAPITAL DE LAS SUBSIDIARIAS

No se ha realizado ninguna operación de restructuración interna significativa durante los ejercicios 2021 y 2020.

➤ ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES ADICIONALES Y VENTAS PARCIALES DE PARTICIPACIONES QUE LLEVAN A CAMBIOS EN LOS INTERESES MINORITARIOS EN EL CAPITAL Y LAS RESERVAS DE SUBSIDIARIAS

En millones de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios
Bank BGZ BNP Paribas				
Enajenación parcial del 1.26% que sitúa el porcentaje accionario del Grupo en el 87.43%	(11)	37		
Financit SPA				
Formalización de una alianza que sitúa el porcentaje accionario del Grupo en el 60%	21	18		
Otros	(2)		(1)	1
TOTAL	**8**	**55**	**(1)**	**1**

Compromisos de recompra de participaciones de accionistas minoritarios

Respecto a la adquisición de ciertas empresas, el Grupo otorgó a los accionistas minoritarios opciones de venta de sus participaciones.

El valor total de estos compromisos, que se registran como una reducción en el patrimonio neto, asciende a EUR 322 millones al 31 de diciembre de 2021, comparado con EUR 500 millones al 31 de diciembre de 2020.

7.g RESTRICCIONES SIGNIFICATIVAS EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

Restricciones significativas relativas a la capacidad de las entidades para transferir tesorería al Grupo

La capacidad de las entidades para pagar dividendos o reembolsar préstamos y anticipos depende, entre otros factores, de las restricciones regulatorias locales en materia de niveles de capital, de las reservas obligatorias y de los resultados financieros y operativos de las entidades. En 2021, ninguna entidad del Grupo BNP Paribas sufrió restricciones significativas, más allá de las vinculadas a las restricciones regulatorias.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos encuadrados en entidades estructuradas consolidadas

El acceso a los activos de las entidades estructuradas consolidadas en las que han invertido inversionistas externos está limitado en la medida en que los activos de estas entidades están reservados a los tenedores de participaciones o títulos. El monto total de estos activos se eleva a EUR 34,000 millones al 31 de diciembre de 2021, en comparación con EUR 35,000 millones al 31 de diciembre de 2020.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos otorgados como garantía o vendidos temporalmente

Los instrumentos otorgados por el Grupo BNP Paribas como garantía o vendidos temporalmente se presentan en las notas 4.r y 5.d.

Restricciones significativas relativas a las reservas de liquidez

Las restricciones significativas vinculadas a las reservas de liquidez corresponden a los depósitos obligatorios en bancos centrales, que se tratan en el capítulo 5 del documento de registro universal, en el apartado *Riesgo de liquidez*.

Activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión dentro de las actividades de seguros

Los activos financieros que representan contratos vinculados a fondos de inversión medidos opcionalmente a valor razonable, por un monto de EUR 87,000 millones al 31 de diciembre de 2021 (frente a EUR 73,000 millones al 31 de diciembre de 2020), se mantienen a beneficio de los suscriptores de estos contratos.

7.h ENTIDADES ESTRUCTURADAS

En Grupo BNP Paribas participa en operaciones con entidades estructuradas creadas principalmente en el marco de las actividades de titulización de activos financieros (en calidad de originador o coordinador), de gestión de fondos o de financiamientos especializados de activos.

Además, el Grupo BNP Paribas también mantiene relaciones con entidades estructuradas que no ha patrocinado, principalmente en forma de inversiones en fondos o vehículos de titulización.

La evaluación del control en las entidades estructuradas se detalla en la Nota 1.b.2. *Métodos de consolidación*.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Entidades estructuradas consolidadas

Las principales categorías de entidades estructuradas consolidadas son las siguientes:

Fondos de ABCP *(Asset Backed Commercial Paper)*: los fondos de titulización de ABCP Starbird, Matchpoint y Scaldis financian operaciones de titulización gestionadas por el Grupo BNP Paribas por cuenta de sus clientes. El modo de financiamiento de estos fondos y la exposición en términos de riesgo del Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro universal, en el apartado *Titulización por cuenta de clientes (patrocinador)*.

Titulización por cuenta propia: las posiciones de titulización por cuenta propia originadas y mantenidas por el Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro universal, en el apartado *Titulización por cuenta propia (originador)*.

Fondos gestionados por el Grupo: el Grupo BNP Paribas estructura diferentes tipos de fondos, para los que puede actuar como gestor, inversionista, depositario o garante. Cuando actúa simultáneamente como gestor e inversionista significativo y, por tanto, está expuesto a rendimientos variables, estos fondos se consolidan.

Entidades estructuradas no consolidadas

El Grupo BNP Paribas mantiene relaciones con entidades estructuradas no consolidadas en el marco de sus actividades, para atender las necesidades de sus clientes.

Información relativa a las participaciones en entidades estructuradas patrocinadas

Las principales categorías de entidades estructuradas patrocinadas no consolidadas son las siguientes:

Titulización: el Grupo BNP Paribas estructura vehículos de titulización destinados a ofrecer a sus clientes soluciones de financiamiento de sus activos, bien directamente o bien a través de los fondos ABCP consolidados. Cada vehículo financia la compra de los activos de los clientes (créditos por cobrar u obligaciones, etc.), fundamentalmente emitiendo bonos garantizados por estos activos y cuyo reembolso está ligado a sus resultados.

Fondos: el Grupo BNP Paribas estructura y gestiona fondos con el fin de ofrecer oportunidades de inversión a sus clientes. Se ofrecen fondos especiales o públicos a clientes institucionales y particulares que son distribuidos y objeto de seguimiento comercial por parte del Grupo. Las entidades del Grupo BNP Paribas que gestionan estos fondos pueden recibir comisiones de gestión y comisiones de éxito. El Grupo BNP Paribas puede mantener participaciones emitidas por estos fondos, así como participaciones en fondos dedicados a la actividad de seguros que no son gestionados por el Grupo BNP Paribas.

Financiamiento de activos: el Grupo BNP Paribas constituye y otorga financiamiento a entidades estructuradas que adquieren activos (aviones, buques, etc.) destinados a ser alquilados, y los alquileres que recibe la entidad estructurada permiten reembolsar el financiamiento garantizado por el activo mantenido por la entidad estructurada.

Otros: a petición de sus clientes, el Grupo BNP Paribas también puede estructurar entidades destinadas a invertir en activos o restructurar deudas.

Una participación en una entidad estructurada no consolidada es un vínculo que puede ser o no contractual y que expone al Grupo BNP Paribas a las variaciones de los rendimientos asociados a los resultados de la entidad.

Los activos y pasivos del Grupo vinculados a participaciones en entidades estructuradas patrocinadas son los siguientes:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Titulización	Fondos	Financiamiento de activos	Otros	Total
INTERESES EN EL BALANCE DEL GRUPO					
ACTIVO					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	5	1,009	4	95	1,113
Derivados utilizados con fines de cobertura	11	1,404	23	18	1,456
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	190				190
Activos financieros a costo amortizado	14,230	117	1,709	9	16,065
Otros activos	3	93			96
Inversiones de las actividades aseguradoras		24,114			24,114
TOTAL ACTIVO	**14,439**	**26,737**	**1,736**	**122**	**43,034**
PASIVO					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	18	542	3	54	617
Derivados utilizados con fines de cobertura					-
Pasivos financieros a costo amortizado	1,058	12,809	140	27	14,034
Otros pasivos	5	140	118		263
TOTAL PASIVO	**1,081**	**13,491**	**261**	**81**	**14,914**
EXPOSICIÓN MÁXIMA DEL GRUPO A PÉRDIDAS	**21,888**	**27,061**	**3,047**	**212**	**52,208**
TAMAÑO DE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS[1]	**121,665**	**332,150**	**4,933**	**5,263**	**464,011**

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Titulización	Fondos	Financiamiento de activos	Otros	Total
INTERESES EN EL BALANCE DEL GRUPO					
ACTIVO					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	169	818	11	316	1,314
Derivados utilizados con fines de cobertura	55	511	140	4	710
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	231				231
Activos financieros a costo amortizado	14,172	367	1,168	9	15,716
Otros activos		203		1	204
Inversiones de las actividades aseguradoras		19,231			19,231
TOTAL ACTIVO	**14,627**	**21,130**	**1,319**	**330**	**37,406**
PASIVO					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	80	574	1	786	1,441
Derivados utilizados con fines de cobertura					-
Pasivos financieros designados a costo amortizado	820	11,115	130	760	12,825
Otros pasivos	2	158	105	4	269
TOTAL PASIVO	**902**	**11,847**	**236**	**1,550**	**14,535**
EXPOSICIÓN MÁXIMA DEL GRUPO A PÉRDIDAS	**23,096**	**21,938**	**1,674**	**632**	**47,340**
TAMAÑO DE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS[1]	**117,188**	**305,525**	**4,945**	**6,438**	**434,096**

(1) El tamaño de las entidades estructuradas patrocinadas corresponde al activo total de la entidad estructurada para la titulización, al valor liquidativo para los fondos (excluyendo mandatos de gestión) y al activo total de la entidad estructurada o al monto del compromiso del Grupo BNP Paribas para el financiamiento de activos y el resto de actividades.

La exposición a pérdidas en las entidades estructuradas patrocinadas por el Grupo BNP Paribas corresponde al valor contable del activo, excluyendo, en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, los cambios en el patrimonio neto, así como al monto nominal de los compromisos de financiamiento y de garantía y al monto nocional de los CDS *(credit default swaps)* vendidos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Información relativa a las participaciones en entidades estructuradas no patrocinadas

Las participaciones principales propiedad del Grupo BNP Paribas cuando éste únicamente tiene una función de inversionista en entidades estructuradas no patrocinadas se detallan a continuación:

- **Participaciones en fondos no gestionados por el Grupo propiedad del negocio de Seguros:** en el marco de la estrategia de asignación de activos para la inversión de las primas derivadas de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión o del fondo general, el negocio de Seguros suscribe participaciones de entidades estructuradas. Estas inversiones a corto o mediano plazo se mantienen por su rendimiento financiero y responden a los criterios de diversificación de los riesgos inherentes al negocio. Representan un monto de EUR 39,000 millones al 31 de diciembre de 2021 (frente a EUR 33,000 millones al 31 de diciembre de 2020). Las variaciones de valor y la mayor parte de los riesgos relacionados con estas inversiones son soportados por los asegurados en el caso de los activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión, y por la aseguradora en el caso de los activos que representan el fondo general.
- **Otras inversiones en fondos no gestionados por el Grupo:** en el marco de su actividad de negociación, el Grupo BNP Paribas invierte en entidades estructuradas en cuya gestión o estructuración no interviene (inversiones en fondos de inversión colectiva, fondos de inversión en valores mobiliarios o fondos alternativos), principalmente como cobertura económica de los productos estructurados vendidos a los clientes. El Grupo también toma participaciones minoritarias en fondos de inversión para prestar apoyo a empresas en el marco de su actividad de capital inversión. Estas inversiones ascendían a un total de EUR 10,000 millones al 31 de diciembre de 2021 (EUR 7,000 millones al 31 de diciembre de 2020).
- **Inversiones en vehículos de titulización**: los detalles sobre la exposición del Grupo y la naturaleza de las inversiones efectuadas se recogen en el capítulo cinco del documento de registro universal, en el apartado *Titulización como inversionista*.

Además, en el marco de su actividad de financiamiento de activos, el Grupo BNP Paribas suministra financiamiento a entidades estructuradas por y para sus clientes, cuyo objeto es la adquisición de activos (aviones, buques, etc.) y su posterior arrendamiento al cliente. El monto de estos financiamientos se eleva a EUR 5,000 millones al 31 de diciembre de 2021, en comparación con EUR 6,000 millones al 31 de diciembre de 2020.

7.i REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS FUNCIONARIOS CORPORATIVOS DEL GRUPO

El Grupo considera que los funcionarios corporativos, sus cónyuges y los hijos a su cargo son partes vinculadas.

La política de remuneración y concesión de beneficios a los funcionarios corporativos del Grupo, así como la información individual, se presentan en el capítulo 2 *Gobernanza corporativa* del documento de registro universal del Grupo.

Remuneración y beneficios concedidos a los funcionarios corporativos del Grupo

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Remuneración bruta, incluida la remuneración vinculada al cargo de administrador y beneficios en especie		
pagadera durante el ejercicio	€8,486,731	€6,070,060
pagada durante el ejercicio	€6,526,149	€5,532,930
Beneficios postempleo		
Gratificaciones de jubilación: valor actual de la obligación (sin incluir cotizaciones sociales)	€788,884	€294,833
Plan de pensiones de aportaciones definidas: aportaciones pagadas por BNP Paribas durante el año	€6,400	€5,306
Previsión / cobertura médica: primas pagadas por BNP Paribas durante el año	€18,836	€14,962
Pagos basados en acciones		
Opciones de suscripción de acciones	Ninguna	Ninguna
Planes de acciones por desempeño	Ninguna	Ninguna
Remuneración variable plurianual		
valor razonable en la fecha de otorgamiento(*)	€1,327,391	€1,065,536

(*) Valuación según el método descrito en la nota 6.e.

Al 31 de diciembre de 2021, ningún funcionario corporativo reúne las condiciones para adherirse a un plan de pensiones complementario colectivo y condicional de prestación definida.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Remuneración vinculada al cargo de administrador abonada a los miembros del Consejo de Administración

El monto de la remuneración vinculada al cargo de administrador abonada al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en 2021 se eleva a EUR 1,402,804. Este monto era de EUR 1,300,000 en 2020. La parte pagada en 2021 a los funcionarios corporativos no ejecutivos fue de EUR 1,273,940, frente a EUR 1,183,106 en 2020.

Remuneración y beneficios concedidos a los consejeros elegidos en representación de los empleados

En euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Remuneración bruta pagada en el ejercicio	120,963	123,020
Remuneración vinculada al cargo de administrador (abonada a las organizaciones sindicales)	190,887	180,227
Primas pagadas por BNP Paribas durante el año por seguros de fallecimiento e invalidez, cobertura de accidentes de Garantie Vie Professionnelle Accidents y cobertura de gastos médicos	2,092	2,063
Aportaciones realizadas por BNP Paribas al plan de pensiones de aportación definida	1,423	1,386

Préstamos, anticipos y garantías otorgados a los funcionarios corporativos del Grupo

Al 31 de diciembre de 2021, el monto de los préstamos pendientes concedidos directa o indirectamente a los funcionarios corporativos y a sus cónyuges e hijos a su cargo se eleva a EUR 6,392,970 (EUR 15,233,737 al 31 de diciembre de 2020). Esos préstamos representan operaciones corrientes que se llevaron a cabo en condiciones normales.

7.j RELACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS

Otras partes vinculadas al Grupo BNP Paribas comprenden compañías consolidadas (incluyendo entidades consolidadas mediante el método de la participación) y entidades que administran planes de beneficios postempleo ofrecidos a los empleados del Grupo (excepto para planes multiempresariales e intersectoriales).

Las transacciones entre el Grupo BNP Paribas y las partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado imperantes en el momento de la realización de dichas transacciones.

Relaciones entre compañías consolidadas del Grupo

Se proporciona una lista de las compañías consolidadas por el Grupo BNP Paribas en la nota 7.I *Ámbito de la consolidación*. Las transacciones realizadas y los saldos existentes al final del ejercicio entre las entidades del Grupo consolidadas mediante integración global se eliminan. Las tablas siguientes muestran transacciones y saldos con asociadas contabilizadas mediante el método de participación.

➤ SALDOS DE OPERACIONES REALIZADAS CON PARTES VINCULADAS

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
En millones de euros, al	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Negocios conjuntos	Empresas asociadas
ACTIVO				
Cuentas a la vista		118	1	112
Préstamos	3,923	116	3,826	65
Valores	516	268	642	-
Activos diversos	1	74	3	93
Inversión de las actividades aseguradoras	1	2	-	4
TOTAL	**4,441**	**578**	**4,472**	**274**
PASIVO				
Cuentas a la vista	137	525	192	518
Otros préstamos recibidos	48	1,034	30	1,402
Pasivos diversos	7	26	10	19
Reservas técnicas y otros pasivos de seguros	1	159	-	130
TOTAL	**193**	**1,744**	**232**	**2,069**
COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO Y GARANTÍA				
Compromisos de financiamiento otorgados	23	553	43	646
Compromisos de garantía otorgados	1,469	41	2,162	55
TOTAL	**1,492**	**594**	**2,205**	**701**

El Grupo lleva a cabo transacciones bursátiles en condiciones de mercado con las partes vinculadas en las que intervienen derivados (swaps, opciones y futuros, etc.) e instrumentos financieros comprados o suscritos y emitidos por ellas (acciones, bonos, etc.).

➤ PARTIDAS DE LOS RESULTADOS RELACIONADAS CON LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LAS PARTES VINCULADAS

	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
En millones de euros	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Negocios conjuntos	Empresas asociadas
Intereses e ingresos asimilados	26	7	30	5
Intereses y gastos asimilados	(5)	(2)	(5)	(6)
Ingresos por comisiones	5	305	145	279
Gastos por comisiones		(76)	(8)	(38)
Servicios prestados		46		32
Servicios recibidos		(7)		(6)
Arrendamientos percibidos				(1)
Ingresos netos de actividades de seguros	(2)	(3)	(3)	(4)
TOTAL	**24**	**270**	**159**	**261**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Entidades del Grupo que administran planes determinados de beneficios postempleo que ofrece el Grupo a los empleados

En Bélgica, BNP Paribas Fortis financia varios planes de pensiones administrados por AG Insurance en que el Grupo BNP Paribas tiene una participación accionaria de 25%.

En otros países, los planes de prestaciones postempleo los administran sociedades gestoras de fondos independientes o compañías de seguros y ocasionalmente compañías del Grupo (en particular BNP Paribas Asset Management y BNP Paribas Cardif). En Suiza, una fundación específica administra los planes de pensiones para los empleados de BNP Paribas Suiza.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de los activos de los planes administrados por las compañías del Grupo o por las compañías en las que el Grupo ejerce influencia importante era de EUR 4,048 millones (EUR 4,102 millones al 31 de diciembre de 2020). Los montos recibidos relacionados con los servicios que proporcionan las compañías del Grupo correspondientes al ejercicio 2021 alcanzaron un total de EUR 4 millones, y se componen principalmente de comisiones de administración y custodia (EUR 5 millones en el ejercicio 2020).

7.k VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS LLEVADOS A COSTO AMORTIZADO

La información suministrada en esta nota debe usarse e interpretarse con la mayor precaución por las siguientes razones:

- Estos valores razonables son un cálculo del valor líquido de los instrumentos correspondientes al 31 de diciembre de 2021. Estos tienden a fluctuar de un día a otro como resultado de los cambios en varios parámetros, como las tasas de interés y la calidad crediticia de la contraparte. En particular, pueden diferir de forma significativa de los montos realmente recibidos o pagados al vencimiento del instrumento. En la mayoría de los casos, no se pretende realizar el valor razonable de inmediato y en la práctica podría no realizarse de inmediato. En consecuencia, este valor razonable no refleja el valor real del instrumento para BNP Paribas como empresa en funcionamiento.
- La mayoría de estos valores razonables no son significativos y, por lo tanto, no se toman en cuenta en la gestión de las actividades comerciales bancarias que usan estos instrumentos.
- Calcular un valor razonable de instrumentos financieros llevados a costos históricos con frecuencia requiere el uso de modelos de valuación, convenciones e hipótesis que pueden variar de un banco a otro. Esto significa que las comparaciones entre los valores razonables de los instrumentos financieros llevados a costos históricos como las presentan los diferentes bancos pueden no ser significativas.
- Por último, los valores razonables que se muestran a continuación no incluyen los valores razonables de las operaciones de arrendamiento financiero, los instrumentos no financieros como la propiedad, planta y equipo, fondos de comercio y otros activos intangibles como el valor atribuido a las carteras de depósitos a la vista o a las relaciones con clientes en las diferentes actividades del Grupo. En consecuencia, estos valores razonables no deben considerarse la aportación real de los instrumentos correspondientes al valor del Grupo BNP Paribas.

	Valor razonable estimado				Valor en el balance
En millones de euros, al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
ACTIVOS FINANCIEROS					
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes[1]		88,058	716,147	804,205	795,845
Títulos de deuda a costo amortizado (nota 4.e)	89,374	17,203	3,172	109,749	108,510
Activos que se mantienen para venta	4,587	11,081	49,838	65,507	64,847
PASIVOS FINANCIEROS					
Adeudado a instituciones de crédito y clientes		1,123,937		1,123,937	1,123,383
Títulos de deuda *(nota 4.h)*	64,660	86,854		151,514	149,723
Deuda subordinada *(nota 4.h)*	18,211	7,360		25,571	24,720
Pasivos asociados con activos que se mantienen para venta	-	73,077		73,077	73,041

(1) Excepto arrendamientos financieros

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Valor razonable estimado				Valor en el balance
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
ACTIVOS FINANCIEROS					
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes[1]		68,617	735,232	803,849	790,444
Títulos de deuda a costo amortizado (nota 4.e)	93,011	25,190	3,261	121,462	118,316
PASIVOS FINANCIEROS					
Adeudado a instituciones de crédito y clientes		1,089,464		1,089,464	1,088,648
Títulos de deuda *(nota 4.h)*	45,760	103,990		149,750	148,303
Deuda subordinada *(nota 4.h)*	15,568	7,683		23,251	22,474

(1) Excepto arrendamientos financieros

Las técnicas de valuación y los supuestos usados por BNP Paribas garantizan que el valor razonable de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado se mida de manera sistemática en todo el Grupo: el valor razonable se basa en precios cotizados en un mercado activo cuando están disponibles. En otros casos, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación como el descuento de los flujos de caja estimados para los préstamos, los pasivos y los títulos de deuda al costo amortizado, o modelos específicos de valuación para otros instrumentos financieros, como se describe en la nota 1, que trata las políticas contables principales aplicadas por el Grupo BNP Paribas. La descripción de los niveles de la jerarquía de valor razonable figura también en los principios contables (nota 1.e.10). En el caso de los préstamos, los pasivos y títulos de deuda a costo amortizado que tienen un vencimiento inicial de menos de un año (incluyendo depósitos a la vista), el valor razonable equivale al valor en libros. Lo mismo se aplica a la mayoría de los productos de ahorro regulados. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 2, con la excepción de los créditos a clientes, clasificados en el Nivel 3.

7.I ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN

BNP Paribas, sociedad anónima constituida en Francia, es la sociedad de cabecera del Grupo y mantiene posiciones clave en sus dos grandes ámbitos de actividad: Banca y Servicios para Particulares (Retail Banking and Services) y Banca Empresarial e Institucional (Corporate and Institutional Banking).

Durante el ejercicio, la sociedad matriz no cambió su razón social. BNP Paribas tiene su establecimiento principal en Francia y su sede social se encuentra en 16 boulevard des Italiens 75009 París (Francia).

		31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
Nombre	**País**	**Método**	**Voto (%)**	**Particip. (%)**	**Ref.**	**Método**	**Voto (%)**	**Particip. (%)**	**Ref.**
BNP Paribas SA	Francia	(1)				(1)			
BNPP SA (suc. Sudáfrica)	Sudáfrica	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Alemania)	Alemania	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Arabia Saudí)	Arab. Saudí	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Argentina)	Argentina	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Australia)	Australia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Austria)	Austria	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Bahréin)	Bahréin	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Bélgica)	Bélgica	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Canadá)	Canadá	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Dinamarca)	Dinamarca	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Emiratos Árabes Unidos	Emiratos Árabes Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. España)	España	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Estados Unidos)	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Finlandia)	Finlandia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Hong Kong)	Hong Kong	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Hungría)	Hungría	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Islas Caimán)	Îles Cayman								S1
BNPP SA (suc. India)	India	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Irlanda)	Irlanda	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Italia)	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	

Nombre	País	31 de diciembre de 2021 Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	31 de diciembre de 2020 Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNPP SA (suc. Japón)	Japón	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Jersey)	Jersey					S1	Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Kuwait)	Kuwait	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Luxemburgo)	Luxemburgo	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Malasia)	Malasia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Mónaco)	Mónaco	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Noruega)	Noruega	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Panamá)	Panamá	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Filipinas)	Filipinas	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Polonia)	Polonia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Portugal)	Portugal	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Qatar)	Qatar	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. República de Corea)	Rep. de Corea	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. República Checa)	Rep. Checa	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Rumanía)	Rumanía	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Singapur)	Singapur	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Suecia)	Suecia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Taiwán)	Taiwán	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Tailandia)	Tailandia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Vietnam)	Vietnam	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BANCA Y SERVICIOS PARA PARTICULARES											
Mercados Domésticos											
Servicios Bancarios para Particulares en Francia											
Banque de Wallis et Futuna	Francia	Global	(1)	51%	51%		Global	(1)	51%	51%	
BNPP Antilles Guyane	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Développement	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Développement Oblig	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Factor	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Factor (suc. España)	España	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Factor Sociedade Financeira de Credito SA	Portugal	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Nouvelle-Calédonie	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Reunion	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Compagnie pour le Financement des Loisirs	Francia	Particip.		46%	46%		Particip.		46%	46%	
Copartis	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	D1/V4
Euro Securities Partners	Francia	Particip.	(3)	50%	50%		Particip.	(3)	50%	50%	
GIE Ocean	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Jivago Holding	Francia	Global		100%	100%	E3					
Partecis	Francia	Particip.	(3)	50%	50%		Particip.	(3)	50%	50%	
Paylib Services	Francia	Particip.		14.3%	14.3%		Particip.		14.3%	14.3%	
Portzamparc	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Protection 24	Francia					S2	Global		100%	100%	
Société Lairoise de Participations	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica											
Axepta BNPP Benelux	Bélgica	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	E1
Bancontact Paytoniq Company	Bélgica	Particip.		22.5%	22.5%		Particip.		22.5%	22.5%	
Banking Funding Company SA	Bélgica	Particip.		33.5%	33.5%		Particip.		33.5%	33.5%	
BASS Master Issuer NV (t)	Bélgica	Global		-	-		Global		-	-	
Batopin	Bélgica	Particip.		25%	25%	E1					
Belgian Mobile ID	Bélgica	Particip.		12.2%	12.2%	V3	Particip.		15%	15%	
BNPP Commercial Finance Ltd	Reino Unido	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
BNPP Factor AB	Suecia					S1	Global		100%	99.9%	
BNPP Factor AS	Dinamarca	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNPP Factor GmbH	Alemania	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
BNPP Factor NV	Países Bajos					S1	Global		100%	99.9%	
BNPP Factoring Support	Países Bajos	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
BNPP Fortis	Bélgica	Global		99.9%	99.9%		Global		99.9%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. España)	España	Global		99.9%	99.9%		Global		99.9%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. Estados Unidos)	Estados Unidos	Global		99.9%	99.9%		Global		99.9%	99.9%	
BNPP Fortis Factor NV	Bélgica	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
BNPP Fortis Film Finance	Bélgica	Global		100%	99.9%	V4	Global		99%	98.9%	
BNPP Fortis Funding SA	Luxemburgo	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
BNPP FPE Belgium	Bélgica	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
BNPP FPE Expansion	Bélgica	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
BNPP FPE Management	Bélgica	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
Bpost Banque	Bélgica	Particip.	(3)	50%	50%		Particip.	(3)	50%	50%	
Credissimo	Bélgica	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
Credissimo Hainaut SA	Bélgica	Global		99.7%	99.7%		Global		99.7%	99.7%	
Crédit pour Habitations Sociales	Bélgica	Global		81.7%	81.6%		Global		81.7%	81.6%	
Épimède (s)	Bélgica	Particip.		-	-		Particip.		-	-	
Esmee Master Issuer (t)	Bélgica	Global		-	-		Global		-	-	
Immo Beaulieu	Bélgica										S3
Immobilière Sauveniere SA	Bélgica	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
Investissements de Private Equity (a)	BE/FR/LU	VR		-	-		VR		-	-	
Isabel SA NV	Bélgica	Particip.		25.3%	25.3%		Particip.		25.3%	25.3%	
Microstart	Bélgica	Global		42.3%	76.8%	V4	Global		70.3%	76.7%	
Sagip	Bélgica	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Sowo Invest SA NV	Bélgica	Global		87.5%	87.5%		Global		87.5%	87.5%	
Servicios Bancarios para Particulares - Luxemburgo											
BGL BNPP	Luxemburgo	Global		66%	65.9%		Global		66%	65.9%	
BGL BNPP (suc. Alemania)	Alemania	Global		66%	65.9%		Global		66%	65.9%	
BNPP Lease Group Luxembourg SA	Luxemburgo	Global		100%	65.9%		Global		100%	65.9%	
BNPP SB Re	Luxemburgo	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cofhylux SA	Luxemburgo	Global		100%	65.9%		Global		100%	65.9%	
Compagnie Financière Ottomane SA	Luxemburgo	Global		97.3%	97.3%		Global		97.3%	97.3%	
Le Sphinx Assurances Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Lion International Investments SA	Luxemburgo	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Luxhub SA	Luxemburgo	Particip.		28%	18.5%		Particip.		28%	18.5%	E1
Visalux	Luxemburgo	Particip.		25.3%	16.7%		Particip.		25.3%	16.7%	
Servicios bancarios para Particulares - Italia											
Artigiancassa SPA	Italia	Global		73.9%	73.9%		Global		73.9%	73.9%	
Axepta SPA	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Banca Nazionale Del Lavoro SPA	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
EMF IT 2008 1 SRL (t)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Era Uno SRL (t)	Italia	Global		-	-	E2					
Eutimm SRL	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Financit SPA (Ex- BNL Finance SPA)	Italia	Global		60%	60%	V2	Global		100%	100%	
Immera SRL (t)	Italia	Global		-	-	E1					
International Factors Italia SPA	Italia	Global		99.7%	99.7%		Global		99.7%	99.7%	
Permicro SPA	Italia	Particip.		21.6%	21.6%		Particip.		21.6%	21.6%	
Serfactoring SPA	Italia					S2	Particip.		27%	26.9%	
Servizio Italia SPA	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Sviluppo HQ Tiburtina SRL	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Tierre Securitisation SRL (t)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Vela ABS SRL (t)	Italia										S3
Vela Consumer 2 SRL (t)	Italia					S1	Global		-	-	
Vela Consumer SRL (t)	Italia										S1
Vela Home SRL (t)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Vela Mortgages SRL (t)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Vela OBG SRL (t)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
Nombre	País	Método		Voto [%]	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Vela RMBS SRL (t)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Arval											
Artel	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval AB	Suecia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval AS	Dinamarca	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval AS Norway	Noruega	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Austria GmbH	Austria	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Belgium NV SA	Bélgica	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Benelux BV	Países Bajos	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Brasil Ltda	Brasil	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval BV	Países Bajos	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval CZ SRO	Rep. Checa	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Deutschland GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Fleet Services	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Fuhrparkmanagement GmbH	Austria					S4	Global	(2)	100%	99.9%	E3
Arval Hellas Car Rental SA	Grecia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval India Private Ltd	India					S3	Global	(2)	100%	99.9%	
Arval LLC	Rusia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Magyarorszag KFT	Hungría	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Maroc SA	Marruecos	Global	(2)	100%	89%		Global	(2)	100%	89%	
Arval OY	Finlandia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Relsa SPA	Chile	Particip.		50%	50%		Particip.		50%	50%	
Arval Schweiz AG	Suiza	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease Aluger Operational Automoveis SA	Portugal	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease Italia SPA	Italia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease Polska SP ZOO	Polonia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease Romania SRL	Rumanía	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease SA	España	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Slovakia SRO	Eslovaquia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Trading	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval UK Group Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval UK Leasing Services Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval UK Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
BNPP Fleet Holdings Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Cent ASL	Francia	Global	(2)	100%	99.9%	E2					
Cofiparc	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Greenval Insurance DAC	Irlanda	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	V3
Locadif	Bélgica	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Louveo	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Public Location Longue Durée	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
TEB Arval Arac Filo Kiralama AS	Turquía	Global	(2)	100%	75%		Global	(2)	100%	75%	
Soluciones de Arrendamiento											
All In One Vermietung GmbH	Austria	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
Aprolis Finance	Francia	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
Artegy	Francia	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNL Leasing SPA	Italia	Global		100%	95.5%		Global		100%	95.5%	
BNPP 3 Step IT	Francia	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
BNPP 3 Step IT (suc. Alemania)	Alemania	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
BNPP 3 Step IT (suc. Bélgica)	Bélgica	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
BNPP 3 Step IT (suc. Italia)	Italia	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
BNPP 3 Step IT (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
BNPP 3 Step IT (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
BNPP Finansal Kiralama AS	Turquía	Global		100%	82.5%		Global		100%	82.5%	
BNPP Lease Group	Francia	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
CASTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNPP Lease Group (suc. Alemania)	Alemania	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group (suc. España)	España	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group (suc. Italia)	Italia	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group (suc. Portugal)	Portugal	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group Belgium	Bélgica	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNPP Lease Group GmbH & Co KG	Austria					S4	Global		100%	83%	
BNPP Lease Group Leasing Solutions SPA	Italia	Global		100%	95.5%		Global		100%	95.5%	
BNPP Lease Group PLC	Reino Unido	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNPP Lease Group Rentals Ltd	Reino Unido					S1	Global		100%	83%	
BNPP Lease Group SP ZOO	Polonia	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNPP Leasing Services	Polonia	Global		100%	87.4%	V3	Global		100%	88.7%	
BNPP Leasing Solution AS	Noruega	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNPP Leasing Solutions	Luxemburgo	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNPP Leasing Solutions AB	Suecia	Global		100%	83%	E1					
BNPP Leasing Solutions IFN SA	Rumanía	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNPP Leasing Solutions Ltd	Reino Unido	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNPP Leasing Solutions NV	Países Bajos	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNPP Leasing Solutions Suisse SA	Suiza	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNPP Rental Solutions Ltd	Reino Unido	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNPP Rental Solutions SPA	Italia	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
Claas Financial Services	Francia	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%	
Claas Financial Services (suc. Alemania)	Alemania	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%	
Claas Financial Services (suc. España)	España	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%	
Claas Financial Services (suc. Italia)	Italia	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%	
Claas Financial Services (suc. Polonia)	Polonia	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%	
Claas Financial Services Ltd	Reino Unido	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
CMV Mediforce	Francia										S4
CNH Industrial Capital Europe	Francia	Global	(1)	50.1%	41.6%		Global	(1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. Alemania)	Alemania	Global	(1)	50.1%	41.6%		Global	(1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. Bélgica)	Bélgica	Global	(1)	50.1%	41.6%		Global	(1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. España)	España	Global	(1)	50.1%	41.6%		Global	(1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. Italia)	Italia	Global	(1)	50.1%	41.6%		Global	(1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe (suc. Polonia)	Polonia	Global	(1)	50.1%	41.6%		Global	(1)	50.1%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe BV	Países Bajos	Global		100%	41.6%		Global		100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe GmbH	Austria	Global		100%	41.6%		Global		100%	41.6%	
CNH Industrial Capital Europe Ltd	Reino Unido	Global		100%	41.6%		Global		100%	41.6%	
Commercial Vehicle Finance Ltd	Reino Unido										S1
ES Finance	Bélgica	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
FL Zeebrugge (s)	Bélgica	Global		-	-		Global		-	-	
Folea Grundstucksverwaltungs und Vermietungs Gmbh & Co (s)	Alemania	Global		-	-		Global		-	-	
Fortis Lease	Francia	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
Fortis Lease Belgium	Bélgica	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
Fortis Lease Deutschland GmbH	Alemania	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
Fortis Lease Iberia SA	España	Global		100%	86.6%		Global		100%	86.6%	
Fortis Lease Portugal	Portugal	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
Fortis Lease UK Ltd	Reino Unido	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
Fortis Vastgoedlease BV	Países Bajos	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
Heffiq Heftruck Verhuur BV	Países Bajos	Global		50.1%	41.5%		Global		50.1%	41.5%	
JCB Finance	Francia	Global	(1)	100%	41.6%		Global	(1)	100%	41.6%	
JCB Finance (suc. Alemania)	Alemania	Global	(1)	100%	41.6%		Global	(1)	100%	41.6%	
JCB Finance (suc. Italia)	Italia	Global	(1)	100%	41.6%		Global	(1)	100%	41.6%	
JCB Finance Holdings Ltd	Reino Unido	Global		50.1%	41.6%		Global		50.1%	41.6%	
Manitou Finance Ltd	Reino Unido	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
TAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
MGF	Francia	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%	
MGF (suc. Alemania)	Alemania	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%	E2
MGF (suc. Italia)	Italia	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%	
Natio Energie 2	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Natiocredibail	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Pixel 2021 (t)	Francia	Global		-	-	E2					
RD Leasing IFN SA	Rumanía					S4	Global		100%	83%	
Same Deutz Fahr Finance	Francia	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
SNC Natiocredimurs	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
UCB Bail 2	Francia										S4
Nuevos negocios digitales											
Financière des Paiements Électroniques	Francia	Global		95%	95%		Global		95%	95%	
Financière des Paiements Électroniques (suc. Bélgica)	Bélgica	Global		95%	95%	E2					
Financière des Paiements Électroniques (suc. España)	España	Global		95%	95%		Global		95%	95%	
Financière des Paiements Électroniques (suc. Portugal)	Portugal	Global		95%	95%	E2					
Lyf SA	Francia	Particip.	(3)	43.8%	43.8%		Particip.	(3)	43.8%	43.8%	
Lyf SAS	Francia	Particip.	(3)	49.1%	49.1%		Particip.	(3)	49.1%	49.1%	V4
Inversionistas Personales											
Espresso Financial Services Private Limited (Ex- Sharekhan Comtrade Private Limited)	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	E1
Geojit Technologies Private Ltd	India	Particip.		35%	35%		Particip.		35%	35%	
Human Value Developers Private Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Sharekhan BNPP Financial Services Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Sharekhan Commodities Private Ltd	India										S3
Sharekhan Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Servicios Financieros Internacionales											
BNP Paribas Personal Finance											
Alpha Crédit SA	Bélgica	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
AutoFlorence 1 SRL (t)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
AutoFlorence 2 SRL (t)	Italia	Global		-	-	E2					
Autonoria 2019 (t)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Autonoria Spain 2019 (t)	España	Global		-	-		Global		-	-	
Autonoria Spain 2021 FT (t)	España	Global		-	-	E2					
Autop Ocean Indien	Francia	Global		100%	97.8%		Global		100%	97.8%	
Axa Banque Financement	Francia	Particip.		35%	35%		Particip.		35%	35%	
Banco BNPP Personal Finance SA	Portugal										S4
Banco Cetelem SA	España	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Banco Cetelem SA	Brasil	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BGN Mercantil E Servicos Ltda	Brasil	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Personal Finance	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc. Austria)	Austria	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc. Portugal)	Portugal	Global		100%	100%		Global		100%	100%	E2
BNPP Personal Finance (suc. República Checa)	Rep. Checa	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc. Rumanía)	Rumanía	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc. Eslovaquia)	Eslovaquia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Personal Finance BV	Países Bajos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Personal Finance South Africa Ltd	Sudáfrica	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Cafineo	Francia	Global	(1)	51%	50.8%		Global	(1)	51%	50.8%	
Carrefour Banque	Francia	Particip.		40%	40%		Particip.		40%	40%	
Central Europe Technologies SRL	Rumanía	Global		100%	100%	E1					
Cetelem Algérie	Argelia					S1	Global		100%	100%	
Cetelem America Ltda	Brasil	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Cetelem Bank LLC	Rusia										S2

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Cetelem Gestion AIE	España	Global		100%	96%		Global		100%	96%	
Cetelem SA de CV	México	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Cetelem Servicios Informaticos AIE	España	Global		100%	81%		Global		100%	81%	
Cetelem Servicios SA de CV	México	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Cetelem Servicos Ltda	Brasil	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Cofica Bail	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Cofinoga Funding Two LP (s)	Reino Unido					S1	Global		-	-	
Cofiplan	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Creation Consumer Finance Ltd	Reino Unido	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Creation Financial Services Ltd	Reino Unido	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Crédit Moderne Antilles Guyane	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Crédit Moderne Océan Indien	Francia	Global	(1)	97.8%	97.8%		Global	(1)	97.8%	97.8%	
Domofinance	Francia	Global	(1)	55%	55%		Global	(1)	55%	55%	
Domos 2011 (t)	Francia										S1
Domos 2017 (t)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
E Carat 10 (t)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
E Carat 6 PLC (t)	Reino Unido										S1
E Carat 7 PLC (t)	Reino Unido					S3	Global		-	-	
E Carat 8 PLC (t)	Reino Unido					S3	Global		-	-	
E Carat 9 PLC (t)	Reino Unido					S3	Global		-	-	
E Carat 10 PLC (t)	Reino Unido	Global		-	-		Global		-	-	
E Carat 11 PLC (t)	Reino Unido	Global		-	-		Global		-	-	E1
E Carat 12 PLC (t)	Reino Unido	Global		-	-	E2					
E Carat SA (t)	Luxemburgo					S3	Global		-	-	
Ekspres Bank AS	Dinamarca	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Ekspres Bank AS (suc. Noruega)	Noruega	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Ekspres Bank AS (suc. Suecia)	Suecia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Eos Aremas Belgium SA NV	Bélgica	Particip.		50%	49.9%		Particip.		50%	49.9%	
Evollis	Francia	Particip.		41%	41%	E3					
Findomestic Banca SPA	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Florence Real Estate -Developments SPA	Italia	Global		100%	100%	E1					
Florence SPV SRL (t)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Fonds Communs de Créances UCI y RMBS Prado (b) (t)	España	Particip.	(3)	-	-		Particip.	(3)	-	-	
GCC Consumo Establecimiento Financiero de Credito SA	España	Global		51%	51%		Global		51%	51%	
Genius Auto Finance Co Ltd	China	Particip.	(3)	20%	20%		Particip.	(3)	20%	20%	
International Development Resources AS Services SA	España	Global		100%	100%	E1					
Iqera Services (Ex- Effico)	Francia	Particip.		24.5%	24.5%		Particip.		24.5%	24.5%	
Laser ABS 2017 Holding Ltd	Reino Unido										S3
Laser ABS 2017 PLC (t)	Reino Unido										S3
Leval 20	Francia										S4
Loisirs Finance	Francia	Global	(1)	51%	51%		Global	(1)	51%	51%	
Magyar Cetelem Bank ZRT	Hungria	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Neuilly Contentieux	Francia	Global		95.9%	95.6%		Global		95.9%	95.6%	V3
Noria 2018-1 (t)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Noria 2020 (t)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	E2
Noria 2021 (t)	Francia	Global		-	-	E2					
Noria Spain 2020 FT (t)	España	Global		-	-		Global		-	-	E2
Norrsken Finance	Francia										S4
Olympia SAS	Francia					S3	Global		50%	50%	
Oney Magyarorszag ZRT	Hungria										S2
Opel Bank	Francia	Global		50%	50%		Global		50%	50%	
Opel Bank (suc. Alemania)	Alemania	Global		50%	50%		Global		50%	50%	
Opel Bank (suc. Austria)	Austria	Global		50%	50%		Global		50%	50%	E2
Opel Bank (suc. España)	España	Global		50%	50%		Global		50%	50%	
Opel Bank (suc. Grecia)	Grecia					S1	Global		50%	50%	

		31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
Nombre	País	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Opel Bank (suc. Italia)	Italia	Global	50%	50%		Global	50%	50%	
Opel Finance BV	Bélgica	Global	100%	50%		Global	100%	50%	
Opel Finance International BV	Países Bajos								S4
Opel Finance NV	Países Bajos	Global	100%	50%		Global	100%	50%	
Opel Finance SA	Suiza	Global	100%	50%		Global	100%	50%	
Opel Leasing GmbH	Alemania								S4
Opel Leasing GmbH (suc. Austria)	Austria								S4
Personal Finance Location	Francia	Global	100%	100%	E1				
PF Services GmbH	Alemania	Global	100%	100%	E1				
Phedina Hypotheken 2010 BV (t)	Países Bajos	Global	-	-		Global	-	-	
Projeo	Francia								S4
RCS Botswana Pty Ltd	Botsuana	Global	100%	100%		Global	100%	100%	E1
RCS Cards Pty Ltd	Sudáfrica	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
RCS Investment Holdings Namibia Pty Ltd	Namibia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	E1
Servicios Financieros Carrefour EFC SA	España	Particip.	37.3%	40%		Particip.	37.3%	40%	
Solfinéa	Francia				S3	Particip. (3)	45%	45%	
Suning Consumer Finance Co Ltd	China	Particip.	15%	15%		Particip.	15%	15%	
Sygma Fundings Two Ltd	Reino Unido				S3	Global	100%	100%	
Symag	Francia				S2	Global	100%	100%	
TEB Finansman AS	Turquía	Global	100%	92.8%		Global	100%	92.8%	
Unión de Créditos Inmobiliarios SA	España	Particip. (3)	50%	50%		Particip. (3)	50%	50%	
United Partnership	Francia	Particip. (3)	50%	50%		Particip. (3)	50%	50%	
Vauxhall Finance PLC	Reino Unido	Global	100%	50%		Global	100%	50%	
XFERA Consumer Finance EFC SA	España	Global	51%	51%		Global	51%	51%	E1
Zhejiang Wisdom Puhua Financial Leasing Co Ltd	China	Particip. (3)	20%	20%	E3				
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares - BancWest									
BancWest Holding Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	D2	Global	100%	100%	
BancWest Holding Inc Grantor Trust ERC Subaccount (s)	Estados Unidos	Global	-	-	D2	Global	-	-	
BancWest Holding Inc Umbrella Trust (s)	Estados Unidos	Global	-	-	D2	Global	-	-	E2
BancWest Investment Services Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	D2	Global	100%	100%	
Bank of the West	Estados Unidos	Global	100%	100%	D2	Global	100%	100%	
Bank of the West Auto Trust 2018-1 (t)	Estados Unidos	Global	-	-	D2	Global	-	-	
Bank of the West Auto Trust 2019-1 (t)	Estados Unidos	Global	-	-	D2	Global	-	-	
Bank of the West Auto Trust 2019-2 (t)	Estados Unidos	Global	-	-	D2	Global	-	-	
BNPP Leasing Solutions Canada Inc	Canadá	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BOW Auto Receivables LLC (t)	Estados Unidos	Global	-	-	D2	Global	-	-	
BWC Opportunity Fund 2 Inc (t)	Estados Unidos	Global	-	-	D2	Global	-	-	
BWC Opportunity Fund Inc (t)	Estados Unidos	Global	-	-	D2	Global	-	-	
CFB Community Development Corp	Estados Unidos	Global	100%	100%	D2	Global	100%	100%	
Claas Financial Services LLC	Estados Unidos	Global	51%	51%	D2	Global	51%	51%	
Commercial Federal Affordable Housing Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	D2	Global	100%	100%	
Commercial Federal Community Development Corp	Estados Unidos				S1	Global	100%	100%	
Commercial Federal Insurance Corp	Estados Unidos				S1	Global	100%	100%	
Commercial Federal Investment Service Inc	Estados Unidos				S1	Global	100%	100%	
First Santa Clara Corp (s)	Estados Unidos	Global	-	-	D2	Global	-	-	
Liberty Leasing Co	Estados Unidos				S1	Global	100%	100%	
United California Bank Deferred Compensation Plan Trust (s)	Estados Unidos	Global	-	-	D2	Global	-	-	E2
Ursus Real Estate Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	D2	Global	100%	100%	
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares - Europa Mediterránea									
Bank of Nanjing	China	Particip.	15%	15%	V1	Particip.	14%	14%	V3
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie de la Côte d'Ivoire	Costa de Marfil	Global	59.8%	59.8%		Global	59.8%	59.8%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Nombre	País	31 de diciembre de 2021 Método	Voto (%)	Participación (%)	Ref.	31 de diciembre de 2020 Método	Voto (%)	Participación (%)	Ref.
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie de la Guinée	Guinea				S2	Global	55.6%	55.6%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Burkina Faso	Burkina Faso				S2	Global	51%	51%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Gabon	Gabón								S2
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Mali	Mali								S2
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Sénégal	Senegal	Global	54.1%	54.1%		Global	54.1%	54.1%	
Banque Marocaine pour le Commerce et l'Industrie	Marruecos	Global	67%	67%		Global	67%	67%	
Banque Marocaine pour le Commerce et l'Industrie Banque Offshore	Marruecos	Global	100%	67%		Global	100%	67%	
Banque pour l'Industrie et le Commerce des Comores	Comoras								S2
Bantas Nakit AS	Turquía	Particip. (3)	33.3%	16.7%		Particip. (3)	33.3%	16.7%	
BDSI	Marruecos	Global	100%	96.4%		Global	100%	96.4%	
BGZ Poland ABS1 DAC (t)	Irlanda	Global	-	-		Global	-	-	
BICI Bourse	Costa de Marfil	Global	90%	52%	V4	Global	90%	51.6%	V3
BMCI Leasing	Marruecos	Global	86.9%	58.2%		Global	86.9%	58.2%	
BNPP Bank Polska SA	Polonia	Global	87.4%	87.4%	V3	Global	88.8%	88.7%	
BNPP El Djazair	Argelia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Faktoring Spolka ZOO	Polonia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Fortis Yatirimlar Holding AS	Turquía	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
BNPP IRB Participations	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Solutions Spolka ZOO	Polonia	Global	100%	87.4%	V3	Global	100%	88.7%	
BNPP Yatirimlar Holding AS	Turquía	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Joint Stock Company Ukrsibbank	Ucrania	Global	60%	60%		Global	60%	60%	
TEB ARF Teknoloji Anonim Sirketi	Turquía	Global	100%	72.5%	E2				
TEB Faktoring AS	Turquía	Global	100%	72.5%		Global	100%	72.5%	
TEB Holding AS	Turquía	Global	50%	50%		Global	50%	50%	
TEB Portfoy Yonetimi AS	Turquía								S3
TEB SH A	Serbia	Global	100%	50%		Global	100%	50%	
TEB Yatirim Menkul Degerler AS	Turquía	Global	100%	72.5%		Global	100%	72.5%	
Turk Ekonomi Bankasi AS	Turquía	Global	100%	72.5%		Global	100%	72.5%	
Union Bancaire pour le Commerce et l'Industrie	Túnez				S2	Global	50.1%	50.1%	
Seguros									
AEW Immocommercial (s)	Francia	VR	-	-		VR	-	-	
AG Insurance	Bélgica	Particip.	25%	25%		Particip.	25%	25%	
Agathe Retail France	Francia	VR	33.3%	33.3%		VR	33.3%	33.3%	
Ambrosia Avril 2025 (s)	Francia				S1	Global (4)	-	-	
Ambrosia Mars 2026 (s)	Francia				S1	Global (4)	-	-	
Astridplaza	Bélgica	Global (2)	100%	98.5%	V4	Global (2)	100%	98.4%	
Batipart Participations SAS	Luxemburgo	VR	29.7%	29.7%		VR	29.7%	29.7%	
Becquerel (s)	Francia	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	E1
BNPP Actions Croissance (s)	Francia	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	
BNPP Actions Entrepreneurs (s)	Francia	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	
BNPP Actions Euro (s)	Francia	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	
BNPP Actions Monde (s)	Francia	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	
BNPP Actions PME (s)	Francia	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	
BNPP Actions PME ETI (s)	Francia	Global (4)	-	-	E1				
BNPP Aqua (s)	Francia	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	
BNPP Best Selection Actions Euro (s)	Francia	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	
BNPP Cardif	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Cardif BV	Países Bajos	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
BNPP Cardif Compania de Seguros y Reaseguros SA	Perú	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA MONTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNPP Cardif Emeklilik AS	Turquía	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif General Insurance Co Ltd	Rep. de Corea	Particip.*		94.5%	94.5%	V4	Particip.*		92.5%	92.5%	V4
BNPP Cardif Hayat Sigorta AS	Turquía	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Levensverzekeringen NV	Países Bajos					S4	Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Livforsakring AB	Suecia	Global	(2)	100%	100%	D1	Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Livforsakring AB (suc. Dinamarca)	Dinamarca	Global	(2)	100%	100%	D1	Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Livforsakring AB (suc. Noruega)	Noruega	Global	(2)	100%	100%	D1	Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Pojistovna AS	Rep. Checa	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Schadeverzekeringen NV	Países Bajos					S4	Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Seguros de Vida SA	Chile	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Seguros Generales SA	Chile	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Services SRO	Rep. Checa	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	E1
BNPP Cardif Servicios y Asistencia Ltda	Chile	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Sigorta AS	Turquía	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif TCB Life Insurance Co Ltd	Taiwán	Particip.		49%	49%		Particip.		49%	49%	
BNPP Cardif Vita Compagnia di Assicurazione E Riassicurazione SPA	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Convictions (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP CP Cardif Alternative (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
BNPP CP Cardif Private Debt (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP CP Infrastructure Investments Fund (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Deep Value (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Développement Humain (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Diversipierre (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
BNPP Europe High Conviction Bond (s)	Francia					S1	Global	(4)	-	-	
BNPP European SME Debt Fund 2 SCSp RAIF (s)	Luxemburgo	Global	(4)	-	-	E1					
BNPP France Crédit (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
BNPP Global Senior Corporate Loans (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Indice Amérique du Nord (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Indice Euro (s)	Francia					S3	Global	(4)	-	-	E1
BNPP Indice France (s)	Francia										S3
BNPP Midcap France (s)	Francia					S3	Global	(4)	-	-	
BNPP Moderate Focus Italia (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Monétaire Assurance (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
BNPP Multistratégies Protection 80 (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Next Tech (s)	Francia	Global	(4)	-	-	E1					
BNPP Protection Monde (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Sélection Dynamique Monde (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Sélection Flexible (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Smallcap Euroland (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Social Business France (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
BOB Cardif Life Insurance Co Ltd	China	Particip.		50%	50%		Particip.		50%	50%	
C Santé (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Camgestion Obliflexible (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Capital France Hotel	Francia	Global	(2)	98.5%	98.5%	V4	Global	(2)	98.4%	98.4%	
Cardif Alternatives Part I (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif Assurance Vie	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Alemania)	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Austria)	Austria	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Bélgica)	Bélgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. España)	España	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Italia)	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Nombre	País	31 de diciembre de 2021 Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	31 de diciembre de 2020 Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Cardif Assurance Vie (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	E2
Cardif Assurance Vie (suc. Portugal)	Portugal	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Rumanía)	Rumanía	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Suiza)	Suiza	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Taiwán)	Taiwán	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Alemania)	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Austria)	Austria	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Bélgica)	Bélgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. España)	España	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Italia)	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Luxemburgo)	Luxemburgo										S1
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	E2
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Polonia)	Polonia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Portugal)	Portugal	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Rumania)	Rumania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Suiza)	Suiza	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Taiwán)	Taiwán	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Biztosito Magyarorszag ZRT	Hungría	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif BNPP AM Emerging Bond (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	E1
Cardif BNPP AM Frontier Markets (s)	Francia										S3
Cardif BNPP AM Global Senior Corporate Loans (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
Cardif BNPP IP Convertibles World (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif BNPP IP Signatures (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif BNPP IP Smid Cap Euro (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif BNPP IP Smid Cap Europe (s)	Francia	Global	(4)	-	-	E1					
Cardif Colombia Seguros Generales SA	Colombia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif CPR Global Return (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif do Brasil Seguros e Garantias SA	Brasil	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif do Brasil Vida e Previdencia SA	Brasil	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Edrim Signatures (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif El Djazair	Argelia	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Forsakring AB	Suecia	Global	(2)	100%	100%	D1	Particip.*		100%	100%	
Cardif Forsakring AB (suc. Dinamarca)	Dinamarca	Global	(2)	100%	100%	D1	Particip.*		100%	100%	
Cardif Forsakring AB (suc. Noruega)	Noruega	Global	(2)	100%	100%	D1	Particip.*		100%	100%	
Cardif IARD	Francia	Global	(2)	66%	66%		Global	(2)	66%	66%	
Cardif Insurance Co LLC	Rusia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Life Insurance Co Ltd	Rep. de Corea	Global	(2)	85%	85%		Global	(2)	85%	85%	
Cardif Life Insurance Japan	Japón	Global	(2)	75%	75%		Global	(2)	75%	75%	
Cardif Ltda	Brasil	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Lux Vie	Luxemburgo	Global	(2)	100%	88.6%		Global	(2)	100%	88.6%	
Cardif Mexico Seguros de Vida SA de CV	México	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Mexico Seguros Generales SA de CV	México	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Cardif Non Life Insurance Japan	Japón	Global	(2)	100%	75%		Global	(2)	100%	75%	
Cardif Nordic AB	Suecia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Pinnacle Insurance Holdings PLC	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Pinnacle Insurance Management Services PLC	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Polska Towarzystwo Ubezpieczen Na Zycie SA	Polonia	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Seguros SA	Argentina	Particip.*		100%	100%	D1	Global	(2)	100%	100%	
Cardif Services AEIE	Portugal	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Servicios SA	Argentina										S3
Cardif Servicios SAC	Perú	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Vita Convex Fund Eur (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardimmo	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cargeas Assicurazioni SPA	Italia					S2	Global	(2)	100%	100%	
Carma Grand Horizon SARL	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cedrus Carbon Initiative Trends (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
CFH Algonquin Management Partners France Italia	Italia	Global	(2)	100%	98.5%	V4	Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Bercy	Francia	Global	(2)	100%	98.5%	V4	Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Bercy Hotel	Francia	Global	(2)	100%	98.5%	V4	Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Bercy Intermédiaire	Francia	Global	(2)	100%	98.5%	V4	Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Berlin Holdco SARL	Luxemburgo	Global	(2)	100%	98.5%	E2					
CFH Boulogne	Francia	Global	(2)	100%	98.5%	V4	Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Cap d'Ail	Francia	Global	(2)	100%	98.5%	V4	Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Milan Holdco SRL	Italia	Global	(2)	100%	98.5%	V4	Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Montmartre	Francia	Global	(2)	100%	98.5%	V4	Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Montparnasse	Francia	Global	(2)	100%	98.5%	V4	Global	(2)	100%	98.4%	
Corosa	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Darnell DAC	Irlanda	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Défense CB3 SAS	Francia	VR		25%	25%		VR		25%	25%	
Diversipierre DVP 1	Francia	Global	(2)	100%	88.7%	E1					
Diversipierre Germany GmbH	Alemania	Particip.*		100%	88.7%	E1					
DVP European Channel	Francia	Particip.*		100%	88.7%	E1					
DVP Green Clover	Francia	Particip.*		100%	88.7%	E1					
DVP Haussmann	Francia	Particip.*		100%	88.7%	E1					
DVP Heron	Francia	Particip.*		100%	88.7%	E1					
Eclair (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
Elegia Septembre 2028 (s)	Francia					S1	Global	(4)	-	-	E1
EP L (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
EP1 Grands Moulins (s)	Francia	Particip.*		-	-		Particip.*		-	-	E1
FDI Poncelet	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	E2
Fleur SAS	Francia	VR		33.3%	33.3%		VR		33.3%	33.3%	
Foncière Partenaires (s)	Francia	VR		-	-		VR		-	-	
Fonds d'Investissements Immobiliers pour le Commerce et la Distribution	Francia	VR		25%	25%		VR		25%	25%	
FP Cardif Convex Fund USD (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Fundamenta (s)	Italia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
G C Thematic Opportunities II (s)	Irlanda	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
GIE BNPP Cardif	Francia	Global	(2)	99.9%	99.9%	V2	Global	(2)	100%	100%	
GPinvest 10	Francia	VR		50%	50%	E3					
Harewood Helena 2 Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Hémisphère Holding	Francia	Particip.		20%	20%		Particip.		20%	20%	
Hibernia France	Francia	Global	(2)	100%	98.5%	V4	Global	(2)	100%	98.4%	
High Street Retail	Francia					S2	VR		26.2%	26.2%	V4
Horizon Development GmbH	Alemania	VR		66.7%	62.9%	V3	VR		66.7%	64.7%	
Icare	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Icare Assurance	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
ID Cologne A1 GmbH	Alemania	Particip.*		79.2%	74.1%	E3					

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
ID Cologne A2 GmbH	Alemania	Particip.*		79.2%	74.1%	E3					
Karapass Courtage	Francia	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	E3
Korian et Partenaires Immobilier 1	Francia	VR		24.5%	24.5%		VR		24.5%	24.5%	E2
Korian et Partenaires Immobilier 2	Francia	VR		24.5%	24.5%		VR		24.5%	24.5%	E2
Luizaseg	Brasil	Particip.		50%	50%		Particip.		50%	50%	
Natio Assurance	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Natio Fonds Ampère 1 (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
Natio Fonds Athènes Investissement N 5 (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Natio Fonds Colline International (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Natio Fonds Collines Investissement N 1 (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Natio Fonds Collines Investissement N 3 (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
NCVP Participacoes Societarias SA	Brasil	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
New Alpha Cardif Incubator Fund (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
OC Health Real Estate GmbH	Alemania	VR		35%	31%	E3					
Opéra Rendement (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Paris Management Consultant Co Ltd	Taiwán	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Permal Cardif Co Investment Fund (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Pinnacle Insurance PLC	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Poistovna Cardif Slovakia AS	Eslovaquia	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Preim Healthcare SAS (s)	Francia	VR		-	-		VR		-	-	
PWH	Francia	VR		47.5%	47.5%		VR		47.5%	47.5%	V4
Reumal Investissements	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Rubin SARL	Luxemburgo	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
Rueil Ariane	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SAS HVP	Francia	Global	(2)	100%	98.5%	V4	Global	(2)	100%	98.4%	
Schroder European Operating Hotels Fund 1 (s)	Luxemburgo	VR		-	-	E1					
SCI 68/70 rue de Lagny – Montreuil	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Alpha Park	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
SCI Batipart Chadesrent	Francia	VR		20%	20%	E2					
SCI Biv Malakoff	Francia	VR		23.3%	23.3%	E3					
SCI BNPP Pierre I	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI BNPP Pierre II	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Bobigny Jean Rostand	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Bouleragny	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
SCI Cardif Logement	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Citylight Boulogne	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Clichy Nuovo	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
SCI Défense Étoile	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Défense Vendôme	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Etoile du Nord	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Fontenay Plaisance	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Imefa Vélizy	Francia	VR		21.8%	21.8%		VR		21.8%	21.8%	
SCI Le Mans Gare	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Liberté	Francia					S2	VR		50%	50%	
SCI Nanterre Guilleraies	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Nantes Carnot	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Odyssée	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Pantin Les Moulins	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Paris Batignolles	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Paris Cours de Vincennes	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Paris Grande Armée	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	E2
SCI Paris Turenne	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Portes de Claye	Francia	Particip.		45%	45%		Particip.		45%	45%	
SCI Rue Moussorgski	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Participación (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Participación (%)	Ref.
SCI Rueil Caudron	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Saint Denis Landy	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Saint Denis Mitterrand	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Saint-Denis Jade	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI SCOO	Francia	Particip.		46.4%	46.4%		Particip.		46.4%	46.4%	
SCI Vendôme Athènes	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
SCI Villeurbanne Stalingrad	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Secar	Francia	VR		55.1%	55.1%		VR		55.1%	55.1%	
Seniorenzentren Deutschland Holding SARL	Luxemburgo	VR		20%	17.7%		VR		20%	17.7%	
Seniorenzentren Reinbeck Oberursel München Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
Seniorenzentrum Butzbach Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
Seniorenzentrum Heilbronn Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
Seniorenzentrum Kassel Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
Seniorenzentrum Wolfratshausen Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
SNC Batipart Mermoz	Francia	VR		25%	25%	E2					
SNC Batipart Poncelet	Francia	VR		25%	25%	V1	VR		23.3%	23.3%	E2
Société Française d'Assurances sur la Vie	Francia	Particip.		50%	50%		Particip.		50%	50%	
Société Immobilière du Royal Building SA	Luxemburgo	Global	(2)	100%	88.6%		Global	(2)	100%	88.6%	
Tikehau Cardif Loan Europe (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Valeur Pierre Épargne	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Valtitres FCP (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Velizy Holding	Francia	VR		33.3%	33.3%		VR		33.3%	33.3%	
Vietcombank Cardif Life Insurance Co Ltd	Vietnam										S2
Gestión de Riqueza											
BNPP Wealth Management DIFC Ltd	Emiratos Árabes Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	E1
BNPP Wealth Management Monaco	Mónaco	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Gestión de Activos											
Alfred Berg Kapitalforvaltning AB	Suecia										S3
Alfred Berg Kapitalforvaltning AS	Noruega	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
Alfred Berg Kapitalforvaltning AS (suc. Suecia)	Suecia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
Bancoestado Administradora General de Fondos SA	Chile	Particip.		50%	49.1%		Particip.		50%	49.1%	
BNPP AM International Hedged Strategies (s)	Francia	Global	(4)	-	-	E1					
BNPP Asset Management Asia Ltd	Hong Kong	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Be Holding	Bélgica	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Belgium	Bélgica	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Brasil Ltda	Brasil	Global		100%	99.5%		Global		100%	99.5%	
BNPP Asset Management France	Francia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management France (suc. Alemania)	Alemania	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management France (suc. Austria)	Austria	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management France (suc. Italia)	Italia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management France (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	E2
BNPP Asset Management Holding	Francia	Global		99.9%	98.2%		Global		99.9%	98.2%	
BNPP Asset Management India Private Ltd	India	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Japan Ltd	Japón	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Luxembourg	Luxemburgo	Global		99.7%	97.9%		Global		99.7%	97.9%	
BNPP Asset Management Nederland NV	Países Bajos					S4	Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management NL Holding NV	Países Bajos	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management PT	Indonesia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Nombre	País	31 de diciembre de 2021 Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	31 de diciembre de 2020 Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNPP Asset Management Services Grouping	Francia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management UK Ltd	Reino Unido	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management USA Holdings Inc	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Asset Management USA Inc	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP B Control (s)	Bélgica										S3
BNPP B Institutional II (s)	Bélgica	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Capital Partners	Francia					S4	Global		100%	100%	
BNPP Dealing Services	Francia	Global		100%	98.2%		Global	(1)	100%	98.2%	
BNPP Flexi I (s)	Luxemburgo	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
BNPP Funds (s)	Luxemburgo	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP L1 (s)	Luxemburgo					S3	Global	(4)	-	-	
BNPP Multigestion (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
BNPP Perspectives (s)	Francia					S3	Global	(4)	-	-	
Drypnir AS	Noruega	Global		100%	0.1%		Global		100%	0.1%	E1
EAB Group PLC	Finlandia	Particip.		17.6%	17.3%		Particip.		17.6%	17.3%	
Fund Channel	Luxemburgo										S2
Fundquest Advisor	Francia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
Fundquest Advisor (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
Gambit Financial Solutions	Bélgica	Global		100%	98.2%	V1	Global		86%	84.4%	
Groeivermogen NV	Países Bajos					S3	Global		100%	98.2%	
Haitong Fortis Private Equity Fund Management Co Ltd	China	Particip.		33%	32.4%		Particip.		33%	32.4%	
Harewood Helena 1 Ltd	Reino Unido	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
HFT Investment Management Co Ltd	China	Particip.		49%	48.1%		Particip.		49%	48.1%	
Impax Asset Management Group PLC	Reino Unido	Particip.		13.8%	13.5%	V3	Particip.		14%	13.7%	V2
Parworld (s)	Luxemburgo										S3
Services Épargne Entreprise	Francia	Particip.		35.6%	35.6%		Particip.		35.6%	35.6%	V2
Shinhan BNPP Asset Management Co Ltd	Rep. de Corea					S2	Particip.		35%	34.4%	
SME Alternative Financing DAC (s)	Irlanda	Global		-	-		Global		-	-	
Theam Quant (s)	Luxemburgo	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
Servicios Inmobiliarios											
Auguste Thouard Expertise	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Immobilier Promotion Immobilier d'Entreprise	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidences Services	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidentiel	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidentiel Service Clients	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate (suc. Emiratos Árabes Unidos)	Emiratos Árabes Unidos	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management UK Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory and Property Management Ireland Ltd	Irlanda	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Belgium SA	Bélgica					S4	Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Italy SPA	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Netherlands BV	Países Bajos	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory SA	Rumania										S2
BNPP Real Estate APM CR SRO	Rep. Checa					S2	Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Conseil Habitation & Hospitality	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Consult France	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Consult GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	

		31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNPP Real Estate Facilities Management Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Financial Partner	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Holding Benelux SA	Bélgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Holding GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Belgium	Bélgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management France	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH	Alemania	Global		94.9%	94.9%		Global		94.9%	94.9%	
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH (suc. España)	España	Global		94.9%	94.9%		Global		94.9%	94.9%	
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH (suc. Italia)	Italia	Global		94.9%	94.9%		Global		94.9%	94.9%	
BNPP Real Estate Investment Management Italy SPA	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Luxembourg SA	Luxemburgo	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Spain SA	España	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management UK Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Italy SRL	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Magyarorszag Tanacsado Es Ingatlankezelo ZRT	Hungría					S2	Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Poland SP ZOO	Polonia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Portugal Unipersonal LDA	Portugal	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Development & Services GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Development UK Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Developpement Italy SPA	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management Belgium	Bélgica					S4	Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management France SAS	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management Italy SRL	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Singapore Pte Ltd	Singapur	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Spain SA	España	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Transaction France	Francia	Global	(2)	96.6%	96.6%	V2	Global	(2)	96.9%	96.9%	V1
BNPP Real Estate Valuation France	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Caribco Development SL	España	Particip.		65%	65%		Particip.		65%	65%	V2
GIE Siège Issy	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Horti Milano SRL	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Lifizz	Francia					S4	Global	(2)	100%	100%	
Nanterre Arboretum	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	E2
Parker Tower Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Partner's & Services	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
REPD Parker Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Société Auxiliaire de Construction Immobilière	Francia										S4

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Nombre	País	31 de diciembre de 2021 Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	31 de diciembre de 2020 Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Sociedades de Construcción-Venta (c)	Francia	Global / Particip.	(2)	-	-		Global / Particip.	(2)	-	-	
Sviluppo Residenziale Italia SRL	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Wapiti Development SL	España	Particip.		65%	65%	E1					
BANCA EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL											
Servicios de Valores											
Allfunds Group PLC (Ex- Allfunds UK Ltd)	Reino Unido	Particip.		13.8%	13.7%	V2	Particip.		22.5%	22.4%	E3
AssetMetrix	Alemania	Particip.		14.9%	14.9%	V4	Particip.		14.2%	14.2%	E1
BNPP Financial Services LLC	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Fund Administration Services Ireland Ltd	Irlanda	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Fund Services Australasia Pty Ltd	Australia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Fund Services Australasia Pty Ltd (suc. Nueva Zelanda)	Nueva Zelanda	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Global Securities Operations Private Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Securities Services	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Alemania)	Alemania	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Australia)	Australia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Bélgica)	Bélgica	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. España)	España	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Grecia)	Grecia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Guernesey)	Guernesey	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Hong Kong)	Hong Kong	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Hungría)	Hungría	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Irlanda)	Irlanda	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Italia)	Italia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Jersey)	Jersey	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Luxemburgo)	Luxemburgo	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Polonia)	Polonia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Portugal)	Portugal	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Singapur)	Singapur	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Suiza)	Suiza	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Services Logiciels d'Intégration Boursière	Francia	Particip.	(3)	66.6%	66.6%		Particip.	(3)	66.6%	66.6%	
EMEA (Europa, Oriente Medio y África)											
Francia											
Atargatis (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Austin Finance (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP Arbitrage	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Compagnie d'Investissement Italiens (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Compagnie d'Investissement Opéra (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Ellipsis Asset Management	Francia	Global		100%	100%	V1/D3					
Esomet	Francia										S4
Eurotitrisation	Francia	Particip.		21.7%	21.7%	V3	Particip.		23%	23%	
Exane	Francia	Global		100%	100%	V1/D3					
Exane (suc. Alemania)	Alemania	Global		100%	100%	V1/D3					
Exane (suc. España)	España	Global		100%	100%	V1/D3					
Exane (suc. Italia)	Italia	Global		100%	100%	V1/D3					
Exane (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global		100%	100%	V1/D3					
Exane (suc. Suecia)	Suecia	Global		100%	100%	V1/D3					
Exane (suc. Suiza)	Suiza	Global		100%	100%	V1/D3					

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
NATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Exane Asset Management	Francia	Particip.		50%	50%	V1/D3					
Exane Derivatives	Francia	Global		100%	100%	V1/D3					
Exane Derivatives (suc. Italia)	Italia	Global		100%	100%	V1/D3					
Exane Derivatives (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global		100%	100%	V1/D3					
Exane Derivatives (suc. Suiza)	Suiza	Global		100%	100%	V1/D3					
Exane Derivatives Gerance	Francia	Global		100%	100%	V1/D3					
Exane Finance	Francia	Global		100%	100%	V1/D3					
Exane Participations	Francia	Global		99%	99%	V1/D3					
FCT Juice (t)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Financière des Italiens (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Financière du Marché Saint Honoré	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Financière Paris Haussmann (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Financière Taitbout (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Mediterranea (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Optichamps (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Parilease	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Participations Opéra (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
SNC Taitbout Participation 3	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Société Orbaisienne de Participations	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Verner Investissements	Francia	Global		100%	100%	V1/D3	Particip.		40%	50%	
Verner Investissements NewCo1	Francia	Global		100%	100%	E3					
Verner Investissements NewCo2	Francia	Global		100%	100%	E3					
Otros países de Europa											
Alectra Finance PLC (t)	Irlanda					S3	Global		-	-	
Aquarius + Investments PLC (t)	Irlanda	Global		-	-		Global		-	-	
Aries Capital DAC (t)	Irlanda	Global		-	-		Global		-	-	
Auseter Real Estate Opportunities SARL (t)	Luxemburgo	Global		-	-		Global		-	-	
BNP PUK Holding Ltd	Reino Unido	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Bank JSC	Rusia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Emissions Und Handels GmbH (t)	Alemania	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP Invest Holdings BV	Países Bajos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Ireland Unlimited Co	Irlanda	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Islamic Issuance BV (t)	Países Bajos	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP Issuance BV (t)	Países Bajos	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP Net Ltd	Reino Unido	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Prime Brokerage International Ltd	Irlanda	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Suisse SA	Suiza	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Suisse SA (suc. Guernesey)	Guernesey	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Technology LLC	Rusia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	E2
BNPP Vartry Reinsurance DAC	Irlanda	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Diamante Re SRL	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Ejesur SA	España	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Ellipsis AM Suisse SARL	Suiza	Global		100%	100%	V1/D3					
Exane Solutions Luxembourg SA	Luxemburgo	Global		100%	100%	V1/D3					
FScholen	Bélgica	Particip.	(3)	50%	50%		Particip.	(3)	50%	50%	
Greenstars BNPP	Luxemburgo	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Kantox Ltd	Reino Unido	Particip.		9.5%	9.5%	V4	Particip.		8.8%	8.8%	E3
Madison Arbor Ltd (t)	Irlanda	Global		-	-		Global		-	-	
Matchpoint Finance PLC (t)	Irlanda	Global		-	-		Global		-	-	
Ribera Del Loira Arbitrage	España	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Scaldis Capital Ltd (t)	Jersey										S3
Securasset SA (t)	Luxemburgo	Global		-	-	E1					
Single Platform Investment Repackaging Entity SA (t)	Luxemburgo	Global		-	-		Global		-	-	E2
Utexam Logistics Ltd	Irlanda	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Utexam Solutions Ltd	Irlanda	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Medio Oriente											

		31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
Nombre	País	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNPP Investment Co KSA	Arab. Saudí	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
AMÉRICAS									
Banco BNPP Brasil SA	Brasil	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Canada Corp	Canadá	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Capital Services Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Colombia Corporacion Financiera SA	Colombia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Energy Trading GP	Estados Unidos								S1
BNPP Energy Trading LLC	Estados Unidos								S1
BNPP EQD Brazil Fund Fundo de Investimento Multimercado (s)	Brasil	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP FS LLC	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP IT Solutions Canada Inc	Canadá	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Mexico Holding	México	Global	100%	100%	E1				
BNPP Mexico SA Institucion de Banca Multiple	México	Global	100%	100%	E1				
BNPP Proprietario Fundo de Investimento Multimercad (s)	Brasil	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP RCC Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Securities Corp	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP US Investments Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP US Wholesale Holdings Corp	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP USA Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP VPG Brookline Cre LLC (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP VPG EDMC Holdings LLC (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP VPG Express LLC (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP VPG I LLC (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP VPG II LLC (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP VPG III LLC (Ex- BNPP VPG CT Holdings LLC) (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP VPG Master LLC (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
Dale Bakken Partners 2012 LLC	Estados Unidos	VR	23.8%	23.8%		VR	23.8%	23.8%	
Decart Re Ltd (s)	Bermuda	Global (2)	-	-		Global (2)	-	-	
Exane Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%	V1/D3				
FSI Holdings Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Starbird Funding Corp (t)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
ASIA-PACÍFICO									
Bank BNPP Indonesia PT	Indonesia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Arbitrage Hong Kong Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP China Ltd	China	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Commodities Trading Shanghai Co Ltd	China								S3
BNPP Finance Hong Kong Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP India Holding Private Ltd	India	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP India Solutions Private Ltd	India	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Malaysia Berhad	Malasia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Securities Asia Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Securities India Private Ltd	India	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Securities Japan Ltd	Japón	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Securities Korea Co Ltd	Rep. de Corea	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Securities Taiwan Co Ltd	Taiwán	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Sekuritas Indonesia PT	Indonesia	Global	99%	99%		Global	99%	99%	
BPP Holdings Pte Ltd	Singapur	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Contour Pte Ltd (Ex – Global Trade Network Pte Ltd)	Singapur				S2	Particip.	7.5%	7.5%	E3
OTRAS ACTIVIDADES									
Inversiones por Cuenta Propia (Principal Investments)									
BNPP Agility Capital	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	E1

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
Nombre	País	Método	Voto (%)	Participación (%)	Ref.	Método	Voto (%)	Participación (%)	Ref.
BNPP Agility Fund Equity SLP (s)	Francia	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	
BNPP Agility Fund Private Debt SLP (s)	Francia	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	E1
Compañías inmobiliarias (inmuebles usados en operaciones) y otras									
Antin Participation 5	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Home Loan SFH	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
BNPP Partners for Innovation	Francia	Global	100%	100%	V1/D4	Particip.	50%	50%	
BNPP Partners for Innovation Belgium	Bélgica	Global	100%	100%	V1/D4				
BNPP Partners for Innovation Italia SRL	Italia	Global	100%	100%	V1/D4				
BNPP Procurement Tech	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Public Sector SA (Ex- BNPP Public Sector SCF)	Francia	Global	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Euro Secured Notes Issuer (s)	Francia	Global	-	-		Global	-	-	
FCT Lafayette 2021 (t)	Francia	Global	-	-	E2				
FCT Laffitte 2016 (t)	Francia				S1	Global	-	-	
FCT Laffitte 2021 (t)	Francia	Global	-	-	E2				
FCT Opera 2014 (t)	Francia	Global	-	-		Global	-	-	
GIE Groupement Auxiliaire de Moyens	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
GIE Groupement d'Études et de Prestations	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Transvalor	Francia	Particip.	20.2%	20.2%	E1				

(a) Al 31 de diciembre de 2021, 11 entidades de inversión de Private Equity, frente a 12 entidades de inversión en Private Equity al 31 de diciembre de 2020

(b) Al 31 de diciembre de 2021, los "Fonds Communs de Créances" UCI y RMBS Prado engloban 15 fondos (FCC UCI 11, 12, 14 a 17, Fondo de Titulización Structured Covered Bonds, RMBS Prado III a IX y Green Belem I), frente a 16 fondos (FCC UCI 9 a 12, 14 a 17, Fondo de Titulización Structured Covered Bonds, RMBS Prado II a VII y Green Belem I) al 31 de diciembre de 2020.

(c) Al 31 de diciembre de 2021, 115 Sociedades de Construcción-Venta (89 mediante consolidación global y 26 mediante el método de la participación) frente a 112 (89 mediante consolidación global y 23 mediante el método de la participación) al 31 de diciembre 2020.

De conformidad con el reglamento de la Autoridad de Normas Contables (ANC) de 2016, la lista exhaustiva de entidades controladas de forma exclusiva, controladas conjuntamente y bajo una influencia importante que se excluyen de la consolidación por no ser significativas para la elaboración de las cuentas, así como la lista de títulos de participación, se encuentran disponibles en la sección *Información Regulada* del sitio web: https://invest.bnpparibas.com/.

Cambios en el ámbito de la consolidación

Nuevos registros (E) en el ámbito de la consolidación

E1 Superación de umbrales de consolidación
E2 Constitución
E3 Adquisición, toma de control o influencia significativa

Eliminaciones (S) del ámbito de la consolidación

S1 Cese de actividades (disolución, liquidación, etc.)
S2 Enajenación, pérdida de control o influencia significativa
S3 Superación de umbrales de consolidación
S4 Fusión-absorción, transferencia universal de activos y pasivos

Variación (V) en participaciones con derecho a voto o derechos de participación

V1 Compra adicional
V2 Enajenación parcial
V3 Dilución
V4 Incremento en %

Varios

D1 Cambio en el método de consolidación no relacionado con fluctuaciones de los porcentajes
D2 Entidades con actividades que se mantienen para venta
El grupo Verner Investissements se consolidó por el método de la participación en las cuentas del Grupo BNP Paribas hasta el 13 de julio de 2021. Tras la compra adicional efectuada por el Grupo, ahora se consolida mediante integración global (véase la nota 7.c.).
El grupo BNPP Partners for Innovation se consolidó por el método de la participación en las cuentas del Grupo BNP Paribas hasta el 31 de diciembre de 2021. Tras la compra adicional efectuada por el Grupo, ahora se consolida mediante integración global.
*Particp. *Consolidación simplificada por el método de participación (entidades no importantes)*
VR Participación en una entidad controlada conjuntamente o bajo una influencia importante, designada a valor razonable con cambios en resultados
(s) Entidades estructuradas
(t) Fondos de titulización

Ámbito de consolidación prudencial

(1) Subsidiarias francesas cuya supervisión normativa cae dentro del alcance del Grupo consolidado, de acuerdo con el Artículo 7.1 del Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.
(2) Entidades consolidadas conforme al método de participación en el ámbito de consolidación prudencial
(3) Entidades controladas conjuntamente según el método de integración proporcional en el ámbito de consolidación prudencial.
(4) Fondos de inversión colectiva excluidos del ámbito de consolidación prudencial.

SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA CUNTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MEXICO

7.m HONORARIOS PAGADOS A LOS AUDITORES

En el ejercicio 2021 *Monto antes de impuestos, en miles de euros*	Deloitte		PricewaterhouseCoopers		Mazars		TOTAL	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Certificación de las cuentas	16,037	76%	17,925	70%	12,979	88%	46,941	76%
Emisor	3,774		4,780		3,179		11,733	
Subsidiarias consolidadas	12,263		13,145		9,800		35,208	
Servicios distintos de la certificación de las cuentas	5,081	24%	7,727	30%	1,694	12%	14,502	24%
Emisor	1,801		2,310		825		4,936	
Subsidiarias consolidadas	3,280		5,417		869		9,566	
TOTAL	**21,118**	**100%**	**25,652**	**100%**	**14,673**	**100%**	**61,443**	**100%**
de los cuales, honorarios pagados a los auditores en Francia por la certificación de las cuentas	*5,710*		*5,225*		*5,962*		*16,897*	
de los cuales, honorarios pagados a los auditores en Francia por servicios distintos de la certificación de las cuentas	*1,634*		*2,427*		*983*		*5,044*	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En el ejercicio 2020	Deloitte		PricewaterhouseCoopers		Mazars		TOTAL	
Monto antes de impuestos, en miles de euros	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Certificación de las cuentas	14,383	74%	18,661	74%	12,315	81%	45,359	76%
Emisor	3,567		4,795		2,463		10,825	
Subsidiarias consolidadas	10,816		13,866		9,852		34,534	
Servicios distintos de la certificación de las cuentas	5,061	26%	6,517	26%	2,826	19%	14,404	24%
Emisor	1,094		919		354		2,367	
Subsidiarias consolidadas	3,967		5,598		2,472		12,037	
TOTAL	**19,444**	**100%**	**25,178**	**100%**	**15,141**	**100%**	**59,763**	**100%**
de los cuales, honorarios pagados a los auditores en Francia por la certificación de las cuentas	*4,355*		*5,525*		*5,132*		*15,012*	
de los cuales, honorarios pagados a los auditores en Francia por servicios distintos de la certificación de las cuentas	*1,364*		*1,588*		*1,640*		*4,592*	

Los honorarios de auditoría pagados a los auditores que no son miembros de la red de uno de los auditores que certifican los estados financieros consolidados y los estados financieros no consolidados de BNP Paribas SA, mencionados en la tabla anterior, ascienden a EUR 373 mil para el año 2021 (EUR 621 mil en el 2020).

Este año, los servicios distintos de la certificación de las cuentas comprenden principalmente la emisión de certificaciones de la información contable y financiera, revisiones de la calidad del control interno mediante la comparación con normas internacionales (como "ISAE 3402") como parte de los servicios proporcionados a los clientes, particularmente en el negocio de títulos y gestión de activos, puesta a disposición de competencias técnicas en el marco del apoyo a proyectos, así como la evaluación de la conformidad a la vista de las disposiciones legales.

4.7 Informe de los auditores sobre las cuentas consolidadas

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021

A la Asamblea General

BNP Paribas SA

16, boulevard des Italiens

75009 PARÍS

Estimados señores y señoras:

Opinión

En cumplimiento de la misión que nos fue confiada por la Asamblea General de Accionistas, hemos procedido a auditar las cuentas consolidadas de la sociedad BNP Paribas SA correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, adjuntas al presente informe.

Certificamos que, en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, las cuentas consolidadas del ejercicio son exactas y fidedignas y proporcionan una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio transcurrido, así como de la situación financiera y el patrimonio al final del ejercicio del conjunto formado por las personas y entidades que abarca el ámbito de consolidación.

La opinión que formulamos arriba es coherente con el contenido de nuestro informe al Comité de Auditoría.

Fundamento de la opinión

Marco de auditoría

Hemos realizado nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en Francia. Consideramos que los elementos que recopilamos son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas consolidadas" del presente informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestro encargo de auditoría, respetando las normas de independencia previstas en el Código de Comercio y el código deontológico de la profesión de auditor para el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2021 y la fecha de emisión de nuestro informe y, en este sentido, no hemos prestado servicios prohibidos por el artículo 5, párrafo 1 del reglamento (UE) n° 537/2014.

Observación

Sin que por ello se ponga en duda la conclusión expresada arriba, queremos dirigir su atención hacia el apartado "Beneficios a empleados" de la nota 1.j, que expone los efectos para las cuentas consolidadas al 31 de diciembre de 2021 derivados de la aplicación de la decisión del CINIIF sobre las obligaciones que es necesario reconocer en relación con determinados regímenes de prestaciones postempleo.

Justificación de las apreciaciones - Cuestiones clave de la auditoría

La crisis mundial derivada de la pandemia de COVID-19 crea condiciones particulares para la elaboración y la auditoría de las cuentas de este ejercicio. Esta crisis y las medidas excepcionales tomadas en el marco del estado de emergencia sanitaria traen consigo diversas consecuencias para las empresas, sobre todo para su actividad y su financiamiento, así como mayores incertidumbres para sus perspectivas. Algunas de estas medidas, como las restricciones a los desplazamientos y el teletrabajo, también repercuten en la organización interna de las empresas y en las modalidades de ejecución de las auditorías.

Es en este contexto complejo y en constante cambio que, en aplicación de las disposiciones de los artículos L.823-9 y R.823-7 del Código de Comercio de Francia, relativas a la justificación de nuestras apreciaciones, ponemos en su conocimiento las cuestiones clave de la auditoría relativas a los riesgos de incorrecciones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas consolidadas del ejercicio, así como las respuestas que hemos dado a estos riesgos.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Apreciación del riesgo crediticio y evaluación de los deterioros (estratos 1, 2 y 3) en las carteras de créditos a clientes

(Véanse las notas 1.e.5, 1.e.6, 1.o, 2.h, 4.e, 4.f, 4.p et 7.d de las cuentas consolidadas)

Riesgo identificado	Respuesta de los auditores ante este riesgo

BNP Paribas reconoce deterioros para cubrir los riesgos crediticios que son inherentes a sus actividades de intermediación bancaria.
A pesar de la persistencia de la pandemia de COVID-19, la economía registró una fuerte recuperación en 2021. No obstante, persisten incertidumbres relativas a la magnitud y duración de esta recuperación, sobre todo en relación con determinados sectores económicos.
En este entorno marcado por una incertidumbre todavía elevada a causa del este entorno inédito provocado por la crisis de la COVID-19, la evaluación de las pérdidas crediticias esperadas en las carteras de préstamos a clientes hizo necesario un uso amplio de los juicios y las hipótesis por parte del Grupo BNP Paribas, principalmente para:
▪ determinar la degradación significativa del riesgo crediticio para clasificar los créditos en el estrato 1, el estrato 2 o el estrato 3 en función de las regiones geográficas y los sectores de actividad que siguen viéndose afectados por la crisis;
▪ definir proyecciones macroeconómicas y sectoriales que se integren tanto en los criterios de degradación como en la medición de las pérdidas esperadas;
▪ estimar el monto de las pérdidas crediticias esperadas en función de los diferentes estratos teniendo en cuenta una perspectiva a mediano plano para el crecimiento económico;
Al 31 de diciembre de 2021, el monto total de los créditos a clientes expuestos al riesgo crediticio se elevó a EUR 884,000 millones, deteriorados por un monto de EUR 20,000 millones (con, respectivamente, EUR 51,000 millones y EUR 500 millones en BacnWest).
Hemos considerado que la apreciación del riesgo crediticio y la evaluación de los deterioros constituían una cuestión clave de la auditoría, ya que en estos elementos se recurre a juicios y a estimaciones de los administradores, sobre todo en el contexto de la incertidumbre todavía elevada en relación con la pandemia y sus efectos sobre el nivel real de impagos de las contrapartes.
	También hemos concentrado nuestros trabajos sobre los créditos y/o las carteras de créditos a clientes más importantes, así como los financiamientos concedidos a las empresas en los sectores económicos y las regiones más afectados por la evolución de los riesgos.
	Hemos considerado pertinente el marco de control de BNP Paribas, en particular su adaptación al contexto de la crisis, y hemos verificado los controles manuales e informáticos relacionados con la apreciación del riesgo crediticio y la evaluación de las pérdidas esperadas.
	Llevamos a cabo un trabajo más intensivo para tener en cuenta la evolución de los riesgos y un mayor grado de incertidumbre e hicimos especial hincapié en los siguientes procesos:
	▪ Clasificación de créditos por estrato: hemos examinado cómo se ha tenido en cuenta la evolución de los riesgos en la estimación de los indicadores aplicables a las distintas líneas de negocio a fin de medir la degradación significativa del riesgo crediticio, especialmente la calificación de las contrapartes empresas; Hemos prestado una atención especial a los sectores que siguen estando afectados por la crisis de la COVID-19.
	▪ Evaluación de las pérdidas esperadas (estratos 1, 2 y 3):
	  ▪ con la ayuda de nuestros especialistas de riesgo crediticio y apoyándonos en el sistema interno de validación independiente de los modelos de BNP Paribas, hemos examinado las metodologías y las hipótesis sobre proyecciones macroeconómicas y sectoriales utilizadas por BNP Paribas en los diversos negocios, su correcta introducción operativa en el sistema de información y la eficacia de los controles relacionados con la calidad de los datos; prestamos una atención especial a la evolución de los ajustes realizados en los modelos durante el último ejercicio para incorporar, de acuerdo con la información disponible, los efectos de la crisis de la COVID-19 en los sectores todavía en riesgo y los indicadores macroeconómicos prospectivos;
	  ▪ como complemento, para los deterioros de los créditos a empresas clasificados en el estrato 3, hemos verificado que BNP Paribas hubiera realizado una revisión periódica del riesgo crediticio de las contrapartes bajo vigilancia y hemos estudiado las hipótesis y datos manejados por los administradores a la hora de estimar estos deterioros.
	También hemos examinado la información sobre el riesgo crediticio contenida en las notas en el cambiante contexto de la pandemia y, concretamente, las informaciones sobre el riesgo crediticio que obliga a presentar la NIIF 9.

Valuación de los instrumentos financieros

(Véanse las notas 1.e.7., 1.e.10, 1.o, 2.a, 2.c, 4.a y 4.d de las cuentas consolidadas)

Riesgo identificado	Respuesta de los auditores ante este riesgo
En el marco de sus actividades en los mercados, BNP Paribas posee instrumentos financieros medidos en el activo y el pasivo de su balance a valor razonable. Este valor razonable se determina según diferentes enfoques en función de la naturaleza y la complejidad de los instrumentos: uso de precios cotizados observables directamente (instrumentos clasificados en el nivel 1 en la jerarquía de valor razonable), modelos de valuación con parámetros observables en su mayor parte (instrumentos clasificados en el nivel 2) o modelos de valuación con parámetros no observables en su mayor parte (instrumentos clasificados en el nivel 3). Las valuaciones obtenidas pueden ser objeto de ajustes de valor adicionales con el fin de tener en consideración algunos riesgos específicos de mercado, de liquidez o de contraparte. Las técnicas empleadas por los administradores a la hora de valuar estos instrumentos pueden estar sometidas en gran parte a juicios relativos a la elección de los modelos y los datos utilizados. Estos instrumentos financieros suman EUR 669,000 millones (de los cuales EUR 5,300 millones correspondientes al nivel 3) en el activo y EUR 641,000 millones (de los cuales EUR 10,300 millones correspondientes al nivel 3) en el pasivo del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2021. Debido a la importancia de los saldos y al uso de juicios a la hora de determinar el valor razonable, estimamos que la medición de los instrumentos financieros constituye una cuestión clave de la auditoría, sobre todo en relación con la valuación de los instrumentos incluidos en el nivel 3, habida cuenta del uso de parámetros no observables.	Hemos verificado con ayuda de nuestros especialistas en valuaciones que los principales controles de BNP Paribas en materia de valuación de instrumentos financieros funcionan correctamente, fundamentalmente los relativos a: ▪ la aprobación y la revisión periódica por parte de los administradores de los riesgos de los modelos de valuación; ▪ la verificación independiente de los parámetros de valuación; ▪ la determinación de los ajustes de valor. A partir de muestras, nuestros especialistas en valuación también procedieron a: ▪ analizar la pertinencia de las hipótesis y los parámetros empleados; ▪ analizar los resultados de la revisión independiente de los parámetros por parte de BNP Paribas; ▪ realizar contravaluaciones independientes utilizando nuestros propios modelos. También hemos analizado, a partir de muestras, las posibles desviaciones entre las valuaciones y las reposiciones de garantías con las contrapartes. Hemos examinado la información relativa a la valuación de los instrumentos financieros contenida en las notas.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Deterioro del fondo de comercio

(Véanse las notas 1.b.4, 1.o y 4.o de las cuentas consolidadas)

Riesgo identificado	Respuesta de los auditores ante este riesgo
El tratamiento contable de las operaciones de crecimiento externo lleva a BNP Paribas a reconocer un fondo de comercio en el activo de su balance consolidado. Este fondo de comercio corresponde a la diferencia entre el precio de compra de las acciones de las sociedades adquiridas y el valor de la participación adquirida. Al 31 de diciembre de 2021, este fondo de comercio asciende a EUR 5,100 millones. Este fondo de comercio se somete a una prueba de deterioro con una periodicidad al menos anual, o mayor en el caso de que se observen indicios de pérdida de valor. La comparación entre el valor en libros de las unidades generadoras de efectivo y su valor recuperable es un elemento esencial a la hora de valorar la necesidad de aplicar un deterioro. Hemos considerado que el deterioro del fondo de comercio constituye una cuestión clave de nuestra auditoría debido al componente de juicios de la dirección que interviene en la definición de las hipótesis relativas a los resultados futuros de las sociedades adquiridas y la estimación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.	Nuestro enfoque de auditoría se fundamenta en un examen de los procedimientos relacionados con las pruebas de deterioro del fondo de comercio y los controles implementados dentro de BNP Paribas para identificar los indicios de pérdida de valor de estos activos. Los trabajos realizados en las cuentas al 31 de diciembre de 2021 junto con nuestros especialistas en evaluaciones han consistido principalmente en: ▪ un análisis de la metodología aplicada por BNP Paribas; ▪ un examen crítico de los planes de negocio provisionales aprobados por la dirección ejecutiva de BNP Paribas para certificar el carácter razonable de las estimaciones sobre los flujos futuros que se obtendrán (en particular, cuando las previsiones se han contrastado con los resultados anteriores); ▪ un análisis crítico de las principales hipótesis y parámetros utilizados (tasas de crecimiento, costo del capital, tasa de descuento) a la vista de la información externa disponible; ▪ un examen de los análisis de sensibilidad de las estimaciones a los parámetros clave (sobre todo, cuando el valor recuperable está próximo al valor en libros). Por último, hemos verificado la adecuación de la información relativa a los resultados de estas pruebas de deterioro y pruebas de sensibilidad que se ha presentado en las notas a los estados financieros.

Controles informáticos generales

Riesgo identificado	Respuesta de los auditores ante este riesgo
La fiabilidad y la seguridad de los sistemas de información desempeñan un papel esencial en la preparación de las cuentas consolidadas de BNP Paribas. El examen de los controles informáticos generales de las infraestructuras y de las aplicaciones que intervienen en la preparación de la información contable y financiera constituye una cuestión clave de la auditoría. En particular, la existencia de un marco de control de los permisos de acceso a los sistemas de información y los niveles de autorización en función de los perfiles de los empleados constituye un control esencial para limitar el riesgo de modificaciones indebidas de los parámetros de configuración de las aplicaciones o de los datos subyacentes.	En los principales sistemas que intervienen en la preparación de la información contable y financiera, los trabajos que hemos realizado con el apoyo de nuestros especialistas informáticos se han centrado en los siguientes aspectos: ▪ comprensión de los sistemas, procesos y controles que subyacen a la información contable y financiera; ▪ evaluación de los controles informáticos generales (gestión de los accesos a las aplicaciones y a los datos, gestión de los cambios y los desarrollos relacionados con las aplicaciones, gestión del funcionamiento informático) en los sistemas clave (sobre todo las aplicaciones contables, de consolidación y de conciliación automática); ▪ examen del control de las autorizaciones para la introducción de asientos manuales; ▪ realización, en su caso, de procedimientos de auditoría complementarios.

Reservas técnicas de seguros

(Véanse las notas 1.f.3, 1.o y 4.j de las cuentas consolidadas)

Riesgo identificado	Respuesta de los auditores ante este riesgo
BNP Paribas comprueba la suficiencia de las reservas técnicas de las actividades de seguros en la fecha de cierre del ejercicio contable. Esta prueba permite asegurarse de que los pasivos de los contratos de seguro y los contratos de inversión con participación discrecional en los beneficios son suficientes a la vista de las estimaciones actuales sobre los flujos de efectivo futuros generados por estos contratos. Si esta evaluación indica que el valor contable de los pasivos de seguros es insuficiente a la vista de los flujos de efectivo futuros estimados, la insuficiencia total correspondiente a pérdidas potenciales se contabiliza en resultados. Al 31 de diciembre de 2021, el monto total de las reservas técnicas de seguros y otros pasivos asciende a EUR 255,000 millones. La prueba realizada al 31 de diciembre de 2021 ha certificado la suficiencia de estas reservas técnicas. Hemos considerado que la realización de una prueba de suficiencia de los pasivos de seguros en el ramo de ahorro constituye una cuestión clave de nuestra auditoría, ya que este se basa en modelos actuariales y procesos de modelización de opciones y garantías propios de BNP Paribas, así como estimaciones de los administradores para determinar ciertas hipótesis clave (por ejemplo, la tasa de descuento, el rendimiento de los activos, el nivel de reembolsos o los gastos). La sensibilidad de esta prueba a las estimaciones, especialmente elevada durante los últimos años debido al contexto de bajas tasas de interés, se agravó debido a la crisis de la COVID-19, que ha dado lugar a una fuerte volatilidad en el valor de los activos.	Hemos valorado por medio de muestreos el valor de los flujos netos futuros utilizado en el cálculo centrándonos especialmente en: ▪ examinar la validez de los datos relativos a las carteras de activos y los contratos utilizados como punto de partida para la modelización; ▪ identificar los principales cambios introducidos en los modelos actuariales; ▪ estudiar la pertinencia de estos cambios y comprender su efecto en los resultados de la prueba; ▪ analizar las variaciones del resultado de los modelos entre 2020 y 2021 a partir de los análisis elaborados por BNP Paribas. Hemos verificado que las variaciones más importantes estaban justificadas por los cambios de la cartera, las hipótesis o los modelos. ▪ examinar el resultado de los estudios de sensibilidad realizados por BNP Paribas, sobre todo los relativos a las hipótesis de tasas de interés y su coherencia con las tasas observadas en el mercado desde el comienzo de la crisis de la COVID-19. También hemos examinado la información sobre reservas técnicas de seguros contenida en las notas.

Comprobaciones específicas

Tal y como estipulan las leyes y reglamentos, también hemos realizado comprobaciones específicas de la información contenida en el informe de gestión del Grupo de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en Francia.

No tenemos ninguna observación que formular en relación con la veracidad y concordancia de dicha información con las cuentas consolidadas.

Confirmamos que la declaración consolidada de rendimiento no financiero prevista por el artículo L.225-102-1 del Código de Comercio de Francia figura en el informe de gestión relativo a la gestión del Grupo, y precisamos que, conforme a las disposiciones del artículo L.823-10 de dicho código, no hemos comprobado la información que contiene dicha declaración en cuanto a su carácter fidedigno o su correspondencia con las cuentas consolidadas, que deben ser objeto de un informe elaborado por un organismo tercero independiente.

Otras comprobaciones o informaciones previstas en las leyes y reglamentos

Formato de presentación de las cuentas consolidadas incluidas en el informe financiero anual

De acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría relativa a las revisiones que realiza el auditor de las cuentas anuales y consolidadas elaboradas según el formato electrónico único europeo de presentación de información, también hemos procedido a verificar que se ha respetado este formato, definido por el reglamento delegado europeo nº 2019/815, del 17 de diciembre de 2018, a la hora de presentar las cuentas consolidadas incluidas en el informe financiero anual mencionado en el apartado I del artículo L.451-1-2 del Código monetario y financiero de Francia y preparadas bajo la responsabilidad del director general. En el caso de las cuentas consolidadas, nuestras revisiones comprenden verificar que la estructura de estas cuentas es conforme al formato definido en dicho reglamento.

Nuestros trabajos nos permiten concluir que la elaboración de las cuentas consolidadas incluidas en el informe financiero anual respeta el formato electrónico único europeo de presentación de información en todos los aspectos significativos.

Designación de los auditores

Fuimos nombrados auditores de la sociedad BNP Paribas por resolución de la Asamblea General de Accionistas del 23 de mayo de 2006, en el caso de Deloitte & Associés, del 26 de mayo de 1994, en el caso de PricewaterhouseCoopers Audit, y del 23 de mayo de 2000, en el caso de Mazars.

Al 31 de diciembre de 2021, el despacho Deloitte & Associés sumaba su 16º año consecutivo en sus funciones, el despacho PricewaterhouseCoopers Audit sumaba su 28º año y el despacho Mazars sumaba su 22º año.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Responsabilidad de los administradores y de los órganos de gobernanza corporativa en relación con las cuentas consolidadas

Los administradores son responsables de formular unas cuentas consolidadas que presenten una imagen fiel de la sociedad de conformidad con las normas NIIF adoptadas por la Unión Europea y de implantar los controles internos que estime necesarios para preparar unas cuentas consolidadas que no contengan incorrecciones significativas debidas a fraude o error.

En la preparación de las cuentas consolidadas, los administradores son los responsables de valorar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen previsto liquidar la sociedad o cesar sus operaciones.

El Comité de Auditoría es responsable de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de los riesgos, así como de la auditoría interna, en su caso, en lo que respecta a los procesos de elaboración y tratamiento de la información contable y financiera.

Las cuentas consolidadas fueron aprobadas por el Consejo de Administración.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas consolidadas

Objetivo y enfoque de auditoría

Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre las cuentas consolidadas. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas consolidadas en su conjunto están libres de incorrecciones significativas. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente siempre detecte una incorrección significativa. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como se indica en el artículo L.823-10-1 del Código de Comercio de Francia, nuestra labor de certificación de las cuentas no consiste en garantizar la viabilidad o la calidad de la gestión de la sociedad.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en Francia, el auditor aplica su juicio profesional durante toda la auditoría.

Además:

- identifica y evalúa los riesgos de incorrección significativa en las cuentas consolidadas, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para su opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno;
- obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad;
- evalúa si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores en las cuentas consolidadas;
- concluye sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluye sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Su conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de su informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento. Si concluye que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en su informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas consolidadas o, si dicha información no se revela o no es adecuada, que realice una certificación con salvedades o que se niegue a certificar dichas cuentas;
- evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel;
- en relación con la información financiera de las personas o entidades que forman parte del ámbito de consolidación, recaba las pruebas que considera suficientes y adecuadas para expresar una opinión sobre las cuentas consolidadas. Es el responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de las cuentas consolidadas, así como de la opinión expresada sobre dichas cuentas.

Informe al Comité de Auditoría

Elaboramos un informe para el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance de la auditoría y el programa de trabajo llevado a cabo y los hallazgos significativos de nuestros trabajos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en relación con los procesos relativos a la elaboración y tratamiento de la información contable y financiera.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría que nos corresponde reseñar en el presente informe.

También suministramos al Comité de Auditoría la declaración prevista en el artículo 6 del reglamento (UE) nº 537/2014, por la que confirmamos nuestra independencia en el sentido de la normativa aplicable en Francia, fijada principalmente por los artículos L.822-10 a L.822-14 del Código de Comercio de Francia y por el código deontológico de la profesión de auditor. En caso necesario, comentamos con el Comité de Auditoría los riesgos que afectan a nuestra independencia y las medidas de protección aplicadas.

En París La Défense, Neuilly-sur-Seine y Courbevoie, el 15 de marzo de 2022

Los Auditores

Deloitte & Associés	**PricewaterhouseCoopers Audit**	**Mazars**
Laurence Dubois	Patrice Morot	Virginie Chauvin

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MEXICO

Hecha la traducción en la Ciudad de México, el día dos de abril de 2022, la suscrita traductora hace constar que las anteriores descripción y traducción se apegan a la realidad y que ella ha obrado con máximo cuidado conforme a su leal saber y entender.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

María Catalina Quintanilla Ramos, abogada, mexicana, perito traductor del idioma inglés, autorizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, conforme aparece en la Lista de Peritos Auxiliares de la Administración de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, publicada en el Boletín Judicial Tomo CC, No. 11 de fecha ocho de marzo de 2021, hago constar: que tengo ante mí los Estados Financieros Auditados de Grupo BNP Paribas, al 31 de diciembre de 2021, cuyas descripción y traducción al español son las siguientes:

5 RIESGOS Y SUFICIENCIA DE CAPITAL – PILAR 3

El tercer pilar del acuerdo de Basilea, relativo a la disciplina de mercado, consiste en complementar los requisitos mínimos de capital (Pilar 1) y el proceso de supervisión prudencial (Pilar 2) mediante la publicación de un conjunto de datos que enriquecen la comunicación financiera.

El capítulo 5 presenta la información relativa a los riesgos del Grupo BNP Paribas y, en este aspecto, cumple:

- Las obligaciones indicadas en la sección octava del Reglamento (UE) nº 2019/876 del 20 de mayo de 2019, relativo a los requisitos de capital[1] de las instituciones de crédito y sociedades de inversión. Este reglamento se ha incorporado a las diferentes normas técnicas publicadas por la Comisión Europea y la Autoridad Bancaria Europea a los fines de mejorar la comparabilidad de la información publicada por las entidades. El formato y las referencias de las tablas del Pilar 3 evolucionan con la entrada en vigor del Reglamento de ejecución (UE) n° 2021/637 el 28 de junio de 2021;
- los requisitos de las normas de contabilidad relativos a la naturaleza y al grado de los riesgos. La información que exigen las normas de contabilidad NIIF 7, NIIF 4 y NIC 1 está contenida en este capítulo y está cubierta por el dictamen de los auditores en los estados financieros consolidados. Esta información se identifica por la mención "[Auditado]" y debe leerse como parte de las notas a los estados financieros consolidados.

Los actuales Acuerdos de Basilea (denominados "Basilea III"), aprobados en noviembre de 2010, condujeron a reforzar la capacidad de los bancos para absorber impactos económicos y financieros de toda índole introduciendo una serie de disposiciones regulatorias. El contenido de dicha reforma se plasma en derecho europeo en la Directiva 2013/36/UE (CRD 4) y en el Reglamento (UE) nº 575/2013, de 26 de junio de 2013 (CRR), completado en junio de 2019 por la Directiva (UE) nº 2019/878 (CRD 5) y el Reglamento (UE) nº 2019/876 (CRR 2).

El marco regulatorio de Basilea III ha tenido como principales efectos los siguientes:

- **el fortalecimiento de la solvencia:**

  Las normas de Basilea III conducen a armonizar la definición de capital regulatorio y a fortalecer la capacidad de absorción de pérdidas de las instituciones de crédito.

  En el apartado *Capital regulatorio* de la sección 5.2 se expone una descripción de los componentes del capital regulatorio.

  Asimismo, se han revisado las normas de cálculo de los activos ponderados por riesgo a fin de fortalecer los requisitos de capital asociados. Estas reglas de cálculo se detallan, por tipo de riesgo, en las secciones correspondientes.

  También se lleva a cabo un fortalecimiento de la solvencia a través del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) bajo responsabilidad del BCE y la aplicación de las directrices del proceso de *Supervisory Review and Evaluation Process* (SREP) de la Autoridad Bancaria Europea (ABE).

  El Grupo BNP Paribas está además sujeto a una supervisión adicional en su calidad de "conglomerado financiero". El capital total del conglomerado financiero del Grupo cubre los requisitos de solvencia relativos, por un lado, al negocio bancario y, por otro, al negocio asegurador (véase el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* en la sección 5.2);

- **la introducción de un ratio de apalancamiento:**

---

[1] *La información obligatoria que establece el artículo 450 sobre la polltica de remuneración del Grupo se puede encontrar en la sección Análisis y documentación (apartado "Remuneración de los empleados regulados) en la página web de relaciones con inversionistas: https://invest.bnpparibas/recherche/rapports/documents/information-reglementee)*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

El ratio de apalancamiento tiene como objetivo actuar como medida complementaria a los requisitos de capital basados en los riesgos (principio de red de seguridad o *backstop*). Es objeto de un requisito mínimo desde el 28 de junio de 2021.

En el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* de la sección 5.2 se expone el ratio de apalancamiento del Grupo al 31 de diciembre de 2021;

- **la regulación de la liquidez:**

  La instauración de requisitos relativos al riesgo de liquidez con la introducción de un ratio de liquidez a corto plazo (*Liquidity Coverage Ratio* – LCR) y un ratio de liquidez a largo plazo (*Net Stable Funding Ratio* – NSFR) se expone en la sección 5.8 *Riesgo de liquidez*.

  El requisito mínimo de cobertura de las necesidades de liquidez en virtud del LCR es del 100% de las salidas netas de tesorería en situación de tensión durante un periodo de treinta días.

  El requisito mínimo de cobertura de las necesidades de liquidez a un año en relación con el NSFR se aplica desde el 28 de junio de 2021;

- **el establecimiento del nuevo mecanismo de resolución:**

  El establecimiento del nuevo mecanismo de resolución desde el 1º de enero de 2016 se acompaña desde el 27 de junio de 2019 de un requisito mínimo de ratio TLAC (*Total Loss Absorbing Capacity*) aplicable a las instituciones con importancia sistémica global (G-SIB).

  Este requisito se complementa a escala europea con la implantación de un requisito mínimo de ratio MREL (*Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities*) aplicable a partir del 1º de enero 2024, acompañado de un requisito intermedio progresivo aplicable a partir del 1º de enero de 2022 (véase el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* de la sección 5.2).

Por otro lado, el 7 de diciembre de 2017, el Grupo de Gobernadores de Bancos Centrales y Responsables del Control Bancario (GHOS) aprobó las propuestas que concluían el marco regulatorio de Basilea III. Constan de una revisión del marco del riesgo crediticio, del riesgo de ajuste de valuación de crédito y del riesgo operativo y del riesgo operativo, así como la instauración de un nivel mínimo en el cálculo de los activos ponderados por riesgo cuando se utiliza un método interno. La Comisión Europea inició la transposición al derecho europeo con la publicación el 27 de octubre de 2021 de un borrador de modificaciones de CRR 3 y CRD 6 que preveía como fecha de entrada en vigor el 1º de enero de 2025.

En el capítulo 5, las cifras expuestas puede que no sumen en algunas columnas y líneas debido a los redondeos.

Certificación y gobernanza

Yo, Lars Machenil, director financiero (CFO) del Grupo BNP Paribas, confirmo, tras tomar todas las medidas razonables a tal efecto, que la información contenida en el capítulo 5 *Riesgos y suficiencia de capital – Pilar 3* es, a mi leal saber y entender, conforme a los requisitos previstos en la parte octava del Reglamento (UE) nº 2019/876 (CRR 2).

Hecho en París, el 15 de marzo de 2022.

El Grupo BNP Paribas explota el conjunto de sus actividades conforme a un sólido marco de control interno.

Existen planes de control y procedimientos dentro del Grupo con el fin de garantizar la exactitud de la información contenida en el informe de gestión.

Un Comité, presidido por el director financiero adjunto, examina el capítulo 5 y verifica que se han efectuado los controles y que se han respetado los requisitos regulatorios en lo que a la publicación se refiere, incluidas las estipulaciones del artículo 432 del Reglamento (UE) nº 2019/876 (CRR 2) relativas a la información no significativa, reservada y confidencial.

La información y los datos financieros contenidos en el capítulo 5 reflejan una visión prudencial e incluyen, en particular, la actividad relativa a BancWest. Salvo que se indique otra cosa, la información y los datos financieros comprenden la actividad de BancWest para reflejar una visión operativa. Por lo tanto, se presentan excluyendo los efectos de la aplicación de la NIIF 5, relativa a los grupos de activos y pasivos mantenidos para venta. La tabla EU LI1-A / EU CC2 de la sección 5.2 *Gestión y suficiencia del capital* incluye una conciliación entre la visión regulatoria presentada excluyendo la aplicación de la NIIF 5 y los estados financieros consolidados aplicando dicha norma. Por otro lado, los montos de activos ponderados por tipo de riesgo del conjunto homogéneo de BancWest se presentan en el anexo 4 del presente capítulo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA BAÑOS
PERITO TRADUCTOR

5.1 Síntesis de los riesgos anuales

CIFRAS CLAVE

RATIOS REGULATORIOS

Evolución de la solvencia del Grupo

El Grupo cuenta con una estructura financiera sólida. El ratio CET1 se situó en el 12.9%[1] al 31 de diciembre de 2021, lo que supone 10 puntos básicos más que al 31 de diciembre de 2020, debido principalmente a:

- a la asignación a reservas del resultado de 2021, después de tener en cuenta un porcentaje de distribución de beneficios del 50% y el impacto de la ejecución del programa de recompra de acciones de EUR 900 millones en el cuarto trimestre de 2021 (+50 pb);
- el aumento de los activos ponderados por riesgo con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes[2] (- 25 pb);
- y otros impactos en el ratio, sobre todo vinculados a la reducción progresiva de las adaptaciones regulatorias de la crisis sanitaria[3] (-15 pb).

El ratio CET 1 del Grupo es netamente superior al requisito notificado por el Banco Central Europeo, situado en el 9.23% al 31 de diciembre de 2021 (véase tabla 20: *Requisitos globales de capital*) y en el 9.27% al 1º de marzo de 2022.

En el marco de su plan de desarrollo *Growth, Technology & Sustainability 2025*, el Grupo se apoya en un ratio CET1 que le permite en estos momentos absorber el impacto pleno de las limitaciones regulatorias vinculadas a la finalización de Basilea III (CRR 3), estimado por el Grupo en el 8% del promedio de activos ponderados por riesgo en 2025. El Grupo tiene como objetivo un ratio CET1 de 12.9% en 2024 según el marco regulatorio actual (CRR 2), y de 12.0% en 2025 según el marco regulatorio finalizado de Basilea III (CRR 3), teniendo en cuenta un crecimiento promedio anual de los activos ponderados por riesgo de alrededor del 3%.

El 18 de diciembre de 2021, BNP Paribas formalizó un acuerdo con BMO Financial Group para la venta del 100% de sus actividades de banca comercial en EE.UU., desarrolladas por BancWest Holding Inc, por un precio total de USD 16,300 millones en efectivo (véase el capítulo 3.6 *Perspectivas*). La operación debería cerrarse formalmente durante el año 2022 y está sujeta a las condiciones suspensivas habituales, incluida la aprobación de las autoridades competentes. El efecto esperado de esta operación en el ratio CET1 del Grupo se estima en +170 puntos básicos[4], antes de neutralizar el efecto del beneficio neto por acción relacionado con esta operación.

Ratios regulatorios clave

Los datos relativos a los ratios de capital que aparecen a continuación tienen en cuenta las disposiciones transitorias relativas a la introducción de la NIIF 9 (artículo 473 *bis* del Reglamento (UE) nº 2017/2395 y del Reglamento (UE) nº 2020/873). El impacto de estas medidas transitorias sobre el capital y los ratios regulatorios se presenta en el apartado *Capital regulatorio* de la sección 5.2 *Gestión y suficiencia del capital* (véase tabla 16: FRS 9-FL).

1 *CRD4, incluidas las disposiciones transitorias de la NIIF 9.*
2 *Incluida la actualización de los modelos y los reglamentos.*
3 *Disposiciones transitorias de la NIIF 9 y factor de agregación de PVA (-10 pb)*
4 *Estimación establecida sobre la base del capital, de los activos ponderados por riesgo y de una fecha de transmisión efectiva el 18 de diciembre de 2021.*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ TABLA 1: INDICADORES CLAVE (EU KM1)

En millones de euros		31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021	30 de junio de 2021	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
Capital disponible						
1	Capital básico de Nivel 1 (CET1)	91,976	92,474	91,137	89,717	88,756
2	Capital de Nivel 1 (Tier 1)	100,255	101,498	100,162	98,783	98,806
3	Fondos propios totales	117,256	118,363	116,058	113,604	113,830
Activos ponderados por riesgo						
4	Monto total de los activos ponderados por riesgo	713,671	712,076	704,665	703,185	695,523
Ratios de capital (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo)						
5	Capital básico de Nivel 1	12.89%	12.99%	12.93%	12.76%	12.76%
6	Capital de Nivel 1	14.05%	14.25%	14.21%	14.05%	14.21%
7	Ratio de capital total	16.43%	16.62%	16.47%	16.16%	16.37%
Requisitos de capital suplementarios en relación con el SREP ("Pillar 2 requirement" como porcentaje de los activos ponderados por riesgo)						
EU 7a	Requisitos de *Pillar 2 Requirement* totales	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%
EU 7b	de los cuales: para satisfacer con el capital CET1	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
EU 7c	de los cuales: para satisfacer con el capital de Nivel 1	0.94%	0.94%	0.94%	0.94%	0.94%
EU 7d	Requisitos totales de capital SREP	9.25%	9.25%	9.25%	9.25%	9.25%
Requisito global de colchón y requisito global de capital (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo)						
8	Colchón de conservación del capital	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%
9	Colchón de capital anticíclico	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.02%
EU 9a	Colchón para el riesgo sistémico	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
10	Colchón para las instituciones de importancia sistémica global (G-SIB)	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%
EU 10a	Colchón para el resto de instituciones de importancia sistémica (D-SIB)	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%
11	Requisitos globales de colchón[1]	4.03%	4.03%	4.03%	4.03%	4.02%
EU 11a	Requisitos globales de capital total[2]	13.28%	13.28%	13.28%	13.28%	13.27%
12	Capital CET1 disponible después de cumplir con los requisitos totales de capital SREP	7.11%	7.32%	7.22%		
Ratio de apalancamiento						
13	Medición total de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento[3]	2,442,524	2,583,864	2,529,619	2,280,910	1,998,414
14	Ratio de apalancamiento	4.10%	3.93%	3.96%	4.33%	4.94%
	Ratio de apalancamiento excluyendo el efecto de la exención temporal aplicable a los depósitos en los bancos centrales del Eurosistema[3]	4.10%	3.93%	3.96%	3.92%	4.36%
Requisitos de capital suplementarios relacionados con el riesgo de apalancamiento excesivo (como porcentaje de la medición de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento)						
EU 14a	Requisitos de capital suplementarios relacionados con el riesgo de apalancamiento excesivo	0.00%	0.00%	0.00%		
EU 14b	de los cuales: para satisfacer con el capital CET1 (como porcentaje)	0.00%	0.00%	0.00%		
EU 14c	Requisitos totales de ratio de apalancamiento SREP	3.00%	3.00%	3.00%		
Requisitos de colchón relacionados con el ratio de apalancamiento y requisitos de ratio de apalancamiento (como porcentaje de la medición de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento)						
EU 14d	Requisitos de colchón relacionados con el ratio de apalancamiento [4]	0.00%	0.00%	0.00%		
EU 14e	Requisitos de ratio de apalancamiento global[4]	3.00%	3.00%	3.00%		
Ratio de cobertura de las necesidades de liquidez (%)						
15	Valor ponderado promedio de los activos líquidos de calidad elevada (HQLA) totales	464,878	458,700	450,338	431,116	402,229
EU 16a	Valor ponderado total de las salidas de tesorería	534,182	515,981	506,324	495,297	480,898
EU 16b	Valor ponderado total de las entradas de tesorería	193,158	184,440	183,433	181,946	183,290
16	Valor ajustado de las salidas netas totales de tesorería	341,024	331,541	322,891	313,351	297,609
17	Ratio de cobertura de las necesidades de liquidez (%)	136.42%	138.70%	139.76%	137.70%	134.82%
Ratio de financiamiento estable neto (NSFR)						
18	Financiamiento estable disponible total	1,094,731	1,086,828	1,072,628		
19	Financiamiento estable requerido total	900,403	909,747	890,308		
20	Ratio de financiamiento estable neto (NSFR)	121.58%	119.46%	120.48%		

(1) Los requisitos globales de colchón de capital tienen en cuenta el mayor de los colchones entre los de G-SIB y D-SIB.

(2) Excluyendo las directrices del Segundo Pilar, no públicas.

(3) La medición de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de marzo de 2021 tiene en cuenta el efecto de la exención temporal de los depósitos en bancos centrales del Eurosistema. Excluyendo esta exención, las exposiciones a efectos del ratio de apalancamiento se elevan, respectivamente, a EUR 2,264,228 millones y EUR 2,517,949 millones. Desde el 30 de junio de 2021, el Grupo no ha empleado esta opción.

(4) El requisito de colchón relativo al ratio de apalancamiento entrará en vigor a partir del 1º de enero de 2023. Ascenderá al 50% del colchón de capital G-SIB aplicable al Grupo.

El requisito mínimo de los ratios LCR y NSFR asciende al 100%.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ TABLA 2: RATIO TLAC (EU KM2)

	En millones de euros	31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021	30 de junio de 2021	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020
1	Capital total y otros instrumentos de deuda admisibles como TLAC	185,870	184,849	180,483	173,845	167,390
2	Activos ponderados por riesgo	713,671	712,076	704,665	703,185	695,523
3	**RATIO TLAC** *(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo)*	**26.04%**	**25.96%**	**25.61%**	**24.72%**	**24.07%**
4	Medición total de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento	2,442,524	2,583,864	2,529,619	2,280,910	1,998,414
5	**RATIO TLAC** *(como porcentaje de la exposición apalancada)*	**7.61%**	**7.15%**	**7.13%**	**7.62%**	**8.38%**
6a	Aplicación de la exención prevista en el punto 4 del artículo 72 *ter* del Reglamento (UE) nº 2019/876(*)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6b	En caso de aplicación del apartado 3 del artículo 72 *ter* del Reglamento (UE) nº 2019/876: monto total de la deuda sénior preferente admisible para el ratio TLAC(*)	No aplicado	No aplicado	No aplicado	No aplicado	No aplicado
6c	En caso de aplicación del apartado 3 del artículo 72 *ter* del Reglamento (UE) nº 2019/876: porcentaje de la deuda sénior preferente utilizada en el cálculo del ratio TLAC (*)	No aplicado	No aplicado	No aplicado	No aplicado	No aplicado

(*) *De conformidad con los apartados 3 y 4 del artículo 72 ter del Reglamento (UE) n° 2019/876, determinados títulos de deuda sénior preferentes (cuyo monto asciende a EUR 12,832 millones al 31 de diciembre de 2021) pueden ser admisibles dentro del límite del 2.5% de los activos ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo no utiliza esta opción.*

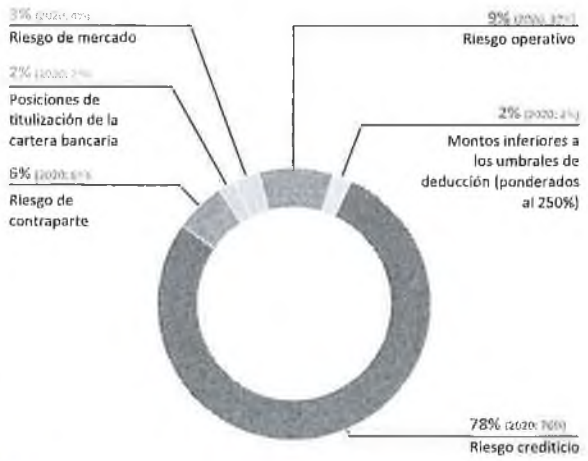
Al 31 de diciembre de 2021, el ratio TLAC del Grupo se sitúa en el 26.04% de los activos ponderados por riesgo sin recurrir a los títulos de deuda sénior preferentes admisibles en el límite del 2.5% de los activos ponderados por riesgo. Asciende al 7.61% de las exposiciones calculadas a efectos del ratio de apalancamiento. Como recordatorio, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de marzo de 2021, los ratios TLAC tienen en cuenta el efecto de la exención temporal de los depósitos en bancos centrales del Eurosistema.

Al 31 de diciembre de 2021, el ratio TLAC del Grupo era superior a los requisitos aplicables sobre la base de los activos ponderados por riesgo (20.03%) y de las exposiciones apalancadas (6%). Asimismo, es superior a los requisitos aplicables a partir del 1º de enero de 2022 (22.03% y 6.75% sobre la base de los activos ponderados por riesgo y de las exposiciones apalancadas, respectivamente).

La evolución de estos ratios pone de relieve la capacidad de adaptación continua del Grupo y la gran solidez de su balance.

ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO Y POR LÍNEA DE NEGOCIO

➤ GRÁFICO 1: ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO(*)

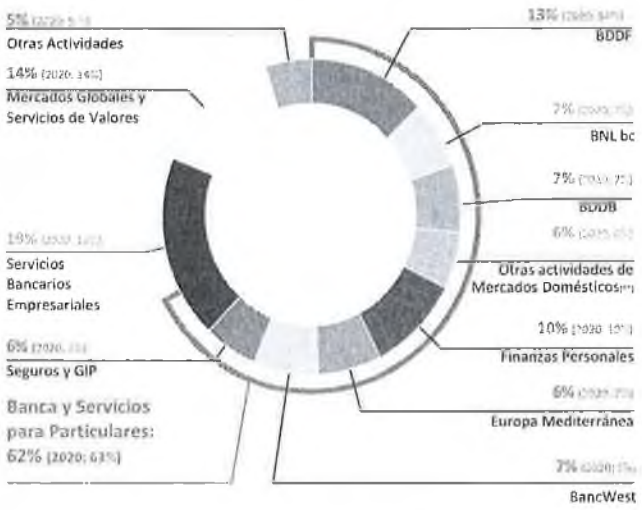


(*) *Distribución al 31 de diciembre de 2021.*

La mayoría de los riesgos del Grupo guarda relación con el riesgo crediticio; así, el riesgo de mercado se limita al 3% de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2021.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ GRÁFICO 2: ACTIVOS PONDERADOS POR NEGOCIO(*)

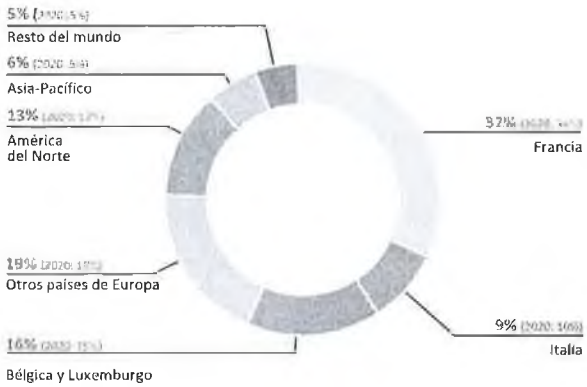


(*) Distribución al 31 de diciembre de 2021.
(**) Las otras actividades de Mercados Domésticos engloban fundamentalmente BDEL.

Al 31 de diciembre de 2021, los riesgos del Grupo están adecuadamente repartidos, dado que ningún negocio representa más del 19% de los activos ponderados por riesgo del Grupo. Las actividades de Banca y Servicios para Particulares representan el 62% de los activos ponderados por riesgo.

OTRAS CIFRAS CLAVE

➤ GRÁFICO 3: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS EXPOSICIONES DE LA CARTERA DE RIESGO CREDITICIO(*)

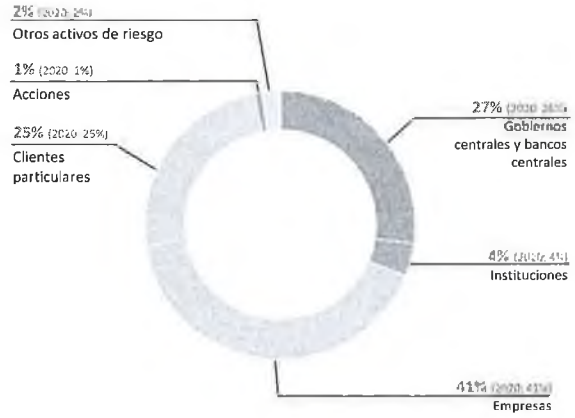


(*) Distribución al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, las exposiciones al riesgo crediticio del Grupo se sitúan principalmente en Europa (77%) y Norteamérica (13%, con un 6% correspondiente a Bank of the West). Véase el apartado *Diversificación de la exposición al riesgo crediticio* de la sección 5.4 *Riesgo crediticio*, que contiene más datos sobre la diversificación de las exposiciones del Grupo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **GRÁFICO 4: DESGLOSE DE LAS EXPOSICIONES DE LA CARTERA DE RIESGO CREDITICIO POR TIPO DE EXPOSICIÓN(*)**



(*) Distribución al 31 de diciembre de 2021.

Las exposiciones al riesgo crediticio aplicables a los Estados soberanos, entidades financieras, empresas y financiamientos especializados en contrapartes *Investment Grade* equivalen al 81% de las exposiciones del riesgo crediticio según el enfoque IRBA al 31 de diciembre de 2021, frente al 80% al 31 de diciembre de 2020.

➤ **TABLA 3: RATIO ENTRE CRÉDITOS DUDOSOS/CRÉDITOS BRUTOS**

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
CRÉDITOS DUDOSOS(*)/CRÉDITOS BRUTOS(**)	**2.0%**	**2.1%**

(*) Saldos depreciados (estrato 3), en balance y fuera de balance y sin compensar con las garantías recibidas, de créditos a clientes e instituciones de crédito, incluidos los títulos de deuda al costo amortizado y los títulos de deuda a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (excluyendo seguros).

(**) Saldos brutos, en balance y fuera de balance, de créditos a clientes e instituciones de crédito, incluidos los títulos de deuda al costo amortizado y los títulos de deuda a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (excluyendo seguros).

➤ **TABLA 4: TASA DE COBERTURA ESTRATO 3**

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Provisiones de estrato 3	16.1	16.7
Compromisos de dudoso cobro(*)	21.8	23.3
TASA DE COBERTURA ESTRATO 3	**73.6%**	**71.5%**

(*) Saldos depreciados (estrato 3), en balance y fuera de balance y compensando con las garantías recibidas, de créditos a clientes e instituciones de crédito, incluidos los títulos de deuda reconocidos al costo amortizado y los títulos de deuda a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (excluyendo seguros).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CDMX MEXICO

➤ **TABLA 5: COSTO DEL RIESGO EN CRÉDITOS**

En puntos básicos anualizados	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
COSTO DEL RIESGO EN CRÉDITOS(*)	34	66

(*) Costo del riesgo en créditos a los clientes al comienzo del periodo (véase la sección 3.8 Indicadores alternativos de desempeño – Artículo 223-1 del capítulo 3 del Reglamento General de la AMF).

➤ **TABLA 6: RESERVA DE LIQUIDEZ CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA**

En miles de millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
RESERVA DE LIQUIDEZ CON DISPONIBILIDAD INMEDIATA(*)	452	432

(*) Activos líquidos de mercado o admisibles en bancos centrales (counterbalancing capacity) teniendo en cuenta las normas prudenciales, sobre todo las estadounidenses, y una vez descontadas las necesidades intradiarias de los sistemas de pago.

RIESGOS PRINCIPALES Y EMERGENTES

La identificación y el seguimiento de los riesgos principales y emergentes es un elemento indisociable del enfoque de gestión de los riesgos de BNP Paribas.

Estos riesgos son identificados, analizados y gestionados gracias a diferentes trabajos y estudios que llevan a cabo el área de Riesgo (RISK), las divisiones y las líneas de negocio y en el marco de varios comités que dan lugar a acciones y decisiones:

- un seguimiento constante del contexto macroeconómico y financiero, con el objetivo de priorizar los riesgos en función de las consecuencias para las carteras del Grupo, y elaborar escenarios adversos. En el marco de este seguimiento, los responsables de RISK presentan trimestralmente un cuadro de indicadores a la Dirección Ejecutiva y al Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC);
- un seguimiento regular del perfil de riesgo según las directrices/umbrales validados por el Consejo de Administración;
- políticas transversales sobre las concentraciones, la responsabilidad social de la empresa, entre otros;
- decisiones relativas a los riesgos de mercado y de liquidez tomadas por el Comité ALM Treasury del Grupo (o ALCo del Grupo, véase el apartado *Gobernanza* de la sección 5.3 *Gestión de los riesgos*) y el Comité de Riesgos de Mercado (Financial Markets RISK Committee - FMRC);
- decisiones clave tomadas al más alto nivel por los comités en relación con transacciones específicas;
- propuestas de nuevas actividades o productos;
- un examen, por parte de los Comités de Políticas de Riesgo y Desarrollo, de la cartera o las actividades basado en los factores seleccionados por la dirección del Grupo a través del Foro de Riesgos para el siguiente año;
- reflexiones proactivas y preventivas sobre los riesgos emergentes y sus repercusiones para el perfil de riesgo del Banco en el marco del Comité de Previsión de Riesgos;
- un análisis y un seguimiento de los cambios regulatorios y de sus consecuencias para la gestión de los fondos propios y la liquidez del Banco, así como para sus actividades.

RIESGOS PRINCIPALES

Un riesgo principal se define como un riesgo:

- que puede tener, en una rama de actividad o zona geográfica, un impacto significativo en los resultados financieros, la reputación o la pervivencia de la empresa;
- que puede surgir a corto plazo.

Los riesgos principales a los que está expuesto el Grupo se presentan a continuación.

Condiciones macroeconómicas

El entorno macroeconómico y de mercado repercute en los resultados del Banco. Habida cuenta de la naturaleza de su actividad, el Banco es especialmente sensible a las condiciones macroeconómicas y de mercado en Europa.

Tras una caída del 3.1% en 2020, (disminución del PIB del 6.4% en la Eurozona, del 3.4% en EE. UU. y del 2% en los países emergentes), la actividad mundial rebotó con fuerza en 2021. La recuperación fue especialmente fuerte en los países maduros, con crecimientos del PIB del 5.8% en la Eurozona (como en la Unión Europea) y del 5.6% en EE. UU. Las economías emergentes también rebotaron, principalmente en Asia y Europa.

Además de un efecto automático de rebote, esta progresión ha sido posible por las medidas de relajación cuantitativa tomadas por los grandes bancos centrales (Reserva Federal de EE.UU., Banco Central Europeo, Banco de Inglaterra, etc.), por los marcos extraordinarios implantados por los gobiernos (programas de protección del empleo, planes de estímulos y préstamos garantizados) y, por último, por la mejora de la situación sanitaria desde finales del año 2020, en gran medida gracias a vacunación.

A pesar del fuerte rebote de la actividad y de los picos de inflación que ha conllevado en un contexto de escasez de oferta, la política monetaria se mantiene muy expansiva y los rendimientos de la deuda pública siguen siendo muy bajos en numerosas economías maduras.A la vista de las recientes evoluciones, algunos bancos centrales han iniciado una subida de sus tipos de interés o se plantean hacerlo en los próximos trimestres, mientras que la Reserva Federal comenzó a reducir sus compras de activos. La mayoría de los bancos centrales deberían, en el transcurso de los próximos años, o bien endurecer su política de manera progresiva (Reserva Federal de EE. UU., Banco de Inglaterra), o bien ajustarla más levemente (BCE, Banco de Japón). La invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022 podría empujar a los bancos centrales a revisar o a posponer sus movimientos, teniendo en cuenta la reacción de los mercados a corto plazo y las consecuencias macroeconómicas, todavía inciertas, a largo plazo. Paralelamente, a pesar de que los rendimientos de los bonos a largo plazo se han recuperado significativamente desde agosto, se mantienen muy bajos en una perspectiva a más largo plazo.

En este contexto, podemos señalar las siguientes categorías de riesgos:

Consecuencias de la crisis sanitaria actual

Los efectos duraderos de la crisis sanitaria deberían contenerse, sobre todo gracias a las medidas públicas de apoyo a la economía. Sin embargo, algunos sectores especialmente afectados por las medidas sanitarias necesitarán más tiempo para recuperarse que el resto de la economía (por ejemplo, el transporte aéreo). Por otro lado, la reapertura de las economías ha estimulado significativamente la inflación. Este fenómeno podría ser transitorio, pero su duración es imprevisible. De hecho, algunas situaciones de escasez pueden ser persistentes o podrían propagarse. Los riesgos de burbujas en los activos también se han intensificado en algunos sectores, en coordinación con las medidas de estímulo adoptadas por los gobiernos y los bancos centrales (aumento de la tasa de ahorro como resultado de las medidas presupuestarias, planes de compra de activos de los bancos centrales). Además, las finanzas públicas se han deteriorado considerablemente como consecuencia de la crisis sanitaria y las medidas extraordinarias de política presupuestaria implantadas para limitar el impacto. El fuerte aumento de la deuda privada podría dar lugar a dificultades en algunos sectores.

Riesgos de inestabilidad financiera vinculados a la dirección de las políticas monetarias

Los ingresos de los bancos comerciales se ven fuertemente afectados simultáneamente por las curvas de tasas de interés planas, las tasas de depósito negativas de los bancos centrales y la dificultad de repercutir estas tasas negativas a los clientes. Las aseguradoras de vida y los fondos de pensiones también se ven profundamente afectados, ya que el entorno de bajas tasas de interés aumenta los compromisos y reduce la rentabilidad de las inversiones a largo plazo (lo que afecta especialmente a los seguros de vida con rentabilidad garantizada y los regímenes de jubilación de prestación definida). Los márgenes de maniobra de la política monetaria parecen cada vez más reducidos y los bancos centrales corren más riesgo de verse condicionados por las dificultades presupuestarias durante los próximos años (debido al fuerte incremento del endeudamiento público). Estos sucesos, que hace algunos años se habrían considerado temporales y excepcionales, se asemejan ahora a una nueva normalidad.

Algunos grandes actores del sector financiero (aseguradoras, fondos de pensiones, gestoras de activos, etc.) tienen una dimensión cada vez más sistémica y en caso de turbulencias de mercado podrían verse obligados a deshacer posiciones de gran tamaño en un contexto en el que la liquidez de mercado sería relativamente frágil. En efecto, en muchos mercados de activos las primas de riesgo son bajas en comparación con su promedio histórico tras 10 años de políticas monetarias expansivas (crédito a las empresas y países *non Investment Grade*, algunas áreas de las bolsas y los mercados de renta fija, etc.).

Riesgos sistémicos ligados al aumento del endeudamiento

En numerosos países, la crisis sanitaria conlleva un aumento espectacular de los ratios de déficit público y endeudamiento debido a la caída de la actividad y las ayudas extraordinarias aprobadas por los gobiernos. En las economías maduras, los ratios de endeudamiento público han alcanzado niveles sin precedentes. Por el momento, el bajo nivel de las tasas de interés contiene el costo de servicio de la deuda. Las compras masivas de activos por parte de los bancos centrales en Europa deberían seguir moderando este riesgo en un futuro próximo, pero el riesgo de alzas de las tasas de interés deberá vigilarse a mediano plazo en los países de las Eurozona debido a la fragmentación de los mercados de renta fija. En este contexto, en 2020 se pusieron en marcha nuevas emisiones comunes a escala europea que continuaron en 2021.

La exposición del Grupo a los países emergentes es limitada. Sin embargo, la vulnerabilidad de algunas de estas economías podría dar lugar a una degradación de la calificación crediticia de estos países por parte de las agencias, seguido de un aumento de las primas de riesgo y del servicio de la deuda, lo que generaría perturbaciones en el sistema financiero mundial. En numerosos países avanzados y emergentes, el apoyo de las políticas públicas, con el fin de evitar una oleada de quiebras, contribuyó a incrementar el endeudamiento. A mediano plazo, este aumento del endeudamiento podría provocar un deterioro de la capacidad de reembolso, mientras que el aumento simultáneo de la deuda pública reduciría la capacidad de los estados para sostener la economía si la recuperación se viera afectada por nuevas perturbaciones. En cuanto a los hogares, la destrucción de puestos de trabajo también podría afectar a la capacidad de reembolso de la deuda.

Cabe señalar que el riesgo vinculado al endeudamiento podría materializarse no solo en caso de fuerte subida de las tasas de interés, sino también si se producen choques negativos en el crecimiento.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MEXICO

Riesgos de alteración de los intercambios comerciales, en respuesta a las sanciones económicas o las medidas proteccionistas

En Europa del Este, la invasión de Ucrania por parte de Rusia (véase a continuación el factor de riesgo 5.3. *Debido a la extensión geográfica de sus actividades, el Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo país y a la evolución de los contextos políticos, macroeconómicos o financieros de una región o de un país*) ha provocado reacciones de la comunidad internacional, en particular en lo que se refiere a las sanciones económicas a Rusia, cuyo alcance todavía no se conoce. Por otro lado, durante la crisis sanitaria se han puesto en marcha medidas comerciales específicas para facilitar los intercambios estratégicos de bienes. Sin embargo, los desacuerdos entre EE.UU. y China en materia de protección de la propiedad intelectual, transferencias de tecnología o políticas industriales no deberían desaparecer a corto plazo. En marzo de 2021, el Parlamento Europeo aprobó la suspensión de la ratificación del Acuerdo de Inversiones UE-China, que se había concluido en diciembre de 2020. Por último, muchos gobiernos quieren que ciertos sectores estratégicos sean más autosuficientes y menos dependientes de las importaciones. Se plantean diferentes escenarios, desde una regionalización moderada (bloques competidores) hasta una regionalización más marcada (bloques separados).

Las tensiones relacionadas con el comercio y la globalización deberían persistir durante los próximos años, lo que podría frenar el crecimiento mundial, lastrando los volúmenes de intercambios, perturbando las cadenas de producción y afectando negativamente la confianza de los agentes y los mercados financieros.

Legislaciones y regulaciones aplicables en las instituciones financieras

Los cambios recientes y futuros en las legislaciones y regulaciones aplicables en las instituciones financieras pueden tener un impacto significativo en el Banco. Entre las medidas adoptadas recientemente o todavía en estudio (o con medidas de aplicación todavía en estudio) que tienen o podrían tener consecuencias para el Banco, destacamos las siguientes:

- la regulación prudencial, con la versión final de Basilea 3 publicada por el Comité de Basilea en diciembre de 2017, complementada por la revisión fundamental de la cartera de negociación (FRTB) en enero de 2019 y del riesgo en CVA *(Credit Value Adjustment)* en julio de 2020, que introduce una revisión de la medición del riesgo crediticio, el riesgo operativo, el riesgo de mercado y el riesgo en CVA para el cálculo de los activos ponderados por riesgo. El nuevo marco de Basilea prevé asimismo la instauración progresiva de un nuevo mínimo global que se basará en los enfoques estándar. Dichas medidas deberían entrar en vigor después de trasponerlas al derecho europeo. A este efecto, la Comisión Europea publicó el 27 de octubre de 2021 un proyecto de transposición del acuerdo de Basilea en forma de modificaciones del CRR y la CRD;
- la Directiva de la Unión Europea del 16 de abril de 2014, relativa a los sistemas de garantía de depósitos, y sus actos delegados y de ejecución; la Directiva de la Unión Europea del 15 de mayo de 2014 (DRRB) y su revisión del 20 de mayo de 2019 (DRRB 2), por las que se establece un marco para la restructuración y la resolución de los bancos, así como la anticipación de los requisitos futuros en materia de MREL (véase el párrafo *MREL* de la sección 5.2 *Gestión y suficiencia del capital*); el Mecanismo Único de Resolución de la Unión Europea, que instaura el Consejo Único de Resolución, y el Fondo Único de Resolución;
- el reglamento definitivo de la Reserva Federal de EE.UU. que impone normas prudenciales más estrictas para las operaciones estadounidenses de los bancos extranjeros de gran tamaño, principalmente la obligación de disponer de una sociedad holding intermedia independiente domiciliada en EE.UU. (capitalizada y sometida a regulación) de la que dependerán las subsidiarias estadounidenses de estos bancos;
- la regulación de las actividades de derivados extrabursátiles en relación con el Título VII de la *Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act* en EE.UU. y del *European Market Infrastructure Regulation* (EMIR) en Europa, principalmente los requisitos de margen para los productos derivados no compensados, las obligaciones de transparencia y comunicación de las operaciones de derivados, así como la obligación de compensación de algunos productos derivados extrabursátiles por cámaras de compensación;
- la nueva directiva y el reglamento sobre el Mercado de Instrumentos Financieros (MiFID 2 y MiFIR);
- el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que entró en vigor el 25 de mayo de 2018. El objetivo de este reglamento es actualizar el marco europeo de confidencialidad de los datos y mejorar la protección de los datos de los particulares dentro de la Unión Europea. Las empresas que no cumplan las normas establecidas por el RGPD podrán ser objeto de multas importantes. El Reglamento se aplica a todos los bancos que prestan servicios a ciudadanos europeos.

Para disponer de una descripción más detallada, véase el factor de riesgo 6.1 *Las medidas legislativas y regulatorias tomadas estos últimos años, así como los cambios legislativos y regulatorios en curso o futuros, podrían afectar sustancialmente al Grupo BNP Paribas y al entorno financiero y económico en el que opera.*

Además, en este contexto regulatorio reforzado, el riesgo vinculado al incumplimiento de las leyes y reglamentos en vigor, en especial los relativos a la protección de los intereses de los clientes y los datos personales, es un riesgo significativo para la industria bancaria que se traduce en pérdidas y multas importantes[1]. Más allá de su marco de cumplimiento normativo, que cubre específicamente este tipo de riesgo, el Grupo coloca los intereses de sus clientes y, de forma más general, los intereses de sus grupos de interés, en el centro de sus valores. Así, el Código de Conducta adoptado por el Grupo en 2016 fija los valores y las normas éticas detalladas en este ámbito.

Riesgos medioambientales

Los riesgos medioambientales y, más concretamente, los relacionados con el cambio climático, constituyen un riesgo financiero para el Grupo.

[1] *Factores de riesgo: "6.2 En caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, el Grupo BNP Paribas podría verse expuesto a multas considerables y a otras sanciones administrativas y penales, y podría sufrir pérdidas a consecuencia de un litigio privado que guarde relación o no con estas sanciones".*

El Grupo BNP Paribas está expuesto a los factores de riesgo relacionados con el cambio climático, directamente en sus propias operaciones o algunos de sus activos o indirectamente a través de sus actividades de financiamiento e inversión. Los principales factores de riesgo vinculados al cambio climático son los siguientes:

- los riesgos de transición, que se originan en una modificación del comportamiento de los agentes económicos y financieros como respuesta a la introducción de políticas energéticas o cambios tecnológicos;
- los riesgos físicos, consecuencia del impacto directo del cambio climático sobre las personas y los bienes a través de episodios meteorológicos extremos o bien riesgos a largo plazo, como la crecida de las aguas o el aumento de las temperaturas;
- además, de estos dos factores de riesgo se derivan consecuencias en materia de responsabilidad. Se corresponden con posibles litigios, reclamaciones, demandas contra una empresa, una institución financiera o un Estado que podría ser considerado responsable por cualquier parte interesada o ciudadano que haya sufrido el cambio climático. Con arreglo a las acciones internacionales y, en particular, las de la Red de supervisores y de bancos centrales para la ecologización del sistema financiero (NGFS), BNP Paribas considera los riesgos asociados a la aparición de procedimientos judiciales relacionados con el cambio climático para las empresas y los inversores, incluidos los riesgos de responsabilidad, como un subconjunto de los riesgos físicos y de transición.

BNP Paribas lleva a cabo un seguimiento del impacto potencial de estos factores de riesgo dentro del desarrollo de su actividad, la de sus contrapartes o sus inversiones por cuenta propia o por cuenta de terceros. De esa forma, el Grupo integra estos factores de riesgo en su proceso de gestión de riesgos y refuerza progresivamente su evaluación, a medida que avanzan las metodologías para medir y analizar estos factores y su impacto en los riesgos tradicionales, principalmente aquellos relacionados con la calidad crediticia.

Se puede encontrar una descripción más detallada en el factor de riesgo 7.5 *El Grupo BNP Paribas podría ver perturbada su actividad y sufrir pérdidas a consecuencia de los riesgos relacionados con el cambio climático, como los riesgos de transición, los riesgos físicos y los riesgos de responsabilidad*", así como en las medidas y compromisos adoptados por el Grupo en este ámbito en el *Compromiso 3: Una gestión rigurosa de los riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG)* del capítulo 7.

Ciberseguridad y riesgo tecnológico

La capacidad de BNP Paribas de desarrollar sus actividades está intrínsecamente vinculada a la fluidez de las operaciones electrónicas, así como a la protección y la seguridad de la información y los activos tecnológicos.

El ritmo de los cambios tecnológicos se acelera con la transformación digital, con consecuencias tales como el aumento del número de circuitos de comunicación, la multiplicación de las fuentes de datos, la automatización creciente de los procesos y una mayor utilización de las transacciones bancarias electrónicas.

Los avances y la rapidez de los cambios tecnológicos necesarios para responder a las necesidades de los clientes dan a los ciberdelincuentes nuevas posibilidades de alterar, sustraer y divulgar datos. Los ataques son ahora más frecuentes y sofisticados en todos los sectores, incluido el de servicios financieros.

La externalización de un número creciente de procesos también expone al Grupo a riesgos estructurales de ciberseguridad y tecnología que conllevan la aparición de nuevas vías de ataque que pueden aprovechar los ciberdelincuentes.

En este contexto, el Grupo ha reforzado la segunda línea de defensa dentro de la función RISK dedicada a la gestión de los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad (véase apartado *Ciberseguridad y tecnología*, en la sección 5.9 *Riesgo operativo*). De ese modo, las normas operativas se adaptan con carácter regular para ajustarse a la evolución digital del Banco y sostener la innovación, al tiempo que se gestionan las amenazas existentes y emergentes (como ciberdelincuencia, el espionaje, etc.).

La crisis sanitaria, que ha predominado en 2020, ha acrecentado la dependencia del Grupo de las tecnologías digitales que confieren a sus equipos la capacidad de trabajar a distancia y permiten al Grupo seguir operando de forma segura a pesar del elevado riesgo de ciberdelincuencia. Por consiguiente, el Grupo invirtió en mejoras informáticas para quintuplicar el ancho de banda de la red y garantizar la estabilidad de las infraestructuras de acceso remoto. Paralelamente, los equipos de *Cyber Security Operations* reforzaron sus capacidades de vigilancia para mejorar la detección y responder con mayor rapidez ante las amenazas.

RIESGOS EMERGENTES

Un riesgo emergente se define como un riesgo nuevo o cambiante cuyo impacto podría ser significativo en el futuro, pero que actualmente no está adecuadamente evaluado y/o es difícil de cuantificar.

El Grupo ha identificado riesgos emergentes vinculados a las innovaciones tecnológicas, al contexto regulatorio cambiante, así como a determinados riesgos de tipo sanitario, demográfico y social.

Innovaciones tecnológicas

Los desarrollos tecnológicos vinculados a la utilización creciente de los datos en todos los procesos de producción, comercialización y distribución, así como el intercambio de datos entre actores económicos (productores, proveedores, clientes), afectarán de forma duradera a los modelos económicos de nuestros clientes y contrapartes. El impacto no siempre es fácil de evaluar en un contexto en el que las nuevas normas y los nuevos estándares, equilibrios económicos y organismos reguladores cambian y se adaptan constantemente, y están sujetos a análisis internos continuos por parte de especialistas sectoriales centrados en los sectores económicos más afectados por los cambios.

Por otro lado, el uso de algoritmos y técnicas de inteligencia artificial, cuya sofisticación va en aumento, modifica significativamente la toma de decisiones y expone a riesgos de nueva naturaleza con una homogeneización de los comportamientos, que puede afectar rápidamente a determinados mercados. Las finanzas descentralizadas y los activos digitales basados en tecnologías de registro distribuido *(blockchain)* constituyen una evolución que con el tiempo podría afectar estructuralmente el sector bancario.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

A este respecto, el entorno competitivo del Grupo está sufriendo un cambio profundo, por ejemplo con la presencia de las *fintechs*, la entrada de nuevos actores relevantes en las actividades del sector financiero, como los GAFAM (Google, Apple, Facebook, Amazon, Microsoft), así como la aparición de innovaciones tecnológicas que modifican considerablemente las cadenas de valor tradicionales de los negocios del Grupo y convierten en factores competitivos clave para el éxito la calidad de la experiencia del cliente y la reducción de los costos de las operaciones de bajo valor añadido que posibilitan las nuevas tecnologías. El mantenimiento de los sistemas de información del Grupo debe realizarse en este contexto de cambio de las cadenas de valor y de mayores necesidades de protección (de los sistemas, los datos, etc.). El Grupo ha anunciado una estrategia voluntarista en este ámbito, encaminada a adecuar las actividades del Grupo a una transformación tecnológica de tal importancia y a favorecer algunas colaboraciones sectoriales con actores *fintech*.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CD. DE MEXICO

Cambio de los entornos regulatorios

Además de las medidas regulatorias adoptadas recientemente o en proceso de adopción que ya se han citado como riesgos principales, la tendencia hacia una creciente complejidad del entorno regulatorio bancario y de la supervisión relacionada, además de las diferencias regionales, dan lugar a cierta incertidumbre sobre los cambios futuros, los costos del cumplimiento normativo y un riesgo de correcta ejecución de las distintas medidas. El Grupo ha puesto en marcha un sistema de vigilancia activa de su entorno regulatorio, lo que le permite minimizar esos riesgos.

Las posibles divergencias futuras atendiendo al tipo de entidad regulada, por ejemplo según su grado de innovación, también podrían introducir un riesgo de tipo competitivo.

Riesgos sanitarios

Podría surgir una nueva infección bacteriológica o viral, potencialmente resistente a los antibióticos, antivirales u otros tratamientos, y ser cada vez más fuerte.

A pesar de la experiencia adquirida con la crisis sanitaria, una infección así podría provocar fallos en las infraestructuras y las cadenas de producción, con consecuencias significativas para el conjunto de las partes interesadas.

Retos demográficos

El envejecimiento de la población es una circunstancia importante en un gran número de países. En años y décadas futuros, afectará sensiblemente al crecimiento económico (algo que ya es apreciable), pero también a los presupuestos de sanidad y jubilación e incluso al comportamiento del ahorro y el consumo.

Retos sociales

Más allá de las respuestas adaptadas a las cambiantes necesidades de sus clientes, el Grupo apuesta de forma más general por respuestas adaptadas a las expectativas de la sociedad en la que desarrolla su actividad, tanto en materia de conducta empresarial como de respeto de los derechos humanos y de protección del medio ambiente. Así, los bancos deben lidiar con la creciente sensibilidad de sus clientes y socios ante las cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza.

En este sentido, el Código de Conducta del Grupo BNP Paribas define las normas de conducta en el marco de los valores y metas definidos por el Banco.

PUNTOS DE ESPECIAL ATENCIÓN EN 2021

Turquía

Aún más en 2021 que en 2020, las incertidumbres macroeconómicas y el contexto geopolítico penalizaron los mercados de divisas locales. Durante el segundo semestre, las medidas de relajación de la política monetaria, mientras las presiones inflacionistas continuaron, sorprendieron a los inversores, todo ello en un contexto geopolítico regional que sigue encareciendo el uso de los préstamos en divisas.

El Grupo BNP Paribas está presente en Turquía principalmente a través de su subsidiaria TEB (10º banco minorista en Turquía, con una cuota de mercado de alrededor del 3%). Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo genera el 2.1% de su resultado ordinario antes de impuestos en dicho país (véase sección 8.6 *Información sobre las implantaciones y las actividades relativas al ejercicio 2021* del capítulo 8 *Información general*). La entidad TEB muestra un coeficiente de solvencia del 18.05% al 31 de diciembre de 2021, por encima de los requisitos normativos.

En 2021, la liquidez del balance del Grupo TEB se mantuvo en niveles sólidos, con un ratio de liquidez regulatorio (LCR) del 196% al 31 de diciembre de 2021, frente a 209% al 31 de diciembre de 2020. Con un volumen de créditos de EUR 106,600 millones de liras turcas y depósitos por valor de EUR 131,600 millones de liras turcas, la estructura de financiamiento del grupo TEB está ampliamente autofinanciada.

La exposición crediticia total a contrapartes que ejercen su actividad principal en Turquía representa al 31 de diciembre de 2021 el 1.0% del total de compromisos brutos, en balance y fuera de balance del Grupo (véase la tabla 29 *Desglose geográfico de la cartera de riesgo crediticio*). El riesgo de deuda pública turco está limitado al 1.8% de la exposición a deuda pública de la cartera bancaria y recae esencialmente en el Grupo TEB.

Otros

Las tensiones geopolíticas son palpables en Asia en la península coreana y en el mar de China, y siguen siendo elevadas en otras zonas, como Oriente Medio, donde la implicación de las potencias occidentales podría alcanzar diferentes grados. En el Mediterráneo, las tensiones

aparecidas a raíz de las reivindicaciones en determinadas zonas marítimas disputadas han descendido, pero no han desaparecido. En América Latina, también se observaron tensiones de índole política.

Aunque es difícil evaluar las posibles consecuencias de esos riesgos, las economías regionales afectadas, e incluso la economía mundial, podrían sufrir un impacto por distintas vías (confianza, vínculos comerciales, precios de las materias primas).

Los riesgos que entraña la evolución del entorno macroeconómico y de mercado se describen en el apartado siguiente *Factores de riesgo*[1].

Los análisis referidos a los sectores (principalmente, los financiamientos apalancados, el financiamiento marítimo, la aviación, el petróleo y el gas, el sector de hoteles, turismo y ocio, la distribución alimentaria excluyendo el comercio electrónico y los inmuebles comerciales) se detallan en el apartado *Exposiciones, provisiones y costo del riesgo* de la sección 5.4.

Los principios de asunción de riesgos se exponen en el *Risk Appetite Statement* adoptado por el Consejo de Administración (véase el apartado *Tolerancia al riesgo* de la sección 5.3).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

FACTORES DE RIESGO

Salvo que se indique otra cosa, la información y los datos financieros contenidos en estos factores de riesgo comprenden la actividad de BancWest para reflejar una visión prudencial. Por lo tanto, se presentan excluyendo los efectos de la aplicación de la NIIF 5, relativa a los grupos de activos y pasivos mantenidos para venta. Este documento incluye una conciliación entre la visión operativa presentada excluyendo la aplicación de la NIIF 5 y los estados financieros consolidados aplicando dicha norma en el capítulo 3.

A continuación se presentan las principales categorías de riesgos que son propios de la actividad del Grupo BNP Paribas. Pueden determinarse fundamentalmente a través de los activos ponderados por riesgo u otros indicadores, cuantitativos o cualitativos, cuando los activos ponderados por riesgo no son adecuados (como para el riesgo de liquidez y de financiamiento).

	Activos ponderados por riesgo	
En miles de millones de euros	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
Riesgo crediticio	554	527
Riesgo de contraparte	40	41
Riesgo relacionado con las posiciones de titulización de la cartera bancaria	14	14
Riesgo operativo	63	71
Riesgo de mercado	25	25
Montos inferiores a los umbrales de deducción (ponderados al 250%)	18	17
TOTAL	**714**	**696**

Desde una óptica transversal, los riesgos a los que está expuesto el Grupo BNP Paribas pueden provenir de un conjunto de factores relacionados, entre otras cosas, con la evolución de su entorno macroeconómico, regulatorio o bien de factores relacionados con la ejecución de su estrategia y su actividad.

Los riesgos importantes propios de la actividad del Grupo BNP Paribas, determinados a partir de las circunstancias conocidas por la Dirección en la fecha del presente documento, se presentan a continuación organizados en siete grandes categorías, de conformidad con el artículo 16 del Reglamento (UE) nº 2017/1129, del 14 de junio de 2017, denominado "Folletos 3", cuyas disposiciones relativas a los factores de riesgo entraron en vigor el 21 de julio de 2019: los riesgos crediticios, de contraparte y relacionados con las posiciones de titulización de la cartera bancaria; el riesgo operativo; el riesgo de mercado; el riesgo de liquidez y financiamiento; los riesgos relacionados con los contextos macroeconómicos y de mercado; los riesgos relacionados con la regulación; y los riesgos relacionados con la evolución del Grupo BNP Paribas en su entorno.

Las políticas de gestión del riesgo se han tomado en consideración a la hora de evaluar la materialidad de los diferentes riesgos y, en este sentido, se recuerda especialmente que los activos ponderados por riesgo, de acuerdo con la regulación bancaria, incorporan los elementos de mitigación del riesgo admisibles de conformidad con ella.

1. RIESGOS CREDITICIO, DE CONTRAPARTE Y RELACIONADOS CON LA TITULIZACIÓN DE LA CARTERA BANCARIA

El riesgo crediticio del Grupo BNP Paribas se define como la probabilidad de que un deudor o una contraparte no puedan cumplir con sus obligaciones ante el Banco de acuerdo a los términos acordados. La probabilidad de impago y la tasa de recuperación prevista del préstamo o de la cuenta por cobrar en caso de impago son componentes esenciales en la evaluación de la calidad del crédito. De conformidad con las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea, este riesgo también engloba los riesgos relativos a las participaciones accionarias, incluidos

[1] *En especial el factor de riesgo: "5.3 Debido a la extensión geográfica de sus actividades, el Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo país y a la evolución de los contextos políticos, macroeconómicos o financieros de una región o de un país."*

los relacionados con las actividades aseguradoras. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo crediticio en un 41% en empresas, un 27% en administraciones y bancos centrales, un 25% en clientes particulares, un 4% en instituciones de crédito, un 2% en otros activos de riesgos y un 1% en acciones. Al 31 de diciembre de 2021, la cartera de préstamos del Banco estaba formada principalmente por cuentas por cobrar de prestatarios situados en Francia (32%), Bélgica y Luxemburgo (16%), Italia (9%), resto de países europeos (19%), América del Norte (13%), Asia (6%), y en el resto del mundo (5%). Los activos ponderados específicos de este riesgo ascienden a EUR 554,000 millones al 31 de diciembre de 2021, es decir, el 78% de los activos ponderados por riesgo del Grupo BNP Paribas, frente a EUR 527,000 millones al 31 de diciembre de 2020.

El riesgo de contraparte del Grupo BNP Paribas es la manifestación del riesgo crediticio en el marco de operaciones de mercado, inversión y/o liquidación. La exposición del Grupo BNP Paribas al riesgo de contraparte, excluyendo el riesgo por CVA (Credit Valuation Adjustment), al 31 de diciembre de 2021 se reparte en un 44% en empresas, un 19% en administraciones y bancos centrales, un 13% en instituciones de crédito y empresas de inversión y un 24% en cámaras de compensación. Por productos, la exposición del Grupo BNP Paribas, excluyendo el riesgo por CVA (Credit Valuation Adjustment), al 31 de diciembre de 2021 se reparte en un 51% en derivados extrabursátiles, un 33% en operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos, un 10% en derivados cotizados y un 6% en aportaciones al fondo de insolvencias de las cámaras de compensación (ECC). El monto de este riesgo puede variar con el tiempo en consonancia con la evolución de los parámetros del mercado que impactan el valor potencial futuro de las transacciones afectadas. Por otra parte, el riesgo en CVA (Credit Valuation Adjustment) mide el riesgo de pérdidas debido a la volatilidad de los CVA resultante de los movimientos de los diferenciales crediticios asociados a las contrapartes a las que el Grupo BNP Paribas se halla expuesto. Los activos ponderados específicos del riesgo de contraparte ascienden a EUR 40,000 millones al 31 de diciembre de 2021, es decir, el 6% de los activos ponderados por riesgo del Grupo BNP Paribas, frente a EUR 41,000 millones al 31 de diciembre de 2020.

El riesgo relacionado con la titulización de la cartera bancaria: La titulización es una operación o una estructura por medio de la cual el riesgo crediticio asociado a una exposición o a un conjunto de exposiciones se divide en tramos. Cualquier compromiso asumido por el Grupo BNP Paribas en el marco de una estructura de titulización (incluidos los derivados y las líneas de liquidez) se considera como una exposición de titulización. La mayor parte de los compromisos del Grupo BNP Paribas corresponde a la cartera bancaria prudencial. Las exposiciones titulizadas son esencialmente las originadas por el Grupo BNP Paribas. Las posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por el Grupo BNP Paribas se reparten también atendiendo a su función: al 31 de diciembre de 2021, BNP Paribas era originador del 50% de estas exposiciones, patrocinador del 31% e inversionista del 19%. Los activos ponderados específicos de este riesgo ascienden a EUR 14,000 millones al 31 de diciembre de 2021 en el Grupo BNP Paribas, es decir, el 2% de los activos ponderados por riesgo del Grupo BNP Paribas, sin cambios frente al 31 de diciembre de 2020.

1.1 Un aumento sustancial de las provisiones o una obligación insuficientemente provisionada en relación con el riesgo crediticio y de contraparte podrían afectar de manera adversa los resultados y la situación financiera del Grupo BNP Paribas.

Los riesgos crediticios y de contraparte afectan a los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas cuando un cliente o una contraparte se ven imposibilitado para cumplir con sus obligaciones y cuando el valor contable de estas obligaciones que figuran en los estados financieros del Grupo BNP Paribas es positivo. Estos clientes o contrapartes pueden ser bancos, instituciones financieras, empresas industriales o comerciales, estados o entidades estatales, fondos de inversión o personas físicas. Si la tasa de impago de los clientes o las contrapartes aumenta, el Grupo BNP Paribas podría verse en la necesidad de reconocer provisiones o cargos significativos por créditos irrecuperables o de dudoso cobro (estrato 3) o sobre préstamos productivos (estratos 1 y 2) en respuesta al deterioro de las condiciones económicas u otros factores, lo que afectaría entonces a su rentabilidad.

En consecuencia, en relación con sus actividades crediticias, el Grupo BNP Paribas constituye regularmente provisiones que se registran en su cuenta de resultados bajo el rubro "Costo del riesgo". Estas ascendían a EUR 2,925 millones al 31 de diciembre de 2021, es decir, 34 puntos básicos de los créditos a clientes, frente a 66 puntos básicos al 31 de diciembre de 2020 y 39 puntos básicos al 31 de diciembre de 2019. El significativo aumento de las provisiones en 2020 se debió principalmente a que se habían tenido en cuenta anticipadamente los efectos de la crisis sanitaria y es un ejemplo de la materialización de este riesgo, mientras que la disminución en 2021 se explica por una base elevada en 2020, un número limitado de impagos y reversiones limitadas de provisiones sobre los préstamos productivos.

El nivel general de provisiones del Grupo BNP Paribas se basa en la evolución de las pérdidas anteriores, el volumen y tipo de préstamos concedidos, las normas de la industria, los préstamos vencidos, las condiciones económicas y otros factores relacionados con las tasas de recuperación de determinados préstamos o con métodos estadísticos basados en escenarios aplicables a categorías de activos. Aunque el Grupo BNP Paribas se esfuerza para establecer un nivel adecuado de provisiones,

podría verse obligado en el futuro a incrementar sustancialmente sus provisiones por préstamos dudosos o por préstamos productivos como consecuencia del deterioro de las condiciones económicas o por otras causas. El incremento significativo de las provisiones para préstamos dudosos, la modificación sustancial del riesgo de pérdidas (según las previsiones realizadas) inherente a la cartera de préstamos no dudosos o incluso la realización de pérdidas superiores a los montos provisionados específicamente son factores que podrían lastrar los resultados operativos del Grupo BNP Paribas y deteriorar su situación financiera.

A título informativo, al 31 de diciembre de 2021 el porcentaje de los créditos dudosos con respecto a los créditos brutos ascendía al 2.0% y la tasa de cobertura de estos compromisos de dudoso cobro (netos de garantías recibidas) mediante provisiones se situaba en el 73.6%, frente a unos porcentajes del 2.1% y el 71.5%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. Estos dos ratios se definen en la sección *Cifras clave* de la sección 5.1.

Aunque el Grupo BNP Paribas trata de reducir su exposición al riesgo crediticio y de contraparte utilizando métodos de atenuación del riesgo, como el uso de contratos de garantía, la obtención de garantías y la formalización de contratos de derivados crediticios, seguros de protección de pagos o acuerdos de compensación, no es seguro que estas técnicas permitan compensar las pérdidas resultantes de los impagos de las contrapartes. El Grupo BNP Paribas también está expuesto al riesgo de impago de cualquier parte que le suministre la cobertura del riesgo

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

crediticio (como una contraparte de un instrumento derivado o un seguro de protección de pagos) y al riesgo de depreciación de las garantías. Además, estas técnicas únicamente cubren una parte del conjunto del riesgo crediticio y de contraparte del Grupo BNP Paribas. Por consiguiente, el Grupo BNP Paribas está expuesto de forma muy significativa a estos riesgos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

1.2 La solidez y el desempeño de otras instituciones financieras y actores del mercado podrían afectar negativamente al Grupo BNP Paribas.

La capacidad del Grupo BNP Paribas para efectuar operaciones de financiamiento o de inversión o para cerrar transacciones con derivados podría verse afectada negativamente por la solidez de otras instituciones financieras o actores del mercado. Las instituciones financieras están interrelacionadas de forma muy estrecha, sobre todo por sus actividades de negociación bursátil, compensación, contraparte y financiamiento. Por consiguiente, la quiebra de uno o varios estados o instituciones financieras, o los meros rumores o dudas sobre una o varias instituciones financieras o la generalidad de la industria de servicios financieros, podrían derivar en problemas de liquidez en todo el mercado y podrían provocar nuevas pérdidas o quiebras. El Grupo BNP Paribas está expuesto a muchas contrapartes de la industria financiera, directa e indirectamente, incluidas las cámaras de compensación, los proveedores de servicios de inversión, la banca comercial, la banca de inversiones, los fondos de inversión, los fondos de cobertura (*hedge funds*) y otros clientes institucionales con los que celebra transacciones de manera regular. El Grupo BNP Paribas también podría verse expuesto a riesgos relacionados con el creciente peso en el sector financiero de actores sujetos a escasa o nula regulación y con la introducción de nuevos tipos de operaciones con escasa no nula regulación (por ejemplo, fondos no regulados, plataformas de negociación o de financiamiento colaborativo). El riesgo crediticio y de contraparte del Grupo BNP Paribas puede exacerbarse cuando los activos presentados como garantía no pueden enajenarse, si su valor se deteriora o se liquidan a precios que no son suficientes para recuperar el monto total del préstamo o el producto derivado que se debe al Grupo BNP Paribas, o incluso cuando se produce la quiebra de un actor significativo de los mercados financieros, como una entidad de contraparte central.

A título informativo, al 31 de diciembre de 2021 el valor expuesto al riesgo de contraparte se eleva a EUR 29,000 millones en las "instituciones financieras", es decir, un 13% del valor total expuesto al riesgo de contraparte del Grupo BNP Paribas, y a EUR 54,000 millones en las cámaras de compensación (ECC), es decir, un 24% del valor total expuesto al riesgo de contraparte del Grupo BNP Paribas.

Además, los fraudes y malversaciones cometidos por los actores de los mercados financieros pueden tener un efecto negativo importante en las instituciones financieras debido a la naturaleza interrelacionada de estos mercados. Como ejemplo está el fraude perpetrado por Bernard Madoff y desvelado en 2008, a resultas del cual numerosas instituciones financieras en todo el mundo, incluido el Grupo BNP Paribas, han anunciado pérdidas o riesgo de pérdidas en montos substanciales. El Grupo BNP Paribas sigue inmerso en varios contenciosos relacionados con el caso Madoff y se puede ampliar esta información en la nota 7.b *Procedimientos legales y de arbitraje* de sus estados financieros consolidados para ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

No se puede garantizar que las pérdidas resultantes de los riesgos resumidos en el párrafo anterior no afecten de manera negativa e importante a los resultados operativos del Grupo BNP Paribas.

2. RIESGO OPERATIVO

El riesgo operativo del Grupo BNP Paribas es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a procesos internos fallidos o inadecuados (principalmente aquellos en los que intervienen los empleados y los sistemas informáticos) o a acontecimientos externos, ya sean deliberados, accidentales o naturales (inundaciones, incendios, temblores de tierra, ataques terroristas, etc.). Los riesgos operativos del Grupo BNP Paribas abarcan el fraude, los riesgos relacionados con los recursos humanos, los riesgos jurídicos y reputacionales, los riesgos de incumplimiento, los riesgos fiscales, los riesgos derivados de los sistemas de información, la prestación de servicios financieros inapropiados (*conduct risk*), los riesgos de falla de los procesos operativos, incluidos los procesos de crédito, o el uso de un modelo (riesgo de modelo), así como las posibles consecuencias económicas derivadas de la gestión de los riesgos reputacionales. En el periodo 2013-2021, el tipo principal de incidentes de riesgo operativo del Grupo BNP Paribas pertenece a la categoría "Clientes, productos y prácticas comerciales", que representa más de la mitad de la repercusión financiera, debido sobre todo al acuerdo global con las autoridades estadounidenses relativo a la revisión de determinadas transacciones en dólares, alcanzado en junio de 2014. Los fallos en los procesos, que incluyen principalmente los errores en la ejecución o la tramitación de operaciones y el fraude externo, representan, respectivamente, el segundo y el tercer tipo de incidentes con mayor repercusión financiera. En el periodo 2013-2021, los otros tipos de riesgo se reparten entre el fraude externo (14%), la interrupción de la actividad y mal funcionamiento de los sistemas (3%), las prácticas en materia de empleo y seguridad en el lugar de trabajo (2%), el fraude interno (1%) y los daños ocasionados a los activos físicos (1%).

Los activos ponderados específicos de este riesgo ascienden a EUR 63,000 millones al 31 de diciembre de 2021, es decir, el 9% de los activos ponderados por riesgo del Grupo BNP Paribas, frente a EUR 71,000 millones al 31 de diciembre de 2020.

2.1 Las políticas, los procedimientos y los métodos de gestión de riesgos instrumentados por el Grupo BNP Paribas podrían exponerle a riesgos no identificados o imprevistos que pueden derivar en pérdidas importantes.

El Grupo BNP Paribas ha dedicado una cantidad sustancial de recursos a desarrollar políticas, procedimientos y métodos de gestión de riesgos y tiene la intención de seguir haciéndolo así en el futuro. Sin embargo, las técnicas y estrategias de gestión de riesgos del Banco no pueden ser totalmente efectivas a la hora de disminuir el riesgo en todos los entornos económicos y de mercado. Estas técnicas y estrategias podrían también ser inoperantes contra determinados riesgos, especialmente aquellos que el Grupo BNP Paribas no haya podido identificar con antelación o prever. La capacidad del Grupo BNP Paribas para evaluar la solvencia crediticia de sus clientes o para estimar los valores de sus activos podría verse debilitada si, debido a perturbaciones en los mercados como las que se han experimentado en años recientes, los modelos y enfoques que utiliza ya no permiten prever las evoluciones, las valuaciones, las hipótesis y las estimaciones futuras. Algunas de las herramientas e indicadores cualitativos del Grupo BNP Paribas para gestionar los riesgos se basan en observaciones del comportamiento histórico del

mercado. Con el fin de cuantificar su exposición al riesgo, el Grupo BNP Paribas procede a realizar un análisis —generalmente estadístico— de dichas observaciones. Los procesos que el Grupo BNP Paribas utiliza para evaluar las pérdidas inherentes a su exposición al riesgo crediticio o para estimar el valor de algunos activos requieren de análisis complejos y subjetivos que se basan fundamentalmente en previsiones sobre las condiciones económicas y cómo dichas condiciones influyen en la capacidad de los prestatarios para pagar sus préstamos y en el valor de los activos. En periodos de perturbaciones en los mercados o, de un plano más general, de fuertes incertidumbres, estos análisis pueden desembocar en estimaciones inexactas y, por consiguiente, poner en tela de juicio estos procedimientos de evaluación. Las herramientas e indicadores utilizados podrían arrojar conclusiones erróneas sobre la exposición futura al riesgo, debido sobre todo a factores que el Grupo BNP Paribas no haya previsto o no haya evaluado correctamente en sus modelos estadísticos, o a la ocurrencia de un evento que dichas herramientas e indicadores hayan considerado como extremadamente improbable. Ello disminuiría la capacidad del Grupo BNP Paribas para gestionar sus riesgos y, por lo tanto, las pérdidas podrían ser significativamente superiores a los promedios históricos. Además, los modelos cuantitativos del Grupo BNP Paribas no integran todos y cada uno de los riesgos, algunos de los cuales se someten a un análisis más cualitativo que, no obstante, podría resultar insuficiente y exponer al Grupo BNP Paribas a pérdidas considerables e imprevistas.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MÉXICO

2.2 Una interrupción o falla de los sistemas informáticos del Grupo BNP Paribas podría conllevar pérdidas significativas de datos de clientes, perjudicar la reputación del Grupo BNP Paribas y provocar pérdidas financieras.

Como ocurre con la mayoría de sus competidores, el Grupo BNP Paribas depende estrechamente de los sistemas de comunicación e información. Esta dependencia se ha acrecentado desde la generalización de los servicios bancarios móviles y la banca en línea y el desarrollo del *cloud computing* y, de forma más general, el uso de las nuevas tecnologías. Cualquier avería, interrupción o falla en la seguridad de estos sistemas podría provocar errores o interrupciones en la gestión de la relación de los clientes, la contabilidad general, los depósitos, los servicios y/o la tramitación de los préstamos, o llevar al Grupo BNP Paribas a asumir costos significativos para recuperar datos perdidos y verificarlos. El Grupo BNP Paribas no puede garantizar que esas fallas o interrupciones no vayan a suceder o, si suceden, que las mismas se vayan a resolver adecuadamente.

Por otro lado, el Grupo BNP Paribas está sometido a ciberriesgos, es decir, riesgos provocados por actos malintencionados y/o fraudulentos cometidos virtualmente con la intención de manipular información (datos confidenciales, bancarios/de seguros, técnicos o estratégicos), procesos y usuarios para causar pérdidas materiales a las empresas, los empleados, los socios y los clientes del Grupo BNP Paribas y/o con fines de extorsión (*ransomware*). Durante los últimos años, un número de compañías cada vez mayor (incluidas las instituciones financieras) ha sufrido intrusiones o intentos de intrusión en sus sistemas de seguridad informática, a menudo en el marco de ataques sofisticados y muy focalizados contra las redes informáticas. Debido a que las técnicas utilizadas para piratear, interrumpir, degradar la calidad de los servicios suministrados, robar datos confidenciales o sabotear sistemas informáticos se están perfeccionando y están en constante evolución, a menudo resulta imposible identificarlas antes del lanzamiento de un ataque y, por lo tanto, el Grupo BNP Paribas y sus proveedores de servicios podrían no ser capaces de anticiparse a estas técnicas ni instrumentar oportunamente contramedidas efectivas y eficientes. La ocurrencia de fallas o interrupciones en los servicios informáticos del Grupo BNP Paribas o en los de sus proveedores externos y la divulgación de datos confidenciales de los clientes, contrapartes o empleados del Grupo BNP Paribas (o cualesquiera otras personas) a resultas de ello, o cualquier intrusión o ataque contra sus sistemas y redes de comunicación, podrían provocar pérdidas importantes y podrían tener un efecto adverso para la reputación, los resultados operativos y la situación financiera del Grupo BNP Paribas. Las autoridades reguladoras consideran actualmente que la ciberseguridad constituye un riesgo sistémico creciente para el sector financiero. Estas han subrayado la necesidad de que las instituciones financieras mejoren su resistencia frente a los ciberataques reforzando los procedimientos internos de vigilancia y control informático. Por lo tanto, un ciberataque con éxito podría exponer al Grupo a una multa de los reguladores, sobre todo en caso de pérdida de los datos personales de los clientes.

Por último, el Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo de mal funcionamiento operativo o interrupción de la actividad de agentes compensadores, mercados extranjeros, cámaras de compensación, bancos depositarios o cualquier otro intermediario financiero o proveedor externo de servicios a los que el Grupo BNP Paribas recurra para ejecutar o facilitar transacciones referidas a valores financieros. Debido a su interconexión cada vez mayor con los clientes, el Grupo BNP Paribas también podría aumentar su exposición al riesgo de mal funcionamiento operativo de los sistemas de información de estos últimos. Las comunicaciones del Grupo BNP Paribas, sus sistemas de datos y los de sus clientes, proveedores y contrapartes también pueden sufrir incidencias o interrupciones a consecuencia de actos de cibercrimen o ciberterrorismo. El Grupo BNP Paribas no puede garantizar que estas incidencias o interrupciones de sus propios sistemas o los de terceros no se producirán o que, en caso de producirse, estas incidencias o interrupciones se resolverán adecuadamente. En el periodo 2013-2021, estas incidencias operativas o interrupciones han representado un promedio del 3% de las pérdidas vinculadas al riesgo operativo.

2.3 El riesgo reputacional podría afectar de manera adversa la solidez financiera y la confianza de los clientes y contrapartes en el Grupo BNP Paribas.

Considerando el entorno altamente competitivo de la industria de servicios financieros, la reputación de solidez financiera e integridad es muy importante para que el Grupo BNP Paribas capte y retenga a sus clientes. El uso de diversos medios para promover y comercializar sus productos y servicios podría dañar la reputación del Grupo BNP Paribas si dichos productos y servicios no están adaptados a los intereses de los clientes. También podría verse dañada la reputación del Grupo BNP Paribas si, a medida que aumenta su cartera de clientes y negocios, fallan o parecen estar fallando los procedimientos y controles exhaustivos instaurados para prevenir los conflictos de intereses. Su reputación podría verse dañada también por la conducta ilícita de un empleado, por un fraude o malversación cometido por un actor del sector financiero al que esté expuesto el Grupo BNP Paribas, por la modificación, revisión a la baja o corrección de sus resultados, o por una acción legal o regulatoria con resultados potencialmente desfavorables, como el acuerdo alcanzado entre el Grupo BNP Paribas y las autoridades estadounidenses en 2014 por la violación de las leyes y reglamentos estadounidenses sobre sanciones económicas. Cualquier daño que se inflija a la reputación del Grupo BNP Paribas podría llevar aparejada una pérdida de negocio que podría ser perjudicial para sus resultados operativos y su posición financiera.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

3. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado del Grupo BNP Paribas es el riesgo de incurrir en una pérdida de valor debido a las tendencias adversas en los precios o los parámetros de mercado, Los parámetros que influyen en el riesgo de mercado del Grupo BNP Paribas incluyen, entre otros, los tipos de cambio, las tasas de interés, las cotizaciones de los valores mobiliarios y las materias primas (ya sea que coticen en bolsa o se obtengan por referencia a un activo similar), los precios de derivados en un mercado organizado y todos los parámetros que se pueden inferir directamente de cotizaciones, tales como las tasas de interés, los diferenciales de crédito, las volatilidades o las correlaciones implícitas u otros parámetros similares.

El riesgo de mercado del Grupo BNP Paribas se deriva principalmente de las actividades de negociación llevadas a cabo por las áreas de negocio de la división de Banca Empresarial e Institucional (CIB), principalmente en Mercados Globales, que representaba un 14.8% de los ingresos del Grupo BNP Paribas en 2021. Las actividades de negociación de BNP Paribas están directamente vinculadas a las relaciones económicas con los clientes de las líneas de negocio, o indirectamente en el marco de una actividad de creador de mercado.

Por otro lado, el riesgo de mercado relativo a las actividades bancarias del Grupo BNP Paribas abarca los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio de las actividades de intermediación bancaria. El riesgo cambiario se refiere, por un lado, a la exposición al riesgo cambiario calificado como operativo que proviene de los resultados netos obtenidos por las actividades desarrolladas en monedas diferentes a la moneda funcional de la entidad en cuestión. Por otro, se refiere a la posición de cambio calificada como estructural que está relacionada con las inversiones realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional. En cuanto al riesgo de tasas de interés, el Grupo BNP Paribas tiene definidos los conceptos de riesgo estándar de tasas de interés y de riesgo estructural de tasas de interés. El riesgo estándar de tasas de interés corresponde al caso general de una operación dada. El riesgo estructural de tasas de interés corresponde al riesgo asociado a los fondos propios y a los depósitos a la vista no remunerados.

El riesgo de las actividades de mercado de BNP Paribas se mide principalmente por medio del valor en riesgo (*Value at Risk* o VaR) y otros indicadores de mercado (VaR en condiciones extremas, riesgo adicional de impago y cambio de calificaciones, indicador global relativo a la cartera de correlación), así como pruebas de resistencia, indicadores de sensibilidad y límites.

Los activos ponderados específicos de este riesgo ascienden a EUR 25,000 millones al 31 de diciembre de 2021, es decir, el casi el 3% de los activos ponderados por riesgo del Grupo BNP Paribas, frente a EUR 25,000 millones y 4% de los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 2020.

3.1 El Grupo BNP Paribas podría registrar pérdidas importantes en las actividades de negociación e inversión debido a las fluctuaciones y la volatilidad del mercado.

El Grupo BNP Paribas toma posiciones en los mercados de deuda, divisas, materias primas y acciones, así como en valores no cotizados, activos inmobiliarios y otras clases de activos, con fines de negociación o de inversión, fundamentalmente a través de contratos de derivados. La volatilidad extrema de estos mercados, es decir, la amplitud de las variaciones de los precios en un periodo y un mercado dados, con independencia del nivel de ese mercado, podría tener un efecto desfavorable sobre estas posiciones. La volatilidad, si resultara ser insuficiente o excesiva con respecto a las previsiones del Grupo BNP Paribas, también podría provocar pérdidas en muchos otros productos utilizados por el Grupo BNP Paribas, como los swaps, los contratos a plazo, las opciones y los productos estructurados.

Si el Grupo BNP Paribas mantiene activos o posiciones netas largas en uno de estos mercados, cualquier descenso que experimente podría ocasionar pérdidas derivadas de la depreciación de dichas posiciones. A la inversa, en la medida en que el Grupo BNP Paribas venda activos que no posea, o tenga posiciones netas cortas en alguno de esos mercados, cualquier rebote de este (a pesar de los límites de riesgo y los sistemas de control existentes) podría exponerlo a pérdidas potencialmente ilimitadas, ya que la entidad debería cubrir sus posiciones cortas en un mercado alcista. En ocasiones, el Grupo BNP Paribas podría tomar una posición larga en un activo y una posición corta en otro activo, para cubrir operaciones con clientes y/o en previsión de obtener beneficios con los cambios en el valor relativo de estas inversiones. Si, por el contrario, los valores relativos de estas inversiones evolucionaran en un sentido o de una forma contraria a las previsiones del Grupo BNP Paribas, o de tal forma que las posiciones de este quedaran expuestas, esta estrategia podría generar pérdidas para la entidad. Dichas pérdidas, si son significativas, podrían afectar negativamente a los resultados y a la situación financiera del Grupo BNP Paribas. Por otro lado, las estrategias de cobertura iniciadas por el Grupo BNP Paribas podrían ser imperfectas en función de las condiciones del mercado.

Si alguno de los diferentes instrumentos y estrategias que utiliza el Grupo BNP Paribas para cubrir su exposición a los diversos tipos de riesgos en sus operaciones no es efectivo, la entidad podría tener pérdidas. Muchas de estas estrategias están basadas en la observación del comportamiento anterior de los mercados y el análisis de las correlaciones históricas. Por ejemplo, si el Grupo BNP Paribas tiene una posición larga en un activo, podrá cubrir ese riesgo tomando una posición corta en otro activo cuyo comportamiento generalmente permite neutralizar la evolución de la posición larga. Sin embargo, la cobertura podría ser únicamente parcial, o las estrategias utilizadas podrían no proteger frente a todos los riesgos futuros o bien podrían no ser completamente efectivas a la hora de reducir el riesgo en todos los entornos de mercado. Cualquier evolución inesperada del mercado también podría reducir la efectividad de las estrategias de cobertura, como las pérdidas generadas por las actividades de derivados de renta variable del Banco en el primer trimestre de 2020, debidas fundamentalmente al contexto de mercado y las decisiones del BCE sobre los repartos de dividendos. Además, la forma en que se contabilicen las ganancias y las pérdidas de las coberturas ineficaces podría incrementar la volatilidad de los resultados publicados por el Grupo BNP Paribas.

El Grupo BNP Paribas utiliza un modelo "Value at Risk" (VaR) para cuantificar su exposición a las pérdidas potenciales derivadas de los riesgos de mercado. También lleva a cabo pruebas de resistencia a los fines de cuantificar su exposición potencial en escenarios extremos (véase el apartado *Pruebas de resistencia - Riesgo de mercado* de la sección 5.7 *Riesgo de mercado*). No obstante, estas técnicas se fundamentan en metodologías estadísticas basadas en observaciones históricas que pueden resultar ser predicciones poco fiables de cara al futuro. Por consiguiente, la exposición del Grupo BNP Paribas a los riesgos de mercado en escenarios extremos podría ser más importante que las exposiciones previstas por estas cuantificaciones técnicas.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

3.2 Los ingresos obtenidos con las actividades del Grupo BNP Paribas que generan comisiones podrían ser vulnerables a un descenso de los mercados y una caída de la actividad.

Las comisiones del Grupo BNP Paribas representaban el 23% de los ingresos totales en 2021. Las condiciones económicas y financieras afectan al número y tamaño de las operaciones financieras en las que el Grupo BNP Paribas interviene como garante o asesor financiero o como proveedor de otros servicios de financiamiento e inversión. Estos ingresos, basados fundamentalmente en las comisiones con que se remuneran estos servicios, están directamente relacionados con el número y el tamaño de las operaciones en las que participa y, por tanto, pueden verse afectados sustancialmente por cambios en la economía y el entorno financiero que sean desfavorables para sus clientes y para sus actividades de banca de financiamiento e inversiones. Por otro lado, dado que las comisiones de gestión que el Grupo BNP Paribas cobra a sus clientes están calculadas sobre el valor o la evolución de las carteras, cualquier descenso de los mercados que se tradujera en una reducción del valor de estas carteras o en un aumento de los reembolsos mermaría los ingresos relacionados con las actividades de gestión de activos, derivados sobre acciones y banca privada. Independientemente de la evolución del mercado, el desarrollo de la gestión indexada o el peor comportamiento relativo de los fondos de inversión del Grupo BNP Paribas constituyen factores que podrían provocar una reducción de los ingresos derivados de la actividad de gestión de activos, así como una aceleración de los reembolsos y un descenso de las suscripciones de participaciones de estos organismos. Una disminución de los ingresos procedentes de las actividades basadas en las comisiones y los honorarios antedichos podría afectar negativamente los resultados financieros del Grupo BNP Paribas.

3.3 Los ajustes introducidos en el valor en libros de las carteras de valores e instrumentos derivados del Grupo BNP Paribas, así como en la deuda del Grupo BNP Paribas, podrían afectar negativamente a su resultado neto y a su patrimonio.

El valor en libros de las carteras de valores e instrumentos derivados del Grupo BNP Paribas y algunos otros activos, así como la deuda del Grupo BNP Paribas en su balance, se ajusta en cada fecha de elaboración de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2021, los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto ascendían, respectivamente, a EUR 683,000 millones, EUR 9,000 millones y EUR 46,000 millones en el activo del balance del Grupo BNP Paribas. En el pasivo, los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura ascendían, respectivamente, a EUR 714,200 millones y EUR 10,000 millones al 31 de diciembre de 2021. La mayor parte de los ajustes se efectúan sobre la base de los cambios en el valor razonable de los activos o de la deuda del Grupo BNP Paribas durante un ejercicio contable, y las variaciones se registran bien en la cuenta de resultados o bien directamente en el patrimonio. Las variaciones registradas en la cuenta de resultados, en la medida en que no se compensen con variaciones de signo contrario en el valor de otros activos, afectan a los resultados consolidados del Grupo BNP Paribas y, por consiguiente, a su resultado neto. Un ajuste a la baja del valor razonable de las carteras de títulos y de productos derivados del Grupo BNP Paribas puede suponer una reducción del patrimonio neto y, en la medida en que dicho ajuste no se vea compensado por retrocesiones que afecten al valor de los pasivos del Grupo BNP Paribas, los ratios de suficiencia del capital del Grupo también podrían disminuir. El hecho de que los ajustes del valor razonable se contabilicen para un ejercicio contable dado no significa que no sean necesarios ajustes adicionales en periodos posteriores.

4. RIESGO DE LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Grupo BNP Paribas no pueda cumplir con sus compromisos o deshacer o compensar una posición debido a la situación del mercado o a factores que le son específicos, en un plazo dado y a un costo razonable. Expresa el riesgo de no poder hacer frente a flujos netos salientes de tesorería, incluidos los correspondientes a necesidades de colateral, a todos los plazos, del corto al largo plazo. El riesgo específico del Grupo BNP Paribas puede representarse principalmente a través del ratio de liquidez a corto plazo (LCR), analizando la cobertura de las salidas netas de tesorería a 30 días en escenario de tensiones. El LCR del Grupo BNP Paribas se situó en el 143% a finales del 2021. Por otro lado, la reserva de liquidez asciende a EUR 452,000 millones al cierre de 2021.

4.1 El acceso del Grupo BNP Paribas al financiamiento y los costos de dicho financiamiento podrían verse afectados de forma adversa por la aparición de nuevas crisis financieras, por el deterioro de las condiciones económicas, por nuevas rebajas de las calificaciones crediticias, por la ampliación de los diferenciales crediticios de los estados o por otros factores.

La crisis financiera, la crisis de deuda pública de la Eurozona, así como el entorno macroeconómico general, han provocado durante estos últimos diez años en momentos puntuales una restricción del acceso al financiamiento de los bancos europeos y un deterioro de las condiciones de dicho financiamiento. Esto se debió a varios factores: el importante incremento del riesgo crediticio percibido de los bancos, principalmente en relación con su exposición a la deuda pública, el deterioro de la calificación crediticia de algunos estados e instituciones financieras, y la especulación en los mercados de deuda. Muchos bancos europeos, incluido el Grupo BNP Paribas, tuvieron que enfrentarse en determinados momentos durante este periodo a un acceso restringido a los mercados de bonos para los inversionistas institucionales y al mercado interbancario, así como a un aumento general en el costo de su financiamiento. Por otro lado, en el marco de la crisis sanitaria, el Banco Central Europeo (BCE) ha puesto en marcha medidas de refinanciamiento destinadas a favorecer el financiamiento de la economía por parte de los bancos (TLTRO), a las que el Grupo ha recurrido. Las condiciones adversas del mercado de deuda podrían reaparecer debido a un estancamiento duradero de las tasas de crecimiento, a la deflación, a una nueva crisis de deuda pública, a nuevas formas de crisis financieras o por factores relacionados con el sector financiero o la economía en general (entre ellos, las consecuencias económicas de la crisis sanitaria) o con el Grupo BNP Paribas en particular. En ese caso, el efecto sobre la liquidez del sector financiero europeo en general o del Grupo BNP Paribas en particular podría ser adverso de forma muy significativa y tener un impacto negativo sobre los resultados operativos del Grupo BNP Paribas y su situación financiera.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

4.2 Un declive prolongado de los mercados puede reducir la liquidez del Grupo BNP Paribas y dificultar la venta de activos. lo que puede dar como resultado pérdidas importantes. Además, el Grupo BNP Paribas debe contar con una adecuada gestión de los activos y los pasivos para evitar la exposición a las pérdidas.

En algunos negocios del Grupo BNP Paribas, en especial en Mercados Globales (que representaba al 14.8% de los ingresos del Grupo BNP Paribas en 2021) y Gestión de Activos y Pasivos, las fluctuaciones prolongadas de los mercados, en especial una caída prolongada de los precios de los activos, podrían reducir el nivel de actividad en el mercado o la liquidez del mismo. Estas situaciones pueden provocar pérdidas importantes al Grupo BNP Paribas si éste no puede liquidar rápidamente las posiciones que registren pérdidas. Así ocurre especialmente con los activos que son intrínsecamente ilíquidos. Los activos que no se cotizan en una bolsa de valores o un mercado regulado, como algunos contratos de derivados entre instituciones financieras, generalmente tienen valores que el Banco calcula utilizando modelos en lugar de precios cotizados públicamente. Monitorear la evolución de los precios de activos como estos es complejo y puede conducir a pérdidas significativas que el Grupo BNP Paribas no había previsto (véase apartado *Simulaciones de tensiones y reserva de liquidez* de la sección 5.8 *Riesgo de liquidez* del Documento de registro universal 2020).

El Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo de que el vencimiento, la tasa de interés o la moneda de sus activos no se correspondan exactamente con los de sus pasivos. Para un determinado número de activos del Grupo BNP Paribas, las fechas de pago son inciertas y si el Grupo BNP Paribas recibe ingresos más bajos de los previstos en un momento dado, podría necesitar financiamiento adicional obtenido en el mercado para poder cumplir con sus obligaciones. Mientras que el Grupo BNP Paribas fija, en el marco de sus procedimientos de gestión de los riesgos, unos límites estrictos para las desviaciones entre activos y pasivos, no puede garantizarse que estos límites serán eficaces a la hora de eliminar todas las pérdidas potenciales derivadas de la falta de adecuación entre estos activos y pasivos.

4.3 Las calificaciones crediticias de las sociedades del Grupo BNP Paribas podrían revisarse a la baja y su rentabilidad podría verse seriamente afectada por ello.

Las calificaciones crediticias ejercen una influencia importante en la liquidez del Grupo BNP Paribas. El 24 de junio de 2021, Standard & Poor's confirmó la calificación crediticia a largo plazo "A+" de los depósitos y la deuda preferente sénior de BNP Paribas SA; además, confirmó la calificación crediticia a corto plazo en "A-1" y revisó la perspectiva de Negativa a Estable. El 23 de septiembre de 2021, Fitch confirmó la calificación crediticia a largo plazo de los depósitos y la deuda preferente sénior de BNP Paribas en AA- y F1+; además, revisó la perspectiva a estable. El 4 de diciembre de 2020, Moody's confirmó la calificación crediticia a largo plazo de los depósitos y la deuda preferente sénior de BNP Paribas en Aa3, y confirmó la calificación crediticia a corto plazo en "P-1", con perspectiva estable. El 29 de junio de 2021, DBRS confirmó la calificación crediticia de la deuda preferente sénior en "AA(low)", así como la calificación a corto plazo en "R-1(middle)", con perspectiva estable. Una revisión a la baja de la calificación crediticia de las sociedades del Grupo BNP Paribas podría ser perjudicial para su liquidez y su competitividad. Eso podría aumentar también los costos de financiamiento del Grupo BNP Paribas, limitar su acceso a los mercados de capitales o incluso acarrear obligaciones adicionales en virtud de sus programas de emisión de cédulas hipotecarias o de contratos financieros de mercado, de derivados o de cobertura.

Por otro lado, el costo del financiamiento a largo plazo no garantizado obtenido por el Grupo BNP Paribas de los inversionistas en el mercado también está directamente ligado a sus diferenciales de crédito, que a su vez dependen en cierta medida de sus calificaciones crediticias. Una ampliación de los diferenciales de crédito puede incrementar significativamente el costo de financiamiento del Grupo BNP Paribas. Los diferenciales de crédito cambian permanentemente en función del mercado y su evolución es imprevisible y altamente volátil. Los diferenciales de crédito también se ven influenciados por la percepción que el mercado tiene de la solvencia del Grupo BNP Paribas. Por último, los diferenciales de crédito pueden verse afectados por las fluctuaciones de los costos de adquisición de los *swaps* de crédito indexados sobre los títulos de deuda del Grupo, en los que influyen tanto la calificación de estos títulos como un determinado número de factores que escapan al control del Grupo BNP Paribas.

5. RIESGOS RELACIONADOS CON LOS CONTEXTOS MACROECONÓMICOS Y DE MERCADO

5.1 El contexto económico y financiero desfavorable ha repercutido en el pasado en el Grupo BNP Paribas y en los mercados en los que opera, y podría volver a hacerlo en el futuro.

En el ejercicio de sus actividades, el Grupo BNP Paribas está expuesto a la evolución de los mercados financieros y, de forma más general, a la evolución de la coyuntura económica en Francia (32% de los ingresos del Grupo al 31 de diciembre de 2021), en el resto de países de Europa (45% de los ingresos del Grupo al 31 de diciembre de 2021) y en el resto del mundo (23% de los ingresos del Grupo al 31 de diciembre de 2021, de los cuales el 5% está relacionados con las actividades de Bank of the West en EE.UU.). El empeoramiento de las condiciones de mercado en los países en los que opera el Grupo BNP Paribas y del entorno económico podría tener en el futuro una o varias de las siguientes consecuencias:

- un contexto económico desfavorable puede repercutir en las actividades y operaciones de los clientes del Grupo BNP Paribas, reduciendo con ello la demanda de créditos y el volumen de las operaciones y elevando las tasas de morosidad en los préstamos y otras cuentas por cobrar de clientes, debido principalmente al deterioro de la capacidad financiera de las empresas y los hogares;
- el descenso de las cotizaciones de los bonos, las acciones y las materias primas puede afectar a las actividades del Grupo BNP Paribas, sobre todo sus actividades de mercados, de banca de inversión y de gestión de activos;
- las políticas macroeconómicas adoptadas en respuesta a la coyuntura económica —actual o prevista— pueden tener efectos imprevistos y podrían influir en los parámetros de mercado, como las tasas de interés y los tipos de cambio, lo que, a su vez, puede repercutir en las actividades del Grupo BNP Paribas más expuestas a los riesgos de mercado;

- la percepción favorable de la coyuntura económica, global o sectorial, puede dar lugar a la formación de burbujas especulativas en algunos activos, lo que podría agravar las consecuencias de las correcciones derivadas de un deterioro de dicha coyuntura;
- unas perturbaciones económicas significativas (similares a la crisis financiera de 2008, la crisis de deuda pública europea de 2011 o las resultantes de la epidemia de COVID-19 desde 2020) pueden tener un efecto importante en todas las actividades del Grupo BNP Paribas, sobre todo si la perturbación se caracteriza por una falta de liquidez en los mercados que dificulte, o incluso imposibilite, la venta de determinados productos a su valor razonable. Estas perturbaciones también podrían provocar una caída de las comisiones sobre flujos o un descenso de los créditos al consumo;
- diversos acontecimientos políticos y geopolíticos adversos, como desastres naturales, tensiones geopolíticas, riesgos sanitarios como la epidemia de COVID-19 y sus réplicas, el temor o la repetición de nuevas epidemias o pandemias, actos de terrorismo, disturbios sociales, ciberataques, conflictos armados o amenazas de conflictos y los riesgos relacionados, pueden afectar de forma puntual o duradera a las condiciones económicas en las que se desenvuelve el Grupo BNP Paribas.

Las economías y mercados financieros se han mostrado desde 2020, y deberían seguir mostrándose en 2022, especialmente sensibles a diversos factores, como la evolución de la epidemia de COVID-19 y sus consecuencias económicas, sobre todo el aumento de los niveles de deuda de los estados y las empresas, que en algunos casos ya eran elevados antes de la aparición de la crisis sanitaria y se han agravado, así como el vigor y la duración de la recuperación económica posterior al momento álgido de la crisis, que también depende de diferentes variables (véase la sección 7.1 *Las epidemias y pandemias, incluida la pandemia de coronavirus en curso (Covid-19), y sus consecuencias económicas pueden afectar negativamente las actividades, las operaciones, los resultados y la situación financiera del Grupo*).

Además, diferentes factores podrían afectar la economía y los mercados financieros durante los próximos meses o años, principalmente las tensiones geopolíticas (sobre todo en el este de Europa y, en particular, por la invasión rusa de Ucrania y la reacción de la comunidad internacional, cuyas consecuencias sobre los mercados financieros y el clima empresarial son considerablemente desfavorables a corto plazo y siguen siendo inciertas a largo plazo), los riesgos políticos que afectan directamente a Europa, la evolución general de los precios al consumo y las cotizaciones de unas materias primas (afectadas, a su vez, por los factores anteriores) caracterizadas por un nivel de inflación elevado, la evolución última de los salarios, las tensiones en las cadenas de suministro, la evolución de la coyuntura económica de algunos países o regiones que contribuyen al crecimiento de la economía mundial, las tensiones relacionadas con los intercambios comerciales internacionales y, como se explica en mayor detalle a continuación, la evolución de la política monetaria y las tasas de interés.

De forma más general, la volatilidad en los mercados financieros podría tener consecuencias adversas para las posiciones de mercado e inversión del Grupo BNP Paribas en los mercados de deuda, divisas, materias primas y acciones, y sus posiciones en otras inversiones. A título informativo, los ingresos de Mercados Globales representaban el 14.8% de los ingresos del Grupo BNP Paribas en 2021. Durante los últimos años, los mercados se han caracterizado a menudo por sufrir fuertes perturbaciones y mucha volatilidad y estas circunstancias podrían darse de nuevo, lo que expondría al Grupo BNP Paribas a pérdidas importantes. Estas pérdidas podrían extenderse a una gran diversidad de transacciones e instrumentos de mercado y coberturas, incluidos los *swaps*, los contratos a plazo, los futuros, las opciones y los productos estructurados. La volatilidad de los mercados financieros hace difícil anticiparse a las tendencias y ejecutar con éxito estrategias de mercado.

Resulta difícil prever los descensos de la coyuntura económica u otras perturbaciones de los mercados y determinar qué mercados se verán afectados de forma importante. Si la economía o las condiciones de mercado en Francia u otros lugares de Europa, o bien los mercados financieros en su conjunto, sufrieran un deterioro o se volvieran más volátiles, las operaciones, las actividades, los resultados y la situación financiera del Grupo BNP Paribas podrían sufrir un impacto considerable.

5.2 Cualquier variación importante de las tasas de interés puede repercutir negativamente en los ingresos o la rentabilidad del Grupo BNP Paribas. Un entorno prolongado de bajas tasas de interés genera riesgos sistémicos inherentes y riesgos que pueden repercutir negativamente en los ingresos o la rentabilidad del Grupo BNP Paribas. La salida de dicho entorno también conlleva riesgos.

El margen de intermediación que consigue el Grupo BNP Paribas durante un periodo dado afecta significativamente a sus ingresos generales y a la rentabilidad de ese periodo. Las tasas de interés se ven afectadas por muchos factores que están fuera del control del Grupo BNP Paribas, como el nivel de la inflación y las políticas monetarias de los Estados y determinadas decisiones en materia de tasas de ahorro regulado. Los cambios en las tasas de interés del mercado podrían afectar a las tasas de interés aplicadas a los activos que pagan intereses de forma diferente a las tasas de interés pagadas sobre los títulos de deuda. Cualquier cambio adverso en la curva de rendimientos podría causar una disminución del margen de intermediación de las actividades crediticias. Además, la rentabilidad del Grupo BNP Paribas podría verse afectada por un aumento de las tasas de interés sobre sus financiamientos a corto plazo y por un desajuste en los vencimientos.

Desde la crisis financiera de 2008-2009, los mercados mundiales se han caracterizado por periodos prolongados de tasas de interés bajas. Este entorno de tasas de interés bajas tiene desde hace varios años un efecto negativo considerable en la rentabilidad de los bancos, entre ellos BNP Paribas. El impacto relativo sobre los bancos depende sobre todo del porcentaje de ingresos procedentes del margen de intermediación; esta proporción era del 46% en BNP Paribas en 2021 (véase la *Cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2021 - Conciliación con la NIIF 5* en el capítulo 3). La situación se ha deteriorado desde 2019 con la aparición de las tasas de interés negativas, en particular sobre los depósitos de los bancos europeos en el BCE. De persistir el entorno de tasas de interés bajas, incluso negativas, y a pesar del aumento de la inflación y la reacción de los bancos centrales ante esta, la rentabilidad del Grupo BNP Paribas podría verse afectada, incluso descender. A este respecto, con el fin de compensar la recesión inicialmente ocasionada por la crisis sanitaria de 2020 y 2021, los bancos centrales se vieron obligados a reforzar aún más sus estímulos monetarios en 2020 y de nuevo en 2021. La Reserva Federal de EE. UU., el Banco de Inglaterra y el BCE iniciaron una reducción de estas políticas expansivas, principalmente debido a un aumento de la inflación. Por ejemplo, el BCE ha indicado que pondrá fin al programa de compras de emergencia contra la pandemia (PEPP) en marzo de 2022 y a sus operaciones de refinanciamiento a largo plazo (TLTRO 3) en junio de 2022.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Durante los periodos de tasas de interés bajas, los diferenciales de tasas de interés tienden a estrecharse; cabe la posibilidad, pues, de que el Grupo BNP Paribas no sea capaz de bajar lo suficiente las tasas de interés de sus depósitos para compensar la caída de ingresos proveniente de los préstamos concedidos a tasas más bajas. El margen de intermediación ascendió a EUR 21,312 millones en 2020 y EUR 21,259 millones en 2021. A título informativo, a uno, dos y tres años vista, la sensibilidad de los ingresos al 31 de diciembre de 2021 ante un aumento paralelo, instantáneo y definitivo de las tasas de mercado en todas las divisas de +50 puntos básicos (+0.5%) tiene una repercusión, respectivamente, de EUR 127 millones, EUR 537 millones y EUR 694 millones, o del +0.3%, +1.2% y +1.5% del producto neto bancario del Grupo. Un entorno de tasas negativas por el que los bancos tengan que pagar por la liquidez depositada en los bancos centrales, mientras que los bancos generalmente no cobran a sus clientes por los depósitos, constituye un factor que reduce considerablemente el margen de las entidades bancarias. Además, el Grupo BNP Paribas afronta y podría volver a afrontar un alza de las amortizaciones anticipadas y refinanciamientos de préstamos hipotecarios y otros préstamos a tasa fija concedidos a particulares y empresas, ya que los clientes buscan sacar partido de la baja del costo de tomar a préstamo. Ello, aunado a la concesión de nuevos préstamos a tasas de interés más bajas, ha conllevado y podría volver a conllevar una bajada de la tasa de interés promedio de la cartera de préstamos del Grupo BNP Paribas, lo que causaría una bajada del ingreso neto de intereses que obtiene por sus actividades de préstamo. Asimismo, un entorno persistente de tasas de interés bajas también puede causar un aplanamiento de la curva de tasas en el mercado en general, lo que podría reducir la prima generada por el Grupo BNP Paribas a partir de sus actividades de financiamiento. Dicho aplanamiento de la curva de tasas de interés también podría animar a las instituciones financieras a emprender actividades de mayor riesgo con vistas a alcanzar los niveles de rentabilidad previstos, lo que provocaría un aumento de la volatilidad global del mercado. Las tasas de interés bajas pueden afectar negativamente a la rentabilidad —incluso la solvencia— de las actividades aseguradoras de los bancos franceses, entre ellos el Grupo BNP Paribas, principalmente debido a la importancia de los contratos de seguro de vida en el mercado de fondos en euros, y el Grupo podria verse incapaz de generar rentabilidades suficientes con sus inversiones para ser atractivo frente a otras inversiones. Además, las tasas de interés bajas podrían afectar a las comisiones facturadas por las subsidiarias del Grupo BNP Paribas especializadas en la gestión de activos en los mercados monetarios u otros productos de renta fija. Por último, la reducción de los diferenciales de crédito y el descenso de los ingresos generados por las actividades de banca para particulares, como resultado de la caída de las tasas de la cartera de créditos del Grupo BNP Paribas, podrían afectar a la rentabilidad de los servicios bancarios para particulares.

A la inversa, el final de un periodo prolongado de tasas de interés bajas, concretamente por una normalización e incluso un endurecimiento de la política monetaria (como ya han iniciado algunos bancos centrales y como espera el mercado) que seguirá a la recuperación económica, o una inflación más elevada o durante un periodo de tiempo más largo de lo previsto, por las autoridades monetarias, también conllevaría riesgos. Una generalización de la subida de las tasas de referencia conllevaría a priori una depreciación de toda la cartera de préstamos o activos de renta fija que comportan tasas de interés menos elevadas. Si las estrategias de cobertura del Grupo BNP Paribas resultan ineficaces o no consiguen más que una cobertura parcial contra esta depreciación, el Grupo BNP Paribas podría sufrir pérdidas. En caso de que el endurecimiento sea más fuerte o más rápido de lo previsto, el impacto sobre la recuperación económica podría ser negativo. En cuanto a los financiamientos concedidos por el Grupo BNP Paribas, esa situación podría poner a prueba la resistencia de la cartera de préstamos y obligaciones del Grupo BNP Paribas y, en su caso, dar lugar a un aumento de los créditos dudosos y los impagos. Con carácter más general, el fin de las políticas monetarias expansivas (particularmente la inyección de liquidez procedente de compras de activos por los bancos centrales) podría provocar correcciones importantes en algunos mercados o clases de activos (por ejemplo, empresas y emisores soberanos que no tengan la calificación de *investment grade*, algunos mercados bursátiles e inmobiliarios) que se han visto especialmente favorecidos (por unas primas de riesgo muy bajas en comparación con sus promedios históricos) por un entorno prolongado de tasas de interés bajas y elevada liquidez. Esas correcciones podrían contagiarse al resto de los mercados financieros, especialmente en caso de aumento significativo de la volatilidad.

5.3 Debido a la extensión geográfica de sus actividades, el Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo país y a la evolución de los contextos políticos, macroeconómicos o financieros de una región o de un país.

El Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo-país, es decir, al riesgo de que las condiciones económicas, financieras, políticas o sociales de un país extranjero, sobre todo un país en el que la entidad ejerce una actividad, afecten a las operaciones, los resultados, la situación financiera o las actividades del Grupo BNP Paribas. El Grupo BNP Paribas vigila el riesgo-país y lo tiene en consideración en la valuación del valor razonable y el costo del riesgo que registra en sus estados financieros. Sin embargo, un cambio significativo en el entorno político o macroeconómico podría conllevar el reconocimiento de cargos adicionales o provocar pérdidas más importantes que los montos ya registrados en sus estados financieros. Además, el Banco podría tener dificultades para ejercer su actividad o bien sufrir pérdidas operativas o deterioros de activos a causa de factores específicos de una región o un país en el que el Grupo BNP Paribas opera.

Al 31 de diciembre de 2021, la cartera de préstamos del Grupo BNP Paribas estaba formada principalmente por cuentas por cobrar de prestatarios situados en Francia (32%), Bélgica y Luxemburgo (16%), Italia (9%), resto de países europeos (19%), América del Norte (13%, incluido BancWest), Asia (6%), y en el resto del mundo (5%). El deterioro de las condiciones económicas en estos países y regiones tendría repercusiones especialmente fuertes para el Grupo BNP Paribas. Además, el Grupo BNP Paribas está expuesto a riesgos propios en el caso de los países no miembros de la OCDE y que se caracterizan por incertidumbres como la inestabilidad política, la inseguridad legislativa y fiscal, las expropiaciones, así como otros riesgos menos presentes en las economías más desarrolladas.

Por otro lado, el Grupo BNP Paribas está presente en Ucrania, país invadida por Rusia en febrero de 2022, a través de su subsidiaria UkrSibbank, de la que posee el 60% del capital junto con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (40%). El balance total de UkrSibbank representaba alrededor del 0.08% del balance del Grupo BNP Paribas al 31 de diciembre de 2021. El capital total de la subsidiaria supone aproximadamente el 0.15% del capital consolidado del Grupo BNP Paribas. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo BNP Paribas genera menos del 0.5% de su resultado ordinario antes de impuestos en Ucrania (véase sección 8.6 *Información sobre las implantaciones y las actividades relativas al ejercicio 2021* del capítulo 8 *Información general*). El conjunto de las exposiciones brutas en balance y fuera de balance del Grupo BNP Paribas en Ucrania (que se concentran en UkrSibbank) representaba menos del 0.09% de las exposiciones brutas del Grupo. En lo que se refiere a Rusia, que es objetivo de sanciones económicas severas impuestas principalmente por la Unión Europea, EE.UU. y Reino Unido, las exposiciones brutas en balance y fuera de balance del país suponen menos del 0.07% de las exposiciones brutas del Grupo. El monto de las exposiciones residuales netas, tanto en Rusia como en Ucrania, es más limitado teniendo en cuenta la forma en la que el banco opera en estos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

dos mercados y asegura sus actividades, con garantías y colaterales. Además, diferentes clientes o contrapartes del Grupo BNP Paribas, principalmente instituciones financieras y empresas, operan o poseen exposición a los prestatarios de estos países y podrían sufrir un deterioro de su situación financiera a causa del conflicto y sus consecuencias. El Grupo monitorea muy de cerca la evolución de la situación en coordinación con las autoridades competentes y, en particular, las reacciones de la comunidad internacional en relación con las sanciones económicas a Rusia.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

6. RIESGOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN

6.1 Las medidas legislativas y regulatorias tomadas en los últimos años, así como los cambios legislativos y regulatorios en curso o futuros, podrían afectar sustancialmente al Grupo BNP Paribas y al entorno financiero y económico en el que opera.

Durante los últimos años se han promulgado legislaciones o reglamentos, particularmente en Francia, en Europa y en EE.UU., tendentes a introducir una serie de cambios —algunos de ellos permanentes— en el entorno financiero. A consecuencia de estas medidas, se han producido cambios sustanciales en el entorno en que el Grupo BNP Paribas y otras instituciones financieras operan.

Las medidas que se han adoptado incluyen:

- el aumento de los ratios prudenciales de capital, de solvencia y de liquidez (en particular para las instituciones financieras con importancia sistémica, como el Grupo BNP Paribas), así como la modificación de las normas de ponderación del riesgo y de las modalidades de uso de los modelos internos, que han desembocado o podrían desembocar en un aumento de los requisitos de capital;
- restricciones relativas al desarrollo por parte de los bancos comerciales de algunas actividades consideradas como especulativas que están prohibidas o deben ser ejercidas dentro de subsidiarias especializadas (en especial, las operaciones por cuenta propia) y están sometidas a requisitos prudenciales específicos y de financiamiento autónomo;
- prohibiciones o limitaciones de tarifas dirigidas contra determinados tipos de productos financieros o actividades;
- el fortalecimiento de los marcos de prevención y resolución de crisis, principalmente la Directiva de la Unión Europea del 15 de mayo de 2014 (DRRB), en su versión actualizada, por la que se establece un marco para la restructuración y la resolución de entidades de crédito, que refuerza las facultades de prevención y resolución de crisis bancarias con vistas a que las pérdidas sean soportadas prioritariamente por los acreedores y accionistas de los bancos y se reduzcan al mínimo los costos soportados por los contribuyentes;
- la creación en el marco de la DRRB de fondos nacionales de resolución, así como la creación mediante el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, del 15 de julio de 2014 ("el Reglamento MUR), en su versión actualizada, del Consejo Único de Resolución (CUR), que puede iniciar un proceso de resolución contra instituciones bancarias como el Grupo BNP Paribas, y del Fondo Único de Resolución (FUR), cuyo financiamiento por parte del Grupo BNP Paribas (en función de su contribución anual) puede resultar significativo;
- la puesta en marcha de sistemas nacionales de garantía de depósitos y un proyecto de sistema europeo de garantía/seguro de depósitos que cubrirá progresivamente la totalidad o una parte de los sistemas de garantía de depósitos de los países participantes;
- el refuerzo de los requisitos de control interno y transparencia en relación con determinadas actividades;
- la puesta en marcha de las pruebas de resistencia regulatorias (incluidas las referidas al clima), que podría provocar la aplicación de requisitos adicionales en lo que se refiere al capital regulatorio (véase el apartado *Pruebas de resistencia - Riesgo de mercado* de la sección 5.7 *Riesgo de mercado* del Documento de Registro Universal de 2021);
- el refuerzo de los poderes de las autoridades competentes en materia de lucha contra el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo;
- el refuerzo de los requisitos en materia de normas de gobernanza y buena conducta y las limitaciones e imposiciones de remuneraciones para determinados empleados por encima de niveles específicos;
- la introducción de nuevas normas para mejorar la transparencia, la eficiencia y la integridad de los mercados financieros y, sobre todo, la regulación de las operaciones de alta frecuencia, el refuerzo de las normas de abuso de mercado, la regulación más estricta de algunos tipos de productos financieros, por ejemplo la obligación de declarar operaciones con derivados y operaciones de financiamiento con valores o incluso la obligación de compensar los derivados negociados en mercados no regulados y/o la obligación de limitar los riesgos relacionados con dichos productos (incluyendo a este respecto la constitución de garantías para los derivados no compensados por una entidad de contraparte central);
- la creación de impuestos sobre transacciones financieras;
- el refuerzo de los requisitos en materia de protección de datos personales y ciberseguridad;
- el refuerzo de los requisitos de divulgación de información, incluso mediante la introducción de nuevos requisitos de publicación de información sobre (i) la manera en la que los grupos bancarios que prestan servicios de gestión de carteras, como el Grupo BNP Paribas, integran los riesgos o las incidencias negativas de sustentabilidad, los objetivos de inversión sustentable o la promoción de características medioambientales o sociales a la hora de tomar decisiones de inversión, y (ii) la forma y la medida en la que los grupos bancarios financian o desarrollan ellos mismos actividades económicas que pueden considerarse como sustentables en el plano medioambiental en el sentido de la Taxonomía europea;
- la introducción de nuevos requisitos para la inclusión de los riesgos climáticos en los sistemas de medición y gestión de riesgos de los grupos bancarios, incluso a través de la publicación de propuestas dirigidas a los bancos en relación con la gestión y la publicación de los riesgos climáticos; y
- el refuerzo de los poderes de las autoridades de supervisión, como la Autoridad de Control Prudencial y Resolución (ACPR), y la creación de nuevas autoridades, principalmente la adopción del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) en octubre de 2013, en aplicación por la que el Grupo BNP Paribas está bajo la supervisión directa del BCE.

Estas medidas pueden tener un impacto adverso significativo. A modo de ejemplo, la creación de la contribución al Fondo Único de Resolución se tradujo en un cargo adicional muy importante para el Grupo BNP Paribas (contribución al Fondo Único de Resolución de EUR 967 millones en 2021).

Las medidas relativas al sector bancario podrían volver a ser modificadas, ampliadas o reforzadas. Además, podrían adoptar medidas adicionales en otros ámbitos. Resulta imposible predecir con precisión qué medidas suplementarias se adoptarán o cuál será su contenido exacto y, habida

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

cuenta de la complejidad de las cuestiones y la incertidumbre que las rodea, no se puede determinar su impacto sobre el Grupo BNP Paribas. El efecto de estas medidas, tanto las ya adoptadas como las que se adopten en el futuro, ha reducido y podría seguir reduciendo, entre otras cosas, la capacidad del Grupo BNP Paribas para asignar sus recursos de capital y financiamiento, limitar su capacidad para diversificar los riesgos, reducir la disponibilidad de determinados recursos de financiamiento y liquidez, aumentar el costo del financiamiento, aumentar el costo derivado del cumplimiento de la legislación en sus actividades, aumentar el costo o reducir la demanda de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo BNP Paribas, obligar al Grupo BNP Paribas a realizar reorganizaciones internas, cambios estructurales o enajenaciones, afectar la capacidad del Grupo BNP Paribas para desarrollar determinadas actividades, tal y como las desarrolla actualmente, o para atraer y tener empleados, y, de forma más general, afectar su competitividad y rentabilidad, lo que podría tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados operativos. A modo de ejemplo, la Comisión Europea presentó el 27 de octubre de 2021 un paquete de medidas legislativas para completar la aplicación del acuerdo de Basilea III en la Unión Europea, adoptado por el Grupo de Gobernadores y Jefes de Supervisión (GHOS) el 7 de diciembre de 2017. Este paquete de medidas legislativas será debatido a continuación por el Parlamento Europeo y el Consejo con el fin de acordar un texto definitivo. En el análisis del impacto de las medidas legislativas, la Comisión Europea estimó, sobre la base de un estudio de impacto de la Autoridad Bancaria Europea con fecha de diciembre de 2020 y las estimaciones adicionales de la Comisión Europea para algunos ajustes específicos a la UE, que la puesta en marcha de las normas definitivas de Basilea III podrían dar lugar a un aumento medio de los requisitos mínimos totales de capital de entre el 6.4% y el 8.4% tras la plena aplicación de la reforma. Sobre la base del análisis de impacto actualizado de la Autoridad Bancaria Europea teniendo en cuenta el efecto combinado de la reforma y de las posibles consecuencias de la crisis sanitaria, la Comisión Europea ha decidido aplicar los nuevos requisitos de capital a los bancos europeos a partir del 1º de enero de 2025, con un periodo de introducción progresivo en el transcurso del cual los requisitos se aumentarán gradualmente hasta 2030 (y 2032 para algunos requisitos). Sobre esta base, el Grupo ha comunicado un aumento potencial del 8% de sus riesgos ponderados en la fecha anunciada de primera aplicación del 1º de enero de 2025, lo que implica un aumento potencial del 8% de los requisitos mínimos totales de capital, vinculado a la finalización de Basilea III (sin periodo transitorio). Esta estimación podría ajustarse en función de la evolución del borrador legislativo, de la evolución del Grupo o del contexto macroeconómico.

Además, el Grupo BNP Paribas está sujeto a regímenes regulatorios amplios y cambiantes en las jurisdicciones en las que opera. El Grupo BNP Paribas está expuesto a cambios legislativos o regulatorios en el conjunto de los países donde desempeña sus actividades que afectan, entre otros aspectos, a los siguientes: las políticas monetarias, de liquidez, de tasas de interés y de otro tipo de los bancos centrales y de autoridades reguladoras; cambios generales en las políticas de los gobiernos o las autoridades reguladoras que pueden influir de manera importante las decisiones de los inversionistas, en particular en los mercados en los que opera el Grupo BNP Paribas; cambios generales en los requisitos regulatorios aplicables al sector financiero, en especial en las reglas prudenciales relacionadas con la gobernanza, las remuneraciones, la suficiencia del capital y la liquidez, las restricciones de las actividades consideradas como especulativas y los marcos de restructuración y resolución; cambios generales en las regulaciones aplicables a los títulos o valores, así como las normas sobre información financiera, divulgación de información y abuso del mercado; cambios en las regulaciones de determinados tipos de transacciones e inversiones, como los instrumentos derivados y las operaciones de financiamiento con valores y los fondos monetarios; cambios en las regulaciones de las infraestructuras de mercado, como las plataformas de negociación, las entidades de contraparte centrales, los depositarios centrales y los sistemas de liquidación-entrega de valores; la evolución de la normativa sobre servicios de pago, del financiamiento colaborativo (*crowdfunding*) y las *fintechs*; la evolución de la regulación sobre protección de datos y ciberseguridad; cambios en la legislación fiscal o en sus modalidades de aplicación; cambios en las normas de contabilidad; cambios en las normas y procedimientos relativos al control interno, a la gestión de los riesgos y al cumplimiento normativo; y expropiación, nacionalización, control de precios, control de tipos de cambio, confiscación de activos y cambios en la legislación relativa a las inversiones extranjeras.

Estos cambios tienen un alcance y unas implicaciones que son muy impredecibles; por lo tanto, podrían afectar sustancialmente al Grupo BNP Paribas y tener un efecto adverso en sus operaciones, su situación financiera y sus resultados operativos. Algunas reformas no dirigidas específicamente a las instituciones financieras, como las medidas relativas al sector de los fondos de inversión o las que promueven la innovación tecnológica, como la apertura del acceso a los datos (*open data*), podrían facilitar la entrada de nuevos actores en el sector de los servicios financieros o afectar al modelo económico del Grupo BNP Paribas, su competitividad y su rentabilidad, lo que podría tener un efecto desfavorable sobre su situación financiera y sus resultados operativos.

Por último, los ajustes regulatorios provisionales puestos en marcha por las autoridades nacionales y europeas en el contexto de la crisis sanitaria han llegado o se espera que lleguen a su fin con el tiempo, sin que sea posible determinar con precisión su evolución (véase la sección 7.1 *Las epidemias y pandemias, incluida la pandemia de coronavirus en curso (Covid-19), y sus consecuencias económicas pueden afectar negativamente las actividades, las operaciones, los resultados y la situación financiera del Grupo*).

6.2 En caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, el Grupo BNP Paribas podría verse expuesto a multas considerables y a otras sanciones administrativas y penales, y podría sufrir pérdidas a consecuencia de un litigio privado que guarde relación o no con estas sanciones.

El Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo de cumplimiento normativo, es decir, a la incapacidad de cumplir totalmente con las leyes, reglamentos, códigos de conducta, normas profesionales o recomendaciones aplicables a la industria de servicios financieros. Este riesgo se ve agravado por la adopción de requisitos legales o regulatorios diferentes y en ocasiones divergentes y contradictorios por parte de los distintos países. Además del perjuicio para su reputación y de la posible interposición de demandas civiles (incluidas las acciones colectivas), el incumplimiento de estas disposiciones expondría al Grupo BNP Paribas a litigios, sanciones económicas y gastos cuyo monto podría ser elevado (incluidas multas y gastos que excederían los montos provisionados), a advertencias de las autoridades, a suspensiones de actividades y, en casos extremos, incluso a la retirada de la licencia administrativa. Este riesgo aumenta por el cada vez mayor grado de control de las instituciones financieras por parte de las autoridades competentes, así como por los consiguientes aumentos de los montos de las multas y sanciones aplicables. Además, los litigios privados contra instituciones financieras han aumentado de forma sustancial durante los últimos años. Por lo tanto, el Grupo BNP Paribas está expuesto a un riesgo jurídico significativo en la realización de sus operaciones y el número de demandas por daños y perjuicios, así como los montos reclamados en caso de litigios, procedimientos de autoridades reguladoras y otros contenciosos abiertos contra

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
ESTADO DE MEXICO

instituciones financieras, han aumentado de forma importante durante estos últimos años y podrían seguir aumentando. En este contexto, el Grupo BNP Paribas puede constituir provisiones, tal y como se indica en la nota 4.m de los estados financieros *Provisiones para contingencias y cargos*.

A este respecto, el 30 de junio de 2014 el Grupo BNP Paribas alcanzó una serie de acuerdos con agencias gubernamentales federales, el estado de Nueva York, así como diferentes autoridades de supervisión, acatando también varias decisiones tomadas por dichos organismos, con el fin de poner término a las investigaciones realizadas por infracciones de las leyes y reglamentos de EE.UU. sobre sanciones económicas. Las multas y sanciones impuestas al Grupo BNP Paribas en el marco de este acuerdo global comprendían fundamentalmente el pago de una multa por un monto total de USD 8,970 millones (EUR 6,600 millones) y el reconocimiento de responsabilidad (*guilty plea*) de BNP Paribas SA, la sociedad matriz del Grupo BNP Paribas, por haber infringido la ley penal federal y la ley penal del Estado de Nueva York. Tras la formalización de este acuerdo, el Grupo BNP Paribas sigue siendo objeto de una supervisión reforzada por las autoridades (incluida la presencia de un consultor independiente dentro del Grupo BNP Paribas) que velan por el cumplimiento por parte del Grupo BNP Paribas de las medidas correctivas acordadas con ellas.

El Grupo BNP Paribas está implicado actualmente en varios litigios e investigaciones, como se resume en la nota 7.b *Procedimientos legales y de arbitraje* de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y para el ejercicio cerrado en esa fecha. El Grupo BNP Paribas podría verse implicado de nuevo en este tipo de procesos en cualquier momento. No existen garantías de que una decisión desfavorable en uno o varios litigios o en una o varias investigaciones no tenga un efecto adverso significativo sobre los resultados operativos del Grupo BNP Paribas, con independencia del periodo.

6.3 El Grupo BNP Paribas podría registrar una evolución que desembocara en su resolución: los poseedores de valores de BNP Paribas podrían sufrir pérdidas si la entidad tuviera que someterse a un procedimiento de resolución.

La DRRB, el Reglamento MUR y la Orden Ministerial del 20 de agosto de 2015, en sus versiones actualizadas, confieren a la ACPR o al CUR la potestad de iniciar un procedimiento de resolución contra entidades bancarias como el Grupo BNP Paribas con el objetivo de garantizar la continuidad de las funciones básicas, evitar los riesgos de contagio, recapitalizar la entidad o restablecer su viabilidad. Estos poderes deben aplicarse de modo que las pérdidas, salvo en determinadas excepciones, sean soportadas prioritariamente por los accionistas, después por los titulares de instrumentos de capital adicional de Nivel 1 y de Nivel 2 (como los bonos subordinados), a continuación por los bonistas sénior no preferentes y, por último, por los bonistas sénior preferentes, de acuerdo con el rango de prelación de sus créditos en el marco de los procedimientos normales de insolvencia. A título informativo, la composición de los financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo del Grupo BNP Paribas al 31 de diciembre de 2021 era la siguiente: deuda híbrida de Nivel 1 por un monto de EUR 10,000 millones, deuda subordinada de Nivel 2 por un monto de EUR 23,000 millones, deuda sénior sin garantía no preferente por un monto de EUR 70,000 millones, deuda sénior sin garantía preferente por un monto de EUR 69,000 millones y deuda sénior con garantía por un monto de EUR 17,000 millones.

Las autoridades de resolución disponen también de amplios poderes para poner en marcha las herramientas de resolución frente a instituciones y grupos sometidos a un procedimiento de resolución, entre los que figuran la transmisión total o parcial de las actividades de la entidad en favor de un tercero o una entidad puente, la segregación de activos de dicha entidad, la subrogación de la institución en calidad de deudor de los instrumentos de deuda, la depreciación total o parcial de instrumentos de capital regulatorios, la dilución de instrumentos de capital regulatorios a través de la emisión de nuevos títulos de capital, la depreciación total o parcial o la conversión en títulos de capital de instrumentos de deuda, la modificación de condiciones de instrumentos de deuda (incluido el vencimiento y/o el monto de los intereses pagaderos y/o la suspensión temporal de pagos), la suspensión de la cotización y de la admisión a negociación de instrumentos financieros, la destitución de los directivos o el nombramiento de un administrador especial.

Determinados poderes, como la depreciación total o parcial de instrumentos de capital regulatorios, la dilución de instrumentos de capital regulatorios a través de la emisión de nuevos títulos de capital, la depreciación total o parcial o la conversión en títulos de capital de instrumentos de capital adicional de Nivel 1 y de Nivel 2 (como los bonos subordinados) pueden asimismo emplearse a modo de medidas preventivas sin necesidad de ningún procedimiento de resolución y/o en virtud de la normativa de ayudas estatales de la Comisión Europea si la institución necesita un apoyo público extraordinario.

La aplicación de estos mecanismos y poderes al Grupo BNP Paribas podría traducirse en cambios estructurales significativos en el Grupo BNP Paribas (en particular, en ventas de activos o actividades o la creación de entidades puente) y en una depreciación total o parcial, una modificación o una variación de los derechos de los accionistas o acreedores. El ejercicio de estos poderes, después de la transferencia de la totalidad o una parte de las actividades del Grupo BNP Paribas o la separación de sus activos, también podría dejar a los bonistas (incluso sin que se produzca depreciación o conversión alguna) en situación de acreedores de una entidad cuyas actividades o activos restantes fueran insuficientes para pagar las deudas contraídas con todos o una parte de sus acreedores.

7. RIESGOS RELACIONADOS CON LA EVOLUCIÓN DEL GRUPO BNP PARIBAS EN SU ENTORNO

7.1 Las epidemias y pandemias, incluida la pandemia de coronavirus en curso (Covid-19), y sus consecuencias económicas pueden afectar negativamente las actividades, las operaciones, los resultados y la situación financiera del Grupo.

El desarrollo de una pandemia mundial relacionada con una nueva cepa del coronavirus (Covid-19) ha afectado gravemente a las economías y los mercados financieros de todo el mundo desde 2020. Las medidas de confinamiento y otras restricciones adoptadas inicialmente dieron lugar a una recesión de las economías de muchas regiones, una reducción de los intercambios comerciales, una disminución de las capacidades de producción, un deterioro de las previsiones de crecimiento y una perturbación de las cadenas logísticas. Posteriormente, el desarrollo de las

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

campañas de vacunación y la adaptación de agentes económicos permitieron la adaptación gradual de estas medidas y restricciones, que se acompañó de una recuperación de la actividad económica. Por consiguiente, las previsiones de las distintas instituciones convergen hacia una recuperación muy clara de la economía. Así, según las estimaciones y las proyecciones del FMI publicadas en enero de 2022, el crecimiento de la economía mundial debería situarse en un 5.9% en 2021 y en un 4.4% en 2022.

Sin embargo, persisten incertidumbres en relación con el alcance y la duración de la recuperación, tanto por razones de orden sanitario (aparición de nuevas cepas del virus) como por razones económicas, que podrían plantear dudas sobre la continuidad de la recuperación. A este respecto, para el año 2022 las proyecciones se han revisado a la baja, tanto para los países emergentes y en desarrollo como para los países avanzados, en comparación con las proyecciones del FMI publicadas en octubre de 2021.

Hasta la fecha, existen puntos de tensión en las trayectorias de recuperación de la actividad económica. Las cadenas logísticas internacionales, que se encuentran bajo presión por las restricciones al tráfico, siguen sufriendo alteraciones, lo que se traduce en escasez de ciertos bienes de consumo (por ejemplo, escasez de semiconductores que provoca retrasos en la producción de teléfonos o automóviles) o en tensiones en el suministro de materias primas de hidrocarburos o en el mercado laboral, lo que afecta a los precios de forma específica (aumento del precio de las materias primas) o de forma más global (inflación).

Por otro lado, a pesar de que algunos gobiernos y bancos centrales han implantado y completado medidas para apoyar la economía y su reactivación con el fin de mitigar las consecuencias económicas y de mercado negativas de la pandemia, no hay garantía de que estas medidas sean suficientes para compensar los efectos perjudiciales de la pandemia en la economía regional o mundial a largo plazo, para compensar totalmente o para mitigar las recesiones regionales o mundiales que se han producido o pueden producirse, o para prevenir posibles perturbaciones en los mercados financieros, de forma completa y duradera. Las modalidades de suspensión de las medidas de apoyo público también podrían tener consecuencias negativas en la evolución de la actividad económica y la solidez financiera de los agentes económicos. A nivel mundial, esta crisis ha afectado y podría seguir haciéndolo las economías de los principales países en los que opera el Grupo BNP Paribas, principalmente en sus mercados domésticos (Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo), que en conjunto representan el 57% de las exposiciones crediticias brutas del Grupo al 31 de diciembre de 2021. Los resultados y la situación financiera del Grupo se han visto afectados y podrían seguir viéndose afectados de forma desfavorable por los efectos de la crisis vinculados a la pandemia y a las perturbaciones inducidas en la actividad económica en sus principales mercados. En particular, la crisis sanitaria tuvo principalmente en 2020 un grave impacto sobre el costo del riesgo del Grupo, en respuesta a unas previsiones macroeconómicas basadas en varios escenarios, de acuerdo con el marco existente antes de la crisis sanitaria. En aplicación de este marco, los escenarios macroeconómicos y, en concreto, las hipótesis y previsiones sobre el PIB, son un elemento clave para el cálculo del costo del riesgo y la crisis sanitaria trajo consigo, entre otros efectos, un deterioro de las hipótesis sobre el PIB para un buen número de mercados del Grupo. El cálculo del costo del riesgo también incorpora los rasgos específicos de la dinámica en respuesta a la crisis sanitaria de 2020, así como sobre su evolución prevista para los próximos años, en el riesgo crediticio y de contraparte y, principalmente, los efectos de las medidas de confinamiento sobre la actividad económica y los efectos de las medidas de estímulo del gobierno y las decisiones de las autoridades. Estos elementos han contribuido al aumento sustancial del costo del riesgo del Grupo en el transcurso del ejercicio de 2020 (66 puntos básicos).

El ejercicio de 2021 se vio marcado por una mejora, con un aumento de los ingresos del 4.4% hasta EUR 46,235 millones y un crecimiento del resultado neto atribuible al Grupo debido al incremento de los ingresos de Mercados Domésticos (+5.2% con respecto a 2020) con el rebote de la economía y la resistencia de los ingresos de CIB (+3.4% con respecto a 2020), pero también por la disminución del costo de riesgo (-48.8% con respecto a 2020), sobre todo en relación con la mejora de las previsiones económicas. Sin embargo, los ingresos de los negocios de Servicios Financieros Internacionales siguen afectados por el impacto de la crisis sanitaria (-1.2% con respecto a 2020).

No obstante, la evolución de la crisis sanitaria actual y de las condiciones del mercado presenta características que podrían elevar la probabilidad y la magnitud de diversos riesgos existentes a los que se enfrenta el Grupo, tales como: i) la presión sobre los ingresos derivada principalmente de a) una nueva reducción de las tasas de interés y b) un descenso de los ingresos por comisiones y honorarios; ii) un nuevo deterioro de los riesgos asociados a una desaceleración de la economía, debido a las presiones inflacionistas (precio de la energía, tensiones en el mercado laboral), a las alteraciones de las cadenas de suministro o a la retirada de las medidas de apoyo público; iii) el riesgo de perturbación en los mercados financieros en caso de que la evolución de la política monetaria sea poco previsible y iv) un volumen de activos ponderados por riesgo más elevado debido al deterioro de parámetros de riesgo que, de este modo, afecten a la situación de capital del Grupo.

Los resultados y la situación financiera del Grupo también podrían verse afectados negativamente por tendencias adversas en los mercados financieros en la medida en que la pandemia provocó inicialmente condiciones de mercado extremas (picos de volatilidad en los mercados, fuerte descenso de las bolsas, tensiones en los diferenciales, mercados de activos específicos suspendidos...). Las incertidumbres sobre la magnitud y la duración de la recuperación, la flexibilización o el refuerzo de las medidas adoptadas por las autoridades públicas o los puntos de tensión vinculados a las cadenas logísticas y a los suministros de materias primas podrían generar condiciones desfavorables para los mercados. Así, las condiciones de mercado desfavorables tuvieron y podrían volver a tener un impacto negativo sobre las actividades de mercado del Grupo, que representaron el 14.8% de sus ingresos consolidados en 2021, lo que provocaría pérdidas de negociación o de otro tipo relacionadas con los mercados, como las restricciones a las ventas al descubierto o la distribución de dividendos (donde cabe citar EUR 184 millones en el primer trimestre de 2020 a causa de las restricciones de las autoridades europeas a los dividendos con cargo a 2019). Además, determinadas carteras de inversión (por ejemplo, en las subsidiarias de seguros del Grupo) se contabilizan a valor razonable y se vieron afectadas por el deterioro de las condiciones de mercado, principalmente en el segundo trimestre de 2020, y podría seguir afectándolas en el futuro.

La medida en que las consecuencias económicas a corto, medio y largo plazo de la pandemia sigan afectando a los resultados y la situación financiera del Grupo dependerá, por tanto, en gran parte i) de la intensidad y de la duración de las medidas de restricción instauradas y que podrían volver a introducirse, según la evolución de la situación sanitaria, ii) del momento y la intensidad del retorno a los estilos de vida, actividades comerciales e interacciones económicas anteriores a la pandemia; iii) de los efectos de las medidas tomadas hasta ahora o de las medidas futuras que podrían tomar los gobiernos y los bancos centrales para atenuar las repercusiones económicas de la pandemia, y iv) de la duración y magnitud de la evolución futura de la pandemia, incluida la perspectiva de nuevas oleadas o la aparición de nuevas cepas del virus y, por consiguiente, una reactivación o un refuerzo de las medidas de confinamiento o de otras restricciones, como en lo que se refiere a los viajes, en los diferentes mercados donde el Grupo desarrolla sus actividad, así como la velocidad de administración y de las modalidades de los

programas de vacunación. Además, aunque las medidas tomadas por las autoridades nacionales y europeas (principalmente, los bancos centrales y los gobiernos) en respuesta a la pandemia han ayudado hasta ahora y podrían seguir ayudando a atenuar las consecuencias económicas y comerciales desfavorables, las autoridades también han emitido y pueden emitir restricciones o recomendaciones suplementarias relativas a las medidas tomadas por los bancos. Concretamente, han limitado en 2020 y 2021 la flexibilidad de los bancos en la gestión de su actividad y en materia de distribución de dividendos, de asignación del capital o de política de remuneración.

El entorno inédito derivado de la crisis del Covid-19 todavía no permite eliminar todas las incertidumbres planteadas, tanto sanitarias como sociales y económicas. Por lo tanto, las consecuencias para el Grupo dependerán de la duración de los impactos de la crisis, las medidas adoptadas por los gobiernos y los bancos centrales y la capacidad de la sociedad para volver a la normalidad, lo que dificulta la evaluación del alcance del impacto en el Grupo BNP Paribas.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

7.2 Si el Grupo BNP Paribas no consiguiera alcanzar sus objetivos estratégicos, o si sus resultados no se correspondieran con las tendencias previstas, la cotización de sus instrumentos financieros podría verse afectada negativamente.

Durante la publicación de sus resultados anuales el 8 de febrero de 2022, el Grupo BNP Paribas anunció un plan estratégico para el periodo 20222025 que comprende diferentes objetivos financieros y operativos, con ámbito de consolidación constante, así como el impacto previsto de la redistribución del producto de la venta de BancWest, una vez neutralizado el efecto de dilución de la venta en los resultados del Grupo. Los resultados obtenidos por el Grupo BNP Paribas podrían diferir sustancialmente de estas tendencias por diversos motivos, incluida la realización o no de uno o varios de los factores de riesgo descritos en la presente sección, concretamente a causa de las consecuencias de la crisis sanitaria, que han tenido y podrían seguir teniendo graves repercusiones para las perspectivas económicas y generar graves perturbaciones en los mercados financieros. Si el Grupo BNP Paribas no evoluciona conforme estas tendencias, su situación financiera y el valor de sus instrumentos financieros podrían verse afectados, al igual que sus costos de financiamiento.

Además, el Grupo lleva a cabo una ambiciosa política de responsabilidad social y medioambiental (RSE) y se ha comprometido a tener un impacto positivo en la sociedad mediante actuaciones concretas. En 2021, BNP Paribas reforzó su compromiso a favor de una economía sustentable y de la aceleración de las estrategias de descarbonización, con la firma de la *Net Zero Banking Alliance*, de la *Net Zero Asset Owner Alliance* y de la iniciativa *Net Zero Asset Manager*. El Grupo ha adoptado posturas firmes y, en este sentido, es miembro fundador de los Principios de Banca Responsable de la ONU, lo que le compromete a poner su estrategia en consonancia con el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el marco de su plan estratégico 20222025, el Grupo se ha fijado como objetivo movilizar EUR 350,000 millones a través de las actividades de crédito y las emisiones de bonos vinculadas a las cuestiones medioambientales y sociales (créditos a empresas, instituciones y particulares vinculados a cuestiones medioambientales y sociales y emisiones de bonos sustentables anuales) y EUR 300,000 millones de inversiones responsables y sustentables gestionadas en 2025 (fondos abiertos de BNP Paribas Asset Management distribuidos en Europa, clasificados como Artículo 8 y 9 en el sentido del reglamento SFDR). Si el Grupo BNP Paribas no consiguiera alcanzar sus objetivos, que dependen en parte de elementos fuera de su control, su reputación podría verse afectada.

7.3 El Grupo BNP Paribas podría experimentar dificultades al integrar actividades procedentes de operaciones de adquisición o de fusión y podría no lograr los beneficios que se esperan de estas operaciones.

El Grupo BNP Paribas realiza periódicamente adquisiciones de empresas o fusiones de actividades. Cabe recordar que las últimas operaciones significativas del Grupo BNP Paribas fueron la integración de la plataforma Prime Services y Electronic Equities de Deutsche Bank en 2019, la adquisición del 100% de Exane, anteriormente propiedad de BNP Paribas al 50%, que finalizó el 13 de julio de 2021, y la adquisición del 100% de Floa, subsidiaria de Casino y Crédit Mutuel Alliance Fédérale (a través de Banque Fédérative du Crédit Mutuel) y uno de los líderes franceses en pagos innovadores, completada el 1º de febrero de 2022. Las integraciones operativas de actividades supusieron en 2021 EUR 164 millones en costos de restructuración. Para lograr una integración exitosa y obtener sinergias se necesita, entre otras cosas, una coordinación adecuada de los esfuerzos de desarrollo de negocio y mercadotecnia, la continuidad de directivos clave, políticas eficaces de contratación y capacitación, así como una adaptación de los procedimientos de información y los sistemas informáticos. Las dificultades con las que se enfrente el Banco durante el proceso de combinación de las operaciones podrían derivar en mayores gastos de integración y en unos ahorros o beneficios menores de lo previsto. Consecuentemente, no se puede garantizar qué sinergias previstas se lograrán ni cuándo se lograrán. Por otro lado, la integración de las operaciones actuales del Grupo BNP Paribas con las adquiridas podría interferir en las operaciones de una o varias áreas y desviar la atención de la dirección de otros aspectos del negocio del Grupo BNP Paribas, lo que podría tener un impacto negativo en sus operaciones y resultados. En algunos casos incluso, los litigios relacionados con operaciones de adquisición podrían tener un impacto desfavorable en los procesos de integración u otras consecuencias adversas, sobre todo en el plano financiero.

Aunque el Grupo BNP Paribas generalmente realiza un análisis profundo de las compañías que planea adquirir, a menudo no resulta posible realizar un análisis exhaustivo de dichos negocios. En caso de que el Grupo BNP Paribas no haya podido realizar un ejercicio de diligencia debida integral antes de la adquisición, podría adquirir activos dudosos o problemáticos, o actividades que podrían no ser rentables o presentar algunos riesgos potenciales que solo se materializarían después de la adquisición. La adquisición de una actividad no rentable o de una actividad que presente riesgos materializados puede tener un impacto negativo importante sobre la rentabilidad global del Grupo BNP Paribas y aumentar sus pasivos.

7.4 El entorno del Grupo BNP Paribas podría evolucionar debido a una intensificación de la competencia, tanto por parte de actores bancarios como no bancarios, lo que podría afectar de forma negativa a sus ingresos y su rentabilidad.

El Grupo BNP Paribas se enfrenta a una intensa competencia, tanto en Francia como en otros países del mundo donde está implantado, sobre todo en Europa y los Estados Unidos, y esta competencia podría intensificarse debido al movimiento de consolidación del sector de los servicios

financieros o como consecuencia de la aparición de nuevos actores en el terreno de los servicios de pago y de financiamiento o el desarrollo del financiamiento colaborativo (*crowdfunding*), así como la evolución permanente de los hábitos de consumo en materia bancaria. En concreto, el Grupo BNP Paribas ha puesto en marcha iniciativas en este ámbito, como el lanzamiento de Hello bank! o la adquisición de Nickel o la de Floa, pero podrían hacer su entrada en el mercado nuevos actores sometidos a una regulación más laxa o a requisitos menos estrictos en materia de ratios prudenciales (fondos de deuda, *shadow banks*) o que se benefician de economías de escala, sinergias en los datos, innovaciones tecnológicas (operadores en línea o móviles, plataformas digitales, *fintechs*), o un acceso libre a los datos financieros de los clientes de modo que podrían ser más competitivos al ofrecer precios más bajos o servicios más innovadores que respondan a las nuevas necesidades de los consumidores. Las nuevas tecnologías, que facilitan o transforman los procesos de las transacciones y los sistemas de pago, como por ejemplo las tecnologías de *blockchain* y los servicios relacionados, o son susceptibles de afectar significativamente a los mecanismos fundamentales del sistema bancario actual, como por ejemplo las monedas digitales de los bancos centrales, se han desarrollado en los últimos años o pueden desarrollarse en un futuro próximo. Si bien resulta difícil prever los efectos de estos cambios, así como la regulación aplicable, su uso podría reducir la cuota de mercado de los bancos, y principalmente del Grupo BNP Paribas, captar inversiones que habrían podido realizarse en tecnologías utilizadas por instituciones financieras más consolidadas, como el Grupo, o, en un plano más general, desarrollar un sistema monetario diferente en el que se vea afectada la conveniencia de recurrir a instituciones financieras consolidadas, como el Grupo BNP Paribas. Si estos cambios siguen ganando impulso, especialmente con el apoyo de los gobiernos y los bancos centrales, si el Grupo BNP Paribas no es capaz de responder al entorno competitivo en Francia o en sus otros mercados principales ofreciendo productos y servicios más innovadores, atractivos y rentables que los que ofrecen los competidores actuales o los nuevos actores o si algunas de estas actividades fueran efectuadas por instituciones distintas de los bancos, podría perder cuota de mercado en áreas clave de sus operaciones o incurrir en pérdidas en todas o algunas de sus actividades. Asimismo, podrían aparecer distorsiones de la competencia perjudiciales para los intereses de las instituciones financieras privadas más grandes, entre las que se encuentra el Grupo BNP Paribas, debido a la imposición de requisitos más restrictivos (particularmente requisitos de capital y restricciones de actividades) a las instituciones financieras más grandes o sistémicamente importantes, a las que no puedan someterse los nuevos actores.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

7.5 El Grupo BNP Paribas podría ver perturbada su actividad y sufrir pérdidas a consecuencia de los riesgos relacionados con el cambio climático, como los riesgos de transición, los riesgos físicos y los riesgos de responsabilidad.

El Grupo BNP Paribas está expuesto a los riesgos relacionados con el cambio climático, directamente en sus propias operaciones o indirectamente a través de sus actividades de financiamiento e inversión. Existen dos tipos principales de riesgo relacionados con el cambio climático: (I) los riesgos de transición, que se originan en una modificación del comportamiento de los agentes económicos y financieros como respuesta a la introducción de políticas energéticas o cambios tecnológicos; (ii) los riesgos físicos, consecuencia del impacto directo del cambio climático sobre las personas y los bienes a través de episodios meteorológicos extremos o bien riesgos a largo plazo, como la crecida de las aguas o el aumento de las temperaturas. Además, de estas dos categorías de riesgo se derivan riesgos de responsabilidad, que corresponden a los daños y perjuicios que una persona jurídica debería pagar si fuera hallada responsable del calentamiento del clima. BNP Paribas integra progresivamente la evaluación de estos riesgos en su marco de gestión de los riesgos. El Grupo hace un seguimiento de estos riesgos dentro del desarrollo de su actividad, la de sus contrapartes o sus inversiones por cuenta propia o por cuenta de terceros. A este respecto, las políticas específicas de crédito y la Política General de Crédito se han complementado desde 2012 y 2014, respectivamente, con la incorporación de cláusulas relativas a la responsabilidad social y medioambiental. También se han instaurado políticas sectoriales y de exclusión del financiamiento de algunos sectores de acuerdo con criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Así, en el marco de la lucha contra el cambio climático, el Grupo BNP Paribas asumió en 2019 una serie de nuevos compromisos con el fin de reducir al cero su exposición al carbón térmico en 2030 en los países de la OCDE y en 2040 en el resto del mundo. El Grupo ha adoptado posturas firmes y, en este sentido, es miembro fundador de los Principios de Banca Responsable de la ONU, lo que le compromete a poner su estrategia en consonancia con el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el marco de su plan estratégico 2022-2025, el Grupo se ha fijado como objetivo movilizar EUR 350,000 millones a través de las actividades de crédito y las emisiones de bonos vinculadas a las cuestiones medioambientales y sociales (créditos a empresas, instituciones y particulares vinculados a cuestiones medioambientales y sociales y emisiones de bonos sustentables anuales) y EUR 300,000 millones de inversiones responsables y sustentables gestionadas en 2025 (fondos abiertos de BNP Paribas Asset Management distribuidos en Europa, clasificados como Artículo 8 y 9 en el sentido del reglamento SFDR). A finales de 2015, BNP Paribas ya había reforzado considerablemente sus criterios de financiamiento e inversión en el sector del carbón y en 2017 fue la primera entidad bancaria en anunciar el cese de sus actividades de financiamiento a las empresas que obtienen la mayor parte de sus ingresos de los hidrocarburos no convencionales, medidas que a día de hoy siguen siendo de las más avanzadas del sector. Estas decisiones se reflejan también en el mix energético que financia el Grupo BNP Paribas. Por otro lado, el Grupo BNP Paribas apoya a sus clientes, tanto particulares como empresas, en su transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono. El Grupo BNP Paribas también aspira a reducir la huella medioambiental derivada de su propio funcionamiento. A pesar de las acciones llevadas a cabo por el Grupo BNP Paribas para hacer un seguimiento de los riesgos y luchar contra el cambio climático, los riesgos físicos, de transición o de responsabilidad derivados de él podrían alterar su actividad o provocar pérdidas.

7.6 La evolución de algunas participaciones en instituciones de crédito o financieras podría lastrar la situación financiera del Grupo BNP Paribas.

Algunas categorías de activos pueden ser objeto de una ponderación de riesgo elevada del 250%. Estos incluyen: las instituciones de crédito o financieras consolidadas mediante el método de la participación en la base de consolidación prudencial, excepto las compañías de seguros; las participaciones financieras significativas en instituciones de crédito o financieras en las que el Banco posee una participación superior al 10%; los activos fiscales diferidos que dependen de beneficios futuros, excepto los resultantes de diferencias temporales.

Al 31 de diciembre de 2021, los activos ponderados con una ponderación de riesgo elevada del 250% ascienden a EUR 18,000 millones, es decir, el 2% de los activos ponderados por riesgo del Grupo BNP Paribas. Si el Grupo BNP Paribas aumenta el monto de activos con una ponderación

de riesgo elevada (ya sea incrementando la proporción de estos activos con una ponderación de riesgo elevada en su cartera global de activos o por el aumento de la ponderación regulatoria de los riesgos aplicable a estos activos), sus ratios de suficiencia del capital podrían reducirse.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

5.2 Gestión y suficiencia del capital

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de la base de consolidación prudencial, tal y como se define en el Reglamento (UE) nº 575/2013, relativo a los requisitos de capital, es diferente de la base de consolidación contable resultante de la aplicación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea. Las notas a los estados financieros consolidados están basadas en la base de consolidación contable.

Los principios de consolidación contable y la base de consolidación se describen, respectivamente, en las notas 1.b y 7.I de los estados financieros consolidados.

BASE DE CONSOLIDACIÓN PRUDENCIAL

De acuerdo con la regulación bancaria, el Grupo BNP Paribas ha definido una base de consolidación prudencial para el ejercicio de supervisión de los ratios de capital en base consolidada. Sus especificidades son las siguientes:

- las entidades de seguros (principalmente BNP Paribas Cardif y sus subsidiarias) consolidadas mediante integración global en la base de consolidación contable se consolidan mediante el método de la participación en la base de consolidación prudencial;
- las entidades no reguladas de los negocios de servicios inmobiliarios (BNP Paribas Real Estate) y de arrendamiento a largo plazo de vehículos (Arval) consolidadas mediante integración global en la base de consolidación contable se consolidan mediante el método de la participación en la base de consolidación prudencial;
- las entidades controladas conjuntamente se consolidan mediante el método de la participación en la base de consolidación contable y mediante integración proporcional en la base de consolidación prudencial.
- las entidades de BancWest que son objeto del acuerdo con BMO Financial Group se consolidan mediante integración global sin aplicar la NIIF 5 (véase la nota 7 *Actividades que se mantienen para venta* de los estados financieros consolidados).

Las diferencias entre la base de consolidación contable y prudencial se indican en la tabla siguiente.

➤ TABLA 7: DIFERENCIAS ENTRE LAS BASES DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE Y PRUDENCIAL (EU LI3)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2021					
		Método de consolidación prudencial				
Nombre de la entidad	Método de consolidación contable	Integración global	Integración proporcional	Empresa asociada	Ni consolidada ni deducida	Descripción de la entidad
BNP Paribas Cardif y sus subsidiarias(*)	Integración global			x		Seguros
BNPP SB Re	Integración global			x		Seguros
BNPP Vartry Reinsurance DAC	Integración global			x		Seguros
Decart Re Ltd	Integración global			x		Seguros
Darnell DAC	Integración global			x		Seguros
Greenval Insurance DAC	Integración global			x		Seguros
Le Sphinx Assurances Luxembourg SA	Integración global			x		Seguros
Greenstars BNPP	Integración global			x		Seguros
BNP Paribas Real Estate y sus subsidiarias no reguladas(*)	Integración global			x		Servicios inmobiliarios
Arval y sus subsidiarias no reguladas(*)	Integración global			x		Alquiler de vehículos a largo plazo
Fondos de inversión colectiva(**)	Integración global				x	Gestión de activos
Bantas Nakit AS	Empresa asociada		x			Servicios bancarios para particulares
Bpost banque	Empresa asociada		x			Servicios bancarios para particulares
Euro Securities Partners	Empresa asociada		x			Servicios bancarios para particulares
Genius Auto Finance Co Ltd	Empresa asociada		x			Créditos especializados
FScholen	Empresa asociada		x			Banca Empresarial e Institucional
Lyf SA	Empresa asociada		x			Servicios financieros por Internet
Lyf SAS	Empresa asociada		x			Servicios financieros por Internet
Partecis	Empresa asociada		x			Servicios bancarios para particulares
Services Logiciels d'Intégration Boursière	Empresa asociada		x			Custodia de valores
Unión de Créditos Inmobiliarios SA	Empresa asociada		x			Créditos especializados
United Partnership	Empresa asociada		x			Créditos especializados
Fonds Communs de Créances UCI y RMBS Prado	Empresa asociada		x			Créditos especializados
Zhejiang Wisdom Puhua Financial Leasing Co Ltd	Empresa asociada		x			Créditos especializados

(*) Las subsidiarias de BNP Paribas Cardif, BNP Paribas Real Estate y Arval se identifican en el ámbito de consolidación en la nota 7.I a los estados financieros consolidados (véase (2)).

(**) Los fondos de inversión colectiva se identifican en el ámbito de consolidación en la nota 7.I a los estados financieros consolidados (véase (4)).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En la tabla siguiente se presentan los ajustes realizados entre la base de consolidación contable y prudencial para cada rubro del balance:

➤ **TABLA 8: CONCILIACIÓN DEL BALANCE CONTABLE CONSOLIDADO Y EL BALANCE PRUDENCIAL (EU LI1A/EU CC2)**

	31 de diciembre de 2021						
En millones de euros	**Base de consolidación contable**	**Ajustes de compañías de seguros**	**Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación(*)**	**Base de consolidación prudencial FINREP**	**Ajuste relacionado con el efecto de la aplicación de la NIIF 5 (**)**	**Base de consolidación prudencial**	**Referencia a la tabla de capital (Anexo 2)**
ACTIVO							
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	347,883	-	636	348,519	14,654	363,173	
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados							
Cartera de valores	191,507	547	466	192,520	628	193,148	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	*417*	*547*	-	*964*	-	*964*	*1*
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	*2,315*	-	-	*2,315*	*24*	*2,339*	*2*
Préstamos y operaciones de recompra	249,808	2,970	(275)	252,503	33	252,536	
Instrumentos financieros derivados	240,423	654	(137)	240,940	202	241,142	
Derivados utilizados con fines de cobertura	8,680	(48)	(13)	8,619	33	8,652	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el							

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2021						
En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación(*)	Base de consolidación prudencial FINREP	Ajuste relacionado con el efecto de la aplicación de la NIIF 5 (**)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (Anexo 2)
patrimonio neto							
Títulos de deuda	38,906	2,691	-	41,597	5,009	46,606	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	-	*2,690*	-	*2,690*	-	*2,690*	*1*
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	*10*	-	-	*10*	-	*10*	*2*
Instrumentos de patrimonio	2,558	-	-	2,558	-	2,558	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	*842*	-	-	*842*	-	*842*	*1*
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	*1,096*	-	-	*1,096*	-	*1,096*	*2*
Activos financieros a							

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2021						
En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación(*)	Base de consolidación prudencial FINREP	Ajuste relacionado con el efecto de la aplicación de la NIIF 5 (**)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (Anexo 2)
costo amortizado							
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	21,751	-	183	21,934	52	21,986	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	*229*	-	*(53)*	*177*	-	*177*	*1*
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	-	-	-	-	-	-	*2*
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	814,000	3,863	28,786	846,649	50,054	896,703	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	*104*	*25*	*(104)*	*25*	-	*25*	*1*
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se	*334*	-	-	*334*	-	*334*	*2*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación(*)	Base de consolidación prudencial FINREP	Ajuste relacionado con el efecto de la aplicación de la NIIF 5 (**)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (Anexo 2)
posee menos del 10% de las acciones							
Títulos de deuda	108,510	-	869	109,379	15,669	125,048	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	*100*	-	-	*100*	-	*100*	*1*
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	*71*	-	-	*71*	-	*71*	*2*
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3,005	-	44	3,049	-	3,049	
Inversión de las actividades aseguradoras	280,766	(280,766)	-	-	-	-	
Activos fiscales diferidos y corrientes	5,866	(22)	(53)	5,791	234	6,025	
Ajustes por periodificación y otros activos	179,123	(3,997)	(3,264)	171,862	1,501	173,363	
Inversiones en asociadas	6,528	5,577	2,719	14,824	-	14,824	
de los cuales, participaciones en instituciones del sector financiero	*5,970*	*5,350*	*(483)*	*10,837*	-	*10,837*	*1*
de los cuales, fondo de	*433*	*222*	*881*	*1,536*	-	*1,536*	*3*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CIUDAD DE MEXICO
CARINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTORA

	31 de diciembre de 2021						
En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación(*)	Base de consolidación prudencial FINREP	Ajuste relacionado con el efecto de la aplicación de la NIIF 5 (**)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (Anexo 2)
comercio							
Propiedad, planta y equipo e inmuebles de inversión	35,083	(495)	(24,281)	10,307	428	10,735	
Activos intangibles	3,659	(231)	(119)	3,309	237	3,546	
de los cuales, activos intangibles menos derechos hipotecarios	*3,659*	*(231)*	*(119)*	*3,309*	*211*	*3,520*	*3*
Fondo de comercio	5,121	(222)	(881)	4,018	2,533	6,551	*3*
Activos que se mantienen para venta(**)	91,267	-	-	91,267	(91,267)	-	
TOTAL ACTIVO	**2,634,444**	**(269,479)**	**4,680**	**2,369,645**	**-**	**2,369,645**	
PASIVO							
Adeudado a bancos centrales	1,244	-	-	1,244	-	1,244	
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	
Cartera de valores	112,338	-	-	112,338	-	112,338	
Depósitos y operaciones de recompra	293,456	-	-	293,456	-	293,456	
Títulos de deuda	70,383	(6,305)	(134)	63,944	-	63,944	
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1	*205*	-	-	*205*	-	*205*	*4*
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2	*40*	-	-	*40*	-	*40*	*5*
Instrumentos financieros derivados	237,397	517	(135)	237,779	277	238,056	
Derivados utilizados con fines de cobertura	10,076	(2)	137	10,211	58	10,269	
Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación(*)	Base de consolidación prudencial FINREP	Ajuste relacionado con el efecto de la aplicación de la NIIF 5 (**)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (Anexo 2)
a costo amortizado							
Adeudado a instituciones de crédito	165,699	(6,394)	63	159,368	145	159,513	
Adeudado a clientes	957,684	1,190	8,089	966,963	72,639	1,039,602	
Títulos de deuda	149,723	1,241	424	151,388	258	151,646	
Deuda subordinada	24,720	(1,772)	1	22,949	-	22,949	
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1(**)	-	-	-	-	-	-	*4*
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2(***)	*22,379*	-	-	*22,379*	-	*22,379*	*5*
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	1,367	-	-	1,367	-	1,367	
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	3,103	92	(354)	2,841	29	2,870	
Ajustes por periodificación y otros pasivos	145,399	(2,624)	(3,135)	139,640	791	140,431	
Reservas técnicas y otros pasivos de seguros	254,795	(254,795)	-	-	-	-	
Provisiones para contingencias y cargos	10,187	(494)	(276)	9,417	169	9,586	
Pasivos asociados con activos que se mantienen para venta (****)	74,366	-	-	74,366	(74,366)	-	
TOTAL PASIVO	**2,511,937**	**(269,346)**	**4,680**	**2,247,271**	**-**	**2,247,271**	
PATRIMONIO NETO							
Capital y reservas	*108,176*	*4*	*1*	*108,181*	-	*108,181*	*6*
Resultado del periodo, atribuible a la sociedad	*9,488*	-	-	*9,488*	-	*9,488*	*7*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación(*)	Base de consolidación prudencial FINREP	Ajuste relacionado con el efecto de la aplicación de la NIIF 5 (**)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (Anexo 2)
dominante							
Capital, reservas consolidadas y resultado del periodo atribuible a la sociedad dominante	**117,664**	**4**	**1**	**117,669**	**-**	**117,669**	
Cambios en el patrimonio neto	*222*	*(6)*	*-*	*216*	*-*	*216*	
Total atribuible a la sociedad dominante	**117,886**	**(2)**	**1**	**117,885**	**-**	**117,885**	
Intereses minoritarios	**4,621**	**(134)**	**-**	**4,487**	**-**	**4,487**	**8**
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	**122,507**	**(133)**	**-**	**122,374**	**-**	**122,374**	
TOTAL PASIVO	**2,634,444**	**(269,479)**	**4,680**	**2,369,645**	**-**	**2,369,645**	

(*) Ajuste de las entidades controladas conjuntamente y consolidadas conforme al método de integración proporcional en la base de consolidación prudencial y consolidadas conforme al método de la participación en la base de consolidación contable, los fondos de inversión colectiva no integrados en la base de consolidación prudencial, así como entidades no reguladas de BNP Paribas Real Estate y Arval consolidadas mediante el método de la participación en la base de consolidación prudencial y que se consolidan mediante integración global en la base de consolidación contable.

(**) Las deudas admisibles en capital de Nivel 1 se registran en patrimonio neto.

(***) La deuda admisible en capital de Nivel 2 se presenta a su valor nominal (excluyendo los intereses devengados no vencidos y la reevaluación del componente cubierto).

(****) Véase nota 7.d de los estados financieros consolidados.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2020				
En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación(*)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (Anexo 2)
ACTIVO					
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	308,703	-	588	309,291	
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados					
Cartera de valores	167,927	551	602	169,080	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	*441*	*547*	-	*988*	*1*
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	*3,753*	-	-	*3,753*	*2*
Préstamos y operaciones de recompra	244,878	2,545	(147)	247,276	
Instrumentos financieros derivados	276,779	493	(230)	277,042	
Derivados utilizados con fines de cobertura	15,600	(5)	(26)	15,569	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto					
Títulos de deuda	55,981	2,691	235	58,907	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	-	*2,690*	-	*2,690*	*1*
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	*11*	-	-	*11*	*2*
Instrumentos de patrimonio	2,209	-	-	2,209	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	*566*	-	-	*566*	*1*
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	*1,094*	-	-	*1,094*	*2*
Activos financieros a costo amortizado					
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	18,982	-	(32)	18,950	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	*257*	-	*(53)*	*205*	*1*
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	-	-	-	-	*2*
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	809,533	4,136	27,215	840,884	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	*107*	*25*	*(107)*	*25*	*1*
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones	*334*	-	-	*334*	*2*
Títulos de deuda	118,316	-	902	119,218	
de los cuales, posiciones directas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	*100*	-	-	*100*	*1*
de los cuales, posiciones directas en los fondos	*68*	-	-	*68*	*2*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2020				
En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación(*)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital Anexo 2
propios de entidades del sector financiero en las que se posee menos del 10% de las acciones					
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	5,477	-	75	5,552	
Inversión de las actividades aseguradoras	265,356	(265,356)	-	-	
Activos fiscales diferidos y corrientes	6,559	(5)	(19)	6,535	
Ajustes por periodificación y otros activos	140,904	(3,942)	(3,142)	133,820	
Inversiones en asociadas	6,396	6,126	2,263	14,785	
de los cuales, participaciones en instituciones del sector financiero	*5,665*	*5,851*	*(364)*	*11,152*	*1*
de los cuales, fondo de comercio	*618*	*279*	*865*	*1,762*	*3*
Propiedad, planta y equipo e inmuebles de inversión	33,499	(513)	(21,890)	11,096	
Activos intangibles	3,899	(301)	(111)	3,487	
de los cuales, activos intangibles menos derechos hipotecarios	*3,871*	*(301)*	*(111)*	*3,459*	*3*
Fondo de comercio	7,493	(279)	(867)	6,347	3
TOTAL ACTIVO	**2,488,491**	**(253,859)**	**5,416**	**2,240,048**	
PASIVO					
Adeudado a bancos centrales	1,594	-	-	1,594	
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	
Cartera de valores	94,263	-	-	94,263	
Depósitos y operaciones de recompra	288,595	-	-	288,595	
Títulos de deuda	64,048	(4,927)	(140)	58,981	
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1	*205*	-	-	*205*	*4*
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2	*52*	-	-	*52*	*5*
Instrumentos financieros derivados	282,608	738	(228)	283,118	
Derivados utilizados con fines de cobertura	13,320	(49)	252	13,523	
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	
Adeudado a instituciones de crédito	147,657	(6,860)	116	140,913	
Adeudado a clientes	940,991	1,364	7,077	949,432	
Títulos de deuda	148,303	1,660	2,181	152,144	
Deuda subordinada	22,474	(1,744)	(21)	20,709	
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 1(**)	-	-	-	-	*4*
de los cuales, deuda admisible como capital de Nivel 2(***)	*19,443*	-	-	*19,443*	*5*
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	6,153	-	-	6,153	
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	3,001	(137)	(241)	2,623	
Ajustes por periodificación y otros pasivos	107,846	(2,610)	(3,327)	101,909	
Reservas técnicas y otros pasivos de seguros	240,741	(240,741)	-	-	
Provisiones para contingencias y cargos	9,548	(419)	(253)	8,876	
TOTAL PASIVO	**2,371,142**	**(253,725)**	**5,416**	**2,122,833**	
PATRIMONIO NETO					
Capital y reservas	*106,227*	*4*	-	*106,231*	*6*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2020				
En millones de euros	Base de consolidación contable	Ajustes de compañías de seguros	Otros ajustes relacionados con los métodos de consolidación(*)	Base de consolidación prudencial	Referencia a la tabla de capital (Anexo 2)
Resultado del periodo, atribuible a la sociedad dominante	*7,067*	-	-	*7,067*	*7*
Capital, reservas consolidadas y resultado del periodo atribuible a la sociedad dominante	**113,295**	**4**	-	**113,299**	
Cambios en el patrimonio neto	*(496)*	*(6)*	-	*(502)*	
Total atribuible a la sociedad dominante	**112,799**	**(2)**	-	**112,797**	
Intereses minoritarios	**4,551**	**(132)**	-	**4,419**	**8**
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	**117,349**	**(134)**	-	**117,215**	
TOTAL PASIVO	**2,488,491**	**(253,859)**	**5,416**	**2,240,048**	

(*) Ajuste de las entidades controladas conjuntamente y consolidadas conforme al método de integración proporcional en la base de consolidación prudencial y consolidadas conforme al método de la participación en la base de consolidación contable, los fondos de inversión colectiva no integrados en la base de consolidación prudencial, así como entidades no reguladas de BNP Paribas Real Estate y Arval consolidadas mediante el método de la participación en la base de consolidación prudencial y que se consolidan mediante integración global en la base de consolidación contable.

(**) Las deudas admisibles en capital de Nivel 1 se registran en patrimonio neto.

(***) La deuda admisible en capital de Nivel 2 se presenta a su valor nominal (excluyendo los intereses devengados no vencidos y la reevaluación del componente cubierto).

En la tabla siguiente se indican las distintas categorías de activos y pasivos contabilizados en el balance prudencial del Banco, desglosados por tipo de riesgo regulatorio. La suma de los montos desglosados no es necesariamente igual a los valores en libros de la base de consolidación prudencial, ya que algunos elementos pueden estar sujetos a requisitos de capital en concepto de diversos tipos de riesgo.

➤ TABLA 9: DESGLOSE DEL BALANCE PRUDENCIAL POR TIPO DE RIESGO (EU LI1-B)

	31 de diciembre de 2021					
		Elementos sujetos al marco:				
En millones de euros	Valores en libros: base de consolidación prudencial	del riesgo crediticio	del riesgo de contraparte	de la titulización	del riesgo de mercado	Elementos deducidos del capital o no sujetos a requisitos de capital
ACTIVO	-	-	-	-	-	-
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	363,173	363,173	-	-	-	-
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-
Cartera de valores	193,148	11,512	7,383	150	180,919	567
Préstamos y operaciones de recompra	252,536	2,322	243,848	-	249,911	-
Instrumentos financieros derivados	241,142	-	241,142	-	240,053	-
Derivados utilizados con fines de cobertura	8,652	-	8,652	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	49,164	45,636	317	750	-	2,778
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	21,986	18,948	2,861	-	-	177
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	896,703	819,323	33,540	40,847	-	2,994
Títulos de deuda	125,048	112,165	1,371	11,075	-	1,808
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3,049	-	-	-	-	3,049
Activos fiscales diferidos y corrientes	6,025	5,676	-	-	-	349
Ajustes por periodificación y otros activos	173,363	29,503	129,644	-	12,886	3,582
Inversiones en asociadas	14,824	13,288	-	-	-	1,536

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA CRISTINA RAMOS PERITO TRADUCTOR

31 de diciembre de 2021

En millones de euros	Valores en libros: base de consolidación prudencial	Elementos sujetos al marco: del riesgo crediticio	del riesgo de contraparte	de la titulización	del riesgo de mercado	Elementos deducidos del capital o sujetos a requisitos de capital
Propiedad, planta y equipo e inmuebles de inversión	10,735	10,258	-	-	-	477
Activos intangibles	3,546	1,308	-	-	-	2,238
Fondo de comercio	6,551	-	-	-	-	6,551
Activos que se mantienen para venta	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	**2,369,645**	**1,433,112**	**668,758**	**52,822**	**683,769**	**26,106**
PASIVO	-	-	-	-	-	-
Adeudado a bancos centrales	1,244	-	-	-	-	1,244
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-
Cartera de valores	112,338	-	-	-	112,338	-
Depósitos y operaciones de recompra	293,456	-	289,807	-	289,804	3,649
Títulos de deuda	63,944	-	-	-	-	63,944
Instrumentos financieros derivados	238,056	-	238,056	-	236,267	-
Derivados utilizados con fines de cobertura	10,269	-	10,269	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-	-
Adeudado a instituciones de crédito	159,513	-	2,900	-	-	156,613
Adeudado a clientes	1,039,602	-	637	-	-	1,038,965
Títulos de deuda	151,646	-	-	-	-	151,646
Deuda subordinada	22,949	-	-	-	-	22,949
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	1,367	-	-	-	-	1,367
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	2,870	-	-	-	-	2,870
Ajustes por periodificación y otros pasivos	140,431	-	99,390	-	1,042	41,255
Provisiones para contingencias y cargos	9,586	1,002	-	-	-	8,584
Pasivos asociados con activos que se mantienen para venta	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	**2,247,271**	**1,002**	**641,059**	**-**	**639,451**	**1,493,086**
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	**122,374**	-	-	-	-	**122,374**
TOTAL PASIVO	**2,369,645**	**1,002**	**641,059**	**-**	**639,451**	**1,615,460**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
ANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
DE MEXICO

	31 de diciembre de 2020					
		Elementos sujetos al marco:				Elementos deducidos del capital o no sujetos a requisitos de capital
En millones de euros	Valores en libros: base de consolidación prudencial	del riesgo crediticio	del riesgo de contraparte	de la titulización	del riesgo de mercado	
ACTIVO						
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	309,291	309,291	-	-	-	
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Cartera de valores	169,080	7,823	5,890	210	160,491	555
Préstamos y operaciones de recompra	247,276	1,107	242,134	-	245,769	
Instrumentos financieros derivados	277,042	-	277,042	-	276,414	
Derivados utilizados con fines de cobertura	15,569	-	15,569	-	-	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	61,116	57,302	434	860	-	2,954
Activos financieros a costo amortizado						
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	18,950	16,265	2,250	-	-	435
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	840,884	781,788	21,193	35,571	-	2,332
Títulos de deuda	119,218	104,012	2,269	11,659	-	3,546
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	5,552	-	-	-	-	5,552
Activos fiscales diferidos y corrientes	6,535	6,199	-	-	-	336
Ajustes por periodificación y otros activos	133,820	17,831	104,689	-	8,627	4,045
Inversiones en asociadas	14,785	13,022	-	-	-	1,763
Propiedad, planta y equipo e inmuebles de inversión	11,096	10,608	-	-	-	488
Activos intangibles	3,487	1,322	-	-	-	2,165
Fondo de comercio	6,347	-	-	-	-	6,347
TOTAL ACTIVO	**2,240,048**	**1,326,570**	**671,470**	**48,300**	**691,301**	**30,518**
PASIVO						
Adeudado a bancos centrales	1,594	-	-	-	-	1,594
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Cartera de valores	94,263	-	-	-	94,262	1
Depósitos y operaciones de recompra	288,595	-	285,134	-	285,129	3,461
Títulos de deuda	58,981	-	-	-	-	58,981
Instrumentos financieros derivados	283,118	-	283,118	-	281,615	
Derivados utilizados con fines de cobertura	13,523	-	13,523	-	-	
Pasivos financieros a costo amortizado						
Adeudado a instituciones de crédito	140,913	-	991	-	-	139,922
Adeudado a clientes	949,432	-	1,074	-	-	948,358
Títulos de deuda	152,144	-	-	-	-	152,144
Deuda subordinada	20,709	-	-	-	-	20,709
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	6,153	-	-	-	-	6,153
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	2,623	-	-	-	-	2,623
Ajustes por periodificación y otros pasivos	101,909	-	64,778	-	2,015	35,768
Provisiones para contingencias y cargos	8,876	962	-	-	-	7,914
TOTAL PASIVO	**2,122,833**	**962**	**648,618**		**663,021**	**1,377,628**
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	**117,215**					**117,215**
TOTAL PASIVO	**2,240,048**	**962**	**648,618**		**663,021**	**1,494,843**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En la tabla siguiente se muestran las diferencias principales entre los montos de exposición contable en el balance prudencial (presentados en la tabla anterior) y los montos de exposición utilizados con fines regulatorios según los distintos tipos de riesgo, excepto el riesgo de mercado. Para este último, la principal medida utilizada por el Grupo es el valor en riesgo (*Value at Risk* o VaR), que refleja la sensibilidad de la cartera de negociación del Banco a los distintos parámetros de mercado (véase el apartado *Exposición al riesgo de mercado* de la sección 5.7). El monto de VaR, por consiguiente, no se obtiene directamente del valor en libros de los activos y pasivos sujetos al riesgo de mercado.

➤ TABLA 10: CONCILIACIÓN DE LOS VALORES EN LIBROS DE LA BASE DE CONSOLIDACIÓN PRUDENCIAL Y LOS MONTOS DE EXPOSICIÓN CONSIDERADOS CON FINES REGULATORIOS (EU LI2)

	31 de diciembre de 2021			
En millones de euros	Sujetos al marco de riesgo crediticio	Sujetos al marco de riesgo de contraparte	Sujetos al marco de titulizaciones	Sujetos al marco de riesgo de mercado
VALOR EN LIBROS DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO	**1,433,112**	**668,758**	**52,822**	**683,769**
Valor en libros de las partidas de pasivo		(641,059)		
Monto de exposiciones fuera de balance netas de deterioros	454,152		18,746	
Monto de deterioros a efectos de riesgo crediticio	21,631		64	
Montos inferiores al umbral de deducción de capital prudencial (ponderados al 250%)(*)	(7,066)			
Diferencias de valuación relacionadas con la utilización de un modelo interno(**)		200,135		
Otros ajustes	9,234			
EXPOSICIÓN CONSIDERADA CON FINES REGULATORIOS	**1,911,063**	**227,833**	**71,632**	

(*) Incluye los impuestos diferidos resultantes de diferencias temporales y las participaciones significativas en entidades del sector financiero, ponderados al 250%.

(**) La principal medición regulatoria utilizada por el Grupo en el contexto del riesgo de contraparte es la exposición positiva efectiva esperada (EEPE o Effective Expected Positive Exposure). Las características del modelo de valuación se describen en la sección 5.6, apartado Medición del riesgo de contraparte.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2020			
En millones de euros	Sujetos al marco de riesgo crediticio	Sujetos al marco de riesgo de contraparte	Sujetos al marco de titulizaciones	Sujetos al marco de riesgo de mercado
VALOR EN LIBROS DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO	**1,326,570**	**671,470**	**48,300**	**691,301**
Valor en libros de las partidas de pasivo		(648,618)		
Monto de exposiciones fuera de balance netas de deterioros	451,865		18,094	
Monto de deterioros a efectos de riesgo crediticio	22,753		64	
Montos inferiores al umbral de deducción de capital prudencial (ponderados al 250%)(*)	(6,825)			
Diferencias de valuación relacionadas con la utilización de un modelo interno(**)		193,656		
Otros ajustes	6,006			
EXPOSICIÓN CONSIDERADA CON FINES REGULATORIOS	**1,800,369**	**216,508**	**66,458**	

(*) Incluye los impuestos diferidos resultantes de diferencias temporales y las participaciones significativas en entidades del sector financiero, ponderados al 250%.

(**) La principal medición regulatoria utilizada por el Grupo en el contexto del riesgo de contraparte es la exposición positiva efectiva esperada (EEPE o Effective Expected Positive Exposure). Las características del modelo de valuación se describen en la sección 5.6, apartado Medición del riesgo de contraparte.

Los montos de exposición utilizados con fines regulatorios figuran en:

- la sección 5.4 en cuanto al riesgo crediticio;
- la sección 5.5 en cuanto a las posiciones de titulización de la cartera bancaria;
- la sección 5.6 en cuanto al riesgo de contraparte;
- la sección 5.7 en cuanto al riesgo de mercado.

SUBSIDIARIAS SIGNIFICATIVAS

En el anexo 4 del presente capítulo se presentan datos agregados sobre los montos de los activos ponderados por riesgo de los subgrupos y subsidiarias significativas de BNP Paribas.

Los siguientes subgrupos se consideran "significativos" de acuerdo con los umbrales aplicados (activos ponderados por riesgo superiores al 3% de los activos ponderados por riesgo del Grupo, sin empresas asociadas dentro de la base de consolidación prudencial) al 31 de diciembre de 2021:

- BNP Paribas Fortis;
- Banca Nazionale del Lavoro (BNL);
- BNP Paribas USA, Inc.[1];
- BancWest Holding Inc[2];
- BNP Paribas Personal Finance;
- BGL BNP Paribas.

Los montos de activos ponderados por riesgo publicados corresponden al ámbito de consolidación de estos seis subgrupos. A este respecto, los subgrupos BGL BNP Paribas y BancWest Holding Inc se incluyen también en los subgrupos BNP Paribas Fortis y BNP Paribas USA Inc, respectivamente.

Las restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para transferir tesorería dentro de las entidades se describen en el anexo 7.g *Restricciones significativas en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas* de los estados financieros consolidados.

Las subsidiarias cuya supervisión normativa cae dentro del alcance del Grupo consolidado, de acuerdo con el Artículo 7.1 del Reglamento (UE) nº 575/2013, se identifican en el ámbito de consolidación en la nota 7.I a los estados financieros consolidados, referencia (1).

El respeto de los requisitos de capital a nivel individual de cada entidad no exenta se verifica a nivel de su respectiva división o línea de negocio. Al 31 de diciembre de 2021, entre las entidades reguladas según los umbrales de consolidación del Grupo, solo una presentaba un capital inferior al nivel regulatorio por un monto no significativo.

1 *Desde el 1º de julio de 2016, BNP Paribas USA, Inc. es la sociedad holding intermedia que engloba a las subsidiarias del Grupo en EE.UU.*

2 *BNP Paribas anunció el 18 de diciembre de 2020 el cierre de un acuerdo con BMO Financial Group para la venta del 100% de sus actividades de banca comercial en EE.UU., desarrolladas por el grupo BancWest Holding Inc (véase Ratios regulatorios).*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

CAPITAL REGULATORIO

El Grupo BNP Paribas debe cumplir con las leyes francesas que trasponen las directivas de la Unión Europea ("Acceso a la actividad de las entidades de crédito y supervisión prudencial de las instituciones de crédito y las empresas de inversión" y "Conglomerados financieros") en el ordenamiento jurídico de Francia.

En varios países en los que opera el Grupo, BNP Paribas también cumple con coeficientes reglamentarios específicos según procedimientos controlados por las autoridades de supervisión competentes. Estos coeficientes hacen referencia principalmente a ratios de solvencia o a ratios relacionados con la concentración de riesgos, la liquidez y el equilibrio del balance (transformación).

Desde el 1º de enero de 2014, el coeficiente de solvencia se calcula de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 575/2013, que introduce los métodos de cálculo del coeficiente de solvencia, definido como la relación entre el capital prudencial y la suma de:

- el monto de las exposiciones ponderadas por riesgo relacionadas con el riesgo crediticio y de contraparte, calculado utilizando el enfoque estándar o el enfoque avanzado de calificaciones internas según la entidad o la actividad del Grupo en cuestión;
- el capital regulatorio relacionado con la supervisión prudencial del riesgo de mercado, del riesgo de ajuste de la valuación de crédito y del riesgo operativo, multiplicados por un factor de 12.5.

DESGLOSE DEL CAPITAL PRUDENCIAL

El capital prudencial se reparte en tres categorías (capital básico de Nivel 1, capital adicional de Nivel 1 y capital de Nivel 2), compuestas de instrumentos de capital y de deuda, en los que se efectúan ajustes regulatorios.

Capital básico de Nivel 1

Los instrumentos de capital básico de Nivel 1 se componen principalmente de:

- patrimonio neto contable atribuible a la sociedad dominante, ajustado por los títulos subordinados superiores de duración indeterminada no admisibles en este nivel y por la previsión de reparto de dividendo;
- reservas de los intereses minoritarios de entidades reguladas, previa detracción del excedente de capitalización.

Los principales ajustes regulatorios figuran a continuación:

- ganancias y pérdidas generadas por la cobertura de flujos de tesorería;
- correcciones del valor de los instrumentos medidos a su valor razonable, relativas a los requisitos de valuación prudente;
- fondo de comercio y otros activos intangibles, netos de pasivos por impuestos diferidos. Desde el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el Reglamento (UE) nº 2020/2176 de la Comisión, determinados programas informáticos se benefician de una amortización prudencial específica que permite la aplicación de una ponderación preferencial en lugar de una deducción del capital de Nivel 1;
- activos por impuestos diferidos netos, dependientes de beneficios futuros y resultado de pérdidas fiscales compensables;
- pérdidas esperadas en las exposiciones a acciones;
- parte de las pérdidas esperadas en créditos tratados de acuerdo con el enfoque avanzado de calificaciones internas no cubierta por provisiones y otros ajustes de valor;
- diferencia negativa entre el monto de la provisión contabilizada para cada exposición no productiva y el nivel mínimo de provisiones tal y como se define en el artículo 47 *quater* del Reglamento (UE) nº 2019/630;
- tramos de titulización en los que el Grupo ha optado por la deducción de capital en lugar de una ponderación al 1,250%.

Las acciones propias mantenidas por el Grupo o cubiertas por una autorización de recompra se excluyen de esta categoría.

➤ **TABLA 11: CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONTABLE Y EL CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1**

En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020(*)
Patrimonio neto contable	122,374	117,215
Títulos subordinados superiores de duración indeterminada no admisibles como CET1	(9,207)	(9,948)
Propuesta de dividendo(*)	(4,527)	(3,307)
Intereses minoritarios no admisibles	(2,872)	(2,735)
Cambios en el valor de los derivados de cobertura de flujos de tesorería reconocidos en el patrimonio neto	(978)	(1,440)
Correcciones de valor suplementarias, relativas a los requisitos de valuación prudente	(1,608)	(1,399)
Fondo de comercio y otros activos intangibles	(10,091)	(10,039)
Activos por impuestos diferidos netos, resultado de pérdidas fiscales compensables	(299)	(385)
Montos negativos resultantes del cálculo de pérdidas esperadas	(351)	(333)
Otros ajustes prudenciales	(464)	1,138
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	**91,976**	**88,767**

(*) La propuesta de dividendo al 31 de diciembre de 2020 tiene en cuenta el dividendo complementario de EUR 1,900 millones. Esta cifra se sitúa en la

línea "27.a Otros ajustes regulatorios" en el anexo 2 de conformidad con la entrada en vigor del Reglamento de ejecución (UE) n° 2021/637, de 28 de junio de 2021.

La siguiente tabla presenta el cálculo de las correcciones de valor de los instrumentos medidos a valor razonable, relativas a los requisitos de valuación prudente que son objeto de una deducción del capital de Nivel 1.

➤ **TABLA 12: CORRECCIONES DEL VALOR A EFECTOS DE VALUACIÓN PRUDENTE (PVA) (EU PV1)**

	31 de diciembre de 2021									
	Categoría de riesgo					AVA de categoría – Incertidumbre de valuación		AVA de categoría total después de la diversificación		
En millones de euros	Acciones	Tasa de interés	Tipos de cambio	Crédito	Materias primas	AVA relativos a los diferenciales de crédito anticipados	AVA relativos a los costos de inversión y de financiamiento		de los cuales, enfoque principal en la cartera bancaria	de los cuales, enfoque principal en la cartera bancaria
Incertidumbre sobre el precio de mercado	634	214	39	58	33	177	115	548	299	249
Costos de liquidación	384	193	123	97	27	12	-	280	244	36
Posiciones concentradas	162	106	31	20	2	-	-	320	253	67
Rescisión anticipada	178	1	-	1		-	-	181	181	-
Riesgo relacionado con el modelo	112	99	21	35	2	151	-	116	116	
Riesgo operativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos administrativos futuros	69	50	17	27	-	-	-	163	163	-
CORRECCIONES DE VALOR SUPLEMENTARIAS TOTALES (AVA)								**1,608**	**1,256**	**352**

Capital adicional de Nivel 1

El capital adicional de Nivel 1 se compone de instrumentos subordinados provistos principalmente de las siguientes características:

- son perpetuos y carecen de incentivo para su amortización;
- no son poseídos por la institución, sus subsidiarias ni ninguna empresa participada en un 20% o más;
- poseen capacidad de absorción de pérdidas;
- pueden incluir una opción de amortización anticipada, como muy pronto una vez transcurridos cinco años desde la fecha de emisión, que el emisor puede ejercer si lo estima oportuno[1];
- gozan de una remuneración proveniente de conceptos distribuibles y cancelable sin restricciones para la institución.

Este nivel se compone asimismo de reservas minoritarias no admisibles en el capital básico dentro de su límite de inclusión.

Las autorizaciones de amortización de los propios instrumentos de capital adicional de Nivel 1 se deducen de este nivel.

Capital de Nivel 2

El capital de Nivel 2 se compone de deuda subordinada sin posibilidad de amortización anticipada, así como de reservas minoritarias no admisibles como capital de Nivel 1 dentro de su límite de inclusión. Se aplica un descuento prudencial a la deuda subordinada cuyo vencimiento residual sea inferior a 5 años.

Las deducciones prudenciales del capital de Nivel 2 afectan principalmente:

- a las posiciones en instrumentos de capital de Nivel 2 de entidades financieras significativas;
- a las autorizaciones de amortización de los propios instrumentos de capital de Nivel 2.

Desglose y evolución del capital prudencial

Se puede encontrar información más detallada sobre el capital y los ajustes regulatorios en el anexo 2: "Capital regulatorio - Detalle".

La tabla que presenta el detalle de los instrumentos de deuda reconocidos en el patrimonio, así como sus características, según el formato (EU CCA) que estipula el Reglamento de Ejecución (UE) nº 1423/2013, figura en la sección *Deuda de BNP Paribas* de la página web de Relaciones con Inversionistas: https://invest.bnpparibas.com/en/debts/tier-1-hybrids-subordinated-debt/capital-instruments-main-features-template.

[1] *Sujeto a la autorización del supervisor.*

➤ TABLA 13: CAPITAL PRUDENCIAL

En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Capital básico de Nivel 1: instrumentos y reservas		
Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	26,236	27,133
de los cuales, acciones ordinarias	*26,236*	*27,133*
Beneficios no distribuidos	72,913	69,621
Otros rubros acumulados en el resultado global (y otras reservas, para incluir las ganancias y las pérdidas no realizadas de conformidad con los principios contables aplicables)	454	(252)
Intereses minoritarios (monto autorizado en CET1 consolidado)	1,618	1,684
Beneficios intragrupo, netos de cargos y dividendos previsibles, que hayan sido objeto de control independiente	4,543	3,325
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1) ANTES DE AJUSTES REGULATORIOS	**105,763**	**101,511**
Capital básico de Nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios	**(13,787)**	**(12,744)**
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	**91,976**	**88,767**
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): Instrumentos(*)	**8,766**	**10,524**
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): ajustes regulatorios	**(487)**	**(485)**
CAPITAL ADICIONAL DE NIVEL 1 (AT1)(*)	**8,280**	**10,040**
CAPITAL DE NIVEL 1 (T1 = CET1 + AT1)(*)	**100,255**	**98,806**
Capital de Nivel 2 (T2): instrumentos y provisiones(*)	**20,683**	**18,995**
Capital de Nivel 2 (T2): ajustes regulatorios	**(3,681)**	**(3,971)**
CAPITAL DE NIVEL 2 (T2)(*)	**17,001**	**15,024**
CAPITAL TOTAL (TC = T1 + T2)(*)	**117,256**	**113,830**

(*) De acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas grandfathered en el capital adicional de Nivel 1 y en el capital de Nivel 2 aplicables en 2021.

(**) Los beneficios no distribuidos al 31 de diciembre de 2020 tienen en cuenta el dividendo complementario de EUR 1,900 millones. Esta cifra se sitúa en la línea "27.a Otros ajustes regulatorios" en el anexo 2 de conformidad con la entrada en vigor del Reglamento de ejecución (UE) n° 2021/637, de 28 de junio de 2021.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
ESCRITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ TABLA 14: EVOLUCIÓN DEL CAPITAL

En millones de euros	31 de diciembre de 2021
CAPITAL BÁSICO DE NIVEL 1 (CET1)	
31 de diciembre de 2020	**88,767**
Capital básico de Nivel 1: instrumentos y reservas	**2,330**
Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	(897)
de los cuales, acciones ordinarias	*(897)*
Reservas permanentes	(1,955)
Otros rubros acumulados en el resultado global	706
Intereses minoritarios (monto autorizado en CET1 consolidado)	(66)
Beneficios intragrupo, netos de cargos y dividendos previsibles, que hayan sido objeto de control independiente	4,543
Capital básico de Nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios	**880**
de los cuales, correcciones de valor suplementarias	*(209)*
de los cuales, activos intangibles	*(52)*
de los cuales, activos fiscales diferidos que dependen de beneficios futuros, excepto los resultantes de diferencias temporales	*86*
de los cuales, reservas a valor razonable relacionadas con las pérdidas y ganancias generadas por la cobertura de flujos de tesorería	*462*
de los cuales, montos negativos resultantes del cálculo de pérdidas esperadas	-
de los cuales, pérdidas y ganancias sobre pasivos reconocidos a valor razonable relacionados con la evolución de la calidad crediticia de la institución	*(36)*
de los cuales, posiciones de titulización deducidas del capital	*(33)*
de los cuales, ajustes regulatorios aplicados al capital básico de Nivel 1 a tenor de los montos sometidos a tratamiento previo a CRR	-
de los cuales, otros ajustes	*662*
31 de diciembre de 2021	**91,976**
CAPITAL ADICIONAL DE NIVEL 1	
31 de diciembre de 2020	**10,040**
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): instrumentos	**(1,758)**
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): ajustes regulatorios	**(2)**
Préstamos a entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	-
Otros	(2)
31 de diciembre de 2021	**8,280**
CAPITAL DE NIVEL 2	
31 de diciembre de 2020	**15,024**
Capital de nivel 2 (T2): instrumentos y provisiones	**1,688**
Capital de Nivel 2 (T2): ajustes regulatorios	**290**
Préstamos a entidades del sector financiero en las que se posee más del 10% de las acciones	28
Otros	262
31 de diciembre de 2021	**17,001**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 15: EVOLUCIÓN DE LA DEUDA ADMISIBLE COMO CAPITAL**

En millones de euros	Nivel 1	Nivel 2
1º de enero de 2021	**10,226**	**13,881**
Emisiones	1,026	1,834
Reembolsos	(1,841)	(1,679)
Descuento prudencial	-	(1,120)
Otros	(968)	542
31 de diciembre de 2021	**8,443**	**20,398**

Disposiciones transitorias relativas al capital prudencial

El Reglamento (UE) nº 575/2013 (CRR) permitió instaurar progresivamente hasta el 1º de enero de 2022 las modalidades de cálculo introducidas por Basilea III. Desde 2019, los elementos sujetos todavía a estas disposiciones transitorias eran los títulos de deuda subordinada emitidos antes del 31 de diciembre de 2011, admisibles según la regulación anterior pero no admisibles según Basilea III, a los que se aplicaba un techo de admisibilidad decreciente. El impacto de estas disposiciones se detalla en las líneas 80 a 85 del anexo 2: *Capital regulatorio - Detalle*. Estas disposiciones transitorias llegaron al vencimiento el 1º de enero de 2022, y los instrumentos afectados (EUR 1,700 millones de instrumentos de capital de Nivel 1 y EUR 29 millones de instrumentos de capital de Nivel 2 al 31 de diciembre de 2020) se retiraron antes del 31 de diciembre de 2021, con la excepción de un instrumento de Nivel 1, que perdió su valor prudencial de EUR 205 millones el 1º de enero de 2022.

El Reglamento (UE) nº 2019/876 (CRR 2), en vigor desde el 27 de junio de 2019, ha introducido criterios de admisibilidad adicionales para el capital prudencial de nivel 1 y 2 que completan los previstos por el Reglamento (UE) nº 575/2013. Los instrumentos que anteriormente eran admisibles según el CRR que no reúnan estas condiciones suplementarias pueden reconocerse eventualmente en una categoría menos subordinada durante un periodo transitorio que puede extenderse hasta 2025. Un instrumento de capital de Nivel 2 de EUR 31 millones perdió su admisibilidad el 1º de enero de 2022, ya que fue emitido por una entidad *ad-hoc* (artículo 63(a) del CRR). Por otro lado, el total de instrumentos de capital, al 31 de diciembre de 2021, admisibles a las disposiciones transitorias en vigor hasta junio de 2025, por haber sido emitidos con arreglo a la legislación de países no pertenecientes a la Unión Europea sin cláusula de rescate interno (*bail-in*) (artículos 52(1)(p) y 63(n) del CRR), es de EUR 750 millones de instrumentos de capital de Nivel 1 y EUR 5,300 millones de Nivel 2.

El detalle de los instrumentos afectados por estas disposiciones transitorias, que precisan su periodo de admisibilidad así como sus principales características con respecto a los Reglamentos CRR/CRR 2 y al dictamen de la ABE publicado el 21 de octubre de 2020, sobre el tratamiento apropiado de los instrumentos no admisibles a finales de 2021 con respecto a los criterios de CRR, se puede consultar en la página web de Relaciones con Inversionistas del Grupo:
https://bnpp.lk/instruments-de-fonds-propres

El Reglamento (UE) nº 2017/2395 y el Reglamento (UE) nº 2020/873 definen las medidas transitorias relativas a la introducción de la NIIF 9. Estas medidas permiten atenuar hasta 2024 el impacto del aumento de las pérdidas crediticias esperadas ligado a la aplicación de esta nueva norma al capital básico de Nivel 1. El Grupo aplica estas medidas transitorias desde el 31 de marzo de 2020, de acuerdo con la recomendación del BCE. El Banco optó por las disposiciones relativas al cálculo del valor expuesto al riesgo crediticio calculado según el enfoque estándar que se definen en el apartado 4 y el apartado 7 punto b) del artículo 473 *bis*.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CDMX

➤ **TABLA 16: EFECTO DE LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA NIIF 9 (EU IFRS9-FL)**

En millones de euros		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Capital regulatorio			
1	Capital básico de Nivel 1 (CET1)	91,976	88,767
2	Capital básico de Nivel 1 (CET1) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias vinculadas a la NIIF 9	91,389	87,732
3	Capital de Nivel 1 (Tier 1)	100,255	98,806
4	Capital de Nivel 1 (Tier 1) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias vinculadas a la NIIF 9	99,668	97,772
5	Capital total	117,256	113,830
6	Capital total si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias vinculadas a la NIIF 9	117,125	113,511
Activos ponderados por riesgo			
7	Activos ponderados por riesgo	713,671	695,523
8	Activos ponderados por riesgo si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias vinculadas a la NIIF 9	714,041	695,916
Ratios de capital			
9	Capital básico de Nivel 1 (CET1)	12.89%	12.76%
10	Capital básico de Nivel 1 (CET1) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias vinculadas a la NIIF 9	12.80%	12.61%
11	Capital de Nivel 1 (Tier 1)	14.05%	14.21%
12	Capital de Nivel 1 (Tier 1) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias vinculadas a la NIIF 9	13.96%	14.05%
13	Capital total	16.43%	16.37%
14	Capital total si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias vinculadas a la NIIF 9	16.40%	16.31%
Ratio de apalancamiento			
15	Medición total de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento	2,442,524	1,998,414
16	Ratio de apalancamiento	4.10%	4.94%
17	Ratio de apalancamiento si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias vinculadas a la NIIF 9	4.08%	4.89%

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo no aplica las disposiciones previstas en el artículo 468 del Reglamento (UE) nº 2020/873 relativas al tratamiento temporal de las plusvalías y minusvalías latentes sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto emitidos por las administraciones centrales, regionales o locales.

REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

En la tabla siguiente figuran los montos de activos ponderados por riesgo y requisitos de capital por tipo de riesgo. Los requisitos de capital representan el 8% de los activos ponderados por riesgo.

➤ TABLA 17: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO Y REQUISITOS DE CAPITAL (EU OV1)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		Activos ponderados por riesgo		Requisitos de capital	
En millones de euros		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021	
1	**Riesgo crediticio**	**553,861**	**527,189**	**44,309**	**Detalles en la sección 5.4**
2	De los cuales, enfoque estándar[1]	205,747	193,906	16,460	
EU 4a	De los cuales, participaciones accionarias tratadas con el método de ponderación simple[1]	50,025	55,081	4,002	
5	De los cuales, enfoque basado en calificaciones internas (A-IRB)	298,089	278,202	23,847	
6	**Riesgo de contraparte**	**40,437**	**40,961**	**3,235**	**Detalles en la sección 5.6**
7	de los cuales, SACCR (derivados)[2]	2,238	1,654	179	
8	De los cuales, método de modelo interno (IMM)	31,629	33,164	2,530	
EU 8a	De los cuales, exposiciones a ECC relacionadas con actividades de compensación	2,654	3,333	212	
EU 8b	De los cuales, CVA	3,908	2,810	313	
9	De los cuales, otros	8	0	1	
15	**Riesgo de liquidación**	**33**	**4**	**3**	
16	**Posiciones de titulización de la cartera bancaria**	**13,627**	**14,472**	**1,090**	**Detalles en la sección 5.5**
17	De los cuales, enfoque basado en las calificaciones internas (SEC-IRBA)	8,150	12,279	652	
18	De los cuales, enfoque basado en las calificaciones externas (SEC-ERBA)	1,288	1,270	103	
19	De los cuales, enfoque estándar (SEC-SA)	4,190	923	335	
EU 19a	De los cuales, exposiciones ponderadas al 1,250% (o deducidas del capital)[3]	-	-	-	
20	**Riesgo de mercado**	**24,839**	**25,210**	**1,987**	**Detalles en la sección 5.7**
21	de los cuales, enfoque estándar	2,367	2,096	189	
22	De los cuales, enfoque basado en modelos internos (IMA)	22,472	23,114	1,798	
23	**Riesgo operativo**	**63,209**	**70,626**	**5,057**	**Detalles en la sección 5.9**
EU 23a	De los cuales, enfoque básico	4,141	3,623	331	
EU 23b	de los cuales, enfoque estándar	11,321	11,203	906	
EU 23c	De los cuales, enfoque de medición avanzado (AMA)	47,747	55,800	3,820	
24	**Montos inferiores a los umbrales de deducción (sometidos a ponderación del 250%)**	**17,666**	**17,061**	**1,413**	
29	**TOTAL**	**713,671**	**695,523**	**57,094**	

(1) Desde el 30 de junio de 2021, las exposiciones en forma de participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva, que anteriormente se ponderaban según el método de ponderación simple, ahora se tratan según el enfoque de transparencia. Las exposiciones subyacentes de estos organismos de inversión colectiva se ponderan según el enfoque estándar del riesgo crediticio.

(2) Desde el 30 de junio de 2021, y de conformidad con el Reglamento (UE) nº 2019/876 (CRR 2), el valor expuesto al riesgo de las operaciones de recompra y derivados, que anteriormente se modelizaba según el método de la evaluación al precio de mercado, ahora se modeliza según el método estándar, que corresponde a la suma del costo de reemplazo y la exposición potencial futura.

(3) El Grupo ha optado por el enfoque por deducción en lugar de una ponderación al 1,250%. El monto de las exposiciones de titulización de la cartera bancaria deducidas del capital alcanza EUR 186 millones al 31 de diciembre de 2021.

El monto total de los activos ponderados por riesgo del Grupo al 31 de diciembre de 2021 se eleva a EUR 713,700 millones, frente a EUR 695,500 millones al 31 de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2021, los activos ponderados por riesgo calculados por el modelo interno equivalen al 58.01% de los activos ponderados por riesgo del Grupo.

El desglose y el detalle de los activos ponderados por tipo de riesgo aparecen en las diferentes secciones.

Los montos inferiores al umbral de deducción del capital prudencial corresponden a las partidas de activos ponderados al 250% conforme al artículo 48 del Reglamento (UE) n° 575/2013. Engloban principalmente:

- las instituciones de crédito o financieras consolidadas mediante el método de la participación, excepto las compañías de seguros consolidadas mediante el método de la participación en la base de consolidación prudencial, que se tratan con el método de ponderación simple;
- Las participaciones financieras significativas en instituciones de crédito o financieras en las que el Banco posee una participación inferior al 10%;
- los activos fiscales diferidos que dependen de beneficios futuros, excepto los resultantes de diferencias temporales.

El riesgo de liquidación se define en el artículo 378 del Reglamento (UE) nº 575/2013 como el riesgo de pérdida de valor derivado de un retraso en la liquidación de las operaciones con valores. Al 31 de diciembre de 2021, los activos ponderados por riesgo correspondientes a este riesgo son, con EUR 33 millones, irrelevantes para el Grupo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO EN 2021

La variación de los activos ponderados por riesgo entre las dos fechas se explica por los siguientes efectos:

- efecto de volumen de los activos: contribución de los cambios en las exposiciones al riesgo (EAD) y efecto relacionado con los programas de titulizaciones eficaces iniciados por el Grupo;
- efecto de calidad de los activos: impacto de los cambios en los parámetros de riesgo (probabilidad de impago, pérdida en caso de impago en el enfoque basado en las calificaciones internas, tasa de ponderación en el enfoque estándar, etc.);
- efecto de actualización de modelos: impacto de la evolución que experimenta el uso de los modelos internos (implantación de un nuevo modelo, despliegue en un nuevo ámbito de exposiciones, recalibración o revisión anual de los parámetros de riesgo, aplicación de capas, etc.);
- efecto de metodología y reglamentación: efecto de los cambios de metodología y aplicación de nuevos requisitos regulatorios con impacto en el cálculo de los activos ponderados por riesgo;
- efecto de adquisición y enajenación: efecto de los cambios en el ámbito de consolidación;
- efecto de variación de los tipos de cambio: impacto de la variación de los tipos de cambio en las exposiciones.

➤ TABLA 18: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO POR TIPO DE EFECTO

Activos ponderados por riesgo *En millones de euros*	31 de diciembre de 2020	Tipo de efecto: Volumen de los activos	Calidad de los activos	Actualización de los modelos	Metodología y regulación	Enajenaciones y adquisiciones	Variación de los tipos de cambio	Otros	Total Variación	31 de diciembre de 2021
Riesgo crediticio	**527,189**	15,986	(10,636)	16,829	315	(587)	5,620	(924)	26,602	**553,861**
Riesgo de contraparte	**40,961**	3	(2,163)	1,372	(4)	1,282	(20)	(966)	(495)	**40,437**
Riesgo de liquidación	**4**	-	-	-	-	-	-	29	29	**33**
Posición de titulización de la cartera bancaria	**14,472**	(209)	(365)	(580)	-	-	367	(58)	(845)	**13,627**
Riesgo de mercado	**25,210**	3,727	(3,030)	(676)	-	(6)	-	(386)	(371)	**24,839**
Riesgo operativo	**70,626**	(237)	(52)	(7,380)	-	244	-	9	(7,417)	**63,209**
Montos inferiores a los umbrales de deducciones (ponderados al 250%)	**17,061**	(657)	(53)	0	1,296	(85)	-	103	605	**17,666**
TOTAL	**695,523**	**18,612**	**(16,300)**	**9,566**	**1,606**	**848**	**5,968**	**(2,152)**	**18,148**	**713,671**

Los principales efectos que explican la subida de los activos ponderados de EUR 18,000 millones en el año 2021 son los siguientes:

- aumento por actividad de EUR 19,000 millones, caracterizado por el incremento del riesgo crediticio en el marco del apoyo a la economía, después del efecto de las titulizaciones eficaces iniciadas por el Grupo (EUR +16,000 millones en el cómputo total);

- un descenso de EUR 16,000 millones derivado de la mejora de los parámetros de riesgo;
- un aumento de EUR 10,000 millones relacionado con la actualización de los modelos, donde la subida de EUR 17,000 millones en el riesgo crediticio se compensa parcialmente en el riesgo operativo mediante el fin de la obligación de elevar el nivel de activos ponderados en AMA al calculado según el enfoque estándar por EUR -7,000 millones;
- un aumento de EUR 2,000 millones relacionada con los efectos del ámbito de consolidación;
- un aumento de EUR 1,000 millones relacionado con los efectos del ámbito de consolidación;
- un incremento de EUR 6,000 millones debido a los efectos de los tipos de cambio por la revalorización del dólar estadounidense.

Los comentarios relativos a los cambios principales observados en el año 2021 para cada tipo de riesgo se encuentran en las diferentes secciones.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

DISTRIBUCIÓN POR NEGOCIO DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

➤ TABLA 19: ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO Y POR LÍNEA DE NEGOCIO

	31 de diciembre de 2021						
	Banca y Servicios para Particulares		Banca Empresarial e Institucional				
Activos ponderados por riesgo *En millones de euros*	Mercados Domésticos	Servicios Financieros Internacionales	Servicios Bancarios Empresariales	Mercados Globales	Servicios de Valores	Otras Actividades	Total
Riesgo crediticio	**211,423**	**181,145**	**117,163**	**12,416**	**5,359**	**26,355**	**553,861**
de los cuales, enfoque estándar	49,686	134,199	8,019	2,410	971	10,461	205,747
de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas - avanzado (AIRB)	149,384	18,069	108,032	8,845	4,310	9,450	298,089
de los cuales, participaciones accionarias tratadas con el método de ponderación simple	12,354	28,877	1,112	1,162	78	6,444	50,025
Riesgo de contraparte	**2,057**	**917**	**231**	**35,067**	**1,975**	**191**	**40,437**
de los cuales, método de evaluación al precio de mercado	342	694	-124	1,307	2	151	2,372
de los cuales, método de modelo interno	1,554	4	296	28,920	1,176	0	31,950
de los cuales, ECC - contribuciones al fondo para incumplimientos	0	0	29	1,006	118	17	1,171
de los cuales, CVA	161	219	29	3,465	10	24	3,908
Riesgo de liquidación	**0**	**0**	**0**	**33**	**0**	**0**	**33**
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	**3,206**	**437**	**6,114**	**3,349**	**36**	**484**	**13,627**
de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas (SEC-IRBA)	3,055	153	3,709	1,196	36	0	8,150
de los cuales, enfoque estándar (SEC-SA)	125	2	2,042	2,006	0	15	4,190
de los cuales, enfoque basado en las calificaciones externas (SEC-ERBA)	26	282	363	147	0	470	1,288
Riesgo de mercado	**16**	**454**	**435**	**23,585**	**329**	**21**	**24,839**
de los cuales, enfoque estándar	16	77	412	1,800	43	21	2,367
de los cuales, enfoque de modelo interno (IMA)	0	377	23	21,785	286	0	22,472
Riesgo operativo	**16,764**	**18,132**	**9,896**	**14,501**	**3,751**	**164**	**63,209**
de los cuales, enfoque básico	810	1,775	330	763	460	3	4,141
de los cuales, enfoque estándar	1,303	7,911	1,207	647	132	120	11,321
de los cuales, enfoque de medición avanzado (AMA)	14,651	8,446	8,359	13,092	3,158	41	47,747
Montos inferiores a los umbrales de deducción (ponderados al 250%)	**2,763**	**7,617**	**11**	**129**	**391**	**6,755**	**17,666**
TOTAL	**236,229**	**208,702**	**133,849**	**89,081**	**11,840**	**33,970**	**713,671**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2020						
	Banca y Servicios para Particulares		Banca Empresarial e Institucional				
Activos ponderados por riesgo *En millones de euros*	Mercados Domésticos	Servicios Financieros Internacionales	Servicios Bancarios Empresariales	Mercados Globales	Servicios de Valores	Otras Actividades	Total
Riesgo crediticio	**204,707**	**181,755**	**104,037**	**8,026**	**2,812**	**25,853**	**527,189**
de los cuales, enfoque estándar	48,306	129,541	6,938	2,226	886	6,009	193,906
de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas - avanzado (AIRB)	145,652	20,052	96,047	4,694	1,840	9,915	278,202
de los cuales, participaciones accionarias tratadas con el método de ponderación simple	10,749	32,162	1,051	1,105	85	9,929	55,081
Riesgo de contraparte	**3,353**	**893**	**373**	**34,580**	**1,603**	**158**	**40,961**
de los cuales, método de evaluación al precio de mercado	490	728	4	1,316	703	30	3,272
de los cuales, método de modelo interno	2,802	10	236	29,419	696	0	33,164
de los cuales, ECC - contribuciones al fondo para incumplimientos	-	-	74	1,329	199	113	1,716
de los cuales, CVA	60	154	59	2,516	5	16	2,810
Riesgo de liquidación	**-**	**-**	**-**	**4**	**-**	**-**	**4**
Posiciones de titulización de la cartera bancaria	**3,468**	**370**	**6,632**	**3,483**	**2**	**517**	**14,472**
de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas (SEC-IRBA)	3,288	197	5,929	2,844	2	20	12,279
de los cuales, enfoque estándar (SEC-SA)	136	4	424	336	-	22	923
de los cuales, enfoque basado en las calificaciones externas (SEC-ERBA)	44	170	279	303	-	475	1,270
Riesgo de mercado	**56**	**320**	**445**	**24,072**	**279**	**38**	**25,210**
de los cuales, enfoque estándar	56	138	431	1,392	41	38	2,096
de los cuales, enfoque de modelo interno (IMA)	-	182	14	22,680	238	-	23,114
Riesgo operativo	**19,640**	**19,737**	**10,321**	**16,188**	**4,332**	**408**	**70,626**
de los cuales, enfoque básico	701	1,951	268	228	429	47	3,623
de los cuales, enfoque estándar	1,225	7,830	1,224	564	126	233	11,203
de los cuales, enfoque de medición avanzado (AMA)	17,714	9,955	8,829	15,396	3,777	128	55,800
Montos inferiores a los umbrales de deducción (ponderados al 250%)	**2,265**	**6,392**	**11**	**525**	**609**	**7,260**	**17,061**
TOTAL	**233,489**	**209,467**	**121,819**	**86,878**	**9,636**	**34,234**	**695,523**

El desglose por ámbito de actividad de los activos ponderados por riesgo es un reflejo de la diversificación de las actividades del Grupo; así, el 62% de dichos activos corresponde al negocio de Banca y Servicios para Particulares (de los cuales, el 33% en Mercados Domésticos y el 29% en Servicios Financieros Internacionales), el 33% a Banca Empresarial e Institucional) y el 5% a Otras actividades.

El incremento de los activos ponderados por riesgo del Grupo se eleva a EUR 18,000 millones en 2021, con un aumento de EUR 16,000 millones en Banca Empresarial e Institucional, de los cuales EUR 12,000 millones corresponden a Servicios Bancarios Empresariales. Los activos ponderados por riesgo de Mercados Domésticos se incrementaron en EUR 2,700 millones, con un aumento en Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica. El descenso de los activos ponderados por riesgo de EUR 1,000 millones en Servicios Financieros Internacionales recae principalmente en Finanzas Personales y Seguros.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS RELATIVAS A LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

Para calcular los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio, el Grupo aplica desde el 31 de marzo de 2020 las disposiciones sobre las medidas transitorias relativas a la introducción de la NIIF 9 previstas en el Reglamento (EU) nº 2017/2395. Desde el 30 de junio de 2020, el Grupo también aplica las disposiciones del Reglamento (UE) nº 2020/875, que completa estas medidas transitorias (véase la tabla 16: *Efecto de la aplicación de las disposiciones transitorias de la NIIF 9*).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

SUFICIENCIA DEL CAPITAL Y PREVISIÓN DE LAS NECESIDADES DE CAPITAL

SUFICIENCIA DEL CAPITAL

El Grupo BNP Paribas está sujeto a varias normativas:

- la normativa bancaria adoptada en Europa en el marco de la CRR y la CRD, que cubre asimismo la supervisión bancaria;
- la normativa relacionada con conglomerados financieros en cuanto a la supervisión complementaria de sus actividades bancarias y de seguros. A este respecto, el negocio asegurador de BNP Paribas está sujeto a la normativa de seguros Solvencia II.

En el marco del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el BCE es desde el 4 de noviembre de 2014 el supervisor directo de BNP Paribas. El BCE se apoya en las autoridades nacionales competentes para desempeñar su cometido.

Requisitos establecidos por la normativa bancaria y la supervisión bancaria

El Grupo tiene la obligación de respetar en relación con el Pilar 1:

- un ratio mínimo de capital básico de Nivel 1 (CET1) del 4.5%;
- un ratio mínimo de capital de Nivel 1 (Tier 1) del 6%;
- un ratio mínimo de capital total del 8%.

Requisitos complementarios denominados "colchones"

Para complementar el requisito mínimo de capital en relación con el Pilar 1, BNP Paribas está sujeto a las siguientes obligaciones de capital CET1 adicional, denominadas "colchones":

- el colchón de conservación de capital es igual al 2.5% del monto total de las activos ponderados por riesgo. Está encaminado a absorber las pérdidas en una situación de fuertes tensiones económicas;
- se han definido los 2 colchones siguientes para limitar el riesgo de insolvencia de las instituciones con importancia sistémica. Solo se aplica el más alto de los 2:
  - el colchón para las instituciones de importancia sistémica global (G-SIB) consiste en un excedente de capital CET1, establecido por el Consejo de Estabilidad Financiera según el método desarrollado por el Comité de Basilea, que corresponde a la importancia sistémica de los bancos en un contexto mundial. La importancia sistémica mundial consiste en la medición de la repercusión de la quiebra de un banco en el sistema financiero en su conjunto y en el sistema económico en general.

    La evaluación de la importancia sistémica se basa en una lista de indicadores encaminados a medir el tamaño de los bancos, su interconexión, el uso de sistemas de información bancaria para los servicios prestados, su actividad en el territorio de distintas jurisdicciones y su complejidad. La metodología se describe en el documento publicado en julio de 2013 por el Comité de Basilea, titulado "*Global systemically important banks: updated assessment methodology and the higher loss absorbency requirement*" (BCBS 255).

    Los valores de los indicadores G-SIB al 31 de diciembre de 2020 se presentan en el formato GSIB1 en el anexo 3 *Colchón de capital anticíclico y colchón G-SIB*.

    El Grupo recibió la notificación de la Autoridad de Control Prudencial y Resolución, de fecha 23 de noviembre de 2021, sobre su inclusión en la lista 2021 de instituciones con importancia sistémica mundial en la subcategoría 3, la que le corresponde por la puntuación obtenida sobre la base de los datos a finales de 2020. Por consiguiente, el requisito de colchón G-SIB del Grupo debería ser del 2% a partir del 1º de enero de 2023, frente al 1.5% actual.

    La próxima actualización de los indicadores G-SIB del Grupo al 31 de diciembre de 2021 se publicará en abril de 2022, con motivo de la primera actualización del Documento de Registro Universal;
  - el colchón para las instituciones de importancia sistémica a nivel doméstico (D-SIB) se dirige a reforzar los requisitos de capital de entidades cuya quiebra afectaría adversamente a su economía nacional. El colchón de D-SIBs de BNP Paribas se ha establecido en el 1.5% hasta 2022;
- el colchón de riesgo sistémico tiene como finalidad limitar los riesgos sistémicos o macropudenciales no cíclicos a largo plazo. Este colchón no tiene efecto para el Grupo;
- el colchón de capital anticíclico se define como un excedente de capital CET1 cuya finalidad es ajustarse a lo largo del tiempo para aumentar los requisitos de capital en periodos de aceleración del crédito y reducirlos en periodos de ralentización. Cada país puede activar un porcentaje por decisión de la autoridad nacional correspondiente. Habida cuenta de los porcentajes notificados por países, el colchón de capital anticíclico específico de BNP Paribas es del 0.03% al 31 de diciembre de 2021, frente al 0.02% al 31 de diciembre de 2020 (véase el anexo 3 *Colchón de capital anticíclico y colchón GSIB*).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Requisitos del Pilar 2

En lo que a supervisión se refiere, el segundo pilar del Acuerdo de Basilea dispone que el supervisor deberá determinar si las políticas, estrategias, procedimientos y mecanismos implementados por el Grupo, por una parte, y el capital que posee, por otra parte, garantizan una gestión y una cobertura adecuadas de sus riesgos. Este ejercicio de evaluación que realizan los supervisores sobre la suficiencia de los mecanismos y el capital en relación con los riesgos que presentan las instituciones bancarias está estipulado en la regulación con las siglas SREP (*Supervisory Review and Evaluation Process*).

El ICAAP (*Internal Capital Adequacy Assessment Process*) es el proceso mediante el cual las instituciones evalúan la suficiencia de su capital con sus indicadores internos para los niveles de riesgo generados por sus actividades ordinarias. El ICAAP alimenta el SREP anual.

El proceso de autoevaluación de la suficiencia de capital del Grupo se basa en dos ejes principales: la verificación de la suficiencia del patrimonio neto permanente con respecto a los requisitos internos de capital y la planeación de las necesidades de capital.

La verificación de la suficiencia del patrimonio con respecto a los requisitos se realiza según una doble perspectiva:

- regulatoria, tal y como se describe en CRR y CRD, según la cual el conjunto de los riesgos del Pilar 1 debe responder a los requisitos de cobertura mediante capital regulatorio;
- interna, que gira en torno a una revisión exhaustiva de los riesgos de Pilar 1 específicos en la normativa de Basilea, así como los riesgos de Pilar 2 definidos en el marco de tolerancia al riesgo del Grupo e identificados como sustanciales en el marco del sistema de registro de los riesgos del Grupo. Según esta perspectiva, los riesgos de Pilar 1 y Pilar 2 están sujetos a enfoques cuantitativos internos, completados, en su caso, por enfoques cualitativos y marcos de seguimiento específicos.

La planeación de las necesidades de capital se basa en la información financiera disponible más reciente en ese momento, real y estimada. Esa información se utiliza para proyectar las necesidades futuras de capital, integrando específicamente el objetivo de mantener una elevada calificación crediticia con vistas a proteger su capacidad de generación de negocio, los objetivos de desarrollo comercial y los cambios regulatorios previstos.

La planeación de las necesidades de capital consiste en comparar los objetivos definidos por el Grupo en materia de solvencia con las proyecciones sobre las necesidades futuras de capital, y después probar su solidez en un entorno macroeconómico degradado.

Notificación de los resultados del SREP

El BCE comunica anualmente los resultados del SREP a la Dirección Ejecutiva de BNP Paribas. Los requisitos para el año 2022 se notificarán el 3 de febrero de 2022.

La notificación del SREP se compone de dos elementos: un requisito de capital denominado "Pillar 2 Requirement" (P2R) y una pauta denominada "Pillar 2 Guidance" (P2G) que no se hace pública. Tras el proceso de evaluación SREP llevado a cabo por el BCE en 2021, los requisitos que el Grupo debe respetar en relación con el *Pillar 2 Requirement* desde el 1° de marzo de 2022 son los siguientes:

- 0.74% en el caso del capital básico de Nivel 1;
- 0.99% en el caso del capital de Nivel 1;
- 1.32% en el caso del capital total.

Este requisito del 1,32% con cargo al P2R comprende un recargo del 0,07% en relación con las exposiciones no productivas en los créditos antiguos concedidos antes del 26 de abril de 2019. El Grupo reconoce provisiones sobre estas exposiciones no productivas en función de un análisis del riesgo intrínseco de pérdida según los principios contables aplicables y estos pueden presentar una desviación frente a las nuevas expectativas del supervisor, que están basadas en un calendario fijo de constitución progresiva de provisiones[1]. Exceptuando este recargo, el requisito con cargo al P2R no sufre cambios frente al SREP 2020 y se mantiene en el 1.25%.

Requisitos globales de capital

Los ratios CET1, Tier 1 y el ratio de capital total del Grupo deben cumplir en todo momento los siguientes requisitos, relativos a las restricciones aplicables a la distribución de beneficios (Monto Máximo Distribuible – MMD):

- respectivamente, el ratio CET1 mínimo, el ratio Tier 1 mínimo y el ratio mínimo de capital total, según el artículo 92 (1) puntos a), b) y c) del CRR;
- el requisito *Pillar 2 Requirement*;
- el requisito global de colchones de capital según el artículo 128 (6) de la CRD 4, según lo establezcan las respectivas legislaciones nacionales.

[1] *"Addendum to the ECB Guidance to banks on non-performing loans, publicado en marzo de 2018, y "Communication on supervisory coverage expectations for NPEs", publicado en agosto de 2019.*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ TABLA 20: REQUISITOS GLOBALES DE CAPITAL

	2021	2022
CET1: requisito mínimo (Pilar 1)	4.50%	4.50%
CET1: *Pillar 2 Requirement*(*):	0.70%	0.74%
Requisito global de colchones de capital	4.03%	4.09%
del cual, colchón de conservación	*2.50%*	*2.50%*
del cual, colchón G-SIB	*1.50%*	*1.50%*
del cual, colchón de capital anticíclico(**)	*0.03%*	*0.09%*
REQUISITO GLOBAL DE CET1	**9.23%**	**9.33%**
Tier 1: requisito mínimo (Pilar 1)	6.00%	6.00%
Tier 1: *Pillar 2 Requirement*(*):	0.94%	0.99%
Requisito global de colchones de capital	4.03%	4.09%
REQUISITO GLOBAL DE TIER 1	**10.97%**	**11.08%**
Capital total: requisito mínimo (Pilar 1)	8.00%	8.00%
Fondos propios totales: *Pillar 2 Requirement*(*):	1.25%	1.32%
Requisito global de colchones de capital	4.03%	4.09%
REQUISITOS GLOBALES DE CAPITAL TOTAL	**13.28%**	**13.41%**

(*) Únicamente es público el "Pillar 2 Requirement". Desde 2020, el P2R tiene en cuenta la aplicación del artículo 104 bis de la Directiva (UE) nº 2019/878.

(**) Los colchones de capital anticíclicos de BNP Paribas al 31 de diciembre de 2021 y previsto al 31 de diciembre de 2022 tienen en cuenta los aumentos de las tasas aplicables en 2022 (véase Anexo 3: Colchón de capital anticíclico y colchón G-SIB).

El nivel de requisitos de capital CET1 se sitúa en el 9.23% al 31 de diciembre de 2021 (excluyendo la "Pillar 2 Guidance"), teniendo en cuenta un colchón de conservación del 2.5%, un colchón de G-SIB del 1.5%, el colchón anticíclico del 0.03% y un *Pillar 2 requirement* del 0.70%.

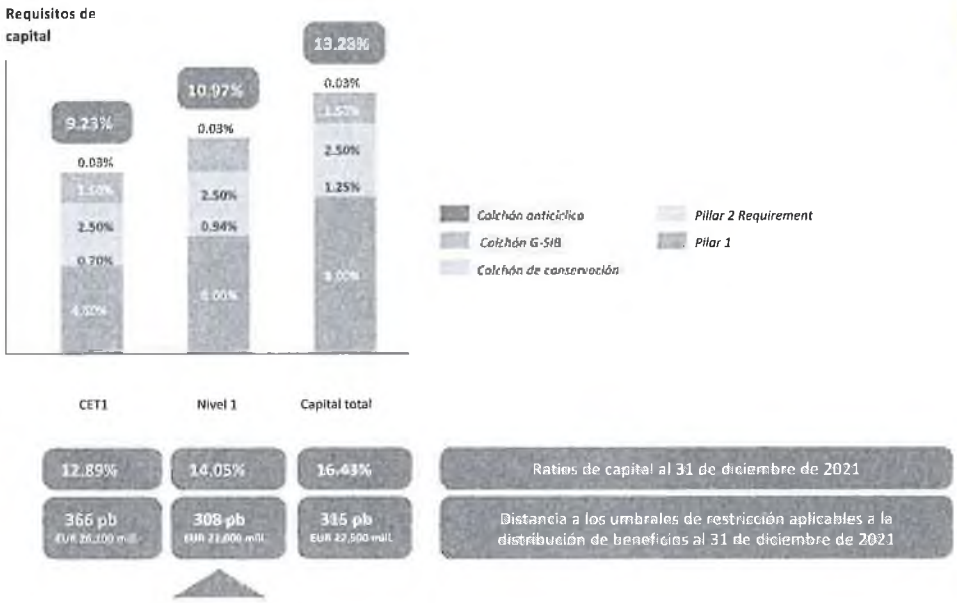
Al 31 de diciembre de 2021, el ratio CET1 del BNP Paribas se sitúa en el 12.89%, netamente por encima de los requisitos mínimos aplicables en 2021 notificados en el Banco Central Europeo. Comparado con el 31 de diciembre de 2020, el ratio CET1 aumentó alrededor de 10 puntos básicos al 31 de diciembre de 2021, debido a:

- a la asignación a reservas del resultado de 2021, después de tener en cuenta un porcentaje de distribución de beneficios del 50% y el impacto de la ejecución del programa de recompra de acciones de EUR 900 millones en el cuarto trimestre de 2021 (+50 pb);
- el aumento de los activos ponderados por riesgo con ámbito de consolidación y tipos de cambio constantes[1] (- 25 pb);
- y otros impactos en el ratio, sobre todo vinculados a los efectos de las adaptaciones regulatorias con la crisis sanitaria[2] (-15 pb).

[1] *Incluida la actualización de los modelos y los reglamentos.*
[2] *Disposiciones transitorias de la NIIF 9 y factor de agregación de PVA (-10 pb)*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **GRÁFICO 5: UMBRALES DE RESTRICCIÓN APLICABLES A LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS**



Desde el 1º de enero de 2022, el Grupo está sometido a un nuevo umbral de restricción aplicable a la distribución de beneficios basado en el requisito de MREL (M-MMD, véase el apartado sobre MREL).

El excedente de capital con respecto a los umbrales de restricción aplicables a la distribución de beneficios es el más pequeño de los tres montos calculados respectivamente en relación con los requisitos de CET1, Tier 1 y capital total. Así, al 31 de diciembre de 2021, el Grupo dispone de un excedente de capital total de Nivel 1 de EUR 22,000 millones frente a los umbrales de restricción aplicables a la distribución de beneficios.

Al 1º de enero de 2022, el excedente de capital de Nivel 1 con respecto a los umbrales de restricción aplicables a la distribución de beneficios se cifra en EUR 21,800 millones, habida cuenta de la admisibilidad como capital total de Nivel 1 de EUR 235 millones en instrumentos de patrimonio.

Los ratios del Grupo se monitorean y administran de manera central, en base consolidada. Las diferentes entidades del Grupo, cuando están supervisadas a título individual en Francia o en otros países, son responsables de respetar las restricciones que le sean impuestas (véase apartado *Gestión del capital en las entidades locales*).

Requisitos relativos al negocio de seguros

Las actividades de seguros de BNP Paribas están sometidas a la normativa de Solvencia II, la regla de cálculo del ratio de cobertura de solvencia (Directiva 2009/138/CE traspuesta al ordenamiento jurídico francés).

El objetivo perseguido por Solvencia II es el siguiente:

- integrar las nociones de riesgo y de apetito por el riesgo soportados por las aseguradoras;
- homogeneizar las regulaciones del negocio de seguros en Europa;
- fortalecer las facultades de los supervisores.

Para ello, Solvencia II se basa en tres pilares encaminados a:

- Pilar 1: evaluar la solvencia mediante un enfoque de tipo "Capital Económico";
- Pilar 2: establecer requisitos cualitativos, esto es, normas de gobernanza y gestión del riesgo, entre ellos la evaluación a futuro de riesgos. Este mecanismo adicional se denomina ORSA (*Own Risk & Solvency Assessment*);
- Pilar 3: mejorar la transparencia del negocio asegurador a través de los informes de solvencia dirigidos al público y al supervisor.

El Grupo BNP Paribas Cardif cumple esta normativa, tanto en los aspectos de gestión del riesgo y gobernanza como en los de cálculo y emisión de información. Los datos al 31 de diciembre de 2020 relativos a Solvencia II se encuentran disponibles en el informe de solvencia y situación financiera del Grupo BNP Paribas Cardif publicado en el sitio web institucional https://www.bnpparibascardif.com.

Los riesgos de seguros se presentan en la sección 5.10 *Riesgos relacionados con los seguros.*

Solvencia II contiene dos requisitos de capital:

- capital de solvencia exigido (SCR en inglés);
- capital mínimo exigido (MCR en inglés o, para grupos, capital mínimo exigido del Grupo (SCR Groupe Minimum).

El SCR (*Solvency Capital Requirement*) representa el nivel de fondos propios necesario para absorber un conjunto de choques una vez tenida en cuenta la correlación de los riesgos. Se mide a efectos de cubrir acontecimientos que tengan una probabilidad de ocurrir una vez cada 200 años con un horizonte de un año (*Value at Risk* del 99.5%). El SCR de BNP Paribas Cardif se evalúa mediante la fórmula estándar definida en la regulación.

El principal objetivo de la Política de gestión del capital de BNP Paribas Cardif es, sobre todo, observar los requisitos regulatorios de solvencia, cubrir al menos el 100% del SCR definido en el contexto de la evaluación ORSA y estructurar el capital tratando de obtener el mejor equilibrio entre capital social, deuda subordinada y otras partidas de capital, respetando los límites y niveles definidos por la normativa.

Al 31 de diciembre de 2020, el monto de capital admisible para la cobertura del SCR se sitúa en EUR 17,291 millones. El monto del SCR es de EUR 9,990 millones y el ratio de cobertura del SCR es de 173%. El monto de capital admisible para la cobertura del "SCR Groupe Minimum" (el mínimo de capital obligatorio para los grupos) asciende a EUR 14,175 millones. El monto del SCR Groupe Minimum es de EUR 4,619 millones y el ratio de cobertura del SCR Groupe Minimum es de 307%.

El informe de solvencia al 31 de diciembre de 2021 se publicará el 19 de mayo de 2022.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
DE MEXICO

Cumplimiento de la normativa de supervisión adicional de conglomerados financieros

En calidad de entidad de bancaseguros, el Grupo BNP Paribas también está sujeto a supervisión adicional como conglomerado financiero, de conformidad con la Directiva europea 2002/87/UE, completada por el Reglamento delegado 342/2014 de la Comisión Europea y traspuesta a la ley francesa por el decreto del 3 de noviembre de 2014 del gobierno de Francia.

La directiva sobre conglomerados financieros ha instaurado una supervisión prudencial complementaria que viene a sumarse a las normas existentes en los sectores de banca y seguros, ya que introduce restricciones adicionales, principalmente en materia de suficiencia del capital, seguimiento de grandes riesgos por contraparte y operaciones intragrupo.

A este respecto, todo conglomerado financiero está obligado a cumplir un requisito complementario en materia de suficiencia del capital sobre una base consolidada. Esta suficiencia impone un nivel de capital adecuado para cubrir los riesgos del sector bancario y el sector asegurador, evitando al mismo tiempo el doble uso del capital.

Así, el excedente o insuficiencia de capital resulta de la diferencia entre el capital del conglomerado financiero y los requisitos de solvencia aplicables a los sectores de banca y seguros:

- el capital del conglomerado financiero se determina sobre la base de las normas sectoriales de solvencia (CRR para el sector bancario y Solvencia II para el sector asegurador);
- los requisitos de capital del conglomerado financiero se determinan sobre la base de los requisitos para el sector bancario calculados en el marco de CRR y CRD 4, incluidos los colchones de capital, así como los requisitos derivados del SREP 2020 aplicables en 2021, y sobre la base del capital de solvencia obligatorio (SCR) del sector asegurador calculado de conformidad con la regulación Solvencia II.

En el cálculo de la suficiencia de capital del conglomerado financiero, los requisitos y deducciones de las entidades de seguros se tratan de conformidad con las normas de Solvencia II en sustitución de las normas de solvencia definidas en CRR; estas últimas consisten esencialmente en una ponderación del 370% en relación con las participaciones accionarias tratadas según el método de ponderación simple (véase *Participaciones accionarias tratadas con el método de ponderación simple* de la sección 5.4 *Riesgo crediticio*).

La gobernanza relativa a la vigilancia prudencial de los conglomerados financieros depende del Comité de Capital, que se reúne bajo la presidencia del director financiero del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital que mantiene el Grupo BNP Paribas por su condición de conglomerado financiero se eleva a EUR 131,100 millones, frente a un requisito total de EUR 103,000 millones, lo que representa un excedente de EUR 29,200 millones.

➤ **TABLA 21: CONGLOMERADOS FINANCIEROS – CAPITAL Y RATIO DE SUFICIENCIA (EU INS2)**

En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Requisitos complementarios de capital del conglomerado financiero *(monto)*	29,189	24,817
Ratio de suficiencia de capital del conglomerado financiero *(%)*	128.35%	125.12%

RECUPERACIÓN Y RESOLUCIÓN

Tras la crisis financiera de 2008/2009, las autoridades internacionales de regulación bancaria adoptaron una serie de reglamentos y directivas, basadas en recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera, que facilitan la gestión de crisis que puedan afectar a instituciones financieras por parte de las autoridades y limitan los efectos de una posible quiebra sobre la economía y las finanzas públicas. Prevén:

- facultades e instrumentos de las autoridades supervisoras que permitan anticipar y supervisar en la máxima medida posible la recuperación de entidades en dificultades, especialmente mediante planes de recuperación;
- facultades e instrumentos de resolución de las autoridades de resolución que permitan instrumentar la resolución ordenada de una entidad que no haya podido recuperarse y haya entrado en situación de resolución. Lo anterior se fundamenta, en otras cosas, en documentos e informes detallados exigidos a las entidades para permitir a las autoridades elaborar planes de resolución;
- los requisitos reglamentarios adicionales para las entidades. Estos requisitos, que se cubren ampliamente, tratan de garantizar la existencia de un monto suficiente de pasivos que sean susceptibles de absorber las pérdidas o que puedan convertirse en capital. Consisten en:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

- un ratio de TLAC (*Total Loss Absorbing Capacity*) que deben respetar las entidades con importancia sistémica mundial (G-SIBs),
- un ratio de MREL (*Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities*) aplicable al conjunto de las entidades europeas;

- unas normas de rescate interno de las entidades (*bail-in*), junto a una revisión de la jerarquía de créditos que incluye la creación de una nueva categoría de deuda admisible TLAC (sénior no preferente) creada en 2016 y la constitución en 2014 de un fondo europeo de resolución financiado por las entidades, a fin de evitar el recurso a ayudas públicas.

Las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera se incorporaron a la legislación bancaria francesa de julio de 2013, particularmente mediante la obligación de crear planes de recuperación y resolución y el otorgamiento de facultades de resolución a la ACPR (Autorité de contrôle prudentiel et de résolution).

A nivel europeo, la Directiva 2014/59/UE (BRRD - *Bank Recovery and Resolution Directive*) se aprobó en 2014 y ya ha sido traspuesta al derecho de todos los estados miembros de la Unión Europea. Dicho texto, al igual que el Reglamento (UE) nº 806/2014 (Reglamento MUR - Mecanismo Único de Resolución) de 2014 y diversos reglamentos delegados que lo completan, constituyen el conjunto normativo por el que actualmente se rigen la recuperación y la resolución de las instituciones financieras europeas. Las modificaciones contenidas en BRRD 2, CRD 5 y CRR 2 que propuso la Comisión Europea en noviembre de 2016 fueron aprobadas y publicadas en el Diario Oficial el 7 de junio de 2019. En Francia, la transposición de las directivas BRRD 2 y CRD 5 se completó el 21 de diciembre de 2020.

Plan de recuperación

El plan de recuperación se prepara a nivel de Grupo y describe las posibles opciones de recuperación si el Grupo fuera a encontrarse en una situación de crisis grave. También contiene toda la información que las autoridades financieras pueden necesitar para comprender el funcionamiento del Grupo, su resistencia y su capacidad de absorción de pérdidas.

En septiembre de 2021, BNP Paribas presentó a su supervisor (BCE) la actualización de su Plan de Recuperación. El Consejo Único de Resolución (CUR) y otras autoridades pueden acceder al Plan de Recuperación a través del BCE.

Este Plan de recuperación se preparó de conformidad con las recomendaciones del Consejo de Estabilidad Financiera y las disposiciones del Código Monetario y Financiero de Francia y fue sometido al examen del Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIR) y a la aprobación del Consejo de Administración (véase el capítulo 2 *Gobernanza corporativa y control interno*).

La nueva versión del plan incluye las cifras actualizadas y toma en cuenta los cambios en la organización y actividades del Grupo. Está acompañada de una descripción detallada que presenta los escenarios de recuperación considerados y los efectos sobre las opciones de recuperación identificadas. También toma en cuenta los comentarios del BCE y de las autoridades representadas en el consejo de resolución, que se reunió en febrero de 2021, así como los cambios de las normativas europeas. También incorpora las conclusiones extraídas de los ejercicios de *dry run* (ejercicios en blanco) efectuados regularmente por BNP Paribas sobre determinados aspectos del plan con la participación de la Dirección Ejecutiva y el BCE.

Este consejo de resolución está formado, a instancias de su supervisor (BCE), por las autoridades de los países de la Unión Europea donde está presente BNP Paribas, así como la Autoridad Bancaria Europea.

Documentación de resolución

En 2021, BNP Paribas presentó a la Autoridad de Control Prudencial y Resolución (ACPR), para su transmisión al Consejo Único de Resolución (CUR), un conjunto de documentos que reúnen información útil para que las autoridades elaboren el plan de resolución eventual de BNP Paribas.

Desde 2016, el Banco también presenta un conjunto de documentos declarativos. Estos están formados principalmente por una declaración analítica de los pasivos del Banco y sus subsidiarias (*Liability Data Report*), solicitada por el CUR para incorporarla a sus análisis sobre los requisitos futuros de pasivos admisibles para el rescate interno (*bail-in*), así como análisis financieros diversos, una presentación de la estructura organizativa del Banco e incluso análisis de sus funciones críticas y de la continuidad operativa durante la resolución. Estas declaraciones se enmarcan en la línea de los requisitos formalizados por la ABE (siguiendo el mandato de la Comisión).

Además, durante el año 2021 BNP Paribas participó en una serie de reuniones de trabajo con el CUR, la ACPR y otras autoridades de resolución de la Unión Europea, reunidas en el seno de un Equipo Interno de Resolución (*Internal Resolution Team* - IRT) a instancias del CUR.

Estas reuniones, durante las cuales se comenta un conjunto de cuestionarios completados por BNP Paribas, tienen como finalidad profundizar los análisis del CUR sobre la capacidad del Grupo para afrontar la eventualidad de un procedimiento de resolución.

El Grupo de Gestión de Crisis (*Crisis Management Group* – CMG) y el Consejo de Resolución se reunieron en febrero de 2022 con el objetivo de validar el plan de resolución redactado por el CUR.

La estrategia de resolución auspiciada por el CUR para las grandes entidades como BNP Paribas incluye el rescate interno (*bail-in*) que, por oposición al rescate externo (*bail-out*), consiste en la absorción de las pérdidas con recursos internos del Banco. Eso se traduce en la cancelación o reducción del nominal de una deuda y/o en su conversión total o parcial en capital. En el caso de los grandes grupos bancarios centralizados, como BNP Paribas, esta estrategia de resolución se aplica al nivel del punto de entrada único (*Single Point of Entry* – SPE), que es BNP Paribas SA, con independencia de dónde estén localizadas las pérdidas en el Grupo.

En cuanto a las autoridades estadounidenses, BNP Paribas les remitió en diciembre de 2021 un plan de resolución para sus actividades en EE.UU. en virtud de la Norma 165(d) de la *Dodd-Frank Act*.

TLAC

Desde el 27 de junio de 2019, las entidades con importancia sistémica mundial (G-SIB) están sometidas a un doble requisito de TLAC, de conformidad con el Reglamento (UE) nº 2019/876. Este comprende, por un lado, un ratio mínimo expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo y, por otro, un ratio mínimo expresado como porcentaje de las exposiciones a efectos del ratio de apalancamiento.

En 2021, el requisito mínimo de TLAC para el Grupo se sitúa en el 20.03% de los activos ponderados por riesgo, nivel que se eleva hasta el 22.03% a partir del 1º de enero de 2022, teniendo en cuenta:

- un requisito mínimo del 16% (18% a partir del 1º de enero de 2022);
- un requisito global de colchón de capital del 4.03%, formado por un colchón de conservación del 2.5%, un colchón G-SIB del 1.5% y un colchón anticíclico del 0.03%.

Del 27 de junio de 2019 al 31 de diciembre de 2021, el requisito mínimo de TLAC para el Grupo se sitúa en el 6% de las exposiciones utilizadas a los fines del ratio de apalancamiento. A partir del 1º de enero de 2022, este nivel se eleva hasta el 6.75%.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ TABLA 22: COMPOSICIÓN DEL RATIO TLAC (EU TLAC1)

	En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Capital prudencial			
1	Capital básico de Nivel 1 (CET1)	91,976	88,767
2	Capital adicional de Nivel 1 (AT1)	8,280	10,040
6	Capital de Nivel 2 (Tier 2)	17,001	15,024
11	**Capital total admisible como TLAC**	**117,256**	**113,830**
Instrumentos de deuda admisibles como TLAC			
12	Deuda sénior no preferente emitida por la entidad de resolución (deuda *non grandfathered*)(*)	67,003	52,731
EU-12a	Deuda sénior no preferente emitida por otras entidades dentro del grupo de resolución (deuda *non grandfathered*)	-	-
EU-12b	Deuda sénior no preferente emitida antes del 27 de junio de 2019 (deuda *grandfathered*)	-	-
EU-12c	Fracción amortizada de los instrumentos de capital de Nivel 2 con un vencimiento residual superior a 1 año	1,610	829
13	Deuda sénior preferente (deuda *non grandfathered*, antes de la aplicación del tope del 2.5% de los activos ponderados por riesgo)	Opción no aplicada	Opción no aplicada
EU-13a	Deuda sénior preferente emitida antes del 27 de junio de 2019 (deuda *grandfathered* antes de la aplicación del tope del 2.5% de los activos ponderados por riesgo)	Opción no aplicada	Opción no aplicada
14	Deuda sénior preferente (después de la aplicación del tope del 2.5% de los activos ponderados por riesgo)	Opción no aplicada	Opción no aplicada
17	Instrumentos de deuda admisibles como TLAC (antes de ajustes regulatorios)	68,613	53,560
EU-17a	*de los cuales, que cumplen el requisito de subordinación*	*68,613*	*53,560*
Capital prudencial e instrumentos de deuda admisibles como TLAC: ajustes regulatorios			
18	Capital prudencial e instrumentos de deuda admisibles como TLAC antes de ajustes regulatorios	185,870	167,390
19	Deducción de exposición entre puntos de entrada múltiples del grupo de resolución	-	-
20	Deducción de las posiciones en otros instrumentos de deuda admisibles como TLAC	-	-
22	**Capital prudencial e instrumentos de deuda admisibles como TLAC después de ajustes regulatorios**	**185,870**	**167,390**
Activos ponderados por riesgo y exposición apalancada			
23	Activos ponderados por riesgo	713,671	695,523
24	Medición total de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento	2,442,524	1,998,414
25	**RATIO TLAC** *(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo)*	**26.04%**	**24.07%**
26	**RATIO TLAC** *(como porcentaje de la medición total de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento)*(**)	**7.61%**	**8.38%**
27	Capital CET1 disponible después de cumplir con los requisitos del grupo de resolución *(en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)*	7.11%	
28	Requisito global de colchón de capital	4.03%	4.02%
29	*del cual, colchón de conservación*	*2.50%*	*2.50%*
30	*de los cuales, colchón anticíclico*	*0.03%*	*0.02%*
31	*de los cuales, colchón para el riesgo sistémico*	*0.00%*	*0.00%*
EU-31a	*de los cuales, colchón G-SIB o colchón G-SIB*	*1.50%*	*1.50%*
EU-32	**Monto total de los compromisos excluidos que se recogen en el artículo 72 bis, apartado 2, del reglamento (UE) n° 575/2013**	**1,838,294**	**1,653,908**

(*) Capital pendiente.

(**) La medición total de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2020 tiene en cuenta el efecto de la exención temporal de los depósitos en bancos centrales del Eurosistema.

Al 31 de diciembre de 2021, el ratio TLAC del Grupo se encuentra muy por encima del requisito mínimo aplicable. Este ratio se sitúa en el 26.04% de los activos ponderados por riesgo sin recurrir a los títulos de deuda sénior preferentes admisibles en el límite del 2.5% de los activos ponderados por riesgo. Asciende al 7.61% de las exposiciones apalancadas. Como recordatorio, al 31 de diciembre de 2020, los ratios TLAC se calcularon teniendo en cuenta el efecto de la exención temporal de los depósitos en bancos centrales del Eurosistema en el cálculo de las exposiciones apalancadas, como se prevé en el artículo 500 *ter* del Reglamento (UE) n° 2020/873.

Los objetivos de emisión de deuda con vistas a seguir satisfaciendo los requisitos, así como su naturaleza, se definen en el apartado *Evolución del financiamiento mayorista en función de los cambios regulatorios* de la sección 5.8 *Riesgo de liquidez*.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ TABLA 23: JERARQUÍA DE ACREEDORES DE LA ENTIDAD OBJETO DE RESOLUCIÓN – BNP PARIBAS SA(*) (EU TLAC)

		31 de diciembre de 2021				
		Posición en la jerarquía de los acreedores en caso de insolvencia				
	En millones de euros	**1**	**2**	**2**	**4**	**TOTAL**
1	Descripción de la posición en la jerarquía de los acreedores en caso de insolvencia	Capital CET1(**)	Capital AT1(**)	Capital T2(**)	Deuda sénior no preferente(***)	
2	Instrumentos de capital prudencial e instrumentos de deuda	115,558	9,207	22,118	69,914	**216,797**
3	*de los cuales, instrumentos de deuda excluidos*	-	-	-	-	-
4	Instrumentos de capital prudencial e instrumentos de deuda admisibles	115,558	9,207	22,118	69,914	**216,797**
5	*de los cuales, instrumentos admisibles en el ratio TLAC*	*115,558*	*8,237*	*21,762*	*67,003*	***212,560***
6	*de los cuales, vencimiento residual ≥ 1 año y < 2 años*	-	-	*12*	*5,768*	***5,780***
7	*de los cuales, vencimiento residual ≥ 2 años y < 5 años*	-	-	*6,264*	*22,380*	***28,644***
8	*de los cuales, vencimiento residual ≥ 5 años y < 10 años*	-	-	*8,128*	*29,487*	***37,615***
9	*de los cuales, vencimiento residual ≥ 10 años (menos perpetuo)*	-	-	*6,642*	*9,368*	***16,010***
10	*de los cuales, perpetuo*	*115,558*	*8,237*	*716*	-	***124,511***

(*) Los datos presentados corresponden al ámbito de la entidad de resolución BNP Paribas SA.
(**) Montos antes de ajustes regulatorios.
(***) Capital pendiente.

		31 de diciembre de 2020				
		Posición en la jerarquía de los acreedores en caso de insolvencia				
	En millones de euros	**1**	**2**	**2**	**3**	**TOTAL**
1	Descripción de la posición en la jerarquía de los acreedores en caso de insolvencia	Capital CET1(**)	Capital AT1(**)	Capital T2(**)	Deuda sénior no preferente(***)	
2	Instrumentos de capital prudencial e instrumentos de deuda	107,892	9,948	19,181	52,731	**189,752**
3	*de los cuales, instrumentos de deuda excluidos*	-	-	-	-	-
4	Instrumentos de capital prudencial e instrumentos de deuda admisibles	107,892	9,948	19,181	52,731	**189,752**
5	*de los cuales, instrumentos admisibles en el ratio TLAC*	*107,892*	*9,948*	*19,181*	*52,731*	***189,752***
6	*de los cuales, vencimiento residual ≥ 1 año y < 2 años*	-	-	*350*	*2,779*	***3,130***
7	*de los cuales, vencimiento residual ≥ 2 años y < 5 años*	-	-	*3,476*	*20,793*	***24,269***
8	*de los cuales, vencimiento residual ≥ 5 años y < 10 años*	-	-	*9,126*	*22,609*	***31,735***
9	*de los cuales, vencimiento residual ≥ 10 años (menos perpetuo)*	-	-	*5,525*	*6,550*	***12,075***
10	*de los cuales, perpetuo*	*107,892*	*9,948*	*703*	-	***118,543***

(*) Los datos presentados corresponden al ámbito de la entidad de resolución BNP Paribas SA.
(**) Montos antes de ajustes regulatorios.
(***) Capital pendiente.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

MREL

Está previsto que el requisito de MREL (*Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities*) se aplique al conjunto de las instituciones de crédito y las empresas de inversión de la Unión Europea el 1º de enero de 2024.

Las autoridades de resolución han notificado al Grupo un requisito de MREL intermedio que se aplica al 1º de enero de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo supera el requisito de MREL intermedio que ha sido notificado y la distancia por encima del mínimo requerido ("MMMD") es superior a la distancia con respecto a los umbrales de restricción aplicables a la distribución de beneficios ("MMD") calculada frente a los requisitos de capital (véase el apartado *Requisitos globales de capital*).

Los requisitos de publicación relativos al ratio MREL se aplicarán a partir del 1º de enero de 2024.

Cambios regulatorios

BNP Paribas sigue con atención la evolución de la regulación relativa a la recuperación y resolución de entidades bancarias, y especialmente:

- los trabajos del Consejo de Estabilidad Financiera referidos especialmente a la resolución de las cámaras de compensación, la estrategia en materia de liquidez, la aplicación práctica de las herramientas de recapitalización interna (*bail-in*) y, en un plano más general, los requisitos relativos a la capacidad de resolución;
- los debates en torno a la creación de un fondo de garantía de depósitos europeo (*European Deposit Insurance Scheme* – EDIS) que constituye el tercer pilar de la unión bancaria. Se esperan avances a este respecto durante 2022. En este sentido, la Comisión Europea publicó el 10 de noviembre de 2020 su hoja de ruta sobre la Unión Bancaria, que condujo a un periodo de consultas con la industria bancaria a comienzos del año 2021. Sin embargo, habida cuenta de la complejidad de una cuestión que afecta potencialmente a varios textos normativos, en 2021 no se han registrado avances.

RATIO DE APALANCAMIENTO

El objetivo principal del ratio de apalancamiento es actuar como medida complementaria a los requisitos de capital basados en los riesgos (principio de red de seguridad o *backstop*). Se calcula como la relación entre el capital de Nivel 1 y un indicador de exposición calculado a partir de los compromisos en balance y fuera del balance evaluados según un enfoque prudencial. Fundamentalmente los instrumentos derivados y las operaciones de recompra se someten a reformulaciones específicas.

A nivel europeo, la aplicación del requisito de ratio de apalancamiento se efectúa de forma progresiva de conformidad con las estipulaciones previstas en CRR y CRR 2:

- hasta el 28 de junio de 2021, el ratio de apalancamiento no era objeto de una obligación de declaración al supervisor (BCE) ni de una obligación de publicación el relación con el Pilar 3;
- desde el 28 de junio de 2021, las entidades están sujetas a un requisito mínimo de apalancamiento del 3%; a partir del 1º de enero de 2023, las entidades de importancia sistémica mundial (G-SIB) estarán sujetas a un requisito de apalancamiento complementario igual al 50% del colchón G-SIB de la entidad (véase apartado *Suficiencia del capital*).

Procedimientos utilizados para gestionar el riesgo de apalancamiento excesivo

El seguimiento del ratio de apalancamiento se realiza en el marco de las responsabilidades del Comité de Capital, tal y como se describen en el apartado *Gestión del capital*, que figura más adelante.

Factores que han influido en el ratio de apalancamiento durante el periodo

El ratio de apalancamiento es del 4.10% al 31 de diciembre de 2021, frente a 4.94% al 31 de diciembre de 2020.

Recordemos que, al 31 de diciembre de 2021, las exposiciones tomadas en consideración a los fines del ratio de apalancamiento tienen en cuenta el efecto de la exención temporal de los depósitos ante los bancos centrales del Eurosistema, tal y como se prevé en el artículo 500 *ter* del Reglamento (UE) nº 2020/873. Al 31 de diciembre de 2020, el ratio de apalancamiento se situaba en 4.36% sin esta exención.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ TABLA 24: RATIO DE APALANCAMIENTO - DETALLE

➤ ***Conciliación entre los activos contables y las exposiciones a efectos del ratio de apalancamiento (EU LR1)***

	En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
1	Activo total según los estados financieros publicados	2,634,444	2,488,491
2	Ajuste por entidades consolidadas desde un punto de vista contable, pero que no se incluyen en el ámbito de la consolidación prudencial	(264,799)	(248,445)
3	(Ajuste por las exposiciones titulizadas que satisfacen los requisitos de transferencia de riesgo significativa)	(4,240)	
4	(Ajuste por la exención temporal de los exposiciones en los bancos centrales)	-	(254,189)
8	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(32,959)	(148,610)
9	Ajuste por operaciones de financiamiento con valores (SFT)(*)	30,023	5,567
10	Ajuste por elementos fuera de balance (resultantes de la conversión de las exposiciones fuera de balance en montos de crédito equivalentes)	193,916	181,931
11	(Ajuste por las correcciones valorativas con fines de evaluación prudente y las provisiones específicas y generales que se deducen del capital de Nivel 1)	(2,563)	
11b	(Ajuste por las exposiciones exentas de la medición total de la exposición en virtud del artículo 429 *bis*, apartado 1, punto j, del CRR)	(12,954)	(11,625)
12	Otros ajustes	(98,343)	(14,706)
13	**MEDICIÓN TOTAL DE LA EXPOSICIÓN A EFECTOS DEL RATIO DE APALANCAMIENTO**	**2,442,524**	**1,998,414**

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos.

➤ ***Ratio de apalancamiento - declaración común (EU LR2)***

	En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	Exposiciones en el balance (excluyendo derivados y SFT(*))		
1	Partidas del balance (derivados, SFT(*) y activos fiduciarios excluidos, pero incluyendo garantías)	1,823,650	1,701,568
3	(Deducción de las deudas contabilizadas como activos para el margen de variación en el efectivo indicado en el marco de transacciones con derivados)	(40,430)	
6	(Activos deducidos a la hora de determinar el capital de Nivel 1)	(13,950)	(14,128)
7	**Total de las exposiciones en el balance (derivados, SFT(*) y activos fiduciarios excluidos) (suma de las líneas 1 a 6)**	**1,769,269**	**1,687,440**
	Exposiciones en derivados		
8	Costo de sustitución de todas las transacciones con derivados (neto de márgenes de variación en el efectivo admisible)	70,791	68,644
9	Importes de mayoración por la exposición futura potencial asociada a operaciones con derivados SA-CCR	132,005	
9a	Excepción por derivados: contribución de la exposición potencial futura según el enfoque estándar simplificado	-	134,854
9b	Exposición determinada aplicando el método de la exposición inicial	-	
10	(Tramo ECC exento de las exposiciones en transacciones compensadas para clientes) (SA-CCR)	(1,404)	
10a	(Tramo ECC exento de las exposiciones para las transacciones compensadas para clientes) (enfoque estándar simplificado)	-	(24,479)
10b	(Tramo ECC exento de las exposiciones para las transacciones compensadas para clientes) (método de la exposición inicial)	-	(49,812)
11	Valor nocional efectivo ajustado de los derivados crediticios vendidos	449,691	429,943
12	(Diferencias nocionales efectivas ajustadas y deducciones de los incrementos para los derivados crediticios vendidos)	(434,245)	(415,149)
13	**Total de las exposiciones en derivados (suma de las líneas 8 a 12)**	**216,837**	**144,001**

En millones de euros		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	Exposiciones en SFT(*)		
14	Activos SFT(*) brutos (sin tener en cuenta la compensación) después del ajuste por las transacciones contabilizadas como ventas	395,040	376,363
15	(Valor neto de los montos en efectivo a pagar y a recibir de los activos SFT(*) brutos)	(148,651)	(142,263)
16	Exposición al riesgo de contraparte para los activos SFT(*)	30,023	22,756
18	**Total de las exposiciones en operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 14 a 18)**	**276,412**	**250,856**
	Otras exposiciones fuera de balance		
19	Exposiciones fuera de balance en valor nocional bruto	476,655	455,280
20	(Ajustes por conversión en montos de crédito equivalentes)	(283,694)	(273,348)
22	**Otras exposiciones fuera de balance (suma de las líneas 19 a 21)**	**192,960**	**181,931**
	Exposiciones exentas en virtud del artículo 429, apartados 7 y 14, del reglamento (UE) nº 575/2013 (exposiciones en balance y fuera de balance)		
22a	(Exposiciones excluidas de la medición total de la exposición en virtud del artículo CRR 429 *bis*, apartado 1.c) (**)	-	(254,189)
22b	(Exposiciones exentas en virtud del artículo CRR 429 *bis*, apartado 1.j (en balance y fuera de balance))	(12,954)	(11,625)
22k	**(Total de las exposiciones exentas) (suma de las líneas 22a a 22j)**	**(12,954)**	**(265,814)**
	Capital y medición de la exposición total		
23	**Capital de Nivel 1 (Tier 1)**	**100,255**	**98,806**
24	**Medición total de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento (**)**	**2,442,524**	**1,998,414**
25	**RATIO DE APALANCAMIENTO(**)**	**4.10%**	**4.94%**
25a	Ratio de apalancamiento (excluyendo el efecto de la exención temporal aplicable a las reservas en bancos centrales) *(%)*(**)	4.10%	4.36%
	Requisitos de ratio de apalancamiento		
26	Requisito regulatorio de ratio de apalancamiento mínimo *(%)*	3.00%	
26a	Requisitos de capital suplementarios para hacer frente al riesgo de apalancamiento excesivo *(%)*	0.00%	
26b	*de los cuales: para constituir con el capital CET1*	*0.00%*	
27	Requisitos de colchón relacionados con el ratio de apalancamiento *(%)*	0.00%	
27a	Requisito de ratio de apalancamiento global *(%)*	3.00%	
	Publicación de los valores promedio		
28	Promedio de los valores diarios de los activos SFT(*) brutos, después de ajustes por operaciones contabilizadas como ventas y neto de los correspondientes montos en especie a pagar o recibir	316,646	
29	Valor al final del trimestre de los activos SFT(*) brutos, después de ajustes por operaciones contabilizadas como ventas y neto de los correspondientes montos en especie a pagar o recibir	246,389	
30	Medición de la exposición total (incluyendo la incidencia de cualquier exención temporal aplicable a las reservas en bancos centrales) incorporando los valores promedio de los activos SFT(*) brutos de la línea 28 (después de ajustes por operaciones contabilizadas como ventas y neto de los correspondientes montos en especie a pagar o recibir)	2,512,781	
30a	Medición de la exposición total (excluyendo la incidencia de cualquier exención temporal aplicable a las reservas en bancos centrales) incorporando los valores promedio de los activos SFT(*) brutos de la línea 28 (después de ajustes por operaciones contabilizadas como ventas y neto de los correspondientes montos en especie a pagar o recibir)	2,512,781	
31	Ratio de apalancamiento (incluyendo la incidencia de cualquier exención temporal aplicable a las reservas en bancos centrales) incorporando los valores promedio de los activos SFT(*) brutos de la línea 28 (después de ajustes por operaciones contabilizadas como ventas y neto de los correspondientes montos en especie a pagar o recibir)	**3.99%**	
31a	Ratio de apalancamiento (excluyendo la incidencia de cualquier exención temporal aplicable a las reservas en bancos centrales) incorporando los valores promedio de los activos SFT(*) brutos de la línea 28 (después de ajustes por operaciones contabilizadas como ventas y neto de los correspondientes montos en especie a pagar o recibir)	**3.99%**	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos.

(**) Al 31 de diciembre de 2020, la medición de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento tiene en cuenta el efecto de la exención temporal de los depósitos en bancos centrales del Eurosistema. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo no ha empleado esta opción.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ ***Desglose de las exposiciones en el balance excluyendo derivados, SFT(*) y exposiciones exentas (EU LR3)***

	En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
EU-1	**Total de las exposiciones en el balance (excluyendo derivados, SFT(*) y exposiciones exentas), entre ellas:**	**1,770,265**	**1,421,626**
EU-2	Exposiciones de la cartera de negociación	190,179	165,196
EU-3	Exposiciones de la cartera bancaria, de las cuales:	1,580,087	1,256,430
EU-4	Bonos garantizados	-	-
EU-5	Exposiciones asimiladas a deuda pública	503,388	198,774
EU-6	Exposiciones a gobiernos regionales, bancos multilaterales de desarrollo, organismos internacionales e instituciones del sector público que no se consideran emisores de deuda pública	40,828	38,257
EU-7	Instituciones	33,574	35,607
EU-8	Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	185,825	181,557
EU-9	Las exposiciones a clientes particulares	242,525	233,828
EU-10	Empresas	356,553	332,834
EU-11	Exposiciones en mora	13,711	14,309
EU-12	Otras exposiciones (principalmente acciones, titulizaciones y otros activos que no correspondan a títulos de deuda)	203,683	221,265

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos.

En aplicación del artículo R.511-16-1 del Código Monetario y Financiero de Francia, la rentabilidad de los activos (es decir, el beneficio neto en libros dividido entre el total del balance contable en base consolidada) de BNP Paribas es del 0.36% en 2021, frente a 0.30% en 2020.

GESTIÓN DEL CAPITAL [Auditado]

El Banco debe velar por disponer de un nivel adecuado de capital a tenor de los riesgos a los que se halle expuesto de acuerdo con su negocio y su estrategia, con la finalidad de preservar la pervivencia del Grupo. El capital es un recurso escaso y estratégico que requiere una gestión definida con claridad, rigurosa y disciplinada de acuerdo con un enfoque que incorpore las necesidades y requisitos de las partes interesadas, principalmente accionistas, supervisores, acreedores y depositantes.

OBJETIVOS

La gestión del capital de BNP Paribas:

- se rige por unas políticas y procedimientos que posibilitan entender, documentar y supervisar las prácticas de gestión del capital en todo el Banco;
- integra la medición de los riesgos en la determinación del uso del capital;
- considera las necesidades y los recursos de capital en condiciones operativas normales, así como en situaciones de tensión graves pero plausibles;
- ofrece a la Dirección Ejecutiva del Banco una visión a futuro de la suficiencia del capital;
- asigna la pauta de capital a cada negocio en el marco de sus objetivos estratégicos;
- se atiene al proceso de evaluación interna de suficiencia de capital (ICAAP) y es coherente con la tolerancia al riesgo del Grupo;
- se somete a un seguimiento a través de una gobernanza apropiada.

GESTIÓN DEL CAPITAL DEL GRUPO

El seguimiento del capital que efectúa BNP Paribas pretende cerciorarse y comprobar que el Grupo posee un nivel de capital suficiente a tenor de los requisitos de capital regulatorios, incluidos los requisitos especiales, por ejemplo para operar como institución con importancia sistémica global. Para cerciorarse de que posee un nivel suficiente de capital, el Grupo se atiene a los siguientes principios:

- mantener el capital en un nivel apropiado habida cuenta del negocio, la tolerancia al riesgo, el crecimiento y las iniciativas estratégicas de BNP Paribas;
- mantener el capital de BNP Paribas en un nivel que satisfaga los requisitos regulatorios;
- equilibrar la suficiencia del capital con la rentabilidad del capital;
- cumplir sus obligaciones para con los acreedores y las contrapartes, en cada vencimiento;
- seguir operando en calidad de intermediario financiero.

Gobernanza

La gobernanza relativa al desarrollo, aprobación y actualización del proceso de planeamiento del capital compete a dos Comités:

- el Comité de Activos Ponderados por Riesgo: está presidido por el director financiero y el director de riesgos, con la asistencia de los directores financieros y los directores de riesgos de las divisiones operativas. El Comité de reúne trimestralmente para examinar las proyecciones de activos ponderados por riesgo del Grupo en el marco del ciclo presupuestario y actualización de sus estimaciones.

  El Comité de Activos Ponderados por Riesgo se encarga de:

  - seguir y debatir las proyecciones de activos ponderados por riesgo del Grupo por cada línea de negocio;
  - identificar las principales hipótesis que subyacen en esas proyecciones y verificar su pertinencia;
  - identificar los factores de evolución y cuantificar sus efectos;
  - plantear posibles reorientaciones;
- el Comité de Capital: se reúne al menos de manera trimestral bajo la presidencia del director financiero. El cometido del Comité es validar los objetivos del Grupo en materia de ratios de solvencia y los requisitos en materia de absorción de pérdidas en caso de resolución (TLAC y MREL), así como la trayectoria que permita lograr dichos objetivos, velar por que se respete esa trayectoria y, en su caso, plantear medidas correctivas, de conformidad con la Declaración de Tolerancia al Riesgo (*Risk Appetite Statement*, RAS) del Grupo. A este respecto, el Comité supervisa la suficiencia del capital interno tal y como se toma en consideración en el ICAAP, así como los resultados de los procedimientos de pruebas de resistencia globales.

  El Comité de Capital se encarga de:

  - hacer seguimiento, validar y prever la evolución de los activos ponderados por riesgo de las líneas de negocio del Grupo y la de sus ratios prudenciales en el escenario central y el escenario adverso, así como vigilar la situación de estos indicadores con respecto a la tolerancia al riesgo del Grupo, tal y como ha sido formalizada en la Declaración de Tolerancia al Riesgo. Aquí se incluyen los ratios de solvencia, el ratio de apalancamiento, los ratios de TLAC/MREL y la suficiencia de capital del conglomerado financiero;
  - identificar los factores de evolución y cuantificar sus efectos;
  - definir las orientaciones de consumo de capital a corto y mediano plazo (mínimo 3 años) y plantear al Comité Ejecutivo del Grupo los consiguientes arbitrajes;
  - hacer un seguimiento de la suficiencia del capital interno en el marco de la ICAAP;
  - validar los *management buffers* aplicables a los ratios arriba mencionados;
  - supervisar los efectos de los resultados de las pruebas de resistencia globales;
  - seguir el cumplimiento de las resoluciones del supervisor que repercutan en el ratio de solvencia del Grupo o el monto de sus activos ponderados por riesgo.

El Comité de Capital también ha sido designado como la instancia de la Dirección Ejecutiva competente para los temas relacionados con el modelo interno de crédito, de riesgo operativo y de metodologías utilizadas en el ICAAP.

Indicadores de seguimiento

La gestión del capital a nivel central se basa en siguientes indicadores:

- los ratios de solvencia:

  BNP Paribas usa el ratio CET1 como principal indicador interno de gestión del capital;
- los activos ponderados por riesgo:

  Los activos ponderados por riesgo se calculan por línea de negocio y por tipo de riesgo. Su evolución se analiza por tipo de efecto (efecto de volumen, efecto de parámetros, efecto de ámbito, efecto cambiario y efecto de método, principalmente);
- el capital normativo:

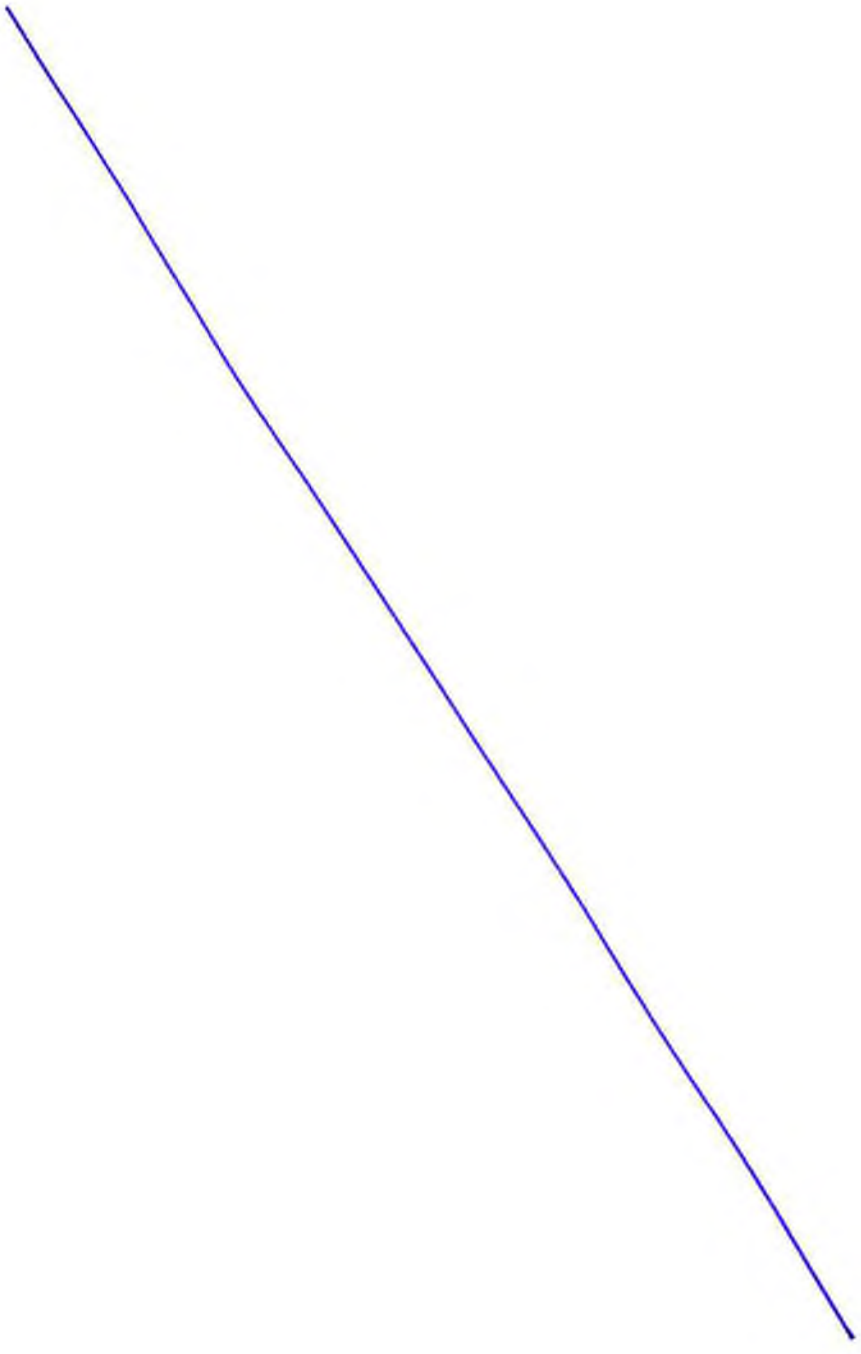
  La asignación del capital repercute el imperativo de capital a todas las divisiones del Grupo y por esa razón supone una restricción fundamental en materia de desarrollo y gestión del Grupo. La evaluación del desempeño de las líneas de negocio incluye el análisis de sus indicadores de rentabilidad del patrimonio neto antes de impuestos (*Return On Notional Equity* – RONE). El capital normativo constituye el componente de capital de ese ratio, que corresponde al consumo de capital interno de las líneas de negocio.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Esta gestión descansa sobre dos procesos principales, relacionados entre sí:

- un análisis trimestral detallado del consumo real de capital por las divisiones/negocios y de los ratios de solvencia del Grupo, así como una actualización trimestral de las necesidades previstas de capital para el conjunto del año;
- el proceso del presupuesto anual, que desempeña un papel esencial en el proceso de planeación estratégica.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO



GESTIÓN DEL CAPITAL EN LAS ENTIDADES LOCALES

El Grupo debe distribuir el capital disponible entre sus diferentes empresas. Para asegurar un flujo de capital libre y eficiente dentro del Grupo, el proceso de distribución de capital se centraliza en la sede corporativa y se rige principalmente por dos principios: por un lado, cumplimiento de los requisitos reglamentarios locales y análisis de las necesidades locales de la entidad y, por otro, análisis de las perspectivas de crecimiento. Sobre la base del respeto de estos dos principios, el objetivo es reducir la dispersión del capital.

En relación con el primer principio, los directores financieros son responsables de la gestión diaria y de informar sobre los requisitos de capital de sus subsidiarias. Cuando surgen necesidades de capital, estas se analizan por el Grupo caso por caso, considerando la situación actual de la subsidiaria y su estrategia futura. Además, cada año el Grupo dirige el proceso de repatriación de los resultados de sus subsidiarias. La política general del Grupo estipula que todo el beneficio distribuible, incluyendo los beneficios distribuibles acumulados y retenidos de cada entidad, sea distribuido. Esta política asegura que el capital permanezca centralizado a nivel de BNP Paribas SA y también contribuye a reducir el riesgo por tipo de cambio. Las excepciones se revisan caso por caso.

Los directores generales locales tienen la responsabilidad de asegurar la viabilidad financiera de la subsidiaria y su competitividad en cuanto a capital, si procede. Sin embargo, toda acción importante que afecte al capital que sea solicitada por una subsidiaria está sujeta al examen y la autorización de la sede corporativa.

En relación con el segundo principio, equipos específicos analizan las necesidades de cada empresa desde la óptica de la estrategia del Grupo en el país respectivo, las perspectivas de crecimiento de la empresa y el entorno macroeconómico.

Por otra parte, el Grupo analiza todos los años la dotación de capital de las sucursales con el objetivo de mantener un nivel de fondos propios adecuado a la vista de las diferentes regulaciones.

5.3 Gestión de riesgos [Auditado]

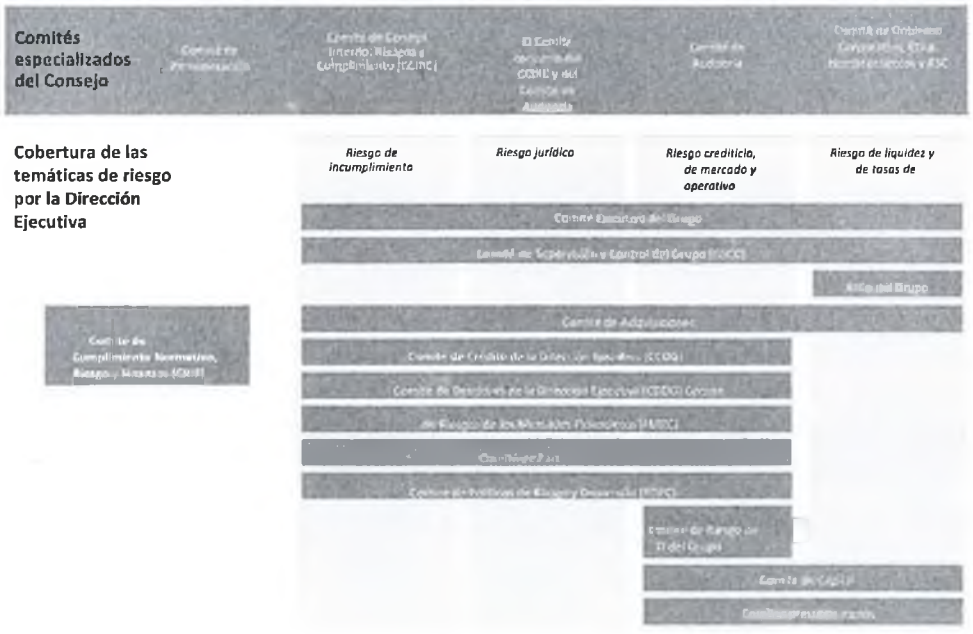
GOBERNANZA

Los Comités especializados del Consejo de Administración (véase la sección 2.1.2 *Gobernanza corporativa de BNP Paribas* del capítulo 2 *Gobernanza corporativa y control interno*) que examinan los riesgos asumidos y las políticas de riesgo para todo el Grupo son:

- el Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC);
- el Comité conjunto que reúne al CCIRC y al Comité de Cuentas.

De conformidad con la Declaración de Tolerancia el Riesgo del Grupo, la Dirección Ejecutiva elabora directrices generales de gestión de los riesgos a través de los órganos de gobernanza a nivel del Grupo, los más importantes de los cuales se representan en el siguiente diagrama.

➢ **GRÁFICO 6: PRINCIPALES INSTANCIAS DE GOBERNANZA A NIVEL DEL GRUPO QUE ABARCAN EL CONJUNTO DE LOS RIESGOS**



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA BANDS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
ESTADO DE MEXICO

Las instancias principales con competencia sobre todo el Grupo tienen los siguientes cometidos:

- el Comité de Capital: tal y como se describe en el apartado *Gestión del capital* de la sección 5.2, valida los objetivos del Grupo en materia de ratios de solvencia y de requerimientos de absorción de pérdidas en caso de resolución (TLAC y MREL), así como la trayectoria hacia esos objetivos, supervisa la adecuación de esa trayectoria y, si es necesario, plantea planes de acción para alcanzar los coeficientes de solvencia objetivos. El Comité de Capital, como instancia de Dirección Ejecutiva competente en materia de modelos internos de riesgo crediticio y operativo, es informado de las decisiones tomadas respecto a tales riesgos por los Comités MARCo (Model Approval and Review Committee);
- el Comité ALM Treasury del Grupo (ALCo del Grupo): el ALCo del Grupo es responsable de la gestión del riesgo de liquidez, el riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria y el riesgo cambiario estructural de todo el Grupo. El Comité de Supervisión y Control del Grupo (GSCC) agrupa las distintas áreas de control del Grupo en torno a la Dirección Ejecutiva y trata las cuestiones de riesgo de forma transversal abordando todos los aspectos de riesgo a los que pueda estar expuesto el Grupo;
- el Comité de Crédito de la Dirección Ejecutiva (CCDG) es la más alta instancia dentro del Grupo para el riesgo crediticio y de contraparte. Este Comité decide sobre las peticiones de crédito cuyo monto supera las delegaciones individuales o que se refieren a transacciones de naturaleza particular o que contravienen los principios de la Política General de Crédito. Un representante del área de Cumplimiento puede intervenir en el CCDG cuando así lo requiera una opinión sobre una cuestión de seguridad financiera;
- el Comité de Deudores de la Dirección Ejecutiva (CDDG) es el órgano de decisión de más alto rango en materia de constitución de provisiones específicas y traslados a pérdidas relativos a las exposiciones de clientes del Grupo;
- el Comité de Riesgos de Mercados Financieros (FMRC) es la instancia que gobierna el perfil de riesgo del Grupo en sus negocios de mercado de capitales. Entre otras funciones, este comité analiza los riesgos de mercado y de contraparte y establece los límites del negocio de mercado de capitales;
- los Comités Presupuestarios Nacionales determinan el *Risk Appetite* del Grupo BNP Paribas fijando los límites de los países con un riesgo entre mediano y elevado a tenor del riesgo-país, las condiciones de mercado, las estrategias comerciales y los aspectos de riesgo y cumplimiento;
- los Comités de Políticas de Riesgo y Desarrollo (RDPC) tienen el doble objetivo de definir la política de riesgo apropiada acerca de una cuestión determinada, que puede ser un negocio, un producto, un territorio (región, país), un segmento de clientes o un sector económico, y de estudiar las oportunidades de desarrollo relativas a la cuestión presentada;
- el Comité de Riesgo de TI del Grupo (GITRC) define y gestiona el perfil de riesgo tecnológico del Grupo BNP Paribas. Se trata de la más alta instancia en materia de gestión de los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad.

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ADAPTACIÓN A LA CRISIS SANITARIA

El contexto sanitario dio lugar a la celebración de comités de crisis periódicos a todos los niveles del Grupo para llevar a cabo un seguimiento estrecho de los efectos sobre el riesgo crediticio, de mercado, de liquidez, operativo e ICT (riesgo de información, comunicación y tecnología) y poder así tomar decisiones rápidas y adaptadas a un contexto cambiante.

En el plano del riesgo crediticio, este seguimiento pormenorizado dio lugar principalmente a la instauración de un seguimiento regular de las carteras y los clientes más expuestos a las consecuencias de la crisis sanitaria, así como de las medidas adoptadas por los Estados, dentro de las divisiones y negocios. Estas mediciones ya están integradas en la actividad cotidiana.

En lo que respecta a la resiliencia operativa del Grupo y de las entidades, se llevó a cabo una revisión de las exenciones temporales (*waiver*) concedidas en 2020 con vistas a estabilizar los procesos operativos: algunos *waivers* se desactivaron (retorno a los procedimientos operativos de antes de la crisis sanitaria) o se mantuvieron (adopción de un nuevo modo de funcionamiento, con los controles asociados), mientras que los que se encuentran todavía en marcha siguen siendo objeto de un seguimiento reforzado.

ORGANIZACIÓN DE CONTROL DE LOS RIESGOS

UBICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE CONTROL

La gestión del riesgo es inherente a la actividad bancaria y constituye uno de los cimientos del funcionamiento del Grupo BNP Paribas. BNP Paribas cuenta con un mecanismo de control interno que abarca todos los tipos de riesgos a los que el Grupo puede verse expuesto, organizado en torno a tres líneas de defensa (véase la sección 2.4 *Control interno* del capítulo 2 *Gobernanza corporativa y control interno*):

- en la primera línea de defensa, el control interno atañe a cada empleado, y los responsables de actividades operativas tienen la responsabilidad de establecer y hacer que funcione un mecanismo de identificación y de evaluación y gestión de riesgos según los estándares que establezcan las áreas que ejerzan un control independiente en relación con la segunda línea de defensa;
- las principales áreas de control de BNP Paribas encargadas de esta segunda línea de defensa son las áreas de Cumplimiento Normativo, Riesgo (RISK) y Legal. Sus responsables están directamente adscritos al director ejecutivo y rinden cuentas del desempeño de su cometido al Consejo de Administración, principalmente a través de sus comités especializados;
- la Inspección General asume una tercera línea de defensa encargándose del control periódico.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CDMX

RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS ÁREAS DE RIESGO Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La responsabilidad principal en materia de gestión de los riesgos es la que ejercen las divisiones y líneas de negocio que los originan. RISK lleva a cabo de manera continua un segundo nivel de control sobre los riesgos crediticios y de contraparte, de mercado, de tasas de interés y de tipos de cambio en la cartera bancaria, de liquidez, de seguros, los riesgos operativos (incluidos los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad), el riesgo relacionado con la protección de datos, el riesgo de modelos y los factores de riesgos relacionados con la responsabilidad social y medioambiental, así como los riesgos de gobernanza asociados. Como parte de esta función, deberá determinar la solidez y sustentabilidad de los planes comerciales y su alineación general con el objetivo de tolerancia al riesgo del Grupo. Los cometidos permanentes de RISK incluyen formular recomendaciones sobre políticas de riesgos, analizar la cartera de riesgos a futuro, aprobar préstamos a empresas y los límites de las actividades de mercado, garantizar la calidad y efectividad de los procedimientos de seguimiento y definir o validar los métodos de medición de los riesgos. RISK también se asegura de que todas las implicaciones desde el punto de vista del riesgo derivadas del lanzamiento de nuevos negocios o productos se hayan evaluado de manera adecuada.

El departamento de Cumplimiento Normativo interviene de idéntica forma en lo que respecta a los riesgos de incumplimiento y reputacionales y tiene una función importante en la supervisión del proceso de validación de nuevos productos, nuevas actividades comerciales y transacciones excepcionales.

ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE RISK Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Enfoque

La organización de RISK obedece plenamente a los principios de independencia, integración vertical y descentralización que la Dirección del Grupo estableció para las principales áreas de control del Grupo (Cumplimiento Normativo, RISK, LEGAL y, en tercera instancia, la Inspección General). Así pues, dentro de RISK:

- todos los equipos a cargo de riesgos, incluidos los de las entidades operativas, se integran en el área con establecimiento de lazos jerárquicos con el Director de Riesgos de dichas entidades;
- los Directores de Riesgos de las entidades reportan a RISK.

Por otra parte, dicha organización contribuyó a reforzar la gobernanza de las actividades de gestión de riesgos, en especial en el ámbito de la gestión del Riesgo de modelo, a través del equipo de Revisión y Control Independiente del Riesgo ("RISK IRC"), que reporta directamente al Director de Riesgos del Grupo y agrupa en una sola entidad a los equipos a cargo de la revisión independiente de los modelos y metodologías de riesgo y en el ámbito del riesgo operativo de la función RISK con la organización descrita en la sección 5.9. *Riesgo operativo*.

De acuerdo con las normas internacionales y la regulación francesa, el departamento de Cumplimiento Normativo se encarga de la supervisión de este mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento y reputacionales en todo el ámbito del Grupo, con independencia de las actividades que se realicen en Francia y en el extranjero. El mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento y reputacionales se describe en la sección 5.9.

Funciones del director de riesgos

El director de riesgos del Grupo reporta directamente al director ejecutivo y forma parte del Comité Ejecutivo de BNP Paribas. Tiene autoridad sobre todos los empleados de RISK. Puede vetar decisiones relacionadas con los riesgos y no tiene ninguna relación jerárquica con los responsables de las divisiones, las líneas de negocio y los países. También tiene acceso directo e independiente al Consejo de Administración de BNP Paribas mediante el Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento.

Tal posicionamiento cumple con los siguientes propósitos:

- asegurar la objetividad del control de los riesgos, al eliminar cualquier implicación en la relación comercial;
- garantizar que la alta dirección está al corriente de cualquier deterioro de los riesgo y que obtenga rápidamente información objetiva y completa sobre el estado de los riesgos;
- permitir una difusión y una práctica uniformes en todo el Banco de los más altos estándares de gestión de riesgos;
- asegurar la calidad de los métodos y los procedimientos designando gestores de riesgos profesionales encargados de evaluar y mejorar estos métodos y procedimientos en vista de las mejores prácticas implementadas por los competidores internacionales.

Funciones de la Directora de Cumplimiento Normativo

La Directora de Cumplimiento Normativo reporta al director ejecutivo y es miembro del Comité Ejecutivo de BNP Paribas. Dispone de un acceso directo e independiente al Consejo de Administración y, sobre todo, a su comité especializado, el Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC); de este modo, puede informarle de cualquier suceso susceptible de tener un impacto significativo en el Grupo. Por último, el CCIRC lo escucha periódicamente sin la presencia de los directivos.

La Directora de Cumplimiento Normativo no desempeña ninguna actividad operativa al margen del dispositivo de control de riesgos de incumplimiento y reputacionales ni ninguna actividad comercial, lo que constituye una garantía para la independencia de su actuación. Desempeña una tutela jerárquica respecto a los equipos responsables del cumplimiento normativo en los distintos negocios, territorios y áreas.

El área de Cumplimiento Normativo tiene el cometido de proporcionar, gracias a sus dictámenes y sus decisiones, así como su supervisión y sus controles de segundo nivel, una garantía razonable de la eficacia y la coherencia del dispositivo que controla el cumplimiento normativo por parte de las operaciones del Grupo y protege su reputación, así como de su control permanente.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

CULTURA DEL RIESGO

UNO DE LOS PRINCIPIOS FUNDACIONALES DEL GRUPO

El Grupo BNP Paribas se caracteriza por tener una sólida cultura de riesgo y de cumplimiento normativo.

La Dirección Ejecutiva ha decidido fijar la cultura del riesgo en tres documentos clave:

- el Código de Conducta:

  En 2016, el Grupo adoptó un nuevo Código de Conducta aplicable a todos sus empleados y que establece normas de conducta basadas en los valores en los que se inspira el Grupo. El Código de Conducta, por ejemplo, recuerda que la protección del Grupo es fruto de la capacidad de los empleados para asumir riesgos de forma responsable dentro de un marco de estricto control. Asimismo, el Código de Conducta formula normas en materia de respeto de los intereses del cliente, de seguridad financiera, integridad de los mercados y ética profesional, que contribuyen a atenuar el riesgo de incumplimiento normativo y el reputacional;

- el Manual de Responsabilidad:

  La Dirección Ejecutiva ha redactado formalmente un Manual de Responsabilidad inspirado por los valores (el "BNP Paribas Way"), los principios de dirección y el Código de Conducta del Grupo. Uno de esos cuatro compromisos es "Estar preparado para asumir riesgos, asegurando al mismo tiempo un control estrecho de los mismos".

  El Grupo cree que un control estricto de los riesgos forma parte de sus responsabilidades, no solo con los clientes, sino también con el sistema financiero en su conjunto. Las decisiones del Banco en cuanto a los compromisos que asume se toman después de un proceso riguroso y concertado, basado en una sólida cultura de riesgo compartido que está presente en todos los niveles del Banco. Así ocurre tanto para el riesgo crediticio relacionado con los préstamos, que se otorgan únicamente después de un análisis en profundidad de la situación de los prestatarios y de sus proyectos, como para los riesgos de mercado resultantes de las transacciones con los clientes, que se evalúan diariamente, se someten a escenarios de tensiones y se rigen por un sistema de límites.

  Siendo un Grupo altamente diversificado, tanto desde el punto de vista geográfico como de actividad comercial, BNP Paribas puede equilibrar sus riesgos y las consecuencias en el momento en que se materialicen. El Grupo se organiza y administra de tal manera que cualquier dificultad que surja en un área comercial no perjudique a las demás actividades del Banco;

- El cometido y los compromisos del Grupo:

  El cometido de BNP Paribas es financiar la economía y asesorar a sus clientes de forma ética apoyándoles en sus proyectos, sus inversiones y en la gestión de sus ahorros. A través de sus actividades, BNP Paribas desea ejercer una influencia positiva en sus interlocutores y en la sociedad y formar parte de las entidades más dignas de confianza del sector. Entre los 12 compromisos de BNP Paribas como banco responsable destacan el compromiso de aplicar los más altos estándares de ética y gestionar con rigor los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (véase sección 7.2 *Nuestra responsabilidad económica: financiar la economía de forma ética*).

DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEL RIESGO

La gestión rigurosa del riesgo es parte integral de los principios de BNP Paribas, que desde siempre ha colocado la cultura compartida de gestión y control del riesgo entre sus prioridades principales.

El Grupo ha creado una iniciativa transversal, Risk Culture, cuyo afán es reforzar la difusión de las buenas prácticas de gestión de los riesgos. Está patrocinada por cuatro áreas: Cumplimiento Normativo, Legal, Recursos Humanos y RISK, *Risk Culture* está diseñada para el beneficio de todo el personal e interviene en todos los tipos de riesgos a los que puede estar expuesto el Grupo (crédito, mercado, liquidez, operativos, cumplimiento normativo, regulatorios, sociales y medioambientales, etc.).

Con un enfoque progresivo y de participación, esta iniciativa apoya a los negocios y las áreas en su dinámica de adaptación cultural a los riesgos, por ejemplo en los proyectos de transformación o con motivo de la incorporación de nuevos empleados. Principalmente, vela de forma especial por que las exigencias de conducta y comportamiento estén adecuadamente integradas más allá de su cometido de transmisión de conocimientos. Pone a disposición de las entidades recursos que podrán utilizar para sus acciones de información, adaptación cultural y apoyo del refuerzo de las competencias de los empleados en todas las dimensiones de la cultura de riesgo.

En coordinación con las entidades operativas, las acciones de Risk Culture consisten principalmente en:

- garantizar la difusión de información y de acciones de desarrollo profesional en el área de gestión del riesgo, por medio de conferencias, artículos y vídeos didácticos;
- facilitar el intercambio de conocimientos entre los distintos actores del Banco, fundamentalmente sobre la evolución de sus negocios, la actualidad en materia de requisitos regulatorios y las nuevas formas de trabajo. Los expertos del Grupo intervienen para enriquecer constantemente los recursos documentales que están a disposición de los empleados por medio de una plataforma web específica.

En todas sus acciones, la Risk Culture promueve las seis prácticas fundamentales del riesgo que son un vector importante de propagación de una cultura de riesgo fuerte. Estas prácticas recuerdan a los empleados la importancia de entender adecuadamente y prever los riesgos con una perspectiva de largo plazo, la disciplina en la toma de riesgos y la rapidez y la transparencia a la hora de comunicar sobre la gestión de las cuestiones acerca del riesgo.

Por último, la cultura del riesgo también se inculca en todo el Grupo mediante la vinculación de la compensación al desempeño y a los riesgos (véase capítulo 7, en la sección 7.3 *Política de compensación competitiva*), con un mecanismo reforzado en dicho ámbito desde 2015 para los empleados en quienes puedan recaer decisiones de riesgo importantes.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TOLERANCIA AL RIESGO

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

El Grupo carece de un objetivo explícito de asunción de riesgo, pero hay determinados riesgos inherentes a sus actividades y, por ende, al logro de sus objetivos estratégicos. Por ende, el Grupo ha establecido un *Risk Appetite Statement* y un *Risk Appetite Framework* que deben entenderse como formalización de la tolerancia del Grupo a los riesgos a los que está expuesto en la ejecución de su estrategia.

El *Risk Appetite Statement* lo aprueba anualmente el Consejo de Administración a propuesta de la Dirección Ejecutiva. Dicho documento establece, con arreglo a la estrategia del Grupo y habida cuenta del entorno en el que opera, unos principios cualitativos de riesgo a los que desea atenerse en sus actividades y un mecanismo cuantitativo de vigilancia del perfil de riesgo del Grupo a través de estadísticas cuantitativas sujetas a umbrales. Dicho mecanismo cubre tanto los riesgos cuantificables como los no cuantificables a los que está expuesto el Grupo.

Dentro del Grupo, la Dirección Ejecutiva determina la tolerancia al riesgo en los distintos comités que preside (CCDG, FMRC, ALCo Grupo, Comité de Capital) y que se encargan de los distintos tipos de riesgo a los que está expuesto el Grupo. Asimismo, los procesos estratégicos del Grupo, como el presupuesto o la gestión del capital y la liquidez, se desarrollan con arreglo al *Risk Appetite Statement*; algunos indicadores del *Risk Appetite Statement* se incluyen en el ejercicio presupuestario y sus valores esperados dentro del presupuesto se cotejan con sus umbrales en el *Risk Appetite Statement*.

El *Risk Appetite Statement* está formulado con arreglo a los valores en los que se inspira y su cultura del riesgo. Dicho documento recuerda que la cultura de riesgo del Grupo y sus compromisos como banco responsable son piedra angular de su estrategia. También recuerda que el cometido del Grupo es financiar la economía, asesorar a sus clientes y financiar sus proyectos de forma ética. La estrategia del Grupo construida a partir de su tolerancia al riesgo se articula en torno a unos principios fundamentales que han guiado el desarrollo del Grupo: un equilibrio entre sus actividades que garantice su rentabilidad y su estabilidad, un modelo de actividad centrado en sus clientes y un modelo de banco integrado para prestar un mejor servicio a estos últimos. Dicha estrategia incorpora también los avances que experimenta el sector bancario, como su evolución hacia un modelo digital, una situación macroeconómica todavía marcada por la evolución de la crisis sanitaria y por un entorno de tasas de interés bajas y fuertes exigencias regulatorias.

PRINCIPIOS DE ASUNCIÓN DE RIESGO

Los principios de asunción de riesgo tienen como objetivo definir los tipos de riesgo que el Grupo está dispuesto a aceptar en sus actividades comerciales.

Entre dichos principios destacan los siguientes aspectos:

- diversificación y retorno ajustado por el riesgo:

  El Grupo trata de generar resultados ajustados al riesgo que sean duraderos y estén basados en las necesidades de los clientes. Para ser duradera, la rentabilidad debe fundamentarse en un enfoque selectivo y una evolución controlada de los activos de BNP Paribas y en la búsqueda de actividades diversificadas. Aunque el Grupo acepta cierta volatilidad en sus ingresos, trata de contener de forma permanente el volumen de las pérdidas que podrían derivarse de un escenario adverso;

- solvencia y rentabilidad:

  BNP Paribas mantiene un nivel suficiente de capital para hacer frente a un escenario adverso y satisfacer los requisitos regulatorios vigentes. En el marco de sus actividades bancarias, BNP Paribas acepta asumir riesgos cuando estos llevan aparejada una rentabilidad acorde, proyectada sobre una duración adecuada, y cuando sus repercusiones potenciales sobre el perfil de riesgo parecen aceptables;

- financiamiento y liquidez:

  El Grupo se asegura de que la diversificación y el equilibrio entre sus usos y recursos se correspondan con una estrategia de financiamiento conservadora, con el fin de poder hacer frente a un escenario adverso. El Grupo se asegura de respetar los ratios de liquidez regulatorios en vigor;

- riesgo crediticio:

  El Grupo sólo asume exposición a clientes que conoce perfectamente y basándose en información completa, y presta atención a la estructura de los financiamientos que concede. El Grupo desarrolla y mantiene una cartera de riesgos diversificada, evitando las concentraciones (contrapartes, sectores y países), y se asegura de respetar las políticas sobre concentración en vigor;

- riesgo de mercado:

  El Grupo gestiona los riesgos de mercado (tasas de interés, acciones, tipos de cambio, materias primas) dentro del siguiente marco:

  - para las actividades en los mercados de capitales que están centradas en las actividades de los clientes, BNP Paribas desea mantener un perfil de riesgo acorde con dicho modelo de actividad centrado en sus clientes;
  - el riesgo de tasas de interés vinculado a su cartera bancaria con el objetivo de estabilizar sus resultados de forma constante y dentro de límites aceptables;

- riesgo operativo:

El Grupo pretende proteger a sus clientes, empleados y accionistas frente al riesgo operativo y con tal fin ha desarrollado una infraestructura de gestión del riesgo operativo, basada en la detección de posibles riesgos, estrategias encaminadas a atenuarlos y acciones de sensibilización ante tales riesgos. Ciertos riesgos específicos han dado lugar a la definición de principios específicos, en particular:

- riesgo de incumplimiento normativo:

  El Grupo está comprometido con el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones que le sean de aplicación. Se compromete a desplegar un mecanismo de gestión del riesgo de incumplimiento normativo, incluso a través de programas específicos para regulaciones que resulten de especial exigencia de cara a sus actividades;

- riesgo de información, comunicación y tecnología (ICT):

  El Grupo tiene la voluntad de reducir los riesgos inherentes a la seguridad de su información, principalmente a través de acciones de sensibilización, una mayor supervisión de las actividades externalizadas, una mayor protección de los terminales, el seguimiento de incidentes y la vigilancia tecnológica de las vulnerabilidades y los ataques informáticos;

- actividades aseguradoras;

  BNP Paribas Cardif está expuesta principalmente a los riesgos de suscripción, crediticios y de mercado. La entidad realiza un seguimiento estrecho de sus exposiciones y su rentabilidad teniendo en cuenta estos riesgos y la adecuación de su capital a los requisitos de solvencia que establecen los reguladores y pretende mantener en niveles aceptables sus posibles pérdidas en escenarios adversos;

- riesgo relacionado con la responsabilidad social y medioambiental:

  El Grupo es especialmente sensible al desempeño en materia de responsabilidad social y medioambiental, ya que considera que este podría repercutir significativamente en el perfil de riesgo de sus clientes y, por consiguiente, en su solvencia, además de generar un elevado riesgo reputacional. Por tanto, BNP Paribas toma en consideración los riesgos sociales y medioambientales en la evaluación de los riesgos con respecto a sus clientes. El Grupo también hace un seguimiento de estos riesgos dentro del desarrollo de su propia actividad, la de sus contrapartes o sus inversiones por cuenta propia o por cuenta de terceros.

SUPERVISIÓN DE LOS INDICADORES DEL PERFIL DE RIESGO

El *Risk Appetite Statement* contiene indicadores de medición del perfil de riesgo del Grupo para los distintos tipos de riesgo a los que está expuesto.

Cada estadística está sujeta a unos umbrales que reflejan distintos niveles de riesgo y que, al alcanzarse, condicionan un proceso preestablecido de información a la Dirección Ejecutiva y al Consejo de Administración y, en su caso, planes de acción que aplicar.

Estos indicadores se monitorean de manera trimestral en el cuadro de indicadores de riesgos presentado al CCIRC.

A modo de ejemplo, forman parte de los indicadores del *Risk Appetite* y figuran en la parte *Cifras clave* de la sección 5.1:

- los ratios de solvencia (CET1, Tier 1 y capital total);
- el equilibrio del desglose de los activos ponderados por riesgo por división operativa;
- el costo del riesgo en créditos (en puntos básicos anualizados) y el ratio créditos dudosos/créditos brutos;
- los ratios de liquidez (LCR y NSFR).

PRUEBAS DE RESISTENCIA

Para asegurar una supervisión y gestión dinámica del riesgo, el Grupo ha desarrollado un completo marco de pruebas de resistencia (*stress tests*).

MARCO DE PRUEBAS DE RESISTENCIA

El marco de pruebas de resistencia es parte integral del sistema de gestión de los riesgos y de gestión financiera y se usa en tres áreas principales: gestión del riesgo futuro, planeación de las necesidades de recursos regulatorios y de liquidez, y de optimización del despliegue de dichos recursos dentro del Grupo, por lo general a través de los procesos ICAAP e ILAAP del Grupo y de sus entidades principales.

Los diferentes tipos de pruebas de resistencia

Las pruebas de resistencia son de dos tipos:

- pruebas de resistencia regulatorias:

  Se trata principalmente de los ejercicios de pruebas de resistencia solicitados por la Autoridad Bancaria Europea, el Banco Central Europeo o cualquier otro supervisor.

  En 2021, la ABE y el BCE llevaron a cabo un ejercicio de pruebas de resistencia que agrupó a los 50 mayores bancos europeos. Como en los ejercicios anteriores, se impusieron al conjunto de los bancos los escenarios macroeconómicos y un conjunto de hipótesis metodológicas con el fin de obtener resultados comparables. Las exposiciones de riesgo crediticio, de mercado y operativo, así como los ingresos (tasas y comisiones), se sometieron a un escenario de evolución macroeconómica grave sin precedentes a lo largo de tres años consecutivos ("escenario adverso"), que se aplicó a una situación inicial que ya estaba bajo tensión debido a la crisis sanitaria. Este ejercicio fue el segundo ejercicio regulatorio europeo realizado bajo la nueva forma contable NIIF 9 y permitió analizar su impacto en el año de crisis de 2020 y en un periodo de renovación de una crisis macroeconómica grave.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Esta prueba de resistencia demostró la solidez del Grupo en el escenario propuesto por el Comité Europeo de Riesgo Sistémico (CERS) en el marco del ejercicio. Como recordatorio, la repercusión de tal escenario de extrema gravedad en el capital de BNP Paribas fue una reducción del ratio CET1 sin periodo transitorio de -440 puntos básicos respecto al 31 de diciembre de 2020 (frente a -288 pb en el ejercicio 2018), comparado con un impacto promedio de -485 pb en el conjunto de los 50 bancos europeos sometidos a pruebas (frente a -395 pb para los 48 bancos de 2018 y un promedio de choque que se reduce hasta -344 pb al excluir a los bancos ingleses que ya no tomaron parte en el ejercicio 2021). La diferencia entre el choque de BNP Paribas y el choque promedio para los bancos sometidos a la prueba apenas sufre cambios, con +45 pb en el ejercicio 2021 frente a 56 pb en el ejercicio 2018.

En 2019, el BCE llevó a cabo una prueba de resistencia sobre la liquidez en la que participaron 103 bancos europeos. El ejercicio consistió en un análisis de sensibilidad diseñado para evaluar la evolución de la posición neta de liquidez de los bancos en diferentes hipótesis de choque que podrían producirse a resultas de una crisis de liquidez que afecte al banco. Las perturbaciones aplicadas a los elementos del activo y el pasivo se definieron a partir de las crisis de liquidez observadas que han afectado a los bancos en Europa y se calibraron según diferentes niveles de gravedad. Esta prueba de resistencia de liquidez puso de relieve la posición de liquidez cómoda del Grupo;

- pruebas de resistencia internas:
  - pruebas de resistencia específicas para la previsión de los riesgos: su finalidad es la gestión futura y el seguimiento de los riesgos, ya sean crediticios, de mercado, de contraparte, de tasas de la cartera bancaria, operativos, de actividad o de liquidez. Los resultados de las pruebas de resistencia transversales se utilizan, entre otros objetivos, para formular la tolerancia al riesgo del Banco y para medir periódicamente su perfil de riesgo. Se entregan regularmente a la Dirección Ejecutiva del Grupo, así como al Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC) del Consejo de Administración, por medio del cuadro trimestral de indicadores de riesgo del Grupo. Además, cuando proceda, se realizan pruebas de resistencia *ad hoc* por cuenta de los Comités de Políticas de Riesgos y Desarrollo, revisiones de carteras, o Comités Estratégicos de Países para identificar y evaluar las áreas de vulnerabilidad dentro de las carteras del Grupo;
  - pruebas de resistencia presupuestarias: contribuyen a la planeación de necesidades de capital y financiamiento a tres años. Las pruebas de resistencia se llevan a cabo anualmente como parte del proceso de elaboración del presupuesto y se incluyen en el ICAAP y el ILAAP. Se revisan a nivel de división y de línea de negocio antes de consolidarse a nivel del Grupo para proporcionar una visión exhaustiva del impacto en el capital, la liquidez y los resultados del Banco.

    El objetivo de las pruebas de resistencia en el proceso presupuestario es evaluar el impacto de un escenario macroeconómico adverso en el Grupo y sus actividades. Estas pruebas de resistencia se integran en el proceso presupuestario anual, que se articula sobre un escenario económico central y un escenario económico adverso.

    El impacto del escenario adverso se mide en la cuenta de resultados (PNB, costo del riesgo, etc.), el balance, los activos ponderados por riesgo y el capital.

    El resultado final calculado es una cronología de ratios de solvencia proyectados a nivel del Grupo, así como una identificación de las medidas de ajuste necesarias. Los escenarios que se utilizan, los resultados de las pruebas de resistencia y cualquier acción correctiva recomendada (reducir la exposición a un subsegmento, revisar la política de financiamiento o de liquidez, etc.) se integran en los informes presupuestarios que se presentan a la Dirección Ejecutiva como parte del proceso presupuestario; Por otro lado, en el ICAAP del Grupo se puede analizar la solvencia del Grupo en escenarios adversos alternativos al del presupuesto adverso, definidos en función de temáticas de riesgo oportunamente identificadas por el Grupo;
  - pruebas de resistencia inversas (*reverse stress tests*): se realizan en el marco del plan de recuperación y resolución del Banco y del ICAAP. Las pruebas de resistencia inversas consisten en identificar escenarios susceptibles de provocar una caída de los datos de solvencia del Banco por debajo de niveles definidos previamente según los marcos de uso considerados. Estos ejercicios permiten detectar eventuales debilidades del Banco ante la evolución de determinados factores de riesgo y realizar análisis detallados de las medidas de recuperación que podrían tomar los negocios o el Grupo en su conjunto.

Gobernanza e implementación

Este marco tiene un sistema de gobernanza establecido con responsabilidades divididas entre el Grupo y las entidades operativas, para fomentar la integración operativa y la adecuación. El Grupo dispone desde 2017 de un programa de Pruebas de Resistencia y Planeación Extensa ("STEP") destinado tanto al Grupo como a sus subsidiarias y sus líneas de negocio. El objetivo del programa STEP es seguir respondiendo eficazmente a los distintos ejercicios de las pruebas de resistencia regulatorias, como las de la ABE y el BCE, y desarrollar las prácticas de pruebas de resistencia internas necesarias para una adecuada gestión de los riesgos y la planeación de los recursos del Grupo.

El departamento de Finanzas, RISK y ALM Treasury han creado un equipo conjunto de Pruebas de Resistencia y Simulaciones Financieras ("STFS"), encargado de poner en marcha el programa STEP e implementarlo en las distintas entidades y actividades del Grupo.

El equipo de STFS se encarga más concretamente de:

- definir y poner en marcha la estructura objetivo del Grupo en materia de pruebas de resistencia y de ICAAP cubriendo las correspondientes problemáticas organizativas, de modelización, de sistemas de información y de gobernanza;
- llevar a cabo todos los ejercicios de las pruebas de resistencia del Grupo, apoyándose en particular en los equipos existentes de RISK y en el departamento de Finanzas;
- apoyar las iniciativas de pruebas de resistencia y de ICAAP de las líneas de negocio y entidades jurídicas del Grupo para garantizar la coherencia del conjunto y racionalizar el mecanismo;
- la coordinación del dispositivo de simulaciones financieras del Grupo y su adecuación a los retos del SREP;
- la elaboración del informe ICAAP del Grupo y, para determinados riesgos, las cifras del capital interno.

Las metodologías de las pruebas de resistencia varían en función de las principales categorías de riesgos y están sujetas a una revisión independiente.

Las pruebas de resistencia deben hacerse a nivel del Grupo, de un negocio o de una cartera, sobre uno o más tipos de riesgos y en un número mayor o menor de variables dependiendo del objetivo deseado. Cuando proceda, los resultados de los modelos cuantitativos pueden ajustarse recurriendo a las opiniones de expertos.

Desde su creación, el marco de pruebas de resistencia del Grupo ha evolucionado continuamente para poder integrar los desarrollos más recientes en este ámbito, ya sea en cuanto a metodologías o a integración operativa mejorada en los procesos de gestión del Grupo. El marco específico de pruebas de resistencia por tipo de riesgo se detalla en las secciones 5.4 *Riesgo crediticio*, 5.6 *Riesgo de contraparte* y 5.7 *Riesgo de mercado*.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

DEFINICIÓN DE LOS ESCENARIOS DE LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA

En los ejercicios de resistencia, es usual distinguir entre un escenario central y uno o varios escenarios adversos (y uno favorable, en su caso). De forma general, un escenario macroeconómico es un conjunto de variables macroeconómicas (el PIB y sus componentes, la inflación, el empleo y el paro, las tasas de interés y los tipos de cambio, las cotizaciones bursátiles, los precios de las materias primas, etc.) y financieras proyectadas sobre un periodo futuro concreto.

Escenario central

El escenario central se considera el más probable para el periodo de proyección escogido. El escenario central es elaborado por el departamento de Análisis Económico del Grupo, en colaboración con otras áreas y negocios especializados que posean destrezas especiales y en particular:

- ALM Treasury (para las tasas de interés);
- Gestión de Riqueza (para los índices bursátiles);
- BNP Real Estate (para los inmuebles comerciales);
- los economistas locales (cuando se requieren conocimientos regionales);
- RISK (para la coordinación y coherencia global del escenario).

El escenario global se compone de escenarios regionales y nacionales (Eurozona, Francia, Italia, Bélgica, España, Alemania, Reino Unido, Polonia, Turquía, Estados Unidos, Japón, China, India, Rusia, etc.) coherentes entre ellos.

Escenario adverso

Un escenario adverso describe uno o varios impactos potenciales que puedan afectar al entorno económico y financiero en el transcurso del periodo de proyección, como la materialización de uno o varios riesgos que se ciernan sobre el escenario central. Así pues, un escenario adverso se define siempre respecto de un escenario central; el impacto o impactos se traducen en las variables económicas y financieras enumeradas más arriba en forma de desviaciones con respecto a su valor en el escenario central. El escenario adverso es elaborado por RISK en colaboración con las mismas áreas y negocios especializados a que se haya recurrido para el escenario central.

Construcción de los escenarios

Los escenarios central, adverso y favorable los revisa con una frecuencia trimestral el equipo de STFS en cuanto al seguimiento de las estadísticas de tolerancia al riesgo del Banco y los cálculos de provisiones de crédito con arreglo a la NIIF 9 (véase la nota 2.h de los estados financieros consolidados).

Son validados (al igual que el escenario central) por la Dirección Ejecutiva del Grupo en junio y septiembre en el marco del proceso presupuestario del Grupo. En cuanto a los dos ejercicios trimestrales restantes (en marzo y diciembre), los escenarios los validan conjuntamente el director de riesgos y el director financiero del Grupo.

Los escenarios se utilizan después para estimar las pérdidas esperadas (o el impacto en términos de plusvalías o minusvalías en el caso riesgos de mercado) durante el año para todas las carteras del Grupo:

- para las carteras expuestas al riesgo crediticio o de contraparte y para la cartera de acciones del libro bancario, estas estimaciones miden el impacto del escenario sobre el costo del riesgo y los activos ponderados por riesgo en caso de deterioro de la calidad de las carteras a causa del escenario macroeconómico o movimientos adversos de los precios de las acciones. Las pruebas de resistencia al riesgo crediticio se realizan en el conjunto de la cartera del Banco para todas las regiones y para todas las carteras prudenciales, es decir, Clientes Particulares, Empresas e Instituciones;
- para las carteras de negociación, los cambios en el valor y su impacto en el resultado neto se calculan simulando un shock puntual coherente con el escenario general.

Las estimaciones anteriores y las metodologías relacionadas para las pruebas de resistencia en los riesgos crediticios y de mercado se coordinan de manera centralizada a nivel del Grupo por el equipo de STFS. También intervienen en su implementación y diseño diversos equipos de expertos a nivel del Grupo y las diferentes regiones.

Por último, en el escenario de presupuesto adverso se añaden riesgos específicos del Grupo y sus negocios que no forman parte del escenario macroeconómico adverso. Dichos riesgos son identificados y cuantificados por los negocios del Grupo, o bien de forma centralizada en el caso concreto de los riesgos susceptibles de afectar al Grupo en su conjunto.

5.4 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio se define como la consecuencia derivada de la probabilidad de que un deudor del Banco o una contraparte no puedan cumplir con sus obligaciones de acuerdo a los términos acordados. La probabilidad de impago y la tasa de recuperación prevista del préstamo o de la cuenta por cobrar en caso de impago son componentes esenciales en la evaluación de la calidad del crédito.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En la siguiente tabla aparece el monto de las exposiciones brutas de todos los activos del Grupo BNP Paribas expuestos al riesgo crediticio. Las posiciones de titulización eficaces de la cartera bancaria, así como los productos derivados y las operaciones de recompra expuestas al riesgo de contraparte, están excluidas de dicha sección y aparecen respectivamente en las secciones 5.5 y 5.6.

De conformidad con el Reglamento de Ejecución (UE) nº 2021/637, las participaciones accionarias tratadas según el enfoque estándar y según el método de ponderación simple se exponen en la presente sección.

Las principales diferencias entre los valores netos contables del balance prudencial y los montos de exposición utilizados con fines regulatorios aparecen en la tabla 10 de la parte *Campo de aplicación* de la sección 5.2.

Estos montos de exposición bruta no incluyen las garantías y avales recibidos por el Grupo en el marco de su actividad ordinaria de gestión del riesgo crediticio (véase la parte *Técnicas de atenuación del riesgo crediticio*).

➤ **TABLA 25: EXPOSICIONES BRUTAS AL RIESGO CREDITICIO POR TIPO DE EXPOSICIÓN Y POR TIPO DE ENFOQUE**

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020				Cambios
Exposiciones ***En millones de euros***	**Enfoque IRBA**	**Enfoque estándar(*)**	**Método de ponderación simple**	**Total**	**Enfoque IRBA**	**Enfoque estándar(*)**	**Método de ponderación simple**	**Total**	**Total - excluido efecto Total cambiario**
Gobiernos centrales y bancos centrales	469,741	55,167	-	524,908	429,083	44,053	-	473,137	51,771	47,462
Empresas	636,914	141,136	-	778,050	602,043	140,265	-	742,308	35,742	18,358
Instituciones(**)	52,369	25,182	-	77,552	53,740	26,696	-	80,437	(2,885)	(4,494)
Clientes particulares	290,972	177,146	-	468,117	284,356	173,760	-	458,117	10,000	10,167
Acciones	-	4,389	14,393	18,782	-	781	17,002	17,783	999	984
Otros activos de riesgo(***)	1,738	41,916	-	43,654	578	28,010	-	28,588	15,066	14,831
TOTAL	**1,451,734**	**444,936**	**14,393**	**1,911,063**	**1,369,802**	**413,566**	**17,002**	**1,800,369**	**110,694**	**87,309**

(*) En los siguientes apartados, los préstamos tratados según el enfoque estándar se desglosan según las categorías de exposición estándar regulatorias.

(**) El tipo de exposición "Instituciones" corresponde a las instituciones de crédito y a las empresas de inversión, incluidas aquellas reconocidas como tales en otros países. También incluye algunas exposiciones a autoridades regionales y locales, organismos del sector público y bancos multilaterales de desarrollo que no se consideran administraciones centrales.

(***) "Otros activos de riesgo" engloba activos tangibles e intangibles, ajustes por periodificación y valores residuales.

La exposición relacionada con la adquisición de préstamos en el mercado secundario en 2021 representa un monto marginal.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPOSICIONES CREDITICIAS

El alza (efecto cambiario excluido) de las exposiciones al riesgo crediticio (salvo "Otros activos de riesgo y Acciones") por un monto total de EUR 87,000 millones en 2021 se explica esencialmente por el incremento de la liquidez depositada en los bancos centrales del Eurosistema y por la actividad ordinaria del Banco. Los efectos derivados de los tipos de cambio influyen en la variación de la exposición de forma significativa (EUR +23,000 millones) por el efecto de la revalorización del dólar estadounidense (EUR +22,000 millones). Al margen de dicho efecto cambiario, las principales variaciones por tipo de exposición son las siguientes:

- el alza de la exposición a administraciones centrales y bancos centrales de EUR +47,000 millones está principalmente vinculada a los importantes volúmenes de liquidez depositados en los bancos centrales de los países europeos y en la Reserva Federal estadounidense;
- el alza de EUR 18,000 millones de la exposición a empresas se debe principalmente a CIB (EUR +22,000 millones, de los cuales EUR 10,000 millones en América del Norte, EUR 7,000 millones en Europa y EUR 3,000 millones en Asia);
- el alza de EUR 10,000 de la exposición a clientes particulares se debe principalmente a Mercados Domésticos, sobre todo Bélgica (EUR +4,000 millones) y Francia (EUR +3,000 millones).

ENFOQUES UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LOS REQUISITOS DE CAPITAL

BNP Paribas ha optado por los métodos más avanzados del acuerdo de Basilea III. De conformidad con la Directiva de la UE y su transposición a la ley francesa, en 2007 el supervisor permitió al Grupo utilizar modelos internos de calificación para estimar los requisitos de capital a partir del 1º de enero de 2008.

Para el riesgo crediticio, el porcentaje de las exposiciones brutas bajo el enfoque IRBA es del 76% al 31 de diciembre de 2021, sin cambios en comparación con el 31 de diciembre de 2020. Este importante alcance incluye específicamente la división de Banca Empresarial e Institucional (CIB), Servicios Bancarios para Particulares en Francia (BDDF), BNL SpA, parte del negocio de Finanzas Personales de BNP Paribas (carteras de créditos al consumo) y las entidades BNP Paribas Fortis y BGL BNP Paribas. En el ámbito del grupo Fortis, que antes de su adquisición se beneficiaba de un acuerdo con su supervisor por el que podía emplear el enfoque avanzado, los principales modelos han convergido hacia las metodologías del Grupo (con la excepción de las que se afectan a los clientes particulares). Sin embargo, algunas entidades como las del subgrupo BancWest o las subsidiarias de los países emergentes están excluidas del ámbito IRBA.

En el ámbito de las participaciones accionarias, el Grupo optó principalmente por el método de ponderación simple.

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ GRÁFICO 7: EXPOSICIONES BRUTAS AL RIESGO CREDITICIO POR TIPO DE ENFOQUE

Al 31 de diciembre de 2021



Monto total: EUR 1.91 billones

Al 31 de diciembre de 2020



Monto total: EUR 1.8 billones

Los montos y porcentajes que aparecen a continuación se presentan netos de provisiones para riesgo crediticio.

El ámbito de las exposiciones que son objeto del uso parcial permanente del enfoque estándar se limita a BNL y algunas entidades del grupo BNP Paribas Fortis.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 26: CAMPO DE APLICACIÓN DE LOS ENFOQUES IRBA Y STANDARD (EU CR6-A)**

	31 de diciembre de 2021				
		Exposición a efectos del ratio de apalancamiento			
En millones de euros	Valor expuesto al riesgo de las exposiciones tratadas con el enfoque IRBA[1]	Exposición total a los fines del ratio de apalancamiento[2] en enfoque estándar y en enfoque IRBA	de los cuales, porcentaje de la exposición que es objeto del uso parcial permanente de SA *(%)*	de los cuales, porcentaje de la exposición en enfoque IRBA *(%)*	de los cuales, porcentaje de la exposición que es objeto de un plan de despliegue *(%)*
Gobiernos centrales o bancos centrales	467,794	522,330	0.36%	89.46%	10.19%
de los cuales, administraciones regionales o locales		*14,416*	*2.26%*	*97.72%*	*0.02%*
de los cuales, entidades del sector público		*35,085*	*0.04%*	*66.07%*	*33.89%*
Instituciones	36,419	55,756	2.68%	64.48%	32.84%
Empresas	318,331	408,494	0.11%	75.85%	24.04%
de los cuales, financiamiento especializado - IRBA		*55,341*	*0.00%*	*100.00%*	*0.00%*
Clientes particulares	259,504	390,329	1.17%	64.82%	34.01%
de los cuales, exposiciones garantizadas con inmuebles, pymes		*12,300*	*0.00%*	*85.70%*	*14.30%*
de los cuales, exposiciones garantizadas con inmuebles, no pymes		*203,026*	*1.80%*	*84.69%*	*13.52%*
de los cuales, exposiciones renovables admisibles		*9,243*	*0.00%*	*41.47%*	*58.53%*
de los cuales, pymes		*58,543*	*1.26%*	*47.84%*	*50.90%*
de los cuales, otras exposiciones a clientes particulares		*107,217*	*0.18%*	*36.09%*	*63.73%*
Acciones	14,313	16,349	0.00%	87.55%	12.45%
Otros activos de riesgo	1,390	42,530	5.80%	3.95%	90.25%
TOTAL	**1,097,752**	**1,435,787**	**0.76%**	**75.36%**	**23.88%**

(1) Valor expuesto al riesgo utilizado en el cálculo de los activos ponderados por riesgo del ratio de solvencia en virtud del artículo 166 del reglamento (UE) n° 575/2013.

(2) Valor de exposición empleado como medida de la exposición a efectos del ratio de apalancamiento en virtud del artículo 249 del reglamento (UE) n° 876/2019.

MARCO DE GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO

POLÍTICAS DE CRÉDITO [Auditado]

Las actividades de préstamo del Banco se rigen por la Política General de Crédito. Dicha política se aplica a todos los negocios del Grupo que entrañan riesgo crediticio o de contraparte. La Política General de Crédito establece unos principios generales (procesos de análisis de riesgos y de decisión, respeto de las normas más estrictas en materia de cumplimiento normativo y ética) aplicables a todo el riesgo crediticio, así como unos principios específicos relativos al riesgo de país, a riesgos sectoriales, a la selección de clientes y a la estructuración de las operaciones crediticias. Esta política se divide, a su vez, en políticas específicas adaptadas a la naturaleza de las actividades o de las contrapartes.

Las políticas de crédito se actualizan periódicamente con arreglo a la evolución del entorno crediticio en que opera el Grupo.

Integración de la responsabilidad social y medioambiental (RSE)

En las nuevas políticas específicas de crédito, o al actualizarse las políticas existentes, se incorporan cláusulas relativas a la responsabilidad social y medioambiental desde 2012.

Además, se establecieron políticas de exclusión de financiamiento de determinados sectores con importantes retos en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) (que se describen en la sección *Compromiso 3: Una gestión rigurosa de los riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza* del Capítulo 7). Estas políticas se aplican desde 2011 y se refuerzan regularmente desde entonces. Estos riesgos también se analizan en el marco de las revisiones sectoriales y los límites de país.

Por otro lado, el Grupo ha llevado a cabo una serie de actuaciones para integrar mejor en su marco de riesgo crediticio los riesgos ASG, principalmente los riesgos relacionados con el cambio climático. En este marco, el Grupo sigue reforzando el análisis ASG de sus clientes con el fin de hacerlo más sistemático y representar mejor el perfil de los riesgos ASG asociados.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Ampliación del análisis ASG de los clientes empresas gracias a una nueva herramienta de evaluación de los riesgos: ESG Assessment

BNP Paribas tiene en cuenta criterios ASG en sus procesos de toma de decisiones. Así, se han integrado criterios ASG en el conocimiento del cliente (KYC) y en 22 políticas de crédito y calificación.

Además de las herramientas de evaluación de los riesgos ASG actuales (políticas sectoriales, filtros RSC, políticas específicas de concesión de créditos, cuestionarios relativos a la ley sobre el deber de vigilancia), en junio de 2021 se puso en marcha un nuevo marco de evaluación ASG: ESG Assessment. Este permite identificar, evaluar y hacer un seguimiento del desempeño y los riesgos ASG de las empresas clientes por sector, con un enfoque común en todo el Grupo para un segmento dado de clientes.

Desde un plano general, el objetivo de la evaluación es realizar un análisis ASG sistemático en el marco del proceso de crédito, que es uno de los fundamentos de la actividad bancaria, integrando así criterios ASG en el resto de criterios incluidos en la evaluación del perfil de riesgo de la contraparte.

La herramienta ESG Assessment cubre las dimensiones medioambientales (clima y biodiversidad), sociales (salud, seguridad e impacto en las comunidades) y de gobernanza (ética empresarial) a través de un conjunto de preguntas que se completan con un análisis de las polémicas que afectan al cliente. Los cuestionarios desarrollados en este marco son específicos para cada sector con el fin de integrar mejor los desafíos y los retos propios de sus actividades.

Esta herramienta permitirá evaluar la conformidad de los clientes a las políticas sectoriales, así como la madurez de su estrategias ASG y su ejecución.

El despliegue de ESG Assessment, incluidos los expedientes de crédito para todos los negocios y grupos de actividades, permitirá a la función RISK ejercer un control reforzado sobre las dimensiones ASG en el marco de los comités de crédito, con una base documentada. Concebido actualmente para las grandes empresas, este marco se adaptará progresivamente y ampliará a diferentes segmentos de clientes.

LOS PROCEDIMIENTOS DE DECISIÓN INDIVIDUAL [Auditado]

El marco de toma de decisiones en materia crediticia está basado en un conjunto de delegaciones individuales ejercidas por responsables o representantes de equipos comerciales con la aprobación de un representante de RISK designado formalmente. Las aprobaciones de créditos se otorgan siempre por escrito, ya sea por medio de un formulario de aprobación firmado o mediante la celebración formal de un Comité de Crédito. Las delegaciones se materializan en montos de riesgo por grupo de actividades que varían según las clasificaciones internas y los rasgos específicos de cada negocio. Todas las transacciones propuestas se someten a una revisión detallada de la situación actual y futura del prestatario, que se efectúa al establecerse la transacción y posteriormente se actualiza al menos una vez al año; así, el Grupo se cerciora de que conoce por completo al prestatario y puede vigilar su evolución. Algunos tipos de créditos, tales como los préstamos a instituciones financieras, préstamos a estados o préstamos a determinados sectores de la economía que presentan riesgos de ciclicalidad o cambios acelerados, están sujetos a procedimientos de autorización o consulta específicos con expertos sectoriales o especialistas designados. En la banca para particulares, se aplican procedimientos simplificados basados en herramientas estadísticas de apoyo a la toma de decisiones.

Las solicitudes de préstamo deben cumplir con los principios de la política general de crédito y, si procede, con las políticas específicas aplicables. Las excepciones relevantes se someten a un proceso de aprobación especial. Antes de asumir cualquier compromiso, BNP Paribas llevará a cabo una revisión a fondo de los planes de desarrollo conocidos del prestatario y se asegurará de que tiene pleno conocimiento de todos los aspectos estructurales de las operaciones del prestatario y de que es capaz de llevar a cabo un seguimiento adecuado.

El Comité de Crédito de la Dirección Ejecutiva (CCDG) es la más alta instancia dentro del Grupo para las decisiones relativas al riesgo crediticio y de contraparte. Su cometido consiste en decidir sobre las peticiones de crédito cuyo monto supera las delegaciones individuales o que contravengan los principios de la Política General de Crédito.

PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA Y GESTIÓN DE CARTERA [Auditado]

Vigilancia de las exposiciones

El dispositivo de vigilancia de los riesgos se organiza alrededor de los equipos de control, cuya responsabilidad es garantizar permanentemente la conformidad de las decisiones, la fiabilidad de los datos de los informes y la calidad del seguimiento de los riesgos. Se elaboran diariamente informes sobre situaciones irregulares en materia crediticia y se utilizan varias herramientas de alerta que facilitan la identificación temprana de los aumentos potenciales de los riesgos crediticios. Los diversos niveles de vigilancia se ejercen bajo la supervisión de RISK. Los préstamos bajo vigilancia o improductivos (véase apartado *Exposiciones, provisiones y costo del riesgo*) son objeto de una vigilancia reforzada por medio de comités trimestrales específicos (véase el apartado *Gobernanza* de la sección 5.3 *Gestión de riesgos*). Para completar este marco, el Comité de Deudores se reúne mensualmente para determinar el monto de las provisiones individuales de los préstamos dudosos sobre la base de los flujos financieros previstos.

En el marco de sus responsabilidades, los equipos de control asumen el seguimiento de los préstamos con respecto a las autorizaciones aprobadas, de las cláusulas particulares (*covenants*) y de las garantías aceptadas. Esto permite descubrir indicios de deterioro con respecto al perfil de riesgo aprobado por el Comité de Crédito. Los equipos de control dirigen la atención (de los equipos de RISK y las líneas de negocio) hacia las excepciones de incumplimiento de las decisiones de los Comités de Crédito y controlan su resolución. Algunos casos requieren que se envíe una alerta particular a la alta dirección de RISK y de las líneas de negocio, como por ejemplo la no resolución de las excepciones o indicios importantes de deterioro del perfil de riesgo con respecto al aprobado por el Comité de Crédito.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Por otro lado, la Política General de Crédito incorpora desde 2018 las comprobaciones específicas que se deben realizar en el caso de créditos concedidos a clientes con tasas de apalancamiento elevadas, en consonancia con las orientaciones del Banco Central Europeo.

Desde el 30 de junio de 2020, el Grupo ha puesto en marcha dentro de sus entidades un dispositivo de seguimiento específico de los casos que fueron objeto de moratorias concedidas a raíz de la crisis sanitaria, de acuerdo con la petición formulada por el BCE. Así, el monto de los préstamos sujetos a moratorias se declara mensualmente al BCE y estos son objeto de un informe regulatorio trimestral de conformidad con las directrices de la ABE (véase la sección *Exposiciones sujetas a moratorias y garantías públicas*). Además, el seguimiento de las moratorias se presenta a los órganos internos de gobernanza y se elabora un resumen para el CCIRC.

Seguimiento y gestión de todas las carteras

La selección y evaluación cuidadosa de los riesgos individuales se completa con un sistema de reportes que se fija tanto en las cifras totales de las carteras por línea de negocio/división, como en las cifras transversales por región geográfica, sector o producto/negocio.

La política de gestión del conjunto de las carteras de riesgo del Banco, incluyendo la concentración de riesgos por prestatario, sector y país, se basa en este sistema de reportes y los comités de riesgo del Grupo revisan los resultados de los informes y análisis elaborados:

- para gestionar las concentraciones de riesgos por país, se definen límites de riesgo-país con el nivel de delegación adecuado para el país en cuestión. El Grupo, que está presente en la mayoría de las áreas activas económicamente, de acuerdo con su vocación, procura evitar concentraciones excesivas de riesgo en países cuya infraestructura política y económica se reconozca como débil o cuya situación económica se haya socavado. Los presupuestos nacionales se revisan al menos una vez al año y su uso se somete a la emisión de un informe trimestral;
- el Grupo vigila estrechamente la concentración individual en grupos de negocios de empresas, instituciones financieras o Estados soberanos. Estas concentraciones se hacen constar en el informe trimestral de riesgos al CCIRC. Las políticas relacionadas que el Grupo ha puesto en marcha se describen en el apartado *Diversificación de la exposición al riesgo crediticio* de esta sección.
- el Grupo efectúa periódicamente revisiones de cartera en algunas industrias, ya sea por el tamaño de las exposiciones del Grupo a ese sector o por problemáticas de riesgo de ese sector (ciclicalidad, velocidad del avance tecnológico). En estas revisiones, las problemáticas ASG son objeto de una atención particular en los sectores potencialmente sensibles. El Grupo se apoya en la experiencia de las líneas de negocio afectadas y de especialistas sectoriales independientes que trabajen en el área de RISK (Estudios Industriales y Sectoriales). Las revisiones ofrecen a la Dirección Ejecutiva y, en su caso, al CCIRC una perspectiva global de las exposiciones del Grupo al sector de que se trate y permiten establecer orientaciones estratégicas. A modo de ejemplo, los sectores de minas y metales, petróleo y gas, producción de electricidad, inmuebles comerciales, inmuebles residenciales, telecomunicaciones, financiamiento de proyectos, financiamiento marítimo o incluso aviación se han sometido a una revisión interna de cartera durante el año 2021.

Las pruebas de resistencia permiten evaluar las vulnerabilidades de la cartera midiendo el impacto de diferentes escenarios adversos. Se realizan trimestralmente sobre el conjunto de la cartera y de forma específica sobre subcarteras con el fin de identificar posibles concentraciones. Contribuyen a garantizar que la exposición al riesgo crediticio es conforme al apetito por el riesgo del Banco.

Por último, BNP Paribas puede utilizar instrumentos de transferencia de riesgos crediticios, como las operaciones de titulización, los derivados crediticios y los seguros de crédito para atenuar los riesgos individuales, reducir la concentración de la cartera o restringir las pérdidas potenciales que se derivarían de escenarios de crisis.

LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS DETERIOROS [Auditado]

El Grupo aplica los procedimientos de deterioro que se describen a continuación para el conjunto de los créditos sometidos a deterioro (véase la nota 1.e.5 de los estados financieros *Deterioro de los activos financieros a costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en el patrimonio neto*):

- Procedimiento de evaluación del deterioro de los créditos productivos:

  Se constituye una provisión por deterioro para los créditos clasificados en el estrato 1 o en el estrato 2 para cada una de las divisiones sobre la base de estimaciones de pérdidas crediticias previstas. Esta se determina trimestralmente en el marco de un comité integrado por el director financiero y el director de RISK de cada división. Las estimaciones de pérdidas crediticias previstas se derivan del riesgo de impago en los doce meses siguientes en el caso de los instrumentos financieros cuyo riesgo crediticio no ha aumentado de forma considerable desde el reconocimiento inicial (estrato 1) o a vencimiento en el caso de los créditos no depreciados cuyo riesgo crediticio ha aumentado de forma considerable desde el reconocimiento inicial (estrato 2). Una herramienta que utiliza la mayor parte de negocios del Grupo permite realizar cálculos apoyándose en parámetros del sistema de calificaciones que se describe más adelante;
- Procedimiento de evaluación del deterioro de los créditos en mora:

  Mensualmente, los préstamos en mora a empresas, instituciones financieras o estados que requieren una revisión de su deterioro están sujetos, bajo la responsabilidad de RISK, a un examen cuyo objetivo es determinar la eventual reducción de valor que convendría aplicar, ya sea directa o mediante un deterioro, según las modalidades de aplicación de las normas contables utilizadas (véase la nota 1.e.5). Para los créditos en mora a clientes particulares se utilizan diferentes metodologías dentro del Grupo (dictámenes de expertos, cálculo estadístico...). Estos deterioros se califican de estrato 3. Esta reducción de valor se establece a partir de la evaluación descontada de los flujos netos probables de recuperación derivados de diversos escenarios y tomando en cuenta la posible ejecución de las garantías mantenidas. La

estimación de los flujos de efectivo esperados incorpora también un escenario de flujos de efectivo procedentes de la eventual venta de préstamos o un conjunto de préstamos impagados. Los fondos obtenidos con la venta prevista son netos de costos de venta.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

EL SISTEMA DE CALIFICACIÓN [Auditado]

Cada contraparte recibe una calificación interna utilizando principios comunes en todo el Grupo, sin importar el método de cálculo del capital regulatorio.

El Banco dispone de un sistema de calificaciones exhaustivo que cumple con los requerimientos de los supervisores bancarios respecto a la suficiencia del capital. Se utilizan evaluaciones y procesos de control dentro del Banco para garantizar que el sistema es adecuado y se implementa correctamente. Su cumplimiento normativo fue corroborado por el supervisor en diciembre de 2007 y se viene sometiendo desde entonces a controles periódicos.

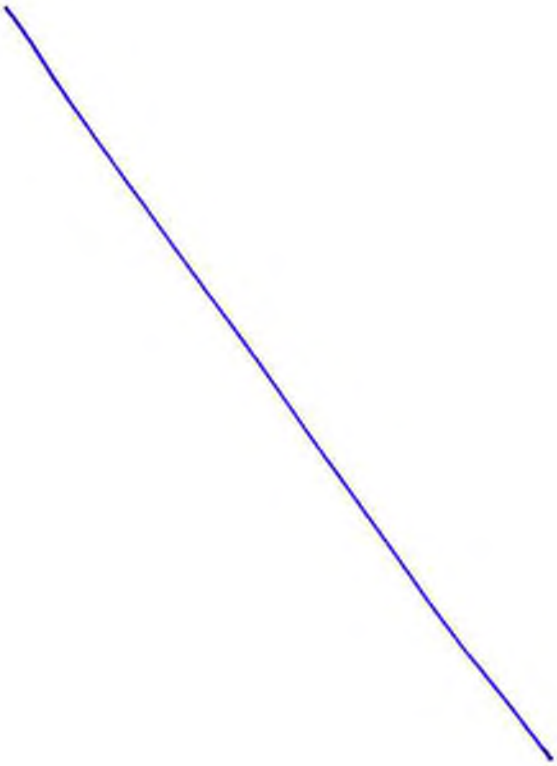
Para los préstamos a instituciones y a empresas, para los financiamientos especializados y para los Estados soberanos, el sistema tiene en cuenta tres parámetros fundamentales: la probabilidad de impago (PI) de la contraparte, expresada por una calificación, la tasa de recuperación global (TRG) o su valor complementario, la pérdida, en caso de impago (LGD), que depende de la estructura de la transacción, y el factor de conversión de crédito (*Credit Conversion Factor*, CCF), que estima la exposición de los compromisos fuera de balance.

La escala de calificaciones de contrapartes está formada por doce niveles: diez niveles para los clientes solventes que cubren todos los niveles de calidad crediticia, desde "excelente" a "muy preocupante", y dos niveles para los clientes considerados en mora según la definición del supervisor bancario.

Los parámetros de probabilidad de impago y de TRG aplicables a cada una de las transacciones se confirman o revisan al menos una vez al año en el marco del proceso de aprobación o revisión anual de los créditos. Esta confirmación o revisión se sustenta en la experiencia de las partes intervinientes de las líneas y, como segundo nivel de control, los representantes de RISK (que tienen la última palabra en caso de desacuerdo con la línea de negocio). También se apoya en herramientas adaptadas, ya sean instrumentos de ayuda al análisis o sistemas de puntuación, y la elección de las técnicas y el grado de automatización en materia de toma de decisiones varían según la naturaleza de los riesgos.

En el ámbito de los clientes particulares, el mecanismo se apoya también en tres parámetros, que son la probabilidad de impago (PI), la tasa de recuperación global (TRG), y el factor de conversión de crédito (*Credit Conversion Factor* – CCF). Por el contrario, los métodos de calificación para determinar estos parámetros se aplican automáticamente.

Las estimaciones internas sobre los parámetros de riesgo se utilizan en la gestión diaria del Banco de acuerdo con las recomendaciones de los reguladores. Así, además de para calcular los requisitos de capital, se utilizan, por ejemplo, para definir delegaciones a la hora de conceder o renovar créditos, para los indicadores de rentabilidad, para determinar las provisiones y para los informes sobre las carteras.



➤ **TABLA 27: CORRESPONDENCIA ORIENTATIVA DE LAS CALIFICACIONES INTERNAS DE CONTRAPARTES CON LA ESCALA TIPO DE LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN Y LAS PROBABILIDADES DE IMPAGO PROMEDIO PREVISTAS**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Calificación interna de BNP Paribas	Calificación crediticia de emisor a largo plazo de S&P/Fitch	Probabilidades de impago promedio previstas
Investment Grade	1+	AAA	0.01%
	1	AA+	0.01%
	1-	AA	0.01%
	2+	AA-	0.02%
	2	A+/A	0.03%
	2-	A-	0.04%
	3+/3/3-	BBB+	0.06%-0.10%
	4+/4/4-	BBB	0.13%-0.21%
	5+/5/5-	BBB-	0.26%-0.48%
Non Investment Grade	6+	BB+	0.69%
	6/6-	BB	1.00%-1.46%
	7+/7	BB-	2.11%-3.07%
	7-	B+	4.01%
	8+/8/8-	B	5.23%-8.06%
	9+/9/9-	B-	9.53%-13.32%
	10+	CCC	15.75%
	10	CC	18.62%
	10-	C	21.81%
Impago	11	D	100%
	12	D	100%

El Grupo ha desarrollado una correspondencia orientativa entre las calificaciones internas del Banco y las calificaciones de emisores a largo plazo asignadas por las principales agencias de calificación. No obstante, el Banco tiene una clientela mucho más amplia que las contrapartes calificadas por las agencias externas. Esta correspondencia orientativa no se aplica a los servicios bancarios para particulares. Se utiliza en el momento de asignar o revisar las calificaciones internas con el fin de identificar posibles divergencias en la apreciación de la probabilidad de impago de un tercero entre una o varias agencias de calificación y el Banco. Sin embargo, las calificaciones internas no tienen como objetivo reproducir o incluso asemejarse a las calificaciones externas. Hay variaciones significativas en ambas direcciones dentro de la cartera. Algunas contrapartes calificadas como 6 o 7 por BNP Paribas podrían considerarse "investment grade" por las agencias de calificación.

Para ampliar la información, véanse los apartados *Sistema de calificación interna aplicable a los estados soberanos, las instituciones financieras, las empresas y los financiamientos especializados* y *Sistema de calificación interna propio para clientes particulares.*

PRUEBAS DE RESISTENCIA - RIESGO CREDITICIO

Se han desarrollado modelos cuantitativos que permiten poner en relación los parámetros de riesgo crediticio y la variación de las calificaciones con las variables macroeconómicas y financieras, definidas en los escenarios de las pruebas de resistencia (véase apartado *Pruebas de resistencia* en la sección 5.3), tanto en base histórica como a un horizonte de proyección dado.

La calidad de las metodologías implementadas está garantizada por:

- una gobernanza estricta en lo que se refiere a separación de atribuciones y responsabilidades;
- un examen de los marcos existentes (modelos, metodologías, herramientas) realizado por una entidad independiente;
- una evaluación periódica de la eficacia y la pertinencia de todo el marco.

Esta gobernanza se apoya en políticas y procedimientos internos, en la supervisión de comités de pruebas de resistencia correspondientes al riesgo crediticio por línea de negocio, y en la integración de las pruebas de resistencia en el marco de gestión de los riesgos.

Existe para el conjunto del Grupo una política sobre pruebas de resistencia para el riesgo crediticio, validada en el Comité de Capital de julio de 2013, y esta se utiliza en el marco de los diferentes tipos de pruebas de resistencia (regulatoria, periódica y *ad hoc*).

El dispositivo principal de las pruebas de resistencia se articula de forma coherente con la estructura definida en las orientaciones para pruebas de resistencia europeas de la ABE:

- se fundamenta en los parámetros empleados para calcular los requisitos de capital (EAD, PI y LGD regulatorios);
- la esperanza de pérdida condicionada a la macroeconomía se emplea como medida del costo del riesgo generado por los nuevos impagos;
- las tensiones en el costo del riesgo se complementan con impactos en las provisiones de los estratos 1 y 2 y en el provisionamiento de la cartera de dudosos;
- las tensiones en el capital regulatorio provienen de cambios en las calificaciones crediticias, del paso a dudoso y de las tensiones en la PI regulatoria empleada para calcular los requisitos de capital.

En el caso de las tensiones en los activos ponderados por riesgo, la pérdida en caso de impago (LGD) no se somete a tensiones, ya que se considera como *downturn*. En el caso de las tensiones en el costo del riesgo, la tasa de pérdida (también denominada LGD *Point-in-time* – LGD PiT) puede someterse a tensiones vinculándola a las variables macroeconómicas y financieras o a las tasas de impago.

Las pruebas de resistencia correspondientes al riesgo crediticio se utilizan en el marco de la evaluación de la tolerancia al riesgo del Grupo y, más concretamente, cuando se revisan las carteras.

DIVERSIFICACIÓN DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO

La exposición bruta del Grupo al riesgo crediticio se eleva a EUR 1.89 billones al 31 de diciembre de 2021, lo que supone un fuerte incremento frente a los EUR 1.78 billones al 31 de diciembre de 2020. Este aumento se explica fundamentalmente por el incremento de los volúmenes de liquidez depositados en los bancos centrales de los países europeos y por la actividad ordinaria del Banco. Esta cartera, que se analiza a continuación en términos de diversificación, comprende todas las exposiciones al riesgo crediticio mostradas en la tabla 25, salvo las exposiciones a acciones tratadas según el método por ponderación simple, que aparecen en la parte *Riesgo crediticio: participaciones accionarias tratadas según el método de ponderación simple*.

Dichos montos de exposición se basan en el valor contable bruto de los activos financieros. Estos montos no incluyen las garantías y avales recibidos por el Grupo en el marco de su actividad ordinaria de gestión del riesgo crediticio (véase la parte *Técnicas de atenuación del riesgo crediticio*).

Los elementos que constituyen esta cartera no dan lugar a una concentración excesiva de riesgos de contraparte a la vista del tamaño del Grupo y presentan un alto grado de diversificación, tanto en el plano sectorial como geográfico, como se aprecia en las tablas que figuran más adelante.

Este riesgo se evalúa principalmente mediante el monitoreo de los indicadores que figuran a continuación.

RIESGO DE CONCENTRACIÓN INDIVIDUAL

El riesgo de concentración individual de la cartera es objeto de vigilancia regular. Se evalúa sobre la base del monto total de compromisos a nivel de los clientes o grupos de clientes, según los dos siguientes tipos de vigilancia:

Vigilancia de los grandes riesgos

El artículo 395 del Reglamento (UE) nº 575/2013 del 26 de junio de 2013 establece un límite del 25% del capital del Banco en su exposición a cada grupo de clientes (tras exenciones y tomar en cuenta las técnicas de atenuación del riesgo crediticio).

BNP Paribas está muy por debajo de los umbrales de concentración estipulados por esta regulación. Ningún cliente o grupo de clientes posee una exposición (según se define arriba) que alcance el 10% del capital del Banco.

Vigilancia mediante políticas sobre los riesgos de concentración individual

Las políticas sobre los riesgos de concentración individual están integradas en las políticas del Grupo sobre concentración. Su objetivo es permitir la identificación y la vigilancia estrecha de cada grupo de actividades que presenta una concentración excesiva de riesgos con el fin de anticiparse y gestionar los riesgos de concentración individual en relación con el *Risk Appetite Statement* del Grupo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MEXICO

DESGLOSE POR CLASE DE EXPOSICIÓN REGULATORIA

➤ **TABLA 28: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR TIPO DE EXPOSICIÓN Y POR TIPO DE ENFOQUE (EU CRB-B)**

Exposiciones ***En millones de euros***	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
Gobiernos centrales y bancos centrales	469,741	429,083
Instituciones	52,369	53,740
Empresas	636,914	602,043
Clientes particulares	290,972	284,356
de los cuales, exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	*191,074*	*184,499*
de los cuales, pymes	*11,789*	*11,990*
de los cuales, no pymes	*179,284*	*172,509*
de los cuales, exposiciones renovables	*16,024*	*16,707*
de los cuales, otros clientes particulares	*83,874*	*83,150*
de los cuales, pymes	*36,399*	*32,830*
de los cuales, no pymes	*47,475*	*50,320*
Otros activos de riesgo	1,738	578
TOTAL ENFOQUE IRBA	**1,451,734**	**1,369,802**
Gobiernos centrales y bancos centrales	41,976	32,658
Administraciones regionales o locales	5,425	6,047
Entidades del sector público	19,599	17,941
Bancos multilaterales de desarrollo	185	192
Organizaciones internacionales	765	7
Instituciones	12,247	12,935
Empresas	117,098	117,402
Clientes particulares	126,050	122,658
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	62,876	62,708
Exposiciones en mora	11,063	10,825
Exposiciones que presentan un riesgo particularmente elevado(**)	1,345	1,071
Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	1	464
Acciones	4,389	648
Otros activos de riesgo	41,916	28,010
TOTAL ENFOQUE ESTÁNDAR	**444,936**	**413,566**
TOTAL	**1,896,670**	**1,783,367**

(*) Exposiciones en el sector de la promoción inmobiliaria cuyo nivel de riesgo puede verse influenciado por las condiciones del mercado.

DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA

El riesgo de país es la suma de todas las exposiciones a los deudores que operan en el país en cuestión. No es lo mismo que el riesgo de deuda pública, que es la suma de todas las exposiciones a un gobierno central y sus diversas entidades; el riesgo de país refleja la exposición del Banco a un entorno económico y político homogéneo que se toma en consideración cuando se evalúa la calidad de la contraparte.

El desglose geográfico que figura a continuación se basa en el país de residencia de la contraparte.

El desglose geográfico de la cartera es equilibrado. El Grupo puso énfasis especial en el 2021 en los riesgos geopolíticos en algunos países y en la evolución económica de los países emergentes (véase la sección 5.1, apartado *Puntos de especial atención en 2021*).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL

TABLA 29: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LA CARTERA DE RIESGO CREDITICIO (EU CRB-C)

31 de diciembre de 2021

Exposiciones *En millones de euros*	Europa[*]									América del Norte	Asia-Pacífico						Resto del mundo						
	Total Europa	Francia	Bélgica	Luxemburgo	Italia	Reino Unido	Alemania	Países Bajos	Otros países de Europa		Total Asia-Pacífico	Japón	Norte de Asia	Sudeste asiático (ASEAN)	Península india y Pacífico	Total resto del mundo	Turquía	Cuenca mediterránea	Países del Golfo-África	América Latina	Otros países	TOTAL
Gobiernos centrales y bancos centrales	400,491	234,436	56,416	33,024	16,300	8,352	21,869	1,534	28,561	33,467	28,190	8,965	9,714	3,926	5,585	7,593	150	306	3,013	2,238	1,885	469,741
Instituciones	26,658	6,424	8,546	772	2,936	1,138	1,376	1,768	3,699	9,648	10,557	2,060	6,207	790	1,500	5,506	966	216	2,162	1,751	412	52,369
Empresas	451,506	138,925	66,466	28,255	63,991	47,661	27,802	23,959	54,447	90,583	57,589	6,739	20,000	14,019	16,832	37,236	1,446	353	10,789	12,462	12,186	636,914
Clientes particulares	290,547	151,625	82,180	9,194	37,641	255	198	273	9,181	145	77	4	19	39	14	204	5	39	66	12	82	290,972
Otros activos de riesgo	1,738	1,190	487	47	-	-	1	12	0	-	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,738
TOTAL ENFOQUE IRBA	1,170,940	532,601	214,094	71,292	120,867	57,407	51,247	27,545	95,888	133,843	96,412	17,767	35,940	18,774	23,931	50,539	2,566	914	16,029	16,463	14,566	1,451,734
Gobiernos centrales y bancos centrales	16,098	4,946	1,625	140	1,538	28	749	3	7,070	19,099	105	44	13	3	45	6,674	3,674	1,499	856	114	531	41,976
Administraciones regionales o locales	4,713	335	874	0	2,801	6	13	12	670	634	0	-	-	-	0	78	78	-	-	-	-	5,425
Entidades del sector público	2,979	502	42	-	2,089	50	45	5	246	16,447	18	0	18	-	-	154	3	1	4	-	146	19,599
Bancos multilaterales de desarrollo	153	1	-	151	-	0	-	-	1	23	9	-	-	9	-	0	-	-	0	-	-	-185
Organizaciones internacionales	765	637	96	0	30	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	765
Instituciones	8,936	4,096	258	148	328	348	617	86	3,057	645	1,052	79	250	21	702	1,614	831	243	85	342	133	12,247
Empresas	76,306	19,990	2,268	1,244	9,114	8,073	4,671	1,374	23,571	29,176	6,058	40	3,585	2,192	240	11,558	4,419	3,905	1,595	281	1,357	117,098
Clientes particulares	97,270	14,079	3,112	132	30,715	13,887	16,615	1,369	17,361	15,718	1,888	3	1,560	7	319	11,175	4,603	1,115	1,695	2,957	805	126,050
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	35,902	8,288	2,651	56	1,020	1,215	1,518	5,093	16,060	23,797	337	1	127	195	14	2,840	1,338	1,280	80	11	131	62,876
Exposiciones en mora	8,826	1,969	167	14	2,545	637	913	41	2,540	395	6	0	1	3	3	1,869	414	801	497	120	38	11,096
Partidas que presentan un riesgo particularmente elevado[**]	437	1	-	-	-	-	-	-	436	708	-	-	-	-	-	167	-	156	11	-	-	1,312
Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	1	1	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Acciones	4,199	2,647	306	906	99	121	23	40	58	133	32	1	3	1	26	25	2	0		10	13	4,389
Otros activos de riesgo	38,175	27,828	1,934	505	4,066	886	1,948	131	879	1,777	1,166	34	1,027	10	95	798	165	323	142	95	73	41,916
TOTAL ENFOQUE ESTÁNDAR	288,759	85,320	13,333	3,296	54,345	25,249	27,112	8,154	71,950	108,552	10,671	204	6,583	2,442	1,443	36,953	15,528	9,323	4,946	3,929	3,227	444,936
TOTAL	1,459,699	617,920	227,427	74,588	175,212	82,656	78,359	35,699	167,837	242,395	107,084	17,971	42,523	21,216	25,374	87,492	18,094	10,237	20,975	20,392	17,793	1,896,670

(*) En el ámbito de la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el Reino Unido.
(**) Exposiciones en el sector de la promoción inmobiliaria cuyo nivel de riesgo puede verse influenciado por las condiciones del mercado.

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		Europa(*)									Asia-Pacífico								Resto	
Exposiciones *En millones de euros*	**Total Europa**	**Francia**	**Bélgica**	**Luxemburgo**	**Italia**	**Reino Unido**	**Alemania**	**Países Bajos**	**Otros países de Europa**	**América del Norte**	**Total Asia-Pacífico**	**Japón**	**Norte de Asia**	**Sudeste asiático (ASEAN)**	**Península india y Pacífico**	**Total resto del mundo**	**Turquía**	**Cuenca mediterránea**	**Países del Golfo-África**	**Amér Lat**
Gobiernos centrales y bancos centrales	369,312	219,393	50,155	24,859	17,144	9,488	18,041	1,787	28,445	29,023	23,431	8,829	6,988	4,181	3,434	7,318	0	262	2,733	
Instituciones	32,359	9,146	7,532	441	2,443	1,400	5,742	1,928	3,727	8,119	9,257	2,057	5,568	667	965	4,005	1,168	189	1,254	
Empresas	442,313	151,984	66,348	22,638	62,200	45,127	24,318	23,107	46,611	75,256	50,260	5,588	16,634	13,906	14,132	34,215	1,435	379	9,123	1
Clientes particulares	283,930	147,761	79,202	8,418	37,324	197	197	72	10,759	145	74	6	18	37	14	207	5	34	68	
Otros activos de riesgo	578	76	454	48	-	0	-	0	0	-	0	0	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL ENFOQUE IRBA	1,128,492	528,340	203,691	56,404	119,112	56,211	48,297	26,895	89,542	112,542	83,022	16,479	29,207	18,791	18,545	45,746	2,608	864	13,178	1
Gobiernos centrales y bancos centrales	17,028	4,582	1,785	17	2,559	13	563	2	7,428	8,115	112	42	22	8	40	7,403	4,262	1,626	859	
Administraciones regionales o locales	5,033	340	859	-	3,663	7	8	7	148	884	-	-	-	-	-	130	130	0	0	
Entidades del sector público	4,302	436	48	-	2,961	44	23	4	785	13,515	15	-	15	-	-	109	3	8	4	
Bancos multilaterales de desarrollo	150	-	-	150	0	-	-	-	0	29	12	-	0	12	-	-	-	-	-	
Organizaciones internacionales	7	-	7	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Instituciones	8,581	3,627	417	86	489	444	704	62	2,752	908	1,801	56	1,109	60	576	1,846	1,089	133	111	
Empresas	59,686	21,277	2,459	1,072	8,613	7,480	5,565	1,264	21,956	28,815	5,889	110	3,782	1,672	325	13,012	5,052	4,669	1,729	
Clientes particulares	83,459	13,764	2,834	59	30,305	11,711	17,533	1,279	15,985	16,095	1,189	3	1,024	14	149	11,905	5,466	1,143	1,949	
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	35,809	9,312	2,283	64	1,082	1,377	1,296	5,636	14,758	22,341	303	2	143	142	16	4,254	2,351	1,674	94	
Exposiciones en mora	8,408	2,055	150	13	2,588	558	812	59	2,171	389	7	0	1	2	3	2,022	596	915	363	
Partidas que presentan un riesgo particularmente elevado(**)	258	0	-	-	-	-	-	-	257	794	-	-	-	-	-	20	6	10	4	
Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	464	464	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Acciones	648	508	-	139	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros activos de riesgo	25,193	14,786	2,411	557	3,765	1,000	1,458	183	1,033	1,755	180	34	48	20	78	881	205	326	178	
TOTAL ENFOQUE ESTÁNDAR	269,037	71,233	13,253	2,157	56,025	22,635	27,963	8,496	67,274	93,639	9,507	245	6,144	1,931	1,187	41,383	19,151	10,503	5,290	
TOTAL	1,397,528	599,573	216,944	58,561	175,137	78,846	76,261	35,391	156,816	206,181	92,529	16,724	35,351	20,721	19,732	87,129	21,760	11,367	18,468	1

(*) En el ámbito de la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el Reino Unido.
(**) Exposiciones en el sector de la promoción inmobiliaria cuyo nivel de riesgo puede verse influenciado por las condiciones del mercado.

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TABLA 30: DESGLOSE SECTORIAL DE LA CARTERA DE RIESGO CREDITICIO (EU CRB-D)

31 de diciembre de 2021

Exposiciones En millones de euros	Sector agroalimentario	Seguros	Química, excepto farmacia	Construcción y obras públicas	Distribución	Energía, menos electricidad	Equipos, menos informática-electrónica	Servicios financieros	Inmuebles	Informática y electrónica	Minerales, metales y materiales(*)	Comercio y mayoreo	Particulares	Salud y farmacia	Servicios públicos(**)	Servicios a empresas	Servicios de comunicación	Estados	Transporte y logística	Otros	TOTAL
Gobiernos centrales y bancos centrales	-	132	-	-	-	-	-	374 608	-	-	-	-	-	34	-	3	-	94,932	-	32	469,741
Instituciones	1	2	33	107	0		14	41,797	731	0	73	7		806	1,978	33	1	4,865	286	1,634	52,369
Empresas	20,822	15,489	16,231	26,070	26,079	26,008	37,565	42,563	72,731	21,875	25,816	35,834	2,017	20,648	41,820	59,774	16,516	91	71,890	56,075	636,914
Clientes particulares	3,094	156	64	6,518	6,025	2	719	3,368	20,430	183	301	1,200	227,056	9,850	55	8,380	21		314	3,234	290,972
Otros activos de riesgo	25	0	1	48	32	0	11	1,196	44	3	27	32	92	3	17	51	2	58	79	16	1,738
TOTAL ENFOQUE IRBA	**23,943**	**15,779**	**16,329**	**32,743**	**32,136**	**26,011**	**38,309**	**463,531**	**93,935**	**22,061**	**26,218**	**38,074**	**229,166**	**31,341**	**43,870**	**68,241**	**16,540**	**99,946**	**72,569**	**60,991**	**1,451,734**
Gobiernos centrales y bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	21,439	-	-	-	-	-	-	-	12	-	20,526	-	0	41,976
Administraciones regionales o locales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	0	0	-	5,399	20	0	5,425
Entidades del sector público	0	35		1	0	-	1	2,855	3	1	-	0	-	1,685	22	242	0	13,641	21	1,092	19,599
Bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	185	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	185
Organizaciones internacionales	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	765	-	-	765
Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	12,446	-	-	-	-	-	-	-	(199)	-	-	-	-	12,247
Empresas	9,788	786	1,401	3,685	10,759	860	7,701	3,476	7,403	3,663	5,162	11,243	15,805	2,243	3,161	9,178	2,302	473	4,629	13,379	117,098
Clientes particulares	5,701	24	37	2,306	1,206	4	515	35	895	154	377	2,508	104,201	1,115	184	(57)	22		1,291	5,531	126,050
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	3,248	15	79	313	989	5	679	265	8,779	142	791	1,875	39,847	1,113	67	1,789	13	-	325	2,539	62,876
Exposiciones en mora	500	7	26	451	260	58	204	35	381	36	206	568	6,909	92	31	437	13	42	250	590	11,096
Partidas que presentan un riesgo particularmente elevado(***)	0	-	-	50	-	-	-	8	1,177	-	1	7	-	-	-	43	-	-	-	26	1,312
Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,389	4,389
Otros activos de riesgo	489	57	11	468	844	430	264	10,712	2,398	44	61	1,047	6,551	120	3,055	1,163	52	5,533	3,361	5,254	41,916
TOTAL ENFOQUE ESTÁNDAR	**19,727**	**925**	**1,554**	**7,274**	**14,059**	**1,358**	**9,364**	**51,457**	**21,035**	**4,040**	**6,598**	**17,249**	**173,313**	**6,375**	**6,521**	**12,608**	**2,403**	**46,378**	**9,896**	**32,800**	**444,936**
TOTAL	**43,670**	**16,705**	**17,883**	**40,018**	**46,195**	**27,369**	**47,673**	**514,988**	**114,970**	**26,101**	**32,816**	**55,323**	**402,479**	**37,715**	**50,391**	**80,849**	**18,943**	**146,324**	**82,466**	**93,792**	**1,896,670**

(*) Incluidos cemento, envases, etc.
(**) Electricidad, gas, agua, etc.
(***) Exposiciones en el sector de la promoción inmobiliaria cuyo nivel de riesgo puede verse influenciado por las condiciones del mercado.

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
Exposiciones
Integral
CIUDAD DE MEXICO

	Sector agroalimentario	Seguros	Química, excepto farmacia	Construcción y obras públicas	Distribución	Energía, menos electricidad	Equipos, menos informática-electrónica	Servicios financieros
Gobiernos centrales y bancos centrales	-	82	-	-	-	-	-	327,177
Instituciones	2	1	39	30	258	-	129	43,314
Empresas	20,363	13,518	13,201	24,386	25,779	26,658	37,890	43,152
Clientes particulares	3,089	42	59	4,617	6,570	4	674	1,005
Otros activos de riesgo	22	1	1	46	27	0	10	82
TOTAL ENFOQUE IRBA	**23,475**	**13,641**	**13,299**	**29,080**	**32,635**	**26,663**	**38,704**	**414,730**
Gobiernos centrales y bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	11,507
Administraciones regionales o locales	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades del sector público	-	39	-	1	0	-	0	2,003
Bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	192
Organizaciones internacionales	-	-	-	-	-	-	-	0
Instituciones	-	-	-	-	-	-	-	12,935
Empresas	8,739	872	1,364	3,791	12,440	855	7,650	6,064
Clientes particulares	5,194	28	43	2,069	1,387	9	494	45
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	3,282	15	88	390	1,208	8	512	282
Exposiciones en mora	596	7	29	565	299	17	275	47
Partidas que presentan un riesgo particularmente elevado(***)	-	-	-	44	6	-	-	-
Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	-	-	-	-	-	-	-	464
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos de riesgo	437	18	14	248	347	28	368	4,795
TOTAL ENFOQUE ESTÁNDAR	**18,248**	**980**	**1,538**	**7,108**	**15,688**	**917**	**9,300**	**38,334**
TOTAL	**41,723**	**14,622**	**14,837**	**36,188**	**48,323**	**27,580**	**48,003**	**453,065**

(*) Incluidos cemento, envases, etc.
(**) Electricidad, gas, agua, etc.
(***) Exposiciones en el sector de la promoción inmobiliaria cuyo nivel de riesgo puede verse influenciado por las condiciones del mercado.

Los sectores considerados sensibles se detallan en la sección *Exposiciones, provisiones y costo del riesgo*.

Inmuebles	Informática y electrónica	Minerales, metales y materiales[1]	Comercio y mayoreo	Particulares	Salud y farmacia	Servicios públicos[2]	Servicios a empresas	Servicios de comunicación	Esta
-	-	-	-	-	37	-	3	-	101,
108	0	82	8	-	887	2,020	110	2	4,
69,195	20,139	22,206	32,464	6,161	12,387	36,835	59,154	16,803	
15,597	194	325	3,363	231,519	4,962	70	7,970	20	
40	3	19	36	87	3	14	43	2	
84,940	**20,336**	**22,633**	**35,871**	**237,767**	**18,277**	**38,939**	**67,281**	**16,626**	**106,**
-	-	-	-	-	-	-	14	-	21,
-	-	-	-	-	6	0	3	-	5,
4	1	0	0	0	2,372	22	207	0	12,
-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	
5,997	3,484	5,305	11,601	14,020	2,573	3,511	10,353	1,904	
822	153	363	2,519	103,640	1,001	198	438	19	
7,504	146	608	2,353	40,278	980	91	1,677	12	
576	46	277	805	5,641	76	40	638	13	
994	-	-	-	-	-	-	18	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1,297	33	57	638	7,538	44	444	1,718	63	3,
17,194	**3,863**	**6,608**	**17,917**	**171,118**	**7,052**	**4,306**	**15,065**	**2,012**	**42,**
102,133	**24,198**	**29,241**	**53,788**	**408,885**	**25,328**	**43,245**	**82,346**	**18,638**	**149,**

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 31: ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO CREDITICIO**

Activos ponderados por riesgo *En millones de euros*	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**	**Variación**
Enfoque IRBA	**298,089**	**278,202**	**19,887**
Gobiernos centrales y bancos centrales	4,359	3,559	800
Empresas	222,130	201,088	21,042
Instituciones	9,983	11,032	(1,049)
Clientes particulares	61,201	62,240	(1,039)
Otros activos de riesgo	417	284	133
Enfoque estándar	**205,747**	**193,906**	**11,841**
Gobiernos centrales y bancos centrales	6,529	6,454	75
Administraciones regionales o locales	624	746	(122)
Entidades del sector público	2,194	2,256	(62)
Bancos multilaterales de desarrollo	-	-	-
Organizaciones internacionales	-	-	-
Instituciones	4,422	4,659	(237)
Empresas	67,767	67,899	(132)
Clientes particulares	64,863	61,915	2,948
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	23,067	22,976	91
Exposiciones en mora	5,595	5,112	483
Partidas que presentan un riesgo particularmente elevado(*)	1,310	1,068	242
Exposiciones en forma de participaciones o acciones de OIC	1	61	(60)
Acciones	7,790	130	7,660
Otros activos de riesgo	21,586	20,629	957
Participaciones tratadas con método de ponderación simple	**50,025**	**55,081**	**(5,056)**
Participaciones de capital-inversión en carteras diversificadas	2,370	4,811	(2,441)
Acciones cotizadas	3,066	3,508	(442)
Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	44,589	46,762	(2,173)
RIESGO CREDITICIO	**553,861**	**527,189**	**26,672**

(*) Exposiciones en el sector de la promoción inmobiliaria cuyo nivel de riesgo puede verse influenciado por las condiciones del mercado.

➤ **TABLA 32: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO CREDITICIO POR TIPO DE EFECTO (EU CR8)**

➤ ***Variación en el 4º trimestre de 2021***

	Activos ponderados por riesgo		**Requisitos de capital**	
En millones de euros	**Total**	**de los cuales, enfoque IRBA**	**Total**	**de los cuales, enfoque IRBA**
30 de septiembre de 2021	**553,493**	**299,659**	**44,279**	**23,973**
Volumen de los activos	1,580	(3,147)	126	(252)
Calidad de los activos	(4,393)	(3,319)	(351)	(266)
Actualización de los modelos	2,830	2,830	226	226
Metodología y regulación	525	594	42	47
Enajenaciones y adquisiciones	239	27	19	2
Variación de los tipos de cambio	15	1,472	1	118
Otros	(427)	(27)	(34)	(2)
31 DE DICIEMBRE DE 2021	**553,861**	**298,089**	**44,309**	**23,847**

➤ *Variación en el ejercicio 2021*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	Activos ponderados por riesgo		Requisitos de capital	
En millones de euros	Total	de los cuales, enfoque IRBA	Total	de los cuales, enfoque IRBA
31 de diciembre de 2020	**527,189**	**278,202**	**42,175**	**22,256**
Volumen de los activos	15,986	5,201	411	1,279
Calidad de los activos	(10,636)	(8,236)	28	(851)
Actualización de los modelos	16,829	16,789	-	1,346
Metodología y regulación	315	672	(1,902)	25
Enajenaciones y adquisiciones	(587)	(183)	(80)	(47)
Variación de los tipos de cambio	5,620	4,846	-	450
Otros	(854)	798	3,678	(611)
31 DE DICIEMBRE DE 2021	**553,861**	**298,089**	**44,309**	**23,847**

Los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio crecen EUR 27,000 millones en el año 2021 debido a los siguientes factores principales:

- un aumento por actividad, sobre todo en el marco del financiamiento de la economía, de EUR 16,000 millones (después de titulizaciones), sobre todo en Mercados Domésticos y Servicios Financieros Internacionales;
- un aumento de EUR 17,000 millones relacionado con la actualización de los modelos;
- un descenso de EUR 11,000 millones derivado de la mejora de los parámetros de riesgo;
- un incremento de EUR 6,000 millones debido a los efectos de los tipos de cambio, particularmente a la revalorización del dólar estadounidense.

RIESGO CREDITICIO: ENFOQUE IRBA

El sistema de calificaciones aplicado por el Grupo cubre todo el Banco. El mecanismo IRBA, aprobado en diciembre de 2007, se extiende a las carteras listadas en el apartado *Enfoques utilizados para el cálculo de los requisitos de capital* de la sección *Exposiciones al riesgo crediticio*.

El Grupo ha desarrollado modelos internos específicos adaptados a las categorías de exposición y las categorías de los terceros más representados en su cartera crediticia. Se fundamentan en datos internos recogidos a lo largo de periodos prolongados. Cada uno de estos modelos está desarrollado y mantenido por un equipo especializado que trabaja en coordinación con los expertos de RISK y de las líneas de negocio correspondientes. Se verifica asimismo el respeto de los umbrales mínimos fijados por la regulación para estos modelos. El Banco no utiliza modelos desarrollados por proveedores externos.

El desarrollo y la utilización de los modelos crediticios IRBA están cubiertos por un marco de control que comporta tres líneas de defensa:

- los modelos que generan las estimaciones internas de los parámetros de riesgo son desarrollados y mantenidos por equipos especializados de RISK, que también se ocupan de realizar anualmente las pruebas de desempeño a posteriori (*backtesting*) de cada modelo en producción;
- otro equipo de RISK, cuya independencia está garantizada por su adscripción jerárquica directa al Director de Riesgos del Grupo, se encarga de la revisión independiente de los modelos. Se llevan a cabo tres tipos de revisiones: una sistemática antes de la puesta en marcha de cada modelo, una anual referida a la revisión del *backtesting* realizado por la primera línea y, por último, una periódica, que cubre el conjunto de los modelos IRBA utilizados en el Banco de acuerdo con un plan de auditoría elaborado teniendo en cuenta un enfoque orientado a los riesgos;
- por último, cada año la Inspección General realiza una evaluación general de los modelos y su gobernanza y lleva a cabo una misión en un área de riesgo identificada.

Además, los equipos de RISK de la primera y segunda líneas de defensa garantizan la comunicación periódica de la información más importante al equipo directivo y la dirección ejecutiva del Banco, a través de:

- el Comité de Capital, como instancia de Dirección Ejecutiva competente en materia de modelos crediticios internos, y que, a este respecto, es informado de las decisiones tomadas, revisa anualmente los resultados de la verificación retrospectiva y recibe un resumen de los resultados de la revisión independiente de los modelos;
- el Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC), un órgano del Consejo de Administración, que recibe trimestralmente un cuadro de indicadores cualitativos en el que se recogen los grandes sucesos del trimestre que afectaron al riesgo de modelo y un parámetro basado en las recomendaciones del equipo de revisión independiente.

La calificación de la contraparte (o la probabilidad de impago) y de la pérdida en caso de impago se determina de dos formas: mediante la aplicación de métodos puramente estadísticos para las carteras con el grado de granularidad más alto (en el caso de los créditos a particulares y a empresas muy pequeñas), o bien recurriendo a una combinación de modelos y dictámenes de expertos para el resto de carteras.

La pérdida en caso de impago se define como la pérdida que el Banco sufriría en caso de incumplimiento de la contraparte en un periodo de ralentización económica, de conformidad con lo estipulado en las regulaciones. En cada transacción, la pérdida se evalúa, por un lado, a partir de

la tasa de recuperación de una transacción *senior unsecured* y, por otro, de los efectos de las técnicas de mitigación de riesgos (avales y garantías reales). Las cantidades recuperables contra los avales y garantías se estiman cada año sobre la base de valuaciones conservadoras y descuentos teniendo en cuenta la ejecución de dichas garantías en periodos de ralentización económica.

El Banco modela sus propios factores de conversión sobre los compromisos de financiamiento mediante el aprovechamiento de los historiales internos de impago. Los factores de conversión se utilizan para medir la parte de los compromisos fuera de balance del Banco que estaría en riesgo en el caso de impago por los prestatarios. Este parámetro se asigna automáticamente dependiendo del tipo de transacción para todas las carteras y, por tanto, no lo determinan los Comités de Crédito.

Las estimaciones internas sobre los parámetros de riesgo se utilizan en la gestión diaria del Banco de acuerdo con las recomendaciones de los reguladores. Así, además de para calcular los requisitos de capital, se utilizan, por ejemplo, para definir delegaciones a la hora de conceder o renovar créditos, para los indicadores de rentabilidad, para determinar las provisiones de las carteras y para los informes sobre las carteras.

➤ TABLA 33: PRINCIPALES MODELOS: PI, LGD, CCF/EAD

Parámetro modelado	Cartera	Número de modelos	Modelo y metodología	Número de años - Datos de impago/de pérdida	Clases de exposiciones principales
PI	Estados	1	Cualitativo	> 10 años	Gobiernos centrales y bancos centrales
	Instituciones financieras	4	Cuantitativo + dictamen de experto	> 10 años	Instituciones Gobiernos centrales y bancos centrales Empresas - otras
	Seguros	1	Cuantitativo + dictamen de experto	> 10 años	Empresas - otras
	Grandes empresas	3	Cuantitativo + dictamen de experto Cualitativo	> 10 años	Empresas - otras
	Profesionales inmobiliarios en Francia	1	Cualitativo	> 10 años	Empresas - otras
	Financiamiento especializado	3	Cualitativo Cuantitativo + dictamen de experto	> 10 años	Empresas - financiamiento especializado
	Política general de calificación a no particulares	1	Cualitativo	> 10 años	Empresas - otras
	BDDF – Pymes	1	Cuantitativo + dictamen de experto	> 10 años	Empresas - pymes
	BDDF – Profesionales y emprendedores	1	Cuantitativo	> 10 años	Clientes particulares - otras pymes
	BDDF – Vida privada (particulares y profesionales)	1	Cuantitativo	> 10 años	Clientes particulares - otras distintas de pymes/Clientes particulares - exposiciones renovables/Clientes particulares - exposiciones distintas de pymes garantizadas con hipotecas inmobiliarias
	Finanzas Personales	2	Cuantitativo	> 10 años	Clientes particulares - otros clientes no pymes
	BNPP FORTIS – Pymes	3	Cuantitativo + dictamen de experto	> 10 años	Clientes particulares: otros/Clientes particulares - exposiciones a pymes garantizadas con hipotecas inmobiliarias
	BNPP FORTIS – Profesionales	1	Cuantitativo	> 10 años	Clientes particulares - otras pymes/Clientes particulares - exposiciones a pymes garantizadas con hipotecas inmobiliarias
	BNPP FORTIS – Particulares	1	Cuantitativo	> 10 años	Clientes particulares - exposiciones distintas de pymes garantizadas con hipotecas inmobiliarias
	BNPP FORTIS – Entidades públicas	1	Cuantitativo + dictamen de experto	9 años	Instituciones
	BNL – Pymes	1	Cuantitativo - Regresión logística	> 10 años	Empresas - pymes
	BNL – Minorista personas	1	Cuantitativo - Regresión	> 10 años	Clientes particulares - otros clientes

Parámetro modelado	Cartera	Número de modelos	Modelo y metodología	Número de años - Datos de impago/de pérdida	Clases de exposiciones principales
	físicas		logística		no pymes
	BNL – Profesionales y minorista pymes	1	Cuantitativo - Regresión logística	> 10 años	Clientes particulares - otras pymes
	BGL – Minorista	1	Cuantitativo	> 10 años	Clientes particulares - exposiciones distintas de pymes garantizadas con hipotecas inmobiliarias
LGD	Estados	1	Cualitativo	> 10 años	Gobiernos centrales y bancos centrales
	Instituciones financieras	4	Cuantitativo + dictamen de experto	> 10 años	Instituciones Gobiernos centrales y bancos centrales Empresas - otras
	Seguros	1	Cualitativo	> 10 años	Empresas - otras
	Grandes empresas	4	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas Cuantitativo + dictamen de experto Cuantitativo	> 10 años	Empresas - otras
	Profesionales inmobiliarios en Francia	1	Cualitativo - Valores de activos depreciados	> 10 años	Empresas - otras
	Financiamiento especializado	3	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas Cualitativo	> 10 años	Empresas - financiamiento especializado
	Política general de calificación a no particulares	1	Cualitativo	> 10 años	Empresas - otras
	BDDF – Pymes	1	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Empresas - pymes
	BDDF – Profesionales y emprendedores	1	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Clientes particulares - otras pymes
	BDDF – Vida privada (particulares y profesionales)	1	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Clientes particulares - otras pymes / Clientes particulares - exposiciones renovables / Clientes particulares - exposiciones distintas de pymes garantizadas con hipotecas inmobiliarias
	Finanzas Personales	2	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Clientes particulares - otros clientes no pymes
	BNPP FORTIS – Profesionales y pymes	1	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Clientes particulares - otras pymes / Clientes particulares - exposiciones distintas de pymes garantizadas con hipotecas inmobiliarias
	BNPP FORTIS – Particulares	1	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Clientes particulares - exposiciones distintas de pymes garantizadas con hipotecas inmobiliarias
	BNPP FORTIS – Entidades públicas	1	Cuantitativo + dictamen de experto	> 10 años	Instituciones
	BNL – Pymes	1	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Empresas - pymes
	BNL – Minorista personas físicas	1	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Clientes particulares - otros clientes no pymes
	BNL – Profesionales y minorista pymes	1	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Clientes particulares - otros clientes no pymes
	BGL – Minorista	1	Cuantitativo	> 10 años	Clientes particulares - otros clientes

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Parámetro modelado	Cartera	Número de modelos	Modelo y metodología	Número de años - Datos de impago/de pérdida	Clases de exposiciones principales
					no pymes
CCF/EAD	CCF para empresas, bancos y estados	1	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Gobiernos centrales y bancos centrales/ Instituciones/empresas
	BDDF – Minorista	1	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Clientes particulares
	Finanzas Personales	2	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Clientes particulares - otros clientes no pymes
	BNPP FORTIS – Profesionales y pymes	1	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Clientes particulares
	BNPP FORTIS – Particulares	1	Cuantitativo - Calibrado a partir de observaciones internas	> 10 años	Clientes particulares
	BNPP FORTIS – Entidades públicas	1	Cuantitativo + dictamen de experto	> 10 años	Instituciones
	BNL – Minorista	2	Valor fijo	-	Clientes particulares
	BNL – Pymes	1	Valor fijo	-	Empresas - pymes
	BGL – Minorista	1	Cuantitativo	> 10 años	Clientes particulares - exposiciones distintas de pymes garantizadas con hipotecas inmobiliarias

VERIFICACIÓN RETROSPECTIVA

Cada uno de los tres parámetros de riesgo crediticio (PI, LGD, CCF/EAD) pasa anualmente unas pruebas de desempeño retrospectivas (*backtesting*) y, en lo que respecta a la probabilidad de impago, un examen comparativo externo que sirven para controlar el desempeño del sistema de calificación en cada uno de los segmentos de actividad del Banco. El *backtesting* consiste en comparar los parámetros estimados y los efectivos.

En el ámbito IRBA, el conjunto de las calificaciones (incluidas las calificaciones de impago 11 o 12) de todas las contrapartes que soportan un riesgo crediticio se registra en un historial a largo plazo. Del mismo modo, se archivan las pérdidas observadas en los créditos declarados como impagados. Se llevan a cabo pruebas de desempeño retrospectivas sobre la base de estos elementos para cada uno de los parámetros de riesgo, tanto globalmente como en el ámbito de cada uno de los métodos de calificación. El objetivo de estos ejercicios es medir el desempeño general y el desempeño de cada método de calificación y, en particular, verificar el poder discriminativo del modelo (es decir, las contrapartes con peor calificación deberían incurrir en impagos con más frecuencia que las que están calificadas como buenas), la estabilidad de la población calificada y la naturaleza predictiva y conservadora de estos parámetros. Para este propósito, las pérdidas observadas se comparan con las tasas de recuperación previstas y las tasas de impago observadas se comparan con las tasas de impago previstas para cada calificación. También se ha verificado la evolución "a través del ciclo" o "downturn" de las calificaciones y las pérdidas en caso de impago (LGD).

En el caso de las evaluaciones comparativas realizadas en este ámbito, las calificaciones internas se comparan con las de varias agencias de calificación externas sobre la base de las correspondencias orientativas entre las calificaciones internas y externas. En lo que respecta a las empresas clientes del Grupo con una calificación externa (alrededor del 10% de este grupo), el análisis comparativo de los datos en que se basa la calificación interna pone de relieve principalmente un enfoque equivalente o conservador del marco aplicado.

También se llevan a cabo mediciones del desempeño en subgrupos de activos homogéneos para las carteras de clientes particulares. Cuando el poder predictivo o el carácter conservador de un modelo se deteriora, este se vuelve a calibrar o se vuelve a desarrollar, si procede. Estos cambios se presentan al supervisor para su aprobación de conformidad con las regulaciones. En espera de la instauración del nuevo modelo, el modelo existente se complementó con medidas cautelares.

En cuanto a las pérdidas en caso de impago, el ejercicio de evaluación retrospectiva se centra fundamentalmente en el análisis de las recuperaciones en las operaciones en mora. Cuando una exposición se ha cancelado, cada cantidad recuperada se descuenta en la fecha de la entrada en impago y se calcula como un porcentaje de la exposición. Cuando una exposición se ha cancelado, el monto de las provisiones se utiliza para estimar las recuperaciones en el futuro o éstas se estiman con arreglo a perfiles estadísticos de cantidades recuperadas calibradas por cotejo con un historial. La tasa de recuperación determinada de esta manera se compara con la tasa prevista un año antes de que ocurriera el impago. Al igual que con las calificaciones, las tasas de recuperación se analizan globalmente por política de calificación y por región. Las diferencias se analizan teniendo en cuenta el carácter marcadamente bimodal de este parámetro.

El conjunto de estos trabajos se revisa anualmente en el seno del Comité de Capital (véase sección 5.2, apartado *Gestión del capital*). Los resultados de los ejercicios de verificación retrospectiva también se certifican internamente por un equipo independiente. Además, se comunican al supervisor.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Las dos tablas que figuran a continuación contienen una síntesis del desempeño de los modelos para los parámetros de riesgo reglamentarios (PI y LGD) en el ámbito IRBA del Grupo con ayuda de los siguientes indicadores:

- promedio aritmético de la PI: corresponde a la probabilidad de impago promedio de los créditos productivos ponderada por el número de deudores en la cartera en cuestión;
- tasa de morosidad histórica promedio: corresponde al promedio de las tasas de morosidad anual (número de deudores que entraron en mora durante un ejercicio en relación con el número de deudores productivos a finales del ejercicio anterior) observada sobre un periodo histórico largo (véase tabla 33: *Principales modelos: PI*);
- promedio aritmético de la LGD estimada: corresponde a la tasa de pérdidas en caso de impago promedio ponderada por el número de deudores o por el monto de EAD según la cartera en cuestión;
- promedio aritmético de la LGD histórica observada: corresponde a las tasas de pérdidas en caso de impago observadas sobre un periodo largo (véase tabla 33: *Principales modelos: LGD*).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ TABLA 34: VERIFICACIÓN RETROSPECTIVA DE LA PI EN LA CARTERA DE BANCOS CENTRALES, ADMINISTRACIONES CENTRALES E INSTITUCIONES (EU CR9)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
2020
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		Número de deudores al comienzo del ejercicio					
Cartera	Horquilla de PI		de los cuales, número de deudores que han incurrido en impago durante el año	Tasa de impago promedio observada	PI promedio ponderada por la exposición	PI promedio ponderada por el número de deudores	Tasa de morosidad anual histórica en promedio
Bancos centrales y administraciones centrales	0.00 hasta 0.15%	714	-	-	0.01%	0.04%	-
	0.00 hasta 0.10%	*695*	-	-	*0.01%*	*0.03%*	-
	0.10 hasta 0.15%	*19*	-	-	*0.13%*	*0.11%*	-
	0.15 hasta 0.25%	65	-	-	0.19%	0.17%	1.35%
	0.25 hasta 0.50%	82	-	-	0.29%	0.33%	-
	0.50 hasta 0.75%	18	-	-	0.69%	0.66%	-
	0.75 hasta 2.50%	65	-	-	1.27%	1.14%	1.00%
	0.75 hasta 1.75%	*60*	-	-	*1.12%*	*1.05%*	*1.28%*
	1.75 hasta 2.50%	*5*	-	-	*2.11%*	*2.18%*	
	2.50 hasta 10.00%	37	-	-	5.04%	4.10%	0.61%
	2.50 hasta 5.00%	*28*	-	-	*3.95%*	*3.15%*	*0.20%*
	5.00 hasta 10.00%	*9*	-	-	*8.23%*	*7.04%*	*1.03%*
	10.00 hasta 100.00%	8	2	25.00%	14.05%	17.90%	5.73%
	0.00 hasta 20.00%	*4*	-	-	*11.66%*	*12.90%*	*2.69%*
	0.00 hasta 30.00%	*4*	*2*	*50.00%*	*21.81%*	*22.90%*	*10.51%*
	30.00 hasta 100.00%	-	-	-	-	-	-
	100% (impago)	11			100.00%	100.00%	
Instituciones	0.00 hasta 0.15%	729	-	-	0.05%	0.07%	0.05%
	0.00 hasta 0.10%	*517*	-	-	*0.04%*	*0.04%*	*0.05%*
	0.10 hasta 0.15%	*212*	-	-	*0.11%*	*0.11%*	*0.06%*
	0.15 hasta 0.25%	212	-	-	0.18%	0.19%	0.25%
	0.25 hasta 0.50%	229	-	-	0.34%	0.35%	0.13%
	0.50 hasta 0.75%	91	-	-	0.58%	0.65%	0.25%
	0.75 hasta 2.50%	240	1	0.42%	1.26%	1.36%	0.28%
	0.75 hasta 1.75%	*195*	-	-	*1.12%*	*1.19%*	*0.21%*
	1.75 hasta 2.50%	*45*	*1*	*2.22%*	*1.88%*	*2.07%*	*0.60%*
	2.50 hasta 10.00%	119	-	-	4.67%	5.01%	0.69%
	2.50 hasta 5.00%	*66*	-	-	*3.70%*	*3.43%*	*0.43%*
	5.00 hasta 10.00%	*53*	-	-	*5.83%*	*6.98%*	*0.96%*
	10.00 hasta 100.00%	18	-	-	15.44%	14.61%	3.73%
	0.00 hasta 20.00%	*18*	-	-	*13.12%*	*14.61%*	*2.63%*
	0.00 hasta 30.00%	-	-	-	*22.98%*	-	*6.79%*
	30.00 hasta 100.00%	-	-	-	*53.44%*	-	-
	100% (impago)	32			100.00%	100.00%	

➤ TABLA 35: VERIFICACIÓN RETROSPECTIVA DE LA PI EN LA CARTERA DE EMPRESAS (EU CR9)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
2020
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Cartera	Horquilla de PI	Número de deudores al comienzo del ejercicio	de los cuales, número de deudores que han incurrido en impago durante el año	Tasa de impago promedio observada	PI promedio ponderada por la exposición	PI promedio ponderada por el número de deudores	Tasa de morosidad anual histórica en promedio
Empresas - Financiamientos especializados	0.00 hasta 0.15%	133	-	-	0.08%	0.08%	-
	0.00 hasta 0.10%	*69*	-	-	*0.06%*	*0.06%*	-
	0.10 hasta 0.15%	*64*	-	-	*0.12%*	*0.12%*	-
	0.15 hasta 0.25%	132	-	-	0.18%	0.19%	-
	0.25 hasta 0.50%	550	1	0.18%	0.35%	0.35%	0.12%
	0.50 hasta 0.75%	273	1	0.37%	0.69%	0.67%	0.56%
	0.75 hasta 2.50%	955	12	1.26%	1.34%	1.23%	0.59%
	0.75 hasta 1.75%	*821*	*8*	*0.97%*	*1.18%*	*1.09%*	*0.43%*
	1.75 hasta 2.50%	*134*	*4*	*2.99%*	*2.07%*	*2.11%*	*1.36%*
	2.50 hasta 10.00%	374	7	1.87%	4.78%	3.89%	1.35%
	2.50 hasta 5.00%	*302*	*5*	*1.66%*	*3.24%*	*3.20%*	*1.17%*
	5.00 hasta 10.00%	*72*	*2*	*2.78%*	*6.34%*	*6.79%*	*1.69%*
	10.00 hasta 100.00%	38	3	7.89%	15.73%	17.71%	13.37%
	10.00 hasta 20.00%	*24*	*2*	*8.33%*	*15.18%*	*14.84%*	*11.30%*
	20.00 hasta 30.00%	*14*	*1*	*7.14%*	*21.90%*	*22.63%*	*21.91%*
	30.00 hasta 100.00%	-	-	-	-	-	-
	100% (impago)	69			100.00%	100.00%	
Empresas - pymes	0.00 hasta 0.15%	2,159	13	0.60%	0.07%	0.10%	0.16%
	0.00 hasta 0.10%	*958*	*11*	*1.15%*	*0.05%*	*0.07%*	*0.15%*
	0.10 hasta 0.15%	*1,201*	*2*	*0.17%*	*0.12%*	*0.13%*	*0.19%*
	0.15 hasta 0.25%	1,032	4	0.39%	0.17%	0.19%	0.22%
	0.25 hasta 0.50%	9,848	20	0.20%	0.35%	0.36%	0.32%
	0.50 hasta 0.75%	2,344	9	0.38%	0.66%	0.66%	0.69%

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
2020
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Cartera	Horquilla de PI	Número de deudores al comienzo del ejercicio	de los cuales, número de deudores que han incurrido en impago durante el año	Tasa de impago promedio observada	PI promedio ponderada por la exposición	PI promedio ponderada por el número de deudores	Tasa de morosidad anual histórica en promedio
	0.75 hasta 2.50%	10,641	82	0.77%	1.29%	1.28%	1.44%
	0.75 hasta 1.75%	*9,399*	*67*	*0.71%*	*1.14%*	*1.17%*	*1.21%*
	1.75 hasta 2.50%	*1,242*	*15*	*1.21%*	*2.04%*	*2.10%*	*2.50%*
	2.50 hasta 10.00%	10,740	235	2.19%	4.21%	4.30%	3.81%
	2.50 hasta 5.00%	*7,992*	*128*	*1.60%*	*3.28%*	*3.35%*	*2.82%*
	5.00 hasta 10.00%	*2,748*	*107*	*3.89%*	*7.02%*	*7.05%*	*6.40%*
	10.00 hasta 100.00%	1,283	192	14.96%	17.51%	17.98%	18.51%
	10.00 hasta 20.00%	*698*	*88*	*12.61%*	*13.85%*	*13.80%*	*15.33%*
	20.00 hasta 30.00%	*570*	*97*	*17.02%*	*22.76%*	*22.22%*	*21.08%*
	30.00 hasta 100.00%	*15*	*7*	*46.67%*	*45.61%*	*51.83%*	*35.92%*
	100% (impago)	4,113			100.00%	100.00%	
Otras empresas	0.00 hasta 0.15%	5,894	8	0.14%	0.07%	0.08%	0.18%
	0.00 hasta 0.10%	*3,543*	*6*	*0.17%*	*0.05%*	*0.06%*	*0.09%*
	0.10 hasta 0.15%	*2,351*	*2*	*0.09%*	*0.11%*	*0.12%*	*0.11%*
	0.15 hasta 0.25%	4,069	1	0.02%	0.18%	0.18%	0.08%
	0.25 hasta 0.50%	9,077	14	0.15%	0.35%	0.36%	0.20%
	0.50 hasta 0.75%	3,354	13	0.39%	0.68%	0.65%	0.58%
	0.75 hasta 2.50%	12,802	100	0.78%	1.35%	1.34%	0.77%
	0.75 hasta 1.75%	*10,464*	*64*	*0.61%*	*1.17%*	*1.17%*	*0.63%*
	1.75 hasta 2.50%	*2,338*	*36*	*1.54%*	*2.08%*	*2.08%*	*1.40%*
	2.50 hasta 10.00%	8,978	170	1.89%	4.77%	4.53%	2.48%
	2.50 hasta 5.00%	*5,921*	*71*	*1.20%*	*3.37%*	*3.39%*	*1.81%*
	5.00 hasta 10.00%	*3,057*	*99*	*3.24%*	*6.75%*	*6.73%*	*3.90%*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

2020

Cartera	Horquilla de PI	Número de deudores al comienzo del ejercicio	de los cuales, número de deudores que han incurrido en impago durante el año	Tasa de impago promedio observada	PI promedio ponderada por la exposición	PI promedio ponderada por el número de deudores	Tasa de morosidad anual histórica en promedio
	10.00 hasta 100.00%	1,105	133	12.04%	15.25%	18.26%	13.33%
	10.00 hasta 20.00%	*689*	*77*	*11.18%*	*13.96%*	*14.61%*	*10.84%*
	20.00 hasta 30.00%	*389*	*51*	*13.11%*	*22.46%*	*22.97%*	*17.36%*
	30.00 hasta 100.00%	*27*	*5*	*18.52%*	*40.97%*	*43.40%*	*22.16%*
	100% (impago)	3,140			100.00%	100.00%	

➤ **TABLA 36: VERIFICACIÓN RETROSPECTIVA DE LA PI EN LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES QUE HAN APORTADO INMUEBLES COMO GARANTÍA (EU CR9)**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA GUTIÉRREZ RAMOS
PERITO TRADUCTOR
2020
CIUDAD DE MÉXICO

Cartera	Horquilla de PI	Número de deudores al comienzo del ejercicio	de los cuales, número de deudores que han incurrido en impago durante el año	Tasa de impago promedio observada	PI promedio ponderada por la exposición	PI promedio ponderada por el número de deudores	Tasa de morosidad anual histórica en promedio
Clientes particulares - Garantizados con inmuebles residenciales	0.00 hasta 0.15%	547,266	372	0.07%	0.09%	0.07%	0.05%
	0.00 hasta 0.10%	*484,182*	*305*	*0.06%*	*0.08%*	*0.07%*	*0.04%*
	0.10 hasta 0.15%	*63,084*	*67*	*0.11%*	*0.12%*	*0.13%*	*0.11%*
	0.15 hasta 0.25%	99,827	119	0.12%	0.18%	0.20%	0.14%
	0.25 hasta 0.50%	351,854	1,521	0.43%	0.37%	0.38%	0.30%
	0.50 hasta 0.75%	145,709	653	0.45%	0.64%	0.64%	0.32%
	0.75 hasta 2.50%	125,408	1,625	1.30%	1.42%	1.44%	1.00%
	0.75 hasta 1.75%	*95,492*	*1,171*	*1.23%*	*1.24%*	*1.26%*	*0.85%*
	1.75 hasta 2.50%	*29,916*	*454*	*1.52%*	*2.12%*	*2.04%*	*1.47%*
	2.50 hasta 10.00%	49,950	2,058	4.12%	4.76%	5.04%	3.79%
	2.50 hasta 5.00%	*30,212*	*899*	*2.98%*	*3.65%*	*3.64%*	*2.51%*
	5.00 hasta 10.00%	*19,738*	*1,159*	*5.87%*	*6.89%*	*7.19%*	*6.13%*
	10.00 hasta 100.00%	20,108	4,155	20.66%	23.48%	23.12%	22.40%
	0.00 hasta 20.00%	*10,974*	*1,179*	*10.74%*	*13.69%*	*15.62%*	*13.55%*
	0.00 hasta 30.00%	*6,072*	*1,854*	*30.53%*	*24.56%*	*23.95%*	*29.43%*
	30.00 hasta 100.00%	*3,062*	*1,122*	*36.64%*	*47.48%*	*48.35%*	*41.83%*
	100% (impago)	33,629			100.00%	100.00%	
Clientes particulares - Garantizados con inmuebles comerciales	0.00 hasta 0.15%	2,826	2	0.07%	0.09%	0.09%	0.13%
	0.00 hasta 0.10%	*1,721*	*1*	*0.06%*	*0.06%*	*0.06%*	*0.09%*
	0.10 hasta 0.15%	*1,105*	*1*	*0.09%*	*0.13%*	*0.13%*	*0.19%*
	0.15 hasta 0.25%	2,494	7	0.28%	0.19%	0.21%	0.21%
	0.25 hasta 0.50%	16,416	62	0.38%	0.38%	0.38%	0.40%
	0.50 hasta 0.75%	5,056	22	0.44%	0.57%	0.59%	0.34%
	0.75 hasta 2.50%	13,203	106	0.80%	1.40%	1.45%	0.72%
	0.75 hasta 1.75%	*10,088*	*72*	*0.71%*	*1.18%*	*1.26%*	*0.66%*
	1.75 hasta 2.50%	*3,115*	*34*	*1.09%*	*2.20%*	*2.06%*	*0.93%*
	2.50 hasta 10.00%	12,601	275	2.18%	5.03%	4.92%	2.24%
	2.50 hasta 5.00%	*6,690*	*116*	*1.73%*	*3.59%*	*3.76%*	*1.61%*
	5.00 hasta 10.00%	*5,911*	*159*	*2.69%*	*6.78%*	*6.23%*	*3.21%*
	10.00 hasta 100.00%	2,473	455	18.40%	19.49%	21.64%	16.23%
	0.00 hasta 20.00%	*1,169*	*142*	*12.15%*	*13.82%*	*14.42%*	*10.17%*
	0.00 hasta 30.00%	*1,131*	*263*	*23.25%*	*25.23%*	*24.80%*	*20.11%*
	30.00 hasta 100.00%	*173*	*50*	*28.90%*	*40.39%*	*49.74%*	*33.00%*
	100% (impago)	4,107			100.00%	100.00%	



➤ **TABLA 37: VERIFICACIÓN RETROSPECTIVA DE LA PI EN LA CARTERA DE OTROS CLIENTES PARTICULARES (EU CR9)**

		Número de deudores al comienzo del ejercicio					
Cartera	**Horquilla de PI**		**de los cuales, número de deudores que han incurrido en impago durante el año**	**Tasa de impago promedio observada**	**PI promedio ponderada por la exposición**	**PI promedio ponderada por el número de deudores**	**Tasa de morosidad anual histórica en promedio**
Clientes particulares - Exposiciones renovables	0.00 hasta 0.15%	1,771,153	3,039	0.17%	0.07%	0.06%	0.07%
	0.00 hasta 0.10%	*1,719,378*	*2,918*	*0.17%*	*0.07%*	*0.06%*	*0.07%*
	0.10 hasta 0.15%	*51,775*	*121*	*0.23%*	*0.12%*	*0.11%*	*0.14%*
	0.15 hasta 0.25%	259,246	1,585	0.61%	0.17%	0.22%	0.25%
	0.25 hasta 0.50%	226,117	2,214	0.98%	0.37%	0.38%	0.43%
	0.50 hasta 0.75%	152,004	1,767	1.16%	0.63%	0.62%	0.59%
	0.75 hasta 2.50%	282,734	6,887	2.44%	1.34%	1.34%	1.36%
	0.75 hasta 1.75%	*251,491*	*6,289*	*2.50%*	*1.29%*	*1.21%*	*1.29%*
	1.75 hasta 2.50%	*31,243*	*598*	*1.91%*	*2.34%*	*2.42%*	*1.95%*
	2.50 hasta 10.00%	219,658	17,222	7.84%	4.68%	4.85%	4.64%
	2.50 hasta 5.00%	*98,596*	*5,825*	*5.91%*	*3.37%*	*2.95%*	*3.10%*
	5.00 hasta 10.00%	*121,062*	*11,397*	*9.41%*	*7.22%*	*6.40%*	*6.01%*
	10.00 hasta 100.00%	36,325	11,132	30.65%	19.01%	24.70%	23.40%
	0.00 hasta 20.00%	*16,165*	*3,014*	*18.65%*	*13.07%*	*15.39%*	*13.13%*
	0.00 hasta 30.00%	*10,436*	*3,271*	*31.34%*	*23.54%*	*25.91%*	*25.34%*
	30.00 hasta 100.00%	*9,724*	*4,847*	*49.85%*	*47.93%*	*38.87%*	*39.29%*
	100% (impago)	180,523			100.00%	100.00%	
Otros clientes particulares, pymes	0.00 hasta 0.15%	66,399	78	0.12%	0.08%	0.10%	0.09%
	0.00 hasta 0.10%	*38,552*	*30*	*0.08%*	*0.07%*	*0.07%*	*0.06%*
	0.10 hasta 0.15%	*27,847*	*48*	*0.17%*	*0.13%*	*0.13%*	*0.12%*
	0.15 hasta 0.25%	99,676	329	0.33%	0.19%	0.20%	0.15%
	0.25 hasta 0.50%	93,214	434	0.47%	0.37%	0.36%	0.37%
	0.50 hasta 0.75%	63,453	453	0.71%	0.57%	0.57%	0.60%
	0.75 hasta 2.50%	181,590	3,739	2.06%	1.43%	1.41%	2.62%
	0.75 hasta 1.75%	*139,046*	*2,046*	*1.47%*	*1.21%*	*1.18%*	*1.23%*
	1.75 hasta 2.50%	*42,544*	*1,693*	*3.98%*	*2.17%*	*2.18%*	*5.88%*
	2.50 hasta 10.00%	149,027	7,956	5.34%	4.87%	5.25%	5.68%
	2.50 hasta 5.00%	*83,443*	*3,401*	*4.08%*	*3.62%*	*3.77%*	*4.74%*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
2620
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Cartera	Horquilla de PI	Número de deudores al comienzo del ejercicio	de los cuales, número de deudores que han incurrido en impago durante el año	Tasa de impago promedio observada	PI promedio ponderada por la exposición	PI promedio ponderada por el número de deudores	Tasa de morosidad anual histórica en promedio
	5.00 hasta 10.00%	*65,584*	*4,555*	*6.95%*	*7.48%*	*7.13%*	*7.11%*
	10.00 hasta 100.00%	27,811	6,390	22.98%	21.71%	21.52%	23.11%
	0.00 hasta 20.00%	*15,720*	*2,723*	*17.32%*	*14.59%*	*14.59%*	*15.82%*
	0.00 hasta 30.00%	*10,124*	*2,765*	*27.31%*	*27.56%*	*26.10%*	*28.56%*
	30.00 hasta 100.00%	*1,967*	*902*	*45.86%*	*51.31%*	*53.25%*	*44.11%*
	100% (impago)	123,389			100.00%	100.00%	
Otros clientes particulares, no pymes	0.00 hasta 0.15%	536,857	429	0.08%	0.08%	0.06%	0.06%
	0.00 hasta 0.10%	*468,361*	*282*	*0.06%*	*0.08%*	*0.05%*	*0.04%*
	0.10 hasta 0.15%	*68,496*	*147*	*0.21%*	*0.12%*	*0.12%*	*0.15%*
	0.15 hasta 0.25%	163,913	639	0.39%	0.19%	0.21%	0.33%
	0.25 hasta 0.50%	347,092	2,764	0.80%	0.38%	0.37%	0.50%
	0.50 hasta 0.75%	140,681	901	0.64%	0.61%	0.63%	0.52%
	0.75 hasta 2.50%	484,524	10,828	2.23%	1.35%	1.27%	1.43%
	0.75 hasta 1.75%	*465,691*	*10,286*	*2.21%*	*1.18%*	*1.24%*	*1.34%*
	1.75 hasta 2.50%	*18,833*	*542*	*2.88%*	*2.06%*	*2.12%*	*3.37%*
	2.50 hasta 10.00%	139,371	10,659	7.65%	4.75%	4.98%	6.09%
	2.50 hasta 5.00%	*79,698*	*4,137*	*5.19%*	*3.56%*	*3.63%*	*3.87%*
	5.00 hasta 10.00%	*59,673*	*6,522*	*10.93%*	*7.49%*	*6.78%*	*9.44%*
	10.00 hasta 100.00%	31,184	7,387	23.69%	21.36%	21.48%	21.22%
	0.00 hasta 20.00%	*16,617*	*2,777*	*16.71%*	*13.36%*	*14.80%*	*15.51%*
	0.00 hasta 30.00%	*10,287*	*2,810*	*27.32%*	*23.53%*	*24.12%*	*24.15%*
	30.00 hasta 100.00%	*4,280*	*1,800*	*42.06%*	*47.33%*	*41.08%*	*39.84%*
	100% (impago)	274,145			100.00%	100.00%	

➤ VERIFICACIÓN RETROSPECTIVA DE LA PI (EU CR9)

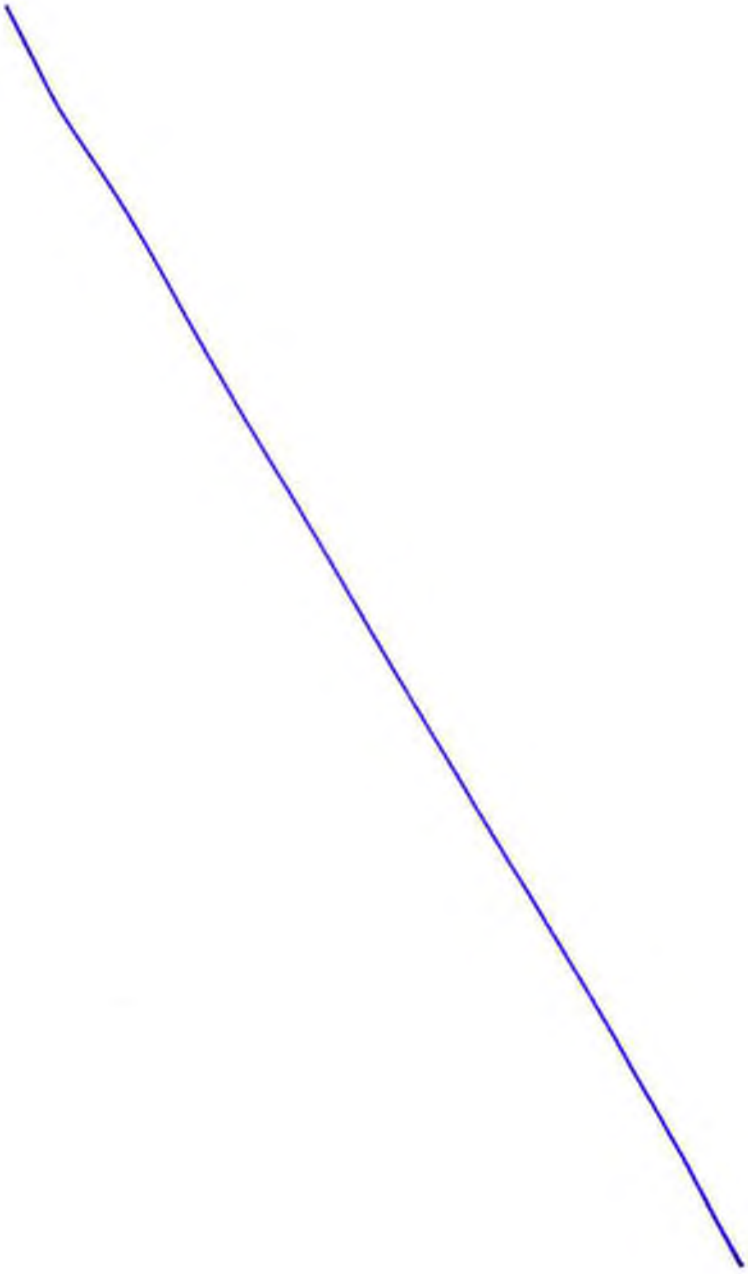
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
2019
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Cartera	Calificación interna de BNP Paribas	Calificación crediticia de emisores a largo plazo	Horquilla de PI	Promedio aritmético de la PI	Número de deudores productivos al comienzo del ejercicio	Número de impagos entre los deudores productivos al comienzo del ejercicio	Tasa de morosidad histórica en promedio
Estados y entidades del sector público	1+ hasta 3-	AAA a BBB+	0.00 hasta 0.11%	0.03%	113	-	0.00%
	4+ hasta 5-	BBB+ hasta BBB-	0.11 hasta 0.58%	0.27%	84	-	0.38%
	6+ hasta 8-	BB+ hasta B+	0.58 hasta 8.76%	3.33%	37	-	0.28%
	9+ hasta 10-	B hasta C	8.76 hasta < 100%	14.13%	5	-	3.34%
Instituciones financieras(*)	1+ hasta 3-	AAA a BBB+	0.00 hasta 0.11%	0.05%	1,375	-	0.06%
	4+ hasta 5-	BBB+ hasta BBB-	0.11 hasta 0.58%	0.24%	972	3	0.17%
	6+ hasta 8-	BB+ hasta B+	0.58 hasta 8.76%	2.42%	1,004	1	0.30%
	9+ hasta 10-	B hasta C	8.76 hasta < 100%	14.21%	36	1	1.73%
Grandes empresas(**)	1+ hasta 3-	AAA a BBB+	0.00 hasta 0.11%	0.06%	2,572	-	0.06%
	4+ hasta 5-	BBB+ hasta BBB-	0.11 hasta 0.58%	0.27%	5,568	4	0.14%
	6+ hasta 8-	BB+ hasta B+	0.58 hasta 8.76%	2.70%	7,344	49	0.88%
	9+ hasta 10-	B hasta C	8.76 hasta < 100%	15.30%	458	43	11.93%
Particulares	1+ hasta 3-	AAA a BBB+	0.00 hasta 0.11%	0.06%	2,858,841	2,948	0.05%
	4+ hasta 5-	BBB+ hasta BBB-	0.11 hasta 0.58%	0.32%	1,654,128	6,339	0.25%
	6+ hasta 8-	BB+ hasta B+	0.58 hasta 8.76%	2.12%	1,552,679	33,557	1.83%
	9+ hasta 10-	B hasta C	8.76 hasta < 100%	19.97%	85,173	17,931	18.64%
Profesionales y pymes clientes particulares	1+ hasta 3-	AAA a BBB+	0.00 hasta 0.11%	0.09%	86,474	122	0.07%
	4+ hasta 5-	BBB+ hasta BBB-	0.11 hasta 0.58%	0.35%	256,038	1,092	0.29%
	6+ hasta 8-	BB+ hasta B+	0.58 hasta 8.76%	2.39%	344,208	7,254	1.96%
	9+ hasta 10-	B hasta C	8.76 hasta < 100%	19.72%	47,012	7,854	16.54%
Pymes empresas	1+ hasta 3-	AAA a BBB+	0.00 hasta	0.08%	877	-	0.07%

		0.11%				
4+ hasta 5-	BBB+ hasta BBB-	0.11 hasta 0.58%	0.34%	35,868	59	0.24%
6+ hasta 8-	BB+ hasta B+	0.58 hasta 8.76%	2.05%	58,179	690	[illegible]
9+ hasta 10-	B hasta C	8.76 hasta < 100%	10.62%	12,580	717	8.86%

(*) Corresponde a las carteras Entidades bancarias, Seguros y Fondos regulados y acuerdos de agencia.

(**) Corresponde a las carteras Grandes empresas, Profesionales inmobiliarios en Francia, Financiamiento de proyectos y financiamiento de operaciones en energía y materias primas.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 38: VERIFICACIÓN RETROSPECTIVA DE LA LGD**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MÉXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	2020	
Cartera	**Promedio aritmético de la LGD estimada**	**Promedio aritmético de la LGD histórica observada**
Estados y entidades del sector público	25%	9%
Instituciones financieras(*)	31%	29%
Grandes empresas(**)	40%	26%
Particulares	67%	40%
Profesionales y pymes clientes particulares	47%	38%
Pymes empresas	33%	32%

	2019	
Cartera	**Promedio aritmético de la LGD estimada**	**Promedio aritmético de la LGD histórica observada**
Estados y entidades del sector público	42%	17%
Instituciones financieras(*)	40%	27%
Grandes empresas(**)	39%	27%
Particulares	27%	24%
Profesionales y pymes clientes particulares	29%	27%
Pymes empresas	37%	34%

(*) Corresponde a las carteras Entidades bancarias, Seguros y Fondos regulados y acuerdos de agencia.

(**) Corresponde a las carteras Grandes empresas, Profesionales inmobiliarios en Francia, Financiamiento de proyectos y financiamiento de operaciones en energía y materias primas.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN INTERNA APLICABLE A LOS ESTADOS SOBERANOS, LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, LAS EMPRESAS Y LOS FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS

El ámbito IRBA del sistema de calificaciones (véase apartado *El sistema de calificación* de la sección *Marco de gestión del riesgo crediticio)* aplicable a los Estados soberanos, a las instituciones financieras, a las empresas y a los financiamientos especializados, está cubierto por un procedimiento de calificación homogéneo en virtud del cual RISK es el responsable final de la calificación atribuida a las contrapartes y de la tasa de recuperación global (TRG) asignada a las transacciones. El factor de conversión (CCF) de las operaciones fuera de balance se designa automáticamente en función de las características de la contraparte y de la operación.

El proceso genérico para asignar una calificación a cada uno de los segmentos se define a continuación:

- para grandes empresas y financiamientos especializados, se realiza un análisis por parte de la unidad de negocio, que propone una calificación y una TRG al Comité de Crédito utilizando los modelos de calificación y las herramientas desarrolladas por RISK. La calificación y la tasa de recuperación global son validadas o modificadas por el representante de RISK durante la reunión del Comité de Crédito. El comité decide sobre la concesión o renovación de los compromisos y revisan, si procede, la calificación de la contraparte al menos una vez al año;
- en el caso de las instituciones financieras, son los analistas de RISK los que realizan el análisis. Las calificaciones de contraparte y las TRG se determinan durante los comités de revisión organizados por área geográfica para asegurar la comparabilidad entre dos bancos similares;
- para los estados soberanos, las calificaciones se definen en el seno de los comités nacionales (Rating Committee), que congregan varias veces al año a miembros de la dirección ejecutiva, de RISK y de las líneas de negocio. La Dirección de Estudios Económicos propone las calificaciones en este marco.
- en el ámbito de pequeñas y medianas empresas (excluyendo los clientes particulares), los analistas del área de RISK aplican una puntuación.

Para cada una de estas subcarteras, se miden los parámetros de riesgo utilizando un modelo certificado y validado por los equipos de RISK, basado principalmente en un análisis de los datos históricos del Banco. En la medida de lo posible, esta metodología se sustenta en herramientas compartidas en todo el Grupo con el fin de garantizar una aplicación homogénea. No obstante, el juicio de expertos es un elemento insustituible y, en este sentido, cada calificación y tasa de recuperación está sujeta a dictámenes que pueden diferir de los resultados derivados de la aplicación estricta de los modelos, siempre y cuando puedan justificarse.

El método de determinación de los parámetros de riesgo se basa en principios comunes, particularmente el principio de "cuatro ojos", que requiere que como mínimo dos personas, al menos una que no tenga relación con los objetivos comerciales, den su opinión sobre cada calificación de contraparte y cada TRG de las transacciones.

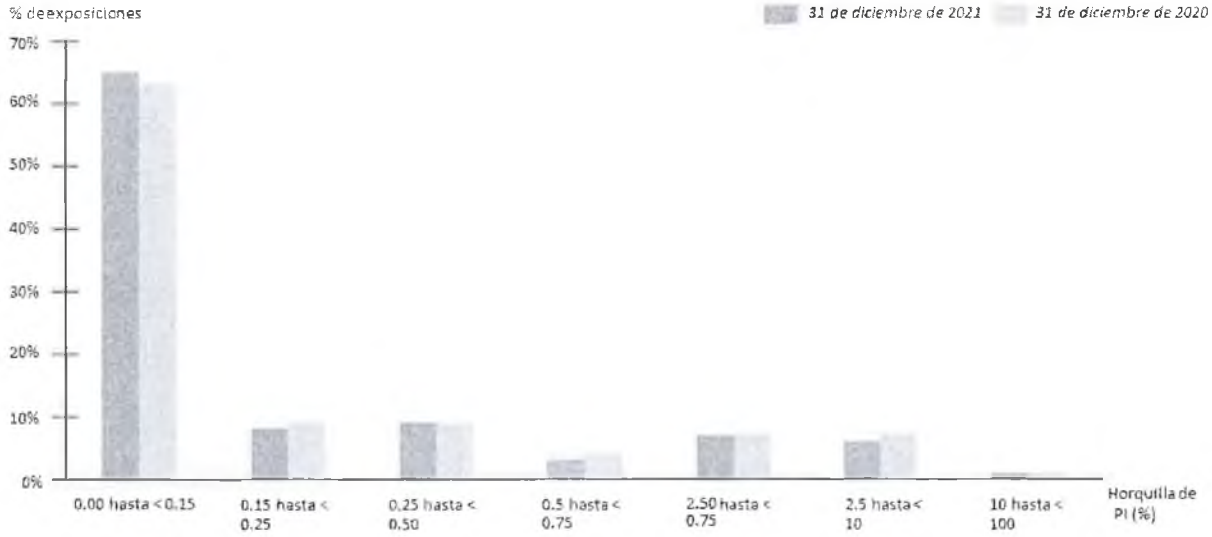
La definición de impago se aplica de forma uniforme dentro del Grupo para cada clase de activo, de conformidad con las estipulaciones de la regulación.

El gráfico que figura debajo muestra un desglose por horquilla de PI de los préstamos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes de las clases de exposiciones gobiernos centrales y bancos centrales, instituciones y empresas en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas (véase la tabla 27: *Correspondencia orientativa de las calificaciones internas de contrapartes con la escala tipo de las agencias de calificación y las probabilidades de impago promedio previstas*).

Esta exposición ascendía a EUR 1.14 billones al 31 de diciembre de 2021, frente a EUR 1.07 billones al 31 de diciembre de 2020.

La mayoría de los compromisos son con prestatarios cuyos riesgos son calificados como de buena o excelente calidad, lo que refleja el peso de las relaciones del Banco con grandes multinacionales e instituciones financieras. Una parte importante de los compromisos con prestatarios de menor calidad está asociada a estructuras de financiamiento que permiten una tasa de recuperación elevada en caso de impago de la contraparte (financiamientos a la exportación cubiertos por garantías otorgadas por agencias internacionales de seguros de crédito y financiamientos de proyectos, estructurados o transaccionales).

➤ **GRÁFICO 8: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR HORQUILLA DE PI EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA**



CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS

La tabla que figura debajo muestra un desglose por horquilla de PI de los préstamos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes de las clases de exposiciones gobiernos centrales y bancos centrales, instituciones y empresas en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas. La exposición total ascendía a EUR 1.15 billones al 31 de diciembre de 2021, de los cuales EUR 1.04 billones de préstamos productivos y EUR 11,000 millones de préstamos improductivos, frente a EUR 1.08 billones al 31 de diciembre de 2020, de los cuales EUR 1.07 billones de préstamos productivos y EUR 13,000 millones de préstamos improductivos.

Esta información se completa con los promedios observados en los principales factores de riesgo según el marco de Basilea:

- probabilidad promedio de impago ponderada por el valor expuesto al riesgo: PI promedio[1];
- promedio ponderado de los factores de conversión de las exposiciones fuera de balance: CCF promedio[2];
- promedio de las pérdidas en caso de impago ponderado por el valor expuesto al riesgo: LGD promedio[3];
- promedio de los vencimientos residuales (en años) ponderado por el valor expuesto al riesgo: vencimiento residual promedio;

La ponderación promedio se define como la relación entre los activos ponderados por riesgo y el valor expuesto al riesgo (EAD) derivados de los parámetros de riesgo que se describen arriba.

La columna "Monto de las pérdidas previstas" presenta las pérdidas previstas a un año.

1 *PI promedio: "Probabilidad de Impago" - promedio de las probabilidades de impago ponderado por el valor expuesto al riesgo.*
2 *CCF promedio: "Factor de conversión de crédito" - relación entre el valor expuesto al riesgo y el monto de los compromisos fuera de balance.*
3 *LGD promedio: "Loss Given Default" - promedio de las pérdidas en caso de impago ponderado por el valor expuesto al riesgo.*

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TABLA 39: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA EN LA CARTERA DE BANCOS CENTRALES, ADMINISTRACIONES CENTRALES E INSTITUCIONES (EU CR6)

31 de diciembre de 2021

En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición en balance	Exposición fuera de balance antes de CCF	CCF promedio ponderado	EAD	PI promedio ponderada	Número de deudores	LGD promedio ponderada	Vencimiento promedio ponderado	Activos ponderados por riesgo[(*)]	Ponderación promedio	Monto de las pérdidas previstas[(**)]	Correcciones de valor y provisiones[(**)]
Bancos centrales y administraciones centrales	0.00 hasta < 0.15%	461,043	1,105	55%	462,019	0%	100 hasta 1,000	2%	2	2,390	1%	3	
	0.00 hasta < 0.10%	*456,346*	*1,105*	*55%*	*457,322*	*0%*	*100 hasta 1,000*	*2%*	*2*	*1,360*	*0%*	*2*	
	0.10 hasta < 0.15%	*4,697*	*0*	*47%*	*4,697*	*0%*	*0 hasta 100*	*19%*	*4*	*1,030*	*22%*	*1*	
	0.15 hasta < 0.25%	1,293	3	45%	1,295	0%	0 hasta 100	13%	2	166	13%	0	
	0.25 hasta < 0.50%	2,619	197	55%	2,727	0%	0 hasta 100	26%	2	802	29%	2	
	0.50 hasta < 0.75%	886	664	55%	1,252	1%	0 hasta 100	16%	2	360	29%	1	
	0.75 hasta < 2.50%	588	157	55%	818	1%	0 hasta 100	15%	3	222	27%	1	
	0.75 hasta < 1.75%	*492*	*151*	*55%*	*718*	*1%*	*0 hasta 100*	*14%*	*3*	*182*	*25%*	*1*	
	1.75 hasta < 2.5%	*97*	*5*	*55%*	*99*	*2%*	*0 hasta 100*	*17%*	*3*	*40*	*41%*	*0*	
	2.50 hasta < 10.0%	398	153	55%	483	5%	0 hasta 100	4%	4	79	16%	1	
	2.5 hasta < 5%	*341*	*35*	*55%*	*360*	*4%*	*0 hasta 100*	*4%*	*4*	*58*	*16%*	*1*	
	5 hasta < 10%	*58*	*119*	*55%*	*123*	*8%*	*0 hasta 100*	*2%*	*5*	*21*	*17%*	*0*	
	10.0 hasta < 100%	409	180	55%	508	14%	0 hasta 100	12%	3	336	66%	12	
	10 hasta < 20%	*296*	*176*	*55%*	*392*	*12%*	*0 hasta 100*	*4%*	*4*	*86*	*22%*	*2*	
	20 hasta < 30%	*113*	*4*	*55%*	*116*	*22%*	*0 hasta 100*	*39%*	*2*	*250*	*216%*	*10*	
	30 hasta < 100%	*0*	-	-	*0*	*50%*	-	*0%*	*0*	*0*	-	*0*	
	100% (impago)	40	5	55%	43	100%	0 hasta 100	21%	2	3	8%	9	
SUBTOTAL		**467,277**	**2,464**	**55%**	**469,143**	**0%**		**2%**	**2**	**4,359**	**1%**	**30**	**(29)**
Instituciones	0.00 hasta < 0.15%	28,729	12,157	46%	34,524	0%	1,000 hasta 10,000	27%	2	5,388	16%	6	
	0.00 hasta < 0.10%	*27,210*	*11,542*	*45%*	*32,661*	*0%*	*1,000 hasta 10,000*	*27%*	*2*	*5,000*	*15%*	*6*	
	0.10 hasta < 0.15%	*1,519*	*615*	*49%*	*1,863*	*0%*	*100 hasta 1,000*	*24%*	*3*	*389*	*21%*	*1*	
	0.15 hasta < 0.25%	1,619	1,282	45%	2,202	0%	100 hasta 1,000	37%	2	755	34%	1	
	0.25 hasta < 0.50%	2,813	1,379	45%	3,436	0%	100 hasta 1,000	33%	2	1,820	53%	4	
	0.50 hasta < 0.75%	346	167	30%	397	1%	100 hasta 1,000	36%	2	230	58%	1	
	0.75 hasta < 2.50%	1,903	625	42%	2,170	1%	100 hasta 1,000	25%	2	946	44%	7	
	0.75 hasta < 1.75%	*1,467*	*517*	*42%*	*1,683*	*1%*	*100 hasta 1,000*	*25%*	*2*	*798*	*47%*	*5*	
	1.75 hasta < 2.5%	*436*	*109*	*43%*	*486*	*2%*	*100 hasta 1,000*	*26%*	*3*	*148*	*31%*	*3*	
	2.50 hasta < 10.0%	520	549	50%	795	5%	100 hasta 1,000	26%	2	715	90%	7	
	2.5 hasta < 5%	*302*	*239*	*40%*	*399*	*4%*	*100 hasta 1,000*	*33%*	*2*	*344*	*86%*	*3*	
	5 hasta < 10%	*219*	*310*	*57%*	*397*	*6%*	*100 hasta 1,000*	*18%*	*2*	*371*	*93%*	*5*	
	10.0 hasta < 100%	34	62	42%	60	15%	100 hasta 1,000	41%	1	130	216%	4	
	10 hasta < 20%	*26*	*55*	*43%*	*50*	*13%*	*0 hasta 100*	*41%*	*1*	*101*	*204%*	*3*	
	20 hasta < 30%	*7*	*7*	*32%*	*9*	*23%*	*0 hasta 100*	*47%*	*2*	*28*	*300%*	*1*	
	30 hasta < 100%	*1*	-	-	*1*	*53%*	*0 hasta 100*	*17%*	*3*	*1*	*84%*	*0*	
	100% (impago)	183	0	28%	183	100%	0 hasta 100	95%	4	0	0%	174	
SUBTOTAL		**36,148**	**16,222**	**45%**	**43,767**	**1%**		**28%**	**2**	**9,983**	**23%**	**205**	**(210)**
TOTAL		**503,425**	**18,686**		**512,910**					**14,342**	**3%**	**234**	**(239)**

(*) Incluido margen conservador.

(**) Las pérdidas previstas y las provisiones no son datos directamente comparables: las pérdidas previstas a un año constituyen estimaciones estadísticas a lo largo del ciclo (Through The Cycle - TTC), mientras que las provisiones por riesgo crediticio se miden de conformidad con los principios de la NIIF 9 (véanse los estados financieros consolidados, nota 1.e.5).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALUNA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MEXICO

TABLA 40: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA EN LA CARTERA DE EMPRESAS (EU CR6)

31 de diciembre de 2021

En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición en balance	Exposición fuera de balance antes de CCF	CCF promedio ponderado	EAD	PD promedio ponderada	Número de deudores	LGD promedio ponderada	Vencimiento promedio ponderado	Activos ponderados por riesgo[*]	Ponderación promedio	Monto de las pérdidas previstas[**]	Correcciones de valor y provisiones[**]
Empresas - Financiamientos especializados	0.00 hasta < 0.15%	5,767	3,654	54%	7,725	0%	1,000 hasta 10,000	16%	4	1,774	23%	125	
	0.00 hasta < 0.10%	*3,385*	*2,772*	*55%*	*4,921*	*0%*	*1,000 hasta 10,000*	*17%*	*3*	*1,286*	*26%*	*125*	
	0.10 hasta < 0.15%	*2,383*	*882*	*48%*	*2,804*	*0%*	*100 hasta 1,000*	*13%*	*4*	*488*	*17%*	*0*	
	0.15 hasta < 0.25%	5,853	2,501	42%	6,969	0%	100 hasta 1,000	17%	3	1,493	21%	2	
	0.25 hasta < 0.50%	13,689	6,365	52%	16,991	0%	1,000 hasta 10,000	15%	4	4,839	28%	9	
	0.50 hasta < 0.75%	7,392	3,505	52%	9,235	1%	100 hasta 1,000	15%	3	3,817	41%	10	
	0.75 hasta < 2.50%	13,019	5,481	45%	15,467	1%	1,000 hasta 10,000	14%	3	6,543	42%	29	
	0.75 hasta < 1.75%	*10,683*	*4,429*	*43%*	*12,580*	*1%*	*1,000 hasta 10,000*	*15%*	*3*	*5,364*	*43%*	*22*	
	1.75 hasta < 2.5%	*2,336*	*1,052*	*52%*	*2,887*	*2%*	*100 hasta 1,000*	*13%*	*3*	*1,179*	*41%*	*7*	
	2.50 hasta < 10.0%	6,653	2,984	54%	8,278	5%	1,000 hasta 10,000	11%	3	3,306	40%	42	
	2.5 hasta < 5%	*3,154*	*1,952*	*52%*	*4,177*	*3%*	*100 hasta 1,000*	*12%*	*3*	*1,677*	*40%*	*16*	
	5 hasta < 10%	*3,499*	*1,031*	*58%*	*4,101*	*6%*	*100 hasta 1,000*	*10%*	*4*	*1,628*	*40%*	*26*	
	10.0 hasta < 100%	2,185	2,563	73%	4,057	16%	100 hasta 1,000	7%	4	1,465	36%	43	
	10 hasta < 20%	*1,868*	*2,542*	*73%*	*3,726*	*15%*	*100 hasta 1,000*	*6%*	*4*	*1,218*	*33%*	*33*	
	20 hasta < 30%	*317*	*21*	*70%*	*332*	*22%*	*0 hasta 100*	*13%*	*4*	*247*	*74%*	*10*	
	30 hasta < 100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	100% (impago)	1,889	62	76%	1,936	100%	100 hasta 1,000	46%	2	194	10%	882	
SUBTOTAL		**56,446**	**27,114**	**52%**	**70,658**	**5%**		**14%**	**3**	**23,429**	**33%**	**1,143**	**(1,135)**
Empresas - pymes	0.00 hasta < 0.15%	1,939	2,400	41%	2,938	0%	1,000 hasta 10,000	33%	3	1,435	49%	111	
	0.00 hasta < 0.10%	*1,146*	*2,118*	*41%*	*2,022*	*0%*	*1,000 hasta 10,000*	*33%*	*3*	*1,163*	*58%*	*111*	
	0.10 hasta < 0.15%	*793*	*282*	*43%*	*917*	*0%*	*1,000 hasta 10,000*	*32%*	*3*	*272*	*30%*	*0*	
	0.15 hasta < 0.25%	1,814	1,239	50%	2,463	0%	1,000 hasta 10,000	30%	3	769	31%	1	
	0.25 hasta < 0.50%	7,572	1,774	54%	8,555	0%	10,000 hasta 20,000	28%	3	3,134	37%	9	
	0.50 hasta < 0.75%	2,494	609	54%	2,836	1%	1,000 hasta 10,000	22%	3	960	34%	4	
	0.75 hasta < 2.50%	9,357	1,958	48%	10,327	1%	20,000 hasta 30,000	26%	3	5,141	50%	33	
	0.75 hasta < 1.75%	*7,845*	*1,741*	*47%*	*8,684*	*1%*	*10,000 hasta 20,000*	*26%*	*3*	*4,345*	*50%*	*26*	
	1.75 hasta < 2.5%	*1,513*	*217*	*57%*	*1,643*	*2%*	*1,000 hasta 10,000*	*21%*	*3*	*796*	*48%*	*7*	
	2.50 hasta < 10.0%	9,542	8,046	39%	12,655	4%	20,000 hasta 30,000	32%	3	8,228	65%	162	
	2.5 hasta < 5%	*6,626*	*7,526*	*38%*	*9,495*	*3%*	*10,000 hasta 20,000*	*33%*	*3*	*5,744*	*61%*	*101*	
	5 hasta < 10%	*2,916*	*520*	*46%*	*3,161*	*7%*	*1,000 hasta 10,000*	*28%*	*3*	*2,483*	*79%*	*61*	

SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MÉXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
TRIBUNAL

31 de diciembre de 2021

En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición en balance	Exposición fuera de balance antes de CCF	CCF promedio ponderado	EAD	PD promedio ponderada	Número de deudores	LGD promedio ponderada	Vencimiento promedio ponderado	Activos ponderados por riesgo(*)	Ponderación promedio	Monto de las pérdidas previstas(**)	Correcciones de valor y provisiones(**)
	10.0 hasta < 100%	1,145	93	46%	1,190	17%	1,000 hasta 10,000	26%	3	1,098	92%	53	
	10 hasta < 20%	*786*	*62*	*44%*	*816*	*14%*	*1,000 hasta 10,000*	*25%*	*3*	*720*	*88%*	*29*	
	20 hasta < 30%	*320*	*29*	*49%*	*334*	*23%*	*100 hasta 1,000*	*29%*	*3*	*353*	*106%*	*22*	
	30 hasta < 100%	39	2	46%	40	46%	0 hasta 100	15%	3	24	60%	3	
	100% (impago)	***2,169***	***131***	***40%***	*2,224*	***100%***	*1,000 hasta 10,000*	*53%*	*3*	*619*	***28%***	*1,094*	
SUBTOTAL		**36,033**	**16,249**	**43%**	**43,188**	**7%**		**29%**	**3**	**21,384**	**50%**	**1,468**	**(1,504)**
Otras empresas	0.00 hasta < 0.15%	72,576	152,015	45%	141,507	0%	30,000 hasta 40,000	35%	2	48,043	34%	564	
	0.00 hasta < 0.10%	*46,098*	*116,171*	*45%*	*98,075*	*0%*	*30,000 hasta 40,000*	*34%*	*2*	*32,276*	*33%*	*545*	
	0.10 hasta < 0.15%	*26,478*	*35,844*	*47%*	*43,432*	*0%*	*1,000 hasta 10,000*	*37%*	*2*	*15,767*	*36%*	*18*	
	0.15 hasta < 0.25%	43,337	34,367	44%	58,594	0%	1,000 hasta 10,000	35%	2	20,422	35%	36	
	0.25 hasta < 0.50%	*31,182*	*38,642*	*42%*	*47,613*	*0%*	*10,000 hasta 20,000*	*37%*	*2*	*26,374*	*55%*	*63*	
	0.50 hasta < 0.75%	*11,999*	*8,995*	*47%*	*16,444*	*1%*	*1,000 hasta 10,000*	*30%*	*2*	*9,865*	*60%*	*33*	
	0.75 hasta < 2.50%	30,157	16,803	48%	38,479	1%	20,000 hasta 30,000	29%	2	26,637	69%	150	
	0.75 hasta < 1.75%	*23,670*	*13,271*	*48%*	*30,260*	*1%*	*10,000 hasta 20,000*	*30%*	*2*	*20,174*	*67%*	*105*	
	1.75 hasta < 2.5%	*6,488*	*3,532*	*47%*	*8,219*	*2%*	*1,000 hasta 10,000*	*27%*	*2*	*6,463*	*79%*	*45*	
	2.50 hasta < 10.0%	25,014	20,361	47%	34,732	5%	10,000 hasta 20,000	32%	3	36,999	107%	526	
	2.5 hasta < 5%	*15,365*	*9,936*	*47%*	*20,164*	*3%*	*10,000 hasta 20,000*	*32%*	*3*	*19,979*	*99%*	*216*	
	5 hasta < 10%	*9,649*	*10,423*	*47%*	*14,569*	*7%*	*1,000 hasta 10,000*	*31%*	*3*	*17,020*	*117%*	*310*	
	10.0 hasta < 100%	4,332	4,427	48%	6,474	15%	1,000 hasta 10,000	26%	2	8,100	125%	258	
	10 hasta < 20%	*3,674*	*4,131*	*49%*	*5,719*	*14%*	*1,000 hasta 10,000*	*26%*	*2*	*7,134*	*125%*	*211*	
	20 hasta < 30%	*563*	*286*	*30%*	*652*	*22%*	*100 hasta 1,000*	*28%*	*2*	*894*	*137%*	*41*	
	30 hasta < 100%	*95*	*10*	*63%*	*103*	*41%*	*100 hasta 1,000*	*13%*	*2*	*71*	*69%*	*6*	
	100% (impago)	5,789	1,075	50%	6,353	100%	1,000 hasta 10,000	52%	2	876	14%	3,195	
SUBTOTAL		**224,387**	**276,685**	**45%**	**350,196**	**3%**		**34%**	**2**	**177,317**	**51%**	**4,824**	**(4,979)**
TOTAL		**316,866**	**320,048**		**464,043**					**222,130**	**48%**	**7,435**	**(7,618)**

(*) Incluido margen conservador.

(**) Las pérdidas previstas y las provisiones no son datos directamente comparables: las pérdidas previstas a un año constituyen estimaciones estadísticas a lo largo del ciclo (Through The Cycle - TTC), mientras que las provisiones por riesgo crediticio se miden de conformidad con los principios de la NIIF 9 (véanse los estados financieros consolidados, nota 1.e.5).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO PLENO TRASLADO CON COPIA CERTIFICADA RAZON CUINTANILLA CATALINA

EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO EN LAS CARTERAS DE DEUDA PÚBLICA, INSTITUCIONES FINANCIERAS, EMPRESAS Y FINANCIAMIENTOS ESPECIALIZADOS TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA (EU CR6)

31 de diciembre de 2020

En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Exposición total	CCF promedio de la exposición fuera de balance	Valor expuesto al riesgo	PI promedio	Número de deudores	LGD promedio	Vencimiento residual promedio	Activos ponderados por riesgo[(*)]	RW promedio[(*)]	Pérdida prevista[(**)]	Provisiones[(**)]
Gobiernos centrales y bancos centrales	0.00 hasta < 0.15%	420,686	1,389	422,075	53%	422,021	0.01%	100 hasta 1,000	1%	2	1,861	0%	2	
	0.15 hasta < 0.25%	1,230	10	1,240	35%	1,234	0.19%	0 hasta 100	13%	3	164	13%	0	
	0.25 hasta < 0.50%	1,822	251	2,073	55%	1,960	0.29%	0 hasta 100	23%	2	513	26%	1	
	0.50 hasta < 0.75%	1,223	665	1,888	55%	1,589	0.69%	0 hasta 100	15%	2	434	27%	2	
	0.75 hasta < 2.50%	449	11	460	31%	452	1.33%	0 hasta 100	23%	2	202	45%	1	
	2.50 hasta < 10.0%	333	182	515	55%	433	4.48%	0 hasta 100	2%	3	37	8%	0	
	10.0 hasta < 100%	497	279	776	55%	650	14.53%	0 hasta 100	10%	3	349	54%	13	
	100% (impago)	52	4	56	55%	54	100.00%	0 hasta 100		2	0	0%	9	
SUBTOTAL		**426,292**	**2,791**	**429,083**	**54%**	**428,393**	**0.06%**		**2%**	**2**	**3,559**	**1%**	**29**	**(26)**
Instituciones	0.00 hasta < 0.15%	25,194	17,831	43,025	48%	33,837	0.05%	1,000 hasta 10,000	18%	3	3,841	11%	4	
	0.15 hasta < 0.25%	1,406	1,719	3,125	51%	2,276	0.18%	100 hasta 1,000	37%	2	1,016	45%	2	
	0.25 hasta < 0.50%	1,904	862	2,766	45%	2,301	0.34%	100 hasta 1,000	26%	2	858	37%	2	
	0.50 hasta < 0.75%	653	352	1,005	35%	780	0.66%	100 hasta 1,000	14%	3	250	32%	1	
	0.75 hasta < 2.50%	1,483	558	2,041	46%	1,746	1.26%	100 hasta 1,000	31%	2	877	50%	7	
	2.50 hasta < 10.0%	366	1,020	1,386	38%	753	3.81%	100 hasta 1,000	31%	3	4,021	534%	8	
	10.0 hasta < 100%	20	89	109	60%	74	21.06%	0 hasta 100	39%	1	157	212%	6	
	100% (impago)	284	0	284	27%	284	100.00%	0 hasta 100		3	14	5%	246	
SUBTOTAL		**31,309**	**22,431**	**53,740**	**48%**	**42,050**	**0.91%**		**20%**	**2**	**11,032**	**26%**	**275**	**(311)**
Empresas	0.00 hasta < 0.15%	63,418	147,440	210,858	49%	136,423	0.07%	10,000 hasta 20,000	36%	2	28,633	21%	37	
	0.15 hasta < 0.25%	48,526	39,658	88,184	43%	65,741	0.17%	10,000 hasta 20,000	36%	2	22,015	33%	41	
	0.25 hasta < 0.50%	51,247	38,002	89,249	46%	69,180	0.35%	30,000 hasta 40,000	31%	3	29,063	42%	73	
	0.50 hasta < 0.75%	21,763	22,531	44,294	36%	30,013	0.68%	20,000 hasta 30,000	25%	3	14,104	47%	51	
	0.75 hasta < 2.50%	49,919	25,892	75,811	43%	61,446	1.36%	50,000 hasta 60,000	25%	3	36,594	60%	209	
	2.50 hasta < 10.0%	38,470	32,796	71,266	42%	52,389	4.45%	40,000 hasta 50,000	31%	3	56,106	107%	546	
	10.0 hasta < 100%	6,560	3,522	10,082	50%	8,315	15.66%	1,000 hasta 10,000	24%	3	10,537	127%	328	
	100% (impago)	10,721	1,578	12,299	39%	11,351	100.00%	1,000 hasta 10,000		2	4,035	36%	6,034	
SUBTOTAL		**290,624**	**311,419**	**602,043**	**46%**	**434,858**	**3.79%**		**32%**	**3**	**201,088**	**46%**	**7,320**	**(7,447)**
TOTAL		**748,225**	**336,642**	**1,084,867**	**46%**	**905,300**	**1.89%**		**17%**	**2**	**215,088**	**24%**	**7,624**	**(7,784)**

(*) Incluido margen conservador.

(**) Las pérdidas previstas y las provisiones no son datos directamente comparables: las pérdidas previstas a un año constituyen estimaciones estadísticas a lo largo del ciclo (Through The Cycle - TTC), mientras que las provisiones por riesgo crediticio se miden de conformidad con los principios de la NIIF 9 (véanse los estados financieros consolidados, nota 1.e.5).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En lo que respecta a los gobiernos centrales y los bancos centrales, el Grupo tiene exposición principalmente a contrapartes de muy buena calidad, en su mayor parte países desarrollados, que reciben muy buenas calificaciones internas y se caracterizan por un promedio de pérdidas en caso de impago muy bajo.

La mayoría de los compromisos con empresas son clientes de buena o muy buena calidad, lo que refleja el importante peso de los grandes grupos multinacionales dentro de la base de clientes del Grupo. El resto de compromisos corresponde en gran parte a operaciones estructuradas o garantizadas con activos de buena calidad, que se reflejan en niveles medios de pérdidas en caso de impago.

En promedio, la probabilidad de impago excluyendo contrapartes en mora se eleva a 0.65%. Esta cifra se sitúa en el 1.32% para el grupo de clientes "empresas".

➤ **TABLA 41: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS PI Y LAS LGD PROMEDIO DE LA CLASE DE EXPOSICIÓN "EMPRESAS"**

	31 de diciembre de 2021		
En millones de euros	**Exposiciones productivas**	**PI promedio**	**LGD promedio**
Europa(*)	**438,697**	**1.32%**	**30%**
de los cuales, Francia	*138,215*	*1.40%*	*32%*
de los cuales, Bélgica	*65,320*	*1.91%*	*19%*
de los cuales, Luxemburgo	*24,042*	*0.92%*	*29%*
de las cuales, Italia	*60,014*	*1.06%*	*36%*
América del Norte	**97,180**	**1.55%**	**29%**
Asia-Pacífico	**58,290**	**1.00%**	**35%**
Resto del mundo	**31,612**	**1.27%**	**31%**
TOTAL	**625,779**	**1.32%**	**30%**

(*) En el ámbito de la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el Reino Unido.

	31 de diciembre de 2020		
En millones de euros	**Exposiciones productivas**	**PI promedio**	**LGD promedio**
Europa(*)	**427,761**	**1.22%**	**32%**
de los cuales, Francia	*149,834*	*1.32%*	*33%*
de los cuales, Bélgica	*64,557*	*1.84%*	*22%*
de los cuales, Luxemburgo	*20,116*	*0.87%*	*30%*
de las cuales, Italia	*57,316*	*1.00%*	*38%*
América del Norte	**80,833**	**1.24%**	**32%**
Asia-Pacífico	**52,155**	**1.04%**	**35%**
Resto del mundo	**28,996**	**1.28%**	**30%**
TOTAL	**589,744**	**1.21%**	**32%**

(*) En el ámbito de la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el Reino Unido.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN INTERNA PROPIO PARA CLIENTES PARTICULARES

Los clientes particulares se caracterizan por un alto grado de granularidad, volúmenes unitarios pequeños y un perfil de riesgo estándar.

El grueso de las contrapartes de esta cartera recibe una puntuación de comportamiento que sirve para determinar la probabilidad de impago y, en cada transacción, la tasa de recuperación (TRG) y el valor expuesto al riesgo (EAD). Estos parámetros se calculan mensualmente con base en la información disponible más actual y se completan mediante diferentes puntuaciones que se ponen a disposición del área comercial, que no interviene en la determinación de los parámetros de riesgo. Estos métodos se utilizan homogéneamente en el conjunto de los clientes

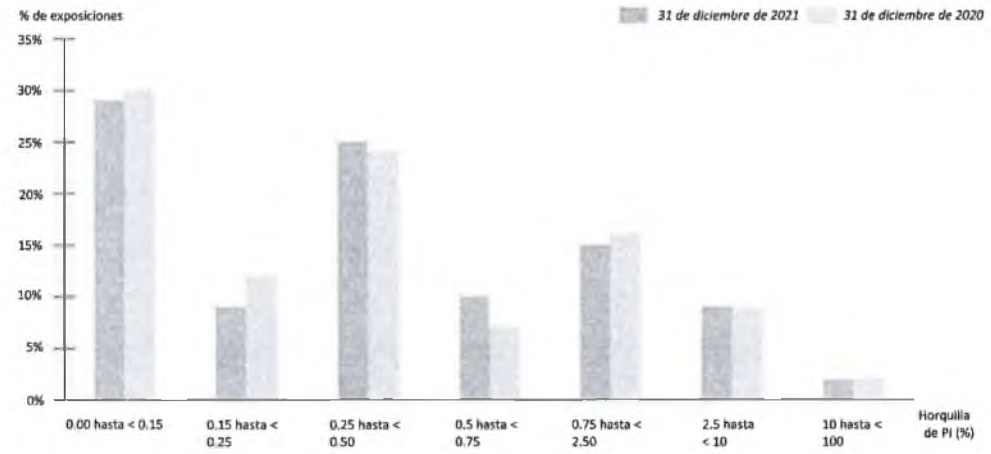
particulares. Los principios generales del sistema de calificación se recogen en el apartado *El sistema de calificación* de la sección *Marco de gestión del riesgo crediticio*.

Las metodologías de configuración y seguimiento de las puntuaciones permiten encuadrar a los clientes particulares en clases que presentan las mismas características de riesgo de impago. Lo mismo ocurre con el resto de parámetros: EAD y LGD.

El gráfico que figura más adelante muestra un desglose por horquilla de PI de los préstamos productivos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes particulares en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas (véase la tabla 27: *Correspondencia orientativa de las calificaciones internas de contrapartes con la escala tipo de las agencias de calificación y las probabilidades de impago promedio previstas*).

Esta exposición en los préstamos ascendía a EUR 282,000 millones al 31 de diciembre de 2021, lo que supone un incremento frente a EUR 275,000 millones al 31 de diciembre de 2020.

➤ **GRÁFICO 9: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO POR HORQUILLA DE PI EN LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA**



CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES

La tabla que figura a continuación muestra un desglose por horquilla de PI de los préstamos vinculados a la cartera de créditos y compromisos con contrapartes particulares en todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque avanzado de calificaciones internas. La exposición total asciende a EUR 291,000 millones al 31 de diciembre de 2021, frente a EUR 284,000 millones al 31 de diciembre de 2020.

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TABLA 32: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA EN LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES GARANTIZADAS POR INMUEBLES (EU CR6)

31 de diciembre de 2021

En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición en balance	Exposición fuera de balance antes de CCF	CCF promedio ponderado	EAD	PD promedio ponderada	LGD promedio ponderada	Vencimiento promedio ponderado	Activos ponderados por riesgo(*)	Ponderación	Monto de las pérdidas previstas(**)	Correcciones de valor y provisiones(**)
Clientes particulares - Garantizados con inmuebles residenciales	0.00 hasta < 0.15%	64,207	2,496	100%	66,702	0%	9%	5	8,499	13%	139	
	0.00 hasta < 0.10%	*57,254*	*2,172*	*100%*	*59,426*	*0%*	*9%*	*5*	*8,216*	*14%*	*138*	
	0.10 hasta < 0.15%	*6,953*	*323*	*100%*	*7,276*	*0%*	*12%*	*5*	*284*	*4%*	*1*	
	0.15 hasta < 0.25%	16,386	707	103%	17,115	0%	17%	5	1,230	7%	5	
	0.25 hasta < 0.50%	44,494	1,292	100%	45,786	0%	13%	5	4,073	9%	22	
	0.50 hasta < 0.75%	18,865	730	101%	19,603	1%	12%	5	2,480	13%	15	
	0.75 hasta < 2.50%	17,901	628	100%	18,530	1%	13%	5	4,187	23%	35	
	0.75 hasta < 1.75%	*14,204*	*469*	*100%*	*14,673*	*1%*	*13%*	*5*	*3,052*	*21%*	*24*	
	1.75 hasta < 2.5%	*3,697*	*159*	*100%*	*3,856*	*2%*	*13%*	*5*	*1,135*	*29%*	*11*	
	2.50 hasta < 10.0%	6,832	502	101%	7,338	5%	14%	5	3,591	49%	49	
	2.5 hasta < 5%	*4,355*	*464*	*101%*	*4,822*	*4%*	*14%*	*5*	*2,091*	*43%*	*25*	
	5 hasta < 10%	*2,478*	*39*	*100%*	*2,516*	*7%*	*14%*	*5*	*1,500*	*60%*	*24*	
	10.0 hasta < 100%	1,693	29	100%	1,722	23%	14%	5	1,360	79%	58	
	10 hasta < 20%	*949*	*13*	*100%*	*962*	*14%*	*14%*	*5*	*743*	*77%*	*18*	
	20 hasta < 30%	*377*	*7*	*100%*	*385*	*25%*	*13%*	*5*	*322*	*84%*	*12*	
	30 hasta < 100%	*366*	*9*	*100%*	*375*	*47%*	*15%*	*5*	*296*	*79%*	*27*	
	100% (impago)	2,516	5	100%	2,520	100%	34%	3	516	20%	632	
SUBTOTAL		**172,895**	**6,389**	**100%**	**179,316**	**2%**	**12%**	**5**	**25,936**	**14%**	**956**	**(964)**
Clientes particulares - Garantizados con inmuebles comerciales	0.00 hasta < 0.15%	219	353	4%	238	0%	25%	4	157	66%	48	
	0.00 hasta < 0.10%	*128*	*341*	*3%*	*140*	*0%*	*27%*	*4*	*152*	*109%*	*48*	
	0.10 hasta < 0.15%	*90*	*12*	*51%*	*99*	*0%*	*23%*	*4*	*5*	*5%*	*0*	
	0.15 hasta < 0.25%	365	38	72%	405	0%	20%	4	26	6%	0	
	0.25 hasta < 0.50%	3,425	157	69%	3,559	0%	26%	5	502	14%	4	
	0.50 hasta < 0.75%	861	92	66%	934	1%	17%	4	109	12%	1	
	0.75 hasta < 2.50%	3,080	288	53%	3,263	1%	16%	4	671	21%	8	
	0.75 hasta < 1.75%	*2,391*	*204*	*54%*	*2,527*	*1%*	*16%*	*4*	*471*	*19%*	*5*	
	1.75 hasta < 2.5%	*689*	*85*	*50%*	*737*	*2%*	*16%*	*4*	*200*	*27%*	*3*	
	2.50 hasta < 10.0%	1,934	136	53%	2,021	5%	19%	4	995	49%	19	
	2.5 hasta < 5%	*1,033*	*75*	*51%*	*1,080*	*4%*	*19%*	*4*	*475*	*44%*	*8*	
	5 hasta < 10%	*901*	*61*	*54%*	*940*	*7%*	*18%*	*4*	*520*	*55%*	*12*	
	10.0 hasta < 100%	443	19	60%	457	19%	19%	4	376	82%	17	
	10 hasta < 20%	*298*	*14*	*60%*	*309*	*14%*	*19%*	*4*	*240*	*78%*	*8*	
	20 hasta < 30%	*87*	*3*	*74%*	*90*	*25%*	*22%*	*4*	*93*	*103%*	*5*	
	30 hasta < 100%	*57*	*3*	*46%*	*59*	*40%*	*17%*	*4*	*44*	*74%*	*4*	
	100% (impago)	373	5	49%	377	100%	42%	3	78	21%	91	
SUBTOTAL		**10,700**	**1,089**	**41%**	**11,254**	**6%**	**21%**	**4**	**2,914**	**26%**	**188**	**(161)**
TOTAL		**183,595**	**7,478**		**190,570**				**28,850**	**15%**	**1,144**	**(1,126)**

(*) Incluido margen conservador.

(**) Las pérdidas previstas y las provisiones no son datos directamente comparables: las pérdidas previstas a un año constituyen estimaciones estadísticas a lo largo del ciclo (Through The Cycle - TTC), mientras que las provisiones por riesgo crediticio se miden de conformidad con los principios de la NIIF 9 (véanse los estados financieros consolidados, nota 1.e.5).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TABLA 43: EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA EN LA CARTERA DE OTROS CLIENTES PARTICULARES (EU CR6)

31 de diciembre de 2021

En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición en balance	Exposición fuera de balance antes de CCF	CCF promedio ponderado	EAD	PD promedio ponderada	LGD promedio ponderada	Vencimiento promedio ponderado	Activos ponderados por riesgo(*)	Ponderación	Monto de las pérdidas previstas(**)	Correcciones de valor y provisiones(**)
Clientes particulares - Exposiciones renovables	0.00 hasta < 0.15%	82	2,349	86%	2,290	0%	76%	1	152	7%	327	
	0.00 hasta < 0.10%	*59*	*2,072*	*91%*	*2,118*	*0%*	*76%*	*1*	*143*	*7%*	*327*	
	0.10 hasta < 0.15%	*24*	*276*	*49%*	*172*	*0%*	*69%*	*1*	*9*	*5%*	*0*	
	0.15 hasta < 0.25%	49	3,020	72%	2,246	0%	34%	1	72	3%	1	
	0.25 hasta < 0.50%	273	2,322	47%	1,458	0%	51%	1	129	9%	3	
	0.50 hasta < 0.75%	50	1,496	46%	767	1%	52%	1	83	11%	2	
	0.75 hasta < 2.50%	408	970	51%	948	1%	57%	1	259	27%	7	
	0.75 hasta < 1.75%	*397*	*940*	*50%*	*909*	*1%*	*56%*	*1*	*234*	*26%*	*6*	
	1.75 hasta < 2.5%	*11*	*30*	*75%*	*39*	*2%*	*77%*	*1*	*25*	*63%*	*1*	
	2.50 hasta < 10.0%	1,953	1,117	73%	2,790	5%	49%	1	1,576	56%	64	
	2.5 hasta < 5%	*1,217*	*868*	*71%*	*1,841*	*3%*	*48%*	*1*	*847*	*46%*	*30*	
	5 hasta < 10%	*736*	*249*	*82%*	*949*	*7%*	*51%*	*1*	*729*	*77%*	*35*	
	10.0 hasta < 100%	912	220	86%	1,111	19%	52%	1	1,116	100%	111	
	10 hasta < 20%	*656*	*166*	*91%*	*810*	*13%*	*50%*	*1*	*730*	*90%*	*53*	
	20 hasta < 30%	*131*	*41*	*61%*	*159*	*24%*	*60%*	*1*	*179*	*113%*	*23*	
	30 hasta < 100%	*125*	*13*	*103%*	*142*	*48%*	*52%*	*1*	*207*	*146%*	*35*	
	100% (impago)	751	51	76%	815	100%	65%	1	248	30%	210	
SUBTOTAL		**4,479**	**11,545**	**65%**	**12,425**	**10%**	**53%**	**1**	**3,635**	**29%**	**727**	**(667)**
Otros clientes particulares, pymes	0.00 hasta < 0.15%	2,738	1,588	34%	3,333	0%	30%	2	2,446	73%	710	
	0.00 hasta < 0.10%	*2,054*	*1,298*	*23%*	*2,389*	*0%*	*29%*	*2*	*2,369*	*99%*	*710*	
	0.10 hasta < 0.15%	*684*	*290*	*84%*	*943*	*0%*	*31%*	*2*	*77*	*8%*	*0*	
	0.15 hasta < 0.25%	2,473	375	85%	2,856	0%	26%	3	256	9%	2	
	0.25 hasta < 0.50%	7,637	1,437	91%	9,041	0%	29%	4	1,311	15%	10	
	0.50 hasta < 0.75%	2,089	554	89%	2,618	1%	31%	3	532	20%	5	
	0.75 hasta < 2.50%	6,193	1,879	72%	7,645	1%	28%	3	2,008	26%	30	
	0.75 hasta < 1.75%	*4,660*	*1,578*	*70%*	*5,834*	*1%*	*28%*	*3*	*1,492*	*26%*	*20*	
	1.75 hasta < 2.5%	*1,533*	*301*	*86%*	*1,811*	*2%*	*26%*	*3*	*516*	*29%*	*11*	
	2.50 hasta < 10.0%	5,307	981	80%	6,174	5%	28%	3	2,140	35%	87	
	2.5 hasta < 5%	*3,607*	*575*	*87%*	*4,155*	*4%*	*27%*	*3*	*1,330*	*32%*	*41*	
	5 hasta < 10%	*1,700*	*406*	*70%*	*2,019*	*7%*	*29%*	*3*	*810*	*40%*	*47*	
	10.0 hasta < 100%	819	107	96%	943	22%	30%	3	509	54%	63	
	10 hasta < 20%	*499*	*79*	*94%*	*585*	*15%*	*30%*	*3*	*288*	*49%*	*26*	
	20 hasta < 30%	*240*	*23*	*105%*	*270*	*28%*	*30%*	*3*	*166*	*62%*	*23*	
	30 hasta < 100%	*80*	*4*	*102%*	*87*	*51%*	*31%*	*2*	*54*	*62%*	*14*	
	100% (impago)	2,123	98	92%	2,260	100%	54%	1	488	22%	523	
SUBTOTAL		**29,380**	**7,019**	**71%**	**34,868**	**8%**	**28%**	**3**	**9,689**	**28%**	**1,430**	**(1,431)**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MÉXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

31 de diciembre de 2021

En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición en balance	Exposición fuera de balance antes de CCF	CCF promedio ponderado	EAD	PD promedio ponderada	LGD promedio ponderada	Vencimiento promedio ponderado	Activos ponderados por riesgo(*)	Ponderación	Monto de las pérdidas previstas(**)	Correcciones de valor y provisiones(**)
Otros clientes particulares, no pymes	0.00 hasta < 0.15%	7,054	2,111	79%	8,818	0%	39%	3	1,384	16%	640	
	0.00 hasta < 0.10%	*5,896*	*1,707*	*80%*	*7,336*	*0%*	*39%*	*3*	*1,209*	*16%*	*640*	
	0.10 hasta < 0.15%	*1,158*	*404*	*79%*	*1,482*	*0%*	*37%*	*3*	*175*	*12%*	*1*	
	0.15 hasta < 0.25%	2,184	914	101%	3,134	0%	39%	3	550	18%	2	
	0.25 hasta < 0.50%	8,728	1,671	98%	10,456	0%	38%	3	3,205	31%	15	
	0.50 hasta < 0.75%	3,471	427	103%	3,937	1%	38%	3	1,356	34%	9	
	0.75 hasta < 2.50%	9,249	1,288	99%	10,614	1%	40%	2	5,633	53%	57	
	0.75 hasta < 1.75%	*7,303*	*1,202*	*99%*	*8,579*	*1%*	*41%*	*2*	*4,405*	*51%*	*41*	
	1.75 hasta < 2.5%	*1,947*	*86*	*94%*	*2,035*	*2%*	*39%*	*2*	*1,228*	*60%*	*16*	
	2.50 hasta < 10.0%	6,013	323	111%	6,402	5%	44%	2	4,427	69%	136	
	2.5 hasta < 5%	*4,200*	*211*	*117%*	*4,473*	*4%*	*42%*	*2*	*2,947*	*66%*	*68*	
	5 hasta < 10%	*1,813*	*112*	*99%*	*1,929*	*8%*	*47%*	*2*	*1,480*	*77%*	*68*	
	10.0 hasta < 100%	1,386	59	95%	1,448	21%	45%	2	1,380	95%	140	
	10 hasta < 20%	*837*	*44*	*99%*	*884*	*13%*	*45%*	*2*	*776*	*88%*	*53*	
	20 hasta < 30%	*314*	*3*	*99%*	*318*	*24%*	*47%*	*2*	*323*	*101%*	*35*	
	30 hasta < 100%	*235*	*12*	*81%*	*246*	*47%*	*45%*	*2*	*282*	*115%*	*53*	
	100% (impago)	2,573	23	98%	2,598	100%	64%	2	1,091	42%	1,007	
SUBTOTAL		**40,659**	**6,816**	**94%**	**47,407**	**7%**	**40%**	**3**	**19,026**	**40%**	**2,008**	**(1,975)**
TOTAL		**74,518**	**25,380**		**94,699**				**32,351**	**34%**	**4,164**	**(4,073)**

(*) Incluido margen conservador.

(**) Las pérdidas previstas y las provisiones no son datos directamente comparables: las pérdidas previstas a un año constituyen estimaciones estadísticas a lo largo del ciclo (Through The Cycle - TTC), mientras que las provisiones por riesgo crediticio se miden de conformidad con los principios de la NIIF 9 (véanse los estados financieros consolidados, nota 1.e.5).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

EXPOSICIONES AL RIESGO CREDITICIO EN LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES TRATADO CON EL ENFOQUE IRBA (EU CR6)

31 de diciembre de 2020

En millones de euros	Horquilla de PI	Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Exposición total	CCF promedio de la exposición fuera de balance	Valor expuesto al riesgo	PI promedio	LGD promedio	Vencimiento residual promedio	Activos ponderados por riesgo(*)	RW promedio(*)	Pérdida prevista(**)	Provisiones(**)
Préstamos inmobiliarios	0.00 hasta < 0.15%	63,005	2,664	65,669	100%	65,668	0.09%	10%	5	1,532	2%	6	
	0.15 hasta < 0.25%	25,261	1,102	26,363	101%	26,388	0.21%	14%	5	1,827	7%	7	
	0.25 hasta < 0.50%	46,548	1,352	47,900	98%	47,893	0.38%	14%	5	4,953	10%	26	
	0.50 hasta < 0.75%	8,953	642	9,595	70%	9,421	0.62%	17%	5	4,936	52%	10	
	0.75 hasta < 2.50%	19,283	945	20,228	79%	20,060	1.39%	14%	5	5,382	27%	40	
	2.50 hasta < 10.0%	8,480	630	9,110	83%	9,014	4.83%	15%	5	6,738	75%	100	
	10.0 hasta < 100%	2,050	54	2,104	67%	2,089	24.19%	15%	5	1,924	92%	81	
	100% (impago)	3,517	13	3,530	69%	3,527	100.00%		3	1,723	49%	1,099	
SUBTOTAL		**177,097**	**7,402**	**184,499**	**93%**	**184,060**	**2.77%**	**13%**	**5**	**29,014**	**16%**	**1,367**	**(1,310)**
Exposiciones renovables	0.00 hasta < 0.15%	112	5,719	5,831	78%	4,782	0.08%	68%	1	109	2%	3	
	0.15 hasta < 0.25%	27	1,093	1,120	131%	1,513	0.17%	68%	1	42	3%	2	
	0.25 hasta < 0.50%	117	1,782	1,899	60%	1,230	0.34%	66%	1	106	9%	3	
	0.50 hasta < 0.75%	122	503	625	52%	396	0.59%	65%	1	124	31%	2	
	0.75 hasta < 2.50%	777	1,872	2,649	42%	1,606	1.20%	60%	1	633	39%	12	
	2.50 hasta < 10.0%	1,600	1,017	2,617	68%	2,306	5.05%	53%	1	1,320	57%	62	
	10.0 hasta < 100%	860	237	1,097	78%	1,054	21.27%	53%	1	678	64%	122	
	100% (impago)	816	52	868	65%	874	100.00%		1	320	37%	623	
SUBTOTAL		**4,432**	**12,275**	**16,707**	**73%**	**13,761**	**9.06%**	**63%**	**1**	**3,332**	**24%**	**828**	**(812)**
Otras exposiciones	0.00 hasta < 0.15%	8,692	2,362	11,054	82%	10,873	0.08%	37%	3	939	9%	3	
	0.15 hasta < 0.25%	4,893	1,306	6,199	97%	6,246	0.20%	34%	3	916	15%	4	
	0.25 hasta < 0.50%	13,454	2,600	16,054	89%	15,979	0.37%	35%	3	3,828	24%	21	
	0.50 hasta < 0.75%	7,013	1,691	8,704	59%	8,092	0.60%	33%	3	3,382	42%	16	
	0.75 hasta < 2.50%	17,329	3,376	20,705	87%	20,499	1.39%	35%	2	9,945	49%	98	
	2.50 hasta < 10.0%	11,048	1,347	12,395	85%	12,324	4.79%	34%	2	6,558	53%	201	
	10.0 hasta < 100%	3,141	146	3,287	87%	3,306	24.42%	35%	2	2,295	69%	292	
	100% (impago)	4,621	131	4,752	90%	4,784	100.00%		1	2,030	42%	3,020	
SUBTOTAL		**70,191**	**12,959**	**83,150**	**84%**	**82,102**	**8.03%**	**35%**	**3**	**29,894**	**36%**	**3,656**	**(3,706)**
TOTAL		**251,721**	**32,636**	**284,357**	**82%**	**279,923**	**4.62%**	**21%**	**4**	**62,240**	**22%**	**5,851**	**(5,829)**

(*) Incluido margen conservador.

(**) Las pérdidas previstas y las provisiones no son datos directamente comparables: las pérdidas previstas a un año constituyen estimaciones estadísticas a lo largo del ciclo (Through The Cycle - TTC), mientras que las provisiones por riesgo crediticio se miden de conformidad con los principios de la NIIF 9 (véanse los estados financieros consolidados, nota 1.e.5)

Los créditos inmobiliarios se encuadran mayoritariamente en las carteras de Servicios Bancarios para Particulares en Francia, Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, y Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo. Los créditos se conceden de acuerdo con procedimientos rigurosos y bien definidos. La probabilidad de impago en las exposiciones productivas de los clientes particulares se sitúa en un promedio de 1.28%. El bajo promedio de pérdidas en caso de impago refleja el efecto de las garantías aportadas en el momento de la concesión del préstamo. Desde 2013, se integra un margen conservador en los activos ponderados por riesgo de los créditos inmobiliarios en Bélgica a requerimiento del supervisor belga para el conjunto de las instituciones de crédito.

Las "exposiciones renovables" y "otras exposiciones" hacen referencia en su mayor parte a las actividades de las subsidiarias de créditos a particulares, cuyos clientes muestran una mayor diversidad en materia de calidad y un nivel de garantías más limitado.

PERITO SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 44: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS PI Y LAS LGD PROMEDIO DE LA CARTERA DE CLIENTES PARTICULARES**

	31 de diciembre de 2021		
En millones de euros	**Exposiciones productivas**	**PI promedio**	**LGD promedio**
Europa(*)	**282,026**	**1.28%**	**20%**
de los cuales, Francia	*147,584*	*1.19%*	*20%*
de los cuales, Bélgica	*81,263*	*1.15%*	*18%*
de los cuales, Luxemburgo	*9,095*	*0.73%*	*23%*
de las cuales, Italia	*34,745*	*1.43%*	*22%*
América del Norte	**138**	**n.s.**	**n.s.**
Asia-Pacífico	**74**	**n.s.**	**n.s.**
Resto del mundo	**189**	**n.s.**	**n.s.**
TOTAL	**282,427**	**1.28%**	**20%**

(*) En el ámbito de la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el Reino Unido.

	31 de diciembre de 2020		
En millones de euros	**Exposiciones productivas**	**PI promedio**	**LGD promedio**
Europa(*)	**274,807**	**1.39%**	**21%**
de los cuales, Francia	*143,671*	*1.32%*	*21%*
de los cuales, Bélgica	*78,184*	*1.23%*	*18%*
de los cuales, Luxemburgo	*8,308*	*0.66%*	*24%*
de las cuales, Italia	*33,811*	*1.43%*	*23%*
América del Norte	**137**	**n.s.**	**n.s.**
Asia-Pacífico	**72**	**n.s.**	**n.s.**
Resto del mundo	**191**	**n.s.**	**n.s.**
TOTAL	**275,207**	**1.39%**	**21%**

(*) En el ámbito de la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el Reino Unido.

RIESGO CREDITICIO: ENFOQUE ESTÁNDAR

Para los préstamos tratados con el método estándar, BNP Paribas utiliza las calificaciones de las agencias de calificación crediticia (ACC) reconocidas por el supervisor: Standard & Poor's, Moody's, Fitch Ratings, Cerved y Banco de Francia.

El Grupo utiliza tablas de correspondencia publicadas por la EBA y la ACPR que permiten relacionar las calificaciones externas y las tasas de ponderación utilizadas para el cálculo de los activos ponderados por riesgo específicos a cada clase de exposición:

Las calificaciones elaboradas por Standard & Poor's, Moody's y Fitch se utilizan principalmente para las exposiciones a administraciones y bancos centrales, administraciones regionales o locales, entidades del sector público, bancos multilaterales de desarrollo, instituciones y empresas. Las calificaciones elaboradas por el Banco de Francia se utilizan principalmente para las exposiciones a empresas y las exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias. Las calificaciones elaboradas por Cerved se utilizan principalmente para las exposiciones a empresas.

Cuando no hay una calificación externa directamente aplicable a una exposición de la cartera bancaria, las bases de datos de clientes del Banco permiten utilizar, en determinados casos, la calificación externa *senior unsecured* del emisor, si esta está disponible, para la ponderación de riesgos.

Al 31 de diciembre 2021, la exposición tratada con el método estándar representa el 23% del total de las exposiciones brutas al riesgo crediticio del Grupo BNP Paribas. Esta distribución es estable con respecto al 31 de diciembre de 2020.

La siguiente tabla resume las exposiciones al riesgo crediticio ponderadas según el enfoque estándar y desglosadas por tipo de exposición regulatoria. Las participaciones en acciones ponderadas según el enfoque estándar consisten principalmente en garantías de valor liquidativo concedidas a partícipes de fondos.

Desde el 30 de junio de 2021, las exposiciones en forma de participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva se tratan de conformidad con las disposiciones de los artículos 132 a 132 *quarter* (enfoque de transparencia) del Reglamento (UE) 2019/876. Las exposiciones subyacentes de estas participaciones de los organismos de inversión colectiva, cuyo valor expuesto al riesgo (una vez aplicados el CCF) de los subyacentes alcanza EUR 4,000 millones al 31 de diciembre de 2021, se tratan según el enfoque estándar y se presentan en las tablas CR4 y CR5, principalmente en la línea "Acciones".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ TABLA 45: EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR POR CLASE DE EXPOSICIÓN ESTÁNDAR (EU CR4)

	31 de diciembre de 2021							
	Exposición bruta		Exposición neta de provisiones		Valor expuesto al riesgo			
En millones de euros	Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Activos ponderados por riesgo	Densidad de los activos ponderados por riesgo
Gobiernos centrales y bancos centrales	41,953	23	41,917	23	47,181	6	6,529	14%
Administraciones regionales o locales	3,172	2,253	3,166	2,253	2,663	535	624	20%
Entidades del sector público	17,895	1,704	17,891	1,704	18,539	420	2,194	12%
Bancos multilaterales de desarrollo	185	0	185	0	185	0	-	0%
Organizaciones internacionales	740	25	740	25	740	25	-	0%
Instituciones	10,980	1,267	10,977	1,266	11,764	602	4,422	36%
Empresas	79,362	37,736	78,911	37,641	70,568	13,314	67,767	81%
Clientes particulares	96,772	29,278	95,686	29,224	91,667	2,841	64,863	69%
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	56,213	6,662	55,618	6,634	51,246	1,536	23,067	44%
Exposiciones en mora	10,684	379	5,040	334	4,915	143	5,595	111%
Exposiciones que presentan un riesgo particularmente elevado(*)	719	626	699	625	592	296	1,310	148%
Organismos de inversión colectiva	1	-	1	-	1	-	1	100%
Acciones	2,036	2,353	2,036	2,353	2,036	901	7,790	265%
Otros rubros	40,849	1,067	40,849	1,067	40,849	985	21,586	52%
TOTAL	**361,561**	**83,375**	**353,716**	**83,148**	**342,946**	**21,603**	**205,747**	**56%**

(*) Exposiciones en el sector de la promoción inmobiliaria cuyo nivel de riesgo puede verse influenciado por las condiciones del mercado.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO CATALINA QUINTANILLA RIOS PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2020							
	Exposición bruta		Exposición neta de provisiones		Valor expuesto al riesgo			
En millones de euros	Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Activos ponderados por riesgo	Densidad de los activos ponderados por riesgo
Gobiernos centrales y bancos centrales	32,638	20	32,594	20	36,972	5	6,454	17%
Administraciones regionales o locales	2,881	3,166	2,876	3,166	2,822	739	746	21%
Entidades del sector público	15,678	2,263	15,674	2,263	16,218	588	2,256	13%
Bancos multilaterales de desarrollo	192	-	192	-	192	-	-	0%
Organizaciones internacionales	7	-	7	-	7	-	-	0%
Instituciones	11,851	1,085	11,842	1,081	13,287	636	4,659	33%
Empresas	81,398	36,004	80,895	35,891	71,272	12,356	67,899	81%
Clientes particulares	92,584	30,075	90,772	30,006	87,783	2,835	61,915	68%
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	56,454	6,254	55,694	6,212	51,116	1,492	22,976	44%
Exposiciones en mora	10,347	478	4,615	445	4,483	148	5,112	110%
Exposiciones que presentan un riesgo particularmente elevado(*)	516	556	507	553	451	267	1,068	149%
Organismos de inversión colectiva	-	464	-	464	-	171	61	36%
Acciones	-	648	-	648	-	130	130	100%
Otros rubros	26,891	1,119	26,891	1,119	26,891	862	20,629	74%
TOTAL	**331,436**	**82,130**	**322,559**	**81,866**	**311,494**	**20,230**	**193,906**	**58%**

(*) Exposiciones en el sector de la promoción inmobiliaria cuyo nivel de riesgo puede verse influenciado por las condiciones del mercado.

Excluyendo los efectos cambiarios, los créditos tratados con el enfoque estándar registraron un ligero incremento en 2021, debido principalmente al aumento de los saldos relacionados con las administraciones centrales y los bancos centrales (EUR +10,000 millones) y a un aumento en los clientes particulares (EUR +3,000 millones).La tabla que figura a continuación presenta, por clase de exposición estándar, el desglose por tasa de ponderación de las exposiciones relacionadas con las carteras de créditos y compromisos con las contrapartes de todas las líneas de negocio del Grupo que utilizan el enfoque estándar. El valor expuesto al riesgo representa EUR 365,000 millones al 31 de diciembre de 2021, frente a EUR 332,000 millones al 31 de diciembre de 2020.

➤ TABLA 46: VALOR EXPUESTO AL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR (EU CR5)



	31 de diciembre de 2021											
	Valor expuesto al riesgo (en balance y fuera de balance)											
Tasa de ponderación ***En millones de euros***	**0%**	**20%**	**35%**	**50%**	**75%**	**100%**	**150%**	**370%**	**1,250%**	**Otros**	**Total calificar**(*)	**Importes brutos, sin**
Gobiernos centrales y bancos centrales	40,376	192	-	257	-	6,361	1	-	-	-	**47,187**	21,819
Administraciones regionales o locales	375	2,750	-	0	-	74	-	-	-	-	**3,199**	1,054
Entidades del sector público	11,825	6,118	-	75	-	941	0	-	-	-	**18,959**	11,984
Bancos multilaterales de desarrollo	185	0	-	-	-	-	-	-	-	-	**185**	
Organizaciones internacionales	765	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**765**	34
Instituciones	-	8,458	-	2,315	-	1,553	41	-	-	-	**12,366**	580
Empresas	790	11,907	2,793	6,047	-	61,206	1,137	-	-	-	**83,881**	56,414
Clientes particulares	-	-	4,006	-	90,502	-	-	-	-	-	**94,508**	94,508
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	-	-	29,476	18,091	2,378	2,803	34	-	-	-	**52,782**	35,309
Exposiciones en mora	-	-	-	-	-	3,985	1,073	-	-	-	**5,058**	5,021
Exposiciones que presentan un riesgo particularmente elevado(**)	-	-	-	-	-	-	888	-	-	-	**888**	-
Participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	**1**	1
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	97	123	2,716	**2,936**	2,936
Otros rubros	16,285	88	-	951	-	16,164	-	-	-	8,346	**41,834**	25,890
TOTAL	**70,602**	**29,512**	**36,275**	**27,736**	**92,880**	**93,087**	**3,174**	**97**	**123**	**11,061**	**364,549**	**255,550**

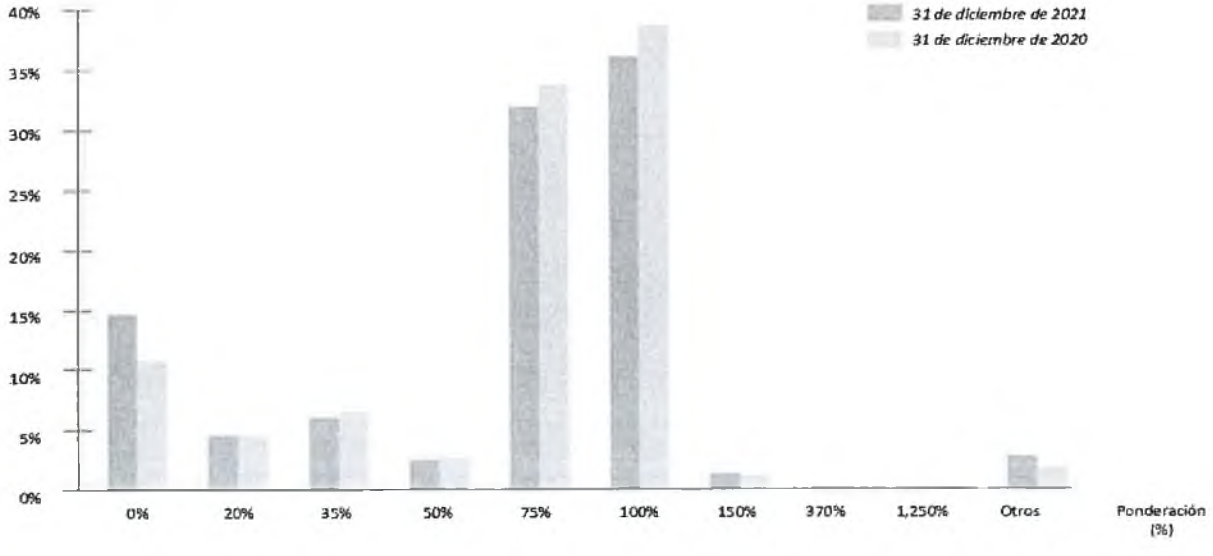
(*) Exposiciones a contrapartes no sujetas a evaluación crediticia por agencias u organismos de calificación crediticia externos.
(**) Exposiciones en el sector de la promoción inmobiliaria cuyo nivel de riesgo puede verse influenciado por las condiciones del mercado.

	31 de diciembre de 2020										
	Valor expuesto al riesgo (en balance y fuera de balance)										de los cuales, sin calificar
Tasa de ponderación *En millones de euros*	**0%**	**20%**	**35%**	**50%**	**75%**	**100%**	**150%**	**370%**	**1,250%**	**Otros**	**Total**
Gobiernos centrales y bancos centrales	30,306	121	-	242	-	6,307	1		-	**36,977**	12,424
Administraciones regionales o locales	351	3,081	-	-	-	130	-		-	**3,562**	1,119
Entidades del sector público	10,958	3,994	-	793	-	1,061	-		-	**16,806**	11,111
Bancos multilaterales de desarrollo	192	-	-	-	-	-	-		-	**192**	-
Organizaciones internacionales	7	-	-	-	-	-	-		-	**7**	7
Instituciones	1,412	7,684	-	3,437	-	1,362	28		-	**13,923**	425
Empresas	2,085	9,451	2,324	7,192	-	61,575	1,001		-	**83,628**	57,228
Clientes particulares	-	-	4,179	-	86,440	-	-		-	**90,619**	90,619
Exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias	-	-	29,324	17,416	3,495	2,348	26		-	**52,609**	36,184
Exposiciones en mora	-	-	-	-	-	3,667	964		-	**4,631**	4,575
Exposiciones que presentan un riesgo particularmente elevado(**)	-	-	-	-	-	-	718		-	**718**	-
Participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva	50	74	-	-	-	46	-		-	**171**	171
Acciones	-	-	-	-	-	130	-		-	**130**	130
Otros rubros	3,517	108	-	98	-	16,181	-		7,848	**27,753**	25,020
TOTAL	**48,879**	**24,513**	**35,827**	**29,178**	**89,935**	**92,806**	**2,738**		**7,848**	**331,724**	**239,014**

(*) Exposiciones a contrapartes no sujetas a evaluación crediticia por agencias u organismos de calificación crediticia externos.
(**) Exposiciones en el sector de la promoción inmobiliaria cuyo nivel de riesgo puede verse influenciado por las condiciones del mercado.

El gráfico que figura a continuación muestra un desglose por tasa de ponderación (*Risk Weight*) del valor expuesto al riesgo crediticio (EAD) relativos al riesgo crediticio de todas las líneas de negocio del Grupo, utilizando el enfoque estándar.

➤ **GRÁFICO 10: VALOR EXPUESTO AL RIESGO CREDITICIO POR TASA DE PONDERACIÓN EFECTIVA TRATADO CON EL ENFOQUE ESTÁNDAR**



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

RIESGO CREDITICIO: PARTICIPACIONES ACCIONARIAS TRATADAS CON EL MÉTODO DE PONDERACIÓN SIMPLE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

EXPOSICIONES

Las exposiciones tratadas con el método de ponderación simple al 31 de diciembre de 2021 se elevan a EUR 14,400 millones, frente a EUR 17,000 millones al 31 de diciembre de 2020.

Desde el 30 de junio de 2021, las exposiciones en forma de participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva se tratan de conformidad con las disposiciones de los artículos 132 a 132 *quarter* del Reglamento (UE) 2019/876 (enfoque de transparencia) y no según el método de ponderación simple. Las exposiciones subyacentes de estas participaciones de los organismos de inversión colectiva se tratan según el enfoque estándar y se presentan en las tablas CR4 y CR5, principalmente en la línea "Acciones" (véase la sección anterior).

Ámbito

Las acciones en poder del Grupo fuera de las carteras de negociación son valores "que confieren derechos residuales y subordinados sobre los activos o los ingresos del emisor, o valores representativos de una naturaleza económica similar". Comprenden:

- acciones cotizadas y no cotizadas, incluyendo participaciones en fondos de inversión;
- opciones implícitas en bonos convertibles, reembolsables o canjeables por acciones;
- opciones sobre acciones;
- títulos subordinados superiores;
- compromisos otorgados en fondos privados;
- coberturas sobre títulos de participación;
- títulos de sociedades consolidadas mediante el método de participación.

El ámbito de las exposiciones tratadas con el método de ponderación simple excluye los siguientes elementos:

- las participaciones superiores al 10% en instituciones de crédito o financieras, consolidadas principalmente mediante el método de participación o mantenidas en forma de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, que se someten a una franquicia de deducción de capital ponderándose a una tasa fija del 250% (EUR 4,300 millones de exposición al 31 de diciembre de 2021, frente a EUR 3,900 millones al 31 de diciembre de 2020);
- las exposiciones en forma de participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva tratadas según el enfoque de transparencia de conformidad con las disposiciones de los artículos 132 a 132 *quarter* del Reglamento (UE) 2019/876 (EUR 5,500 millones de exposición al 31 de diciembre de 2021 frente a EUR 800 millones al 31 de diciembre de 2020).

Principios contables y métodos de valuación

Los principios contables y los métodos de valuación se indican en la nota 1.e a los estados financieros consolidados (*Activos financieros y pasivos financieros*).

Ganancias y pérdidas totales

El total de las ganancias y pérdidas no realizadas reconocidas en el patrimonio neto se presenta en la nota 4.c *Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto* de los estados financieros consolidados.

Activos ponderados por riesgo

Para el cálculo de los activos ponderados por riesgo, el método de ponderación simple prevé las siguientes ponderaciones:

- 190% para las participaciones mantenidas con fines de revalorización a mediano y largo plazo en el marco del negocio de Inversiones por Cuenta Propia, así como las exposiciones a capital inversión referidas a carteras suficientemente diversificadas en relación con la actividad de las líneas de negocio del Banco;
- 290% para las exposiciones en forma de acciones cotizadas que incluyan mayoritariamente participaciones en relación con la actividad de las líneas de negocio del Banco. Además, determinadas participaciones del negocio de Inversiones por Cuenta Propia también están comprendidas en esta categoría;
- 370% para todas las demás exposiciones en forma de acciones que incluyan principalmente a entidades consolidadas por el método de participación (entre ellas las entidades aseguradoras del Grupo dentro del ámbito prudencial, presentadas a continuación en la tabla 48: *Participaciones en sociedades de seguros (EU INS1)*). Asimismo, dicha ponderación se aplica también a participaciones no cotizadas de las carteras no diversificadas.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ **TABLA 47: PARTICIPACIONES ACCIONARIAS TRATADAS CON EL MÉTODO DE PONDERACIÓN SIMPLE (EU CR10)**

	31 de diciembre de 2021					
En millones de euros	Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Ponderación de riesgo	Valor expuesto al riesgo	Activos ponderados por riesgo	Monto de las pérdidas previstas
Exposiciones a capital inversión	1,207	80	190%	1,247	2,370	10
Exposiciones a acciones cotizadas	1,057	0	290%	1,057	3,066	8
Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	12,051	0	370%	12,051	44,589	289
TOTAL	**14,316**	**80**		**14,356**	**50,025**	**308**

	31 de diciembre de 2020					
En millones de euros	Exposición en balance	Exposición fuera de balance	Ponderación de riesgo	Valor expuesto al riesgo	Activos ponderados por riesgo	Monto de las pérdidas previstas
Exposiciones a capital inversión	2,037	990	190%	2,532	4,811	20
Exposiciones a acciones cotizadas	1,167	85	290%	1,210	3,508	10
Otras exposiciones relacionadas con participaciones accionarias	12,554	169	370%	12,638	46,762	303
TOTAL	**15,758**	**1,243**		**16,380**	**55,081**	**333**

La caída de EUR 5,000 millones de los activos ponderados por riesgo durante el año 2021 se debe principalmente a las exposiciones en forma de participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva, que ahora se tratan según el enfoque de transparencia y no según el método de ponderación simple (véase la sección anterior).

El Grupo no utiliza el método de ponderación simple para las carteras de financiamiento especializado.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ **TABLA 48: PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES DE SEGUROS (EU INS1)**

En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Participaciones en las entidades de seguros(*) (antes de ponderaciones al 370%)	7,723	8,184
TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	**28,575**	**30,280**

(*) Participaciones financieras significativas en entidades del sector asegurador consolidadas por el método de participación en el ámbito prudencial y que se acogen a las estipulaciones del artículo 49 del Reglamento (UE) n° 575/2013, sobre las exenciones de deducciones del capital prudencial de las participaciones en las sociedades de seguros. Tomando en cuenta las estipulaciones del artículo 48 del Reglamento (UE) n° 575/2013, una eventual deducción del capital prudencial tendría un efecto limitado, con una disminución de alrededor de 10 puntos básicos del ratio CET1.

EXPOSICIONES, PROVISIONES Y COSTO DEL RIESGO [Auditado]

Las cuentas por cobrar deterioradas (estrato 3) de activos financieros a costo amortizado y de compromisos de financiamiento y garantía, así como las garantías recibidas para cubrir estos activos, se presentan en la nota 4.f de los Estados financieros consolidados. La definición de saldos deteriorados (estrato 3) se encuentra en la nota 1.e.5 del apartado *Definición de impago*.

La siguiente tabla presenta el valor contable bruto de los activos financieros productivos e improductivos[1] consolidados en la base de consolidación prudencial.

Se considera que una exposición es improductiva cuando entra en una de las categorías siguientes:

- exposiciones en mora;
- exposiciones que presentan impagados de más de 90 días que no están en mora;
- créditos restructurados (véase apartado *Créditos restructurados*) durante el periodo mínimo de un año previo al retorno a la categoría de productivos.

En esta parte, de conformidad con el Reglamento de ejecución (UE) n° 2021/637, las tablas incluyen los siguientes elementos:

- las cuentas a la vista en bancos centrales (las cuentas de efectivo no se tienen en cuenta);
- los préstamos y cuentas por cobrar y los títulos de deuda a costo amortizado;
- los préstamos y cuentas por cobrar y los títulos de deuda a valor razonable con cambios en el patrimonio neto;
- los préstamos y cuentas por cobrar y los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados excluyendo la cartera de negociación;
- compromisos de financiamiento y garantía fuera de la cartera de negociación.

La clasificación utilizada para las exposiciones presentadas procede de la información financiera dirigida al supervisor[2] y, por tanto, difiere de las clases de exposiciones utilizadas habitualmente en el marco del Pilar 3. Esta clasificación incluye:

- los bancos centrales;
- las administraciones públicas, incluidas principalmente las administraciones centrales, las administraciones regionales o locales y las organizaciones internacionales;
- las instituciones de crédito engloban las instituciones de crédito y los bancos multilaterales de desarrollo;
- el resto de empresas financieras, que comprende instituciones (principalmente las sociedades de inversión supervisadas y las cámaras de compensación) y empresas (fundamentalmente fondos de inversión, fondos de pensiones y empresas de seguros);
- las empresas no financieras, que abarcan principalmente las empresas y las pequeñas y medianas empresas (pymes);
- los hogares, que corresponden principalmente a los clientes particulares exceptuando las pymes.

Por otro lado, de conformidad con los anexos III y V del Reglamento de ejecución (UE) n° 680/2014 relativos a la información financiera que se debe suministrar al supervisor, los activos de las actividades que se mantienen para venta[3], para los rubros enunciados arriba, se presentan en una línea distinta de las tablas.

[1] *Al 31 de diciembre de 2021, el ratio de préstamos improductivos del Grupo se sitúa en el 2.3%, frente al 2.8% al 31 de diciembre de 2020. La Autoridad Bancaria Europea utiliza este ratio para efectuar el seguimiento de los créditos improductivos en Europa. Se calcula a partir de los saldos brutos de los créditos, cuentas por cobrar y depósitos en bancos centrales sin tener en cuenta las garantías recibidas.*

[2] *Anexo III y anexo V del Reglamento de ejecución (UE) n° 680/2014, relativos a la información financiera que se debe suministrar al supervisor.*

[3] *Véase la nota "7.d Actividades mantenidas para venta" de los estados financieros consolidados.*

➤ TABLA 49: EXPOSICIONES PRODUCTIVAS E IMPRODUCTIVAS Y PROVISIONES CORRESPONDIENTES (EU CR1) [Auditado]

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CDMX
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2021													
	Valor en libros bruto						Deterioros acumulados, variaciones negativas acumuladas del valor razonable debidas al riesgo de crédito y provisiones						Avales y garantías financieras recibidas	
	Exposiciones productivas			Exposiciones no productivas			Exposiciones productivas			Exposiciones no productivas				
En millones de euros		de los cuales, estrato 1	de los cuales, estrato 2	de los cuales, estrato 2	de los cuales, estrato 3		de los cuales, estrato 1	de los cuales, estrato 2		de los cuales, estrato 2	de los cuales, estrato 3		Sobre las exposiciones productivas	Sobre las exposiciones no productivas
Cuentas a la vista en bancos centrales y otros depósitos a la vista	**354,453**	**354,163**	**290**	**9**	**1**	**8**	**(22)**	**(16)**	**(6)**	**(4)**	**-**	**(4)**	**287**	**-**
Créditos y cuentas por cobrar	**852,797**	**748,331**	**104,466**	**28,994**	**390**	**28,604**	**(4,578)**	**(1,881)**	**(2,697)**	**(15,517)**	**(6)**	**(15,511)**	**494,028**	**8,907**
Adeudado a bancos centrales	2,885	2,883	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,674	-
Administraciones públicas	28,873	27,293	1,580	209	116	93	(20)	(5)	(15)	(29)	(3)	(26)	7,743	120
Instituciones de crédito	10,071	9,905	166	78	-	78	(11)	(10)	(1)	(74)	-	(74)	3,003	1
Otras empresas financieras	91,970	87,352	4,618	1,066	7	1,059	(159)	(54)	(105)	(672)	-	(672)	15,584	301
Empresas no financieras	402,999	340,888	62,111	14,607	234	14,373	(2,063)	(607)	(1,456)	(8,182)	(2)	(8,180)	240,729	5,018
de los cuales, pymes	*121,242*	*100,494*	*20,748*	*5,678*	*73*	*5,605*	*(820)*	*(269)*	*(551)*	*(2,797)*	*(1)*	*(2,796)*	*85,405*	*2,332*
Hogares	315,999	280,010	35,989	13,034	33	13,001	(2,325)	(1,205)	(1,120)	(6,560)	(1)	(6,559)	225,295	3,467
Títulos de deuda	**155,295**	**154,680**	**615**	**491**	**-**	**491**	**(81)**	**(27)**	**(54)**	**(278)**	**-**	**(278)**	**924**	**25**
Adeudado a bancos centrales	6,274	6,250	24	1	-	1	-	-	-	(1)	-	(1)	-	-
Administraciones públicas	110,911	110,680	231	7	-	7	(29)	(25)	(4)	-	-	-	-	-
Instituciones de crédito	15,907	15,907	-	102	-	102	-	-	-	(101)	-	(101)	924	-
Otras empresas financieras	18,582	18,258	324	146	-	146	(50)	(1)	(49)	(32)	-	(32)	-	-
Empresas no financieras	3,621	3,585	36	235	-	235	(2)	(1)	(1)	(144)	-	(144)	-	25
Activos que se mantienen para venta	**85,135**	**80,765**	**4,370**	**409**	**-**	**409**	**(389)**	**(172)**	**(217)**	**(87)**	**-**	**(87)**	**44,531**	**271**
Exposiciones fuera de balance	**536,752**	**502,063**	**34,689**	**1,951**	**18**	**1,933**	**(603)**	**(230)**	**(373)**	**(354)**	**-**	**(354)**	**116,926**	**259**
Adeudado a bancos centrales	20,209	20,207	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,283	-
Administraciones públicas	34,137	32,701	1,436	8	-	8	(8)	(1)	(7)	-	-	-	22,896	1
Instituciones de crédito	13,513	12,976	537	-	-	-	(11)	(4)	(7)	-	-	-	300	-
Otras empresas financieras	79,424	76,596	2,828	50	-	50	(35)	(16)	(19)	(16)	-	(16)	22,455	2
Empresas no financieras	332,992	304,779	28,213	1,660	14	1,646	(458)	(150)	(308)	(328)	-	(328)	49,284	251
Hogares	56,477	54,804	1,673	233	4	229	(91)	(59)	(32)	(10)	-	(10)	3,708	5
TOTAL	**1,984,432**	**1,840,002**	**144,430**	**31,854**	**409**	**31,445**	**(5,673)**	**(2,326)**	**(3,347)**	**(16,240)**	**(6)**	**(16,234)**	**656,696**	**9,462**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	Valor en libros bruto						Deterioros acumulados, variaciones negativas acumuladas del valor razonable debidas al riesgo de crédito y provisiones						Avales y garantías financieras recibidas	
	Exposiciones productivas			Exposiciones no productivas			Exposiciones productivas			Exposiciones no productivas				
En millones de euros		de los cuales, estrato 1	de los cuales, estrato 2		de los cuales, estrato 2	de los cuales, estrato 3		de los cuales, estrato 1	de los cuales, estrato 2		de los cuales, estrato 2	de los cuales, estrato 3	Sobre las exposiciones productivas	Sobre las exposiciones no productivas
Cuentas a la vista en bancos centrales y otros depósitos a la vista	**312,991**	**312,266**	**725**	**6**	**-**	**6**	**(26)**	**(19)**	**(7)**	**(4)**	**-**	**(4)**		
Créditos y cuentas por cobrar	**841,600**	**750,510**	**91,090**	**33,486**	**3,001**	**30,485**	**(5,139)**	**(2,350)**	**(2,789)**	**(16,465)**	**(374)**	**(16,091)**		
Adeudado a bancos centrales	2,975	2,911	64	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Administraciones públicas	27,951	26,413	1,538	525	408	117	(20)	(7)	(13)	(37)	(10)	(27)		
Instituciones de crédito	8,840	8,618	222	77	2	75	(18)	(13)	(5)	(69)	-	(69)		
Otras empresas financieras	76,278	70,786	5,492	1,478	4	1,474	(160)	(75)	(85)	(885)	-	(885)		
Empresas no financieras	402,193	350,376	51,817	17,060	642	16,418	(2,336)	(991)	(1,345)	(8,598)	(31)	(8,567)		
de los cuales, pymes	*120,194*	*102,546*	*17,648*	*6,841*	*237*	*6,604*	*(851)*	*(346)*	*(505)*	*(3,163)*	*(24)*	*(3,139)*		
Hogares	323,363	291,406	31,957	14,346	1,945	12,401	(2,605)	(1,264)	(1,341)	(6,876)	(333)	(6,543)		
Títulos de deuda	**179,970**	**178,923**	**1,047**	**528**	**-**	**528**	**(82)**	**(28)**	**(54)**	**(267)**	**-**	**(267)**		
Adeudado a bancos centrales	4,404	4,337	67	1	-	1	(4)	-	(4)	(1)	-	(1)		
Administraciones públicas	137,331	136,920	411	8	-	8	(31)	(26)	(5)	-	-	-		
Instituciones de crédito	15,975	15,975	-	101	-	101	-	-	-	(101)	-	(101)		
Otras empresas financieras	18,506	17,984	522	167	-	167	(40)	(1)	(39)	(41)	-	(41)		
Empresas no financieras	3,754	3,707	47	251	-	251	(7)	(1)	(6)	(124)	-	(124)		
Exposiciones fuera de balance	**511,269**	**488,527**	**22,742**	**2,366**	**3**	**2,363**	**(616)**	**(319)**	**(297)**	**(347)**	**-**	**(347)**		
Adeudado a bancos centrales	13,391	13,365	26	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Administraciones públicas	24,134	23,255	879	7	-	7	(5)	(1)	(4)	-	-	-		
Instituciones de crédito	34,149	33,650	499	-	-	-	(15)	(7)	(8)	-	-	-		
Otras empresas financieras	74,516	72,098	2,418	88	-	88	(28)	(19)	(9)	(14)	-	(14)		
Empresas no financieras	308,478	291,517	16,961	2,097	2	2,095	(436)	(213)	(223)	(323)	-	(323)		
Hogares	56,601	54,642	1,959	174	1	173	(132)	(79)	(53)	(10)	-	(10)		
TOTAL	**1,845,830**	**1,730,226**	**115,604**	**36,386**	**3,004**	**33,382**	**(5,863)**	**(2,716)**	**(3,147)**	**(17,083)**	**(374)**	**(16,709)**		

Las variaciones del total de préstamos y anticipos improductivos (EU CR2) se presentan en la nota 4.f de los estados financieros.

➤ TABLA 50: VENCIMIENTO DE LOS SALDOS PRODUCTIVOS E IMPRODUCTIVOS QUE CONSTITUYEN IMPAGADOS (EU CQ3) [Auditado]

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2021											
	Exposiciones productivas						Exposiciones no productivas					
En millones de euros		No pendientes o ≤ 30 días	< 30 días ≤ 90 días		Pago improbable pero no pendiente o ≤ 90 días	< 90 días ≤ 180 días	< 180 días ≤ 1 año	> 1 año ≤ 2 años	> 2 años ≤ 5 años	> 5 años ≤ 7 años	> 7 años	de los cuales, en mora
Cuentas a la vista en bancos centrales y otros depósitos a la vista	**354,453**	**354,452**	**1**	**9**	**6**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**3**	**8**
Créditos y cuentas por cobrar	**852,797**	**849,748**	**3,049**	**28,994**	**8,481**	**1,381**	**1,590**	**3,445**	**5,629**	**2,140**	**6,328**	**28,604**
Adeudado a bancos centrales	2,885	2,885	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	28,873	28,850	23	209	20	46	5	1	104	19	14	93
Instituciones de crédito	10,071	10,069	2	78	-	-	-	2	-	11	65	78
Otras empresas financieras	91,970	91,955	15	1,066	478	22	42	119	189	27	189	1,059
Empresas no financieras	402,999	401,013	1,986	14,607	4,850	380	571	1,837	2,045	1,176	3,748	14,373
de los cuales, pymes	*121,242*	*120,709*	*533*	*5,678*	*1,508*	*236*	*352*	*624*	*1,174*	*548*	*1,236*	*5,605*
Hogares	315,999	314,976	1,023	13,034	3,133	933	972	1,486	3,291	907	2,312	13,001
Títulos de deuda	**155,295**	**155,295**	**-**	**491**	**365**	**-**	**-**	**4**	**102**	**-**	**20**	**491**
Adeudado a bancos centrales	6,274	6,274	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1
Administraciones públicas	110,911	110,911	-	7	7	-	-	-	-	-	-	7
Instituciones de crédito	15,907	15,907	-	102	1	-	-	-	99	-	2	102
Otras empresas financieras	18,582	18,582	-	146	131	-	-	-	3	-	12	146
Empresas no financieras	3,621	3,621	-	235	225	-	-	4	-	-	6	235
Activos que se mantienen para venta	**85,135**	**84,583**	**552**	**409**	**304**	**40**	**45**	**18**	**2**	**-**	**-**	**409**
Exposiciones fuera de balance	**536,752**			**1,951**			**-**					**1,933**
Adeudado a bancos centrales	20,209			-			-					-
Administraciones públicas	34,137			8			-					8
Instituciones de crédito	13,513			-			-					-
Otras empresas financieras	79,424			50			-					50
Empresas no financieras	332,992			1,660			-					1,646
Hogares	56,477			233			-					229
TOTAL	**1,984,432**	**1,444,078**	**3,602**	**31,854**	**9,156**	**1,421**	**1,635**	**3,467**	**5,733**	**2,140**	**6,351**	**31,445**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

31 de diciembre de 2020

En millones de euros	Exposiciones productivas				Exposiciones no productivas							
		No pendientes o ≤ 30 días	< 30 días ≤ 90 días	Pago improbable pero no pendiente o ≤ 90 días	< 90 días ≤ 180 días	< 180 días ≤ 1 año	> 1 año ≤ 2 años	> 2 años ≤ 5 años	> 5 años ≤ 7 años	> 7 años	de los cuales: en mora
Cuentas a la vista en bancos centrales y otros depósitos a la vista	**312,991**	**312,991**	**-**	**6**	**6**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**6**
Créditos y cuentas por cobrar	**841,600**	**838,024**	**3,576**	**33,486**	**9,202**	**2,881**	**2,348**	**3,188**	**5,578**	**2,563**	**7,726**	**30,485**
Adeudado a bancos centrales	2,975	2,975	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	27,951	27,900	51	525	19	47	77	156	66	30	130	117
Instituciones de crédito	8,840	8,800	40	77	7	1	1	3	-	50	15	75
Otras empresas financieras	76,278	75,538	740	1,478	702	312	43	105	65	48	203	1,474
Empresas no financieras	402,193	400,477	1,716	17,060	5,235	1,290	1,132	1,517	2,028	1,360	4,498	16,418
de los cuales, pymes	*120,194*	*119,666*	*528*	*6,841*	*1,693*	*371*	*460*	*784*	*1,148*	*647*	*1,738*	*6,604*
Hogares	323,363	322,334	1,029	14,346	3,239	1,231	1,095	1,407	3,419	1,075	2,880	12,401
Títulos de deuda	**179,970**	**179,970**	**-**	**528**	**399**	**-**	**-**	**-**	**101**	**-**	**28**	**528**
Adeudado a bancos centrales	4,404	4,404	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1
Administraciones públicas	137,331	137,331	-	8	8	-	-	-	-	-	-	8
Instituciones de crédito	15,975	15,975	-	101	-	-	-	-	99	-	2	101
Otras empresas financieras	18,506	18,506	-	167	145	-	-	-	2	-	20	167
Empresas no financieras	3,754	3,754	-	251	245	-	-	-	-	-	6	251
Exposiciones fuera de balance	**511,269**			**2,366**			**-**					**2,363**
Adeudado a bancos centrales	13,391			-			-					-
Administraciones públicas	24,134			7			-					7
Instituciones de crédito	34,149			-			-					-
Otras empresas financieras	74,516			88			-					88
Empresas no financieras	308,478			2,097			-					2,095
Hogares	56,601			174			-					173
TOTAL	**1,845,830**	**1,330,985**	**3,576**	**36,386**	**9,607**	**2,881**	**2,348**	**3,188**	**5,679**	**2,563**	**7,754**	**33,382**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TABLA 51: DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS EXPOSICIONES Y LAS PROVISIONES (EU CQ4) [Auditado]

	31 de diciembre de 2021						
	Valor contable/monto nominal bruto			Deterioros acumulados y variaciones negativas acumuladas del valor razonable debidas al riesgo crediticio en exposiciones no productivas			
En millones de euros		de los cuales, instrumentos que presentan un aumento significativo del riesgo desde la formalización (estrato 2)	de los cuales, instrumentos deteriorados		de los cuales, variaciones negativas del valor razonable acumuladas	de los cuales, instrumentos que presentan un aumento significativo del riesgo desde la formalización (estrato 2)	de los cuales, instrumentos deteriorados
Exposiciones en balance	**1,477,584**	**110,059**	**29,512**	**(20,956)**	**(64)**	**(2,980)**	**(15,880)**
de los cuales, exposición en balance de las actividades continuadas	**1,392,039**	**105,689**	**29,103**	**(20,481)**	**(64)**	**(2,763)**	**(15,793)**
Europa[(*)]	**1,128,857**	**88,462**	**24,280**	**(16,204)**	**(62)**	**(2,270)**	**(12,306)**
Francia	495,890	43,880	7,828	(5,500)	(22)	(987)	(4,050)
Bélgica	186,737	12,722	2,325	(1,330)	-	(184)	(1,055)
Luxemburgo	55,596	1,525	197	(157)	(3)	(33)	(96)
Italia	135,674	8,038	7,494	(4,969)	(29)	(489)	(4,064)
Reino Unido	52,301	6,044	1,552	(1,024)	(1)	(92)	(810)
Alemania	53,544	4,436	1,181	(876)	-	(125)	(643)
Países Bajos	21,250	2,264	120	(106)	-	(46)	(46)
Otros países de Europa	127,866	9,552	3,584	(2,241)	(7)	(313)	(1,542)
América del Norte	**82,882**	**4,570**	**248**	**(216)**	**(1)**	**(99)**	**(105)**
Asia-Pacífico	**85,311**	**4,712**	**483**	**(356)**	**(1)**	**(52)**	**(239)**
Japón	15,456	1,270	71	(14)	-	(11)	(2)
Norte de Asia	34,369	1,292	72	(97)	-	(12)	(42)
Sudeste asiático (ASEAN)	15,412	810	176	(157)	-	(20)	(123)
Península india y Pacífico	20,074	1,339	163	(87)	(1)	(8)	(73)
Resto del mundo	**94,989**	**7,946**	**4,091**	**(3,706)**	**-**	**(341)**	**(3,142)**
Turquía	13,707	1,016	393	(412)	-	(117)	(230)
Cuenca mediterránea	8,456	1,584	843	(757)	-	(110)	(610)
Países del Golfo-África	13,683	1,537	2,046	(1,802)	-	(45)	(1,703)
América Latina	15,485	1,616	289	(229)	-	(35)	(158)
Otros países	43,659	2,193	520	(505)	-	(34)	(441)
de los cuales, exposición en balance de las actividades que se mantienen para	**85,544**	**4,370**	**409**	**(476)**	**-**	**(217)**	**(87)**

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2021						
	Valor contable/monto nominal bruto			Deterioros acumulados y variaciones negativas acumuladas del valor razonable debidas al riesgo crediticio en exposiciones no productivas			
En millones de euros		de los cuales, instrumentos que presentan un aumento significativo del riesgo desde la formalización (estrato 2)	de los cuales, instrumentos deteriorados		de los cuales, instrumentos que presentan un aumento significativo del riesgo desde la formalización (estrato 2)	de los cuales, instrumentos deteriorados
venta							
Exposiciones fuera de balance	**538,703**	**34,703**	**1,933**	**(958)**	**-**	**(374)**	**(354)**
Europa[(*)]	**338,950**	**22,703**	**1,712**	**(663)**	**-**	**(216)**	**(262)**
Francia	97,831	6,668	525	(160)	-	(64)	(44)
Bélgica	40,339	2,532	334	(190)	-	(50)	(111)
Luxemburgo	16,393	1,130	23	(9)	-	(3)	(1)
Italia	37,174	1,942	285	(101)	-	(28)	(39)
Reino Unido	37,911	4,335	225	(42)	-	(29)	(1)
Alemania	33,695	1,367	118	(60)	-	(10)	(35)
Países Bajos	15,072	1,180	60	(12)	-	(3)	(6)
Otros países de Europa	60,536	3,550	142	(87)	-	(29)	(27)
América del Norte	**117,396**	**6,769**	**69**	**(120)**	**-**	**(97)**	**(9)**
Asia-Pacífico	**24,381**	**1,453**	**3**	**(21)**	**-**	**(12)**	**-**
Japón	2,260	-	-	-	-	-	-
Norte de Asia	8,259	626	1	(14)	-	(9)	-
Sudeste asiático (ASEAN)	5,941	230	2	(4)	-	(1)	-
Península india y Pacífico	7,920	598	-	(4)	-	(2)	-
Resto del mundo	**57,976**	**3,777**	**148**	**(154)**	**-**	**(47)**	**(82)**
Turquía	3,842	553	16	(25)	-	(16)	(3)
Cuenca mediterránea	2,602	499	91	(43)	-	(10)	(25)
Países del Golfo-África	39,507	616	31	(73)	-	(13)	(53)
América Latina	4,901	604	2	(5)	-	(3)	-
Otros países	7,125	1,505	8	(7)	-	(5)	(1)
TOTAL	**2,016,287**	**144,762**	**31,445**	**(21,914)**	**(64)**	**(3,354)**	**(16,234)**

(*) En el ámbito de la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el Reino Unido.

	31 de diciembre de 2020						
	Valor contable/monto nominal bruto			Deterioros acumulados y variaciones negativas acumuladas del valor razonable debidas al riesgo crediticio en exposiciones no productivas			
En millones de euros		de los cuales, instrumentos que presentan un aumento significativo del riesgo desde la formalización (estrato 2)	de los cuales, instrumentos deteriorados		de los cuales, variaciones negativas del valor razonable acumuladas	de los cuales, instrumentos que presentan un aumento significativo del riesgo desde la formalización (estrato 2)	de los cuales, instrumentos deteriorados
Exposiciones en balance	**1,368,581**	**95,308**	**31,018**	**(21,982)**	**(66)**	**(3,220)**	**(16,361)**
Europa(*)	**1,070,064**	**74,095**	**25,265**	**(17,294)**	**(61)**	**(2,487)**	**(12,959)**
Francia	480,317	32,396	7,865	(5,691)	(30)	(864)	(4,277)
Bélgica	177,119	12,148	2,625	(1,284)	-	(189)	(987)
Luxemburgo	42,897	1,973	175	(142)	(2)	(39)	(78)
Italia	132,914	6,555	8,956	(5,875)	(23)	(525)	(4,840)
Reino Unido	50,631	5,746	1,544	(1,126)	(1)	(157)	(847)
Alemania	47,597	4,105	1,136	(859)	-	(157)	(581)
Países Bajos	20,439	2,242	112	(80)	-	(25)	(33)
Otros países de Europa	118,151	8,930	2,851	(2,238)	(5)	(531)	(1,315)
América del Norte	**136,830**	**9,190**	**975**	**(889)**	**(3)**	**(340)**	**(313)**
Asia-Pacífico	72,116	2,806	541	(304)	(2)	(34)	(211)
Japón	14,968	354	62	(14)	-	(9)	(2)
Norte de Asia	27,974	927	53	(79)	-	(9)	(32)
Sudeste asiático (ASEAN)	14,487	506	160	(131)	-	(10)	(108)
Península india y Pacífico	14,687	1,019	266	(81)	(2)	(6)	(69)
Resto del mundo	**89,571**	**9,217**	**4,236**	**(3,495)**	**0**	**(359)**	**(2,877)**
Turquía	17,111	979	692	(584)	-	(107)	(392)
Cuenca mediterránea	9,111	1,902	916	(791)	-	(119)	(617)
Países del Golfo-África	13,452	2,092	1,559	(1,260)	-	(75)	(1,131)
América Latina	13,742	871	276	(231)	-	(32)	(162)
Otros países	36,155	3,373	793	(629)	0	(26)	(575)
Exposiciones fuera de balance	**513,635**	**22,744**	**2,364**	**(964)**		**(297)**	**(347)**
Europa(*)	**359,374**	**14,130**	**2,020**	**(636)**		**(164)**	**(254)**
Francia	115,917	3,689	371	(133)		(44)	(28)
Bélgica	40,061	2,394	424	(164)		(34)	(92)
Luxemburgo	11,809	943	4	(9)		(3)	(1)
Italia	34,626	1,136	740	(126)		(30)	(57)
Reino Unido	43,061	2,891	149	(26)		(12)	-
Alemania	29,063	1,054	117	(73)		(12)	(46)
Países Bajos	18,180	440	38	(12)		(3)	(4)

SUPERIOR DE JUSTICIA
TRADUCTOR
CATALINA CANTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2021						
	Valor contable/monto nominal bruto			Deterioros acumulados y variaciones negativas acumuladas del valor razonable debidas al riesgo crediticio en exposiciones no productivas			
En millones de euros		de los cuales, instrumentos que presentan un aumento significativo del riesgo desde la formalización (estrato 2)	de los cuales, instrumentos deteriorados		de los cuales, variaciones negativas del valor razonable acumuladas	de los cuales, instrumentos que presentan un aumento significativo del riesgo desde la formalización (estrato 2)	de los cuales, instrumentos deteriorados
Otros países de Europa	66,656	1,581	177	(94)		(25)	(26)
América del Norte	**96,114**	**5,012**	**127**	**(161)**		**(76)**	**(19)**
Asia-Pacífico	**21,151**	**615**	**18**	**(21)**		**(9)**	**(4)**
Japón	1,894	0	0	(1)		-	-
Norte de Asia	7,197	210	1	(11)		(7)	-
Sudeste asiático (ASEAN)	5,982	99	17	(7)		(1)	(3)
Península india y Pacífico	6,077	306	0	(2)		(1)	0
Resto del mundo	**36,996**	**2,988**	**200**	**(146)**		**(49)**	**(71)**
Turquía	4,178	717	29	(37)		(19)	(10)
Cuenca mediterránea	2,525	630	90	(33)		(11)	(14)
Países del Golfo-África	20,060	359	68	(67)		(16)	(46)
América Latina	4,649	32	1	(3)		(1)	0
Otros países	5,584	1,250	13	(6)		(3)	(1)
TOTAL	**1,882,216**	**118,053**	**33,382**	**(22,946)**	**(66)**	**(3,518)**	**(16,709)**

(*) En el ámbito de la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el Reino Unido.

De conformidad con el Reglamento de ejecución (UE) n° 2021/637, la tabla (EU CQ5) que se muestra a continuación presenta el desglose de los préstamos y cuentas por cobrar en el ámbito de las empresas no financieras. La tabla no integra el resto de exposiciones del ámbito de las empresas no financieras, como los títulos de deuda, los activos que se mantienen para venta y los compromisos fuera de balance. No tiene en cuenta el conjunto de las exposiciones en los gobiernos centrales y bancos centrales, las instituciones de crédito y los hogares.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA ORTIGANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ TABLA 52: DESGLOSE SECTORIAL DE LAS EXPOSICIONES Y LAS PROVISIONES (EU CQ5) [Auditado]

	31 de diciembre de 2021			
	Valor contable bruto			Variaciones negativas acumuladas del valor razonable debidas al riesgo crediticio en exposiciones no productivas
En millones de euros		de los cuales, en mora	Deterioro acumulado	
Agricultura, silvicultura y pesca	13,096	628	(355)	-
Industrias extractivas	8,768	511	(438)	-
Industria manufacturera	82,820	3,353	(2,741)	-
Producción y distribución de electricidad, gas, vapor de agua y aire acondicionado	21,678	138	(83)	-
Producción y distribución de agua	2,316	158	(139)	-
Construcción	23,574	2,313	(1,626)	-
Comercio	59,619	1,978	(1,491)	-
Transporte y almacenamiento	30,900	886	(599)	-
Hoteles y restauración	8,490	652	(395)	-
Información y comunicación	10,394	171	(139)	-
Actividades financieras y de seguros	18,733	252	(242)	-
Actividades inmobiliarias	62,950	1,589	(904)	-
Actividades especializadas, científicas y técnicas	18,865	389	(266)	-
Actividades de servicios administrativos y auxiliares	38,134	768	(371)	-
Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria	400	54	(41)	-
Educación	817	35	(21)	-
Sanidad y servicios sociales	5,220	165	(119)	-
Arte, espectáculos y actividades recreativas	2,076	129	(115)	-
Otros servicios	8,758	203	(162)	-
TOTAL	**417,607**	**14,373**	**(10,245)**	**-**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2021			
	Valor contable bruto			Variaciones negativas acumuladas del valor razonable debidas al riesgo crediticio en
En millones de euros		de los cuales, en mora	Deterioro acumulado	exposiciones no productivas
Agricultura, silvicultura y pesca	14,510	769	(413)	-
Industrias extractivas	6,911	505	(365)	-
Industria manufacturera	73,340	3,821	(2,706)	-
Producción y distribución de electricidad, gas, vapor de agua y aire acondicionado	24,366	281	(234)	-
Producción y distribución de agua	2,239	170	(149)	-
Construcción	21,591	2,354	(1,471)	-
Comercio	61,902	2,380	(1,960)	-
Transporte y almacenamiento	31,670	1,154	(520)	-
Hoteles y restauración	7,913	676	(463)	-
Información y comunicación	12,760	425	(164)	-
Actividades financieras y de seguros	13,665	244	(256)	-
Actividades inmobiliarias	69,847	1,998	(902)	-
Actividades especializadas, científicas y técnicas	11,070	213	(164)	-
Actividades de servicios administrativos y auxiliares	44,626	634	(448)	-
Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria	523	122	(109)	-
Educación	1,045	36	(26)	-
Sanidad y servicios sociales	5,937	154	(128)	-
Arte, espectáculos y actividades recreativas	2,927	123	(79)	-
Otros servicios	12,412	358	(377)	-
TOTAL	**419,253**	**16,418**	**(10,934)**	**-**

Los riesgos sectoriales se monitorean para analizar la exposición en términos brutos[1] y de activos ponderados por riesgo. Algunos sectores, sobre todo los considerados sensibles a las consecuencias de la crisis sanitaria, se someten a una vigilancia reforzada y revisiones específicas:

- el sector del financiamiento apalancado:

  Al 31 de diciembre de 2021, la exposición del Grupo a las operaciones de compra con apalancamiento[2] (*Leveraged Buy-Out* o LBO) se eleva a EUR 15,400 millones, cifra equivalente al 0.8% de los compromisos brutos en balance y fuera de balance del Grupo, frente a EUR 13,600 millones, es decir, el 0.8% al 31 de diciembre de 2020. Estas exposiciones están muy diversificadas, con un monto promedio de EUR 5 millones por préstamo (EUR 15 millones teniendo en cuenta todas las exposición del grupo de negocios).

  Esta cartera dio muestras de fortaleza desde el inicio de la crisis, con una proporción de créditos en mora decreciente en 2021 (2.7%, frente al 3.6% en 2020) y unas provisiones de estrato 3 estables en torno a los EUR 200 millones al 31 de diciembre de 2021.

  Además, el Grupo dispone de un sistema reforzado de análisis, control y seguimiento de las empresas que son objeto de un financiamiento apalancado, de acuerdo a las directrices proporcionadas por el BCE;

[1] *Exposiciones brutas al riesgo crediticio en el conjunto de las clases de exposiciones regulatorias.*
[2] *De conformidad con la definición de las operaciones con apalancamiento, como se describe en las directrices del BCE relativas a las cesiones temporales.*

- el sector del financiamiento marítimo (*shipping*):

  El sector del financiamiento marítimo abarca un conjunto de segmentos con dinámicas muy diferentes: transporte de graneles secos, petroleros y gasistas, portacontenedores, servicios petroleros y cruceros. En 2021, los diferentes segmentos se vieron afectados de distintas formas por las consecuencias de la crisis sanitaria. El segmento de los cruceros sigue siendo el más afectado, a pesar de una recuperación gradual de la actividad en la segunda mitad del año. Las actividades *offshore* siguen sufriendo un volumen de oferta muy excedentario y la ausencia de nuevos proyectos, mientras que el transporte marítimo de contenedores disfruta de un contexto excepcionalmente positivo. Por último, los segmentos del transporte de graneles secos y los cargueros siguen sujetos a una fuerte volatilidad del mercado, aunque el primero está actualmente en mejor situación que el segundo.

  La industria del transporte marítimo debe enfrentarse a nuevas restricciones medioambientales (normas de la Organización Marítima Internacional, OMI) que obligaron a realizar esfuerzos de inversión. El aumento de los nuevos pedidos tiene que ver con los sistemas híbridos de propulsión a GNL (gas natural licuado) u otras tecnologías con un impacto medioambiental reducido.

  Al 31 de diciembre de 2021, la exposición bruta del sector del financiamiento marítimo asciende a EUR 20,400 millones, equivalente al 1.1% de las exposiciones crediticias en balance y fuera de balance del Grupo, frente a EUR 19,200 millones, es decir, el 1.1% al 31 de diciembre de 2020. Esta exposición la soportaban en su inmensa mayoría Corporate and Institutional Banking (94%) y el resto Mercados Domésticos (6%), con una buena diversificación geográfica de los clientes (frente al 31 de diciembre de 2020, con 89% y 10%, respectivamente). Los créditos en mora suponen el 4.1% de la exposición al sector del financiamiento marítimo del Grupo y las provisiones de estrato 3 se elevan a EUR 286 millones (frente al 5.7% de créditos en mora y EUR 377 millones de provisiones al 31 de diciembre de 2020). Conforme al análisis por segmentos anterior, estas provisiones se concentran principalmente en el mercado *offshore* (EUR 133 millones);

- el sector de la aviación:

  La actividad de este sector se reparte de forma equilibrada entre las compañías aéreas y las empresas de arrendamientos aeronáuticos. La exposición bruta es de EUR 12,900 millones al 31 de diciembre de 2021, es decir, un 0.7% del total de compromisos brutos en balance y fuera de balance del Grupo, frente a EUR 13,200 millones, equivalentes al 0.7% de los compromisos brutos del Grupo, al 31 de diciembre de 2020. Los nuevos financiamientos se han ralentizado durante el año 2021 de acuerdo con la política crediticia, que se ha actualizado periódicamente desde el inicio de la crisis sanitaria. Se concentran en las compañías de primer nivel y los aviones con la última tecnología, con un menor impacto ambiental. El sector es uno de los más expuestos a los sobresaltos de la crisis sanitaria y su restructuración está condicionada por la magnitud de la recuperación.

  Por el momento, el impacto en la cartera bancaria es limitado, teniendo en cuenta la calidad de las contrapartes y la importante proporción de exposiciones respaldadas por activos (> 80%). Así, el monto de los créditos de dudoso cobro se mantuvo en niveles bajos al 31 de diciembre de 2021 y representaba un 4.5% de los créditos al sector (frente al 3.3% de 2020). El financiamiento aeronáutico es una actividad caracterizada por su alto grado de garantías, por lo que las provisiones de estrato 3 son limitadas y se elevan a EUR 91 millones al 31 de diciembre de 2021, frente a EUR 54 millones al 31 de diciembre de 2020;

- el sector del petróleo y el gas:

  La exposición de BNP Paribas a este sector está diversificada, cubre toda la cadena de valor de la industria petrolera y afecta principalmente a los actores de referencia (las grandes petroleras y las petroleras nacionales representan el 57% de la exposición al 31 de diciembre de 2021) en numerosos países.

  A principios de 2021, el Grupo BNP Paribas se comprometió a reducir en un 12% su exposición crediticia a las actividades de exploración y producción de petróleo y gas hasta 2025 como parte de su adhesión a la *Net-Zero Banking Alliance* de las Naciones Unidas.

  La exposición bruta de la cartera se sitúa al 31 de diciembre de 2021 en EUR 36,100 millones (es decir, el 1.9% del total de los compromisos brutos en balance y fuera de balance del Grupo), frente a EUR 35,100 millones al 31 de diciembre de 2020 (es decir, el 2.0% de los compromisos brutos en 2020). El 80% de las contrapartes posee una calificación de *Investment Grade*. Los compromisos en las contrapartes *non Investment Grade* poseen una buena cobertura mediante garantías. Al 31 de diciembre de 2021, los créditos en mora representan el 2.6% del sector (frente al 2.2% en 2020) y las provisiones de estrato 3 se elevan a EUR 456 millones (frente a EUR 428 millones al 31 de diciembre de 2020), incluyendo las exposiciones en mora del sector del financiamiento marítimo *offshore*;

- el sector de hoteles, turismo y ocio:

  Al 31 de diciembre de 2021, este sector representa una exposición bruta de EUR 27,000 millones (frente a EUR 24,400 millones al 31 de diciembre de 2020) (es decir, un 1.4% del total de los compromisos en balance y fuera de balance del Grupo, porcentaje estable frente al 31 de diciembre de 2020). Esta actividad engloba segmentos diversos, tales como los cruceros, los hoteles, los casinos y los cafés y restaurantes, y se caracteriza por una marcada diversificación geográfica. Algunos aspectos, principalmente la escasez de mano de obra, todavía requieren una atención especial; sin embargo, la situación de este sector no debería agravarse más de lo que lo ha hecho desde el comienzo de la crisis sanitaria. La exposición a créditos en mora representa el 3.4% de la exposición al sector (frente al 2.8% en 2020) y las provisiones de estrato 3 sumaban EUR 264 millones al 31 de diciembre de 2021 (frente a EUR 244 millones al 31 de diciembre de 2020);

- el sector de la distribución no alimentaria (excluyendo comercio electrónico):

  Al 31 de diciembre de 2021, este sector representa una exposición bruta de EUR 15,100 millones (frente a EUR 17,200 millones al 31 de diciembre de 2020), es decir, un 0.8% del total de los compromisos en balance y fuera de balance del Grupo (frente a 1.0% al 31 de diciembre de 2020). En torno al 55% de las contrapartes poseen una calificación de *Investment Grade* (como en 2020) y el 3.8% de los créditos están clasificados como en mora (estable frente a 2020). Al 31 de diciembre de 2021, las provisiones del estrato 3 ascienden a EUR 286 millones;

- el sector de los inmuebles comerciales:

  El sector de los inmuebles comerciales cubre un conjunto de segmentos con dinámicas muy diferentes según el uso del bien (logística, oficinas, alojamiento y turismo, centros comerciales, etc.) y el tipo de propietario (inversionista institucional o especializado, industrial, promotor, etc.). La cartera da muestras de fortaleza, aunque algunos subsegmentos, como los centros comerciales o los alojamientos turísticos, se vieron más afectados.

  Al 31 de diciembre de 2021, la exposición bruta al sector de los inmuebles comerciales era de EUR 76,600 millones, de los cuales EUR 10,000 millones mantenidos para venta en Bank of the West (EUR 71,100 millones al 31 de diciembre de 2020), es decir, un 4.0% del total de los

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

compromisos brutos en balance y fuera de balance del Grupo (3.9% del total de los compromisos en 2020), mayoritariamente en Europa y muy repartida entre los diferentes segmentos de mercado, los diferentes países y las diferentes entidades del Grupo. Además, el 45% contrapartes del sector inmobiliario comercial posee una calificación *Investment Grade* (frente al 44% de 2020). Los créditos en representan el 1.8% de la exposición bruta total del sector (frente a 2.3% en 2020). Los segmentos más afectados por la crisis sanitaria, que son los centros comerciales (14% de la cartera de inmuebles comerciales, como en 2020) y los hoteles (5% del sector, frente al 6% en son objeto de un seguimiento más estrecho. En los inmuebles comerciales, las provisiones de estrato 3 se elevan a EUR 409 millones diciembre de 2021, en comparación con EUR 462 millones al 31 de diciembre de 2020.

El Grupo mantiene la diversificación, ya que ningún sector representa más del 10% del riesgo relacionado con los créditos a empresas ni más del 4% del riesgo crediticio total al 31 de diciembre de 2021, como ocurría al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, los préstamos de dudoso cobro disminuyeron (EUR -2,000 millones) con respecto al 31 de diciembre de 2020, en particular en Italia, de acuerdo con la venta de carteras de activos en mora y actividades de recuperación.

Los principales efectos que explican las variaciones del monto de los créditos de cobro dudoso en 2021 (EU CR2-B) se presentan en la nota 4.f de los Estados financieros consolidados.

El costo del riesgo y la variación de los deterioros constituidos en concepto del riesgo crediticio se presentan en la nota 2.h *Costo del riesgo* de los estados financieros consolidados.

La siguiente tabla presenta los valores contables de los activos financieros y los compromisos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, sometidos a deterioros por riesgo crediticio (excluyendo los instrumentos a valor razonable con cambios en resultados), desglosados por estrato de deterioro y por calificación interna de BNP Paribas en el ámbito prudencial. Los activos financieros sometidos a deterioro se registran en las siguientes categorías contables:

- bancos centrales (excepto cuentas de efectivo);
- títulos de deuda reconocidos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto;
- créditos y cuentas por cobrar reconocidos al costo amortizado;
- compromisos de financiamiento y garantía (fuera de balance).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTERILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ **TABLA 53: DESGLOSE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS SOMETIDOS A DETERIOROS POR ESTRATO Y POR CALIFICACIÓN INTERNA** [Auditado]

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2021							
	Valor en libros bruto							
	Calificación interna de BNP Paribas o equivalente							
En millones de euros	1 hasta 3	4 hasta 5	6 hasta 8	9 hasta 10	Impago	TOTAL	Deterioros	Valor en el balance
Adeudado a bancos centrales	**340,622**	**1,927**	**2,728**	**174**	**-**	**345,451**	**(18)**	**345,433**
Estrato 1	340,622	1,927	2,573	114	-	345,236	(13)	345,223
Estrato 2	-	-	155	60	-	215	(5)	210
Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	**37,169**	**3,076**	**1,374**	**13**	**105**	**41,737**	**(140)**	**41,597**
Estrato 1	37,169	2,999	1,251	11	-	41,430	(7)	41,423
Estrato 2	-	77	123	2	-	202	(29)	173
Estrato 3	-	-	-	-	105	105	(104)	1
Créditos y cuentas por cobrar reconocidos al costo amortizado	**200,532**	**274,826**	**368,707**	**16,050**	**28,558**	**888,673**	**(20,090)**	**868,583**
Estrato 1	200,532	255,746	298,977	-	-	755,255	(1,884)	753,371
Estrato 2	-	19,080	69,730	16,050	-	104,860	(2,704)	102,156
Estrato 3	-	-	-	-	28,558	28,558	(15,502)	13,056
Títulos de deuda reconocidos a costo amortizado	**94,628**	**10,513**	**3,633**	**513**	**260**	**109,547**	**(168)**	**109,379**
Estrato 1	94,628	10,513	3,304	429	-	108,874	(20)	108,854
Estrato 2	-	-	329	84	-	413	(25)	388
Estrato 3	-	-	-	-	260	260	(123)	137
Activos que se mantienen para venta	**35,768**	**6,548**	**42,685**	**134**	**409**	**85,544**	**(476)**	**85,068**
Estrato 1	35,768	6,158	38,839	-	-	80,765	(172)	80,593
Estrato 2	-	390	3,846	134	-	4,370	(217)	4,153
Estrato 3	-	-	-	-	409	409	(87)	322
Compromisos de financiamiento y garantía	**234,745**	**159,347**	**133,879**	**8,799**	**1,933**	**538,703**	**(958)**	**537,745**
Estrato 1	234,745	154,075	113,247	-	-	502,067	(230)	501,837
Estrato 2	-	5,272	20,632	8,799	-	34,703	(374)	34,329
Estrato 3	-	-	-	-	1,933	1,933	(354)	1,579
TOTAL	**943,464**	**456,237**	**553,006**	**25,683**	**31,265**	**2,009,655**	**(21,850)**	**1,987,805**

Los activos financieros sometidos a deterioros se han incrementado en EUR 131,000 millones, lo que supone un aumento del 7% con respecto al 31 de diciembre de 2020. Esta variación tiene que ver principalmente con los activos financieros y los compromisos con calificaciones de 1 a 3 (EUR +81,000 millones, un aumento del 9% con respecto al 31 de diciembre de 2020) y calificaciones de 4 a 5 (EUR +30,000 millones, un aumento del 7% con respecto al 31 de diciembre de 2020).

El aumento del 3% de los activos financieros y los compromisos con calificación de 6 a 8 se debe sobre todo a las perspectivas menos favorables para las exposiciones de los sectores que más se vieron afectados por la crisis sanitaria. Se han tenido en cuenta en la evaluación del criterio de deterioro significativo, que conlleva transferencias al estrato 2.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MEXICO

	Valor en libros bruto							
	Calificación interna de BNP Paribas o equivalente							
En millones de euros	1 hasta 3	4 hasta 5	6 hasta 8	9 hasta 10	Impago	TOTAL	Deterioros	Valor en balance
Adeudado a bancos centrales	**301,462**	**1,366**	**2,561**	**402**	**-**	**305,791**	**(17)**	**305,774**
Estrato 1	301,462	1,366	2,441	-	-	305,269	(13)	305,256
Estrato 2	-	-	120	402	-	522	(4)	518
Estrato 3	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	**52,781**	**2,727**	**3,414**	**9**	**108**	**59,039**	**(132)**	**58,907t**
Estrato 1	52,781	2,604	3,345	-	-	58,730	(7)	58,723
Estrato 2	-	123	69	9	-	201	(21)	180
Estrato 3	-	-	-	-	108	108	(104)	4
Créditos y cuentas por cobrar reconocidos al costo amortizado	**169,382**	**265,716**	**401,491**	**14,427**	**30,427**	**881,443**	**(21,609)**	**859,834**
Estrato 1	169,382	249,821	338,074	-	-	757,277	(2,359)	754,918
Estrato 2	-	15,895	63,417	14,427	-	93,739	(3,163)	90,576
Estrato 3	-	-	-	-	30,427	30,427	(16,087)	14,340
Títulos de deuda reconocidos a costo amortizado	**105,206**	**9,425**	**4,282**	**193**	**270**	**119,376**	**(158)**	**119,218**
Estrato 1	105,206	9,224	3,829	-	-	118,259	(21)	118,238
Estrato 2	-	201	453	193	-	847	(33)	814
Estrato 3	-	-	-	-	270	270	(104)	166
Compromisos de financiamiento y garantía	**233,140**	**146,618**	**126,915**	**4,183**	**2,364**	**513,220**	**(963)**	**512,257**
Estrato 1	233,140	141,547	113,426	-	-	488,113	(319)	487,794
Estrato 2	-	5,071	13,489	4,183	-	22,743	(297)	22,446
Estrato 3	-	-	-	-	2,364	2,364	(347)	2,017
TOTAL	**861,971**	**425,852**	**538,663**	**19,214**	**33,169**	**1,878,869**	**(22,879)**	**1,855,990**

CRÉDITOS RESTRUCTURADOS [Auditado]

Cuando un prestatario sufre o está a punto de sufrir dificultades financieras, el Banco puede hacerle concesiones que no habría consentido si el deudor no estuviera sufriendo esas dificultades financieras. Esa concesión puede consistir en:

- una modificación de los términos y condiciones del contrato;
- un refinanciamiento parcial o total de la deuda.

En este caso, dichos préstamos se consideran "restructurados". Un préstamo reestructurado debe mantener dicha condición de "restructurado" durante un periodo de observación, denominado periodo de prueba, de un mínimo de 2 años. El concepto de restructuración consta descrito en los principios contables (nota 1.e.5 de los estados financieros consolidados) y se ajusta a la definición del anexo V del Reglamento (UE) n° 680/2014.

Los principios de identificación de las exposiciones restructuradas establecidos en todo el Grupo suponen (exceptuando el negocio de clientes particulares) una identificación individual de las exposiciones en cuestión durante el proceso de crédito, en particular por medio de Comités. Por su parte, las exposiciones restructuradas de clientes particulares se suelen identificar mediante un proceso sistemático que recurre a algoritmos cuyos parámetros son aprobados por las áreas de RISK y Finanzas.

Los datos de los préstamos restructurados se remiten al supervisor trimestralmente.

La tabla que figura debajo presenta el valor contable bruto y los deterioros de los préstamos productivos e improductivos que han sido objeto de restructuración.

➤ TABLA 54: CALIDAD CREDITICIA DE LOS CRÉDITOS RESTRUCTURADOS (EU CQ1) [Auditado]

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2021						
	Valor contable bruto			Deterioros acumulados, variaciones negativas acumuladas del valor razonable debidas al riesgo crediticio y provisiones		Avales recibidos y garantías financieras recibidas	
		Exposiciones no productivas					de los cuales, avales recibidos y garantías financieras recibidas para las exposiciones no productivas
En millones de euros	Exposiciones productivas		de los cuales, en mora	Exposiciones productivas	Exposiciones no productivas		
Créditos y cuentas por cobrar	**11,027**	**9,042**	**8,930**	**(523)**	**(3,614)**	**9,851**	**3,054**
Administraciones públicas	7	10	10	(1)	(6)	5	1
Instituciones de crédito	-	4	4	-	(4)	-	-
Otras empresas financieras	478	252	249	(14)	(98)	413	120
Empresas no financieras	7,188	4,433	4,345	(300)	(1,801)	6,706	2,009
Hogares	3,354	4,343	4,322	(208)	(1,705)	2,727	924
Títulos de deuda	**-**	**203**	**203**	**-**	**(81)**	**25**	**25**
Activos que se mantienen para venta	**98**	**134**	**134**	**(5)**	**(15)**	**188**	**106**
Exposiciones fuera de balance	**2,768**	**389**	**371**	**(17)**	**(28)**	**1,884**	**33**
TOTAL	**13,893**	**9,768**	**9,638**	**(545)**	**(3,737)**	**11,948**	**3,218**

	31 de diciembre de 2020						
	Valor contable bruto			Deterioros acumulados, variaciones negativas acumuladas del valor razonable debidas al riesgo crediticio y provisiones		Avales recibidos y garantías financieras recibidas	
		Exposiciones no productivas					de los cuales, avales recibidos y garantías financieras recibidas para las exposiciones no productivas
En millones de euros	Exposiciones productivas		de los cuales, en mora	Exposiciones productivas	Exposiciones no productivas		
Créditos y cuentas por cobrar	**8,001**	**9,313**	**7,238**	**(483)**	**(3,505)**		
Administraciones públicas	1	9	8	-	(8)		
Instituciones de crédito	-	1	1	-	(1)		
Otras empresas financieras	225	201	201	(7)	(150)		
Empresas no financieras	5,162	4,316	4,127	(303)	(1,665)		
Hogares	2,613	4,786	2,901	(173)	(1,681)		
Títulos de deuda	**-**	**205**	**205**	**-**	**(62)**		
Exposiciones fuera de balance	**931**	**160**	**157**	**(10)**	**(24)**		
TOTAL	**8,932**	**9,678**	**7,600**	**(493)**	**(3,591)**		

EXPOSICIONES SUJETAS A MORATORIAS Y GARANTÍAS PÚBLICAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

EXPOSICIONES SUJETAS A MORATORIAS

En respuesta a la crisis sanitaria, el Grupo concedió a sus clientes moratorias que en la mayoría de los casos consistieron en aplazamientos de los vencimientos durante algunos meses (véase también el apartado *Restructuración de activos financieros a causa de dificultades financieras* de la nota 1.e.5 de los estados financieros consolidados). Estas moratorias pueden estar basadas en el derecho nacional (moratorias denominadas "legislativas") o en una iniciativa de alivio de los pagos acordada o coordinada dentro del sector bancario (moratorias denominadas "no legislativas").

Al 31 de diciembre de 2021, la exposición al Grupo a los préstamos sujetos a moratorias[1] (incluidas las moratorias expiradas) se eleva a EUR 36,200 millones.

Alrededor de 570,000 moratorias[2] habían expirado al 31 de diciembre de 2021 es decir, el 99.7% de la exposición del Grupo a préstamos sujetos a moratorias. Más del 96% de las moratorias expiradas son productivas.

El monto de las moratorias no expiradas al 31 de diciembre de 2021 es de EUR 113 millones, en comparación con EUR 10,200 millones al 31 de diciembre de 2020.

[1] *Moratorias calificadas como "Medida general Covid-19" según los criterios definidos en las directrices que publicó la ABE el 2 de abril de 2020.*
[2] *Número de clientes particulares y empresas cuya moratoria ha expirado.*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TABLA 55: EXPOSICIONES SUJETAS A MORATORIAS[1] NO EXPIRADAS [Auditado]

	31 de diciembre de 2021														
	Valor en libros bruto							Deterioros acumulados, variaciones negativas acumuladas del valor razonable debidas al riesgo crediticio y provisiones							
	Exposiciones productivas			Exposiciones no productivas				Exposiciones productivas			Exposiciones no productivas				
En millones de euros		de los cuales, créditos restructurados	de los cuales, estrato 2		de los cuales, créditos restructurados	de los cuales, pago improbable pero no pendiente o pendiente ≤ 90 días			de los cuales, créditos restructurados	de los cuales, estrato 2		de los cuales, créditos restructurados	de los cuales, pago improbable pero no pendiente o pendiente ≤ 90 días	Valor en libros bruto, entradas en carteras improductivas desde el 30 de junio de 2021	
Créditos y cuentas por cobrar sujetos a moratorias	**113**	**97**	**12**	**41**	**16**	**15**	**4**	**(11)**	**(7)**	**(1)**	**(4)**	**(5)**	**(4)**	**(1)**	**12**
de los cuales, hogares	37	27	4	7	10	9	3	(7)	(3)	0	(1)	(4)	(4)	(1)	2
de los cuales, exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias residenciales	*17*	*11*	*4*	*5*	*6*	*6*	*0*	*(3)*	*0*	*0*	*0*	*(3)*	*(3)*	*0*	*0*
de los cuales, sociedades no financieras	76	70	8	34	6	6	1	(5)	(4)	(1)	(4)	0	0	0	10
de los cuales, pymes	*41*	*37*	*6*	*7*	*4*	*4*	*1*	*(2)*	*(1)*	*(1)*	*(1)*	*0*	*0*	*0*	*9*
de los cuales, exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias comerciales	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*

[1] *Moratorias calificadas como "Medidas generales Covid-19" según los criterios definidos en las directrices que publicó la ABE el 2 de abril de 2020.*



	Valor en libros bruto							
	Exposiciones productivas				Exposiciones no productivas			
En millones de euros		de los cuales, créditos restructurados	de los cuales, estrato 2		de los cuales, créditos restructurados	de los cuales, pago improbable pero no pendiente o pendiente ≤ 90 días	
Créditos y cuentas por cobrar sujetos a moratorias	**10,161**	**9,957**	**428**	**2,117**	**204**	**113**	**101**	**(**
de los cuales, hogares	3,024	2,898	230	763	127	81	72	
de los cuales, exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias residenciales	*1,407*	*1,343*	*184*	*389*	*64*	*37*	*49*	
de los cuales, sociedades no financieras	6,980	6,903	197	1,325	77	32	28	(
de los cuales, pymes	*3,854*	*3,803*	*128*	*629*	*51*	*23*	*21*	
de los cuales, exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias comerciales	*1,456*	*1,441*	*59*	*361*	*15*	*11*	*12*	

								31 de diciembre de 2020
	Deterioros acumulados, variaciones negativas acumuladas del valor razonable debidas al riesgo crediticio y provisiones							
	Exposiciones productivas			Exposiciones no productivas				
		de los cuales, créditos restructurados	de los cuales, estrato 2		de los cuales, créditos restructurados	de los cuales, pago improbable pero no pendiente o pendiente ≤ 90 días	Valor en libros bruto, entradas en carteras improductivas desde el 30 de junio de 2020	
214)	**(177)**	**(22)**	**(108)**	**(37)**	**(20)**	**(22)**	**461**	
(88)	(66)	(11)	(35)	(22)	(12)	(14)	177	
(33)	*(23)*	*(10)*	*(16)*	*(10)*	*(6)*	*(8)*	*73*	
123)	(109)	(11)	(70)	(14)	(7)	(9)	275	
(87)	*(76)*	*(9)*	*(47)*	*(12)*	*(6)*	*(6)*	*159*	
(26)	*(24)*	*(3)*	*(19)*	*(2)*	*(1)*	*(2)*	*62*	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ **TABLA 56: EXPOSICIONES SUJETAS A MORATORIAS(1) LEGISLATIVAS Y NO LEGISLATIVAS POR VENCIMIENTO RESIDUAL DE LA MORATORIA** [Auditado]

		31 de diciembre de 2021							
		Valor en libros bruto							
					Vencimiento residual de la moratoria				
En millones de euros	Número de deudores		de los cuales, moratorias legislativas	de los cuales, moratorias expiradas	≤ 3 meses	> 3 meses ≤ 6 meses	> 6 meses ≤ 9 meses	> 9 meses ≤ 12 meses	> 12 meses
Créditos y cuentas por cobrar a los que se ha propuesto una moratoria	**591,841**	**36,267**							
Créditos y cuentas por cobrar sujetos a moratoria	**591,479**	**36,199**	**3,680**	**36,086**	**76**	**15**	**21**	**0**	**0**
de los cuales, hogares		12,455	1,708	12,418	27	7	2	0	0
de los cuales, exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias residenciales		*6,048*	*1,134*	*6,030*	*11*	*4*	*2*	*0*	*0*
de los cuales, sociedades no financieras		22,607	1,965	22,530	49	8	19	0	0
de los cuales, pymes		*13,410*	*1,444*	*13,369*	*16*	*7*	*18*	*0*	*0*
de los cuales, exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias comerciales		*6,284*	*377*	*6,284*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*

		31 de diciembre de 2020							
		Valor en libros bruto							
					Vencimiento residual de la moratoria				
En millones de euros	Número de deudores		de los cuales, moratorias legislativas	de los cuales, moratorias expiradas	≤ 3 meses	> 3 meses ≤ 6 meses	> 6 meses ≤ 9 meses	> 9 meses ≤ 12 meses	> 12 meses
Créditos y cuentas por cobrar a los que se ha propuesto una moratoria	**945,424**	**54,371**							
Créditos y cuentas por cobrar sujetos a moratoria	**943,617**	**54,125**	**11,697**	**43,964**	**7,456**	**2,206**	**217**	**187**	**95**
de los cuales, hogares		16,972	4,228	13,948	1,505	1,230	107	136	46

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

de los cuales, exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias residenciales	*8,098*	*2,208*	*6,691*	*771*	*352*	*105*	*134*	*45*
de los cuales, sociedades no financieras	35,533	7,448	28,553	5,796	974	110	51	49
de los cuales, pymes	*20,057*	*5,318*	*16,203*	*3,235*	*479*	*92*	*45*	*3*
de los cuales, exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias comerciales	*8,574*	*2,904*	*7,118*	*1,399*	*35*	*22*	*0*	*0*

Se han concedido moratorias[1] (incluidas las moratorias vencidas) de préstamos y cuentas a cobrar a hogares por un monto de EUR 12,500 millones y a empresas no financieras por un monto de EUR 22,600 millones. El desglose de los vencimientos residuales de las moratorias refleja las disposiciones aplicadas en los países donde el Grupo desarrolla su actividad. Al 31 de diciembre de 2021, el 81% de las moratorias no expiradas tienen un vencimiento residual inferior a seis meses.

MECANISMOS DE GARANTÍAS PÚBLICAS

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo ha concedido más de 108,000 préstamos garantizados por los Estados a través de sus redes de banca para particulares y sus redes en los mercados internacionales.

➤ **TABLA 57: CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR SUJETOS A MECANISMOS DE GARANTÍAS PÚBLICAS**
[Auditado]

	31 de diciembre de 2021			
	Valor en libros bruto			
En millones de euros		de los cuales, créditos restructurados	Garantías públicas recibidas	Valor en libros bruto, entradas en carteras improductivas desde el 30 de junio de 2021
Créditos y cuentas por cobrar sujetos a regímenes de garantías públicas	**20,100**	**203**	**17,893**	**122**
de los cuales, hogares	803			8
de los cuales, exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias residenciales	*1*			*0*
de los cuales, sociedades no financieras	18,708	194	16,633	113
de los cuales, pymes	*10,267*			*75*
de los cuales, exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias comerciales	*250*			*3*

[1] *Moratorias calificadas como "Medida general Covid-19" según los criterios definidos en las directrices que publicó la ABE el 2 de abril de 2020.*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2020			
	Valor en libros bruto			Valor en libros bruto, entradas de carteras
En millones de euros		de los cuales, créditos restructurados	Garantías públicas recibidas	improductivas desde el 30 de junio de 2020
Créditos y cuentas por cobrar sujetos a regímenes de garantías públicas	**24,550**	**17**	**21,688**	**72**
de los cuales, hogares	834			1
de los cuales, exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias residenciales	*6*			*0*
de los cuales, sociedades no financieras	22,666	15	20,081	54
de los cuales, pymes	*12,591*			*24*
de los cuales, exposiciones garantizadas con hipotecas inmobiliarias comerciales	*243*			*0*

Al 31 de diciembre de 2021, el monto total de los préstamos garantizados por los Estados concedidos por el Grupo, principalmente en Francia y en Italia, asciende a EUR 20,100 millones, con un correspondiente volumen de garantías de EUR 17,900 millones (89% de los créditos). Dichos créditos están repartidos por el conjunto de los sectores.

Los préstamos garantizados por el estado francés permitieron a sus suscriptores disfrutar de un año de carencia. Al término de este primer año, los suscriptores tuvieron la posibilidad de reembolsar sus préstamos, parcialmente o en su totalidad, o de prolongarlos con una duración máxima de 5 años con posibilidad de un nuevo año de carencia.

Al 31 de diciembre de 2021, cerca del 70% de los préstamos garantizados por el estado se prorrogaron con un vencimiento residual de 5 años, de los cuales el 75% con un año de carencia adicional.

TÉCNICAS DE ATENUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO

Las técnicas de atenuación del riesgo crediticio se dividen en dos grandes categorías:

- las protecciones crediticias financiadas (garantías reales) constituidas en beneficio del Banco garantizan el cumplimiento puntual de los compromisos financieros de un prestatario;
- las protecciones crediticias no financiadas (garantías personales) corresponden al compromiso asumido por un tercero para sustituir al deudor principal en caso de impago de este último. Así, los mecanismos de garantías públicas se consideran garantías personales. Por extensión, el seguro de crédito y los derivados de crédito (compra de protección) entran en esta categoría.

El monto de las garantías y los avales de los préstamos y cuentas por cobrar y de los títulos de deuda de la base de consolidación prudencial alcanzaba los EUR 503,000 millones al 31 de diciembre de 2021.

➤ TABLA 58: TÉCNICAS DE ATENUACIÓN DEL RIESGO (EU CR3) [Auditado]

	31 de diciembre de 2021					
			Valor neto contable garantizado			
					por garantías personales	
En millones de euros	Valor en libros bruto	Valor neto contable no garantizado		por garantías reales		por derivados crediticios
Créditos y cuentas por cobrar	1,236,254	712,911	503,222	254,125	249,097	0
Títulos de deuda	155,785	154,477	950	950	0	
Activos que se mantienen para venta	85,544	40,267	44,802	35,257	9,545	
TOTAL	**1,477,584**	**907,655**	**548,973**	**290,331**	**258,642**	-
de los cuales, exposiciones no productivas	*29,494*	*4,762*	*8,932*	*6,075*	*2,857*	-
de los cuales, en mora	*29,103*	*4,627*	*8,718*	*5,998*	*2,720*	-

	31 de diciembre de 2020					
			Valor neto contable garantizado			
En millones de euros	Valor en libros bruto	Valor neto contable no garantizado		por garantías reales	por garantías personales	por derivados crediticios
Créditos y cuentas por cobrar	1,188,083	662,858	503,592	251,915	251,677	
Títulos de deuda	180,498	170,955	9,193	51	9,142	
TOTAL	**1,368,581**	**833,813**	**512,786**	**251,966**	**260,820**	
de los cuales, exposiciones no productivas	*34,020*	*6,919*	*10,365*	*7,112*	*3,253*	
de los cuales, en mora						

Las técnicas de atenuación del riesgo crediticio se toman en consideración de conformidad con la regulación. En concreto, su efecto se evalúa en condiciones de ralentización económica.

Para el ámbito tratado con el enfoque IRBA, se toman en cuenta las garantías personales y reales, siempre que sean admisibles, mediante una disminución del parámetro "Pérdida en caso de impago" (LGD, que se corresponde con una revisión al alza de la "Tasa de recuperación global", TRG) aplicable a las transacciones en cuestión dentro de las operaciones de la cartera de intermediación bancaria. El valor considerado toma en cuenta de las asimetrías de divisa y de vencimiento, si las hay, y en el caso de las protecciones crediticias financiadas, de un descuento aplicado al valor de mercado del activo pignorado con arreglo a una hipótesis de impago en periodo de desaceleración económica, y el monto de las protecciones crediticias no financiadas se somete a un descuento que depende de la fuerza ejecutiva del compromiso y del riesgo de impago simultáneo del prestatario y el garante.

Para el ámbito tratado con el enfoque estándar, se tienen en cuenta las protecciones crediticias no financiadas, siempre que sean admisibles, mediante una ponderación de riesgo más favorable correspondiente a la del garante sobre la parte garantizada de la exposición que toma en consideración las asimetrías cambiarias y de vencimiento. Por su parte, las protecciones crediticias financiadas reales reducen la exposición después de tomar en cuenta, si procede, las asimetrías cambiarias y de vencimiento y un descuento que refleje la volatilidad del valor razonable de las garantías financieras.

La evaluación del efecto de los instrumentos de atenuación del riesgo crediticio sigue una metodología validada y común al conjunto del Grupo para cada actividad. El seguimiento se realiza de conformidad con los procedimientos de vigilancia y gestión de la cartera que se describen en el apartado *Marco de gestión del riesgo crediticio*.

➤ TABLA 59: MONTO DE LA ATENUACIÓN DEL RIESGO CREDITICIO TRATADO CON ENFOQUE IRBA Y ESTÁNDAR

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
		Monto de la atenuación del riesgo				Monto de la atenuación del riesgo		
En millones de euros	Monto total de exposiciones al riesgo	Garantías reales	Garantías personales y derivados de crédito	Total garantías	Monto total de exposiciones al riesgo	Garantías reales	Garantías personales y derivados de crédito	Total garantías
Enfoque IRBA	1,449,996	203,634	200,184	403,818	1,369,223	174,271	195,027	369,298
Enfoque estándar	398,631	62,264	21,072	83,336	384,775	61,675	18,470	80,146
TOTAL	**1,848,627**	**265,898**	**221,256**	**487,154**	**1,753,998**	**235,946**	**213,498**	**449,444**

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TABLA 60: EXPOSICIONES GARANTIZADAS TRATADAS CON EL ENFOQUE IRBA (EU CR7-A)

31 de diciembre de 2021

			Técnicas de atenuación del riesgo crediticio											
								Protección crediticia financiada (garantías reales)				Protección crediticia no financiada		
				Parte cubierta por otras garantías reales admisibles (%)		Parte cubierta por otras garantías reales admisibles (%)		Parte cubierta por otras formas de protección crediticia financiada (%)						
En millones de euros	Total de exposiciones brutas(*)	Total valor expuesto al riesgo	Parte cubierta por garantías reales financieras		de los cuales, garantías inmobiliarias	de los cuales, cuentas por cobrar	de los cuales, otras garantías reales	de los cuales, depósitos en efectivo	de los cuales, seguros de vida	de los cuales, instrumentos mantenidos por un tercero	Parte cubierta por garantías personales	Parte cubierta por derivados crediticios	Total activos ponderados por riesgo (solo efectos de las reducciones)(**)
Administraciones y bancos centrales	469,741	469,143	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.64%	0.00%	4,359
Instituciones	52,369	43,767	1.32%	1.63%	0.96%	0.27%	0.40%	0.24%	0.24%	0.00%	0.00%	13.28%	0.00%	9,983
Empresas	636,914	464,043	1.35%	17.16%	7.80%	1.96%	7.40%	1.29%	1.13%	0.16%	0.00%	19.42%	0.02%	222,100
de los cuales, pymes	*52,282*	*43,188*	*1.84%*	*27.56%*	*21.25%*	*5.25%*	*1.06%*	*0.92%*	*0.47%*	*0.45%*	*0.00%*	*19.42%*	*0.00%*	*21,355*
de los cuales, financiamiento especializado	*83,561*	*70,658*	*0.34%*	*53.62%*	*16.53%*	*3.16%*	*33.93%*	*4.02%*	*4.01%*	*0.01%*	*0.00%*	*17.57%*	*0.00%*	*23,429*
de los cuales, otros	*501,072*	*350,196*	*1.50%*	*8.52%*	*4.38%*	*1.31%*	*2.83%*	*0.79%*	*0.63%*	*0.16%*	*0.00%*	*19.79%*	*0.03%*	*177,316*
Clientes particulares	290,972	285,269	0.35%	37.69%	37.57%	0.08%	0.04%	0.61%	0.06%	0.55%	0.00%	35.45%	0.00%	56,242
de los cuales, inmuebles pymes	*11,789*	*11,254*	*0.17%*	*63.70%*	*63.57%*	*0.11%*	*0.01%*	*0.11%*	*0.04%*	*0.07%*	*0.00%*	*26.16%*	*0.00%*	*2,914*
de los cuales, inmuebles no pymes	*179,284*	*179,316*	*0.05%*	*53.36%*	*53.36%*	*0.00%*	*0.00%*	*0.03%*	*0.01%*	*0.02%*	*0.00%*	*44.80%*	*0.00%*	*21,140*
de los cuales, exposiciones renovables admisibles	*16,024*	*12,425*	*0.00%*	*0.00%*	*0.00%*	*0.00%*	*0.00%*	*0.00%*	*0.00%*	*0.00%*	*0.00%*	*0.00%*	*0.00%*	*3,635*
de los cuales, otros pymes	*36,399*	*34,868*	*0.69%*	*9.18%*	*8.27%*	*0.63%*	*0.28%*	*0.77%*	*0.27%*	*0.50%*	*0.00%*	*44.58%*	*0.00%*	*9,664*
de los cuales, otros no pymes	*47,475*	*47,407*	*1.37%*	*3.09%*	*3.07%*	*0.00%*	*0.01%*	*2.99%*	*0.14%*	*2.85%*	*0.00%*	*4.88%*	*0.00%*	*18,889*
TOTAL	1,449,996	1,262,222	1.67%	14.89%	11.39%	0.75%	2.75%	0.62%	0.44%	0.18%	0.00%	15.85%	0.01%	292,684

(*) Excluyendo las exposiciones en derivados y operaciones de recompra sujetas a riesgo de contraparte.
(**) De acuerdo con la metodología IRBA del Grupo, el impacto de las técnicas de atenuación del riesgo se trata únicamente a través de la reducción de la LGD (sin enfoque por sustitución).

Los principales proveedores de protecciones crediticias no financiadas (garantías personales) son los organismos de caución en el marco de la actividad de créditos inmobiliarios de Mercados Domésticos (principalmente Crédit Logement en Francia), y desde 2020, los estados u organismos públicos que hayan puesto en marcha mecanismos de garantías públicas en el contexto de la crisis sanitaria.

Al 31 de diciembre de 2021, el 74% de las exposiciones a créditos inmobiliarios se sitúa en los dos principales mercados domésticos del Grupo (Francia y Bélgica). Habida cuenta de las especificidades de estos mercados (financiamiento amortizable a largo plazo, a tasa fija principalmente), el ratio LTV (*Loan-to-value*) no es un indicador principal de seguimiento válido para todo el Grupo.

PROTECCIONES CREDITICIAS FINANCIADAS

Las protecciones crediticias financiadas pueden ser de dos clases:

- las garantías de naturaleza financiera:

  Corresponden al dinero en metálico (incluido el oro), las participaciones en fondos de inversión, las acciones (cotizadas o no cotizadas) y los bonos;

- las otras garantías reales:

  Son de naturaleza diversa y pueden adoptar la forma de una hipoteca inmobiliaria o marítima, una pignoración de materiales o stock, una cesión de créditos comerciales o cualquier otro derecho sobre un activo de la contraparte.

Para ser consideradas admisibles, las protecciones crediticias financiadas deben cumplir con las siguientes condiciones:

- su valor no debe guardar una correlación elevada con el riesgo del deudor (en particular, las acciones del prestatario no son admisibles);
- la pignoración debe estar documentada;
- el activo pignorado debe disponer de un mercado secundario líquido que posibilita su rápida reventa;
- el Banco debe disponer de un valor actualizado periódicamente del activo pignorado;
- el Banco debe tener una seguridad razonable de que podrá tomar posesión y, posteriormente, realizar el activo considerado.

En la actividad de los servicios bancarios para particulares, la presencia o ausencia de un tipo particular de garantía real puede, en función de la tasa de cobertura, dar lugar a la asignación de la exposición a una determinada clase de LGD sobre una base estadística.

PROTECCIONES CREDITICIAS NO FINANCIADAS

Los garantes están sujetos al mismo proceso de evaluación rigurosa del riesgo crediticio que los deudores principales y se les atribuyen parámetros de riesgo según metodologías y procesos similares.

Las garantías pueden otorgarlas la sociedad matriz de la contraparte u otras entidades, como las instituciones financieras. Otros ejemplos de garantías personales son los derivados crediticios, las garantías de aseguradoras de crédito públicas para el financiamiento de exportaciones o las garantías personales de aseguradoras de crédito privadas.

El cómputo de una garantía consiste en determinar la recuperación promedio que el Banco puede esperar a raíz de la ejecución de la garantía por impago del prestatario. Depende del monto de la garantía, del riesgo de impago simultáneo de prestatario y garante (que está en función de la probabilidad de impago del prestatario, de la del garante y del grado de correlación entre ambos impagos; es elevado si pertenecen al mismo grupo de negocios o sector y escaso en caso contrario) y de la fuerza ejecutiva de la garantía.

OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO MEDIANTE CDS (EU CR7)

En el marco de su función de optimización de la gestión del riesgo crediticio para la división CIB, el departamento de Gestión de Carteras (PM) realiza operaciones de cobertura por medio de derivados de crédito, en particular permutas de riesgo de impago (*credit default swaps* o CDS). Estos CDS se compran y se utilizan como parte de una política activa de gestión, siendo el principal
\objetivo cubrir riesgos de cambio de calificaciones y concentración y gestionar las principales exposiciones. Los activos subyacentes son préstamos otorgados a grandes empresas por los negocios de CIB, Banca Empresarial y, puntualmente, los del ámbito de actividad de Banca y Servicios para Particulares.

Estas coberturas son instauradas por CIB para cubrir exposiciones tratadas fundamentalmente según el enfoque IRBA. Por lo tanto, estas coberturas, siempre que sean admisibles, tienen el efecto de disminuir la pérdida en caso de impago estimada para los préstamos subyacentes y, por consiguiente, de reducir su consumo en términos de activos ponderados por riesgo. La reducción de los activos ponderados por riesgo consiguiente a las operaciones de cobertura con CDS afecta únicamente a la clase de exposición "empresas" y representa EUR 232 millones al 31 de diciembre de 2021, frente a EUR 325 millones al 31 de diciembre de 2020 (EUR CR7).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CDMX

GARANTÍAS EJECUTADAS

➤ **TABLA 61: GARANTÍAS OBTENIDAS POR TOMA DE POSESIÓN Y EJECUCIÓN (EU CQ7)**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2021	
	Garantías obtenidas por toma de posesión	
En millones de euros	Valor en el reconocimiento inicial	Variaciones negativas acumuladas
Propiedad, planta y equipo	0	0
Otros distintos de propiedad, planta y equipo	305	(56)
Inmuebles residenciales	*258*	*(56)*
Inmuebles comerciales	*8*	*0*
Bienes muebles (automóviles, buques, etc.)	*0*	*0*
Acciones y títulos de deuda	*24*	*0*
Otras garantías	*15*	*0*
TOTAL	**305**	**(56)**

(*) Los montos de los activos que se mantienen para venta se incluyen en los montos de las garantías presentadas en la tabla que figura arriba.

Las garantías obtenidas por toma de posesión comprenden los activos que se han obtenido con la correspondiente anulación de la cuenta por cobrar, ya sea de forma voluntaria o en el marco de un procedimiento judicial.

5.5 Titulizaciones en la cartera bancaria

La titulización es una operación o una estructura por medio de la cual el riesgo crediticio asociado a una exposición o a un conjunto de exposiciones se divide en tramos, y que tiene las siguientes características:

- los pagos que se efectúan en el marco de la operación o la estructura dependen de la evolución de la exposición o del conjunto de exposiciones originales;
- la subordinación de los tramos determina la distribución de las pérdidas durante el periodo de transmisión del riesgo.

Cualquier compromiso asumido en el marco de una estructura de titulización (incluidos los derivados y las líneas de liquidez) se considera como una posición de titulización. La mayor parte de estos compromisos corresponde a la cartera bancaria prudencial (sección 5.5). Los compromisos clasificados en la cartera de negociación se detallan en *Riesgo de mercado* (sección 5.7).

Las operaciones de titulización indicadas a continuación se refieren a:

- los programas que el Grupo ha iniciado por cuenta propia, titulizando sus exposiciones de crédito (papel de "originador") y que son considerados eficaces en el marco regulatorio de Basilea III;
- los programas que el Grupo ha estructurado por cuenta de sus clientes (papel de "patrocinador", en el que se titulizan los activos de los clientes) y en los que ha mantenido posiciones;
- los programas que el Grupo ha suscrito sin tener un papel en la estructuración de la operación (papel de "inversionista").

Las posiciones de titulización que sean objetivo de una deducción del capital, cuyo monto alcanzaba los EUR 186 millones al 31 de diciembre de 2021, se recogen en la sección 5.5.

ACTIVIDADES DE BNP PARIBAS EN MATERIA DE TITULIZACIÓN

Las actividades del Grupo en cada una de sus funciones como originador, coordinador e inversionista se describen a continuación.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 62: EXPOSICIONES TITULIZADAS Y POSICIONES DE TITULIZACIÓN MANTENIDAS O ADQUIRIDAS POR FUNCIÓN**

En millones de euros	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas(*)		Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)(***)	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas(*)		Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)(***)
Función de BNP Paribas		de los cuales, titulizaciones eficaces (TRS)(**)			de los cuales, titulizaciones eficaces (TRS)(**)	
Originador	121,469	46,775	35,582	43,718		34,795
Patrocinador	3		22,688			22,850
Inversionista	-		13,547			8,990
TOTAL	**121,472**	**46,775**	**71,817**	**43,718**		**66,635**

(*) Las exposiciones de titulización originadas por el Grupo corresponden a las exposiciones subyacentes reconocidas en el balance o fuera del balance del Grupo que se han titulizado.

(**) Programas que cumplen con los criterios de transferencia del riesgo significativa, véase el párrafo siguiente.

(**) Las posiciones de titulización corresponden a los tramos mantenidos y a los compromisos fuera de balance asumidos por el Grupo en operaciones de titulización iniciadas o patrocinadas por el Grupo, así como a los tramos adquiridos por el Grupo en operaciones de titulización realizadas por terceros.

TITULIZACIÓN POR CUENTA PROPIA (ORIGINADOR)

El Grupo interviene como originador titulizando sus propias exposiciones crediticias con el fin, por un lado, de obtener nuevas formas de financiamiento y mejorar la liquidez de su balance y, por otro, de reducir su riesgo y sus requisitos de capital.

Cuando la operación tiene como única finalidad reducir el riesgo, el Grupo dará prioridad a las operaciones de titulización denominadas "sintéticas", que garantizan la transferencia del riesgo de las exposiciones (créditos inmobiliarios, créditos al consumo, préstamos a empresas, etc.) por medio de derivados crediticios o garantías. Estas operaciones son iniciadas principalmente por CIB en colaboración con los negocios de Banca y Servicios para Particulares.

En el marco de operaciones de titulización efectuadas con fines de financiamiento, el Grupo dará prioridad a las titulizaciones denominadas "cash" o "clásicas", caracterizadas por la venta de exposiciones titulizadas a una entidad creada al efecto. Estas operaciones son iniciadas por ALM Treasury del Grupo, en colaboración con los negocios cuyas exposiciones se titulizan a cambio de activos líquidos admisibles para el financiamiento ante los bancos centrales o considerados dentro de la reserva global de liquidez (véase apartado *Indicadores de seguimiento del financiamiento mayorista y de la reserva de liquidez* de la sección 5.8 *Riesgo de liquidez*).

Transferencia del riesgo de las operaciones de titulización por cuenta propia

Los requisitos de capital de las exposiciones de crédito titulizadas y las posiciones de titulización dependen del nivel de trasferencia de riesgo de la operación.

Cuando las exposiciones titulizadas por el Grupo como parte de las operaciones de titulización por cuenta propia cumplen con los criterios de admisibilidad de Basilea, en particular el de transferencia del riesgo significativa (TRS) que se recoge en el Reglamento (UE) nº 2017/2401, se excluyen del cálculo de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio y la operación de titulización se considera eficaz. En este caso, únicamente las posiciones mantenidas por la institución en el vehículo de la titulización y cualquier compromiso posteriormente concedido al mismo se incluyen en el cálculo de los activos ponderados por riesgo.

Las exposiciones de titulización en el marco de operaciones de titulización por cuenta propia que no cumplan con los criterios de admisibilidad de Basilea (titulizaciones ineficaces) se mantienen en la cartera a la que se asignaron inicialmente. Sus requisitos de capital se calculan como si no se hubiesen titulizado y se incluyen en el apartado 5.4 *Riesgo crediticio*.

Titulizaciones eficaces

Las posiciones de titulización originadas y mantenidas por BNP Paribas ascendían a EUR 35,600 millones al 31 de diciembre de 2021 y corresponden a posiciones mantenidas en veinticinco operaciones de titulización eficaces en el sentido de la normativa de Basilea.

Al 31 de diciembre de 2021, las principales titulizaciones reconocidas como eficaces desde una perspectiva regulatoria son las siguientes:

- una operación sintética iniciada en 2021 por Servicios Bancarios para Particulares en Francia sobre una cartera de préstamos a grandes empresas, por valor de EUR 8,400 millones;

- una operación sintética iniciada en 2021 por Corporate and Institutional Banking sobre una cartera de préstamos a empresas, por valor de EUR 2,300 millones;
- una operación sintética iniciada en 2021 por BNL bc sobre una cartera de préstamos a empresas, por valor de EUR 1,300 millones;
- una operación sintética iniciada en 2020 por Servicios Bancarios para Particulares en Francia sobre una cartera de préstamos a grandes empresas, por valor de EUR 2,400 millones;
- una operación sintética iniciada en 2020 por Servicios Bancarios para Particulares en Francia sobre una cartera de préstamos a empresas, por valor de EUR 1,200 millones;
- una operación sintética iniciada en 2019 por Servicios Bancarios para Particulares en Francia sobre una cartera de préstamos a empresas, por valor de EUR 7,500 millones;
- una operación sintética iniciada en 2019 por Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica sobre una cartera de préstamos a empresas, por valor de EUR 4,200 millones;
- una operación sintética iniciada en 2018 por Servicios Bancarios para Particulares en Francia sobre una cartera de préstamos a grandes empresas, por valor de EUR 5,100 millones;
- una operación sintética iniciada en 2018 por BNL sobre una cartera de préstamos a grandes empresas, por valor de EUR 1,200 millones;

Además, BNP Paribas no titulizó por cuenta propia exposiciones renovables sujetas a una cláusula de amortización anticipada.

Al 31 de diciembre de 2021, no hay ningún activo a la espera de ser titulizado.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ TABLA 63: EXPOSICIONES TITULIZADAS ORIGINADAS POR BNP PARIBAS POR TIPO DE ENFOQUE

	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas	
En millones de euros	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
Clásica	**10,270**	**7,505**
de los cuales, enfoque IRBA	*4,846*	*4,367*
de los cuales, enfoque estándar(*)	*5,423*	*3,138*
Sintética	**36,505**	**36,213**
de los cuales, enfoque IRBA	*36,505*	*36,213*
TOTAL	**46,775**	**43,718**

(*) Programas de titulización tratados con los enfoques SEC-ERBA.

➤ TABLA 64: EXPOSICIONES TITULIZADAS ORIGINADAS POR BNP PARIBAS POR CATEGORÍA DE ACTIVO SUBYACENTE(*)

Exposiciones titulizadas	**31 de diciembre de 2021**			**31 de diciembre de 2020**		
En millones de euros	**Clásica**	**Sintética**	**Total**	**Clásica**	**Sintética**	**Total**
Inmuebles residenciales	10	-	**10**	11	-	**11**
Préstamos al consumo	7,566	-	**7,566**	4,902	-	**4,902**
Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-
Préstamos a empresas	1,688	36,505	**38,192**	1,743	36,213	**37,956**
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	-	-	-
Inmuebles comerciales	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos financieros	1,007	-	**1,007**	849	-	**849**
Otros activos	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**10,270**	**36,505**	**46,775**	**7,505**	**36,213**	**43,718**

(*) Esta distribución se basa en el activo subyacente predominante de las titulizaciones.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Titulizaciones ineficaces

Las operaciones de titulizaciones ineficaces se efectúan principalmente con fines de refinanciamiento. Estas operaciones, de las que no resulta ninguna transferencia de riesgos en el sentido del Reglamento (UE) nº 2017/2401, no tienen ningún efecto reductor sobre el cálculo de los activos ponderados por riesgo. Las exposiciones titulizadas se incluyen en los créditos a clientes y los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio.

Al 31 de diciembre de 2021, el total de valores emitidos en relación con créditos titulizados por cuenta propia asciende a EUR 62,700 millones en 31 operaciones, entre las que destacan: BNP Paribas Fortis (EUR 31,500 millones), BNP Paribas Personal Finance (EUR 14,700 millones), Servicios Bancarios para Particulares en Francia (EUR 15,700 millones) y BNL (EUR 700 millones). Durante el año 2021, se realizaron dos operaciones sin transferencia significativa de riesgos, protagonizadas por Servicios Bancarios para Particulares en Francia, por un monto global de EUR 6,000 millones. Estas exposiciones se incluyen en el apartado de riesgo crediticio (véase sección 5.4).

Calidad crediticia de las exposiciones titulizadas

La siguiente tabla presenta todas las exposiciones titulizadas de BNP Paribas, en el marco de las operaciones de titulización eficaces e ineficaces realizadas como originador:

➤ **TABLA 65: EXPOSICIONES TITULIZADAS – EXPOSICIONES EN MORA (EU SEC5)**

	31 de diciembre de 2021	
	Exposiciones titulizadas por la institución como originador	
	Exposición bruta total(*)	
En millones de euros		de los cuales, en mora
Clientes particulares		
Inmuebles residenciales	41,227	883
Tarjetas de crédito y préstamos al consumo	18,541	181
Empresas		
Préstamos a empresas	60,437	187
Inmuebles comerciales		
Arrendamientos financieros y deudas comerciales	1,265	6
TOTAL	**121,469**	**1,257**

(*) Exposiciones subyacentes de las operaciones de titulización eficaces e ineficaces.

TITULIZACIÓN POR CUENTA DE CLIENTES (PATROCINADOR)

En el marco de su actividad de titulización por cuenta de terceros, CIB permite a sus clientes de los grupos grandes empresas e instituciones disfrutar de unas condiciones de financiamiento atractivas directamente en los mercados de financiamiento, a través de fondos multivendedor (mercados de refinanciamiento a corto plazo) u operaciones estructuradas específicas (refinanciamiento a mediano y largo plazo).

➤ **TABLA 66: EXPOSICIONES TITULIZADAS PATROCINADAS(*) POR BNP PARIBAS POR CATEGORÍA DE ACTIVO SUBYACENTE(**)**

Exposiciones titulizadas	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
En millones de euros	Clásica	Sintética	Total	Clásica	Sintética	Total
Inmuebles residenciales	502	-	**502**	369	-	369
Préstamos al consumo	7,273	-	**7,273**	8,354	-	8,354
Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito	2,728	-	**2,728**	2,814	-	2,814
Préstamos a empresas	1,272	-	**1,272**	657	-	657
Cuentas por cobrar comerciales	5,294	-	**5,294**	5,818	-	5,818
Inmuebles comerciales	131	-	**131**	-	-	-
Arrendamientos financieros	5,236	-	**5,236**	4,364	-	4,364
Otros activos	251	-	**251**	408	-	408
TOTAL	**22,685**	**-**	**22,685**	**22,784**	**-**	**22,784**

(*) En los riesgos titulizados por el Grupo como patrocinador, EUR 3 millones corresponden a exposiciones originadas en el balance de BNP Paribas al 31 de diciembre de 2021 (en comparación con EUR 4 millones al 31 de diciembre de 2020).

(**) Esta distribución se basa en el activo subyacente predominante de las titulizaciones.

Las estructuras de financiamiento creadas de este modo llevan aparejadas líneas de liquidez y, en su caso, garantías otorgadas por el Grupo, que son objeto de requisitos de capital. Los compromisos y las posiciones mantenidos o adquiridos por BNP Paribas en operaciones de titulización en las que el Grupo actúa como patrocinador ascienden a EUR 22,700 millones al 31 de diciembre de 2021.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Operaciones refinanciadas a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo coordina dos fondos multivendedor consolidados (Starbird y Matchpoint). Estos fondos se financian en el mercado local de papel comercial a corto plazo, lo que les permite ofrecer a los clientes de CIB (grandes empresas e instituciones) una solución de financiamiento atractiva a cambio de algunas de sus activos (cuentas por cobrar comerciales, leasing de automóviles o de equipos, cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, etc.).

BNP Paribas ha concedido líneas de liquidez a estos fondos por un total de EUR 20,900 millones al 31 de diciembre de 2021, en comparación con EUR 21,400 millones al 31 de diciembre de 2020.

Operaciones refinanciadas a mediano y largo plazo

En Europa y América del Norte, la plataforma de estructuración del Grupo BNP Paribas ofrece a sus clientes soluciones de financiamiento con base en productos adaptados a las condiciones actuales en términos de riesgo y liquidez. El conjunto de las líneas concedidas por el Grupo a través de estas operaciones asciende a EUR 1,800 millones al 31 de diciembre de 2021, frente a EUR 1,500 millones al 31 de diciembre de 2020.

TITULIZACIÓN COMO INVERSIONISTA

El monto total de las posiciones de titulización de BNP Paribas como inversionista es de EUR 13,500 millones al 31 de diciembre de 2021, cifra que supone un incremento de EUR 4,600 millones frente al 31 de diciembre de 2020 (EUR 9,000 millones).

Las inversiones realizadas por el Grupo en las operaciones de titulización de terceros se concentran principalmente dentro de Mercados de Capitales, una plataforma compartida entre Servicios Bancarios Empresariales y Mercados Globales, con una exposición que asciende a EUR 12,900 millones al 31 de diciembre de 2021, frente a EUR 8,200 millones al 31 de diciembre de 2020. Mercados de Capitales interviene en la creación, en el posterior financiamiento y en la cobertura (papel de proveedor de *swaps*) de las operaciones estructuradas de financiamiento de activos iniciadas por sus clientes, que engloban principalmente instituciones, grandes empresas o plataformas de *private equity*.

Las posiciones de titulización como inversionista también incluyen las posiciones históricas mantenidas dentro de la entidad BNP Paribas Fortis y que se encuentran en liquidación. Esta cartera, que se encuentra dentro del "Otras Activades", se eleva a EUR 600 millones al 31 de diciembre de 2021, en comparación con EUR 800 millones al 31 de diciembre de 2020.

La siguiente tabla muestra los vehículos de titulización iniciados por cuenta del Grupo o de sus clientes.

➤ TABLA 67: LISTA DE VEHÍCULOS DE TITULIZACIÓN INICIADOS POR EL GRUPO (EU SEC-A)

	División originadora del programa	Categoría de activos subyacentes(*)
VEHÍCULOS PATROCINADOS POR EL GRUPO		
ANCHORAGE CAPITAL CLO 23, LTD.	CIB	Préstamos a empresas
AUDAX SENIOR DEBT WH-A, LLC	CIB	Préstamos a empresas
BANCA IFIS SPA	CIB	Cuentas por cobrar comerciales
BNPP AM EURO CLO 2017 DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	Gestión de activos	Préstamos a empresas
BNPP AM EURO CLO 2018 DAC	Gestión de activos	Préstamos a empresas
BNPP AM EURO CLO 2019 DAC	Gestión de activos	Préstamos a empresas
BNPP AM EURO CLO 2021 DAC	Gestión de activos	Préstamos a empresas
BNPP IP EURO CLO 2015-1 DAC	Gestión de activos	Préstamos a empresas
CARVAL INVESTORS GB LLP	CIB	Inmuebles residenciales
CREDIARC SPV S.R.L.	BNL bc	Otros activos
DOMIVEST B.V.	CIB	Inmuebles residenciales
DRYDEN IMPACT CLO I, LTD	CIB	Préstamos a empresas
KKR CLO 38 LTD.	CIB	Préstamos a empresas
MATCHPOINT FINANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	CIB	Otros activos
OCTAGON 58, LTD.	CIB	Préstamos a empresas
PRIMECREDIT LIMITED	CIB	Cuentas por cobrar de tarjetas de crédito
REGATTA WAREHOUSE 1	CIB	Préstamos a empresas
REGATTA XIX FUNDING LTD.	CIB	Préstamos a empresas

	División originadora del programa	Categoría de activos subyacentes(*)
STARBIRD FUNDING CORPORATION	CIB	Otros activos
STEAMBOAT HARBOR LTD.	CIB	Préstamos a empresas
STEELE CREEK CLO 2021-1, LTD.	CIB	Préstamos a empresas
UNITY-PEACE PARK CLO, LTD.	CIB	Préstamos a empresas
VCL MASTER RESIDUAL VALUE S.A.	CIB	Arrendamientos financieros
VOLKSWAGEN LEASING GMBH	CIB	Arrendamientos financieros
VEHÍCULOS QUE REALIZAN LA ADQUISICIÓN DE EXPOSICIONES INICIADAS POR EL GRUPO (ORIGINADOR)(**)		
AUTOFLORENCE 1 SRL	Finanzas Personales	Arrendamientos financieros
AUTOFLORENCE 2 SRL	Finanzas Personales	Préstamos al consumo
AUTONORIA 2019	Finanzas Personales	Préstamos al consumo
AUTONORIA SPAIN 2019	Finanzas Personales	Préstamos al consumo
AUTONORIA SPAIN 2021, FT	Finanzas Personales	Préstamos al consumo
BANK OF THE WEST AUTO TRUST 2017-1	Servicios Bancarios Internacionales para Particulares	Préstamos al consumo
BANK OF THE WEST AUTO TRUST 2019-1	Servicios Bancarios Internacionales para Particulares	Préstamos al consumo
BNP PARIBAS ARBITRAGE ISSUANCE B.V. – RESONANCE 3	CIB	Préstamos a empresas
ECARAT 10	Finanzas Personales	Préstamos al consumo
E-CARAT 11 PLC	Finanzas Personales	Préstamos al consumo
EUROPEAN INVESTMENT FUND	CIB	Préstamos a empresas
EUROPEAN INVESTMENT FUND MINERVA	BNL bc	Préstamos a empresas
EUROPEAN INVESTMENT FUND MINERVA 2	BNL bc	Préstamos a empresas
EUROPEAN INVESTMENT FUND PROXIMA2	BDDF	Préstamos a empresas
FCT MONTE CRISTO 2	CIB	Préstamos a empresas
FCT MONTE CRISTO 2 COMPARTMENT RESONANCE 6B	CIB	Préstamos a empresas
FCT MONTE CRISTO 2 COMPARTMENT WAGNER	CIB	Préstamos a empresas
FONDS COMMUN DE TITRISATION – RESONANCE 4	CIB	Préstamos a empresas
JUNO_1	BNL bc	Préstamos a empresas
JUNO_2	BNL bc	Préstamos a empresas
NORIA 2018-1	Finanzas Personales	Préstamos al consumo
NORIA 2021	Finanzas Personales	Préstamos al consumo
PARK MOUNTAIN SECURITISATION 2019	BDD Bélgica	Préstamos a empresas
PIXEL 2021	Soluciones de Arrendamiento	Arrendamientos financieros
PROJECT WALL	CIB	Inmuebles residenciales
SYNDICATE 1458 – RESONANCE 5	CIB	Préstamos a empresas
VEHÍCULOS INCLUIDOS EN LA BASE DE CONSOLIDACIÓN PRUDENCIAL	véase la nota 7.I (referencia t) de los estados financieros consolidados	

(*) La categoría se basa en el activo subyacente predominante de las titulizaciones.
(**) Titulizaciones eficaces

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR DE MEXICO

MÉTODOS CONTABLES [Auditado]

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

(Véanse los estados financieros consolidados – nota 1 *Resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas por el Grupo*)

La clasificación contable de las posiciones de titulización de la cartera bancaria puede consultarse en la tabla 9: *Desglose del balance prudencial por tipo de riesgo (EU LI1-B)*.

Las posiciones de titulización clasificadas como "Activos financieros a costo amortizado" se miden de acuerdo con el método que se describe en la nota 1.e.1 a los estados financieros: la tasa de interés efectiva (TIE) utilizada para contabilizar los ingresos por intereses se evalúa mediante un modelo de flujos de efectivo previstos. Estas posiciones se someten desde el principio a un cálculo de deterioro por pérdidas previstas en concepto del riesgo crediticio (véase nota 1.e.5).

Las posiciones de titulización clasificadas contablemente en "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" se evalúan según el método descrito en la nota 1.e.2 de los estados financieros consolidados. Los cambios en el valor razonable determinado según los principios expuestos en la nota 1.e.10 de los estados financieros (excluyendo ingresos contabilizados según el método de la tasa de interés efectiva) se presentan en un rubro específico del capital regulatorio, al igual que las pérdidas esperadas calculadas para el riesgo crediticio según las modalidades descritas en la nota 1.e.5 de los estados financieros. En la venta de estos títulos, los montos reciclables reconocidos con anterioridad en el patrimonio neto se trasladarán a la cuenta de resultados.

Las posiciones de titulización clasificadas contablemente en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el resultados" se evalúan según el método descrito en la nota 1.e.7 de los estados financieros consolidados.

El resultado de la venta de las posiciones de titulización se reconoce de conformidad con las normas que rigen para la categoría de origen de las posiciones vendidas.

Las titulizaciones sintéticas en forma de derivados crediticios (*Credit Default Swaps*) o garantías recibidas obedecen a las normas contables propias, respectivamente:

- de los instrumentos derivados de la cartera de negociación. Estos se miden a valor razonable con cambios en resultados (véase nota 1.e.7 de los estados financieros);
- de las garantías financieras recibidas que no pueden considerarse parte integrante de los activos garantizados. Si existe virtualmente la certeza de que una pérdida provocada por un deudor en quiebra será compensada por el garante, entonces la garantía se contabiliza como un activo de reembolso (derecho de reembolso para las pérdidas crediticias esperadas) y, paralelamente, se reconocen en resultados las pérdidas crediticias esperadas sobre el activo. El impacto global en los resultados es el mismo que si la garantía se hubiera tenido en cuenta en la evaluación de las pérdidas crediticias esperadas, con la diferencia de que la garantía recibida se presenta como un activo de reembolso en lugar de como una reducción de las pérdidas crediticias esperadas sobre el activo.

Los activos a la espera de titulización se reconocen:

- al costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y en la cartera bancaria prudencial, en el caso de las exposiciones que tienen origen en el balance del Banco, para las cuales el Banco será originador en la titulización futura en el sentido de Basilea III;
- a valor razonable con cambios en resultados y en la cartera bancaria prudencial, en el caso de las exposiciones compradas con vistas a una titulización, para la cual el Banco actuará como patrocinador en el sentido de la regulación.

MARCO DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE TITULIZACIÓN

El marco de gestión de los riesgos de titulización se encuadra en la gestión de los riesgos que se describe en la sección 5.3.

Las divisiones y las líneas de negocio constituyen la primera línea de defensa y tienen la responsabilidad de comprender todos los riesgos asumidos con el fin de garantizar su correcta evaluación. La función de RISK representa la segunda línea de defensa y actúa de forma independiente.

Las posiciones tomadas son objeto de seguimiento con el fin de medir la evolución de los riesgos individuales y de cartera.

El seguimiento de los activos titulizados incluye el riesgo crediticio, de contraparte, de mercado y de liquidez de los activos subyacentes.

RIESGO CREDITICIO EN LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Los activos de titulización fuera de la cartera de negociación están sujetos a la aprobación de los Comités de Crédito. Para las nuevas operaciones, la línea de negocio elabora una propuesta de crédito y los analistas de la función de RISK llevan a cabo un análisis exhaustivo antes de presentarla ante el Comité de Crédito. Todas las autorizaciones están sujetas a una revisión anual. Las exposiciones se monitorean para comprobar que no superan los límites establecidos por los Comités de Crédito.

La exposición al riesgo de los tramos de titulización está intrínsecamente ligada a la de los activos subyacentes, tanto en el caso de una titulización como de una retitulización. El Grupo, a través de la gobernanza habitual de los Comités de Crédito, monitorea la evolución de la calidad de los activos subyacentes durante toda la vida del programa en cuestión.

RIESGO DE CONTRAPARTE EN DERIVADOS DE TASAS DE INTERÉS O TIPOS DE CAMBIO VINCULADOS A LA TITULIZACIÓN

Los derivados vinculados a la titulización están sometidos a la aprobación de los Comités de Crédito y, en este sentido, BNP Paribas integra el riesgo de contraparte en la estructura de titulización. Se aplican los mismos principios que los detallados anteriormente para el riesgo crediticio.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

RIESGO DE MERCADO EN LA CARTERA BANCARIA

En las posiciones ABS de tasa fija, el riesgo de tasas de interés se ha cubierto mediante una cobertura macro con swaps de tasa fija/variable. La cobertura se registra de conformidad con las normas para la contabilidad de coberturas.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Las posiciones de titulización son financiadas internamente por ALM Treasury o a través de fondos patrocinados por BNP Paribas.

POSICIONES DE TITULIZACIÓN

➤ TABLA 68: POSICIONES DE TITULIZACIÓN MANTENIDAS O ADQUIRIDAS POR TIPO DE ACTIVOS[1] (EU SEC1)

	31 de diciembre de 2021														
	Originador								Patrocinador			Inversionista			
			Clásica		Sintética		Clásica				Clásica				
	STS[2]		No STS												
En millones de euros	de los cuales, TRS[3]		de los cuales, TRS[3]		de los cuales, TRS[3]	Total	STS[2]	No STS	Sintética	Total	STS[2]	No STS	Sintética	Total	Total
Clientes particulares	8,725	858	43,051	326	-	-	51,775	-	10,505	- 10,505	1,206	2,490	-	3,695	65,976
de los cuales, inmuebles residenciales	*154*	-	*37,577*	*10*	-	-	*37,731*	-	*502*	- *502*	*437*	*1,937*		*2,374*	*40,608*
de los cuales, cuentas por cobrar de tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	*2,732*	- *2,732*	-	*38*		*38*	*2,770*
de los cuales, otros clientes particulares	*8,571*	*858*	*5,473*	*316*	-	-	*14,044*	-	*7,271*	- *7,271*	*769*	*514*		*1,283*	*22,598*
de los cuales, retitulización							-			-				-	-
Empresas	150	150	12,077	10	34,238	34,238	46,464	2,327	9,856	- 12,184	293	9,559	-	9,852	68,500
de los cuales, préstamos a empresas	-	-	*11,978*	*10*	*34,238*	*34,238*	*46,216*	*102*	*1,170*	- *1,272*	-	*8,938*		*8,938*	*56,426*
de los cuales, inmuebles comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	*131*	- *131*	-	*18*		*18*	*149*
de los cuales, arrendamientos financieros	*150*	*150*	*99*	-	-	-	*249*	*782*	*4,455*	- *5,237*	*293*	*548*		*841*	*6,326*
de los cuales, otras empresas	-	-	-	-	-	-	-	*1,444*	*4,101*	- *5,544*	-	*55*		*55*	*5,599*
de los cuales, retitulización							-			-				-	-
TOTAL	8,875	1,008	55,128	336	34,238	34,238	98,240	2,327	20,361	- 22,688	1,498	12,049	-	13,547	134,475

[1] *Corresponde a la clase de activo predominante en el conjunto de activos de la estructura de titulización en la que se mantiene la posición.*
[2] *Programas de titulización Simples, Transparentes y Estándar (véase la siguiente sección).*
[3] *Programas de titulización eficaces, para los que se cumplen los criterios de transferencia del riesgo significativa (véase el apartado Transferencia del riesgo de las operaciones de titulización por cuenta propia en la parte "Actividad de BNP Paribas en materia de titulización").*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2020														
	Originador						Patrocinador				Inversionista				
	Clásica				Sintética		Clásica				Clásica				
	STS[2]		No STS												
En millones de euros	de los cuales, TRS[3]		de los cuales, TRS[3]		de los cuales, TRS[3]	Total	STS[2]	No STS	Sintética	Total	STS[2]	No STS	Sintética	Total	Total
Clientes particulares	8,212	237	43,578	578	1,201	- 52,991	984	10,613	-	11,597	12	4,516	-	4,528	69,116
de los cuales, inmuebles residenciales	*33*	-	*37,554*	*11*	-	- *37,587*	-	*369*	-	*369*	*12*	*3,867*		*3,879*	*41,835*
de los cuales, cuentas por cobrar de tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	- -	-	*2,869*	-	*2,869*	-	*56*		*56*	*2,925*
de los cuales, otros clientes particulares	*8,179*	*237*	*6,024*	*566*	*1,201*	- *15,404*	*984*	*7,375*	-	*8,359*	-	*593*		*593*	*24,355*
de los cuales, retitulización						-				-				-	-
Empresas	53	53	9,667	14	33,913	33,913 43,633	1,004	10,249	-	11,253	-	4,462	-	4,462	59,348
de los cuales, préstamos a empresas	-	-	*9,667*	*14*	*33,913*	*33,913* *43,580*	*84*	*574*	-	*657*	-	*4,195*		*4,195*	*48,433*
de los cuales, inmuebles comerciales	-	-	-	-	-	- -	-	-	-	-	-	*19*		*19*	*19*
de los cuales, arrendamientos financieros	*53*	*53*	-	-	-	- *53*	*920*	*3,449*	-	*4,370*	-	*229*		*229*	*4,651*
de los cuales, otras empresas	-	-	-	-	-	- -	-	-	*6,226*	*6,226*	-	*19*		*19*	*6,245*
de los cuales, retitulización						-				-				-	-
TOTAL	8,265	290	53,245	591	35,114	33,913 96,624	1,988	20,862	-	22,850	12	8,978	-	8,990	128,464

➤ TABLA 69: CALIDAD DE LAS POSICIONES DE TITULIZACIÓN DE LA CARTERA BANCARIA

En millones de euros	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas (EAD)	
Tipo de tramo	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
Tramo con el nivel más elevado	71,162	66,155
Tramo de segunda pérdida	462	306
Tramo de primera pérdida	193	174
TOTAL	**71,817**	**66,635**

Al 31 de diciembre de 2021, el 99.1% de las posiciones de titulización mantenidas o adquiridas eran tramos sénior, frente a 99.3% al 31 de diciembre de 2020, lo que refleja la alta calidad de la cartera.

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

El 1º de enero de 2019 entró en vigor el marco revisado de la titulización con la aplicación del Reglamento (UE) nº 2017/2401 y del Reglamento (UE) nº 2017/2402. Prevé:

- la creación de una categoría específica para los programas denominados Simples, Transparentes y Estándar (STS, por sus iniciales en inglés) que respetan las siguientes condiciones:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

- en la fase de originación del programa, la cartera de activos subyacentes, que debe ser homogénea en su composición, no puede incluir posiciones de retitulización ni activos en mora,
- el programa debe llevarse a cabo en la forma clásica y el pago de los intereses de las posiciones de titulización debe estar basado en las tasas de interés corrientes de referencia,
- los inversionistas deben disponer de información suficiente sobre la cartera de activos subyacentes, sobre todo sobre los datos relativos a los historiales de impagos y pérdidas.

Siempre que sean admisibles en términos de ponderación y concentración de la cartera de activos subyacentes, estos programas pueden disfrutar de ponderaciones preferentes;

- los nuevos enfoques para el cálculo de los activos ponderados por riesgo relativos a las posiciones de titulización aplicables según las características específicas de la cartera subyacente:
  - **enfoque basado en calificaciones internas (SEC-IRBA):** la ponderación aplicable a la posición de titulización depende, por un lado, de las características del programa de titulización y, por otro, de los requisitos de capital de la cartera subyacente calculada en relación con el riesgo crediticio,
  - **enfoque estándar (SEC-SA):** la ponderación aplicable a la posición de titulización depende de las características del programa de titulización, de los requisitos de capital de la cartera subyacente calculada en relación con el riesgo crediticio y de la proporción de activos en mora en esta cartera,
  - **enfoque basado en las calificaciones externas (SEC-ERBA):** la ponderación aplicable a la posición de titulización viene dada directamente por una tabla de correspondencia definida en el Reglamento (UE) nº 2017/2401, en función de la calificación externa del tramo, de su clasificación de subordinación y de su vencimiento. BNP Paribas utiliza las calificaciones externas asignadas por las agencias de calificación Standard & Poor's, Moody's, Fitch y DBRS;
  - en todos los demás casos, el Reglamento (UE) nº 2017/2401 prevé la deducción del capital básico de Nivel 1 (CET 1).

Los activos ponderados por riesgo correspondientes a las posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por el Grupo ascendían a EUR 13,600 millones al 31 de diciembre de 2021, equivalentes al 1.9% del total de los activos ponderados por riesgo del Grupo BNP Paribas, en comparación con los EUR 14,500 millones al 31 de diciembre de 2020 (2.1% del total de los activos ponderados por riesgo del Grupo).

➤ TABLA 70: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE TITULIZACIÓN POR TIPO DE EFECTO

		Tipo de efecto								
En millones de euros	31 de diciembre de 2020	Volumen de los activos	Calidad de los activos	Actualización de los modelos	Metodología y regulación	Enajenaciones y adquisiciones	Variación de los tipos de cambio	Otros	Total variación	31 de diciembre de 2021
Activos ponderados por riesgo - Titulización	14,472	(209)	(365)	(580)	-	-	367	(58)	(845)	13,627

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 71: POSICIONES DE TITULIZACIÓN Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO - ORIGINADOR Y PATROCINADOR (EU SEC3)**

	31 de diciembre de 2021													
	Posiciones de titulización (EAD) por ponderación					Posiciones de titulización (EAD) por enfoque				Activos ponderados por riesgo				
En millones de euros	≤ 20%	> 20% ≤ 50%	> 50% ≤ 100%	> 100% < 1,250%	deducciones(*)	SEC-IRBA	SEC-ERBA	SEC-SA	deducciones(*)	SEC-IRBA	SEC-ERBA	SEC-SA	deducciones(*)	
Titulización clásica	**19,347**	**4,060**	**511**	**95**	**19**	**1,440**	**2,275**	**20,298**		**19**	**454**	**710**	**3,595**	
Posiciones de titulización	19,347	4,060	511	95	19	1,440	2,275	20,298		19	454	710	3,595	
de los cuales, subyacentes de clientes particulares	*8,711*	*2,698*	*238*	*39*	*2*	*627*	*1,460*	*9,600*		*2*	*153*	*452*	*1,743*	
de los cuales, STS	*819*	*2*	*9*	*26*	*2*	*327*	*529*	-		*2*	*85*	*151*	-	
de los cuales, subyacentes de empresas	*10,636*	*1,361*	*273*	*56*	*17*	*813*	*815*	*10,698*		*17*	*301*	*258*	*1,852*	
de los cuales, STS	*2,381*	*21*	*28*	*31*	*16*		*657*	*1,803*		*16*		*208*	*182*	
Posiciones de retitulización	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	
Titulización sintética	**33,884**	-	-	**188**	**167**	**34,071**	-	-		**167**	**6,087**	-	-	
Posiciones de titulización	33,884	-	-	188	167	34,071	-	-		167	6,087	-	-	
de los cuales, subyacentes de clientes particulares	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	
de los cuales, subyacentes de empresas	*33,884*	-	-	*188*	*167*	*34,071*	-	-		*167*	*6,087*	-	-	
Posiciones de retitulización	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	
TOTAL	**53,230**	**4,060**	**511**	**283**	**186**	**35,511**	**2,275**	**20,298**		**186**	**6,541**	**710**	**3,595**	

(*) El Grupo ha optado por la deducción de capital básico de Nivel 1 en lugar de una ponderación al 1,250%.
(**) Después de la aplicación del tope regulatorio. Los requisitos de capital corresponden al 8% de los activos ponderados por riesgo.

	31 de diciembre de 2020											
	Posiciones de titulización (EAD) por ponderación					Posiciones de titulización (EAD) por enfoque				Activos ponderados por riesgo(**)			
En millones de euros	≤ 20%	> 20% ≤ 50%	> 50% ≤ 100%	> 100% < 1,250%	deducciones(*)	SEC-IRBA	SEC-ERBA	SEC-SA	deducciones(*)	SEC-IRBA	SEC-ERBA	SEC-SA	deducciones(*)
Titulización clásica	**19,151**	**3,033**	**1,221**	**295**	**32**	**19,702**	**696**	**3,302**	**32**	**4,888**	**736**	**693**	
Posiciones de titulización	19,151	3,033	1,221	295	32	19,702	696	3,302	32	4,888	736	693	
de los cuales, subyacentes de clientes particulares	*10,091*	*1,902*	*210*	*196*	*12*	*9,865*	*102*	*2,433*	*12*	*2,434*	*51*	*441*	
de los cuales, STS	*1,189*	*5*	*3*	*20*	*5*	*718*	*86*	*413*	*5*	*185*	*46*	*82*	
de los cuales, subyacentes de empresas	*9,059*	*1,130*	*1,011*	*99*	*20*	*9,837*	*594*	*869*	*20*	*2,453*	*686*	*253*	
de los cuales, STS	*965*	*48*	*2*	*25*	*17*	*920*	*120*	-	*17*	*184*	*119*	-	
Posiciones de retitulización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Titulización sintética	**33,693**	-	-	**79**	**142**	**33,772**	-	-	**142**	**6,042**	-	-	
Posiciones de titulización	33,693	-	-	79	142	33,772	-	-	142	6,042	-	-	
de los cuales, subyacentes de clientes particulares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
de los cuales, subyacentes de empresas	*33,693*	-	-	*79*	*142*	*33,772*	-	-	*142*	*6,042*	-	-	
Posiciones de retitulización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	**52,843**	**3,033**	**1,221**	**374**	**174**	**53,473**	**696**	**3,302**	**174**	**10,930**	**736**	**693**	

(*) El Grupo ha optado por la deducción de capital básico de Nivel 1 en lugar de una ponderación al 1,250%.

(**) Después de la aplicación del tope regulatorio. Los requisitos de capital corresponden al 8% de los activos ponderados por riesgo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA ORTEGA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ **TABLA 72: POSICIONES DE TITULIZACIÓN Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO - INVERSIONISTA (ES SEC4)**

	31 de diciembre de 2021											
	Posiciones de titulización (EAD) por ponderación				Posiciones de titulización (EAD) por enfoque				Activos ponderados por riesgo			
En millones de euros	≤ 20%	> 20% ≤ 50%	> 50% ≤ 100%	> 100% < 1,250%	deducciones(*)	SEC-IRBA	SEC-ERBA	SEC-SA	deducciones(*)	SEC-IRBA	SEC-ERBA	SEC-SA
Titulización clásica	**11,803**	**1,283**	**322**	**139**	**-**	**8,925**	**1,185**	**3,437**	**-**	**1,608**	**577**	**595**
Posiciones de titulización	11,803	1,283	322	139	-	8,925	1,185	3,437	-	1,608	577	595
de los cuales, subyacentes de clientes particulares	*3,146*	*373*	*91*	*85*	*-*	*-*	*621*	*3,075*	*-*	*-*	*479*	*461*
de los cuales, STS	*1,206*	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*	*1,206*	*-*	*-*	*-*	*121*
de los cuales, subyacentes de empresas	*8,657*	*910*	*231*	*54*		*8,925*	*564*	*363*	*-*	*1.608*	*98*	*134*
de los cuales, STS	*292*	*0*	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*	*293*	*-*	*-*	*-*	*29*
Posiciones de retitulización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Titulización sintética	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**11,803**	**1,283**	**322**	**139**	**-**	**8,925**	**1,185**	**3,437**	**-**	**1,608**	**577**	**595**

(*) El Grupo ha optado por la deducción de capital básico de Nivel 1 en lugar de una ponderación al 1,250%.

(**) Después de la aplicación del tope regulatorio. Los requisitos de capital corresponden al 8% de los activos ponderados por riesgo.

TRIB. SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA GUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2020											
	Posiciones de titulización (EAD) por ponderación					Posiciones de titulización (EAD) por enfoque				Activos ponderados por riesgo(**)		
En millones de euros	≤ 20%	> 20% ≤ 50%	> 50% ≤ 100%	> 100% < 1,250%	deducciones(*)	SEC-IRBA	SEC-ERBA	SEC-SA	deducciones(*)	SEC-IRBA	SEC-ERBA	SEC-SA	deducciones
Titulización clásica	**7,624**	**1,124**	**131**	**108**	**3**	**7,326**	**819**	**842**	**3**	**1,349**	**534**	**230**	
Posiciones de titulización	7,624	1,124	131	108	3	7,326	819	842	3	1,349	534	230	
de los cuales, subyacentes de clientes particulares	*3,667*	*669*	*105*	*86*	-	*2,994*	*755*	*842*	-	*604*	*507*	*120*	
de los cuales, STS	*12*	-	-	-	-	-	-	*778*	-	-	-	*2*	
de los cuales, subyacentes de empresas	*3,957*	*455*	*26*	*22*	*3*	*4,332*	*63*	*12*	*3*	*745*	*26*	*109*	
de los cuales, STS	-	-	-	-	-	-	-	*64*	-	-	-	-	
Posiciones de retitulización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Titulización sintética	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	**7,624**	**1,124**	**131**	**108**	**3**	**7,326**	**819**	**842**	**3**	**1,349**	**534**	**230**	

(*) El Grupo ha optado por la deducción de capital básico de Nivel 1 en lugar de una ponderación al 1,250%.

(**) Después de la aplicación del tope regulatorio. Los requisitos de capital corresponden al 8% de los activos ponderados por riesgo.

Las garantías afectas a las posiciones de titulización ascienden a EUR 231 millones al 31 de diciembre de 2021, lo que supone un descenso frente a EUR 243 millones al 31 de diciembre de 2020.

5.6 Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es la manifestación del riesgo crediticio en el marco de operaciones de mercado, inversión y/o liquidación. Esas transacciones incluyen contratos bilaterales, es decir, fuera de los mercados regulados (*over-the-counter* u OTC), así como los contratos que se compensan a través de una cámara de compensación. El monto de este riesgo puede variar con el tiempo en consonancia con la evolución de los parámetros del mercado que impactan el valor potencial futuro de las transacciones afectadas.

Representa el riesgo de que la contraparte no pueda cumplir con su obligación de pagar íntegramente al Banco el valor descontado de los flujos de una transacción en el caso de que el Banco sea un beneficiario neto. El riesgo de contraparte también está relacionado con el costo de sustitución de un instrumento derivado en caso de impago de la contraparte. Puede considerarse como un riesgo de mercado en caso de impago o como un riesgo contingente.

En cuanto al riesgo de contraparte, la labor del área de Riesgo del Grupo (RISK) se estructura en torno a cinco temas principales:

- la medición de las exposiciones al riesgo crediticio;
- el control y el análisis de dichas exposiciones y de los límites asociados a ellas;
- el establecimiento de mecanismos de reducción del riesgo;
- el cálculo y la gestión de ajustes de la valuación de crédito (*Credit Valuation Adjustment* – CVA);
- la definición y el establecimiento de pruebas de resistencia.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

CÁLCULO DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONTRAPARTE

La medición de la exposición al riesgo de contraparte se lleva a cabo de acuerdo con dos enfoques:

Exposiciones modelizadas - Enfoque de modelo interno

En cuanto a las exposiciones al riesgo de contraparte modelizadas, el valor expuesto al impago (*Exposure At Default* – EAD) para el riesgo de contraparte se calcula a partir del indicador de exposición positiva prevista efectiva (*Effective Expected Positive Exposure* o EEPE) multiplicado por el factor regulatorio alfa que define el artículo 284-4 del Reglamento (UE) nº 575/2013. El EEPE se mide con un sistema interno de valuación de exposiciones desarrollado por el Grupo y aprobado por el supervisor. El objetivo del modelo interno es determinar perfiles de exposición.

El principio del modelo es simular los principales factores de riesgo (por ejemplo, acciones y precios de las materias primas, tasas de interés y de cambio) a los que son sensibles las exposiciones al riesgo de contraparte, a partir de sus respectivos valores iniciales. La evolución de los factores de riesgo se define mediante un proceso de difusión; se crean varios miles de trayectorias temporales (que corresponden a otros tantos posibles escenarios de evolución de los mercados) mediante simulaciones de tipo "Monte-Carlo". Los procesos de difusión empleados por el modelo se calibran a partir de los datos históricos más recientes con una profundidad de 4 años.

Con arreglo a la totalidad de simulaciones de factores de riesgo, el modelo procede a la valuación de las posiciones, desde la fecha de simulación hasta el vencimiento de las transacciones (desde 1 día hasta más de 30 años en las transacciones más largas), lo que crea un primer conjunto de perfiles de exposición.

Las transacciones pueden cubrirse mediante un contrato marco (*Master Agreement*) y también mediante un contrato de garantía (*Credit Support Annex* – CSA). Por cada contraparte, el modelo agrega las exposiciones considerando los posibles contratos marco y contratos de garantía, habida cuenta del riesgo potencial que entraña la garantía permutada.

A partir de la distribución de las exposiciones de contraparte, el modelo determina en particular:

- un riesgo de perfil promedio, el perfil de exposición positiva prevista (*Expected Positive Exposure* - EPE), del que se deduce la exposición positiva prevista efectiva (*Effective Expected Positive Exposure* - EEPE):

  El perfil EPE se calcula como promedio de distribución de exposiciones de contraparte, en cada punto de simulación, donde las partes negativas (que corresponden a situaciones en que la contraparte sufre riesgo del Grupo BNP Paribas) de las trayectorias se ponen a cero. La EEPE se calcula como promedio del primer año del perfil EPE no decreciente: en cada fecha de simulación, el valor escogido es el máximo entre el valor de la EPE y la correspondiente a la anterior fecha de simulación;
- un perfil de riesgo de exposiciones futuras potenciales, el perfil PFE (*Potential Future Exposure*):

  El perfil PFE se calcula como percentil al 90% de la distribución de las exposiciones de contraparte, en cada punto de simulación. Este percentil alcanza el 99% en cuanto a las contrapartes del tipo fondo de cobertura (*hedge fund*). El mayor valor de las exposiciones futuras potenciales del perfil PFE (Max PFE) se emplea para efectuar la vigilancia de los límites.

Desde el 1º de enero de 2014, fecha de entrada en vigor del Reglamento (UE) nº 575/2013, el sistema de medición de las exposiciones al riesgo de contraparte toma en consideración:

- una prolongación de los periodos de margen en riesgo, de conformidad con el artículo 285 del Reglamento;
- el riesgo específico de correlación;
- la determinación de una EEPE en condiciones extremas, calculada a partir de una calibración que refleje un periodo con tensiones particularmente fuertes.

Exposiciones no modelizadas – Método SA-CCR

Para las exposiciones al riesgo de contraparte no modelizadas, el valor expuesto al riesgo de las exposiciones en derivados se calcula según el método estándar del riesgo de contraparte (*Standardised Approach for Counterparty Credit Risk* o SA-CCR) en virtud del artículo 274 del Reglamento (UE) nº 876/2019.

El valor expuesto al riesgo de un conjunto de compensación en el marco del enfoque estándar del riesgo de contraparte se calcula a partir:

- del costo de sustitución, calculado de conformidad con el artículo 275;
- de la exposición futura potencial, calculada de conformidad con el artículo 278;
- del factor regulatorio alfa, fijado de conformidad con el artículo 274.

El valor expuesto al riesgo de las exposiciones en operaciones de financiamiento de valores (SFT) se calcula según el método general basado en las garantías financieras de conformidad con el artículo 223 del Reglamento (UE) nº 575/2013.

LÍMITES/MARCO DE SUPERVISIÓN

Se definen límites acordes con el *Risk Appetite Statement* del Grupo para el riesgo de contraparte. Estos límites se fijan en función del tipo de contraparte (bancos, instituciones, gestoras de activos, empresas, cámaras de compensación, etc.) y del tipo de exposición utilizada para la medición y la gestión del riesgo de contraparte:

- el valor más elevado de las exposiciones futuras potenciales (Max PFE) para el ámbito de las exposiciones modelizadas;
- el valor de la exposición calculado según el enfoque estándar para el ámbito de las exposiciones no modelizadas.

La exposición de cada contraparte se calcula con el fin de verificar el cumplimiento de las decisiones en materia de crédito.

La definición y calibración de dichos límites resulta del proceso de aprobación de riesgos y los Comités siguientes (por orden creciente de nivel de delegación) se encargan de validarlas: Comité de Crédito Local, Comité de Crédito Regional, Comité de Crédito Global, Comité de Crédito de la Dirección Ejecutiva (CCDG).

A estas medidas se añaden varias directrices (fundamentalmente sobre las sensibilidades a los parámetros de mercado por contraparte, sensibilidades que se extraen del sistema de riesgo de mercado) que constituyen herramientas suplementarias para supervisar el riesgo de contraparte y prevenir las concentraciones de riesgo sistémico.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CDMX DE MEXICO

ATENUACIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

En el marco de la gestión de sus riesgos, el Grupo BNP Paribas pone en práctica tres mecanismos de atenuación del riesgo de contraparte:

- la firma de contratos de compensación para las transacciones OTC;
- la compensación de transacciones, ya sean OTC o cotizadas, ante una cámara de compensación;
- el intercambio de margen inicial bilateral.

Los contratos de compensación

El Banco utiliza la compensación con la finalidad de atenuar el riesgo crediticio relacionado con las contrapartes en las operaciones con productos derivados. La modalidad principal de compensación aplicada por el Banco es la compensación por liquidación, que permite, en caso de quiebra de la contraparte, cerrar todas las operaciones al valor de mercado actual y después sumar todos esos valores, tanto positivos como negativos, para obtener un único monto (neto) a pagar o recibir de la contraparte. Este saldo (*close-out netting*) puede ser objeto de una garantía (*collateralisation*) otorgada como pignoración o pago de efectivo o incluso de títulos.

El Banco también aplica la compensación de pagos para mitigar el riesgo de contraparte derivado de la liquidación de sumas en divisas. Aquí lo que se realiza es la compensación de todos los pagos por contraparte. Esta compensación se traduce en un único pago en cada moneda pagadero por el Banco o por la contraparte.

Las transacciones afectadas se procesan de conformidad con acuerdos bilaterales o multilaterales respetando los principios generales del marco regulatorio nacional o internacional. Las principales formas de acuerdo bilateral son las de la Federación Bancaria Francesa (FBF) y, a nivel internacional, las de Asociación Internacional de Permutas y Derivados (ISDA, por sus siglas en inglés).

Las cámaras de compensación

La compensación de transacciones de BNP Paribas a través de una entidad de contraparte central (o cámara de compensación) forma parte del marco habitual de sus actividades de mercado. En su calidad de miembro compensador (*global clearing member* - GCM), BNP Paribas contribuye a la seguridad del marco de gestión de los riesgos de las cámaras de compensación (ECC) a través del pago de una contribución a los fondos de insolvencia y de reposición diaria de garantías. Las normas que rigen las relaciones de BNP Paribas con las ECC de las que es miembro se describen en el reglamento de cada una de las cámaras (*rulebook*).

Por un lado, dicho dispositivo permite reducir, en especial en Europa y Estados Unidos, el saldo vivo nocional compensando las transacciones de la cartera y, por otro, transferir el riesgo de varias contrapartes a una única contraparte principal que dispone de una organización de riesgos robusta.

En el marco de las actividades de compensación por cuenta de terceros, BNP Paribas también exige diariamente el pago de las reposiciones de garantías por parte de sus clientes.

Los incumplimientos o impagos de una o varias cámaras de compensación afectarían a BNP Paribas que, por ello, ha puesto en marcha una supervisión específica de estas entidades de contraparte centrales y un seguimiento detallado de sus exposiciones ante ellas.

El intercambio de margen inicial bilateral

El Reglamento (UE) n° 648/2012 (EMIR) prevé la aplicación de restricciones adicionales para quienes operan en mercados de productos derivados. Entre estas restricciones destaca la obligación de intercambiar garantías en los contratos que no se compensen de forma centralizada. Las contrapartes financieras y no financieras más importantes del Banco deben aportar un depósito de garantía inicial. Con este intercambio se persigue atenuar el riesgo de contraparte ligado a las operaciones con derivados extrabursátiles que no se compensen de forma centralizada. Se excluyen de este marco las operaciones del Banco con prestatarios soberanos, bancos centrales y entidades supranacionales.

En caso de incumplimiento de la contraparte, el Banco cerrará todas las operaciones al valor de mercado actual. El depósito de garantía inicial permite cubrir la variación de las operaciones durante el periodo de liquidación. El depósito inicial representa una estimación extrema, pero plausible, de las pérdidas potenciales correspondientes a un intervalo de confianza unilateral del 99% en un periodo de 10 días, calculadas a partir de datos históricos que abarcan un periodo en el que las tensiones financieras fueron significativas.

El Banco y la contraparte intercambiarán de forma bilateral el depósito inicial, en términos brutos. Este depósito será custodiado por un tercero para garantizar que el Banco pueda disponer de forma inmediata del depósito de la contraparte y que el depósito del Banco estará protegido en caso de impago de la contraparte.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

AJUSTES DE LA VALUACIÓN DE CRÉDITO (CVA)

La valuación de los instrumentos financieros extrabursátiles negociados por BNP Paribas como parte de sus actividades de mercado (principalmente Mercados Globales) incluye ajustes del valor crediticio o *Credit Valuation Adjustments* (CVA). El CVA es un ajuste de valuación de la cartera de negociación que permite tomar en consideración el riesgo crediticio de cada contraparte. Así pues, refleja la pérdida esperada del valor razonable en la exposición a una contraparte como resultado del posible valor positivo del contrato, la probabilidad de impago de la contraparte y la tasa de recuperación estimada en caso de impago.

Las exposiciones al riesgo de contraparte en instrumentos derivados están relacionadas mayoritariamente con las actividades de tasas de interés, de crédito y cambiarias de BNP Paribas, combinando todos los subyacentes y todas las divisiones operativas.

El nivel de ajuste de la valuación crediticio cambia en función de las variaciones de la exposición al riesgo de contraparte y de las variaciones del nivel de cotización del riesgo crediticio de la contraparte, que pueden ser consecuencia fundamentalmente de los movimientos registrados por el diferencial de *credit default swaps* (CDS) utilizado en el cálculo de la probabilidad de impago.

Con la finalidad de reducir el riesgo asociado con el deterioro de la calidad crediticia inherente a una cartera de instrumentos financieros, BNP Paribas puede utilizar una estrategia de cobertura dinámica consistente en comprar instrumentos de mercado, tales como los derivados crediticios (véase el apartado *Gestión del riesgo en CVA* dentro de la sección *Gestión del riesgo de contraparte*).

Riesgo de volatilidad en CVA (riesgo en CVA)

El Reglamento (UE) n° 575/2013 ha introducido nuevos requisitos de capital correspondiente al riesgo relacionado con el ajuste de la valuación de crédito. Dichos requisitos están destinados a que los bancos puedan afrontar el riesgo de pérdidas debido a la volatilidad de las CVA resultante de los movimientos de los diferenciales crediticios asociados a las contrapartes a las que el Grupo BNP Paribas se halla expuesto. El Grupo calcula estos requisitos principalmente en método avanzado con ayuda de su modelo interno de medición de los riesgos de mercado (véase el apartado *Riesgo en CVA* más adelante).

PRUEBAS DE RESISTENCIA Y RIESGO DE CORRELACIÓN DESFAVORABLE

El marco de pruebas de resistencia (*stress tests*) para el riesgo de contraparte está en consonancia con el marco del riesgo de mercado (véase el apartado *Riesgo de mercado relacionado con las actividades de negociación de instrumentos financieros*, en la sección 5.7). Por tanto, se basa en las mismas hipótesis de fluctuación de los mercados cuando los escenarios son idénticos. Estas pruebas de resistencia también engloban factores específicos del riesgo de contraparte, como el deterioro de la calidad crediticia de la contraparte.

Este análisis se inscribe en el marco de los informes de síntesis de riesgos destinados a la Dirección y comparte también algunas instancias con el riesgo de mercado, como el Comité de Riesgos de los Mercados Financieros (FMRC), comité principal que se ocupa de los riesgos de mercado y de contraparte. En lo que a gobernanza se refiere, los marcos de pruebas de resistencia para el riesgo de contraparte y de mercado están cubiertos por el mismo comité, el Comité Directivo de Pruebas de Resistencia.

El riesgo de correlación desfavorable o *Wrong Way Risk* corresponde al riesgo de que la exposición a una contraparte guarde correlación inversa con la calidad crediticia de ésta.

Dicho riesgo engloba dos componentes:

- el riesgo general de correlación desfavorable (*General Wrong Way Risk* o GWWR), que corresponde al riesgo existente cuando la probabilidad de impago de las contrapartes guarda correlación positiva con factores generales de riesgo de mercado;
- el riesgo específico de correlación desfavorable (*Specific Wrong Way Risk* o SWWR), que corresponde al riesgo de que la exposición futura a una contraparte guarde correlación positiva con la probabilidad de impago de dicha contraparte, debido a la naturaleza de las transacciones suscritas con ella o de la garantía recibida.

La supervisión y el análisis por BNP Paribas del riesgo general de correlación desfavorable se efectúan a través de pruebas de resistencia que posibilitan que se pongan de manifiesto los factores de riesgo que guardan correlación negativa con la calidad crediticia de la contraparte. Conjuga el enfoque *top-down* (descendente) con el *bottom-up* (ascendente):

- en el enfoque descendente, la política en materia de riesgo general de correlación desfavorable define las reglas y criterios generales a aplicar para detectar este tipo de riesgo. Estos criterios están basados en el país de residencia de las contrapartes, la región a la que pertenecen y sus sectores de actividad. También se han definido las posiciones en derivados, los financiamientos estructurados y las garantías que las contrapartes podrían tener con BNP Paribas como situaciones que requieren un análisis y una comunicación específica;
- el dispositivo de control general de correlación desfavorable se basa asimismo en un enfoque ascendente donde la contribución de los analistas de crédito es indispensable para definir con más precisión los escenarios con mayor impacto en la cartera (aplicación de un deterioro de los parámetros de mercado para reflejar condiciones extremas pero realistas).

El SWWR está sometido a un requisito de capital específico cuando existe un vínculo jurídico entre la contraparte y los subyacentes expuestos.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONTRAPARTE

La siguiente tabla presenta la exposición al riesgo de contraparte (medida como el valor expuesto al riesgo) en contratos de derivados financieros y préstamos de valores asumidos/concedidos una vez tenidos en cuenta, en su caso, los acuerdos de compensación por clase de exposición según Basilea. Las operaciones bilaterales entre el Banco y sus clientes (riesgo de contraparte bilateral) se distinguen de las operaciones vinculadas a la actividad de compensación del Banco, que comprende principalmente las exposiciones compensadas ante una cámara de compensación (ECC).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 73: VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE POR CLASE DE EXPOSICIÓN (EXCLUYENDO RIESGO POR CVA)**

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020			Variación
Valor expuesto al riesgo *En millones de euros*	**Enfoque IRBA**	**Enfoque estándar**	**Total**	**Enfoque IRBA**	**Enfoque estándar**	**Total**	**Total**
Riesgo de contraparte bilateral	**171,668**	**2,503**	**174,171**	**172,912**	**1,845**	**174,758**	**(587)**
Gobiernos centrales y bancos centrales	43,779	209	43,988	57,422	73	57,495	(13,506)
Empresas	99,277	1,680	100,962	90,253	1,524	91,777	9,185
Instituciones(*)	28,612	608	29,215	25,237	238	25,475	3,741
Clientes particulares	0	6	6	0	11	11	(5)
Exposiciones a ECC relacionadas con actividades de compensación	**3,314**	**50,348**	**53,662**	**3,205**	**38,545**	**41,750**	**11,912**
TOTAL VALOR EXPUESTO AL RIESGO	**174,982**	**52,852**	**227,833**	**176,118**	**40,390**	**216,508**	**11,325**

(*) El tipo de exposición "Instituciones" corresponde a las instituciones de crédito y a las empresas de inversión, incluidas aquellas reconocidas en otros países. También incluye algunas exposiciones a autoridades regionales y locales, organismos del sector público y bancos multilaterales de desarrollo que no se consideran administraciones centrales.

Para el riesgo de contraparte bilateral, el porcentaje de las exposiciones bajo el enfoque IRBA es del 99% al 31 de diciembre de 2021, sin cambios en comparación con el 31 de diciembre de 2020.

La siguiente tabla expone las exposiciones relativas al riesgo de contraparte desglosadas por categoría de producto. En la nota 4.a de los estados financieros consolidados se presenta una indicación del volumen de actividad del Grupo en los mercados de instrumentos financieros derivados clasificados en la cartera de negociación.

➤ **TABLA 74: DESGLOSE DEL RIESGO DE CONTRAPARTE POR TIPO DE PRODUCTO (EXCLUYENDO EL RIESGO POR CVA)**

	31 de diciembre de 2021					31 de diciembre de 2020				
Valor expuesto al riesgo *En millones de euros*	**Riesgo de contraparte bilateral**		**Exposiciones a ECC relacionadas con actividades de compensación**		**Total**	**Riesgo de contraparte bilateral**		**Exposiciones a ECC relacionadas con actividades de compensación**		**Total**
Derivados extrabursátiles	104,206	89.90%	11,704	10.10%	115,911	103,899	89.97%	11,587	10.03%	115,486
Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos	69,965	93.86%	4,579	6.14%	74,544	70,858	96.37%	2,673	3.63%	73,531
Derivados cotizados			22,579	100.00%	22,579			23,085	100.00%	23,085
Contribuciones a los fondos para incumplimientos de las ECC			14,799	100.00%	14,799			4,406	100.00%	4,406
TOTAL	**174,171**	**76.45%**	**53,662**	**23.55%**	**227,833**	**174,758**	**80.72%**	**41,750**	**19.28%**	**216,508**

RIESGO DE CONTRAPARTE BILATERAL

El riesgo de contraparte bilateral hace referencia a los contratos suscritos de forma bilateral (o fuera de los mercados regulados) entre BNP Paribas y sus clientes.

El valor expuesto al riesgo (EAD) de contraparte bilateral se mide principalmente con modelos internos (véase *Cálculo de la exposición al riesgo de contraparte*). En el ámbito no cubierto por los modelos internos (reducido fundamentalmente a las subsidiarias BNL, BancWest, TEB y Exane), el valor expuesto al riesgo se calcula según el enfoque estándar del riesgo crediticio de contraparte. Después, se calculan los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte multiplicando el valor expuesto al riesgo por una tasa de ponderación que se obtiene del tipo de enfoque utilizado (enfoque estándar o enfoque IRBA).

La tabla siguiente ofrece un resumen, por enfoque, de las exposiciones regulatorias del riesgo de contraparte y de los activos ponderados por riesgo relacionados para el conjunto de las actividades bilaterales de BNP Paribas, que representa la parte más importante de las exposiciones al riesgo de contraparte.

Desde el 30 de junio de 2021, las exposiciones no modelizadas se calculan según las estipulaciones del artículo 274 del Reglamento (UE) 876/2019 (método SA-CCR) y no según el método de evaluación al precio de mercado (*Mark-to-market*).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ TABLA 75: EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONTRAPARTE BILATERAL POR MÉTODO DE CÁLCULO DEL VALOR EXPUESTO AL RIESGO (EU CCR1)

	31 de diciembre de 2021							
						Activos ponderados por riesgo		
En millones de euros	Costo de sustitución (RC)	Exposición futura potencial (PFE)	EEPE(**)	Factor alfa utilizado para calcular la exposición regulatoria	Valor expuesto al riesgo		de los cuales, enfoque estándar	de los cuales, enfoque IRBA
SA-CCR (para los derivados)	340	1,715		1.40	2,876	2,238	2,007	232
IMM (para los derivados y los SFT)(*)			103,800	1.65	171,270	31,629	2	31,627
de los cuales, operaciones de financiamiento con valores			*42,388*		*69,940*	*6,106*	*2*	*6,104*
de los cuales, derivados y operaciones con liquidación diferida			*61,412*		*101,330*	*25,523*		*25,523*
Método simple basado en las garantías financieras (para los SFT)					25	8		8
TOTAL					**174,171**	**33,875**	**2,009**	**31,866**

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos.
(**) Effective Expected Positive Exposure (exposición positiva prevista efectiva).

	31 de diciembre de 2020						
					Activos ponderados por riesgo		
En millones de euros	NPV(**) + Add-on	EEPE(***)	Factor alfa utilizado para calcular la exposición regulatoria	Valor expuesto al riesgo		de los cuales, enfoque estándar	de los cuales, enfoque IRBA
Valor de mercado	3,042			1,901	1,654	1,609	45
IMM (para los derivados y los SFT)(*)		108,035	1.75	172,856	33,164	6	33,158
de los cuales, operaciones de financiamiento con valores		*44,283*	*1.75*	*70,853*	*4,015*	*5*	*4,010*
de los cuales, derivados y operaciones con liquidación diferida		*63,752*	*1.75*	*102,003*	*29,149*	*1*	*29,148*
TOTAL				**174,758**	**34,818**	**1,615**	**33,203**

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos.
(**) Net Present Value (valor actual neto).
(***) Effective Expected Positive Exposure (exposición positiva prevista efectiva).

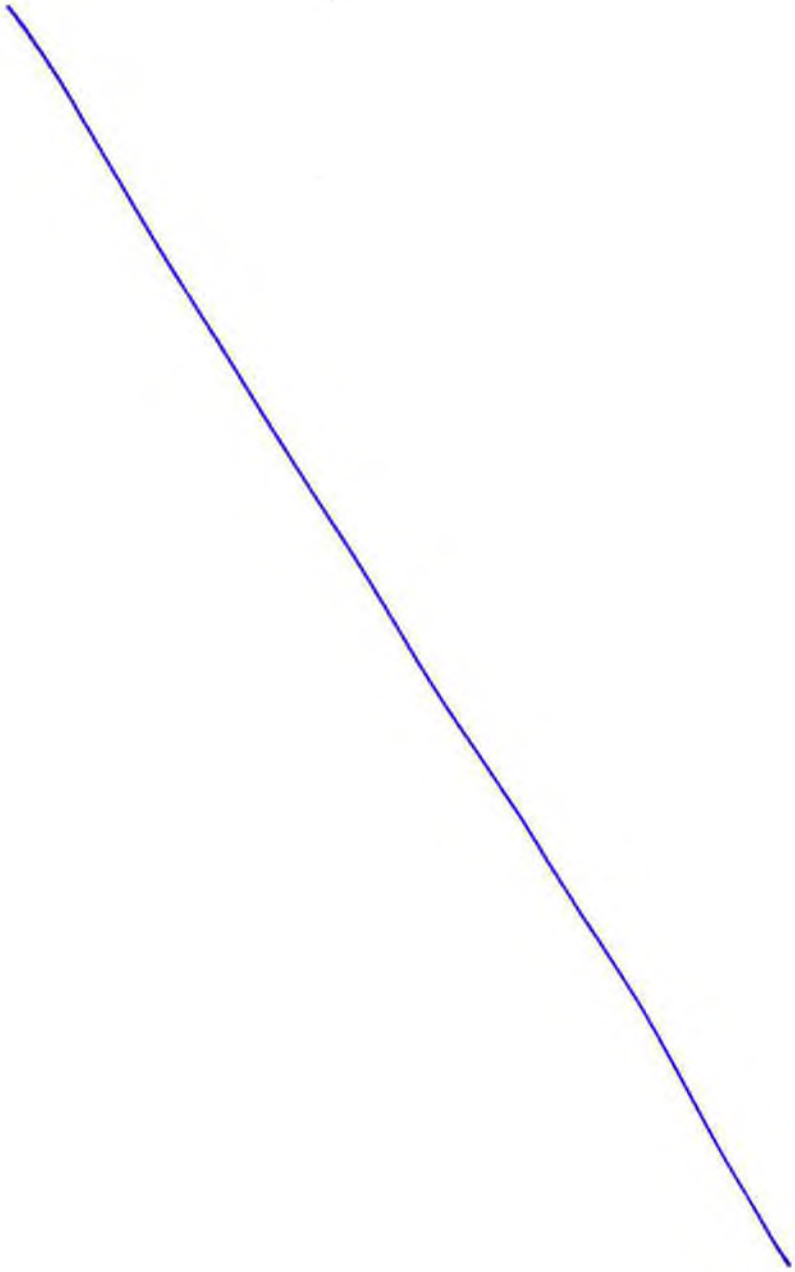
Las tablas que figuran a continuación presentan el cálculo de los activos ponderados por riesgo conforme a los parámetros de riesgo de Basilea tratados con el enfoque IRBA (véase *Carteras de deuda pública, instituciones financieras, empresas y financiamientos especializados* en el apartado *Riesgo crediticio: enfoque de calificaciones internas - IRBA* en la sección 5.4) y después con el enfoque estándar:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ **TABLA 76: VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE BILATERAL CON EL ENFOQUE IRBA (EU CCR4)**

		31 de diciembre de 2021						
En millones de euros	Horquilla de PI	Valor expuesto al riesgo	PI promedio	Número de deudores	LGD promedio	Vencimiento promedio	Activos ponderados por riesgo	RW promedio
Gobiernos centrales y bancos centrales	0.00 hasta < 0.15%	43,333	0.02%	100 hasta 1,000	2%	2	172	0%
	0.15 hasta < 0.25%	36	0.20%	0 hasta 100	20%	3	8	23%
	0.25 hasta < 0.50%	335	0.30%	0 hasta 100	48%	0	110	33%
	0.50 hasta < 0.75%	0	0.69%	0 hasta 100	50%	4	1	119%
	0.75 hasta < 2.50%	70	1.75%	0 hasta 100	18%	5	39	56%
	2.50 hasta < 10.0%							
	10.0 hasta < 100%	5	n.s.	0 hasta 100	n.s.	n.s.	21	n.s.
SUBTOTAL		**43,779**	**0%**		**2%**	**2**	**351**	**1%**
Instituciones	0.00 hasta < 0.15%	24,838	0.05%	1,000 hasta 10,000	42%	1	3,880	16%
	0.15 hasta < 0.25%	1,597	0.18%	100 hasta 1,000	45%	1	550	34%
	0.25 hasta < 0.50%	1,214	0.34%	100 hasta 1,000	51%	1	681	56%
	0.50 hasta < 0.75%	178	0.58%	100 hasta 1,000	59%	1	168	94%
	0.75 hasta < 2.50%	642	1.24%	100 hasta 1,000	46%	1	559	87%
	2.50 hasta < 10.0%	141	3.98%	100 hasta 1,000	63%	1	258	183%
	10.0 hasta < 100%	2	15.79%	0 hasta 100	46%	1	5	246%
SUBTOTAL		**28,612**	**0.12%**		**43%**	**1**	**6,101**	**21%**
Empresas	0.00 hasta < 0.15%	75,811	0%	20,000 hasta 30,000	32%	1	11,615	15%
	0.15 hasta < 0.25%	7,930	0%	1,000 hasta 10,000	37%	2	2,571	32%
	0.25 hasta < 0.50%	6,543	0%	1,000 hasta 10,000	32%	2	2,621	40%
	0.50 hasta < 0.75%	1,976	1%	100 hasta 1,000	36%	3	1,326	67%
	0.75 hasta < 2.50%	4,854	1%	1,000 hasta 10,000	46%	1	4,594	95%
	2.50 hasta < 10.0%	1,645	4%	1,000 hasta 10,000	42%	2	2,226	135%
	10.0 hasta < 100%	295	16%	100 hasta 1,000	35%	2	462	156%

100% (impago)	224	100%	100 hasta 1,000			0	0%
SUBTOTAL	**99,277**	**0%**		**33%**	**1**	**25,415**	**26%**
Clientes particulares		n.s.		n.s.	n.s.		n.s.
TOTAL	**171,668**	**0.31%**		**27%**	**1**	**31,866**	**19%**



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros	Horquilla de PI	Valor expuesto al riesgo	PI promedio	Número de deudores	LGD promedio	Vencimiento promedio	Activos ponderados por riesgo	RW promedio
		31 de diciembre de 2020						
Gobiernos centrales y bancos centrales	0.00 hasta < 0.15%	56,580	0.02%	100 hasta 1000	1%	2	196	0%
	0.15 hasta < 0.25%	24	0.21%	0 hasta 100	20%	1	4	18%
	0.25 hasta < 0.50%	379	0.32%	0 hasta 100	36%	-	108	28%
	0.50 hasta < 0.75%	1	0.69%	0 hasta 100	50%	5	2	137%
	0.75 hasta < 2.50%	149	1.10%	0 hasta 100	30%	2	106	71%
	2.50 hasta < 10.0%	287	3.07%	0 hasta 100	50%	4	525	183%
	10.0 hasta < 100%	2	n.s.	0 hasta 100	n.s.	n.s.	7	n.s.
SUBTOTAL		**57,422**	**0.04%**		**2%**	**2**	**948**	**2%**
Instituciones	0.00 hasta < 0.15%	21,900	0.05%	1,000 hasta 10,000	25%	1	3,782	17%
	0.15 hasta < 0.25%	1,260	0.18%	100 hasta 1000	44%	1	469	37%
	0.25 hasta < 0.50%	1,375	0.34%	100 hasta 1000	47%	1	749	54%
	0.50 hasta < 0.75%	96	0.70%	0 hasta 100	45%	1	67	70%
	0.75 hasta < 2.50%	430	1.20%	100 hasta 1000	49%	1	381	89%
	2.50 hasta < 10.0%	175	5.24%	100 hasta 1000	59%	1	306	175%
	10.0 hasta < 100%	-	-	0 hasta 100	-	-	-	-
SUBTOTAL		**25,237**	**0.13%**		**28%**	**1**	**5,756**	**23%**
Empresas	0.00 hasta < 0.15%	68,322	0.06%	1,000 hasta 10,000	32%	1	10,733	16%
	0.15 hasta < 0.25%	6,123	0.18%	1,000 hasta 10,000	37%	2	2,341	38%
	0.25 hasta < 0.50%	6,166	0.35%	1,000 hasta 10,000	35%	3	3,019	49%
	0.50 hasta < 0.75%	2,912	0.69%	100 hasta 1000	32%	4	2,078	71%
	0.75 hasta < 2.50%	4,312	1.45%	1,000 hasta 10,000	50%	2	4,964	115%
	2.50 hasta < 10.0%	1,883	4.73%	1,000 hasta 10,000	43%	2	2,731	145%
	10.0 hasta < 100%	330	15.31%	100 hasta 1000	34%	2	633	192%
	100% (impago)	204	100.00%	0 hasta 100			1	0%
SUBTOTAL		**90,253**	**0.55%**		**33%**	**2**	**26,500**	**29%**
Clientes particulares		0	n.s.		n.s.	n.s.	0	n.s.
TOTAL		**172,912**	**0.32%**		**22%**	**2**	**33,203**	**19%**

➤ **TABLA 77: VALOR EXPUESTO AL RIESGO DE CONTRAPARTE BILATERAL PONDERADO POR RIESGO CON ENFOQUE ESTÁNDAR (EU CCR3)**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2021							
Tasa de ponderación	**Valor expuesto al riesgo**							**Activos ponderados**
En millones de euros	**0%**	**20%**	**50%**	**75%**	**100%**	**150%**	**Total**	**por riesgo**
Gobiernos centrales y bancos centrales	-	-	209	-	1	-	209	105
Instituciones	-	215	353	-	34	6	608	253
Empresas	-	19	69	-	1,553	39	1,680	1,646
Clientes particulares	-	-	-	6	-	-	6	5
TOTAL	**-**	**234**	**630**	**6**	**1,588**	**45**	**2,503**	**2,009**

	31 de diciembre de 2020							
Tasa de ponderación	**Valor expuesto al riesgo**							**Activos ponderados**
En millones de euros	**0%**	**20%**	**50%**	**75%**	**100%**	**150%**	**Total**	**por riesgo**
Gobiernos centrales y bancos centrales	-	-	68	-	4	-	73	39
Instituciones	-	179	42	-	16	-	238	73
Empresas	-	13	53	-	1,438	19	1,524	1,495
Clientes particulares	-	-		11	-	-	11	8
TOTAL	**-**	**193**	**164**	**11**	**1,458**	**19**	**1,845**	**1,615**

RIESGO DE CONTRAPARTE DE LAS EXPOSICIONES A ENTIDADES DE CONTRAPARTE CENTRALES VINCULADAS A LAS ACTIVIDADES DE COMPENSACIÓN

Los requisitos de capital para las exposiciones a una entidad de contraparte central (ECC) corresponden a una extensión del ámbito de cálculo del riesgo de contraparte bilateral a las actividades de compensación, es decir, a la parte compensada de la cartera de derivados extrabursátiles, de las operaciones de recompra y de los préstamos de valores asumidos/concedidos, así como a la cartera de derivados cotizados.

Corresponden a la suma de los siguientes tres elementos:

- un requisito que se deriva de las exposiciones generadas por las actividades de compensación (por cuenta propia o por cuenta de clientes);
- un requisito que se deriva de los márgenes iniciales no segregados presentados ante la ECC;
- un requisito que se deriva de las contribuciones a los fondos para incumplimientos de las ECC.

En lo que se refiere a las entidades de contraparte centrales, el Reglamento (UE) n° 575/2013 hace la distinción entre ECC elegibles y no elegibles. Las contrapartes centrales elegibles corresponden a las contrapartes centrales que han sido autorizadas o reconocidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 648/2012.

El desglose de los requisitos de capital para las exposiciones a una contraparte central por método y por tipo de cargo se presenta en la siguiente tabla:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 78: EXPOSICIONES A ENTIDADES DE CONTRAPARTE CENTRALES - ECC (EU CCR8)**

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
En millones de euros		Valor expuesto al riesgo	Activos ponderados por riesgo	Valor expuesto al riesgo	Activos ponderados por riesgo
1	**Exposiciones a las ECC elegibles**		**2,647**		**3,333**
2	Exposiciones a las operaciones con ECC elegibles (excluyendo margen inicial y contribuciones a los fondos para incumplimientos)	25,507	1,186	21,798	1,230
3	*de los cuales, derivados extrabursátiles*	*4,325*	*113*	*4,539*	*91*
4	*de los cuales, derivados cotizados*	*17,868*	*920*	*16,049*	*1,116*
5	*de los cuales, SFT(*)*	*3,314*	*152*	*1,209*	*24*
8	Margen inicial no sujeto a segregación	13,348	290	14,328	337
9	Contribuciones prefinanciadas a los fondos para incumplimientos	5,046	1,170	4,372	1,713
10	Contribuciones no financiadas a los fondos para incumplimientos	9,753	-		
11	**Exposiciones a las ECC no elegibles**		**8**		-
18	Margen inicial no sujeto a segregación	8	8	-	-
19	Contribuciones prefinanciadas a los fondos para incumplimientos	0	0	-	-

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores.

RIESGO EN CVA

El riesgo en CVA mide el riesgo de pérdidas debido a la volatilidad de los CVA resultante de los movimientos de los diferenciales crediticios asociados a las contrapartes a las que el Grupo BNP Paribas se halla expuesto (véase el apartado *Ajustes de la valuación de crédito (CVA)*).

En el método estándar, el requisito de capital por riesgo de ajuste de la valuación de crédito se calcula según la fórmula regulatoria.

En método avanzado, corresponde a la suma de los dos elementos siguientes:

- un requisito de capital asociado al cálculo de un VaR en todas las sensibilidades de los CVA a los diferenciales crediticios;
- un requisito de capital asociado al cálculo de un VaR en situación extrema en todas las sensibilidades de los CVA a los diferenciales crediticios.

➤ **TABLA 79: VALOR EXPUESTO AL RIESGO Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO EN CVA (EU CCR2)**

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
En millones de euros	Valor expuesto al riesgo	Activos ponderados por riesgo	Valor expuesto al riesgo	Activos ponderados por riesgo
Método avanzado	**160,146**	**3,460**	**35,994**	**2,486**
VaR en CVA		361		796
VaR en condiciones extremas en CVA		3,098		1,690
Método estándar	**692**	**448**	**462**	**324**
TOTAL	**160,838**	**3,908**	**36,455**	**2,810**

GESTIÓN DEL RIESGO EN CVA

La sensibilidad de los CVA a los diferenciales de crédito se compensa parcialmente con la contratación de coberturas (derivados de crédito sobre ciertas contrapartes identificadas o sobre índices compuestos de contrapartes identificables).

Los instrumentos autorizados como elementos de cobertura para el cálculo de los requisitos de capital por riesgo relacionado con el ajuste de la valuación de crédito forman un subconjunto de los derivados de crédito empleados como cobertura por la línea de negocio de Mercados Globales en el marco de la gestión de su CVA.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TÉCNICAS DE ATENUACIÓN DEL RIESGO DE CONTRAPARTE

En el marco de la gestión de la liquidez y el riesgo de contraparte, BNP Paribas hace un seguimiento sistemático de las garantías recibidas y presentadas tanto para la parte que cubre el valor de mercado de los contratos (margen de variación o *variation margin*) como para el riesgo de que estos valores de mercado evolucionen de forma desfavorable en caso de impago de la contraparte (margen inicial o *initial margin*). La garantía presentada y recibida en los contratos de derivados suele ser efectivo principalmente y, en menor medida, títulos de deuda. La repercusión de las garantías recibidas y de los acuerdos maestros de compensación se incluye en la nota 4.q a los estados financieros: *Compensación de activos y pasivos financieros*.

En el caso general, cuando el valor expuesto al riesgo (EAD) se modela en EEPE y pondera por riesgo en el enfoque IRBA, la pérdida en caso de impago no se ajusta en función de las garantías recibidas en la medida en que estas se toman directamente en cuenta en el cálculo de la exposición positiva prevista efectiva (*Effective Expected Positive Exposure* o EEPE) (véase el apartado *Riesgo de contraparte bilateral*).

Las garantías utilizadas en el método estándar para reducir el EAD se elevaban a EUR 591 millones al 31 de diciembre de 2021, frente a EUR 444 millones al 31 de diciembre de 2020.

La tabla que figura debajo detalla las garantías presentadas y recibidas en relación con los márgenes iniciales, las solicitudes de reposición de garantías y los montos en efectivo y valores de las operaciones de recompra y de préstamo y empréstito de valores.

➤ TABLA 80: COMPOSICIÓN DE LAS GARANTÍAS RECIBIDAS Y PRESENTADAS (EU CCR5)

	31 de diciembre de 2021					
	Garantías utilizadas en los contratos de derivados				Garantías utilizadas en las SFT(*)	
	Valor razonable de las garantías recibidas		Valor razonable de las garantías presentadas		Valor razonable de las garantías recibidas	Valor razonable de las garantías presentadas
En millones de euros	Segregado	No segregado	Segregado	No segregado		
Efectivo - moneda nacional	-	39,060	7,367	51,303	159,717	171,918
Efectivo – otras monedas	-	49,808	1,612	21,339	285,834	255,921
Deuda pública - moneda nacional	6,423	6,936	11,050	2,887	223,596	200,487
Deuda pública – otras monedas	4,436	3,496	7,276	4,737	283,668	275,510
Deuda de administraciones públicas	53	550	619	-	4,430	3,445
Bonos emitidos por empresas	6,151	1,795	3,262	387	68,423	70,932
Acciones	608	3	-	-	120,869	116,486
Otros	-	9	-	-	166	541
TOTAL	**17,671**	**101,656**	**31,187**	**80,654**	**1,146,703**	**1,095,239**

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos.

	31 de diciembre de 2020			
	Garantías utilizadas en los contratos de derivados		Garantías utilizadas en las SFT(*)	
En millones de euros	Valor razonable de las garantías recibidas	Valor razonable de las garantías presentadas	Valor razonable de las garantías recibidas	Valor razonable de las garantías presentadas
Efectivo - moneda nacional	33,769	55,821	119,551	134,609
Efectivo – otras monedas	20,356	25,194	299,982	249,652
Deuda pública - moneda nacional	7,015	10,527	203,789	199,955
Deuda pública – otras monedas	4,823	7,876	262,572	304,567
Deuda de empresas e instituciones	11,613	8,337	74,569	86,345
Acciones	377	-	102,028	88,594
Otros	183	-	737	772
TOTAL	**78,135**	**107,755**	**1,063,228**	**1,064,493**

(*) Operaciones de recompra y préstamos de valores asumidos/concedidos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

EXPOSICIÓN EN DERIVADOS CREDITICIOS

La siguiente tabla sintetiza el conjunto de los montos y los valores razonables de los derivados crediticios de la cartera de negociación

➤ **TABLA 81: EXPOSICIÓN EN DERIVADOS CREDITICIOS (EU CCR6)**

	31 de diciembre de 2021	
En millones de euros	Protecciones compradas	Protecciones vendidas
Monto nocional	**520,738**	**419,740**
CDS de referencia individual	198,676	160,439
CDS sobre índices	247,707	189,482
Contrato de permuta de rentabilidad total	5,958	3,347
Opciones de crédito	67,752	66,473
Otros derivados de crédito	644	-
Valor razonable	**(6,963)**	**6,884**
Valor razonable positivo (activo)	861	7,639
Valor razonable negativo (pasivo)	(7,824)	(755)

	31 de diciembre de 2020	
En millones de euros	Protecciones compradas	Protecciones vendidas
Monto nocional	**514,011**	**422,433**
CDS de referencia individual	210,280	177,648
CDS sobre índices	247,590	192,914
Contrato de permuta de rentabilidad total	2,594	1,052
Opciones de crédito	53,140	50,818
Otros derivados de crédito	408	-
Valor razonable	**(7,108)**	**6,569**
Valor razonable positivo (activo)	917	7,416
Valor razonable negativo (pasivo)	(8,026)	(847)

REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

➤ **TABLA 82: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE CONTRAPARTE**

	Activos ponderados por riesgo			Requisitos de capital		
En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variación	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variación
Riesgo de contraparte bilateral (SACCR e IMM)	33,867	34,818	(951)	2.709	2,785	(76)
Entidades de contraparte centrales (ECC)(*)	2,654	3,333	(678)	212	267	(54)
Riesgo en CVA	3,908	2,810	1,098	313	225	88
Otros (método simple basado en las garantías financieras)	8	-	8	1	-	1
TOTAL	**40,437**	**40,961**	**(524)**	**3,235**	**3,277**	**(42)**

(*) Riesgo de contraparte relacionado con las actividades de compensación.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ TABLA 83: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE CONTRAPARTE (EU CCR7)

➤ *Variación en el 4º trimestre de 2021*

	Activos ponderados por riesgo de contraparte		Requisitos de capital riesgo de contraparte	
En millones de euros	Total	de los cuales, método de modelo interno	Total	de los cuales, método de modelo interno
30 de septiembre de 2021	**42,262**	**31,531**	**3,381**	**2,522**
Volumen de los activos	(1,852)	(1,535)	(148)	(123)
Calidad de los activos	(774)	(452)	(62)	(36)
Actualización de los modelos	(26)	(281)	(2)	(23)
Metodología y regulación	-	-	-	-
Enajenaciones y adquisiciones	600	600	48	48
Variación de los tipos de cambio	(19)	0	(2)	0
Otros	245	1,766	20	167
31 DE DICIEMBRE DE 2021	**40,437**	**31,629**	**3,235**	**2,556**

➤ *Variación en el ejercicio 2021*

	Activos ponderados por riesgo de contraparte		Requisitos de capital riesgo de contraparte	
En millones de euros	Total	de los cuales, método de modelo interno	Total	de los cuales, método de modelo interno
31 de diciembre de 2020	**40,961**	**33,164**	**3,277**	**2,653**
Volumen de los activos	3	1,017	0	81
Calidad de los activos	(2,163)	(1,372)	(173)	(110)
Actualización de los modelos	1,372	(506)	110	(40)
Metodología y regulación	(4)	(4)	0	0
Enajenaciones y adquisiciones	1,282	600	103	48
Variación de los tipos de cambio	(20)	1	(2)	0
Otros	(994)	(1,270)	(80)	(76)
31 DE DICIEMBRE DE 2021	**40,437**	**31,629**	**3,235**	**2,556**

La variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte en 2021 se explica principalmente por un descenso de EUR 2,000 millones derivado de la mejora de los parámetros de riesgo, compensado por un aumento de EUR 1,000 millones a raíz de la actualización de los modelos.

5.7 Riesgo de mercado

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

El riesgo de mercado es el riesgo de incurrir en una pérdida de valor debido a las tendencias adversas en los precios o los parámetros de mercado, ya sea que se observe directamente o no.

Los parámetros de mercado observables incluyen, entre otros, los tipos de cambio, las tasas de interés, las cotizaciones de los títulos mobiliarios y las materias primas (ya sea que coticen en bolsa o se obtengan por referencia a un activo similar), los precios de derivados en un mercado organizado y todos los parámetros que se pueden inferir directamente de cotizaciones, tales como las tasas de interés, los diferenciales de crédito, las volatilidades o las correlaciones implícitas u otros parámetros similares.

Los parámetros que no pueden observarse son aquellos que se basan en hipótesis de trabajo, tales como los parámetros contenidos en modelos o basados en análisis estadísticos o económicos no confirmados por la información de mercado.

En las carteras de negociación de bonos, los instrumentos de crédito se valúan sobre la base de las tasas de interés y los diferenciales de crédito, que se consideran parámetros de mercado al mismo nivel que las tasas de interés o los tipos de cambio. El riesgo relacionado con el crédito del emisor del instrumento es, por lo tanto, un componente del riesgo de mercado conocido como riesgo de emisor.

La ausencia de liquidez es un componente importante del riesgo de mercado. En épocas de poca o nula liquidez, un instrumento o un activo cotizado puede no ser negociable o podría serlo a un precio que no coincide con su valor estimado, por ejemplo debido a una reducción en el número de transacciones, restricciones legales o un fuerte desequilibrio entre la demanda y la oferta de algunos activos.

El riesgo relativo a las actividades bancarias abarca los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio que resultan de las actividades de intermediación bancaria.

El riesgo de mercado se expone en esta sección, en dos partes:

- el riesgo de mercado relativo a las actividades de negociación formadas por títulos negociables y contratos de derivados;
- el riesgo relativo a las actividades bancarias que abarca los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio que resultan de las actividades de intermediación bancaria.

REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

➢ TABLA 84: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE MERCADO

	Activos ponderados por riesgo			Requisitos de capital		
En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variación	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Variación
Enfoque del modelo interno	22,472	23,114	(643)	1,798	1,849	(51)
Enfoque estándar	918	1,042	(124)	73	83	(10)
Posiciones de titulización de la cartera de negociación	1,450	1,054	396	116	84	32
TOTAL	**24,839**	**25,210**	**(371)**	**1,987**	**2,017**	**(30)**

Dentro de BNP Paribas, el riesgo de mercado se trata principalmente con el enfoque del modelo interno.

Al 31 de diciembre de 2021, los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de mercado han descendido, debido principalmente a la evolución del VaR en el primer semestre y al descenso del factor de multiplicación de VaR y SVaR con respecto al 31 de diciembre de 2020.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ TABLA 85: RIESGO DE MERCADO - ENFOQUE DEL MODELO INTERNO (EU MR2-A)

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
En millones de euros		Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
1	**VaR(*) (máximo 1.a y 1.b)**	**4,541**	**363**	**6,974**	**558**
1.a	VaR del día anterior		102		172
1.b	Promedio de los VaR diarios en cada uno de los 60 días laborables anteriores x coeficiente multiplicador		363		558
2	**SVaR(*) (máximo entre 2.a y 2.b)**	**14,434**	**1,155**	**12,198**	**976**
2.a	Último SVaR disponible		328		289
2.b	Promedio de los SVaR diarios en cada uno de los 60 días laborables anteriores x coeficiente multiplicador		1,155		976
3	**IRC(*)(**) (máximo entre 3.a y 3.b)**	**2,778**	**222**	**3,268**	**261**
3.a	Última medición		186		238
3.b	Promedio del valor de IRC durante las doce semanas anteriores		222		261
4	**CRM(***) (máximo entre 4.a, 4.b y 4.c)**	**719**	**57**	**675**	**54**
4.a	Última medición		45		44
4.b	Promedio del valor de CRM durante las doce semanas anteriores		57		54
4.c	8% de los requisitos de capital en enfoque estándar en el valor de CRM más reciente		41		35
6	**TOTAL**	**22,472**	**1,797**	**23,114**	**1,849**

(*) Las cifras de VaR, SVaR e IRC representan el total de los elementos que se incluyen en el cálculo de los activos ponderados por riesgo.
(**) Incremental Risk Charge.
(***) Comprehensive Risk Measure.

El riesgo de mercado tratado con el enfoque estándar corresponde al riesgo de mercado de algunas entidades del Grupo no cubiertas por los modelos internos. El riesgo cambiario y el riesgo relacionado con las materias primas se determinan de acuerdo con el enfoque estándar en la cartera bancaria (véase el apartado *Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias*, en la sección 5.7).

➤ TABLA 86: RIESGO DE MERCADO - ENFOQUE ESTÁNDAR (EU MR1)

		31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
En millones de euros		Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital
	Contratos en firme				
1	Riesgo de tasas de interés (general y específico)	350	28	337	27
2	Riesgo de acciones (general y específico)	0	0	0	-
3	Riesgo cambiario	552	44	675	54
4	Riesgo relacionado con las materias primas	0	0		
	Opciones				
7	Método por escenarios	16	1	30	2
8	**Posiciones de titulización (riesgo específico)**	**1,450**	**116**	**1,054**	**84**
9	**TOTAL**	**2,367**	**189**	**2,096**	**168**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ TABLA 87: VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO DE MERCADO POR TIPO DE EFECTO (EU MR2-B)

➤ ***Variación en el 4º trimestre de 2021***

	En millones de euros	VaR	SVaR	IRC(*)	CRM(**)	Enfoque estándar	Total activos ponderados por riesgo	Total requisitos de capital
1	**30 de septiembre de 2021**	**4,557**	**12,987**	**3,054**	**608**	**2,261**	**23,466**	**1,877**
2.a	Volumen de los activos	348	2,263	(151)	(87)	289	2,663	213
2.b	Calidad de los activos	(93)	(627)	80	198	-	(442)	(35)
3	Modelo	(265)	(173)	(185)	-	-	(623)	(50)
4	Metodologías	-	-	-	-	-	-	-
5	Enajenaciones y adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-
6	Tipos de cambio	-	-	-	-	-	-	-
7	Otros	(7)	(15)	(19)	0	(183)	(224)	(18)
8	**31 DE DICIEMBRE DE 2021**	**4,541**	**14,434**	**2,778**	**719**	**2,367**	**24,839**	**1,987**

(*) Incremental Risk Charge.
(**) Comprehensive Risk Measure.

➤ ***Variación en el ejercicio 2021***

	En millones de euros	VaR	SVaR	IRC(*)	CRM(**)	Enfoque estándar	Total activos ponderados por riesgo	Total requisitos de capital
1	**31 de diciembre de 2020**	**6,974**	**12,198**	**3,268**	**675**	**2,096**	**25,210**	**2,017**
2.a	Volumen de los activos	1,191	2,810	(103)	(522)	352	3,727	298
2.b	Calidad de los activos	(3,340)	(309)	53	566	-	(3,030)	(242)
3	Modelo	(257)	(216)	(203)	-	-	(676)	(54)
4	Metodologías	-	-	-	-	-	-	-
5	Enajenaciones y adquisiciones	-	-	-	-	(6)	(6)	0
6	Tipos de cambio	-	-	-	-	-	-	-
7	Otros	(27)	(48)	(237)	0	(74)	(386)	(31)
8	**31 DE DICIEMBRE DE 2021**	**4,541**	**14,434**	**2,778**	**719**	**2,367**	**24,839**	**1,987**

(*) Incremental Risk Charge.
(**) Comprehensive Risk Measure.

La variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de mercado entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 se explica principalmente por:

- un incremento por actividad de EUR 3,700 millones;
- un descenso de EUR 3,000 millones derivado de la mejora de los parámetros de riesgo;
- una disminución de EUR 700 millones a raíz del descenso del factor de multiplicación de VaR y SVaR e IRC.

RIESGO DE MERCADO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE NEGOCIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

El riesgo de mercado se deriva principalmente de las actividades de negociación llevadas a cabo por las áreas de negocio de la división Banca Empresarial e Institucional (CIB), principalmente en Mercados Globales, y abarca diferentes factores de riesgo, definidos como sigue:

- el riesgo de tasas de interés representa el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe por variaciones de las tasas de interés;
- el riesgo cambiario representa el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe por variaciones de los tipos de cambio;
- el riesgo por acciones se deriva de las variaciones de los precios de mercado de las acciones. Se produce no solamente por las variaciones de los precios y la volatilidad de las propias acciones, sino también por las variaciones de los precios de los índices de acciones;
- el riesgo por materias primas se deriva de las variaciones de los precios de mercado de las materias primas. Se produce no solamente por las variaciones de los precios y la volatilidad de las propias materias primas, sino también por las variaciones de los precios de los índices de materias primas;
- el riesgo por diferenciales de crédito se deriva de los cambios en la calidad crediticia de un emisor y se materializa en cambios en el precio de compra de protección sobre este emisor;
- los productos vinculados a opciones conllevan volatilidad por naturaleza y riesgos de correlación, cuyos parámetros se pueden derivar de los precios observables de las opciones negociadas en un mercado activo.

Las actividades de negociación de BNP Paribas y sus subsidiarias están directamente vinculadas a las relaciones económicas con los clientes de las líneas de negocio, o indirectamente en el marco de una actividad de creador de mercado.

ORGANIZACIÓN DE CONTROL DE LOS RIESGOS DE MERCADO

El sistema de control de los riesgos de mercado tiene como objetivo definir los procedimientos de seguimiento de estos riesgos y supervisar la valuación de los productos financieros, al tiempo que garantiza que las funciones de control siguen siendo totalmente independientes de las líneas de negocio.

Dentro del área de RISK del Grupo, tres departamentos asumen el cometido de vigilancia de riesgos de mercado:

- Riesgo de Mercados Globales (RISK GM), que cubre la labor de mercado de Mercados Globales;
- Arquitectura de Riesgo Empresarial (ERA – RISK ALMT), que cubre la labor de ALM Treasury;
- Riesgo de Servicios Bancarios Internacionales para Particulares (RISK IRB), que cubre las actividades de mercado de este negocio.

Este cometido consiste en definir, medir y analizar las sensibilidades y los factores de riesgo, y medir y controlar el Valor en Riesgo (VaR), que es el indicador global de las pérdidas potenciales. RISK se asegura de que toda la actividad cumple con los límites aprobados por los diferentes comités y se encarga de aprobar las nuevas actividades y las operaciones importantes, revisar y aprobar modelos de valuación de posiciones y llevar a cabo una revisión mensual de los parámetros de mercado (Revisión MAP) en colaboración con los equipos de valuación y control de riesgos (V&RC).

El seguimiento de los riesgos de mercado y de la valuación está estructurado en torno a varios comités:

- el Comité de Riesgos de Mercados Financieros (FMRC) es el comité principal que regula los riesgos relacionados con los mercados de capitales. Se encarga de abordar, de manera coherente, las cuestiones relacionadas con los riesgos de mercado y de contraparte. El FMRC sigue la evolución de las principales exposiciones y los riesgos de estrés y establece los límites de negociación de alto nivel. Se reúne en principio una vez al mes y está presidido por el director ejecutivo del grupo o bien por uno de los directores de operaciones del Banco;
- el Comité de Control Financiero y de Producto (PFC) es el comité de arbitraje y de toma de decisiones sobre precios de los instrumentos financieros. Se reúne trimestralmente y examina las conclusiones de los equipos de control financiero de CIB sobre la eficacia de los controles y los trabajos de mejora, así como la fiabilidad de los procesos de valuación y reconocimiento de los resultados de las operaciones de mercado. Está presidido por el director financiero del Grupo y reúne al director de contabilidad del departamento de Finanzas del Grupo, al director de CIB y al director de RISK;
- a nivel de unidad de negocio, el Comité de Revisión de Valuaciones (VRC) se reúne mensualmente para examinar y aprobar los resultados de las revisiones de los parámetros de mercado (MAP Review) y los cambios en las reservas. Este Comité también actúa como árbitro en cualquier desacuerdo entre la unidad de negocio y las funciones de control. El comité está presidido por el *trader sénior* y está integrado por representantes de Trading, RISK, del equipo de Valuaciones y Control de Riesgos (V&RC) de CIB y de Finanzas. Cualquier desacuerdo se somete al arbitraje del PFC;
- el Comité de Metodología de Valuación (VMC) se reúne trimestralmente por línea de negocio para controlar las aprobaciones y la revisión de los modeles, verificar la implantación de las recomendaciones pertinentes y presentar las mejoras introducidas a la gobernanza de los modelos. El comité está presidido por RISK GM y está integrado por representantes de los equipos de negociación, análisis, valuaciones y control de riesgos (V&RC) de CIB y de Finanzas. Cualquier desacuerdo puede ser sometido al arbitraje del PFC.

En el marco de la norma BCBS 239 (principios que rigen la agregación de los datos sobre los riesgos y la notificación de los riesgos) del Comité de Basilea, existe un proceso de conciliación trimestral que permite garantizar que el conjunto de la cartera de negociación de los sistemas de Front Office está correctamente representada en los sistemas de las funciones RISK y FINANCE del Grupo, concretamente:

- el respeto de la frontera entre las actividades de negociación y las actividades bancarias;

- la exhaustividad del modelo interno de riesgo de mercado: a cada cartera y entidad que engendra un riesgo de mercado cualificado en actividades de negociación le corresponde un requisito de capital.

Este proceso trimestral está estructurado bajo de la responsabilidad del Effective Coverage of Portfolios Committee, que valida los resultados de la conciliación y de las medidas correctivas y preventivas tomadas a resultas de las eventuales desviación constatadas.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

CONTROL DE LAS VALUACIONES

Los instrumentos financieros que forman parte de la cartera de negociación prudencial se evalúan y contabilizan a valor razonable o de modelo con cambios en resultados, de conformidad con las normas de contabilidad aplicables. Lo mismo puede ocurrir con los instrumentos financieros clasificados en la cartera bancaria.

El control de la valuación de las carteras se describe en el Manual de Responsabilidades de Valuación, que define cómo se dividen las responsabilidades. Estas políticas y prácticas de gobernanza se aplican también a todas las actividades de ALM Treasury.

Como complemento al Manual, existen directrices específicas que detallan los controles de valuación. Detallamos a continuación los procesos principales que conforman la gobernanza de los controles de valuación.

Control de la contabilidad de las operaciones

Este control está bajo la responsabilidad de la Middle-Office. Sin embargo, las operaciones más complejas están controladas por RISK.

Revisión de los parámetros de mercado (MAP Review) - Verificación independiente de los precios

La verificación de los precios es gestionada conjuntamente por los equipos de valuación y control de los riesgos (V&RC) y RISK, que se encargan de los controles diarios de los parámetros más líquidos y realizan una verificación mensual formal del conjunto de los datos utilizados. Los tipos de parámetros controlados por V&RC son definidos con precisión, sobre todo en lo que respecta a los parámetros directamente comparables con datos externos (cotizaciones de títulos, parámetros de derivados clásicos); aquí, existe la posibilidad de usar o no proveedores especializados que suministren precios de consenso. El departamento de RISK del Grupo es el encargado de controlar los métodos de valuación y los parámetros más complejos, que son muy dependientes de la elección del modelo.

Los principios generales de las revisiones de los parámetros de mercado se describen en el Manual de responsabilidades de valuación y en los procedimientos especializados, tales como *Global Marking and Independent Price Verification Policy* y *MAP Review Principles*; las metodologías específicas se describen en documentos (MAP Books) estructurados por línea de producto y actualizados regularmente. Las responsabilidades de RISK y V&RC se definen para cada etapa y las conclusiones de las revisiones de los parámetros de mercado se registran en los documentos de los resultados de las revisiones MAP.

El resultado de la revisión de los parámetros de mercado son los ajustes de valuación comunicados al *middle-office* para su registro. Los resultados se comunican a la Dirección del negocio durante las reuniones del Comité de Revisión de Valuaciones (Valuation Review Committee o VRC). La opinión de los departamentos de control prevalece y cualquier desacuerdo significativo y persistente puede remitirse al PFC.

Homologación y revisión de los modelos

La gobernanza de los controles de los modelos se describe en la política de control de las metodologías de valuación (*Valuation Methodology Control Policy*, o VMCP).

Los analistas cuantitativos de la *front-office* diseñan y proponen las metodologías usadas para valuar los productos y calcular los indicadores de riesgos utilizados posteriormente para la toma de decisiones de negociación. Los equipos de análisis y sistemas de información son los que a continuación se encargan de la implementación de estos modelos.

El control independiente de los modelos de valuación corre a cargo de RISK y se centra en los siguientes elementos:

- la aprobación de modelos, por la cual se toma una decisión formal para aprobar o rechazar un modelo después de cualquier modificación de la metodología de valuación, denominada "Evento de Modelo de Valuación". En todos los casos, las decisiones de aprobación las toma un analista sénior de Risk en una instancia específica del Comité de Metodología de Valuación (VMC). La revisión requerida por la decisión de homologación puede ser por puntual o completa; en este último caso, las razones y condiciones de aprobación se detallan en un documento de homologación del modelo;
- la revisión de los modelos puede llevarse a cabo en el momento de su creación (vinculada a una homologación) o durante la vida de un modelo (reevaluación); estar revisión consiste en una encuesta sobre la idoneidad del modelo usado para valorar ciertos productos en el contexto de mercado determinado;
- el control del uso y la implantación de modelos es un control continuo de la parametrización y la configuración de los modelos, pero también de la adecuación de los productos al modelo utilizado.

Cálculo de las reservas y otros ajustes de valuación

RISK define y calcula las "reservas". Estas reservas son ajustes del valor razonable o de modelo que repercuten tanto en el valor contable como en el capital prudencial. Las reservas pueden considerarse, según el caso, como una medición de los costos de cierre de una posición o como una prima por riesgos que no pueden diversificarse o cubrirse adecuadamente.

Las reservas cubren principalmente:

- el riesgo de liquidez y los diferenciales de los precios de compra/venta;

- las incertidumbres ligadas a la elección del modelo o los parámetros de mercado;
- la reducción de los riesgos no susceptibles de cobertura (ajuste de los pagos de las opciones digitales o con barrera).

Existe una política general de ajuste de las valuaciones. Las metodologías relacionadas con las reservas son documentadas por RISK para cada línea de productos, y estas documentaciones se actualizan periódicamente. El análisis de las variaciones de las reservas se informa mensualmente a VRC.

Las metodologías relacionadas con las reservas se mejoran de manera regular, y cualquier cambio se considera un evento modelo de validación. Por lo general, las mejoras introducidas en las reservas son fruto de la revisión o la calibración de un modelo en función de información de mercado durante el proceso de revisión de los parámetros de mercado.

Se calculan ajustes de valuación adicionales (*Additional Valuation Adjustments* – AVA) de acuerdo con el Reglamento delegado (UE) nº 2016/101 de la Comisión.

Este Reglamento delegado completa con normas técnicas de regulación los requisitos del artículo 105 de CRR, relativo a la valuación prudente de instrumentos financieros de la cartera de negociación, y dispone que el ámbito de aplicación de dichos requisitos abarca todos los instrumentos medidos contemplados en el artículo 34 del CRR, en proporción a la modificación de la valuación contable que afecta al capital básico de Nivel 1.

Las normas técnicas de regulación establecen definiciones, así como un marco de medición y control para los distintos aspectos de incertidumbre de valuación que deben tomarse en consideración en la valuación prudente en virtud del artículo 105. Establecen asimismo el nivel requerido de certeza de la valuación: la institución debe tener la certeza, con un intervalo de confianza del 90%, de que el precio de liquidación de los instrumentos será más favorable que el valor prudente.

A efectos de aplicación de dichos requisitos, primeramente se definen unos ajustes prudentes unitarios denominados *Prudent Valuation Adjustment* (PVA). Estos ajustes corresponden a distintos tipos de riesgo o costos que pueden originar costos de salida, con respecto al valor mediano de mercado (valor esperado). Las categorías principales son el costo de liquidación, el riesgo relativo a la incertidumbre del precio de mercado, el riesgo de concentración y el riesgo de modelo. Los ajustes PVA se calculan para cada exposición, de forma granular.

A partir de los PVA, BNP Paribas calcula, para cada una de las exposiciones y cada uno de los tipos de riesgo, los montos de ajustes de valor adicionales (AVA) que llegado el caso serían necesarios, al margen de las reservas ya contabilizadas en la valuación contable en concepto de la misma exposición y tipo de riesgo, para alcanzar el nivel de certeza requerido.

El cálculo de los AVA incorpora en determinados tipos de riesgo un efecto de diversificación, que refleja el hecho de que el monto de los ajustes adicionales que serían necesarios para todas las posiciones son inferiores a la suma de los ajustes adicionales que se requerirían para las posiciones o riesgos unitarios.

Los montos de AVA se contabilizan a modo de deducción del capital básico de Nivel 1.

Ganancias o pérdidas iniciales (day-one-profit or loss)

Algunas operaciones se valúan con parámetros que se consideran como no observables. Las normas de contabilidad obligan a diferir el reconocimiento de un posible resultado inicial (*day-one-profit or loss*) cuando se utilizan dichos parámetros. El margen neto de reservas diferido de esta forma se reconoce en la cuenta de resultados en proporción al tiempo transcurrido durante el periodo esperado de transacción o durante el periodo esperado para el cual los parámetros no serán observables.

RISK trabaja con el departamento de Finanzas, con las *middle offices* y las líneas de negocio en el proceso de identificación y tratamiento de estos elementos de los resultados con la finalidad de determinar si un tipo de parámetro o de transacción es observable o no de conformidad con las normas de observabilidad, además de determinar si se encuentra debidamente documentado y validado en el Comité de Metodología de Valuación.

El impacto en la cuenta de resultados del diferimiento inicial de los resultados lo calcula *middle office* o los equipos de Finanzas, según el ámbito.

El tratamiento contable del margen diferido se detalla en la nota 1.e.10 de los estados financieros.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se analiza primero midiendo de manera sistemática la sensibilidad de la cartera a los diversos parámetros de mercado. Estas mediciones de sensibilidad se realizan a diferentes niveles de posición global y se comparan con los límites fijados previamente.

Mecanismo de seguimiento del riesgo y definición de límites

El Grupo utiliza un sistema integrado para hacer un seguimiento diario de las posiciones de la cartera de negociación y llevar a cabo el cálculo del valor en riesgo (VaR). Este sistema permite no solo hacer un seguimiento del VaR, sino también de posiciones detalladas y de la sensibilidad a los parámetros de mercado según diversos criterios (moneda, producto, contraparte, etc.). También permite incluir los límites de negociación, las reservas y las pruebas de resistencia.

El marco actual de definición y gestión de los límites tiene tres niveles de responsabilidad que, en orden decreciente, son los siguientes: FMRC, responsable de línea de negocio y responsable de cartera de negociación. Los límites pueden ser modificados de forma temporal o permanente, de acuerdo con el grado de delegación y los procedimientos en vigor. Existen mecanismos de arbitraje jerárquico para asegurar que se escucha el punto de vista independiente del departamento de RISK sobre los niveles de los límites.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Análisis de los riesgos principales y notificación a la Dirección Ejecutiva

RISK da forma a sus análisis de riesgos mediante la producción de informes de síntesis y cuadros de indicadores destinados a la Dirección Ejecutiva y al responsable de las líneas de negocio (límites, seguimiento del VaR, análisis de riesgos principales...). La elaboración y la difusión de los principales informes de síntesis sobre el riesgo corren a cargo del equipo MCL PAC (*Market, Counterparty and Liquidity Portolio Analysis and Capital*) dentro de RISK.

Los informes sobre riesgos se organizan en torno a los siguientes análisis:

- informes semanales sobre posiciones principales (*Main Position Reports*) por actividad (derivados de acciones, materias primas, créditos G10, de tipos de cambio y mercados locales), que están destinados principalmente a los responsables de las líneas de negocio. Estos informes resumen todas las posiciones y ponen de relieve los elementos que necesitan especial atención;
- informes mensuales locales con enfoque ascendente sobre pruebas de resistencia, destinados a la Dirección Ejecutiva y que indican las principales concentraciones de riesgo en todo el mundo;
- informes complementarios para el FMRC, que resumen los acontecimientos de mercado y de riesgo, así como una síntesis del riesgo global de contraparte, la evolución del VaR/VaR en condiciones extremas, resúmenes sobre las pruebas de resistencia para los riesgos de mercado y de contraparte y sobre la evolución del capital, y evaluaciones retrospectivas del riesgo de contraparte y de mercado;
- cuadros de indicadores de riesgos geográficos y mundiales;
- informes sobre ajustes de valuación de la cartera de negociación, principalmente en lo que respecta a su sensibilidad a los parámetros de mercado y a los parámetros de riesgo de contraparte (CVA).

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es un indicador estadístico que describe la pérdida máxima potencial que podría sufrir una cartera en un horizonte temporal dado, con un intervalo de confianza dado y en condiciones normales de mercado. Este indicador puede verse superado en ciertos casos, sobre todo en condiciones de mercado excepcionales.

La metodología de cálculo del VaR del Grupo se fundamenta en un modelo interno validado por los supervisores bancarios. Esta metodología aspira a calcular de forma precisa el valor en riesgo en un día con un nivel de confianza del 99%.

El cálculo del VaR está basado en el método denominado de Monte-Carlo, que conlleva no solo simulaciones que siguen las leyes normales o log-normales, sino que también toma en cuenta las anomalías que a menudo se observan en los mercados financieros y la correlación entre los factores de riesgo. La simulación Monte-Carlo se basa en los datos de mercado históricos equiponderados en periodos sucesivos de un año y actualizados cada quincena.

Los principales factores integrados en la simulación son los siguientes: tasas de interés, diferenciales de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de las acciones, precios de las materias primas y volatilidades asociadas. Las variaciones de los factores de riesgos son proporcionales (cotizaciones, volatilidades, diferenciales de CDS) o absolutas (tasas de interés sin OIS, diferenciales, tasas de repo, correlaciones).

El método de valuación utilizado no varía en función del producto, sino del tipo de riesgo estudiado. Los métodos empleados se basan en la sensibilidad a los parámetros de mercado o bien en una reevaluación total basada en interpolaciones de los valores con el fin de incorporar al mismo tiempo los efectos lineales y, sobre todos para los derivados, los efectos no lineales. En los dos casos, BNP Paribas calcula el riesgo general y específico en su conjunto, tomando en consideración el efecto de diversificación a través de la correlación entre los parámetros de mercado.

Los algoritmos, metodologías y conjuntos de indicadores se revisan y mejoran regularmente para tener en cuenta la evolución de los mercados de capitales.

El ámbito del modelo interno de BNP Paribas cubre la mayoría de las actividades de mercados de capitales (Mercados Globales, BNP Paribas Securities Services, ALM Treasury). A título orientativo, el riesgo de mercado calculado con base en el método estándar representa menos del 5% (excluyendo las posiciones de titulización de la cartera de negociación) del conjunto de los requisitos de capital correspondientes al riesgo de mercado del Grupo BNP Paribas al 31 de diciembre de 2021, incluyendo el riesgo cambiario.

El VaR es un indicador que no toma en consideración las pérdidas más allá del intervalo de confianza y no se aplica a las pérdidas derivadas de los movimientos intradiarios del mercado. Existen otros indicadores de riesgo, como el VaR en condiciones extremas (SVaR), el IRC o el CRM, que vienen a completar el marco de supervisión y gestión de los riesgos de mercado del Grupo BNP Paribas.

Evolución del VaR (1 día, 99%)

Los VaR que se presentan a continuación se han calculado a partir del modelo interno y corresponden a las medidas adoptadas en el marco de la supervisión de los límites de mercado. Se basan en un periodo de un día con un intervalo de confianza del 99%.

En 2021, el VaR promedio total de BNP Paribas asciende a EUR 38 millones (con un mínimo de EUR 25 millones y un máximo de EUR 68 millones), después de tener en cuenta el efecto de compensación de EUR -42 millones entre los distintos tipos de riesgos. El VaR se desglosa de la siguiente forma:

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 88: VALOR EN RIESGO (1 DÍA, 99%)** [Auditado]

	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020	
En millones de euros	**Mínimo(**)**	**Promedio**	**Máximo(**)**	**Última medición**	**Promedio**	**Última medición**
Riesgo de tasas de interés	16	25	55	18	30	28
Riesgo crediticio	7	14	27	7	23	21
Riesgo cambiario	5	9	16	5	12	13
Riesgo vinculado al precio de las acciones	13	21	42	16	23	30
Riesgo vinculado al precio de las materias primas	5	11	24	10	6	13
Efecto de las compensaciones(*)		*(42)*		*(29)*	*(49)*	*(58)*
TOTAL VALOR EN RIESGO	**25**	**38**	**68**	**27**	**45**	**47**

(*) Los mínimos y máximos de la tabla que figura arriba se calculan de forma independiente atendiendo a la naturaleza del riesgo (incluido el valor en riesgo). Así, dado que los mínimos y máximos por naturaleza de riesgo no se observan necesariamente en la misma fecha, los efectos de compensación de mínimos/máximos no se consideran pertinentes. Además, para los mínimos y máximos, el valor en riesgo total no puede entenderse como una suma del VaR por tipo de riesgo.

(**) Para los mínimos y máximos, el valor en riesgo total no puede entenderse como una suma del VaR por tipo de riesgo.

El VaR (1 día, 99%) registró una fuerte caída en el primer semestre con la salida progresiva del periodo de referencia de los picos de volatilidad vinculados al inicio de la crisis sanitaria.

Verificación retrospectiva del VaR

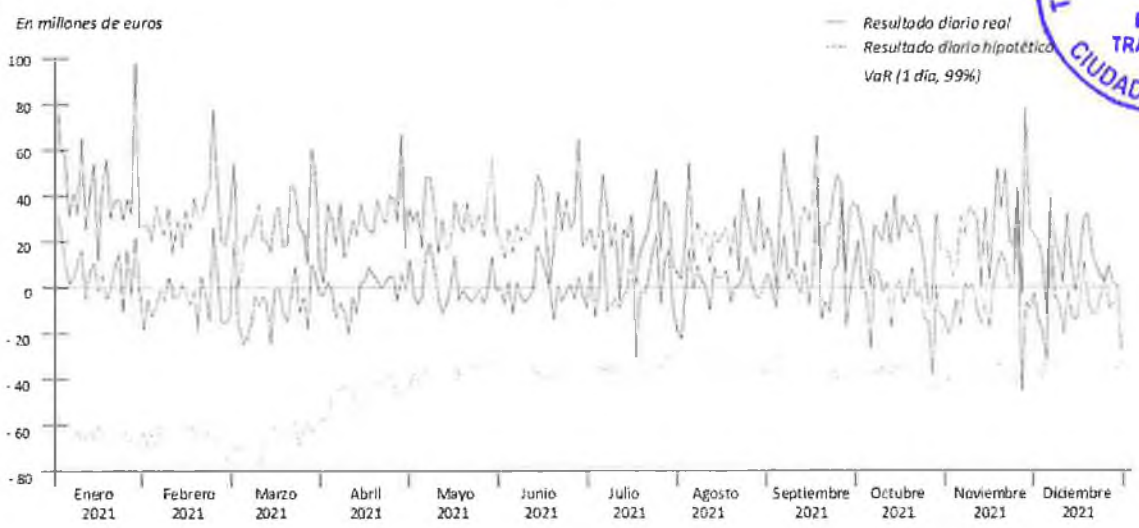
RISK evalúa de manera continua la exactitud del modelo interno a través de diferentes técnicas, entre ellas una comparación regular durante un periodo prolongado entre las pérdidas diarias reales en las actividades de mercado y el VaR (1 día).

Esta verificación retrospectiva consiste en comparar el VaR diario de la cartera de negociación con el resultado real logrado, excepto los gastos y las comisiones. De acuerdo con la normativa, BNP Paribas complementa este dispositivo ("verificación retrospectiva real") con una comparación del VaR diario y el resultado "hipotético" logrado por la cartera de negociación ("verificación retrospectiva hipotética"). El resultado "hipotético" adopta todos los componentes del resultado real, calculado sobre las posiciones del día anterior incorporando únicamente la evolución de los parámetros de mercado. Se declara un suceso de verificación retrospectiva cuando una pérdida real o hipotética supera el monto del VaR diario. El intervalo de confianza escogido para el cálculo del VaR diario es del 99%, lo que teóricamente corresponde a la observación de dos o tres sucesos al año.

El número de sucesos se calcula al menos trimestralmente y es igual al número más elevado de superaciones correspondientes a variaciones hipotéticas y efectivas del valor de la cartera.

➤ **GRÁFICO 11: COMPARACIÓN ENTRE EL VAR (1 DÍA, 99%) Y EL RESULTADO DIARIO DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN (EU MR4)**

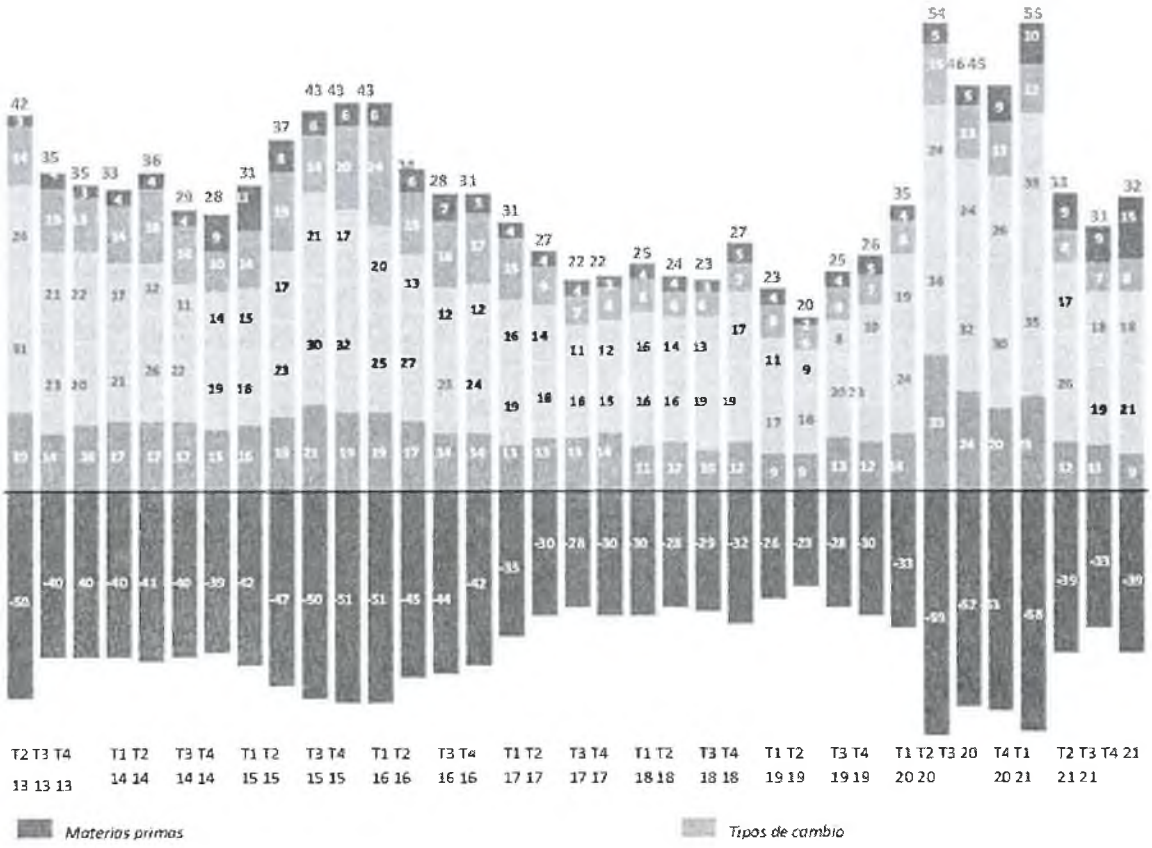
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO



En 2021, se constató un evento de verificación retrospectiva hipotético a nivel de Grupo (no se observó ningún evento de verificación retrospectiva real) el 26 de noviembre de 2021. Esta pérdida hipotética vinculada a las actividades de derivados crediticios es el resultado de un movimiento de caída acusada de los diferenciales de CDS entre el 26 y el 29 a raíz de las noticias tranquilizadoras sobre la variante Omicron.

Evolución trimestral del VaR

➤ **GRÁFICO 12: EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL VAR (1 DÍA, 99%)**

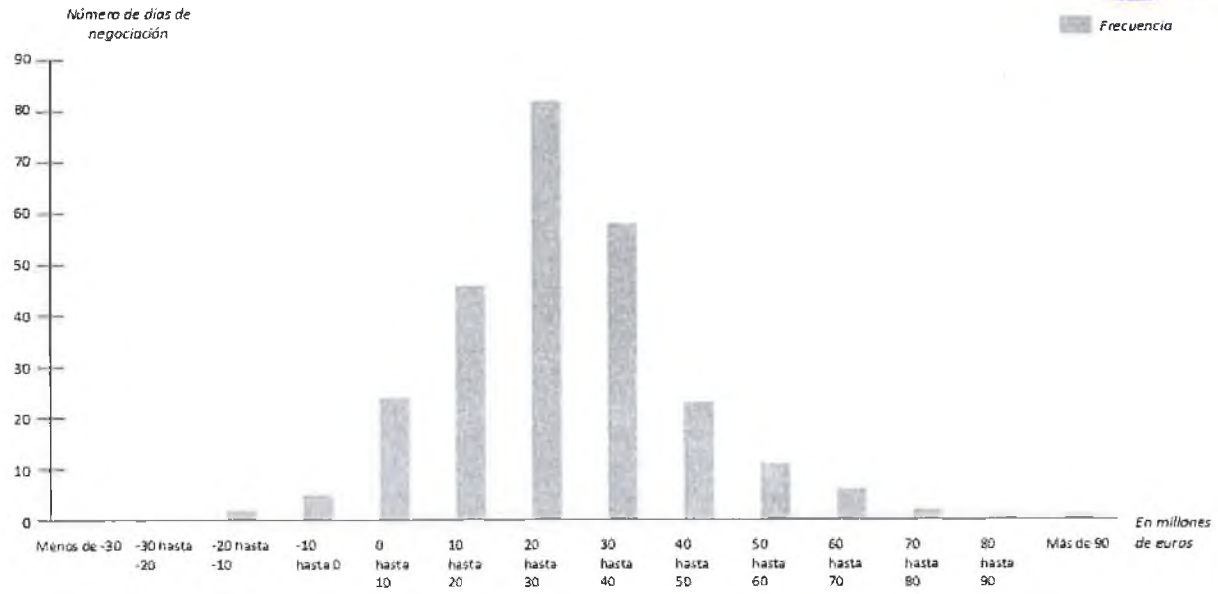


Distribución de los resultados trimestrales

El histograma que figura más adelante presenta la distribución del resultado diario de las actividades de negociación de BNP Paribas, incluyendo el resultado intradiario, los gastos y las comisiones. Indica el número de días de negociación durante los cuales el resultado alcanzó cada uno de los niveles indicados en el eje de abscisas, en millones de euros.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ **GRÁFICO 13: DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS REALES DIARIOS DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN**



Las actividades de negociación generaron un resultado real positivo en un 97% de los días de negociación en 2021 (frente al 92% en 2020).

Evolución del VaR (10 días, 99%)

Los VaR presentados a continuación se establecen sobre la base del modelo interno parametrizado de acuerdo con el método recomendado por los supervisores bancarios internacionales para estimar los montos expuestos al riesgo y corresponden a las medidas adoptadas en el marco de la supervisión de los límites de mercado. Hacen referencia a periodos de 10 días con un intervalo de confianza del 99% extrapolados a partir de montos de VaR 1 día con el mismo intervalo de confianza, multiplicando por un factor igual a la raíz cuadrada de 10.

El VaR (10 días, 99%) promedio del ejercicio 2021 de BNP Paribas asciende a EUR 119 millones (con un mínimo de EUR 79 millones y un máximo de EUR 214 millones), después de tener en cuenta el efecto de compensación de EUR -132 millones entre los distintos tipos de riesgos. Estos montos se desglosan de la siguiente manera:

➤ **TABLA 89: VALOR EN RIESGO (10 DÍA, 99%)** [Auditado]

	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020	
En millones de euros	**Mínimo(**)**	**Promedio**	**Máximo(**)**	**Última medición**	**Promedio**	**Última medición**
Riesgo de tasas de interés	50	79	175	57	96	90
Riesgo crediticio	22	43	84	22	72	67
Riesgo cambiario	16	28	49	17	39	40
Riesgo vinculado al precio de las acciones	42	67	133	50	73	94
Riesgo vinculado al precio de las materias primas	14	35	75	31	17	41
Efecto de las compensaciones(*)		*(132)*		*(92)*	*(155)*	*(184)*
TOTAL VALOR EN RIESGO	**79**	**119**	**214**	**85**	**142**	**148**

(*) Los mínimos y máximos de la tabla que figura arriba se calculan de forma independiente atendiendo a la naturaleza del riesgo (incluido el valor en riesgo). Así, dado que los mínimos y máximos por naturaleza de riesgo no se observan necesariamente en la misma fecha, los efectos de compensación de mínimos/máximos no se consideran pertinentes.

(**) Para los mínimos y máximos, el valor en riesgo total no puede entenderse como una suma del VaR por tipo de riesgo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

VaR en condiciones extremas (SVaR)

El VaR en condiciones extremas se calibra para un periodo dado de doce meses completos incluyendo un periodo de crisis. Este periodo se aplica al conjunto del Grupo, debe contar con datos de mercado exhaustivos que permitan calcular indicadores de riesgo y debe seguir siendo pertinente cuando se aplique a la cartera de negociación actual. Un comité de expertos revisa trimestralmente el periodo de acuerdo con un enfoque cuantitativamente informado entre los tres escenarios que dan lugar a las mediciones de riesgo máximo en condiciones extremas.

El periodo de referencia actual para la calibración del VaR en condiciones extremas va del 2 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009.

BNP Paribas utiliza el mismo método de cálculo que para el VaR, con los parámetros de mercado determinados a partir de este periodo de referencia.

Los SVaR indicados se basan en un periodo de un día con un intervalo de confianza del 99% y corresponden a las medidas tomadas en cuenta en el marco de la supervisión de los límites de mercado.

El SVaR (1 día, 99%) aumenta, con casi EUR 100 millones en 2021, mientras que se vio escasamente afectado por la crisis sanitaria en 2020. El aumento del SVaR se debe principalmente al cambio de periodo de referencia que tuvo lugar en enero de 2021.

➤ **TABLA 90: VALOR EN RIESGO EN CONDICIONES EXTREMAS (1 DÍA, 99%)**

	Ejercicio 2021				Ejercicio 2020	
En millones de euros	Mínimo	Promedio	Máximo	Última medición	Promedio	Última medición
Valor en riesgo en condiciones extremas	75	100	141	91	88	84

Riesgo adicional de impago y de cambio de calificaciones (Incremental Risk Charge - IRC)

El IRC calcula las pérdidas por impago y cambio de las calificaciones en el intervalo de confianza de 99.9% (es decir, la pérdida máxima asumida tras la eliminación del 0.1% de los casos más desfavorables) en un horizonte de capital y de liquidez o frecuencia de ajuste de un año, en el supuesto de un nivel constante de riesgo en este horizonte. El ámbito al que se aplica el IRC cubre principalmente los productos crediticios "vanilla" (bonos y CDS, excluyendo productos de titulización) de la cartera de negociación.

El cálculo del IRC se basa en la hipótesis de un nivel constante de riesgo durante un horizonte de capital de un año, lo que implica que las posiciones de negociación o conjuntos de posiciones deben reequilibrarse durante el horizonte de un año de una manera que mantenga el nivel inicial de riesgo. Así, las posiciones que llegaron al vencimiento o se encuentran en mora se reconducen al inicio del horizonte de liquidez.

El modelo, desarrollado internamente, se construye sobre una simulación basada en las calificaciones de cada deudor que captura tanto el riesgo de impago como el riesgo de cambio de las calificaciones de dichos deudores. La dependencia entre los deudores se integra en un modelo multifactorial de rendimiento de los activos del que se obtienen los cambios en las calificaciones, el eventual impago y la evolución de los diferenciales de crédito. El rendimiento de cada deudor depende de cuatro factores:

- un factor específico;
- tres factores sistémicos: uno global, uno geográfico entre tres regiones y uno sectorial entre doce sectores, uno de los cuales está dedicado a las entidades del sector público.

La calibración del modelo se lleva a cabo trimestralmente durante el periodo comprendido entre el 1º de febrero de 2010 y el final del trimestre anterior a la fecha de cálculo y utiliza series de datos de diferenciales de CDS y de precios de las acciones de empresas e instituciones.

Los rendimientos simulados permiten calcular la probabilidad de un cambio de calificación, que se asigna a un escenario de calificación, y después un diferencial de crédito; también permiten definir una horquilla de variación de precios asociada a cada deudor dentro de un escenario de calificación. De este modo, las posiciones que pueden descomponerse por deudor se someten a una valuación en los diferentes escenarios simulados. Por su parte, los productos no lineales, como las opciones sobre índices crediticios, se revaluán directamente.

El IRC se mantuvo estable en torno a EUR 200 millones durante el año 2021.

Medición integral de los riesgos relacionada con la cartera de correlación (Comprehensive Risk Measure - CRM)

La CRM es un gasto de capital adicional a IRC que se aplica a la cartera de correlación crediticia (excluyendo productos de titulización) de la cartera de negociación. Mide las pérdidas potenciales debidas a un conjunto de riesgos de variación de precios específicos (diferencial, correlación, recuperación, cambio de las calificaciones crediticias, etc.) en el intervalo de confianza de 99.9% (es decir, la pérdida máxima asumida tras la eliminación del 0.1% de los casos más desfavorables) en un horizonte de capital y de liquidez o frecuencia de ajuste de un año, en el supuesto de un nivel constante de riesgo en este horizonte.

La actividad de correlación relacionada con las empresas consiste en negociar y gestionar el riesgo ligado fundamentalmente a CDO de empresas (*bespoke corporate CDOs*) y sus coberturas, con ayuda de CDS, índices de CDS y tramos de índices. Esta actividad forma parte del área de negociación de créditos estructurados dentro de la línea de negocio Credit de Mercados Globales.

El marco de valuación utiliza tanto los precios observables de mercado (fundamentalmente para los CDS, índices y tramos de índice) y los precios establecidos con ayuda de modelos para las correlaciones implícitas y las tasas de recuperación utilizando un modelo externo de rendimiento de

dependencia entre los deudores, similar al empleado en el IRC. La calibración se realiza anualmente. La cartera de correlación está formada por productos no lineales complejos, por lo que cada producto se revalúa directamente en los diferentes escenarios simulados.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Resumen las medidas adoptadas en el marco de la supervisión de los límites de mercado

➤ **TABLA 91: VALORES DE LOS PARÁMETROS UTILIZADOS EN EL MODELO INTERNO (EU MR3)**

	En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
	VaR (10 días, 99%)		
1	Máximo	214	226
2	Promedio	119	142
3	Mínimo	79	68
4	Final del periodo	85	148
	SVaR (10 días, 99%)		
5	Máximo	447	379
6	Promedio	318	277
7	Mínimo	237	201
8	Final del periodo	288	264
	IRC(*) (99.9%)		
9	Máximo	289	307
10	Promedio	200	199
11	Mínimo	148	102
12	Final del periodo	161	192
	CRM(**) (99.9%)		
13	Máximo	81	91
14	Promedio	49	48
15	Mínimo	20	12
16	Final del periodo	45	44

(*) Incremental Risk Charge.
(**) Comprehensive Risk Measure.

Posiciones de titulización de la cartera de negociación excluyendo la cartera de correlación

Para las posiciones de titulización clasificadas contablemente en la categoría de "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", las variaciones de los valores de mercado, con excepción de los intereses devengados de los títulos de renta fija se reconocen en el rubro "Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" dentro de la cuenta de resultados.

Para las posiciones ABS fuera de la cartera de correlación, se aplica el método estándar (como en el caso de la cartera bancaria). Las necesidades de capital vienen determinadas por la calificación externa del activo. El cálculo de requisitos de capital se fundamenta en la segunda peor calificación de las tres agencias de calificación.

➤ **TABLA 92: POSICIONES DE TITULIZACIÓN DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN, EXCLUYENDO LA CARTERA DE CORRELACIÓN, POR CATEGORÍA DE ACTIVO (EU SEC2)**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MÉXICO
CATALINA CUMPANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2021					
	Inversionista					
	EAD			Activos ponderados por riesgo		
	Clásica			Clásica		
En millones de euros	STS	No STS	Sintética	STS	No STS	Sintética
Clientes particulares	80	66	4	187	52	2
de los cuales, inmuebles residenciales	*3*	*41*	*4*	*2*	*46*	*2*
de los cuales, cuentas por cobrar de tarjetas de crédito	*0*	*13*	*0*	*-*	*3*	*-*
de los cuales, otros clientes particulares	*77*	*12*	*0*	*185*	*2*	*-*
Empresas	16	697	-	2	1,206	-
de los cuales, préstamos a empresas	*0*	*436*	*0*	*0*	*1,005*	*-*
de los cuales, arrendamientos financieros	*14*	*243*	*0*	*2*	*165*	*-*
de los cuales, otras empresas	*1*	*18*	*-*	*0*	*36*	*-*
TOTAL	**96**	**763**	**4**	**189**	**1,258**	**2**

	31 de diciembre de 2020					
	Inversionista					
	EAD			Activos ponderados por riesgo		
	Clásica			Clásica		
En millones de euros	STS	No STS	Sintética	STS	No STS	Sintética
Clientes particulares	**52**	**151**	**6**	**39**	**96**	**3**
de los cuales, inmuebles residenciales	*40*	*117*	*6*	*6*	*74*	*3*
de los cuales, cuentas por cobrar de tarjetas de crédito	*0*	*29*	*0*	*-*	*8*	*-*
de los cuales, otros clientes particulares	*12*	*4*	*0*	*33*	*14*	*-*
Empresas	**19**	**667**	-	**3**	**913**	-
de los cuales, préstamos a empresas	*1*	*485*	*0*	*0*	*761*	*-*
de los cuales, arrendamientos financieros	*18*	*181*	*0*	*3*	*152*	*-*
de los cuales, otras empresas	*0*	*0*	*0*	*-*	*0*	*-*
TOTAL	**71**	**817**	**6**	**42**	**1,009**	**3**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
INTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 93: POSICIONES DE TITULIZACIÓN Y REQUISITOS DE CAPITAL DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN EXCLUYENDO LA CARTERA DE CORRELACIÓN, POR TASA DE PONDERACIÓN**

En millones de euros	31 de diciembre de 2021								
	Posiciones de titulización						Requisitos de capital		
	Posiciones cortas			Posiciones largas					
Tasa de ponderación	Titulización	Retitulización	Total	Titulización	Retitulización	Total	Posiciones cortas	Posiciones largas	Total
7% - 10%	-	-	-	42	-	42	-		
12% - 18%	-	-	-	255	-	255	-	4	4
20% - 35%		-		248	-	248		8	8
40% - 75%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
100%	-	-	-	118	-	118	-	17	17
250%	-	-	-	65	-	65	-	20	20
425%	-	-	-	23	-	23	-	11	11
650%		-		75	-	75		57	57
Deducciones(*)	2	-	2	35	-	35			
TOTAL	**2**	**-**	**2**	**861**	**-**	**861**	**-**	**116**	**116**

(*) El Grupo ha optado por la deducción de capital básico de Nivel 1 en lugar de una ponderación al 1,250%.

En millones de euros	31 de diciembre de 2020								
	Posiciones de titulización						Requisitos de capital		
	Posiciones cortas			Posiciones largas					
Tasa de ponderación	Titulización	Retitulización	Total	Titulización	Retitulización	Total	Posiciones cortas	Posiciones largas	Total
7% - 10%	-	0	-	49	0	49	-		
12% - 18%	-	0	-	349	0	349	-	5	5
20% - 35%	-	0	-	255	0	255	-	8	8
40% - 75%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
100%	-	0	-	121	0	121	-	17	17
250%	-	0	-	55	0	55	-	15	15
425%	-	0	-	16	0	16	-	8	8
650%	-	0	-	42	0	42	-	31	31
Deducciones(*)	1	0	1	6	0	6			
TOTAL	**1**	**0**	**1**	**893**	**0**	**893**	**-**	**84**	**84**

(*) El Grupo ha optado por la deducción de capital básico de Nivel 1 en lugar de una ponderación al 1,250%.

PRUEBAS DE RESISTENCIA - RIESGO DE MERCADO

Se realizan diferentes pruebas de resistencia para simular el impacto de las condiciones extremas del mercado sobre el valor de las carteras de negociación mundiales. Las pruebas de resistencia cubren todas las actividades de mercado simulando una serie de condiciones de mercado extremas.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Escenarios

El enfoque fundamental del marco actual de pruebas de resistencia de la cartera de negociación combina pruebas de resistencia "ascendentes" y "descendentes":

- en los escenarios macroeconómicos o "descendentes" se evalúan un conjunto de pruebas de resistencia macroeconómicas a nivel mundial. Estos escenarios evalúan el impacto de movimientos muy acusados de los mercados sobre las posiciones de negociación de BNP Paribas como consecuencia de crisis mundiales o regionales. Pueden basarse en acontecimientos históricos o escenarios hipotéticos a futuro. Los escenarios incluyen acontecimientos tales como una crisis de los mercados emergentes, el cierre de los mercados de crédito o un derrumbe bursátil y, en algunos casos, se basan en crisis históricas.

  En cada Comité de Riesgos de Mercados Financieros (FMRC) se presenta una serie de ocho escenarios de pruebas de resistencia macroeconómicas. Estos escenarios son los siguientes:

  - escenario 1: aumento inesperado de las tasas de interés que eleva las tasas a corto plazo y provoca un aplanamiento de la curva de rendimientos,
  - escenario 2: derrumbe bursátil, acompañado de una huida hacia los activos de calidad que lleva a una caída de los tipos y a una elevación de la curva de rendimientos,
  - escenario 3: crisis genérica de los mercados emergentes; creado para poner a prueba los riesgos de estos mercados a escala mundial,
  - escenario 4: crisis crediticia que provoca una aversión general al riesgo,
  - escenario 5: crisis del euro, con escaso crecimiento previsto del PIB y amenaza potencial de que un país salga del euro, y un significativo debilitamiento de la moneda común,
  - escenario 6: crisis energética causada por graves tensiones geopolíticas, con consecuencias graves para los mercados de la energía,
  - escenario 7: crisis en EE.UU., basado fundamentalmente en una crisis estructural que se propaga por todo el mundo,
  - escenario 8: Escenario de tolerancia al riesgo, con subidas de las bolsas y los mercados emergentes, baja volatilidad realizada y descenso de la volatilidad implícita en todos los mercados (señalando el retorno a los activos de riesgo);
- los escenarios microeconómicos o "ascendentes": en lugar de considerar el efecto en la cartera mundial, estos tipos de escenarios tienen por objeto poner de relieve exposiciones en la cartera de negociación o en regiones específicas o bien concentraciones de riesgos específicos. Este enfoque "ascendente" permite el uso de escenarios de tensión más complejos y, por lo tanto, permite la detección de áreas de posibles pérdidas, lo que no se puede conseguir fácilmente en los escenarios macroeconómicos mundiales (trastornos en mercados complejos o riesgos idiosincrásicos). Además, este proceso descendente facilita la clasificación de las zonas de riesgo en exposiciones de naturaleza estructural o exposiciones caracterizadas por una menor liquidez.

Proceso

El análisis de los escenarios anteriores es el que permite construir el escenario adverso utilizado para las carteras de negociación. Este escenario adverso se presenta en cada reunión del Comité de Riesgos de Mercados de Capitales junto con los escenarios mundiales de tensiones y cualquier prueba de resistencia microeconómica que produzca resultados significativos.

Los resultados de todas las pruebas de resistencia son revisados regularmente por la Dirección Ejecutiva y enviados al Consejo de Administración.

Los escenarios tienen en cuenta la liquidez del mercado simulando la desaparición de la liquidez en determinados activos o en un producto conforme se desarrolla el acontecimiento que provoca las tensiones. Para comprender este proceso, se puede simplificar considerando un enfoque en el que el horizonte temporal de la perturbación puede variar entre diferentes instrumentos/activos (por lo tanto, los escenarios más complejos pueden tomar ciertos factores idiosincrásicos en cuenta). Por otra parte, a veces puede ser necesario cuantificar el impacto de una perturbación con supuestos de renovación de coberturas integrados en la exposición en situación extrema.

El marco de pruebas de resistencias las gestiona el Comité Directivo de Pruebas de Resistencia para Mercados de Capitales (STSC). Este comité se reúne mensualmente y establece la orientación de todos los desarrollos, la infraestructura, los análisis y los informes sobre los escenarios de tensiones efectuados por los departamentos RISK internos. El STSC regula todos los asuntos internos relacionados con las pruebas de resistencia que tengan que ver tanto con riesgos de mercado como de contraparte y decide sobre la definición detallada de las pruebas de resistencia del FMRC.

Las pruebas de resistencia son el elemento central del análisis de los riesgos de acontecimientos extremos (derivados de las colas de distribución o *tail risks*), que también son evaluados por medio del valor en riesgo en condiciones extremas, la medición relativa al riesgo adicional de impago y cambio de calificaciones (IRC) y la medición total de los riesgos relativa a la cartera de productos de correlación (CRM). Además, el riesgo de acontecimientos extremos, utilizado en forma de "promedio de pérdidas más allá del VaR" (*Expected Shortfall*) para la asignación del capital al riesgo de mercado entre las líneas de negocio, aporta una prueba adicional de la integración del *tail risk* en la gestión y el seguimiento del riesgo de mercado.

RIESGO DE MERCADO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES BANCARIAS

El Departamento de ALM Treasury gestiona de forma transversal los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio relacionados con las actividades de intermediación bancaria y las inversiones. A nivel del Grupo, ALM Treasury está situado bajo la supervisión directa del [illegible] operativo de la Dirección Ejecutiva y de la Presidencia. El departamento de ALM Treasury de BNP Paribas SA tiene autoridad funcional sobre el personal de ALM Treasury de cada entidad o grupo de entidades del Grupo. El Comité de Activos y Pasivos (ALCo, por sus siglas en inglés) toma las decisiones estratégicas, además de supervisar las actividades de ALM Treasury. Este comité existe para todo el Grupo, para cada entidad o grupos de entidades.

Los riesgos relativos a los tipos de cambio dan lugar a una estimación de los activos ponderados por riesgo de conformidad con el Pilar 1. El riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria pertenece al Pilar 2.

RIESGO CAMBIARIO

Cálculos de los activos ponderados por riesgo

El riesgo cambiario hace referencia al conjunto de las operaciones de la cartera bancaria.

Las entidades del Grupo calculan su posición neta en cada moneda, incluido el euro. Esta posición neta se corresponde con la suma de los componentes del activo menos los componentes del pasivo, más los componentes fuera de balance (incluida la posición neta de las operaciones cambiarias a plazo y la delta equivalente neta de las opciones sobre tipos de cambio), menos los activos duraderos y estructurales (títulos de participación, propiedad, planta y equipo y activo intangible). Estas posiciones se convierten en euros en el momento del cierre del periodo. Posteriormente, se suman para determinar la posición neta global del Grupo en cada moneda. La posición neta en una moneda se clasifica como posición larga cuando los activos superan a las deudas y como posición corta cuando las deudas superan a los activos. La posición neta en divisas de cada entidad del Grupo se equilibra en la moneda pertinente (es decir, la moneda de cuenta de la entidad), de forma que la suma de las posiciones largas iguale la de las posiciones cortas.

Los requisitos de capital en relación con el riesgo cambiario corresponden a la suma de los siguientes elementos:

- las posiciones compensadas en las monedas de los estados pertenecientes a la unión económica y monetaria están sujetas a unos requisitos de capital iguales al 1.6% del valor de estas posiciones compensadas;
- los francos CFA y CFP se compensan con el euro sin requisitos de capital;
- las posiciones en divisas que presentan una correlación estrecha están sujetas a unos requisitos de capital iguales al 4% del monto compensado;
- el resto de posiciones, incluido el saldo de las posiciones no compensadas en las monedas mencionadas anteriormente, están sujetas a unos requisitos de capital iguales al 8% de su monto.

Los montos afectados se presentan en la tabla nº 86: *Riesgo de mercado - enfoque estándar (EU MR1)*.

Riesgo cambiario y cobertura del resultado obtenido en divisas [Auditado]

La exposición al riesgo cambiario calificado como operativo proviene de los resultados netos obtenidos por las actividades desarrolladas en monedas diferentes a la moneda funcional de la entidad en cuestión. La política del Grupo es cubrir su resultado neto frente a las variaciones de los tipos de cambio. Para ello, los resultados obtenidos en una moneda diferente de la moneda funcional de una entidad determinada del Grupo se cubren localmente.

Riesgo cambiario y cobertura de inversiones netas en divisas [Auditado]

La posición de cambio calificada como estructural de una entidad está relacionada con las inversiones realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional. Esta posición procede, en su mayor parte, de las dotaciones de las sucursales y de los títulos de participación en monedas extranjeras financiados mediante la compra de la moneda de inversión. Esta posición de cambio estructural, compensada por los eventuales valores intangibles, constituye la exposición patrimonial.

La política del Grupo consiste en cubrir las exposiciones patrimoniales en las monedas líquidas, manteniendo en todo momento un bajo nivel de sensibilidad del ratio prudencial de solvencia a las variaciones de los tipos de cambio. Para ello, los financiamientos por préstamo en la moneda de las participaciones se establecen como alternativa a los financiamientos por compra. Los préstamos se reconocen como instrumentos de cobertura de inversiones.

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS [Auditado]

El riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria, o riesgo global de tasas de interés, es el riesgo de que los resultados varíen por una discordancia entre las tasas de interés, los vencimientos y los tipos de los activos y pasivos de la cartera bancaria. El análisis de este riesgo excluye la cartera de negociación.

Organización de la gestión del riesgo de tasas de interés en el Grupo

El Consejo de Administración encomienda al director ejecutivo el cometido de gestionar el riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria. Con carácter trimestral, se informa al Consejo de Administración sobre los principios de la política de tasas de interés y sobre la situación del Grupo, a través del Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC).

El director ejecutivo delega la definición del marco de gestión en el Comité ALM Treasury del Grupo (ALM = *Asset and Liability Management* o gestión de activos y pasivos). Los miembros permanentes del Comité ALM Treasury del Grupo son el director operativo de la Dirección Ejecutiva y de la Presidencia (Presidente), los directores operativos generales y adjuntos, el director de riesgos del Grupo, el director financiero del Grupo y el responsable de ALM Treasury para todo el Grupo. También se invita al responsable de la Inspección General y el responsable de Cumplimiento Normativo. Este Comité se encarga de hacer un seguimiento de los indicadores de riesgo de tasas de interés, de proponer el perfil de riesgo de tasas de interés del Grupo y hacer un seguimiento de los límites asociados a él.

ALM Treasury se encarga del análisis, de las propuestas de gestión y de la ejecución operativa de las decisiones relativas a la gestión del riesgo de tasas de la cartera bancaria en el marco de las delegaciones de gestión.

El departamento de RISK participa en el Comité ALM Treasury del Grupo y locales (ALCos) y supervisa la adopción por parte de ALM Treasury de las decisiones tomadas en estos Comités que le afecten. A modo de control de segundo nivel, revisa los modelos y el nivel de los indicadores de riesgo y supervisa el respeto de los límites asociados a ellos.

La cartera bancaria se compone de todo el balance bancario del Grupo, excluidas las transacciones de la cartera de negociación. Incluye las operaciones de banca de intermediación (depósitos, créditos, etc.), las partidas de balance no comerciales (fondos propios, activos tangibles e intangibles, etc.) y las operaciones de gestión de riesgos de la cartera bancaria, en particular los instrumentos financieros derivados empleados para gestionar el riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria (incluso cuando no pueden contabilizarse como cobertura, con arreglo a las NIIF).

El riesgo de tasas de interés de la cartera bancaria dentro de cada entidad de BNP Paribas se transfiere sistemáticamente a ALM Treasury por medio de contratos internos analíticos u operaciones de préstamo. Para todo el Grupo, ALM Treasury se encarga de gestionar los riesgos de tasas de interés transferidos de este modo.

Las decisiones relativas a la gestión del riesgo de tasas de interés se toman y se hace un seguimiento de ellas en los comités mensuales o trimestrales por entidad o grupo de entidades, en los cuales están representados el departamento ALM Treasury local, ALM Treasury del Grupo, las áreas de Finanzas y RISK y la Dirección de las entidades y/o actividades.

Medición del riesgo de tasas de interés

Las posiciones de tasas de interés se miden incorporando las especificidades de los riesgos gestionados. De este modo, el Grupo tiene definidos los conceptos de riesgo estándar de tasas de interés y de riesgo estructural de tasas de interés. El riesgo estándar de tasas de interés corresponde al caso general, es decir, cuando en una operación determinada resulta posible definir de forma única la estrategia de cobertura más adecuada. El riesgo estructural de tasas de interés corresponde al riesgo asociado a los fondos propios y a los depósitos a la vista no remunerados; no en vano, estos elementos del balance generan unos ingresos regulares pero sensibles al nivel de las tasas de interés, sin que resulte posible definir una estrategia única de cobertura que permita neutralizar por completo dicha sensibilidad. En este caso, el Grupo formalizó todas las estrategias de gestión posibles, calificadas de "neutras" en el ámbito del riesgo de tasas de interés.

Los riesgos de tasas de interés se determinan en forma de brechas de tasas, que miden en cada periodo futuro los desequilibrios potenciales entre activos y pasivos por sus características de tasas de interés (tasa fija y tipo de indexación). En las brechas, los efectos de opciones, vinculados fundamentalmente a opciones de comportamiento, se integran sobre la base de su delta equivalente. También se utilizan los indicadores de valor.

Los vencimientos de las exposiciones se determinan tomando en cuenta las características contractuales de las operaciones y los comportamientos de los clientes. Así, en los productos bancarios para particulares, las modelizaciones de los comportamientos se apoyan en datos históricos o previstos y en estudios econométricos. Estos datos se refieren fundamentalmente a los reembolsos anticipados y las cuentas de ahorro. Por otro lado, el vencimiento de los depósitos a la vista no remunerados y del capital básico depende de un enfoque más convencional que define un periodo de inversiones teniendo en cuenta el objetivo de estabilización de los resultados y de la estabilidad de los depósitos. Para los depósitos a la vista, los vencimientos promedio aplicados son inferiores a 5 años y la parte invertida más allá de 10 años es insignificante.

Dentro de una lógica de continuidad de la actividad que integra la evolución dinámica del balance, el riesgo de tasas de interés se mide con indicadores de la sensibilidad de los ingresos a la evolución de las tasas de interés. Esto permite tener en cuenta las correlaciones parciales o nulas entre las tasas de clientes y las tasas de mercado, así como las sensibilidades de los volúmenes a las tasas de interés, que crean un riesgo para los ingresos futuros.

La elección de los indicadores y la modelización de los riesgos son revisadas por el departamento de RISK. Las conclusiones de estas revisiones y los ajustes relacionados se presentan y son supervisados en comités que se reúnen regularmente.

Estos indicadores de medición del riesgo de tasas de interés se presentan sistemáticamente a los ALCos y sirven así de base a las decisiones de gestión operativa de los riesgos.

Límites de riesgo

Los indicadores de riesgo de tasas de interés abarcan toda la cartera bancaria al 31 de diciembre de 2021.

Las brechas de tasas de interés se enmarcan dentro de unos límites de riesgo de tasas de interés a todos los plazos. Dichos límites se calibran con arreglo a la naturaleza de los riesgos gestionados (estándar o estructurales) a nivel de Grupo y de las entidades. Los límites se revisan anualmente.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR DISTRITO FEDERAL MEXICO

El indicador de sensibilidad de los ingresos del Grupo se somete a límites y a un umbral de alerta del nivel global de sensibilidad, que se establecen también dentro de las principales entidades. Por otro lado, la repercusión de escenarios de tensión en los ingresos del Grupo se supervisa con regularidad.

Las operaciones de cobertura económica que no pueden contabilizarse como coberturas con arreglo a las normas NIIF están sujetas a límites específicos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Sensibilidades de los ingresos al riesgo global de tasas de interés

Las sensibilidades se calculan con respecto a toda la cartera bancaria. Dichas sensibilidades integran la repercusión directa de las tasas de mercado y la dinámica de la actividad a lo largo de un plazo de hasta tres años. Por otro lado, se toma en cuenta el efecto indirecto que sobre la actividad comercial causa la evolución del saldo de créditos y las tasas de interés a clientes, en especial la inercia de la evolución de las tasas en los márgenes (estrechamiento al alza y ensanchamiento a la baja de los créditos, y efecto inverso en los depósitos).

En un entorno de tasas muy bajas o negativas, los efectos de suelo del 0% en las tasas de depósitos de clientes llevaron a un aumento de saldo de depósitos a la vista no remunerados. Dicho incremento del saldo de depósitos no remunerados, coyunturales por el entorno de tasas bajas, se coloca en productos de tasas de interés a plazos prudentes. De este modo contribuyen a la sensibilidad de los ingresos por el monto de su reinversión prevista durante el plazo considerado. Las sensibilidades tienen en cuenta las operaciones de cobertura que limitan los efectos negativos derivados del mantenimiento de las tasas de interés a su nivel actual o de su caída, así como la evolución de la remuneración de los excedentes de liquidez depositados en el Banco Central Europeo (BCE).

El indicador consolidado a finales de diciembre de 2021 se presenta en la tabla que figura más adelante. A uno, dos y tres años vista, la sensibilidad de los ingresos a un aumento paralelo, instantáneo y definitivo de las tasas de mercado en todas las divisas y en todos los plazos de +50 puntos básicos (+0.5%) tiene una repercusión de respectivamente EUR 127 millones, EUR 537 millones y EUR 694 millones.

Desde diciembre de 2021, estas sensibilidades esperadas excluyen los instrumentos específicos de política monetaria del Banco Central Europeo (BCE) que son temporales o que pueden ser modificados a discreción de la entidad (es decir, tasas de préstamo del TLTRO en condiciones favorables condicionadas a la consecución de objetivos de crédito, sistema de retribución de reservas a dos niveles). Esto permite presentar sensibilidades más ligadas a la actividad recurrente de los negocios.

➤ **TABLA 94: SENSIBILIDAD DE LOS INGRESOS AL RIESGO GLOBAL DE TASAS DE INTERÉS PARA UNA VARIACIÓN DE +/- 50 PUNTOS BÁSICOS EN LAS TASAS DE INTERÉS (EU IRRBB1A)** [Auditado]

Sensibilidad de los ingresos de 2021 *En millones de euros*	Para una variación de +50 pb				Para una variación de -50 pb			
	EUR	USD	Otras monedas	Total	EUR	USD	Otras monedas	Total
Año 1	3	86	38	127	(27)	(137)	(24)	(187)
Año 2	417	75	45	537	(309)	(169)	(34)	(511)
Año 3	518	108	68	694	(617)	(154)	(52)	(823)

Sensibilidad de los ingresos de 2020 *En millones de euros*	Para una variación de +50 pb				Para una variación de -50 pb			
	EUR	USD	Otras monedas	Total	EUR	USD	Otras monedas	Total
Año 1	2	74	50	125	246	(68)	0	179
Año 2	112	123	74	309	(1)	(127)	(19)	(147)
Año 3	348	146	106	600	(173)	(161)	(52)	(387)

Sensibilidad del valor de los activos netos resultantes de la actividad de intermediación bancaria

El activo y el pasivo de la actividad de intermediación bancaria del Grupo no tienen como finalidad su transmisión, por lo que no son objeto de contabilización ni de gestión sobre la base de su valor económico teórico resultante de la actualización de sus flujos de caja futuros. Asimismo, el valor económico teórico del activo neto no afecta al capital del Grupo.

No obstante, de acuerdo con los requisitos regulatorios y los procedimientos de cálculo determinados por la Autoridad Bancaria Europea (ABE), los ratios de sensibilidad del valor económico teórico del activo neto de la actividad de intermediación respecto al monto de Tier 1 se calculan periódicamente para los seis escenarios definidos por la ABE (aumento/descenso paralelo, inclinación/aplanamiento, aumento/descenso de las tasas a corto plazo). Por otro lado, la ABE fija niveles mínimos para las tasas sin riesgo (-1% para la tasa a un día, 0% para la tasa a 20 años, con niveles mínimos interpolados para los vencimientos intermedios). Dichos ratios se comparan con el umbral del 15%, que sirve al supervisor para detectar situaciones en las que el riesgo de tasas de la cartera bancaria podría resultar crucial.

En la siguiente tabla se presentan los ratios a finales de diciembre de 2021, que se sitúan claramente por debajo del umbral de materialidad del 15%. En caso de choque en paralelo al alza de las tasas, el ratio, que se mantiene estable frente al año anterior, se sitúa en -8,7%.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 95: SENSIBILIDAD DEL VALOR ECONÓMICO DEL CAPITAL DE NIVEL 1 A LOS SEIS ESCENARIOS REGULATORIOS DE CHOQUE (EU IRRBB1B)** [Auditado]

		Choque de tasas(*)		31 de diciembre de 2021
En millones de euros		Tasa a un día	Tasa de interés a 10 años	Variación del valor económico del capital (Nivel 1)
1	Choque paralelo al alza	2.00%	2.00%	-8.7%
2	Choque paralelo a la baja	-0.50%	-0.70%	-1.1%
3	Inclinación de la curva (tasas a corto plazo a la baja, tasas a largo plazo al alza)	-0.50%	+0.70%	0.2%
4	Aplanamiento de la curva (tasas a corto plazo al alza, tasas a largo plazo a la baja)	2.00%	-0.40%	-2.7%
5	Subida de las tasas a corto	2.50%	0.20%	-3.9%
6	Bajada de las tasas a corto	-0.50%	-0.20%	+0.9%

(*) Cambio en el nivel de las tasas (swaps OIS) aplicadas a cada escenario y aplicación de las tasas mínimas (para el EUR).

COBERTURA DE LOS RIESGOS DE TASAS DE INTERÉS Y TIPOS DE CAMBIO

Las coberturas iniciadas por el Grupo se refieren esencialmente a la cobertura del riesgo de tasas de interés y del riesgo de tipos de cambio, realizada por medio de instrumentos financieros derivados (swaps, opciones, operaciones cambiarias a plazo).

En función del objetivo perseguido, los instrumentos financieros utilizados se clasifican contablemente como cobertura de valor razonable, cobertura de resultados futuros o incluso cobertura de una inversión neta en divisas. Cada relación de cobertura contable se documenta formalmente desde el principio, describiendo la estrategia seguida y designando el instrumento cubierto y el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo cubierto, así como la metodología de determinación de la eficacia, tanto a futuro como retrospectivamente.

Riesgo global de tasas de interés

La estrategia de gestión del riesgo global de tasas de interés se basa prioritariamente en una gestión de la sensibilidad de los ingresos del Banco a las variaciones de dichas tasas que permite tomar en cuenta el conjunto de los riesgos relacionados con ellas; su objetivo es conseguir la estabilidad y la regularidad del margen de intermediación. Esta gestión está basada en una comprensión detallada de los diferentes riesgos con el fin determinar la estrategia de cobertura, después de tomar en cuenta las compensaciones. Estas estrategias se definen e implementan en cada entidad y para cada moneda.

Las coberturas pueden adoptar la forma de instrumentos financieros derivados firmes u opciones y se reconocen en su mayor parte como coberturas para cambios en el valor de los elementos cubiertos a tasa fija (Fair Value Hedge) o como coberturas para cambios en los ingresos y gastos vinculados a los activos y pasivos a tasa variable (Cash Flow Hedge). También puede adoptar la forma de títulos de deuda pública reconocidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

En 2021, la situación sanitaria fluctuó con la aparición de nuevas variantes de la COVID-19 y olas con intensidades y gravedades que variaron en el tiempo y entre regiones. Las perturbaciones generadas en las cadenas de suministro y una demanda sostenida han dado lugar a un aumento de los índices de inflación. El carácter transitorio o no de estas alzas de inflación constituyó una fuente de incertidumbre.

En este entorno, las políticas monetarias de los bancos centrales siguieron siendo expansivas y los programas de compras de activos continuaron en la Eurozona y EE. UU. Sin embargo, la previsión de cambios en estas políticas monetarias, confirmados en EE. UU. por la vía de una reducción del programa de compras y un giro al alza de las tasas a corto plazo, provocó un aumento de las tasas a mediano/largo plazo de alrededor de 50 puntos básicos (+0.50%) en Europa y EE. UU., mientras que las tasas de intervención a corto plazo no sufrían cambios (0.25% en EE. UU. y -0.50% en la Eurozona).

Riesgo cambiario estructural [Auditado]

Las relaciones de cobertura contable del riesgo cambiario iniciadas por ALM Treasury se refieren a las inversiones netas en divisas y a los ingresos futuros en divisas del Grupo. Cada relación de cobertura se documenta formalmente desde el principio, describiendo la estrategia seguida y designando el elemento cubierto y el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo cubierto, así como la metodología de determinación de la eficacia, tanto a futuro como retrospectivamente.

Las inversiones en las subsidiarias y sucursales financiadas mediante préstamos de divisas son objeto de una cobertura documentada para conservar la simetría en el registro de las variaciones cambiarias y reducir así la volatilidad de los resultados. En este marco, los préstamos se documentan como instrumentos de cobertura de inversiones (relación de *Net Investment Hedge*). El monto de estos préstamos se eleva a EUR 16,000 millones al 31 de diciembre de 2021, en comparación con EUR 15,000 millones al 31 de diciembre de 2020. El monto de los cambios de valor relacionados con los tipos de cambio y reconocidos en el patrimonio neto en relación con estas coberturas es de EUR -639 millones en el ejercicio 2021 (frente a EUR +907 millones en el ejercicio 2020).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Durante el ejercicio 2021, no se ha revocado ninguna relación de cobertura de inversiones netas.

El monto registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 correspondiente a la ineficacia de las relaciones de cobertura de inversiones netas es irrelevante.

Cobertura de valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el balance (*Fair Value Hedge*)

En materia de riesgos de tasas de interés, las coberturas de valor razonable se refieren a activos o pasivos a tasa fija identificados o bien a carteras de activos o pasivos a tasa fija. Los instrumentos financieros derivados contratados permiten reducir la exposición a las variaciones del valor de estos instrumentos provocadas por la evolución de las tasas de interés.

Las coberturas de activos y pasivos individuales se refieren fundamentalmente a los títulos de renta fija reconocidos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o a costo amortizado y a las emisiones de títulos sujetos a tasas de interés del Grupo.

Las coberturas de carteras de activos o pasivos financieros, constituidas por divisas, se refieren a:

- créditos a tasa fija: créditos inmobiliarios, créditos a la inversión, créditos al consumo y créditos a la exportación;
- recursos a tasa fija de los clientes (principalmente depósitos a la vista y recursos procedentes de contratos de ahorro vivienda).

La designación del monto cubierto se efectúa estableciendo un calendario de vencimiento de los saldos adeudados de los elementos cubiertos y designando un monto para cada horquilla de vencimiento. Estos vencimientos se determinan teniendo en cuenta las características contractuales de las operaciones y los comportamientos históricos de los clientes (hipótesis de reembolso anticipado, tasas de impago previstas).

Los depósitos a la vista, que no conllevan intereses contractuales, se analizan como pasivos financieros a tasa fija a mediano plazo. El valor de estos pasivos es, pues, sensible a la evolución de las tasas de interés. La ley de flujo utilizada se apoya en análisis históricos.

La eficacia a futuro de cada relación de cobertura se mide asegurando que en cada horquilla de vencimientos el saldo de los elementos cubiertos es superior al saldo de los instrumentos financieros derivados de cobertura designados.

La eficacia retrospectiva se mide asegurando que la evolución mensual del saldo cubierto al comienzo del periodo no revela un exceso de cobertura a posteriori.

Cobertura de resultados (Cash Flow Hedge)

En materia de riesgo de tasas de interés, el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir las variaciones de los ingresos y gastos relacionados con los activos y pasivos de tasa variable. También se cubren las transacciones futuras altamente probables. Los elementos cubiertos se asignan a diferentes vencimientos, atendiendo a la divisa y al índice de las tasas. Una vez integradas las hipótesis de reembolso anticipado y las tasas de impago previstas, el Grupo cubre por medio de instrumentos financieros derivados la totalidad o una parte de la exposición a los riesgos que se origina en estos instrumentos a tasa variable.

En materia de riesgo cambiario, el Grupo cubre la naturaleza variable de los componentes de sus resultados. En concreto, los flujos de ingresos futuros (fundamentalmente, intereses y comisiones) generados por las actividades principales de las subsidiarias o sucursales del Grupo en una moneda diferente de su moneda funcional pueden ser objeto de cobertura. Al igual que ocurre con la cobertura del riesgo de tasas de interés, la documentación y la evaluación de la eficacia de estas relaciones de cobertura se apoyan en fechas de vencimiento estimativas.

La tabla que figura a continuación presenta el monto de los flujos de efectivo que son objeto de cobertura, desglosados por fecha estimativa de vencimiento, para el ámbito de las operaciones a mediano y largo plazo de BNP Paribas SA; en la tabla se observa que dicho monto representa el grueso de las operaciones de cobertura del Grupo.

➤ **TABLA 96: FLUJOS DE EFECTIVO QUE SON OBJETO DE COBERTURA** [Auditado]

	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
Duración restante ***En millones de euros***	**Inferior a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**	**Inferior a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Flujos de efectivo cubiertos	318	811	264	1,393	291	883	331	1,505

Durante el ejercicio 2021, no se revocó ninguna relación de cobertura de resultados futuros debido a que la materialización de estos resultados futuros ya no fuera tan altamente probable.

5.8 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus compromisos o deshacer o compensar una posición debido a la situación del mercado o a factores idiosincrásicos (es decir, específicos de BNP Paribas), en un plazo dado y a un costo razonable.

El riesgo de liquidez traduce el riesgo de no poder hacer frente a flujos netos salientes de tesorería, incluidos los correspondientes a

necesidades de colateral, a todos los plazos, del corto al largo plazo.

Este riesgo puede provenir de la disminución de fuentes de financiamiento, el vencimiento de compromisos de financiamiento, la reducción de la liquidez de ciertos activos o el aumento de la reposición de garantías en efectivo o en colateral. Puede guardar relación con la propia institución (riesgo reputacional) o con factores externos (riesgos en determinados mercados).

El riesgo de liquidez del Grupo es objeto de seguimiento en el marco de una política de liquidez global validada por el Comité ALM Treasury del Grupo. Esta política está basada en principios de gestión claros que se aplican en situaciones normales y en situaciones de crisis. La situación de liquidez del Grupo se evalúa a partir de indicadores internos y ratios regulatorios.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ [Auditado]

OBJETIVOS

Los objetivos de la política de liquidez del Grupo consisten en garantizar una estructura de financiamiento equilibrada para el desarrollo de las actividades de BNP Paribas, y robusta para hacer frente a situaciones de crisis.

La gestión del riesgo de liquidez se basa en:

- indicadores de supervisión:
  - indicadores de volumen, que permiten determinar si los negocios o actividades cumplen los objetivos de liquidez que se les establecen de acuerdo con la capacidad de financiamiento del Grupo,
  - indicadores de precio, mediante la tarificación interna de la liquidez;
- indicadores de seguimiento que posibilitan evaluar la situación de liquidez del Grupo en situación normal y en situación de crisis, la eficacia de las acciones de supervisión llevadas a cabo y el respeto de los ratios regulatorios;
- el establecimiento de estrategias de gestión del riesgo de liquidez basadas en la diversificación de las fuentes de financiamiento con vencimientos acordes con las necesidades, y la constitución de reservas de liquidez;

La política de liquidez del Grupo define los principios de gestión que se aplican a todas las entidades y negocios del Grupo, en todos los plazos de tiempo.

GOBERNANZA

Al igual que para los demás riesgos, el director ejecutivo está facultado por el Consejo de Administración para gestionar el riesgo de liquidez del Grupo. El director ejecutivo delega dicho cometido en el Comité ALM Treasury del Grupo.

Con carácter trimestral, se informa al Consejo de Administración sobre los principios de la política de liquidez y sobre la situación del Grupo, a través del Comité de Control Interno, Riesgos y Cumplimiento (CCIRC).

El Comité ALM Treasury del Grupo se encarga de:

- proponer el perfil de riesgo de liquidez del Grupo al CCIRC y al Consejo de Administración, para su revisión y aprobación;
- supervisar el respeto de los ratios regulatorios de liquidez;
- definir y seguir los indicadores de supervisión y calibrar los umbrales cuantitativos establecidos para cada negocio;
- definir y seguir los indicadores de seguimiento del riesgo de liquidez y establecerles, en su caso, umbrales cuantitativos;
- decidir las estrategias de gestión del riesgo de liquidez y velar por su ejecución, incluida la supervisión de los negocios, en situación normal y en situación de crisis.

En particular, el Comité ALM Treasury del Grupo es informado de la realización de los programas de financiamiento y de constitución de reservas de liquidez, de los simulacros de crisis (pruebas de resistencia) y de toda situación de crisis.

El Comité ALM Treasury del Grupo define el marco de gestión de las situaciones de crisis (planes de emergencia). Este marco está basado en:

- la vigilancia ante la posible aparición de una situación de crisis mediante el seguimiento del entorno de mercado y el respeto de los umbrales definidos para una serie de indicadores;
- la gobernanza de la activación del modo de gestión de crisis y las responsabilidades asociadas;
- la identificación de posibles acciones para la gestión de una situación de crisis.

El Comité ALM Treasury del Grupo se reúne cada mes en situación ordinaria y con mayor frecuencia si las condiciones de mercado lo requieren o para tratar cuestiones específicas.

Los miembros permanentes del Comité ALM Treasury del Grupo son el director operativo de la Dirección Ejecutiva y de la Presidencia (Presidente), los directores operativos generales y adjuntos, el director de riesgos del Grupo, el director financiero del Grupo y el responsable de ALM Treasury para todo el Grupo. El resto de miembros representan a la función de RISK, Finanzas y ALM Treasury. También se invita al responsable de la Inspección General y el responsable de Cumplimiento Normativo.

ALM Treasury se encarga de la ejecución operativa de las decisiones del Comité ALM Treasury del Grupo relativas a la gestión de la liquidez de todo el Grupo. Los Comités ALM Treasury de las entidades o grupos de entidades son corresponsales a escala local de la estrategia definida por el Comité ALM Treasury del Grupo en materia de gestión del riesgo de liquidez.

ALM Treasury se encarga de la gestión de la liquidez en el conjunto del Grupo, con independencia del vencimiento. Se ejecuta fundamentalmente de la ejecución del refinanciamiento y de las emisiones a menos de un año (certificados de depósito, papel comercial, etc.), los programas de emisión de deuda sénior y subordinada (MTN, obligaciones, depósitos a mediano o largo plazo, obligaciones garantizadas de bancos, etc.), de las emisiones de acciones preferentes y de la titulización de créditos del Grupo. ALM Treasury garantiza el financiamiento interno de las divisiones, los conjuntos operativos y las líneas de negocio del Grupo, así como la sustitución de sus excedentes de efectivo. También se encarga de constituir y gestionar reservas de liquidez, que son grupos de activos que se pueden convertir rápidamente en efectivo para hacer frente a una crisis de liquidez.

El departamento de RISK participa en los Comités ALM Treasury del Grupo y locales y supervisa la adopción por parte de ALM Treasury de las decisiones tomadas en estos Comités que le afecten. A modo de control de segundo nivel, revisa los modelos y los indicadores de riesgos (entre ellos, las pruebas de resistencia de liquidez), supervisa los indicadores de riesgos y el respeto de los correspondientes umbrales.

El departamento de Finanzas se encarga de la elaboración de los indicadores de liquidez regulatorios y de los indicadores internos de gestión. Vela por que exista coherencia entre los indicadores internos de gestión y los objetivos definidos por el Comité ALM Treasury del Grupo. El departamento de Finanzas participa también en los Comités ALM Treasury del Grupo y locales.

GESTIÓN Y VIGILANCIA DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión interna y el seguimiento del riesgo de liquidez se apoyan en una amplia gama de indicadores que cubren diferentes vencimientos. Estos indicadores se calculan por moneda y por vencimiento, al nivel del Grupo y al nivel de las entidades.

INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO [Auditado]

Los indicadores de gestión reflejan las necesidades de financiamiento, en condiciones normales y extremas, de los negocios del Grupo. Estos indicadores forman parte del marco de gestión presupuestaria del Grupo, que incluye la definición de objetivos y la vigilancia regular (mensual) de las desviaciones frente a los objetivos fijados.

Necesidades de financiamiento de las líneas de negocio del Grupo

La necesidad de financiamiento asociada a la actividad de las diferentes líneas de negocio del Grupo se administra en el marco del sistema de gestión del Grupo, concretamente midiendo la desviación entre las necesidades de financiamiento comerciales (créditos y descubiertos de clientes, activos de negociación, etc.) y los recursos de financiamiento comerciales (depósitos de clientes, colocaciones de títulos de deuda del Grupo entre los clientes, pasivos de negociación, etc.). Este indicador mide el consumo de liquidez de las líneas de negocio en un escenario de actividad normal.

Dicho indicador se complementa con otros que miden la necesidad de financiamiento de las líneas de negocio a un mes y a un año según las hipótesis establecidas por la regulación europea vigente (ratio de liquidez a corto plazo o *Liquidity Coverage Ratio*) o prevista (ratio de liquidez a largo plazo o *Net Stable Funding Ratio*).

A dichos indicadores de necesidad de financiamiento comercial se suma una vigilancia de las reservas de liquidez y del refinanciamiento que aporta ALM Treasury, así como de los recursos estructurales del Grupo (es decir, el capital neto).

Toda la supervisión de las necesidades de financiamiento de las líneas de negocio, los recursos estructurales del Grupo, los refinanciamientos y las reservas de liquidez que aporta ALM Treasury posibilita al Grupo alcanzar una situación de liquidez robusta estructuralmente y resistente a las tensiones graves del mercado.

El consumo de liquidez de las líneas de negocio se enmarca en el proceso presupuestario del Grupo, donde cada línea de negocio estima sus necesidades futuras de liquidez, en adecuación con sus objetivos de rentabilidad y consumo de capital. Durante el proceso presupuestario iterativo, se asignan objetivos de consumo de liquidez a las líneas de negocio a tenor del financiamiento que aporta ALM Treasury y los recursos estructurales, a efectos de fijar la meta global deseada por el Grupo. El Comité ALM Treasury del Grupo renueva, supervisa y adecua periódicamente dicho proceso, si ello es necesario, a lo largo de todo el año.

Facturación interna de la liquidez

El conjunto de los activos y pasivos del Grupo se somete a una tarificación interna de la liquidez cuyos principios son fijados por el Comité ALM Treasury del Grupo y pretenden tener en cuenta la evolución de los costos de liquidez de mercado y de los equilibrios entre activos y pasivos en el marco de la estrategia de desarrollo del Grupo.

Evolución de la situación de liquidez

En 2021, las líneas de negocio redujeron su consumo de efectivo como consecuencia del crecimiento de los depósitos, que fue superior al crecimiento de los créditos, sobre todo en el mercado nacional de Francia, así como por efecto de la captación de depósitos de la línea de negocio de Valores.

A finales de 2021, los negocios registraban un excedente neto de liquidez. El capital neto del Grupo se suma a este excedente neto de liquidez, lo que ocasiona un exceso global de liquidez.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

En este contexto, el financiamiento que aporta ALM Treasury se usa para financiar la reserva de liquidez y corregir así las diferencias estructurales por plazos entre activos y pasivos, y responder a los requisitos de *Total Loss-Absorbing Capacity* (TLAC) y *Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities* (MREL) de aplicación futura.

Por consiguiente, el Grupo sigue siendo ampliamente excedentario en liquidez y se fija como objetivo limitar el costo de estos recursos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA CONTRERILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL FINANCIAMIENTO MAYORISTA Y DE LA RESERVA DE LIQUIDEZ [Auditado]

Fuentes de financiamiento mayorista

El Grupo ha adoptado una definición extensa del financiamiento mayorista, que abarca todos los financiamientos, con salvedad de los concedidos a:

- clientes particulares, profesionales o empresas;
- clientes institucionales para cubrir sus necesidades operativas (por ejemplo, porción necesaria para la actividad de gestión de custodia de títulos);
- financiamientos de política monetaria y financiamientos garantizados por activos de mercado.

Dicha definición es más amplia que la de financiamientos de mercado. Por ejemplo, la definición incluye la deuda a mediano y a largo plazo depositada en fondos para particulares y, a corto plazo, los depósitos no operativos de la actividad de Securities Services.

El Grupo adopta una política de gestión conservadora de dichos financiamientos mayoristas, por lo que no depende de los financiamientos a muy corto plazo y diversifica sus fuentes de financiamiento.

Por ende, los financiamientos mayoristas de plazo inicial inferior a un mes (los denominados "financiamientos mayoristas a muy corto plazo") se "esterilizan" sistemáticamente, es decir, se colocan en depósitos de bancos centrales disponibles inmediatamente, de forma que no contribuyan a financiar la actividad del Banco.

En el caso de los financiamientos mayoristas a corto plazo (plazo inicial de entre un mes y un año), el Grupo se esfuerza por diversificar por contrapartes, sectores de actividad y vencimiento residual. Cualquier exceso de concentración en uno de estos criterios se "esteriliza" sistemáticamente y se deposita en bancos centrales.

Los financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo de mercado con un plazo inicial superior a un año se diversifican por tipo de inversionista, red de distribución, programa de financiamientos (garantizados o no), así como por zona geográfica. Además, el Grupo se propone optimizar la estructura por plazos.

Al cierre de 2021, los financiamientos mayoristas a muy corto plazo esterilizados representan EUR 96,600 millones (lo que conlleva una esterilización de un monto equivalente en la reserva de liquidez del Grupo), los financiamientos mayoristas a corto plazo diversificados representan EUR 108,000 millones y los financiamientos mayoristas a medio y largo plazo diversificados representan EUR 189,500 millones.

➤ TABLA 97: DESGLOSE DE LOS FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS POR MONEDA [Auditado]

El desglose de las fuentes de financiamiento mayorista por moneda responde a las necesidades del Grupo y a un objetivo de diversificación.

	31 de diciembre de 2021			
En millones de euros	EUR	USD	Otros	Todas las divisas
Financiamientos mayoristas a muy corto plazo esterilizados	53,271	28,346	14,988	96,606
Financiamientos mayoristas a corto plazo	44,047	39,702	24,299	108,048
Financiamientos mayoristas a mediano-largo plazo	99,086	60,257	30,133	189,476
TOTAL MAYORISTA	**196,405**	**128,305**	**69,420**	**394,130**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2020			
En millones de euros	EUR	USD	Otros	Todas las divisas
Financiamientos mayoristas a muy corto plazo esterilizados	44,551	19,672	11,585	75,808
Financiamientos mayoristas a corto plazo	41,018	39,750	33,760	114,528
Financiamientos mayoristas a mediano-largo plazo	98,123	52,988	29,996	181,108
TOTAL MAYORISTA	**183,691**	**112,411**	**75,341**	**371,443**

➤ TABLA 98: COMPOSICIÓN DE LOS FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL GRUPO

Los instrumentos se presentan a su valor contable (lo que incluye especialmente los intereses devengados no vencidos y la reevaluación del componente cubierto).

	31 de diciembre de 2021						
			Deuda sénior no garantizada				
En millones de euros	Deuda híbrida Tier 1	Deuda subordinada Tier 2	no preferente	preferente	Deuda sénior no garantizada	Recursos política monetaria	TOTAL
Total recursos a mediano y largo plazo	**10,114**	**22,989**	**70,086**	**82,492**	**16,901**	**120,087**	**322,668**
Deudas a mediano y largo plazo distribuidas entre los clientes	-	-	(59)	(13,046)	-	-	(13,105)
Políticas monetarias	-	-	-	-	-	(120,087)	(120,087)
FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO	**10,114**	**22,989**	**70,027**	**69,445**	**16,901**	**-**	**189,476**

	31 de diciembre de 2020						
			Deuda sénior no garantizada				
En millones de euros	Deuda híbrida Tier 1	Deuda subordinada Tier 2	no preferente	preferente	Deuda sénior no garantizada	Recursos política monetaria	TOTAL
Total recursos a mediano y largo plazo	**10,819**	**20,761**	**54,938**	**87,179**	**21,998**	**101,768**	**297,464**
Deudas a mediano y largo plazo distribuidas entre los clientes	-	-	-	(14,588)	-	-	(14,588)
Políticas monetarias	-	-	-	-	-	(101,768)	(101,768)
FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO	**10,819**	**20,761**	**54,938**	**72,591**	**21,998**	**-**	**181,108**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ **TABLA 99: EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE FINANCIAMIENTO A MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL GRUPO**

En millones de euros	Total al 31 de diciembre de 2020	Nueva producción	Descensos	Reembolsos	Ejercicio de opciones de reembolso anticipado	Efecto de ámbito y otros	Total al 31 de diciembre de 2021
Total recursos a mediano y largo plazo	**297,464**	**75,902**	**(26,814)**	**(6,609)**	**(19,781)**	**2,507**	**322,668**
Deudas a mediano y largo plazo distribuidas entre los clientes	(14,588)	(1,670)	779	655	350	1,369	(13,105)
Políticas monetarias	(101,768)	(18,319)	0	0	0	0	(120,087)
FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO	**181,108**	**55,913**	**(26,035)**	**(5,954)**	**(19,431)**	**3,875**	**189,476**

El saldo de los financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo asciende a EUR 189,500 millones al 31 de diciembre de 2021, comparado con EUR 181,100 millones al 31 de diciembre de 2020. Esta subida se debe principalmente a las nuevas emisiones efectuadas en el marco del nuevo entorno de TLAC (deuda no preferente).

El monto de los recursos mayoristas captados por el Grupo en los mercados a lo largo de 2021 cuya duración inicial es superior a un año asciende a EUR 55,900 millones (EUR 42,400 millones en 2020).

Evolución del financiamiento mayorista en función de los cambios regulatorios

De forma paralela a los objetivos de gestión de la liquidez del Grupo, el recurso al financiamiento mayorista responde además a los nuevos requisitos regulatorios en materia de recuperación y resolución, con la aplicación del requisito de ratio *Total Loss Absorbing Capacity* (TLAC) (véase el punto *Recuperación y resolución* en el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* de la sección 5.2).

Con el fin de respetar este requisito regulatorio de TLAC del 20.03% al 31 de diciembre de 2021, BNP Paribas emitió un total de EUR 69,900 millones (capital pendiente) o EUR 70,000 millones (valor contable, lo que incluye especialmente los intereses devengados no vencidos y la reevaluación del componente cubierto) de deuda sénior no preferente admisible para el ratio TLAC durante los años 2017 a 2021 (EUR 67,000 millones de deuda admisible para el ratio TLAC) de diferentes vencimientos y en diversas monedas, en forma de emisiones públicas y colocaciones privadas

Con el fin de satisfacer el requisito de ratio TLAC y MREL, el Grupo prevé emitir en 2022 EUR 15,000 millones de deuda sénior no preferente, sujeto a las condiciones de mercado. Al 3 de febrero de 2022, el Grupo ha completado el 34% de su programa de emisión en esta categoría de deuda.

Recordemos que las principales características de dichos instrumentos de deuda son las siguientes:

- emisiones dentro de los programas EMTN y US MTN;
- bonos sénior no preferentes (véase artículo L.613-30-3-I-4 del Código Monetario y Financiero francés);
- deuda no estructurada[1];
- vencimiento inicial superior a un año;
- sujeta a conversión o depreciación antes que la deuda sénior no preferente pero después de la deuda subordinada;
- es obligatorio que la documentación aclare la pertenencia de dicha deuda a la nueva categoría estatutaria mencionada.

Financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo con garantía

Los financiamientos garantizados a mediano y largo plazo se evalúan distinguiendo los activos representativos de títulos y créditos. Los financiamientos obtenidos de los bancos centrales no se recogen en la tabla que figura a continuación.

➤ **TABLA 100: FINANCIAMIENTOS MAYORISTAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO CON GARANTÍA**

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
En millones de euros	Garantía utilizada(*)	Financiamiento conseguido(**)	Garantía utilizada(*)	Financiamiento conseguido(**)
Créditos	19,389	16,873	25,230	21,972
Valores	31	29	29	27
TOTAL	**19,419**	**16,901**	**25,259**	**21,998**

(*) Montos netos de quitas.
(**) Montos netos de quitas.

[1] *Decreto nº 2018-710, del 3 de agosto, que detalla las condiciones en las que un título, un crédito, un instrumento o un derecho se considera no estructurado en el sentido del apartado 4º del punto I del artículo L.613-30-3 del Código monetario y financiero de Francia.*

El monto de los financiamientos a mediano y largo plazo con garantía (excluyendo política monetaria) representa el 8.9% del total de los financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo en 2021 (12.1% en 2020). El Banco vigila de forma muy estrecha su porcentaje de financiamiento con garantías, así como la reposición de garantías que lleva aparejada, con el fin de proteger a aquellos de nuestros acreedores que poseen deuda sin garantía.

Los bonos garantizados y los programas de titulización son las principales fuentes de financiamientos garantizados del Grupo. En promedio, los bonos garantizados presentan un exceso de garantías de hasta el 115%, porcentaje que se sitúa en el 111% en los programas de titulización.

Situación de liquidez a mediano y largo plazo

La situación de liquidez a mediano y largo plazo se examina regularmente en todo el Grupo, por entidad y por moneda, con el fin de evaluar los usos y los recursos a mediano y largo plazo. Para ello, cada rubro del balance se somete a una planeación con enfoque económico según modelos y convenciones propuestos por ALM Treasury y revisados por el departamento de RISK, o con enfoque regulatorio mediante la aplicación de las ponderaciones estandarizadas del ratio regulatorio *Net Stable Funding Ratio* (NSFR) a los ámbitos cubiertos, que entró en vigor a mediados de 2021. Así, por ejemplo, los depósitos a la vista de clientes particulares o los del negocio de gestión de tesorería de empresas, aunque son inmediatamente exigibles, presentan una estabilidad elevada, incluso durante las crisis financieras más graves; por ende, constituyen recursos estables a mediano o largo plazo, tanto con enfoque económico como regulatorio.

Simulaciones de situaciones extremas y reserva de liquidez

Se realizan regularmente simulaciones de crisis de liquidez tomando en cuenta los factores generales de mercado o los factores específicos del Grupo; se llevan a cabo en diferentes vencimientos (de 1 día a 12 meses) y según diferentes escenarios: crisis idiosincrática (es decir, específica de BNP Paribas), crisis sistémica (que afecta a las instituciones financieras) o una combinación de ambas.

Para cada escenario de crisis contemplado, se presupone que los préstamos recibidos y las deudas solo se renuevan parcialmente, que las amortizaciones de préstamos se reemplazan por nuevos créditos para proteger las actividades comerciales, que los compromisos de financiamiento fuera de balance se utilizan y que los activos de mercado dejan de ser líquidos. Las tasas de renovación y uso de los compromisos se diferencian en intensidad y en el tiempo en función del tipo de clientes (particulares, pequeñas y medianas empresas, grandes empresas, entidades financieras...) y/o tipo de subyacente para los créditos y préstamos garantizados (*repos/reverse repos*). Las hipótesis de tensiones también cubren los efectos de las solicitudes de reposición de garantías (por ejemplo, aumento de las solicitudes de reposición de garantías para los derivados garantizados, consecuencias de las cláusulas de tipo "rating trigger").

La reserva de liquidez se compone de activos que ALM Treasury y los negocios de mercado poseen en el Grupo. Está constituida por:

- depósitos en bancos centrales;
- activos disponibles rápidamente liquidables en el mercado mediante venta u operaciones con pacto de recompra (títulos de renta fija o acciones);
- valores y títulos de deuda admisibles en las operaciones de refinanciamiento de los bancos centrales, incluida la titulización de deuda, que transforma activos menos líquidos en valores líquidos o realizables (véase la sección 5.5 en el apartado *Titulización por cuenta propia (originador)*).

La reserva global de liquidez (*counterbalancing capacity*) se calcula neta de las necesidades intradiarias de los sistemas de pago y da cumplimiento a las normas prudenciales, principalmente estadounidenses, que sólo reconocen como disponibles determinados activos líquidos a partir de cierto plazo. También se toman en cuenta los imperativos de transferibilidad en la determinación de la reserva de liquidez del Grupo. Dichos imperativos pueden deberse a regulaciones locales que limitan las transferencias entre entidades de un grupo, a divisas no convertibles o a jurisdicciones con control de cambios.

La tabla que aparece a continuación describe su evolución.

➤ TABLA 101: COMPOSICIÓN DE LA RESERVA GLOBAL DE LIQUIDEZ (*COUNTERBALANCING CAPACITY*)

En millones de euros	Promedio 2021	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Total de activos admisibles	670,066	638,159	589,489
Disposiciones	(188,609)	(175,109)	(150,873)
Transferibilidad	(9,786)	(11,066)	(6,649)
RESERVA GLOBAL DE LIQUIDEZ	**471,671**	**451,985**	**431,967**
de los cuales, activos líquidos reconocidos por la regulación prudencial (HQLA)	*464,878*	*446,200*	*424,800*
de los cuales, otros activos líquidos	*6,793*	*5,784*	*7,167*

La reserva de liquidez del Grupo se sitúa a finales del año 2021 en EUR 452,000 millones, de los cuales EUR 96,600 millones especializan los financiamientos mayoristas a muy corto plazo.

La reserva de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2021 aumentó en EUR 20,000 millones con respecto a finales de 2020. En promedio anual, la reserva aumentó EUR 58,000 millones con respecto al año anterior.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

RATIOS REGULATORIOS DE LIQUIDEZ

Ámbito de aplicación

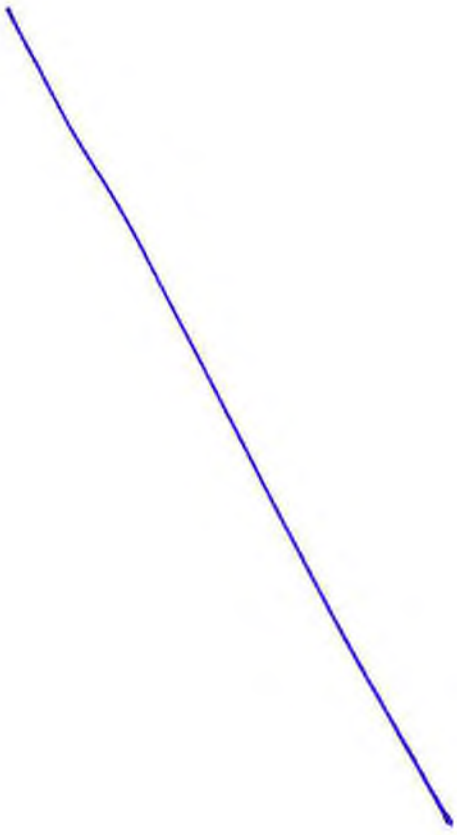
La base prudencial de liquidez definida por el Grupo BNP Paribas para la vigilancia y gestión en base consolidada de los ratios de liquidez se corresponde con la definida para la vigilancia de sus ratios de capital, con la excepción de las entidades controladas conjuntamente que se consolidan mediante integración proporcional en la base de consolidación prudencial y que en la base prudencial de liquidez se consolidan mediante el método de la participación (véase el apartado *Campo de aplicación* de la sección 5.2 *Gestión y suficiencia del capital*).

Liquidity Coverage Ratio – LCR

El ratio de liquidez regulatorio a 30 días (*Liquidity Coverage Ratio* - LCR) entró en vigor el 1º de octubre de 2015 con un requisito mínimo de cobertura de las salidas netas de tesorería a un horizonte de un mes en situación de crisis de un 100% desde el 1º de enero de 2018. El Grupo mide su requisito de liquidez de acuerdo con los preceptos del acto delegado adoptado por la Comisión Europea en enero de 2015 y ha adecuado su proceso de gestión a dicha regulación. Así, los indicadores de supervisión de las necesidades de financiamiento de los negocios y los mecanismos de tarificación interna toman en cuenta las hipótesis normalizadas establecidas por el LCR y permiten al Grupo velar por el cumplimiento de dicho requisito.

El LCR del Grupo asciende a 143% al 31 de diciembre de 2021, frente a 154% al 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo el Reglamento de ejecución (UE) n° 2021/637, la situación LCR del grupo se calcula como el promedio de las mediciones de fin de mes de los últimos 12 meses.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
ESTADO DE MEXICO

➤ TABLA 102: RATIO DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO (LCR)(*) - DETALLE (EU LIQ1)

		Valor no ponderado				Valor ponderado			
	En millones de euros	31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021	30 junio 2021	31 marzo 2021	31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021	30 junio 2021	31 marzo 2021
	Cantidad de datos empleados para el cálculo de los promedios	12	12	12	12	12	12	12	12
	ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD (HQLA)								
1	**TOTAL ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD (HQLA)**					**464,878**	**458,700**	**450,338**	**431,116**
	SALIDAS DE EFECTIVO								
2	Depósitos de particulares (incluidas pequeñas empresas)	418,664	412,760	405,678	399,018	31,291	30,719	29,957	29,254
3	*de los cuales, depósitos estables*	*250,990*	*247,072*	*244,011*	*240,874*	*12,550*	*12,354*	*12,201*	*12,044*
4	*de los cuales, depósitos menos estables*	*157,107*	*154,143*	*149,093*	*144,146*	*18,742*	*18,366*	*17,756*	*17,211*
5	Financiamientos sin garantías de contrapartes no minoristas	422,871	404,340	391,937	419,696	265,714	256,467	250,746	248,014
6	*de los cuales, depósitos operativos*	*160,035*	*152,967*	*147,770*	*144,022*	*39,264*	*37,521*	*36,243*	*35,307*
7	*de los cuales, depósitos no operativos*	*244,897*	*234,108*	*228,661*	*262,013*	*208,511*	*201,680*	*198,997*	*199,047*
8	*de los cuales, deudas sin garantías*	*17,940*	*17,266*	*15,505*	*13,661*	*17,940*	*17,266*	*15,505*	*13,661*
9	Financiamientos con garantías de contrapartes no minoristas (incluyendo recompras)					81,076	76,954	74,022	71,396
10	Requisitos adicionales	357,972	353,474	350,010	343,937	88,628	87,463	88,486	85,973
11	*de los cuales, salidas asociadas a las exposiciones a instrumentos derivados y otros requisitos de garantía*	*42,322*	*42,358*	*45,536*	*45,246*	*42,025*	*42,083*	*45,376*	*45,148*
12	*de los cuales, salidas de deudas con garantías*	*492*	*523*	*297*	*104*	*492*	*523*	*297*	*104*
13	*de los cuales, líneas de crédito y liquidez*	*315,157*	*310,593*	*304,177*	*298,587*	*46,111*	*44,857*	*42,813*	*40,721*
14	Otras obligaciones de financiamiento contractual	64,758	61,747	60,536	58,081	64,854	61,841	60,620	58,158
15	Otras obligaciones de financiamiento eventual	181,379	172,358	164,715	160,594	2,619	2,536	2,493	2,502
16	**TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO**					**534,182**	**515,981**	**506,324**	**495,297**
	ENTRADAS DE EFECTIVO								
17	Operaciones de préstamo con garantías (incluye recompras)	439,355	416,800	404,374	392,436	78,114	70,760	67,823	64,622
18	Entradas procedentes de exposiciones totalmente productivas	83,834	84,044	83,747	83,677	62,851	62,707	62,010	61,542
19	Otras entradas de efectivo	59,619	57,269	59,553	61,934	52,194	50,973	53,600	55,782
20	**TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO**	**582,808**	**558,113**	**547,673**	**538,047**	**193,158**	**184,440**	**183,433**	**181,946**
EU-20c	Entradas de efectivo sometidas al techo de 75%	416,711	401,795	397,964	396,989	193,158	184,440	183,433	181,946
21	**COLCHÓN DE LIQUIDEZ**					**464,878**	**458,700**	**450,338**	**431,116**
22	**TOTAL DE SALIDAS NETAS DE TESORERÍA**					**341,024**	**331,541**	**322,891**	**313,351**
23	**RATIO DE COBERTURA DE LAS NECESIDADES DE LIQUIDEZ** *(%)*					**136.42%**	**138.70%**	**139.76%**	**137.70%**

(*) Todos los datos presentados se calculan como el promedio de las mediciones de fin de mes de los últimos 12 meses.

El *Liquidity Coverage Ratio* (LCR) del Grupo se sitúa en el 136% en el promedio anual de los últimos doce meses, lo que representa un excedente de liquidez de EUR 124,000 millones frente a los requisitos regulatorios. El nivel promedio de LCR del Grupo osciló entre 136% y 140%.

Una vez aplicados los descuentos regulatorios (valor ponderado), los activos líquidos del Grupo ascienden a EUR 465,000 millones en promedio anual de los últimos doce meses y en su mayoría se componen de depósitos en bancos centrales (76% a finales de diciembre) y de títulos de deuda soberana y pública (24%).

En promedio anual sobre los últimos doce meses, las salidas de tesorería a treinta días del escenario de tensión regulatorio LCR ascienden a EUR 341,000 millones, una parte significativa de los cuales corresponde a los depósitos, con EUR 297,000 millones compensados parcialmente con EUR 63,000 millones de entradas de tesorería sobre los préstamos.

En promedio anual sobre los últimos doce meses, los flujos netos de tesorería en situación de tensión sobre los financiamientos y préstamos colateralizados, es decir, esencialmente operaciones de recompra y canje de títulos teniendo en cuenta los descuentos regulatorios aplicados a los colaterales, se elevan a EUR 3,000 millones. Los flujos netos asociados con los instrumentos derivados y la tensión regulatoria aplicada a las garantías representan una salida neta de efectivo de EUR 17,000 millones, con unos flujos de salida (EUR 42,000 millones) que se compensan en parte con los flujos de entrada (EUR 25,000 millones).

Por último, las hipótesis sobre el vencimiento de compromisos de financiamiento ascienden a EUR 46,000 millones en el promedio anual de los últimos doce meses.

En ninguna divisa importante se observa un desequilibrio excesivo.

Net Stable Funding Ratio – NSFR

El Reglamento (UE) nº 2019/876 introduce un ratio estructural de liquidez a un año (*Net Stable Funding Ratio* – NSFR), que es objeto de un requisito mínimo del 100% desde el 28 de junio de 2021. Este ratio normalizado trata de garantizar que los activos y los compromisos de financiamiento considerados a más de un año se financien con recursos a más de un año.

Al 31 de diciembre de 2021, el ratio NSFR se cumple holgadamente, con un nivel de 122%.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ TABLA 103: RATIO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE NETO (EU LIQ2)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2021				
		Valor no ponderado por vencimiento residual				
	En millones de euros	Sin vencimiento	< 6 meses	6 meses a < 1 año	≥ 1 año	Valor ponderado
	Elementos del financiamiento estable disponible					
1	Partidas e instrumentos de capital	110,040	20	-	20,785	130,825
2	*Capital regulatorio*	*110,040*	*20*	-	*20,785*	*130,825*
3	*Otros instrumentos de patrimonio*		-	-	-	-
4	Depósitos de clientes particulares		419,484	1,556	4,428	396,104
5	*Depósitos estables*		*254,068*	*738*	*1,597*	*243,662*
6	*Depósitos menos estables*		*165,416*	*818*	*2,831*	*152,442*
7	Financiamiento mayorista		1,036,121	44,091	258,224	540,259
8	*Depósitos operativos*		*171,117*	*21*	*441*	*86,010*
9	*Otros financiamientos mayoristas*		*865,004*	*44,070*	*257,783*	*454,248*
10	Compromisos interdependientes		13,400	-	-	-
11	Otros compromisos	54,242	196,402	1,541	26,772	27,542
12	*Compromisos con derivados que afectan al NSFR*	*54,242*				
13	*Resto de compromisos e instrumentos de patrimonio no incluidos en las categorías anteriores*		*196,402*	*1,541*	*26,772*	*27,542*
14	**FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE TOTAL**					**1,094,731**
	Elementos del financiamiento estable requerido					
15	Total de activos líquidos de calidad elevada (HQLA)					23,266
15a	Activos gravados para un vencimiento residual de un año o más en una cesta de cobertura		248	245	8,131	7,331
16	Depósitos mantenidos en otras instituciones financieras con fines operativos		469	-	-	234
17	Préstamos y títulos productivos		515,517	96,697	646,229	703,738
18	*Operaciones de financiamiento sobre títulos productivos garantizados por activos líquidos de calidad elevada de nivel 1 sometidos a un descuento del 0%*		*134,639*	*12,901*	*3,044*	*13,766*
19	*Operaciones de financiamiento sobre títulos productivos con clientes financieros garantizados por otros activos y préstamos y anticipos a las instituciones financieras*		*187,725*	*14,751*	*4,700*	*25,049*
20	*Préstamos productivos a empresas no financieras, préstamos productivos a clientes particulares y a pequeñas empresas, y préstamos productivos a estados y a entidades del sector público, de los cuales*		*135,627*	*56,513*	*376,275*	*430,971*
21	*Con una ponderación de riesgo inferior o igual al 35% según el enfoque estándar de Basilea II para el riesgo crediticio*		-	-	-	-
22	*Préstamos hipotecarios residenciales productivos, de los cuales*		*5,450*	*5,659*	*186,496*	*153,562*
23	*Con una ponderación de riesgo inferior o igual al 35% según el enfoque estándar de Basilea II para el riesgo crediticio*		*5,450*	*5,659*	*186,496*	*153,562*
24	*Otros préstamos y títulos que no están en mora y no se consideran como activos líquidos de calidad elevada, incluidas las acciones negociadas en bolsa y los productos vinculados a los créditos comerciales registrados en el balance*		*52,077*	*6,874*	*75,713*	*80,391*
25	Activos interdependientes		13,400	-	-	-
26	Otros activos					
27	*Materias primas negociadas físicamente*				*10,596*	*9,007*
28	*Activos aportados como margen inicial en contratos de derivados y como contribuciones a los fondos para incumplimientos de las ECC*			*25,833*		*21,958*
29	*Activos de derivados que afectan al NSFR*			*16,447*		*16,447*
30	*Compromisos de derivados que afectan al NSFR antes de deducir al margen de variación suministrado*			*88,318*		*4,416*
31	*Todos los demás activos que no pertenecen a las categorías anteriores*		*42,118*	*3,619*	*74,725*	*91,978*
32	Elementos fuera del balance		371,860	10,414	23,306	22,028
33	**FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO TOTAL**					**900,403**
34	**RATIO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE NETO *(%)***					**121.58%**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

VENCIMIENTOS DEL BALANCE PRUDENCIAL

Los vencimientos del balance en la base de consolidación prudencial (véase el apartado *Campo de aplicación* de la sección 5.2 *Gestión y suficiencia del capital*) exponen los flujos de tesorería según las fechas de pago contractuales (de acuerdo con las normas definidas con respecto al ratio de liquidez).

Los títulos valuados a valor razonable con cambios en resultados pertenecientes a la cartera de negociación se presentan como vencimiento "no determinado", dado que el vencimiento contractual del título no representa el plazo de tenencia por parte del Grupo. Los instrumentos derivados medidos a valor razonable con cambios en resultados, los instrumentos derivados con fines de cobertura y las reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasa de interés también se consideran como de vencimiento "no determinado".

En la siguiente tabla, en caso de opción de reembolso anticipado, los convenios aplicados son los más conservadores:

- si el ejercicio de la opción recae en cualquiera de ambas contrapartes, la fecha de reembolso considerada es la próxima fecha contractual de ejercicio de la opción;
- si el ejercicio de la opción recae en la contraparte, la fecha de reembolso de los activos considerada es la fecha de vencimiento final, mientras que la considerada para pasivos es la próxima fecha contractual de ejercicio de la opción;
- si el ejercicio de la opción recae en el Grupo, la fecha de reembolso considerada es la próxima fecha contractual de ejercicio de la opción, tanto para activos como para pasivos;
- en el caso de los títulos de deuda subordinada, la fecha de reembolso considerada es la fecha de vencimiento final.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 104: VENCIMIENTOS CONTRACTUALES DEL BALANCE PRUDENCIAL (EU CR1-A)** [Auditado]

	31 de diciembre de 2021							
En millones de euros	No determinado	A un día y a la vista	Hasta un mes (excl. a un día)	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	TOTAL
ACTIVO								
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	-	348,519	-	-	-	-	-	348,519
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Cartera de valores	192,520	-	-	-	-	-	-	192,520
Préstamos y operaciones de recompra	-	68,459	114,332	31,876	25,972	8,044	3,820	252,503
Instrumentos financieros derivados	240,940	-	-	-	-	-	-	240,940
Derivados utilizados con fines de cobertura	8,619	-	-	-	-	-	-	8,619
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Títulos de deuda	157	-	382	1,074	3,413	16,398	20,173	41,597
Instrumentos de patrimonio	2,558	-	-	-	-	-	-	2,558
Activos financieros a costo amortizado								
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	-	8,150	5,270	3,260	3,351	992	912	21,934
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	-	15,431	58,233	77,210	132,998	328,815	233,961	846,649
Títulos de deuda	131	392	3,530	5,404	12,146	43,535	44,241	109,379
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	3,049	-	-	-	-	-	-	3,049
Activos financieros	**447,974**	**440,951**	**181,748**	**118,824**	**177,879**	**397,784**	**303,108**	**2,068,267**
de los cuales, créditos	-	*92,040*	*177,835*	*112,346*	*162,320*	*337,851*	*238,693*	*1,121,086*
de los cuales, títulos de deuda	*135,313*	*392*	*3,913*	*6,478*	*15,559*	*59,933*	*64,414*	*286,001*
Otros activos no financieros	**108,250**	**33,398**	**8,791**	**6,440**	**6,267**	**42,069**	**4,897**	**210,111**
Activos que se mantienen para venta	-	-	-	-	91,267	-	-	91,267
TOTAL ACTIVO	**556,223**	**474,349**	**190,538**	**125,264**	**275,412**	**439,853**	**308,005**	**2,369,645**
PASIVO	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudado a bancos centrales	-	1,244	-	-	-	-	-	1,244
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Cartera de valores	112,338	-	-	-	-	-	-	112,338
Depósitos y operaciones de recompra	-	113,644	119,041	34,792	23,301	1,383	1,296	293,456
Títulos de deuda	-	20	2,563	4,012	12,231	26,319	18,798	63,944
Instrumentos financieros derivados	237,779	-	-	-	-	-	-	237,779
Derivados utilizados con fines de cobertura	10,211	-	-	-	-	-	-	10,211
Pasivos financieros a costo amortizado								
Adeudado a instituciones de crédito	-	11,688	3,746	18,624	6,665	118,140	506	159,368
Adeudado a clientes	0	822,784	71,073	48,335	13,995	8,170	2,606	966,963
Títulos de deuda	-	3	7,837	26,214	29,816	48,126	39,393	151,388
Deuda subordinada	-	-	363	-	317	6,394	15,875	22,949
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	1,367	-	-	-	-	-	-	1,367
Pasivos financieros	**361,695**	**949,383**	**204,623**	**131,977**	**86,324**	**208,531**	**78,474**	**2,021,007**
Otros pasivos no financieros	187,399	6,569	16,454	6,606	2,894	43,618	10,731	274,272
Pasivos asociados con activos que se mantienen para venta	-	-	-	-	74,366	-	-	74,366
TOTAL PASIVO	**549,095**	**955,953**	**221,077**	**138,583**	**163,584**	**252,149**	**89,205**	**2,369,645**

En millones de euros	31 de diciembre de 2020

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	No determinado	A un día y a la vista	Hasta un mes (excl. a un día)	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	TOTAL
ACTIVO								
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales	-	309,291	-	-	-	-	-	309,291
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Cartera de valores	169,080	-	-	-	-	-	-	169,080
Préstamos y operaciones de recompra	-	87,195	95,161	32,538	22,341	7,225	2,815	247,276
Instrumentos financieros derivados	277,044	-	-	-	-	-	-	277,042
Derivados utilizados con fines de cobertura	15,569	-	-	-	-	-	-	15,569
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Títulos de deuda	42	4	450	906	7,940	22,513	27,051	58,907
Instrumentos de patrimonio	2,209	-	-	-	-	-	-	2,209
Activos financieros a costo amortizado								
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	-	6,933	5,061	2,788	2,912	780	476	18,950
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	-	9,901	56,941	60,693	140,721	325,263	247,366	840,884
Títulos de deuda	65	325	3,088	3,118	8,142	47,054	57,425	119,218
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	5,553	-	-	-	-	-	-	5,552
Activos financieros	**469,562**	**413,649**	**160,701**	**100,043**	**182,056**	**402,835**	**335,133**	**2,063,978**
de los cuales, créditos	*-*	*104,029*	*157,163*	*96,019*	*165,974*	*333,268*	*250,657*	*1,107,110*
de los cuales, títulos de deuda	*125,431*	*329*	*3,538*	*4,024*	*16,082*	*69,567*	*84,477*	*303,448*
Otros activos no financieros	**77,029**	**12,518**	**10,192**	**5,311**	**2,816**	**56,437**	**11,767**	**176,069**
TOTAL ACTIVO	**546,591**	**426,167**	**170,893**	**105,354**	**184,872**	**459,272**	**346,900**	**2,240,048**
PASIVO								
Adeudado a bancos centrales	-	1,594	-	-	-	-	-	1,594
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Cartera de valores	94,263	-	-	-	-	-	-	94,263
Depósitos y operaciones de recompra		94,376	131,799	45,752	11,492	3,842	1,334	288,595
Títulos de deuda		7	1,497	3,209	11,730	24,521	18,018	58,981
Instrumentos financieros derivados	283,118	-	-	-	-	-	-	283,118
Derivados utilizados con fines de cobertura	13,523	-	-	-	-	-	-	13,523
Pasivos financieros a costo amortizado								
Adeudado a instituciones de crédito	-	9,332	10,491	12,816	3,671	103,773	829	140,913
Adeudado a clientes	-	781,462	84,989	51,138	19,535	8,107	4,202	949,432
Títulos de deuda	-	-	10,788	23,836	32,965	50,053	34,501	152,144
Deuda subordinada	-	-	13	29	252	4,115	16,300	20,709
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés	6,153	-	-	-	-	-	-	6,153
Pasivos financieros	**397,056**	**886,771**	**239,577**	**136,780**	**79,645**	**194,411**	**75,184**	**2,009,425**
Otros pasivos no financieros	146,040	8,173	15,549	4,999	1,465	43,571	10,826	230,623
TOTAL PASIVO	**543,096**	**894,944**	**255,126**	**141,779**	**81,110**	**237,982**	**86,010**	**2,240,048**

Al 31 de diciembre de 2021, la contribución de BancWest al balance del Grupo, expresada en el rubro "Activos/pasivos asociados con activos que se mantienen para venta" (véase el anexo 7.d *Actividades que se mantienen para venta* de los estados financieros consolidados), se eleva a:

- en el activo, a EUR 15,000 millones de caja y haberes en bancos centrales, EUR 16,000 millones de títulos de deuda a costo amortizado mayoritariamente a más de 5 años y EUR 50,000 millones en préstamos y cuentas por cobrar de clientes, de los cuales EUR 41,000 millones a más de un año;
- en el pasivo, a EUR 73,000 millones en deudas con clientes.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Al 31 de diciembre de 2020, la contribución de BancWest al balance del Grupo ascendía a:

- en el activo, a EUR 4,000 millones de caja y haberes en bancos centrales, EUR 12,000 millones de títulos de deuda a costo amortizado mayoritariamente a más de 5 años y EUR 49,000 millones en préstamos y cuentas por cobrar de clientes, de los cuales EUR 39,000 millones a más de un año;
- en el pasivo, a EUR 65,000 millones en deudas con clientes.

Para la gestión del riesgo de liquidez, el vencimiento contractual que antecede se complementa con análisis económicos que tienen en cuenta el comportamiento de la clientela o la liquidez de mercado de determinados activos (los títulos, por ejemplo), tanto en circunstancias ordinarias como de tensión.

Para ello, el Grupo se apoya en una serie de herramientas para prever y gestionar su liquidez económica, en particular, como se ha indicado anteriormente:

- las situaciones de liquidez a mediano y largo plazo;
- las simulaciones de situaciones extremas y la reserva de liquidez;
- el seguimiento de los ratios regulatorios de liquidez.

La siguiente tabla presenta el detalle de la tabla 104: *Vencimientos contractuales del balance prudencial* en el ámbito de los instrumentos de patrimonio y títulos de deuda a mediano y largo plazo del Grupo, sin tomar en consideración las opciones de reembolso anticipado.

➤ TABLA 105: VENCIMIENTOS CONTRACTUALES DE LOS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO Y LOS TÍTULOS DE DEUDA A MEDIANO Y / LARGO PLAZO DE LA BASE DE CONSOLIDACIÓN PRUDENCIAL

En millones de euros	TOTAL 31 de diciembre de 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027-2031	Más allá de 2031	Perpetuo
Monto(*) de los pasivos admisibles como capital adicional de Nivel 1	**10,114**	-	-	-	-	-	-	-	**10,114**
Deuda subordinada	**907**	-	-	-	-	-	-	-	**907**
de los cuales, deuda subordinada a costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
de los cuales, deuda subordinada a valor razonable con cambios en resultados	*907*	-	-	-	-	-	-	-	*907*
Acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada (TSSDI)	**9,207**	-	-	-	-	-	-	-	**9,207**
Monto(*) de los títulos de deuda admisibles como capital de Nivel 2	**22,867**	**695**	**5**	**888**	**2,728**	**2,701**	**8,403**	**6,731**	**716**
Deuda subordinada	**22,867**	**695**	**5**	**888**	**2,728**	**2,701**	**8,403**	**6,731**	**716**
de los cuales, deuda subordinada a costo amortizado	*22,826*	*678*	*5*	*888*	*2,728*	*2,701*	*8,403*	*6,707*	*716*
de los cuales, deuda subordinada a valor razonable con cambios en resultados	*41*	*17*	-	-	-	-	-	*24*	-
Monto(*) del resto de títulos de deuda subordinada no admisibles como capital	**122**	-	-	-	**73**	-	**49**	-	-
Deuda sénior no garantizada	**148,872**	**29,091**	**21,907**	**15,545**	**15,483**	**12,953**	**41,257**	**12,636**	-
Deuda sénior no preferente	**70,027**	**3,337**	**5,824**	**5,780**	**10,077**	**6,770**	**29,527**	**8,711**	-
de los cuales, deuda sénior no preferente a costo amortizado	*66,091*	*3,334*	*5,824*	*5,780*	*10,077*	*6,770*	*29,501*	*4,804*	-
de los cuales, deuda sénior no preferente a valor razonable con cambios en resultados	*3,936*	*3*	-	-	-	-	*25*	*3,907*	-
Deuda sénior preferente	**78,845**	**25,754**	**16,083**	**9,765**	**5,406**	**6,183**	**11,730**	**3,924**	-
de los cuales, deuda sénior preferente a costo amortizado	*22,640*	*9,424*	*6,332*	*2,775*	*658*	*1,354*	*1,997*	*100*	-
de los cuales, deuda sénior preferente a valor razonable con cambios en resultados	*56,205*	*16,330*	*9,751*	*6,990*	*4,748*	*4,829*	*9,733*	*3,824*	-
Deuda sénior garantizada(**)	**16,443**	**4,041**	**3,583**	**2,444**	**2,488**	**300**	**1,438**	**2,149**	-

(*) Valor en libros antes de tomar en consideración ajustes regulatorios.

(**) El monto de la deuda sénior garantizada comprende EUR 259 millones emitidos por la entidad Bank of the West.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CDMX DE MEXICO

Las tablas que presentan el detalle de los instrumentos de deuda reconocidos en el patrimonio (CET1, AT1 y Tier 2), así como los instrumentos de deuda admisibles en el ratio TLAC (deuda sénior no preferente), según el formato (EU CCA) que estipula el Reglamento de Ejecución (UE) nº 1423/2013, figuran en la sección *Deuda de BNP Paribas* de la página web de Relaciones con Inversionistas: https://bnpp.lk/instruments-de-fonds-propres-et-dettes-tlac.

Algunos instrumentos de deuda presentados a continuación poseen una opción de amortización anticipada (*call*) ejercitable por el Grupo (emisor). La tabla que aparece debajo presenta los vencimientos de los títulos de deuda y otros pasivos subordinados tomando en consideración, en su caso, la próxima fecha en la que puede ejercitarse la opción (fecha amortización anticipada). El ejercicio de la opción de amortización anticipada está sujeto a la autorización previa del regulador. Las fechas de vencimiento que se presentan a continuación son puramente contractuales y no prejuzgan la política de amortizaciones anticipadas del Grupo.

➤ TABLA 106: VENCIMIENTOS ECONÓMICOS(*) DE LOS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO DE LA BASE DE CONSOLIDACIÓN PRUDENCIAL

En millones de euros	TOTAL 31 de diciembre de 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027-2031	Más allá de 2031	Perpetuo
Monto(**) de los pasivos admisibles como capital adicional de Nivel 1	**10,114**	**2,430**	**-**	**1,326**	**1,534**	**-**	**3,918**	**-**	**907**
Deuda subordinada	**907**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**907**
de los cuales, deuda subordinada a costo amortizado	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*
de los cuales, deuda subordinada a valor razonable con cambios en resultados	*907*	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*	*907*
Acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada (TSSDI)	**9,207**	**2,430**	**-**	**1,326**	**1,534**	**-**	**3,918**	**-**	**-**
Monto(**) de los títulos de deuda admisibles como capital de Nivel 2	**22,867**	**1,926**	**520**	**1,077**	**3,429**	**4,714**	**9,093**	**1,631**	**476**
Deuda subordinada	**22,867**	**1,926**	**520**	**1,077**	**3,429**	**4,714**	**9,093**	**1,631**	**476**
de los cuales, deuda subordinada a costo amortizado	*22,826*	*1,909*	*520*	*1,077*	*3,429*	*4,714*	*9,093*	*1,607*	*476*
de los cuales, deuda subordinada a valor razonable con cambios en resultados	*41*	*17*	*-*	*-*	*-*	*-*	*-*	*24*	*-*
Monto(**) del resto de títulos de deuda subordinada no admisibles como capital	**122**	**-**	**-**	**-**	**73**	**-**	**49**	**-**	**-**

(*) El vencimiento económico considerado corresponde a la próxima fecha de amortización anticipada, cuando el instrumento contiene esta opción, o al vencimiento contractual.

(**) Valor en libros bruto antes de tomar en consideración ajustes regulatorios.

GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS DEL GRUPO Y ACTIVOS RECIBIDOS POR EL GRUPO

Se consideran sujetos a gravamen los activos del balance y los instrumentos financieros recibidos como garantía que han sido utilizados como pignoración, garantía o mejora de la calidad de una operación del Grupo de la que no se pueden desvincular libremente.

La imposición de gravámenes sobre activos es inherente a las actividades del Grupo y responde a un doble objetivo:

- intervenir en los mercados de derivados o de operaciones de recompra, incluido el abono de las reposiciones de garantía de las operaciones (véase los apartados *El intercambio de margen inicial bilateral* y *Gestión del riesgo de contraparte* de la sección 5.6 *Riesgo de contraparte*);
- obtener financiamientos mediante la emisión de deuda garantizada, principalmente títulos respaldados por activos (véase apartado *Actividades de BNP Paribas en materia de titulización* en la sección 5.5 *Titulizaciones en la cartera bancaria*), bonos garantizados (véase apartado *Financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo con garantía* de la presente sección) o participando en las operaciones de política monetaria, lo que le permite diversificar y optimizar su estructura de financiamiento.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

De este modo, la imposición de gravámenes se distingue de la transferencia de activos presentada en la nota 4.r de los estados financieros consolidados en la medida en que esta última no comprende las siguientes operaciones:

- los títulos registrados en el balance del Banco que han sido objeto de una cesión o un préstamo temporal por parte del Banco en el marco de una operación con pacto de recompra (repos y préstamos de valores) y que no se dan de baja en el balance del Banco después de la transacción;
- los créditos titulizados por el Banco (en el marco de los programas eficaces e ineficaces), que siguen contabilizándose en el balance del Banco en virtud de las normas de consolidación contenidas en los principios contables aplicables y que se aportan como cobertura de emisión de títulos respaldados por activos.

De acuerdo con las definiciones anteriores, las garantías aportadas a las cámaras de compensación o a los bancos centrales en el marco de la política monetaria, así como las carteras de activos aportadas como cobertura de emisión de bonos garantizados, se enmarcan en la imposición de gravámenes sobre activos, pero se excluyen del marco de transferencia de activos. Lo mismo ocurre con las operaciones con pacto de recompra (*repos*) y los préstamos en el caso de títulos no contabilizados en el balance del Banco (porque se recibieron anteriormente en el marco de repos inversas y empréstitos de valores) y los títulos recibidos bajo contratos de recompra (*repos inversas*) y empréstitos de títulos.

GRAVÁMENES SOBRE LOS ACTIVOS Y LAS GARANTÍAS RECIBIDAS

El seguimiento de los activos gravados y los activos recibidos se efectúa en la base de consolidación prudencial definida en el apartado *Campo de aplicación* de la sección 5.2 *Gestión y suficiencia del capital*.

La tabla que figura a continuación recoge los montos de los activos y garantías recibidos, gravados y no gravados, de acuerdo con las estipulaciones del Reglamento de ejecución (UE) 2021/637. Así, todos los datos que se incluyen en la tabla se calculan como la mediana del cierre de los cuatro trimestres del ejercicio. Por lo tanto, cada línea de total se calcula como la mediana del total de los datos de cierre de los cuatro trimestres del ejercicio y no como la suma de los valores promedios del ejercicio.

El ratio mediano de los activos gravados dentro de los activos del balance del Grupo se sitúa en el 20.1% en 2021, cifra que supone un incremento de 140 puntos básicos (1.4%) en comparación con 2020.

➤ TABLA 107: GRAVÁMENES SOBRE LOS ACTIVOS Y LAS GARANTÍAS RECIBIDAS

➤ ***Activos gravados y no gravados***

		Valores medianos de los datos de cierre de los 4 trimestres de 2021							
		Valor en libros de los activos gravados		Valor razonable de los activos gravados		Valor en libros de los activos no gravados		Valor razonable de los activos no gravados	
En millones de euros			de los cuales, HQLA y EHQLA(*)		de los cuales, HQLA y EHQLA(*)		de los cuales, HQLA y EHQLA(*)		de los cuales, HQLA y EHQLA(*)
010	**ACTIVOS DE LA INSTITUCIÓN**	**483,070**	**188,738**			**1,920,667**	**422,835**		
030	Valores de renta variable	55,830	29,741			31,629	-		
040	Valores de renta fija	184,177	155,753	184,177	155,753	158,569	140,801	158,569	140,801
050	*de los cuales, obligaciones garantizadas*	*3,671*	*3,006*	*3,671*	*3,006*	*2,273*	*1,674*	*2,273*	*1,674*
060	*de los cuales, respaldados por activos*	*1,541*	*1,020*	*1,541*	*1,020*	*7,173*	*0*	*7,173*	*0*
070	*de los cuales, emitidos por administraciones públicas*	*145,838*	*145,838*	*145,838*	*145,838*	*121,518*	*121,518*	*121,518*	*121,518*
080	*de los cuales, emitidos por empresas financieras*	*26,738*	*5,841*	*26,738*	*5,841*	*20,888*	*3,751*	*20,888*	*3,751*
090	*de los cuales, emitidos por empresas no financieras*	*13,135*	*2,022*	*13,135*	*2,022*	*8,850*	*537*	*8,850*	*537*
120	Otros activos	240,766	-			1,744,785	348,602		
121	*de los cuales, préstamos a la vista*	-	-			*371,474*	*347,277*		
122	*de los cuales, préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista*	*171,696*	-			*1,002,120*	-		
123	*de los cuales, otros activos(**)*	*69,070*	-			*371,674*	-		

(*) Activos con una liquidez y calidad crediticia extremadamente elevadas.

(**) Los activos gravados de la actividad de BancWest se presentan en los rubros "Otros activos" tras la aplicación de la NIIF 5, relativa a los grupos de activos y pasivos mantenidos para venta, siguiendo las convenciones de presentación del balance prudencial. Al 31 de diciembre de 2021, EUR 3,000 millones de préstamos y créditos están gravados sobre un total de EUR 50,000 millones y EUR 7,000 millones de títulos de renta fija están gravados sobre un total de EUR 21,000 millones.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		Valores medianos de los datos de cierre de los 4 trimestres de 2020							
		Valor en libros de los activos gravados		Valor razonable de los activos gravados		Valor en libros de los activos no gravados		Valor razonable de los activos no gravados	
	En millones de euros		de los cuales, HQLA y EHQLA(*)		de los cuales, HQLA y EHQLA(*)		de los cuales, HQLA y EHQLA(*)		de los cuales, HQLA y EHQLA(*)
010	**ACTIVOS DE LA INSTITUCIÓN**	**435,542**	**149,209**			**1,917,713**	**437,080**		
030	Valores de renta variable	39,609	20,844			11,269	-		
040	Valores de renta fija	156,141	128,354	156,141	128,354	181,767	163,610	181,767	163,610
050	*de los cuales, obligaciones garantizadas*	*3,383*	*2,568*	*3,383*	*2,568*	*3,823*	*3,175*	*3,823*	*3,175*
060	*de los cuales, respaldados por activos*	*1,383*	*191*	*1,383*	*191*	*8,131*	*1,044*	*8,131*	*1,044*
070	*de los cuales, emitidos por administraciones públicas*	*115,174*	*115,174*	*115,174*	*115,174*	*147,199*	*147,199*	*147,199*	*147,199*
080	*de los cuales, emitidos por empresas financieras*	*25,481*	*4,357*	*25,481*	*4,357*	*22,513*	*6,097*	*22,513*	*6,097*
090	*de los cuales, emitidos por empresas no financieras*	*11,097*	*2,201*	*11,097*	*2,201*	*11,524*	*704*	*11,524*	*704*
120	Otros activos	240,918	-			1,722,259	272,047		
121	*de los cuales, préstamos a la vista*	-	-			*300,355*	*272,047*		
122	*de los cuales, préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista*	*156,891*	-			*1,015,811*	-		
123	*de los cuales, otros activos*	*85,802*	-			*401,725*	-		

(*) Activos con una liquidez y calidad crediticia extremadamente elevadas.

El resto de activos gravados están formados principalmente por créditos y cuentas por cobrar (utilizados principalmente en la emisión de títulos respaldados por activos y bonos garantizados) por un monto de EUR 172,000 millones. La cantidad restante, agrupada en la línea "123 de los cuales, otros activos", está formada por depósitos de garantía abonados y garantías bancarias constituidas en el marco de productos derivados (contabilizados en la categoría Ajustes por periodificación y otros activos) por un monto de EUR 68,000 millones.

Los activos no gravados no disponibles para ser utilizados como pignoración, garantía o mejora de la calidad de una operación ascienden a EUR 372,000 millones. Incluyen principalmente el inmovilizado inmaterial, el fondo de comercio, los activos fiscales corrientes y diferidos y los activos no admisibles en programas de financiamiento en las condiciones de actividad normales.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ *Garantías recibidas gravadas y no gravadas*

		Valores medianos de los datos de cierre de los 4 trimestres de 2021				Valores medianos de los datos de cierre de trimestre de			
		Valor razonable de las garantías recibidas gravadas y de los títulos propios(**) de renta fija gravados		Valor razonable de las garantías recibidas no gravadas y de los títulos propios(**) de renta fija no gravados		Valor razonable de las garantías recibidas gravadas y de los títulos propios(**) de renta fija gravados		Valor razonable de las garantías recibidas no gravadas y de los títulos propios(**) de renta fija no gravados	
En millones de euros			de los cuales, HQLA y EHQLA(*)		de los cuales, HQLA y EHQLA(*)		de los cuales, HQLA y EHQLA(*)		de los cuales, HQLA y EHQLA(*)
130	**GARANTÍAS RECIBIDAS**	**467,631**	**391,875**	**98,009**	**57,891**	**437,789**	**375,388**	**101,781**	**70,740**
140	Préstamos a la vista	-	-	-	-	-	-	-	-
150	Valores de renta variable	75,242	45,655	10,452	4,436	53,446	29,999	17,630	8,739
160	Valores de renta fija	389,179	346,220	83,716	55,962	384,343	345,390	82,088	60,584
170	*de los cuales, obligaciones garantizadas*	*1,844*	*1,690*	*1,028*	*86*	*1,903*	*1,575*	*3,737*	*2,725*
180	*de los cuales, respaldados por activos*	*3,438*	-	*2,469*	*549*	*3,544*	*44*	*5,054*	*878*
190	*de los cuales, emitidos por administraciones públicas*	*341,987*	*339,936*	*45,498*	*45,498*	*339,172*	*336,949*	*49,226*	*49,226*
200	*de los cuales, emitidos por empresas financieras*	*19,923*	*2,684*	*35,341*	*1,050*	*23,151*	*2,837*	*38,380*	*4,861*
210	*de los cuales, emitidos por empresas no financieras*	*26,741*	*3,575*	-	-	*21,739*	*4,159*	-	-
220	Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	-	-	-	-	-	-	-	-
230	Otras garantías recibidas	-	-	-	-	-	-	-	-
240	**TÍTULOS PROPIOS(**) DE RENTA FIJA EMITIDOS (DISTINTOS DE OBLIGACIONES GARANTIZADAS Y TÍTULOS RESPALDADOS POR ACTIVOS)**	-	-	-	-	-	-	-	-
241	**BONOS PROPIOS(**) GARANTIZADOS Y TÍTULOS RESPALDADOS POR ACTIVOS EMITIDOS DISPONIBLES PARA PIGNORACIÓN**			**13,885**	-			**13,496**	-
250	**TOTAL DE ACTIVOS, GARANTÍAS RECIBIDAS Y TÍTULOS PROPIOS(**) DE RENTA FIJA EMITIDOS**	**947,492**	**580,613**			**891,517**	**535,998**		

(*) Activos con una liquidez y calidad crediticia extremadamente elevadas.

(**) Activos financieros emitidos por una entidad del Grupo y suscritos por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2021, el monto de los bonos propios garantizados y títulos respaldados por activos (ABS y bonos garantizados) no gravados disponibles asciende a EUR 13,900 millones, a los que se suman EUR 4,300 millones no disponibles. El monto total de los activos subyacentes relacionados se eleva a EUR 20,400 millones.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ *Actividades del Grupo en relación con los gravámenes*

En millones de euros		Valores medianos de los datos de cierre de los 4 trimestres de 2021		Valores medianos de los datos de cierre de trimestre de 2020	
		Pasivos subyacentes, pasivos contingentes o títulos prestados	Activos, garantías recibidas y títulos propios de renta fija(*)	Pasivos subyacentes, pasivos contingentes o títulos prestados	Activos, garantías recibidas y títulos propios de renta fija(*)
010	**VALOR EN LIBROS DE LOS PASIVOS FINANCIEROS SELECCIONADOS**	**823,129**	**947,492**	**775,236**	**891,517**
011	de los cuales, recompras	356,999	364,307	347,313	355,561
012	de los cuales, depósitos garantizados distintos de repos	172,113	200,778	139,976	166,603
013	de los cuales, valores de renta fija emitidos	29,455	32,146	33,798	37,460
014	de los cuales, otras fuentes de activos gravados	271,042	355,620	256,360	331,255

(*) Distintos de bonos garantizados gravados y títulos respaldados por activos gravados.

Los activos gravados, las garantías recibidas y los títulos propios de renta fija han sido emitidos principalmente por administraciones públicas por un monto de EUR 491,000 millones y permiten obtener financiamientos por un monto de EUR 442,000 millones.

Expresado como una mediana, al 31 de diciembre de 2021 las actividades Fixed Income Credit and Commodities y Prime Solutions & Financing, así como el negocio de Servicios de Valores, representan el 58% de los activos gravados del Grupo (EUR 278,000 millones) y el 100% de las garantías recibidas gravadas (EUR 465,000 millones), es decir, un 78.5% de los gravámenes totales (EUR 742,000 millones). Se trata principalmente de operaciones de recompra y derivados. El resto de activos gravados corresponden principalmente a las actividades de financiamiento de ALT Treasury.

Los activos gravados y las garantías recibidas y gravadas están denominados principalmente en euros o en dólares (hasta el 45% y el 39%, respectivamente, expresado como mediana a lo largo del año).

5.9 Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a procesos internos fallidos o inadecuados, o debido a acontecimientos externos, ya sean deliberados, accidentales o naturales. La gestión de los riesgos operativos se basa en el análisis de la cadena "causa-suceso-consecuencia".

Los procesos internos que ocasionan el riesgo operativo son fundamentalmente aquellos en los que intervienen los empleados y los sistemas informáticos. Los sucesos externos incluyen, entre otras cosas, las inundaciones, los incendios, los terremotos y los ataques terroristas. Los sucesos relacionados con los créditos o el mercado, como los impagos o los cambios de valores, quedan fuera del ámbito de análisis del riesgo operativo.

Los riesgos operativos abarcan el fraude, los riesgos relacionados con los recursos humanos, los riesgos jurídicos, los riesgos de incumplimiento, los riesgos fiscales, los riesgos derivados de los sistemas de información, la prestación de servicios financieros inapropiados (*conduct risk*), los riesgos de falla de los procesos operativos, incluidos los procesos de crédito, o el uso de un modelo (riesgo de modelo), así como las posibles consecuencias económicas derivadas de la gestión de los riesgos reputacionales.

MARCO REGULATORIO

Los riesgos operativos y de incumplimiento normativo se inscriben en un marco regulatorio formal:

- la Directiva nº 36/2013/UE (CRD 4) y el Reglamento (UE) nº 575/2013 (CRR), que abarcan la supervisión prudencial y las modalidades de cálculo de los requisitos de capital en relación con el riesgo operativo;
- el decreto del Ministro de Economía de Francia del 3 de noviembre de 2014, que define las funciones y responsabilidades del departamento de gestión de riesgos (que cubra todos los tipos de riesgos) y un sistema de control interno que garantice la eficacia y la calidad del funcionamiento interno del Banco, la fiabilidad de la información interna y externa, la seguridad de las operaciones y, por último, la conformidad con las leyes, regulaciones y políticas internas.

Tal y como se definen en la regulación bancaria, los incidentes operativos que provocan pérdidas se dividen en siete categorías: (i) fraude interno, (ii) fraude externo, (iii) prácticas laborales y de seguridad en el lugar de trabajo (como una anomalía derivada de la gestión de una contratación), (iv) clientes, productos y prácticas comerciales (defecto de un producto, venta inadecuada, incumplimiento de una obligación profesional, etc.), (v) daños ocasionados a los activos físicos, (vi) interrupción de la actividad y mal funcionamiento de los sistemas, (vii) ejecución, entrega y gestión de procesos (error de introducción de datos, error en documentación, etc.).

El control del riesgo de incumplimiento normativo tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, códigos deontológicos y directrices, proteger la reputación del Grupo, de sus inversionistas y sus clientes, preservar la ética en las conductas profesionales, prevenir conflictos de intereses, proteger los intereses de los clientes y la integridad de los mercados, luchar contra el blanqueo de capitales, la corrupción y el financiamiento del terrorismo, así como respetar los embargos financieros.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

ORGANIZACIÓN Y MARCO DE VIGILANCIA

ACTORES IMPLICADOS Y GOBERNANZA

Para gestionar los riesgos operativos, de incumplimiento normativo y reputacionales, el Grupo BNP Paribas se apoya en su dispositivo general de control interno en su doble faceta de control periódico y de control permanente.

Las funciones de control integradas en BNP Paribas encargadas de la segunda línea de defensa son las áreas de Cumplimiento, RISK y LEGAL. La Inspección General asume, por su parte, un tercer nivel de defensa encargándose del control periódico. Estas cuatro funciones de supervisión y control del Grupo se organizan mediante un principio de adscripción jerárquica de todos sus equipos en el mundo que garantiza su independencia y su autonomía de medios.

La gobernanza del marco de control interno del Grupo se presenta en la selección *Control interno* del capítulo 2 *Gobernanza corporativa y control interno*.

Dentro de la función RISK, la segunda línea de defensa en materia de riesgos operativos, tecnológicos y de protección de la información (ciberseguridad) corre a cargo de los Operational Risk Officers de las entidades operativas, de acuerdo con el marco de gestión de los riesgos operativos definido y supervisado por RISK (*Operational Risk Management*, RISK ORM).

El dispositivo de gestión y control del riesgo operativo para el Grupo en su conjunto se organiza en torno a dos niveles de intervinientes:

- en el primer nivel de defensa, los directores operativos y, en especial, los responsables de las entidades operativas, las líneas de negocio y las funciones, que son los primeros responsables y actores de la gestión de los riesgos y la implementación de los mecanismos de control de estos riesgos;
- en el segundo nivel de defensa, las funciones que ejercen un control de segundo nivel y que son responsables de la organización y el correcto funcionamiento del marco de control de los riesgos y de su conformidad a las leyes y reglamentos en su área de especialización, tal y como se define en su Manual de Responsabilidad. En concreto, estos equipos deben:
  - coordinar, en su ámbito de responsabilidad, la definición y adaptación del mecanismo de control permanente y de identificación y de gestión del riesgo operativo, de sus normas y metodologías, de sus informes y de las herramientas asociadas,
  - aportar una segunda perspectiva, independiente de los responsables de las entidades operativas, sobre los riesgos operativos y el funcionamiento del dispositivo de riesgo operativo y de control permanente, así como servir de alerta, llegado el caso.

Los asuntos relativos al riesgo operativo, al control permanente y al plan de emergencia para la continuidad de la actividad en situaciones definidas según los estándares regulatorios se exponen con regularidad al Comité Ejecutivo de Grupo. Las entidades operativas del Grupo, así como las subsidiarias, trasladan a su ámbito de actuación esta estructura de gobernanza, en la que intervienen los directivos.

Por su parte, la función de Cumplimiento Normativo está a cargo de la supervisión del dispositivo de riesgos de incumplimiento y reputacionales (véase sección 5.3).

OBJETIVOS Y PRINCIPIOS

Con el fin de alcanzar este doble objetivo de gestión y control del riesgo operativo, BNP Paribas dispone de un sistema de control operativo permanente, que es un proceso iterativo basado los siguientes elementos:

- la identificación y evaluación de los riesgos operativos;
- la formalización, implementación y seguimiento del mecanismo de reducción de los riesgos (procedimientos, verificaciones y todos los elementos organizativos que intervienen en el control de los riesgos: separación de tareas, gestión de permisos de acceso, etc.);
- la elaboración de mediciones de riesgos reales o potenciales y el cálculo de los requisitos de capital asociado al riesgo operativo;
- la elaboración de informes y el análisis de la información de gestión relativa al riesgo operativo y al mecanismo de control permanente;
- por último, la gestión de los riesgos y de este mecanismo a través de una gobernanza que implica directamente a la dirección y se traduce en la definición y seguimiento de los planes de acción.

Este dispositivo consta de dos grandes pilares:

- la identificación y la evaluación de los riesgos y del sistema de control apoyándose en bibliotecas de riesgos y controles definidos por los negocios y áreas del Grupo, que cada entidad debe considerar y, si procede, enriquecer cuando elabora su evaluación de los riesgos intrínsecos y residuales y cuando aplica las tablas de valores normalizadas a nivel de Grupo;
- el sistema de control de los riesgos se apoya en procedimientos, normas y planes de control genéricos coherentes con la biblioteca de riesgos antedichos, y que cada entidad debe aplicar, salvo excepciones, y enriquecer de acuerdo con sus propias especificidades.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

ÁMBITO Y NATURALEZA DE LOS SISTEMAS DE DECLARACIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RIESGOS

Los Comités Ejecutivos del Grupo y los de las entidades operativas (líneas de negocios, departamentos y subsidiarias) tienen como misión la gestión de los riesgos operativos y de incumplimiento normativo y de los controles permanentes en su ámbito de responsabilidad, dentro de la infraestructura creada en todo el Grupo. Estos comités validan la calidad y la coherencia de los datos de gestión, examinan su perfil de riesgo con respecto a los umbrales de tolerancia que ellos definen, en consonancia con el *Risk Appetite Statement* definido para todo el Grupo, y evalúan la calidad de su mecanismo de control en función de sus objetivos y de los riesgos que asumen. También hacen un seguimiento de la implementación de las acciones de reducción de los riesgos.

La medición de los riesgos operativos se apoya en un mecanismo de recopilación de incidentes reales o potenciales, según un enfoque estructurado por procesos y unidades organizativas (actividad en un país y una entidad jurídica) y de acuerdo con una lógica de "causa-suceso-efecto". Estas informaciones proporcionan una base para las acciones de corrección y prevención de los riesgos.

Las informaciones más significativas se notifican a los diferentes niveles de la organización, llegando hasta los órganos ejecutivos y de supervisión, según un proceso de comunicación a los niveles jerárquicos superiores previamente definido.

COMPONENTES ESPECÍFICOS DEL RIESGO OPERATIVO

Por su naturaleza, el riesgo operativo abarca múltiples ámbitos relativos a la actividad ordinaria del Grupo y está relacionado con riesgos específicos tales como los riesgos de incumplimiento normativo y reputacionales, el riesgo jurídico, el riesgo fiscal y el riesgo relacionado con la ciberseguridad, que son objeto de seguimientos adaptados específicamente.

RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO NORMATIVO Y REPUTACIONALES

Definiciones

De conformidad con la legislación francesa, el riesgo de incumplimiento normativo es el riesgo de sanciones legales, administrativas o disciplinarias, de pérdidas financieras importantes o de daños reputacionales que puede sufrir un banco como resultado de la violación de las disposiciones propias de las actividades bancarias y financieras, ya sean leyes o reglamentos nacionales o europeos directamente aplicables, o normas profesionales y deontológicas, o las instrucciones que emita un órgano ejecutivo, principalmente en relación con la aplicación de directrices emitidas por una entidad supervisora.

El riesgo de incumplimiento normativo es una subcategoría del riesgo operativo. Además, algunas de sus implicaciones son más que una mera pérdida financiera y pueden dañar la reputación de la institución.

El riesgo reputacional es el riesgo de dañar la imagen del Grupo, la confianza que depositan en la empresa sus clientes, contrapartes, proveedores, empleados, accionistas, supervisores o cualquier otra parte interesada cuya confianza sea condición esencial para el desarrollo normal de la actividad.

El riesgo reputacional es principalmente un riesgo indirecto que surge de todos los demás riesgos que asume el Grupo y, en especial, la materialización efectiva o potencial de un riesgo crediticio, de mercado, operativo, de incumplimiento normativo, medioambiental, social o legal, así como una violación de una ley o reglamento, o del Código de Conducta o los procedimientos del Grupo.

Organización del Grupo

Los responsables de control del riesgo de incumplimiento normativo son, en primer lugar, las actividades y los negocios. En este contexto, y de acuerdo con las normas internacionales y la regulación francesa, el departamento de Cumplimiento Normativo se encarga de la supervisión de este mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento en todo el ámbito del Grupo, con independencia de las actividades que se realicen en Francia y en el extranjero.

Integrado jerárquicamente a escala mundial, Cumplimiento Normativo se compone de todos los empleados que están incorporados a este departamento. La organización de Cumplimiento Normativo expresa sus principios rectores (independencia, integración, descentralización, subsidiariedad de la función, diálogo con las líneas de negocio, cultura de excelencia) a través de equipos locales (divisiones operativas, RBS, IFS y CIB), campos de experiencia y departamentos encargados de actividades transversales.

El mecanismo de gestión de los riesgos de incumplimiento normativo se basa en un sistema de control permanente y estructurado en torno a los siguientes ejes:

- procedimientos generales y específicos;
- procesos de identificación y evaluación de los riesgos, vigilancia, comunicación de información y alertas, coordinados con el fin de garantizar la coherencia del conjunto y su eficacia;
- el despliegue de herramientas de prevención y detección de riesgos (sistemas de lucha contra el blanqueo, la financiación del terrorismo y la corrupción, para la detección de abusos de mercado, etc.);
- acciones formativas y de sensibilización dirigidas al conjunto de los integrantes del Grupo.

El control del riesgo reputacional se apoya en los siguientes elementos:

- la responsabilidad individual de los empleados: los empleados del Grupo desempeñan un papel fundamental en la gestión del riesgo reputacional. Cualquier empleado que se enfrente a la materialización efectiva o potencial de un riesgo crediticio, de mercado operativo (también en el ámbito de la informática y la ciberseguridad), de incumplimiento normativo, social o jurídico y/o de una infracción de una ley, reglamento, o del Código de Conducta o los procedimientos del Grupo, susceptible de generar un riesgo reputacional para el Grupo o una de sus entidades debe comunicar sus inquietudes espontáneamente y sin demora a un superior jerárquico o a un responsable en un nivel superior. Esta responsabilidad individual es uno de los elementos clave del Código de Conducta del Grupo, que constituye la base de cada acción y guía a todos los empleados en sus decisiones, a todos los niveles de la organización. El programa de sensibilización de empleados recuerda también la responsabilidad de cada uno de ellos y les guía, sobre todo a través de elementos relativos a la identificación, el control y la gestión del riesgo reputacional, los valores del Grupo y sus normas éticas;
- el control permanente: identificar y gestionar el riesgo de reputación es uno de los objetivos del sistema de control permanente. La puesta en marcha de los procedimientos y las recomendaciones del control periódico, los resultados de los controles y la incorporación de la información comunicada por el dispositivo de derecho de alerta se someten a un seguimiento estrecho. Asimismo, el riesgo de reputación se tiene en cuenta en el proceso de validación de las transacciones, las nuevas actividades y los nuevos productos. El Grupo cuenta principalmente con procedimientos relativos a conflictos de intereses, integridad de los mercados, idoneidad y carácter adecuado de las ofertas a los clientes, lucha contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y la corrupción, respeto por las sanciones y embargos internacionales, y responsabilidad social y medioambiental, que contribuyen, junto al Código de Conducta, a una gestión apropiada del riesgo reputacional;
- el Compromiso Empresarial: la dirección de Compromiso Empresarial está formada por los departamentos de Responsabilidad Social y Medioambiental y Comunicación del Grupo. Define y lleva a la práctica la estrategia de compromiso del Grupo en las principales áreas relacionadas con el futuro de nuestra sociedad, como el desarrollo económico, el medio ambiente y la transición energética y climática; la integración social y el desarrollo regional; la diversidad y el respeto de los derechos humanos. Estos ámbitos están directamente relacionados con la protección frente al riesgo reputacional del Grupo. Por otro lado, una de las principales misiones de Comunicación es proteger la reputación del Grupo y de sus entidades como fuente de información para los empleados y el público, cuya confianza es esencial para el Grupo;

La función de Cumplimiento Normativo se encarga se centralizar la coordinación de las iniciativas relacionadas con la gestión del riesgo reputacional.

Al igual que el conjunto del control interno, el marco de gestión del riesgo reputacional del Grupo es responsabilidad del Comité de Supervisión y Control del Grupo (GSCC), que está presidido por el Director Ejecutivo (véase capítulo 2 *Gobernanza corporativa y control interno*, sección *Control interno*).

RIESGO JURÍDICO

El departamento LEGAL es un departamento del Grupo BNP Paribas independiente e integrado jerárquicamente formado por el conjunto de los equipos jurídicos del Grupo. LEGAL se encarga de interpretar las leyes y reglamentos aplicables a las actividades del Grupo y de suministrarle las directrices y el asesoramiento jurídico de una forma que respete las normas de excelencia e integridad más exigentes. LEGAL es responsable de la gestión de los riesgos jurídicos.

El departamento LEGAL da a los directivos y al Consejo de Administración la seguridad razonable de que los riesgos jurídicos se vigilan, controlan y atenúan en todo el Grupo. Se encarga de la prevención y gestión de los riesgos jurídicos dentro del Grupo a través de sus funciones de asesoramiento y control.

El riesgo jurídico designa los perjuicios potenciales para el Grupo BNP Paribas, ya sean financieros o reputacionales, que afectan o podrían afectar a una o varias de sus entidades y/o su personal, sus negocios, sus operaciones, sus productos y/o sus servicios, y deriva de:

- el incumplimiento de una ley o un reglamento o un cambio de las leyes o reglamentos (incluidos los cambios de interpretación o aplicación de una ley o un reglamento por parte de una jurisdicción o una autoridad competente o cualquier requisito de cualquier autoridad regulatoria o de supervisión);
- un litigio (incluidas todas las formas de resolución alternativa/extrajudicial de las controversias e instrucciones judiciales) o una investigación o una pesquisa de una autoridad regulatoria o de supervisión (con implicaciones para LEGAL);
- una deficiencia contractual;
- una cuestión no contractual;

LEGAL se encarga de:

- prevenir cualquier falla o laguna en un proceso jurídico que pueda acarrear el riesgo de una multa, un riesgo reputacional o de pérdida financiera en todas las áreas (riesgo jurídico por naturaleza);
- gestionar el riesgo relativo a un conflicto con una contraparte, un cliente, un tercero o un organismo regulatorio, resultante de una laguna o falla que podría atribuirse al Grupo en el transcurso de sus operaciones (riesgo jurídico por consecuencia).

Cometidos estratégicos y preventivos

Dentro de sus cometidos estratégicos, LEGAL se ocupa de:

- definir la política jurídica del Grupo y supervisar su coherencia;
- suministrar asesoramiento jurídico a la Dirección Ejecutiva, a los negocios y a los departamentos;
- contribuir a que el Banco influya en iniciativas regulatorias, legislativas o de mercado.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Dentro de sus cometidos de prevención, LEGAL se ocupa de garantizar:

- la seguridad jurídica del Grupo en relación con sus actividades comerciales o por cuenta propia;
- la protección de los intereses jurídicos del Grupo, lo que incluye la gestión de los litigios y conflictos del Grupo;
- la protección jurídica de los directivos o empleados del Grupo en el ejercicio de sus actividades.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

RIESGO FISCAL

BNP Paribas está sometida a las regulaciones fiscales en vigor en los diferentes países en los que el Grupo está presente y que se aplican a los sectores de actividad al que pertenecen las diferentes entidades del Grupo, como la banca, los seguros y los servicios financieros.

La función fiscal es un departamento de ámbito mundial encargado de garantizar el control del riesgo fiscal del conjunto de las operaciones realizadas por el Grupo. Habida cuenta de los retos financieros y reputacionales, el departamento de Finanzas y el departamento de Cumplimiento Normativo intervienen en el seguimiento del riesgo fiscal.

La función fiscal es desempeñada por el departamento de Asuntos Fiscales del Grupo (AFG), que se apoya en responsables fiscales en determinadas líneas de negocio, así como en los principales territorios de implantación del Grupo (y en corresponsales fiscales en el resto de territorios donde está implantado el Grupo).

Con el fin de garantizar la coherencia de las prácticas fiscales del Grupo y el seguimiento del riesgo fiscal global, el departamento de AFG:

- ha definido procesos que cubren el conjunto de las divisiones y están pensados para garantizar la identificación, la gestión y el control del riesgo fiscal;
- ha creado un proceso de intercambio de información que contribuye al control del riesgo fiscal local;
- presenta informes regulares a la Dirección Ejecutiva sobre la evolución de los riesgos fiscales;
- supervisa los riesgos operativos de naturaleza fiscal y las recomendaciones del departamento de auditoría interna sobre el área de responsabilidad del departamento jurídico.

Las problemáticas fiscales de las operaciones que realiza el Grupo se analizan en el seno de un Comité de Coordinación Fiscal en el que participan los departamentos de Finanzas y Cumplimiento Normativo, así como las líneas de negocio en caso de necesidad.

CIBERSEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

El uso y la protección de los datos y las tecnologías son determinantes para la actividad del Banco y su proceso de transformación.

Mientras el Banco continúa con el despliegue del *Digital Banking* (para los clientes y los colaboradores del Grupo) y el *Digital Working* (para los empleados del Grupo), ha de incorporar nuevas tecnologías y prácticas de gestión de riesgos innovadoras, además de poner en marcha nuevos métodos de trabajo. Esta circunstancia introduce nuevos riesgos tecnológicos en el ámbito de la ciberseguridad.

La gestión de la tecnología y la seguridad de los sistemas de información forman parte de la estrategia del Grupo en materia de ciberseguridad. Dicha estrategia se centra en la preservación de los datos de carácter más sensible adaptando regularmente, por una parte, sus procesos y procedimientos internos, y por otra, la formación y sensibilización de sus empleados para poder hacer frente a unas amenazas cada vez más diversas y sofisticada.

A fin de reforzar sus tecnologías y proteger sus datos, el Grupo ha adoptado un enfoque global de gestión de la ciberseguridad a través de sus tres líneas de defensa:

- las entidades operativas constituyen la primera línea de defensa. Desde 2015, el Grupo ha lanzado en todas las entidades un programa de transformación basado en la referencia internacional NIST (*National Institute of Standards and Technology*). El programa se actualiza regularmente teniendo en cuenta las nuevas amenazas e incidentes recientes identificados a escala mundial;
- como segunda línea de defensa, el equipo dedicado a gestionar la ciberseguridad y el riesgo tecnológico en RISK ORM y bajo la responsabilidad del Director Operativo de Riesgos del Grupo, tiene como misión, junto con los Operational Risk Officers:
  - presentar la situación del Grupo en materia de ciberseguridad y riesgo tecnológico al Comité Ejecutivo del Grupo, al Consejo de Administración y a las autoridades de supervisión,
  - hacer el seguimiento del programa de transformación en todo el Grupo,
  - incorporar las dimensiones de ciberseguridad y riesgo tecnológico en todos los grandes proyectos del Grupo,
  - garantizar que las políticas, los procedimientos y los principales proyectos tienen en cuenta los aspectos de ciberseguridad y riesgo tecnológico,
  - hacer el seguimiento de los riesgos existentes e identificar las nuevas amenazas que puedan afectar negativamente a la actividad del Grupo,
  - supervisar los riesgos relacionados con los sistemas de información de terceros en un marco reforzado,
  - realizar campañas de evaluación independiente del riesgo sobre los objetivos prioritarios,
  - llevar a cabo acciones para evaluar y reforzar la capacidad del Grupo para responder ante fallas e incidencias.
- como tercera línea de defensa, la Inspección General tiene como misión:
  - evaluar los procesos instaurados en la gestión de los riesgos ICT (vinculados a las tecnologías de la información y la comunicación), así como los controles y la gobernanza asociados;
  - verificar el adecuado cumplimiento de las leyes y reglamentos;
  - proponer ejes de mejora con el fin de reforzar los marcos implantados.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

El Grupo responde ante los nuevos riesgos tecnológicos y de ciberseguridad de la siguiente forma:

- riesgos ICT relacionados con la disponibilidad y la continuidad:

  BNP Paribas se apoya en gran medida en los sistemas de comunicación e información en el conjunto de sus actividades. Cualquier falla en la seguridad de estos sistemas podría provocar errores o interrupciones en la gestión de las relaciones con los clientes o en el registro de operaciones (depósitos, servicios, préstamos) y, de este modo, podría acarrear costos importantes para recuperar y verificar los datos afectados. El Grupo gestiona y verifica regularmente sus planes de gestión de crisis y continuidad del negocio (porcentaje de existencia de planes de continuidad de la actividad validado al 31 de diciembre de 2021: 89.08%) probando sus servicios de restauración de datos y la solidez de sus sistemas de información en escenarios de tensiones planificados;

- riesgos ICT relacionados con la seguridad:

  El Grupo es vulnerable al riesgo de ciberseguridad o al riesgo provocado por actos malintencionados y/o fraudulentos cometidos con la intención de manipular información (datos confidenciales, bancarios/de seguros, técnicos o estratégicos), procesos y usuarios, lo que podría provocar pérdidas significativas a las subsidiarias, los empleados, los socios y los clientes del Grupo. El Grupo evalúa permanentemente las amenazas a medida que evolucionan y atenúa los riesgos detectados oportunamente gracias a unas contramedidas eficaces;

- riesgos ICT relacionados con el cambio:

  Los sistemas de información del Grupo evolucionan rápidamente en un contexto de transformación digital. Los riesgos que se identifican en las fases de diseño o modificación de los sistemas se evalúan regularmente para garantizar que las soluciones propuestas sean coherentes con las necesidades de las líneas de negocio del Grupo;

- riesgos ICT relacionados con la integridad de los datos:

  Los aspectos de confidencialidad de los datos de los clientes e integridad de las transacciones están cubiertos por los mismos mecanismos previstos para dar respuesta al Reglamento (UE) nº 2016/679, del 27 de abril de 2016 (RGPD - Reglamento general sobre protección de datos) y su objetivo es brindar a los clientes del Grupo un servicio acorde con sus expectativas;

- riesgos ICT relacionados con los sistemas de información de terceros:

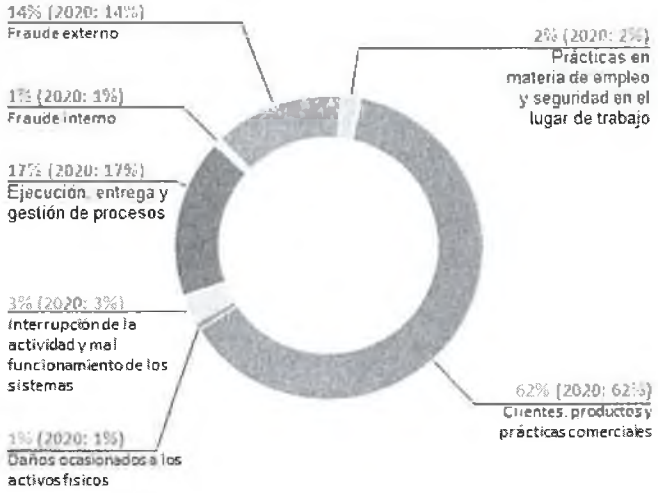
  El Banco está expuesto a riesgos de quiebras financieras, rupturas o limitaciones de capacidades operativas cuando interactúa con terceros, incluidos sus clientes, los intermediarios financieros y el resto de actores de mercado. Las tres líneas de defensa del Grupo constituyen el marco de gestión de estos riesgos en todas las fases de integración hasta que concluye la relación con dichos terceros.

El Grupo despliega importantes recursos para identificar, medir y controlar sus riesgos y pone en marcha diversas técnicas para gestionar su perfil de riesgo. La crisis sanitaria, que continuó en 2021, ha acrecentado la dependencia del Grupo de las tecnologías digitales. Con el fin de tener la capacidad de trabajar a distancia y permitir al Grupo seguir operando de forma segura a pesar del elevado riesgo de ciberdelincuencia, el Grupo invirtió en mejoras informáticas para aumentar el ancho de banda de la red y garantizar la estabilidad de las infraestructuras de acceso remoto. Paralelamente, los equipos encargados de la ciberseguridad reforzaron sus capacidades de vigilancia para mejorar la detección y responder con mayor rapidez ante las amenazas. Los procesos y las herramientas existentes se han complementado con revisiones específicas y acciones de apoyo a los negocios del Grupo, así como acciones de comunicación a los empleados.

EXPOSICIÓN AL RIESGO OPERATIVO

El gráfico que figura a continuación presenta las pérdidas relacionadas con el riesgo operativo, según la clasificación de los tipos de sucesos que define la regulación.

➤ **GRÁFICO 14: PÉRDIDAS RELACIONADAS CON EL RIESGO OPERATIVO, DESGLOSE POR TIPO DE SUCESO (PROMEDIO 2013-2021(*)**



(*) Los porcentajes entre paréntesis corresponden al promedio de pérdidas por tipo de suceso en el periodo 2012-2020.

En el periodo 2013-2021, el tipo principal de incidentes de riesgo operativo pertenece a la categoría "Clientes, productos y prácticas comerciales", que representa más de la mitad de la repercusión financiera, debido sobre todo al peso del acuerdo global con las autoridades estadounidenses relativo a la revisión de determinadas transacciones en dólares, alcanzado en junio de 2014. Los fallos en los procesos, que incluyen principalmente los errores en la ejecución o la tramitación de operaciones y el fraude externo, representan, respectivamente, el segundo y el tercer tipo de incidentes con mayor repercusión financiera.

El Grupo BNP Paribas pone la máxima atención en analizar estos diferentes incidentes con el fin de mejorar regularmente sus mecanismos de control.

CÁLCULO DE LOS REQUISITOS DE CAPITAL

El cálculo de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo operativo se obtiene multiplicando los requisitos de capital por 12.5.

ENFOQUES UTILIZADOS

El Grupo ha empleado un enfoque híbrido que combina el Enfoque de Medición Avanzado (AMA), el enfoque estándar y el enfoque básico (o elemental).

En lo que al producto neto bancario (PNB) se refiere, la mayoría de las entidades jurídicas de la base de consolidación prudencial del Grupo utiliza el enfoque AMA. Así, las actividades de servicios bancarios para particulares en las redes domésticas y de Banca Privada, así como las actividades de Banca Empresarial e Institucional, están ampliamente cubiertas por este enfoque.

Método AMA

El cálculo de los requisitos de capital con el enfoque AMA se realiza a partir de un modelo interno de cálculo del capital relacionado con el riesgo operativo que está basado en los cuatro elementos que estipula la regulación, que son los siguientes:

- las pérdidas internas históricas por riesgo operativo;
- las pérdidas externas por riesgo operativo;
- factores de entorno y de control interno;
- análisis de diversos escenarios, denominados "incidentes potenciales" dentro del Grupo BNP Paribas.

El modelo interno utilizado desde 2008 por el Grupo BNP Paribas se fundamenta en los siguientes principios:

- la distribución de las pérdidas anuales agregadas: eso significa que se ha desarrollado un enfoque actuarial en el que la frecuencia y gravedad de las pérdidas por riesgo operativo se modelizan de acuerdo con distribuciones calibradas a partir de los datos de riesgo disponibles;
- en el cálculo del capital se utilizan los datos históricos y previstos, pero dando mayor peso a los datos previstos, sobre todo con vistas a representar lo mejor posible los riesgos operativos extremos y poco frecuentes;

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

- el modelo utilizado pretende ser fiel a los datos de riesgo que lo alimentan, de manera que los negocios puedan identificarse con los resultados generados; por ello, la mayor parte de las hipótesis está integrada en los propios datos;
- los cálculos de requisitos de capital se realizan de forma prudente: en este marco, se procede a una revisión profunda de los datos de riesgo utilizados con el fin de completarlos eventualmente con riesgos que deben estar representados en el perfil de riesgo operativo del Grupo.

Los requisitos de capital en el ámbito AMA se corresponden con el VaR, es decir, con el monto máximo de las pérdidas posibles en un año, para un nivel de certeza dado (99.9% para el capital regulatorio). El cálculo se realiza globalmente a partir del conjunto de datos de riesgo relativos al ámbito AMA del Grupo y después se asigna a los negocios y a las entidades jurídicas dentro de dicho ámbito.

Desde el segundo trimestre de 2018, los activos ponderados por riesgo se registraban a nivel de enfoque estándar en el ámbito AMA; esta obligación se suspendió en el segundo trimestre de 2021.

Métodos genéricos

El Grupo BNP Paribas lleva a cabo un cálculo de los requisitos de capital de acuerdo con un enfoque genérico (básico o estándar) para las entidades de la base de consolidación prudencial que no utilizan el modelo interno:

- el enfoque básico: el cálculo de los requisitos de capital se define como el promedio de los últimos tres años de un agregado financiero basado en el producto neto bancario (indicador de exposición) multiplicado por un factor alfa único fijado por el regulador (ratio de ponderación del 15%);
- el enfoque estándar: el cálculo de los requisitos de capital se define como el promedio de los últimos tres años de un agregado financiero basado en el producto neto bancario multiplicado por factores definidos por el regulador para cada categoría de actividad. Para realizar el cálculo, todas las líneas de negocio del Grupo se desglosan en ocho categorías regulatorias de actividad.

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO Y REQUISITOS DE CAPITAL

➤ TABLA 108: REQUISITOS DE CAPITAL Y ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO CORRESPONDIENTES AL RIESGO OPERATIVO (EU OR1)

				31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020
	Indicadores pertinentes			Activos ponderados por riesgo	Requisitos de capital	Activos ponderados por riesgo
En millones de euros	Año N-3	Año N-2	Año N-1			
Enfoque de modelo interno AMA	30,528	31,052	32,325	47,747	3,820	55,800
Enfoque estándar (TSA)	6,932	6,896	6,727	11,321	906	11,203
Enfoque básico	2,327	2,094	2,205	4,141	331	3,623
RIESGO OPERATIVO	**39,787**	**40,042**	**41,257**	**63,209**	**5,057**	**70,626**

El descenso de EUR 7,000 millones de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo operativo en 2021 se explica principalmente por el fin de la obligación de llevar activos ponderados según AMA a un nivel calculado según el enfoque estándar. No obstante, este descenso se absorbe parcialmente con un aumento del capital AMA. El monto del capital en enfoque básico se ve afectado sobre todo por la entrada de Exane en el ámbito.

TÉCNICAS DE ATENUACIÓN DEL RIESGO Y SEGUROS

La cobertura de los riesgos asegurables del Grupo BNP Paribas se realiza desde la doble óptica de protección del balance y la cuenta de resultados, y sus empleados. Se basa en la identificación y evaluación de los riesgos, sobre todo a través de la elaboración de mapas de riesgos, el registro de las pérdidas operativas sufridas por el Grupo y análisis a futuro.

La contratación de seguros con actores de primer nivel permite compensar los eventuales perjuicios de relevancia que se deriven de delitos informáticos, fraudes, malversaciones y robos, de pérdidas de explotación o del inicio de procesos de responsabilidad civil contra el Grupo o sus empleados. Algunos riesgos se conservan para que el Grupo BNP Paribas pueda optimizar sus costos sin dejar de controlar perfectamente su exposición. Se trata de riesgos perfectamente identificados y cuyo impacto en términos de frecuencia y costo se conoce o se puede prever.

Además, dentro del marco de la cobertura de sus riesgos, el Grupo está muy atento a la calidad, a las calificaciones y, por lo tanto, a la solvencia de sus socios asesores. Cabe destacar que existe información detallada sobre los riesgos asumidos y se organizan visitas a instalaciones que permiten a las aseguradoras apreciar la calidad de la prevención dentro del BNP Paribas, así como los medios de seguridad que se disponen y adaptan regularmente a las nuevas normas y regulaciones.

FISCALÍA SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MÉXICO

5.10 Riesgos relacionados con los seguros

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS DEL GRUPO BNP PARIBAS CARDIF

La gestión de los riesgos es un proceso que permite identificar, medir, monitorear, gestionar y asumir los riesgos procedentes del entorno externo como los intrínsecos al Grupo BNP Paribas Cardif. El objetivo es garantizar la solvencia, la continuidad de la actividad y el desarrollo del Grupo BNP Paribas Cardif en condiciones de riesgo y rentabilidad satisfactorias.

En el contexto de lo previsto por el artículo L.354-2 del Código de Seguros de Francia, el Grupo BNP Paribas Cardif realiza anualmente una evaluación prospectiva de su solvencia y sus riesgos conforme a Solvencia II, particularmente:

- la definición y la evaluación de un requisito de capital específico para el perfil de riesgo;
- el nivel de capital que desea mantener el Grupo BNP Paribas Cardif para cubrir ese requisito específico por encima del requisito de capital regulatorio;
- los ratios de solvencia prospectivos en el contexto del plan a mediano plazo;
- la solidez de esos ratios en el caso de pruebas de resistencia.

En función de la solvencia observada y las proyecciones realizadas en el marco de ORSA (*Own Risk and Solvency Assessment*), pueden iniciarse acciones correctivas de ajuste de los fondos propios.

La tipología de los riesgos adoptada por el Grupo BNP Paribas Cardif evoluciona al ritmo de los desarrollos metodológicos y los requisitos regulatorios. Se presenta según las principales categorías siguientes:

- riesgo de suscripción: el riesgo de suscripción es el riesgo de pérdidas de valor relacionadas con las fluctuaciones repentinas e imprevistas de las prestaciones en relación con el riesgo tarificado. Según el tipo de actividad (vida, no vida), este riesgo se produce por la evolución estadística, macroeconómica o conductual, así como por el acaecimiento de fenómenos de salud pública o catastróficos;
- riesgo de mercado: el riesgo de mercado es el riesgo de pérdidas de valor a resultas de los movimientos desfavorables de los mercados financieros. Estos movimientos desfavorables se materializan sobre todo en variaciones de los precios (tipos de cambio, bonos, acciones y materias primas, productos derivados, inmuebles, etc.) y son el resultado de las fluctuaciones de las tasas de interés, los diferenciales, las volatilidades o las correlaciones;
- riesgo de liquidez: el riesgo de liquidez es el riesgo de no poder atender las necesidades de liquidez futuras previstas o imprevistas resultantes de compromisos de seguros con los asegurados debido a la imposibilidad de vender activos en un plazo apropiado, por un monto aceptable sin afectar de forma significativa los precios de mercado, y/o de disponer de instrumentos de financiamiento alternativos en un plazo apropiado;
- riesgo crediticio: el riesgo crediticio es el riesgo de pérdidas o de evolución desfavorable de la situación financiera relacionado con la calidad crediticia de los emisores de títulos, las contrapartes o cualquier otro deudor al que esté expuesto el Grupo BNP Paribas Cardif, en forma de riesgo de contraparte. Entre los deudores, los riesgos asociados con los instrumentos financieros (incluidos los bancos en los que el Grupo BNP Paribas Cardif mantiene depósitos) y los riesgos asociados con cuentas por cobrar en la actividad aseguradora (cobro de primas, saldos de reaseguro, etc.) se dividen en dos categorías: el riesgo crediticio en los activos y el riesgo crediticio en los pasivos;
- riesgo operativo: el riesgo operativo se define como el riesgo de pérdidas que se deriva de la falta de adecuación o la inoperancia de los procesos internos, los sistemas de información, o bien de sucesos externos, ya sean deliberados, accidentales o naturales. Comprende los riesgos jurídicos, fiscales y de incumplimiento, pero excluye los riesgos derivados de decisiones estratégicas y los riesgos reputacionales.

El Grupo BNP Paribas Cardif está expuesto principalmente al riesgo crediticio, al riesgo de suscripción y al riesgo de mercado. El Grupo BNP Paribas Cardif realiza un seguimiento estrecho de sus exposiciones teniendo en cuenta estos diferentes riesgos y la adecuación de su capital a los requisitos de solvencia que establecen los reguladores. Trata de mantener sus pérdidas potenciales, en escenarios adversos, dentro de niveles aceptables.

La estrategia de riesgo es implementada y supervisada por una organización adaptada a las familias de riesgo y se sostiene sobre mecanismos de gobernanza específicos. El sistema de gobernanza y el marco de gestión de los riesgos se presentan en los apartados B. *Sistemas de gobernanza* y C. *Perfil de riesgo* del informe sobre solvencia y situación financiera (SFCR) del Grupo BNP Paribas Cardif, disponible en la página web institucional https://www.bnpparibascardif.com.

Los requisitos de solvencia establecidos por Solvencia II para el Grupo BNP Paribas Cardif se presentan en el apartado *Suficiencia del capital y previsión de las necesidades de capital* de la sección 5.2 *Gestión y suficiencia del capital.*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado afecta principalmente a la actividad de ahorro, cuyas reservas técnicas representan la mayor parte de los pasivos de las subsidiarias de seguros del Grupo BNP Paribas Cardif.

La gestión del riesgo de tasas de interés de los fondos generales de las entidades de seguros y la política de diversificación de los activos se traducen en inversiones en carteras de activos inmobiliarios, acciones y títulos de renta fija o variable, entre los cuales cabe mencionar la deuda pública, sobre todo los títulos emitidos por países de la Eurozona.

El riesgo de mercado es de cuatro tipos:

- riesgo de tasas:

  Los fondos en euros de los contratos de seguro de vida que se comercializan se valúan sobre la base de una tasa contractual fija o bien sobre una tasa variable con o sin tasa mínima garantizada. Con independencia del tipo de contrato, se debe gestionar el riesgo de tasas de interés y de valor de los activos que se derivaría del hecho de que las inversiones realizadas en representación de las primas recibidas registraran un comportamiento inferior a las obligaciones de remuneración contractual. En Francia, la tasa promedio garantizada por Cardif Assurance Vie en 2021 es inferior al 0.1%.

  En Francia, las eventuales pérdidas financieras futuras, calculadas sobre la duración de los contratos, son objeto de provisiones para riesgos financieros. Estas provisiones se constituyen cuando el cociente del monto total de los intereses técnicos y del mínimo garantizado contractualmente por el monto promedio de las provisiones técnicas constituidas pasa a ser superior al 80% de la tasa de rentabilidad de los activos mantenidos. No se ha constituido ninguna provisión para riesgos financieros al 31 de diciembre de 2021, de 2020 y de 2019 debido a la escasa exposición al riesgo de tasas garantizadas, dado que la duración de los compromisos es corta y las tasas garantizadas son poco elevadas;

- riesgo de liquidez:

  La gestión de la liquidez a 24 meses vista corre a cargo de la Dirección de Gestión de Activos. Además, el área de Gestión de Activos y Pasivos realiza periódicamente análisis sobre la adecuación de los activos a los pasivos con el fin de complementar la medición de los riesgos financieros asumidos. Estos estudios se basan en una proyección de la cuenta de resultados y del balance a mediano y/o largo plazo en diferentes escenarios económicos. El análisis de los resultados de estos estudios permite, llegado el caso, tomar medidas de ajuste en las restricciones de asignación de activos (asignación estratégica, diversificación, productos derivados, etc.);

- riesgo de diferencial:

  Los límites por emisor y por tipo de calificación (*investment grade*, *non investment grade*) son objeto de un seguimiento periódico. El análisis de la calidad de los emisores se revisa con frecuencia;

- variación del valor de los activos:

  La exposición al riesgo de descenso del valor de los activos (tasas, diferencial, acciones, inmuebles) se reduce mediante el mecanismo de participación diferida en los beneficios incorporado a los contratos de seguros que incluyen una cláusula de participación en los beneficios.

INVERSIONES DEL GRUPO BNP PARIBAS CARDIF

El Grupo BNP Paribas Cardif gestiona EUR 179,700 millones de valor neto en el balance, equivalentes a EUR 181,700 millones de valor razonable, a través de sus subsidiarias en Francia, entre ellas Cardif Assurance Vie, por un monto de EUR 142,300 millones, de sus subsidiarias en Italia, entre ellas Cardif Vita, por un monto de EUR 24,700 millones, y de su subsidiaria en Luxemburgo, Cardif Lux (EUR 10,100 millones). Las inversiones del Grupo BNP Paribas Cardif se desglosan de la siguiente forma:

➤ **TABLA 109: DESCOMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES DEL GRUPO BNP PARIBAS CARDIF (EXCLUYENDO INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN)** [Auditado]

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
En millones de euros	**Valor neto en el balance**	**Valor razonable**	**Valor neto en el balance**	**Valor razonable**
Acciones y títulos de renta variable (incluidos OIC)	45,671	45,671	39,797	39,797
Inmuebles	5,388	7,164	5,202	6,812
de los cuales, inmuebles	*2,965*	*4,741*	*2,950*	*4,560*
de los cuales, participaciones en sociedades inmobiliarias	*2,423*	*2,423*	*2,252*	*2,252*
Deuda pública y similares	56,441	56,610	58,151	58,411
Otros bonos	69,319	69,329	73,987	74,005
Instrumentos derivados y otros	2,896	2,896	2,845	2,845
TOTAL	**179,715**	**181,670**	**179,983**	**181,871**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **TABLA 110: EXPOSICIONES DE RENTA FIJA POR NATURALEZA Y CALIFICACIÓN DEL EMISOR (EXCLUYENDO INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN Y EUROCROISSANCE)** [Auditado]

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
Calificaciones externas	**Estados**	**Empresas**	**Total**	**Estados**	**Empresas**	**Total**
AAA	4.0%	2.1%	6.1%	2.9%	2.6%	5.5%
AA	23.7%	6.2%	29.9%	24.1%	7.4%	31.5%
A	6.6%	21.4%	28.0%	6.2%	24.9%	31.1%
BBB	10.4%	16.9%	27.3%	10.6%	17.1%	27.7%
< BBB(*)	0.2%	8.4%	8.6%	0.2%	4.0%	4.1%
TOTAL	**44.9%**	**55.1%**	**100.0%**	**44.0%**	**56.0%**	**100.0%**

(*) Integrando también los títulos no calificados.

➤ **TABLA 111: EXPOSICIONES DE DEUDA PÚBLICA Y SIMILARES POR PAÍS EMISOR (EXCLUYENDO INVERSIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN Y EUROCROISSANCE)** [Auditado]

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
País ***En millones de euros***	**Calificaciones**	**Valor neto en el balance**	**Valor neto en el balance**
Francia	AA	23,599	25,729
Italia(*)	BBB	12,636	13,296
España	A-	4,922	4,984
Bélgica	AA-	3,377	3,279
Alemania	AAA	1,378	1,212
Austria	AA +	1,056	1,131
Países Bajos	AAA	1,067	887
Irlanda	A +	699	801
Portugal	BBB	63	92
Otros		7,528	6,478
TOTAL		**56,325**	**57,890**

(*) Paso de BBB- a BBB

En el contexto de la modificación de la NIIF 4, la tabla que figura a continuación presenta el valor en libros bruto de los activos financieros del Grupo BNP Paribas Cardif que cumplen el criterio de los flujos de efectivo, excluyendo los activos financieros que se mantienen para negociación según la NIIF 9 o cuya gestión, así como la apreciación de su desempeño, dependen del valor razonable.

➤ **TABLA 112: ACTIVOS FINANCIEROS QUE CUMPLEN EL CRITERIO DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO DEFINIDO POR LA NIIF 9** [Auditado]

Calificaciones ***En millones de euros***	**31 de diciembre de 2021**	**31 de diciembre de 2020**
AAA	7,219	6,625
AA	36,931	39,962
A	29,693	33,171
BBB	30,770	33,204
< BBB(*)	2,861	2,688
TOTAL	**107,475**	**115,650**

(*) Integrando también los títulos no calificados.

En cuanto a los activos financieros Non Investment Grade o no calificados que cumplen el criterio de los flujos de efectivo, la tabla que figura a continuación presenta el valor razonable y el valor en libros bruto determinados según la NIC 39 (en el caso de los activos financieros reconocidos a costo amortizado, sin tener en cuenta las posibles correcciones de valor por deterioro).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MÉXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ **TABLA 113: ACTIVOS FINANCIEROS *NON INVESTMENT GRADE* QUE CUMPLEN EL CRITERIO DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LA NIIF 9** [Auditado]

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
Calificaciones ***En millones de euros***	**Valor en libros bruto**	**Valor razonable**	**Valor en libros bruto**	**Valor razonable**
BB+	1,222	1,222	704	704
BB	74	74	200	200
BB-	158	158	161	161
B	18	18	16	16
No calificados	1,390	1,390	1,607	1,607
TOTAL	**2,861**	**2,861**	**2,688**	**2,688**

RIESGO DE SUSCRIPCIÓN

El riesgo de suscripción se refiere básicamente al riesgo de amortización en las actividades de ahorro y a la garantía de los prestatarios en las actividades de protección.

Estos riesgos son de tres tipos:

AHORRO - RIESGO DE RESCATE

Los contratos de ahorro incluyen una cláusula de rescate que permite que los asegurados soliciten el reembolso de todo o parte de sus ahorros acumulados. La aseguradora está expuesta al riesgo de que los volúmenes de rescate sean más altos que los pronósticos usados para fines de gestión de activos y pasivos, lo que podría obligarla, en su caso, a reconocer minusvalías en las ventas de los activos necesarios para financiar los rescates.

No obstante, el riesgo de rescate es limitado, dado que:

- los flujos de pasivos previstos a corto, mediano y largo plazo son objeto de estimaciones regulares y las eventuales desviaciones de liquidez con los flujos previstos de activos se identifican y controlan con vistas a reducir el riesgo de ventas masivas e instantáneas de activos. Los estudios sobre los cambios en activos y pasivos se proyectan en periodos de hasta 40 años, para identificar desfases que den pie a un riesgo de liquidez. Estos estudios se usan para determinar los desfases previstos de tesorería e identificar los vencimientos cubiertos en exceso o insuficientemente que podrían presentar un riesgo de liquidez para guiar la elección de los vencimientos de las nuevas inversiones y de los arbitrajes a realizar;
- además de la revalorización garantizada de los contratos, se paga a los asegurados una participación en los beneficios que eleva los rendimientos totales a un nivel en línea con referencias de mercado. Estos dividendos reducen el riesgo de un incremento de las tasas de rescate. La reserva de excedente de titulares de pólizas es el mecanismo que permite en Francia compartir las participaciones pagadas de forma efectiva entre varias generaciones de asegurados y gestionar el comportamiento de los contratos a lo largo del tiempo;
- el rendimiento en activos financieros se protege principalmente con el uso de instrumentos de cobertura.

➤ **TABLA 114: TASAS DE RESCATE PROMEDIO OBSERVADAS EN LOS FONDOS GENERALES DEL GRUPO BNP PARIBAS CARDIF (*)** [Auditado]

	Tasa anual de rescate	
	2021	**2020**
Francia	5.4%	5.5%
Italia	8.3%	7.6%
Luxemburgo	8.5%	7.5%

(*) Ahorro personal.

AHORRO - RENTABILIDADES MÍNIMAS GARANTIZADAS EN CONTRATOS VINCULADOS A FONDOS DE INVERSIÓN

Los compromisos de la aseguradora anotados en el pasivo se cubren con la tenencia de activos que sirven como referencia de valuación. La coherencia de esta cobertura se examina mensualmente.

Ciertos compromisos vinculados a fondos de inversión prevén que el capital pagado a los beneficiarios en caso de fallecimiento del asegurado no puede ser inferior a la suma de las primas invertidas en el contrato, sin importar las condiciones en los mercados financieros al momento de la muerte del asegurado. El riesgo en estos contratos es tanto estadístico (probabilidad de siniestro) como financiero (valores de mercado de los activos vinculados a fondos de inversión).

La garantía de capital está sujeta generalmente a ciertos límites. En Francia, por ejemplo, la mayoría de los contratos limitan la garantía a un año (renovable anualmente), a un tope de edad de 80 años para beneficiarse de la prestación y a un máximo de EUR 1 millón por asegurado.

La reserva constituida para el capital mínimo garantizado se revisa cada trimestre y toma en cuenta la probabilidad de muerte sobre la base de un escenario determinista y los cambios en los mercados financieros a partir de un enfoque estocástico. La reserva sumaba EUR 7.2 millones al 31 de diciembre de 2021 (frente a EUR 11.1 millones al 31 de diciembre de 2020).

PROTECCIÓN

Estos riesgos se originan principalmente en la venta de seguros de protección de pagos, pero también de seguros de riesgo personales (seguros individuales, extensiones de garantía, robo/daños materiales, responsabilidad civil, rentas vitalicias en Francia), con una cobertura geográfica en numerosos países.

El seguro de protección de pagos cubre principalmente los riesgos de muerte, invalidez, enfermedades graves, incapacidad laboral, pérdida de empleo y pérdidas financieras para líneas de crédito renovables y préstamos personales e hipotecarios. Esta actividad comprende un gran número de pólizas que representan riesgos bajos y primas bajas. Los márgenes dependen del tamaño de la cartera de contratos, del agrupamiento efectivo de los riesgos y del control estrecho de los costos administrativos. La vigencia de estos contratos es generalmente igual a la vigencia del préstamo subyacente y la prima se cobra tanto al momento de la emisión de la póliza (prima única) o regularmente durante la vigencia de la póliza (primas regulares o periódicas).

El resto de contratos (seguros individuales, extensiones de garantía, robo/daños materiales, rentas vitalicias en Francia, responsabilidad civil) son tanto para riesgos personales (muerte, muerte accidental, hospitalización, enfermedades graves, gastos de salud) como para riesgos materiales y/o de responsabilidades (daño accidental, avería o robo de bienes de consumo o vehículos, responsabilidad civil, etc.). La característica de estos contratos es que las sumas individuales aseguradas son generalmente bajas, tanto las indemnizaciones como los montos genéricos.

Por último, por medio de su entidad Cardif IARD en Francia, también se suscriben coberturas de automóvil (daños materiales, responsabilidad civil) y multirriesgo del hogar. Estas coberturas se desarrollan también en los mercados internacionales, sobre todo en países de América Latina.

El sistema de supervisión establecido para prevenir y controlar los riesgos actuariales en Francia e internacionalmente se basa en documentos de referencia y herramientas que describen los principios, reglas, métodos y mejores prácticas que deben ser aplicados por los equipos de actuarios durante el ciclo de vida de las pólizas; las tareas a ser desempeñadas por los actuarios y sus obligaciones en materia de elaboración de informes; y las prácticas que quedan excluidas o que se permiten únicamente si se cumplen ciertas condiciones.

Los riesgos suscritos deben cumplir con los límites de delegación establecidos en diversos niveles —locales y centrales— en función de la evaluación de las pérdidas máximas aceptables, del cálculo de los requisitos de capital según Solvencia II y de los márgenes estimados en las pólizas consideradas. La experiencia adquirida en gestionar carteras geográficamente diversificadas se usa para actualizar regularmente las bases de datos de precios de riesgos, que comprenden un amplio abanico de criterios tales como tipo de préstamo para seguros de protección de pagos, el tipo de garantía, la población asegurada, etc. Se determina cada precio considerando los objetivos de margen y rentabilidad de los fondos propios establecidos por la Dirección del Grupo BNP Paribas Cardif.

El reaseguro constituye un elemento complementario del marco de gestión de los riesgos de suscripción. Su objetivo es proteger al Grupo BNP Paribas Cardif frente a tres riesgos principales:

- el riesgo llamado "máximo", ligado a una exposición a un riesgo individual que supera un umbral determinado, llamado "pleno de retención". En seguros personales, este umbral está fijado actualmente en EUR 2 millones por persona. El reaseguro de riesgo máximo puede adoptar la forma de contratos de exceso de pleno o exceso de siniestralidad;
- el riesgo de catástrofe relacionado con una exposición al riesgo de ocurrencia de un evento único de baja incidencia, pero impacto financiero muy grande (riesgo de concentración). Este riesgo puede estar reasegurado bajo la forma de un contrato de exceso de siniestralidad por catástrofe;
- el riesgo por nuevos productos, relacionado con un nivel insuficiente de mancomunación, un dominio deficiente de las bases técnicas o una incertidumbre en los datos de los asegurados. Este riesgo puede reasegurarse en forma de contrato cuota-parte, de *stop loss* o de exceso de siniestralidad, en función de los niveles de riesgo identificados.

El seguimiento periódico de estos riesgos por el Comité Ejecutivo del Grupo BNP Paribas Cardif se efectuó en los Comités de Seguimiento de Compromisos y se basa en un dispositivo doble:

- el seguimiento de la siniestralidad de los contratos con ocasión de la formulación de las cuentas;
- el seguimiento de las características de la cartera con una periodicidad adecuada según el tipo de productos (mensual, trimestral o anual).

La tarificación de los contratos de rentas vitalicias se basa en las tablas de mortalidad aplicables de acuerdo a los reglamentos de seguros, ajustadas en algunos casos por información específica de cartera que es certificada por actuarios independientes. Estos riesgos son bajos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MÉXICO

Los procesos de selección y tarificación de riesgos están cubiertos por varias provisiones:

- como provisiones matemáticas en seguros de vida;
- las provisiones por primas no consumidas en no vida, que generalmente se calculan pro rata temporis, y completadas en su caso por una provisión por riesgos en curso;
- una provisión por riesgo creciente en determinados casos (contratos largos con primas periódicas constantes y riesgo creciente);
- las provisiones por siniestros conocidos, que se determinan a partir de los siniestros declarados;
- y las provisiones por siniestros desconocidos, que se determinan a partir de la dinámica de liquidaciones de siniestros observada o bien a partir del número previsto de declaraciones de siniestros y el costo promedio por reclamación;
- una provisión por gestión de siniestros, calculada generalmente prorrateando las provisiones para siniestros.

El nivel de prudencia adoptado para la evaluación general de las provisiones para siniestros desconocidos según las NIIF corresponde al cuantil 90%.

Anexo 1: Exposiciones a deuda pública

El Grupo BNP Paribas está expuesto al riesgo de impago de un estado en relación con su deuda, es decir, una interrupción temporal o prolongada del servicio de la deuda (intereses y/o principal). A este respecto, el Grupo está expuesto a un riesgo crediticio, de contraparte o de mercado, en función de la categoría contable del activo financiero emitido por el estado.

La exposición a deuda pública está formada mayoritariamente por títulos. La tenencia de títulos de deuda emitidos por estados soberanos está relacionada con la gestión de la liquidez del Grupo. Esta gestión se basa fundamentalmente en la tenencia de valores admisibles como garantía para refinanciamientos con bancos centrales e incluye una proporción sustancial de títulos de deuda con buena calificación crediticia emitidos por estados que representan un nivel de riesgo bajo. Además, como parte de su política de Gestión de Activos y Pasivos (ALM) y gestión de riesgos estructurales de tasa de interés, el Grupo mantiene también una cartera de activos que incluye instrumentos de deuda pública con características de tasa de interés que contribuyen a sus estrategias de cobertura. Además, el Grupo es creador de mercado en títulos de deuda pública en varios países, lo que lo lleva a tomar posiciones largas y cortas en los mercados, algunas de las cuales están cubiertas por derivados.

En las tablas que aparecen a continuación figuran las posiciones del Grupo según la metodología definida por la ABE para el ejercicio de las pruebas de resistencia 2014 en un ámbito que abarcó a Estados soberanos, así como a administraciones regionales o locales.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS EXPOSICIONES A DEUDA PÚBLICA DE LA CARTERA BANCARIA Y DE NEGOCIACIÓN

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2021						
	Cartera bancaria[1]				Cartera de negociación		
					Instrumentos financieros derivados		
Exposiciones *En millones de euros*	**Total**	**de los cuales, activos financieros a costo amortizado**	**de los cuales, activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto**	**de los cuales, instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados**	**Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación (excluyendo derivados)**	**Exposiciones directas[3]**	**Exposiciones indirectas[4]**
Eurozona							
Austria	337	311	26	-	(48)	23	1
Bélgica	11,557	9,137	2,420	-	(86)	288	33
Francia	9,249	8,088	1,161	-	5,502	(33)	88
Alemania	7,336	5,032	2,304	-	5,003	262	5
Irlanda	1,740	1,417	323	-	17	(17)	1
Italia	9,475	9,268	207	-	725	8,529	(59)
Paises Bajos	229	17	213	-	(269)	(132)	0
Portugal	4,039	3,635	404	-	(126)	(5)	0
España	12,832	10,469	2,362	-	(1,702)	-	0
Otros países de la Eurozona	1,838	1,286	552	-	(1,275)	415	0
TOTAL EUROZONA	**58,632**	**48,660**	**9,972**	**-**	**7,741**	**9,330**	**69**
Otros países del Espacio Económico Europeo							
Polonia	5,396	4,449	947	-	(30)	(188)	0
Gran Bretaña	6,442	4,982	1,461	-	5	-	(28)
Otros países del Espacio Económico Europeo	1,192	986	205	1	177	(24)	2
TOTAL OTROS EEE	**13,030**	**10,416**	**2,613**	**1**	**152**	**(212)**	**(26)**
TOTAL EEE	**71,663**	**59,076**	**12,586**	**1**	**7,892**	**9,118**	**43**
Estados Unidos	13,565	8,983	4,581	-	21,470	224	(294)
Japón	149	39	111	-	10,279	659	15
Turquía	2,024	1,540	483	-	326	0	25
Otros	18,429	10,577	7,851	-	12,350	2,564	(135)
TOTAL	**105,830**	**80,216**	**25,612**	**1**	**52,318**	**12,565**	**(345)**

(1) En valor en libros, después de reevaluaciones y antes de provisiones por deterioro potencial.

(2) En valor razonable.

(3) Riesgo de contraparte con estados: exposiciones directas con una contraparte que es un estado. Se excluyen las exposiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado y que se beneficia de una garantía total o parcial de un estado soberano.

(4) Posiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado a través de las cuales BNP Paribas se encuentra expuesta a un riesgo crediticio frente a un tercero que es un estado. Por ejemplo, venta de protección (CDS) a un tercero que no es un estado para el impago de un tercero que es un estado. Se excluyen las exposiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado y que se beneficia de una garantía total o parcial de un estado soberano.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2020						
	Cartera bancaria[1]				Cartera de negociación		
Exposiciones *En millones de euros*	Total	de los cuales, activos financieros a costo amortizado	de los cuales, activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	de los cuales, instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación (excluyendo derivados)	Instrumentos financieros derivados[2] Exposiciones directas[3]	Exposiciones indirectas[4]
Eurozona							
Austria	711	306	405	-	260	30	-
Bélgica	12,886	9,800	2,987	99	(381)	509	(20)
Francia	12,454	8,613	3,841	-	(83)	28	130
Alemania	7,484	5,193	2,087	203	5,290	501	2
Irlanda	1,833	1,481	352	-	(646)	33	-
Italia	12,341	12,339	2	-	(3)	11,043	(75)
Países Bajos	442	41	400	-	(457)	(229)	-
Portugal	4,189	3,725	465	-	(161)	(22)	(1)
España	12,158	10,406	1,752	-	(533)	-	2
Otros países de la Eurozona	1,386	1,074	313	-	(532)	(532)	(532)
TOTAL EUROZONA	**65,882**	**52,976**	**12,604**	**302**	**2,754**	**11,361**	**(494)**
Otros países del Espacio Económico Europeo							
Polonia	5,502	4,479	1,023	-	164	(143)	(1)
Gran Bretaña	6,497	4,386	2,110	-	1,069	-	(72)
Otros países del Espacio Económico Europeo	1,193	1,015	176	1	438	95	(1)
TOTAL OTROS EEE	**13,191**	**9,881**	**3,309**	**1**	**1,671**	**(48)**	**(74)**
TOTAL EEE	**79,073**	**62,857**	**15,913**	**303**	**4,425**	**11,313**	**(568)**
Estados Unidos	19,202	7,183	12,019	-	24,658	(145)	(317)
Japón	60	-	60	-	13,941	143	41
Turquía	2,625	1,675	950	-	443	-	5
Otros	15,963	9,277	6,686	-	11,186	(1,115)	(109)
TOTAL	**116,924**	**80,992**	**35,629**	**303**	**54,653**	**10,196**	**(948)**

(1) En valor en libros, después de reevaluaciones y antes de provisiones por deterioro potencial.

(2) En valor razonable.

(3) Riesgo de contraparte con estados: exposiciones directas con una contraparte que es un estado. Se excluyen las exposiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado y que se beneficia de una garantía total o parcial de un estado soberano.

(4) Posiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado a través de las cuales BNP Paribas se encuentra expuesta a un riesgo crediticio frente a un tercero que es un estado. Por ejemplo, venta de protección (CDS) a un tercero que no es un estado para el impago de un tercero que es un estado. Se excluyen las exposiciones asumidas frente a una contraparte que no es un estado y que se beneficia de una garantía total o parcial de un estado soberano.

Anexo 2: Capital regulatorio - Detalle

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **DESGLOSE DEL CAPITAL PRUDENCIAL (EU CC1)**

	En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Referencia a la tabla 10	Notas
Capital básico de Nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas					
1	Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	26,236	27,133	6	
	de los cuales, acciones ordinarias	*26,236*	*27,133*		
2	Beneficios no distribuidos	72,913	69,621	6	
3	Otros rubros acumulados en el resultado global (y otras reservas, para incluir las ganancias y las pérdidas no realizadas de conformidad con los principios contables aplicables)	454	(252)		
3a	Fondo para riesgos bancarios generales	-	-		
4	Monto de los rubros admisibles estipulado en el artículo 484, párrafo 3, y cuentas de primas de emisión relacionadas, que serán excluidas progresivamente de los CET1	-	-		
5	Intereses minoritarios (monto autorizado en CET1 consolidado)	1,618	1,684	8	(1)
5a	Beneficios intragrupo, netos de cargos y dividendos previsibles, que hayan sido objeto de control independiente	4,543	5,247	7	(2)
6	**Capital básico de Nivel 1 (CET1) antes de ajustes regulatorios**	**105,763**	**103,433**		
Capital básico de Nivel 1 (CET1): ajustes regulatorios					
7	Correcciones de valor suplementarias (monto negativo)	(1,608)	(1,399)		
8	Activos intangibles (neto de los pasivos por impuestos asociados) (monto negativo)	(10,091)	(10,039)	3	(3)
10	Activos por impuestos diferidos dependientes de beneficios futuros excluyendo los resultados de diferencias temporales (neto de los pasivos por impuestos asociados, cuando se reúnen las condiciones previstas en el artículo 38, apartado 3) (monto negativo)	(299)	(385)		
11	Reservas a valor razonable relacionadas con las pérdidas y ganancias generadas por la cobertura de flujos de tesorería	(978)	(1,440)		
12	Montos negativos resultantes del cálculo de pérdidas esperadas	(333)	(333)		
13	Cualquier aumento del valor del patrimonio neto resultante de activos titulizados (monto negativo)	-	-		
14	Pérdidas y ganancias sobre pasivos reconocidos a valor razonable relacionados con la evolución de la calidad crediticia de la institución	267	303		
15	Activos de fondos de pensiones con prestaciones definidas (monto negativo)	(447)	(206)		(3)
16	Posiciones directas e indirectas, por parte de una institución, en sus propios instrumentos CET1 (monto negativo)	(53)	(41)		
17	Posiciones en instrumentos CET1 de entidades del sector financiero cuando existan posiciones cruzadas con la institución encaminadas a acrecentar artificialmente el capital de la institución (monto negativo)	-	-		
18	Posiciones directas e indirectas en los instrumentos CET1 de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto superior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	-	-		
19	Posiciones directas, indirectas y sintéticas en instrumentos CET1 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (monto superior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas	-	-		

	En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Referencia a la tabla 30	Nota
	admisibles) (monto negativo)				
20a	Monto de las exposiciones a los siguientes elementos que reciben una ponderación al 1,250%, cuando la institución ha optado por la deducción	(219)	(186)		
20b	*de los cuales, participaciones cualificadas excepto el sector financiero (monto negativo)*	-	-		
20c	*de los cuales, posiciones de titulización (monto negativo)*	*(219)*	*(186)*		
20d	*de las cuales, posiciones de negociación no liquidadas (monto negativo)*	-	-		
21	Activos por impuestos diferidos resultantes de diferencias temporales (monto superior al umbral del 10%, neto de los pasivos por impuestos asociados, cuando se reúnen las condiciones previstas en el artículo 38, apartado 3) (monto negativo)	-	-		
22	Monto superior al umbral del 17.65% (monto negativo)	-	-		
23	*de los cuales, posiciones directas e indirectas, por entidad, en los instrumentos CET1 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa*	-	-		
25	*de los cuales, activos por impuestos diferidos resultantes de diferencias temporales*	-	-		
25a	Resultados negativos del ejercicio en curso (monto negativo)	-	-		
25b	Cargas fiscales previsibles relativas a elementos CET1, salvo si la institución ajusta debidamente el monto de los elementos CET1 en la medida en que estos impuestos reducen la cuantía hasta la cual estos elementos pueden servir para cubrir los riesgos o pérdidas (monto negativo)	-	-		
26	Conjunto vacío en la UE	-	-		
27	Deducciones de AT1 admisibles que superan el capital AT1 de la institución (monto negativo)	-	-		
27a	Otros ajustes regulatorios(*)	(26)	(941)		
28	**Total de ajustes regulatorios al capital básico de Nivel 1 (CET1)**	**(13,787)**	**(14,666)**		
29	**Capital básico de Nivel 1 (CET1)**	**91,976**	**88,767**		
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): Instrumentos(**)		-			
30	Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	8,237	8,534		
31	*de los cuales, clasificados como capital de conformidad con los principios contables aplicables*	*9,207*	*10,021*		
32	*de los cuales, clasificados como pasivos de conformidad con los principios contables aplicables*	*205*	*205*		
33	Monto de los rubros admisibles estipulado en el artículo 484, párrafo 4, y cuentas de primas de emisión relacionadas, que serán excluidas progresivamente de los AT1	205	1,692	4	(4)
33a	Monto de los rubros admisibles estipulados en el artículo 494 *bis*, párrafo 1, del CRR sometidos a la exclusión progresiva de los AT1	-	-		
33b	Monto de los rubros admisibles estipulado en el artículo 494 *ter*, párrafo 1, sometidos a la exclusión progresiva de los AT1	-	-		
34	Instrumentos de capital de Nivel 1 admisibles incluidos en el capital consolidado AT1 (incluidos intereses minoritarios no incluidos en la línea 5) emitidos por subsidiarias y mantenidos por terceros	324	298		
35	*de los cuales, instrumentos emitidos por subsidiarias que serán excluidos progresivamente*	-	-		
36	**Capital adicional de Nivel 1 (AT1) antes de ajustes regulatorios**	**8,766**	**10,524**		

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Referencia a la tabla 30	Notes
Capital adicional de Nivel 1 (AT1): ajustes regulatorios		-			
37	Posiciones directas e indirectas, por parte de una institución, en sus propios instrumentos AT1 (monto negativo)	(37)	(35)		
38	Posiciones en instrumentos AT1 de entidades del sector financiero cuando existan posiciones cruzadas con la institución encaminadas a acrecentar artificialmente el capital de la institución (monto negativo)	-	-		
39	Posiciones directas e indirectas en los instrumentos AT1 de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto superior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	-	-		
40	Posiciones directas e indirectas en instrumentos AT1 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	(450)	(450)		
42	Deducciones de T2 admisibles que superan el capital T2 de la institución (monto negativo)	-	-		
42a	Otros ajustes regulatorios al capital AT1	-	-		
43	**Total de ajustes regulatorios al capital adicional de Nivel 1 (AT1)**	**(487)**	**(485)**		
44	**Capital adicional de Nivel 1 (AT1)**	**8,280**	**10,040**		
45	**Capital de Nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)**	**100,255**	**98,806**		
Capital de Nivel 2 (T2): instrumentos y provisiones(**)		-			
46	Instrumentos de capital y cuentas de primas de emisión relacionadas	20,259	18,443	5	(5)
47	Monto de los rubros admisibles estipulado en el artículo 484, párrafo 5, y cuentas de primas de emisión relacionadas, que serán excluidas progresivamente de los T2	-	-		
47a	Monto de los rubros admisibles estipulados en el artículo 494 *bis*, párrafo 2, del CRR sometidos a la exclusión progresiva de los T2	31	61	5	(5)
47b	Monto de los rubros admisibles estipulado en el artículo 494 *ter*, párrafo 2, sometidos a la exclusión progresiva de los T2	108	118	5	(5)
48	Instrumentos de capital admisibles incluidos en el capital consolidado T2 (incluidos intereses minoritarios e instrumentos AT1 no incluidos en las líneas 5 o 34) emitidos por subsidiarias y poseídos por terceros	202	232		
49	*de los cuales, instrumentos emitidos por subsidiarias que serán excluidos progresivamente*	-	-		
50	Ajustes para riesgo crediticio	83	142		
51	**Capital de Nivel 2 (T2) antes de ajustes regulatorios**	**20,683**	**18,995**		
Capital de Nivel 2 (T2): ajustes regulatorios		-			
52	Posiciones directas e indirectas, por parte de una institución, en sus propios instrumentos y en préstamos subordinados T2 (monto negativo)	(138)	(140)		

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Referencia a la tabla 10	Notas
53	Posiciones en instrumentos y en préstamos subordinados T2 de entidades del sector financiero cuando existan posiciones cruzadas con la institución encaminadas a acrecentar artificialmente el capital de la institución (monto negativo)	-	-		
54	Posiciones directas e indirectas en los instrumentos y los préstamos subordinados T2 de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto superior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	-	-		
55	Posiciones directas e indirectas en instrumentos y préstamos subordinados T2 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (neto de posiciones cortas admisibles) (monto negativo)	(3,088)	(3,116)	1	(6)
56a	Deducciones admisibles de compromisos aptos que superan los rubros de compromisos admisibles de la institución (monto negativo)	-	-		
56b	Otros ajustes regulatorios al capital T2	(455)	(715)		
57	**Total de ajustes regulatorios al capital de Nivel 2 (T2)**	**(3,681)**	**(3,971)**		
58	**Capital de Nivel 2 (T2)**	**17,001**	**15,024**		
59	**Capital total (TC = T1 + T2)**	**117,256**	**113,830**		
60	**Total activos ponderados por riesgo**	**713,671**	**695,523**		
Ratios de capital y colchones					
61	Capital básico de Nivel 1 (como porcentaje del monto total de exposición al riesgo)	12.89%	12.76%		
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje del monto total de exposición al riesgo)	14.05%	14.21%		
63	Capital total (como porcentaje del monto total de exposición al riesgo)	16.43%	16.37%		
64	Colchón específico obligatorio para la institución (requisito de CET1 de acuerdo con el artículo 92, párrafo 1, punto a), más colchón obligatorio de conservación de capital y anticíclico, más colchón para el riesgo sistémico, más colchón para institución con importancia sistémica, expresado como porcentaje del monto de exposición al riesgo)	4.03%	4.02%		
65	*de los cuales, colchón obligatorio de conservación del capital*	*2.50%*	*2.50%*		
66	*de los cuales, colchón obligatorio anticíclico*	*0.03%*	*0.02%*		
67	*de los cuales, colchón para el riesgo sistémico*	*0.00%*	*0.00%*		
67a	*de los cuales, colchón para instituciones con importancia sistémica global (G-SIBs) o para otras instituciones con importancia sistémica (SIBs)*	*1.50%*	*1.50%*		
67b	*de los cuales, requisitos de "Pillar 2 Requirement" para satisfacer con el capital CET1*	*0.70%*	*0.70%*		
68	Capital básico de Nivel 1 disponible para satisfacer los requisitos relativos a los colchones (como porcentaje del monto de la exposición al riesgo)	7.11%	6.82%		
Montos inferiores a los umbrales de deducción (antes de ponderaciones)		-			
72	Posiciones directas e indirectas en los fondos propios de entidades del sector financiero en las que la institución no posee una inversión significativa (monto inferior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles)	3,849	5,260	2	(5)
73	Posiciones directas e indirectas en instrumentos CET1 de entidades del sector financiero en las que la institución posee una inversión significativa (monto inferior al umbral del 10%, neto de posiciones cortas admisibles)	4,374	3,909	1	(6)
75	Activos por impuestos diferidos resultantes de diferencias temporales (monto inferior al umbral del 10%, neto de los pasivos por impuestos asociados, cuando se reúnen las condiciones previstas en el artículo 38, apartado 3)	2,691	2,895		
Topes aplicables en la inclusión de provisiones en el capital de Nivel 2		-			

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	En millones de euros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	Referencia a la tabla 10	Notes
76	Ajustes por riesgo crediticio incluidos en el T2 a tenor de las exposiciones correspondientes al enfoque estándar (antes de aplicar el tope)	-	-		
77	Tope para la inclusión de los ajustes por riesgo crediticio en el T2 según el enfoque estándar	2,827	2,666		
78	Ajustes por riesgo crediticio incluidos en el T2 a tenor de las exposiciones correspondientes al enfoque basado en calificaciones internas (antes de aplicar el tope)	-	-		
79	Tope para la inclusión de los ajustes por riesgo crediticio en el T2 según el enfoque basado en calificaciones internas	1,952	1,842		
	Instrumentos de capital sometidos a la exclusión progresiva (aplicable entre el 1° de enero de 2013 y el 1° de enero de 2022 únicamente)	-			
80	Techo actual aplicable a los instrumentos CET1 sometidos a exclusión progresiva	-	-		
81	Monto excluido de los CET1 debido al techo (superación del techo después de reembolsos y vencimientos)	-	-		
82	Techo actual aplicable a los instrumentos AT1 sometidos a exclusión progresiva	1,012	2,023		
83	Monto excluido de los AT1 debido al techo (superación del techo después de reembolsos y vencimientos)	-	-		
84	Techo actual aplicable a los instrumentos T2 sometidos a exclusión progresiva	185	371		
85	Monto excluido de los T2 debido al techo (superación del techo después de reembolsos y vencimientos)	-	-		

(*) Al 31 de diciembre de 2020, este monto engloba el pago complementario del 29% del resultado de 2020, así como los ajustes derivados de las disposiciones transitorias de la NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2021, este monto engloba los ajustes derivados de las disposiciones transitorias de la NIIF 9.

(**) De acuerdo con las normas sobre admisibilidad de las deudas grandfathered en el capital adicional de Nivel 1 y en el capital de Nivel 2 aplicables en 2021.

(1) De los intereses minoritarios contables se detrae el excedente de capitalización de las entidades reguladas. Por lo que respecta a las demás entidades, los intereses minoritarios no se reconocen en Basilea III sin disposiciones transitorias.

(2) El resultado contable del ejercicio se ve reducido principalmente por la propuesta de dividendo asociada.

(3) La deducción de los activos intangibles y los activos de los planes de pensiones se efectúa neta de pasivos por impuestos diferidos asociados.

(4) Conjunto de instrumentos de capital sometidos a exclusión progresiva (deudas grandfathered), incluidos los instrumentos emitidos por subsidiarias.

(5) Se aplica un descuento prudencial a los instrumentos de capital de Nivel 2 cuyo vencimiento residual sea inferior a 5 años.

(6) Las posiciones en instrumentos de capital de entidades financieras provienen de la cartera bancaria, detallada en la tabla de conciliación del balance contable consolidado y el balance prudencial, así como de las carteras de negociación.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Anexo 3: Colchón de capital anticíclico y colchón G-SIB

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

COLCHÓN DE CAPITAL ANTICÍCLICO

El cálculo y el monto del colchón de capital anticíclico de BNP Paribas se presentan en las siguientes tablas, conforme a las instrucciones del Reglamento delegado (UE) nº 2015/1555 de la Comisión, del 28 de mayo de 2015.

➤ COLCHÓN DE CAPITAL ANTICÍCLICO ESPECÍFICO PARA BNP PARIBAS (EU CCYB2)

	En millones de euros	31 de diciembre de 2021
010	Total activos ponderados por riesgo	713,671
020	Porcentaje de colchón de capital de BNP Paribas	0.03%
030	Colchón de capital anticíclico obligatorio	208

Al 31 de diciembre de 2021, el colchón de capital anticíclico de BNP Paribas es de 0.03%, frente a 0.02% al 31 de diciembre de 2020.

El colchón de capital anticíclico se calcula como el promedio ponderado de los porcentajes de colchón anticíclico que se aplican en los países donde están situadas las exposiciones crediticias pertinentes del Grupo. La ponderación aplicada a los porcentajes de colchón anticíclico de cada país corresponde a la fracción, dentro los requisitos totales de capital, de los requisitos de capital correspondientes a las exposiciones crediticias en el territorio en cuestión.

En el contexto de la crisis sanitaria, numerosos países han recortado el porcentaje de colchón anticíclico aplicable a las exposiciones crediticias pertinentes localizadas en su territorio. Al 31 de diciembre de 2021, el porcentaje de colchón de capital anticíclico del Grupo BNP Paribas es de 0.03% y se explica por los porcentajes aplicables en Luxemburgo (0.5%), Hong Kong (1%), Noruega (1%), República Checa (0.5%), Eslovaquia (1%) y Bulgaria (0.5%). Este porcentaje debería situarse en torno al 0.09% al 31 de diciembre de 2022 debido a la activación o aumento de los requisitos anunciados por algunos países europeos (véase la tabla que figura a continuación).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

DESGLOSE GEOGRÁFICO DE LAS EXPOSICIONES CREDITICIAS PERTINENTES PARA EL CÁLCULO DEL COLCHÓN DE CAPITAL ANTICÍCLICO (EU CCYB1)

	31 de diciembre de 2021									31 de diciembre de 2022
	Exposiciones crediticias generales		Exposiciones crediticias pertinentes - Riesgo de mercado		Exposiciones de titulización	Requisitos de capital						
En millones de euros	Valor expuesto al riesgo con el enfoque estándar	Valor expuesto al riesgo con el enfoque de calificaciones internas	Valor expuesto al riesgo con el enfoque estándar	Valor expuesto al riesgo con el enfoque de calificaciones internas	Valor expuesto al riesgo de la cartera excluida la negociación	de los cuales, exposiciones crediticias generales	de los cuales, exposiciones de la cartera de negociación	de los cuales, exposiciones de titulización	Total	Distribución de los requisitos de capital	Porcentajes de colchón de capital anticíclico	Porcentaje de colchón de capital anticíclico anunciado(**)
Desglose por país												
Europa(*)	**200,677**	**695,903**			**51,767**	**33,833**	**1,810**	**773**	**36,416**			
de los cuales, Bulgaria	424	148			-	34			34	0.07%	0.50%	1.00%
de los cuales, Dinamarca	1,361	2,110			-	151			151	0.31%		2.00%
de los cuales, Estonia	4	3			-	0			0	0.00%		1.00%
de los cuales, Islandia	1	49			-	1			1	0.00%		2.00%
de los cuales, Luxemburgo	2,280	38,281			-	1,631	0		1,631	3.39%	0.50%	0.50%
de los cuales, Noruega	485	2,659			-	94			94	0.20%	1.00%	2.00%
de los cuales, República Checa	795	338			-	67			67	0.14%	0.50%	1.50%
de los cuales, Reino Unido	11,777	55,694			7,201	2,210		132	2,342	4.86%		1.00%
de los cuales, Rumanía	861	194			-	54			54	0.11%		0.50%
de los cuales, Eslovaquia	140	147			-	12			12	0.03%	1.00%	1.00%
de los cuales, Suecia	1,184	16,198			323	337		4	340	0.71%		1.00%
América del Norte	**58,094**	**89,414**			**18,198**	**5,801**	**70**	**293**	**6,164**			
Asia-Pacífico	**7,398**	**51,049**			**1,812**	**2,856**		**22**	**2,878**			
de los cuales, Hong Kong	1,796	7,720			52	417		1	418	0.87%	1.00%	1.00%
Resto del mundo	**21,741**	**33,804**			**41**	**2,707**	**4**	**2**	**2,713**			
TOTAL	**287,910**	**870,170**			**71,817**	**45,197**	**1,884**	**1,090**	**48,171**		**0.03%**	**0.09%**

(*) En el ámbito de la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el Reino Unido.
(**) Porcentajes anunciados en la página web del ESRB al 31 de diciembre de 2021.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

COLCHÓN G-SIB

Al 31 de diciembre de 2021, el porcentaje de colchón para las instituciones de importancia sistémica global (G-SIB) aplicable al Grupo BNP Paribas es del 1.5%, estable frente al 31 de diciembre de 2020.

La evaluación de la importancia sistémica se basa en una lista de indicadores encaminados a medir el tamaño de los bancos, su interconexión, el uso de sistemas de información bancaria para los servicios prestados, su actividad en el territorio de distintas jurisdicciones y su complejidad. La metodología se describe en el documento publicado en julio de 2013 por el Comité de Basilea, titulado "*Global systemically important banks: updated assessment methodology and the higher loss absorbency requirement*" (BCBS 255).

El Grupo recibió la notificación de la Autoridad de Control Prudencial y Resolución, de fecha 23 de noviembre de 2021, sobre su inclusión en la lista 2021 de instituciones con importancia sistémica mundial en la subcategoría 3, la que le corresponde por la puntuación obtenida sobre la base de los datos a finales de 2020. Por consiguiente, el requisito de colchón G-SIB del Grupo debería ser del 2% a partir del 1º de enero de 2023, frente al 1.5% actual.

La próxima actualización de los indicadores G-SIB del Grupo al 31 de diciembre de 2021 se publicará en abril de 2022 y se recogerá en la primera actualización del Documento de Registro Universal.

➤ INDICADORES G-SIB (GSIB1)[1]

En millones de euros		31 de diciembre de 2020
Actividad transfronteriza		
1	Créditos transfronterizos	1,209,786
2	Pasivos transfronterizos	1,095,451
Tamaño		
3	Exposiciones totales	2,266,867
Interdependencia		
4	Activos dentro del sistema financiero	164,849
5	Pasivos dentro del sistema financiero	215,329
6	Títulos emitidos	289,010
Facultad de sustitución		
7	Activos custodiados	5,881,270
Infraestructuras financieras		
8	Actividad vinculada a los pagos	46,337,582
Operaciones de aseguramiento en los mercados de renta fija y bursátiles		
9	Operaciones de aseguramiento en los mercados de renta fija y bursátiles	257,467
Complejidad		
10	Nocional de los derivados extrabursátiles	20,503,304
11	Activos contabilizados en el nivel 3	11,908
12	Títulos mantenidos para negociación y disponibles para venta	69,635

(1) Los indicadores G-SIB del Grupo al 31 de diciembre de 2021 están siendo examinados por el regulador. Los valores definitivos se publicarán en la próxima actualización del Documento de Registro Universal.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CDMX MEXICO

Anexo 4: Información relativa a los requisitos de capital para las subsidiarias "significativas"

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Los requisitos de capital de las subsidiarias significativas (véase el párrafo *Subsidiarias significativas* del apartado *Campo de aplicación* de la sección 5.2) se presentan por tipo de riesgo, según su contribución al Grupo.

GRUPO BNP PARIBAS FORTIS

		Activos ponderados por riesgo		Requisitos de capital
En millones de euros		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021
1	**Riesgo crediticio**	**128,365**	**125,378**	**10,269**
2	de los cuales, enfoque estándar[1]	50,824	48,426	4,066
4a	de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas avanzadas (A-IRB)	61,686	60,695	4,935
5	de los cuales, participaciones accionarias tratadas con el método de ponderación simple	15,856	16,258	1,268
6	**Riesgo de contraparte**	**1,859**	**2,351**	**149**
7	de los cuales, SACCR (derivados)[2]	761	670	62
8	de los cuales, método de modelo interno (IMM)	956	1,537	76
8a	de los cuales, exposiciones a ECC relacionadas con actividades de compensación	38	73	2
8b	de los cuales, CVA	97	71	8
9	de los cuales, otros	8	-	-
16	**Posiciones de titulización de la cartera bancaria**	**1,276**	**1,253**	**102**
17	de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas (SEC-IRBA)	650	650	52
18	de los cuales, enfoque estándar (SEC-SA)	15	24	1
19	de los cuales, enfoque basado en las calificaciones externas (SEC-ERBA)	610	579	49
20	**Riesgo de mercado**	**402**	**459**	**32**
21	de los cuales, enfoque estándar	402	459	32
23	**Riesgo operativo**	**11,174**	**12,371**	**894**
EU 23a	de los cuales, enfoque básico	1,634	1,790	131
EU 23b	de los cuales, enfoque estándar	2,395	2,208	192
EU 23c	de los cuales, enfoque de medición avanzado (AMA)	7,146	8,373	572
24	**Montos inferiores a los umbrales de deducción (sometidos a ponderación del 250%)**	**4,074**	**4,813**	**326**
29	**TOTAL**	**147,150**	**146,625**	**11,772**

(1) Desde el 30 de junio de 2021, las exposiciones en forma de participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva, que anteriormente se ponderaban según el método de ponderación simple, ahora se tratan según el enfoque de transparencia. Las exposiciones subyacentes de estos organismos de inversión colectiva se ponderan según el enfoque estándar del riesgo crediticio.

(2) Desde el 30 de junio de 2021, y de conformidad con el Reglamento (UE) nº 2019/876 (CRR 2), el valor expuesto al riesgo de las operaciones de recompra y derivados, que anteriormente se modelizaba según el método de la evaluación al precio de mercado, ahora se modeliza según el método estándar, que corresponde a la suma del costo de reemplazo y la exposición potencial futura.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

		Activos ponderados por riesgo		Requisitos de capital
En millones de euros		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021
1	**Riesgo crediticio**	**42,898**	**38,809**	**3,432**
2	de los cuales, enfoque estándar[1]	10,253	5,682	820
4	de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas avanzadas (A-IRB)	31,506	31,266	2,521
5	de los cuales, participaciones accionarias tratadas con el método de ponderación simple	1,139	1,860	91
6	**Riesgo de contraparte**	**480**	**522**	**38**
7	de los cuales, SACCR (derivados)[2]	322	465	-
8	de los cuales, método de modelo interno (IMM)	-	-	-
EU 8a	de los cuales, exposiciones a ECC relacionadas con actividades de compensación	-	-	-
EU 8b	de los cuales, CVA	158	57	13
9	de los cuales, otros	-	-	-
16	**Posiciones de titulización de la cartera bancaria**	**476**	**591**	**38**
17	de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas (SEC-IRBA)	365	455	29
18	de los cuales, enfoque estándar (SEC-SA)	112	136	9
19	de los cuales, enfoque basado en las calificaciones externas (SEC-ERBA)	-	-	-
20	**Riesgo de mercado**	**6**	**1**	**0**
21	de los cuales, enfoque estándar	6	1	0
23	**Riesgo operativo**	**3,626**	**3,878**	**290**
EU 23a	de los cuales, enfoque básico	157	121	13
EU 23b	de los cuales, enfoque estándar	319	144	26
EU 23c	de los cuales, enfoque de medición avanzado (AMA)	3,150	3,613	252
24	**Montos inferiores a los umbrales de deducción (ponderados al 250%)**	**4**	**50**	**0**
29	**TOTAL**	**47,490**	**43,851**	**3,799**

(1) Desde el 30 de junio de 2021, las exposiciones en forma de participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva, que anteriormente se ponderaban según el método de ponderación simple, ahora se tratan según el enfoque de transparencia. Las exposiciones subyacentes de estos organismos de inversión colectiva se ponderan según el enfoque estándar del riesgo crediticio.

(2) Desde el 30 de junio de 2021, y de conformidad con el Reglamento (UE) nº 2019/876 (CRR 2), el valor expuesto al riesgo de las operaciones de recompra y derivados, que anteriormente se modelizaba según el método de la evaluación al precio de mercado, ahora se modeliza según el método estándar, que corresponde a la suma del costo de reemplazo y la exposición potencial futura.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		Activos ponderados por riesgo		Requisitos de capital
En millones de euros		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021
1	**Riesgo crediticio**	**43,246**	**40,900**	**3,460**
2	de los cuales, enfoque estándar[1]	42,566	40,552	3,405
EU 4a	de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas avanzadas (A-IRB)	194	66	16
5	de los cuales, participaciones accionarias tratadas con el método de ponderación simple	486	282	39
6	**Riesgo de contraparte**	**1,252**	**1,233**	**100**
7	de los cuales, SACCR (derivados)[2]	246	702	26
8	de los cuales, método de modelo interno (IMM)	252	367	20
EU 8a	de los cuales, exposiciones a ECC relacionadas con actividades de compensación	658	70	20
EU 8b	de los cuales, CVA	95	93	8
9	de los cuales, otros	0	-	27
16	**Posiciones de titulización de la cartera bancaria**	**4**	**9**	**0**
17	de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas (SEC-IRBA)	-	-	0
18	de los cuales, enfoque basado en las calificaciones externas (SEC-ERBA)	2	5	0
19	de los cuales, enfoque estándar (SEC-SA)	2	4	0
20	**Riesgo de mercado**	**1**	**2**	**0**
21	de los cuales, enfoque estándar	1	2	0
23	**Riesgo operativo**	**4,879**	**4,902**	**390**
EU 23a	de los cuales, enfoque básico	130	42	10
EU 23b	de los cuales, enfoque estándar	3,566	3,560	285
EU 23c	de los cuales, enfoque de medición avanzado (AMA)	1,183	1,301	95
24	**Montos inferiores a los umbrales de deducción (ponderados al 250%)**	**854**	**675**	**68**
29	**TOTAL**	**50,235**	**47,721**	**4,019**

(1) Desde el 30 de junio de 2021, las exposiciones en forma de participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva, que anteriormente se ponderaban según el método de ponderación simple, ahora se tratan según el enfoque de transparencia. Las exposiciones subyacentes de estos organismos de inversión colectiva se ponderan según el enfoque estándar del riesgo crediticio.

(2) Desde el 30 de junio de 2021, y de conformidad con el Reglamento (UE) nº 2019/876 (CRR 2), el valor expuesto al riesgo de las operaciones de recompra y derivados, que anteriormente se modelizaba según el método de la evaluación al precio de mercado, ahora se modeliza según el método estándar, que corresponde a la suma del costo de reemplazo y la exposición potencial futura.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

GRUPO BANCWEST HOLDING INC.

		Activos ponderados por riesgo		Requisitos de capital
En millones de euros		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021
1	**Riesgo crediticio**	**42,544**	**40,311**	**3,403**
2	de los cuales, enfoque estándar[1]	42,262	40,255	3,381
EU 4a	de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas avanzadas (A-IRB)	-	-	-
5	de los cuales, participaciones accionarias tratadas con el método de ponderación simple	282	56	23
6	**Riesgo de contraparte**	**342**	**538**	**27**
7	de los cuales, SACCR (derivados)[2]	246	445	20
8	de los cuales, método de modelo interno (IMM)	-	-	-
EU 8a	de los cuales, exposiciones a ECC relacionadas con actividades de compensación	-	-	-
EU 8b	de los cuales, CVA	95	93	8
9	de los cuales, otros	-	-	-
16	**Posiciones de titulización de la cartera bancaria**	**4**	**9**	**0**
17	de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas (SEC-IRBA)	-	-	-
18	de los cuales, enfoque basado en las calificaciones externas (SEC-ERBA)	2	5	0
19	de los cuales, enfoque estándar (SEC-SA)	2	4	0
20	**Riesgo de mercado**	**0**	**0**	**0**
21	de los cuales, enfoque estándar	0	0	0
23	**Riesgo operativo**	**3,634**	**3,560**	**291**
EU 23a	de los cuales, enfoque básico	72	-	6
EU 23b	de los cuales, enfoque estándar	3,562	3,560	285
EU 23c	de los cuales, enfoque de medición avanzado (AMA)	-	-	-
24	**Montos inferiores a los umbrales de deducción (ponderados al 250%)**	**70**	**70**	**6**
29	**TOTAL**	**46,594**	**44,488**	**3,728**

(1) Desde el 30 de junio de 2021, las exposiciones en forma de participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva, que anteriormente se ponderaban según el método de ponderación simple, ahora se tratan según el enfoque de transparencia. Las exposiciones subyacentes de estos organismos de inversión colectiva se ponderan según el enfoque estándar del riesgo crediticio.

(2) Desde el 30 de junio de 2021, y de conformidad con el Reglamento (UE) nº 2019/876 (CRR 2), el valor expuesto al riesgo de las operaciones de recompra y derivados, que anteriormente se modelizaba según el método de la evaluación al precio de mercado, ahora se modeliza según el método estándar, que corresponde a la suma del costo de reemplazo y la exposición potencial futura.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
ESTADO DE MEXICO

		Activos ponderados por riesgo		Requisitos de capital
En millones de euros		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021
1	**Riesgo crediticio**	**54,454**	**55,019**	**4,356**
2	de los cuales, enfoque estándar[1]	43,667	41,904	3,493
EU 4a	de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas avanzadas (A-IRB)	10,710	13,017	857
5	de los cuales, participaciones accionarias tratadas con el método de ponderación simple	76	97	6
6	**Riesgo de contraparte**	**31**	**21**	**3**
7	de los cuales, SACCR (derivados)[2]	7	6	1
8	de los cuales, método de modelo interno (IMM)	-	-	-
EU 8a	de los cuales, exposiciones a ECC relacionadas con actividades de compensación	-	-	-
EU 8b	de los cuales, CVA	24	16	2
9	de los cuales, otros	-	-	-
16	**Posiciones de titulización de la cartera bancaria**	**321**	**271**	**26**
17	de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas (SEC-IRBA)	153	196	12
18	de los cuales, enfoque basado en las calificaciones externas (SEC-ERBA)	168	75	13
19	de los cuales, enfoque estándar (SEC-SA)	-	-	-
20	**Riesgo de mercado**	**8**	**23**	**1**
21	de los cuales, enfoque estándar	8	23	1
23	**Riesgo operativo**	**6,714**	**7,391**	**537**
EU 23a	de los cuales, enfoque básico	148	138	12
EU 23b	de los cuales, enfoque estándar	1,933	1,918	155
EU 23c	de los cuales, enfoque de medición avanzado (AMA)	4,632	5,334	371
24	**Montos inferiores a los umbrales de deducción (sometidos a ponderación del 250%)**	**1,470**	**1,482**	**118**
29	**TOTAL**	**62,997**	**64,207**	**5,040**

(1) Desde el 30 de junio de 2021, las exposiciones en forma de participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva, que anteriormente se ponderaban según el método de ponderación simple, ahora se tratan según el enfoque de transparencia. Las exposiciones subyacentes de estos organismos de inversión colectiva se ponderan según el enfoque estándar del riesgo crediticio.

(2) Desde el 30 de junio de 2021, y de conformidad con el Reglamento (UE) nº 2019/876 (CRR 2), el valor expuesto al riesgo de las operaciones de recompra y derivados, que anteriormente se modelizaba según el método de la evaluación al precio de mercado, ahora se modeliza según el método estándar, que corresponde a la suma del costo de reemplazo y la exposición potencial futura.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		Activos ponderados por riesgo		Requisitos de capital
En millones de euros		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021
1	**Riesgo crediticio**	**23,598**	**23,049**	**1,888**
2	de los cuales, enfoque estándar[1]	16,571	16,103	1,326
EU 4a	de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas avanzadas (A-IRB)	6,561	6,469	525
5	de los cuales, participaciones accionarias tratadas con el método de ponderación simple	466	477	37
6	**Riesgo de contraparte**	**50**	**48**	**4**
7	de los cuales, SACCR (derivados)[2]	40	45	4
8	de los cuales, método de modelo interno (IMM)	-	-	-
EU 8a	de los cuales, exposiciones a ECC relacionadas con actividades de compensación	-	-	-
EU 8b	de los cuales, CVA	2	3	0
9	de los cuales, otros	8	-	-
16	**Posiciones de titulización de la cartera bancaria**	**30**	**5**	**2**
17	de los cuales, enfoque basado en calificaciones internas (SEC-IRBA)	-	-	0
18	de los cuales, enfoque basado en las calificaciones externas (SEC-ERBA)	29	3	2
19	de los cuales, enfoque estándar (SEC-SA)	1	2	0
20	**Riesgo de mercado**	**6**	**2**	**0**
21	de los cuales, enfoque estándar	6	2	0
23	**Riesgo operativo**	**1,755**	**2,048**	**140**
EU 23a	de los cuales, enfoque básico	179	158	14
EU 23b	de los cuales, enfoque estándar	225	213	18
EU 23c	de los cuales, enfoque de medición avanzado (AMA)	1,351	1,677	108
24	**Montos inferiores a los umbrales de deducción (sometidos a ponderación del 250%)**	**214**	**187**	**17**
29	**TOTAL**	**25,654**	**25,338**	**2,052**

(1) Desde el 30 de junio de 2021, las exposiciones en forma de participaciones o acciones de organismos de inversión colectiva, que anteriormente se ponderaban según el método de ponderación simple, ahora se tratan según el enfoque de transparencia. Las exposiciones subyacentes de estos organismos de inversión colectiva se ponderan según el enfoque estándar del riesgo crediticio.

(2) Desde el 30 de junio de 2021, y de conformidad con el Reglamento (UE) nº 2019/876 (CRR 2), el valor expuesto al riesgo de las operaciones de recompra y derivados, que anteriormente se modelizaba según el método de la evaluación al precio de mercado, ahora se modeliza según el método estándar, que corresponde a la suma del costo de reemplazo y la exposición potencial futura.

Anexo 5: Lista de tablas y gráficos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MÉXICO

		Páginas
5.1 SÍNTESIS DE LOS RIESGOS ANUALES		**301**
Tabla 1	Indicadores clave (EU KM1)	302
Tabla 2	Ratio TLAC (EU KM2)	303
Gráfico 1	Activos ponderados por tipo de riesgo	303
Gráfico 2	Activos ponderados por riesgo por negocio	303
Gráfico 3	Desglose geográfico de las exposiciones de la cartera de riesgo crediticio	304
Gráfico 4	Desglose de las exposiciones de la cartera de riesgo crediticio por tipo de exposición	304
Tabla 3	Ratio entre créditos dudosos/créditos brutos	304
Tabla 4	Tasa de cobertura estrato 3	304
Tabla 5	Costo del riesgo en créditos	304
Tabla 6	Reserva de liquidez con disponibilidad inmediata	305
5.2 GESTIÓN Y SUFICIENCIA DEL CAPITAL		**324**
Tabla 7	Diferencias entre las bases de consolidación contable y prudencial (EU LI3)	325
Tabla 8	Conciliación del balance contable consolidado y el balance prudencial (EU LI1-A/EU CC2)	326
Tabla 9	Desglose del balance prudencial por tipo de riesgo (EU LI1-B)	330
Tabla 10	Conciliación de los valores en libros de la base de consolidación prudencial y los montos de exposición considerados con fines regulatorios (EU LI2)	334
Tabla 11	Conciliación del patrimonio neto contable y el capital básico de Nivel 1	336
Tabla 12	Correcciones de valor a efectos de valuación prudente (PVA) (EU PV1)	336
Tabla 13	Capital prudencial	337
Tabla 14	Evolución del capital	338
Tabla 15	Evolución de la deuda admisible como capital	339
Tabla 16	Efecto de la aplicación de las disposiciones transitorias de la NIIF 9 (EU IFRS 9-FL)	340
Tabla 17	Activos ponderados por riesgo y requisitos de capital (EU OV1)	341
Tabla 18	Variación de los activos ponderados por riesgo por tipo de efecto	342
Tabla 19	Activos ponderados por tipo de riesgo y por línea de negocio	343
Tabla 20	Requisitos globales de capital	346
Gráfico 5	Umbrales de restricción aplicables a la distribución de beneficios	347
Tabla 21	Conglomerados financieros – Capital y ratio de suficiencia (EU INS2)	348
Tabla 22	Composición del ratio TLAC (EU TLAC1)	350
Tabla 23	Jerarquía de acreedores de la entidad objeto de resolución – BNP Paribas SA (EU TLAC3)	351
Tabla 24	Ratio de apalancamiento - Detalle	352
5.3 GESTIÓN DE RIESGOS		**357**
Gráfico 6	Principales instancias de gobernanza a nivel del Grupo que abarcan el conjunto de los riesgos	357
5.4 RIESGO CREDITICIO		**365**
Tabla 25	Exposiciones brutas al riesgo crediticio por tipo de exposición y por tipo de enfoque	365
Gráfico 7	Exposiciones brutas al riesgo crediticio por tipo de enfoque	366
Tabla 26	Campo de aplicación de los enfoques IRBA y standard (EU CR6-A)	367

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MÉXICO

		Páginas
Tabla 27	Correspondencia orientativa de las calificaciones internas de contrapartes con la escala tipo de las agencias de calificación y las probabilidades de impago promedio previstas	371
Tabla 28	Exposiciones al riesgo crediticio por tipo de exposición y por tipo de enfoque (EU CRB-B)	373
Tabla 29	Desglose geográfico de la cartera de riesgo crediticio (EU CRB-C)	374
Tabla 30	Desglose sectorial de la cartera de riesgo crediticio (EU CRB-D)	378
Tabla 31	Activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio	382
Tabla 32	Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo crediticio por tipo de efecto (EU CR8)	383
Tabla 33	Principales modelos: PI, LGD, CCF/EAD	385
Tabla 34	Verificación retrospectiva de la PI en la cartera de bancos centrales, administraciones centrales e instituciones (EU CR9)	388
Tabla 35	Verificación retrospectiva de la PI en la cartera de empresas (EU CR9)	389
Tabla 36	Verificación retrospectiva de la PI en la cartera de clientes particulares que han aportado inmuebles como garantía (EU CR9)	391
Tabla 37	Verificación retrospectiva de la PI en la cartera de otros clientes particulares (EU CR9)	392
Tabla 38	Verificación retrospectiva de la LGD	395
Gráfico 8	Exposiciones al riesgo crediticio por horquilla de PI en las carteras de deuda pública, instituciones financieras, empresas y financiamientos especializados tratado con el enfoque IRBA	396
Tabla 39	Exposiciones al riesgo crediticio tratado con el enfoque IRBA en la cartera de bancos centrales, administraciones centrales e instituciones (EU CR6)	397
Tabla 40	Exposiciones al riesgo crediticio tratado con el enfoque IRBA en la cartera de empresas (EU CR6)	398
Tabla 41	Desglose geográfico de las PI y las LGD promedio de la clase de exposición "empresas"	401
Gráfico 9	Exposiciones al riesgo crediticio por horquilla de PI en la cartera de clientes particulares tratado con el enfoque IRBA	402
Tabla 42	Exposiciones al riesgo crediticio tratado con el enfoque IRBA en la cartera de clientes particulares garantizadas por inmuebles (EU CR6)	403
Tabla 43	Exposiciones al riesgo crediticio tratado con el enfoque IRBA en la cartera de otros clientes particulares (EU CR6)	404
Tabla 44	Desglose geográfico de las PI y las LGD promedio de la cartera de clientes particulares	407
Tabla 45	Exposición al riesgo crediticio tratado con el enfoque estándar por clase de exposición estándar (EU CR4)	408
Tabla 46	Valor expuesto al riesgo crediticio tratado con el enfoque estándar (EU CR5)	410
Gráfico 10	Valor expuesto al riesgo crediticio por tasa de ponderación efectiva tratado con el enfoque estándar	412
Tabla 47	Participaciones accionarias tratadas con el método de ponderación simple (EU CR10)	413
Tabla 48	Participaciones en sociedades de seguros (EU INS1)	413
Tabla 49	Exposiciones productivas e improductivas y provisiones correspondientes (EU CR1)	415
Tabla 50	Vencimiento de los saldos productivos e improductivos que constituyen impagados (EU CQ3)	417
Tabla 51	Desglose geográfico de las exposiciones y las provisiones (EU CQ4)	419
Tabla 52	Desglose sectorial de las exposiciones y las provisiones (EU CQ5)	423
Tabla 53	Desglose de los activos financieros sometidos a deterioros por estrato y por calificación interna	426
Tabla 54	Calidad crediticia de los créditos restructurados (EU CQ1)	428
Tabla 55	Exposiciones sujetas a moratorias legislativas no expiradas	430
Tabla 56	Exposiciones sujetas a moratorias legislativas y no legislativas por vencimiento residual de la moratoria	432
Tabla 57	Créditos y cuentas por cobrar sujetos a mecanismos de garantías públicas	433
Tabla 58	Técnicas de atenuación del riesgo (EU CR3)	434

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
GUANTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		Página
Tabla 59	Monto de la atenuación del riesgo crediticio tratado con enfoque IRBA y estándar	435
Tabla 60	Exposiciones garantizadas tratadas con el enfoque IRBA (EU CR7-A)	436
Tabla 61	Garantías obtenidas por toma de posesión y ejecución (EU CQ7)	438
5.5 TITULIZACIONES EN LA CARTERA BANCARIA		**439**
Tabla 62	Exposiciones titulizadas y posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por función	439
Tabla 63	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas por tipo de enfoque	440
Tabla 64	Exposiciones titulizadas originadas por BNP Paribas por categoría de activo subyacente	441
Tabla 65	Exposiciones titulizadas - Exposiciones en mora (EU SEC5)	441
Tabla 66	Exposiciones titulizadas patrocinadas por BNP Paribas por categoría de activo subyacente	442
Tabla 67	Lista de vehículos de titulización iniciados por el grupo (EU SEC-A)	443
Tabla 68	Posiciones de titulización mantenidas o adquiridas por tipo de activos (EU SEC1)	446
Tabla 69	Calidad de las posiciones de titulización de la cartera bancaria	447
Tabla 70	Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de titulización por tipo de efecto	447
Tabla 71	Posiciones de titulización y activos ponderados por riesgo - Originador o patrocinador (EU SEC3)	448
Tabla 72	Posiciones de titulización y activos ponderados por riesgo - Inversionista (EU SEC4)	449
5.6 RIESGO DE CONTRAPARTE		**453**
Tabla 73	Valor expuesto al riesgo de contraparte por clase de exposición (excluyendo riesgo por CVA)	453
Tabla 74	Desglose del riesgo de contraparte por tipo de producto (excluyendo riesgo por CVA)	453
Tabla 75	Exposición al riesgo de contraparte bilateral por método de cálculo del valor expuesto al riesgo (EU CCR1)	454
Tabla 76	Valor expuesto al riesgo de contraparte bilateral con el enfoque IRBA (EU CCR4)	455
Tabla 77	Valor expuesto al riesgo de contraparte bilateral ponderado por riesgo con el enfoque estándar (EU CCR3)	457
Tabla 78	Exposiciones a entidades de contraparte centrales - ECC (EU CCR8)	458
Tabla 79	Valor expuesto al riesgo y activos ponderados por riesgo en CVA (EU CCR2)	458
Tabla 80	Composición de las garantías recibidas y presentadas (EU CCR5)	459
Tabla 81	Exposición en derivados crediticios (EU CCR6)	460
Tabla 82	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte	461
Tabla 83	Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de contraparte (EU CCR7)	461
5.7 RIESGO DE MERCADO		**462**
Tabla 84	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de mercado	462
Tabla 85	Riesgo de mercado - enfoque del modelo interno (EU MR2-A)	463
Tabla 86	Riesgo de mercado - enfoque estándar (EU MR1)	463
Tabla 87	Variación de los activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo de mercado por tipo de efecto (EU MR2-B)	464
Tabla 88	Valor en Riesgo (1 día, 99%)	468
Gráfico 11	Comparación entre el VaR (1 día, 99%) y el resultado diario de la cartera de negociación (EU MR4)	469
Gráfico 12	Evolución trimestral del VaR (1 día, 99%)	469
Gráfico 13	Distribución de los resultados reales diarios de la cartera de negociación	470
Tabla 89	Valor en Riesgo (10 días, 99%)	470
Tabla 90	Valor en Riesgo en condiciones extremas (1 día, 99%)	471
Tabla 91	Valores de los parámetros utilizados en el modelo interno (EU MR3)	472
Tabla 92	Posiciones de titulización de la cartera de negociación, excluyendo la cartera de correlación, por categoría de activo (EU SEC2)	473

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		Páginas
Tabla 93	Posiciones de titulización y requisitos de capital de la cartera de negociación excluyendo la cartera de correlación, por tasa de ponderación	477
Tabla 94	Sensibilidad de los ingresos al riesgo global de tasas de interés para una variación de +/- 50 puntos básicos en las tasas de interés (EU IRRBB1A)	478
Tabla 95	Sensibilidad del valor económico del capital de Nivel 1 a los escenarios regulatorios de choque (EU IRRBB1B)	478
Tabla 96	Flujos de efectivo que son objeto de cobertura	480
5.8 RIESGO DE LIQUIDEZ		**481**
Tabla 97	Desglose de los financiamientos mayoristas por moneda	483
Tabla 98	Composición de los financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo del grupo	484
Tabla 99	Evolución de los recursos de financiamiento a mediano y largo plazo del grupo	484
Tabla 100	Financiamientos mayoristas a mediano y largo plazo con garantía	485
Tabla 101	Composición de la reserva global de liquidez *(Counterbalancing capacity)*	486
Tabla 102	Ratio de liquidez a corto plazo (LCR) - Detalle (EU LIQ1)	487
Tabla 103	Ratio de financiamiento estable neto (EU LIQ2)	489
Tabla 104	Vencimientos contractuales del balance prudencial (EU CR1-A)	491
Tabla 105	Vencimientos contractuales de los instrumentos de patrimonio y los títulos de deuda a mediano y largo plazo de la base de consolidación prudencial	493
Tabla 106	Vencimientos económicos de los instrumentos de patrimonio de la base de consolidación prudencial	494
Tabla 107	Gravámenes sobre los activos y las garantías recibidas	495
5.9 RIESGO OPERATIVO		**498**
Gráfico 14	Pérdidas relacionadas con el riesgo operativo, desglose por tipo de suceso (promedio 2013-2021)	503
Tabla 108	Requisitos de capital y activos ponderados por riesgo correspondientes al riesgo operativo (EU OR1)	504
5.10 RIESGOS RELACIONADOS CON LOS SEGUROS		**505**
Tabla 109	Descomposición de las inversiones del Grupo BNP Paribas Cardif (excluyendo inversiones en fondos de inversión)	506
Tabla 110	Exposiciones de renta fija por naturaleza y calificación del emisor (excluyendo inversiones en fondos de inversión y Eurocroissance)	507
Tabla 111	Exposiciones de deuda pública y similares por país emisor (excluyendo inversiones en fondos de inversión y Eurocroissance)	507
Tabla 112	Activos financieros que cumplen el criterio de los flujos de efectivo definido por la NIIF 9	507
Tabla 113	Activos financieros *non investment grade* que cumplen el criterio de los flujos de efectivo definido por la NIIF 9	508
Tabla 114	Tasas de rescate promedio observadas en los fondos generales del Grupo BNP Paribas Cardif	508

Anexo 6: Siglas, acrónimos y anglicismos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Siglas y acrónimos	
ABCP	Asset-Backed Commercial Paper (pagarés de titulización)
ABE	Autoridad Bancaria Europea (EBA)
ABS	Asset-Backed Securities (valores respaldados por activos)
ACPR	Autorité de contrôle prudentiel et de résolution (Autoridad de Control Prudencial y Resolución)
ALCo	Asset and Liability Committee (Comité de Activos y Pasivos)
ALM	Asset and Liability Management (gestión de activos y pasivos)
AMA	Approche en Mesure Avancée (enfoque de medición avanzado)
BCE	Banco Central Europeo
BNB	Banque Nationale de Belgique (Banco Central de Bélgica)
BRRD	Directiva de recuperación y resolución de crisis bancarias
CCF	Credit Conversion Factor (factor de conversión de crédito)
CDO	Collateralised Debt Obligations (obligaciones de deuda garantizadas)
ECC	Central Counterparty (cámara de compensación)
CDS	Credit Default Swap (permuta de riesgo de impago)
CEBS	Committee of European Banking Supervisors (Comité de Supervisores Bancarios Europeos)
CHR	Clase Homogénea de Riesgos
CLO	Collateralised Loan Obligations (obligaciones de créditos garantizados)
CMBS	Commercial Mortgage Backed Securities (valores respaldados por hipotecas comerciales)
CMG	Crisis Management Group (Grupo de Gestión de Crisis)
CRD	Capital Requirement Directive (directiva europea)
CRM	Comprehensive Risk Measure
CRR	Capital Requirement Regulation (reglamento europeo)
CUR	Consejo Único de Resolución
CVA	Credit Valuation Adjustment (ajuste de la valuación de crédito)
D-SIBS	Domestic Systemically Important Banks (bancos con importancia sistémica doméstica)
EAD	Exposure at Default (valor expuesto al impago)
EDTF	Enhanced Disclosure Task Force (Grupo de Trabajo para la Mejora de la Información Financiera)
EEE	Espacio Económico Europeo
EEPE	Effective Expected Positive Exposure (exposición positiva prevista efectiva)
EL	Expected Loss (pérdida esperada)
ASG	Relativo a los retos medioambientales, sociales y de gobernanza
FBF	Fédération Bancaire Française (Federación Bancaria Francesa)
Fed	Reserva Federal de EE.UU.
FICC	Fixed Income, Currencies and Commodities (Renta Fija, Divisas y Materias Primas)
FMI	Fondo Monetario Internacional
FSB	Financial Stability Board (Consejo de Estabilidad Financiera)
G-SIBs	Global Systemically Important Banks (bancos con importancia sistémica global)
HQLA	High Quality Liquid Assets (activos líquidos de alta calidad)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Siglas y acrónimos

ICAAP	Internal Capital Adequacy Assessment Process (en el marco del Pilar 2)
NIIF	International Financial Reporting Standards (Normas Internacionales de Información Financiera)
IRBA	Internal Rating Based Approach (modelo interno)
IRC	Incremental Risk Charge (cargo incremental por riesgo)
ISDA	International Swaps and Derivatives Association (Asociación Internacional de Swaps y Derivados)
LGD	Loss Given Default (pérdida en caso de impago)
KYC	Know Your Customer (conocimiento del cliente)
LTV	Loan-to-Value (ratio préstamo-valor de inmueble)
MMD	Montante máximo distribuible
MREL	Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities (Requisitos Mínimos para Fondos Propios y Pasivos Admisibles)
MTN	Medium Term Note (bonos a mediano plazo)
NPV	Net Present Value (valor actual neto).
NSFR	Net Stable Funding Ratio
pb	puntos básicos
PI	Probability of Default (probabilidad de impago)
PIB	Producto interior bruto
PYMES	Pequeñas y medianas empresas (en inglés, SME)
PNB	Producto neto bancario
PPB	Reserva de excedentes de titulares de pólizas
PVA	Prudent Valuation Adjustment (ajuste de la valuación prudencial)
RMBS	Residential Mortgage-Backed Securities (títulos respaldados por hipotecas residenciales)
RW	Risk Weight (tasa de ponderación)
SFT	Securities Financing Transaction (operación de financiamiento de valores)
SREP	Supervisory Review and Evaluation Process (proceso de evaluación y revisión de los supervisores)
STS	Sencillo, transparente y estándar
TLAC	Total Loss Absorbing Capacity (capacidad total de absorción de pérdidas)
TLTRO	Targeted Long Term Refinancing Operation (operación de refinanciamiento a largo plazo)
TRG	Tasa de Recuperación Global
TRS	Transferencia de riesgo significativa
VaR	Valor en Riesgo

Anglicismos

Back stop	Red de seguridad
Backtesting	Verificación retrospectiva. Método que consiste en verificar que las mediciones del riesgo real son coherentes con las estimaciones
Banking book	Cartera bancaria
Bid/offer	Precios de compra-venta, oferta-demanda
Cobertura de flujos de efectivo	Cobertura de flujos de tesorería
Cloud	Servicios de almacenamiento a través de Internet
Common Equity Tier 1 (CET1)	Capital básico de Nivel 1

Anglicismos	
Dry run	Ejercicio en blanco
Fair Value Hedge	Cobertura de valor razonable
Grandfathered	Mantenimiento de los derechos adquiridos
Haircut	Quita
Pay-off	Reembolso
Risk Appetite Framework	Marco de tolerancia al riesgo
Risk Appetite Statement	Declaración de tolerancia al riesgo
Spread	Diferencial de crédito
Stress test	Prueba de resistencia
Trading book	Cartera de negociación
Wholesale funding	Financiamiento en los mercados

Hecha la traducción en la Ciudad de México, el día dos de abril de 2022, la suscrita traductora hace constar que las anteriores descripción y traducción se apegan a la realidad y que ella ha obrado con máximo cuidado conforme a su leal saber y entender.

4 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Los estados financieros consolidados de Grupo BNP Paribas se presentan para los ejercicios 2020 y 2019. De acuerdo con el Artículo 20.1 del Anexo I del Reglamento de la Comisión Europea (Reglamento EU 809/2004) sobre Folletos, los estados financieros del ejercicio 2018 se pueden consultar en el documento de registro universal presentado ante la AMF el 3 de marzo de 2020 bajo el número D.20-0097.

4.1 Cuenta de resultados del ejercicio 2020

En millones de euros	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Intereses e ingresos asimilados	2.a	33,589	37,327
Intereses y gastos asimilados	2.a	(12,277)	(16,200)
Ingresos por comisiones	2.b	13,599	13,265
Gastos por comisiones	2.b	(3,737)	(3,900)
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2.c	6,861	7,111
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	2.d	249	350
Ganancia neta resultante de la baja contable de activos financieros a costo amortizado		36	3
Ingresos netos de actividades de seguros	2.e	4,114	4,437
Ingresos de otras actividades	2.f	13,194	13,502
Gastos de otras actividades	2.f	(11,353)	(11,298)
PRODUCTO NETO BANCARIO		**44,275**	**44,597**
Gastos de personal	6.a	(16,946)	(17,553)
Otros gastos generales de explotación	2.g	(10,809)	(11,339)
Depreciación, amortización y deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	4.n	(2,439)	(2,445)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		**14,081**	**13,260**
Costo del riesgo	2.h	(5,717)	(3,203)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**8,364**	**10,057**
Participación en el resultado neto de asociadas	4.m	423	586
Ganancia neta en otros activos inmovilizados		1,030	1,569
Fondo de comercio	4.o	5	(618)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**9,822**	**11,394**
Impuesto sobre las ganancias	2.i	(2,407)	(2,811)
RESULTADO NETO		**7,415**	**8,583**
de los cuales, atribuible a intereses minoritarios		348	410
BENEFICIO NETO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		**7,067**	**8,173**
Ganancias básicas por acción	7.a	5.31	6.21
Ganancias diluidas por acción	7.a	5.31	6.21

4.2 Estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado neto	**7,415**	**8,583**
Cambios en el patrimonio neto	**(2,599)**	**1,630**
Elementos que pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**(2,477)**	**1,565**
Cambios en el valor de elementos relacionados con los tipos de cambio	(3,151)	530
Cambios en el valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto	586	283
Cambios de valor prosentados en la cuenta de resultados del periodo	(143)	(191)
Cambios en el valor de las inversiones de las actividades aseguradoras		
Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto	-	*883*
Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo	*(35)*	*(76)*
Cambios diferidos en el valor de instrumentos de cobertura		
Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto	*633*	*494*
Cambios de valor presentados en la cuenta de resultados del periodo	*(38)*	*(125)*
Impuestos sobre las ganancias	(219)	(391)
Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas, netos de impuestos	(110)	158
Elementos que no pueden trasladarse a la cuenta de resultados	**(122)**	**65**
Cambios en el valor de los activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	89	114
Reevaluación de títulos de deuda imputable al riesgo de emisor del Grupo BNP Paribas	(193)	9
Efecto de las reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	8	(28)
Impuestos sobre las ganancias	(8)	(15)
Cambios en el valor de elementos relacionados con empresas asociadas, netos de impuestos	(18)	(15)
TOTAL	**4,816**	**10,213**
Atribuible a la sociedad dominante	4,508	9,796
Atribuible a intereses minoritarios	308	417

4.3 Balance al 31 de diciembre de 2020

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
2019
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros, al	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
ACTIVO			
Efectivo y montos adeudados de bancos centrales		308,703	155,135
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Cartera de valores	4.a	167,927	131,935
Préstamos y operaciones de recompra	4.a	244,878	196,927
Instrumentos financieros derivados	4.a	276,779	247,287
Derivados utilizados con fines de cobertura	4.b	15,600	12,452
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
Títulos de deuda	4.c	55,981	50,403
Instrumentos de patrimonio	4.c	2,209	2,266
Activos financieros a costo amortizado			
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	4.e	18,982	21,692
Créditos y cuentas por cobrar de clientes	4.e	809,533	805,777
Títulos de deuda	4.e	118,316	108,454
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		5,477	4,303
Inversiones de las actividades aseguradoras	4.i	265,356	257,818
Activos fiscales diferidos y corrientes	4.k	6,559	6,813
Ajustes por periodificación y otros activos	4.l	140,904	113,535
Inversiones en asociadas	4.m	6,396	5,952
Propiedad, planta y equipo e inmuebles de inversión	4.n	33,499	32,295
Activos intangibles	4.n	3,899	3,852
Fondo de comercio	4.o	7,493	7,817
TOTAL ACTIVO		**2,488,491**	**2,164,713**
PASIVO			
Adeudado a bancos centrales		1,594	2,985
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Cartera de valores	4.a	94,263	65,490
Depósitos y operaciones de recompra	4.a	288,595	215,093
Títulos de deuda	4.a	64,048	63,758
Instrumentos financieros derivados	4.a	282,608	237,885
Derivados utilizados con fines de cobertura	4.b	13,320	14,116
Pasivos financieros a costo amortizado			
Adeudado a instituciones de crédito	4.g	147,657	84,566
Adeudado a clientes	4.g	940,991	834,667
Títulos de deuda	4.h	148,303	157,578

En millones de euros, al	Notas	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Deuda subordinada	4.h	22,474	20,003
Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés		6,153	3,960
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	4.k	3,001	3,566
Ajustes por periodificación y otros pasivos	4.l	107,846	102,749
Reservas técnicas y otros pasivos de seguros	4.i	240,741	236,937
Provisiones para contingencias y cargos	4.p	9,548	9,486
TOTAL PASIVO		**2,371,142**	**2,052,868**
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas		*106,228*	*97,135*
Resultado del periodo, atribuible a la sociedad dominante		*7,067*	*8,173*
Capital, reservas consolidadas y resultado del periodo atribuible a la sociedad dominante		**113,295**	**105,308**
Cambios en el patrimonio neto		*(496)*	*2,145*
Total atribuible a la sociedad dominante		**112,799**	**107,453**
Intereses minoritarios	7.d	**4,550**	**4,392**
TOTAL PATRIMONIO NETO		**117,349**	**111,845**
TOTAL PASIVO		**2,488,491**	**2,164,713**

4.4 Estado de flujos de efectivo para el ejercicio 2020

En millones de euros	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado antes de impuestos		**9,822**	**11,394**
Partidas no monetarias incluidas en el resultado neto antes de impuestos y otros ajustes fuera de la cuenta de resultados		**5,741**	**13,413**
Gastos netos por depreciación/amortización en propiedad, planta y equipo y activos intangibles		6,325	6,108
Deterioro del fondo de comercio y otra propiedad, planta y equipo		24	798
Dotación neta a provisiones		6,971	11,071
Participación en los resultados de asociadas		(423)	(586)
(Ingresos) netos de actividades de inversión		(1,034)	(1,585)
Ingresos netos de actividades de financiamiento		(2,470)	(830)
Otros movimientos		(3,652)	(1,561)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO



En millones de euros	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Incremento (disminución) neto relacionado con activos y pasivos generados por las actividades de explotación		**123,761**	**(15,644)**
Incremento (disminución) neto relacionado con operaciones con clientes e instituciones de crédito		152,167	(14,723)
Disminución neta relacionada con operaciones que afectan a otros activos y pasivos financieros		(18,050)	(51,042)
Disminución neta en efectivo relacionado con operaciones que afectan a activos y pasivos no financieros		**(7,767)**	**(7,945)**
Impuestos pagados		**(2,589)**	**(1,934)**
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**139,324**	**(50,837)**
(Disminución) Incremento neto en efectivo relacionado con adquisiciones y participaciones		(78)	1,675
Disminución neta relacionada con propiedad, planta y equipo y activos intangibles		(773)	(1,998)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO RELACIONADA CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(851)**	**(323)**
Incremento (disminución) en efectivo relacionado con operaciones con accionistas		773	(3,987)
Incremento en efectivo generado por otras actividades de financiamiento		17,751	24,128
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		**18,524**	**20,141**
EFECTO DEL MOVIMIENTO EN LOS TIPOS DE CAMBIO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**(2,614)**	**714**
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**154,383**	**(30,305)**
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al inicio del periodo		**152,218**	**182,523**
Caja y haberes en bancos centrales		155,151	185,134
Adeudado a bancos centrales		(2,985)	(1,354)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito		8,972	8,813
Créditos a la vista de instituciones de crédito	4.g	(9,072)	(10,571)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes		152	501
Saldo de las cuentas de efectivo y equivalentes al final del periodo		**306,601**	**152,218**
Caja y haberes en bancos centrales		308,721	155,151
Adeudado a bancos centrales		(1,594)	(2,985)
Depósitos a la vista con instituciones de crédito		8,380	8,972
Créditos a la vista de instituciones de crédito	4.g	(8,995)	(9,072)
Deducción de cuentas por cobrar y pasivos relacionados con las cuentas de efectivo y equivalentes		89	152
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**154,383**	**(30,305)**

4.5 Conciliación del patrimonio neto del 1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020

	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados		Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados		Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados							
En millones de euros	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Derivados utilizados con fines de cobertura	Total	Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.d)	Patrimonio neto total
Situación al 1º de enero de 2019	27,036	8,230	65,550	100,816	403	(182)	210	431	(2,473)	201	1,529	822	79	101,326	4,254	105,580
Aplicación del resultado del ejercicio 2018			(3,772)	(3,772)				-					-	(3,772)	(227)	(3,999)
Ampliaciones de capital y emisiones		1,512	(2)	1,510				-					-	1,510	10	1,520
Reducciones o reembolsos de capital		(1,069)	(14)	(1,083)				-					-	(1,083)		(1,083)
Movimientos en instrumentos de capital propio	34	16	36	86				-					-	86		86
Remuneración de las acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración			(401)	(401)				-					-	(401)	(1)	(402)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MÉXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados		Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados							
En millones de euros	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Derivados utilizados con fines de cobertura	Total	Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.d)	Patrimonio neto total
Impacto de operaciones internas en accionistas minoritarios *(nota 7.d)*			(1)	(1)				-					-	(1)	1	-
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial *(nota 7.d)*			18	18				-					-	18	1	19
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios			(7)	(7)				-					-	(7)	(64)	(71)
Otras variaciones			(19)	(19)				-					-	(19)	1	(18)
Traslado a reservas de partidas no reciclables			(12)	(12)		12		12					-	-		-
Cambios en el patrimonio				-	108	7	(50)	65	571	40	709	238	1,558	1,623	7	1,630

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MÉXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados		Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados		Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados							
En millones de euros	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Derivados utilizados con fines de cobertura	Total	Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.d)	Patrimonio neto total
neto																
Resultado neto del ejercicio 2019			8,173	8,173				-					-	8,173	410	8,583
Situación al 31 de diciembre de 2019	27,070	8,689	69,549	105,308	511	(163)	160	508	(1,902)	241	2,238	1,060	1,637	107,453	4,392	111,845

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

En millones de euros	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados		Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificaree en la cuenta de resultados	Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados						Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.d)	Patrimonio neto total
	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Reevaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Derivados utilizados con fines de cobertura	Total			
Aplicación del resultado del ejercicio 2019				-				-					-	-	(84)	(84)
Ampliaciones de capital y emisiones		1,609	(2)	1,607				-					-	1,607		1,607
Reducciones o reembolsos de capital		(335)	(5)	(340)				-					-	(340)		(340)
Movimientos en instrumentos de capital propio	(17)	(15)	40	8				-					-	8		8
Remuneración de las acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada			(426)	(426)				-					-	(426)	(1)	(427)
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a intereses minoritarios *(nota 7.d)*				-				-					-	-		

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MÉXICO
PERITO TRADUCTOR
CATALINA QUINTANILLA RAMOS

En millones de euros	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados		Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados		Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados					Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.d)	Patrimonio neto total
	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Revaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Derivados utilizados con fines de cobertura	Total			
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial *(nota 7.d)*			(1)	(1)				-					-	(1)	1	-

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MÉXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

En millones de euros	Capital y reservas				Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados		Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados		Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados					Total atribuible a la sociedad dominante	Intereses minoritarios (nota 7.d)	Patrimonio neto total
	Acciones ordinarias y reservas relacionadas	Títulos subordinados superiores de duración indeterminada	Reservas no distribuidas	Total	Activos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Riesgo emisor de los títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	Revaluaciones en regímenes de beneficios postempleo	Total	Tipos de cambio	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Inversiones de las actividades aseguradoras	Derivados utilizados con fines de cobertura	Total			
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios			(8)	(8)				-					-	(8)	(69)	(77)
Otras variaciones			(2)	(2)				-					-	(2)	(2)	(4)
Traslado a reservas de partidas no reciclables			82	82	(84)	2		(82)					-	-		-
Cambios en el patrimonio neto				-	34	(142)	(6)	(114)	(3,131)	316	(4)	374	(2,445)	(2,559)	(40)	(2,599)
Resultado neto del ejercicio 2020			**7,067**	**7,067**				-					-	**7,067**	**348**	**7,415**
Situación al 31 de diciembre de 2020	**27,053**	**9,948**	**76,294**	**113,295**	**481**	**(303)**	**154**	**312**	**(5,033)**	**557**	**2,234**	**1,434**	**(808)**	**112,799**	**4,550**	**117,349**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MÉXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

4.6 Notas a los estados financieros elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Nota 1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD APLICADAS POR EL GRUPO

1.a NORMAS DE CONTABILIDAD

1.a.1 Normas de contabilidad aplicables

La epidemia de coronavirus, declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, y las diversas medidas puestas en marcha por los gobiernos y los organismos reguladores para luchar contra su propagación afectaron a la cadena de suministro mundial, así como a la demanda de bienes y servicios, y tuvieron un impacto importante sobre el crecimiento mundial. Al mismo tiempo, se relajaron las políticas presupuestas y monetarias para sostener la economía.

Los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas se han elaborado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Las consecuencias de esta epidemia, atenuadas por el conjunto de medidas anticíclicas, como las ayudas de las autoridades y los planes de reactivación de la actividad económica de los que se benefician los clientes, inciden principalmente en las pérdidas crediticias previstas y la valuación de los activos. La estimación de estos impactos se llevó a cabo en un contexto de incertidumbre en relación con la magnitud de las consecuencias de esta epidemia para las economías, tanto a escala nacional como mundial.

Los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de contabilidad (Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) adoptadas para uso en la Unión Europea[1]. Por lo tanto, se han excluido ciertas disposiciones de la NIC 39 acerca de la contabilidad de coberturas, y ciertos textos recientes no han pasado por el proceso de aprobación.

La información acerca de la naturaleza y el alcance de los riesgos relacionados con instrumentos financieros como lo establece la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar" y con los contratos de seguro conforme lo establece la NIIF 4 "Contratos de seguros", junto con la información relativa a capital regulatorio que establece la NIC 1 "Presentación de estados financieros", se presenta en el Capítulo 5 del documento de registro universal. Esta información, que es parte integral de las notas a los estados financieros consolidados del Grupo BNP Paribas al 31 de diciembre de 2020, está cubierta por la opinión de los auditores con respecto a los estados financieros y se identifica en el Informe Anual con la palabra "Auditado". La sección 4 del capítulo 5, *Exposiciones, provisiones y costo del riesgo*, presenta fundamentalmente la información relativa a la NIIF 7 sobre las exposiciones al riesgo crediticio y los deterioros correspondientes, desglosada en función de su estado (productivo o improductivo), por zonas geográficas y por sectores, así como detalles de los préstamos y cuentas por cobrar sujetos a moratorias o a los mecanismos de garantías públicas en respuesta a la crisis sanitaria.

- Desde el 1° de enero de 2019, el Grupo aplica la norma NIIF 16 "Arrendamientos", adoptada por la Unión Europea el 31 de octubre de 2017.

  Se le planteó al Comité de Interpretación de las NIIF (CINIIF) una cuestión relativa a la determinación de la duración de dos tipos de contratos rescindibles o renovables:

  - los contratos de duración indeterminada, rescindibles en cualquier momento mediante preaviso del arrendatario o el arrendador sin pago de penalización;
  - los contratos formalizados por una duración inicial breve (en principio, 12 meses) y renovables indefinidamente mediante tácita reconducción por la misma duración, salvo aviso en contrario del arrendador o del arrendatario indicado en el marco de un preaviso.

  En el marco de su reunión del 26 de noviembre de 2019, el CINIIF confirmó que el carácter ejecutorio de los dos tipos de contratos anteriores puede extenderse más allá del periodo de preaviso cuando una de las dos partes obtiene una ventaja económica significativa derivada de la no rescisión del contrato de arrendamiento. El CINIIF también confirmó que en el caso de que una entidad prevea utilizar unas obras de mejora no desmontables en los bienes arrendados después de la fecha en la que el contrato puede ser rescindido, la existencia de dichas mejoras indica que la entidad puede sufrir una penalización económica significativa en caso de rescisión. En este caso, la duración empleada en el cálculo del derecho de uso se corresponde con la duración de uso de las obras de mejora.

  El Grupo ha aplicado esta decisión y su impacto no ha sido significativo.

- En el marco de la reforma de las tasas IBOR y Eonia, el Grupo lanzó a finales de 2018 un programa mundial de transición que cubrió el conjunto de negocios y funciones. Este programa pretende enmarcar y poner en marcha el proceso de transición de las antiguas tasas de interés de referencia hacia las nuevas tasas en las principales jurisdicciones y monedas (euro, libra esterlina, dólar estadounidense, franco suizo y yen), reduciendo al mismo tiempo los riesgos relacionados con esta transición y respetando los plazos fijados por las autoridades competentes. El Grupo ha contribuido a los trabajos de implementación desarrollados conjuntamente con los bancos centrales y supervisores.

  Los anuncios realizados por las autoridades públicas del Reino Unido, EE.UU. y la entidad que gestiona los Libor (ICE BA) a finales de noviembre de 2020 modificaron el calendario de transición, que debía completarse inicialmente a finales del año 2021. Para el Libor en GBP, debería publicarse un Libor sintético a partir de esa fecha para determinados contratos clasificados como *tough legacy* (con dificultades para

[1] *El conjunto completo de las normas adoptadas para uso en la Unión Europea se encuentra en el sitio web de la Comisión Europea en: https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/company-reporting-and-auditing/company-reporting_en*

realizar la transición). En EE.UU., la publicación del Libor en USD se mantendrá hasta mediados de 2023 y está buscándose una solución legislativa más allá de esta fecha para determinadas clases de activos, sobre todo los bonos a tasa variable.

Partiendo de los progresos realizados durante el ejercicio 2020, principalmente mediante la definición de un plan detallado, el Banco confía en su capacidad operativa para gestionar el proceso de transición de grandes volúmenes de transacciones hacia las nuevas tasas de referencia.

En Europa continuó la transición Eonia-€STR, cuya naturaleza es estrictamente técnica habida cuenta del vínculo fijo entre estos dos índices, y también se confirmó que el Euribor se mantenía *sine die*.

La reforma de las tasas IBOR en el resto de monedas expone al Banco a diversos riesgos que el programa trata de gestionar en detalle; concretamente:

- riesgos relacionados con la ejecución del cambio, pero también con litigios y comportamientos, ligados a las negociaciones con los clientes y las contrapartes de mercado en el marco de la modificación de los contratos existentes;
- riesgos operativos, ligados a la modificación de los sistemas informáticos y los procesos del banco;
- riesgos económicos en caso de perturbaciones de los mercados financieros derivadas de las diferentes transiciones inducidas por la reforma de las tasas IBOR;
- riesgos de valuación en un escenario de reducción de la liquidez durante la transición en determinados segmentos del mercado de instrumentos derivados.

En septiembre de 2019, el IASB publicó una serie de cambios de "Fase 1" en la NIC 39 y la NIIF 7 que modifican los requisitos relativos a la contabilidad de coberturas para que las coberturas afectadas por la reforma de las tasas de interés de referencia puedan continuar a pesar de la incertidumbre que rodea el periodo de transición de los instrumentos cubiertos y de cobertura hacia las nuevas tasas. Estos cambios, adoptados por la Comisión Europea el 15 de enero de 2020, se aplican obligatoriamente a los estados financieros anuales a partir del 1° de enero de 2020, existiendo la posibilidad de aplicarlos anticipadamente. El Grupo se ha acogido a esta opción.

En agosto de 2020, el IASB publicó una serie de cambios de "Fase 2" en la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 que introdujeron varias modificaciones aplicables durante la transición efectiva hacia las nuevas tasas de interés de referencia. Estas modificaciones permiten tratar los cambios introducidos en los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros a consecuencia de la reforma de las tasas IBOR como una revisión de sus tasas de interés variables, con la condición de que estos cambios se efectúen sobre una base económica equivalente. Además, permiten mantener las relaciones de cobertura, siempre que modifiquen su documentación para reflejar los cambios introducidos en los instrumentos cubiertos, en los instrumentos de cobertura, en el riesgo cubierto y/o en el método de medición de la eficacia durante la transición hacia las nuevas tasas de referencia. Las medidas introducidas en este marco comprenden, además:

- la posibilidad de documentar una tasa de interés como un componente de riesgo cubierto incluso si esta tasa no resulta identificable de forma inmediata y por separado, con la condición de que se prevea razonablemente que así lo sea en un plazo de 24 meses;
- la posibilidad de dejar a cero las variaciones de valor acumuladas en el marco de la prueba sobre la ineficacia de las relaciones de cobertura;
- y la obligación, en el marco de las coberturas de cartera, de aislar en subgrupos los instrumentos que hacen referencia a las nuevas tasas de referencia sin riesgo.

Estos cambios, adoptados por la Comisión Europea en diciembre de 2020, se aplican a los estados financieros anuales a partir del 1° de enero de 2021, existiendo la posibilidad de aplicarlos anticipadamente. El Grupo se ha acogido a esta opción con el fin de mantener sus actuales relaciones de cobertura, que se vieron modificadas por la transición hacia las nuevas tasas de referencia.

El Grupo ha documentado las relaciones de cobertura de valor y resultados futuros a tenor de las tasas de interés de referencia afectadas por la reforma, principalmente el Eonia, el Euribor y las tasas Libor. En lo que respecta a estas relaciones de cobertura, los instrumentos cubiertos y de cobertura se irán modificando progresivamente, cuando sea necesario, con el fin de incorporar las nuevas tasas. Las modificaciones de "Fase 1" en la NIC 39 y la NIIF 7 se aplican cuando los términos contractuales de los instrumentos cubiertos o los instrumentos de cobertura todavía no han sido modificados (por ejemplo, incluyendo una cláusula de *fallback*) o, cuando sí han sido modificados, si las condiciones y la fecha de transición hacia las nuevas tasas de interés no se han estipulado claramente. Por el contrario, las modificaciones de "Fase 2" se aplican cuando los términos contractuales de los instrumentos cubiertos o los instrumentos de cobertura han sido modificados y cuando se han estipulado claramente las condiciones y la fecha de transición hacia las nuevas tasas de interés.

Los montos nocionales de los instrumentos de cobertura documentados en las relaciones de cobertura afectadas por la reforma de las tasas de interés de referencia se presentan en la nota 5b *Instrumentos utilizados con fines de cobertura*.

Al 31 de diciembre de 2020, 143,964 contratos con una fecha de vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2021 están referenciados a las tasas afectadas por esta reforma y, de esta cifra, 104,315 son contratos de derivados.

Por otro lado, la reforma da lugar a un cambio del índice de referencia de las tasas de interés a un día para la remuneración de las garantías, que se llevó a cabo principalmente en 2020 por parte de las cámaras de compensación de los derivados en euros y dólares estadounidenses, lo que provocó cambios en las curvas de valuación. El impacto neto de estos cambios en las cuentas del Grupo no es significativo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

La introducción de otras normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria a partir del 1º de enero de 2020 no tuvo efectos en los estados financieros del ejercicio 2020.

El Grupo no eligió la adopción temprana de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea cuando la aplicación en 2020 se dejó como opcional.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.a.2 Principales normas nuevas publicadas, pero todavía no aplicables

La norma NIIF 17 "Contratos de seguros", publicada en mayo de 2017, sustituirá a la NIIF 4 "Contratos de seguros". Entrará en vigor de forma obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2023[1] y deberá ser adoptada previamente por la Unión Europea para su aplicación en Europa.

Se está llevando a cabo el análisis de la norma y la identificación de sus efectos.

1.b CONSOLIDACIÓN

1.b.1 Ámbito de consolidación

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas incluyen a las empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo o sobre las cuales el Grupo ejerce influencia importante, salvo aquellas empresas cuya consolidación se considera irrelevante para el Grupo. Las empresas que registran en su activo acciones de las compañías consolidadas también se consolidan.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que el Grupo obtiene el control efectivo. Las empresas bajo control temporal se incluyen en los estados financieros consolidados hasta la fecha de la enajenación.

1.b.2 Métodos de consolidación

Control exclusivo

Las empresas controladas por el Grupo se consolidan mediante integración global. El Grupo ejerce el control sobre una subsidiaria cuando las relaciones con la entidad la exponen o le dan derecho a rendimientos variables y cuando tiene la capacidad para influir en estos rendimientos por el poder que ejerce sobre esta última.

En las entidades que se rigen mediante derechos de voto, el Grupo generalmente controla la entidad si posee directa o indirectamente la mayoría de los derechos de voto (y si no existen disposiciones contractuales que alteren el poder que otorgan estos derechos de voto) o existen acuerdos contractuales que le otorgan el poder de dirigir las actividades de la entidad.

Las entidades estructuradas son entidades creadas de modo que no se rigen por derechos de voto, como en los casos en los que los derechos de voto se refieren exclusivamente a decisiones administrativas y las actividades pertinentes se rigen por acuerdos contractuales. A menudo estas entidades presentan características tales como actividades restringidas, un objeto social preciso y bien definido y fondos propios insuficientes para financiar sus actividades sin recurrir a un apoyo financiero subordinado.

A la hora de determinar quién ostenta el control de estas entidades, se tienen en cuenta las razones que desembocaron en su creación, los riesgos a los que se prevé que estén expuestas y la medida en que el Grupo asume las variaciones en dichos riesgos. La determinación del control tiene en cuenta todos los hechos y circunstancias que permiten apreciar la capacidad práctica del Grupo para tomar las decisiones que podrían influir de forma considerable en los rendimientos que recibe, incluso si estas decisiones están supeditadas a determinadas circunstancias o acontecimientos futuros inciertos.

Cuando el Grupo evalúa si ostenta el control, únicamente tiene en cuenta los derechos sustanciales relativos a la entidad que posee o que están en manos de terceros. Para ser sustancial, un derecho debe conferir a su poseedor la capacidad práctica para ejercerlo en el momento en el que deben tomarse las decisiones relativas a las actividades esenciales de la entidad.

El análisis del control debe realizarse de nuevo en cuanto se produce algún cambio en uno de los criterios que caracterizan ese control.

Cuando el Grupo ostenta por contrato el poder de decisión, por ejemplo cuando el Grupo interviene en calidad de gestor de fondos, conviene determinar si está actuando como agente o en su propio nombre. Así, este poder decisorio, asociado a un cierto nivel de exposición a la variabilidad de los rendimientos, puede indicar que actúa por cuenta propia y, por tanto, ostenta el control de estas entidades.

Los intereses minoritarios se presentan por separado en la cuenta de resultados y en el balance consolidados dentro del patrimonio consolidado. El cálculo de los intereses minoritarios toma en cuenta las acciones preferentes acumuladas en circulación clasificadas como instrumentos de capital emitidos por las subsidiarias, cuando dichas acciones estén en manos de empresas ajenas al Grupo.

En cuanto a los fondos consolidados mediante integración global, las participaciones en manos de inversionistas externos se contabilizan en el pasivo a su valor razonable en cuanto las participaciones emitidas por estos fondos son reembolsables a su valor razonable a discreción del poseedor.

Cuando se realizan operaciones que desembocan en una pérdida de control, las participaciones accionarias residuales eventualmente conservadas por el Grupo se vuelven a medir a valor razonable, con el consiguiente traslado a la cuenta de resultados.

Control conjunto

Cuando el Grupo lleva a cabo una actividad con uno o varios socios y el control se comparte en virtud de un acuerdo contractual que estipula que las decisiones relativas a las actividades pertinentes (las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la entidad) deben tomarse por unanimidad, el Grupo ejerce un control conjunto sobre la actividad. Cuando la actividad controlada conjuntamente se desarrolla a través de una estructura jurídica distinta sobre cuyo patrimonio neto los socios tienen derecho, este negocio conjunto se contabiliza mediante el método de

[1] *El 25 de junio de 2020 el IASB publicó una serie de modificaciones a la NIIF 17 en las que propuso principalmente aplazar dos años su fecha de aplicación obligatoria.*

participación. Cuando la actividad controlada conjuntamente no se desarrolla a través de una estructura jurídica distinta o cuando los socios poseen derechos sobre los activos y obligaciones relacionadas con los pasivos de la actividad controlada conjuntamente, el Grupo contabiliza sus activos, sus pasivos y los ingresos y los gastos que le corresponden de acuerdo con las NIIF aplicables.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Influencia importante

Las empresas sobre las cuales el Grupo ejerce una influencia importante, denominadas "empresas asociadas", se contabilizan por el método de participación. La influencia importante es la facultad de participar en las decisiones de política financiera y operativa de una empresa sin ejercer el control; se asume que existe una influencia importante cuando el Grupo tiene, directa o indirectamente, 20% o más de los derechos de voto de una empresa. Las participaciones por debajo de este umbral pueden incluirse en el ámbito de consolidación si el Grupo ejerce una influencia importante de forma efectiva, lo cual se aplica, por ejemplo, a las compañías desarrolladas en alianza con otros socios donde el Grupo BNP Paribas participa en las decisiones estratégicas de la empresa a través de representación en el Consejo de Administración u órgano directivo equivalente o ejerce influencia en la gestión operativa de la empresa al proporcionar sistemas de administración o ejecutivos sénior, o brinda asistencia técnica para apoyar el desarrollo de la empresa.

Los cambios en el patrimonio neto de las asociadas (compañías que se contabilizan bajo el método de participación) se reconocen en el activo del balance bajo "Inversiones en asociadas" y en el pasivo del balance en el rubro de patrimonio neto correspondiente. El fondo de comercio reconocido en las asociadas también se incluye bajo "Inversiones en asociadas".

Una vez detectado un deterioro, el valor contable de la participación accionaria consolidada mediante el método de participación (incluido el fondo de comercio) se somete a una prueba de deterioro en la que su valor recuperable (igual al monto más alto entre el valor en uso y el valor razonable después de costos de venta) se compara con su valor en libros. Cuando proceda, se contabilizará un deterioro en el rubro "Participación en el resultado neto de asociadas" de la cuenta de resultados consolidada que podrá revertirse posteriormente.

Si la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior al valor en libros de la inversión en la asociada, el Grupo deja de incluir su participación en las pérdidas futuras. La inversión se presenta a valor cero. Se crean reservas para las pérdidas adicionales de la empresa consolidada mediante el método de la participación sólo en la medida en que el Grupo haya adquirido una obligación legal o implícita, o haya realizado pagos por cuenta de esta empresa.

Cuando el Grupo posee una participación en una asociada, directamente o bien indirectamente a través de una entidad que sea un vehículo de capital-riesgo, un fondo de inversión colectiva, una sociedad de inversión de capital variable o una entidad similar, como un fondo de seguros vinculado a inversiones, puede optar por reconocer esta participación a valor razonable con cambios en resultados.

Las pérdidas y ganancias realizadas en ventas de títulos consolidados se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancias netas en otros activos inmovilizados".

Los estados financieros consolidados se elaboran utilizando políticas de contabilidad uniformes para presentar operaciones y otros eventos similares en circunstancias similares.

1.b.3 Procedimientos de consolidación

Eliminación de operaciones intragrupo

Los saldos intragrupo que resultan de las operaciones entre las empresas consolidadas, y las propias operaciones (incluyendo ingresos, gastos y dividendos), se eliminan. Las ganancias y pérdidas que resultan de las ventas de activos intragrupo se eliminan, excepto en el supuesto de que el activo vendido se considere deteriorado de forma duradera. Las ganancias y pérdidas no realizadas que se incluyen en el valor de los activos medidos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y disponibles para venta se mantienen en los estados financieros consolidados.

Conversión de estados financieros expresados en divisas

Los estados financieros consolidados de BNP Paribas se elaboran en euros.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional no es el euro se convierten utilizando el método del tipo de cambio de cierre, conforme al cual todos los activos y pasivos, tanto monetarios como no monetarios, se convierten utilizando el tipo de cambio al contado en la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convierten al tipo promedio para el período.

El mismo método se aplica a los estados financieros de las subsidiarias que se localizan en economías que sufren hiperinflación, después de realizar ajustes para los efectos de la inflación aplicando un índice general de precios.

Las diferencias que resultan de la conversión de las partidas del balance y las partidas de resultados se registran en el patrimonio neto bajo "Tipos de cambio", para la parte atribuible a la sociedad dominante, y en "Intereses minoritarios" para la parte atribuible a terceros. De acuerdo con el tratamiento opcional que permite la NIIF 1, el Grupo ha dejado a cero, trasladándolas a reservas consolidadas, todas las diferencias de conversión atribuibles a la sociedad dominante y a intereses minoritarios en el balance de apertura del 1º de enero de 2004.

En caso de liquidación o enajenación de algunas o todas las participaciones en una empresa extranjera ubicada fuera de la Eurozona que lleve a un cambio en la naturaleza de la inversión (pérdida de control, pérdida de influencia importante o pérdida del control conjunto sin mantener una influencia notable), la diferencia de conversión acumulada en la fecha de liquidación o venta, determinada de acuerdo con el método por etapas, se reconoce en la cuenta de resultados.

En caso de que la participación porcentual cambie sin modificaciones en la naturaleza de la inversión, la diferencia de conversión se reasigna entre la parte atribuible a la sociedad dominante y aquella atribuible a intereses minoritarios, si la empresa se consolida por integración global. Para las sociedades consolidadas mediante el método de la participación, la parte relacionada con la participación vendida se reconoce en la cuenta de resultados.

1.b.4 Combinaciones de negocios y medición del fondo de comercio

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición.

Conforme a este método, los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos de la sociedad adquirida se miden a valor razonable o su equivalente en la fecha de adquisición, excepto por los activos no corrientes clasificados como activos mantenidos para venta, que se contabilizan a valor razonable menos los costos de venta.

Los pasivos contingentes de la sociedad adquirida no se reconocen en el balance consolidado, a menos que representen una obligación corriente en la fecha de adquisición y se pueda medir el valor razonable en forma confiable.

El costo de una combinación de negocios es el valor razonable o su equivalente, en la fecha del intercambio, de los activos transmitidos y los pasivos que se asumen o en que se incurre, o de los instrumentos de patrimonio que se emiten para obtener el control de la sociedad adquirida. Los costos atribuibles directamente a la combinación de negocios se tratan como una operación separada y se reconocen en la cuenta de resultados.

Los posibles ajustes de precios se incluyen en el costo, tan pronto como se obtiene el control, a valor razonable en la fecha en que se adquirió el control. Los cambios posteriores en el valor de los posibles ajustes de precios reconocidos como pasivos financieros se reconocen en la cuenta de resultados.

El Grupo puede reconocer ajustes a la contabilidad de las combinaciones de negocios durante los 12 meses siguientes a la fecha de adquisición.

El fondo de comercio representa la diferencia entre el costo de la combinación de negocios y la participación de la sociedad adquiriente en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio positivo se reconoce en el balance de la sociedad adquiriente, en tanto que el fondo de comercio negativo se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados, en la fecha de adquisición. Los intereses minoritarios se miden para determinar su cuota en el activo neto reevaluado de la sociedad adquirida. Sin embargo, para cada combinación de negocios, el Grupo puede elegir medir los intereses minoritarios a valor razonable, en cuyo caso se le asigna una proporción del fondo de comercio. A la fecha, el Grupo nunca ha utilizado esta última opción.

El fondo de comercio se reconoce en la moneda funcional de la sociedad adquirida y se convierte al tipo de cambio de cierre.

En la fecha de adquisición de una entidad, toda participación accionaria que se tenía previamente en la sociedad adquirida se vuelve a medir a valor razonable a través de la cuenta de resultados. En caso de una adquisición en etapas, el fondo de comercio se determina con referencia al valor razonable de la fecha de adquisición.

Puesto que la NIIF 3 revisada se aplicó en forma prospectiva, las combinaciones de negocios concluidas antes del 1° de enero de 2010 no se reexpresaron para los efectos de los cambios en la NIIF 3.

Según lo permite la NIIF 1, las combinaciones de negocios que se realizaron antes del 1° de enero de 2004 y se registraron de acuerdo con las normas de contabilidad previamente aplicables (PCGA de Francia), no se han reexpresado de acuerdo con los principios de la NIIF 3.

Medición del fondo de comercio

El Grupo BNP Paribas realiza pruebas del fondo de comercio para detectar deterioro en forma regular.

Grupos de negocios homogéneos (unidades generadoras de efectivo)

El Grupo BNP Paribas ha dividido todas sus actividades en grupos de negocios homogéneos (unidades generadoras de efectivo)[1]. Esta división es coherente con la estructura organizativa y los métodos de gestión del Grupo y refleja la independencia de cada unidad en términos de resultados y enfoque de la administración. Se revisa en forma regular para tomar en cuenta eventos que probablemente afecten la composición de las unidades generadoras de efectivo, como adquisiciones, enajenaciones y restructuraciones importantes.

Prueba de unidades generadoras de efectivo para detectar deterioro

El fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo se prueba para detectar deterioro anualmente y siempre que existe la indicación de que puede haber deterioro duradero en una unidad, comparando el valor en libros de la unidad con el monto recuperable. Si el monto recuperable es menor al valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro irreversible, y el fondo de comercio se deprecia por el excedente del valor en libros de la unidad respecto al monto recuperable.

Monto recuperable de una unidad generadora de efectivo

El monto recuperable de una unidad generadora de efectivo se define como el monto más alto entre el valor razonable neto de la unidad después de costos de venta y el valor en uso.

El valor razonable es el precio que se obtendría de vender la unidad en las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición, determinado principalmente con referencia a los precios reales de las operaciones recientes protagonizadas por empresas similares o con base en múltiplos bursátiles para compañías similares.

El valor en uso se basa en una estimación de los flujos de efectivo futuros que producirá la unidad generadera de efectivo, derivados de los pronósticos anuales elaborados por la administración de la unidad y aprobados por la Dirección Ejecutiva del Grupo, así como de los análisis de los cambios en el posicionamiento relativo de las actividades de la unidad en el mercado. Estos flujos de efectivo se descuentan a una tasa que refleja el retorno que los inversionistas requerirían de una inversión en el sector y región en cuestión.

[1] *El término que se utiliza en la NIC 36 para designar a los grupos de negocios homogéneos es el de "unidad generadora de efectivo".*

1.c CONVERSIÓN DE OPERACIONES EN DIVISAS

Los métodos que se utilizan para contabilizar los activos y pasivos relacionados con operaciones en divisas celebradas por el Grupo, y para medir el riesgo cambiario que resulta de dichas operaciones, dependen de si el activo o pasivo en cuestión se clasifica como partida monetaria o no monetaria.

Activos y pasivos monetarios[1] expresados en divisas

Los activos y pasivos monetarios expresados en divisas se convierten a la moneda funcional de la empresa del Grupo pertinente al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversión se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que provienen de instrumentos financieros designados como cobertura de resultados futuros o cobertura de inversión neta en divisas, que se reconocen en el patrimonio neto.

Activos no monetarios expresados en divisas

Los activos no monetarios se pueden medir al costo histórico o a valor razonable. En el primer caso, los activos no monetarios que se expresan en divisas se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la operación, es decir, la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario. En el segundo caso, se convierten al tipo de cambio de cierre.

Las diferencias de conversión en activos no monetarios que se expresan en divisas y se miden a valor razonable (instrumentos de patrimonio) se reconocen en la cuenta de resultados si los activos se clasifican en "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", y en el patrimonio neto si los activos se clasifican en "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

1.d MARGEN DE INTERMEDIACIÓN, COMISIONES E INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES

1.d.1 Margen de intermediación

Los ingresos y gastos que resultan de los instrumentos financieros de deuda medidos al costo amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que garantiza la equiparación entre el valor descontado de los flujos de efectivo futuros a lo largo de la vida del instrumento financiero o, cuando es apropiado, un periodo menor, y la cantidad consignada en el balance. El cálculo de la tasa de interés efectiva toma en cuenta todas las comisiones recibidas o pagadas que son parte integral de la tasa de interés efectiva del contrato, los costos de la operación, las primas y descuentos.

Las comisiones que se tratan como un componente adicional de los intereses se incluyen en la tasa de interés efectiva, y se reconocen en la cuenta de resultados, en "Intereses e ingresos y gastos asimilados". En ese categoría se incluyen principalmente las comisiones que se obtienen de compromisos de financiamiento cuando se considera que la concesión de un crédito es más probable que improbable. Las comisiones obtenidas de compromisos de financiamiento se difieren hasta su disposición y posteriormente se incorporan al cálculo de la tasa de interés efectiva reconociéndolas linealmente durante la vida del crédito. También se incluyen en esta categoría las comisiones de sindicación, por la parte de la comisión equivalente a la remuneración de otros participantes.

1.d.2 Comisiones e ingresos de otras actividades

Las comisiones cobradas en relación con la prestación de servicios bancarios y similares (con la excepción de las que dependen de la tasa de interés efectiva), los ingresos de promociones inmobiliarias, así como los ingresos por servicios prestados en el marco de contratos de arrendamiento, pertenecen al ámbito de aplicación de la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

Esta norma define un modelo único de reconocimiento de los ingresos basándose en principios organizados en cinco etapas. Estas cinco etapas permiten sobre todo identificar las obligaciones de prestación distintas de las recogidas en los contratos y asignarles el precio de la transacción. Los productos relacionados con estas diferentes obligaciones de prestación se reconocen cuando se satisfacen dichas obligaciones, es decir, cuando se transfiere el control del bien o del servicio.

El precio de una prestación puede contener un elemento variable. Los montos variables únicamente pueden registrarse en la cuenta de resultados si es altamente probable que los montos registrados no van a dar lugar a un ajuste significativo a la baja.

Comisiones

El Grupo reconoce los ingresos y gastos por comisiones en la cuenta de resultados:

- progresivamente a medida que se presta el servicio, cuando el cliente disfruta de un servicio continuado. Aquí cabe citar, por ejemplo, algunas comisiones sobre operaciones con clientes cuando los servicios se prestan de forma continuada, las comisiones sobre compromisos de financiamiento que no se incluyen en el margen de intermediación, ya que es poco probable que termine disponiéndose del préstamo, las comisiones sobre garantías financieras, las comisiones de compensación de instrumentos financieros, las comisiones derivadas de actividades fiduciarias y similares, derechos de custodia de títulos, etc.

  Se considera que las comisiones recibidas respecto a compromisos de garantías financieras representan el valor razonable inicial del compromiso; después, el pasivo resultante se amortiza durante la vigencia del compromiso, dentro de los ingresos por comisiones;
- cuando se presta el servicio, en el resto de casos. Aquí cabe citar, por ejemplo, las comisiones de distribución recibidas, las comisiones de sindicación que retribuyen el servicio de coordinación, las comisiones por servicios de asesoramiento, etc.

[1] *Los activos y pasivos monetarios son los activos y pasivos que se reciben o pagan en montos fijos o determinables de efectivo.*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Ingresos de otras actividades

Los ingresos de promoción inmobiliaria, así como a los ingresos por servicios prestados en el marco de contratos de arrendamiento simple, se reconocen en el rubro "Ingresos de otras actividades" de la cuenta de resultados.

En el caso de los ingresos de promoción inmobiliaria, el Grupo los registra en la cuenta de resultados:

- progresivamente, cuando el servicio crea o valúa un activo que pasa a ser controlado por el cliente a medida que va siendo creado o valuado (por ejemplo, trabajos en curso controlados por el cliente sobre cuyo terreno se levanta al activo...) o cuando la prestación de la entidad no crea un activo que esta podría utilizar de otro modo y le confiere un derecho exigible al pago de la parte efectuada hasta la fecha considerada. Un ejemplo serían los contratos VEFA en Francia (contratos de compraventa futura).
- a su finalización, en el resto de situaciones.

En el caso de los ingresos por servicios prestados en el marco de contratos de arrendamiento, el Grupo los registra en la cuenta de resultados a medida que se presta el servicio, es decir, prorrateando los costos asumidos en relación con los contratos de mantenimiento.

1.e ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros, salvo los vinculados a las actividades aseguradoras (véase nota 1.f) se clasifican al costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o a valor razonable con cambios en resultados, según el modelo de gestión y las características contractuales de los instrumentos en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se clasifican al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance cuando el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas de activos financieros efectuadas en un plazo definido por la legislación o mediante acuerdo en un mercado dado se registran en el balance en la fecha de liquidación.

1.e.1 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se clasificarán al costo amortizado si se cumplen los dos siguientes criterios: el modelo de gestión consiste en mantener el instrumento con el fin de recibir los flujos de efectivo contractuales ("cobro") y si los flujos de efectivo están formados únicamente por pagos relativos al principal e intereses sobre el principal.

Criterio del modelo de gestión

Los activos financieros se gestionan a los fines de cobrar los flujos de efectivo mediante la percepción de los pagos contractuales durante la vida del instrumento.

Las ventas realizadas en fechas próximas al vencimiento del instrumento y por un monto cercano a los flujos de efectivo contractuales pendientes o a causa de un aumento del riesgo crediticio de la contraparte son compatibles con un modelo de gestión de tipo "cobro". Las ventas impuestas por limitaciones regulatorias o para gestionar la concentración del riesgo crediticio (sin aumentarlo) también son compatibles con este modelo de gestión, dado que dichas ventas son poco frecuentes o bien su valor es insignificante.

Criterio de los flujos de efectivo

El criterio de los flujos de efectivo se satisface cuando las modalidades contractuales del instrumento de deuda dan lugar en fechas precisas a flujos de efectivo que únicamente son reembolsos del principal y pagos de intereses sobre el principal pendiente.

Este criterio no se satisface cuando la modalidad contractual expone al titular a riesgos o una volatilidad de los flujos de efectivo contractuales que no se corresponden con los de un crédito no estructurado o "básico". Tampoco se cumple este criterio cuando existe un apalancamiento que *aumenta la variabilidad de los flujos de efectivo contractuales.*

Los intereses representan la remuneración del valor temporal del dinero, del riesgo crediticio y, eventualmente, de otros riesgos (riesgo de liquidez, por ejemplo), los costos (costos administrativos, por ejemplo), así como un margen de beneficios coherente con el de un crédito básico. La existencia de intereses negativos invalida el criterio de los flujos de efectivo.

El valor temporal del dinero es el componente de los intereses (denominado generalmente "tasa") que proporciona una contrapartida únicamente por el paso del tiempo. La relación entre la tasa de interés y el paso del tiempo no debe verse alterada por características específicas que supongan un incumplimiento del criterio de los flujos de efectivo.

Así, cuando la tasa de interés variable del activo financiero se revisa periódicamente con una frecuencia que no concuerda con la duración en la que se ha establecido la tasa de interés, el valor temporal del dinero puede considerarse alterado y, en función de la magnitud de dicha alteración, el criterio de los flujos de efectivo podría no cumplirse. Algunos activos del Grupo se caracterizan por una discordancia entre la frecuencia de revisión de la tasa y el vencimiento de esta, o de las tasas determinadas según promedios. El Grupo ha desarrollado un enfoque homogéneo que permite analizar esta alteración del valor temporal del dinero.

En el caso de las tasas reguladas, estas responden al criterio de los flujos de efectivo desde el momento en el que otorguen una contrapartida que se corresponda globalmente con el paso del tiempo y no conlleven exposición a riesgos o a una volatilidad de los flujos de efectivo contractuales que no se corresponderían con los de un crédito básico (por ejemplo, los créditos concedidos en el marco de la captación de las Libretas A).

Algunas cláusulas contractuales pueden modificar los plazos o los montos de los flujos de efectivo. Las opciones de reembolso anticipado no invalidan el criterio de los flujos de efectivo si el monto del reembolso previsto representa esencialmente el principal pendiente y los intereses relacionados, lo que puede comprender una penalización razonable para compensar la cancelación del contrato antes del plazo. Por ejemplo, en el marco de los créditos a particulares, se considera razonable una penalización máxima de seis meses de intereses o 3% del capital pendiente.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Las penalizaciones actuariales que corresponden a la diferencia actualizada entre los flujos de efectivo contractuales residuales del préstamo y su sustitución con una contraparte similar o en el mercado interbancario para un vencimiento equivalente también se consideran razonables, también cuando la penalización sea positiva o negativa (es decir, penalización simétrica). Las cláusulas por las que se pasa de una tasa variable a una fija no invalidan el criterio de los flujos de efectivo si la tasa fija se determina al principio, o si es representativa del valor temporal del dinero para el vencimiento residual del crédito en la fecha de ejercicio de la cláusula.

En el caso particular de los activos financieros vinculados contractualmente a los pagos recibidos de una cartera de activos subyacentes y que comportan un orden de prioridad de pago de los flujos de efectivo entre los inversionistas ("tramos"), creando así concentraciones de riesgo crediticio, se lleva a cabo un análisis específico. Las características contractuales del tramo y las de las carteras de instrumentos financieros subyacentes deben satisfacer el criterio de los flujos de efectivo y la exposición al riesgo crediticio inherente al tramo debe ser inferior o igual a la exposición al riesgo crediticio de la cartera de instrumentos financieros subyacentes.

Algunos créditos pueden ser "sin recurso", bien contractualmente o bien en esencia cuando se conceden a una entidad ad-hoc. Este es el caso, particularmente, de un número considerable de préstamos de financiamiento de proyectos o financiamiento de activos. El criterio de los flujos de efectivo se respeta en la medida en que estos préstamos no representen una exposición directa a los activos otorgados como *garantía*. En la práctica, el mero hecho de que el activo financiero dé lugar a pagos correspondientes al principal y los intereses no basta para concluir que el instrumento sin recurso cumple el criterio de los flujos de efectivo. En ese caso, los activos subyacentes específicos a los que se aplica el recurso limitado deben analizarse mediante el enfoque denominado "de transparencia". Si esos activos no sustituyen por sí mismos los criterios de flujos de efectivo, debe realizarse una evaluación de la mejora de crédito existente. En particular, se analizan los siguientes elementos: estructuración y dimensionamiento de la operación, nivel de capital del prestatario, fuente de reembolso prevista y volatilidad del precio del activo subyacente. Este análisis se aplica a los créditos "sin recurso" concedidos por el Grupo.

La categoría "Activos financieros a costo amortizado" incluye especialmente los créditos concedidos por el Grupo, los acuerdos de recompra inversa y los títulos que se mantienen en el marco de la gestión de activos y pasivos con vistas a percibir los flujos contractuales y que respetan los criterios de los flujos de efectivo.

Reconocimiento

En el momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen a valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente imputables a la operación, así como las comisiones que conlleva la concesión de los créditos.

Después, se miden al costo amortizado, incluyendo los intereses devengados no vencidos y deduciendo los reembolsos de capital e intereses *realizados durante el periodo transcurrido*. Estos activos financieros también se someten desde el principio a un cálculo de deterioro por pérdidas previstas en concepto del riesgo crediticio (nota 1.e.5).

Los intereses se calculan utilizando el método del interés efectivo determinado al comienzo del contrato.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.e.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda se clasifican a valor razonable con cambios en el patrimonio neto si se cumplen los dos siguientes criterios:

- criterio del modelo de gestión: los activos financieros se mantienen en un modelo de gestión cuyo objetivo se alcanza cuando se cumple el doble objetivo de percibir los flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros ("cobro y venta"). Esta última característica no es accesoria, sino que forma parte indisoluble del modelo de gestión;
- criterio de los flujos de efectivo: los principios son idénticos a los aplicables a los activos financieros a costo amortizado.

En esta categoría se engloban principalmente los títulos que se mantienen en el marco de la gestión de activos y pasivos con vistas a percibir los flujos contractuales o ser vendidos y respetan los criterios de los flujos de efectivo.

En el momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen a valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente imputables a la operación. Después, se miden a valor razonable y sus variaciones se registran en un rubro específico del patrimonio neto denominado "Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados". Del mismo modo, las pérdidas esperadas, calculadas con las mismas modalidades que las aplicables a los instrumentos de deuda a costo amortizado y reconocidas en el costo del riesgo, tienen como contrapartida ese rubro específico del patrimonio neto. En la venta, los montos reciclables reconocidos con anterioridad en el patrimonio neto se trasladarán a la cuenta de resultados.

Además, los intereses se reconocen en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo determinado al comienzo del contrato.

Instrumentos de patrimonio

Las inversiones en instrumentos de patrimonio como acciones se clasifican opcionalmente, transacción por transacción, en instrumentos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (en un rubro específico). En la venta de las acciones, los cambios de valor reconocidos con anterioridad en el patrimonio neto no se trasladan a la cuenta de resultados. Únicamente se reconocen en la cuenta de resultados los dividendos, en tanto en cuanto representen una remuneración por la inversión y no un reembolso de capital. Estos instrumentos no se someten a pruebas de deterioro.

Las participaciones de fondos reembolsables a discreción del titular no responden a la definición de instrumentos de patrimonio. Estas tampoco cumplen los criterios de los flujos de efectivo y, por tanto, se registran a valor razonable con cambios en resultados.

1.e.3 Compromisos de financiamiento y garantía

Los compromisos de financiamiento y de garantías financieras que no se reconocen como instrumentos a valor razonable con cambios en resultados se presentan en la nota relativa a los compromisos otorgados y recibidos. Se someten a pruebas de deterioro por pérdidas previstas en concepto del riesgo crediticio. Estos deterioros se presentan en el rubro "*Provisiones para contingencias y cargos*".

1.e.4 Contratos de ahorro y créditos regulados

Las cuentas de ahorro vivienda (Comptes Épargne-Logement – "CEL") y los planes de ahorro vivienda (Plans d'Épargne Logement – "PEL") son productos minoristas regulados por el gobierno que se venden en Francia; combinan una fase de ahorro y una fase de crédito que son inseparables, donde la fase del crédito depende de la fase de ahorro.

Estos productos contienen dos tipos de obligaciones para BNP Paribas: la obligación de pagar intereses sobre los ahorros por un periodo indefinido, a una tasa que establece el gobierno al inicio del contrato (en el caso de productos de PEL) o una tasa que se restablece cada seis meses utilizando una fórmula de indexación que establece la ley (en el case de los productos de CEL); así como la obligación de otorgar préstamos al clienta (a opción del diente) por un monto que depende de los derechos adquiridos durante la fase de ahorro, a una tasa que se establece al inicio del contrato (en el caso de los productos de PEL) o una tasa que depende de la fase de ahorro (en el caso de los productos de CEL).

Las obligaciones futuras del Grupo respecto a cada generación (en el caso de los productos de PEL, una generación abarca tedos los productos con la misma tasa de interés al inicio; en el caso de los productos de CEL, tedos esos productos constituyen una sola generación) se miden descontando las ganancias futuras probables de los saldos pendientes en riesgo para esa generación.

El valor en riesgo se estima con base en un enálisis histórico de la conducta del cliente y equivale a lo siguiente:

- para la fase de créditos: al valor estadisticamente probable de los créditos y a los saldos pendientes reales de los créditos;
- para la fase de ahorro: a la diferencia entre el valor estadisticamente probable de los créditos y el valor minimo previsto, donde éste último se considera equivalente a depósitos a plazo incondicionales.

Las ganancias para periodos futuros de la fase de ahorro se estiman como la diferencia entre la tasa de reinversión y la tasa de interés fija de remuneración del ahorro sobre el valor en riesgo de ahorros del poriodo en cuestión. Las ganancias para periodos futuros de la fase de crédito se *estiman como la diferencia entre la tasa de refinanciamiento y la tasa de interés fija para créditos* sobre el valor en riesgo de créditos del periodo en cuestión.

La tasa de reinversión para ahorros y la tasa de refinanciamiento para créditos se derivan de la curva de rendimiento swap y de los diferenciales que se esperan de los instrumentos financieros de clase y voncimiento similares. Los diferenciales se determinan con base en los diferenciales reales de los créditos para compra de vivienda a tasa fija en el caso de la fase de créditos y los productos que se ofrecen a clientes individuales en el caso de la fase de ahorro. Para reflejar la incertidumbre de las tendencias de las tasas de interés futuras, y el impacto de dichas tendencias en los modelos de conducta del diente y el valor en riesgo, las obligaciones se estiman utilizando el método Monte-Carlo.

Cuando la suma algebraica de las obligaciones futuras estimadas del Grupo respecto a las fases de ahorro y crédito de cualquier generación de contratos indica una situación potencialmente desfavorable para el Grupo, se reconoce una provisión (sin cobertura entre generaciones) en el

balance en "Provisiones para contingencias y cargos". Los movimientos en esta provisión se reconocen como ingresos y gastos de intereses asimilados en la cuenta de resultados.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.e.5 Deterioro de los activos financieros al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El modelo de deterioro para el riesgo crediticio está basado en las pérdidas esperadas.

Este modelo se aplica a los créditos y a los instrumentos de deuda reconocidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, a los compromisos de préstamo y a los contratos de garantía financiera otorgada que no se reconocen a valor razonable, así como a las deudas derivadas de contratos de alquiler, las deudas comerciales y los activos de contratos.

Modelo general

El Grupo identifica tres "estratos" que se corresponden con una situación específica atendiendo a la evolución del riesgo crediticio de la contraparte desde el reconocimiento inicial del activo.

- Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses ("estrato 1"): si, en la fecha de cierre del balance, el riesgo crediticio del instrumento financiero no ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, este instrumento da lugar a una provisión por deterioro por un monto igual a las pérdidas crediticias previstas a 12 meses (resultantes de los riesgos de impago durante los siguientes 12 meses).
- Pérdidas crediticias al vencimiento de los activos no deteriorados ("estrato 2"): la provisión por deterioro se mide por un monto igual a las pérdidas crediticias previstas durante la vida del instrumento financiero (a vencimiento) si el riesgo crediticio de este ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial sin que el activo se haya considerado deteriorado.
- Pérdidas crediticias esperadas al vencimiento de los activos financieros deteriorados o de dudoso cobro ("estrato 3"): la provisión por deterioro se reconoce también por un monto igual a las pérdidas crediticias previstas al vencimiento.

Este modelo general se aplica al conjunto de los instrumentos que se engloban en el ámbito del deterioro de la NIIF 9, con la excepción de los activos deteriorados desde su adquisición o emisión y los instrumentos en los que se utiliza un modelo simplificado (véase más adelante).

El enfoque de las pérdidas crediticias previstas bajo la NIIF 9 es simétrico, es decir, que si las pérdidas crediticias previstas al vencimiento se han reconocido durante un periodo contable anterior, y si se constata que para el instrumento financiero y para el periodo contable en curso ya no existe un aumento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, se calcula de nuevo la provisión sobre la base de una pérdida crediticia prevista a 12 meses.

En cuanto a los ingresos por intereses, estos se calculan sobre el valor contable bruto para los saldos de los estratos 1 y 2. Para los saldos del estrato 3, los ingresos por intereses se calculan sobre la base del costo amortizado de las deudas (es decir, el valor bruto contable neto de la provisión por deterioro).

Definición de impago

La definición de impago está en consonancia con la del acuerdo de Basilea, con la presunción refutable de que la entrada en impago se realice como muy tarde después de los 90 días de impago. Esta definición tiene en cuenta las directrices de la EBA del 28 de septiembre de 2016, principalmente en lo relativo a los umbrales aplicables en caso de impagados y los periodos de observación.

La definición de impago se utiliza de forma homogénea para medir el aumento del riesgo crediticio y la magnitud de las pérdidas crediticias esperadas.

Activos financieros deteriorados o de dudoso cobro

Definición

Un activo financiero se considera depreciado o de dudoso cobro y se encuadra en el "estrato 3" cuando se producen uno o varios sucesos que tienen una incidencia negativa en los flujos de efectivo futuros de este activo financiero.

En un plano individual, constituye un indicio objetivo de depreciación cualquier dato observable respecto a los siguientes eventos: la existencia de cuentas impagadas desde hace al menos 90 días; el conocimiento o las indicaciones de que el deudor pasa dificultades financieras importantes, de manera que se puede considerar que ha surgido un riesgo independientemente de que se haya registrado un impago; las concesiones respecto a los términos de crédito otorgadas al deudor que no se habrían considerado si el deudor no estuviera pasando por dificultades financieras (véase la sección *Restructuración de activos financieros*).

El caso específico de los activos deteriorados desde su adquisición o emisión

En determinados casos, los activos financieros se deterioran desde el momento de su reconocimiento inicial.

En estos activos, no se constituyen provisiones en el momento del reconocimiento inicial. La tasa de interés efectiva es el resultado de la incorporación de las pérdidas crediticias esperadas al vencimiento a los flujos de efectivo estimados inicialmente. Cualquier variación posterior de las pérdidas crediticias esperadas al vencimiento, tanto positiva como negativa, da lugar a un ajuste del deterioro en la cuenta de resultados.

Modelo simplificado

El modelo simplificado consiste en registrar inicialmente una provisión por deterioro sobre la base de una pérdida crediticia prevista al vencimiento y posteriormente en cada fecha de cierre contable.

El Grupo aplica este modelo a las deudas comerciales con vencimientos interiores a los 12 meses.

Incremento significativo del riesgo crediticio

El incremento significativo del riesgo crediticio puede evaluarse sobre una base individual o sobre una base colectiva (agrupando los instrumentos financieros en función de características de riesgo crediticio comunes) tomando en consideración todas las informaciones razonables y justificables y comparando el riesgo de impago del instrumento financiero en la fecha de cierre contable con el riesgo de impago del instrumento financiero en la fecha del reconocimiento inicial.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

La apreciación del deterioro se basa en la comparación de las probabilidades de impago o las calificaciones crediticias en la fecha de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros y en la fecha de cierre del ejercicio contable.

Por otro lado, según la norma existe una presunción refutable de aumento significativo del riesgo crediticio asociado a un activo financiero desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales sufren un retraso de más de 30 días.

En el negocio especializado del crédito al consumo, la evaluación del deterioro se apoya también en la existencia de una incidencia de pago que se ha regularizado, pero ha sucedido en los doce meses anteriores.

En el contexto de la crisis sanitaria, la concesión de moratorias de acuerdo con los criterios definidos por las directrices de la EBA, publicadas el 2 de abril de 2020 y modificadas el 2 de diciembre de 2020, no se ha considerado aisladamente como un indicador de deterioro significativo del riesgo crediticio que conlleva una transferencia automática al estrato 2. Este mismo tratamiento se ha aplicado a la concesión de moratorias "privadas" en respuesta a criterios equivalentes a los definidos en las directrices de la EBA publicadas el 2 de abril de 2020 (es decir, concedidas hasta el 30 de septiembre de 2020). Las moratorias no desencadenan el recuento de los días de retraso en el pago mientras que se respete el nuevo calendario.

Los principios aplicados a la hora de evaluar el aumento significativo del riesgo crediticio se detallan en la nota 2.h *Costo del riesgo*.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas se definen como una estimación de las pérdidas crediticias (es decir, el valor actual de los déficits de efectivo) ponderada por la probabilidad de ocurrencia de dichas pérdidas durante la vida prevista de los instrumentos financieros. Se calculan de forma individual para cada exposición.

En la práctica, para las exposiciones clasificadas en los estratos 1 y 2, las pérdidas crediticias esperadas se calculan como el producto de la probabilidad de impago (PI), la pérdida en caso de impago (*Loss Given Default* - LGD) y el monto de la exposición en caso de impago (*Exposure at Default* - EAD), descontadas a la tasa de interés efectiva de la exposición. Son el resultado del riesgo de impago en los 12 meses siguientes (estrato 1) o del riesgo de impago durante la vida del instrumento (estrato 2). En el negocio especializado del crédito al consumo, habida cuenta de las características de las carteras, el método utilizado se basa, por un lado, en las probabilidades de pasar a una exigibilidad anticipada y, por otro, en los porcentajes de pérdida descontados después de la exigibilidad anticipada. Los cálculos de los parámetros se realizan estadísticamente a partir de poblaciones homogéneas.

Para las exposiciones clasificadas en el estrato 3, las pérdidas crediticias esperadas se calculan como el valor descontado a la tasa de interés efectiva de los déficits de efectivo durante la vida del instrumento. Los déficits de efectivo representan la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales exigibles y los flujos de efectivo previstos (es decir, que deberían recibirse).

La metodología desarrollada se apoya en los conceptos y marcos existentes (principalmente en el marco de Basilea) para las exposiciones en las que los requisitos de capital correspondientes al riesgo crediticio se calculen según el enfoque IRBA. Este marco también se aplica a las carteras en las que los requisitos de capital correspondientes al riesgo crediticio se calculen según el enfoque estándar. Además, el marco de Basilea se ha retocado para adecuarlo a las disposiciones de la NIIF 9, concretamente la incorporación de informaciones de naturaleza prospectiva.

Vencimiento

Se tienen en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (incluidos los reembolsos anticipados, las prórrogas y las opciones análogas) durante su vida. En los casos excepcionales en los que no pueda estimarse de forma fiable la vida del instrumento financiero, se utilizará la duración contractual residual. La norma precisa que el periodo máximo para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas es el periodo contractual máximo. No obstante, para los descubiertos autorizados y las líneas de crédito, según la excepción que permite la NIIF 9 para estos productos, el vencimiento considerado para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas es el periodo durante el cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio, que puede extenderse más allá del vencimiento contractual (periodo de preaviso). Para los descubiertos autorizados y las líneas de crédito concedidas a contrapartes distintas de los clientes particulares, puede utilizarse el vencimiento contractual, sobre todo cuando estos se gestionan individualmente y la próxima revisión crediticia coincide con el vencimiento contractual.

Probabilidades de impago (PI)

La probabilidad de impago es una estimación de la probabilidad de ocurrencia de un impago en un horizonte de tiempo dado.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, es preciso estimar tanto las probabilidades de impago a un año como las probabilidades de impago al vencimiento.

Las PI a un año se derivan de las PI regulatorias, que están basadas en promedios a largo plazo a lo largo del ciclo, con el fin de reflejar las condiciones actuales ("point in time" o PIT).

Las PI al vencimiento se definen utilizando matrices de migración que reflejan la evolución prevista de la calificación interna de la exposición hasta el vencimiento y las probabilidades de impago asociadas.

Pérdidas en caso de impago (LGD)

La pérdida en caso de impago es la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo previstos, descontados a la tasa de interés efectiva (o una aproximación) en la fecha de impago. La LGD se expresa como porcentaje de la EAD.

La estimación de los flujos de efectivo esperados incorpora los flujos de efectivo resultantes de la venta de una garantía mantenida u otras mejoras crediticias si estas se incluyen en las condiciones contractuales y la entidad no las contabiliza de forma separada (por ejemplo, una garantía hipotecaria asociada a un préstamo inmobiliario), una vez deducidos los costes de obtención y venta de dichas garantías.

En el marco de los préstamos garantizados por los Estados concedidos en el contexto de la crisis sanitaria, la garantía se considera como intrínseca al contrato de préstamo si se incluye en sus condiciones contractuales o se otorga en el momento de la concesión del préstamo, y si el monto de reembolso previsto puede asignarse a un préstamo concreto (no existe efecto de mutualización mediante un mecanismo de subordinación o de tope global para toda una cartera). En este caso, se tiene en cuenta en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas; si no, da lugar al reconocimiento de un activo de reembolso separado.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

La LGD utilizada a los fines de la NIIF 9 se deriva de los parámetros de LGD del acuerdo de Basilea. Está ajustada por el efecto "punto bajo de ciclo" y los márgenes conservadores, principalmente regulatorios, con la excepción de los márgenes para incertidumbres de modelo.

Exposición en caso de impago (EAD)

La exposición en caso de impago de un instrumento es el monto residual que se prevé que adeude el deudor en el momento del impago. Este monto se define en función del perfil de reembolso esperado y tiene en cuenta, según los tipos de exposición, las amortizaciones contractuales, los reembolsos anticipados previstos y las disposiciones previstas de las líneas de crédito.

Incorporación de informaciones de naturaleza prospectiva

El monto de las pérdidas crediticias previstas se calcula a partir de un promedio ponderado de escenarios probables, tomando en consideración sucesos pasados, circunstancias actuales y previsiones razonables y justificables sobre la coyuntura económica.

Los principios aplicados a la incorporación de escenarios económicos en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas se detallan en la nota 2.h *Costo del riesgo*.

Traslados a pérdidas

Un traslado a pérdidas consiste en reducir el valor contable bruto de un activo financiero cuando ya no existen esperanzas razonables de recuperar la totalidad o una parte de dicho activo financiero o cuando ha sido objeto de un abandono total o parcial. El traslado a pérdidas se produce cuando se han agotado todas las vías de actuación a disposición del Banco y depende generalmente del contexto propio de cada jurisdicción.

Si el monto de la pérdida cuando se lleva a cabo el traslado es superior a la provisión por deterioro acumulada, la diferencia se registra como una pérdida de valor adicional en "Costo del riesgo". En todas las recuperaciones que se produzcan después de que el activo financiero (o una parte de él) ha salido del balance, el monto recibido se registra como ganancia en "Costo del riesgo".

Recuperaciones mediante el ejercicio de la garantía

Cuando un crédito está respaldado con un activo financiero o no financiero recibido en garantía y la contraparte incurre en un impago, el Grupo puede optar por ejercitar la garantía y, según la jurisdicción, puede convertirse en el propietario del activo. En una situación así, el crédito se da de baja contablemente a cambio del activo recibido en garantía.

Cuando se ha hecho efectiva la propiedad del activo, este se reconoce a su valor razonable y se clasifica en el balance según la intención de gestión.

Restructuración de activos financieros a causa de dificultades financieras

Una restructuración a causa de dificultades financieras del deudor se define como una modificación de los términos y condiciones de la transacción inicial que el Grupo contempla exclusivamente por motivos económicos o legales relacionados con las dificultades financieras del deudor.

En las restructuraciones que no conllevan una baja contable del activo financiero, se aplica un ajuste de valor al activo restructurado para reducir el valor en libros al valor presente de los nuevos flujos de efectivo futuros esperados descontados a la tasa de interés efectiva original. La modificación del valor del activo se reconoce en la cuenta de resultado en "Costo del riesgo".

A continuación, se evalúa la existencia de un incremento significativo del riesgo crediticio en el instrumento financiero comparando el riesgo de impago posterior a la restructuración (según las condiciones contractuales modificadas) y el riesgo de impago en la fecha de reconocimiento inicial (según las condiciones contractuales originales). Para demostrar que ya no se reúnen los criterios de reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas al vencimiento, deberá observarse un patrón de pago de calidad durante un período determinado.

Cuando la restructuración consiste en un canje total o parcial por otros activos sustancialmente diferentes (por ejemplo, el intercambio de un instrumento de deuda por un instrumento de patrimonio), ésta se traduce en la cancelación de la cuenta por cobrar y en el reconocimiento de los activos recibidos en el canje a valor razonable en la fecha del canje. La diferencia en valor se reconoce en la cuenta de resultados en "Costo del riesgo".

En 2020, se concedieron numerosas moratorias a los clientes en respuesta a la crisis sanitaria. En la mayor parte de los casos, estas moratorias consistieron en aplazamientos de los vencimientos durante varios meses, con o sin facturar intereses adicionales por estos ajustes de los calendarios de amortización. A este respecto, la modificación se consideró como no sustancial en la mayoría de los casos. El descuento asociado (ligado a la ausencia de facturación de intereses o a una facturación de tasas inferior a la TIE del crédito) se reconoce entonces en el PNB a condición de que se respeten determinados criterios[1]. En este caso, se considera que la moratoria no responde a dificultades financieras del prestatario, sino a una crisis de liquidez pasajera, y no se considera por defecto que el riesgo crediticio ha aumentado considerablemente.

Las modificaciones de activos financieros que no se han realizado debido a dificultades financieras del deudor ni en el marco de moratorias (es decir, renegociaciones comerciales) se analizan en general como el reembolso anticipado del préstamo anterior, que se da de baja en la contabilidad, y el alta de un nuevo préstamo en condiciones de mercado. Estas consisten en una adaptación de la tasa de interés del préstamo a las condiciones de mercado; el cliente puede cambiar de entidad de crédito y no sufre dificultades financieras.

1.e.6 Costo del riesgo

El costo del riesgo incluye los siguientes elementos de los resultados:

- los deterioros que cubren las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses y al vencimiento (estrato 1 y estrato 2) relacionadas con los instrumentos de deuda reconocidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, con los compromisos de

[1] *Moratorias calificadas como "Medida general Covid-19" (es decir, que responden a los criterios definidos en las directrices que publicó la EBA el 2 de abril de 2020) o equivalente y que no conllevan una transferencia al estrato 3.*

préstamo y con los contratos de garantía financiera que no se reconocen a valor razonable y con las deudas derivadas de contratos de alquiler, activos de contratos y deudas comerciales;

- los deterioros de activos financieros (incluidos los medidos a valor razonable con cambios en resultados) sobre los que exista un indicio objetivo de depreciación (estrato 3), las pérdidas por créditos irrecuperables y los montos recuperados de créditos cancelados en libros;
- los deterioros de títulos de renta fija de entidades de seguros deteriorados individualmente (cubiertos por la NIC 39).

También se reconocen en el costo del riesgo los gastos relacionados con fraudes y controversias inherentes al negocio de financiamiento.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.e.7 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Cartera de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La cartera de negociación comprende los instrumentos mantenidos para negociación, incluidos los instrumentos derivados.

El resto de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se refiere a los instrumentos de deuda que no se mantienen para negociación y que no cumplen el criterio del modelo de gestión "cobro" o "cobro y venta" o el de los flujos de efectivo. También se engloban en esta categoría los instrumentos de patrimonio para los que no se ha optado por la clasificación a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Estos instrumentos financieros se miden a valor razonable y los costos iniciales de transacción se registran directamente en la cuenta de resultados. En la fecha del balance, los cambios en el valor razonable se presentan en el rubro "Ganancias/pérdidas netas sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" dentro de la cuenta de resultados. Lo mismo ocurre con los ingresos, dividendos y plusvalías/minusvalías de venta realizadas de la cartera de negociación.

Pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados

El Grupo utiliza esta categoría en los dos siguientes casos:

- los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o varios derivados incorporados que de otra forma se habrían separado y contabilizado aparte. Un derivado incorporado es aquel en el que las características económicas y sus riesgos no se relacionan estrechamente con aquellos del contrato principal;
- cuando el uso de esta opción permite a la empresa eliminar o reducir significativamente una discordancia en la medición y el tratamiento contable de activos y pasivos que resultaría si se clasificaran en categorías separadas.

Las variaciones del valor razonable que resultan del riesgo crediticio propio se recogen en un rubro específico del patrimonio neto.

1.e.8 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Un instrumento financiero emitido o sus diferentes componentes se clasifican como pasivo financiero o instrumento de patrimonio en función con la naturaleza económica del contrato jurídico.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo se clasifican como instrumentos de deuda si la compañía del Grupo que emite los instrumentos tiene la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero al tenedor del instrumento. Lo mismo aplica si el Grupo está obligado a intercambiar un activo o pasivo financiero con otra empresa bajo condiciones que potencialmente son desfavorables para el Grupo, o a entregar un número variable de acciones propias del Grupo.

Los instrumentos de patrimonio son producto de contratos que ponen de manifiesto un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos.

Títulos de deuda y deuda subordinada

Los títulos de deuda y la deuda subordinada se contabilizan al costo amortizado, salvo si se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las emisiones de títulos de deuda se reconocen inicialmente al valor de emisión incluyendo los costos de la operación y después se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los bonos amortizables o convertibles en acciones propias son instrumentos híbridos que pueden conllevar un componente de deuda y un componente de patrimonio que se determinan en el reconocimiento inicial.

Instrumentos de patrimonio

El término "acciones propias" se refiere a las acciones emitidas por la matriz (BNP Paribas SA) o por las subsidiarias consolidadas mediante integración global. Los costos externos que son directamente atribuibles a una emisión de nuevas acciones se deducen del patrimonio neto, después de descontar los impuestos relacionados.

Las acciones propias que mantiene el Grupo, también conocidas como autocartera, se deducen del patrimonio neto consolidado independientemente del objetivo para el cual se mantienen. Las ganancias y pérdidas que resultan de dichos instrumentos se eliminan de la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere instrumentos de patrimonio emitidos por subsidiarias bajo el control exclusivo de BNP Paribas, la diferencia entre el precio de adquisición y la parte de los activos netos adquiridos se registra en reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. De igual forma, los pasivos correspondientes a opciones de venta otorgadas a intereses minoritarios en dichas subsidiarias, y los cambios en el valor de esos pasivos, se compensan inicialmente contra los intereses minoritarios o, en su defecto, contra las reservas consolidadas atribuibles a la sociedad dominante. Hasta que se ejercen estas opciones, la parte de los resultados atribuible a intereses minoritarios se asigna a intereses minoritarios en la cuenta de resultados. Una disminución en la participación del Grupo en una subsidiaria consolidada mediante integración global se reconoce en las cuentas del Grupo como un cambio en el patrimonio neto.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo y calificados como instrumentos de patrimonio (por ejemplo, los títulos subordinados superiores de duración indeterminada) se presentan en el rubro "Capital y reservas" del balance.

Los pagos con cargo a un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se registran directamente como deducción del patrimonio. Del mismo modo, los costos de transacción de un instrumento calificado como de patrimonio se registran como deducción del patrimonio.

Los derivados de acciones propias se tratan como sigue, dependiendo del método de liquidación:

- como instrumentos de patrimonio, si se liquidan mediante la entrega física de un número fijo de acciones propias por un monto fijo de efectivo u otro activo financiero. Dichos instrumentos no se vuelven a evaluar;
- como derivados, si se liquidan en efectivo, o por elección, dependiendo de si se liquidan mediante la entrega física de acciones o en efectivo. Los cambios en el valor de dichos instrumentos se llevan a la cuenta de resultados.

Si el contrato incluye una obligación, contingente o no, de que el Banco recompre sus propias acciones, el banco debe reconocer la deuda al valor actual con un asiento compensatorio en el patrimonio neto.

1.e.9 Contabilidad de coberturas

El Grupe se ha acogido a la opción prevista por la norma, que permite mantener las disposiciones sobre contabilidad de coberturas de la NIC 39 hasta la entrada en vigor de la futura norma sobre macrocoberturas. Además, la NIIF 9 no trata explícitamente las coberturas de valor razonable del riesgo de tesas de interés de una cartera de activos o pasivos financieros. Las disposiciones que contiene la NIC 39 para estas coberturas de cartera siguen aplicándose tal y como las ha adoptado la Unión Europea.

Los derivados contratados como parte de una relación de cobertura se designan de acuerdo con el objetivo de la cobertura.

Las coberturas de valor razonable se utilizan específicamente para cubrir los riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos a tasa fija, tanto para instrumentos financieros identificados (valores, emisiones de deuda, créditos, adquisición de préstamos) como para carteras de instrumentos financieros (fundamentalmente, depósitos a la vista y créditos a tasa fija).

Las coberturas de resultados futuros se utilizan específicamente para cubrir riesgos relacionados con las tasas de interés sobre los activos y pasivos con tasa de interés variable, incluyendo renovaciones, y riesgos de tipo de cambio sobre ingresos en divisas estimados como altamente probables.

Al inicio de la cobertura, el Grupo prepara la documentación formal que detalla la relación de cobertura, identifica el instrumento, o parte del instrumento, o parte del riesgo que se está cubriendo, la estrategia de cobertura y el tipo de riesgo cubierto, el instrumento de cobertura, y los métodos utilizados para evaluar la eficacia de la relación de cobertura.

Al inicio y al menos trimestralmente, el Grupo evalúa, de manera coherente con la documentación original, la eficacia real (retrospectiva) y esperada (prospectiva) de la relación de cobertura. Las pruebas de eficacia retrospectiva están diseñadas para evaluar si la proporción de cambios reales en el valor razonable o los resultados del instrumento de cobertura con aquellos en la partida cubierta está dentro de un rango de 80% a 125%. Las pruebas de eficacia prospectiva están diseñadas para asegurar que los cambios esperados en el valor razonable o los resultados previstos del derivado durante la vida residual de la cobertura compensen apropiadamente aquellos de la partida cubierta. Para operaciones estimadas como altamente probables, la eficacia se evalúa en gran medida con base en los datos históricos para operaciones similares.

De acuerdo con la NIC 39 adoptada por la Unión Europea, que excluye ciertas estipulaciones sobre la contabilización de las coberturas de carteras, se utilizan relaciones de cobertura de valor razonable en los riesgos relacionados con las tasas de interés con base en carteras de activos o pasivos. En este marco:

- el riesgo que se está cubriendo es el riesgo relacionado con la tasa de interés asociado con el componente de tasa interbancaria de las tasas de interés en operaciones bancarias comerciales (créditos a clientes, cuentas de ahorro y depósitos a la vista);
- los instrumentos que se están cubriendo corresponden, para cada rango de vencimiento, a una parte del diferencial en la tasa de interés asociada con los subyacentes cubiertos;
- los instrumentos de cobertura utilizados consisten exclusivamente en swaps de tasas de interés simples;
- la eficacia de la cobertura prospectiva se establece mediante el hecho de que todos los derivados, al inicio, deben tener el efecto de reducir los riesgos relacionados con las tasas de interés en la cartera de los subyacentes cubiertos. Retrospectivamente, una cobertura se descalificará de la contabilización de coberturas una vez que surja un déficit en los subyacentes específicamente asociados con esa cobertura para cada rango de vencimiento (debido al pago anticipado de créditos o retiros de depósitos).

El tratamiento contable de los derivados y las partidas cubiertas depende de la estrategia de cobertura.

En una relación de cobertura de valor razonable, el instrumento derivado se vuelve a medir a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", en forma simétrica con la reevaluación de la partida cubierta para reflejar el riesgo cubierto. En el balance, la reevaluación del valor razonable del componente cubierto se reconoce de acuerdo con la clasificación de la partida cubierta en el caso de una cobertura de activos y pasivos identificados, o en "Reservas por reevaluación de carteras con cobertura de tasas de interés" en el caso de una relación de cobertura de carteras.

Si se suspende la relación de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, el instrumento de cobertura se transfiere a la cartera de negociación y se contabiliza utilizando el tratamiento que se aplica a esta categoría. En el caso de instrumentos de renta fija identificados, la reserva por reevaluación reconocida en el balance se amortiza a la tasa de interés efectiva durante la vida restante del instrumento. En el caso de carteras de renta fija cubiertas contra riesgos relacionados con las tasas de interés, el ajuste se amortiza linealmente durante el resto de la

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

vigencia original de la cobertura. Si la partida cubierta ya no aparece en el balance, en particular debido a pagos anticipados, el ajuste se lleva a la cuenta de resultados de inmediato.

En una relación de cobertura de resultados futuros, el derivado se mide a valor razonable en el balance, y los cambios en el valor razonable se llevan al patrimonio neto en un rubro por separado, "Cambios de valor reconocidos en el patrimonio neto". Los montos que se llevan al patrimonio neto durante la vida de la cobertura se transfieren a la cuenta de resultados, en "Intereses e ingresos y gastos asimilados", en la forma y la fecha en que los flujos de efectivo provenientes de la partida cubierta tienen un impacto en la cuenta de resultados. Las partidas cubiertas continúan contabilizándose utilizando el tratamiento específico para la categoría a la cual pertenecen.

Si se suspende la relación de cobertura, o ya no cumple con los criterios de eficacia, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto como resultado de la reevaluación del instrumento de cobertura siguen en el patrimonio neto hasta que la propia operación cubierta tiene un impacto en la cuenta de resultados, o hasta que es evidente que la operación no sucederá, en cuyo punto se transfieren a la cuenta de resultados.

Si deja de existir la partida cubierta, los montos acumulados reconocidos en el patrimonio neto se llevan de inmediato a la cuenta de resultados.

Cualquiera que sea la estrategia de cobertura que se utilice, las partes ineficaces de la cobertura se reconocen en la cuenta de resultados en "Ganancia/pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las coberturas de inversiones netas en divisas en subsidiarias y sucursales se contabilizan en la misma forma que las coberturas de resultados futuros. Los instrumentos de cobertura pueden ser derivados de tipos de cambio o cualquier otro instrumento financiero no derivado.

1.e.10 Determinación del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una operación concertada en condiciones normales entre participantes del mercado, en el mercado principal o en el más ventajoso, a la fecha de medición.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos financieros utilizando precios que se obtienen directamente de datos externos, o bien utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación son principalmente enfoques de mercado y de ingresos que abarcan modelos generalmente aceptados (por ejemplo, flujos de efectivo descontados, modelo Black-Scholes y técnicas de interpolación). Maximizan el uso de datos observables y minimizan el uso de datos no observables; se calibran para reflejar las condiciones actuales del mercado y se aplican los ajustes de valuación según sea apropiado, cuando algunos factores, como riesgos de modelo, liquidez y crediticios no son captados por los modelos o los datos subyacentes, pero, no obstante, los participantes de mercado los consideran al establecer el valor razonable.

En general, se debe medir individualmente el valor razonable para cada activo o pasivo financiero, pero se puede elegir la medición con base en la cartera, con sujeción a ciertas condiciones; en este sentido, el Grupo aplica esta excepción cuando algún grupo de activos financieros y pasivos financieros y otros contratos cubiertos por la aplicación de la norma sobre los instrumentos financieros se administra con base en la exposición neta a riesgos similares, de mercado o crediticios, que se compensan, de acuerdo con una estrategia interna de la administración de riesgos debidamente documentada.

Los activos y pasivos que se miden o presentan a valor razonable se clasifican en los siguientes tres niveles de jerarquía:

- Nivel 1: los valores razonables se determinan utilizando directamente precios cotizados en los mercados activos para activos y pasivos idénticos. Las características de un mercado activo incluyen la existencia de una frecuencia y volumen de actividad suficientes y de precios disponibles de forma continua.
- Nivel 2: los valores razonables se determinan *con base en técnicas de valuación cuyos parámetros principales son datos de mercado* observables, ya sea directa o indirectamente. Estas técnicas se ajustan con regularidad y los datos se corroboran con información proveniente de los mercados activos.
- Nivel 3: los valores razonables se determinan utilizando técnicas de valuación cuyos parámetros principales no son observables o no se pueden corroborar por observaciones basadas en el mercado, debido por ejemplo a la falta de liquidez del instrumento o a un riesgo importante del modelo. Un parámetro no observable es un parámetro para el cual no existe información de mercado disponible y que, por lo tanto, se deriva de supuestos propios acerca de lo que otros participantes de mercado considerarían al evaluar el valor razonable. La evaluación de si un producto no tiene liquidez o está sujeto a riesgos importantes del modelo es una cuestión de juicio.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica el activo o pasivo se basa en el nivel del parámetro más significativo desde el punto de vista del valor razonable del instrumento.

Para los instrumentos financieros que se presentan en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, y de forma más leve para determinados instrumentos financieros que se presentan en el Nivel 2, puede aparecer una diferencia entre el precio de la operación y el valor razonable. Este margen (en inglés, *Day One Profit*) se difiere y presenta en la cuenta de resultados durante el periodo en el que se espera que los parámetros de valuación continúen siendo no observables. Cuando los parámetros que originalmente eran no observables llegan a ser observables, o cuando la valuación se puede corroborar comparándola con operaciones similares en un mercado activo, la parte no reconocida del margen se presenta en la cuenta de resultados.

1.e.11 Baja contable de activos y pasivos financieros

Baja contable de activos financieros

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un activo financiero, ya sea cuando vencen los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o cuando el Grupo transfiere los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo y prácticamente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad del activo. Si no se cumplen todas estas condiciones, el Grupo conserva el activo en el balance y reconoce un pasivo por la obligación creada como resultado de la transferencia del activo.

Baja contable de pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas la totalidad o una parte de un pasivo financiero cuando el pasivo se extingue en su totalidad o en parte.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Operaciones de recompra y préstamos de valores

Los valores que se venden temporalmente conforme a contratos de recompra continúan registrándose en el balance del Grupo en la categoría de valores a la que pertenecen. El pasivo correspondiente se reconoce al costo amortizado en el rubro "Pasivos financieros al costo amortizado" correspondiente, excepto en el caso de los contratos de recompra que se celebran para fines de negociación del Grupo, donde el pasivo correspondiente se clasifica en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los valores que se adquieren temporalmente conforme a acuerdos de recompra inversa no se reconocen en el balance del Grupo. La cuenta por cobrar correspondiente se reconoce al costo amortizado en el rubro "Activos financieros al costo amortizado" correspondiente, excepto en el caso de acuerdos de recompra inversa que se celebran para fines de negociación del Grupo, donde la cuenta por cobrar correspondiente se reconoce en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Las operaciones de préstamo de valores no resultan en la baja contable de los valores otorgados en préstamo, y las operaciones de adquisición de *préstamos de valores no resultan en el reconocimiento* de los valores adquiridos en préstamo en el balance. En los casos donde el Grupo vende posteriormente los valores adquiridos en préstamo, la obligación de entregar los valores adquiridos en préstamo al vencimiento se reconoce en el balance en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

1.e.12 Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance si, y sólo si, el Grupo tiene el derecho ejercible por ley a compensar los montos reconocidos, y pretende liquidar en base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los contratos de recompra y derivados que cumplen los dos criterios establecidos en las normas contables se compensan en el balance.

1.f NORMAS CONTABLES ESPECÍFICAS PARA EL NEGOCIO DE SEGUROS

Las políticas de contabilidad y las reglas de evaluación específicas relacionadas con los activos y pasivos que generan contratos de seguros y contratos financieros con una cláusula de participación discrecional emitidos por compañías de seguros consolidadas se definen de acuerdo con la NIIF 4 y se reflejan en los estados financieros consolidados.

La modificación de la NIIF 4 "Contratos de seguro", publicada por el IASB el 25 de junio de 2020, da a las entidades que principalmente ejercen actividades de seguros la posibilidad de postergar hasta el 1° de enero de 2023 la fecha de aplicación de la NIIF 9, en sintonía con el aplazamiento de la fecha de aplicación obligatoria de la norma NIIF 17 "Contratos de seguro". Este aplazamiento permite a las entidades afectadas seguir presentando sus estados financieros según la NIC 39 actual.

Esta exención temporal de la aplicación de la NIIF 9, limitada en la modificación del IASB a los grupos cuya actividad predominante son los seguros, se ha ampliado a las entidades aseguradoras de los conglomerados financieros, tal y como se definen en la Directiva 2002/87/EC), en el marco de su adopción por parte de la Unión Europea. Esta posibilidad está condicionada principalmente a la ausencia de ventas internas de instrumentos financieros entre las entidades aseguradoras y el resto de entidades del conglomerado (exceptuando los instrumentos financieros que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados).

El Grupo aplica esta modificación al conjunto de sus entidades aseguradoras, incluidos los fondos dependientes de esta actividad, que de este modo aplicará la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" hasta el 31 de diciembre de 2022.

Todos los demás activos y pasivos de las compañías de seguros se contabilizan utilizando las políticas que se aplican a los activos y pasivos del Grupo en general, y se *incluyen en los rubros correspondientes del balance y de la cuenta de resultados en los estados financieros consolidados.*

1.f.1 Cuenta de resultados

Los ingresos y gastos que resultan de contratos de seguro emitidos por el Grupo se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos netos de actividades de seguros".

Este rubro de la cuenta de resultados comprende las primas consumidas, los ingresos netos procedentes de contratos de inversión sin participeción discrecional en los beneficios y otras prestaciones, los ingresos netos de las inversiones de las entidades aseguradoras (incluidos los resultados de inmuebles de inversión y el deterioro de las acciones y otros instrumentos de patrimonio), los gastos técnicos de los contratos (incluidos los gastos derivados de la participación en beneficios), los gastos de reaseguros cedidos y los gastos de servicios externos (incluidas las comisiones).

El resto de ingresos y gastos vinculados a la actividad de seguros (es decir, relacionados con las entidades aseguradoras) se presentan en el resto de rubros de la cuenta de resultados en función de su naturaleza.

1.f.2 *Inversiones de las actividades aseguradoras*

Las inversiones de las actividades aseguradores comprenden fundamentalmente:

- las inversiones de las entidades aseguradoras en instrumentos financieros que se reconocen según los principios de la NIC 39, que comprenden las inversiones representativas de las reservas técnicas de las actividades aseguradoras y, sobre todo, los contretos vinculados a fondos de inversión;
- los instrumentos derivados con valor razonable positivo. Las entidades aseguradoras del Grupo contratan instrumentos derivados como cobertura para las inversiones;
- los inmuebles de inversión;
- las inversiones en sociedades consolidadas madiante el método de la participación;
- así como la participación de las reaseguradoras en pasivos vinculados a contratos de seguro e inversión.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones financieras mantenidas por entidades aseguradoras del Grupo se clasifican en una de las cuatro categorías definidas por la NIC 39: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, créditos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para venta.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" comprende los derivados y activos financieros que el Grupo ha decidido reconocer a valor razonable con cambios en resultados desde el principio, de acuerdo con la opción que permite a NIC 39.

Los activos financieros se pueden designar a valor razonable con cambios en resultados en los siguientes casos (según a NIC 39):

- los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o varios derivados incorporados que de otra forma se habrían separado y contabilizado aparte. Un derivado incorporado es aquel en el que las características económicas y sus riesgos no se relacionan estrechamente con aquellos del contrato principal;
- cuando el uso de esta opción permite a la empresa eliminar o reducir significativamente una discordancia en la medición y el tratamiento contable de activos y pasivos que resultaría si se clasificaran en categorías separadas;
- cuando un grupo de activos financieros y/o pasivos financieros se gestiona y mide con base en el valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos e inversión debidamente documentada.

Las inversiones representativas de contratos de seguro o de inversión cuyo riesgo financiero es soportado por los asegurados (contratos vinculados a fondos de inversión) se reconocen opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados.

Cuando el Grupo valúa a valor razonable con cambios en resultados las entidades representativas de inversiones sobre las que ejerce una influencia importante o un control conjunto, estas inversiones se presentan en el rubro "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" (véase § 1.b.2).

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría se miden inicialmente a valor razonable. Los costos de las operaciones se registran directamente en la cuenta de resultados y se miden a valor razonable o de modelo en la fecha del balance.

Los cambios de valor observados con respecto a la última medición, los ingresos, los dividendos y las plusvalías/minusvalías de venta realizadas se presentan en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros" y en el subrubro "Resultado en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Créditos y cuentas por cobrar

Los valores con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, aparte de los valores para los cuales el propietario puede no recuperar la inversión inicial total por motivos distintos a un deterioro del crédito, se clasifican como "Créditos y cuentas por cobrar", si no cumplen con los criterios para ser clasificados como "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los créditos y cuentas por cobrar se miden inicialmente a valor razonable o equivalente, que en general es el monto neto que se desembolsa al inicio.

Los créditos y cuentas por cobrar se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y deduciendo los reembolsos de capital e intereses que eventualmente se realicen.

Los intereses se calculan utilizando el método del interés efectivo, que comprende los intereses, los costos de transacción y las comisiones incluidos en su valor inicial, y se presentan en el rubro *"Ingresos netos de actividades de seguros"* y en el subrubro *"Resultado en instrumentos financieros a costo amortizado"*.

Los deterioros constituidos cuando existen pruebas objetivas de una depreciación relacionada con un suceso ocurrido con posterioridad a la adquisición del activo se presentan en el rubro "Costo del riesgo".

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

La categoría de "Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento" está formada por títulos de deuda con vencimientos fijos que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento.

Los títulos en esta categoría se contabilizan al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos que se obtienen de estos títulos se presentan en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros" y en el subrubro "Resultado en instrumentos financieros a costo amortizado". Los deterioros constituidos cuando existen pruebas objetivas de una depreciación relacionada con un suceso ocurrido con posterioridad a la adquisición del activo se presentan en el rubro "Costo del riesgo".

Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son títulos de deuda o patrimonio que no pertenecen a ninguna de las tres categorías anteriores.

Los activos que se incluyen en la categoría de disponibles para venta se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de la operación cuando son importantes. En la fecha del balance, se vuelven a medir a valor razonable, y los cambios en el valor razonable (excluyendo intereses devengados) se muestran en un rubro aparte en el patrimonio neto. Cuando se enajenan, estos cambios de valor reconocidos con anterioridad en el patrimonio neto se registran en la cuenta de resultados, donde se muestran en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros".

Los ingresos contabilizados según el método de la tasa de interés efectiva sobre los títulos de deuda, los dividendos percibidos y los deterioros (en caso de pérdida de valor significativa o duradera) de los instrumentos de patrimonio se presentan en el rubro "Ingresos netos de actividades de seguros" y en el subrubro "Resultado en activos financieros disponibles para venta". Los deterioros en concepto de riesgo crediticio en los títulos de deuda se presentan en el rubro "Costo del riesgo".

Inmuebles de inversión

Los inmuebles de inversión son los inmuebles mantenidos directamente por las sociedades de seguros y las sociedades inmobiliarias controladas.

Los inmuebles de inversión, salvo los que se mantienen en carteras de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión, se miden al costo y se contabilizan utilizando las políticas que se describen en otras partes de este documento.

Los inmuebles de inversión que se mantienen en carteras de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión se miden a valor razonable o equivalente en la fecha del balance, y los cambios en el valor razonable se llevan a la cuenta de resultados.

Inversiones consolidadas mediante el método de la participación

Se registran en este rubro las inversiones en sociedades o fondos inmobiliarios sobre los que el Grupo ejerce una influencia importante o un control conjunto y que se consolidan mediante el método de la participación.

1.f.3 Reservas técnicas y otros pasivos de seguros

En el rubro "Reservas técnicas y otros pasivos de seguros" se incluyen:

- las obligaciones del Grupo ante titulares y beneficiarios de pólizas, que constan de las reservas técnicas relacionadas con contratos de seguro que conllevan un riesgo importante (por ejemplo mortandad, longevidad, invalidez, incapacidad, etc.) y los pasivos técnicos de los contratos de inversión con una cláusula de participación discrecional, que están cubiertos por la NIIF 4. Una cláusula de participación discrecional es aquella que da a los titulares de pólizas de seguros de vida el derecho a recibir una parte de los resultados financieros reales como complemento a las prestaciones garantizadas;
- el resto de pasivos de seguros vinculados a fondos de inversión cubiertos por la NIC 39 (es decir, los contratos de inversión sin participación discrecional);
- los excedentes de titulares de pólizas en el pasivo del balance;
- las deudas surgidas de operaciones de seguro y reaseguro, entre ellas las deudas con asegurados;
- los instrumentos financieros derivados de las actividades aseguradoras, medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuyo valor razonable es negativo. Las entidades aseguradoras del Grupo contratan instrumentos derivados como cobertura para las inversiones.

Los pasivos financieros que no son pasivos de seguros (por ejemplo, la deuda subordinada) están cubiertos por la NIC 39 y se presentan en "Pasivos financieros al costo amortizado".

Contratos de seguro y reaseguro y contratos de inversión con participación discrecional

Las garantías que se ofrecen en seguros de vida se relacionan principalmente con el riesgo de muerte (seguro de vida temporal, seguros de renta vitalicia, pago anticipado de créditos, mínimo garantizado en contratos vinculados a fondos de inversión) y, para seguros de protección de pagos, con riesgos de incapacidad, invalidez y desempleo.

En seguros de vida, las reservas técnicas consisten principalmente en reservas matemáticas, que corresponden como mínimo al valor de rescate del contrato, y reservas de excedentes de titulares de pólizas exigibles y diferidos.

La reserva de excedentes de titulares de pólizas comprende los montos que resultan de la contabilidad tácita. Esto representa el derecho de los titulares de pólizas, principalmente dentro de las sociedades de seguros de vida de Francia, en las ganancias y pérdidas no realizadas en activos, cuando el beneficio pagado conforme a la póliza está vinculado al retorno sobre estos activos. Este derecho es un promedio derivado del análisis estocástico de ganancias y pérdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios.

Se establece una reserva de capitalización en cuentas estatutarias individuales de las empresas francesas de seguros de vida en la venta de valores mobiliarios amortizables a fin de diferir parte de la ganancia neta realizada y así mantener el rendimiento actuarial hasta el vencimiento en la cartera constituida en representación de los compromisos ante los asegurados. En los estados financieros consolidados, el volumen de esta reserva se reclasifica a "excedentes de titulares de pólizas" en el lado del pasivo del balance consolidado siempre y cuando su uso parezca altamente probable.

En seguros de no vida, las reservas técnicas consisten en reservas de primas no consumidas (correspondientes a la parte de las primas suscritas relativas a periodos futuros) y reservas de reclamaciones pendientes, incluyendo costos de manejo de reclamaciones.

La idoneidad de las reservas técnicas (después de gastos de adquisición pendientes de distribución) se comprueba en la fecha del balance comparándolas con el valor promedio de los flujos de efectivo futuros según se deriven del análisis estocástico. Los ajustes a las reservas técnicas se llevan a la cuenta de resultados para el periodo.

En el caso de una pérdida no realizada en activos de contabilidad tácita, la reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se reconoce en el lado del activo del balance consolidado por un monto igual a la deducción probable de la participación en las ganancias futuras de los titulares de pólizas. La capacidad de recuperación de la reserva de pérdidas de los titulares de pólizas se evalúa en forma prospectiva, tomando en cuenta las reservas de excedentes de los titulares de pólizas reconocidas en otras partes, las ganancias de capital en activos financieros que son contabilidad tácita debido a las elecciones contables previas (activos financieros mantenidos hasta el vencimiento e inversiones inmobiliarias medidas al costo) y la capacidad e intención de la compañía de conservar los activos que llevan la pérdida no realizada.

Contratos de inversión sin participación discrecional

Los contratos de inversión sin participación discrecional son principalmente contratos vinculados a fondos de inversión que no se ajustan a la definición de contrato de seguro e inversión con participación discrecional.

Los pasivos de contratos vinculados a fondos de inversión se miden con referencia al valor razonable de los activos subyacentes en la fecha del balance.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

1.g PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y ACTIVO INTANGIBLE

La Propiedad, planta y equipo y activo intangible que se presentan en el balance consolidado constan de activos que se utilizan en las operaciones e inmuebles de inversión. Los derechos de uso relativos a activos arrendados (véase § 1.h.2) se presentan en los mismos de propiedad, planta y equipo y activos intangibles correspondientes a los activos similares mantenidos.

El activo que se utiliza en las operaciones es aquel que se usa en la prestación de servicios o con fines administrativos, e incluye activos no inmobiliarios que el Grupo arrienda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo.

Los inmuebles de inversión son bienes que se tienen para generar ingresos por rentas y ganancias de capital.

Los inmuebles de inversión se miden al costo, con la excepción de aquellos que representan contratos de seguro o de inversión cuyo riesgo es soportado por los asegurados (contratos vinculados a fondos de inversión), que se registran a valor razonable con cambios en resultados y se presentan en el rubro "Inversiones de las actividades aseguradoras" del balance (nota 1.f.2).

El activo que se utiliza en las operaciones se reconoce inicialmente al precio de compra más los costos directamente atribuibles, junto con los costos de los préstamos asumidos, cuando se requiere un largo periodo de construcción o adaptación antes de que el activo se pueda poner en servicio.

El software que el Grupo BNP Paribas desarrolla internamente y que cumple con los criterios para capitalización se capitaliza al costo de desarrollo directo, que incluye los costos externos y los costos de mano de obra de los empleados directamente atribuibles al proyecto.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo y el activo intangible se miden al costo menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

El monto depreciable de propiedad, planta y equipo y activo intangible se calcula después de deducir el valor residual del activo. Se asume que sólo el activo que el Grupo arrienda como arrendador conforme a contratos de arrendamiento operativo tiene un valor residual, ya que la vida útil de la propiedad, planta y equipo y activo intangible que se utilizan en operaciones es en general el mismo que su vida económica.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible se deprecian o amortizan linealmente durante la vida útil del activo. Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en la cuenta de resultados, en "Depreciación, amortización y deterioro de la propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Cuando un activo consiste en varios componentes que pueden requerir el reemplazo a intervalos regulares, o cuando tienen diferentes usos o generan beneficios económicos a diferentes tasas, cada componente se reconoce por separado y se deprecia siguiendo el método apropiado que le corresponde. El Grupo BNP Paribas ha adoptado el enfoque basado en componentes para inmuebles que se utilizan en operaciones y para inmuebles de inversión.

Los periodos de depreciación que se utilizan para inmuebles de oficinas son como sigue: de 80 años o 60 años para la estructura (para edificios representativos y otros inmuebles, respectivamente); 30 años para fachadas; 20 años para instalaciones generales y técnicas; y 10 años para instalaciones fijas y accesorias.

El software se amortiza, dependiendo del tipo, durante periodos de no más de 8 años en el caso de desarrollos de infraestructura, y de 3 años o 5 años en el case de software que se desarrolla principalmente con el objetivo de prestar servicios a los clientes.

Los costos de mantenimiento del software se registran en gastos en la cuenta de resultados conforme se incurren; sin embargo, los gastos que se consideran como mejora del software o que amplían su vida útil se incluyen en el costo inicial de adquisición o producción.

La propiedad, planta y equipo y activo intangible depreciables se prueban para detectar deterioro, si existe la indicación de probable deterioro en la fecha del balance. El activo no depreciable se prueba para detectar deterioro al menos anualmente siguiendo el mismo método que para el fondo de comercio asignado a las unidades generaderas de efectivo.

Si existe indicio de deterioro, el nuevo monto recuperable del activo se compara con el valor en libros. Si se concluye que el activo está depreciado, se reconoce la pérdida por deterioro en la cuenta de resultados; esta pérdida se revierte en caso de un cambio en el monto recuperable estimado o si ya no existe la indicación de deterioro. Las pérdidas por deterioro se llevan a la cuenta de resultados, en "Dotaciones para amortizaciones y pérdidas por deterioro de propiedad, planta y equipo y activo intangible".

Las ganancias y pérdidas en enajenaciones de propiedad, planta y equipo que se utilizan en las operaciones se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ganancia neta en activos inmovilizados".

Las ganancias y pérdidas en enajenaciones de inmuebles de inversión se reconocen en la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" o "Gastos de otras actividades".

1.h CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Las compañías del grupo pueden ser el arrendatario o el arrendador en un contrato de arrendamiento.

1.h.1 La sociedad del Grupo es el arrendador

Los arrendamientos que el Grupo contrata como arrendador se clasifican como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

En un arrendamiento financiero, el arrendador transfiere casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo al arrendatario; se trata como un crédito que se otorga al arrendatario para financiar la compra del activo.

El valor presente de los pagos del arrendamiento, más cualquier valor residual, se reconoce como cuenta por cobrar. Los ingresos netos que el arrendador obtiene del arrendamiento son iguales al monto de los intereses sobre el crédito, y se llevan a la cuenta de resultados, en "Intereses e

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

ingresos asimilados". Los pagos de arrendamientos se consignan durante la vigencia del arrendamiento y se asignan a la amortización del principal y a los intereses, de manera que el ingreso neto refleja una tasa de retorno constante sobre la inversión neta pendiente en el arrendamiento. La tasa de interés que se utiliza es la tasa implícita en el arrendamiento.

Los deterioros de estas cuentas por cobrar se determinan utilizando los mismos principios que se aplican a los activos financieros medidos a costo amortizado.

Arrendamientos operativos

Un arrendamiento operativo es un arrendamiento conforme al cual casi todos los riesgos y recompensas de la propiedad de un activo no se transfieren al arrendatario.

El activo se reconoce en propiedad, planta y equipo en el balance del arrendador y se deprecia linealmente durante su vida útil. El monto depreciable excluye el valor residual del activo. Los pagos de los arrendamientos se llevan a la cuenta de resultados en su totalidad por el método lineal durante la vigencia del arrendamiento. Los pagos de arrendamientos y los gastos de depreciación se llevan a la cuenta de resultados, en "Ingresos de otras actividades" y "Gastos de otras actividades".

1.h.2 La sociedad del Grupo es el arrendatario

Los contratos de arrendamiento concluidos por el Grupo, con la excepción de los contratos con una duración inferior o igual a 12 meses y los contratos de escaso valor, se reconocen en el activo del balance como derechos de uso y en el pasivo como deudas financieras relacionadas con los alquileres y otros pagos que deban efectuarse durante la vigencia del arrendamiento. El derecho de uso se amortiza linealmente y la deuda financiera se amortiza actuarialmente durante la vigencia del arrendamiento. Los costos de desmantelamiento ligados a instalaciones específicas y significativas se incorporan al derecho de uso inicial como contrapartida a las provisiones registradas en el pasivo.

Las principales hipótesis utilizadas por el Grupo al evaluar los derechos de uso y los pasivos por arrendamiento son las siguientes:

- los plazos de arrendamiento corresponden al periodo no revocable de los contratos, complementado, en su caso, por opciones de renovación cuyo ejercicio se considera razonablemente seguro. En Francia, por ejemplo, el contrato de arrendamiento inmobiliario tipo es el contrato de arrendamiento comercial denominado arrendamiento "tres, seis, nueve", cuyo periodo de ejecución básico es, como máximo, de nueve años, con un primer periodo de tres años no revocable seguido por dos periodos opcionales de renovación de tros años; de este modo, de acuerdo con los análisis los plazos pueden de ser tres, seis o nueve años. Cuando se efectúan inversiones en equipamientos, acondicionamientos e instalaciones en el marco del contrato, la duración del arrendamiento se pone en consonancia con la duración de la amortización de estos. Para los contratos que se renuevan tácitamente (con o sin periodo de ejecución), los derechos de uso y los pasivos por arrendamientos se registran sobre la base de una estimación de la duración económica que razonablemente cabe atribuir a los contratos, incluido el periodo mínimo de ocupación;
- las tasas de descuento utilizadas para calcular el derecho de uso y el pasivo por arrendamiento se determinan para cada activo como la tasa implícita del contrato si está disponible o, de forma más general, en función de la tasa incremental de los préstamos de los arrendatarios a la fecha de la firma. La tasa incremental de los préstamos so determina teniendo en cuenta la duración promedio (*duration*) del contrato;
- en caso de modificación del contrato, se procede a una nueva apreciación de la obligación de arrendamiento teniendo en cuenta la nueva duración residual del contrato y, por tanto, a una nueva evaluación del derecho de uso y del pasivo por arrendamientos.

1.i ACTIVOS NO CORRIENTES QUE SE MANTIENEN PARA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Cuando el Grupo decide vender activos no corrientes o un grupo de activos y pasivos y es altamente probable que la venta sucoda en dece meses, estos activos se presentan por separado en el balance, en la línea "Activos no cerrientos que se mantienen para venta". Los pasivos asociados con estos activos también se presentan por separado en el balance, en la línea "Pasivos asociados con activos no corrientes que se mantienen para venta". Cuando el Grupo haya puesto en marcha un plan de venta que implique la pérdida de control de una subsidiaria y que os muy probable que se cierre en el plazo de un año, debe clasificar todos los activos y pasivos de esta subsidiaria como mantenidos para venta.

Una vez clasificados en esta categoría, los activos no corrientes o el grupo de activos y pasivos se miden a valor en libros o a valor razonable, lo que sea menor, menos los costos de venta.

Dichos activos ya no se deprecian. Si se deteriora un activo o grupo de activos y pasivos, la pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados. Las pérdidas por deterioro se pueden revertir.

Cuando un grupo de activos y pasivos que se tienen para venta representa una unidad generadora de efectivo, se clasifica como "operación discontinuada". Las oporaciones discontinuadas incluyen operaciones que se tienen para venta, operaciones que han cesado, y subsidiarias adquiridas exclusivamente con vistas a su reventa.

En este caso, las pérdidas y ganancias de estas operaciones se presentan por separado en la cuenta de resultados, en la línea "Ganancia/pérdida después de impuestos en operaciones discontinuadas y activos que se tienen para venta". Esta cuenta incluye el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas, el resultado después de impuestos que se deriva de la reevaluación a valor razonable menos los costos de venta, y el resultado después de impuestos de la enajenación de la actividad.

1.j BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados se clasifican en una de cuatro categorías:

- beneficios a corto plazo, como salarios, vacaciones anualos, planes de incentivos, participación en ganancias y aportaciones complementarias;

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

- beneficios a largo plazo, como permisos retribuidos, gratificaciones por antigüedad y otros tipos de remuneración diferida en efectivo;
- indemnizaciones por finalización de contrato;
- beneficios postempleo, como pensiones complementerias en la industria de la banca e indemnizaciones por cese en Francia, así como planes de pensiones en otros países, algunos de los cuales se gestionan a través de fondos de pensiones.

Beneficios a corto plazo

El Grupo reconoce un gasto cuando ha utilizado los servicios de empleados a cambio de las retribuciones que se les conceden.

Beneficios a largo plazo

Estos son beneficios distintos a beneficios a corto plazo, beneficios postempleo e indemnizaciones por finalización de contrato; se relacionan, en particular, con la remuneración diferida por más de 12 meses y no vinculada al precio de las acciones de BNP Paribas, que se provisiona en los estados financieros del ejercicio al que se refieren.

Las técnicas actuariales utilizadas son similares a las que se aplican a los beneficios postempleo de prestación definida, salvo que los conceptos de reevaluación se reconocen en la cuenta de resultados y no en el patrimonio neto.

Indemnizaciones por finalización de contrato

Las indemnizaciones por finalización de contrato son retribuciones a empleados a cambio de la extinción de su contrato como resultado de una decisión del Grupo de dar por terminado el contrato de empleo antes de la edad de jubilación legal, o bien la decisión del empleado de aceptar la baja incentivada a cambio de una indemnización. Las indemnizaciones por finalización de contrato que se adeudan más de 12 meses después de la fecha del balance se descuentan.

Beneficios postempleo

De acuerdo con las NIIF, el Grupo BNP Paribas hace una distinción entre planes de aportaciones definidas y planes de prestaciones definidas.

Los planes de aportaciones definidas no generan una obligación para el Grupo y no requieren una provisión. El monto de las aportaciones del empleador por pagar durante el periodo se reconoce como un gasto.

Sólo los planes de prestaciones definidas generan una obligación para el grupo; esta obligación se debe medir y reconocer como un pasivo por medio de una provisión.

La clasificación de los planes en estas dos categorías se basa en el contenido económico del plan, que se revisa para determinar si el Grupo tiene una obligación legal o implícita de pagar las prestaciones convenidas a los empleados.

Los beneficios postempleo conforme a planes de prestaciones definidas se miden utilizando técnicas actuariales que toman en cuenta supuestos demográficos y financieros.

El pasivo neto reconocido respecto a planes de beneficios postempleo es la diferencia entre el valor presente de la obligación relacionada con las prestaciones definidas y el valor razonable de los activos del plan, si existen.

El valor presente de la obligación relacionada con prestaciones definidas se mide con base en los supuestos actuariales que aplica el Grupo utilizando el método de crédito unitario proyectado. Este método toma en cuenta diversos parámetros propios de cada país o entidad del Grupo, como los supuestos demográficos, la probabilidad de que los empleados abandonen la compañía antes de la edad de jubilación, la inflación salarial, la tasa de descuento y la tasa de inflación general.

Cuando el valor de los activos del plan excede el monto de la obligación, se reconoce un activo si representa un beneficio económico futuro para el Grupo en la forma de una reducción en las aportaciones futuras o un reembolso parcial futuro de los montos pagados al plan.

El gasto anual que se reconoce en la cuenta de resultados en "Salarios y beneficios a empleados", respecto a los planes de prestaciones definidas, incluye el costo del servicio actual (los derechos conferidos por cada empleado durante el periodo a cambio del servicio prestado), los derechos netos vinculados al efecto de descontar el pasivo (del activo) neto de las prestaciones definidas, los costos de servicios pasados que resultan de modificaciones o reducciones y el efecto de posibles liquidaciones de planes.

Las reevaluaciones del pasivo (activo) neto de prestaciones definidas se reconocen en el patrimonio neto y nunca afectan a la cuenta de resultados; incluyen ganancias y pérdidas actuariales, el retorno sobre los activos del plan y cualquier cambio en el efecto de la fijación eventual de un límite máximo para el activo (excluyendo los montos que se incluyen en intereses netos sobre el pasivo o el activo neto de las prestaciones definidas).

1.k PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Los pagos basados en acciones son pagos que se basan en las acciones emitidas por el Grupo, ya sea que la operación se liquide con la entrega de acciones o con un pago en efectivo, cuyo monto se basa en la evolución del valor de las acciones de BNP Paribas.

Planes de concesión de opciones de suscripción de acciones (*stock options*) y acciones gratuitas

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen durante el periodo de devengo de los derechos, si la prestación está condicionada al empleo continuo del beneficiario.

Estos gastos se registran en gastos de salarios y beneficios a empleados con el ajuste correspondiente en el patrimonio neto; se calculan con base en el valor general del plan, determinado a la fecha de la concesión por el Consejo de Administración.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En ausencia de mercados para estos instrumentos, se utilizan modelos de valuación financiera que toman en cuenta la evolución relativa de las acciones de BNP Paribas. Los gastos totales de un plan se determinan multiplicando el valor unitario por opción o acción otorgada por el número estimado de opciones o acciones otorgadas que se acumulan al final del periodo de devengo y tomando en cuenta las condiciones relativas al empleo continuo del beneficiario.

Los únicos supuestos que se revisan durante el periodo de devengo, y por ello resulta en un ajuste de los gastos, son aquellos relativos a la probabilidad de que los empleados dejen el Grupo y aquellos relativos a las condiciones de desempeño que no están vinculadas al precio de las acciones de BNP Paribas.

Retribuciones variables diferidas liquidadas en efectivo y vinculadas al precio de acciones

Los gastos relacionados con estos planes se reconocen en el año durante el cual el empleado presta los servicios correspondientes.

Si el pago de la remuneración variable diferida basado en acciones está sujeto explícitamente a la presencia continua del empleado, se asume que los servicios se han prestado durante el periodo de devengo y el gasto de remuneración correspondiente se reconoce en forma proporcional durante ese periodo. El gasto se reconoce en gastos de salarios y beneficios a empleados con el pasivo correspondiente en el balance; se revisa para tomar en cuenta incumplimientos de la presencia continua o en las condiciones de desempeño y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

Si no existe la condición de presencia continua, el gasto no se difiere, sino que se reconoce inmediatamente con el pasivo correspondiente en el balance; después, se revisa en cada fecha de presentación hasta la liquidación para tomar en cuenta las condiciones de desempeño y el cambio en el precio de las acciones de BNP Paribas.

1.l PROVISIONES REGISTRADAS EN PASIVOS

Las provisiones registradas en el pasivo del balance del Grupo (excepto por aquellas relacionadas con instrumentos financieros, prestaciones a empleados y contratos de seguros) se relacionan principalmente con restructuraciones, reclamaciones y litigios, multas y sanciones, y riesgos fiscales.

Se reconoce una provisión cuando es probable que se requiera un flujo de recursos que incorpora beneficios económicos, para liquidar una obligación que resulta de un evento pasado, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación. El monto de dichas obligaciones se descuenta, cuando el impacto del descuento es importante, a fin de determinar el monto de la provisión.

1.m IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

Los cargos del impuesto exigible sobre las ganancias se determinan con base en las leyes fiscales y las tasas fiscales en vigor en cada país en donde opera el Grupo durante el periodo en el cual se generan los ingresos.

Los impuestos diferidos se reconocen cuando surgen diferencias temporales entre el valor en libros de un activo o pasivo en el balance y en su base fiscal.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales gravables, excepto por:

- diferencias temporales gravables en el reconocimiento inicial de un fondo de comercio;
- diferencias temporales gravables en inversiones en empresas bajo el control exclusivo o conjunto del Grupo, donde el Grupo puede controlar la cronología de la reversión de la diferencia temporal y es probable que ésta no se revierta en el futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y las pérdidas fiscales trasladables al ejercicio siguiente sólo en la medida en que es probable que la empresa en cuestión genere ganancias gravables futuras contra las que se puedan compensar estas diferencias temporales y las pérdidas fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden con el método de pasivos, utilizando la tasa fiscal que se espera aplicar al periodo cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo, con base en tasas fiscales y leyes fiscales que se han promulgado o se habrán promulgado a más tardar en la fecha del balance de ese periodo. No se descuentan.

Los activos o pasivos por impuesto diferido se compensan cuando surgen dentro del mismo grupo, caen bajo la jurisdicción de una sola autoridad fiscal, y existe el derecho protegido por la ley de componsar.

En relación con la evaluación de las posiciones fiscales inciertas, el Grupo adopta el siguiente enfoque:

- se evalúa la probabilidad de que las autoridades fiscales dispensen un tratamiento fiscal incierto;
- la eventual incertidumbre queda reflejada durante la determinación del resultado fiscal reteniendo el monto más probable (la probabilidad de ocurrencia más alta) o bien la previsión matemática (suma de los posibles resultados ponderados por su probabilidad de ocurrencia).

Los impuestos exigibles y diferidos se reconocen como ingresos o gastos de impuestos en la cuenta de resultados, excepto por los impuestos relacionados con una transacción o un suceso contabilizado directamente en el patrimonio neto, que también se llevan al patrimonio neto. Lo anterior se refiere especialmente al efecto del impuesto derivado de los cupones abenados sobre los instrumentos financieros emitidos por el Grupo y calificados como instrumentos de patrimonio, como los títulos subordinados superiores de duración indeterminada.

Cuando los créditos fiscales sobre ingresos de cuentas por cobrar y carteras de valores se utilizan para liquidar impuestos sobre las ganancias pagaderos en el periodo, los créditos fiscales se reconocen en la misma línea que el ingreso al cual se relacionan. Los gastos de impuestos correspondientes continúan llevándose a la cuenta de resultados, en "Impuesto sobre las ganancias".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

1.n ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes consta del saldo neto de las cuentas de efectivo y las cuentas con los bancos centrales, y el saldo neto de créditos y depósitos a la vista interbancarios.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de explotación reflejan los flujos de efectivo generados por las operaciones del Grupo, incluyendo los flujos de efectivo relacionados con las inversiones de las actividades aseguradoras y los instrumentos de deuda negociables.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de inversión muestran los flujos de efectivo que resultan de adquisiciones y enajenaciones de subsidiarias, asociadas o coinversiones que se incluyen en el grupo consolidado, así como adquisiciones y enajenaciones de propiedad, planta y equipo, excluyendo inmuebles de inversión e inmuebles que se tienen conforme a arrendamientos operativos.

Los cambios en efectivo y equivalentes relacionados con las actividades de financiamiento muestran los flujos de efectivo entrantes y salientes que resultan de las operaciones con accionistas, los flujos de efectivo relacionados con bonos y la deuda subordinada, y títulos de deuda (excluyendo instrumentos de deuda negociables).

1.o USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros requiere que los gerentes de los negocios y las funciones societarias realicen supuestos y estimaciones que se reflejan en la medición de ingresos y gastos en la cuenta de resultados, y de activos y pasivos en el balance, y en la presentación de la información en las notas a los estados financieros. Esto requiere que los gerentes en cuestión ejerzan su juicio y hagan uso de la información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros al realizar las estimaciones. Los resultados futuros reales de las operaciones donde los gerentes han hecho uso de estimaciones pueden diferir de manera significativa de esas estimaciones, principalmente a causa de las condiciones del mercado, lo cual puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Lo anterior se aplica en particular a lo siguiente:

- el análisis del criterio de los flujos de efectivo de ciertos activos financieros;
- los cálculos de las pérdidas crediticias esperadas. Lo anterior se refiere sobre todo a la evaluación del criterio de aumento significativo del riesgo crediticio, a los modelos e hipótesis utilizados para medir las pérdidas crediticias esperadas, la determinación de los diferentes escenarios económicos y su ponderación;
- el análisis de los créditos renegociados con el fin de determinar si se mantienen en el balance o se dan de baja contablemente;
- el análisis de un mercado para determinar si es activo o no y el uso de modelos internos para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo clasificados en "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" en el activo o en el pasivo y, en forma más general, los cálculos del valor razonable de los instrumentos financieros sujetos al requisito de divulgación del valor razonable;
- los supuestos que se aplican para evaluar la sensibilidad del valor razonable de los instrumentos financieros a cada tipo de riesgo de mercado, así como la sensibilidad de estas valuaciones a los principales parámetros no observables, como los que se presentan en las notas a los estados financieros;
- lo apropiado de la designación de ciertos instrumentos derivados, como coberturas de resultados, y la medición de la eficacia de la cobertura;
- las pruebas de deterioro que se realizan al activo intangible;
- los activos fiscales diferidos;
- la estimación de las provisiones técnicas de seguros y la reserva de excedentes de titulares de pólizas;
- la medición de la incertidumbre relativa a los tratamientos fiscales y del resto de provisiones para contingencias y cargos. Concretamente, el resultado y el impacto potencial de las investigaciones y litigios en curso es difícil de predecir antes de su finalización. La estimación de las provisiones se realiza teniendo en cuenta todas las informaciones disponibles en la fecha de preparación de los estados financieros, sobre todo la naturaleza del litigio, los hechos subyacentes, los procesos en curso y los fallos judiciales, incluidos los dictados en casos similares. El Grupo también puede recurrir a dictámenes de expertos y asesores independientes a los fines de realizar sus juicios.

Nota 2 NOTAS A LA CUENTA DE RESULTADOS PARA EL EJERCICIO 2020

2.a MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

El Grupo BNP Paribas incluye en "Intereses e ingresos asimilados" e "Intereses y gastos asimilados" todos los ingresos y gastos de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado (intereses, honorarios/comisiones, gastos) y de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Estos montos se calculan utilizando el método del interés efectivo.

Estos rubros incluyen asimismo los ingresos y gastos de los instrumentos financieros que no se mantienen para negociación y cuyas características no permiten reconocerles al costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, y los ingresos y gastos de los instrumentos financieros que el Grupo ha designado a valor razonable con cambios en resultados. El cambio en el valor de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (excluyendo intereses devengados) se reconoce en "Ganancia/Pérdida netas en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Los ingresos y gastos de intereses sobre derivados contabilizados como coberturas del valor razonable se incluyen en los ingresos generados por la partida cubierta; de igual forma, los ingresos y gastos de interases que resultan de los derivados que se utilizan para cubrir las operaciones

designadas a valor razonable con cambios en resultados se asignan a las mismas cuentas que los ingresos y gastos de intereses relativos a estas operaciones.

En el caso de tasas de interés negativas asociadas a préstamos y cuentas por cobrar o a deudas con clientes e instituciones de crédito, estas se reconocen, respectivamente, en los rubros de gastos por intereses o ingresos por intereses.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
En millones de euros	**Ingresos**	**Gastos**	**Neto**	**Ingresos**	**Gastos**	**Neto**
Instrumentos financieros a costo amortizado	**27,081**	**(8,490)**	**18,591**	**30,715**	**(12,278)**	**18,437**
Depósitos y créditos/préstamos asumidos	24,283	(5,950)	18,333	27,790	(9,083)	18,707
Operaciones de recompra	135	(90)	45	186	(88)	98
Arrendamientos financieros	1,536	(93)	1,443	1,398	(86)	1,312
Títulos de deuda	1,127		1,127	1,341		1,341
Títulos de deuda y deuda subordinada		(2,357)	(2,357)		(3,021)	(3,021)
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	**1,436**	**-**	**1,436**	**1,076**	**-**	**1,076**
Títulos de deuda	1,436		1,436	1,076		1,076
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (excluida la cartera de negociación)	**76**	**(302)**	**(226)**	**63**	**(347)**	**(284)**
Instrumentos de cobertura de resultados futuros	**2,280**	**(1,234)**	**1,046**	**2,746**	**(1,159)**	**1,587**
Instrumentos de cobertura de carteras con cobertura de tasas de interés	**2,716**	**(2,195)**	**521**	**2,727**	**(2,349)**	**378**
Pasivos por arrendamientos	**-**	**(56)**	**(56)**	**-**	**(67)**	**(67)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DE INTERESES O ASIMILADOS	**33,589**	**(12,277)**	**21,312**	**37,327**	**(16,200)**	**21,127**

Los ingresos por intereses en créditos deteriorados individualmente ascendieron a EUR 380 millones en el ejercicio 2020, en comparación con EUR 432 millones en el ejercicio 2019.

El Grupo se acogió al nuevo programa de TLTRO III *(targeted longer-term refinancing operations)*, en la versión modificada por el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo en marzo de 2020 (véase la nota 4.g). El Grupo espera cumplir los criterios de crecimiento de la concesión de créditos que le permiten beneficiarse de una tasa más favorable (tasa promedio de depósito de -50 puntos básicos el primer año y tasa promedio de depósito los dos años siguientes). Esta tasa revisable se considera una tasa de mercado, ya que se le aplica a todas las instituciones de crédito que reúnan las condiciones de concesión definidas por el Banco Central Europeo. La tasa de interés efectiva de estos pasivos financieros se determina en cada periodo de referencia y corresponde a su tasa nominal. Si el Grupo no cumpliera los criterios de crecimiento de la concesión de créditos, entonces la pérdida de flujos de efectivo futuros descontados se reconocería inmediatamente en la cuenta de resultados.

2.b INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
En millones de euros	Ingresos	Gastos	Neto	Ingresos	Gastos	Neto
Operaciones con clientes	4,314	(848)	3,466	4,535	(1,246)	3,289
Operaciones con títulos y derivados	2,252	(1,423)	829	1,751	(1,283)	468
Compromisos de financiamiento y garantía	1,141	(48)	1,093	1,276	(59)	1,217
Servicios prestados y gestión de activos	4,904	(344)	4,560	4,769	(288)	4,481
Otros	988	(1,074)	(86)	934	(1,024)	(90)
INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	**13,599**	**(3,737)**	**9,862**	**13,265**	**(3,900)**	**9,365**
de los cuales, activos que se mantienen o invierten por cuenta de clientes, fideicomisos, fondos de pensiones y previsión y otras instituciones	*2,729*	*(245)*	*2,484*	*2,753*	*(210)*	*2,543*
de los cuales, instrumentos financieros no medidos a valor razonable con cambios en resultados	*3,092*	*(285)*	*2,807*	*3,105*	*(490)*	*2,615*

2.c GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La ganancia neta en instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados engloba las partidas de resultados relativas a los instrumentos financieros gestionados dentro de una cartera de negociación, a los instrumentos financieros que el Grupo ha designado a valor razonable con cambios en resultados, a los instrumentos de patrimonio que no se mantienen con fines de negociación para los que no se ha optado por el reconocimiento a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y a los instrumentos de deuda cuyos flujos de efectivo no están formados únicamente por pagos relativos al principal e intereses sobre el principal o cuyo modelo de gestión no sea cobrar los flujos de efectivo ni cobrar los flujos de efectivo y vender los activos.

Estas partidas de resultados comprenden los dividendos sobre estos instrumentos y excluyen los ingresos y gastos de intereses de los instrumentos financieros medidos opcionalmente a valor razonable y los instrumentos cuyos flujos de efectivo no están formados únicamente por pagos relativos al principal e intereses sobre el principal o cuyo modelo de gestión no sea cobrar los flujos de efectivo ni cobrar los flujos de efectivo y vender los activos, que se presentan en "Margen de intermediación" (nota 2.a).

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Instrumentos financieros de la cartera de negociación	**4,116**	**11,768**
Instrumentos financieros de tasas de interés y de crédito	4,566	7,489
Instrumentos financieros de capital	(1,582)	3,562
Instrumentos financieros de tipos de cambio	608	2,203
Contratos de recompra	(82)	(1,573)
Otros instrumentos financieros	606	87
Instrumentos designados opcionalmente a valor razonable	**2,852**	**(5,217)**
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	**(103)**	**585**
Impacto de la contabilización de coberturas	**(4)**	**(25)**
Derivados con fines de cobertura del valor razonable	456	1,014
Partidas cubiertas de los instrumentos financieros sujetos a cobertura de valor razonable	(460)	(1,039)
GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**6,861**	**7,111**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA CONTRERAS RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Los montos de ganancias y pérdidas en instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable corresponden principalmente a instrumentos cuyas variaciones de valor son susceptibles de compensarse con las que registran los instrumentos financieros derivados de la cartera de negociación que los cubren económicamente.

Las ganancias netas en la cartera de negociación en el ejercicio 2020 y 2019 incluyen un monto no importante relacionado con la parte ineficaz de las coberturas de resultados futuros.

Los posibles factores de ineficacia son las diferencias entre los instrumentos utilizados con fines de cobertura y los instrumentos cubiertos, particularmente debido a las divergencias entre las características de los instrumentos, como la frecuencia y la fecha de revisión de los índices de tasas de interés, la frecuencia de los pagos y las curvas de descuento utilizadas, o cuando el valor de los instrumentos derivados no es cero en la fecha en que se documenta la relación de cobertura. Los ajustes de valor por riesgo de contraparte que se aplican a los instrumentos utilizados con fines de cobertura también son fuentes de ineficacia.

Los cambios de valor acumulados en patrimonio neto en relación con las coberturas de flujos futuros interrumpidas que se han reclasificado en la cuenta de resultados durante el año 2020 son no significativos en todos los casos, con independencia de que el instrumento cubierto exista o haya dejado de existir.

2.d GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Plusvalías/minusvalías en instrumentos de deuda[1]	196	234
Ingresos de dividendos sobre títulos de patrimonio	53	116
GANANCIA NETA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	249	**350**

(1) Los ingresos por intereses relacionados con los títulos de deuda se incluyen en "Margen de intermediación" (nota 2.a), y las pérdidas por deterioro relacionadas a posibles incumplimientos del emisor se incluyen en "Costo del riesgo" (nota 2.h).

Los resultados latentes en títulos de deuda, llevados anteriormente en el rubro "Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados" y registrados en la cuenta de resultados, suponen una ganancia neta de EUR 144 millones en el ejercicio 2020, frente a EUR 194 millones en el ejercicio 2019.

2.e INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES DE SEGUROS

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Primas consumidas	21,259	24,183
Ingresos netos en contratos de inversión sin participación discrecional y otros servicios	49	32
Ingresos netos de inversiones	4,610	14,658
Gastos técnicos de los contratos	(19,664)	(32,423)
Gastos de reaseguros cedidos	(158)	(118)
Gastos de servicios externos	(1,982)	(2,095)
INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES DE SEGUROS	4,114	4,437

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado en activos disponibles para venta	2,809	10,278
Intereses y dividendos	*2,752*	*3,053*
Cambios en deterioros	*(338)*	*(160)*
Plusvalías y minusvalías realizadas	*395*	*393*
Resultado en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1,523	11,278
Resultado en instrumentos financieros a costo amortizado	124	106
Resultado en inmuebles de inversión	168	200
Participación en el resultado de entidades representativas de inversiones sobre las que se ejerce una influencia importante	(5)	5
Otros gastos relacionados con inversiones	(9)	(4)
TOTAL INGRESOS NETOS DE INVERSIONES	**4,610**	**14,858**

2.f INGRESOS Y GASTOS DE OTRAS ACTIVIDADES

	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
En millones de euros	**Ingresos**	**Gastos**	**Neto**	**Ingresos**	**Gastos**	**Neto**
Ingresos netos de inmuebles de inversión	92	(54)	38	155	(34)	121
Ingresos netos de activos que se tienen conforme a arrendamientos operativos	10,754	(9,140)	1,614	10,648	(9,090)	1,558
Ingresos netos de actividades de desarrollo inmobiliario	679	(574)	105	1,069	(867)	202
Otros ingresos netos	1,669	(1,585)	84	1,630	(1,307)	323
TOTAL INGRESOS NETOS DE OTRAS ACTIVIDADES	**13,194**	**(11,353)**	**1,841**	**13,502**	**(11,298)**	**2,204**

2.g OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACIÓN

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Servicios externos y otros gastos generales de explotación	(8,848)	(9,495)
Impuestos y contribuciones[1]	(1,961)	(1,844)
OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACIÓN, TOTAL	**(10,809)**	**(11,339)**

(1) Las contribuciones al fondo de resolución europeo, incluidas las contribuciones extraordinarias, se elevaron a EUR 760 millones en el ejercicio 2020, frente a EUR 646 millones en el ejercicio 2019.

2.h COSTO DEL RIESGO

El modelo general de medición de los deterioros utilizado por el Grupo, que se describe en la nota 1.e.5, se organiza en torno a las dos etapas siguientes:

- determinar si se ha producido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial; y
- medir la provisión por deterioro sobre la base de una pérdida prevista a 12 meses o de una pérdida prevista durante la vida del instrumento (es decir, pérdida prevista al vencimiento).

Estas dos etapas deben apoyarse en informaciones prospectivas.

Incremento significativo del riesgo crediticio

La evaluación del incremento significativo del riesgo crediticio se realiza para cada instrumento a partir de indicadores y umbrales que varían en función de la naturaleza de la exposición y el tipo de contraparte.

El sistema interno de calificación se describe en el capítulo 5 del Documento de registro universal (parte 5.4 *Riesgo crediticio*).

Líneas de crédito concedidas a grandes empresas, instituciones financieras, estados y bonos

El indicador utilizado para evaluar el incremento significativo del riesgo crediticio es la calificación crediticia interna de la contraparte.

El deterioro de la calidad crediticia se considera significativo y la línea de crédito (o el bono) se clasifica en el estrato 2 si la diferencia entre la calificación interna de la contraparte al inicio y en la fecha de cierre es superior o igual a tres escalones (por ejemplo, pasar de la nota 4- a 5-).

El indicador simplificado "riesgo crediticio bajo" autorizado por la NIIF 9 (según el cual los bonos con una calificación "investment grade" en la fecha de cierre se considera que están encuadrados en el estrato 1 y los bonos con una calificación "non-investment grade" en la fecha de cierre se considera que están encuadrados en el estrato 2) se utiliza exclusivamente con los títulos de deuda para los que no existe ninguna calificación interna en la fecha de reconocimiento inicial.

Líneas de crédito concedidas a pymes y clientes particulares

Para las exposiciones relativas a las pymes, el indicador utilizado para evaluar el incremento significativo del riesgo crediticio también es la calificación crediticia interna de la contraparte. Debido a que la volatilidad en la escala de calificación interna utilizada es mayor, el deterioro se considera significativo y la línea de crédito se encuadra en el estrato 2 si la diferencia entre la calificación interna de la contraparte al inicio y en la fecha de cierre es superior o igual a seis escalones.

Para los clientes particulares, se pueden utilizar otros dos indicadores de incremento del riesgo crediticio:

- probabilidad de impago (PI): la evolución de la probabilidad de impago a un año se considera una aproximación razonable de la evolución de la probabilidad de impago al vencimiento. El deterioro del riesgo crediticio se considera significativo y la línea de crédito se clasifica en el estrato 2 si el ratio (PI a un año en la fecha de cierre/PI al inicio) es superior a 4;
- existencia de un impagado durante los doce meses anteriores: en el negocio especializado del crédito al consumo, la existencia de un incidente de impago eventualmente regularizado acontecido durante los doce meses anteriores se considera como un incremento significativo del riesgo crediticio y la línea de crédito se clasifica, por tanto, en el estrato 2.

Además, para el conjunto de las carteras (excluyendo el negocio especializado de créditos al consumo):

- la línea de crédito se considera perteneciente al estrato 1 cuando su calificación interna es inferior o igual a 4- (o su PI a un año es inferior o igual al 0.25%) en la fecha de cierre, ya que los cambios de probabilidad de impago vinculados a rebajes de la calificación en esta zona son bajas y, por tanto, se consideran como no "significativos";
- cuando la calificación interna es superior o igual a 9+ (o cuando la PI a un año es superior al 10%) en la fecha de cierre, teniendo en cuenta las prácticas del Grupo en materia de emisión de créditos, el deterioro se considera significativo y la línea de crédito se clasifica en el estrato 2 (en la medida en que la línea de crédito no haya sufrido deterioro).

Se considerará que el riesgo crediticio ha aumentado considerablemente desde el reconocimiento inicial y que el activo se clasifica en el estrato 2 en caso de retraso en el pago de más de 30 días.

Informaciones prospectivas

El Grupo tiene en cuenta informaciones prospectivas tanto para estimar el incremento significativo del riesgo crediticio como para medir las pérdidas crediticias esperadas (*Expected Credit Loss* – "ECL").

En lo que respecta a la estimación del incremento significativo del riesgo crediticio, además de las reglas basadas en la comparación de los parámetros de riesgo entre la fecha de reconocimiento inicial y la fecha de cierre, esta se completa con informaciones prospectivas, como parámetros macroeconómicos sectoriales y geográficos que son susceptibles de aumentar el riesgo crediticio de determinadas exposiciones. Estas informaciones pueden llevar a endurecer los criterios de paso al estrato 2 y, de este modo, aumentar el monto de las pérdidas crediticias esperadas en exposiciones consideradas especialmente vulnerables a la vista de estos parámetros prospectivos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En lo que respecta a la medición de las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo ha optado por manejar tres escenarios macroeconómicos por zona geográfica que cubren un amplio abanico de condiciones económicas futuras potenciales:

- un escenario central, acorde con el escenario utilizado en el marco del proceso presupuestario;
- un escenario adverso, que corresponde al escenario utilizado trimestralmente en el marco de las pruebas de resistencia realizadas por el Grupo;
- un escenario favorable, que permite tomar en consideración situaciones en las que la evolución económica es mejor de lo previsto.

El vínculo entre los escenarios macroeconómicos y la medición de las pérdidas crediticias esperadas (ECL) se establece principalmente mediante la modelización de las probabilidades de impago y la alteración de las matrices de migración de calificación interna (o parámetro de riesgo). Las probabilidades de impago determinadas por los escenarios macroeconómicos permiten medir las pérdidas esperadas en cada escenario.

El peso que se atribuye a las pérdidas crediticias previstas calculadas en cada uno de los escenarios se define de la siguiente forma:

- 50% para el escenario central;
- el peso de los dos escenarios alternativos se define según la posición en el ciclo económico. Con el enfoque aplicado, el escenario adverso tiene un peso mayor en los puntos altos del ciclo que en los puntos bajos del ciclo, en previsión de que la economía experimente un cambio desfavorable.

Por otro lado, cuando se considera oportuno la medición de los deterioros puede tener en cuenta escenarios de venta de activos.

Escenarios macroeconómicos

Los tres escenarios macroeconómicos se definen con un horizonte de proyección a 3 años. Corresponden a:

- un escenario central, que describe la situación económica más probable en el horizonte proyectado. Este escenario se actualiza con periodicidad trimestral. El escenario central es establecido por el departamento de Análisis Económico del Grupo, en colaboración con otros expertos de todo el Grupo. Las proyecciones se adaptan a cada mercado significativo del Grupo (Francia, Italia, Bélgica, EE. UU. y Eurozona) a través de las principales variables macroecenómicas (el producto interior bruto (PIB) y sus componentes, la tasa de desempleo, el índice de precios al consumo, las tasas de interés, los tipos de cambio, el precio del petróleo, los precios del mercado inmobiliario, etc.) que son determinantes para la modelización de los parámetros de riesgo utilizados en el marco del proceso de pruebas de resistencia;

  A partir del 31 de diciembre de 2020, aparte de las zonas geográfices, se han detallado los parámetros prospectivos por sector económico con el fin de reflejar mejor la heterogeneidad de las dinámicas económicas en función de las medidas de confinamiento y el cierre parcial de la actividad;
- un escenario adverso, que refleja las consecuencias de la materialización de los riesgos que pesan sobre el escenario central y del que deriva una situación económica mucho más desfavorable que en el escenario de referencia. El punto de partida es la aplicación de una caída del PIB. Esta caída de PIB se aplica con una amplitud variable, pero de forma simultánea en las diferentes economías, en la medida en que la crisis se considera una crisis global. Las hipótesis que se manejan generalmente son coherentes con las que proponen los reguladores. El resto de variables (tasa de desempleo, tasas de interés) se definen sobre la base de las relaciones econométricas establecidas y los juicios de expertos;
- un escenario favorable, que refleja las consecuencias de la materialización de los riesgos que tienen un efecto positivo sobre la economía y del que deriva una situación económica mucho más favorable. Con el fin de llegar a una estimación no sesgada de los deterioros, el escenario favorable se define de modo que la probabilidad de ocurrencia de la caída del PIB (en promedio, a lo largo de un ciclo) es igual a la probabilidad de ocurrencia de la correspondiente caída en el escenario adverso. La magnitud de las caídas aplicadas corresponde generalmente a un 80-95% de la magnitud de las perturbaciones en el escenario adverso. El resto de variables (tasa de desempleo, inflación, tasas de interés) se define del mismo modo que en el escenario adverso.

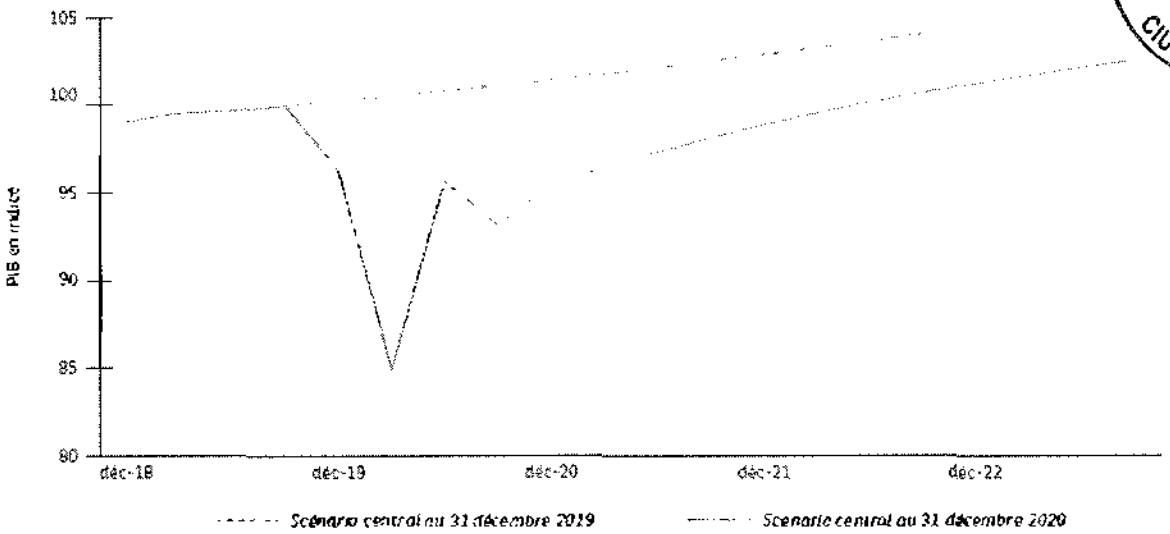
Integración de los rasgos específicos de la crisis sanitaria en el escenario central

Tras un retroceso histórico en el primer semestre de 2020, seguido de un acusado rebote en el tercer trimestre, se registró un nuevo descenso de la actividad en el cuarto trimestre en respuesta a las medidas más estrictas (con confinamientos en algunos países europeos) tomadas por los gobiernos ante el aumento de casos de COVID-19. Sin embargo, esta nueva caída fue menos pronunciada que el choque del segundo trimestre derivado de las acciones de los gobiernos para limitar el impacto sobre la actividad económica. En 2021 se prevé una evolución favorable de las tasas de crecimiento, en respuesta a: (i) el rebote de la actividad; (ii) las medidas tomadas por los gobiernos y los bancos centrales; (iii) la evolución favorable de los programas de vacunación. El ritmo de crecimiento debería normalizarse en 2022 y 2023. La actividad debería recuperar su nivel anterior a la crisis durante 2022 en la mayoría de las economías maduras.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **PIB EUROZONA: ÍNDICE EN BASE 100 EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

El gráfico que figura a continuación presenta una comparativa entre el PIB previsto en el escenario central para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020.



PIB en índice
Escenario central al 31 de diciembre de 2019
Escenario central al 31 de diciembre de 2020
dic-18 dic-19 dic-20 dic-21 dic-22
Retorno al nivel de PIB del cuarto trimestre de 2019:

	31 de diciembre de 2020
Francia	4º trimestre de 2022
Italia	4º trimestre de 2023
Bélgica	4º trimestre de 2022
Alemania	2º trimestre de 2022
Eurozona	3º trimestre de 2022
Estados Unidos	4º trimestre de 2021

Estas hipótesis son comparables a las del escenario de diciembre de 2020 del Banco Central Europeo para la Eurozona, en el que también se apuesta por un retorno del PIB a su nivel anterior a la crisis en el tercer trimestre de 2022.

Escenario adverso

El escenario adverso presupone la materialización de algunos riesgos para la economía que derivan en una trayectoria económica mucho más desfavorable que en el escenario central.

En el entorno actual, el riesgo dominante es que la crisis sanitaria no se disipe con la rapidez que se prevé en el escenario central y que las condiciones económicas vuelvan a deteriorarse.

Dos factores podrían llevar a esta situación: a) una evolución de la situación sanitaria menos favorable de lo previsto; y b) un impacto económico de la crisis sanitaria más grave de lo previsto (en lo que se refiere al desempleo o a las quiebras, por ejemplo).

Más allá de este riesgo dominante, los riesgos que se enumeran a continuación se acrecientan en el contexto de crisis sanitaria:

- **Crisis prolongada, debido a una caída duradera de la demanda:** La crisis sanitaria podría desencadenar una crisis más "clásica" y, por lo tanto, más larga, si provoca daños importantes en la economía (por ejemplo, una tasa de desempleo más elevada, un mayor número de quiebras, etc.) que repercuten en la demanda interna. Este fenómeno podría aparecer, sobre todo, con motivo de la reducción o el fin de las medidas tomadas por los gobiernos para sostener les hogares y las empresas durante la crisis (regulaciones lamporales del empleo, prórroga de las prestaciones por desempleo, préstamos garanlizados por el Estado) o si los sectores clave (de un país o región en concreto) se ven gravemente afectados por la crisis (el turismo extranjero, por ejemplo).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

- **Presiones sobre la rentabilidad de las instituciones financieras:** La crisis sanitaria acrecienta las dificultades que tienen algunos actores para reembolsar sus deudas, sobre todo con la reducción o el fin de las medidas de apoyo aplicadas por los gobiernos durante la crisis. A este riesgo se añaden las posibles turbulencias financieras y el nivel muy bajo de las tasas de interés. Estos sucesos podrían lastrar la rentabilidad del sector bancario.
- **Nuevas correcciones en los mercados financieros:** La crisis sanitaria ya tuvo un impacto enorme en la valuación de determinados activos financieros. Según la evolución de la crisis sanitaria, algunos mercados podrían sufrir nuevas correcciones.
- **Tensiones vinculadas a las finanzas públicas:** Habida cuenta de la magnitud de la contracción de la actividad y del volumen de estímulos presupuestarios que aplicarán los gobiernos para compensar esta grave crisis, los niveles de deuda pública aumentarán sensiblemente y en algunos países alcanzarán cotas sin precedentes. Pese a que las políticas monetarias ultraexpansivas limitan considerablemente este riesgo en la actualidad, este deterioro de las finanzas públicas podría dar lugar a tensiones en los mercados financieros y medidas de austeridad en el futuro y en determinados países. Estas evoluciones podrían tener efectos secundarios negativos sobre la actividad.
- **Nuevas dificultades económicas en China:** Habida cuenta del peso de la economía china, un nuevo empeoramiento de la actividad tendría consecuencias para los mercados financieros internacionales, el comercio mundial y los precios de las materias primas.
- **Dificultades de los mercados emergentes:** Algunos mercados emergentes que acusan sus desequilibrios económicos y políticos internos, la fortaleza del dólar estadounidense y el deterioro de las relaciones internacionales podrían verse aún más debilitados por la crisis sanitaria.

En el escenario adverso también se han tenido en cuenta otros riesgos no relacionados directamente con la crisis sanitaria:

- **Riesgos comerciales:** A corto plazo, los riesgos generados por el conflicto comercial entre EE.UU. y China parecen menos graves. Sin embargo, podrían volver a surgir tensiones entre los dos países debido a los persistentes desacuerdos en materias como la protección de la propiedad intelectual, las transferencias de tecnología y las políticas industriales. A raíz de la crisis sanitaria, EE.UU. y otras economías maduras también podrían tratar de reducir su dependencia de China en determinados ámbitos considerados estratégicos. Por lo tanto, las tensiones relacionadas con el comercio y la globalización deberían persistir. Las evoluciones desfavorables siguen siendo un riesgo para los próximos trimestres.
- **Riesgos relacionados con el Brexit:** A finales de diciembre de 2020, la Unión Europea y el Reino Unido cerraron un acuerdo de libre comercio. Este, que todavía de ser ratificado por el Parlamento Europeo, se aplicó provisionalmente entre el 1º de enero y el 28 de febrero de 2021. Aunque se evitó un Brexit sin acuerdo, se han producido cambios importantes en las relaciones comerciales (importantes barreras no arancelarias) y financieras entre la Unión Europea y el Reino Unido. No puede descartarse que surjan obstáculos de tipo logístico u operativo, los cuales todavía no están totalmente descontados en la actualidad. El escenario adverso tiene en cuenta una gran incertidumbre (impacto negativo en la inversión y el consumo), una dinámica comercial más débil, tensiones financieras, así como evoluciones desfavorables de los mercados inmobiliarios.
- **Riesgos geopolíticos:** Las tensiones, especialmente fuertes en Oriente Medio, podrían tener una influencia negativa en la economía mundial por la vía de las sacudidas en los precios de las materias primas, así como en la confianza de las empresas.

Se ha supuesto que estos riesgos latentes se materializan a partir del 2º trimestre de 2021, a causa de una extensión de la crisis sanitaria.

El efecto del escenario adverso sobre la evolución del PIB de los países de la OCDE se traduce en una desviación frente al escenario central al término del periodo de choque (3 años) comprendida entre el -5.8% y el -12% según los países considerados y, concretamente, un promedio del -7.1% en la Eurozona y un -5.8% en EE.UU.

Ponderación de los escenarios y sensibilidad del costo del riesgo

La ponderación del escenario adverso manejado por el Grupo es del 16% al 31 de diciembre de 2020, frente al 26% al 31 de diciembre de 2019, y del 34% en el caso del escenario favorable al 31 de diciembre de 2020, frente al 24% al 31 de diciembre de 2019, lo que refleja una posición por debajo del promedio en el ciclo de crédito al 31 de diciembre de 2020 en el contexto de la crisis sanitaria en marcha y la generalización de las medidas de confinamiento.

La aplicación de una ponderación igual a los escenarios favorable y adverso (25%) permite estimar la sensibilidad del volumen de las pérdidas esperadas en el conjunto de los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y a las obligaciones crediticias. Se traduciría en un aumento del orden de EUR 130 millones, equivalente al 2% de las pérdidas esperadas. La aplicación de estas ponderaciones no modifica la clasificación de las líneas de crédito en los diferentes estratos en la fecha del balance.

Adaptación del marco de evaluación de los montos de las pérdidas crediticias esperadas para tener en cuenta los rasgos específicos de la crisis sanitaria

La medición del impacto de los escenarios macroeconómicos en las pérdidas crediticias esperadas se ajustó para reflejar los rasgos específicos de la crisis sanitaria actual. Habida cuenta del carácter excepcional de la crisis ligada a las medidas temporales de confinamiento y de apoyo aprobadas por los gobiernos y los bancos centrales, los parámetros de los escenarios macroeconómicos en los diferentes países o regiones geográficas incorporados a los modelos de cálculo (calibrados sobre la base de las crisis anteriores) se adaptaron para inferir una dinámica a mediano plazo de la evolución macroeconómica y, de este modo, minimizar una volatilidad excesiva.

La perspectiva a mediano plazo que se maneja para la Eurozona en el escenario central reduce la destrucción de valor durante el periodo, por un monto ligeramente inferior al de los programas de ayudas instaurados por los gobiernos y el Banco Central Europeo.

Por otro lado, se han tomado en consideración ajustes conservadores cuando los modelos utilizados se basaban en indicadores que presentan niveles atípicos en el contexto de la crisis sanitaria y en función de las medidas de apoyo, como el aumento de los depósitos y el descenso de los retrasos en los pagos de los clientes particulares y los empresarios.

Cuando los nuevos créditos disfrutan de una garantía del Estado (casos que se concentran principalmente en el negocio de Servicios Bancarios para Particulares en Francia), el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas se ajustó convenientemente.

Para la actividad específica del crédito al consumo, las proyecciones de las tasas de migración hacia el impago se adaptaron con el fin de reflejar las particularidades de los países en este segmento de actividad. Los créditos que fueron objeto de un aplazamiento de los vencimientos se analizaron en clases de riesgos específicas.

La ausencia de un aplazamiento general de los vencimientos a favor de las personas físicas, sobre todo en Francia, provocó que se identificaran como reestructurados los saldos que fueron objeto de medidas de apoyo no previstas inicialmente en el contrato. Sin embargo, estas medidas se consideraron como un criterio automático de transferencia al estrato 2.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

➤ COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Reservas netas para deterioro	(5,358)	(2,649)
Recuperaciones en créditos y cuentas por cobrar previamente cancelados en libros	457	429
Pérdidas en créditos irrecuperables	(816)	(983)
TOTAL COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO	**(5,717)**	**(3,203)**

➤ COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO POR CATEGORÍA CONTABLE Y TIPO DE ACTIVO

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Adeudado a bancos centrales	(5)	(1)
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(181)	4
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	(6)	
Activos financieros a costo amortizado	(5,249)	(3,050)
de los cuales, créditos y cuentas por cobrar	*(5,215)*	*(3,057)*
de los cuales, títulos de deuda	*(34)*	*7*
Otros activos	(17)	(4)
Compromisos de financiamiento, de garantía y otros	(259)	(152)
TOTAL COSTO DEL RIESGO PARA EL PERIODO	**(5,717)**	**(3,203)**
Costo del riesgo en préstamos productivos	*(1,404)*	*37*
de los cuales, estrato 1	*(895)*	*(161)*
de los cuales, estrato 2	*(509)*	*198*
Costo del riesgo en préstamos deteriorados - estrato 3	*(4,313)*	*(3,240)*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ PROVISIONES POR DETERIORO PARA RIESGO CREDITICIO

Cambios durante el periodo en los deterioros constituidos por categoría contable y tipo de activo

En millones de euros	31 de diciembre de 2019	Reservas netas para deterioro	Uso de los deterioros	Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	31 de diciembre de 2020
Deterioros de activos					
Adeudado a bancos centrales	15	5		(3)	17
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	149	151	(120)	(32)	148
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	141	7	(11)	(5)	132
Activos financieros a costo amortizado	21,411	4,961	(3,392)	(1,276)	21,704
de los cuales, créditos y cuentas por cobrar	*21,277*	*4,927*	*(3,391)*	*(1,267)*	*21,546*
de los cuales, títulos de deuda	*134*	*34*	*(1)*	*(9)*	*158*
Otros activos	90	20	(3)	(3)	104
Total de deterioros de activos financieros	**21,806**	**5,144**	**(3,526)**	**(1,319)**	**22,105**
de los cuales, estrato 1	*1,676*	*793*	*(12)*	*(78)*	*2,379*
de los cuales, estrato 2	*3,145*	*414*	*(15)*	*(378)*	*3,166*
de los cuales, estreto 3	*16,985*	*3,937*	*(3,499)*	*(863)*	*16,560*
Provisiones reconocidas en el pasivo					
Provisiones para compromisos de financiamiento y garantía	818	212	(24)	(42)	964
Otros deterioros	*416*	*2*	*(36)*	*1*	*383*
Total de provisiones para obligaciones crediticias	**1,234**	**214**	**(60)**	**(41)**	**1,347**
de los cuales, estrato 1	*259*	*78*		*(18)*	*319*
de los cuales, estrato 2	*225*	*80*		*(8)*	*297*
de los cuales, estrato 3	*750*	*56*	*(60)*	*(15)*	*731*
TOTAL DE DETERIOROS Y PROVISIONES CONSTITUIDAS	**23,040**	**5,358**	**(3,586)**	**(1,360)**	**23,452**

Cambios durante el periodo anterior en los deterioros constituidos por categoría contable y tipo de activo

En millones de euros	31 de diciembre de 2018	Reservas netas para deterioro	Uso de los deterioros	Variaciones en el ámbito de la consolidación, de los tipos de cambio y otros	31 de diciembre de 2019
Deterioros de activos					
Adeudado a bancos centrales	15	1		(1)	15
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	191	(39)		(3)	149
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	140			1	141
Activos financieros a costo amortizado	24,362	2,582	(5,560)	27	21,411
de los cuales, créditos y cuentas por cobrar	*24,232*	*2,591*	*(5,560)*	*14*	*21,277*
de los cuales, títulos de deuda	*130*	*(9)*		*13*	*134*
Otros activos	80	10			90
Total de deterioros de activos financieros	**24,788**	**2,554**	**(5,560)**	**24**	**21,806**
de los cuales, estrato 1	*1,581*	*124*	*(2)*	*(27)*	*1,676*
de los cuales, estrato 2	*3,325*	*(210)*	*(10)*	*40*	*3,145*
de los cuales, estrato 3	*19,882*	*2,640*	*(5,548)*	*11*	*16,985*
Provisiones reconocidas en el pasivo					
Provisiones para compromisos de financiamiento y garantía	775	45		(2)	818
Otros deterioros	417	50	(32)	(19)	416
Total de provisiones para obligaciones crediticias	**1,192**	**95**	**(32)**	**(21)**	**1,234**
de los cuales, estrato 1	*237*	*22*			*259*
de los cuales, estrato 2	*220*	*5*			*225*
de los cuales, estrato 3	*735*	*68*	*(32)*	*(21)*	*750*
TOTAL DE DETERIOROS Y PROVISIONES CONSTITUIDAS	**25,980**	**2,649**	**(5,592)**	**3**	**23,040**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Cambios en los deterioros de activos financieros al costo amortizado durante el periodo anterior (EU CR-2)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros	Deterioros en créditos con pérdidas previstas 12 meses (Estrato 1)	Deterioros en créditos con pérdidas previstas al vencimiento (Estrato 2)	Deterioros en créditos depreciados (Estrato 3)	Total
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**1,641**	**3,123**	**16,647**	**21,411**
Reservas netas para deterioro	**788**	**408**	**3,765**	**4,961**
Activos financieros adquiridos o emitidos durante el periodo	605	372		977
Activos financieros dados de baja en las cuentas durante el periodo [1]	(346)	(619)	(607)	(1,572)
Transferencia hacia el estrato 2	(154)	2,035	(412)	1,469
Transferencia hacia el estrato 3	(24)	(764)	2,524	1,736
Trensferencia hacia el estrato 1	116	(818)	(64)	(766)
Otras provisiones/reversiones sin cambio de estrato [2]	591	202	2,324	3,117
Uso de los deterioros	**(12)**	**(15)**	**(3,365)**	**(3,392)**
Variación en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	**(74)**	**(374)**	**(828)**	**(1,276)**
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**2,343**	**3,142**	**16,219**	**21,704**

(1) Incluidas ventas.

(2) Incluidas amortizaciones.

Cambios en los deterioros de activos financieros al costo amortizado durante el periodo anterior

En millones de euros	Deterioros en créditos con pérdidas previstas 12 meses (Estrato 1)	Deterioros en créditos con pérdidas previstas al vencimiento (Estrato 2)	Deterioros en créditos depreciados (Estrato 3)	Total
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	**1,549**	**3,302**	**19,511**	**24,362**
Reservas netas para deterioro	123	**(208)**	**2,667**	**2,582**
Activos financieros adquiridos o emitidos durante el periodo	580	369	3	952
Activos financieros dados de baja en las cuentas durante el periodo[1]	(263)	(483)	(809)	(1,555)
Transferencia hacia el estrato 2	(148)	2,130	(476)	1,506
Transferencia hacia el estrato 3	(17)	(873)	2,267	1,377
Transferencia hacia el estrato 1	150	(1,039)	(79)	(968)
Otras provisiones/reversiones sin cambio de estrato[2]	**(179)**	(312)	**1,761**	**1,270**
Uso de los deterioros	**(2)**	**(9)**	**(5,549)**	**(5,560)**
Variación en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	**(29)**	**38**	**18**	**27**
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**1,641**	**3,123**	**16,647**	**21,411**

(1) Incluidas ventas.

(2) Incluidas amortizaciones.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

2.i IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

Conciliación del gasto tributario efectivo con el gasto fiscal teórico a tasa fiscal estándar de Francia	Ejercicio 2020 en millones de euros	Ejercicio 2020 tipo del impuesto	Ejercicio 2019 en millones de euros	Ejercicio 2019 tipo del impuesto
Gasto teórico por impuesto sobre el resultado neto antes de Impuestos[1]	**(3,008)**	**32.0%**	**(4,003)**	**34.4%**
Efecto del diferencial de tasas fiscales de las entidades extranjeras	415	-4.4%	541	-4.7%
Efecto derivado de los cambios en la tasa fiscal	-	-	77	-0.7%
Efecto de dividendos y enajenaciones a tasa reducida	170	-1.8%	571	-4.9%
Efecto derivado de la no deducibilidad de las tasas y contribuciones bancarias[2]	(262)	2.8%	(218)	1.9%
Efecto relacionado con la activación de perdidas compensables y diferencias temporales anteriores	94	-1.0%	76	-0.7%
Efecto de usar pérdidas fiscales para los que no se reconoció activo fiscal diferido anteriormente	-	-	4	-
Otros efectos	184	-1.9%	141	-1.1%
Gasto neto por impuestos sobre las ganancias	**(2,407)**	**25.6%**	**(2,811)**	**24.2%**
Gasto neto del impuesto corriente del ejercicio	*(2,391)*		*(2,615)*	
Gasto neto de impuestos diferidos del ejercicio (nota 4.k)	*(16)*		*(196)*	

(1) Reexpresado según la cuota en resultados de compañías contabilizadas bajo el método de participación y fondo de comercio.

(2) Aportaciones al Fondo Único de Resolución y otras tasas bancarias no deducibles.

Nota 3 INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

El Grupo consta de dos negocios centrales:

- Banca y Servicios para Particulares: engloba las divisiones de Mercados Domésticos y Servicios Financieros Internacionales. La división de Mercados Domésticos incluye redes de servicios bancarios para particulares en Francia (BDDF), Italia (BNL banca commerciale), Bélgica (BDDB) y Luxemburgo (BDEL), así como ciertas divisiones especializadas de servicios bancarios para particulares (Inversionistas Personales, Soluciones de Arrendamiento, Arval y Nuevos Negocios Digitales). La división de Servicios Financieros Internacionales agrupa las actividades de banca para particulares del Grupo BNP Paribas fuera de la Eurozona, incluyendo a la región de Europa Mediterránea y BancWest en EE.UU., así como Finanzas Personales y las actividades de Seguros y Gestión Institucional y Privada (negocios de Gestión de Riqueza, Gestión de Activos y Servicios Inmobiliarios);
- Banca Empresarial e Institucional (CIB): incluye las áreas de Servicios Bancarios Empresariales (Europa, Oriente Medio, África, Asia-Pacífico y América, así como las actividades de Financiamiento Empresarial), Mercados Globales (actividades de Renta Fija, Divisas y Materias Primas, así como Equity and Prime Services), y Servicios de Valores (especializada en los servicios de valores para sociedades gestores, instituciones financieras y empresas).

En Otras Actividades se incluyen fundamentalmente las actividades de Inversiones por Cuenta Propia, las actividades relacionadas con la función de centralización financiera del Grupo, algunos costos relacionados con proyectos transversales, la actividad de créditos inmobiliarios de Finanzas Personales (una parte importante de la cual está en liquidación) y algunas participaciones accionarias.

También incluyen partidas no recurrentes que resultan de aplicar las normas sobre combinaciones de negocios. A fin de proporcionar información económica coherente e importante para cada negocio, el impacto de amortizar los ajustes del valor reconocidos en el patrimonio neto de las empresas adquiridas y reestructurer los costos en que se incurre respecto a la integración de las empreses se ha asignado al segmento "Otras Actividades". Lo mismo ocurre con los costos de transformación y adaptación relacionados con los programas transversales de reducción de costos del Grupo.

Las operaciones entre los diferentes negocios del Grupo se realizan en condiciones de mercado. La información de segmentos presentada abarca los precios de transferencia convenidos entre los diferentes negocios que se relacionan dentro del Grupo.

La asignación de capital se realiza con base en la exposición de riesgos, tomando en cuenta diversas convenciones relacionadas principalmente con los requisitos de capital del negocio, derivados de los cálculos de activos ponderados que se requieren conforme a las normas de suficiencia de capital de las entidades de crédito y las sociedades de inversión. Los resultados por segmentos con capital normalizado se determinen atribuyendo a cada segmento la rentabilidad sobre el capital asignado. El capital asignado a cada negocio se basa en el 11% de los activos ponderados por riesgo. El desglose del balance por segmento de negocios sigue les mismas reglas que las utilizadas para el desglose del resultado por segmento de negocios.

➤ RESULTADOS POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

En millones de euros	Producto neto bancario	Gastos generales de explotación	Costo del riesgo	Resultado de explotación	Partidas no de explotación	Resultado antes de impuestos	Producto neto bancario	Gastos generales de explotación	Costo del riesgo	Resultado de explotación	Partidas no de explotación	Resultado antes de impuestos
	Ejercicio 2020						**Ejercicio 2019**					
Banca y Servicios para Particulares												
Mercados Domésticos												
Servicios Bancarios para Particulares en Francia[1]	**5,667**	(4,353)	**(487)**	**827**	38	**865**	**6,050**	(4,461)	(324)	**1,266**	7	**1,273**
BNL banca commerciale[1]	**2,586**	(1,697)	**(524)**	**365**	(2)	**363**	**2,690**	(1,753)	(490)	**447**	(5)	**443**
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica[1]	3,267	(2,307)	(230)	731	31	762	3,353	(2,378)	(56)	919	10	**929**
Otras actividades de Mercados Domésticos[1]	3,412	(1,911)	(205)	1,297	(13)	1,284	3,169	(1,847)	(146)	1,175	(10)	**1,165**
Servicios Financieros Internacionales												
Finanzas Personales	**5,485**	(2,756)	**(1,997)**	**732**	(61)	**672**	**5,796**	(2,857)	**(1,354)**	**1,585**	18	**1,602**
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares												
Europa Mediterránea[1]	2,346	*(1,704)*	*(437)*	206	*187*	392	2,690	*(1,794)*	*(399)*	497	*231*	**728**
BancWest[1]	2,399	*(1,685)*	*(322)*	392		392	2,309	*(1,674)*	*(148)*	487	*(3)*	**484**
Seguros	2,725	(1,463)	(1)	1,261	121	1,382	3,068	(1,500)	(3)	1,564	152	**1,716**
Gestión Institucional y Privada	2,982	(2,510)	(17)	455	128	583	3,320	(2,682)	(6)	632	63	**695**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Ejercicio 2020						Ejercicio 2019					
En millones de euros	Producto neto bancario	Gastos generales de explotación	Costo del riesgo	Resultado de explotación	Partidas no de explotación	Resultado antes de impuestos	Producto neto bancario	Gastos generales de explotación	Costo del riesgo	Resultado de explotación	Partidas no de explotación	Resultado antes de impuestos
Banca Empresarial e Institucional												
Servicios Bancarios Empresariales	**4,727**	(2,623)	(1,306)	**796**	9	**806**	**4,312**	(2,599)	(223)	**1,490**	13	**1,503**
Mercados Globales	**6,819**	(4,452)	(117)	**2,250**	4	**2,254**	**5,571**	(4,231)	2	**1,341**	(6)	**1,334**
Servicios de Valores	**2,217**	(1,845)	1	**373**	21	**394**	**2,198**	(1,833)	4	**369**		**370**
Otras Actividades	**(358)**	(890)	(72)	**(1,321)**	994	**(327)**	**71**	(1,728)	(56)	**(1,715)**	867	**(848)**
TOTAL GRUPO	**44,275**	**(30,194)**	**(5,717)**	**8,364**	**1,458**	**9,822**	**44,597**	**(31,337)**	**(3,203)**	**10,057**	**1,337**	**11,394**

(1) Servicios Bancarios para Particulares en Francia, BNL banca commerciale, Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo, Europe Méditerránea y BancWest después de la reasignación dentro de Gestión Institucional y Privada de un tercio de las actividades de Gestión de Riqueza en Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Alemania, Turquía, Polonia y EE.UU.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MÉXICO PERITO TRADUCTOR CATALINA QUINTANILLA RAMOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **COMISIONES NETAS POR SEGMENTO DE NEGOCIO, INCLUIDAS LAS QUE SE CONTABILIZAN EN LOS INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES DE SEGUROS**

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Banca y Servicios para Particulares		
Mercados Domésticos		
Servicios Bancarios para Particulares en Francia[1]	2,461	2,558
BNL banca commerciale[1]	991	1,025
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica[1]	877	813
Otras actividades de Mercados Domésticos[1]	553	376
Servicios Financieros Internacionales		
Finanzas Personales	**831**	**799**
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares	**787**	**880**
Europa Mediterránea[1]	*470*	*578*
BancWest[1]	*317*	*302*
Seguros	(3,203)	(3,448)
Gestión Institucional y Privada	2,063	2,207
Banca Empresarial e Institucional		
Servicios Bancarios Empresariales	2,061	1,545
Mercados Globales	(835)	(790)
Servicios de Valores	1,317	1,309
Otras Actividades	**26**	**48**
TOTAL GRUPO	**7,930**	**7,323**

(1) Servicios Bancarios para Particulares en Francia, BNL banca commerciale, Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica, Servicios Bancarios para Particulares y Empresas en Luxemburgo, Europa Mediterránea y BancWest después de la reasignación dentro de Gestión Institucional y Privada de un tercio de las actividades de Gestión de Riqueza en Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, Alemania, Turquía, Polonia y EE.UU.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **BALANCE POR SEGMENTO DE NEGOCIOS**

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
En millones de euros, al	**Activo**	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
Banca y Servicios para Particulares				
Mercados Domésticos	**555,556**	**588,095**	**480,313**	**498,948**
Servicios Bancarios para Particulares en Francia	212,821	235,018	195,462	198,097
BNL banca commerciale	*89,635*	*87,647*	*81,276*	*69,821*
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica	180,371	201,786	140,127	173,097
Otras actividades de Mercados Domésticos	72,726	63,644	63,448	57,933
Servicios Financieros Internacionales	**520,533**	**466,272**	**520,772**	**456,074**
Finanzas Personales	90,152	22,848	93,526	22,133
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares	131,893	124,023	136,714	124,774
Europa Mediterránea	*57,584*	*51,689*	*58,901*	*53,642*
BancWest	*74,309*	*72,334*	*77,813*	*71,132*
Seguros	265,356	249,967	257,818	240,061
Gestión Institucional y Privada	33,132	69,434	32,714	69,106
Banca Empresarial e Institucional (Corporate and Institutional Banking, CIB)	**1,032,269**	**1,157,842**	**891,207**	**958,488**
Otras Actividades	**380,133**	**276,282**	**272,421**	**251,203**
TOTAL GRUPO	**2,488,491**	**2,488,491**	**2,164,713**	**2,164,713**

La información por segmentos de negocios relativa al fondo de comercio se presenta en la nota 4.o *Fondo de comercio*.

Información por región geográfica

La división geográfica de los activos y los resultados de cada segmento se basa en la región en la que se reconocen para efectos contables, ajustada para reflejar desde dónde se gestiona la actividad. No refleja necesariamente la nacionalidad de la contraparte o la ubicación de las operaciones.

➤ **PRODUCTO NETO BANCARIO POR REGIÓN GEOGRÁFICA**

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Europa	31,957	33,495
Améncа del Norte	5,719	4,664
Asia y Pacífico	3,799	3,210
Otros	2,800	3,228
TOTAL GRUPO	**44,275**	**44,597**

➤ ACTIVOS Y PASIVOS APORTADOS A LAS CUENTAS CONSOLIDADAS, POR REGIÓN GEOGRÁFICA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Europa	2,016,720	1,[illegible]
América del Norte	256,966	256,269
Asia y Pacífico	167,526	133,403
Otros	47,279	52,383
TOTAL GRUPO	**2,488,491**	**2,164,713**

Note 4 NOTAS AL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

4.a INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros y los pasivos financieros a valor razonable o de modelo con cambios en resultados consisten en operaciones que se tienen para negociación (incluyendo derivados), ciertos pasivos designados opcionalmente por el Grupo a valor razonable o de modelo con cambios en resultados desde la fecha de su emisión e instrumentos que no se mantienen para negociación y cuyas características no permiten contabilizarlos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
En millones de euros, al	Cartera de negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total	Cartera de negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Cartera de valores	160,632	347	6,948	167,927	124,224		7,711	131,935
Préstamos y operaciones de recompra	243,938		940	244,878	195,554		1,373	196,927
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**404,570**	**347**	**7,888**	**412,805**	**319,778**	**-**	**9,084**	**328,862**
Cartera de valores	94,263			94,263	65,490			65,490
Depósitos y operaciones de recompra	286,741	1,854		288,595	212,712	2,381		215,093
Títulos de deuda *(nota 4.h)*		64,048		64,048		63,756		63,756
de los cuales, deuda subordinada		*851*		*851*		*893*		*893*
de los cuales, deuda no subordinada		*56,882*		*56,882*		*56,636*		*56,636*
de los cuales, pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de		*6,315*		*6,315*		*6,229*		*6,229*

terceros						
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**381,004**	**65,902**	**446,906**	**278,202**	**66,139**	**344,341**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

La nota 4.d. contiene los detalles de estos activos y pasivos.

Pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable

Los pasivos financieros designados opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados constan principalmente de emisiones originadas y estructuradas a nombre de clientes en que la exposición al riesgo se maneja en combinación con la estrategia de cobertura. Estos tipos de emisiones contienen derivados incorporados considerables, cuyos cambios de valor se podrían compensar con los cambios en el valor de los derivados que los cubren económicamente.

El valor de reembolso de las emisienes de deuda designadas opcionalmente a valor razonable o de modelo con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2020 fue de EUR 60,065 millones (EUR 58,729 millones al 31 de diciembre de 2019).

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los demás activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros que no se mantienen para negociación:

- instrumentos de deuda que no reúnen los criterios previstos por la NIIF 9 para ser clasificados en las categorías de instrumentos "a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o "al costo amortizado":
  - su modelo de gestión no es "cobrar los flujos de efectivo contractuales" ni "cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos"; y/o
  - sus flujos de efectivo no representan únicamente el reembolso del principal y los intereses sobre el principal;
- instrumentos de patrimonio que el Grupo ha decidido no clasificar "a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

Instrumentos financieros derivados

La mayoría de los instrumentos financieros derivados que se tienen para negociación están relacionados con operaciones iniciadas por las actividades de negociación de instrumentos financieros; pueden resultar de actividades de creación de mercado o arbitraje. BNP Paribas negocia activamente con derivados. Las operaciones incluyen negociaciones en instrumentos "ordinarios" como permutas de riesgo de impago (*credit default swaps*), y operaciones estructuradas con perfiles de riesgos complejos diseñados para satisfacer las necesidades de sus clientes. La posición neta en todos los casos está sujeta a límites.

Algunos instrumentos derivados de la cartera de negociación también se contratan para cubrir las operaciones con activos o pasivos financieros para las cuales el Grupo no ha documentado una relación de cobertura, o que no cumplen con los requisitos para contabilización de coberturas conforme a las NIIF.

	31 de diciembre de 2020		**31 de diciembre de 2019**	
En millones de euros, al	**Valor razonable positivo**	**Valor razonable negativo**	**Valor razonable positivo**	**Valor razonable negativo**
Derivados de tasas de interés	151,201	142,509	148,157	130,411
Derivados de tipos de cambio	83,246	85,298	60,172	57,758
Derivados de crédito	8,152	8,666	8,659	9,242
Derivados de acciones	29,271	42,134	25,480	35,841
Otros derivados	4,909	4,001	4,819	4,633
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	**276,779**	**282,608**	**247,287**	**237,885**

La tabla siguiente muestra el monto nocional de los derivados financieros clasificados en la cartera de negociación. Los montos nocionales de los instrumentos derivados son meramente indicativos del volumen de las actividades del Grupo en los mercados de instrumentos financieros y no reflejan los riesgos del mercado relacionados con esos instrumentos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020 Negociados en un mercado organizado	Extrabursátiles, admitidos en las cámaras de compensación	Mercados extrabursátiles	Total	31 de diciembre de 2019 Negociados en un mercado organizado	Extrabursátiles admitidos en las cámaras de compensación	Mercados extrabursátiles	Total
Derivados de tasas de interés	1,338,251	8,962,795	4,569,738	14,870,784	1,275,283	8,554,782	5,224,422	15,054,487
Derivados de tipos de cambio	26,929	94,633	5,507,868	5,629,430	17,125	71,944	4,989,986	5,079,055
Derivados de crédito		376,689	558,222	934,911		348,880	591,827	940,707
Derivados de acciones	697,858		461,793	1,159,651	788,587		592,450	1,381,037
Otros derivados	70,830		54,494	125,324	151,049		85,006	236,055
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	**2,133,868**	**9,434,117**	**11,152,115**	**22,720,100**	**2,232,044**	**8,975,606**	**11,483,691**	**22,691,341**

En el marco de la actividad *Client Clearing*, el Grupo garantiza el riesgo de impago de sus clientes ante las cámaras de compensación. El nocional de las obligaciones afectadas se eleva a EUR 749,000 millones al 31 de diciembre de 2020, en comparación con EUR 936,000 millones al 31 de diciembre de 2019.

4.b DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA

La tabla siguiente muestra los montos nocionales y los valores razonables de los derivados usados con fines de cobertura.

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020 Montos nocionales	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	31 de diciembre de 2019 Montos nocionales	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo
Coberturas de valor	**757,650**	**13,100**	**12,764**	**741,647**	**10,702**	**13,113**
Derivados de tasas de interés	748,871	12,830	12,594	732,683	10,583	12,964
Derivados de tipos de cambio	8,779	270	170	8,964	119	149
Cobertura de resultados futuros	**205,208**	**2,489**	**505**	**179,237**	**1,744**	**984**
Derivados de tasas de interés	55,065	1,947	300	67,143	1,476	340
Derivados de tipos de cambio	149,807	529	152	111,773	236	613
Otros derivados	336	13	53	321	32	31
Coberturas de inversiones netas en divisas	**1,937**	**11**	**51**	**4,863**	**6**	**19**
Derivados de tipos de cambio	1,937	11	51	4,863	6	19
DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA	**964,795**	**15,600**	**13,320**	**925,747**	**12,452**	**14,116**

La descripción de las modalidades de gestión de los riesgos de tasas de interés y tipos de cambio se incluye en el capítulo 5 *Pilar 3* del Documento de registro universal (parte 5.7 – *Riesgo de mercado – Riesgo de mercado relacionado con las actividades bancarias*). Los datos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

cuantitativos relacionados con las coberturas de las inversiones netas en divisas mediante préstamos de divisas también se presentan en este capítulo.

La tabla siguiente muestra el detalle de las relaciones de cobertura de valor de instrumentos identificados y de carteras de instrumentos financieros cuya cobertura seguía en vigor al 31 de diciembre de 2020:

	Instrumentos utilizados con fines de cobertura				Instrumentos cubiertos			
En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Montos nocionales	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Cambios de valor acumulados utilizados para calcular la ineficacia	Valor en libros - activo	Cambios de valor acumulados - activo	Valor en libros - pasivo	Cambios de valor acumulados - pasivo
Coberturas de valor de instrumentos identificados	**281,520**	**4,553**	**7,353**	**(733)**	**115,138**	**4,815**	**110,552**	**4,380**
Derivados de tasas de interés utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés relacionado con	**274,089**	**4,290**	**7,244**	**(824)**	**111,600**	**4,798**	**106,785**	**4,274**
Créditos y cuentas por cobrar	18,124	92	545	(502)	18,200	502		
Títulos de deuda	113,543	1,108	6,186	(4,553)	93,401	4,296		
Depósitos	13,073	558	152	531			13,193	531
Deudas emitidas	129,349	2,532	361	3,700			93,592	3,743
Derivados de tipos de cambio utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés y tipos de cambio relacionado con	**7,431**	**263**	**109**	**91**	**3,538**	**17**	**3,767**	**106**
Créditos y cuentas por cobrar	2,009	126	2	(13)	1,851	13		
Títulos de deuda	1,666	16	32	(4)	1,687	4		
Depósitos	185	14		12			203	12
Deudas emitidas	3,571	107	75	96			3,564	95
Coberturas de carteras con cobertura de tasas de interés	**476,130**	**8,547**	**5,411**	**1,849**	**111,090**	**4,367**	**173,716**	**6,134**
Derivados de tasas de interés utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés relacionado con (1)	**474,782**	**8,540**	**5,350**	**1,861**	**109,820**	**4,355**	**173,716**	**6,134**
Créditos y cuentas por cobrar	187,109	1,200	4,364	(4,590)	109,820	4,355		
Depósitos	287,672	7,340	986	6,452			173,716	6,134
Derivados de tipos de cambio utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés y tipos de cambio relacionado con	**1,348**	**7**	**61**	**(12)**	**1,270**	**12**		
Créditos y cuentas por cobrar	1,348	7	61	(12)	1,270	12		
TOTAL COBERTURAS DE VALOR	**757,650**	**13,100**	**12,764**	**1,116**	**226,228**	**9,182**	**284,268**	**10,514**

(1) En este epígrafe se incluyen los montos nocionales de cobertura y los swaps de cambio de la posición de tasas de interés que reducen la relación de

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

cobertura cuando el subyacente sigue existiendo, por EUR 60,447 millones en el caso de las coberturas de créditos y cuentas por cobrar y por EUR 107,437 millones en el caso de las coberturas de depósitos.

La tabla siguiente muestra el detalle de las relaciones de cobertura de valor de instrumentos identificados y de carteras de instrumentos financieros cuya cobertura seguía en vigor al 31 de diciembre de 2019:

	Instrumentos utilizados con fines de cobertura				Instrumentos cubiertos			
En millones de euros, al 31 de diciembre de 2019	Montos nocionales	Valor razonable positivo	Valor razonable negativo	Cambios de valor acumulados utilizados para calcular la ineficacia	Valor en libros - activo	Cambios de valor acumulados - activo	Valor en libros - pasivo	Cambios de valor acumulados - pasivo
Coberturas de valor de instrumentos identificados	**250,198**	**4,249**	**6,825**	**(322)**	**112,836**	**3,442**	**104,315**	**3,310**
Derivados de tasas de interés utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés relacionado con	**242,612**	**4,170**	**6,697**	**(358)**	**110,439**	**3,443**	**98,717**	**3,267**
Créditos y cuentas por cobrar	24,185	66	591	(601)	24,268	602		
Títulos de deuda	91,644	1,116	5,746	(2,940)	86,171	2,841		
Depósitos	17,291	929	(36)	629			17,793	685
Deudas emitidas	109,492	2,059	396	2,554			80,924	2,582
Derivados de tipos de cambio utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés y tipos de cambio relacionado con	**7,586**	**79**	**128**	**36**	**2,397**	**(1)**	**5,598**	**43**
Créditos y cuentas por cobrar	1,380		1	(2)	1,278	1		
Títulos de deuda	1,036	14	11	(3)	1,119	(2)		
Depósitos	594	20	35	(28)			457	(27)
Deudas emitidas	4,576	45	81	69			5,141	70
Coberturas de carteras con cobertura de tasas de interés	**491,449**	**6,453**	**6,288**	**(302)**	**133,606**	**4,255**	**170,673**	**3,940**
Derivados de tasas de interés utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés relacionado con (1)	**490,071**	**6,413**	**6,267**	**(279)**	**132,342**	**4,229**	**170,673**	**3,940**
Créditos y cuentas por cobrar	223,102	762	5,326	(4,538)	132,342	4,229		
Depósitos	266,969	5,651	941	4,259			170,673	3,940
Derivados de tipos de cambio utilizados para cubrir el riesgo de tasas de interés y tipos de cambio relacionado con	**1,378**	**40**	**21**	**(23)**	**1,264**	**26**		
Créditos y cuentas por cobrar	1,378	40	21	(23)	1,264	26		
TOTAL COBERTURAS DE VALOR	**741,647**	**10,702**	**13,113**	**(624)**	**246,442**	**7,697**	**274,988**	**7,250**

(1) En este epígrafe se incluyen los montos nocionales de cobertura y los swaps de cambio de la posición de tasas de interés que reducen la relación de

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

cobertura cuando el subyacente sigue existiendo, por EUR 69,179 millones en el caso de las coberturas de créditos y cuentas por cobrar y por EUR 81,351 millones en el caso de las coberturas de depósitos.

Un activo o un pasivo o el conjunto de activos y pasivos pueden cubrirse en diversos periodos con distintos instrumentos financieros derivados. Igualmente, algunas coberturas se instrumentan mediante la combinación de dos derivados. En ese caso, los montos nocionales se acumulan y su monto total supera el monto cubierto. El primer caso es especialmente el de las coberturas de carteras, y el segundo el de las coberturas de deuda emitida.

En cuanto a las coberturas de valor interrumpidas por ruptura del contrato de derivado, el monto acumulado de reevaluación que faltaba por amortizar durante la vida residual de los instrumentos cubiertos al 31 de diciembre de 2020 se elevó a EUR 1,194 millones en el activo y a EUR 18 millones en el pasivo para las coberturas de carteras de instrumentos. Al 31 de diciembre de 2019, estos montos sumaban EUR 47 millones en el activo y EUR 49 millones en el pasivo.

La variación en el activo se debe principalmente a un cambio de estrategia de cobertura que trajo consigo la sustitución de los instrumentos da *coberturas de carteras de préstamos y cuentas por cobrar con el fin de cambiar la frecuencia de revisión de la tasa variable de referencia de las* permutas para un mismo monto nocional. Las fechas de vencimiento de los elementos cubiertos correspondientes se escalonan hasta 2040.

El monto nocional de derivados utilizados como cobertura de resultados futuros ascendió a EUR 205,208 millones al 31 de diciembre de 2020. Los cambios de valor acumulados contabilizados directamente en patrimonio neto se elevaron a EUR 2,009 millones. Al 31 de diciembre de 2019, el monto nocional de los derivados de cobertura de resultados futuros ascendía a EUR 179,237 millones y el mento de los cambios de valor acumulados registrados en el patrimonio neto ascendía a EUR 1,416 millones.

Las tablas siguientes muestran el desglose de los montos nocionales de los derivados utilizados con fines de cobertura por fecha y vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020:

	Fecha de vencimiento			
En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	**Inferior a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Coberturas de valor	**164,828**	**341,676**	**251,146**	**757,650**
Derivados de tasas de interés	162,184	336,020	250,667	748,871
Derivados de tipos de cambio	2,644	5,656	479	8,779
Cobertura de resultados futuros	**145,237**	**40,142**	**19,829**	**205,208**
Derivados de tasas de interés	11,289	29,053	14,723	55,065
Derivados de tipos de cambio	133,788	10,913	5,106	149,807
Otros derivados	160	176		336
Coberturas de inversiones netas en divisas	**1,737**	**200**	**-**	**1,937**
Derivados de tipos de cambio	1,737	200		1,937

	Fecha de vencimiento			
En millones de euros, al 31 de diciembre de 2019	**Inferior a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Coberturas de valor	**160,731**	**330,600**	**250,316**	**741,647**
Derivados de tasas de interés	157,154	326,038	249,491	732,683
Derivados de tipos de cambio	3,577	4,562	825	8,964
Cobertura de resultados futuros	**116,676**	**38,757**	**23,804**	**179,237**
Derivados de tasas de interés	18,330	30,475	18,338	67,143
Derivados de tipos de cambio	98,205	8,102	5,466	111,773
Otros derivados	141	180		321

Coberturas de inversiones netas en divisas	**4,156**	**617**	**90**	
Derivados de tipos de cambio	4,156	617	90	4,863



4.c ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
En millones de euros, al	Valor razonable	de los cuales, cambios en patrimonio neto	Valor razonable	de los cuales, cambios en patrimonio neto
Títulos de deuda	**55,981**	**613**	**50,403**	**161**
Estados	30,989	414	29,820	176
Otras administraciones públicas	17,970	244	13,782	68
Instituciones de crédito	5,140	(39)	4,323	(80)
Otros	1,882	(6)	2,478	(3)
Títulos de patrimonio	**2,209**	**535**	**2,266**	**565**
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	**58,190**	**1,148**	**52,669**	**726**

Los títulos de deuda clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto incluyen EUR 108 millones de títulos clasificados en el estrato 3 al 31 de diciembre de 2020 (frente a EUR 117 millones al 31 de diciembre de 2019), para los cuales los deterioros en concepto de riesgo crediticio llevados a cuenta de resultados se han compensado con las variaciones de valor negativas registradas en patrimonio neto por EUR 104 millones en la misma fecha (en comparación con EUR 113 millones al 31 de diciembre de 2019).

Se ha aplicado la opción de reconocimiento a valor razonable con cambios en el patrimonio neto a los títulos de patrimonio mantenidos principalmente en el marco de alianzas estratégicas y los títulos necesarios para el desempeño de determinadas actividades.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo enajenó una de estas inversiones. Por consiguiente, se transfirió a reservas una plusvalía de EUR 84 millones.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo no enajenó una de estas inversiones.

4.d MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Proceso de valuación

BNP Paribas ha conservado el principio fundamental de que deberá tener una cadena de procesamiento única e integrada para generar y controlar las valuaciones de los instrumentos financieros que se utilizan en la gestión diaria de los riesgos y la información financiera. Todos estos procesos se basan en una valuación económica común que es un componente central de las decisiones empresariales y las estrategias de gestión de riesgos.

El valor económico está formado por la valuación de mercado media y ajustes de valuación adicionales.

La valuación de mercado media se deriva de datos externos o técnicas de valuación que maximizan el uso de datos observables y basados en el mercado. La valuación de mercado media es un valor aditivo teórico que no toma en cuenta la dirección de la operación o su impacto en los riesgos existentes en la cartera ni la naturaleza de las contrapartes. Tampoco depende de la aversión de un participante del mercado a los riesgos específicos inherentes al instrumento, del mercado en que se negocia, o de la estrategia de gestión de riesgos.

Los ajustes de valuación toman en cuenta la incertidumbre de la valuación e incluyen primas de riesgos de mercado y crediticios para reflejar los costos en que se podría incurrir al realizar una operación de salida en el mercado principal.

En general, el valor razonable es igual al valor económico, con sujeción a ajustes adicionales limitados, como ajustes por riesgo crediticio propio, que las NIIF requieren específicamente.

Los ajustes de valuación principales se presentan en la siguiente sección.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Ajustes de valuación

Los ajustes de valuación adicionales que BNP Paribas aplica para determinar los valores razonables son los siguientes:

Ajuste de precios de compra/venta: el diferencial entre el precio de compra y el precio de venta refleja los costos de salida adicionales para un agente económico sin influencia en el precio (cliente potencial) y, simétricamente, la compensación que buscan los operadores de valores para sufragar el riesgo de mantener la posición o cerrarla aceptando el precio de otro operador de valores.

BNP Paribas asume que la mejor estimación de un precio de salida es el precio de compra o el precio de venta, a menos que existan pruebas de que otro punto en el rango de precios resultaría en un precio de salida más representativo.

Ajustes de incertidumbre de datos: cuando la observación de los precios o los parámetros utilizados en las técnicas de valuación es difícil o irregular, existe incertidumbre acerca del precio de salida. Existen varias formas para medir el grado de incertidumbre en el precio de salida, como *medir la dispersión de las indicaciones de precios disponibles o estimar los posibles rangos de valores de los parámetros.*

Ajustes de incertidumbre de modelo: estos se relacionan con situaciones donde la incertidumbre de la valuación se debe a la técnica de valuación que se utiliza, aunque puedan estar disponibles datos observables. Esta situación surge cuando los riesgos inherentes en los instrumentos son diferentes de aquellos disponibles en los datos observables, y por lo tanto la técnica de valuación implica supuestos que no se pueden corroborar con facilidad.

Ajuste de valuación por riesgo de contraparte **(Credit Valuation Adjustment o *CVA*):** este ajuste se aplica a valuaciones y cotizaciones de mercado en donde la solvencia de la contraparte no se refleja. Tiene como objetivo tomar en cuenta la posibilidad de que la contraparte incumpla una obligación y que BNP Paribas no pueda recibir el valor de mercado completo de las operaciones.

A la hora de determinar el costo de salida o transferir las exposiciones de riesgo de la contraparte, el mercado adecuado es el de los intermediarios financieros. Sin embargo, la determinación del CVA sigue siendo una cuestión de juicio debido a:

- la posible ausencia o carencia de información sobre precios en el mercado de intermediarios financieros;
- la influencia del entorno normativo relacionado con el riesgo de la contraparte en las políticas de fijación de precios de los participantes del mercado;
- y la ausencia de un modelo económico dominante para gestionar el riesgo de la contraparte.

El modelo de valuación utilizado para establecer el ajuste de valuación por riesgo de contraparte se fundamenta en las mismas exposiciones que aquellas que se utilizan en los cálculos con fines normativos. El modelo intenta estimar el costo de una estrategia óptima de gestión de riesgos con base en: i) incentivos implícitos y restricciones inherentes en los reglamentos en vigor y su evolución, ii) la percepción del mercado de la probabilidad del cumplimiento, y iii) parámetros de incumplimiento que se utilizan con fines normativos.

Ajuste de valuación por financiamiento **(Funding Valuation Adjustment o *FVA*):** Cuando se utilizan técnicas de valuación para calcular el valor razonable, los supuestos de costos de financiamiento de los flujos de efectivo previstos en el futuro son parte integral de la valuación de mercado media, sobre todo mediante el uso de tasas de descuento apropiadas. Estos supuestos reflejan las previsiones del Banco sobre lo que un actor del mercado consideraría como condiciones de refinanciamiento efectivas del instrumento. Toman en cuenta, si procede, los términos de contratos de garantía. En particular, para los derivados no garantizados o parcialmente garantizados, estos supuestos contienen un ajuste explícito relacionado con la tasa de interés interbancaria.

Ajuste de valuación por riesgo de crédito propio para deudas **(Own Credit Adjustment *u OCA*) *y para derivados*** **(Debit Valuation Adjustment o *DVA*):** son ajustes que reflejan el efecto de la solvencia de BNP Paribas, respectivamente en el valor de los títulos de deuda designados opcionalmente a valor razonable y los derivados. Ambos ajustes se basan en los perfiles de los pasivos futuros esperados. El riesgo de crédito propio se determina observando las condiciones de las emisiones de títulos de deuda realizadas por el Grupo en el mercado. El ajuste DVA se determina después de tomar en cuenta el ajuste del costo de financiamiento (FVA).

Así, el valor en libros de los pasivos designados opcionalmente a valor razonable aumentó en EUR 408 millones al 31 de diciembre de 2020, en comparación con un incremento en valor de EUR 220 millones al 31 de diciembre de 2019, esto es, una variación de EUR 188 millones reconocida en el patrimonio neto que no puede reclasificarse en la cuenta de resultados.

Clases y clasificación de instrumentos dentro de la jerarquía del valor razonable para activos y pasivos medidos a valor razonable

Como se explicó en el resumen de las principales políticas contables (véase la nota 1.e.10), los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican en una jerarquía de valor razonable consistente en tres niveles.

La desagregación de los activos y pasivos en clases de riesgos pretende dar aún más precisiones sobre la naturaleza de los instrumentos:

- *las exposiciones titulizadas se desglosan por tipo de garantía;*
- para derivados, los valores razonables se desglosan por factor de riesgo dominante, a saber, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tipos de cambio, el riesgo de crédito y el riesgo relacionado con las acciones. Los derivados que se utilizan con fines de cobertura son principalmente derivados de tasa de interés.

31 de diciembre de 2020

	Cartera de negociación				Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociación				Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	**135,850**	**24,386**	**396**	**160,632**	**671**	**1,659**	**4,965**	**7,295**	**43,538**	**13,505**	**1,147**	**58,190**
Estados	81,126	7,464		88,590				-	27,188	3,801		30,989
Otros títulos de deuda	18,264	16,305	137	34,706		1,141	401	1,542	15,109	9,491	392	24,992
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	36,460	617	259	37,336	671	518	4,564	5,753	1,241	213	755	2,209
Préstamos y operaciones de recompra	**-**	**243,567**	**371**	**243,938**	**-**	**218**	**722**	**940**	**-**	**-**	**-**	**-**
Préstamos		4,299		4,299		218	722	940				
Contratos de recompra		239,268	371	239,639				-				
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**135,850**	**267,953**	**767**	**404,570**	**671**	**1,877**	**5,687**	**8,235**	**43,538**	**13,505**	**1,147**	**58,190**
Cartera de valores	**92,298**	**1,823**	**142**	**94,263**	**-**	**-**	**-**	**-**				
Estados	66,489	252		66,741				-				
Otros títulos de deuda	9,990	1,495	47	11,532				-				
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	15,819	76	95	15,990				-				
Depósitos y operaciones de recompra	**-**	**285,766**	**975**	**286,741**	**-**	**1,709**	**145**	**1,854**				
Préstamos asumidos		1,654		1,654		1,709	145	1,854				
Contratos de recompra		284,112	975	285,087				-				

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2020											
	Cartera de negociación				Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociación				Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Títulos de deuda *(nota 4.h)*	-	-	-	-	**5,240**	**40,839**	**17,968**	**64,048**				
Deuda subordinada *(nota 4.h)*				-		851		851				
Deuda no subordinada *(nota 4.h)*				-		38,913	17,968	56,882				
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros				-	5,240	1,075		6,315				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**92,298**	**287,589**	**1,117**	**381,004**	**5,240**	**42,548**	**18,113**	**65,901**				

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CIUDAD DE MÉXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	31 de diciembre de 2019											
	Cartera de negociación				Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociación				Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Cartera de valores	98,940	**24,927**	**357**	124,224	**681**	**2,106**	**4,924**	**7,711**	**32,812**	**18,645**	**1,212**	**52,669**
Estados	46,620	11,027		57,647		**245**		245	20,627	9,652		30,279
Otros títulos de deuda	12,449	13,799	**218**	26,466		1,283	**367**	1,650	11,043	8,780	**301**	20,124
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	39,871	101	**139**	40,111	681	**578**	4,557	5,816	1,142	**213**	**911**	2,266
Préstamos y operaciones de recompra	-	**195,420**	**134**	195,554	-	**514**	**859**	1,373	-	-	-	-
Préstamos		3,329		3,329		**514**	859	1,373				
Contratos de recompra		192,091	134	192,225				-				
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**98,940**	**220,347**	**491**	**319,778**	**681**	**2,620**	**5,783**	**9,084**	**32,812**	**18,645**	**1,212**	**52,669**
Cartera de valores	**62,581**	**2,800**	**109**	**65,490**	-	-	-	-				
Estados	41,811	1,265		43,076				-				
Otros títulos de deuda	6,294	1,509	31	7,834				-				
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	14,476	26	78	14,580				-				
Depósitos y operaciones de recompra	-	**212,379**	**333**	212,712	-	**2,202**	**179**	2,381				
Préstamos asumidos		2,865		2,865		2,202	179	2,381				
Contratos de recompra		209,514	333	209,847				-				
Títulos de deuda ***(nota 4.h)***	-	-	-	-	**4,458**	**40,661**	**18,639**	**63,758**				
Deuda subordinada *(nota 4.h)*				-		893		893				

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Cartera de negociación				Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociación				Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Deuda no subordinada *(nota 4.h)*				-		37,997	18,639	56,636				
Pasivos representativos de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros				-	4,458	1,771		6,229				
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**62,581**	**215,179**	**442**	**278,202**	**4,458**	**42,863**	**18,818**	**66,139**				

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2020							
	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	167	149,474	1,560	151,201	280	140,670	1,559	142,509
Derivados de tipos de cambio		82,809	437	83,246	2	84,953	343	85,298
Derivados de crédito		7,718	434	8,152		8,200	466	8,666
Derivados de acciones	11,537	15,853	1,881	29,271	15,461	18,906	7,767	42,134
Otros derivados	988	3,857	64	4,909	747	3,161	93	4,001
DERIVADOS (MENOS LOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA)	**12,692**	**259,711**	**4,376**	**276,779**	**16,490**	**255,890**	**10,228**	**282,608**
DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA	**-**	**15,600**	**-**	**15,600**	**-**	**13,320**	**-**	**13,320**

	31 de diciembre de 2019							
	Valor razonable positivo				Valor razonable negativo			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de tasas de interés	139	146,656	1,362	148,157	132	128,927	1,352	130,411
Derivados de tipos de cambio	1	59,948	223	60,172	1	57,518	239	57,758
Derivados de crédito		8,400	259	8,659		8,871	371	9,242
Derivados de acciones	6,871	17,235	1,374	25,480	7,885	21,327	6,629	35,841
Otros derivados	426	4,140	253	4,819	319	4,079	235	4,633
DERIVADOS (MENOS LOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA)	**7,437**	**236,379**	**3,471**	**247,287**	**8,337**	**220,722**	**8,826**	**237,885**
DERIVADOS UTILIZADOS CON FINES DE COBERTURA	**-**	**12,452**	**-**	**12,452**	**-**	**14,116**	**-**	**14,116**

Las transferencias entre niveles pueden hacerse cuando un instrumento cumple con los criterios de clasificación definidos, que en general dependen del mercado y del producto. Los factores principales que influyen en las transferencias son los cambios en la capacidad de observación, el transcurso del tiempo y los eventos durante la vida del instrumento. Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al inicio del período.

Durante el ejercicio 2020, las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 no fueron importantes.

Descripción de los principales instrumentos en cada nivel

La siguiente sección contiene una descripción de los instrumentos en cada nivel en la jerarquía; describe especialmente los instrumentos clasificados en el Nivel 3 y las metodologías de valuación asociadas.

Para los instrumentos principales de la cartera de negociación y los derivados clasificados en el Nivel 3, se proporciona más información cuantitativa acerca de los datos utilizados para derivar el valor razonable.

Nivel 1

Este nivel abarca todos los derivados y valores que cotizan en bolsas o que cotizan continuamente en otros mercados activos.

El Nivel 1 incluye títulos de deuda y bonos líquidos, ventas en descubierto de estos instrumentos, instrumentos derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones, etc.) y participaciones de fondos y UCITS cuyos valores liquidativos se calculan diariamente, así como la deuda representativa de participaciones de fondos consolidados en manos de terceros.

Nivel 2

El Nivel 2 se compone de valores que son menos líquidos que los del Nivel 1; son principalmente bonos emitidos por empresas, bonos emitidos por Estados, valores con respaldo hipotecario (*Mortgage Backed Securities* – MBS), participaciones de fondos y valores a corto plazo, como certificados de depósito. Se clasifican en el Nivel 2 principalmente cuando los precios externos para el mismo valor se pueden observar con regularidad en un número razonable de agentes creadores de mercados que están activos en este valor, pero estos precios no representan los precios directamente negociables. Estos precios proceden fundamentalmente de servicios de difusión de precios de consenso con un número razonable de contribuyentes que son agentes creadores de mercados activos, así como cotizaciones orientativas generadas por agentes de bolsa y operadores de valores. También se pueden utilizar otras fuentes, como el mercado primario de emisiones.

Los ***contratos de recompra*** *se clasifican principalmente en el Nivel 2. La clasificación se basa fundamentalmente en la capacidad de* observación y liquidez del mercado de operaciones con pacto de recompra, dependiendo de la garantía subyacente y del vencimiento de la operación con pacto de recompra.

Las **deudas emitidas** designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considerable observable el diferencial de emisión.

Los **derivados** clasificados en el Nivel 2 abarcan principalmente los siguientes instrumentos:

- instrumentos derivados clásicos, como *swaps* de tasas de interés, *caps*, *floors*, *swaptions*, derivados crediticios, contratos a plazo y opciones sobre acciones, tipos de cambio y materias primas;
- derivados estructurados cuya incertidumbre de modelo no es significativa, como opciones exóticas de divisas, derivados sobre acciones/fondos con uno o varios subyacentes, derivados de tasas de interés exóticos de curva individual y derivados basados en tasas de interés estructuradas.

Los derivados que se indican arriban se clasifican en el Nivel 2 cuando existe un flujo documentado de pruebas que respaldan uno de los siguientes puntos:

- el valor razonable se deriva principalmente de precios o cotizaciones de otros instrumentos del Nivel 1 y Nivel 2, a través de técnicas de interpolación estándar o técnicas de separación cuyos resultados se corroboran regularmente mediante operaciones reales;
- *el valor razonable se deriva de otras técnicas estándar, como replicación o flujos de efectivo descontados que se miden a precios observables,* que conllevan riesgos de modelo limitados y permiten una compensación eficaz de los riesgos del instrumento a través de la negociación de instrumentos del Nivel 1 o Nivel 2;
- el valor razonable se deriva de técnicas de valuación más sofisticadas o propias, pero se demuestra directamente a través de pruebas de respaldo regulares utilizando datos externos basados en el mercado.

La determinación de si un derivado cotizado en mercados no organizados cumple con los requisitos para le clasificación en el Nivel 2 implica juicios. Se da consideración al origen, transparencia y confiabilidad de los datos externos utilizados, y al grado de incertidumbre asociado con el uso de modelos. Por lo tanto, los criterios de clasificación del Nivel 2 implican múltiples ejes de análisis en un "área observable" cuyos límites se determinan mediante una lista predeterminada de categorías de productos y un conjunto de subyacentes y bandas de vencimientos. Estos criterios se revisan y actualizan con regularidad, junto con los ajustes de valuación correspondientes, de manera que la clasificación por nivel siga siendo coherente con la política de ajustes de valuación.

Nivel 3

Los títulos del Nivel 3 engloban principalmente las unidades de participación en fondos y las acciones que no cotizan en bolsa que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados o en el patrimonio neto.

Las títulos que no cotizan en bolsa se clasifican sistemáticamente como Nivel 3 con la excepción de los UCITS con valor liquidativo diario, que se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valores razonables.

Las acciones y otros valores de renta variable no cotizados de Nivel 3 se miden utilizando uno de los siguientes métodos: la participación en los activos netos revaluados, los múltiplos de sociedades equivalentes, el descuento de los flujos de efectivo futuros generados por la actividad de la sociedad y el enfoque multicriterio.

Contratos de recompra principalmente a ***largo plazo*** o ***estructurados, en bonos emitidos por empresas y ABS:*** La valuación de estas operaciones requiera metodologías propias y exclusivas debido a sus rasgos específicos, a la falte de actividad y a la ausencia de información sobre el precio de mercado de los contratos de recompra a largo plazo. Las curvas que se utilizan en la valuación se corroboran utilizando los datos disponibles, como la base en efectivo frente a sintética de las cestas de bonos equivalentes, los precios de las operaciones realizadas recientemente y los datos sobre precios obtenidos. Los ajustes de valuación aplicables a estas exposiciones son proporcionales al grado de incertidumbre inherente en las selecciones de los modelados y a la cuantía de los datos disponibles.

Las **deudas emitidas** designadas opcionalmente a valor razonable se clasifican en el mismo nivel que aquel que se aplicaría al derivado incorporado tomado individualmente. Se considerable observable el diferencial de emisión.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Derivados

Los **derivados simples** se clasifican en el **Nivel 3** cuando la exposición está fuera de la zona observable de las curvas de tasas o las superficies de volatilidad, o cuando se relaciona con instrumentos o mercados menos líquidos, como los mercados de tasas de interés de los países emergentes o los mercados para los tramos de las antiguas series de índices de crédito. Los instrumentos principales son:

- ***Derivados de tasas de interés:*** las exposiciones comprenden principalmente productos swap en monedas menos líquidas. La clasificación responde también a la menor liquidez de ciertos vencimientos, a pesar de que existen ciertas observaciones a través del consense. La técnica de valuación es estándar y utiliza información de mercados externos y técnicas de extrapolación;
- ***Derivados de crédito (CDS):*** las exposiciones comprenden principalmente CDS más allá del vencimiento observable máximo y, en una menor medida, CDS sobre emisores ilíquidos o en dificultades y CDS sobre índices de créditos. La clasificación responde a la falta de liquidez, a pesar de que existen observaciones disponibles principalmente a través del consenso. Las exposiciones del Nivel 3 también abarcan CDS y posiciones de Swaps de Retorno Total (TRS) en activos titulizados. A estos se les asignan los precios con las mismas técnicas de modelado que los bonos subyacentes tomando en cuenta la base en efectivo contra sintética y la prima de riesgo específica;
- ***Derivados de acciones:*** las exposiciones comprenden principalmente contratos a plazo y productos indexados a la volatilidad, productos con vencimientos largos y productos en mercados de opciones poco profundos. La determinación de las curvas a plazo y las superficies de volatilidad cuyo vencimiento está más allá del horizonte máximo observable se basa en técnicas de extrapolación; sin embargo, cuando no existen datos de mercado para alimentar el modelo, la volatilidad o el precio del futuro se determina en general a partir de valores sustitutivos o un análisis histórico.

Del mismo modo, las oporaciones largas sobre cestas de acciones se clasifican también en el Nivel 3 debido a que no se puede observar la correlación de las acciones en los vencimientos largos.

Estos derivados clásicos están sujetos a ajustes de valuación vinculados a la incertidumbre en la liquidez, según la naturaleza de los subyacentes y las bandas de vencimiento en cuestión.

Los **derivados estructurados** clasificados en el **Nivel 3** comprenden principalmente productos híbridos (híbridos de divisas/tasas de interés e híbridos de acciones), productos basados en correlaciones de títulos de deuda, productos sensibles a reembolses anticipados, algunas opciones sobre cestas de acciones y opciones sobre tasas de interés. Las principales exposiciones, técnicas de valuación relacionadas y fuentes de incertidumbre asociadas son las siguientes:

- ***Las opciones sobre tasas de interés estructuradas*** se clasifican en el Nivel 3 cuando conllevan divisas para las que se dispone de un número insuficiente de observaciones o cuando integran una opción quanto en la que el cálculo de la liquidación se determina con un tipo de cambio fijo al vencimiento (con excepción de las principales divisas). Los instrumentos derivados estructurados a largo plazo también se clasifican en el Nivel 3;
- ***Los derivados híbridos de divisas/tasas de interés*** consisten principalmente en una familia de productos específicos conocida como bimonetarios reversibles (Power Reverse Dual Currency o PRDC). La valuación de algunos PRDC requiere un modelado complejo de la evolución conjunta de divisas y tasas de interés, que se clasifican en el Nivel 3. Esta valuación es especialmente sensible a las correlaciones no observables entre las tasas de interés y de cambio y se corrobora con datos de operaciones recientes y precios de consenso;
- ***Los swaps de titulización*** comprenden principalmente *swaps* de tasa fija, *swaps* de divisas o *basis swaps* cuyo nocional está indexado a la evolución de los reembolsos anticipados de algunas carteras subyacentes. La estimación del perfil de vencimientos de los swaps de titulización se corrobora mediante estimaciones estadísticas utilizando datos históricos externos;
- ***Las opciones de volatilidad a plazo*** son, en general, productos cuya liquidación está indexada a la variabilidad futura de índices de tasas como los *swaps* de volatilidad. Estos productos implican un riesgo de modelo importante, ya que es difícil inferir información a futuro sobre la volatilidad a partir de instrumentos que se negocian en el mercado. Los ajustes de valuación se calibran para integrar la incertidumbre inherente al producto, así como el rango de incertidumbre de los datos externos de consenso existentes;
- ***Los derivados de inflación*** clasificados en el Nivel 3 abarcan principalmente swaps sobre índices de inflación que no están asociados a un mercado líquido de bonos indexados, a opciones sobre índices de inflación y otras formas de índices de inflación que conllevan opciones. Las técnicas de valuación utilizadas para los derivados de inflación son principalmente modelos de mercado estándar. Se utilizan técnicas de valores sustitutivos para unas cuantas exposiciones limitadas. Aunque las valuaciones se corroboran a través de datos de censenso mensuales, estos productos se clasifican como Nivel 3 debido a la falta de liquidez y ciertas incertidumbres inherentes a su capacidad de ajuste;
- La valuación de ***CDO diseñados especialmente (bespoke CDOs)*** requiere datos de correlación sobre los eventos de incumplimiento. Esta información se infiere de datos procedentes de tramos de índices con mercados activos a través de un modelo de proyección propia e implica técnicas internas de extrapolación e interpolación. Los CDO multigeográficos requieren un supuesto de correlación adicional. Finalmente, el modelo de CDO diseñado especialmente también implica supuestos y parámetros propios relacionados con la dinámica del factor de recuperación. El modelado de CDO se calibra en los tramos de índices con mercado observable y se somete regularmente a una comparación con los consensos de mercado para las cestas estándar de subyacentes. La incertidumbre está relacionada con las técnicas de proyección, de evaluación de la correlación entre las regiones, de modelización de las recuperaciones y los parámetros asociados;
- ***Las cestas "N to Default"*** son otras formas de productos basados en correlaciones de títulos de deuda que se modelan a través de técnicas estándar de cópulas. Los datos principales que se requieren son las correlaciones en pares entre los componentes de la cesta que se pueden observar en el consenso y las operaciones. No obstante, las cestas lineales se consideran observables;
- ***Los productos basados en la correlación de acciones e híbridos de acciones*** son instrumentos cuya liquidación depende de la evolución conjunta de las acciones o índices de una cesta de forma que la valuación es sensible a la correlación entre los componentes de la cesta. Las versiones híbridas de estos instrumentos implican cestas que combinan acciones y otros instrumentos subyacentes, como índices de materias primas o bien un tipo de cambio. Sólo un subconjunto de la matriz de correlación de acciones/índice es observable y negociado con regularidad, en tanto que la mayoría de las correlaciones entre los activos no son activas. Por lo tanto, la clasificación en el Nivel 3 depende de

la composición de la cesta, el vencimiento y la naturaleza híbrida del producto. Los parámetros de correlación se derivan de un modelo propio que combina estimaciones históricas y otros factores de ajuste que se corroboran a partir de operaciones recientes o datos externos. La matriz de correlación está disponible esencialmente a través de los servicios de consenso, y cuando no está disponible una correlación entre dos instrumentos subyacentes, se podría obtener con técnicas de extrapolación o de valor sustitutivo.

Estos instrumentos derivados estructurados están sujetos a ajustes de valuación para cubrir las incertidumbres vinculadas a la liquidez, los parámetros y el riesgo de modelo.

Ajustes de valuación (CVA, DVA y FVA)

Los ajustes de valuación para el riesgo de contraparte (CVA) y para el riesgo crediticio propio (DVA), así como el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), se consideran como componentes no observables del proceso de valuación y, por consiguiente, se clasifican en el Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable. En el caso general, esto no interfiere en la clasificación de las transacciones individuales dentro de la jerarquía. Sin embargo, existe un proceso específico que permite identificar las transacciones individuales en las que la contribución marginal de estos ajustes (y la incertidumbre correspondiente) es significativa y justifica clasificar estas transacciones en el Nivel 3. Es especialmente el caso de algunos instrumentos de tasas de interés simples con bajos niveles de garantías y de duración residual muy larga.

La siguiente tabla contiene el rango de valores de los principales datos no observables utilizados para la valuación de los instrumentos financieros de Nivel 3. Los rangos que se muestran corresponden a una variedad de diferentes instrumentos subyacentes y son significativos sólo en el contexto de la técnica de valuación implementada por BNP Paribas. Los promedios ponderados, cuando son importantes y están disponibles, se basan en valores de mercado, montos nominales o sensibilidades.

Los principales parámetros no observables utilizados para valuar los títulos de deuda emitidos de Nivel 3 son equivalentes a los de su derivado de cobertura económica. La información sobre estos derivados, presentada en esta tabla, también se aplica a estos títulos de deuda.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Clases de instrumentos	Reconocimiento en el balance (en millones de euros) Activo	Pasivo	Principales tipos de productos que componen el Nivel 3 dentro de la clase de riesgo	Técnica de valuación utilizada para los tipos de productos considerados	Principales datos no observables en los tipos de productos considerados	Intervalo de datos no observables dentro de los productos de Nivel 3 considerados	Promedio ponderado
Contratos de recompra	371	975	Operaciones de recompra a largo plazo	Técnicas que emplean valores sustitutivos, fundamentadas principalmente en la base de financiamiento de un conjunto de bonos de referencia negociado activamente y representativo de las operaciones de recompra subyacentes	Diferencial de las operaciones de recompra a largo plazo sobre bonos corporativos (alto rendimiento, *investment grade*) y sobre ABS	0 pb a 164 pb	36 pb[a]
Derivados de tasas de interés	1,560	1,559	Derivados híbridos de tasas de interés / tipos de cambio	Modelo de valuación de las opciones híbridas de tasas de interés/tipos de cambio	Correlación entre los tipos de cambio y las tasas de interés Cruces principales: EUR/JPY, USD/JPY, AUD/JPY	17%-58%	23%[a]
			Instrumentos derivados que combinan tasas de inflación y tasas de interés	Modelo de valuación de las opciones híbridas sobre inflación/tasas de interés	Correlación entre las tasas de interés y las tasas de inflación, principalmente en Europa	-9%-20%	4%
			Mínimos y máximos para la tasa de inflación o la inflación acumulada (ej. niveles mínimos de reembolso), fundamentalmente en la inflación europea y francesa	Modelo de valuación de los productos de inflación	Volatilidad de la inflación acumulada	0.79%-8.8%	[b]
					Volatilidad de la tasa de inflación en base interanual	0.23%-2.2%	
			Productos de volatilidad a plazo, como swaps de volatilidad, principalmente en euros	Modelo de valuación de las opciones sobre tasas de interés	Volatilidad a plazo de las tasas de interés	0.3%-0.5%	[b]
			Swaps de titulización (garantizados con el balance) formados por swaps de tasa fija, swaps de divisas o basis swaps cuyo nocional está indexado a la evolución de los reembolsos anticipados de activos subyacentes, principalmente europeos	Modelización de los reembolsos anticipados Descuento de los flujos de efectivo esperados	Tasas constantes de reembolsos anticipados	0%-18%	2.0 %[a]

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Clases de instrumentos	Reconocimiento en el balance *(en millones de euros)* Activo	Pasivo	Principales tipos de productos que componen el Nivel 3 dentro de la clase de riesgo	Técnica de valuación utilizada para los tipos de productos considerados	Principales datos no observables en los tipos de productos considerados	Intervalo de datos no observables dentro de los productos de Nivel 3 considerados	Promedio ponderado
Derivados de crédito	434	466	CDS y tramos de índices en índices inactivos	Técnica de proyección de la correlación y de modelización de la recuperación	Curva de correlación específica de la cartera subyacente del CDO	23,5%-90.6%	[b]
					Correlación de los impagos entre regiones	80%-90%	90%[c]
					Varianza de la tasa de recuperación de los subyacentes de un único emisor	0-25%	[b]
			Cestas "N to Default"	Modelo de incumplimiento de obligaciones de deuda	Correlación de los incumplimientos	50%-85%	60.8%[a]
			Derivados de crédito sobre un emisor de referencia poco líquido (distintos de CDS sobre activos de titulización y CDS sobre índices de deuda)	Separación, extrapolación e interpolación	Diferenciales de CDS más allá del límite de observación (10 años)	21 pb a 181 pb[1]	106 pb[c]
					Curvas de CDS no líquidos (sobre los vencimientos más importantes)	4 pb a 656 pb[2]	71 pb[c]
Derivados de acciones	1,881	7,767	Derivados simples y complejos en las cestas multisubyacentes de acciones	Diferentes modelos de opciones de volatilidad	Volatilidad no observable de las acciones	0%-122%[3]	32%[d]
					Correlación no observable de las acciones	12%-99%	67%[c]

(1) La parte superior del rango se relaciona una posición importante en el balance en un emisor del sector europeo de las telecomunicaciones. El resto de la posición corresponde principalmente a emisiones de estados y entidades financieras.

(2) El límite superior del rango se relaciona con un emisor del sector sanitario y varios emisores de los sectores de transporte y automoción que representan una parte insignificante del balance (CDS con subyacentes ilíquidos).

(3) El límite superior del rango se relaciona con nueve acciones que representan una parte insignificante del balance en las opciones con subyacentes de acciones. Al incluir estos datos, el límite superior del rango sería de aproximadamente 222%.

(a) Ponderaciones basadas en el eje de riesgo pertinente dentro de la cartera.

(b) Sin ponderación puesto que no se atribuye sensibilidad explícita a estos datos.

(c) La ponderación no se basa en los riesgos, sino en una metodología alternativa en relación con los instrumentos del Nivel 3 (valor actual o nocional).

(d) Cálculo del promedio simple.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Tabla de movimientos en instrumentos financieros de Nivel 3

Para los instrumentos financieros del Nivel 3, se registraron los siguientes movimientos durante el ejercicio 2020:

	Activos financieros				Pasivos financieros		
En millones de euros	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que no se mantienen para negociación	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Total	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados que se mantienen para negociación	Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	Total
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**3,962**	**5,783**	**1,212**	**10,957**	**(9,268)**	**(18,818)**	**(28,086)**
Compras	546	1,064	96	**1,706**			-
Emisiones				-		(4,656)	**(4,656)**
Ventas	**(417)**	(526)	**(6)**	**(949)**	8		**8**
Liquidaciones[1]	**(1,427)**	(72)	(228)	**(1,727)**	(4,715)	5,060	**345**
Transferencias hacia el Nivel 3	**1,908**	3	65	**1,976**	(800)	(2,976)	**(3,776)**
Transferencias desde el Nivel 3	(1,356)	(57)		**(1,413)**	663	3,153	**3,816**
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a operaciones que han vencido o se han dado por terminadas durante el periodo	1,310	(415)		**895**	3,142	470	**3,612**
Ganancias (o pérdidas) reconocidas en cuenta de resultados respecto a instrumentos no vencidos al final del periodo	**638**	**37**		**675**	**(399)**	**(346)**	**(745)**
Cambios en el patrimonio neto							
Partidas relacionadas con movimientos en los tipos de cambio	(21)	(130)	(6)	**(157)**	24		**24**
Cambios en el patrimonio neto			14	**14**			-
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**5,143**	**5,887**	**1,147**	**(11,977)**	**(11,345)**	**(18,113)**	**(29,458)**

(1) Para los activos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valuación es positiva. Para los pasivos, incluye amortizaciones del principal, pagos de intereses, así como flujos entrantes y salientes de efectivo relacionados con derivados cuando su valuación es negativa.

Las transferencias dasde el Nivel 3 de derivados a valor razonable engloban principalmente la actualización del horizonte de observabilidad de algunas curvas de tasas de interés y de parámetros de mercado an las operaciones de recompra y de crédito, pero también el efecto de los derivados que se convierten en sensibles única o esencialmente a parámetros observables por la reducción de su duración.

Las transferencias hacia el Nivel 3 de instrumentos a valor razonable reflejan el efecto de la actualización periódica de las zonas de observabilidad.

Las transferencias se han presentado como si se hubieran llevado a cabo al inicio del periodo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Los instrumentos financieros del Nivel 3 pueden estar cubiertos por otros instrumentos del Nivel 1 y del Nivel 2, cuyas ganancias y pérdidas no se presentan en esta tabla. Por lo tanto, las ganancias y pérdidas en esta tabla no son representativas de aquellas que resultan de la gestión del riesgo neto en todos estos instrumentos.

Sensibilidad del valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 3 a cambios razonablemente posibles en los supuestos

La siguiente tabla resume los activos y pasivos financieros clasificados como Nivel 3 para los cuales los supuestos alternativos en uno o varios de los datos no observables cambiarían el valor razonable de forma considerable.

Los montos presentados tienen como objetivo ilustrar el rango de la posible incertidumbre inherente al juicio aplicado al estimar los parámetros del Nivel 3, o al seleccionar las técnicas de valuación. Estos montos reflejan las incertidumbres en la valuación que existen en la fecha de medición, y aunque dichas incertidumbres derivan principalmente de las sensibilidades de las carteras que prevalecían en esa fecha de medición, no permiten predecir o deducir movimientos futuros en el valor razonable, ni tampoco representan el efecto de las condicionos de mercado extremas en el valor de las carteras.

Al estimar las sensibilidades, BNP Paribas valuó los instrumentos financieros utilizando datos razonablemente posiblos, o bien aplicó supuestos basados en la política de ajustes de valuación.

Por simplicidad, la sensibilidad del valor de los títulos que no se relacionan con instrumentos titulizados se basó en una variación uniforme del 1% en el precio. Sin embargo, se calibraron variaciones más específicas pare cada clase de exposiciones titulizadas del Nivel 3, con base en los posibles rangos de datos no observables.

Para las exposiciones a derivados, la sensibilidad se mide a través del ajuste de valuación para el riesgo de contraparte (CVA), el ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA) y la parte correspondiente a los instrumentos del Nivel 3 dentro de los ajustes de valuación asociados a las incertidumbres de los parámetros y los modelos.

En el caso del ajuste de valuación para el riesgo de contraparte (CVA) y del ajuste explícito del costo de financiamiento (FVA), la incertidumbre se ha medido según las modalidades de establecimiento de los ajustes prudentes de valuación que se describen en la norma técnica "Prudent Valuation" de la Autoridad Bancaria Europea. Para el resto de ajustes de valuación, se consideraron dos escenarios: un escenario favorable donde todo o parte del ajuste de valuación no es considerado por los participantes del mercado, y un escenario desfavorable donde los participantes del mercado requerirían hasta el doble de los ajustes de valuación considerados por BNP Paribas para realizar una operación.

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
En millones de euros, al	**Impacto potencial en cuenta de resultados**	**Impacto potencial en patrimonio neto**	**Impacto potencial en cuenta de resultados**	**Impacto potencial en patrimonio neto**
Títulos de deuda	+/- 5	+/- 3	+/- 6	+/- 3
Acciones y otros instrumentos de patrimonio	+/- 48	+/- 8	+/- 46	+/- 9
Préstamos y operaciones de recompra	+/- 13		+/- 11	
Instrumentos financieros derivados	+/- 620		+/- 621	
Instrumentos derivados de tasas de interés y tipos de cambio	*+/- 360*		*+/- 394*	
Derivados de crédito	*+/- 49*		*+/- 53*	
Derivados de acciones	*+/- 199*		*+/- 171*	
Otros derivados	*+/- 12*		*+/- 3*	
SENSIBILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3	**+/- 686**	**+/- 11**	**+/- 684**	**+/- 12**

Margen diferido en instrumentos financieros medidos utilizando técnicas desarrolladas internamente y basadas en datos en parte no observables en mercados activos

El margen diferido ("Day One Profit") afecta principalmente al ámbito de los instrumentos financieros del Nivel 3 y de forma más leve a algunos instrumentos financieros de Nivel 2, cuyos ajustes de valuación vinculados a la incertidumbre sobre los parámetros o los modelos son importantes a la vista del margen inicial.

Este margen diferido se calcula después de definir los ajustes de valuación por incertidumbre que se describen previamente y se presenta en la cuenta de resultados durante el periodo osperado para el cual los parámetros no serán observables. El monto aún no amortizado se incluye en "Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" como una reducción en el valor razonable de las operaciones pertinentes.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros	Margen diferido al 31 de diciembre de 2019	Margen diferido en las operaciones del periodo	Margen llevado a la cuenta de resultados del periodo	Margen diferido al 31 de diciembre de 2020
Instrumentos derivados de tasas de interés y tipos de cambio	269	79	(104)	244
Derivados de crédito	126	189	(141)	174
Derivados de acciones	360	554	(520)	414
Otros instrumentos	14	42	(45)	11
Instrumentos financieros	**789**	**864**	**(810)**	**843**

4.e ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

➤ DETALLE DE LOS CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR POR TIPO DE PRODUCTO

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
En millones de euros, al	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	**19,082**	**(100)**	**18,982**	**21,793**	**(101)**	**21,692**
Cuentas a la vista	7,241	(12)	7,229	8,002	(13)	7,989
Préstamos[1]	10,009	(88)	9,921	12,697	(88)	12,609
Contratos de recompra	1,832		1,832	1,094		1,094
Adeudado a clientes	**830,979**	**(21,446)**	**809,533**	**826,953**	**(21,176)**	**805,777**
Cuentas a la vista	37,639	(3,409)	34,230	38,978	(3,187)	35,791
Créditos a clientes	752,797	(16,888)	735,909	751,109	16,861	734,248
Arrendamientos financieros	39,220	(1,149)	38,071	35,653	(1,128)	34,525
Contratos de recompra	1,323		1,323	1,213		1,213
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR AL COSTO AMORTIZADO	**850,061**	**(21,546)**	**828,515**	**848,746**	**(21,277)**	**827,469**

(1) Los créditos y cuentas por cobrar adeudados de instituciones de crédito incluyen depósitos a plazo realizados con bancos centrales.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Vencimiento de los contratos de arrendamiento financiero

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Inversión bruta	**41,899**	**37,970**
por cobrar en menos de un año	*11,602*	*10,412*
por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	*26,306*	*22,837*
por cobrar después de 5 años	*3,991*	*4,721*
Ingresos financieros no devengados	**(2,679)**	**(2,317)**
Inversión neta antes de provisiones para deterioro	**39,220**	**35,653**
por cobrar en menos de un año	*10,675*	*9,655*
por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	*24,816*	*21,685*
por cobrar después de 5 años	*3,729*	*4,313*
Deterioros	**(1,149)**	**(1,128)**
Inversión neta después de provisiones para deterioro	**38,071**	**34,525**

➤ DETALLE DE LOS TÍTULOS DE DEUDA POR CATEGORÍA DE EMISOR

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
En millones de euros, al	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance
Estados	62,044	(22)	62,022	57,743	(21)	57,722
Otras administraciones públicas	24,248	(2)	24,246	23,794	(3)	23,791
Instituciones de crédito	10,461	(2)	10,459	7,201	(2)	7,199
Otros	21,721	(132)	21,589	19,850	(108)	19,742
TOTAL TÍTULOS DE DEUDA AL COSTO AMORTIZADO	**118,474**	**(158)**	**118,316**	**108,588**	**(134)**	**108,454**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ DETALLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO POR ESTRATO

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
En millones de euros, al	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance	Valor bruto antes de deterioros	Deterioros (nota 2.h)	Valor en el balance
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito	**19,082**	**(100)**	**18,982**	**21,793**	**(101)**	**21,692**
Estrato 1	18,517	(19)	18,498	21,279	(12)	21,267
Estrato 2	486	(8)	478	416	(5)	413
Estrato 3	79	(73)	6	96	(84)	12
Adeudado a clientes	**830,979**	**(21,446)**	**809,533**	**826,953**	**(21,176)**	**805,777**
Estrato 1	707,664	(2,303)	705,361	719,160	(1,600)	717,560
Estrato 2	93,244	(3,101)	90,143	78,005	(3,100)	74,005
Estrato 3	30,071	(16,042)	14,029	29,788	(16,476)	13,312
Títulos de deuda	**118,474**	**(158)**	**118,316**	**108,588**	**(134)**	**108,454**
Estrato 1	117,357	(21)	**117,336**	107,630	(30)	**107,600**
Estrato 2	**847**	(33)	814	754	(17)	737
Estrato 3	270	(104)	166	204	(87)	117
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	**968,535**	**(21,704)**	**946,831**	**957,334**	**(21,411)**	**935,923**

4.f SALDOS DETERIORADOS (ESTRATO 3)

Las tablas siguientes presentan el valor en libros de los saldos deteriorados de activos financieros al costo amortizado y de compromisos de financiamiento y garantía, así como las garantías recibidas para cubrir estos saldos.

Los montos que se muestran en relación con las garantías recibidas corresponden al que resulte menor entre el valor de la garantía y el valor de los saldos garantizados.

	31 de diciembre de 2020			
	Saldos deteriorados (estrato 3)			Garantías recibidas
En millones de euros, al	Bruto	Deterioro	Neto	
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito *(nota 4.e)*	79	(73)	6	123
Créditos y cuentas por cobrar de clientes *(nota 4.e)*	30,071	(16,042)	14,029	8,978
Títulos de deuda al costo amortizado *(nota 4.e)*	270	(104)	166	39
TOTAL SALDOS AL COSTO AMORTIZADO DETERIORADOS (ESTRATO 3)	**30,420**	**(16,219)**	**14,201**	**9,140**
Compromisos de financiamiento otorgados	1,001	(83)	918	105
Compromisos de garantía financiera otorgados	1,364	(264)	1,100	320
TOTAL DE LOS COMPROMISOS DETERIORADOS FUERA DE BALANCE (ESTRATO 3)	**2,365**	**(347)**	**2,018**	**425**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2019			
	Saldos deteriorados (estrato 3)			
En millones de euros, al	Bruto	Deterioro	Neto	Garantías recibidas
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito *(nota 4.e)*	96	(84)	12	115
Créditos y cuentas por cobrar de clientes *(nota 4.e)*	29,768	(16,476)	13,312	8,621
Títulos de deuda al costo amortizado *(nota 4.e)*	204	(87)	117	45
TOTAL SALDOS AL COSTO AMORTIZADO DETERIORADOS (ESTRATO 3)	**30,088**	**(16,647)**	**13,441**	**8,981**
Compromisos de financiamiento otorgados	1,094	(58)	1,036	306
Compromisos de garantía financiera otorgados	1,432	(275)	1,157	342
TOTAL DE LOS COMPROMISOS DETERIORADOS FUERA DE BALANCE (ESTRATO 3)	**2,526**	**(333)**	**2,193**	**648**

La siguiente tabla contiene los datos relativos a las variaciones de los saldos brutos del estrato 3:

Valor bruto

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
SALDOS DETERIORADOS (ESTRATO 3) AL COMIENZO DEL PERIODO	**30,088**	**34,311**
Traslado al estrato 3	8,623	6,650
Regreso al estrato 1 o al estrato 2	(2,306)	(2,412)
Traslado a pérdidas	(4,188)	(6,423)
Otras variaciones	(1,797)	(2,038)
SALDOS DETERIORADOS (ESTRATO 3) AL FINAL DEL PERIODO	**30,420**	**30,088**

4.g DEUDAS AL COSTO AMORTIZADO CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y CLIENTES

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Adeudado a instituciones de crédito	**147,657**	**84,666**
Cuentas a la vista	8,995	9,072
Créditos interbancarios[1]	130,999	68,847
Contratos de recompra	7,663	6,647
Adeudado a clientes	**940,991**	**834,667**
Depósitos a la vista	613,311	516,862
Cuentas de ahorro	156,508	151,600
Cuentas a plazo y asimilados	170,097	165,031
Contratos de recompra	1,075	1,174

(1) Los créditos interbancarios comprenden los créditos a plazo realizados con bancos centrales, de los cuales EUR 101,800 millones de TLTRO III.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

4.H TÍTULOS DE DEUDA Y DEUDA SUBORDINADA

Esta nota cubre todos los títulos de deuda en emisión y deuda subordinada medidos al costo amortizado y designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados.

➤ TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NOTA 4.A)

Emisor/Fecha de emisión *En millones de euros, al*	Moneda	Monto original en divisa *(en millones)*	Fecha de la opción de reembolso o de interés creciente	Tasa de interés	Interés creciente	Condiciones suspensivas para el pago de cupones[1]	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Títulos de deuda							**56,882**	**56,636**
Deuda subordinada							**851**	**893**
Deuda subordinada reembolsable			[2]				**53**	**120**
Deuda subordinada perpetua							**798**	**773**
BNP Paribas Fortis dic-07[3]	EUR	3,000	dic-14	Euribor 3 meses + 200 pb	A		798	773

(1) Condiciones suspensivas para el pago de cupones:
A El pago de cupones se detiene en caso de que el emisor no tenga capital suficiente o los garantes se declaren insolventes, o cuando los dividendos declarados para las acciones de Ageas estén por debajo de un cierto umbral.

(2) Después del acuerdo de la autoridad supervisora bancaria y a iniciativa del emisor, estas emisiones de deuda pueden contener una disposición de reembolso anticipado recomprándolos en el mercado de valores, a través de ofertas públicas de compra o de canje, o en el caso de colocaciones privadas en mercados no organizados. La emisión de deuda por parte de BNP Paribas SA o las subsidiarias extranjeras del Grupo a través de colocaciones en los mercados internacionales puede estar sujeta a la amortización anticipada del capital y al pago anticipado de los intereses adeudados en el vencimiento, a discreción del emisor, a partir de la fecha prevista en la documentación de la emisión (call option), o en caso de que cambios en las normas fiscales aplicables obliguen al emisor del Grupo a compensar a los titulares de deuda por las consecuencias de dichos cambios. La amortización puede estar sujeta a un periodo de notificación de 15 a 60 días, y en todos los casos está sujeta a la aprobación de las autoridades supervisoras bancarias.

(3) Emisión de BNP Paribas Fortis (previamente Fortis Banque) en diciembre de 2007 de valores híbridos convertibles y subordinados vinculados a acciones (Convertible And Subordinated Hybrid Equity-linked Securities, CASHES).
Los CASHES son valores de duración indeterminada pero se pueden canjear por acciones de Ageas (previamente Fortis SA/NV) a discreción exclusiva del tenedor, a un precio unitario de EUR 239.40. Sin embargo, al 19 de diciembre de 2014, los CASHES se canjearán automáticamente por acciones de Ageas, si su precio es igual o mayor a EUR 359.10 durante veinte sesiones bursátiles consecutivas. El monto del principal nunca se amortizará en efectivo. Los derechos de los titulares de CASHES se limitan a las acciones de Ageas propiedad de BNP Paribas Fortis y otorgadas en prenda a favor de estos titulares. Ageas y BNP Paribas Fortis han celebrado un contrato de pagaré de cumplimiento relativo (RPN, por sus siglas en inglés), cuyo valor varía contractualmente para compensar el impacto en BNP Paribas Fortis de la diferencia relativa entre los cambios en el valor de los CASHES y los cambios en el valor de las acciones de Ageas.
Al 31 de diciembre de 2020, se admite la deuda como capital prudencial por un monto de EUR 205 millones.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ TÍTULOS DE DEUDA MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

Emisor/Fecha de emisión *En millones de euros, al*	Moneda	Monto original en divisa *(en millones)*	Fecha de la opción de reembolso o de Interés creciente	Tasa de interés	Interés creciente	Condiciones suspensivas para el pago de cupones[1]	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Títulos de deuda							**148,303**	**157,578**
Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial menor a un año							**48,332**	**60,905**
Títulos de deuda negociables							48,332	60,905
Títulos de deuda en emisión con vencimiento inicial de más de un año							**99,971**	**96,673**
Títulos de deuda negociables							38,720	45,924
Emisiones de bonos							61,251	50,749
Deuda subordinada							**22,474**	**20,003**
Deuda subordinada reembolsable			[2]				**20,739**	**18,242**
Deuda subordinada perpetua							**1,506**	**1,526**
BNP Paribas SA oct-85	EUR	305	-	TMO - 0.25%	-	B	254	254
BNP Paribas SA sept-86	USD	500	-	Libor 6 meses +0.075%	-	C	224	244
BNP Paribas Cardif nov-14	EUR	1,000	nov-25	4.032%	Euribor 3 meses + 393 pb	D	1,000	1,000
Otros							28	28
Títulos participativos							**222**	**222**
BNP Paribas SA jul-84[3]	EUR	337	-	[4]	-		215	215
Otros							7	7
Gastos y comisiones, deudas relacionadas							**7**	**13**

(1) Condiciones suspensivas para el pago de cupones:

B El pago de intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas notifique oficialmente que ya no existen beneficios disponibles para distribución, cuando esto suceda en el periodo de 12 meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos.

C El pago de los intereses es obligatorio, a menos que el Consejo de Administración decida posponer estos pagos después de que la Asamblea General de Accionistas valide la decisión de no pagar dividendos, cuando esto suceda en el periodo de doce meses anterior a la fecha de vencimiento para el pago de los intereses. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de dividendos. El Banco tiene la opción de reanudar el pago de intereses atrasados, incluso cuando no se paguen dividendos.

D El pago de los intereses es obligatorio, salvo en caso de situaciones de insuficiencia regulatoria, acordadas con el regulador, o en caso de suspensión de pagos. Los pagos de intereses son acumulativos y se pagan en su totalidad una vez que se reanudan los pagos de cupones o bien, si estas situaciones ocurren primero, en el momento del reembolso de la emisión o de la liquidación del emisor.

(2) Véase la referencia relacionada con "Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados".

(3) Los títulos participativos emitidos por BNP Paribas SA se pueden recomprar como se prevé en la ley del 3 de enero de 1983. El número de títulos en el mercado es de 1,434,092.

(4) Dependiendo del resultado neto, sujeto a un mínimo de 85% de la tasa TMO y un máximo de 130% de la tasa TMO.

4.i INVERSIONES DE LAS ACTIVIDADES ASEGURADORAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
En millones de euros, al	Inversiones no representativas de contratos vinculados a fondos de inversión	Inversiones representativas de contratos vinculados a fondos de inversión (riesgo financiero soportado por los asegurados)	Total	Inversiones no representativas de contratos vinculados a fondos de inversión	Inversiones representativas de contratos vinculados a fondos de inversión (riesgo financiero soportado por los asegurados)	Total
Instrumentos financieros designados opcionalmente a valor razonable con cambios en resultados	45,867	73,151	119,018	44,292	71,043	115,335
Instrumentos derivados	1,365		1,365	1,115		1,115
Activos financieros disponibles para venta	130,594		130,594	126,596		126,596
Activos mantenidos hasta el vencimiento	1,443		1,443	1,914		1,914
Créditos y cuentas por cobrar	3,214		3,214	3,089		3,089
Inversiones consolidadas mediante el método de la participación	354		354	359		359
Inmuebles de inversión	2,857	3,732	6,589	3,094	3,464	6,558
TOTAL	**185,694**	**76,883**	**262,577**	**180,459**	**74,507**	**254,966**
Participación de las reaseguradoras en pasivos vinculados a contratos de seguro e inversión	2,779		2,779	2,852		2,852
INVERSIONES DE LAS ACTIVIDADES ASEGURADORAS	**188,473**	**76,883**	**265,356**	**183,311**	**74,507**	**257,818**

Las inversiones en instrumentos financieros de las actividades aseguradoras se registran de acuerdo con los principios de la NIC 39.

El valor razonable de los activos financieros cuyos flujos de efectivo son únicamente amortizaciones de principal y pago de intereses ascendió a EUR 116,400 millones al 31 de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2019, el monto era de EUR 116,900 millones, es decir, con un cambio on el periodo de EUR -500 millones.

El valor razonable de los demás activos financieros se elevó a EUR 146,500 millones, correspondiente al total de instrumentos que no responden al criterio anterior, a los instrumentos derivados y a los activos gestionados a valor razonable. Al 31 de diciembre de 2019, el monto era de EUR 138,300 millones, es decir, con un cambio en el periodo de EUR +8,200 millones.

El valor razonable estimado de los inmuebles de inversión que no representan contratos vinculados a fondos de inversión y que se han reconocido a costo amortizado es de EUR 4,300 millones al 31 de diciembre de 2020, frente a EUR 4,600 millones al 31 de diciembre de 2019.

➤ MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los criterios de inclusión en cada uno de los niveles de la jerarquía, las metodologías de valuación correspondientes, así como los principios que rigen las transferencias entre niveles de la jerarquía son similares a los que se aplican al resto de instrumentos financieros del Grupo (nota 4.d).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros disponibles para venta	**112,156**	**18,218**	**220**	**130,594**	**103,419**	**22,887**	**290**	**126,596**
Títulos de patrimonio	7,963	1,370	195	9,528	6,551	1,179	248	7,978
Títulos de deuda	104,193	16,848	25	121,066	96,868	21,708	42	118,618
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	**90,733**	**21,419**	**6,865**	**119,017**	**88,724**	**19,296**	**7,315**	**115,335**
Títulos de patrimonio	89,691	13,036	6,804	109,531	87,084	12,774	6,549	106,407
Títulos de deuda	1,042	8,383	61	9,486	1,640	6,522	766	8,928
Instrumentos derivados	**-**	**1,162**	**203**	**1,365**	**-**	**859**	**256**	**1,115**
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	**202,889**	**40,799**	**7,288**	**250,976**	**192,143**	**43,042**	**7,661**	**243,046**

Nivel 1: este nivel incluye las acciones y bonos líquidos, los instrumentos derivados negociados en mercados organizados (futuros, opciones, etc.) y las participaciones de fondos y UCITS cuyos valores liquidativos se calculan diariamente.

Nivel 2: este nivel comprende las acciones, determinadas obligaciones de estados o empresas, el resto de participaciones de fondos y UCITS y los derivados negociados en mercados no regulados.

Nivel 3: este nivel se compone principalmente de las unidades de participación en fondos y las acciones que no cotizan en bolsa que en su mayor parte están formadas por participaciones en sociedades y fondos de capital riesgo.

Durante el ejercicio 2020, las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 no fueron importantes.

➤ TABLA DE MOVIMIENTOS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3

Para los instrumentos financieros del Nivel 3, se registraron los siguientes movimientos durante el ejercicio:

	Activos financieros		
En millones de euros	**Instrumentos financieros disponibles para venta**	**Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados**	**Total**
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**290**	**7,571**	**7,861**
Compras	42	1,876	1,918
Ventas	(20)	(1,672)	(1,692)
Liquidaciones	(33)	(222)	(255)
Transferencias hacia el Nivel 3	2	12	14
Transferencias desde el Nivel 3	(55)	(867)	(922)
Ganancias reconocidas en cuenta de resultados	2	392	394
Partidas relacionadas con movimientos en los tipos de cambio	2	(19)	(17)
Cambios en el patrimonio neto	(10)		(10)
SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	**220**	**7,068**	**7,288**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
ESTADO DE MEXICO

➤ **DETALLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA**

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
En millones de euros, al	Valor en el balance	de los cuales, deterioros	de los cuales, cambios en patrimonio neto	Valor en el balance	de los cuales, deterioros	de los cuales, cambios en patrimonio neto
Títulos de deuda	121,066		14,934	118,618		12,729
Títulos de patrimonio	9,528	(697)	2,117	7,978	(417)	2,009
TOTAL ACTIVOS DISPONIBLES PARA VENTA	**130,594**	**(697)**	**17,051**	**126,596**	**(417)**	**14,738**

➤ **VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS LLEVADOS A COSTO AMORTIZADO**

	31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
En millones de euros, al	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Valor en el balance	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Valor en el balance
Activos mantenidos hasta el vencimiento	1,686			1,686	1,443	2,224			2,224	1,914
Créditos y cuentas por cobrar	65	3,183	-	3,248	3,214	121	2,985	18	3,124	3,089

4.j RESERVAS TÉCNICAS Y OTROS PASIVOS DE SEGUROS

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Reservas técnicas - contratos de seguro de no vida	**4,668**	**4,768**
Reservas técnicas - contratos de seguro de vida	**155,129**	**154,382**
Contratos de seguro	85,961	87,352
Contratos de seguro vinculados a fondos de inversión	69,168	67,030
Pasivos técnicos - contratos de inversión	**48,528**	**48,179**
Contratos de inversión con participación discrecional	40,916	40,723
Contratos de inversión sin participación discrecional - vinculados a fondos de inversión	7,612	7,456
Reservas de excedentes de titulares de pólizas	**27,860**	**24,980**
Reservas y pasivos técnicos vinculados a los contratos de seguro y de inversión	**236,185**	**232,309**
Deudas netas de operaciones de seguro directo y reaseguro	2,948	3,464
Instrumentos derivados	1,608	1,164
TOTAL RESERVAS TÉCNICAS Y OTROS PASIVOS DE SEGUROS	**240,741**	**236,937**

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

La reserva de excedentes de titulares de pólizas resulta de la contabilidad tácita y representa el derecho de los titulares de pólizas, principalmente dentro de las subsidiarias de seguros de vida de Francia, en las ganancias y pérdidas no realizadas y los deterioros registrados en activos, cuando el beneficio pagado conforme a la póliza está vinculado al retorno sobre estos activos. Se obtiene de cálculos estocásticos que modelizan las ganancias y pérdidas no realizadas atribuibles a los titulares de pólizas en diversos escenarios, así como de supuestos sobre tipos aplicados y *recaudaciones. Para Francia, esto dio como resultado una participación del 92% en el 2020, frente a una tasa del 90% en 2019.*

La prueba de suficiencia de los pasivos prevista por la NIIF 4, realizada por cartera de contratos, consiste en comparar las provisiones contabilizadas (netas de gastos de adquisición aplazados) con una evaluación prospectiva de los flujos de caja descontados.

Al 31 de diciembre de 2020, esta prueba ha derivado en la contabilización de provisiones adicionales en tres entidades de seguros de vida en Asia, por un monto total de EUR 18 millones. En las entidades de seguros de vida de los mercados domésticos (Francia, Italia y Luxemburgo), la prueba no ha puesto de manifiesto ninguna insuficiencia.

Los cambios en las reservas y pasivos técnicos vinculados a los contrates de seguro y de inversión se analizan del siguiente modo:

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Pasivos relacionados con contratos de seguros al inicio del periodo	**232,309**	**209,750**
Aportaciones a las reservas técnicas de los contratos de seguro y depósitos tomados en contratos financieros relacionados con el negocio de seguros de vida	21,309	30,807
Prestaciones pagadas	(17,708)	(17,010)
Efecto de los cambios en el valor de los activos de las pólizas vinculadas a fondos de inversión	708	8,381
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	(527)	311
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	94	70
Pasivos relacionados con contratos de seguros al final del periodo	**236,185**	**232,309**

En la nota 4.i figura información sobre la parte reasegurada de los pasivos relacionados con contratos emitidos por las compañías de seguros.

4.k IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuestos corrientes	2,016	1,857
Impuestos diferidos	4,543	4,956
Activos fiscales diferidos y corrientes	**6,559**	**6,813**
Impuestos corrientes	1,671	2,103
Impuestos diferidos	1,330	1,463
Pasivos fiscales diferidos y corrientes	**3,001**	**3,566**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Variación de los impuestos diferidos por tipo durante el periodo:

En millones de euros	31 de diciembre de 2019	Cambios reconocidos en la cuenta de resultados	Cambios reconocidos en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Cambios reconocidos en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Variaciones en el ámbito de la consolidación, los tipos de cambio y otros	31 de diciembre de 2020
Instrumentos financieros	(1,041)	111	(208)	(4)	81	(1,061)
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	871	23		(4)	(18)	872
Reserva no realizada de arrendamiento financiero	(505)	(59)			8	(556)
Provisiones para riesgo de crédito	3,271	(73)			(53)	3,145
Pérdidas fiscales compensables	1,119	(58)			(15)	1,046
Otros rubros	(222)	40	(11)		(40)	(233)
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS	**3,493**	**(16)**	**(219)**	**(8)**	**(37)**	**3,213**
Activos por impuestos diferidos	4,956					4,543
Pasivos por impuestos diferidos	(1,463)					(1,330)

Para determinar el monto de las pérdidas fiscales compensables activadas, el Grupo lleva a cabo cada año una revisión especifica de cada entidad afectada tomando en consideración el régimen fiscal aplicable, y especialmente las posibles normas relativas a las fechas de validez, y una proyección realista de sus ingresos y gastos futuros conforme al plan de desarrollo de su actividad.

Los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales compensables se refieren principalmente a BNP Paribas Fortis y ascienden a EUR 648 millones, cuyo periodo de recuperación esperado es de 7 años (este déficit es compensable sin limitación temporal).

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos alcanzaron un total de EUR 1,117 millones al 31 de diciembre de 2020, en comparación con EUR 1,291 millones al 31 de diciembre de 2019.

4.I AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS ACTIVOS/PASIVOS

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Depósitos de garantía abonados y garantías bancarias constituidas	103,199	75,478
Cuentas de cobranza	677	288
Ingresos pendientes y anticipos de gastos	3,985	6,162
Otros deudores y activos diversos	33,043	31,607
TOTAL AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS ACTIVOS	**140,904**	**113,535**
Depósitos de garantía recibidos	61,454	56,751
Cuentas de cobranza	3,243	3,026
Gastos acumulados y anticipos de ingresos	6,701	8,027
Pasivos por arrendamientos	3,595	3,295

Otros acreedores y pasivos diversos	32,853	9,650
TOTAL AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN Y OTROS PASIVOS	**107,846**	**92,749**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

4.M INVERSIONES EN ASOCIADAS

La información financiera acumulada relativa a los negocios conjuntos y las empresas asociadas se indica en la tabla que figura debajo:

	Ejercicio 2020			31 de diciembre de 2020	Ejercicio 2019			31 de diciembre de 2019
En millones de euros	**Participación en el resultado neto**	**Participación en los cambios en el patrimonio neto**	**Participación en el estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto**	**Inversiones en asociadas**	**Participación en el resultado neto**	**Participación en los cambios en el patrimonio neto**	**Participación en el estado del resultado global y de cambios en el patrimonio neto**	**Inversiones en asociadas**
Negocios conjuntos	*33*	*(35)*	(2)	832	*64*	*(17)*	47	965
Empresas asociadas[1]	*390*	*(93)*	297	5,564	*522*	*160*	682	4,987
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS	**423**	**(128)**	**295**	**6,396**	**586**	**143**	**729**	**5,952**

(1) Incluidas las entidades controladas que se consolidan de forma simplificada por el método de participación (entidades no importantes).

Los compromisos de garantía y financiamiento asumidos por el Grupo ante los negocios conjuntos se detallan en la nota 7.h "Relaciones con otras partes vinculadas".

El valor en libros de las participaciones en los principales negocios conjuntos y empresas asociadas del Grupo BNP Paribas se presenta a continuación:

En millones de euros, al	**País de inscripción**	**Actividad**	**% de partícip.**	**31 de diciembre de 2020**	**31 de diciembre de 2019**
Negocios conjuntos					
Bpost banque	Bélgica	Servicios bancarios para particulares	50%	114	242
Unión de Créditos Inmobiliarios	España	Préstamos hipotecarios	50%	196	220
Empresas asociadas					
AG Insurance	Bélgica	Seguros	25%	1,685	1,747
Banque de Nankin	China	Servicios bancarios para particulares	14%	1,795	1,569

4.n PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO USADOS EN INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
En millones de euros, al	Valor en libros bruto	Amortización y depreciación acumulada	Valor en el balance	Valor en libros bruto	Amortización y depreciación acumulada	Valor en el balance
INMUEBLES DE INVERSIÓN	**926**	**(322)**	**604**	**894**	**(283)**	**611**
Terrenos y edificios	13,180	(5,626)	7,554	13,565	(5,703)	7,862
Equipo, mobiliario e instalaciones	7,262	(5,333)	1,929	7,494	(5,410)	2,084
Activos mobiliarios bajo arrendamiento	30,435	(8,204)	22,231	28,126	(7,546)	20,580
Otra propiedad, planta y equipo	2,387	(1,206)	1,181	2,371	(1,212)	1,159
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	***53,264***	***(20,369)***	***32,895***	***51,556***	***(19,871)***	***31,685***
De los cuales, derechos de uso	6,871	(3,728)	3,143	6,660	(3,647)	3,013
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INMUEBLES DE INVERSIÓN	**54,190**	**(20,691)**	**33,499**	**52,450**	**(20,154)**	**32,296**
Programas informáticos adquiridos	3,880	(3,080)	800	4,093	(3,072)	1,021
Programas informáticos producidos por la compañía	5,435	(4,095)	1,340	4,664	(3,581)	1,083
Otros activos intangibles	2,307	(548)	1,759	2,245	(497)	1,748
ACTIVOS INTANGIBLES	**11,622**	**(7,723)**	**3,899**	**11,002**	**(7,150)**	**3,852**

Inmuebles de inversión

Los terrenos y edificios bajo arrendamiento operativo se registran como "Inmuebles de inversión".

El valor razonable estimado de los inmuebles de inversión reconocidos a costo amortizado es de EUR 743 millones al 31 de diciembre de 2020, frente a EUR 719 millones al 31 de diciembre de 2019.

Arrendamiento operativo

En algunos casos, las operaciones realizadas con activos bajo arrendamiento operativo están sujetas a contratos que establecen los siguientes pagos mínimos futuros:

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pagos mínimos futuros en contratos sin opción de rescisión	**7,366**	**7,182**
Pagos por cobrar en menos de un año	*3,167*	*3,064*
Pagos por cobrar en más de un año pero en menos de 5 años	*4,139*	*4,076*
Pagos por cobrar en más de 5 años	*60*	*42*

Los pagos mínimos futuros en el marco de contratos no rescindibles comprenden pagos que el arrendatario tiene que hacer durante la vigencia del arrendamiento.

Activos intangibles

Los activos intangibles también incluyen los derechos de arrendamiento, los fondos de comercio y marcas edquiridas por el Grupo.

Depreciación, amortización y provisiones

El monto neto de las provisiones y reversiones de amortización en el ejercicio 2020 fue de EUR 2,431 millones, en comparación con EUR 2,415 millones en el ejercicio 2019.

El monto de las provisiones netas por deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles llevadas a la cuenta de resultados se eleva a EUR 8 millones durante el ejercicio 2020, frente a EUR 30 millones durante el ejercicio 2019.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

4.o FONDO DE COMERCIO

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
VALOR EN LIBROS AL INICIO DEL PERIODO	7,817	8,487
Adquisiciones	5	55
Deterioro reconocido durante el periodo		(820)
Efecto de los movimientos en los tipos de cambio	(329)	97
Otros movimientos		(2)
VALOR EN LIBROS NETO AL FINAL DEL PERIODO	7,493	7,817
Valor en libros bruto	11,247	11,608
Deterioros acumulados al final del periodo	(3,754)	(3,791)

El fondo de comercio por unidad generadora de efectivo es como sigue:

	Valor en el balance		Deterioro reconocido		Adquisiciones	
En millones de euros	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Banca y Servicios para Particulares	**6,311**	**6,602**	**-**	**(820)**	**5**	**(2)**
Mercados Domésticos	**1,424**	**1,440**	**-**	**-**	**5**	**-**
Arval	510	515			5	
Soluciones de Arrendamiento	149	151				
Nuevos Negocios Digitales	159	159				
Inversionistas Personales	600	609				
Otros	6	6				
Servicios Financieros Internacionales	**4,887**	**5,162**	**-**	**(820)**	**-**	**(2)**
Gestión de Activos	181	187				
Seguros	352	353				
BancWest	2,362	2,571		(500)		
Finanzas Personales	1,238	1,293				
Finanzas Personales - alianza probada específicamente				(318)		
Inmuebles	403	407		(2)		
Gestión de Riqueza	314	314				(2)
Otros	37	37				
Banca Empresarial e Institucional	**1,179**	**1,212**	**-**	**-**	**-**	**57**
Servicios Bancarios Empresariales	273	277				
Mercados Globales	460	481				57
Servicios de Valores	446	454				
Otras Actividades	3	3	-	-	-	-
TOTAL FONDO DE COMERCIO	**7,493**	**7,817**	**-**	**(820)**	**5**	**55**
Fondo de comercio negativo			5	2		
VARIACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO RECONOCIDA EN LA CUENTA DE RESULTADOS			**5**	**(818)**		

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna el fondo de comercio son las siguientes:

Arval: Como especialista en arrendamientos de vehículos a largo plazo, Arval ofrece a las empresas (desde grandes multinacionales hasta pequeñas y medianas empresas), a sus empleados y a los particulares soluciones a medida para optimizar su movilidad.

Soluciones de Arrendamiento: BNP Paribas Leasing Solutions propone a las empresas y profesionales una completa gama de soluciones de arrendamiento, que van desde el financiamiento de equipamientos a la externalización de parques, a través de diferentes canales (alianzas, prescriptores, ventas directas y redes bancarias).

Nuevos negocios digitales: Están formados específicamente por el servicio de gestión de cuentas accesible a todo el mundo, sin requisitos de ingresos, depósitos o patrimonio, y sin posibilidad de descubierto ni de crédito: Nickel. Este servicio, que funciona en tiempo real con las tecnologías más modernas, está disponible a través de más de 5,800 puntos de venta.

Inversionistas Personales: BNP Paribas Personal Investors está especializada en servicios digitales de banca e inversión. Presente en Alemania, India, Austria y España, ofrece a sus clientes particulares un amplio abanico de servicios bancarios, de ahorro y de inversión a corto y largo plazo, a través de Internet, y también a través del teléfono y en oficinas. Como complemento de sus actividades para clientes particulares, Inversionistas Personales ofrece sus servicios y su plataforma informática a asesores financieros independientes, gestoras de activos y *fintechs*.

Gestión de Activos: BNP Paribas Asset Management es el negocio especializado en gestión de activos del Grupo BNP Paribas. Ofrece soluciones de inversión a los ahorradores particulares (mediante distribuidores internos (banca privada y servicios bancarios para particulares de BNP Paribas) y externos), las empresas y los inversionistas institucionales (empresas de seguros, fondos de pensiones, instituciones oficiales, consultores, etc.). Su objetivo es ofrecer valor añadido recurriendo a un complejo conjunto de áreas de especialización a través de su gestión activa en renta variable y renta fija, su actividad de gestión de deuda privada y activos reales y su área de multiactivos, inversión cuantitativa y solucionos.

Seguros: BNP Paribas Cardif, un líder mundial en seguros personales, diseña, desarrolla y comercializa productos y servicios de ahorro y protección para proteger a las personas, sus proyectos y sus bienes.

BNP Paribas Cardif también ofrece seguros de daños, seguros médicos, seguros de protección de presupuestos, ingresos y medios de pago, los seguros para las circunstancias imprevistas de la vida (desempleo, accidentes, deceso, robo o avería) e incluso la protección de los datos electrónicos privados para responder a la evolución de las necesidades de los consumidores.

BancWest: La actividad de banca para particulares en EE.UU. se desarrolla a través de Bank of the West, que ofrece una amplísima gama de productos y servicios bancarios a clientes particulares, profesionales y empresas a través de sucursales y oficinas en 20 estados del Oeste y el Medio Oeste de EE.UU. También posee sólidas posiciones en algunas actividades de financiamiento especializado (financiamientos de barcos, vehículos de ocio, préstamos agrícolas) que desempeña en todo el territorio de EE.UU. y desarrolla su actividad sobre todo en los segmentos de empresas, pequeñas y medianas empresas y banca privada.

Finanzas Personales: BNP Paribas Personal Finance está especializada en financiamiento a particulares a través de sus actividades de crédito al consumo. A través de sus marcas y alianzas, como Cetelem, Cofinoga, Findomestic, AlphaCredit, Opel Vauxhall o SevenDay Finans AB, Finanzas Personales comercializa una completa gama de créditos a particulares a través de establecimientos comerciales, concesionarios de coches o directamente a los clientes a través de sus centros de atención al cliente, sus páginas web y sus aplicaciones para celulares. Este negocio, que en algunos países no está adscrito a los mercados domésticos, está integrado dentro de la división de servicios bancarios para particulares del Grupo BNP Paribas.

Inmuebles: BNP Paribas Real Estate comercializa una amplia gama de servicios que dan respuesta a todas las etapas del ciclo de vida de un activo inmobiliario, desde el diseño de un proyecto de construcción hasta su gestión diaria, y a las necesidades de sus clientes, desde inversionistas institucionales hasta empresas usuarios, pasando por entidades públicas y particulares.

Gestión de Riqueza: Wealth Management agrupa las actividades de banca privada de BNP Paribas. Tiene como misión responder a las expectativas de una clientela formada por particulares de rentas altas, familias accionistas o fundadores de empresas que desean recibir apoyo y dejar en manos de un especialista sus necesidades patrimoniales y financieras.

Servicios Bancarios Empresariales: Corporate Banking agrupe la oferta de soluciones de financiamiento para empresas, todos los productos bancarios para transacciones, las operaciones de asesoramiento en fusiones y adquisiciones de Corporate Finance y las actividades en los mercados primarios de acciones.

Mercados Globales: Global Markets ofrece a las empresas y a los clientes institucionales, así como a las redes de banca para particulares y de banca privada, servicios en materia de inversión, de cobertura, de financiamiento y de análisis en las diferentes clases de activos. El modelo económico sustentable de Mercados Globales permite a los clientes tener acceso a los mercados de capitales de la región EMEA (Europa, Oriente Medio y África), Asia-Pacífico y las América, ofreciendo soluciones innovadoras y plataformas digitales que permiten. Mercados Globales reúne las actividades de Fixed Income, Currencies & Commodities y Equity & Prime Services.

Servicios de Valores: BNP Paribas Securities Services es uno de los actores líderes mundiales del negocio de valores y ofrece soluciones integrades a todos los eslabones da la cadena de inversión: sociedades de valores y bolsa, inversionistas institucionales y emisores.

Las pruebas de valuación del fonde de comercio se basan en tres métodos diferentes: observación de transacciones relacionadas con negocios comparables, búsqueda de datos de mercado derivados de las cotizaciones de entidades con negocios comparables y flujos de caja futuros descontados (*discounted cash flow method* – DCF).

Si uno de los dos métodos basados en comparables indica la necesidad de depreciación, se use el método DCF para validar los resultados y determinar el monto requerido.

El método DCF se basa en una serie de hipótesis relacionadas con las proyecciones de los flujos de ingresos, los gastos y el costo del riesgo (flujo de efectivo), basadas en planes a mediano plazo en un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo se proyectan más allá de cinco años

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

basándose en una tasa de crecimiento a perpetuidad y pueden ajustarse cuando el entorno a corto plazo no refleje las condiciones normales del ciclo económico.

Los parámetros principales sensibles a las hipótesis son el costo del capital, el ratio de explotación, el costo del riesgo y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

El costo del capital se determina con base en una tasa libre de riesgo, una prima de riesgo de mercado observada y ponderada por un factor de riesgo basado en elementos comparables específicos para cada unidad generadora de efectivo. Los valores utilizados para estos parámetros se calculan utilizando fuentes externas de información.

El nivel de fondos propios asignado a cada unidad generadora de efectivo se determina sobre la base de los requisitos reglamentarios de "Common Equity Tier One" para la entidad legal a la que pertenece la unidad, con un mínimo de 7%.

La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada es del 2% en las unidades generadoras de efectivo que desarrollan su actividad en un entorno económico maduro en Europa y del 3% en BancWest, más específica de la zona de California. Para las unidades implantadas en países con tasas de inflación muy elevadas, se toma en cuenta un complemento procedente de fuentes externas.

La tabla siguiente muestra la sensibilidad de la valuación de las unidades generadoras de efectivo a los cambios normalizados en el valor de los parámetros usados en el cálculo DCF: el costo del capital, el ratio de explotación expresado como valor final, el costo del riesgo expresado como valor final y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

En 2019, la revisión a la baja de las perspectivas financieras de la alianza de Finanzas Personales probada específicamente había provocado que se deteriorase la totalidad del fondo de comercio (EUR 318 millones).

Por otro lado, la evolución del contexto económico y principalmente de las tasas de interés en EE. UU. Había provocado en 2019 un deterioro parcial del fondo de comercio de BancWest por un monto de EUR 500 millones.

➤ **SENSIBILIDAD DE LA VALUACIÓN DE LOS FONDOS DE COMERCIO PRINCIPALES A UNA VARIACIÓN DE 10 PUNTOS BÁSICOS EN EL COSTO DEL CAPITAL, DEL 1% EN EL RATIO DE EXPLOTACIÓN EXPRESADO COMO VALOR FINAL, DEL 5% EN EL COSTO DEL RIESGO EXPRESADO COMO VALOR FINAL Y DE 50 PUNTOS BÁSICOS EN LA TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD**

En millones de euros	BancWest	Finanzas Personales
Costo del capital	**9.5%**	**10.0%**
Variación desfavorable de +10 puntos básicos	(135)	(197)
Variación favorable de -10 puntos básicos	139	202
Ratio de explotación	**61.4%**	**45.8%**
Variación desfavorable de +1%	(255)	(435)
Variación favorable de -1%	255	435
Costo del riesgo	**(135)**	**(1,758)**
Variación desfavorable de +5%	(53)	(556)
Variación favorable de -5%	53	556
Tasa de crecimiento a perpetuidad	**3.0%**	**2.1%**
Variación desfavorable de -50 puntos básicos	(249)	(431)
Variación favorable de +50 puntos básicos	290	490

En cuanto a la unidad generadora de efectivo Finanzes Personales mencionada arriba, no procedería reconocer un deterioro, incluso si en las pruebas de deterioro se aplican las cuatro variaciones más desfavorables de la tabla.

4.p PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS

➤ PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS, POR TIPO

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2019	Dotación neta a provisiones	Uso de las provisiones	Reevaluaciones registradas en el patrimonio neto	Variaciones en los tipos de cambio y otros	31 de diciembre de 2020
Provisiones para obligaciones relacionadas con los empleados	**6,636**	**1,031**	**(1,007)**	**22**	**(78)**	**6,604**
de los cuales, beneficios postempleo *(nota 6.b)*	4,141	214	(311)	21	(20)	4,045
de los cuales, asistencia médica postempleo *(nota 6.b)*	146	4	(4)	2		148
de los cuales, provisiones relacionadas con beneficios a largo plazo *(nota 6.c)*	1,188	365	(296)		(37)	1,220
de los cuales, provisiones relacionadas con planes de bajas voluntarias, prejubilaciones y ajuste de personal *(nota 6.d)*	513	110	(148)		(7)	468
de los cuales, provisiones para pagos basados en acciones *(nota 6.e)*	648	338	(248)		(15)	723
Provisiones para cuentas y planes de ahorro-vivienda	**124**	**(1)**	**(1)**			**122**
Provisiones relacionadas con obligaciones crediticias *(nota 2.h)*	**1,234**	**214**	**(60)**		**(41)**	**1,347**
Provisiones para litigios	**598**	**186**	**(204)**		**(61)**	**519**
Otras provisiones para contingencias y cargos	**894**	**225**	**(137)**		**(26)**	**956**
TOTAL PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y CARGOS	**9,486**	**1,655**	**(1,409)**	**22**	**(206)**	**9,548**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ **PROVISIONES Y SIMILARES PARA CUENTAS Y PLANES DE AHORRO-VIVIENDA**

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldos recaudados relacionados con cuentas y planes de ahorro-vivienda	**18,203**	**18,149**
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	16,030	16,026
con antigüedad mayor de 10 años	*5,333*	*5,231*
con antigüedad entre 4 y 10 años	*8,420*	*8,777*
con antigüedad menor a 4 años	*2,277*	*2,018*
Créditos pendientes otorgados en relación con cuentas y planes de ahorro-vivienda	**23**	**35**
de los cuales, relacionados con planes de ahorro-vivienda	**4**	6
Provisiones y similares constituidas para cuentas y planes de ahorro-vivienda	**122**	**125**
provisiones y similares constituidas para planes de ahorro-vivienda	122	123
provisiones constituidas para cuentas de ahorro-vivienda	-	1
descuentos reconocidos en cuentas y planes de ahorro-vivienda	-	1

4.q COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas presentan los montos de los activos y pasivos financieros antes y después de compensación (EU CCR5-A). Estos datos, obligatorios según la NIIF 7, tienen como finalidad permitir la comparación con el tratamiento aplicable según los principios contables generalmente aceptados en EE.UU. (US GAAP), que son menos restrictivos que la NIC 32 en materia de compensación.

Los "montos compensados en el balance" se han determinado de acuerdo con la NIC 32. Por lo tanto, un activo financiero y un pasivo financiero se compensan y el monto neto se presenta en el balance única y exclusivamente cuando el Grupo tiene el derecho exigible por ley de compensar los montos reconocidos y pretende liquidar en forma neta, o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los montos compensados derivan principalmente de los contratos de recompra e instrumentos derivados que se negocian mediante las cámaras de compensación.

Los "impactos de acuerdos marco de compensación y acuerdos similares" se relacionan con montos pendientes de operaciones dentro de contratos exigibles, pero que no cumplen con los criterios de compensación definidos en la NIC 32. Este es el caso de las operaciones para las cuales la compensación sólo se puede realizar en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de una de las partes contratantes.

Los "instrumentos financieros otorgados o recibidos como garantía" incluyen depósitos de garantía y garantías intercambiadas en forma de valores que se reconocen a valor razonable. Estas garantías sólo se pueden ejercer en caso de incumplimiento, insolvencia o concurso mercantil de una de las partes contratantes.

Respecto a los acuerdos marco de compensación, los depósitos de garantía recibidos o entregados como compensación por valores razonables positivos o negativos de los instrumentos financieros se reconocen en el balance en ajustes por periodificación y otros activos o pasivos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Cartera de valores	167,927		167,927			167,927
Préstamos y operaciones de recompra	369,927	(125,049)	244,878	(42,976)	(190,936)	10,966
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	688,709	(396,329)	292,380	(196,222)	(40,626)	55,532
Activos financieros a costo amortizado	946,831		946,831	(554)	(2,460)	943,817
de los cuales, contratos de recompra	*3,155*		*3,155*	*(554)*	*(2,460)*	*141*
Ajustes por periodificación y otros activos	140,904		140,904		(51,135)	89,769
de los cuales, depósitos de garantía entregados	*103,199*		*103,199*		*(51,135)*	*52,064*
Otros activos no sujetos a compensación	695,571		695,571			695,571
TOTAL ACTIVO	**3,009,869**	**(521,378)**	**2,488,491**	**(239,752)**	**(285,157)**	**1,963,582**

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Montos netos
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	94,263		94,263			94,263
Depósitos y operaciones de recompra	413,644	(125,049)	288,595	(42,250)	(231,061)	15,284
Títulos de deuda	64,048		64,048			64,048
Instrumentos financieros derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	692,258	(396,329)	295,929	(196,222)	(53,721)	45,986
Pasivos financieros a costo amortizado	1,088,648		1,088,648	(1,280)	(6,996)	1,080,372
de los cuales, contratos de recompra	*8,738*		*8,738*	*(1,280)*	*(6,996)*	*462*
Ajustes por periodificación y otros pasivos	107,846		107,846		(36,263)	71,583
de los cuales, depósitos de garantía recibidos	*61,454*		*61,454*		*(36,263)*	*25,191*
Otros pasivos no sujetos a compensación	431,813		431,813			431,813
TOTAL PASIVO	2,892,520	(521,378)	2,371,142	(239,752)	(328,041)	1,803,349

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2019	Montos brutos de los activos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros recibidos en garantía	Montos netos
Activo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Cartera de valores	131,935		131,935			131,935
Préstamos y operaciones de recompra	352,599	(155,672)	196,927	(45,772)	(143,292)	7,863
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	543,166	(283,427)	259,739	(179,483)	(34,902)	45,354
Activos financieros a costo amortizado	935,923		935,923	(536)	(1,679)	933,708
de los cuales, contratos de recompra	*2,307*		*2,307*	*(536)*	*(1,679)*	*92*
Ajustes por periodificación y otros activos	113,535		113,535		(38,342)	75,193
de los cuales, depósitos de garantía entregados	*75,478*		*75,478*		*(38,342)*	*37,136*
Otros activos no sujetos a compensación	526,654		526,654			526,654
TOTAL ACTIVO	**2,603,812**	**(439,099)**	**2,164,713**	**(225,791)**	**(218,215)**	**1,720,707**

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2019	Montos brutos de los pasivos financieros	Montos compensados en el balance	Montos netos presentados en el balance	Efecto de los acuerdos-marco de compensación y acuerdos similares	Instrumentos financieros entregados como garantía	Monto neto
Pasivo						
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Valores negociables	65,490		65,490			65,490
Depósitos y operaciones de recompra	370,765	(155,672)	215,093	(44,684)	(163,430)	6,979
Títulos de deuda	63,758		63,758			63,758
Derivados (incluidos los utilizados con fines de cobertura)	535,428	(283,427)	252,001	(179,483)	(39,920)	32,598
Pasivos financieros a costo amortizado	919,234		919,234	(1,624)	(5,942)	911,668
de los cuales, contratos de recompra	*7,821*		*7,821*	*(1,624)*	*(5,942)*	*255*
Ajustes por periodificación y otros pasivos	102,749		102,749		(30,939)	71,810
de los cuales, depósitos de garantía recibidos	*58,751*		*58,751*		*(30,939)*	*27,812*
Otros pasivos no sujetos a compensación	434,543		434,543			434,543
TOTAL PASIVO	**2,491,967**	**(439,099)**	**2,052,868**	**(225,791)**	**(240,231)**	**1,586,846**

4.r TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que se han transferido pero que el Grupo no ha dado de baja en cuentas constan principalmente de títulos vendidos temporalmente bajo contratos de recompra o transacciones de préstamo de títulos, así como de activos titulizados. Los pasivos relacionados con valores vendidos temporalmente bajo contratos de recompra son las deudas reconocidas bajo el encabezado "Contratos de recompra". Los pasivos relacionados con activos titulizados consisten en participaciones en titulizaciones compradas por terceros.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ PRÉSTAMOS DE VALORES, OPERACIONES DE RECOMPRA Y OTRAS OPERACIONES:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
En millones de euros, al	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados
Préstamos de valores				
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	5,890		13,358	
Activos financieros a costo amortizado	2,517		1,408	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	434		320	
Operaciones de recompra				
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	39,105	39,104	33,203	33,148
Activos financieros a costo amortizado	5,500	5,167	3,664	3,621
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	1,117	1,086	988	984
Inversiones de las actividades aseguradoras	6,872	6,842	5,844	5,921
TOTAL	**61,435**	52,199	**58,785**	**43,674**

➤ OPERACIONES DE TITULIZACIÓN PARCIALMENTE REFINANCIADAS POR INVERSIONISTAS EXTERNOS QUE SÓLO PUEDEN RECLAMAR LOS ACTIVOS TRANSFERIDOS:

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición neta
Titulización					
Activos financieros a costo amortizado	18,718	17,715	18,980	17,721	1,258
TOTAL	**18,718**	**17,715**	**18,980**	**17,721**	**1,258**

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2019	Valor en libros de los activos transferidos	Valor en libros de los pasivos asociados	Valor razonable de los activos transferidos	Valor razonable de los pasivos asociados	Posición neta
Titulización					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	28	28	28	28	-
Activos financieros a costo amortizado	19,674	17,431	19,035	17,471	1,564
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	18	18	17	17	-
TOTAL	19,720	17,477	19,080	17,516	1,564

No ha habido transferencias importantes que conduzcan a una baja en cuentas parcial o completa de activos financieros o al mantenimiento de una presencia continua en estos activos.

Nota 5 COMPROMISOS OTORGADOS O RECIBIDOS

5.a COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS O RECIBIDOS

Valor contractual de los compromisos de financiamiento otorgados y recibidos por el Grupo:

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Compromisos de financiamiento otorgados		
a instituciones de crédito	**6,646**	**4,999**
a clientes	**343,480**	**324,077**
Apertura de créditos confirmados	*306,312*	*255,975*
Otros compromisos a favor de clientes	*37,168*	*68,102*
TOTAL DE COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO OTORGADOS	**350,126**	**329,076**
de los cuales, estrato 1	*332,035*	*317,180*
de los cuales, estrato 2	*15,440*	*9,862*
de los cuales, estrato 3	*1,001*	*1,094*
de los cuales, actividades aseguradoras	*1,650*	*940*
Compromisos de financiamiento recibidos		
de instituciones de crédito	**48,622**	**70,725**
de clientes	**5,511**	**2,633**
TOTAL DE COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO RECIBIDOS	**54,133**	**73,358**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

5.b COMPROMISOS DE GARANTÍA FUERA DEL BALANCE

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Compromisos de garantía otorgados		
por orden de instituciones de crédito	**40,912**	**32,325**
por orden de clientes	**120,045**	**118,408**
Garantías inmobiliarias	2,758	2,767
Garantías administrativas y fiscales y otras	62,803	61,003
Otras garantías por orden de clientes	54,484	54,638
TOTAL DE COMPROMISOS DE GARANTÍA OTORGADOS	**160,957**	**150,733**
de los cuales, estrato 1	*152,288*	*142,760*
de los cuales, estrato 2	*7,305*	*6,518*
de los cuales, estrato 3	*1,364*	*1,432*
de los cuales, actividades aseguradoras		*3*

5.c COMPROMISOS RELACIONADOS CON TÍTULOS

En relación con el reconocimiento de operaciones con títulos en la fecha de liquidación, los compromisos representativos de títulos a entregar o a recibir son los siguientes:

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Títulos a entregar	6,089	8,511
Títulos a recibir	7,857	10,792

5.d OTROS COMPROMISOS DE GARANTÍA

➢ INSTRUMENTOS FINANCIEROS ENTREGADOS COMO GARANTÍA

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Instrumentos financieros (títulos negociables y cuentes por cobrar privadas) presentados ante bancos centrales y utilizables en cualquier momento como garantía para posibles operaciones de refinanciamiento después de descuentos	**150,370**	**102,486**
Presentados como garantía ante bancos centrales	103,321	32,659
Disponibles para operaciones de refinanciamiento	*47,049*	*69,807*
Títulos vendidos bajo contratos de recompra	**439,642**	**388,683**
Activos financieros entregados como garantía a instituciones de crédito, clientes financieros, o suscriptores de bonos cubiertos emitidos por el Grupo[1]	**212,169**	**152,489**

(1) Incluyen fundamentalmente los financiamientos de "Société de Financement de l'Économie Française" y de "Caisse de Refinancement de l'Habitat".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

El valor razonable de los instrumentos financieros entregados por el Grupo como garantía y bajo contratos de recompra que el beneficiario tiene autorización para vender o reutilizar como garantía asciende a EUR 579,622 millones al 31 de diciembre de 2020 (frente a EUR 486,464 millones al 31 de diciembre de 2019).

➤ **INSTRUMENTOS FINANCIEROS RECIBIDOS EN GARANTÍA**

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Instrumentos financieros recibidos en garantía (menos contratos de recompra)	**234,212**	**181,696**
de los cuales, instrumentos que el Grupo está autorizado a vender o reutilizar como garantía	*119,915*	*99,061*
Títulos recibidos bajo contratos de recompra	408,394	376,752

El valor razonable de los instrumentos financieros recibidos como garantía o bajo contratos de recompra que el Grupo vendió o reutilizó de forma efectiva como garantía ascendieron a EUR 382,304 millones al 31 de diciembre de 2020 (comparado con EUR 307,285 millones al 31 de diciembre de 2019).

Nota 6 REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS

6.a GASTOS DE PERSONAL

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Salarios fijos y variables, incentivos y participación en beneficios	12,761	12,992
Gastos relacionados con beneficios sociales	3,663	4,021
Impuestos, tasas y otros pagos sobre remuneraciones	522	540
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**16,946**	**17,553**

6.b BENEFICIOS POSTEMPLEO

La NIC 19 distingue dos tipos de planes, cada uno de ellos tratados de forma diferente dependiendo del riesgo en que incurre la entidad. Cuando la entidad tiene la obligación de pagar un monto fijo (expresado como un porcentaje del sueldo anual del beneficiario, por ejemplo) a una entidad externa que garantiza el pago de las presteciones con base en los activos disponibles para cada miembro del plan, se describe como un plan de aportación definida. Por el contrario, cuando la obligación de la entidad es administrar los activos financieros financiados mediante el cobro de aportaciones de empleados y asumir el costo de los beneficios (o garantizar el monto final sujeto a eventos futuros), se describe como un plan de prestación definida. Lo mismo aplica si la entidad confía la administración del cobro de aportaciones y el pago de prestaciones a una entidad externa, pero conserva el riesgo que surge de la gestión de los ectivos y/o la evolución futura de las prestaciones.

Principales regímenes de jubilación de aportación definida del Grupo

El Grupo BNP Paribas ha instrumentade durante los últimos años una amplia campaña de conversión de los planes de prestación definida a planes de aportación definida.

Así, en Francia el Grupo BNP Paribas paga aportaciones a varios organismos nacionales e interprofesionales que se encargan de las pensiones de jubilación básicas y complementarias. BNP Paribas SA y algunas subsidiarias han puesto en marcha un sistema de pensiones de capitalización mediante un convenio de empresa. Bajo este sistema, los empleados recibirán en el momento de su jubilación una renta que se sumará a las pensiones que pagan los sistemas nacionales.

Además, como los planes de prestación definida han estado cerrados a nuevos empleados en la mayoría de los países fuera de Francia, a estos se les ofrece el beneficio de unirse a planes de pensiones de aportación definida.

El monto pagado a planes de pensiones postempleo de aportación definida para el ejercicio 2020 fue de EUR 700 millones, en comparación con EUR 676 millones para el ejercicio 2019.

El desglose por contribuidores principales es el siguiente:

Monto de las aportaciones *En millones de euros*	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Francia	334	343
Italia	95	67
Reino Unido	54	54
Estados Unidos	50	50
Turquía	28	32
Hong Kong	25	24
Luxemburgo	25	24
Otros	89	82
TOTAL	700	676

En Italia, el régimen instaurado por BNL se financia mediante aportaciones empresariales (4.2% del salario) y aportaciones de los empleados (2% del salario). Los empleados también pueden realizar pagos voluntarios adicionales.

En el Reino Unido, la empresa realiza aportaciones de hasta el 12% del salario para la mayoría de los empleados y estos pueden realizar pagos complementarios voluntarios.

En EE.UU., el Banco realiza aportaciones iguales a las pagadas voluntariamente por los empleados, con algunos límites.

Principales regímenes de jubilación de prestación definida del Grupo, incluyendo indemnizaciones por baja o cese

Planes de jubilación de prestación definida

En Bélgica, BNP Paribas Fortis financia un plan de prestación definida para sus empleados y gerencia que se incorporaron al banco antes de que se armonizaran los planes de pensiones del banco el 1º de enero de 2002, con base en el último sueldo y el número de años en servicio. Las obligaciones actuariales relacionadas con este régimen se encuentran prefinanciadas parcialmente en un 97% a finales de 2020 (93% en 2019) a través de la aseguradora AG Insurance, en la que el Grupo BNP Paribas posee una participación accionaria del 25%.

Los altos ejecutivos de BNP Paribas disfrutan de un régimen de jubilación complementaria por el que reciben un capital en función de los años de servicio y del salario final. Este régimen está prefinanciado en un 101% a finales de 2020 (frente al 100% a finales de 2019) a través de aseguradoras.

Desde el 1º de enero de 2015, los miembros del Comité Ejecutivo disfrutan de un plan de aportación definida. El resto de empleados también disfruta de planes de aportación definida. Habida cuenta de la obligación legal que tiene el empleador de ofrecer un rendimiento mínimo garantizado sobre los activos financieros invertidos en el marco de planes de jubilación de empresa, se ha constituido una provisión para estos planes de aportación definida, ya que este rendimiento garantizado no está completamente cubierto por la aseguradora.

En Francia, BNP Paribas paga una pensión bancaria complementaria con cargo a los derechos que se devengaron hasta el 31 de diciembre 1993 para los empleados jubilados y en servicio en esa fecha. Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones residuales asumidas por el Grupo en relación con estos empleados se reconocen íntegramente en el balance.

Los planes de jubilación de prestación definida de los que se beneficiaban ejecutivos del grupo se han cerrado a nuevos miembros y se han convertido en planes de aportación. Los montos que se asignarán a los beneficiarios residuales, sujetos a su presencia en el Grupo en el momento de la jubilación, se determinaron de forma definitiva cuando se cerraron los planes. Estos regímenes de jubilación se han externalizado con empresas de seguros en un porcentaje que al 31 de diciembre de 2020 se sitúa en un 130%, frente a un 109% al 31 de diciembre de 2019.

En el Reino Unido existen planes de jubilación de prestación definida (fondos de pensiones), ya cerrados a nuevos partícipes, que se basan generalmente en la obtención de una pensión definida en función del último salario y del número de años de servicio. La gestión de los regímenes de pensiones está encomendada a organismos de gestión independientes (*trustees*). Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones están cubiertas con activos financieros en todas las entidades del Reino Unido en un nivel del 112%, frente a 116% al 31 de diciembre de 2019.

En Suiza, las obligaciones se corresponden con regímenes de jubilación complementarios basados en planes de aportación definida con rendimientos garantizados y que pagan una renta vitalicia según unas condiciones definidas previamente. La gestión de estos regímenes corre a cargo de una fundación. Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones están cubiertas en un 95% con activos financieros, frente al 91% al 31 de diciembre de 2019.

En EE.UU., los planes de jubilación de prestación definida se basan en la adquisición anual de un capital constitutivo de una pensión, expresado como porcentaje del salario anual y remunerado a una tasa definida previamente. Estos planes se encuentran cerrados a nuevos miembros y ya

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

no devengan derechos. Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones están cubiertas en un 86% con activos financieros, frente al 82% al 31 de diciembre de 2019.

En Alemania, las obligaciones corresponden principalmente a planes de jubilación de prestación definida, ya cerrados a nuevos partícipes, que se basan generalmente en la obtención de una pensión definida en función del último salario y del número de años de servicio. Estos regímenes ofrecen el pago de una renta vitalicia en función de unas condiciones definidas con antelación. Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones están cubiertas con activos financieros en un nivel del 51%, frente a 55% al 31 de diciembre de 2019.

En Turquía, el plan de pensiones reemplaza el sistema nacional de pensiones (estas obligaciones se miden con base en los términos de transferencia al estado turco) y ofrece garantías más allá del mínimo legal. A finales de 2020, las obligaciones relacionadas con este régimen están cubiertas por los activos financieros que se mantienen en una fundación externa; estos activos superan ampliamente las obligaciones asumidas, pero este excedente no se reconoce como un activo del Grupo.

Indemnizaciones por baja o cese

Los empleados de las sociedades del Grupo reciben diferentes beneficios, como indemnizaciones por baja o cese, definides de conformidad con los mínimos legales (Código del Trabajo de Francia, convenios colectivos) o los acuerdos de empresa específicos.

Las obligaciones de BNP Paribas en relación con estos beneficios en Francia se financian mediante un contrato con una aseguradora. Al 31 de diciembre de 2020, estas obligaciones están cubiertas en un 96% con activos financieros, frente al 100% al 31 de diciembre de 2019.

En otros países, las obligaciones brutas del Grupe en relación con estos beneficios se concentran principalmente en Italia y corresponden a derechos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2006, ya que después de esa fecha los regímenes pasaron a ser de apertación definida.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Obligaciones relativas a regímenes de prestación definida y a indemnizaciones por baja o cese

➤ ACTIVOS Y PASIVOS RECONOCIDOS EN EL BALANCE

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Valor descontado bruto de las obligaciones total o parcialmente financiadas con activos	Valor descontado de las obligaciones no financiadas	Valor descontado de las obligaciones	Valor razonable de los activos afectos a planes	Valor razonable de los activos diferenciados[1]	Límite de activo	Obligación neta	de los cuales, activos reconocidos en el balance para los planes de prestaciones definidas	de los cuales, activos netos de los planes de prestaciones definidas	de los cuales, valor razonable de los activos diferenciados	de los cuales, obligación reconocida en el balance de planes de prestaciones definidas
Bélgica	*3,209*	*24*	3,233	(127)	(3,048)		58	*(3,048)*		*(3,048)*	*3,106*
Reino Unido	*1,852*	*1*	1,853	(2,066)			(213)	*(231)*	*(231)*		*18*
Francia	*1,214*	*88*	1,302	(1,187)			115	*(64)*	*(64)*		*179*
Suiza	*1,153*	*1*	1,154	(1,099)		4	59				*59*
Estados Unidos	*543*	*82*	625	(538)			87	*(2)*	*(2)*		*89*
Italia		*271*	271				271				*271*
Alemania	*143*	*78*	221	(113)			108				*108*
Turquía	*148*	*32*	180	(331)		182	31				*31*
Otros	*539*	*50*	589	(409)	(2)		178	*(6)*	*(4)*	*(2)*	*184*
TOTAL	**6,801**	**627**	**9,428**	**(6,870)**	**(3,050)**	**186**	**694**	**(3,351)**	**(301)**	**(3,050)**	**4,045**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2019	Valor descontado bruto de las obligaciones total o parcialmente financiadas con activos	Valor descontado de las obligaciones no financiadas	Valor descontado de las obligaciones	Valor razonable de los activos afectos a planes	Valor razonable de los activos diferenciados[1]	Límite de activo	Obligación neta	de los cuales, activos reconocidos en el balance para los planes de prestaciones definidas	de los cuales, activos netos de los planes de prestaciones definidas	de los cuales, valor razonable de los activos diferenciados	de los cuales, obligación reconocida en el balance de planes de prestaciones definidas
Bélgica	*3,208*	*23*	3,231	(113)	(3,001)		117	*(3,001)*		*(3,001)*	*3,118*
Reino Unido	*1,737*	*1*	1,738	(2,010)			(272)	*(277)*	*(277)*		*5*
Francia	*1,189*	*95*	1,284	(1,195)			89	*(77)*	*(77)*		*166*
Suiza	*1,230*	*2*	1,232	(1,120)		5	117				*117*
Estados Unidos	*588*	*85*	673	(549)			124				*124*
Italia		*307*	307				307				*307*
Alemania	*136*	*70*	206	(114)			92				*92*
Turquía	*146*	*29*	175	(397)		250	28				*28*
Otros	*542*	*50*	592	(411)	(1)		180	*(4)*	*(3)*	*(1)*	*184*
TOTAL	**8,776**	**662**	**9,438**	**(5,909)**	**(3,002)**	**255**	**782**	**(3,359)**	**(357)**	**(3,002)**	**4,141**

(1) Los activos diferenciados se encuentran principalmente en el balance de las subsidiarias y las participaciones de seguros del Grupo, principalmente en AG Insurance con respecto al plan de prestación definida de BNP Paribas Fortis; estos activos financian compromisos con otras entidades del Grupo y se transfirieron a dichas aseguradoras para cubrir beneficios postempleo de ciertas categorías de empleados.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ VARIACIÓN DEL VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES AL INICIO DEL PERIODO	**9,438**	**9,823**
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	232	229
Gasto relacionado con la actualización de las obligaciones	90	158
Costo de los servicios pasados	(50)	(1)
Efecto de las liquidaciones de planes	(47)	(11)
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos demográficos	(1)	(56)
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con cambios en los supuestos financieros	537	655
Pérdidas o (ganancias) actuariales relacionadas con las desviaciones por experiencia	(72)	9
Aportaciones de los miembros de los planes	24	24
Prestaciones que paga directamente la empresa a los beneficiarios	(109)	(140)
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(434)	(377)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	(198)	140
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	18	(15)
VALOR DESCONTADO DE LAS OBLIGACIONES AL FINAL DEL PERIODO	**9,428**	**9,438**

➤ VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AFECTOS A PLANES Y DE LOS ACTIVOS DIFERENCIADOS

	Activos afectos a planes		Activos diferenciados	
En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AL COMIENZO DEL PERIODO	**5,909**	**5,351**	**3,002**	**2,839**
Intereses recibidos de los activos	95	145	13	34
Efecto de las liquidaciones de planes	(42)	(3)		
(Pérdidas) ganancias actuariales del periodo	325	439	113	166
Aportaciones de los miembros de los planes	14	14	9	10
Aportaciones realizadas por BNP Paribas	62	63	110	115
Prestaciones pagadas a los beneficiarios de prestaciones financiadas	(235)	(211)	(199)	(166)
Efecto de los movimientos de los tipos de cambio	(260)	127		
Efecto de los cambios en el ámbito de la consolidación	2	(16)	2	2
VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS AL FINAL DEL PERIODO	**5,870**	**5,909**	**3,050**	**3,002**

➤ COMPONENTES DE LOS GASTOS RELATIVOS A LOS PLANES DE PRESTACIONES DEFINIDAS

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Costo de los servicios	177	220
Costo de los servicios prestados durante el ejercicio	232	229
Costo de los servicios pasados	(50)	(1)
Efecto de las liquidaciones de planes	(5)	(8)
Gasto financiero neto	**7**	**14**
Gasto relacionado con la actualización de las obligaciones	90	158
Gasto de intereses relacionado con la actualización de los límites de activo	25	35
Intereses recibidos de los activos afectos a planes	(95)	(145)
Intereses recibidos de los activos diferenciados	**(13)**	**(34)**
TOTAL RECONOCIDO EN "GASTOS DE PERSONAL"	**184**	**234**

➤ OTROS RUBROS CONTABILIZADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO

En millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Otros rubros contabilizados directamente en el patrimonio neto	**(11)**	**(6)**
(Pérdidas)/ganancias actuariales sobre los activos afectos a planes o activos diferenciados	**438**	**607**
(Pérdidas)/ganancias actuariales por supuestos demográficos sobre el valor descontado de las obligaciones	1	56
(Pérdidas)/ganancias actuariales por supuestos financieros sobre el valor descontado de las obligaciones	(537)	(655)
(Pérdidas)/ganancias actuariales "de experiencia" sobre el valor descontado de las obligaciones	72	**(9)**
Variación del efecto de la limitación de los activos	15	**(5)**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ PRINCIPALES SUPUESTOS ACTUARIALES EMPLEADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS OBLIGACIONES

En las zonas monetarias del euro, el Reino Unido y EE.UU., el Grupo descuenta sus obligaciones usando los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad cuyo plazo coincide con la duración de las obligaciones evaluadas.

Los rangos de tasas aplicados figuran a continuación:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
En porcentaje	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios[1]	Tasa de descuento	Tasa de incremento futuro de los salarios[1]
Bélgica	0.00%/0.80%	2.60%/3.20%	0.10%/1.10%	2.70%/3.20%
Reino Unido	0.30%/1.50%	2.00%/3.20%	1.30%/2.10%	2.00%/3.10%
Francia	0.00%/0.50%	1.40%/2.95%	0.10%/1.10%	1.60%/2.95%
Suiza	0.05%/0.10%	1.50%	0.00%/0.20%	1.00%/2.50%
Estados Unidos	1.40%/2.50%	4.00%	2.35%/3.40%	4.00%
Italia	0.00%/0.60%	1.50%/2.40%	0.20%/0.80%	1.60%/2.40%
Alemania	0.30%/0.80%	2.00%/2.50%	0.50%/1.10%	2.00%/2.50%
Turquía	14.50%	11.03%	12.51%	7.59%

(1) Incluido el efecto derivado de la evolución de los precios (inflación)

Los promedios ponderados observados figuran a continuación:

- en la Eurozona: 0.15% al 31 de diciembre de 2020, frente a 0.54% al 31 de diciembre de 2019;
- en el Reino Unido: 1.31% al 31 de diciembre de 2020, frente a 2.00% al 31 de diciembre de 2019;
- en Suiza: 0.05% al 31 de diciembre de 2020, frente a 0.15% al 31 de diciembre de 2019.

El efecto de un cambio de las tasas de descuento de 100 pb en el valor descontado de las obligaciones relacionadas con beneficios postempleo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
Evolución del valor descontado de las obligaciones *En millones de euros*	Tasa de descuento -100 pb	Tasa de descuento + 100 pb	Tasa de descuento -100 pb	Tasa de descuento + 100 pb
Bélgica	314	(274)	324	(282)
Reino Unido	443	(330)	436	(319)
Francia	149	(125)	155	(128)
Suiza	163	(143)	197	(167)
Estados Unidos	79	(65)	84	(69)
Italia	19	(18)	22	(20)
Alemania	43	(36)	47	(36)
Turquía	16	(13)	12	(10)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
Ejercicio PERITO TRADUCTOR

➤ **TASAS DE RENDIMIENTO EFECTIVO DE LOS ACTIVOS AFECTOS A PLANES Y LOS ACTIVOS DIFERENCIADOS DURANTE EL PERIODO**

	Ejercicio 2020			
En porcentaje	**Rango de tasas (refleja la existencia de varios planes dentro de un solo país)**	**Promedios ponderados**	**Rango de tasas (refleja la existencia de varios planes dentro de un solo país)**	**Promedios ponderados**
Bélgica	-3.90%/4.85%	4.30%	-0.05%/19.10%	6.05%
Reino Unido	-4.95%/12.10%	11.10%	3.95%/19.00%	15.65%
Francia	3.25%/3.35%	3.35%	3.35%/3.45%	3.45%
Suiza	1.50%/3.25%	3.25%	2.40%/14.85%	10.90%
Estados Unidos	11.75%/18.60%	14.20%	7.75%/18.00%	13.10%
Alemania	0.40%/2.95%	0.55%	1.75%/9.75%	9.05%
Turquía	12.85%	12.85%	19.25%	19.25%

> DESGLOSE DE LOS ACTIVOS DE COBERTURA

	31 de diciembre de 2020						31 de diciembre de 2019					
En porcentaje	Acciones	Deuda emitida por estados	Deuda no emitida por estados	Inmuebles	Depósitos	Otros	Acciones	Deuda emitida por estados	Deuda no emitida por estados	Inmuebles	Depósitos	Otros
Bélgica	6%	52%	17%	1%	0%	24%	6%	54%	15%	1%	0%	24%
Reino Unido	8%	72%	8%	0%	1%	11%	14%	66%	8%	0%	4%	8%
Francia[1]	5%	72%	15%	8%	0%	0%	6%	69%	17%	8%	0%	0%
Suiza	36%	0%	26%	20%	4%	14%	34%	0%	29%	19%	5%	13%
Estados Unidos	23%	15%	55%	0%	3%	4%	26%	44%	17%	0%	9%	4%
Alemania	26%	64%	0%	0%	1%	9%	26%	64%	0%	0%	1%	9%
Turquía	0%	0%	0%	4%	94%	2%	0%	0%	49%	4%	42%	5%
Otros	9%	15%	11%	1%	3%	61%	9%	14%	12%	1%	3%	61%
GRUPO	11%	47%	17%	4%	5%	16%	13%	47%	17%	4%	4%	15%

(1) En Francia, el desglose de los activos de cobertura corresponde al desglose del fondo general de la compañía aseguradora con la que se han externalizado los compromisos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

El Grupo ha implementado un marco para la gestión de los activos representativos de obligaciones de prestación definida relacionadas con pensiones cuyos objetivos principales son delimitar y controlar los riesgos de inversión.

Este marco detalla fundamentalmente los principios de inversión, en particular la definición de una estrategia de inversión para los activos de cobertura basada en objetivos financieros y la delimitación de los riesgos financieros, con vistas a establecer la forma en que deben gestionarse los activos de cobertura a través de los mandatos de delegación de la gestión financiera.

La estrategia de inversión estipula que debe realizarse un estudio de adecuación de los activos y los pasivos con una periodicidad mínima trienal para los planes con activos por valor de más de EUR 100 millones.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Planes de asistencia médica postempleo

El Grupo ofrece algunos planes de cobertura médica para empleados retirados en otros países, principalmente en Estados Unidos y Bélgica. Estos planes se encuentran en su mayor parte cerrados a nuevos miembros.

El valor descontado de las obligaciones relacionadas con la asistencia médica postempleo se eleva a EUR 148 millones al 31 de diciembre de 2020, frente a EUR 146 millones al 31 de diciembre de 2019, es decir, un incremento de EUR 2 millones durante el ejercicio 2020 contabilizados en el patrimonio neto.

6.c OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

BNP Paribas ofrece a sus empleados varios beneficios de largo plazo, principalmente gratificaciones por antigüedad, la posibilidad de convertir permisos no disfrutados en ahorro a largo plazo y ciertas garantías que los protegen en caso de quedar incapacitados. La provisión neta correspondiente asciende a EUR 443 millones al 31 de diciembre de 2020, comparado con EUR 448 millones al 31 de diciembre de 2019.

Además, como parte de la política de remuneración variable del Grupo, se establecen planes anuales de compensación diferida para algunos empleados que realizan contribuciones significativas al Grupo o conforme a marcos regulatorios especiales. De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneración variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Desde 2013, BNP Paribas ha puesto en marcha un plan de fidelización para todo el Grupo que contempla pagos en efectivo que evolucionan en función del desempeño intrínseco del Grupo al cabo de un periodo de devengo de tres años. Este plan de fidelización tiene como objetivo vincular a diferentes categorías de ejecutivos a los objetivos de desarrollo y rentabilidad del Grupo. Los ejecutivos seleccionados para estos planes representan los mejores talentos del Grupo, incluyendo a la próxima generación de líderes: alta gerencia, gerentes en posiciones clave, gerentes de línea y expertos técnicos, gerentes de alto potencial, jóvenes gerentes con gran desempeño y buenas perspectivas de desarrollo profesional, y personas que realizan contribuciones clave a los resultados del Grupo.

Los montos asignados a este plan están indexados en un 80% a los resultados operativos del Grupo a tres años y en un 20% a la consecución de objetivos vinculados a la responsabilidad social y empresarial (RSE) del Grupo. Estos objetivos, nueve en total, son coherentes con los cuatro pilares que forman la base de la política de RSE del Grupo. Además, el pago final está sujeto a una condición de permanencia continuada en el Grupo entre la fecha de concesión y la fecha de pago, y siempre que el resultado de explotación y el resultado antes de impuestos del Grupo durante el año anterior al pago sean positivos. Para los empleados sujetos a marcos regulatorios especiales, este plan de fidelización se ha adaptado en función de las estipulaciones de la Directiva europea CRD 4.

La provisión neta correspondiente a los planes de remuneración variable del Grupo y al plan de fidelización se eleva a EUR 694 millones al 31 de diciembre de 2020, comparado con EUR 651 millones al 31 de diciembre de 2019.

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Provisiones netas relacionadas con beneficios a largo plazo	**1,137**	**1,099**
Activos reconocidos en el balance relacionados con beneficios a largo plazo	(83)	(89)
Obligaciones reconocidas en el balance relacionadas con beneficios a largo plazo	1,220	1,188

6.d INDEMNIZACIONES POR FINALIZACIÓN DE CONTRATO

BNP Paribas ha instrumentado varios planes de jubilación anticipada voluntaria para empleados que cumplen con ciertos criterios de elegibilidad. Las obligaciones relacionadas con los planes de jubilación anticipada voluntaria y los planes de ajuste del personal están sujetas a provisiones relacionadas con los trabajadores en activo elegibles en el momento en que el plan en cuestión haya sido aprobado mediante acuerdo o propuesta de acuerdo colectivo.

En millones de euros, al	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Provisiones relacionadas con planes de bajas voluntarias, prejubilaciones y ajuste de personal	468	513

6.e PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Como parte de la política de remuneración variable de BNP Paribas, los planes anuales de compensación diferida ofrecidos a ciertos empleados de alto desempeño o establecidos conforme a marcos regulatorios especiales pueden dar derecho a los beneficiarios a compensaciones variables liquidadas en efectivo pero vinculadas al precio de la acción, pagaderas a lo largo de varios años.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Remuneración variable para los empleados sujetos a marcos regulatorios especiales

Desde la publicación del decreto del 13 de diciembre de 2010 del Ministro de Economía y Finanzas de Francia, y a resultas de las disposiciones de la Directiva europea CRD 4 del 26 de julio de 2013, implementada en el derecho francés en el Código Monetario y Financiero mediante la orden ministerial del 20 de febrero de 2014, así como los decretos y decisiones del 3 de noviembre de 2014 y el Reglamento delegado europeo del 4 de marzo de 2014, los planes de compensación variable se aplican a los empleados del Grupo que realizan actividades que pueden tener un impacto relevante en el perfil de riesgo del Grupo.

De acuerdo con estos planes, el pago de la remuneración variable se difiere en el tiempo y queda sujeto a los resultados obtenidos por las líneas de negocio, las divisiones y el Grupo.

Las sumas se pagan principalmente en efectivo y están vinculadas al aumento y caída del precio de las acciones de BNP Paribas.

Compensación variable diferida para otros empleados del Grupo

Las sumas adeudadas de acuerdo a los planes anuales de remuneración diferida para empleados de alto desempeño se pagan en parte en metálico y están vinculadas al aumento o caída del precio de la acción de BNP Paribas.

➤ **GASTO DERIVADO DE LOS PAGOS BASADOS EN ACCIONES**

Gasto o (ingreso) en millones de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Planes de remuneración diferida anteriores	(103)	84
Planes de remuneración diferida del ejercicio	441	372
TOTAL	**338**	**456**

Nota 7 INFORMACIÓN ADICIONAL

7.a EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y GANANCIAS POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de BNP Paribas asciende a EUR 2,499,597,122, dividido en 1,249,798,561 acciones con un valor nominal de EUR 2 cada una (sin cambios frente al 31 de diciembre de 2019).

Acciones ordinarias emitidas por BNP Paribas y en poder del Grupo

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

	Operaciones por cuenta propia		Operaciones de negociación[1]		Total	
	Número de acciones	Valor en libros *(en millones de euros)*	Número de acciones	Valor en libros *(en millones de euros)*	Número de acciones	Valor en libros *(en millones de euros)*
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2018	**726,451**	**38**	**1,491,335**	**59**	**2,217,786**	**97**
Movimientos netos			(1,010,265)	(34)	(1,010,265)	(34)
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2019	**726,451**	**38**	**481,070**	**25**	**1,207,521**	**63**
Enajenaciones	(4,480)				(4,480)	
Otros movimientos netos			498,244	17	498,244	17
Acciones que se tenían al 31 de diciembre de 2020	**721,971**	**38**	**979,314**	**42**	**1,701,285**	**80**

(1) Operaciones realizadas en el marco de una actividad de negociación y arbitraje en índices bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo BNP Paribas mantenía un volumen de 1,701,285 acciones de BNP Paribas que representaban un monto de EUR 80 millones, reconocido como una reducción del patrimonio neto.

Acciones preferentes y títulos subordinados superiores de duración indeterminada admisibles como capital prudencial de Nivel 1

Acciones preferentes emitidas por subsidiarias extranjeras del Grupo

En 2004, BNP Paribas Personal Finance realizó dos emisiones de acciones preferentes, sin derecho a voto y sin vencimiento, a través de una unidad creada para fines específicos de derecho inglés y controlada exclusivamente por la compañía. Después de la primera fecha de amortización anticipada, las acciones pueden amortizarse a la par a discreción del emisor en la fecha de pago del cupón trimestral.

Emisor	Fecha de emisión	Moneda	Monto *(en millones de euros)*	Tasa y plazo antes de la 1ª fecha de amortización anticipada		Tasa después de la 1ª fecha de amortización anticipada
Cofinoga Funding II LP	enero y mayo 2004	EUR	80	TEC 10[1] + 1.35%	10 años	TEC 10[1] + 1.35%
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			**73** [2]			

(1) TEC 10 es el índice diario de bonos gubernamentales a largo plazo, correspondiente al rendimiento hasta el vencimiento de un bono del Tesoro ficticio a 10 años.

(2) Valor en la fecha de adquisición del grupo LeSer.

Los productos de estas emisiones y los dividendos pagados a los portadores de los títulos correspondientes se presentan en "Intereses minoritarios" en el balance.

Títulos subordinados superiores de duración indeterminada emitidos por BNP Paribas SA

BNP Paribas SA ha emitido títulos subordinados superiores de duración indeterminada que pagan un cupón a tasa fija, fija revisable o variable y son amortizables al final de un periodo fijo, y a partir de entonces en cada fecha del cupón o cada cinco años. Algunas de estas emisiones pagarán un cupón variable indexado a Euribor, a Libor o a una tasa de swap o bien un cupón fijo, si los títulos de deuda no se amortizan al final de este periodo.

El 25 de marzo de 2019, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de USD 1,500 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 6.625%. Estos títulos pueden amortizarse después de un periodo de cinco años. En caso de que no se reembolsen en 2024, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa de *swap* en dólares a cinco años. Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 10 de julio de 2019, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de AUD 300 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés fija del 4.5%. Estos títulos pueden amortizarse después de un periodo de cinco años y medio. En caso de que no se reembolsen en 2025, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa de swap en dólares australianos a cinco años. Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 17 de octubre de 2019, BNP Paribas SA reembolsó la emisión de octubre de 2005, por un monto de EUR 1,000 millones. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interés fija del 4.875%.

El 20 de noviembre de 2019, BNP Paribas SA reembolsó la emisión de diciembre de 2009, por un monto de EUR 1 millón, antes de su primera fecha de amortización anticipada. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interés fija del 7.384%.

El 29 de diciembre de 2019, BNP Paribas SA reembolsó dos emisiones de diciembre de 2009, por EUR 17 millones y EUR 2 millones, respectivamente, en su primera fecha de amortización anticipada. Estas emisiones ofrecían a los inversionistas una tasa de interés fija del 7.028% y una tasa de interés variable sobre el Euribor a tres meses.

El 30 de diciembre de 2019, BNP Paribas SA reembolsó la emisión de diciembre de 2009, por un monto de USD 70 millones, en su primera fecha de amortización anticipada. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interés variable sobre el Libor en dólares a tres meses.

El 25 de febrero de 2020, BNP Paribas SA llevó a cabo una emisión de USD 1,750 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Esta emisión ofrece a los inversionistas una tasa de interés del 4.5%. Pueden amortizarse después de un periodo de diez años. En caso de que no se reembolsen en 2030, se pagará semestralmente un cupón indexado a la tasa del bono del Tesoro de EE.UU. de vencimiento constante a 5 años (tasa CMT). Esta emisión es admisible como capital adicional de Nivel 1.

El 17 de octubre de 2020, BNP Paribas SA reembolsó la emisión de octubre de 2005, por un monto de EUR 400 millones. Esta emisión ofrecía a los inversionistas una tasa de interés fija del 6.25%.

La siguiente tabla resume las características de las diversas emisiones:

Fecha de emisión	Moneda	Monto *(en millones de unidades monetarias)*	Fecha de pago de cupones	Tasa y plazo antes de la 1ª fecha de amortización anticipada		Tasa después de la 1ª fecha de amortización anticipada
Julio 2006	EUR	150	anual	5.450%	20 años	Euribor 3 meses + 1.920%
Junio 2007	USD	600	trimestral	6.500%	5 años	6.500%
Junio 2007	USD	1,100	semestral	7.195%	30 años	USD Libor 3 meses + 1.290%
Junio 2015	EUR	750	semestral	6.125%	7 años	Swap EUR 5 años + 5.230%
Agosto 2015	USD	1,500	semestral	7.375%	10 años	Swap USD 5 años + 5.150%
Marzo 2016	USD	1,500	semestral	7.625%	5 años	Swap USD 5 años + 6.314%
Diciembre 2016	USD	750	semestral	6.750%	5.25 años	Swap USD 5 años + 4.916%
Noviembre 2017	USD	750	semestral	5.125%	10 años	Swap USD 5 años + 2.838%
Agosto 2018	USD	750	semestral	7.000%	10 años	Swap USD 5 años + 3.980%
Marzo 2019	USD	1,500	semestral	6.625%	5 años	Swap USD 5 años + 4.149%
Julio 2019	AUD	300	semestral	4.500%	5.5 años	Swap AUD 5 años + 3.372%
Febrero 2020	USD	1,750	semestral	4.500%	10 años	CMT EE.UU. 5 años + 2.944%
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL VALOR EQUIVALENTE EN EUROS HISTÓRICO		**9,948** [1]				

(1) Neto de títulos en manos de las empresas del Grupo.

BNP Paribas tiene la opción de no pagar los intereses adeudados sobre estos títulos subordinados superiores de duración indeterminada. Los intereses no pagados no se trasladan al ejercicio siguiente.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Para las emisiones realizadas antes de 2015, esta ausencia de pago está condicionada a que no se abonen dividendos sobre las acciones ordinarias de BNP Paribas SA y sobre los valores equivalentes a títulos subordinados superiores de duración indeterminada en el año anterior. Los intereses deben abonarse en caso de reparto de dividendo sobre las acciones ordinarias de BNP Paribas SA.

Los contratos relacionados con estos títulos subordinados superiores de duración indeterminada contienen una cláusula de absorción de pérdidas. Conforme a los términos de esta cláusula, en caso de capital prudencial insuficiente el valor nominal de los títulos se puede disminuir para que sirvan como una base nueva para el cálculo de los cupones relativos hasta compensar la insuficiencia del capital y el valor nominal de los títulos subordinados se incremente al monto original.

Los productos de estas emisiones se registran en el patrimonio neto, en "Capital y reservas". De acuerdo con la NIC 21, las emisiones denominadas en divisas se reconocen al valor histórico con base en la conversión a euros en la fecha de emisión. Los intereses sobre los instrumentos se tratan en la misma forma que los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo BNP Paribas mantenía EUR 15 millones de títulos subordinados superiores de duración indeterminada que fueron deducidos del patrimonio neto.

Ganancias por acción ordinaria

Las ganancias básicas por acción ordinaria se calculan dividiendo el resultado neto para el periodo atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. El resultado neto atribuible a accionistas ordinarios se determina deduciendo el resultado neto atribuible a los tenedores de acciones preferentes.

Las ganancias diluidas por acción corresponden al resultado neto para el periodo dividido entre el número promedio ponderado de acciones en circulación, ajustadas por el efecto máximo de la conversión de instrumentos de capital dilutivos en acciones ordinarias. En el cálculo de las ganancias diluidas por acción, en su caso, se toman en cuenta las opciones de suscripción de acciones que se encuentran dentro del dinero (*in the money*), así como las acciones por desempeño otorgadas conforme al Plan Mundial de Incentivos Basados en Acciones. La conversión de estos instrumentos no tendría efectos en la cifra de resultado neto utilizada en este cálculo.

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado neto utilizado para calcular las ganancias básicas y diluidas por acción ordinaria *(en millones de euros)*[1]	**6,626**	**7,745**
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año	**1,247,821,717**	**1 247,993,812**
Efecto de acciones ordinarias potencialmente diluibles	206	206
Número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas para calcular las ganancias diluidas por acción	**1 247,821,923**	**1 247,994,018**
Ganancias básicas por acción *(en euros)*	**5.31**	**6.21**
Ganancias diluidas por acción *(en euros)*	**5.31**	**6.21**

(1) El resultado neto utilizado para calcular las ganancias básicas y diluidas por acción es el resultado neto atribuible a la sociedad dominante, ajustado por la remuneración de los títulos subordinados superiores de duración indeterminada emitidos por BNP Paribas SA (se tratan como equivalentes de acciones preferentes), que para efectos contables se manejan como dividendos, así como por la ganancia o pérdida cambiaria asociada registrada en el patrimonio neto en caso de recompra.

De conformidad con la resolución adoptada por la Asamblea General del 19 de mayo de 2020, no se abonado ningún dividendo con cargo al resultado de 2019. El dividendo por acción pagado en 2019 con cargo al resultado de 2018 ascendió a EUR 3.02.

7.b PASIVOS CONTINGENTES: PROCEDIMIENTOS LEGALES Y DE ARBITRAJE

BNP Paribas ("el Banco") es parte demandada en varios litigios, controversias y procedimientos (incluidas las investigaciones llevadas a cabo por autoridades judiciales o de supervisión) en diferentes jurisdicciones que surgen del curso normal de sus actividades comerciales, incluidas, entre otras, las relacionadas con sus operaciones como contraparte, prestamista, empleador, inversionista y contribuyente. Aunque el Banco no puede predecir el desenlace de todos los procedimientos judiciales o regulatorios en curso o incipientes, el Banco tiene razones de peso para pensar que dichos procedimientos carecen de base jurídica, o bien pueden ser rebatidos con éxito o bien tienen pocas probabilidades de saldarse con perjuicios significativos para el Banco.

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

El Banco y algunas de sus subsidiarias están acusados en varios juicios abiertos en el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York en materia de Quiebras y entablados por el administrador nombrado para la liquidación de Bernard L. Madoff Investment Securities LLC ("BLMIS"). Estos juicios, conocidos como "denuncias de reposesión", son similares a los entablados por el liquidador de BLMIS en contra de varias instituciones y buscan recuperar cantidades presuntamente recibidas por entidades de BNP Paribas de manos de BLMIS o indirectamente a través de fondos relacionados con BLMIS en los que tenían participación las entidades de BNP Paribas. El liquidador de BLMIS reclama en estos juicios que las cantidades que recibieron las entidades del Grupo BNP Paribas son nulas y recuperables bajo el Código de Quiebras de los Estados Unidos y la Ley del Estado de Nueva York. En total, los montos cuya recuperación se buscaba inicialmente en estos juicios es de aproximadamente 1,300 millones. BNP tiene una defensa sólida y fundada contra estas denuncias y se está defendiendo activamente.

Dos decisiones del Tribunal de Quiebras estadounidense, del 22 de noviembre de 2016 y del 3 de octubre de 2018, desestimaron la mayor parte de las demandas que el liquidador de BLMIS pretendía recuperar de entidades del Grupo BNP Paribas. El 25 de febrero de 2019, el Tribunal de Apelación (*United States Court of Appeals for the Second Circuit*) revocó la resolución del Tribunal de Quiebras estadounidense del 22 de noviembre de 2016. El 29 de agosto de 2019, los demandados presentaron una petición ante del Tribunal Supremo de EE.UU. para que este modifique la decisión, aunque ha declinado pronunciarse. Las Partes acordaron suspender el conjunto de las actuaciones hasta que el Tribunal de Apelación emita un veredicto sobre el litigio que enfrenta al liquidador con un tercero. Esta decisión podría tener consecuencias para los motivos y los medios empleados en los procedimientos en los que está incurso el Banco.

Se amprendió una acción judicial en Bélgica planteada por accionistas minoritarios del antiguo grupo Fortis contra Société Fédérale de Participations et d'Investissement, Ageas y BNP Paribas, en la que demanden principalmente que se condene a BNP Paribas por daños y perjuicios y que la entidad restituya por títulos equivalentes una parte de las acciones de BNP Paribas Fortis que recibió en 2009, alegando que la transferencia de estas acciones sería nula. El 29 de abril de 2016, el Tribunal Mercantil de Bruselas decidió aplazar su decisión hasta la finalización del procedimiento penal en curso en Bélgica en relación con Fortis. En este procedimiento penal, el ministerio público ha pedido el sobreseimiento. Mediante la resolución judicial del 4 de septiembre de 2020, contra la que no cabe recurso, la *Chambre du Conseil* de Bruselas desestimó las demandas de las partes civiles, cerrando así el procedimiento penal.

El 26 de febrero de 2020, el Tribunal Correccional de París declaró a BNP Paribas Personal Finance culpable de prácticas comerciales engañosas y de ocultar este delito. BNP Paribas Personal Finance fue condenada a pagar una multa de EUR 187,500 y a abonar las costas de la defensa, así como daños y perjuicios a las partes civiles. La sentencia va acompañada de la ejecución provisional de las reclamaciones civiles. BNP Paribas Personal Finance interpuso un recurso contra esta sentencia el 6 de marzo de 2020. Por otro lado, se presentó una solicitud de medidas provisionales contra la ejecución del fallo, pero esta fue desestimada en la orden judicial del 25 de septiembre de 2020. BNP Paribas Personal Finance abonó el monto de daños y perjuicios a las partes civiles, sin perjuicio del procedimiento en curso ante el Tribunal de Apelación de París.

Como le ha ocurrido a muchas otras instituciones financieras en los sectores de la banca, la inversión, los fondos de inversión o la intermediación, el Banco ha recibido o podría recibir peticiones de información de autoridades de supervisión, de agencias gubernamentales o de organismos de autorregulación. El Banco responde a estas peticiones, coopera con las autoridades/reguladores en cuestión y se esfuerza en tratar y solventar las cuestiones planteadas.

Las autoridades reguladoras y judiciales estadounidenses están llevando a cabo actualmente diferentes investigaciones o han enviado solicitudes de información en relación con el mercado de bonos del Tesoro de EE.UU. y las emisiones de bonos de agencias gubernamentales estadounidenses. Estas investigaciones y solicitudes han sido objeto de cobertura en la prensa financiera internacional. El Banco, que ha recibido una solicitud de información, está cooperando con las pesquisas y respondiendo a las peticiones formuladas. El resultado y el posible efecto de estas investigaciones o solicitudes de información resultan difíciles de predecir antes de su finalización y las consiguientes conversaciones con las autoridades estadounidenses. Debe observarse que trascendió que un número determinado de instituciones financieras está incurso en estas investigaciones o solicitudes de información y que los exámenes a los que estas pueden dar lugar derivan en ocasiones en acuerdos que implican en particular el pago de multas y/o sanciones importantes dependiendo de las circunstancias de cada situación.

7.c COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y PÉRDIDAS DE CONTROL O DE INFLUENCIA SIGNIFICATIVA

Operaciones del ejercicio 2020

Allfunds Bank UK Ltd

El 3 de octubre de 2020, se formalizó una nueva alianza entre BNP Paribas y Allfunds (AFB), líder del mercado europeo de distribución de fondos.

Esta operación generó un resultado de venta antes de impuestos de EUR 371 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo BNP Paribas ostenta un 22.5% del capital de AFB UK Ltd y ejerce una influencia significativa.

Operaciones del ejercicio 2019

State Bank of India Life Insurance Co Ltd

Durante el primer semestre de 2019, se realizaron tres ventas consecutivas del 9.2%, el 5.1% y el 2.5% de las acciones de State Bank of India Life Insurance Co Ltd (SBI Life) en el mercado indio.

Al 30 de junio de 2019, el Grupe dejó de ejercer una influencia significativa.

El participación residual del 5.2% que mantiene BNP Paribas Cardif Holding se contabiliza ahora dentro del rubro de activos financieros disponibles para venta.

El conjunto de estas transacciones generó en el primer semestre de 2019 una plusvalía global de EUR 1,450 millones antes de impuestos, reconocida en el rubro Ganancia neta en otros activos inmovilizados.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

First Hawaiian Inc

El 4 de agosto de 2016, el Grupo BNP Paribas sacó a bolsa su subsidiaria First Hawaiian Inc (FHI) en el mercado estadounidense.

Después de esta operación, se realizaron cinco enajenaciones parciales.

Fecha	Operación	Porcentaje enajenado	Porcentaje de participación residual	Control o influencia importante
4 de agosto de 2016	Salidas a bolsa	17.4%	82.6%	Control exclusivo
6 de febrero de 2017	Primera oferta en el mercado secundario	20.6%	62.0%	Control exclusivo
8 de mayo de 2018	Segunda oferta en el mercado secundario	13.2%	48.8%	Control exclusivo
31 de julio de 2018	Tercera oferta en el mercado secundario	15.5%	33.3%	Influencia importante
5 de septiembre de 2018	Cuarta oferta en el mercado secundario	14.9%	18.4%	Influencia importante
29 de enero de 2019	Quinta oferta en el mercado secundario	18.4%	0%	Influencia importante
31 DE DICIEMBRE DE 2020		**100%**	**0%**	

Las tres primeras operaciones se tradujeron en un aumento de EUR 422 millones en las reservas atribuibles a la sociedad dominante y de EUR 1,363 millones en las reservas atribuibles a los accionistas minoritarios.

Al 30 de junio de 2018, el Grupo consideró altamente probable la pérdida de control en un plazo de un año y aplicó las disposiciones de la NIIF 5 sobre grupos de activos y pasivos destinados a la venta.

La aplicación de la NIIF 5 se tradujo en la escisión de la unidad generadora de efectivo BancWest y, por consiguiente, el reparto del fondo de comercio del negocio (EUR 4,300 millones) entre Bank of the West (BoW) y FHI. Este reparto se ha determinado sobre la base de los respectivos valores recuperables de la actividad de First Hawaiian Bank y la actividad de BoW y se ha traducido en la asignación de un fondo de comercio de EUR 1,300 millones a FHI.

Por otro lado, los activos y pasivos se reclasificaron, respectivamente, en activos no corrientes que se mantienen para venta y pasivos asociados con activos no corrientes que se mantienen para venta.

Tras la venta del 31 de julio de 2018, el Grupo dejó de ejercer el control exclusivo de FHI, pero conserva una influencia importante. La pérdida de control se traduce en una disminución de EUR 17,400 millones del balance del Grupo y una reducción de las reservas atribuibles a los accionistas minoritarios de EUR -1,473 millones.

Esta operación y la última venta parcial generaron en el segundo semestre de 2018 una plusvalía global de EUR 286 millones antes de impuestos contabilizada en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo seguía aplicando las disposiciones de la NIIF 5.

La aplicación de la NIIF 5 tiene por efecto la evaluación del valor de equivalencia en cada fecha de cierre contable, como el valor más bajo entre el valor en libros y el valor razonable. Al aplicar ese método, se constató un deterioro de EUR -125 millones al 31 de diciembre de 2018.

El Grupo realizó el 29 de enero de 2019 una nueva oferta de venta en el mercado secundario por un total de 24.9 millones de acciones ordinarias de FHI. Una vez concluida esta operación, el Grupo BNP Paribas ha enajenado íntegramente su participación del 18.4% en el capital de FHI.

Esta operación generó en el primer semestre de 2019 una plusvalía de EUR 82 millones antes de impuestes contabilizada en resultados.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

7.d INTERESES MINORITARIOS

En millones de euros	Capital y reservas	Cambios en el patrimonio neto que no pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Cambios en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados	Intereses minoritarios
Situación al 1º de enero de 2019	**4,311**	**17**	**(74)**	**4,254**
Aplicación del resultado del ejercicio 2018	**(227)**			**(227)**
Ampliaciones de capital y emisiones	10			10
Remuneración de acciones preferentes	(1)			(1)
Impacto de operaciones internas en accionistas minoritarios	1			1
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial	1			1
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios	(64)			(64)
Otras variaciones	1			1
Cambios en el patrimonio neto			7	7
Resultado neto del ejercicio 2019	**410**			**410**
Situación al 31 de diciembre de 2019	**4,442**	**17**	**(67)**	**4,392**
Aplicación del resultado del ejercicio 2019	**(84)**			**(84)**
Remuneración de acciones preferentes	(1)			(1)
Cambios en el ámbito de la consolidación que afectan a accionistas minoritarios	5			5
Operaciones de compra de participaciones adicionales o de enajenación parcial	1			1
Cambio en compromisos para recomprar participaciones de accionistas minoritarios	(69)			(69)
Otras variaciones	(2)			(2)
Cambios en el patrimonio neto		(8)	(32)	(40)
Resultado neto del ejercicio 2020	**348**			**348**
Situación al 31 de diciembre de 2020	**4,640**	**9**	**(99)**	**4,550**

Intereses minoritarios significativos

La determinación del carácter significativo de los intereses minoritarios se basa en la contribución de las subsidiarias correspondientes al balance (antes de eliminar las operaciones intragrupo) y al resultado del Grupo BNP Paribas.

En millones de euros	31 de diciembre de 2020	Ejercicio 2020

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

	Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto	% de participación de los accionistas minoritarios	Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto - correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios
Contribución de las entidades del Grupo BGL BNP Paribas	89,607	1,699	552	541	34%	171	162	
Otros intereses minoritarios						177	146	84
TOTAL						348	308	84

	31 de diciembre de 2019						Ejercicio 2019	
En millones de euros	Total balance antes de eliminar las operaciones intragrupo	Producto neto bancario	Resultado neto	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto	% de participación de los accionistas minoritarios	Resultado neto atribuido a intereses minoritarios	Resultado neto y cambios en el patrimonio neto - correspondiente a intereses minoritarios	Dividendos abonados a los accionistas minoritarios
Contribución de las entidades del Grupo BGL BNP Paribas	89,384	1,668	532	569	34%	157	164	87
Otros intereses minoritarios						253	253	141
TOTAL						410	417	228

No pesan restricciones contractuales particulares sobre los activos de BGL BNP Paribas vinculadas a la presencia del accionista minoritario.

➢ RESTRUCTURACIÓN INTERNA QUE LLEVÓ A UN CAMBIO EN LOS INTERESES MINORITARIOS EN EL CAPITAL DE LAS SUBSIDIARIAS

No se ha realizado ninguna operación de restructuración interna significativa durante los ejercicios 2020 y 2019.

➢ ADQUISICIONES DE PARTICIPACIONES ADICIONALES Y VENTAS PARCIALES DE PARTICIPACIONES QUE LLEVAN A CAMBIOS EN LOS INTERESES MINORITARIOS EN EL CAPITAL Y LAS RESERVAS DE SUBSIDIARIAS

	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
En millones de euros, al	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios	Atribuible a la sociedad dominante	Atribuible a intereses minoritarios
BNP Paribas 3 Step IT (ex Arius)				
Enajenación parcial que sitúa el porcentaje accionario del Grupo en el 51%.			16	4
Cardif Life Insurance Japan				

Venta del 25% de las acciones de Cardif Life Insurance Japan en el marco de la restructuración emprendida en Japón			2	
Otros	(1)	1		
TOTAL	(1)	1	18	1

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
(2) PERITO TRADUCTOR

Compromisos de recompra de participaciones de accionistas minoritarios

Respecto a la adquisición de ciertas empresas, el Grupo otorgó a los accionistas minoritarios opciones de venta de sus participaciones.

El valor total de estos compromisos, que se registran como una reducción en el patrimonio neto, asciende a EUR 500 millones al 31 de diciembre de 2020, comparado con EUR 556 millones al 31 de diciembre de 2019.

7.e RESTRICCIONES SIGNIFICATIVAS EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

Restricciones significativas relativas a la capacidad de las entidades para transferir tesorería al Grupo

La capacidad de las entidades para pagar dividendos o reembolsar préstamos y anticipos depende, entre otros factores, de las restricciones regulatorias locales en materia de niveles de capital, de las reservas obligatorias y de los resultados financieros y operativos de las entidades. Durante el ejercicio 2020, las entidades bancarias sometidas al mecanismo único de supervisión europeo, así como ciertas entidades de seguros del Grupo, sufrieron restricciones decretadas por su regulador en relación con el pago de dividendos con cargo a 2019. Durante el ejercicio 2019, ninguna entidad del Grupo BNP Paribas sufrió restricciones significativas, más allá de las vinculadas a las restricciones regulatorias.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos encuadrados en entidades estructuradas consolidadas

El acceso a los activos de las entidades estructuradas consolidadas en las que han invertido invarsionistas externos está limitado en la medide en que los activos de estas entidades están reservados a los tenedores de participaciones o títulos. El monto total de estos activos se eleva a EUR 35,000 millones al 31 de diciembre de 2020, en comparación con EUR 38,000 millones al 31 de diciembre de 2019.

Restricciones significativas relativas a la capacidad del Grupo para utilizar activos otorgados como garantía o vendidos temporalmente

Los instrumentos otorgados por el Grupo BNP Paribas como garantía o vendidos temporalmente se presentan en las notas 4.r y 5.d.

Restricciones significativas relativas a las reservas de liquidez

Las restricciones significativas vinculadas a las reservas de liquidez corresponden a los depósitos obligatorios en bancos centrales, que se tratan en el capítulo 5 del documento de registro universal, en el apartado *Riesgo de liquidez*.

Activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión dentro de las actividades de seguros

Los activos financieros que representan contratos vinculados a fondos de inversión medidos opcionalmente a valor razonable, por un monto de EUR 73,000 millones al 31 de diciembre de 2020 (frente a EUR 71,000 millones al 31 de diciembre de 2019), se mantienen a baneficio de los suscriptores de estos contratos.

7.f ENTIDADES ESTRUCTURADAS

En Grupo BNP Paribas participa en operaciones con entidades estructuradas creadas principalmente en el marco de las actividades de titulización de activos financieros (en calidad de originador o coordinador), de gestión de fondos o de financiamientos especializados de activos.

Además, el Grupo BNP Paribas también mantiene relaciones con entidades estructuradas que no ha patrocinado, principalmente en forma de inversiones en fondos o vehículos de titulización.

La evaluación del control en las entidades estructuradas se detalla en la nota 1.b.2. *Métodos de consolidación.*

Entidades estructuradas consolidadas

Las principales categorías de entidades estructuradas consolidadas son las siguientes:

Fondos de ABCP (*Asset Backed Commercial Paper*): los fondos de titulización de ABCP Starbird, Matchpoint y Scaldis financian operaciones de titulización gestionadas por el Grupo BNP Paribas por cuenta de sus clientes. El modo de financiamiento de estos fondos y la exposición en términos de riesgo del Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro universal, en el apartado *Titulización por cuenta de clientes (patrocinador)*.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Titulización por cuenta propia: las posiciones de titulización por cuenta propia originadas y mantenidas por el Grupo BNP Paribas se explican en detalle en el capítulo cinco del documento de registro universal, en el apartado *Titulización por cuenta propia (originador)*.

Fondos gestionados por el Grupo: el Grupo BNP Paribas estructura diferentes tipos de fondos, para los que puede actuar como gestor, inversionista, depositario o garante. Cuando actúa simultáneamente como gestor e inversionista significativo y, por tanto, está expuesto a rendimientos variables, estos fondos se consolidan.

Entidades estructuradas no consolidadas

El Grupo BNP Paribas mantiene relaciones con entidades estructuradas no consolidadas en el marco de sus actividades, para atender las necesidades de sus clientes.

Información relativa a las participaciones en entidades estructuradas patrocinadas

Las principales categorías de entidades estructuradas patrocinadas no consolidadas son las siguientes:

Titulización: el Grupo BNP Paribas estructura vehículos de titulización destinados a ofrecer a sus clientes soluciones de financiamiento de sus activos, bien directamente o bien a través de los fondos ABCP consolidados. Cada vehículo financia la compra de los activos de los clientes (créditos por cobrar u obligaciones, etc.), fundamentalmente emitiendo bonos garantizados por estos activos y cuyo reembolso está ligado a sus resultados.

Fondos: el Grupo BNP Paribas estructura y gestiona fondos con el fin de ofrecer oportunidades de inversión a sus clientes. Se ofrecen fondos especiales o públicos a clientes institucionales y particulares que son distribuidos y objeto de seguimiento comercial por parte del Grupo. Las entidades del Grupo BNP Paribas que gestionan estos fondos pueden recibir comisiones de gestión y comisiones de éxito. El Grupo BNP Paribas puede mantener participaciones emitidas por estos fondos, así como participaciones en fondos dedicados a la actividad de seguros que no son gestionados por el Grupo BNP Paribas.

Financiamiento de activos: el Grupo BNP Paribas constituye y otorga financiamiento a entidades estructuradas que adquieren activos (aviones, buques, etc.) destinados a ser alquilados, y los alquileres que recibe la entidad estructurada permiten reembolsar el financiamiento garantizado por el activo mantenido por la entidad estructurada.

Otros: a petición de sus clientes, el Grupo BNP Paribas también puede estructurar entidades destinadas a invertir en activos o restructurar deudas.

Una participación en una entidad estructurada no consolidada es un vínculo que puede ser o no contractual y que expone al Grupo BNP Paribas a las variaciones de los rendimientos asociados a los resultados de la entidad.

Los activos y pasivos del Grupo vinculados a participaciones en entidades estructuradas patrocinadas son los siguientes:

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2020	Titulización	Fondo	Financiamiento de activos	Otros	Total
INTERESES EN EL BALANCE DEL GRUPO					
ACTIVO					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	169	818	11	316	1,314
Derivados utilizados con fines de cobertura	55	511	140	4	710
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	231				231
Activos financieros a costo amortizado	14,172	367	1,168	9	15,716
Otros activos		203		1	204
Inversiones de las actividades aseguradoras		19,231			19,231
TOTAL ACTIVO	**14,627**	**21,130**	**1,319**	**330**	**37,406**
PASIVO					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	80	574	1	786	1,441
Derivados utilizados con fines de cobertura					-
Pasivos financieros a costo amortizado	820	11,115	130	760	12,825
Otros pasivos	2	158	105	4	269
TOTAL PASIVO	**902**	**11,847**	**236**	**1,550**	**14,535**
EXPOSICIÓN MÁXIMA DEL GRUPO A PÉRDIDAS	**23,096**	**21,938**	**1,674**	**632**	**47,340**
TAMAÑO DE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS[1]	**117,188**	**305,525**	**4,945**	**6,438**	**434,096**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2019	Titulización	Fondo	Financiamiento de activos	Otros	Total
INTERESES EN EL BALANCE DEL GRUPO					
ACTIVO					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	161	339	1	3,129	3,630
Derivados utilizados con fines de cobertura	93	680	88	38	899
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	294				294
Activos financieros a costo amortizado	15,784	117	891	9	16,801
Otros activos		192	1	4	197
Inversiones de las actividades aseguradoras		14,710			14,710
TOTAL ACTIVO	**16,332**	**16,038**	**981**	**3,180**	**36,531**
PASIVO					
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	65	619		3,787	4,471
Derivados utilizados con fines de cobertura					-
Pasivos financieros designados a costo amortizado	1,255	9,033	207	795	11,290
Otros pasivos	2	188	68	3	261
TOTAL PASIVO	**1,322**	**9,840**	**275**	**4,585**	**16,022**
EXPOSICIÓN MÁXIMA DEL GRUPO A PÉRDIDAS	**22,932**	**16,630**	**1,196**	**3,448**	**44,206**
TAMAÑO DE LAS ENTIDADES ESTRUCTURADAS(1)	**150,608**	**254,702**	**2,880**	**9,058**	**417,248**

(1) El tamaño de las entidades estructuradas patrocinadas corresponde al activo total de la entidad estructurada para la titulización, al valor liquidativo para los fondos (excluyendo mandatos de gestión) y al activo total de la entidad estructurada o al monto del compromiso del Grupo BNP Paribas para el financiamiento de activos y el resto de actividades.

La exposición a pérdidas en las entidades estructuradas patrocinadas por el Grupo BNP Paribas corresponde al valor contable del activo, excluyendo, en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, los cambios en el patrimonio neto, así como al monto nominal de los compromisos de financiamiento y de garantía y al monto nocional de los CDS (*credit default swaps*) vendidos.

Información relativa a las participaciones en entidades estructuradas no patrocinadas

Las participaciones principales propiedad del Grupo BNP Paribas cuando éste únicamente tiene una función de inversionista en entidades estructuradas no patrocinadas se detallan a continuación:

- **Participaciones en fondos no gestionados por el Grupo propiedad del negocio de Seguros:** en el marco de la estrategia de asignación de activos para la inversión de las primas derivadas de contratos de seguro vinculados a fondos de inversión o del fondo general, el negocio de Seguros suscribe participaciones de entidades estructuradas. Estas inversiones a corto o mediano plazo se mantienen por su rendimiento financiero y responden a los criterios de diversificación de los riesgos inherentes al negocio. Representan un monto de EUR 33,000 millones al 31 de diciembre de 2020 (frente a EUR 34,000 millones al 31 de diciembre de 2019). Las variaciones de valor y la mayor parte de los riesgos relacionados con estas inversiones son soportados por los asegurados en el caso de los activos que representan contratos vinculados a fondos de inversión, y por la aseguradora en el caso de los activos que representan el fondo general.
- **Otras inversiones en fondos no gestionados por el Grupo:** en el marco de su actividad de negociación, el Grupo BNP Paribas invierte en entidades estructuradas en cuya gestión o estructuración no interviene (inversiones en fondos de inversión colectiva, fondos de inversión en

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

valores mobiliarios o fondos alternativos), principalmente como cobertura económica de los productos estructurados vendidos a los clientes. El Grupo también toma participaciones minoritarias en fondos de inversión para prestar apoyo a empresas en el marco de su actividad de capital inversión. Estas inversiones ascendían a un total de EUR 7,000 millones al 31 de diciembre de 2020 (EUR 9,000 millones al 31 de diciembre de 2019).

- **Inversiones en vehículos de titulización:** los detalles sobre la exposición del Grupo y la naturaleza de las inversiones efectuadas se recogen en el capítulo cinco del documento de registro universal, en el apartado Titulización como inversionista.

Además, en el marco de su actividad de financiamiento de activos, el Grupo BNP Paribas suministra financiamiento a entidades estructuradas por y para sus clientes, cuyo objeto es la adquisición de activos (aviones, buques, etc.) y su posterior arrendamiento al cliente. El monto de estos financiamientos se eleva a EUR 6,000 millones al 31 de diciembre de 2020, en comparación con EUR 7,000 millones al 31 de diciembre de 2019.

7.g REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS CONCEDIDOS A LOS FUNCIONARIOS CORPORATIVOS DEL GRUPO

El Grupo considera a los funcionarios corporativos y sus cónyuges como partes vinculadas.

La política de remuneración y concesión de beneficios a los funcionarios corporativos del Grupo, así como la información individual, se presentan en el capítulo 2 *Gobernanza corporativa* del documento de registro universal del Grupo.

Remuneración y beneficios concedidos a los funcionarios corporativos del Grupo

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Remuneración bruta, incluida la remuneración vinculada al cargo de administrador y beneficios en especie		
pagadera durante el ejercicio	EUR 6,070,060	EUR 6,289,752
pagada durante el ejercicio	EUR 5,532,930	EUR 5,589,640
Beneficios postempleo		
Gratificaciones de jubilación: valor actual de la obligación (sin incluir cotizaciones sociales)	EUR 294,833	EUR 247,090
Plan de pensiones de aportaciones definidas: aportaciones pagadas por BNP Paribas durante el año	EUR 5,306	EUR 5,228
Previsión / cobertura médica: primas pagadas por BNP Paribas durante el año	EUR 14,962	EUR 12,743
Pagos basados en acciones		
Opciones de suscripción de acciones	Ninguna	Ninguna
Planes de acciones por desempeño	Ninguna	Ninguna
Remuneracion variable plurianual		
valor razonable en la fecha de otorgamiento(*)	EUR 1,065,536	EUR 1,013,527

(*) Valuación según el método descrito en la nota 6.e

Al 31 de diciembre de 2020, ningún funcionario corporativo reúne las condiciones para adherirse a un plan de pensiones complementario colectivo y condicional de prestación definida.

Remuneración vinculada al cargo de administrador abonada a los miembros del Consejo de Administración

El monto de la remuneración vinculada al cargo de administrador abonada al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en 2020 se eleva a EUR 1,300,000, es decir, un monto equivalente al de 2019. La parte pagada en 2020 a los funcionarios corporativos no ejecutivos fue de EUR 1,183,106, frente a EUR 1,179,556 en 2019.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Remuneración y beneficios concedidos a los consejeros elegidos en representación de los empleados

En euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Remuneración bruta pagada en el ejercicio	123,020	111,368
Remuneración vinculada al cargo de administrador (abonada a las organizaciones sindicales)	180,227	174,219
Primas pagadas por BNP Paribas durante el año por seguros de fallecimiento e invalidez, cobertura de accidentes de Garantie Vie Professionnelle Accidents y cobertura de gastos médicos	2,063	1,704
Aportaciones realizadas por BNP Paribas al plan de pensiones de aportación definida	1,386	1,233

Préstamos, anticipos y garantías otorgados a los funcionarios corporativos del Grupo

Al 31 de diciembre de 2020, el monto de los préstamos pendientes concedidos directamente o indirectamente a los funcionarios corporativos y a sus cónyuges se eleva a EUR 15,233,737 (EUR 4,775,072 al 31 de diciembre de 2019). Esos préstamos representan operaciones corrientes que *se llevaron a cabo en condiciones normales.*

7.h RELACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS

Otras partes vinculadas al Grupo BNP Paribas comprenden compañías consolidadas (incluyendo entidades consolidadas mediante el método de la participación) y entidades que administran planes de beneficios postempleo ofrecidos a los empleados del Grupo (excepto para planes multiempresariales e intersectoriales).

Las transacciones entre el Grupo BNP Paribas y las partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado imperantes en el momento de la realización de dichas transacciones.

Relaciones entre compañías consolidadas del Grupo

Se proporciona una lista de las compañías consolidadas por el Grupo BNP Paribas en la nota 7.j *Ámbito de la consolidación*. Las transacciones realizadas y los saldos existentes al final del ejercicio entre las entidades del Grupo consolidadas mediante integración global se eliminan. Las tablas siguientes muestran transacciones y saldos con asociadas contabilizadas mediante el método de participación.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

➤ SALDOS DE OPERACIONES REALIZADAS CON PARTES VINCULADAS

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
En millones de euros, al	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Negocios conjuntos	Empresas asociadas
ACTIVO				
Cuentas a la vista	1	112	3	139
Préstamos	3,826	65	4,408	103
Valores	642		732	
Activos diversos	3	93	58	133
Inversión de las actividades aseguradoras		4		4
TOTAL	**4,472**	**274**	**5,201**	**379**
PASIVO				
Cuentas a la vista	192	518	354	689
Otros préstamos recibidos	30	1,402	87	1,781
Pasivos diversos	10	19	6	6
Reservas técnicas y otros pasivos de seguros		130		70
TOTAL	**232**	**2,069**	**447**	**2,546**
COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO Y GARANTÍA				
Compromisos de financiamiento otorgados	43	646	114	651
Compromisos de garantía otorgados	2,162	55	2,545	37
TOTAL	**2,205**	**701**	**2,659**	**688**

El Grupo lleva a cabo transacciones bursátiles en condiciones de mercado con las partes vinculadas en las que intervienen derivados (swaps, opciones y futuros, etc.) e instrumentos financieros comprados o suscritos y emitidos por ellas (acciones, bonos, etc.).

➤ PARTIDAS DE LOS RESULTADOS RELACIONADAS CON LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LAS PARTES VINCULADAS

	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
En millones de euros	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Negocios conjuntos	Empresas asociadas
Intereses e ingresos asimilados	30	5	29	9
Intereses y gastos asimilados	(5)	(6)	(8)	(9)
Ingresos por comisiones	145	279	151	279
Gastos por comisiones	(8)	(38)	(12)	(28)
Servicios prestados		32	1	52
Servicios recibidos		(6)	(2)	(7)
Arrendamientos percibidos		(1)	1	
Ingresos netos de actividades de seguros	(3)	(4)	(2)	(6)
TOTAL	**159**	**261**	**160**	**290**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Entidades del Grupo que administran planes determinados de beneficios postempleo que ofrece el Grupo a los empleados

En Bélgica, BNP Paribas Fortis financia varios planes de pensiones administrados por AG Insurance en que el Grupo BNP Paribas tiene una participación accionaria de 25%.

En otros países, los planes de prestaciones postempleo los administran sociedades gestoras de fondos independientes o compañías de seguros y ocasionalmente compañías del Grupo (en particular BNP Paribas Asset Management, BNP Paribas Cardif y Bank of the West). En Suiza, una fundación específica administra los planes de pensiones para los empleados de BNP Paribas Suiza.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor de los activos de los planes administrados por las compañías del Grupo o por la compañías en las que el Grupo ejerce influencia importante era de EUR 4,102 millones (EUR 4,156 millones al 31 de diciembre de 2019). Los montos recibidos relacionados con los servicios que proporcionan las compañías del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 alcanzaron un total de EUR 5 millones, y se componen principalmente de comisiones de *administración y custodia (sin cambios con respecto a 2019).*

7.i VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS LLEVADOS A COSTO AMORTIZADO

La información suministrada en esta nota debe usarse e interpretarse con la mayor precaución por las siguientes razones:

- Estos valores razonables son un cálculo del valor líquido de los instrumentos correspondientes al 31 de diciembre de 2020. Estos tienden a fluctuar de un día a otro como resultado de los cambios en varios parámetros, como las tasas de interés y la calidad crediticia de la contraparte. En particular, pueden diferir de forma significativa de los montos realmente recibidos o pagados al vencimiento del instrumento. En la mayoría de los casos, no se pretende realizar el valor razonable de inmediato y en la práctica podría no realizarse de inmediato. En consecuencia, este valor razonable no refleja el valor real del instrumento para BNP Paribas como empresa en funcionamiento.
- La mayoría de estos valores razonables no son significativos y, por lo tanto, no se toman en cuenta en la gestión de las actividades comerciales bancarias que usan estos instrumentos.
- Calcular un valor razonable de instrumentos financieros llevados a costos históricos con frecuencia requiere el uso de modelos de valuación, convenciones e hipótesis que pueden variar de un banco a otro. Esto significa que las comparaciones entre los valores razonables de los instrumentos financieros llevados a costos históricos como las presentan los diferentes bancos pueden no ser significativas.
- Por último, los valores razonables que se muestran a continuación no incluyen los valores razonables de las operaciones de arrendamiento financiero, los instrumentos no financieros como la propiedad, planta y equipo, fondos de comercio y otros activos intangibles como el valor atribuido a las carteras de depósitos a la vista o a las relaciones con clientes en las diferentes actividades del Grupo. En consecuencia, estos valores razonables no deben considerarse la aportación real de los instrumentos correspondientes al valor del Grupo BNP Paribas.

En millones de euros,	Valor razonable estimado				Valor en el
al 31 de diciembre de 2020	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**	**balance**
ACTIVOS FINANCIEROS					
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes[1]		68,617	735,232	803,849	790,444
Títulos de deuda al costo amortizado *(nota 4.e)*	93,011	25,190	3,261	121,462	118,316
PASIVOS FINANCIEROS					
Adeudado a instituciones de crédito y clientes		1,089,464		1,089,464	1,088,648
Títulos de deuda *(nota 4.h)*	45,760	103,990		149,750	146,303
Deuda subordinada *(nota 4.h)*	15,568	7,683		23,251	22,474

(1) Excepto arrendamientos financieros

En millones de euros, al 31 de diciembre de 2019	Valor razonable estimado				Valor en el balance
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	
ACTIVOS FINANCIEROS					
Créditos y cuentas por cobrar de instituciones de crédito y clientes[1]		80,252	726,014	806,266	792,944
Títulos de deuda al costo amortizado *(nota 4.e)*	75,884	31,168	3,103	110,155	108,454
PASIVOS FINANCIEROS					
Adeudado a instituciones de crédito y clientes		919,995		919,995	919,234
Títulos de deuda *(nota 4.h)*	36,465	122,779		159,244	157,578
Deuda subordinada *(nota 4.h)*	7,858	12,926		20,784	20,003

(1) Excepto arrendamientos financieros

Las técnicas de valuación y los supuestos usados por BNP Paribas garantizan que el valor razonable de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado se mida de manera sistemática en todo el Grupo: el valor razonable se basa en precios cotizados en un mercado activo cuando están disponibles. En otros casos, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación como el descuento de los flujos de caja estimados para los préstamos, los pasivos y los títulos de deuda al costo amortizado, o modelos específicos de valuación para otros instrumentos financieros, como se describe en la nota 1, que trata las políticas contables principales aplicadas por el Grupo BNP Paribas. La descripción de los niveles de la jerarquía de valor razonable figura también en los principios contables (nota 1.e.10). En el caso de los préstamos, los pasivos y títulos de deuda al costo amortizado que tienen un vencimiento inicial de menos de un año (incluyendo depósitos a la vista), el valor razonable equivale al valor en libros. Lo mismo se aplica a la mayoría de los productos de ahorro regulados. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 2, con la excepción de los créditos a clientes, clasificados en el Nivel 3.

7.J ÁMBITO DE CONSOLIDACIÓN

BNP Paribas, sociedad anónima constituida en Francia, es la sociedad de cabecera del Grupo y mantiene posiciones clave en sus dos grandes ámbitos de actividad: Banca y Servicios para Particulares (Retail Banking and Services) y Banca Empresarial e Institucional (Corporate and Institutional Banking).

Durante el ejercicio, la sociedad matriz no cambió su razón social. BNP Paribas tiene su oficina principal en Francia y su sede social en 16 boulevard des Italiens 75009 París (France).

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
Nombre	País	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNP Paribas SA	Francia								
BNPP SA (suc. Sudáfrica)	Sudáfrica	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Alemania)	Alemania	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Arabia Saudí)	Arab. Saudí	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Argentina)	Argentina	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Australia)	Australia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Austria)	Austria	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Bahréin)	Bahréin	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Bélgica)	Bélgica	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Canadá)	Canadá	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Dinamarca)	Dinamarca	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Emiratos Árabes Unidos)	Emiratos Árabes Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. España)	España	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Estados Unidos)	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Finlandia)	Finlandia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Hong Kong)	Hong Kong	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Hungría)	Hungría	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Islas Caimán)	Islas Caimán				S1	Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. India)	India	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Irlanda)	Irlanda	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Italia)	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Japón)	Japón	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Jersey)	Jersey	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Kuwait)	Kuwait	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Luxemburgo)	Luxemburgo	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Malasia)	Malasia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Mónaco)	Mónaco	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Noruega)	Noruega	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Panamá)	Panamá	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Filipinas)	Filipinas	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Polonia)	Polonia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Portugal)	Portugal	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Qatar)	Qatar	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. República de Corea)	Rep. de Corea	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. República Checa)	Rep. Checa	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Rumanía)	Rumanía	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP SA (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNPP SA (suc. Singapur)	Singapur	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Suecia)	Suecia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Taiwán)	Taiwán	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Tailandia)	Tailandia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP SA (suc. Vietnam)	Vietnam	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Banca y Servicios para Particulares											
Mercados Domésticos											
Servicios Bancarios para Particulares en Francia											
Banque de Wallis et Futuna	Francia	Global	(1)	51%	51%		Global	(1)	51%	51%	
BNPP Antilles Guyane	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Développement	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Développement Oblig	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Factor	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Factor (suc. España)	España	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Factor Sociedade Financeira de Credito SA	Portugal	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Nouvelle Calédonie	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Réunion	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Compagnie pour le Financement des Loisirs	Francia	Particip.		46%	46%		Particip.		46%	46%	
Copartis	Francia	Global		100%	100%	D1/V4	Particip.	(3)	50%	50%	
Euro Securities Partners	Francia	Particip.	(3)	50%	50%		Particip.	(3)	50%	50%	
GIE Ocean	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	E1
Partecis	Francia	Particip.	(3)	50%	50%		Particip.	(3)	50%	50%	
Paylib Services	Francia	Particip.		14.3%	14.3%		Particip.		14.3%	14.3%	E1
Portzamparc	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Protection 24	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Société Lairoise de Participations	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Servicios Bancarios para Particulares en Bélgica											
Axepta BNPP Benelux	Bélgica	Global		100%	99.9%	E1					
Bancontact Paytoniq Company	Bélgica	Particip.		22.5%	22.5%		Particip.		22.5%	22.5%	
Banking Funding Company SA	Bélgica	Particip.		33.5%	33.5%		Particip.		33.5%	33.5%	
BASS Master Issuer NV (s)	Bélgica	Global		-	-		Global		-	-	
Belgian Mobile ID	Bélgica	Particip.		15%	15%		Particip.		15%	15%	
BNPP Commercial Finance Ltd	Reino Unido	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
BNPP Factor AB	Suecia	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
BNPP Factor AS	Dinamarca	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
BNPP Factor GmbH	Alemania	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
BNPP Factor NV	Países Bajos	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
Nombre	País	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNPP Factoring Support	Países Bajos	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis	Bélgica	Global	99.9%	99.9%		Global	99.9%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. España)	España	Global	99.9%	99.9%		Global	99.9%	99.9%	
BNPP Fortis (suc. Estados Unidos)	Estados Unidos	Global	99.9%	99.9%		Global	99.9%	99.9%	
BNPP Fortis Factor NV	Bélgica	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
BNPP Fortis Film Finance	Bélgica	Global	99%	98.9%		Global	99%	98.9%	
BNPP Fortis Funding SA	Luxemburgo	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
BNPP FPE Belgium	Bélgica	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
BNPP FPE Expansion	Bélgica	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
BNPP FPE Management	Bélgica	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
Bpost Banque	Bélgica	Particip. (3)	50%	50%		Particip. (3)	50%	50%	
Credissimo	Bélgica	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
Credissimo Hainaut SA	Bélgica	Global	99.7%	99.7%		Global	99.7%	99.7%	
Crédit pour Habitations Sociales	Bélgica	Global	81.7%	81.6%		Global	81.7%	81.6%	
Epimede (s)	Bélgica	Particip.	-	-		Particip.	-	-	
Esmee Master Issuer (s)	Bélgica	Global	-	-		Global	-	-	
Immo Beaulieu	Bélgica				S3	Particip.	25%	25%	
Immobilière Sauveniere SA	Bélgica	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
Investissements de Private Equity (a)	BE/FR/LU	VR	-	-		VR	-	-	
Isabel SA NV	Bélgica	Particip.	25.3%	25.3%		Particip.	25.3%	25.3%	
Microstart	Bélgica	Global	70.3%	76.7%		Global	70.3%	76.7%	V1
Sagip	Bélgica	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Sowo Invest SA NV	Bélgica	Global	87.5%	87.5%		Global	87.5%	87.5%	
Servicios Bancarios para Particulares - Luxemburgo									
BGL BNPP	Luxemburgo	Global	66%	65.9%		Global	66%	65.9%	
BGL BNPP (suc. Alemania)	Alemania	Global	66%	65.9%		Global	66%	65.9%	
BNPP Lease Group Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	100%	65.9%		Global	100%	65.9%	
BNPP SB Re	Luxemburgo	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Cofhylux SA	Luxemburgo	Global	100%	65.9%		Global	100%	65.9%	
Compagnie Financière Ottomane SA	Luxemburgo	Global	97.3%	97.3%		Global	97.3%	97.3%	V4
Le Sphinx Assurances Luxembourg SA	Luxemburgo	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Lion International Investments SA	Luxemburgo	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Luxhub SA	Luxemburgo	Particip.	28%	18.5%	E1				
Visalux	Luxemburgo	Particip.	25.3%	16.7%		Particip.	25.3%	16.7%	V4
Servicios bancarios para Particulares - Italia									
Artigiancassa SPA	Italia	Global	73.9%	73.9%		Global	73.9%	73.9%	
Axepta SPA	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Banca Nazionale Del Lavoro SPA	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNL Finance SPA	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
EMF IT 2008 1 SRL (s)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Eutimm SRL	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	E1
International Factors Italia SPA	Italia	Global		99.7%	99.7%		Global		99.7%	99.7%	
Permicro SPA	Italia	Particip.		21.6%	21.6%		Particip.		21.6%	21.6%	V4
Serfactoring SPA	Italia	Particip.		27%	26.9%		Particip.		27%	26.9%	
Servizio Italia SPA	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Sviluppo HQ Tiburtina SRL	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Tierre Securitisation SRL (s)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Vela ABS SRL (s)	Italia					S3	Global		-	-	
Vela Consumer 2 SRL (s)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Vela Consumer SRL (s)	Italia					S1	Global		-	-	
Vela Home SRL (s)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Vela Mortgages SRL (s)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Vela OBG SRL (s)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Vela RMBS SRL (s)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	
Arval											
Artel	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval AB	Suecia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval AS	Dinamarca	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval AS Norway	Noruega	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	E1
Arval Austria GmbH	Austria	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Belgium NV SA	Bélgica	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Benelux BV	Países Bajos	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Brasil Ltda	Brasil	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval BV	Países Bajos	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval CZ SRO	Rep. Checa	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Deutschland GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
Arval Fleet Services	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Fuhrparkmanagement GmbH	Austria	Global	(2)	100%	99.9%	E3					
Arval Hellas Car Rental SA	Grecia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval India Private Ltd	India	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval LLC	Rusia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Magyarorszag KFT	Hungría	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Maroc SA	Marruecos	Global	(2)	100%	89%		Global	(2)	100%	89%	
Arval OY	Finlandia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Relsa SPA	Chile	Particip.		50%	50%		Particip.		50%	50%	
Arval Schweiz AG	Suiza	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA MONTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Partícip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Partícip. (%)	
Arval Service Lease Aluger Operational Automoveis SA	Portugal	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease Italia SPA	Italia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease Polska SP ZOO	Polonia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease Romania SRL	Rumania	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Service Lease SA	España	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Slovakia SRO	Eslovaquia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval Trading	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval UK Group Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval UK Leasing Services Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Arval UK Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
BNPP Fleet Holdings Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Cofiparc	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Greenval Insurance DAC	Irlanda	Global	(2)	100%	99.9%	V3	Global	(2)	100%	100%	
Locadif	Bélgica	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Louveo	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
Public Location Longue Durée	Francia	Global	(2)	100%	99.9%		Global	(2)	100%	99.9%	
TEB Arval Arac Filo Kiralama AS	Turquía	Global	(2)	100%	75%		Global	(2)	100%	75%	
Soluciones de Arrendamiento											
All in One Vermietung GmbH	Austria	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
Aprolis Finance	Francia	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
Artegy	Francia	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNL Leasing SPA	Italia	Global		100%	95.5%		Global		100%	95.5%	E1
BNPP 3 Step IT	Francia	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	V2
BNPP 3 Step IT (suc. Alemania)	Alemania	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	E2
BNPP 3 Step IT (suc. Bélgica)	Bélgica	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	E2
BNPP 3 Step IT (suc. Italia)	Italia	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	E2
BNPP 3 Step IT (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	E2
BNPP 3 Step IT (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	E2
BNPP Finansal Kiralama AS	Turquía	Global		100%	82.5%		Global		100%	82.5%	
BNPP Lease Group	Francia	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group (suc. Alemania)	Alemania	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group (suc. España)	España	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group (suc. Italia)	Italia	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group (suc. Portugal)	Portugal	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
BNPP Lease Group Belgium	Bélgica	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNPP Lease Group GmbH & Co KG	Austria	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
BNPP Lease Group Leasing Solutions SPA	Italia	Global		100%	95.5%		Global		100%	95.5%	
BNPP Lease Group PLC	Reino Unido	Global		100%	83%		Global		100%	83%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)
BNPP Lease Group Rentals Ltd	Reino Unido	Global		100%	83%		Global		100%	83%
BNPP Lease Group SP ZOO	Polonia	Global		100%	83%		Global		100%	83%
BNPP Leasing Services	Polonia	Global		100%	88.7%		Global		100%	88.7%
BNPP Leasing Solution AS	Noruega	Global		100%	83%		Global		100%	83%
BNPP Leasing Solutions	Luxemburgo	Global		100%	83%		Global		100%	83%
BNPP Leasing Solutions IFN SA	Rumania	Global		100%	83%		Global		100%	83%
BNPP Leasing Solutions Ltd	Reino Unido	Global		100%	83%		Global		100%	83%
BNPP Leasing Solutions NV	Países Bajos	Global		100%	83%		Global		100%	83%
BNPP Leasing Solutions Suisse SA	Suiza	Global		100%	83%		Global		100%	83%
BNPP Rental Solutions Ltd	Reino Unido	Global		100%	83%		Global		100%	83%
BNPP Rental Solutions SPA	Italia	Global		100%	83%		Global		100%	83%
Claas Financial Services	Francia	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%
Claas Financial Services (suc. Alemania)	Alemania	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%
Claas Financial Services (suc. España)	España	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%
Claas Financial Services (suc. Italia)	Italia	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%
Claas Financial Services (suc. Polonia)	Polonia	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%
Claas Financial Services Ltd	Reino Unido	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%
CMV Mediforce	Francia					S4	Global	(1)	100%	83%
CNH Industrial Capital Europe	Francia	Global	(1)	50.1%	41.6%		Global	(1)	50.1%	41.6%
CNH Industrial Capital Europe (suc. Alemania)	Alemania	Global	(1)	50.1%	41.6%		Global	(1)	50.1%	41.6%
CNH Industrial Capital Europe (suc. Bélgica)	Bélgica	Global	(1)	50.1%	41.6%		Global	(1)	50.1%	41.6%
CNH Industrial Capital Europe (suc. España)	España	Global	(1)	50.1%	41.6%		Global	(1)	50.1%	41.6%
CNH Industrial Capital Europe (suc. Italia)	Italia	Global	(1)	50.1%	41.6%		Global	(1)	50.1%	41.6%
CNH Industrial Capital Europe (suc. Polonia)	Polonia	Global	(1)	50.1%	41.6%		Global	(1)	50.1%	41.6%
CNH Industrial Capital Europe BV	Países Bajos	Global		100%	41.6%		Global		100%	41.6%
CNH Industrial Capital Europe GmbH	Austria	Global		100%	41.6%		Global		100%	41.6%
CNH Industrial Capital Europe Ltd	Reino Unido	Global		100%	41.6%		Global		100%	41.6%
Commercial Vehicle Finance Ltd	Reino Unido					S1	Global		100%	83%
ES-Finance	Bélgica	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%
FL Zeebrugge (s)	Bélgica	Global		-	-		Global		-	-
Folea Grundstucksverwaltungs und Vermietungs GmbH & Co (s)	Alemania	Global		-	-		Global		-	-
Fortis Lease	Francia	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%
Fortis Lease Belgium	Bélgica	Global		100%	83%		Global		100%	83%
Fortis Lease Deutschland GmbH	Alemania	Global		100%	83%		Global		100%	83%
Fortis Lease Iberia SA	España	Global		100%	86.6%		Global		100%	86.6%
Fortis Lease Portugal	Portugal	Global		100%	83%		Global		100%	83%

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

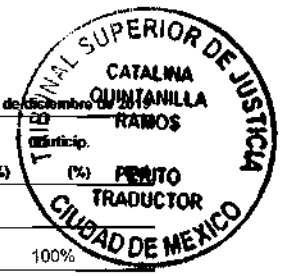
		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Fortis Lease UK Ltd	Reino Unido	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
Fortis Vastgoedlease BV	Países Bajos	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
Heffiq Heftruck Verhuur BV	Países Bajos	Global		50.1%	41.5%		Global		50.1%	41.5%	
JCB Finance	Francia	Global	(1)	100%	41.6%		Global	(1)	100%	41.6%	
JCB Finance (suc. Alemania)	Alemania	Global	(1)	100%	41.6%		Global	(1)	100%	41.6%	
JCB Finance (suc. Italia)	Italia	Global	(1)	100%	41.6%		Global	(1)	100%	41.6%	
JCB Finance Holdings Ltd	Reino Unido	Global		50.1%	41.6%		Global		50.1%	41.6%	
Manitou Finance Ltd	Reino Unido	Global		51%	42.3%		Global		51%	42.3%	
Mgf (Ex- MFF)	Francia	Global	(1)	51%	42.3%		Global	(1)	51%	42.3%	
Mgf (suc. Alemania)	Alemania	Global	(1)	51%	42.3%	E2					
Mgf (suc. Italia)	Italia	Global	(1)	51%	42.3%	E2					
Natio Energie 2	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Natiocreditbail	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
RD Leasing IFN SA	Rumania	Global		100%	83%		Global		100%	83%	
Same Deutz Fahr Finance	Francia	Global	(1)	100%	83%		Global	(1)	100%	83%	
SNC Natiocreditmurs	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
UCB Bail 2	Francia					S4	Global		100%	100%	
Nuevos negocios digitales											
Financière des Paiements Electroniques	Francia	Global		95%	95%		Global		95%	95%	
Financière des Paiements Electroniques (succ. España)	España	Global		95%	95%		Global		100%	95%	E2
Lyf SA	Francia	Particip.	(3)	43.8%	43.8%		Particip.	(3)	43.8%	43.8%	V2
Lyf SAS	Francia	Particip.	(3)	49.1%	49.1%	V4	Particip.	(3)	45.4%	45.4%	V2
Inversionistas Personales											
Geojit Technologies Private Ltd	India	Particip.		35%	35%		Particip.		35%	35%	
Human Value Developers Private Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Sharekhan BNPP Financial Services Ltd (Ex- Sharekhan BNPP Financial Services Private Ltd)	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Sharekhan Commodities Private Ltd	India					S3	Global		100%	100%	
Sharekhan Comtrade Private Limited	India	Global		100%	100%	E1					
Sharekhan Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Servicios Financieros Internacionales											
BNP Paribas Personal Finance											
Alpha Crédit SA	Bélgica	Global		100%	99.9%		Global		100%	99.9%	
AutoFlorence 1 SRL (s)	Italia	Global		-	-		Global		-	-	E1
Autonoria 2019 (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	E2
Autonoria Spain 2019 (s)	España	Global		-	-		Global		-	-	E2
Autop Ocean Indien	Francia	Global		100%	97.8%		Global		100%	97.8%	
Axa Banque Financement	Francia	Particip.		35%	35%		Particip.		35%	35%	
Banco BNPP Personal Finance SA	Portugal					S4	Global		100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
Nombre	País	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Banco Cetelem SA	Brasil	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Banco Cetelem SA (Ex- Banco Cetelem SAU)	España	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BGN Mercantil E Servicos Ltda	Brasil	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance	Francia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc. Austria)	Austria	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc. Portugal)	Portugal	Global	100%	100%	E2				
BNPP Personal Finance (suc. República Checa)	Rep. Checa	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc. Rumania)	Rumanía	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance (suc. Eslovaquia)	Eslovaquia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance BV	Países Bajos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Personal Finance South Africa Ltd	Sudáfrica	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Cafineo	Francia	Global (1)	51%	50.8%		Global (1)	51%	50.8%	
Carrefour Banque	Francia	Particip.	40%	40%		Particip.	40%	40%	
Cetelem Algérie	Argelia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Cetelem America Ltda	Brasil	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Cetelem Bank LLC	Rusia				S2	Particip.	20.8%	20.8%	
Cetelem Gestion AIE	España	Global	100%	96%		Global	99%	95.5%	V2
Cetelem SA de CV	México	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Cetelem Servicios Informaticos AIE	España	Global	100%	81%		Global	99%	80.5%	V2
Cetelem Servicios SA de CV	México	Global	100%	100%		Global	100%	100%	E1
Cetelem Servicos Ltda	Brasil	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Cofica Bail	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Colinoga Funding Two LP (s)	Reino Unido	Global	-	-		Global	-	-	
Cofiplan	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Creation Consumer Finance Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Creation Financial Services Ltd	Reino Unido	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Crédit Moderne Antilles Guyane	Francia	Global (1)	100%	100%		Global (1)	100%	100%	
Crédit Moderne Océan Indien	Francia	Global (1)	97.8%	97.8%		Global (1)	97.8%	97.8%	
Domofinance	Francia	Global (1)	55%	55%		Global (1)	55%	55%	
Domos 2011 (s)	Francia				S1	Global	-	-	
Domos 2017 (s)	Francia	Global	-	-		Global	-	-	
E Carat 11 PLC (s)	Reino Unido	Global	-	-	E1				
Ecarat 10 (s)	Francia	Global	-	-		Global	-	-	E2
Ecarat 10 PLC (s)	Reino Unido	Global	-	-		Global	-	-	E2
Ecarat 6 PLC (s)	Reino Unido				S1	Global	-	-	
Ecarat 7 PLC (s)	Reino Unido	Global	-	-		Global	-	-	
Ecarat 8 PLC (s)	Reino Unido	Global	-	-		Global	-	-	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA TOLEDO
PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
Nombre	País	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método	Voto (%)	Particip. (%)	
Ecarat 9 PLC (s)	Reino Unido	Global	-	-		Global	-	-	
Ecarat SA (s)	Luxemburgo	Global	-	-		Global	-	-	
Effico	Francia	Particip.	24.5%	24.5%		Particip.	24.5%	24.5%	
Ekspres Bank AS	Dinamarca	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Ekspres Bank AS (succ. Noruega)	Noruega	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Ekspres Bank AS (succ. Suecia)	Suecia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Eos Aremas Belgium SA NV	Bélgica	Particip.	50%	49.9%		Particip.	50%	49.9%	
Findomestic Banca SPA	Italia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Florence SPV SRL (s)	Italia	Global	-	-		Global	-	-	
Fonds Communs de Créances UCI et RMBS Prado (b)(s)	España	Particip	(3) -	-		Particip.	(3) -	-	
GCC Consumo Establecimiento Financiero de Credito SA	España	Global	51%	51%		Global	51%	51%	
Genius Auto Finance Co Ltd	China	Particip.	(3) 20%	20%		Particip.	(3) 20%	20%	
Laser ABS 2017 Holding Ltd	Reino Unido				S3	Global	100%	100%	
Laser ABS 2017 PLC (s)	Reino Unido				S3	Global	-	-	
Leval 20	Francia				S4	Global	100%	100%	
Loisirs Finance	Francia	Global	(1) 51%	51%		Global	(1) 51%	51%	
Magyar Cetelem Bank ZRT	Hungría	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Neuilly Contentieux	Francia	Global	95.9%	95.6%	V3	Global	96%	95.7%	
Noria 2018-1 (s)	Francia	Global	-	-		Global	-	-	
NORIA 2020 (s)	Francia	Global	-	-	E2				
Noria Spain 2020, FT (s)	España	Global	-	-	E2				
Norrsken Finance	Francia				S4	Global	(1) 100%	100%	
Olympia SAS	Francia	Global	50%	50%		Global	50%	50%	
Oney Magyarorszag ZRT	Hungría				S2	Particip.	40%	40%	
Opel Bank	Francia	Global	50%	50%		Global	50%	50%	
Opel Bank (suc. Alemania)	Alemania	Global	50%	50%		Global	50%	50%	E2
Opel Bank (suc. España)	España	Global	50%	50%		Global	50%	50%	E2
Opel Bank (suc. Grecia)	Grecia	Global	50%	50%		Global	50%	50%	E2
Opel Bank (suc. Italia)	Italia	Global	50%	50%		Global	50%	50%	E2
Opel Bank (suc. Austria)	Austria	Global	50%	50%	E2				
Opel Finance BV	Bélgica	Global	100%	50%		Global	100%	50%	
Opel Finance International BV	Países Bajos				S4	Global	100%	50%	
Opel Finance NV	Países Bajos	Global	100%	50%		Global	100%	50%	
Opel Finance SA	Suiza	Global	100%	50%		Global	100%	50%	
Opel Leasing GmbH	Alemania				S4	Global	100%	50%	
Opel Leasing GmbH (succ. Austria)	Austria				S4	Global	100%	50%	
Phedina Hypotheken 2010 BV (s)	Países Bajos	Global	-	-		Global	-	-	
Projeo	*Francia*				S4	Global	(1) 100%	100%	



Nombre	País	31 de diciembre de 2020 Método		Voto (%)	Participación (%)	Ref.	31 de diciembre de 2019 Método		Voto (%)	Participación (%)	
RCS Botswana Pty Ltd	**Botsuana**	**Global**		**100%**	**100%**	**E1**					
RCS Cards Pty Ltd	Sudáfrica	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
RCS Investment Holdings Namibia Pty Ltd	Namibia	Global		100%	100%	E1					
Servicios Financieros Carrefour EFC SA	España	Particip.		37.3%	40%		Particip.		37.3%	40%	
Solfinéa (Ex- Banque Solfea)	Francia	Particip.	(3)	45%	45%		Particip.	(3)	45%	45%	
Suning Consumer Finance Co Ltd	China	Particip.		15%	15%		Particip.		15%	15%	
Sygma Funding Two Ltd	**Reino Unido**	**Global**		**100%**	**100%**		**Global**		**100%**	**100%**	
Symag	**Francia**	**Global**		**100%**	**100%**		**Global**		**100%**	**100%**	
TEB Finansman AS	**Turquía**	**Global**		**100%**	**92.8%**		**Global**		**100%**	**92.8%**	
Unión de Créditos Inmobiliarios SA	**España**	**Particip.**	**(3)**	**50%**	**50%**		**Particip.**	**(3)**	**50%**	**50%**	
United Partnership	**Francia**	**Particip.**	**(3)**	**50%**	**50%**		**Particip.**	**(3)**	**50%**	**50%**	
Vauxhall Finance PLC	Reino Unido	Global		100%	50%		Global		100%	50%	
XFERA Consumer Finance EFC SA	España	Global		51%	51%	E1					
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares - BancWest											
BancWest Holding Inc	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BancWest Holding Inc Grantor Trust ERC Subaccount (s)	**Estados Unidos**	**Global**		-	-		**Global**		-	-	**E1**
BancWest Holding Inc Umbrella Trust (s)	**Estados Unidos**	**Global**		-	-	**E2**					
BancWest Investment Services Inc	**Estados Unidos**	**Global**		**100%**	**100%**		**Global**		**100%**	**100%**	
Bank of the West	**Estados Unidos**	**Global**		**100%**	**100%**		**Global**		**100%**	**100%**	
Bank of the West Auto Trust 2018-1 (s)	Estados Unidos	Global		-	-		Global		-	-	
Bank of the West Auto Trust 2019-1 (s)	Estados Unidos	Global		-	-		Global		-	-	
Bank of the West Auto Trust 2019-2 (s)	Estados Unidos	Global		-	-		Global		-	-	E2
BNPP Leasing Solutions Canada Inc	Canadá	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BOW Auto Receivables LLC (s)	Estados Unidos	Global		-	-		Global		-	-	
BWC Opportunity Fund 2 Inc (s)	**Estados Unidos**	**Global**		-	-		**Global**		-	-	**E2**
BWC Opportunity Fund Inc (s)	**Estados Unidos**	**Global**		-	-		**Global**		-	-	
CFB Community Development Corp	**Estados Unidos**	**Global**		**100%**	**100%**		**Global**		**100%**	**100%**	
Claas Financial Services LLC	**Estados Unidos**	**Global**		**51%**	**51%**		**Global**		**51%**	**51%**	
Commercial Federal Affordable Housing Inc	**Estados Unidos**	**Global**		**100%**	**100%**		**Global**		**100%**	**100%**	
Commercial Federal Community Development Corp	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Commercial Federal Insurance Corp	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Commercial Federal Investment Service Inc	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
First Santa Clara Corp (s)	**Estados Unidos**	**Global**		-	-		**Global**		-	-	
Liberty Leasing Co	**Estados Unidos**	**Global**		**100%**	**100%**		**Global**		**100%**	**100%**	
United California Bank Deferred Compensation Plan Trust (s)	**Estados Unidos**	**Global**		-	-	**E2**					
Ursus Real Estate Inc	**Estados Unidos**	**Global**		**100%**	**100%**		**Global**		**100%**	**100%**	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Nombre	País	31 de diciembre de 2020 Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	31 de diciembre de 2019 Método	Voto (%)	Particip. (%)	
Servicios Bancarios Internacionales para Particulares - Europa Mediterránea									
Bank of Nanjing	China	Particip.	14%	14%	V3	Particip.	15%	15%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie de la Côte d'Ivoire	Costa de Marfil	Global	59.8%	59.8%		Global	59.8%	59.8%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie de la Guinée	Guinea	Global	55.6%	55.6%		Global	55.6%	55.6%	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Burkina Faso	**Burkina Faso**	**Global**	**51%**	**51%**		**Global**	**51%**	**51%**	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Gabon	**Gabón**				**S2**	**Particip.**	**47%**	**47%**	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Mali	**Mali**				**S2**	**Global**	**85%**	**85%**	
Banque Internationale pour le Commerce et l'Industrie du Sénégal	Senegal	Global	54.1%	54.1%		Global	54.1%	54.1%	
Banque Marocaine pour le Commerce et l'Industrie	Marruecos	Global	67%	67%		Global	67%	67%	
Banque Marocaine pour le Commerce et l'Industrie Banque Offshore	Marruecos	Global	100%	67%		Global	100%	67%	
Banque pour l'Industrie et le Commerce des Comores	**Comoras**				**S2**	**Global**	**51%**	**51%**	
Bantas Nakit AS	**Turquía**	**Particip.**	**(3) 33.3%**	**16.7%**		**Particip.**	**(3) 33.3%**	**16.7%**	
BDSI	**Marruecos**	**Global**	**100%**	**96.4%**		**Global**	**100%**	**96.4%**	**E1**
BGZ Poland ABS1 DAC (s)	**Irlanda**	**Global**	**-**	**-**		**Global**	**-**	**-**	
BICI Bourse	**Costa de Marfil**	**Global**	**90%**	**51.6%**	**V3**	**Global**	**90%**	**53.5%**	
BMCI Leasing	Marruecos	Global	86.9%	58.2%		Global	86.9%	58.2%	
BNPP Bank Polska SA	Polonia	Global	88.8%	88.7%		Global	88.8%	88.7%	
BNPP El Djazair	Argelia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Faktoring Spolka ZOO	Polonia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Fortis Yatirimlar Holding AS	Turquía	Global	100%	99.9%		Global	100%	99.9%	
BNPP IRB Participations	**Francia**	**Global**	**100%**	**100%**		**Global**	**100%**	**100%**	
BNPP Solutions Spolka ZOO	**Polonia**	**Global**	**100%**	**88.7%**		**Global**	**100%**	**88.7%**	
BNPP Yatirimlar Holding AS	**Turquía**	**Global**	**100%**	**100%**		**Global**	**100%**	**100%**	
TEB Faktoring AS	**Turquía**	**Global**	**100%**	**72.5%**		**Global**	**100%**	**72.5%**	
TEB Holding AS	**Turquía**	**Global**	**50%**	**50%**		**Global**	**50%**	**50%**	
TEB Portfoy Yonetimi AS	Turquía				S3	Global	100%	72.5%	V4
TEB SH A	Serbia	Global	100%	50%		Global	100%	50%	
TEB Yatirim Menkul Degerler AS	Turquía	Global	100%	72.5%		Global	100%	72.5%	
Turk Ekonomi Bankasi AS	Turquía	Global	100%	72.5%		Global	100%	72.5%	
Joint Stock Company Ukrsibbank (Ex-UkrSibbank Public JSC)	Ucrania	**Global**	**60%**	**60%**		**Global**	**60%**	**60%**	
Union Bancaire pour le Commerce et l'Industrie	**Túnez**	**Global**	**50.1%**	**50.1%**		**Global**	**50.1%**	**50.1%**	
Seguros									

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
AEW Immocommercial (s)	Francia	VR		-	-		VR		-	-	
AG Insurance	Bélgica	Particip.		25%	25%		Particip.		25%	25%	
Agathe Retail France	Francia	VR		33.3%	33.3%		VR		33.3%	33.3%	
Ambrosia Avril 2025 (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	V4
Ambrosia Mars 2026 (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
Astridplaza	Bélgica	Global	(2)	100%	98.4%		Global	(2)	100%	98.4%	E3
Batipart Participations SAS	Luxemburgo	VR		29.7%	29.7%		VR		29.7%	29.7%	
BNPP Actions Croissance (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	V4
BNPP Actions Entrepreneurs (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	V4
BNPP Actions Euro (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	V3
BNPP Actions Monde (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	V4
BNPP Actions PME (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	V3
BNPP Aqua (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	V4
BNPP Best Selection Actions Euro (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	V3
BNPP Cardif	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif BV	Países Bajos	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Compania de Seguros y Reaseguros SA	Perú	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Emeklilik AS	Turquía	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif General Insurance Co Ltd	Rep. de Corea	Particip.*		92.5%	92.5%		V4 Particip.*		91.3%	91.3%	V4
BNPP Cardif Hayat Sigorta AS	Turquía	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Levensverzekeringen NV	Países Bajos	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Pojistovna AS	Rep. Checa	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Schadeverzekeringen NV	Países Bajos	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Seguros de Vida SA	Chile	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Seguros Generales SA	Chile	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Cardif Services SRO	Rep. Checa	Particip.*		100%	100%	E1					
BNPP Cardif Servicios y Asistencia Ltda	Chile	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Sigorta AS	Turquía	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
BNPP Cardif TCB Life Insurance Co Ltd	Taiwán	Particip.		49%	49%		Particip.		49%	49%	
BNPP Cardif Vita Compagnia di Assicurazione E Riassicurazione SPA	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Convictions (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP CP Cardif Alternative (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
BNPP CP Cardif Private Debt (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP CP Infrastructure Investments Fund (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
BNPP Deep Value (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
BNPP Développement Humain (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Diversipierre (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
BNPP Europe High Conviction Bond (Ex-	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País		Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.		Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
CamGestion Obligations Europe) (s)											
BNPP France Crédit (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
BNPP Global Senior Corporate Loans (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Indice Amérique du Nord (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	V4
BNPP Indice Euro	Francia	Global	(4)	-	-	E1					S3
BNPP Indice France (s)	Francia					S3	Global	(4)	-	-	E1
BNPP Midcap France (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	V3
BNPP Moderate Focus Italia (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
BNPP Monétaire Assurance (s)	Francia	Global	(4)	-	-	E1					S3
BNPP Multistratégies Protection 80 (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
BNPP Protection Monde (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Sélection Dynamique Monde (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	V3
BNPP Sélection Flexible (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Smallcap Euroland (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
BOB Cardif Life Insurance Co Ltd	China	Particip.		50%	50%		Particip.		50%	50%	
C Santé (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Camgestion Obliflexible (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Capital France Hotel	Francia	Global	(2)	98.4%	98.4%		Global	(2)	98.4%	98.4%	
Cardif Alternatives Part I (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif Assurance Vie	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Alemania)	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Austria)	Austria	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Bélgica)	Bélgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. España)	España	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Italia)	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global	(2)	100%	100%	E2					
Cardif Assurance Vie (suc. Portugal)	Portugal	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Rumanía)	Rumanía	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Suiza)	Suiza	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurance Vie (suc. Taiwán)	Taiwán	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Alemania)	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Austria)	Austria	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Bélgica)	Bélgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Bulgaria)	Bulgaria	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers	España	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Partícip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Partícip. (%)	Ref.
(suc. España)											
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Italia)	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Luxemburgo)	Luxemburgo					S1	Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global	(2)	100%	100%	E2					
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Polonia)	Polonia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Portugal)	Portugal	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Rumanía)	Rumanía	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Suiza)	Suiza	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Assurances Risques Divers (suc. Taiwán)	Taiwán	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Biztosito Magyarorszag ZRT	Hungría	Partícip.*		100%	100%		Partícip.*		100%	100%	
Cardif BNPP AM Emerging Bond (s)	Francia	Global	(2)	-	-	E1					
Cardif BNPP AM Frontier Markets (s)	Francia					S3	Global	(2)	-	-	
Cardif BNPP IP Convertibles World (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif BNPP AM Global Senior Corporate Loans (Ex- Cardif BNPP IP Global Senior Corporate Loans) (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
Cardif BNPP IP Signatures (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif BNPP IP Smid Cap Euro (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif Colombia Seguros Generales SA	Colombia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif CPR Global Return (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif do Brasil Seguros e Garantías SA	Brasil	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif do Brasil Vida e Previdencia SA	Brasil	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Edrim Signatures (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardif El Djazair	Argelia	Partícip.*		100%	100%		Partícip.*		100%	100%	
Cardif Forsakring AB	Suecia	Partícip.*		100%	100%		Partícip.*		100%	100%	
Cardif Forsakring AB (suc. Dinamarca)	Dinamarca	Partícip.*		100%	100%		Partícip.*		100%	100%	
Cardif Forsakring AB (suc. Noruega)	Noruega	Partícip.*		100%	100%		Partícip.*		100%	100%	
Cardif IARD	Francia	Global	(2)	66%	66%		Global	(2)	66%	66%	
Cardif Insurance Co LLC	Rusia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Life Insurance Co Ltd	Rep. de Corea	Global	(2)	85%	85%		Global	(2)	85%	85%	
Cardif Life Insurance Japan	Japón	Global	(2)	75%	75%		Global	(2)	75%	75%	
BNPP Cardif Livforsakring AB (Ex- Cardif Livforsakring AB)	Suecia	Partícip.*		100%	100%		Partícip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Livforsakring AB (suc. Danemark) (Ex- Cardif Livforsakring AB (suc. Dinamarca))	Dinamarca	Partícip.*		100%	100%		Partícip.*		100%	100%	
BNPP Cardif Livforsakring AB	Noruega	Partícip.*		100%	100%		Partícip.*		100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
(suc. Norvège) (Ex- Cardif Livforsakring AB (suc. Noruega))											
Cardif Ltda	Brasil	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Lux Vie	Luxemburgo	Global	(2)	100%	88.6%		Global	(2)	100%	88.6%	
Cardif Mexico Seguros de Vida SA de CV	México	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Mexico Seguros Generales SA de CV	México	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Non Life Insurance Japan	Japón	Global	(2)	100%	75%		Global	(2)	100%	75%	
Cardif Nordic AB	Suecia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Pinnacle Insurance Holdings PLC	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Pinnacle Insurance Management Services PLC	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Polska Towarzystwo Ubezpieczen Na Zycie SA	Polonia	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Seguros SA	Argentina	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cardif Services AEIE	Portugal	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	E1
Cardif Servicios SA	Argentina					S3	Particip.*		100%	100%	
Cardif Servicios SAC	Perú	Particip.*		100%	100%		Particip.*		100%	100%	
Cardif Vita Convex Fund Eur (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Cardimmo	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cargeas Assicurazioni SPA	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Carma Grand Horizon SARL	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Cedrus Carbon Initiative Trends (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
CFH Algonquin Management Partners France Italia	Italia	Global	(2)	100%	98.4%		Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Bercy	Francia	Global	(2)	100%	98.4%		Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Bercy Hotel	Francia	Global	(2)	100%	98.4%		Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Bercy Intermédiaire	Francia	Global	(2)	100%	98.4%		Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Boulogne	Francia	Global	(2)	100%	98.4%		Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Cap d'Ail	Francia	Global	(2)	100%	98.4%		Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Milan Holdco SRL	Italia	Global	(2)	100%	98.4%		Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Montmartre	Francia	Global	(2)	100%	98.4%		Global	(2)	100%	98.4%	
CFH Montparnasse	Francia	Global	(2)	100%	98.4%		Global	(2)	100%	98.4%	
Corosa	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Darnell DAC	Irlanda	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Défense CB3 SAS	Francia	VR		25%	25%		VR		25%	25%	
Eclair (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	E1
EP L (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	V4
EP1 Grands Moulins	Francia	Particip.*		-	-	E1					
FDI Poncelet	Francia	Global	(2)	100%	100%	E2					
Fleur SAS	Francia	VR		33.3%	33.3%		VR		33.3%	33.3%	

Nombre	País	31 de diciembre de 2020 Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	31 de diciembre de 2019 Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Foncière Partenaires (s)	Francia	VR	-	-		VR	-	-	
Fonds d'Investissements Immobiliers pour le Commerce et la Distribution	Francia	VR	25%	25%		VR	25%	25%	
FP Cardif Convex Fund USD (s)	Francia	Global (2)	-	-		Global (2)	-	-	
Fundamenta (s)	Italia	Global (2)	-	-		Global (2)	-	-	
G C Thematic Opportunities II (s)	Irlanda	Global (2)	-	-		Global (2)	-	-	
GIE BNPP Cardif	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Harewood Helena 2 Ltd	Reino Unido	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Hémisphère Holding	Francia	Particip.	20%	20%		Particip.	20%	20%	E2
Hibernia France	Francia	Global (2)	100%	98.4%		Global (2)	100%	98.4%	
High Street Retail	Francia	VR	26.2%	26.2%	V4	VR	23.8%	23.8%	E1
Horizon Development GmbH (Ex-Horizon GmbH)	Alemania	VR	66.7%	64.7%		VR	66.7%	64.7%	E3
Icare	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Icare Assurance	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Karapass Courtage	Francia	Particip.*	100%	100%	E3				
Korian et Partenaires Immobilier 1	Francia	VR	24.5%	24.5%	E2				
Korian et Partenaires Immobilier 2	Francia	VR	24.5%	24.5%	E2				
Luizaseg	Brasil	Particip.	50%	50%		Particip.	50%	50%	
Natio Assurance	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Natio Fonds Ampère 1 (s)	Francia	Global (4)	-	-		Global (4)	-	-	
Natio Fonds Athenes Investissement N 5 (s)	Francia	Global (2)	-	-		Global (2)	-	-	
Natio Fonds Colline International (s)	Francia	Global (2)	-	-		Global (2)	-	-	
Natio Fonds Collines Investissement N 1 (s)	Francia	Global (2)	-	-		Global (2)	-	-	
Natio Fonds Collines Investissement N 3 (s)	Francia	Global (2)	-	-		Global (2)	-	-	
NCVP Participacoes Societarias SA	Brasil	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
New Alpha Cardif Incubator Fund (s)	Francia	Global (2)	-	-		Global (2)	-	-	
Opéra Rendement (s)	Francia	Global (2)	-	-		Global (2)	-	-	
Paris Management Consultant Co Ltd	Taiwán	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	E1
Permal Cardif Co Investment Fund (s)	Francia	Global (2)	-	-		Global (2)	-	-	
Pinnacle Insurance PLC	Reino Unido	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Polstovna Cardif Slovakia AS	Eslovaquia	Particip.*	100%	100%		Particip.*	100%	100%	
Preim Healthcare SAS (s)	Francia	VR	-	-		VR	-	-	
PWH	Francia	VR	47.5%	47.5%	V4	VR	47.4%	47.4%	
Reumal Investissements	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
Rubin SARL	Luxemburgo	VR	50%	50%		VR	50%	50%	
Ruell Ariane	Francia	Global (2)	100%	100%		Global (2)	100%	100%	
SAS HVP	Francia	Global (2)	100%	98.4%		Global (2)	100%	98.4%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MEXICO

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	
SCI 66/70 rue de Lagny – Montreuil	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Alpha Park	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
SCI BNPP Pierre I	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI BNPP Pierre II	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Bobigny Jean Rosland	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Bouleragny	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
SCI Cardif Logement	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Citylight Boulogne	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Clichy Nuovo	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
SCI Défense Étoile	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Défense Vendôme	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Étoile du Nord	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Fontenay Plaisance	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Imefa Velizy	Francia	VR		21.8%	21.8%		VR		21.8%	21.8%	
SCI Le Mans Gare	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Liberté	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
SCI Nanterre Guilleraies	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Nantes Carnot	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Odyssée	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Pantin Les Moulins	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Paris Batignolles	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Paris Cours de Vincennes	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Paris Grande Armée (Ex- SCI Paris Grande Armée France)	Francia	Global	(2)	100%	100%	E2					
SCI Paris Turenne	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	E2
SCI Portes de Claye	Francia	Particip.		45%	45%		Particip.		45%	45%	
SCI Rue Mousorgski	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Rueil Caudron	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Saint Denis Landy	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Saint Denis Mitterrand	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI Saint-Denis Jade	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
SCI SCOO	Francia	Particip.		46.4%	46.4%		Particip.		46.4%	46.4%	
SCI Vendôme Athénes	Francia	VR		50%	50%		VR		50%	50%	
SCI Villeurbanne Stalingrad	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Secar	Francia	VR		55.1%	55.1%		VR		55.1%	55.1%	V2
Seniorenzentren Deutschland Holding SARL	Luxemburgo	VR		20%	17.7%		VR		20%	17.7%	
Seniorenzentren Reinbeck Oberursel München Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
Seniorenzentrum Butzbach Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
Seniorenzentrum Heilbronn Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	

SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Partícip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Partícip. (%)	Ref.
Seniorenzentrum Kassel Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
Seniorenzentrum Wolfratshausen Objekt GmbH	Alemania	VR		35%	31%		VR		35%	31%	
SNC Batipart Poncelet	Francia	VR		23.3%	23.3%	E2					
Société Française d'Assurances sur la Vie	Francia	Partícip.		50%	50%		Partícip.		50%	50%	
Société Immobilière du Royal Building SA	Luxemburgo	Global	(2)	100%	88.6%		Global	(2)	100%	88.6%	
Tikehau Cardif Loan Europe (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Valeur Pierre Épargne	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Valtitres FCP (s)	Francia	Global	(2)	-	-		Global	(2)	-	-	
Velizy Holding (Ex- Velizy SAS)	Francia	VR		33.3%	33.3%		VR		33.3%	33.3%	
Vietcombank Cardif Life Insurance Co Ltd	Vietnam					S2	Partícip.		55%	55%	V1
Gestión de Riqueza											
BNPP Wealth Management DIFC Ltd	Emiratos Árabes Unidos	Global		100%	100%	E1					
BNPP Wealth Management Monaco	Mónaco	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Gestión de Activos											
Alfred Berg Kapitalforvaltning AB	Suecia					S3	Global		100%	98.2%	
Alfred Berg Kapitalforvaltning AS	Noruega	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
Alfred Berg Kapitalforvaltning AS (suc. Suecia)	Suecia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	E2
Bancoestado Administradora General de Fondos SA	Chile	Particip.		50%	49.1%		Particip.		50%	49.1%	
Becquerel (s)	Francia	Global	(4)	-	-	E1					
BNPP Asset Management Asia Ltd	Hong Kong	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Be Holding	Bélgica	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Belgium	Bélgica	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Brasil Ltda	Brasil	Global		100%	99.5%		Global		100%	99.5%	
BNPP Asset Management France	Francia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management France (suc. Alemania)	Alemania	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	E2
BNPP Asset Management France (suc. Austria)	Austria	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management France (suc. Italia)	Italia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management France (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global		100%	98.2%	E2					
BNPP Asset Management Holding	Francia	Global		99.9%	98.2%		Global		99.9%	98.2%	
BNPP Asset Management India Private Ltd	India	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Japan Ltd	Japón	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Luxembourg	Luxemburgo	Global		99.7%	97.9%		Global		99.7%	97.9%	
BNPP Asset Management Nederland NV	Países Bajos	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management NL Holding NV	Países Bajos	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management PT	Indonesia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management Services Grouping	Francia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management UK Ltd	Reino Unido	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
BNPP Asset Management USA Holdings Inc	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Asset Management USA Inc	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP B Control (s)	Bélgica					S3	Global		-	-	E1
BNPP B Institutional II (s)	Bélgica	Global	(4)	-	-		Global		-	-	
BNPP Capital Partners	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Dealing Services	Francia	Global	(1)	100%	98.2%		Global	(1)	100%	98.2%	
BNPP Flexi I (s)	Luxemburgo	Global	(4)	-	-	E1					
BNPP Funds (s)	Luxemburgo	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP L1 (s)	Luxemburgo	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
BNPP Perspectives (s)	Francia	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País		Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.		Método	Voto (%)	Particip. (%)	
BNPP Social Business France (s)	Francia	Global	(4)	-	-	E1					
BNPP Multigestion (s)	Francia	Global	(4)	-	-	E1					
Drypnir AS	Noruega	Global		100%	0.1%	E1					
EAB Group PLC	Finlandia	Particip.		17.6%	17.3%		Particip		17.6%	17.3%	V3
Elegia Septembre 2028	Francia	Global	(4)	-	-	E1					
Fund Channel	Luxemburgo					S2	Particip.	(3)	50%	49.1%	
Fundquest Advisor	Francia	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
Fundquest Advisor (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
Gambit Financial Solutions	Bélgica	Global		86%	84.4%		Global		86%	84.4%	
Grosivermogen NV	Países Bajos	Global		100%	98.2%		Global		100%	98.2%	
Haitong Fortis Private Equity Fund Management Co Ltd	China	Particip.		33%	32.4%		Particip.		33%	32.4%	
Harewood Helena 1 Ltd	Reino Unido	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
HFT Investment Management Co Ltd	China	Particip.		40%	48.1%		Particip.		49%	48.1%	
Impax Asset Management Group PLC	Reino Unido	Particip.		14%	13.7%	V2	Particip.		24.5%	24%	
Parworld (s)	Luxemburgo					S3	Global		-	-	
Services Epargne Entreprise	Francia	Particip.		35.6%	35.6%	V2	Particip.		37.1%	37.1%	
Shinhan BNPP Asset Management Co Ltd	Rep. de Corea	Particip.		35%	34.4%		Particip.		35%	34.4%	
SME Alternative Financing DAC (s)	Irlanda	Global		-	-		Global		-	-	
Theam Quant (s)	Luxemburgo	Global	(4)	-	-		Global	(4)	-	-	
Servicios inmobiliarios											
Auguste Thouard Expertise	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Immobilier Promotion Immobilier d'Entreprise	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidences Services	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidentiel	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Immobilier Résidentiel Service Clients	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate (suc. Emiratos Árabes Unidos)	Emiratos Árabes Unidos	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management Luxembourg SA	Luxemburgo	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory & Property Management UK Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory and Property Management Ireland Ltd	Irlanda	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Belgium SA	Bélgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Italy SPA	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory Netherlands BV	Países Bajos	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Advisory SA	Rumania					S2	Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate APM CR SRO	Rep. Checa	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País		Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.		Método	Voto (%)	Particip. (%)	
BNPP Real Estate Conseil Habitation & Hospitality	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Consult France	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Consult GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Facilities Management Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Financial Partner	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Holding Benelux SA	Bélgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Holding GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Belgium	Bélgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management France	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH	Alemania	Global		94.9%	94.9%		Global		94.9%	94.9%	
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH (suc. España)	España	Global		94.9%	94.9%		Global		94.9%	94.9%	
BNPP Real Estate Investment Management Germany GmbH (suc. Italia)	Italia	Global		94.9%	94.9%		Global		94.9%	94.9%	
BNPP Real Estate Investment Management Italy SPA	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Luxembourg SA	Luxemburgo	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management Spain SA	España	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Investment Management UK Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Italy SRL	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Magyarorszag Tanacsado Es Ingatlankezelo ZRT	Hungría	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Poland SP ZOO	Polonia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Portugal Unipersonal LDA	Portugal	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	E2
BNPP Real Estate Property Development & Services GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Development UK Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Developpement Italy SPA	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management Belgium	Bélgica	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management France SAS	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País		Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.		Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNPP Real Estate Property Management GmbH	Alemania	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Property Management Italy SRL	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Singapore Pte Ltd	Singapur	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	E2
BNPP Real Estate Spain SA	España	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
BNPP Real Estate Transaction France	Francia	Global	(2)	96.9%	96.9%	V1	Global	(2)	96.5%	96.5%	V4
BNPP Real Estate Valuation France	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Caribou Development SL	España	Particip.		65%	65%	V2	Particip.		75%	75%	E3
GIE Siège Issy	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Horti Milano SRL	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Lifizz	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Nanterre Arboretum	Francia	Global	(2)	100%	100%	E2					
Parker Tower Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Partner's & Services	Francia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
REPD Parker Ltd	Reino Unido	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Société Auxiliaire de Construction Immobilière	Francia					S4	Global	(2)	100%	100%	
Sociedades de Construcción-Venta (c)	Francia	Global / Particip.	(2)	-	-		Global / Particip.	(2)	-	-	
Sviluppo Residenziale Italia SRL	Italia	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Territorio de Suiza											
BNPP Suisse SA	Suiza	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Suisse SA (suc. Guernesey)	Guernesey					S1	Global		100%	100%	
Banca Empresarial e Institucional											
Servicios de Valores											
Allfunds UK Ltd	Reino Unido	Particip.		22.5%	22.4%	E3					
AssetMetrix	Alemania	Particip.		14.2%	14.2%	E1					
BNPP Financial Services LLC	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Fund Administration Services Ireland Ltd	Irlanda	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Fund Services Australasia Pty Ltd	Australia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Fund Services Australasia Pty Ltd (suc. Nueva Zelanda)	Nueva Zelanda	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Global Securities Operations Private Ltd	India	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Securities Services	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Alemania)	Alemania	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Australia)	Australia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Bélgica)	Bélgica	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. España)	España	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Grecia)	Grecia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	
BNPP Securities Services (suc. Guernesey)	Guernesey	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Hong Kong)	Hong Kong	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Hungría)	Hungría	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Irlanda)	Irlanda	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Italia)	Italia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Jersey)	Jersey	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Luxemburgo)	Luxemburgo	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Países Bajos)	Países Bajos	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Polonia)	Polonia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Portugal)	Portugal	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Reino Unido)	Reino Unido	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Singapur)	Singapur	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Securities Services (suc. Suiza)	Suiza	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Servicios informáticos de integración bursátil	Francia	Particip.	(3)	66.6%	66.6%		Particip.	(3)	66.6%	66.6%	
EMEA (Europa, Oriente Medio y África)											
Francia											
Atargatis (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Auseler Real Estate Opportunities SARL (s)	Luxemburgo	Global		-	-		Global		-	-	
Austin Finance(s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP Arbitrage	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Compagnie d'Investissement Italiens (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Compagnie d'Investissement Opéra (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Esomet	Francia					S4	Global		100%	100%	
Eurolitrisation	Francia	Particip.		23%	23%		Particip.		23%	23%	
FCT Juice (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Financière des Italiens (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Financière du Marché Saint Honoré	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Financière Paris Haussmann (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Financière Taitbout (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Mediterranea (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Optichamps (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
Parilease	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Participations Opéra (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
SNC Taitbout Participation 3	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Société Orbaisienne de Participations	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	
Verner Investissements	Francia	Particip.		40%	50%		Particip.		40%	50%	
Otros países de Europa											
Alectra Finance PLC (s)	Irlanda	Global		-	-		Global		-	-	
Aquarius + Investments PLC (s)	Irlanda	Global		-	-		Global		-	-	
Aries Capital DAC (s)	Irlanda	Global		-	-		Global		-	-	
BNP PUK Holding Ltd	Reino Unido	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Bank JSC	Rusia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Emissions- Und Handels- GmbH (s)	Alemania	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP Invest Holdings BV	Países Bajos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Ireland Unlimited Co	Irlanda	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Islamic Issuance BV (s)	Países Bajos	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP Issuance BV (s)	Países Bajos	Global		-	-		Global		-	-	
BNPP Nel Ltd	Reino Unido	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Prime Brokerage International Ltd	Irlanda	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Technology LLC	Rusia	Global		100%	100%	E2					
BNPP Vartry Reinsurance DAC	Irlanda	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	
Diamante Re SRL	Italia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Ejesur SA	España	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
FScholen	Bélgica	Particip.	(3)	50%	50%		Particip.	(3)	50%	50%	
Greenstars BNPP	Luxemburgo	Global	(2)	100%	100%		Global	(2)	100%	100%	D1
Kantox Ltd	Reino Unido	Particip.		8.8%	8.8%	E3					
Madison Arbor Ltd (s)	Irlanda	Global		-	-		Global		-	-	
Matchpoint Finance PLC (s)	Irlanda	Global		-	-		Global		-	-	
Ribera Del Loira Arbitrage	España	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Scaldis Capital Ltd (s)	Jersey					S3	Global		-	-	
Single Platform Investment Repackaging Entity SA (s)	Luxemburgo	Global		-	-	E2					
Utexam Logistics Ltd	Irlanda	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Utexam Solutions Ltd	Irlanda	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Medio Oriente											
BNPP Investment Co KSA	Arab. Saudí	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
Las Américas											
Banco BNPP Brasil SA	Brasil	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Canada Corp	Canadá	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Capital Services Inc	Estados Unidos	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Colombia Corporacion Financiera SA	Colombia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Energy Trading GP	Estados Unidos					S1	Global		100%	100%	
BNPP Energy Trading LLC	Estados Unidos					S1	Global		100%	100%	
BNPP EQD Brazil Fund Fundo de Investmento Multimercado (s)	Brasil	Global		-	-		Global		-	-	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CATALINA QUINTANILLA RAMOS PERITO TRADUCTOR CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
Nombre	País	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método	Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
BNPP FS LLC	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP IT Solutions Canada Inc	Canadá	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Proprietario Fundo de Investimento Multimercado (s)	Brasil	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP RCC Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Securities Corp	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP US Investments Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP US Wholesale Holdings Corp	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP USA Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP VPG II LLC (Ex- BNPP VPG Adonis LLC) (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP VPG I LLC (Ex- BNPP VPG Brookfin LLC) (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP VPG Brookline Cre LLC (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP VPG CT Holdings LLC (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP VPG EDMC Holdings LLC (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP VPG Express LLC (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
BNPP VPG Master LLC (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
Dale Bakken Partners 2012 LLC	Estados Unidos	VR	23.8%	23.8%		VR	23.8%	23.8%	
Decart Re Ltd (s)	Bermuda	Global	(2) -	-		Global	(2) -	-	
FSI Holdings Inc	Estados Unidos	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Starbird Funding Corp (s)	Estados Unidos	Global	-	-		Global	-	-	
Asia-Pacífico									
Bank BNPP Indonesia PT	Indonesia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Arbitrage Hong Kong Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP China Ltd	China	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Commodities Trading Shanghai Co Ltd	China				S3	Global	100%	100%	
BNPP Finance Hong Kong Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP India Holding Private Ltd	India	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP India Solutions Private Ltd	India	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Malaysia Berhad	Malasia	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Securities Asia Ltd	Hong Kong	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Securities India Private Ltd	India	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Securities Japan Ltd	Japón	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Securities Korea Co Ltd	Rep. de Corea	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Securities Taiwan Co Ltd	Taiwán	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
BNPP Sekuritas Indonesia PT	Indonesia	Global	99%	99%		Global	99%	99%	
BPP Holdings Pte Ltd	Singapur	Global	100%	100%		Global	100%	100%	
Global Trade Network Pte Ltd	Singapur	Particip.	7.5%	7.5%	E3				

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

		31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Nombre	País	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.	Método		Voto (%)	Particip. (%)	Ref.
Otras Actividades											
Inversiones por Cuenta Propia (Principal Investments)											
BNPP Agility Capital	Francia	Global		100%	100%	E1					
BNPP Agility Fund Equity SLP (s)	Francia	Global	(4)	-	-	E1					
BNPP Agility Fund Private Debt SLP (s)	Francia	Global	(4)	-	-	E1					
Compañías inmobiliarias (inmuebles usados en operaciones) y otras											
Antin Participation 5	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Home Loan SFH	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
BNPP Partners for Innovation	Francia	Particip.		50%	50%		Particip.		50%	50%	
BNPP Procurement Tech	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
BNPP Public Sector SCF	Francia	Global	(1)	100%	100%		Global	(1)	100%	100%	
Euro Secured Notes Issuer (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
FCT Laffitte 2016 (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
FCT Opéra 2014 (s)	Francia	Global		-	-		Global		-	-	
GIE Groupement Auxiliaire de Moyens	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	
GIE Groupement d'Études et de Prestations	Francia	Global		100%	100%		Global		100%	100%	

(a) Al 31 de diciembre de 2020, 12 entidades de inversión de Private Equity, frente a 11 entidades al 31 de diciembre de 2019

(b) Al 31 de diciembre de 2020, los "Fonds Communs de Créances" UCI y RMBS Prado engloban 16 fondos (FCC UCI 9 a 12, 14 a 17, Fondo de Titulización Structured Covered Bonds, RMBS Prado II a VII y Green Belem I) frente a 15 fondos al 31 de diciembre de 2019 (FCC UCI 9 a 12, 14 a 17, Fondo de Titulizacion Structured Covered Bonds y RMBS Prado I a VI).

(c) Al 31 de diciembre de 2020, 112 Sociedades de Construcción-Venta (89 mediante consolidación global y 23 mediante el método de la participación) frente a 103 al 31 de diciembre 2019 (84 mediante consolidación global y 19 mediante el método de la participación).

Cambios en el ámbito de la consolidación

Nuevos registros (E) en el ámbito de la consolidación

E1 Superación de umbrales de consolidación

E2 Constitución

E3 Adquisición, toma de control o influencia significativa

Eliminaciones (S) del ámbito de la consolidación

S1 Cese de actividades (disolución, liquidación, etc.)

S2 Enajenación, pérdida de control o influencia significativa

S3 Superación de umbrales de consolidación

S4 Fusión-absorción, transferencia universal de activos y pasivos

Variación (V) en participaciones con derecho a voto o derechos de participación

V1 Compra adicional

V2 Enajenación parcial

V3 Dilución

V4 Incremento en %

Varios

D1 Cambio en el método de consolidación no relacionado con fluctuaciones de los porcentajes

Particip. Consolidación simplificada por el método de participación (entidades no importantes)*

VR Participación en una entidad controlada conjuntamente o bajo una influencia importante, designada a valor razonable con cambios en resultados

(s) Entidades estructuradas

Ámbito de consolidación prudencial

(1) Subsidiarias francesas cuya supervisión normativa cae dentro del alcance del Grupo consolidado, de acuerdo con el Artículo 7.1 del Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.

(2) Entidades consolidadas conforme al método de participación en el ámbito de consolidación prudencial

(3) Entidades controladas conjuntamente según el método de integración proporcional en el ámbito de consolidación prudencial

(4) Fondos de inversión colectiva excluidos del ámbito de consolidación prudencial

De conformidad con el reglamento de la Autoridad de Normas Contables (ANC) de 2016, la lista exhaustiva de entidades controladas de forma exclusiva, controladas conjuntamente y bajo una influencia importante que se excluyen de la consolidación por no ser significativas para la elaboración de las cuentas, así como la lista de títulos de participación, se encuentran disponibles en la sección *Información Regulada* del sitio web: https://invest.bnpparibas.com.

7.k HONORARIOS PAGADOS A LOS AUDITORES

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
TOTAL
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

En el ejercicio 2020 *Monto antes de impuestos, en miles de euros*	**Deloitte**		**PricewaterhouseCoopers**		**Mazars**		**TOTAL**	
	Monto	**%**	**Monto**	**%**	**Monto**	**%**	**Monto**	**%**
Certificación de las cuentas	14,383	74%	18,661	74%	12,315	81%	45,359	76%
Emisor	3,567		4,795		2,463		10,825	
Subsidiarias consolidadas	10,816		13,866		9,852		34,534	
Servicios distintos de la certificación de las cuentas	5,061	26%	6,517	26%	2,826	19%	14,404	24%
Emisor	1,094		919		354		2,367	
Subsidiarias consolidadas	3,967		5,598		2,472		12,037	
TOTAL	**19,444**	**100%**	**25,178**	**100%**	**15,141**	**100%**	**59,763**	**100%**
de los cuales, honorarios pagados a los auditores en Francia por la certificación de las cuentas	*4,355*		*5,525*		*5,132*		*15,012*	
de los cuales, honorarios pagados a los auditores en Francia por servicios distintos de la certificación de las cuentas	*1,364*		*1,568*		*1,640*		*4,592*	

En el ejercicio 2019 ***Monto antes de impuestos, en miles de euros***	**Deloitte**		**PricewaterhouseCoopers**		**Mazars**		**TOTAL**	
	Monto	**%**	**Monto**	**%**	**Monto**	**%**	**Monto**	**%**
Certificación de las cuentas	15,043	79%	17,925	74%	11,654	87%	44,622	79%
Emisor	3,469		4,677		2,419		10,565	
Subsidiarias consolidadas	11,574		13,248		9,235		34,057	
Servicios distintos de la certificación de las cuentas	3,929	21%	6,391	26%	1,729	13%	12,049	21%
Emisor	521		1,994		1,089		3,604	
Subsidiarias consolidadas	3,408		4,397		640		8,445	
TOTAL	**18,972**	**100%**	**24,316**	**100%**	**13,383**	**100%**	**56,671**	**100%**
de los cuales, honorarios pagados a los auditores en Francia por la certificación de las cuentas	*3,994*		*5,478*		*4,761*		*14,233*	
de los cuales, honorarios pagados a los auditores en Francia por servicios distintos de la certificación de las cuentas	*787*		*1,832*		*1,075*		*3,694*	

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
ESTADO DE MEXICO

Los honorarios de auditoría pagados a los auditores que no son miembros de la red de uno de los auditores que certifican los estados financieros consolidados y los estados financieros no consolidados de BNP Paribas SA, mencionados en la tabla anterior, ascienden a EUR 823 mil para el año 2020 (EUR 876 mil en el 2019).

Este año, los servicios distintos de la certificación de las cuentas comprenden principalmente la emisión de declaraciones sobre informaciones contables y financieras, revisiones de la calidad del control interno mediante comparación con normas internacionales (como: "ISAE 3402") como parte de los servicios proporcionados a los clientes, particularmente en el negocio de títulos y gestión de activos, puesta a disposición de competencias técnicas en el marco del apoyo a proyectos, así como la evaluación de la conformidad a la vista de las disposiciones legales.

4.7 Informe de los auditores sobre las cuentas consolidadas

Deloitte & Associés	PricewaterhouseCoopers Audit	Mazars
6, place de la Pyramide 92908 Paris La Defense Cedex	63, rue de Villiers 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex	61, rue Henri Regnault 92400 Courbevoie

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020

A la Asamblea General

BNP Paribas SA

16, boulevard des Italiens

75009 PARIS

Opinión

En cumplimiento de la misión que nos fue confiada por la Asamblea General de Accionistas, hemos procedido a auditar las cuentas consolidadas de la sociedad BNP Paribas SA correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, adjuntas al presente informe.

Certificamos que, en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, las cuentas consolidadas del ejercicio son exactas y fidedignas y proporcionan una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio transcurrido, así como de la situación financiera y el patrimonio al final del ejercicio del conjunto formado por las personas y entidades que abarca el ámbito de consolidación.

La opinión que formulamos arriba es coherente con el contenido de nuestro informe al Comité de Auditoría.

Fundamento de la opinión

Marco de auditoría

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en Francia. Consideramos que los elementos que recopilamos son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas consolidadas" del presente informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestro encargo de auditoría respetando las normas de independencia previstas en el Código de Comercio de Francia y en el código deontológico de la profesión de auditor para el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2020 y la fecha de emisión de nuestro informe y, en este sentido, no hemos prestado servicios prohibidos por el artículo 5, párrafo 1 del reglamento (UE) nº 537/2014.

Justificación de las apreciaciones - Cuestiones clave de la auditoría

La crisis mundial derivada de la pandemia de COVID-19 crea condiciones particulares para la elaboración y la auditoría de las cuentas de este ejercicio. Esta crisis y las medidas excepcionales tomadas en el marco del estado de emergencia sanitaria traen consigo diversas consecuencias para las empresas, sobre todo para su actividad y su financiamiento, así como mayores incertidumbres para sus perspectivas. Algunas de estas medidas, como las restricciones a los desplazamientos y el teletrabajo, también repercuten en la organización interna de las empresas y en las modalidades de ejecución de las auditorías.

En este contexto complejo y en constante cambio, y en aplicación de las disposiciones de los artículos L.823-9 y R.823-7 del Código de Comercio de Francia, relativas a la justificación de nuestras apreciaciones, ponemos en su conocimiento las cuestiones clave de la auditoría relativas a los riesgos de incorrecciones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas consolidadas del ejercicio, así como las respuestas que hemos dado a estos riesgos.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Apreciación del riesgo crediticio y evaluación de los deterioros (estratos 1, 2 y 3) en las carteras de créditos a clientes

(Véanse las notas 1.e.5., 1.e.6, 1.o, 2.h, 4.e, 4.f y 4.p de las cuentas consolidadas)

Riesgo identificado

BNP Paribas reconoce deterioros para cubrir los riesgos crediticios que son inherentes a sus actividades de intermediación bancaria.

La pandemia de COVID-19 trajo consigo una crisis sanitaria y económica que incide en la capacidad de reembolso de los prestatarios, las empresas y las personas físicas, con situaciones específicas que varían entre las zonas geográficas y los sectores de actividad.

En respuesta a esta crisis, los gobiernos pusieron en marcha medidas de amplio calado y específicas en cada país (regulaciones temporales del empleo, diversas prestaciones, préstamos garantizados por el estado, moratorias, etc.). Algunos reguladores también han adaptado su marco prudencial para facilitar el sostenimiento de las empresas por parte de los bancos.

En este entorno marcado por una importante incertidumbre ligada al cambiante contexto de la pandemia, la evaluación de las pérdidas crediticias esperadas en las carteras de préstamos a clientes hizo necesario un uso más amplio de los juicios y las hipótesis por parte del Grupo BNP Paribas, principalmente para:

- determinar la degradación significativa del riesgo crediticio para clasificar los créditos en el estrato 1, el estrato 2 o el estrato 3 en función de las regiones geográficas y los sectores de actividad;
- definir proyecciones macroeconómicas que se integren tanto en los criterios de degradación como en la medición de las pérdidas esperadas;
- estimar el monto de las pérdidas crediticias esperadas en función de los diferentes estratos teniendo en cuenta las medidas de apoyo y la falta de comparables históricos.

Al 31 de diciembre de 2020, el monto total de los créditos a clientes expuestos al riesgo crediticio se elevó a EUR 831,000 millones, y el monto total de los deterioros ascendió a EUR 21,000 millones.

Hemos considerado que la apreciación del riesgo crediticio y la evaluación de los deterioros constituían una cuestión clave de la auditoría, ya que en estos elementos se recurre a juicios y a estimaciones de los administradores en lo que concierne al riesgo relacionado con los créditos a empresas, principalmente en el contexto de incertidumbre ligado a la pandemia y sus efectos sobre el volumen real de impagos de empresas durante los próximos años.

Respuesta de los auditores ante este riesgo

También hemos concentrado nuestros trabajos sobre los saldos de carteras de créditos a clientes más importantes, así como los financiamientos concedidos a las empresas en los sectores económicos y las regiones más afectados por la evolución de los riesgos y, en especial, la pandemia de COVID-19.

Hemos considerado pertinente el marco de control de BNP Paribas y, concretamente, su adaptación al contexto de la crisis, y hemos verificado los controles manuales e informáticos relacionados con la apreciación del riesgo crediticio y la evaluación de las pérdidas esperadas.

Llevamos a cabo un trabajo más intensivo para tener en cuenta la evolución de los riesgos y un mayor grado de incertidumbre e hicimos especial hincapié en los siguientes procesos:

- Clasificación de créditos por estrato: hemos examinado cómo se ha tomado en consideración la evolución de los riesgos en la estimación de los indicadores aplicables a las distintas líneas de negocio a fin de medir la degradación significativa del riesgo crediticio, especialmente en lo relativo a la calificación de las contrapartes empresas; Prestamos una atención particular a las regiones geográficas y los sectores afectados por la crisis de la COVID-19, así como a las contrapartes que se beneficiaron de las medidas de apoyo.
- Evaluación de las pérdidas esperadas (estratos 1, 2 y 3):
  - con la ayuda de nuestros especialistas de riesgo crediticio y apoyándonos en el sistema interno de validación independiente de los modelos de BNP Paribas, hemos examinado las metodologías y las hipótesis sobre proyecciones macroeconómicas utilizadas por BNP Paribas en los diversos negocios, su correcta introducción operativa en el sistema de información y la eficacia de los controles relacionados con la calidad de los datos; prestamos una atención especial a los ajustes realizados en los modelos durante el ejercicio para incorporar, de acuerdo con la información disponible, los efectos de la crisis de la COVID-19 en los sectores en riesgo y los indicadores macroeconómicos prospectivos;
  - como complemento, para los deterioros de los créditos a *empresas clasificados en el estrato 3*, hemos verificado que BNP Paribas hubiera realizado una revisión periódica del riesgo crediticio de las contrapartes bajo vigilancia y hemos estudiado, con ayuda de muestras más grandes, habida cuenta del contexto, las hipótesis y datos manejados por los administradores a la hora de estimar estos deterioros;
  - por último, verificamos que las medidas concedidas a los clientes en el marco de la crisis (moratorias, préstamos garantizados por el estado, etc.) se habían incorporado correctamente a la apreciación de los riesgos.

También hemos examinado la información contenida en las notas sobre el riesgo crediticio en el cambiante contexto de la pandemia y, concretamente, las informaciones sobre el riesgo crediticio que obliga a presentar la NIIF 9.

Valuación de los instrumentos financieros

(Véanse las notas 1.e.7., 1.e.10, 1.o, 2.a, 2.c, 4.a y 4.d de las cuentas consolidadas)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA QUINTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Riesgo identificado

En el marco de sus actividades en los mercados, BNP Paribas posee instrumentos financieros medidos en el activo y el pasivo de su balance a valor razonable.

Este valor razonable se determina según diferentes enfoques en función de la naturaleza y la complejidad de los instrumentos: uso de precios cotizados observables directamente (instrumentos clasificados en el nivel 1 en la jerarquía de valor razonable), modelos de valuación con parámetros observables en su mayor parte (instrumentos clasificados en el nivel 2) o modelos de valuación con parámetros no observables en su mayor parte (instrumentos clasificados en el nivel 3).

Las valuaciones obtenidas pueden ser objeto de ajustes de valor adicionales con el fin de tener en consideración algunos riesgos específicos de mercado, de liquidez o de contraparte.

Las técnicas empleadas por los administradores a la hora de valuar estos instrumentos pueden estar sometidas en gran parte a juicios relativos a la elección de los modelos y los datos utilizados.

Estos instrumentos financieros suman EUR 681,300 millones (de los cuales EUR 5,100 millones correspondientes al nivel 3) en el activo y EUR 663,600 millones (de los cuales EUR 11,300 millones correspondientes al nivel 3) en el pasivo del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2020.

Debido a la importancia de los saldos y al uso de juicios a la hora de determinar el valor razonable, estimamos que la medición de los instrumentos financieros constituye una cuestión clave de la auditoría, sobre todo en relación con la valuación de los instrumentos incluidos en el nivel 3, habida cuenta del uso de parámetros no observables.

Respuesta de los auditores ante este riesgo

Hemos verificado con ayuda de nuestros especialistas en valuaciones que los principales controles de BNP Paribas en materia de valuación de instrumentos financieros funcionan correctamente, fundamentalmente los relativos a:

- la aprobación y la revisión periódica por parte de los administradores de los riesgos de los modelos de valuación;
- la verificación independiente de los parámetros de valuación;
- la determinación de los ajustes de valor.

A partir de muestras, nuestros especialistas en valuación también procedieron a:

- analizar la pertinencia de las hipótesis y los parámetros empleados;
- analizar los resultados de la revisión independiente de los parámetros por parte de BNP Paribas;
- realizar contravaluaciones independientes utilizando nuestros propios modelos.

También hemos analizado, a partir de muestras, las posibles desviaciones entre las valuaciones y las reposiciones de garantías con las contrapartes.

Hemos examinado la información relativa a la valuación de los instrumentos financieros contenida en las notas.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Deterioro del fondo de comercio

(véanse las notas 1.b.4, 1.o y 4.o de las cuentas consolidadas)

Riesgo identificado

El tratamiento contable de las operaciones de crecimiento externo lleva a BNP Paribas a reconocer un fondo de comercio en el activo de su balance consolidado. Este fondo de comercio corresponde a la diferencia entre el precio de compra de las acciones de las sociedades adquiridas y el valor de la participación accionaria adquirida. Al 31 de diciembre de 2020, este fondo de comercio asciende a EUR 7,500 millones.

Este fondo de comercio se somete a una prueba de deterioro con una periodicidad al menos anual, o mayor en el caso de que se observen indicios de pérdida de valor. La comparación entre el valor en libros de las unidades generadoras de efectivo y su valor recuperable es un elemento esencial a la hora de valorar la necesidad de aplicar un deterioro.

Hemos considerado que el deterioro del fondo de comercio constituye una cuestión clave de nuestra auditoría debido al componente de juicios de la dirección que interviene en la definición de las hipótesis relativas a los resultados futuros de las sociedades adquiridas y la estimación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo, principalmente en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Respuesta de los auditores ante este riesgo

Nuestro enfoque de auditoría se fundamenta en un examen de los procedimientos relacionados con la prueba de deterioro del fondo de comercio y los controles implementados dentro de BNP Paribas para identificar los indicios de pérdida de valor de estos activos.

Los trabajos realizados en las cuentas al 31 de diciembre de 2020 junto con nuestros especialistas en evaluaciones han consistido principalmente en:

- un análisis de la metodología aplicada por BNP Paribas;
- un examen crítico de los planes de negocio provisionales aprobados por la dirección ejecutiva de BNP Paribas para certificar el carácter razonable de las estimaciones sobre los flujos futuros que se obtendrán (en particular, cuando las previsiones se han contrastado con los resultados anteriores). Hemos prestado una atención especial a los impactos de la crisis de la COVID-19 que se han incorporado a estos planes provisionales;
- un análisis crítico de las principales hipótesis y parámetros utilizados (tasas de crecimiento, costo del capital, tasa de descuento) a la vista de la información externa disponible;
- un examen de los análisis de sensibilidad de las estimaciones a los parámetros clave (sobre todo, cuando el valor recuperable está próximo al valor en libros).

Por último, hemos verificado la adecuación de la información relativa a los resultados de estas pruebas de deterioro y pruebas de sensibilidad que se ha presentado en las notas a los estados financieros.

Controles informáticos generales

Riesgo identificado

La fiabilidad y la seguridad de los sistemas de información desempeñan un papel esencial en la preparación de las cuentas consolidadas de BNP Paribas.

El examen de los controles informáticos generales de las infraestructuras y de las aplicaciones que intervienen en la preparación de la información contable y financiera constituye una cuestión clave de la auditoría.

En particular, la existencia de un marco de control de los permisos de acceso a los sistemas de información y los niveles de autorización en función de los perfiles de los empleados constituye un control esencial para limitar el riesgo de modificaciones indebidas de los parámetros de configuración de las aplicaciones o de los datos subyacentes.

Respuesta de los auditores ante este riesgo

En los principales sistemas que intervienen en la preparación de la información contable y financiera, los trabajos que hemos realizado con el apoyo de nuestros especialistas informáticos se han centrado en los siguientes aspectos:

- comprensión de los sistemas, procesos y controlas que subyacen a la información contable y financiera;
- evaluación de los controles informáticos generales (gestión de los accesos a las aplicaciones y a los datos, gestión de los cambios y los desarrollos relacionados con las aplicaciones, gestión del funcionamiento informático) en los sistemas clave (sobre todo las aplicaciones contables, de consolidación y de conciliación automática);
- examen del control de las autorizaciones para la introducción de asientos manuales;
- realización, en su caso, de procedimientos de auditoría complementarios.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CATALINA
QUINTANILLA
RAMOS
PERITO
TRADUCTOR
CIUDAD DE MEXICO

Evaluación del riesgo jurídico relacionado con las investigaciones de las autoridades regulatorias y administrativas y las acciones del Grupo

(véanse las notas 1.o, 2.h, 4.p y 7.b de las cuentas consolidadas)

Riesgo identificado	Respuesta de los auditores ante este riesgo
En todos los países en los que está presente, el Grupo BNP Paribas está sujeto a las regulaciones aplicables a los sectores en los que opera. En caso de incumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, el Grupo BNP Paribas podría verse expuesto a multas considerables y a otras sanciones administrativas y penales. También podría sufrir pérdidas a resultas de litigios privados derivados o no de estas sanciones. El reconocimiento eventual de una provisión para cubrir las consecuencias de las investigaciones por incumplimiento de determinadas regulaciones obliga a emplear juicios debido a la dificultad para estimar el resultado de los procedimientos regulatorios. El reconocimiento eventual de provisiones relativas a las acciones del Grupo y otros litigios privados también obliga a recurrir a los juicios de los administradores. Habida cuenta de la multiplicación de las investigaciones de las autoridades regulatorias y administrativas y de las acciones colectivas contra las entidades financieras desde hace algunos años, así como la importancia de los juicios de los administradores a la hora de estimar provisiones, consideramos que se trata de una cuestión clave de la auditoría.	Nos hemos familiarizado con el marco de identificación y medición del riesgo jurídico relacionado con las investigaciones de las autoridades regulatorias y administrativas y las acciones del Grupo, principalmente mediante entrevistas trimestrales con los departamentos legales de BNP Paribas. Nuestros trabajos han consistido en su mayor parte en: ■ conocer los análisis realizados por las direcciones legales o financieras en cada cierre trimestral; ■ entrevistar a los bufetes especializados con los que BNP Paribas trabaja en el marco de estos litigios.

Reservas técnicas de seguros

(véanse las notas 1.f.3, 1.o y 4.j de las cuentas consolidadas)

Riesgo identificado	Respuesta de los auditores ante este riesgo
BNP Paribas comprueba la suficiencia de las reservas técnicas de las actividades de seguros en la fecha de cierre del ejercicio contable. Esta prueba permite asegurarse de que los pasivos de los contratos de seguro y los contratos de inversión con participación discrecional en los beneficios son suficientes a la vista de las estimaciones actuales sobre los flujos de efectivo futuros generados por estos contratos. Si esta evaluación indica que el valor contable de los pasivos de seguros es insuficiente a la vista de los flujos de efectivo futuros estimados, la insuficiencia total correspondiente a pérdidas potenciales se contabiliza en resultados. Al 31 de diciembre de 2020, el monto total de las reservas técnicas de seguros y otros pasivos asciende a EUR 241,000 millones. La prueba realizada al 31 de diciembre de 2020 ha certificado la suficiencia de estas reservas técnicas. Hemos considerado que la realización de una prueba de suficiencia de los pasivos de seguros en el ramo de ahorro constituye una cuestión clave de nuestra auditoría, ya que se basa en modelos actuariales, una modelización de las opciones y garantías propias de BNP Paribas, así como estimaciones de los administradores para determinar ciertas hipótesis clave (por ejemplo, la tasa de descuento, el rendimiento de los activos, el nivel de reembolsos o los gastos). La sensibilidad de esta prueba a las estimaciones, especialmente elevada durante los últimos años debido al contexto de bajas tasas de interés, se agravó debido a la crisis de la COVID-19, que ha dado lugar a una fuerte volatilidad en el valor de los activos y ha reforzado la tendencia bajista de las tasas.	Hemos valorado por medio de muestreos el valor de los flujos netos futuros utilizado en el cálculo centrándonos especialmente en: ■ examinar la validez de los datos relativos a las carteras de activos y los contratos utilizados como punto de partida para la modelización; ■ identificar los principales cambios introducidos en los modelos actuariales, estudiar la pertinencia de estos cambios y comprender su efecto en los resultados de la prueba; ■ analizar las variaciones del resultado de los modelos entre 2019 y 2020 a partir de los análisis elaborados por BNP Paribas. Hemos verificado que las variaciones más importantes estaban justificadas por los cambios de la cartera, las hipótesis o los modelos; ■ Examinar el resultado de los estudios de sensibilidad realizados por BNP Paribas, sobre todo los relativos a las hipótesis de tasas de interés y su coherencia con las tasas observadas en el mercado desde el comienzo de la crisis de la COVID-19. También hemos examinado la información sobre reservas técnicas de seguros contenida en las notas.

Comprobaciones específicas

Tal y como estipulan las leyes y reglamentos, también hemos realizado comprobaciones específicas de la información contenida en el informe de gestión del Grupo de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en Francia.

No tenemos ninguna observación que formular en relación con la veracidad y concordancia de dicha información con las cuentas consolidadas.

Confirmamos que la declaración consolidada de rendimiento no financiero prevista por el artículo L.225-102-1 del Código de Comercio de Francia figura en el informe de gestión, y precisamos que, conforme a las disposiciones del artículo L.823-10 de dicho código, no hemos comprobado la información que contiene dicha declaración en cuanto a su carácter fidedigno o su correspondencia con las cuentas consolidadas, que deben ser objeto de un informe elaborado por un organismo tercero independiente.



Otras comprobaciones o informaciones previstas en las leyes y reglamentos

Formato de presentación de las cuentas consolidadas destinadas a ser incluidas en el informe financiero anual

De conformidad con el punto III del artículo 222-3 del reglamento general de la AMF, la dirección de la sociedad nos ha comunicado su decisión de aplazar la aplicación del formato electrónico único de presentación de información, tal y como se define en el reglamento europeo delegado nº 2091/815, de 17 de diciembre de 2018, a los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2021. Por consiguiente, el presente informe no contiene conclusión alguna sobre el respeto de este formato en la presentación de las cuentas consolidadas destinadas a ser incluidas en el informe financiero anual, mencionado en el artículo L.451-1-2 del Código monetario y financiero.

Designación de los auditores

Fuimos nombrados auditores de la sociedad BNP Paribas por resolución de la Asamblea General de Accionistas del 23 de mayo de 2006, en el caso de Deloitte & Associés, del 26 de mayo de 1994, en el caso de PricewaterhouseCoopers Audit, y del 23 de mayo de 2000, en el caso de Mazars.

Al 31 de diciembre de 2020, el despacho Deloitte & Associés sumaba su 15º año consecutivo en sus funciones, el despacho PricewaterhouseCoopers Audit sumaba su 27º año y el despacho Mazars sumaba su 21º año.

Responsabilidad de los administradores y de los órganos de gobernanza corporativa en relación con las cuentas consolidadas

Los administradores son responsables de formular unas cuentas consolidadas que presenten una imagen fiel de la sociedad de conformidad con las normas NIIF adoptadas por la Unión Europea y de implantar los controles internos que estime necesarios para preparar unas cuentas consolidadas que no contengan incorrecciones significativas debidas a fraude o error.

En la preparación de las cuentas consolidadas, los administradores son los responsables de valorar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen previsto liquidar la sociedad o cesar sus operaciones.

El Comité de Auditoría es responsable de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de los riesgos, así como de la auditoría interna, en su caso, en lo que respecta a los procesos de elaboración y tratamiento de la información contable y financiera.

Las cuentas consolidadas fueron aprobadas por el Consejo de Administración.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas consolidadas

Objetivo y enfoque de auditoría

Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre las cuentas consolidadas. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas consolidadas en su conjunto están libres de incorrecciones significativas. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente siempre detecte una incorrección significativa. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como se indica en el artículo L.823-10-1 del Código de Comercio de Francia, nuestra labor de certificación de las cuentas no consiste en garantizar la viabilidad o la calidad de la gestión de la sociedad.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en Francia, el auditor aplica su juicio profesional durante toda la auditoría.

Además:

- identifica y evalúa los riesgos de incorrección significativa en las cuentas consolidadas, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para su opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno;
- obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad;
- evalúa si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores en las cuentas consolidadas;
- concluye sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluye sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Su conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de su informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento. Si concluye que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en su informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas consolidadas o, si dicha información no se revela o no es adecuada, que realice una certificación con salvedades o que se niegue a certificar dichas cuentas;

- evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel;
- en relación con la información financiera de las personas o entidades que forman parte del ámbito de consolidación, recaba las pruebas que considera suficientes y adecuadas para expresar una opinión sobre las cuentas consolidadas. Es el responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de las cuentas consolidadas, así como de la opinión expresada sobre dichas cuentas.

Informe al Comité de Auditoría

Elaboramos un informe para el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance de la auditoría y el programa de trabajo llevado a cabo y los hallazgos significativos de nuestros trabajos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en relación con los procesos relativos a la elaboración y tratamiento de la información contable y financiera.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría que nos corresponde reseñar en el presente informe.

También suministramos al Comité de Auditoría la declaración prevista en el artículo 6 del reglamento (UE) nº 537/2014, por la que confirmamos nuestra independencia en el sentido de la normativa aplicable en Francia, fijada principalmente por los artículos L.822-10 a L.822-14 del Código de Comercio de Francia y por el código deontológico de la profesión de auditor. En caso necesario, comentamos con el Comité de Auditoría los riesgos que afectan a nuestra independencia y las medidas de protección aplicadas.

En París La Défense, Neuilly-sur-Seine y Courbevoie, el 2 de marzo de 2021

Los Auditores

Deloitte & Associés	PricewaterhouseCoopers Audit	Mazars
Laurence Dubois	Patrice Morot	Virginie Chauvin

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CIUDAD DE MEXICO
CATALINA CHANTANILLA RAMOS
PERITO TRADUCTOR

Anexo C **DOCUMENTO EXPLICATIVO DE LAS DIFERENCIAS ENTRE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLES EN MÉXICO Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Principales diferencias entre los criterios contables establecidos por las autoridades financieras mexicanas y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea aplicables a BNP PARIBAS Group.

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas en México están normadas en cuanto a sus criterios y principios contables por las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (los Criterios Contables) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la CNBV o la Comisión), así como la aplicación supletoria de las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

Los Criterios Contables emitidos según las regulaciones locales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea ("IFRS-EU") en ciertos criterios; sin embargo, consideramos que los más importantes son los siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de inflación
b) Estimación preventiva para riesgos crediticios
c) Valor razonable
d) Reconocimiento de ingresos
e) Beneficios para empleados
f) Valuación del activo fijo
g) Impuestos a la utilidad diferidos
h) Consolidación
i) Contingencias

a) Reconocimiento de los efectos de inflación

IFRS -EU

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", no se establece una tasa absoluta para considerar que, al sobrepasarla, surge el estado de hiperinflación, sin embargo, menciona características a evaluar del entorno económico del país para juzgar cuando es necesario reexpresar los estados financieros, tales como; las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios, las ventas y compras a crédito se realizan a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el plazo, incluso en periodos cortos, la población en general prefiere mantener su riqueza en forma de activos no monetarios o bien en monedas extranjeras y la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el cien por ciento.

En una economía hiperinflacionaria, los estados financieros, ya sea que estén elaborados siguiendo el modelo de costos histórico o las bases del costo corriente, solamente resultarán de utilidad si se encuentran expresados en términos de unidades de medida corrientes al final del periodo sobre el que se informa.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

De acuerdo con el criterio relativo al esquema general de la contabilidad para instituciones de crédito A-2 "Aplicación de normas particulares" y la Norma de Información Financiera (NIF) B-10 "Efectos de la inflación", aplicada en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la CNBV para aplicar una normatividad o criterio de contabilidad específico, el entorno es inflacionario cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el veinte seis por ciento (promedio anual de ocho por ciento) y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales, se espera una tendencia en ese mismo sentido.

Cuando el entorno económico es calificado como inflacionario, la entidad debe reconocer los efectos de la inflación en sus estados financieros mediante la aplicación del método integral, cuando el entorno económico es no inflacionario, la entidad no debe reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación del periodo.

b) Estimación preventiva para riesgos crediticios

IFRS-EU

De acuerdo con la NIIF 9 "Instrumentos financieros", el objetivo del deterioro del valor de los instrumentos financieros es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para el cual ha habido incrementos significativos en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro.

Una entidad mide las pérdidas crediticias de un instrumento financiero de forma que refleje: un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles, el valor del dinero en el tiempo y la información razonable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación de la información financiera sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, una entidad no necesariamente identifica todos los escenarios posibles. Sin embargo, considerará el riesgo o probabilidad de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la posibilidad de que ocurra y de que no ocurra esa pérdida crediticia, incluso si dicha posibilidad es muy baja.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

De acuerdo con el Capítulo V "Calificación de Cartera Crediticia" del Título segundo "Disposiciones prudenciales" de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito (las Disposiciones), para el cálculo y constitución de la reserva preventiva para riesgos crediticios se califica desde el reconocimiento inicial los créditos de la cartera crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio, aplicando dicho criterio desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este haya sido renovado o reestructurado, y se permite clasificar cada crédito en una de las tres etapas de riesgo de crédito. La calificación y determinación del monto de la reserva preventiva basada en el enfoque estándar se realiza considerando las diferentes metodologías generales de calificación de la cartera crediticia establecidos por las Disposiciones.

c) Valor razonable

IFRS-EU

De acuerdo con la NIIF 9 "Instrumentos financieros", se establecen tres categorías para la clasificación de los activos financieros: medidos a costo amortizado, medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral y los medidos a valor razonable con cambios en resultados. Los costos de transacción relacionados son capitalizados para todos los activos financieros, a menos que sea clasificados como medidos a valor razonable.

Los pasivos financieros se reconocen en dos categorías: medidos inicialmente a valor razonable y subsecuentemente a costo amortizado usando el método de interés efectivo y designados a valor razonable con cambios en resultados. El valor razonable e define como el importe por el cual un activo financiero podría ser intercambiado, o cancelado un pasivo financiero, entre partes interesadas e informadas en condiciones de independencia.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

De acuerdo con el criterio relativo al esquema general de la contabilidad para instituciones de crédito A-2 "Aplicación de normas particulares" y las Normas de Información Financiera C-2 "Inversión en instrumentos financieros" y la C-3 "Cuentas por pagar", aplicadas en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la CNBV para aplicar una normatividad o criterio de contabilidad específico, los costos de transacción directamente relacionados con los activos financieros se registran como activos individuales y se amortizan utilizando el método de interés efectivo, asimismo no ofrecen una guía en particular en relación con la medición del valor razonable.

En el caso de pasivos financieros deben reconocerse por el importe recibido o utilizado y conforme se devengan los intereses correspondientes. La normatividad no indica situaciones específicas para la inclusión del riesgo de crédito en las mediciones de valor razonable.

d) Reconocimiento de ingresos

IFRS-EU

De conformidad con la NIIF-9 "Instrumentos financieros", los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método de interés efectivo, el cual deberá calcularse aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero. Cuando en un periodo de presentación, la entidad calcula el ingreso por intereses aplicando el método del interés efectivo al costo amortizado de un activo financiero, calculará, en periodos de presentación posteriores, el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto si el riesgo crediticio sobre el instrumento financiero mejora, de forma que el activo financiero deja de tener un deterioro de valor crediticio y la mejora puede estar relacionada de forma objetiva con un suceso que ocurre después, tal como una mejora en la calificación crediticia.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

De acuerdo con el criterio relativo a los conceptos que integran los estados financieros B-6 "Cartera de crédito" vigente hasta el 31 de diciembre 2021 y aplicado de forma diferida por la entidad hasta el 31 de diciembre 2022 de acuerdo con la opción publicada por la CNBV el 23 de septiembre 2021 y la notificación realizada sobre el diferimiento para el 1 de enero 2023 de la aplicación de la metodología indicada en el criterio relativo al esquema general de la contabilidad para instituciones de crédito A-2 "Aplicación de normas particulares" y la Norma de Información Financiera C-20 "Instrumentos financieros por cobrar principal e interés" presentado por la entidad a la CNBV el 17 de diciembre de 2021, el reconocimiento de intereses devengados de la cartera de créditos se realiza utilizando la tasa de interés contractual (la cual puede diferir del método de interés efectiva), así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme a lo indicado en el criterio B-6 de los Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México.

e) Beneficios para empleados

IFRS-EU

De acuerdo con la NIC-19 "Beneficios a los empleados", las nuevas mediciones (remediciones) del pasivo u activo por beneficios definidos debe reconocerse en los otros resultados integrales (ORI) y reciclarse a la utilidad o pérdida neta del periodo y comprenden; las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo. La tasa a utilizar para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La NIC-19 establece que la entidad debe reconocer el costo esperado de la participación en las ganancias y planes de incentivos por parte de los trabajadores cuando, y solo cuando; la entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados, y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación, no contempla explícitamente el reconocimiento de la participación en las ganancias de los trabajadores diferida.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

De acuerdo con el criterio relativo al esquema general de la contabilidad para instituciones de crédito A-2 "Aplicación de normas particulares" y la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados", aplicadas en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la CNBV para aplicar una normatividad o criterio de contabilidad específico, la tasa de descuento debe ser de mercado, libre de o de muy bajo riesgo crediticio, por lo que permite utilizar ya sea la tasa de bonos gubernamentales o la tasa de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre que la tasa elegida se use de forma consistente a lo largo del tiempo; la entidad debe justificar el uso de una tasa específica y revelarlo.

Las remediciones deben reconocerse, según se elija, en los ORI y reciclarse posteriormente a la utilidad o pérdida neta del periodo o reconocerse en la utilidad o pérdida neta, en la fecha en que se originan, asimismo la NIF D-3 requiere el reconocimiento de la participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) diferida devengada como un activo o un pasivo para la entidad, según proceda, utilizando para su determinación el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad.

f) Valuación de activo fijo

IFRS-EU

De acuerdo con la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", la entidad puede elegir como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo. La NIC 16 indica que, en caso de elegir el modelo de revaluación, con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

De acuerdo con el crédito A-2 "Aplicación de normas particulares" y la Norma de Información Financiera C-6 "Propiedades, planta y equipo", aplicada en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la CNBV para aplicar una normatividad o criterio de contabilidad específico, el reconocimiento inicial y posterior de un componente que cumpla con la definición de propiedad, planta y equipo debe realizarse a su costo de adquisición el cual debe comprender: el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles necesarios para la ubicación del componente en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar y la estimación inicial de los costos relacionados con una obligación asociada con el retiro del componente.

g) Impuestos a la utilidad diferidos

IFRS-EU

De acuerdo con la NIC-12 "Impuestos a la utilidad", se establece que solo deben reconocerse los activos por impuestos diferidos cuya realización es probable, asimismo establece que para la determinación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se deben utilizar las tasas de impuesto que han sido aprobadas, o las que estén sustancialmente aprobadas, a la fecha del estado de situación financiera. Éstas últimas son las que los gobiernos de algunos países anuncian antes de su promulgación, pero que se visualiza que tiene un alto grado de probabilidades de ser promulgadas, según los procedimientos en dichos países.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

De acuerdo con el crédito A-2 "Aplicación de normas particulares" y la Norma de Información Financiera D-4 "Impuestos a la utilidad", aplicada en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la CNBV para aplicar una normatividad o criterio de contabilidad específico, se deben reconocer los activos por impuestos diferidos y, en la medida en que la probabilidad de su recuperación se reduce, debe reconocerse una estimación para activo por impuesto diferido no recuperable, asimismo la NIF D-4 establece que la tasa de impuesto diferido e la tasa promulgada o sustancialmente promulgada en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros. Adicionalmente, indica que debe entenderse que una ley está sustancialmente promulgada a la fecha de cierre de los estados financieros, cuando a dicha fecha está aprobada y promulgada a más tardar a la fecha de emisión de los estados financieros. Se considera que una ley es sustancialmente promulgada cuando existe poca o nula probabilidad de un cambio antes de su promulgación.

h) Consolidación

IFRS-EU

De acuerdo con la NIIF-10 "Estados financieros consolidados", cuando una entidad controladora pierde el control de una subsidiaria debe dar de baja los activos o pasivos relativos a la inversión en la entidad que ha dejado de ser subsidiaria, la participación conservada en la antigua subsidiaria se medirá nuevamente a la fecha en que se pierde el control y se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acurdo con la NIIF-9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede, asimismo se debe reconocer la ganancia o pérdida relativa a la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora.

Cuando una entidad elabore estados financieros individuales, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas deben valuarse de forma opcional: al costo, a su valor razonable o utilizando el método de participación, la entidad aplicará el mismo tratamiento contable elegido a cada categoría de inversión.

La NIIF-10 incluye una excepción en la consolidación subsidiarias de las sociedades de inversión, debido a que considera que las sociedades de inversión debido su modelo de negocio difícilmente ésta ejerce control sobre las inversiones que lleva a cabo y establece que las sociedades de inversión medirán una inversión en una subsidiaria al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF-9.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

e acuerdo con el crédito A-2 "Aplicación de normas particulares" y la Norma de Información Financiera B-8 "Estados financieros consolidados o combinados", a partir de la fecha en que una entidad controladora pierde el control de una subsidiaria, la controladora debe dejar de consolidarla, asimismo por la operación que dio lugar a la pérdida de control de la controladora debe analizar cualquier inversión retenida en la antigua subsidiaria para identificar sus nuevas características y, con base en ellas debe aplicar en forma prospectiva la norma de información financiera relativa al nuevo tipo de inversión.

En los estados financieros no consolidados, las participaciones en subsidiarias deben presentarse como inversiones permanentes valuadas con el método de participación, el cual incluye el crédito mercantil. La NIF B-8 no establece excepción alguna para dejar de consolidar alguna de las inversiones con control de una sociedad de inversión, dado que se considera que, en la práctica, el modelo de negocios de estas sociedades no da lugar a establecer una línea de control sobre otra entidad, consecuentemente no deben consolidarse dichas inversiones y no es necesario que la norma incluya la excepción.

i) Contingencias

IFRS-EU

De acuerdo con la CINIIF-21 "Gravámenes" que proporciona guías para reconocer un pasivo por un gravamen conforme a la NIC-37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes", la condición de una entidad de continuar operando en un periodo futuro no crea una obligación implícita o presente de pagar un gravamen que se generará por operar en ese periodo futuro, no obstante que la entidad tuviera que tomar medidas extremas para evitar las obligaciones. El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo.

Criterios contables establecidos para instituciones financieras en México

De acuerdo con el crédito A-2 "Aplicación de normas particulares" y la Norma de Información Financiera C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", aplicada en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la CNBV para aplicar una normatividad o criterio de contabilidad específico, el importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso o salida de recursos económicos necesarios para liquidar una obligación presente, asimismo al ser una provisión un pasivo, aunque de cuantía y/o fecha de liquidación inciertas, debe reconocerse una provisión cuando una operación cumple con todos los elementos de la definición de pasivos establecida en dicha NIF, los cuales se refieren a ser una obligación: presente, identificada, cuantificada en términos monetarios, que representa una probable disminución de recursos económicos y derivada de operaciones ocurridas en el pasado.